13

su muger, inclinome à que no, pues se calla: lo que consta es, que al punto dexò el Mundo, desprendiendose de todos sus bienes, y con su hijo Lupo se vino à la Isla Lerinense, donde entrambos se hicieron Monges. Era aquella Isla, y las circunvecinas, como dice San (5) Sidonio, escriviendo à San Principio, donde se professaba el Instituto de los Padres Aegypcios, y Palestinos con mas perfecion; no ay escrito nada de las Vidas que hicieron estos Santos en Lerino, que yo aya visto, pero ello se dice, pues de alli los sacaron para Obispos, y entrambos fueron Santos, como adelante verèmos.

(5) *S.Sidon lib.8. ep.14.ad Princ.*

En el Oriente el Emperador Leon governado por los consejos de San Genadio, Patriarcha Constantinopolitano, hacia cosas muy piadosas, y dignas de vn Emperador Christiano. Diò vn (6) rescripto, obligando à todos à la santificacion de las Dominicas, y fiestas, su data en 13. de Diciembre de el año de 471. otro (7) para escusar la simonia en las elecciones de los Obispos; otro para que los Monges no saliessen de sus Monasterios, ni vagueassen por las Ciudades, excepto los Procuradores, y que los que saliessen, ni hiciessen juntas, ni disputassen de dogmas, pedialo assi la necessidad de aquel tiempo, y la inquietud de algunos Monges Syros: la (8) data de este rescripto es en primero de Junio de este año de 473. Y libre ya de la tyrania de Aspar, y Ardaburio, hizo à su yerno Zenon Conde de Oriente, y con su muger le embiò à governar à Antiochia: llevò Zenon consigo vna malissima compañia. Este fue Pedro Gnapheo, ò Fulon, Monge expulso por sus maldades del Monasterio de los Studitas, este tuvo maña despues de expulso para conseguir vna prebenda en vna Iglesia de Chalcedonia, è introducirse con Zenon. Era Herege Eutychiano, y pegòle à Zenon la heregia, en Antiochia, luego que llegò con Zenon, empezò à conmover la Ciudad contra su Patriarcha Martyrio, publicando de èl que era Herege Apollinarista, y Nestoriano, que de los de estas sectas havia en aquella Ciudad gran copia; perseguiò tanto al Santo Obispo, y le infamò con tales testimonios, que le obligò à passar à Constantinopla à purgarse. Favoreciòle mucho el Patriarcha Genadio, y conociòse que su persecucion nacia del comun error de los Eutychianos, de llamar Apollinaristas, y Nestorianos a los Catholicos, que seguian el Concilio Chalcedonense. Bolviò Martyrio muy honrado à su Iglesia, pero eran tales los enredos, que el Fulon havia sembrado, que fue muy mal admitido: Viòse el Obispo tan acosado, que vn dia de fiesta, concurriendo Clero, y Pueblo à la Iglesia, se levantò, y en alta voz dixo: *Renuncio al Clero inmorigerado, y al Pueblo rebelde, y à la Iglesia contaminada, reservando entre tanto en mi la dignidad del Sacerdocio*; y diciendo esto, se saliò de la Iglesia, y de la Ciudad, sin querer bolver mas à ella.

(6) *L.vlt.C.de fer.*

(7) *L. 31. Cod. de Episc. & Cler.*

(8) *L.29. Cod. de Episcop.*

(9) Con esto el Herege Fulon diò la Iglesia por vaca, y con el favor de Zenon se hizo consagrar en Patriarcha, y empezò à portarse como tal: lo qual sabido por San Genadio, diò quenta al Emperador, quien diò orden para que Pedro Fulon fuesse llevado desterrado à Samos; tuvo èl aviso con tiempo, y con el favor de Zenon se escapò, y estuvo escondido, hasta que bolviò à alborotar al Mundo imperando (10) Zenon. Quiso Dios, que San Genadio, que mantenia la Fè en el Imperio Oriental, viviesse poco. Antes de morir le manifestò Dios los daños que haria el demonio en muriendo èl; porque estando vna noche en oracion, se le mostrò en vna figura espantable, ahuyentòle el Santo con la señal de la Cruz; y entonces el demonio con voz humana dixo: *Voyme, y viviendo tu me estarè quieto, pero despues de tu muerte, de todos modos destruirè la Iglesia.* Verificòse en que despues de muerto hizo quanto pudo por destruirla, y acabarla. Murió San Genadio en 25. de el mes de Agosto, y en esse dia hace de èl mencion el Menologlo (11) Griego, y Genadio Massiliense hace

(9) *Cedren. in cõpẽ Leon.*

(10) *Theod. Lector. in Collect. lib. 1. Nizeph. lib. 15. cap. 23.*

(11) *Menolog. die 25. Augusti. Genad. de Script. tur. cap. 95.*

pèrdidas, que se seguian al Imperio, de la discordia, y desconfiança con el Emperador: que tuviesse por bien de ajustarse con su suegro, pues era el interès vno. Vino en ello con gran dificultad Ricimer, y discurriendo quien seria el mediador para ajustar à los discordes, todos pusieron los ojos en San Epiphanio, Obispo de Pavìa, cèlebre entonces por su santidad, prudencia, y eloquencia. Aceptò el Santo el encargo mirando al bien publico: passò à Roma, y con su authoridad, y discrecion reduxo à Anthemio à concertarse con Ricimer, aunque el encono de vno, y otro quedò sobresano. Bolviò à Milan el Santo, celebrando todos, que èl havia conseguido lo que ninguno havia logrado; pero el suceso dixo, que Anthemio recelò muy bien, y Ricimer obrò muy mal.

Con este ajuste bolviò San Sidonio à Alvernia, y yo creo, que bolviò ya Monge, y aun Diacono. Era Sidonio yerno del Emperador Avito, Prefecto, y Patricio, Varon celebrado en el Imperio, que havia merecido estatua, bien querido, y por esso mas sospechoso de quererse alzar con el Imperio. En este tiempo havria muchos que le compitiessen, pero pocos que le igualassen: hombres tan grandes en aquel tiempo, quando por esso se veìan perseguidos, trocaban estados, porque en haciendose Monges, ò Eclesiasticos, quedaban inhabiles para el Imperio: assi lo hizo el Emperador Avito, y otros que encontrarèmos en esta Historia; y assi no es mucho, que dirigiendo Dios las cosas à sus altos fines, San Sidonio desengañado de el Mundo lo mismo hiciesse, y assi de rezelos su vida asseguraſſe.

Son profundissimos los consejos de Dios, y mas que en este tiempo se experimentò, pues quando el demonio instigaba à los hombres, para que el Imperio temporal destruyessen, por raros medios escogia Santos, que su Fè mantuviessen, y el Imperio de su Iglesia amplificassen. Vivian à este tiempo en Rems dos hermanos nobilissimos, Principio, y Remigio; el primero estaba casado con muchas conveniencias, y tenia vn hijo, llamado Lupo; el segundo desde niño se havia consagrado à Dios, y como otro Samuel se havia criado en la Iglesia. Tenia ya à este tiempo San Remigio 22. años, y estaba ordenado de menores; pero era tal su pureza, inocencia, y santidad de vida, que se llevaba los ojos de todos. Sucediò, que en este año en que và la Historia, muriò Genadio, Arçobispo de Rems, Dignidad de las primeras de las Iglesias de las Gallias, y juntandose à darle sucessor, hombres, mugeres, niños, todos à vna voz pidieron por Obispo à Remigio. Assombròse el Santo, que humilde no pensaba en tal cosa, pensò que no iba el negocio de veras, y se estaba quieto; pero viendo que perseveraba el Pueblo en pedirle, empezò a acongoxarse, no sabia donde esconderse; el Pueblo clamaba: *Remigio Obispo.* Fue preciso ya manifestarse: propusose delante del Pueblo, y con toda eficacia, y energia le empezò à persuadir, que siendo èl de tan corta edad, no lo podia ser, que eligiessen à otro de los muchos que havia dignos, que èl no podia serlo; pero mientras mas el Santo los persuadia, el Pueblo Obispo le aclamaba; y estando el Santo assi renitente, manifestò Dios con señal visible su voluntad: porque à vista de todos descendiò del Cielo vn rayo de luz sobre la cabeza de San Remigio, que le ilustrò con la claridad de vn Sol, y al mismo tiempo sintiò el Santo, que le havian vngido la cabeza con vn licor suavissimo, y fragrantissimo: con que el Pueblo se confirmò en lo que pedia, y el Santo conociò, que Dios à aquel sagrado ministerio le llamaba; dexòse consagrar, y fue tan gran Prelado como dicen las Historias,(4) porque Dios vn Apostol à los Franceses prevenia, y por estos medios su obra trazaba.

El rayo de luz vngiò la cabeza de San Remigio, habilitandole para tan alto ministerio; pero tambien esclareciò el corazon de su hermano San Principio, para que arrojasse de sì la vanidad del Mundo; no consta que entonces viviesse su

(4) *Democh. de Sacrificac. Missæ. Sigibert. in Chr. Hinemar in vita S. Remigij. Apud Sur. t. 1. die 13. Ianuar.*

es de Obiſpo, y entonces lo era San Sidonio; lo tercero, porque de aquel deſtierro padeciò por la Fè, ſe gloriò San Sidonio, y ſe quexa de pèrdidas de bienes temporales, como Cavallero politico en eſte; lo quarto, porque aunque Eurico le ſacò deſterrado de Alvernia, no quedò proſcripto, eſte era eſtilo de los Romanos quando tenian entre sì guerras, que vnos à otros ſe proſcrivian, ſegun los partidos que tomaban, y decir que en ſu Patria quedò proſcripto, el termino indica, que el partido de Ricimer, que (como leal al Emperador) no quiſo ſeguir, ſe paſsò de èl en eſſe modo à vengar: en fin, el eſtilo es, mas de vn Prefecto, que por ſu oficio, ſalio huyendo, que de vn Obiſpo Santo, que deſpues ſe eſtuvo en ſus trabajos gloriando; eſto ſolo pudo en las diſcordias de Anthemio, y Ricimer ſuceder: luego eſta epiſtola à eſte tiempo ſe debe interpretar.

Eſte golpe que Dios permitiò à Sidonio, y à ſu muger Papianila, les acabò de abrir los ojos para deſpreciar el Mundo, y ſus dignidades, y riquezas, y apetecer aquellas dignidades, que no pueden proſcrivirſe, y aquellas riquezas, que no pueden quitarſe, y que Sidonio trataba de eſto, lo dà à entender lo reſtante de la epiſtola, pues encomiando à Fauſto, y encomendandoſe en ſus oraciones, le „ dize: Con eſtos ruegos, pues, „ eficaciſsimos, como dixe, alcança, „ que nueſtra porcion ſea el Señor, „ y que como aſcriptos à las com„ pañias de los Levitas, no nos que„ demos terrenos, quando la tierra „ nos falta, y empezemos à ſer pe„ regrinos de las culpas, como lo „ empezamos à ſer de los logros de „ el Mundo, &c. Siendo San Sidonio en eſte año Prefecto de la Gallia, y aſcendiendo el año ſiguiente, como verèmos, à Obiſpo de Alvernia, eſtas vozes indican, que yà èl, y ſu muger havian renunciado el Mundo, ò trataban de hacerlo; la epiſtola dà à entender que ſe eſcriviò en Lugduno donde poco antes havia eſtado, y predicado Fauſto; la qual concluye dando la tercer razon de por què no eſcrivia à Fauſto como èl ſe lo pedia, y èra porque temia eſcrivir à quien tanto en la eloquencia le llegaba à exceder; à la verdad fue Fauſto eloquentiſsimo, y para explicar las ſetencias de gracia, y auxilios muy obſcuro, de que ſe ſiguiò, que muchas coſas ſuyas mal ſe entendieron, y peor ſe interpretaron.

Pero dexemos à Sidonio tratando de mudar eſtado, y dexar el Mundo, y vamos comprobando con los ſuceſſos, que eſte golpe que llevò en ſu dignidad, y hacienda, ſolo pudo de las diſcordias de Anthemio, y Ricimer provenirle, y que Eurico el Godo no pudo cauſarle; porque en la Primavera de eſte año paſsò los Pyrineos ſu Exercito, tomò à Pamplona, que ſe le rindiò, y ſin hallar eſtorvo llegò à Zaragoza, que ſe le rindiò tambien: La Nobleza de la Edetania, Conſteſtania, Laletania, Vaſconias, que oy ſe contienen en lo que es Valencia, Aragon, Cataluña, y Montañas de Jaca, ſe puſo en armas, y haviendo juntado la gente que pudo acaudillar ſu zelo, hizo frente al Godo vitorioſo; diòſe la batalla con mas valor que pericia Militar de los (3) Eſpañoles, que como gente poco diciplinada, bolviò las eſpaldas, dexando à los Godos con la vitoria, quedando en ſu dominio todo lo que corre deſde el Ebro à los Pyrineos. Eurico, que pretendia eſtablecer vna Monarchia en las Eſpañas, y Gallias, vsò con moderacion de la vitoria, alhagando à los Eſpañoles, dexandolos vivir con ſus leyes, y coſtumbres.

(3) S. Iſidor. Hiſpal. Gothor.

A eſte miſmo tiempo los Franceſes, y Borgoñones iban fundando ſus Monarchias de los girones, que iban quitando al Imperio; y era tal la tyranìa con que los Miniſtros del Imperio governaban las Provincias, que le havian quedado, que los naturales tenian por mas tolerable el yugo de los Barbaros, que el de los Romanos. La Nobleza de la Liguria, y Aemilia, viendo que el Imperio ſe perdia, mientras la diſcordia de Anthemio, y Ricimer duraba, ſe fueron à echar à los pies de Ricimer, repreſentandole los graves inconvenientes, y

SIGLOS GERONYMIANOS,

HISTORIA GENERAL,

ECLESIASTICA, MONASTICA,

Y SECULAR.

TOMO DECIMOTERCIO.

SIGLO SEXTO.

DEDICADO

AL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON JUAN FRANCISCO XIMENEZ Lobato de Ocampo, Cavallero del Orden de Santiago, Secretario del Rey nueſtro Señor, (que Dios guarde) ſu Teſorero General, y de ſu Real Conſejo de Hacienda.

SU AUTHOR

EL P. M. FRAY PABLO DE SAN NICOLAS, Prior que ha ſido del Monaſterio de Nueſtra Señora del Parral de Segovia, del de San Blàs de Villavicioſa, electo del de San Miguèl de los Reyes de Valencia, Procurador, Difinidor, Viſitador, y Chroniſta General del Orden de San Geronymo, Predicador del Numero de ſu Mageſtad, y Decano de ſu Real Capilla.

BIBLIOTECA PROVINCIAL SORIA

EN MADRID. En la Oficina de DIEGO MIGUEL DE PERALTA.
Año M.DCC.XXXVIII.

SIGLOS
GERONYMIANOS,
HISTORIA GENERAL,
ECLESIASTICA, MONASTICA,
Y SECULAR.
TOMO DECIMOTERCIO.
SIGLO SEXTO.
DEDICADO
AL MUY ILUSTRE SEÑOR
DON JUAN FRANCISCO XIMENEZ
Cobato de Ocampo, Caballero del Orden de
Santiago, Secretario del Rey nuestro Señor,
(que Dios guarde) su Teforero General,
y de su Real Consejo de
Hacienda.
SU AUTHOR
EL P. M. FRAY PEDRO DE SAN NICOLAS,
Del Orden de Agustinos Descalzos, Hijo de la Provincia de Regno, del de San Elias de Portugal, Predicador de Su Magestad, Diputado, Definidor, y Comissario General del Orden de San Augustin, Predicador del Numero de su Magestad, y Decano de la Real Capilla.
EN MADRID. En la Oficina de Diego Miguez Impressor de Libros.
Año M.DCC.XXXVIII.



AL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON JUAN FRANCISCO Ximenez Lobato de Ocampo, Cavallero del Orden de Santiago, Secretario del Rey nueſtro Señor, (que Dios guarde) ſu Teſorero General, y de ſu Real Conſejo de Hacienda.

MUY ILUSTRE SEÑOR.

DE varios modos, y con varios ſymbolos, explicaron los Antiguos, como debia ſer una fina gratitud, y un atento agradecimiento, y entre todos, al dedicar à V. S. mi Tomo Terciodecimo de *Siglos Geronymianos*, *Hiſtoria General*, *Eccleſiaſtica*, *Monaſtica*, *y Secular*, ſe llevò mi atencion

uno, que propone en ſu Mundo Symbolico el diſcreto Picinelo, que explica como el Bienhechor luce, y el Beneficiado agradece. Pintò un criſtal, no de ſu color natural, ſino de otro, que le daba una luz, que le alumbraba, y aun tiempo ſe hermoſeaban, la luz con el criſtal, y el criſtal con la luz. Eſte Lemma era el alma del ſymbolo: *Pulcrius utrumque*, uno à otro ſe iluſtraban, è igualmente lucian: la luz, porque coloreaba el criſtal, y eſte, porque daba tranſparencia à la luz, y dandole nuevo brillar la luz, que el criſtal recibia, eſte agradecido à la luz la iluſtraba.

Picinelus *lib.1. cap.2.n.38.*

Yo venero à V. S. como luz, y Yo me pongo en lugar del criſtal, yà ſea por lo ſincero, y claro con que mi Hiſtoria General eſcribo, yà porque V. S. como luz hace, que eſte Tomo la goze con lo que me favorece. Què harè Yo en manifeſtarme grato, ſi de V. S. recibo luz, para que goze de ella mi Obra? Eſte es el motivo de mi gratitud, para que, ſi puede ſer, logre la luz de ſus prendas nuevo, y realzado color, y mi gratitud haga, que ſe tranſparentee à la inmortalidad.

Por derecho natural de gratitud, ſe ſujeta al Bienhechor, el que recibe la luz de alguna eſpecial merced; pues el fiel agradecido, queda al Bienhechor obligado, y eſte lo queda, porque ſe alegra con el agradecimiento. Es el agradecimiento al beneficio, un apretante lazo, que de dos hace uno, porque une al dante, con el recipiente, eſte ſe une por la gratitud, y aquel con el amor, y liberalidad.

Seneca *de Benef. lib.4.c.3.*

Yà dixo Seneca, que no hay coſa mas pueſta en razon (aunque ſu practica no ſea comun) que para conferidos beneficios, tributar rendidos agradecimientos: *Nihil tàm æqualitèr in omnium animis receptum, quàm referre benemeritis gratiam*; porque ſon como correlativos el beneficiar, y el agradecer.

Pero puede dudarſe, qual ſea uno de otro correlativo? porque aùn el miſmo Seneca no lo ſupo, ò no lo quiſo determinar: *Multum interſ* (dixo) *utrum aliquis beneficium nobis dat, ſua cauſa, an noſtra? an ſua, & noſtra?* Pregunta, quien intereſſa mas en el favor, el que le hace, ò el que le recibe? le hace el Bienhechor por ſu cauſa, ò por la nueſtra? ò por una, y por otra? Yo dixera, que por una, y otra, porque ſi para favorecer fue cauſa la magnanimidad del que beneficia, tambien lo fue la neceſsidad del beneficiado; con que ambos à un tiempo ſon cauſas, y atemperados entre los dos los motivos, ceſſa la competencia, y queda diſſuelta la duda, que nos excitò Seneca.

Seneca *de Benef. lib.6.c.12.*

A no ſer V. S. tan benèfico, no tuviera Yo el motivo de explicar-

carme obligado, lo qual executo, quedando prendado mi afecto para ſer criſtal de tanta luz; porque ſi V. S. me hace dàr à luz mi Libro con ſu beneficencia, Yo correſpondo haciendome para tanta luz un criſtal, por el qual ſus prendas à todos ſe comuniquen como reſplandores, y Yo ſea el medio de que todos eſcritas las vean; pudiendo decirſe: *Pulcrius utrumque*; porque ſi mi criſtal queda por V. S. iluſtrado, Yo, publicando ſus prendas, y favores, me mueſtro agradecido.

Publique el criſtal los reſplandores, que recibe de la luz, y ſiendo eſta ſymbolo de la Nobleza, porque no admite ſombras, y porque Dios la criò con eſta calidad: *Diviſit lucem à tenebris*; y ſiendo eſta la primera, que en la luz ſe mira, es preciſo, que ſea la primera, que el criſtal publique. Gen. *cap.* 1.

De la Nobleza, dixo San Ambroſio: *Docet nos Scriptura Divina non ſolum mores in his qui prædicabiles ſunt, ſed etiam parentes oportere laudari; ut velut tranſmiſſa immaculatæ puritatis hæreditas, in his quos volumus laudare, præcelat &c.* La miſma Eſcriptura Divina nos enſeña, que en aquellos, que ſon dignos de alabanza, no ſolo conviene alabar ſus coſtumbres, ſino tambien à ſus Padres, para que en aquellos, que querèmos celebrar, ſobreſalga como herencia una immaculada pureza, &c. Luego eſte reſplandor de la Nobleza es lo primero, que debe mi criſtal obſtentar. S. Ambroſ. *lib.* 1. *in Lucam.*

Naciòſe V. S. hijo de los muy Iluſtres Señores Don Franciſco Ximenez Lobato, y de ſu muger Doña Joſepha Maria de Ocampo: yà eſtos Apellidos Iluſtres dicen no poco, porque brillan en Eſpaña mucho; y aun por eſſo ſus Abuelos, y Biſabuelos por una, y otra linea, con toda ſu Aſcendencia, fueron Eſclarecidos en la Provincia de Eſtremadura, porque por los Tymbres de los Lobatos, y Ocampos obtuvieron todos aquellos pueſtos ſolo debidos de Nobleza, con que ſe hizo immemorial la ſuya; de ſemejante Nobleza, dixo el agudo Juan Oben:

Comburi poſſunt libri monumenta perire,
Noſtra mori poſſunt, & tua ſcripta mori,
Inſita ſed genti, dum gens erit ipſa ſuperſtes,
Traditio vivæ, vim quaſi vocis habet.

Lib. 1. *Epigram.* 244.

Pero quando los Archivos, y la tradicion no lo conſervàran, lo voceàran las piedras. Querian los Firiſeos, que Chriſto nueſtro Bien reprehendieſſe à ſus Diſcipulos, porque aclamaban ſu Divina Nobleza, ſegun San Lucas: *Magiſter increpa Diſcipulos tuos.* Y què les reſpondiò Chriſto? *Dico vobis, quia ſi tacuiſſent hi, lapides clamabunt*: Os digo, que ſi eſtos callaſſen, clamàran las piedras. No S. Luc. *cap.* 19.

creo,

creo, que haya quien quiera, como Fariſeos; que los Blaſſones de V. S. ſe callen; pero caſo, que haya quien lo quiera, las piedras lo deſmienten, y claman.

Conſervaſe de tiempo immemorial el Eſcudo de ſus Armas en la Portada de ſus Caſas, y en los Sepulcros de ſus Mayores. De eſte Eſcudo, y de ſus quatro Quarteles ſe evidencia, que ſus Aſcendientes, y Progenitores por todas quatro lineas, fueron Ramas, que ſalieron, y ſe difundieron de las mas Iluſtres Familias, con que Eſpaña ſe honra, y que eſtàn unas con otras enlazadas, como lo demueſtra tan Iluſtre Eſcudo; y que quando el Rey Don Alonſo de Leon conquiſtò de los Moros à Alcantara, y ſu Tierra el año de 1214. ſus Aſcendientes de V. S. como Conquiſtadores, quedaron (como ſe eſtilaba entonces) en ſus cercanìas premiados, y heredados.

Anal. de Toledo año 1214. Don Lucas de Tuy Hiſt.

Eſta es la Nobleza heredada, que ſe contuvo en ſus Solares, contenta ſolo con ſu notoria Hidalguìa; aunque como Ramas de unas, y otras Familias ſalian Iluſtriſsimos Obiſpos, y valeroſos Capitanes: aſsi llegò ſu Deſcendencia haſta V. S. que con las Pruebas, que le hicieron, à todos ſus Tymbres ſe manifeſtaron, y como luz los diò claridad, para que Yo como criſtal los recibieſſe, y los tranſparenteaſſe.

Pero yà oygo, que V. S. me dice con Jubenal:

Miſerum eſt aliorum incumbere famæ.

Jubenal *ſatyr. 8.*

Miſerable coſa es fundarſe en la fama de otros; porque no hay duda, que ſon meritos agenos los de los Antepaſſados. Mas lo expreſsò Ayax en Ovidio:

Nam genus, & proabos, & quæ non fecimus ipſi, vix ea noſtra voco, &c.

Ovidio *lib. 6. Metam.*

Apenas pueden llamarſe nueſtras las proezas de nueſtros mayores.

Eſto es cierto en los que de ſus Antepaſſados degeneraron; pero no en los que à los de ſus Progenitores ſus meritos añadieron; porque à los que à la Nobleza heredada añaden la adquirida, hacen una Nobleza duplicada.

Los Filoſofos antiguos tuvieron por Nobleza la que ſe fundaba en la Juſticia; y aſsi dicen: *Iuſtitia es omnis virtus*, porque ſupone por toda virtud; y por eſſo dixo Plutarco: *Virtutis autem à iuſto animi habitu profectæ facultas; ſua veluti nota in prolem difuſſa, eam inſignit, & hæc veriſsima nobilitas eſt, ſimilitudo ſecundum iuſtitiam, &c.* La facultad de la virtud, nacida de un habito juſto del animo, aſsi como con ſu nota difundida en ſu Deſcendencia, la hace inſigne; del miſmo modo eſta es verdadera Nobleza la ſimilitud, ſegun la juſticia.

Plutarco *lib. contra Nobilitatem.*

Eſta

Eſta tiene V. S. adquirida, y heredada; eſto es, una chriſtiandad bien fundamentada, una modeſtia ſin afectacion, una afabilidad ſin doblèz, una diſcrecion ſin vanidad, una liberalidad ſin profuſsion, y todas las virtudes, que ſobreſalen en la Nobleza: Eſtos ſon los habitos no ſolo heredados, ſino adquiridos; y ſi la Juſticia es toda virtud, (ſegun los Filoſofos) por la heredada, y adquirida ſe le deberà à V. S. el titulo de Iluſtre, no de gracia, ſino de juſticia.

Dixo un Diſcreto, que entre el Noble, y el Plebeyo, mas facil es, que el Noble ſiga los procederes, que le incitan, que no, que el Plebeyo venza las inclinaciones, que le atraſſan. Eſto ſe verifica en ſu Nobleza, pues en lo mas, que ſobreſale, es en el zelo con que ſirve à ſu Rey un hombre Noble. Treinta y dos años hà, que V. S. ſirve à nueſtro Rey Phelipe V. (que Dios guarde) en diverſos Empleos, en que ſe han conocido ſus fidelidades; pero principalmente quando, llamado de ſu Mageſtad à Sevilla, abandonò ſu caſa por ſervirle, dexando à ſu Eſpoſa, Señora de igual Nobleza, con ſu tierno hijo el ſeñor Don Pedro Lobato y Ocampo; y ſin que le movieſſe la muerte de tan querida prenda, ni el deſamparo de ſu hijo todavia niño, permaneciò conſtante en ſu Real ſervicio haſta que ſu Mageſtad ſe reſtituyò à eſta Corte.

El Diamante no deſcubre ſus luces, haſta que el Lapidario bate ſus fondos; y nueſtro Monarca, como dieſtro Lapidario, conociendo ſus fondos le batiò, para que brillaſſen ſus luces: hizole la merced de Habito de Santiago; y aqui ſe deſcubriò el fondo de ſu Nobleza: hizole ſu Secretario; y aqui ſe deſcubriò el fondo de ſu fidelidad: hizole del Real Conſejo de Hacienda; y aqui ſe deſcubriò el fondo de ſu diſcrecion: hizole ſu Theſorero General; y aqui ſe deſcubriò el fondo de ſu desinterès, è integridad: de modo, que al paſſo que los fondos ſe fueron deſcubriendo, ſe fueron tambien ſus luces manifeſtando.

Sic luceat lux veſtra coram hominibus, decia Chriſto nueſtro Bien à los que conſtituìa por ſus Miniſtros: aſsi luzca vueſtra luz delante de los hombres. Pero como aſsi? *Sic.* El miſmo Señor lo explicò: *Ut videam opera veſtra bona, & glorificent Patrem veſtrum, qui in Celis eſt*; para que vean vueſtras buenas obras, y glorifiquen à vueſtro Padre, que eſtà en el Cielo: Luego las buenas obras ſon los reſplandores de la luz, y por ellas ſe deſcubren ſus fondos, y reſplandores; y quiere Chriſto, que para que à ſu Padre glorifiquen, à todos ſe deſcubran, para que todos vean, que nace ſu lucir del bien obrar. Matth. *cap.* 6.

Aqui

Aqui entra mi gratitud, pues en esta Dedicatoria me ofrezco à ser cristal por donde todos los esplendores de su luz vean, y à Dios glorifiquen: *Omne datum optimum, & omne donum perfectum desursum est, descendens à Patre luminum, apud quem non est transmutatio, nec vicissitudinis obumbratio*, decia el Apostol: Toda dadiva buena, y todo dòn perfecto desciende del Padre de las Luces, en el qual no hay transmutacion, ni sombra de vicisitud. Entre los dos hemos partido estos dones, que vienen de arriba, V. S. como luz luciendo, y Yo como cristal sus resplandores transparentando. Pusome en esta obligacion V. S. con sus favores, y à fuer de agradecido manifiesto en lo que descubro, que estoy beneficiado, y no hago cosa, que no sea debida à quien ha tomado por su cuenta favorecerme sin servirle en nada; porque un Religioso tan anciano de què puede servir, si no de encomendarle à Dios? Y que por èl en este Tomo, como por un cristal, se puedan sus luces transparentear, y todos por ellas glorifiquen à Dios: hago en esto lo que debo, y à tanto beneficio, en el modo que puedo, pago.

Jacobus *Epist. cap.* 1.

Quedarà siempre fixa en mi memoria su generosidad, y para que la gratitud passe mas allà de mi vida, la dexo (aunque sea en papel) estampada. Este Tomo XIII. de mis Siglos consagro à V. S. à quien puedo decir, que es mas suyo, que mio; y quien Siglos le ofrece, desea su vida por siglos, para que su Nobleza, y el esplendor de sus obras queden aplaudidas, y mis gratitudes desempeñadas, y se verifique el Lemma: *Pulcrius utrumque*, diciendo con Marcial, lo que èl dixo en el principio de un Epigramma:

Marcial *Epigram.*

Quæ mihi præstiteris memini, semperque tenebo.

Assi lo ofrece mi gratitud. VALEAS.

SEÑOR.

B. L. M. de V. S. su Capellan,
y obsequioso Servidor,

Fr. Pablo de San Nicolàs.

APROBACION DEL R. P. FR. BERNARDO DE Colmenar, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Arzobiſpado de Toledo, Ex-Prior dos veces de ſu Monaſterio de nueſtra Señora de la Sisla, Ex-Difinidor, y Predicador de ſu Mageſtad en el Real Monaſterio de San Geronymo de Madrid.

DE Orden de nueſtro Reverendiſsimo Padre el Maeſtro Fray Aguſtin Gomez, Jubilado en Sagrada Theologia, y General del Orden de nueſtro Padre S. Geronymo, he leido con reſpetoſa atencion el Tomo 13. de Siglos Geronymianos, Hiſtoria General Monaſtica, Eccleſiaſtica, y Politica, ſu Author el Reverendiſsimo Padre Fray Pablo de San Nicolàs, Ex-Prior muchas veces, Viſitador, Chroniſta General de nueſtra Sagrada Religion, y Predicador del Numero de ſu Mag. tan aplaudido en el mundo por ſu dilatada Pluma, y tan celebrado en el Pulpito por ſu acoſtumbrada Eloquencia, que ſe puede decir de nueſtro Chroniſta General, lo que dixo mi Maximo Geronymo de la Eloquencia de Tulio: *Quidquid poteſt Sermo explicare, illo in tempore factum eſt.* *D. Hieronym. Epiſt. 28. ad Demetri.*

Trata en eſte Tomo 13. con ſu acoſtumbrada Erudicion, de los ſuceſſos de 50. años, empezando en el de Chriſto de 882. y clauſulando el de 931. en cuya ſerie ſe incluye aquel Siglo, à quien los Hiſtoriadores llamaron *Obſcuro*: ò porque fueron muchos, y varios los ſuceſſos: ò porque faltò la recta noticia de la Hiſtoria para explicarlos. Contiene veinte Pontificados, contando deſde Juan VIII. haſta Leon VII. Aſsimiſmo refiere los Sciſmas, que por las parcialidades de los Romanos, turbaron la paz de aquellos tiempos: Los Concilios que ſe celebraron: Las novedades que acaeſcieron entre los Emperadores Romanos, deſde Carlos Calvo, haſta Ottòn I. El Sciſma, que entre ellos tuvieron, y las veces que ſe levantaron. Trata de la Hiſtoria de Francia, Eſpaña, Alemania, Imperio Oriental, y de otras diverſas Provincias: Refiriendo la ruìna del Eſtado Canonico, y Monaſtico: Las inſolencias, que con aquellos Santos Monges executaron los Barbaros, è Infieles: Los muchos, y diverſos Martyrios con que fueron atormentados: Los graves daños que experimentò el Eſtado Monaſtico, porque arraſtrados de ſu depravada ambicion, aſsi los Obiſpos, como los Principes, y Seculares, tyranizaron las Abadias, fomentando en los Monaſterios diſcordias: y para conſervar los Monges en ſu debida rectitud el Eſtado Monachal, huyeron de la Babilonia del Mundo, y poblaron la Soledad del Deſierto. Y finalmente prueba nueſtro Reverendiſsimo Hiſtoriador el principio, y origen del Orden Cluniacenſe de San Berno, y San Odòn Abades.

Eſta ſuccinta narrativa, en ſubſtancia, es la que en eſte Tomo 13. de Siglos Geronymianos pudo copiar mi inſuficiencia; y aunque preciſada para la Cenſura, al contemplar 13. Tomos de Siglos, con tanta variedad de ſuceſſos, tan quebrantada la ſalud de nueſtro Hiſtoriador General, porque eſtà en los 80. como dice el Propheta Rey: *Si autem in potentatibus octoginta anni, & amplius, & quidquid ſuperſt.* Leyò mi Geronymo: *Labor eſt dolor. Hoc eſt, ætas infirma, variiſque morbis obnoxia.* Y en medio de tanto quebranto, tan elevado el Author ſobre sì, que à sì miſmo ſe excede en la erudicion: *Et elevavit ſe ſupra ſe*: Me parecia mas propio el precepto, para que callaſſe, mi labio, y admiraſſe ſolo el reſpeto, por ſer mas digna la Obra de una inmortal alabanza, que de una humana Cenſura: que aſsi lo ſintiò la agudeza de Plinio en otro ſemejante caſo: *Cenſoriæ virgulæ nihil laudis, & admirationis multa digna reperi magna, & inuſitata Scriptoris gloria, cujus laudes cantantur*; porque una Obra tan magnifica, en que el propio Author ſe excede, la mas piadoſa Cenſu- *Pſal. 89. v. 11. Tren. cap. 3. Plin. Juni. lib. 4. Epiſt. 2.*

ra, es con la admiracion aplaudirle; y si Plinio, censurando à Rupho, dixo à su Amigo Saturnino: *Ego vero Ruphum noſtrum laudo*: yo con Plinio dirè à mi Digniſsimo, y Generaliſsimo Prelado, de mi Hiſtoriador Geronymiano: *Ego vero Paulum noſtrum laudo; non quia tu, ut ita facerem petiſti; ſed quia ille eſt digniſsimus: legi enim librum omnibus numeris abſolutum, cui multum apud me gratiæ amor ipſius adjecit.*

Plin. Juni. lib. 9. Epiſt. 37.

Comunmente se dice, que la admiracion es hija de la ignorancia: admito por dicha el padecer esta nota; porque se proporciona mejor mi lealtad el passar con tan sobradas razones por la censura de ignorante, que el ser en tan merecidos Elogios delinquente; porque quanto mas esclarecida es la Obra, tanto mas merecida es la alabanza; y aunque es cierto, que el Reverendisimo en sus 12. Tomos de Siglos Geronymianos, vinculò à su mucha Erudicion los Elogios: en este Tomo 13. deben ser tan de justicia los aplausos, quanto distan unos Siglos de otros Siglos. En los otros Siglos, que yà diò à luz nuestro Chronista General, aunque fueron raros, y varios los sucessos, tambien fueron muchas, y varias las noticias, que afirman los Historiadores, con las que pudo el Author separar las tinieblas de la luz: mas en este Tomo 13. que dà à la Estampa su Reverendisima, en que incluye 50. años, empezando en el de Christo de 882. y terminando en el de 931. en cuyo tiempo refiere las buenas, y malas costumbres de veinte Pontifices: los Concilios que se celebraron: los Scismas que se movieron: la variedad de tantas Historias, en tan diversas Provincias: las infelicidades del Estado Canonico: las ruinas del Monachato: la conocida ambicion de muchos Obispos, introduciendose à ser Prelados, y Abades, contagio que pegò tambien en los Principes: los muchos Monges que lograron la Corona de Martyres: la Fundacion del Orden Cluniacense, à la que dieron principio San Berno, y San Odòn Abades: son tan cortas las noticias, tan diminutas las Historias, tan ofuscada la luz con las tinieblas, que llamandole los Historiadores el Siglo *Obscuro*; con su acostumbrada eloquencia le hizo nuestro Historiador el mas claro: luego si en los 12. Tomos de sus dilatados Siglos, vinculò à su erudicion los aplausos: en este Tomo 13. es de Justicia la palma en los elogios; porque siendo el Siglo obscuro por falta de luz, acrisolò su Author, con mas crecidas ventajas, la verdad.

Contendian los Siglos, dice el Damasceno, sobre el nacimiento de una Estrella, que prometida à la Casa, y Familia de Jacob, havia de separar con superior claridad las tinieblas de la luz: *Certabant inter se ſæcula quodnam ortu gloriarentur.* Quiere el docto Aresio investigar el motivo de tan amoroso Pleyto, y pregunta tan discreto, como admirado: *Numquid eis deerant rationes evincendæ liti ſufficientes?* Por ventura, à todos estos Siglos no les sobraba la razon? Es verdad: pues por què tan amantes suscitan el litis? Yo lo dirè: cada uno de estos Siglos (como sabe el Escripturario) desde Adàn, hasta Salomòn, tuvo de esta luminosa Estrella de Jacob una evidente señal, y como la Estrella inquietaba mas à sus amorosas ansias con el remedio de su propria luz; cada qual de los Siglos litigaba con razon: *Denique, & reliquis pariter* (prosigue Aresio) *favorabilis erant rationes, & hinc certabant inter ſe ſæcula quodnam ortu ejus gloriaretur.* Mas como à estos ansiosos Siglos succediò la plenitud de los tiempos, solo este Siglo, en que naciò la Estrella, tuvo el complemento de todas las dichas; porque solo en este Siglo pudo la Estrella, como tan Divina, disipar las tinieblas, esparcir su luz, y serenar la tempestad: *Succeſsit demum* (prosigue Aresio) *plenitudo temporum, felixque natalis, quo ex orta fuit Aurora; habitantibus in regione umbræ mortis, lux orta eſt eis.* Luego aunque todos los Siglos Geronymianos saliessen à luz con la Estrella de su Author, el Tomo 13. debe ser preferido en los aplausos, porque en este Siglo obscuro excediò la Estrella en los lucimientos: *Habitantibus in regione umbræ, lux orta eſt eis.*

Damaſ. orat. de Nativ. Virg.

Areſ. Phrera h. 2. de Nativit. Mariæ.

Areſ. ibidem.

Areſ. hic.

Iſai. cap. 9.

Todos alegan en derecho eficaces razones para suscitar el litis aman-

tes:

tes: porque en cada uno de ellos es tan notoria la verdad, tan manifiesta la luz, tan clara la erudicion, que cada uno manifiesta con evidencia ser feliz parto de nuestro Geronymiano Instituto: *Et reliquis pariter favorabiles erant rationes, & hinc certabant inter se sæcula*: mas como à la succesion de estos Siglos llegò el Siglo obscuro con mejor Estrella, mereciò entre todos la palma: *Successit plenitudo temporum, felixque natalis, quo ex orta fuit Aurora*; porque en este Siglo obscuro separò el discreto Historiador lo precioso de lo vil; las tinieblas, de la luz, siguiendo con su acostumbrada eloquencia la recta succesion de su Geronymiana Familia, con argumentos tan fuertes, con razones tan eficaces, que aquel Siglo, que por falta de noticias se llamaba entonces Obscuro, oy, por superabundancia de noticias, le hizo su Historiador el mas claro; à cuyo Siglo le viene como pintado aquel juicio discreto, que formò Sidonio de las esclarecidas Obras de Remigio: *Oportunitas in exemplis, fides in testimonijs, proprietas in epitectis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis*: y por quien parece delineò con elegancia Macedo: *Sidon. Apolin. lib. 6. Epist. 12.*

Aura dicentis manabant flumina ab ore,
Fortius inque ipso flumine fulmen erat. *Macedo Eleg. 22. in morte Mendo.*

Es, à mi corto entender, nuestro Historiador General en su Tomo 13. del Siglo Obscuro, como aquella Estrella Polar, de quien dixo Beda tenia el lugar supremo en el Cielo Estrellado, y aunque à nuestra flaca vista aparece la mas pequeña, fuè siempre para los Navegantes la mas propicia; mas si los Navegantes, despreciando su luz, declinan de su rectitud, arriesgan sin duda su deseada navegacion: *Quando navegantes de nocte ad Stellam Polarem se non dirigunt* (dixo discreto Mansio) *manifestum se se perdendi periculum incurrunt*: pero si miran, y veneran su luz, es Antorcha segura à toda su navegacion: *Quando ipsam vident, & aspiciunt, omnes infimè lætantur; quia pro viæ securissimo duce illis deservit.* *Mans. part. 3. Promp. Sac.*

Quien de los Historiadores, si con realidad quisiesse decir su sentir, no havrà de confessar, que este Tomo 13. de mi Historiador General es la Estrella Polar, à quien como à Norte debe mirar, (si quisiesse escribir) para no naufragar en tan arriesgada navegacion? Quando es un fundamental testimonio de todos aquellos sucessos, que sepultados entre las sombras del olvido, por la calamidad de los tiempos, los saca à luz con tanta erudicion, que à ningun Historiador le quede duda de saber lo que le toca; la antiguedad que tiene su Instituto, y la recta linea de su Monachato: *Quando ipsam vident intimi lætantur; quia pro viæ securissimo duce illis deservit*: Pero como hay ojos, que adolecen con la misma luz, yà les enseña el Apostol Pedro el camino de su navegacion: *Attendentes quasi lucernæ lucenti in caliginoso loco.* *Epist. 2. D. Pet. cap. 1. v. 19.*

No me parece estraño llame mi insuficiencia Lucerna de la Historia Geronymiana à mi General Chronista, quando no fuè estraño en la Antiguedad honrar con el titulo de Lucerna à aquellos Insignes Escritores, à quienes debiò el Mundo tantas luces. Durando se llamò Lucerna del Derecho, porque fuè entre todos los de su tiempo el mas afamado Jurisconsulto: *Durandus excellens Jurisconsultus, dictus est Lumen Juris.* A Uvernero, ò como otros dicen Irnerio, le llamò la Antiguedad Lucerna del Derecho Civil; porque assi en Roma, como en Bolonia, le interpretò con admiracion, y le enseñò con claridad; siendo el primero que ilustrò con Glossas al Derecho Civil, para que à exemplo suyo escribiessen los demàs: *Uvernerus, sive Irnerius Juris Civilis Doctor Eximius, dictus est Lucerna Juris.* Luego si nuestro Historiador Geronymiano con su Tomo 13. del Siglo Obscuro, restituye à su primitivo esplendor tanta serie de Siglos, colocando en su proprio lugar la recta noticia de sus sucessos: no es estraño le aclame mi respeto Lucerna de la Historia Geronymiana, quando manifiesta con rectitud la antiguedad, principio, y origen de su Instituto Monachal. *Leblan. in Psal. 118. vers. 105. num. 390.* *Henric. Spond. in Annal. Eccles.*

Aun por eſſo diſcurria yo, que al principiar eſte Anciano Hiſtoriador el Tomo 13. del Siglo Obſcuro, le pidiò à ſu Mageſtad, como otro Propheta Rey, lucerna para proſeguir, y luz para caminar: *Lucerna pedibus meis verbum tum, & lumen ſemitis meis.* Aora pregunto: Si baſta una Lucerna para dàr luz à la Hiſtoria, para què pide otra luz tan Erudito Hiſtoriador? *Lucerna pedibus meis, & lumen ſemitis meis.* Darè la razon: en los pies, dice el Docto Leblanc, eſtàn ſymbolizados los penſamientos, y los afectos: *Lumen pedibus eſt Lucerna cogitationi, & affectioni.* En las ſendas eſtàn ſymbolizadas las obras: *Lumen ſemitis, id eſt lumen operationibus*: y como una General Hiſtoria conſta de afectos, y juntamente de operaciones, no menos ſe requiere la Lucerna para dirigir los afectos, que una maravilloſa luz para acertar en la operacion: porque no conviniendo à la rectitud de la Obra, la rectitud de la vida; aunque tuviera una luz para ſu curſo, le faltaria otra luz para ſu termino; y lo que havia de ſer Lucerna para iluſtrar, ſeria Lucerna ſin olio para deſtruir: *Doctrina ſine vita* (dixò el Cardenal Hugo) *Lucerna eſt ſine oleo.* Luego con juſta razon pide nueſtro Hiſtoriador dos luces: *Lucerna pedibus meis, & lumen ſemitis meis*, para conformar en ſu Hiſtoria los afectos con las operaciones: *Nullus ſermo, aut diſputatio, eſt operatione ſapientior.*

Iſaì.118. verſ. 105.

Leblanc in hoc Pſalm.n.391.

Hugo Card. in cap. 5. Matth.

Marc. Eremit. de lege Spiritu.

Pero luego al punto me ofrece un reparo la verſion del Libro: *Lucerna pedibus meis*; y vertiò el Chaldeo, y el Hebreo: *Lucerna pede meo.* Pregunto: quien ſolamente pide luz para uno, no es querer voluntariamente, que quede à buenas noches el otro? Parece claro: pero es myſterio: porque como nueſtro HiſtoriadorGeneral es tan anciano en los años, como verſado en ſus Siglos; es como aquel Buey laborioſo, de quien dixo mi Doctor Maximo, que quanto mas anciano, ſienta el pie mas fixo: *Bos laſſus fortius fixit pedem*; y quando un Hiſtoriador tiene el pie fixo para eſcribir, ha de tener el otro levantado para haverſe de defender: *Lucerna pedibus meis, Lucerna pede meo.* Y ſi una verdadera amiſtad no admite ſeparacion, eſtando tan à la viſta la competencia, cantarè à ſu lado como verdadero, y fideliſsimo Compañero:

Hieron. Epiſt. 92. ad Auguſt.

Me ne igitur Socium ſummis adjungere rebus,
Paule, fugis? Solum te in tanta pericula mitam?
Eſt hic, eſt animus lucis contemptor, & iſtum,
Qui vita bene credat emi, quò tendis, honorem.

Y reſpecto, que eſte Tomo 13. es un vivo eſpejo, que enſeña al Eſtado Monachal el camino de la perfeccion, con el exemplo de tantos Varones Iluſtres, de tan Santos Martyres, de tan Penitentes Monges, y no oponerſe en nada à las buenas coſtumbres, me parece es digno de la Licencia que pide, ſalvo meliori. Fecha en nueſtro Real Monaſterio de San Geronymo de Madrid en 8. dias del mes de Noviembre de eſte preſente año de 1738.

Fr. Bernardo de Colmenar.

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS el Maeſtro Fr. Aguſtin Gomez, Jubilado en Sagrada Theologia, y General del Orden de N.P.S. Geronymo: Atento à que por parte del Rmo. P. Fr. Pablo de San Nicolàs, Profeſſo, y Prior que ha ſido de nueſtro Monaſterio de Nueſtra Señora del Parral de Segovia, de el de San Blàs de Villavicioſa, electo del de San Miguèl de los Reyes de Valencia, Procurador, Difinidor, Viſitador, y Chroniſta General de nueſtra Orden, Predicador del Numero de ſu Mageſtad, y Decano de ſu Real Capilla, ſe nos ha hecho relacion, que tiene compueſto el Tomo terciodecimo de los Siglos Geronymianos, el que ha viſto perſona Grave, y Docta de Nueſtra Sagrada Religion, à quien le hemos remitido para ſu Cenſura; y porque nos conſta, por la que ha dado, que no tiene dicho Tomo coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, por las preſentes, y por lo que à Nos toca damos nueſtra Licencia à dicho P. Rmo. para que habidas las demàs Licencias neceſſarias, y obſervando los Eſtatutos Pontificios, y Regios, que en la impreſsion de los Libros ſe deben guardar, pueda imprimir, è imprima dicho Tomo terciodecimo. En teſtimonio de lo qual mandamos dàr, y dimos las preſentes, firmadas de nueſtro nombre, ſelladas con nueſtro Sello, y refrendadas de nueſtro Secretario. Dadas en nueſtro Colegio de San Geronymo de Jesvs de Avila en primero de Noviembre de mil ſetecientos y treinta y ocho años.

Fr. Aguſtin Gomez,
General.

Por mandado de nueſtro Rmo. P. General,

Fr. Eſtevan de S. Joſeph,
Secretario.

CENSURA, Y APROBACION DEL R.P.Fr. DIEGO de Madrid, del Sagrado Orden de los Menores Capuchinos de N. S. P. S. Franciſco, Difinidor, y Cuſtodio que ha ſido muchas veces de eſta Provincia, Guardian muchas veces, y Guardian actual, deſpues de tres veces, del Convento de San Antonio del Prado de eſta Corte, y Predicador de ſu Mageſtad, &c.

DE orden del ſeñor Licenciado Don Diego Moreno Ortiz, Teniente Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, he examinado un Libro, cuyo titulo es: *Siglos Geronymianos, Hiſtoria General, Eccleſiaſtica, Monaſtica, y Secular, Tomo* 13. ſu Author el Rmo. P. M. Fr. Pablo de San Nicolàs, Chroniſta General del Orden de San Geronymo, Predicador del Numero de ſu Mageſtad, y Decano de ſu Real Capilla, &c. Bien conocido es el Author en Pulpitos, y en Eſcritos: Yo tengo aprobados algunos de ſus Libros impreſſos, y me admira, que eſcriba con tanto valor, y viveza una pluma, que por los años, podia eſtàr embotada, ò canſada: pero de ſu incanſable trabajo parece, que Dios ſe agrada, pues le alarga con ſalud la vida.

S. Hier. Ep.2. ad Nepotian. Yà dixo ſu Maximo Padre San Geronymo: *Omnes penè virtutes corporis mutantur in ſenibus, & crucente ſola ſapientia, decreſcunt cætera.* Havrà decreſcido ſu ſalud; pero ſu ſabiduria en ſu pluma manifieſta muy joven el valor. El Santo Job es del miſmo parecer: *In antiquis eſt ſapientia, & in multo tempore prudentia.* *Job* 22. 12. Con tanta el Author eſcribe, que à ninguno hiere, por mas que de ſu parecer ſe deſvie: y eſtà ſiempre prompto à ceder, al que manifeſtare mas juſtificada razon: porque todo anciano debe ſeguir lo mas ſano. Picinelo hace un ſymbolo de eſto, con eſte breve lemma coronado: *Eo ſanior; quo ſenior*; alude à aquello de Laercio: *Fortitudine, cum ſumus juvenes utimur: at cum ſenéſcere incipimus, prudentia valemus.* *Mund. ſymb. lib.3.n.398. Laert. lib.4.* De la antigua Ana Prophetiſa, aſsi el miſmo Picinelo lo gloſſa:

Nulla militiæ Dei ætas inepta,
In qua annorum numero
Non proſternitur virtus, ſed confirmatur.
Eo ſanior, quo ſenior.

No faltarà quien à ſus verdades ſe oponga, pues no hay Hiſtoria, que contrario no tenga: unas veces por lo que ſe dice, y otras por lo que ſe calla. En Donato Calvo hallo la reflexion hecha:

Apud Donat. Calv. part. 1. Scenæ litt. fol. 261.

Liber in Hiſtoria loqueris? Nocet eſſe locutum.
Admiſces falſi, nihil? Tacuiſſe nocet.
Diſsimulans ſimulanſque, ſibique, per omnia diſpar.
Qui volet Hiſtoriam ſcribere, ſervus erit.

Es ſiervo, y ſe hace ſiervo todo Hiſtoriador, porque ſe ſujeta à ageno parecer; pero nueſtro Author ſabe defender ſu libertad con armas, que ſon armas de luz; pues en toda eſta Hiſtoria ſe reviſte, y adorna de apurada verdad: *Induamur arma lucis*, pues la verdad es tan clara, como la luz miſma; y las armas han de ſer lucidas, para hacerſe temidas, y reſpectadas. Aſsi lo conociò Vegecio, y lo notò Horacio. Aquel aſsi: *Plurimum enim terroris hoſtibus armorum ſplendor importat.* *Veget. lib. 2. cap.14.* Eſte: *Horat. Od. 1. lib.2.*

Iam fulgur armorum fugaces,
Terret equos, equitumqne vultus.

O para que los deslumbre lo bruñido de la eſpada, ò para que ciegos ſientan los enemigos la herida.

Ezech. 21. 9. & 10. Es la bien cortada, y cortante pluma del Rmo. Author, como aquella Eſpada, que mandò Dios prophetizar à Ezequiel: *Gladius, gladius*

ex

ex acutus eſt. Eſpada aguda, y duplicada. Eſpada, y eſpada: *Gladius, gladius.* Ay eſpadas que no lo ſon, porque ſolo lo ſon en lo material: adornan la perſona, pero ſirven de nada: y la eſpada, para ſerlo, ha de tener exercicio, y ha de ſer eſpada de uno, y otro modo, ò de corte duplicado: *Hæc enim eiuſdem vocis geminatio magnam auxeſeſim continet,* dice el Erudito Alapide: dice aumento de ſu valor, y brio, y una miſma eſpada obra con valor duplicado; porque ſu eſpada, como pluma, ò ſu pluma, como eſpada, defiende la verdad de la Hiſtoria, y deguella con ſus filos toda introducida mentira: *Et limatus.* Para què? *Ut cedat victimas ex acutus eſt.* Aguda, y afilada una vez, y otra, porque en cada mentira que deguella, ofrece à Dios, y à la General Hiſtoria una guſtoſa victima. Què mas? *Ut ſplendeat, limatus eſt*, limada, y pulida mas, y mas, porque ſale à luz eſta Hiſtoria tan corregida, y limada, como una eſpada reſplandeciente, y lucida: quanto mas el Sol de la publica luz la hiere, mas brilla, y reluce: mas rayos deſpide, y mas reluciente ſe pone.

No ſolo juega con deſtreza la brillante eſpada, ſino tambien el dorado broquel, ò rodela: porque ſi huviere dictamenes, que ſin razon queden ofendidos, puedan defenderſe de todos, y rebatir los golpes mas recios. Si ſu pluma, como eſpada brilla; ſu rodela, quando ſe defiende, alumbra, à modo de aquellas de los Machabeos, que parecia dexar los montes abraſados: *Ut refulſit Sol in clypeos aureos, & æreos, reſplenduerunt montes ab eis, & reſplenduerunt ſicut lampades ignis.* Son ſus noticias luces, que enſeñan, pero no ardores, que abraſan. No pretende ofender con lo que eſcribe, ſino defender lo que ſiente, ciñendo en eſte Tomo 13. los ſuceſſos de cinquenta años, y acaecimientos eſtraños de eſtos tiempos, deſde el año de 882. haſta el de 931. en que huvo veinte Pontificados: Sciſmas que huvo en la Igleſia: reſume las vidas de los Emperadores deſde Carlos Calvo, haſta Oton I. Concilios que ſe celebraron en diſtintas partes del mundo en eſte tiempo, dando razon de todo. *S. Machab. 6. 36.*

Proſigue la Hiſtoria de Eſpaña, Francia, Alemania, con otros Reynos, y Provincias de la tierra, con expreſsion bien fundada: caìda del Eſtado Canonico, y Monaſtico por las perſecuciones de los Barbaros, y Enemigos de Chriſto: Monges martyrizados, y ruìnas de los Monaſterios, por haverſe entrado en las Abadìas Principes, Obiſpos, y aùn Seglares Cavalleros, y no obſtante ſe conſerva ileſo el Eſtado Religioſo, y dexa la Orden Cluniacenſe por San Berno, y San Odòn en ſu principio. Ingiere en eſte Tomo el Author tales noticias, que me dexa admirado, y nada dexa que cenſurar al juicio, que es lo que Lipſio dixo de Criſpo Salucio: *Mirandus magis, quam iudicandus.* Cuya Obra toda mas es digna de admirarſe, que de cenſurarſe: pues pluma que con tanto acierto eſcribe tanto, exempta eſtà de todo juicio, y mas teniendo tan executoriado el deſempeño en quanto ha eſcrito. *Cicer. in Brut.*

Eſte Tomo 13. de la General Hiſtoria, no contiene coſa contraria à la Religion Cotholica, buenas coſtumbres, ni Regalìas ſuperiores, sì mucho deſengaño, para que abra los ojos, y eſcarmiente el mundo. Por lo que juzgo eſte Tomo, como los demàs, dignos de la Prenſa, y que obtenga la licencia pretendida. Aſsi lo ſiento, *ſalva, &c.* Y concluyo con decir al Author de eſte largo precioſo trabajo, lo que à otro aconſejaba Enodio: *Labora circa ſtudia, lucem in coloquijs dilige, lectioni debotus inſiſte, ut fructus eloquentiæ multiplicium Authorum ventilatione purgentur.* En eſte Convento de San Antonio de Capuchinos de Madrid, y Marzo 8. de 1738. *Enod. lib. 1. cap. 10.*

Fr. Diego de Madrid,
Guardian.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Diego Moreno Ortiz, Presbytero Abogado de los Reales Consejos, y Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Siglos Geronymianos, Historia Eclesiastica, Monastica, y Secular*, compuesto por el Reverendissimo Padre Fray Pablo de San Nicolàs, Predicador de el Numero de su Magestad, y Chronista General de su Religion de San Geronymo: atento, que de nuestra orden, y comission se ha visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Madre Iglesia, Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à veinte y seis dias del mes de Marzo, año de mil setecientos y treinta y ocho.

Lic. Moreno.

Por su mandado,

Gregorio de Soto.

APRO-

CENSURA, Y APROBACION DEL DOCTOR DON Francisco Manuel de la Huerta, Graduado por la Universidad de Alcalà, Visitador del Arzobispado de Compostela, Academico de la Real Academia, &c.

M. P. S.

DE orden de V. A. he leìdo el Tomo 13. de los Siglos Geronymianos, su Author el R. P. M. Fr. Pablo de San Nicolàs, &c. Sobre cuyo contenido me manda V. A. diga mi dictamen. Antes familiarmente, à instancia del Author, y con la leccion de los doce Tomos antecedentes, expresè lo que sentia de toda la Obra, la qual ingenuamente confesè era utilisima, por el assunto, por la idèa, por el methodo, y singularmente por la singular destreza con que este Erudito Maestro desenreda, explica, y aclara los obscuros origines de los Reyes, y Reynos de varias Regiones, Discipulados, y lineas, que del Estado Monachal, instituido por Christo, practicado por sus Apostoles, y propagado por varios Santos Patriarchas, tuvo la Iglesia en su primer infancia. No admirè menos las singulares authoridades, noticias, y apoyos con que hizo demonstracion de sus opiniones. Esto que entonces dixe familiarmente, repito aora gustoso, cumpliendo la orden de V. A. y mas bien en vista de este nuevo Tomo, que unido à los demàs considero, si à cada uno util, à el todo de la Obra muy precioso. Notò la agudeza de San Augustin, que quando Dios fue criando las partes del Universo, en cada dia dixo, que era bueno lo que havia fabricado aquel dia, pero al considerar el todo, dixo, que era muy bueno. Assi Genes. *cap.* 1. *Vidit Deus cuncta quæ fecerat; & erant valdè bona.* Sobre lo qual discurre el Santo Doctor, *lib. de Bono Viduitat. cap.* 6. en esta forma: *Ubi omnia nominata sunt, additum est valdè bona. Meliora enim quædam singula, quam alia singula; sed meliora simul omnia, quam quælibet singula.* En cada Tomo se ha ido mejorando nuestro Erudito el Rmo. Fr. Pablo, pero el todo de la Obra, es lo mejor de lo mejor.

Aqui se encuentran recopilados quantos acaecimientos tuvieron los dos Imperios de Oriente, y Occidente, quantos Reynos se formaron de los destrozos, y ruinas del Romano à manos de los Godos, la firmeza de los Martyres, la authoridad de los Obispos, la edificacion de los Templos, el exercicio de las Ceremonias de la Iglesia, la reverencia de las Imagenes, la veneracion debida à la Silla Romana, que era lo que ponderaba el Cardenal Trejo en la Obra de Bivar, *Epist. gratulator. In hac Historia elucet maximè firmitas fidei in martyribus, fulget Sanctorum Antistitum authoritas, leguntur Templorum ædificatio, Sacrosancti Sacrificij Missæ celebratio, & exercitium omnium Sacramentorum, reverentia Imaginum, varia miracula, veneratio Sanctæ Romanæ Sedis.* De suerte, que toda la Obra es una poderosa espada contra las Heregias.

Dos cosas singularmente pedia San Augustin, para que la Historia fuesse buena, que refiriesse los sucessos con fidelidad, y con utilidad. Assi en el *lib.* 2. *de Doctrin. Christian. Historia facta narrat fideliter, atque utiliter.* Uno, y otro extremo cumple con toda perfeccion nuestro Fr. Pablo, la fidelidad suya es notoria, pues sin confiarse de muchos, que son meros copiantes, bebe, y nos administra los sucessos recogidos de sus fuentes originales, y siendo esta Obra un compendio de todas las Monarchias, y sucessos Eclesiasticos, y Seculares, es consiguientemente un preciosissimo ramillete, ò mas bien una ciencia conglovada, y coacerbada, en que se registra unida, y concordada la mente de los Historiadores famosos de todas las edades, como lo decia el Nacianceno, escribiendo à

Ni-

Nicobulo, *tom. 2. pag. m. 959. Præclarum eſt mentem Hiſtoriarum cognitione inſtructam, ac refertam habere. Hiſtoria enim conglobata quædam, ac coacervata ſapientia eſt, hominumque multorum mens in unum collecta.* La ſegunda parte de la utilidad no neceſsita de demonſtracion à viſta de lo dicho.

Acaſo no havrà agradado à todos eſta Obra, pero Diodoro Siculo dexò prevenida la reſpueſta, *lib. 16. in Excerpt. Nec Hiſtoricus, neque ullus denique Artifex præcepti alicujus rationalis, per omnia Lectoribus placere poteſt.* Ademàs, que muchas veces la paſsion del que lee, volviendo los vidrios, hace que, ò no perciba, ò perciba desfigurada la viſta ſuya los objetos con toda perfeccion organizados. Singularmente ſe verifica en la idea de eſta grande Obra, neceſſaria ſingularmente en nueſtros dias, en los quales ſe cree, que el negarlo todo es ſaberlo. No es otra coſa la critica, que una regla para diſcernir, ò mas bien que diſcierne lo verdadero de lo falſo, è ignorando unos, y otros diſsimulando ſobre eſta difinicion, llaman critica à el juicio temerario, con el qual, ſin diſtincion, ni limite niegan quanto ſe halla aſſegurado con fidedignos fundamentos. Aſsi, no ſolo ſe ha negado, que la Religion de San Geronymo en Eſpaña ſe origina del Santo, ſino tambien, que el Convento de Santa Maria del Santo Sepulchro fueſſe de ſu Inſtituto, y para fundarlo, dicen unos, que paſſando à la Gloria San Geronymo, ſe extinguiò enteramente ſu Diſcipulado; otros, que el Santo Glorioſo no eſcribiò Regla, que deſpues pudieſſen guardar ſus Monges; y aùn otros, con mayor arrojo, que San Geronymo no fue Monge, ni profeſsò la Vida Religioſa.

Pero que todas eſtas propoſiciones ſean voluntarias evidencia nueſtro Eſcritor, y es conſtante; porque que San Geronymo fue Monge, lo dice la Igleſia en ſu Vida, y ſe gloria de ſerlo el meſmo Santo en todas ſus Obras, que es neceſſario no haya leìdo quien pone duda en coſa tan clara.

Que eſcribiò Regla, conſta evidentemente de S. Juan Caſiano, que inſtado por Caſtor Obiſpo, Coetaneo del Santo, para que hicieſſe Regla para los Monges de Francia, ſe eſcuſa de hacerla en el Prologo, motivando, que yà la havian eſcrito San Baſilio, y San Geronymo, en que es de notar compara en eſto con San Geronymo à San Baſilio, de quien no es dudable eſcribiò ſu Regla en ſuſſas, y breves diſputada. Las palabras de Caſiano ſon eſtas: *Huc accedit, quod ſuper hoc re, viri, & vita nobiles, & ſermone, ſcientiaque præclari, multa jam opuſcula deſudarunt: Sanctum Baſilium, & Hieronymum dico, alioſque nonnullos; quorum anterior ſciſcitantibus fratribus ſuper diverſis inſtitutis, vel quæſtionibus, non ſolum faciendo, verùm etiam Divinarum Scripturarum teſtimonijs copioſo ſermone reſpondit: Alius verò non ſolum ſuo elucubratos ingenio edidit libros, verùm etiam Græca lingua digeſtos, in Latinum vertit eloquium.*

Que los Diſcipulos de S. Geronymo eſtendieron ſu Inſtituto en Roma, y todo el Occidente, en Paleſtina, y el Oriente, ſingularmente por todo el Occidente es no menos notorio. Que S. Euſebio Cremonenſe fuè Monge en el Monaſterio, que S. Geronymo fundò en Belèn, lo dice el miſmo Santo en la Epiſt. 101. à Pamachio, numerando los Monges ſuyos, que havian paſſado à Italia de orden ſuya: *Erat in Monaſterio noſtro vir apud ſuos haud ignobilis Euſebius Cremonenſis*; à eſte embiò San Geronymo à Italia contra Rufino Aquileyenſe, aſsi lo dice el Santo en ſu Apologia: *Vincentius, Paulinianus, Euſebius, Ruphinus Presbyteri.* Y que Euſebio fuè Diſcipulo de San Geronymo, lo confieſſa expreſſamente Rufino en ſu Invectiva, en donde ſe quexa le hurtò Euſebio el Periarchon de Origenes: *Nunc verò qui ſæcularem vitam reliquit, & à tergiverſatione illa actuum publicorum ad Monaſterium converſus eſt, & adhæſit Magiſtro nobili, ab ipſo edocetur iterùm pro moleſtia furari.* Eſte, pues, dilatò con extenſion iluſtre el Monachato por toda la Italia, que aun deſpues permaneciò en Sena, Flo-

ren-

rencia, Cremona, y otras partes, como confieſſan Polidoro Virgilio, y otros muchos, lo que no ſe duda.

Que ſe propagaſſe en Inglaterra, y Eſcocia, lo afirma Dempſtero, Hiſtoriador Inſigne en el lib. 7. de ſu Hiſtoria, num. 594. y en aquella Obra, por repetidos ſuceſſos, comprueba la ſucceſsion de Belèn de los Monges Bethlemitas de Eſcocia, Diſcipulos de San Geronymo, y afirma duraron haſta la infeliz ruina, en que con la verdadera Religion naufragaron en tiempo de Henrico VIII.

De Francia hay mas iluſtres Teſtimonios, porque Juan Caſiano fundò el Monaſterio de S. Victor de Marſella, que aùn permanece floridiſsimo, y el meſmo Caſiano confieſſa fuè Monge del Monaſterio de Belèn, aſsi *lib. 3. Inſtit. cap. 4. & lib. 4. cap. 31. y de la collacion 11. cap. 5. y collac. 17. cap. 5. y 7.* y quantos Monaſterios de Canonigos Reglares ſe confieſſan oy hijos de San Geronymo, por haver paſſado con la rebolucion de los tiempos los Monges de ſus Diſcipulados antiguos, à Canonigos Reformados.

De todas eſtas Provincias pues, en donde ſe derivò el Inſtituto Bethlemitico, que fundò S. Geronymo, conſta permaneciò muchos Siglos deſpues del Glorioſo Santo; y eſte, que es el empeño de nueſtro Eſcritor, le và haciendo evidente en ſu Obra, para derivar fin duda el Monachato de Eſpaña, cuyo origen fuè el Monaſterio de Santa Maria del Santo Sepulcro de Florencia.

Pero que eſte Monaſterio obſervaba el Inſtituto de *S.* Geronymo el año 1373. en el qual Gregorio XI. expidiò ſu decantada Bula. Y con efecto permaneciò aſsi haſta el año 1412. en el qual Carlos Graneli reformò aquel Monaſterio, aſsi conſta expreſſamente de la *S*antidad de Gregorio XII. en ſu Bula del año 1415. y de Eugenio IV. en ſu Bula expedida año 1435.

Pero aun con mas claridad ſe evidencia, ſi ſe examina el origen de aquel Inſigne Monaſterio. De el del Burgo del *S*anto *S*epulcro, que oy es Obiſpado, ſus Fundadores fueron Egidio, y Arcano, cuya vida, y ſuceſſos refiere Ferrara *in Cathalogo Sanctor. Ital.* à 1. de *S*eptiembre, y dice la copia de la vida M. *S.* que hallò en aquella Igleſia. En eſta ſe afirma, que Egidio, y Arcano fueron Monges en el *S*anto *S*epulcro de Jeruſalèn, y que haviendo vuelto à Italia, fundaron eſte Monaſterio. El de *S.* Maria de el *S*anto *S*epulcro, ſe origina de eſte, como el de *S*icilia, y otros, que formaron Congregacion, llamada del *S. S*epulcro, de *S.* Maria del *S*anto *S*epulcro, en el qual dieron el Inſtituto, que havian profeſſado en Paleſtina. Con que ſe evidencia por todos modos la deſcendencia legitima, que traen de Belèn los Monges Geronymos de Eſpaña; pues los ſuſcitadores de la de Eſpaña fueron de aquella Congregacion.

Eſte es el aſſunto de eſta gran Obra, que continùa nueſtro Eſcritor en eſte Tomo, ſi no el principal, el mas controvertido en eſtos tiempos, pero yo, executoriado por la Orden de San Geronymo, con las Bulas de Benedicto XIII. y Clemente XII. en el qual no he leìdo coſa alguna, que ſe oponga à las Regalias de ſu Mageſtad (Dios le guarde) buenas coſtumbres, ni Leyes de eſtos Reynos. Aſsi lo ſiento ſalvo, &c. Madrid, y Septiembre 10. de 1738.

Doct. D. Franciſco Manuel de Huerta.

LICEN-

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido Licencia à Fr. Pablo de San Nicolàs, del Orden de San Geronymo, Chroniſta de ſu Religion, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro, Tomo decimo tercio, intitulado: *Siglos Geronymianos, &c.* ſu Author el referido Fr. Pablo, con que la Impreſsion ſe haga por el Original que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que ſe venda ſe trayga al Conſejo dicho Libro impreſſo, junto con ſu Original, y Certificacion del Corrector de eſtàr conforme, para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reynos. Y para que conſte lo firmè en Madrid à 20. de Agoſto de mil ſetecientos treinta y ocho.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 8. Hermano, lee *Hermana.* Pag. 10. Monaſterio, lee *al Monaſterio.* Pag. 11. Sancha, lee *Sancho.* Pag. 110. dan, lee *dando.* Pag. 116. Propedio, lee *Propileo.* Pag. 135. Hermana, lee *Hermano.* Pag. 181. Ludovico Boſon, lee *eſtuvo en Roma, ſe rehizo de Gente.* Pag. 183. ihjo, lee *hija.* Pag. 187. Bonifacio, lee *Leon V.* Pag. 193. huvieran ſalido, lee *no huvieran ſalido.* Pag. 208. por D. Sancho, lee *porque D. Sancho.* Pag. 250. Cluniacenſe, lee *Gimniacenſe.* Pag. 327. Siſnando, lee *Hermenegildo.*

Eſte Tomo 13. intitulado: *Siglos Geronymianos*, con eſtas erratas viene conforme à ſu Original. Madrid à veinte y ſeis de Noviembre de mil ſetecientos y treinta y ocho.

Lic. D. Juan Licardo de Rivera,
Corrector General por ſu Mageſtad.

SUMA DE LA TASSA.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que haviendoſe viſto por los Señores de èl un Libro intitulado: *Siglos Geronymianos*, ſu Author el M. Fr. Pablo de San Nicolàs, de el Orden de San Geronymo, que con Licencia de dichos Señores, concedida al ſuſodicho, ha ſido impreſſo, taſſaron à ſeis maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene noventa y ocho, ſin principios, ni tablas, que à eſte reſpecto importa quinientos y ochenta y ocho maravedis; y al dicho precio, y no mas, mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Libro, para que ſe ſepa à el que ſe ha de vender. Y para que conſte lo firmè en Madrid à 2. de Diziembre de 1738.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

PRO-

PROLOGO

AL SABIO, Y PRUDENTE LECTOR.

Al Tom. XIII. de Siglos Geronymianos.

VNO, y otro buſco en tì, (Lector mio) Sabiduria, y Prudencia; porque como Sabio, podràs lo verdadero de lo falſo diſtinguir, y como Prudente, ſabràs mis defectos diſsimular: Yà puede ſer, que hayas leìdo los Tomos, que he dado à la Prenſa, uno de Antiguedades Eccleſiaſticas, y doce de Siglos: *Hiſtoria General Eccleſiaſtica, Monaſtica, y Secular*, (creo que la primera, que ſe ha eſcrito en nueſtro Idioma Caſtellano) y puedes haverlos leìdo, porque repartidos yà por todas las Provincias de Eſpaña, el Clero Secular, y Regular, y los hombres aficionados à la Hiſtoria, los honran en ſus Bibliothecas, y ſi no los has leìdo, en ellas, y en la Real podràs buſcarlos.

Hallaràs, que tienen mucho peſo, y aun por eſſo, los que, ſin haverlos leìdo, los impugnan, los llaman peſados; uſanſe aora unos Libritos de moda Franceſa, que pueden traerſe en el bolſillo, que cueſtan poco, y comprehenden mucho: eſtos, y los Libelos, llenos de ſatyras de unos contra otros, no ſon para tì, que te reiràs de ellas; ſon para el vulgo, y no llamo vulgo à ſolos aquellos, que viven de las tareas de ſus empleos, ù de ſus trabajos, ſino tambien llamo vulgo, à quantos no han eſtudiado facultad, y ſe contentan con ſaber, que ſon Chriſtianos; para eſtos ſon eſtos Libritos, y Libelos, porque con eſtos tienen que reìr en ſus Tertulias, y y con aquellos (que ſon reſumenes de lo que eſcribieron latamente otros) diſcretean de que han leìdo Hiſtorias.

Al peſo de mis Libros, y otros, aun mas peſados, te llamo, y enterado de ellos, y ſus aſſumptos, vuelve los ojos à ſus Impugnadores, y hallaràs, que à todos ellos los difiniò mi Maximo Padre S. Geronymo (1) en eſtas breves Clauſulas: *Ignorantes, quid audiant, & quid loquantur, de eo audent judicare, & ante deſpiciunt, quam probent: eruditi, qui te exiſtimant, & eo; & in ſe ſcire aliquid arbitrantur, ſi de cunctis ſcriptoribus detrahant.* Sin ſaber lo que ſe oyen, ni lo que ſe hablan, ſe atreven à ſer Juezes, y antes deſprecian, que prueben: juzganſe eruditos, y diſcretos, y en eſto les parece, que algo ſaben, *ſi murmuran de todos los Eſcritores*: tan antigua es eſta idiotèz, que al verme cenſurado, ſin haverme leìdo, y viendo cenſurados à los Excelentiſsimos Baronio, Belarmino, Noris, Aguirre, à Bolando, y ſus Continuadores, y otros Hombres de igual erudicion, podrè decir, lo que mi Maximo Padre decia al vèr mordidos à San Hypolito Martyr, S. Clemente Alexandrino, Tertuliano, Euſebio, Origenes, y otros: (2) *Certè ſi tanti, & tam eruditi viri, faſtidioſis Lectoribus diſplicent, quid de me facturi erant?* no ſon menos los hombres Sabios de eſte tiempo, que en el ſuyo lo eran aquellos, y què podian decir de mì, los que ſe faſtidian de aquellos? dexenme errar con ellos, y murmuren, que no han de ſer Juezes los que murmuran, ſino aquellos, que ſin paſsion lean.

(3) *Fælices, inquit Fabius, eſſent Artes, ſi de illis, ſoli Artifices judicarent*, dice mi Maximo Padre con Fabio; fueran felices las Artes, ſi de ellas ſolo juzgaſſen los Artifices; y quien ſon eſtos, que antes de entender de un Arte, le juzgan? yà lo havia dicho San Gregorio (4) el Theologo: *Miror* (dize) *Sapientes, dici unius momento exortos, ac manuum impoſitione, Theologos factos*: Veo unos Sabios, nacidos en el momento de un dia, que ſe hicieron Theologos, por la impoſicion de unas manos. Mas al ca-

(1) *S. Hieronymus Proœm. in Jeremiam.*

(2) *S. Hieronymus Proœm. in lib. 11. ſuper Iſai.*

(3) *Idem ibi. Præfat. in lib. 16. ſuper Iſaiam.*

(4) *S. Gregor. Nacian. orat. 24.*

ſo los diſine el Apoſtol Santiago : (5) *Quæcumque ignorant , blaſphemant,* blasfeman de todo lo que ignoran : y como no han eſtudiado la Facultad, que cenſuran , ſin ſaber lo que ſe dicen, de lo que ignoran, blasfeman.

(5) *Epiſt. S. Jacobi Apoſtoli.*

Yà havia ſalido à luz el Tomo primero de mis Antiguedades , y cinco de mis Siglos , quando un Regidor de Ambite, en nombre de Naval Carmelo , hombre,como le pintò la Eſcritura , (6) *duro , peſimo, y malicioſo,* diò à luz un Libelo infamatorio contra mi , y mi Sagrada Religion , no le haviendo ofendido en coſa , ni à èl , ni à la ſuya; deshice ſus ſophiſmas, y engaños en el Prologo à mi Tomo VI. de Siglos : que para derribar fundamentos futiles , baſta la pequeñèz de un Prologo , y aunque amenazò proſeguir con otras conferencias ſus maledicencias , viſto mi Prologo, dexò de ladrar ſu malicia.

(6) *Regum* 1. *cap.* 25.

Dì à la Prenſa mi ſeptimo Tomo el año de 1728. yà havian empezado los Pleytos de las dos Sagradas Congregaciones de San Geronymo , y San Benito de Portugal , ſobre precedencias: aquella Congregacion de San Geronymo de Portugal es hija de la Congregacion de Eſpaña , y era preciſo , que el golpe , que ſe daba à la Hija, le ſintieſſe la Madre. Conſultè ſobre las razones de la Parte contraria al muy erudito Señor Don Alexandro Ferreyra , Cavallero del Habito de Chriſto , y Miniſtro de los primeros del Sereniſsimo Rey de Portugal , cuya doctiſsima reſpueſta ſirve de aparato à mi Tomo VII. Tuve que decir en mi Prologo poco , haviendo dicho tan gran Varon tanto.

Callè en el Prologo al dàr à luz el Tomo VIII. porque me pareciò, que no havia mas que decir , y aquella Cenſura del erudito D. Alexandro no dexaba aliento à nueſtros emulos para reſpirar : y aſsi , al publicar mi Tomo IX. le ſirviò de Prologo la aprobacion del muy Iluſtre Señor Don Alexandro , eſcrita deſde Portugal.

En el Tomo X. me contente con impugnar en el Prologo los Pſeudo-Chronicones , afrenta de la Nacion Eſpañola , reſumiendo lo que ſentian de ellos los proprios , y los eſtraños : yà corria una Obra , que ofreciendo mucho , fundandoſe en los Pſeudo-Chronicones , ſuponia nada : ſu Autor tan barbaro , que no ſabia de quien era hijo nueſtro amado Rey Phelipe Quinto (que Dios guarde.) Yà havia apuntado algo de ſus diſlates en el Tomo X. y aunque eſcribiò contra mi en un Prologo , al dàr à luz mi Tomo XI. condene ſus ſatyras al deſprecio : lo miſmo he hecho con el Librillo de *Ni Hercules contra tres* , porque para refutar ſus impugnaciones , baſtaba la fuerza de un niño mal Gramatico.

Yà ſe iban eſparciendo por el vulgo los Libelos famoſos de la *Analyſis Benedictina* , *el Eſcudo Benedictino* , *el Examen Caſtellano de la Criſis Griega* , atribuìdo al ſeñor Don Luis de Salazar, y otros Libelos clandeſtinos ; con que al publicar mi Tomo XII. me fuè preciſo el hacer dos Prologos , uno à los diſcretos leyentes , para inſtruirles , y otro à los vulgares, para deſengañarles ; uno , y otro iban apoyados con el parecer del Doctor Don Francifco Manuel de la Huerta , hombre erudito en todo, pero con eſpecialidad en la Facultad Hiſtorica ; eſte arranquè del Libro , y Tomo XII. y el Prologo ſuelto le repartì por algunas Comunidades,y hombres Doctos, para que ſe deſimpreſsionaſſen de tantas falacias.

Pero te pido, Lector mio , que hagas reflexion , ſobre que ni en mis Prologos , ni tampoco en alguno de mis Libros , nombro à los Autores, que me infaman , por ſus nombres : leccion es eſta , que me diò mi Maximo Padre , pues ofendido de tantos como tiraron à infamarle , à unos en ſus Obras llama *Grunios* , à otros *Zoylos*, à otros *Lucios Lavinios* , *&c.* pero à ninguno nombra con ſu proprio nombre ; eſcribenſe los Libros para la poſteridad , y juzgò el Santo , que debia deshazer ſus falacias , pero no dexar infamadas ſus perſonas.

Protexto coram Deo , *& Chriſto Jeſu* , que perdono à quien me infama , y à mi Religion , y que tengo preſente el precepto de Chriſto : (7) *Diligite inimicos veſtros*, que los amo: *Bene facite his qui oderunt vos*,que eſtoy

(7) *Matth. cap.* 5.

eſtoy pronto à hacer bien à los que me aborrecen : *Orate pro perſequentibus vos*, que ruego por los que con ſus Libelos me perſiguen, para que Dios les abra los ojos; pero callando ſus nombres, no puedo menos, por el empleo en que mi Religion me ha puesto, de hacer patentes ſus ſinrazones.

Corria entre unos, y otros, apoyando la Analyſis Benedictina, el Libelo del Examen Caſtellano de la Criſis Griega, en nombre de D. Luis de Salazar: Y yo, que jamàs creì ſer tal Libelo ſuyo, inſtado de perſonas de autoridad, que fueron ſus amigos, y ſentian vèr infamado ſu nombre con tal Libelo, eſcribì el Librillo, que intitulè : *Verdad Triunfante por el honor de un Sepulcro, y Vindicias de Don Luis de Salazar.* Corriò mi Librillo en eſta Corte, la de Portugal, y toda Eſpaña, y sè de muchos, que le leyeron, que del todo ſe deſengañaron.

(8) A eſte tiempo los Señores Diariſtas eſtaban haciendo Criſis de los Literatos de nueſtra Eſpaña, y en el Tomo III. que contiene las notas de los Literatos, que eſcribieron en los meſes de Julio, Agoſto, y Septiembre del año de 1737. vino à caer en ſus manos mi Librillo, y ojalà huvieran paſſado por ſus juicios todas mis Obras, porque en ellas ſe huvieran deſengañado de muchas coſas, de que conozco, que eſtàn impreſsionados, ò me huvieran advertido de mis deſcuìdos.

(8) *Diario de los Literatos de Eſpaña, tom. 3. pag. 165.*

Y porque vean, que eſtimo ſu criſis, ella me ſervirà de pauta en eſte Prologo, añadiendolo lo que omitieron, ù lo que ignoraron ; dicen, pues, aſsi : *Para hacer juicio de eſta Obra, es neceſſario dàr noticia al publico del hecho, que ha motivado la controverſia preſente, entre las Eſclarecidas Religiones de S. Geronymo, S. Benito, y S. Bernardo : unos, y otros le han publicado ſin eſpecial diferencia en lo ſubſtancial, y en eſte Libro le repite Fr. Pablo deſde el fol. 53. aunque no expreſſa el ultimo eſtado que oy tiene* (yà lo expreſſarà en eſte Prologo) *y aſsi tomandolo de todos, es en eſta forma.*

Ponen el hecho de como el Sereniſsimo Rey de Portugal deſde el año de 1714. quiſo que el Triumpho Sacramental del dia del Corpus, ſe celebraſſe en Lisboa con la mayor oſtentacion que ſe pudieſſe, y para eſto combidò à Religiones exemptas de concurrir à tales Proceſsiones, à que todas acudieron guſtoſas ; y ſiendo eſta la vez primera, que concurrian, el Illuſtriſsimo de Lacedemonia, de orden del Señor Patriarcha, diò la precedencia al Monaſterio Real de Belèn, del Orden de S. Geronymo, *y que las dos Religiones de S. Benito, y S. Bernardo, no reclamaron aquel año, ò por no haver reflexionado, ò por otro motivo, que ignoramos*, dicen los Diariſtas.

Proſiguen, que al año ſiguiente reclamaron, y no fueron oìdos, y aſsi anduvo la Proceſsion diez años, haſta el de 1724. en que *apelaron al Auditor de la Nunciatura.* Aqui omitieron los Señores Diariſtas, que el Rey de Portugal mandò cerrar la Nunciatura, y vedò à ſus Vaſſallos el comercio con la Curia Romana : pues ſino havia Nunciatura, què autoridad tendria el Auditor ? Aqui en Madrid en eſtos años hemos viſto cerrada la Nunciatura por orden de nueſtro Rey, aunque no quitado el Comercio con Roma, y haviendoſe quedado en la Nunciatura el Señor Auditor, no exerciò acto alguno de Juriſdiccion, haſta que vino el Señor Nuncio, y le admitiò nuestro Rey ; pues què Juriſdiccion tendria el Auditor de Lisboa, quando no havia Nuncio, ni Nunciatura?

El ſentenciò contra la Orden de S. Geronymo, pretextando, que era Orden Mendicante : no contextò la Orden de S. Geronymo, ſino que apelò à la Santidad de Benedicto XIII. *quien diò un Breve, deſpachado en 28. de Junio de 1725. en el qual declarò aquel Pontifice, que los Geronymos debian ſer tenidos, y reputados propria, y verdaderamente entre los Monges, y mandaba ſobreſeer en los Pleytos, que ſobre eſto tuvieſſen yà empezados.*

Intimòſe eſte Reſcripto, ò Breve al Obiſpo de Tagaſte (en quien eſ-

taba yà el Pleyto) *el qual no le diò cumplimiento, con los motivos de que no ſe le preſentaba original, y que no conſtaba, que fueſſe dado determinadamente para aquella cauſa, &c.* No convienen los Teſtimonios, porque el Autor del Eſcudo Benedictino, dice: (9) *Foy ha preſentado eſte Breve ao Iluſtriſsimo Juiz per un traslado, cuio Original nao moſtrar aon os Eremitas: dò meſmo Breve tambien nao conſta, aquein foy concedido, porque diz, que foy aun Dilecto Filio, &c.* Todo eſto, y lo que ſe ſigue no es aſsi, porque el Breve lo trae à la letra el *P. Bautiſta en ſu Criſis Doxologica*, (10) y hablando con los Monges de S. Geronymo dice aſsi: (11) *Dilecti filij, ſalutem, & Apoſtolicam benedictionem: oblatas nobis præces, iàm meritis, quàm rationibus ſub nixa Pontificia equitas, & paterna charitas, qua vos proſequimur, inritas eſſe non patitur: quod igitur, ad demovendas lites, quæ inſtituto, & nomini veſtro intentari poſſunt, & opem benignitatis Apoſtolicæ imploratis, &c. ædicimus, & declaramus, ad Monaſticum Ordinem pertinere Congregationem veſtram, voſque ipſos inter Monachos verè, & propriè eſſe recenſendos, &c.* Y proſigue: *Cumctaſque de Monachali veſtra appellatione Inſtitutoque controverſias, ſi quæ iam excitatæ fuerint, an putamus, & removemus, &c. Datum apud Sanctum Petrum, ſub annulo Piſcatoris die 28. Junij anno 1725. Pontificatus noſtri anno 2. &c.*

(9) *Eſcudo Benedictino, trac. 3. pag. 279.*

(10) *Criſis Doxologica, §. 8. p. 45.*

(11) *Bulla Benedict. num. 13.*

Eſta es la Bula, que ſe preſentò al Obiſpo de Tagaſte en aquella forma que pide el derecho: la reſpueſta fuè, que *eſtaba vedado el Comercio con Roma*: tomòſe por fe, y teſtimonio, y remitiòſe al Santiſsimo, que ſuſpendiò al Obiſpo, y ſuſpenſo muriò, y eſte es el hecho.

Sigamos aora la relacion de nueſtros Diariſtas, que no ſon intereſſados, y proſiguen: (12) *De eſta ſegunda Sentencia apelaron nuevamente los Geronymos, y traida nueva Comiſsion por los Benedictinos* (no por los Geronymos, que ſe adargaron con ſu Bula) *aunque al Juez ſe le notificò la Bula, paſsò à pronunciar Sentencia, confirmando las dos antecedentes: Los Geronymos volvieron à acudir à Benedicto XIII. quien diò ſegunda Bula, confirmativa de la primera, à 24. de Julio de 1726. que tampoco la dieron cumplimiento los Juezes por los motivos expreſſados.*

(12) *Ubi ſup. pag. 168.*

Es el hecho puntual, de que ſe informaron nueſtros Diariſtas, y con eſtas tres Sentencias conteſtes, contrarias à las Bulas de Gregorio XIII. Urbano VIII. y Benedicto XIII. con repique de Campanas, ſilvos, y zumbe de *Frayles, y Frayles Fernandinos* (digo otra vez: honroſa injuria!) quitaron à los Geronymos la precedencia, reputandolos por Frayles Mendicantes.

(13) Proſiguen los Diariſtas: *A eſte tiempo Fr. Manuel Bautiſta de Caſtro, (§. 4.) Religioſo Geronymo, publicò un Libro en quarto, que intitulò: Criſis Doxologica, en el qual quiſo perſuadir la nulidad de las tres Sentencias dadas, y el derecho de la Religion à ſer tenida por Monachal, y anterior à la de S. Benito. Imprimiòſe en Madrid, ſegun parece, à fines del año de 1730.* y es aſsi, porque Yo ſaquè las Licencias, le aprobè, y le imprimì.

(13) *Diariſtas ubi ſup. pag. 169.*

(14) *Reſpondiò por los Benitos* (proſiguen) *Fr. Manuel de los Santos, Choroniſta del Reyno de Portugal, y de ſu Congregacion de S. Bernardo, en otro Libro, que intitulò: Analyſis Benedictina. Eſte Libro (ſegun refiere Fr. Pablo (§. 5. y 6.) ſe imprimiò en Madrid con ſupueſtas Licencias, eſpecialmente la del Ordinario, que ſupuſo dada, por aprobacion, que ſonaba firmada por el Doctor D. Pedro Gonzalez Garcia, Cura de la Parroquial de S. Nicolàs de eſta Corte, Varon de los mas eruditos, que venera Eſpaña,* (y oy meritiſsimamente Obiſpo electo de la Puebla de los Angeles) *eſte acusò de ſupueſta la aprobacion, que ſonaba ſuya, y con efecto, haviendoſe formado Proceſſo ante el Señor Vicario, Sede vacante, cuya era la Licencia, diò Sentencia en 27. de Abril de 1735. por la qual declara ſubplantada la aprobacion, y ſupueſta la Licencia, y ſe probibe por la Juriſdiccion Ordinaria dicho Libro.*

(14) *Idem ibi. pag. 170.*

No

No ſupieron los Señores Diariſtas lo que ſucediò deſpues de impreſſo ſu tercer Diario : Por Decreto del Santo Tribunal de la Inquiſicion de Eſpaña del dia 18. de Marzo de 1738. ſe mandò recoger dicho Libro de la Analyſis Benedictina , por diverſas propoſiciones erroneas que tiene , por eſtàr impreſſo ſin las licencias debidas , y ſe mandan borrar de èl las voces de *Frayles Fernandinos , y ſe condenan por ſer injurioſas à la Orden de S. Geronymo , y contra las Bulas que tiene de los Summos Pontifices* ; y en eſte eſtado ha quedado eſte Libro con dos condenaciones.

(15) *Ademàs de eſta diligencia* (proſiguen) *reſpondiò por los Geronymos Miguèl Joachin de Freytas , ò otro con ſu nombre , intitulando ſu Obra Notas à la Analyſis Benedictina. Tambien reſpondiò Fr. Franciſco de Santa Maria , Auguſtiniano , que inſcribiò ſu trabajo: Nuevas Notas de la Analyſis Benedictina ; y una , y otra ſe imprimiò en Madrid año 1734. Contra unas , y otras Notas tomò la pluma en defenſa de la Religion de S. Benito Fr. Manuel de S. Antonio en ſu Libro , que intitulò : Eſtado Benedictino , y ſe imprimiò en Salamanca año 1736.* (15) *Ibid.* 170.

Suſpendamos aqui la narracion (Señores Diariſtas) que tenemos dardos con que traſpaſſar eſte Eſcudo. Sea el primero , que eſte Eſcudo no ſe imprimiò donde dice , ſino en Lisboa , con Licencias ſupueſtas , y Aprobaciones de Salamanca ; vamos à la prueba : Las Aprobaciones, que ſuponen, ſon de dos ſeñores Colegiales Mayores , y Cathedraticos , la una de 15. de Mayo de 1736. la otra de 2. de Junio de dicho año , y ambas con data de Salamanca , y hecha la averiguacion de ſi eran de eſtos ſeñores tales Aprobaciones por el Rector de nueſtro Colegio de Salamanca , ſe hallò, que à eſte tiempo el uno era muerto , y el otro era Oidor de Sevilla.

Pero mas lo demueſtra el eſtilo de las Aprobaciones , pues el que ſe fingiò en Lisboa buen Caſtellano , ſe acordò muchas veces de que era Portuguès, mezclando terminos Portugueſes con los Caſtellanos , como *cuerta à los fundamentos*, llamar al Author *D. Abad*, llamar los Authores, los *mas antigos* , y *de elos* , y llamar à los Cathedraticos *Lentes*, eſtos no ſon terminos Caſtellanos , ſino Portugueſes : y ſi fueran las Aprobaciones de quien ſuenan , no ſe havian de olvidar de que eran Caſtellanos , y ſi ſon falſas las Aprobaciones , què ſeràn las Licencias? Y ſi eſte Author repara en que la Criſis , y las Notas ſe imprimieron en Madrid , que es cierto; como èl ſe vino à imprimir en Salamanca? que es falſo.

Hago reflexion ſobre el titulo de Don Abad, que le hallo de poco acà en los Libros de los Authores llamados Benedictinos: muchas Dignidades Eccleſiaſticas hay en Portugal , pero no hallo Don Patriarcha , D. Arzobiſpo , Don Obiſpo , Don Arcediano , y Canonigo , Don Prior , Don Guardian , D. Miniſtro , Rector , ò Prepoſito , ſolo los Prelados de la Congregacion de Portugal ſon D. Abades ; es ſingularidad reparable! aora doſcientos años , los Abades Commendatarios , que tenian las Abadìas , de que ſe formò la Congregacion llamada de S. Benito por nueſtro Venerable P. Fr. Diego de Murcia , ſe llamaban el Abad D. N. y el Abad D. zutano ; ſin duda por diferenciarſe de aquellos Dones poſpueſtos à las Abadìas , los han tomado antepueſtos : Dios nos llene de los Dones del Eſpiritu Santo , que ſon los verdaderos Dones.

(16) Uno de los fingidos Aprobantes llamò à eſte Eſcudo con elogios deſmeſurados , como en cauſa propria , *Eſpada* ! Yo le llamo Tormento belico , lleno de bala menuda , aſſeſtado contra la Orden de S. Geronymo; pero ſon las balas de eſtopa , de modo , que al encenderſe la polvora de la colera, y ſalir por la boca, ſalen las balas de la eſtopa de ſus razones hechas cenizas : harè demonſtracion de algunas. En el Prologo entra con el ſentimiento, de que no hay Author, que no ſea cenſurado: y eſto no es digno de ſentimiento , porque à eſſo ſe expone ; proſigue : *E o que mais para ſentit he , que muitos cenſuraon à os eſcritos , à inda ſin os ler : è otros à inda que os leaon os cenſuran ſen os entender* : cortemos aqui : Eſte Grunio ha leìdo alguno de los Tomos que tengo impreſſos? no por cierto ; pues como (16) *Eſcudo in Prologo.*

trata con modos tan indecorosos à mi Orden, y à mi, que la defiendo? pues tomese para si la doctrina, pues su mismo Escudo està diciendo, que no ha leìdo Author de los que impugna.

Sea comprobacion lo que prosigue: *Disto mesmos se queyxou: Ia ha muitos annos, è Seculos S. Ieronymo en la Epistola 51. à Domnion, Monge Idiota, que sem ter continuado as Escolas, è sem Matre que o instruyse. Homo absque Preceptore, que assin lhe chamou o Sancto Doctor, censubraa as suas Obras con pesioas tan poco leìdas, como elle era.* Pone el texto, que arrancò de algun Libro: (17) *Non est grande, mi Domnion garrire per angulos, & medicorum tabernas, ac de mundo ferre sententias: hic benedixit; ille male; iste Scripturas nobit, ille delirat, &c.*

(17) *S. Hieronymus Epistola 51. ad Domnionem.*

Què bien que leyò este Author, y què bien penetrò la Epistola 51. à Domnion! A quien se escribiò, pues le llama *Monge Idiota*? Este fue S. Domnion, Discipulo de S. Geronymo, Presbytero Romano, de quien hace mencion el Martyrologio Romano (18) en 28. de Diciembre, y de quien dice Baronio en sus Notas: *Del qual habla muchas veces S. Geronymo, y escribiendo à Desiderio, Epistola 154. le llama Varon Santissimo, y otro Loth de su tiempo: A este escribiò la Epistola 51. y la 109. tambien el Prefacio à Esdras: S. Paulino en la Epistola 35. à Alipio en S. Augustin, le llama Domnion Santissimo, y su Padre, &c.* A este llama *Monge Idiota* el Author del Escudo, y podia haver reparado, que S. Geronymo le llama: *Mi Domnion*, y si contra èl escribiera, no le llamara assi: porque una cosa es escribir à Domnion S. Geronymo contra sus impugnadores, y otra tener por impugnador à S. Domnion: (19) Para saber quien era este Santo podia haver leido mi Tomo II. de Siglos, pues me impugna, y no dixera tal desproposito. Y aora, Lector mio, quien serà el Idiota? San Domnion, ò el que le llama Monge Idiota?

(18) *Martyr. Rom. die 28. Decem. Baronius ibid. in Notis.*

(19) *Tomo 2. los Siglos Geronym. cap. 3. 9. 24. 26. y 36.*

Con este Prologo tan autorizado, despues de muchos romanzones Portugueses, entra en el Capitulo (20) Proemial, de la ocasion, y motivo de escribir esta Obra. Esta fue el Pleyto de la precedencia de los Geronymos à los llamados Benedictinos: proponele à su modo, invirtiendo los sucessos, que tuvieron los Pleytos: el fin serà el que dirè en este Prologo.

(20) *Escudo Bened. pag. 1.*

Despues entra en la Obra, dividida en tres Libros, ò Tratados: en el primero, solo el primer Capitulo es cierto: los trece siguientes son falsos; son un resumen de quanto han escrito los Authores llamados Benedictinos desde Trithemio, y assi le niego todos los supuestos que hace, porque todos los tengo convencidos de falsos en mis Libros: y uso del termino *convencidos*, porque el Author à todos nos dà por convencidos en sus falsos supuestos: vea mis Libros, è impugnelos, que le estimarè la impugnacion solo porque los lea: Note aqui el Lector, que apoya con los Pseudo-Chronicones, y esto yà es visoneria, quando la Universidad de los Doctos, assi Espanoles, como Estrangeros, los dà por supuestos, y falsos.

Pero porque el Lector de este Prologo no diga, que niego supuestos à vulto, le propondrè uno, y conocerà por èl la razon, con que le niego los demàs. Arguyese, que San Benito de Anania, en la Concordia que hace de 36. Reglas de los Padres anteriores à San Benito, (y una es la de San Geronymo) dice, que San Benito compuso su Regla de todas: *Suam à cæteris assumpsisse Regulam*, y que serà bien, que el Author del Escudo responda à este argumento: *Que no es assi, antes bien los antiguos Padres tomaron sus Reglas de la Regla de San Benito*; pues si fueron casi doscientos años mas antiguos algunos, que el Santo, còmo pudieron tomar sus Reglas de la de San Benito? Oygan la solucion: (21) *Naon pode logo facer muita du vida, que S. Aogostho sendo bribante Sol da Igreja cheyo dos luces de la Divina graza, tivesse tambien à gratis data, e o don de a profeceia para saber que San Benito havia de existir, è escreber à sua sancta Regra, para de ella tomar, ò Sancto Doutor, o que determinaba a os seus Eremita, &c.*

(21) *Idem tract. 1. cap. 6. pag. 98. y siguientes.*

&c. Lo mismo de los Santos anteriores, que hicieron Reglas, y fundaron Religiones. Yo voluntariedades he visto, pero ninguna semejante à esta: assi son todos sus supuestos, mire el Lector si puedo negarlos.

(22) El 2. Tratado es contra San Geronymo, y su Orden, contiene 6. Capitulos, negandole à San Geronymo el Patriarchado, haciendo à su Orden de Frayles Mendicantes, y como si fuera Papa, señalandonos el lugar en que debemos ir en las Processiones: (luego lo verà) à todo esto està respondido, y probado ser falso, y assi le vuelvo à negar todos los supuestos. El Autor bien puede ser buen Theologo, no se lo negarè, pero estos puntos historiales se tratan con pruebas solidas, y relevantes, no con argumentos Metaphisicos.

(22) *Idem ibid. & pag. 153. per totam.*

(23) El 3. Tratado contiene 3. Capitulos, en ellos pone à la letra las tres Sentencias conformes de la incuria de los tres Jueces, que condenaron à la Orden de San Geronymo, exponelas, y alabalas con exageracion Portuguesa: dà el Pleyto por vencido, y celebra la victoria: peligrosa cosa es cantar la victoria antes del vencimiento; pero pues yà estàn dadas por nulas, dexemos al Author, que se deleyte en ellas, que nos estàn llamando los Diaristas.

(23) *Ibid. & pag. 265. y siguientes.*

(24) Dicen à la pag. 170. *Hasta aqui, aunque las Impressiones se hicieron en Castilla,* (las de los Geronymos) *sus Authores havian sido Portugueses, como propria de aquellas Congregaciones la disputa; diò, pues, tambien principio en Castilla el Libro del Examen Castellano de la Crisis Griega, publicado como Obra Posthuma de Don Luis de Salazar, Chronista Mayor de España, impresso en Madrid año 1736.*

(24) *Diaristas ubi sup. pag. 171.*

A este respondiò Fray Pablo de S. Nicolàs en este, que intitulò: Verdad Triunfante, y prosigue, Vindicias de Don Luis de Salazar: porque creyò, que el Libro del Examen Castellano era Obra supuesta, con el nombre de Don Luis; pero en esto parece padeciò engaño, pues se conserva el original, que convence ser Obra propria de Don Luis: Donosa reliquia para conservada!

Pero pregunto yo à los Señores Diaristas: se atreverán à jurar, el que esse original es Obra propria de Don Luis, aunque la letra se parezca, ò à la suya, ò à la de su Amanuense, quando hay habilidad de fingir letras? Creo, que diràn que no: pero demos que sea de Don Luis, què se sigue de aqui? Las consequencias que yo saco: (25) Que fuè un necio, un loco, un irreverente, un mal Christiano, y temerario, y que si le cogiò la muerte escribiendo el Libelo infamatorio hasta la pag. 344. se puede poner en duda su salvacion, segun las Reglas del Evangelio; esta es la honra que le dàn, atribuyendole el Libelo.

(25) *Vindicias §. 2. pag. 8. y pag. 144.*

(26) Pero les suplico, que hagan reflexion sobre lo que prosigue desde la pag. 344. hasta el fin, y el Elenco Fr. D. M. y hallaràn, que la idèa, y estilo es uno; que siendo Don Luis acerrimo enemigo de los Pseudos-Chronicones, en el Libelo no los reprueba: pues dexemos à D. Luis con su credito, y creamos, que toda la Obra es de *Fr. D. M. M. B.* que assi se firma, pues èl confiessa que le acabò, le imprimiò, le publicò, le diò por su mano à los Señores Ministros, y le repartiò por toda España, hasta Portugal: quien canta la copla, esse te la echa. Dexemos à D. Luis en su sepulcro, y su Alma en buen estado, y sepa el Author del Libelo, que contra èl, y el Escudo estàn imprimiendo en Lisboa el R. P. M. Fr. Jacinto de S. Miguel, General diguissimo de la Congregacion de San Geronymo de Portugal, y en Madrid el R. P. M. Fr. Sebastian de Victoria, Jubilado, y Monge del Real Monasterio del Escorial, que seguiràn el assunto mucho mejor que yo.

(26) *Examen Castellano, pag. 344.*

Prosiguen nuestros Diaristas, como los Monges de San Geronymo acudieron à Roma, y sacaron Rescripto, para abrir el Juicio, y vino cometida la Causa al D. D. Joseph de Mata, quien diò por nulas, y contra las Bulas Apostolicas las tres Sentencias de la *incuria Judicum*; apelaron de esta Sentencia los Benedictinos, y sacaron Rescripto de *Perhorrescencia*:

Dios

Dios nos libre! Refieren, tomandolo del Eſcudo Benedictino, (27) las Sentencias, Apelaciones, y eſtado en que ſe puſo la Cauſa, haſta ſeguirſe el Pleyto en Roma: *Sobre cuya difinitiva determinacion ſe eſpera la ultima Sentencia de la Silla Apoſtolica, y aſsi no intentamos proponer nueſtro juicio, ſujetos humildemente Religioſos à la Suprema deliberacion de la Igleſia, &c.* Aſsi concluyen eſte aſſunto los Señores Diariſtas. (28)

(27) *Eſcudo, trat. 3.*

(28) *Diariſtas, pag. 173.*

Y antes de paſſar adelante, les debemos advertir, que pues hicieron Criſis de mis Vindicias, debian de haverla hecho, no con la Analyſis, yà mandada recoger en eſte Arzobiſpado, y oy en toda Eſpaña, ſino con el Eſcudo Benedictino, pues con èl ſe adargan contra mis Vindicias: y debian haver reparado, que numera ciento y treinta y dos Pontifices de la Orden Benedictina, Author de eſto Conſtantino Cayetano, que no dice tal, ſino criados en la Regla de San Benito, y no es todo uno, Orden, que Regla: y con quien lo apoya? Con nadie, ſiendo Author moderno; leanſe las vidas de los Summos Pontifices, y ſe hallaràn de la Orden de Caſino dos; de la Orden de Cluni otros dos; de la del Ciſtèr tres; y de otras Ordenes, que obſervaron la Regla de San Benito, tres, ò quatro; pues quien llenò el numero de 132. y eſtos, què tuvieron que vèr, caſo que fueſſen ciertos, con las Congregaciones de San Benito de Caſtilla, y Portugal? La Regla, no el Inſtituto, Habito, Obediencia, y Origen, que conſtituye Religion, y Orden diverſa; y què diremos de un millon, cinco mil y ſeiſcientos Santos Canonizados, quien ſacò la cuenta: *Nugæ*!

Eſcudo cap. 11. pag. 111.

Vàmos à otro millon de Bulas, concedidas à las Congregaciones, y Religiones, que profeſſan la Regla de San Benito. Què tienen que vèr con eſtas Santas Congregaciones, quando las de Julio II. que uniò en la Congregacion nueva de San Benito de Valladolid tantos Monaſterios, que yà no guardaban la Regla, por eſtàr en poder de Abades Comendatarios; y las de Paulo III. dadas à ſu Reformador el Venerable Murcia, de que conſta, que por la razon miſma no havia quedado en los Monaſterios raſtro de Religion? La Regla no mas: *Nugæ*!

Eſcudo cap. 12. pag. 131.

Vàmos al Capitulo 12. de el Eſcudo, que tiene eſte titulo: *Si todas as Congregazoens que guardaon a Regra de S. Bento, facen hua meſa Religiaon, eu ſuon muitas diverſas?* Quiere probar, que sì, y trae la paridad de las Religiones, que guardan la Regla de San Franciſco, que todas hacen una Religion: eſto es falſo; porque aunque tengan un origen, ſe diferencian en Aprobaciones, Habitos, y Obediencias, y no tienen la miſma antelacion, que tienen los Menores Obſervantes de San Franciſco, ſujetos à un General ſolo.

Menos aprieta la paridad de la Orden Sagrada de la Compañia de Jeſus, donde hay las diferencias de Seculares, Coadjutores, y Profeſſos, y todos verdaderos Religioſos, declarados aſsi por Paulo III. porque todos tienen un Origen, un Habito, un Inſtituto, y una Obediencia, lo qual no tienen las Ordenes, que guardan la Regla de San Benito, diſtintas en Origenes, Aprobaciones, Inſtitutos, y Obediencias: *ergò* no valen las pariedades.

Y vàmos practicos: ſegun Trithemio, Author de eſta novedad, Uvion, Yepes, Sandoval, y los demàs que le ſiguen, guardaron la Regla de San Benito Canonigos, y Clerigos Reglares, Monges, Mendicantes, y Eremitas, Hoſpitalarios, y Cavalleros Militares; los Origenes, Inſtitutos, Habitos, y Obediencias ſon diverſos: luego no pueden hacer una Religion; la mayor, y la menor ſon evidentes: luego no forman una Religion ſola, pues cada una tiene diferencias eſſenciales, que la diſtinguen de las otras.

Inſtemos mas: oy pudiera el Pontifice mandar, que nueſtra Orden tomàra la Regla de San Benito, que como tomò tanto de San-

Gero-

Geronymo, nos diferenciaramos poco: lo miſmo podrà mandar à la Sagrada Orden de San Juan de Dios, que tambien la guardaron Hoſpitalarios: lo miſmo los Padres de la Eſcuela Pia, que tambien la guardaron Clerigos, que enſeñaron las primeras Letras. Hicieramos todos una Orden con la de San Benito? *Nugæ*!

Por ſacar de cuidado à los Señores Diariſtas, les referirè el exito que tuvo en Roma el Pleyto ſobre la precedencia, y mendicidad. Comparecieron nueſtros Procuradores ante la Santidad de Clemente XII. quexandoſe de los atropellamientos, que padecia la Orden de S. Geronymo en Lisboa, y pidiendo la reſtitucion de la precedencia de el lugar, de que havian ſido echados por la *incuria* de los 3. Juezes, que no obedecieron las Bulas de Gregorio XIII. Urbano VIII. y Benedicto XIII. declarando, como ſi fueran Papas, que el Inſtituto de los Geronymos era de Frayles Mendicantes: Su Santidad cometiò à tres Juezes, para determinar en ella por tres Sentencias conformes: La primera diò en favor de los Monges Geronymos Monſeñor Columna en 27. de Febrero de eſte año de 1738: paſsò al Monſeñor Amadeo, que en 8. de Mayo confirmò la Sentencia en favor de los Monges Geronymos: y paſſando al Auditor de ſu Santidad, con citacion del Procurador Benedictino, executoriò la Orden de San Geronymo la precedencia à los Padres llamados Benitos, y Bernardos, de la qual injuſtamente fuè echada. Confirmò las tres Sentencias Executoriales, con ſu Bula, nueſtro Beatiſsimo Padre Clemente XII. en que mandò al Iluſtriſsimo Señor Patriarcha de Lisboa Occidental, reſtituya à los Monges de San Geronymo à la precedencia à los Benitos, obligando à eſtos à obedecer con Cenſuras, y penas, y ſi fueſſe meneſter con el auxilio del Brazo Seglar; la Bula Executorial es del tenor ſiguiente:

Clemens Epiſcopus, Servus Servorum Dei, Venerabili Fratri Patriarchæ Ulixbonenſi Occidentali, ſalutem, & Apoſtolicam benedictionem: Ex parte dilectorum filiorum Monachorum Sancti Hieronymi de Belleem, Regni Portugalliæ nobis fuit humilliter expoſitum, quod prorrecta pro parte dilectorum etiam filiorum Monachorum Monaſterij S. Mariæ de Saù de Portugalliæ adverſariorum, in plena Signatura Juſtitiæ noſtra, commiſsionem tenoris ſequentis; videlicet: Commiſſa cauſa appellationis cum clauſula de cauſis reſtitutionis in integrum à Judicato Joſephi de Matta freire, lato favore Conventus, & Patrum Sancti Hieronymi Portugalliæ, contra Monaſterium, & Monachos Benedictinos ejuſdem Regni, mediante reſcripto plenæ Signaturæ, ac Decreto ejuſdem Signaturæ Auditoris Archiepiſcopi Goè, qui tamen nullo modo proceſsit in cauſa Juſtitiæ, illius loci, non minus nulliter quam injuſte quidam Joſeph Correa à Valle, cui placuit declarare non conſtitiſſe de cauſa reſtitutionis in integrum: Ideòque prædicta judicata lata favore dictorum Patrum Sancti Hieronymi fore exequenda: dignetur propterea Sanctitas veſtra cauſam, & cauſas appellationis, & appellationum intra legitima tempora, interpoſitas, & interpoſitarum cum omnibus ſuis incidentibus, dependentibus, emergentibus, annexis, & connexis, totoque negotio principali, alteri per Breve in partibus, circunſcripta Sententia dicti Joſephi à Valle audiendi, cognoſcendi, decidendi, fineque debito terminandi committere, & mandare: *Commiſsioni reſcriptum fuit alteri per Breve in partibus, cum clauſula* conſtito de tribus Sententijs conformibus, exequatur; ſin minus cauſam appellationis cognoſcat, & ad Auditorem Signaturæ Juſtitiæ pro deputatione Judicis: *Re propoſita autem ſupradicta Cauſa ſub die 27. Februarij currentis anni 1738. proponente dilecto pariter Filio cognominato Columna Branciforte reſcriptum fuit alteri per Breve cum Clauſula*, ſine præjudicio executionis, rei judicatæ, & ad dictum Auditorem pro deputatione Judicij: *Tandem ad relationem dilecti ſimiliter filij cognominati Amadei, re propoſita ſupra dicta Cauſa, ſub die octavo currentis menſis Maij, ad inſtantiam dictorum adverſariorum contra prædictos exponentes, reſcriptum fuit in* ultimo loco deciſſum, & amplius: *Cujus reſcripti vigore idem exponentes,*

ſive

ſive eorum Procurator citarunt Procuratorem dictorum adverſariorum coram prædicto Auditore Signaturæ Juſtitiæ ad videndum in executionem dictæ Sententiæ latæ per prædictum Joſephum Correa de Valle, uti Subdelegatum à dicto Archiepiſcopo Goè Judice in Cauſa delegato, & ab ipſo approbato, ac in rem judicatam tranſacta, & in ſequellam dictæ reſolutionis plenæ Signaturæ Juſtitiæ emanatæ diebus 27. de Abril el 8. de Mayo *currentis in qua canonizata, & approbata extitit eadem Res judicata, favore dictorum exponentium per reſcriptum*: Sine præjudicio legitimæ executionis rei judicatæ, & ad dictum Auditorem pro deputatione Judicis mandari in jungi ſibi Judici à quo in locum dicti Archiepiſcopi Goanenſis defuncti, ut eandem rem judicatam executioni mandes in omnibus, & per omnia, & cum omnibus facultatibus neceſſarijs, & oportunis, ſive Breve executoriale expediri, mandari, & Decretum inſtantiæ uniforme exponentes prædicti reportarunt. *Quare idem exponentes nobis humillitèr ſupplicari fecerunt, ut eis in præmiſsijs oportunè providere de benignitate Apoſtolica dignaremur*: *Nos igitur ipſos exponentes à quibuſvis excommunicationis, ſuſpenſionis, & interdicti, alijſque Eccleſiaſticis Sententijs, Cenſurijs, & pœnis, ſi quibus quomodolibet innodati exiſtant, ad effectum præſentium tantum conſequendum, earum ſerie abſolventes, & abſolutos præcenſentes, hujuſmodi ſupplicationibus inclinati*: *Paternitati tuæ Fratri Patriarchæ per Apoſtolica ſcripta mandamus, quatenùs, tu, vocatis, qui fuerint evocandi ad executionem dictæ rei judicatæ, authoritate noſtra procedas, procedique mandes, & facias*; *Nos enim tibi dictos Adverſarios, omneſque alios, quos opus erit, etiam per Edictum publicum, (conſtito de non tuto acceſſu) citandi, illiſque, & quibus videbitur, ſub Sententia, Cenſurijs, & pœnis, inhibendi contradictores in illas, ſervata forma Concilij Tridentini, incidiſſe, declarandi, aggravandi, reaggravandi, & interdicendi, auxiliumque Brachij Sæcularis, ſi ad hoc opus fuerit invocandi, aliaque in præmiſsis, & circa ea quomodolibet neceſſaria, & oportuna faciendi, dicendi, gerendi, exercendi, & exequendi, plenam, & liberam eadem Apoſtolica authoritate, tenore præſentium concedimus facultatem, non obſtantibus præmiſsis, ac Conſtitutionibus, & Ordinationibus Apoſtolicis, cæteriſque contrarijs quibuſcumque. Datum Romæ apud Sanctam Mariam Majorem, anno Incarnationis Dominicæ milleſimo ſeptingenteſimo trigeſimo octavo, pridie idus Junij, Pontificatus noſtri anno octavo -- G. Smachers. Loco ✠ Plumbi -- Super quibus quidem litteris ego Notarius infraſcriptus hoc præſens publicum tranſumptum confectum ſigno, & ſubſcriptione mei Notarij, ut perinde valeat, ac littera Originalis: Actum præſentibus Dominis Nicolao Torrente, & Dominico Federico teſtibus concordat cum originali. Joannes Baptiſta Riganti Officialis deputatus -- A Cardinalis Prodatarius -- Loco ✠ Sigilli -- ita es -- Pompejus Pigleveſius Notarius Apoſtolicus -- Loco ✠ Signi publici.*

TESTIMONIO, QUE PRECEDE A LA BULA.

In Nomine Domine, Amen. Cunctis ſit notum, quod anno à Nativitate Domini noſtri Jeſu Chriſti 1738. *indictione prima, die vero* 18. *menſis Junij, Pontificatus autem Sanctiſsimi in Chriſto Patris, & Domini noſtri Domini Clementis, Divina Providentia Papa XII. anno ejus octavo: Ego Officialis deputatus vidi, & legi quaſdam litteras Apoſtolicas, ſub plumbo, more Romanæ Curiæ expeditas, tenoris ſequentis. Videlicet: ut ſuprà.*

En al ſe contem mais no dicto executorial, que ben, è fielmente tralado, neſta Copia, o qual eſta ſin vicio algum, nen coeſta, que duida ſaca do propio original, que recungeſo ſer verdadeiro, e paiado na Curia Romana, a que en todo e por todo me reporto; que atorno à recebir o Reverendo Padre Procurador Geral da Congregacion dos Monges de S. Geronymo de eſtos Reynos de Portugal por quim mo foi preſentado: In quorum fi-

dem:

dem : Lisboa Occidental nove do mes de Septembro de mil ſetecentos trinta octo annos : Eu Franciſco de Mura Brabo, Pegado Publico, Authoritate Apoſtolica, & Ordinaria Notario de ſua Santidade dos aprobados na forma do Sagrado Concilio Tridentino, e pellos Illuſtriſsimos de eſtas Cidades de Lisboa Occidental, e Oriental, Bacharel na Facultade de Leys, pella Univerdade de Coimbra : e Advogado do Tribunal da Nunciatura Apoſtolica de eſtos Reynos de Portugal, e o eſcribi, ſubſcribi, e aſignei en publico Ezazo, o Notario Publico. In fidem ✠ veritatis. Franco de Mura Brabo Pegado.

Cumpliòſe la prophecia (de que tanto ſe burla el Author del Eſcudo) del Padre Bautiſta, que aunque ciego, en ſu Criſis fuè vidente. Pues yà nueſtro Santiſsimo Padre Clemente XII. dice à la Orden de San Geronymo : *Aſcende ſuperius* ; y manda, que en caſo de reſiſtencia ſe invoque el Brazo Seglar, à lo qual concurrirà el Sereniſsimo Rey de Portugal, como tan Hijo de la Igleſia : *Et erit nobis gloria coram ſimul diſcumbentibus.*

A otras coſas, que notan los Señores Diariſtas, tengo hechas varias demonſtraciones en mis Libros, de las quales reſultan las quince propoſiciones, que he dado al publico, en que dicen : *Que los Eruditos tienen baſtante campo para diſcurrir*, y yo eſtoy pronto à defenderlas, aunque ſea ante el Summo Pontifice : ſolo ſiento, que en la Propoſicion 5. truncaſſen lo que yo digo, que es como ſe ſigue : *Que es falſo decir, que haſta que San Benito hizo ſu Regla, y la aprobò San Gregorio, no huvo en la Igleſia verdaderos Monges ; y que los antiguos podian caſarſe, tener propio, y teſtar, que es error ; à que yo añado, que ſe ſigue de aqui, que San Benito ſe pudo caſar, teſtar, y tener propio, pues el Santo no pudo aprobar ſu Regla, y huvo mucho tiempo deſde el Santo à San Gregorio.* Es conſequencia, que ella ſe ſale del antecedente, y ſiento, que la truncaſſen los Señores Diariſtas, pues caſo que fueſſe cierta la Bula de San Gregorio, no pudo expedirla el Santo haſta los años de 600. y paſſando al Cielo San Benito el año de 525. todo eſſe tiempo es preciſo que ſe diga, que no tuvo aprobacion ſu Regla ; y aſsi, la conſequencia ſe ſigue en el Santo, y ſus Diſcipulos. Quedeſe aqui el Prologo, que quanto pudiera decir lo tengo compendiado en mis 18. Tomos, à que remito al Lector, eſtando yà los 14. impreſſo, uno de Antiguedades, y trece de Siglos.

Diariſtas, pag. 177.

APOSTROPHE A LAS ILUSTRES, SAGRADAS, y Venerables Congregaciones de S. Benito, y S. Bernardo de Caſtilla, y Portugal.

O Santas, Venerables, è Iluſtres Congregaciones, que tanto luſtre, y exemplo Santo haveis dado à los Reynos de Eſpaña, y Portugal! Yo el minimo de la Congregacion de S. Geronymo, obſequioſo, y rendido os ſuplico mireis en què mànos poneis las plumas, pues yà veis lo ofendida que tienen à la Orden de S. Geronymo, queriendo quitarle el Padre, el Inſtituto, Origen, y Antiguedad de Congregacion. El Pleyto yà ſentenciado por nueſtro Santiſsimo Padre Clemente XII. no le empezò la Orden de San Geronymo, que tomò el lugar, y precedencia, que la dieron, ſegun las Bulas de Gregorio XIII. y Urbano VIII. y confirmò la Santidad de Benedicto XIII. La culpa eſtà en quien impugna, y no en quien ſe defiende : yà ſe acabò, y executoriò eſte Pleyto, rendido os ſuplico nos dexemos yà de impugnaciones : los Libros, que unos contra otros eſcribimos, ſe divulgan por todo el mundo, los Hereges blasfeman del Eſtado Religioſo, los Ignorantes ſe rien, y los Cuerdos lloran de vèr, que las haciendas de los Monaſterios ſe gaſten en una vanidad de ir antes, ò tener precedencia en una Proceſsion : unirſe los dictamenes es impoſsible, porque ſon contradictorios los de unos, y otros Eſcritores. Abunde cada uno en ſu ſentido, y no

nos

nos mordamos para consumirnos, como dice el Apostol: hagan reflexion, de que los principales Monasterios de S. Benito, y S. Bernardo tienen Hermandad con los Monasterios del Orden de San Geronymo, lo qual aprecia ella mucho: seamos todos Hermanos, solicitemos unos, y otros la gloria de Dios, y el buen exemplo de los Fieles, para que todos digan: *Ecce quam bonum, & quam jucundum habitare fratres, in unum.*

Obsequentisimo Siervo vuestro,

Fray Pablo de San Nicolàs.

SIGLOS GERONYMIANOS,

HISTORIA GENERAL ECLESIASTICA,

MONASTICA, Y SECULAR.

SIGLO SEXTO.

PARTE DECIMATERCIA.

CAPITULO PRIMERO.

ESTADO DE LAS COSAS DE ITALIA: LOS DUQUES Longobardos, confederados con los Sarracenos, destruyen los Estados de la Iglesia: El Papa Juan VIII. embia una Legacìa al Emperador Carlos Craso, representandole los abogos en que se halla: Escribe tambien à la Emperatriz Ricarda: Muere el Papa Juan VIII. resumense sus cosas: Succedele Marino Primero. En Francia muere Ludovico III. Los Nortmandos, siendo sus Capitanes Godefrido, y Sigifredo, se entran por la Gallia Belgica, destruyendo Ciudades, assolando Monasterios, lo que padecen los Monges, y Monjas: Llegan los Barbaros à Colonia, y la destruyen: San Severino defiende su Templo con milagros: Los Cuerpos de los Santos son trasladados de unas partes à otras: Hinemaro Rhemense, sabiendo que vienen contra Rhems, saca, y assegura el Cuerpo de San Remigio: Muere el Arzobispo Hinemaro, resumense sus cosas: Carolomano II. Rey de toda Francia, es llamado del Sitio de Viena, componese con los Barbaros, y hace tregua con ellos por doce años, à costa de 125. libras de plata: Retiranse à invernar los Barbaros. En Alemania Carlos Craso parte los Estados con su hermano Carolomano II. Estado de la Vasconia Aquitanica, Principes que la governaban à este tiempo, deslindanse sus descendencias.

CON felicidad (à Dios gracias) hemos corrido la Historia Eclesiastica, y Monastica en doce Tomos, desde el nacimiento del Maximo Padre de los Monges San Geronymo, hasta el año de 882. y no estrañarà, que yo dè à mi Maximo Padre este titulo, el que huviere leìdo en otras Historias Monasticas, en que sus Authores dàn titulos tan universales à los que tienen por sus Padres; y su-

poniendo, que haſta aqui, en tanta hiſtoria como hemos corrido, ni en los Authores Griegos, ni Latinos, ni de otras lenguas, que eſcribieron del Monachato antiguo, hemos hallado *Orden de San Antonio*, *Orden de San Hilarion*, *Orden de San Baſilio*, *Orden de San Geronymo*, *Orden de San Aguſtin*, *Orden de San Benito*: no ay fundamento, para que lo que no ſupieron los Antiguos, lo eſcriban con tanta aſſeveracion los Modernos. Haviendoſe originado el Eſtado Religioſo Monaſtico de unos Padres en otros, y de unos Diſcipulados en otros, deſde Chriſto nueſtro Bien, y ſus Apoſtoles, que inſtituyeron eſte modo celeſtial de vida en la obſervancia de los conſejos Evangelicos con votos: no hallo otro Padre, de quien ſe originaron mas Diſcipulados por todo el Mundo, como de San Geronymo, ſegun ha demoſtrado la Hiſtoria: y aſsi con razon debemos llamarle entre todos los Padres, el Maximo Padre del Monachato, pues los ſubſiguientes de ſu doctrina bebieron, y de ſu Diſcipulado ſe originaron.

Y dexando el hacer de eſto mas extenſa demoſtracion para el Prologo, proſigamos la Hiſtoria del Siglo 6. Geronymiano, que mediò en el Año de Chriſto de 882. que fue el 10. del Pontificado de Juan VIII. El 2. del Imperio de Carlos III. El 3. de Ludovico III. y Carolomano II. en Francia: El 6. de Carolomano en Alemania: El 17. de Alfonſo el IV. en Eſpaña: El 18. de Garcia II. en Navarra: El 28. de Mahomad en Cordova: El 13. de Aluredo en el Anglia: El 16. de Baſilio en el Imperio Oriental. Indicion 15. Era 920. Hegira 256. deſde 5. de Noviembre.

El buen Pontifice Juan VIII. ſe hallaba anguſtiadiſsimo, porque los Sarracenos eſtaban internados, deſde el Garellano, haſta la Toſcana, en todos los Eſtados de la Igleſia, haſta inſultar à Roma. Los Longobardos deſde que entraron en Italia aſpiraron à ſer dueños de Roma, como ha demoſtrado la Hiſtoria, y eſſo hizo, que Carlo Magno les quitaſſe el Reyno, y los hicieſſe dependientes, y ſujetos à Francia. Deſcendientes de aquellos Reyes Longobardos eran à eſte tiempo los Marqueſes, ù Duques de Benevento, Spoleto, y Toſcana, y aora que veian la Potencia de Francia caìda, aſpiraban à lo que ſus mayores, y para eſſo ſe valìan de los Sarracenos, à coſta de los miſerables Pueblos, que conocian uno de tres dominios, ù de la Igleſia, ù de Grecia, ù de Francia.

Muriò por eſte tiempo Lamberto, Duque de Spoleto, que tanto diò que hacer al Papa Juan, haſta obligarle à ſalirſe de Roma, por lo qual le dexò excomulgado; y yà diximos, que pidiò abſolucion, y el Papa ſe la concediò benignamente, con tal, que dexaſſe la confederacion con los Sarracenos, y muriò abſuelto: ſuccediòle ſu hijo Uvido, ò Guido, que fue peor que ſu Padre, pues perdiendo el reſpeto à la Igleſia, ſe fue apoderando de ſus Eſtados: echòſe en eſte año ſobre Narni, que le hizo alguna reſiſtencia, y haviendoſe apoderado de ella, para poner terror en las demàs Ciudades, prendiò ochenta y tres Ciudadanos Narnienſes, y les cortò las manos: barbara crueldad! muchos del dolor murieron, y fue ſenſibiliſsimo caſo para el Papa: aſsi lo llora (1) en la Epiſtola, que eſcribiò à Anſelmo, Arzobiſpo de Milàn.

(1) *Ioan.VIII. ep.299.*

Viendoſe el Papa tan afligido, y rodeado de Enemigos por todas partes, diſpuſo una Legacia en la Primavera de eſte año, nombrando por ſus Legados à Zacharias, Obiſpo de Anagnia, Bibliothecario, y Abad del Monaſterio de San Gregorio, y à Pedro Conſiliario, para que llevaſſen al Emperador las Palmas Benditas, y le inſtaſſen, que vinieſſe à ſocorrer à Roma, repreſentando ſu aprieto, y de eſte argumento ſe hallan ſuyas otras Epiſtolas; (2) y pareciendo-

(2) *Idem epiſt.* 269. 277. 279. & 293.

dole, que la interceſsion de la Emperatriz Richarda, à quien juntamente con Carlos havia coronado en Roma, le valdria, la eſcribiò una Carta apretada, (3) para que inſtaſſe à ſu marido; pero, ò! lo mucho que ſe engañan los hombres: à eſta ſeñora, deſpues de algunos años de matrimonio, ſe la dexò virgen en el modo, que dirèmos adelante, y aſsi era mala para interceſſora: la Legacìa ſaliò, y los Legados hallaron, que mas tenian que llorar Francia, y Alemania, que no Italia, y Roma, como lo verèmos.

(3) *Idem epiſt. 298.*

Aſsi paſsò entre anguſtias, deſvelos, y temores el Papa, haſta el Diciembre de eſte año, en que ſabiendo el eſtado miſerable, en que ſe hallaban Francia, y Alemania, deſtruìdas por los Nortmandos, y la guerra civil, que tenia Carolomano con Boſon, como el Papa era de eſpiritu ardiente, y le engañaba el corazon, diſpuſo paſſar à Francia, para componer aquellas diſcordias, y aſsi (4) eſcribiò al Conde Sapon, le ſalieſſe al encuentro en los Alpes en el Monte Cinicio; pero le ſaliò como Ladron al camino la muerte, adoleciò, y en pocos dias fatigado de años, y cuidados, ſe le llevò Dios en 15. de Diciembre de eſte año, haviendo tenido el Pontificado 10. años, y un dia: hizo Ordenes, como los demàs Pontifices; pero faltò Anaſtaſio Bibliothecario, que las notaſſe: fue ſepultado en San Pedro, junto à la puerta, que ſe llamaba de el Juicio, donde ſe le puſo en dyſticos un Epitaphio, que dice mucho en poco: traele Baronio. En eſte Pontifice manifeſtò Dios la proteccion, que tiene de ſu Igleſia, pues en tantos trabajos, y afliciones, le diò animo, y corazon ſuperior à todos; pero tambien manifeſtò, que la proteccion de la Igleſia corre por cuenta de Dios, no de los Principes de la tierra, pues de tantos como à Juan VIII. ſu proteccion ofrecieron, todos le faltaron.

(4) *Idem epiſt. 307.*

(5) *Baron.tom. 10. an.882.*

(5) Trece dias deſpues de la muerte del Papa Juan VIII. fue colocado en la Silla de San Pedro Marino Primero, de Nacion Italiano Galliſano, hijo de Palombo: ſus meritos le aſcendieron al Trono en 28. de Diciembre de la Indicion 1: ſiendo Diacono Cardenal, fue Legado de Nicolao à Conſtantinopla con los Obiſpos Donato, y Leon, para excomulgar à Phocio, cuyos embuſtes conociò entonces: fue ſegunda vez Legado embiado por Adriano con Donato, y Stephano Obiſpos, para reſtituìr à San Ignacio, y preſidir à la octava Synodo: y ultimamente fue embiado, yà hecho Obiſpo, por Juan VIII. à excomulgar à Phocio, y condenar ſu Pſeudo-Synodo, y fue pedido por Obiſpo de los Bulgaros. Con todos eſtos meritos aſcendiò al Pontificado, ſus operaciones verèmos en el año ſiguiente.

(6) En Francia mutiò en eſte año el Rey Luis III. en la flor de ſu edad, quando daba eſperanzas de ſer un gran Rey, por la victoria, que de los Nortmandos havia alcanzado, y lo que los havia contenido. Eſtaba Dios irritado con Francia, por la poca reverencia con que trataban las coſas de la Igleſia, uſurpando cada uno como ſe le antojaba los bienes Eccleſiaſticos, y de los Monaſterios, y aſsi le quitaba los Reyes, que podian defenderla, y enmendarla: muriò haciendo frente à los Nortmandos, y ſu cuerpo fue traìdo à enterrar à San Dionìs de Parìs, donde todavia ſe guardaba el Inſtituto, y Regla de San Columbano. La noticia de la muerte de ſu hermano cogiò à Carolomano en el ſitio de Viena, que mantenia con varonìl denuedo la Reyna, muger de Boſon: los Proceres de Francia llamaron à toda priſa à Carolomano, para que tomaſſe poſſeſsion del Reyno de ſu hermano, y ſe opuſieſſe al arrebatado impetu de los Nortmandos, que como ſi con la muerte de Ludovico III. ſe huviera roto un dique, iban inundando la Gallia Belgica: y aſsi

(6) *Ann. Franciæ S. Bertini. Dupleix hiſtor.*

dexando en el ſitio al Conde Richardo, hermano de Boſon, paſsò à toda priſa à recibir la Corona à Paris, y juntar gente para oponerſe à los Enemigos.

Los daños que hicieron los Nortmandos en la Neuſtria, y Auſtraſia, en que ſe dividia antiguamente la Gallia Belgica, reſume Molano por eſtas palabras: (7) *Los Nortmandos en eſpacio de cien años deſtruyeron eſtos Lugares con hierro, y con fuego, y principalmente invernaron en Gante el año de 880. y acometieron con tan gran numero, y crueldad à Francia, que las fuerzas de toda ella no parece que baſtaban à hacerles reſiſtencia: fueron muertos en la Selva Carbonaria nueve mil Nortmandos; pero en eſta victoria mas fueron irritados, que vencidos: por lo qual, juntando conſigo à los de Dania, talaron con hierro, y fuego à los de Amiens, de Arras, de Corbeya, de Cambray, de Taruana, y los fines de los Morinos, Menapios, y Brachatos, y toda la tierra, que riega el Rio Schalde, toda la Holanda, Nimega, Colonia, Aquiſgran, Lieja, Utrech, los Tungros, Treviros, y Metenſes, con todos los Caſtillos cercanos, y Monaſterios, &c.* Aqui reſume los daños que hicieron en todas eſtas partes deſde el año de 880. pero no todos fueron en un año, ſino conſecutivos haſta la paz, que ajuſtò con ellos Carlos Craſo.

(7) *Molan. in Chron. cap. 12.*

Para lo qual debemos ſuponer, que los Nortmandos corrian eſtas Provincias con dos Exercitos, de el uno era Regulo Sigifredo, y de el otro Godefrido: luego que murieron los dos Ludovicos, ſe entraron por Francia, y Alemania, los daños que hicieron fueron innumerables, los Authores los reſumen, ſupliendo unos, lo que falta en otros. Sigiberto (8) en eſte año dice: *Los Nortmandos, haviendoſeles juntado los Danos, corriendo la Francia, y Lotharingia, deſtruyen con hierro, y fuego à Amiens, Arras, Corbeya, Cambray, Turena, los confines de los Morinos, y Menapios, los Brachatos, y toda la tierra, que baña el Rio Schalde: deſtruyen los Monaſterios de San Uvalrico, y San Richario à ſangre, y fuego: deſpues entrando por el Rio Uval, deſtruyen toda la Batavia, y queman el Palacio de Nimes. En el miſmo año Godefrido, y Sigifredo, Reyes de los Nortmandos, haciendo aſsiento con innumerable multitud en Haſon, ponen fuego à Liejas, Trayectos Tungros, Colonia Agripina, Bona, con los Caſtillos adjacentes à la Moſſa: en Aquiſgran encienden el Palacio, y la Villa, y los Cavallos, que eſtaban en los peſebres: demàs de eſto los Monaſterios Stabulenſe, Malmudarienſe, Inda, y Prumia: los Miniſtros de la Sagrada Orden, de uno, y otro ſexo, ſe eſcondian donde hallaban mas oportunidad, y guardaban en los lugares mas ſeguros los Cuerpos, y Reliquias de los Santos, &c.*

(8) *Sigibert. in Chron. ann. 882.*

Proſigue Molano eſta Hiſtoria, diciendo: (9) *En eſte eſtado tan miſerable los Clerigos, Monges, y Monjas, eſtando deſtrozados, y quemados ſus Monaſterios, ſe eſcondian donde hallaban mayor oportunidad: los Clerigos de Utrech huyeron aS. Pedro de Monte, ò ſe andaban peregrinando de unos Lugares en otros: los Monges del Monaſterio Gandenſe cababan la tierra, y eſcondian los Cuerpos de los Santos, y las prendas mas precioſas, ò las trasladaban à lugares mas ſeguros. En eſta ocaſion del Monaſterio Gemeticenſe fueron traìdos à Haſpre los Cuerpos de los Santos Aycardo, y Hugon, y del de Fontancia fueron trasladados à Bolonia los Cuerpos de los Santos Uvandregiſilo, Ansberto, y Uvulfrano, y de alli llevados à Gante: al Monaſterio de San Berthino fueron traìdos los Cuerpos de San Uvalrico, y San Richario; pero fueron reſtituìdos deſpues, que en San Berthino eſtuvieron noventa años, &c.*

(9) *Molan. ubi ſup.*

De todos eſtos Santos, y de ſus Diſcipulados, originados de San

San Vedaſto, San Amando, San Columbano, San Furſeo, y otros Padres, que fueron Diſcipulos de otros mas antiguos, dexamos hecha latiſsima demonſtracion, que no pudieron ſer de la Orden, de que ſin fundamento los hacen, ni aun por Regla, pues las tuvieron proprias: fueron Diſcipulos de los Padres anteriores, y Congregaciones; y es digno de reparo, que ni las Actas de eſtos Santos, eſcritas por Coetaneos, ni los Authores ſiguientes, y lo que es mas, los poſteriores, vecinos à nueſtros tiempos, hacen mencion de tal Orden univerſal, que no havia; y los Modernos de ciertas Congregaciones los hacen de la que llaman ſu Orden, ſiendo aſsi, que ni ellos, ni ſus Congregaciones ſon de tal Orden, ni ſe originan de ella, ſino de otros Padres, como và demoſtrando la Hiſtoria.

(10) *Apud Sur. tom.1.die 8 Ian.in Act. S.Gudulæ.*

(10) En las Actas de Santa Gudula, de la Congregacion Lobienſe, eſtàn mas expreſſas eſtas calamidades: dicen, que deſpues que Ludovico de Francia alcanzò la victoria en la Selva Carbonaria, los Nortmandos ſe recogieron, y ſe retiraron à ſus Naves: deſpues entrando por el Rio Uvala, ſe acercaron à Nimega, y puſieron ſus Reales junto al Palacio, lo qual como llegaſſe à noticia de Ludovico, ſin dilacion vino con ſu Exercito, y puſo ſitio à la Fortaleza: algunos dias peleò con ellos, pero ſin ventaja, porque el Palacio, que era de admirable obra, y grandeza, era ſeguriſsimo receptaculo para los Enemigos: finalmente el Rey pactò con ellos, que ſi levantaba el ſitio, al punto los Nortmandos ſaldrian de ſu Reyno. Levantò, pues, el ſitio, y los Nortmandos, que no guardaban pacto, ni palabra, pegando fuego à las Fortalezas, y Palacio, ſe entraron en las Naves, y juntando mayor numero, porque cada dia les venia gente de refuerzo, con una innumerable multitud de à pie, y de à cavallo, hicieron aſsiento en Haſon, junto al Rio Moſſa: al primer impetu, deſtruyendo los Lugares cercanos, puſieron fuego à Lieja, Maſtric, y Tungros: en la ſegunda, derramados por los terminos de los Ribuarios, todo lo deſtruyen, con muertes, rapiñas, è incendios, ponen fuego à Colonia, Bona, y los Caſtillos circunvecinos, à Tulpiaco, Uvulpiaco, y Nuſa: deſpues reduxeron à cenizas el Palacio de Aquiſgran, y los Monaſterios Malmudarienſes, y Stabulenſes.

En eſte tiempo padeciò mucho el Monaſterio de Santa Gudula: las Monjas tomando el Cuerpo de la Santa, deſampararon el Monaſterio, y huyeron à Capremonte, los Barbaros dieron con el Monaſterio, y le pegaron fuego, y le aſſolaron, de modo, que aun no dexaron de èl veſtigios: en aquel lugar vivieron las Monjas muchos tiempos pobres, y ſolo ricas con el teſoro de el Cuerpo de la Santa.

(11) *Apud Sur. tom. 5. die 23.Octob.*

(11) En la invaſion de Colonia manifeſtò Dios los grandes meritos de San Severino, porque apoderados los Barbaros de la Ciudad, puſieron fuego à las Caſas, y Templos: llegaron à ponerle al Templo de San Severino, ſu Obiſpo, y Patron, y ſiendo aſsi, que en todas partes prendiò el fuego, en eſte Templo de San Severino nunca pudo prender, porfiaban en quemarle los Barbaros, y unos de repente morian, otros ciegos, ò liſiados quedaban, haſta que conociendo ſu daño, clamaron, que el Cuſtodio, y Dios, que tenia aquel Templo, ſe havia enojado, y huyeron todos de èl, dexandole ileſo.

En Francia en eſte año todo era horror, y aſſombro, huyendo de toda la Gallia Belgica, que oy ſon los Eſtados de Flandes, y Provincias, que llaman Unidas, Obiſpos, Clerigos, Monges, y Monjas, y todos aquellos, que podian eſcapar del furor de los Barbaros, que todo lo aſſolaban, y abraſaban, como los que traian conſigo la ira de Dios, contra los pecados de Francia: los que ſe havian al-

alzado con los bienes, y poſſeſſiones de las Igleſias, y Monaſterios, haciendoſe ſus Ababes, podian conocer, que permitiò Dios, que tales Abades ſe quedaſſen ſin Abadìas.

(12) *Frodoard. lib. 3.*

(12) Corrieron voces, de que los Barbaros ſe encaminaban à Rhems: era eſta Ciudad à eſte tiempo abierta, y ſin murallas; con eſte miedo, el buen Arzobiſpo Hinemaro tomò el Cuerpo de San Rhemigio, y huyò, y paſſando el Rio Matrona, ſe aſſegurò en la Villa de Sparnaco, Lugar montuoſo. De eſta fuga de Hinemaro, dice Aymonio: (13) *Vinieron los Nortmandos haſta el Caſtillo de Laodona, y robaron, y quemaron quanto eſtaba en la juriſdiccion del Caſtillo: diſponiendo venir à Rhems, y de alli por Soyſons, y Noviomago, bolvieron à expugnar dicho Caſtillo, lo qual teniendolo por cierto Hinemaro Obiſpo, cuyos hombres de la poteſtad del Obiſpado Rhemenſe eſtaban con Carolomano, apenas de noche, con el Cuerpo de San Rhemigio, y los Ornamentos de la Igleſia de Rems, llevado en una ſilla de manos (por pedirlo aſsi la flaqueza de ſu Cuerpo) deſparramados los Canonigos, Monges, y Monjas aqui, y alli, apenas eſcapò con la fuga de la otra parte del Matrona, y llegò à cierta Villa, que ſe llama Spernaco: Mas una Eſquadra de los Nortmandos, adelantandoſe à todo el Exercito, llegò haſta la puerta de Rhems, y robado lo que hallò fuera de la Ciudad, y quemadas algunas Aldeas; pero la potencia de Dios, y los meritos de los Santos defendieron, que no entraſſen en la Ciudad, que ni tenia muros, ni defenſa alguna, &c.*

(13) *Aymonius lib. 5. cap. 61.*

(14) *Frodoard. lib. 3. cap. 17.*

(14) En eſte aprieto ſe viò Hinemaro en ſus ultimos dias; pero no ſe olvidò del zelo, que ſiempre tuvo por la Religion, pues eſcribiò à Rorico Nortmando, que ſe havia convertido à nueſtra Santa Fè, lo que debia hacer para cumplir con las obligaciones de Chriſtiano, y que ni por ſu perſona, ni con ſu conſejo debia tomar armas, ni hacer guerra à los Chriſtianos: debia de ſer Capitan principal eſte Rorico. Entre eſtos ſuſtos, y cuidados cogiò la muerte à Hinemaro en eſte año de 882. haviendo tenido el Arzobiſpado de Rhems mas de 37. años, ſu cuerpo deſpues de ſoſſegadas las coſas fue llevado à Rhems, y ſepultado en el Monaſterio de San Rhemigio, à eſpaldas del ſepulchro del Santo, donde èl havia diſpueſto ſu ſepulchro, y hechoſe ſu Epitaphio, que trae Baronio. (15)

(15) *Baron. tom. 10. an. 882. pag. 567.*

Fue Hinemaro honra del Diſcipulado de San Columbano, y de la Congregacion de Luxovio, de la qual era filiacion el Monaſterio de San Dionìs de Paris: fue el hombre mas docto de ſu tiempo en Letras Canonicas, y Theologicas, como lo demueſtran ſus Obras, y Epiſtolas: tuvo paſsiones de hombre, manejando tantos, y tan graves negocios Eccleſiaſticos, y Seculares, como paſſaron por ſus manos, conſtando de eſta Hiſtoria, y no es mucho, que ſe le pegaſſe algo de eſte humano polvo, que en muchas coſas, que guiados por nueſtro dictamen los hombres hacemos, nos parece que acertamos, y de hombres es errar.

Fue Hinemaro muy aficionado à las Obras del Maximo Padre San Geronymo, y gran defenſor ſuyo, propriedad de docto, y buen dogmatico. De èl dice Frodoardo hablando de ſus eſcritos: *Demàs de eſto eſcribiò, por el libelo de la Hiſtoria del nacimiento de Santa Maria, y la Homilia de San Geronymo, de la Aſſumpcion de la miſma Madre de Dios, que cierto Monge del Monaſterio de Corbeya contendia, que no ſe debian recibir: à lo qual reſpondiendo el miſmo Señor Hinemaro, dixo, que la ſobredicha Hiſtoria la tenia mas para leccion, no para ſacar de ella autoridad, y afirmar, que eſta miſma Homilia fue catholicamente dictada por San Geronymo, como lo demueſtran, aſsi el eſtilo, como la cautela, el ſentido, y el entendimiento, y otros ciertos indicios, y como hacen fè ciertas*

tas perſonas, por las quales de las partes Orientales llegò à nueſtras Regiones, traìda en cierto tiempo, &c. Lo que ſobre eſtas Obras, de que ſe duda ſi ſon del Maximo Doctor, tengo eſcrito lo que ſiento: (16) baſtame ſaber, que apoyò mi ſentir Hinemaro, y otros grandes hombres de la antiguedad.

(16) *Part. 3. cap. 57. p. 971. y ſiguient.*

(17) Y bolviendo à la Hiſtoria, à viſta del deſtrozo que hacian los Nortmandos en toda la Gallia Belgica, Carolomano acudiò con el mayor Exercito, que pudo, pero inferior en numero à los Barbaros; y reconociendo, que exponerſe al trance de una Batalla, era perderſe toda Francia, ſi la perdia, aunque en algunos reencuentros los contuvo, y matò alguna gente, tratò con ellos de treguas por algunos años, y ſe compuſieron, y ajuſtaron las treguas por doce años, en doce mil libras de plata, y con eſto ſalieron los Nortmandos de las Provincias de la Francia, y ſe paſſaron à la Friſia.

(17) *Ann. Franc. Duplei. Boſiers.*

Luego que ſe ſoſſegaron un poco las coſas, fue electo en Arzobiſpo de Rhems, y ſucceſſor de Hinemaro, San Fulco, varon excelentiſsimo, ſus Padres fueron de los primeros Señores de Francia, y el Santo ſe criò en el Palacio del Emperador Carlos Calvo: diòle en roſtro la vanidad del mundo, y dexandole, ſe hizo Monge en el Monaſterio de San Berthino, del Inſtituto, y Regla de San Columbano, donde ſe aplicò tanto à las virtudes, y à las letras, que en uno, y otro ſaliò conſumado; de modo, que en la primer vacante le hizo Abad el Rey, con aprobacion de los Monges, paſsò à Roma con èl, quando ſe fue à coronar de Emperador, y bolviendo à ſu Monaſterio, le governò con mucha Religion, como lo indican los Santos, que luego ſalieron de eſte Monaſterio; y vacando la Igleſia de Rhems, el Rey Carolomano, y todos puſieron los ojos en el Santo, y le Conſagraron en Obiſpo.

(18) *Ann. Franc.* (18) Carlos Craſo paſsò à Alemania con ſu muger Richarda hecho yà Emperador, eſtuvo con ſu hermano, à quien hallò impedido, y mas diſpueſto para morir, que para reynar: partiò con èl los Eſtados, que fueron de ſu hermano Ludovico Germanico, y paſsò à dàr providencia, para entablar ſu govierno, y unirle con el de la Italia; y como la virtud, y fortaleza lo es eſtando toda unida, quedò flaca la ſuya eſtando tan deſparramada.

Mas quietud ſe gozaba en la Aquitania, y ſu Vaſconia contermina, pues en Burdeos, y las demàs Ciudades ſe reparaban los daños hechos por los Nortmandos en las entradas, que hicieron por el Garona. En la Vaſconia Aquitana dominaban à eſte tiempo los Principes de dos familias las mas iluſtres de la Europa, que aunque reducidas à mucho menos de lo que fueron, enlazadas unas con otras, con todos los Principes emparentaron, y es preciſo ſeguir ſus deſcendencias, para claridad de la Hiſtoria de la Caſa Real Merovingia: (19) era primer rama à eſte tiempo, por deſcendientes legitimos del Grande Eudon Rey de Aquitania, porque de Bigorra era Conde Donato Lupo, y de Bearne era Vizconde Centullo Lupo, hijos de Lupo Centullo, que lo fue de Centullo; y eſte de Lupo, que lo fue de Uvifario; y eſte de Hunaldo, que lo fue del Grande Eudon: de eſta miſma linea era Ximeno Garcia, hijo de Garcimiro, que lo fue de Ximeno, y eſte lo fue de Lupo el hijo de Uvifario, eſtos no tenian Eſtados, y vivian en los Pyrineos, y eſtos ſon aquellos Ximenos, y Garcias, que con noticias falſas, y confuſas algunos Hiſtoriadores modernos hacen Reyes de Navarra por los años de 723. confundiendo las Hiſtorias.

(19) *Privileg. de Alaon.*

(20) Otra familia dominaba en la Vaſconia Aquitania, eſta era Goda, originada de los Reyes de Aſturias por Don Fruela, Conde de Caſtilla, hermano del Rey

(20) *Marca hiſt. Bearne. Oyhenarto in notitijs.*

Rey Don Alonſo el Catholico, y entrambos hijos de Don Pedro, Duque de Cantabria ; de Don Fruela fue hijo Don Rodrigo Froláz ; de eſte fue quarto hijo Don Sancho Mitarra , pedido à ſu padre por los Gaſcones , y hecho Conde de la Vaſconia Aquitana en las Gaſcuñas , Progenitor de los Duques de Gaſcuña , y Condes de Aragon : de Sancho Mitarra tuvo tres hijos, Aznar , ù Aſinario Sanchez, Sancho Sanchez, y Mitarra Sanchez: las hijas caſaron con los dos hermanos , Imon Conde de Perigort , y Turpion Conde de Angulema : Aznar Sanchez fue Capitan de Ludovico Pio, (21) y hemos hecho de èl mencion en ſu Hiſtoria, ganò à Jaca , fue muerto por Pipino , dexò à ſu hijo Galindo el Condado de Aragon, de quien deſcendieron ſus Condes.

(21) *Eginhar.in Ludov.Pio.*

(22) Sancho Sanchez ſu hermano vengò ſu muerte, entregando à Pipino à Carlos Calvo: yà lo dexamos tocado : muriò el año de 864. y quedò por Duque de Gaſcuña Arnaldo ſu ſobrino, hijo de ſu hermano , y de Imon Conde de Perigort : fue hija de Don Sancho Sanchez , Doña Urraca Sanchez , muger de Don Garcia II. Rey de Pamplona, cuyos hijos fueron Don Fortun , y Don Sancho Garcia , Reyes que fueron de Navarra : de los quales hablarèmos adelante.

(22) *Annal. Metenſes.*

El tercer hijo que tuvo Don Sancho Mitarra , Duque primero de Gaſcuña , fue Mitarra Sanchez , eſte fue padre de Don Garcia Sanchez , en quien recayò toda la Gaſcuña : eſte tuvo tres hijos , entre quienes dividiò ſu Eſtado , ſegun la coſtumbre de aquellos tiempos , que un Eſtado grande , ù pequeño le hacian los padres piezas entre ſus hijos; à Sancho Garcia diò la mayor Gaſcuña , à Guillelmo Garcia à Fidenſiac , à Arnaldo Garcia à Aſtarac. Eſte Arnaldo fue llamado, no nacido, porque le ſacaron del vientre de ſu madre la DuqueſaHonorata deſpues de muerta, y eſte ſuceſſo le paſſaron à Eſpaña , poniendole en Don Sancho Abarca , hijo de Don Garcia de Pamplona ; y eſta fabula Aragoneſa tuvo principio en aquella verdad Gaſcona : Eſta ſeñora , y ſu marido reſtauraron el Monaſterio de San Salvador de Condon, deſtruìdo por los Nortmandos: veaſe el Obiſpo Marca. (23)

(23) *Marc.lib.3. cap.4.*

Eſtos eran los Principes , que à eſte tiempo dominaban en la Vaſconia Aquitana , y aunque reconocian à los Reyes de Francia como Reyes de Aquitania, en algun modo eran Soberanos, pues diſponian de ſus Eſtados como proprios entre ſus hijos : las ſucceſsiones de eſtos Señores ſe coligen de los Authores de las coſas de eſta Vaſconia Aquitana , y de ellos las toma Don Joſeph Pellicer , y es meneſter tenerlas preſentes todas , porque los Authores modernos las enredan de modo , que ſiguiendolas, ni es facil diſtinguirlas, ni deſenredarlas.

CA-

CAPITULO II.

ESTADO DE LA VASCONIA IBERICA: Garcia II. Rey de Pamplona, con ſu Obiſpo, y el Abad de Leyre, fundan el Monaſterio de la Fonfrida: Hijos que tiene Garcia II. Succedele Fortunio: Memoria de otros Condes de los Pyrineos. En Caſtilla falta la memoria del Conde Rodrigo: Succedele Don Diego: Obiſpos que florecen por eſte tiempo en los Dominios Chriſtianos. Mahomad, Rey de Cordova, proſigue la guerra con los Muzas de la Celtiveria: Embia à ſu hijo Almundar con un grande Exercito: Sitia à Zaragoza, y no puede cogerla: Lo miſmo le ſucede en Tudela: Deſpues de varios lances ſe quedan como eſtaban los Muzas: Almundar ſe entra por Caſtilla, y es rechazado por ſu Conde, y el de Alava: Aguardale con Exercito el Rey Alfonſo, y Almundar ſe ajuſta con èl, y ſe buelve à ſus Dominios. Proſiguen las Actas de San Genadio: Ajuſtanſe à Chronologia por el Santo, y otros Padres: Reflorece el Monachato antiguo de Eſpaña. En el Anglia favorece Dios al Rey Aluredo: Victorias que alcanza: Obliga à los Danos à paſſarſe muchos à Francia: El Obiſpo Lindisfarnenſe hace aſsiento en Ciſceſtria con el Cuerpo de San Cutberto: Sale del deſierto à predicar San Neoto. En el Imperio Oriental proſigue Phocio ſus maldades: Fabricas à que ſe aplica el Emperador Baſilio: Victorias que alcanzan ſus Armas. En Geruſalèn falta la memoria del Patriarcha Theodoſio: Succedele Abelo.

CONſiſtiendo la claridad, no ſolo en la diſtincion de tiempos, y ſuceſſos, ſino tambien en la de ſugetos, Reynos, Reyes, y Principes, que en los tiempos de los ſuceſſos concurrieron, nos es preciſo en el principio de eſte Tomo XIII. no ſolo, como haſta aqui hemos hecho, las Hiſtorias de los Reynos dividir, ſino tambien los Reyes, y Principes, que à eſte tiempo concurrian, proponer. Diximos en el Capitulo antecedente, en què Principes ſe conſervaba la deſcendencia de la Caſa Merovingia, y de Aſturias, en los Pyrineos Aquitanicos; y en eſte, para deſcender à la Hiſtoria de Eſpaña, verèmos què Principes dominaban en los Pyrineos Ibericos.

Y ſuponiendo, que Guipuzcoa, Vizcaya, y Alava, no conocian à los Reyes de Aſturias, en Pamplona, y los Pyrineos immediatos, reynò haſta eſte tiempo Garcia Iñiguez II. deſcendiente de la antiquiſsima Familia Real Aſpidia de los Aragoneſes, de que dexamos hecha demoſtracion en los Tomos antecedentes: diximos, que eſtuvo caſado con Doña Urraca Sanchez, hija de Sancho Sanchez, tan celebrado

en las Hiſtorias de Francia, y que fueron ſus hijos Fortun, y Sancho, Reyes de Navarra. Reynò Don Garcia Iñiguez haſta el año de 880. como conſta del Privilegio de la fundacion de la Fonfrida, ſacado del Archivo de San Juan de la Peña, que dice aſsi: (1) *En el nombre de Dios, y de ſu gracia, reynando Garcia Enecon, Rey en Pamplona, y el Obiſpo Guilgeſindo en el Obiſpado en Pamplona, y el Abad Fortuno en la Abadia en el Monaſterio, que ſe llama Ligeren, los miſmos tres hicieron Regla, Monaſterio, por nombre Fuente Fria, è hicieron la Igleſia de Santa Maria, y la Conſagraron, y la dieron una gran donacion, y termino, &c.* De aqui conſta, que por los años de 880. era Rey en Pamplona Garcia Iñiguez, y Obiſpo Guilgeſindo, y Abad de Leire Fortunio, y que los tres dieron Regla, ù hicieron Reglar aquel Monaſterio, y no diciendo qual, ſeria la que ſe obſervaba en Leire, que haſta los tiempos de Don Sancho el Mayor no admitiò la de San Benito: no conſta de què Orden.

(1) *Pellicer lib. 5. p. 234.*

El Erudito Don Joſeph Pellicèr equivoca à eſte Don Garcia II. con el primero, y al Obiſpo Guilgeſindo, con Uvileſindo, à quien eſcribiò San Eulogio; y toma de aqui argumento para negar à San Eulogio la Epiſtola, pues Uvileſindo, que vivia el año de 840. no pudo llegar al año de 880. y podia haver reparado, que ſi eſte Rey Garcia fue hijo de Iñigo Ariſta, y eſte del Principe Gotiſculo, es preciſo para llegar al año de 880. que cada uno viviеſſe caſi cien años: huvo Garcia I. hijo de Iñigo Ariſta, y huvo Garcia II. hijo de Iñigo II. y pudo haver Uvileſindo en tiempo de San Eulogio, y de Garcia I. y Guileſindo Obiſpo en el año de 880. en tiempo de Garcia II. Y ſe confirma, porque en la ſerie de los Obiſpos de Pamplona, el primero que ſe halla legalizado es Scemeno (2) en el año de 914. y no ay duda, que antes de eſſe año huvo Obiſpos en Pamplona, pues huvo Reyes Chriſtianos: Yo creo, que nunca le faltò à Pamplona Obiſpo, aunque retirado à Leire: y pues por la Carta de San Eulogio ſe pone Uvileſindo por los años de 840. por el Privilegio de la Fonfrida ſe puede poner Guileſindo el año de 880. y llena el hueco que ay entre Uvileſindo, Scemeno. No ſabemos de eſte Rey Don Garcia II. ſino que vivia el año de 880. y nos hallarèmos preſto con memoria authentica del Reynado de Fortun, unico de eſte nombre: no el Fortun, (3) que cautivò Mahomad, Rey de Cordova, el año de 860. y le diò libertad en eſte año, y dicen que viviò 120. años, en que hallamos las dificultades, que notarèmos adelante: y aſsi deſde eſte año contarèmos años del Reynado de Don Fortun.

(2) *Tamay. de Salaz. tom. 2. die 7. Apr. p. 532.*

(3) *Ruder. Toletan. Hiſt. Arav. Heg. 246.*

En Jaca, y el antiguo Aragon, y ſus Montañas, era Conde Don Galindo Aznar, hijo de Aznar Sanchez, el que ganò à Jaca, y aſsi por la linea paterna era de la Caſa Goda de Aſturias, y por la materna de la Caſa Aſpidia, por deſcendiente de Aznar, hermano de Don Iñigo Ariſta, y aſsi reconocia al Rey de Pamplona como à pariente mayor, como comprobarèmos con la Eſcritura de Nabaſal, è Hiſtoria de San Juan de la Peña.

En Ribagorza eran Condes Raymundo, y Bordo, hijos del Conde Don Bernando, y Doña Toda Galindez, hija de Galindo Aznar, Conde de Aragon primero del nombre: era eſta Familia de la Caſa Merovingia, por la linea del Conde Haton; y de la miſma Familia eran los Condes de Pallas, y los Vizcondes de Beterra, y Sola: ſeguiaſe la Marca Hiſpana, de donde era Conde, con algun reconocimiento à Francia, Uvifredo II. llamado el Belloſo, y yà diximos ſer de la Familia Carolingia: todos eſtos Principes, aunque de cortos territorios, eran de la Nobleza mas acendrada de Europa, y es bien declararlo aqui, para que no eſtrañe el Lector vèr emparenta-

das

das eſtas Familias con todas las Caſas Reales.

En Caſtilla fue Conde haſta eſte tiempo Don Rodrigo, hermano del Rey Don Alonſo, que casò con Doña Ximena, hija de Don Vela Ximenez, Conde de Alava, que tuvieron por hijo à Don Diego II. del nombre, que fue quinto Conde de Caſtilla; y por quanto de aqui adelante hallarèmos noticias authenticas de eſte Conde Don Diego, y de ſu valor, que por eſte tiempo faltò ſu padre Don Rodrigo, Don Diego casò con Doña Sulla, y le verèmos preſto defender à Caſtilla, junto con ſu tio Don Vela.

(4) *Sampiro in Chron.*

(4) Haviendo eſtendido tanto los Dominios Chriſtianos, que ſe eſtendian à mas allà del Duero, el Rey Don Alonſo havia pueſto Obiſpos en todas las Ciudades, que los havian tenido deſde que ſe plantò la Fè en Eſpaña; y aſsi conſta de Sampiro, que à eſte tiempo era Juan Obiſpo de Oſca, Vincencio de Leon, Genadio de Aſtorga, Hermenegildo de Oviedo, Dulcidio de Salamanca, Jacobo de Coria, Nauſto de Coimbra, Argimiro de Lamego, Theodomiro de Viſeo, Gumado de Oporto, Argemiro de Braga, Diego de Tuy, Egila de Orenſe, Sitnando de Iria, Recaredo de Lugo, Theodoſindo de Britonia, y Eleca de Zaragoza; y aunque muchas Ciudades de eſtas aun no eſtaban reparadas, ù en poder de los Chriſtianos, tenian yà Obiſpos, ò por la eſperanza de repararlas, ù conquiſtarlas preſto, ò porque, ſegun yo creo, de las Ciudades de que conſta, que jamàs faltaron Chriſtianos, jamàs tampoco faltaron Obiſpos.

Yà en eſte tiempo tenia el Rey Don Alonſo quatro hijos, que fueron Don Garcia, Don Ordoño, Don Fruela, y Don Gonzalo: tengo à Doña Ximena ſu muger, por hija de D. Garcia II. de Navarra, y hermana de Fortun, y Sancha: hallo, que el Rey Alonſo embiò à ſu hijo Don Ordoño à Navarra, para que ſe criaſſe; y no le embiara, ſi no interviniera un muy gran parenteſco, y una grande alianza: teniala con los Reyes de Leon, y Pamplona, la Familia de Aben Lop Muza, que era Goda en ſu origen, y à eſte tiempo Aben Lop, nieto de Muza, ſe llamaba Rey de Zaragoza, y le ayudaban ſus tios Zumael Muza, y Fortun Muza, grandes Señores en la Celtiveria.

(5) *Chron. Albaiden.*

(5) Deſeaba Mahomad, Rey de Cordova, deſembarazarſe de algun modo de la guerra, que tenia con los Muzas, y ſujetarlos à ſu obediencia, ò acabar con ellos, para poder reſiſtir al Rey Don Alonſo, y aſsi juntò en eſte año un Exercito de ochenta mil hombres, y diò el mando de èl à ſu hijo Almundar, dandole por acompañado à un Cabo de experiencia, y confianza, llamado Abualit, y en el mes de Marzo partieron contra Zaragoza. Sabiendo los Muzas eſte apreſto, preſidiaron las Ciudades, que ſeguian ſu voz, y parcialidad. Zumael Muza tomò à ſu cargo defender à Zaragoza, y Fortun Muza à Tudela: Aben Lop Muza, ſobrino de entrambos, con un Exercito volante, para acudir à la parte, que tuvieſſe neceſsidad, è incomodar el Exercito de Almundar.

Eſte llegò à ponerſe ſobre Zaragoza, y la ſitiò, dandola fuertes aſſaltos, que reſiſtiò valeroſamente Zumael Muza: durò el aſſedio veinte y cinco dias, ſin adelantar nada, por la reſiſtencia que hallaba, y por los continuos rebatos, que le daba Aben Lop Muza, quitandole los viveres, que le venian para tan grande Exercito, y matandole mucha gente. A viſta de eſto levantò Almundar el ſitio: eſta creo yo que ſeria la cauſa de andar Eleca en la Corte del Rey Don Alonſo, pues en eſte ſitio, y otros, que padeciò por eſte tiempo Zaragoza, era preciſo que los Chriſtianos, que vivian extramuros en los barrios del Pilar, y el Monaſterio de las Santas Maſſas, eſtuvieſſen expueſtos à muchos atropellamientos de unos, y otros Infieles.

Levantado el ſitio de Zaragoza, ſubiò Almundar con ſu Exercito el Ebro arriba, y ſe puſo ſobre Tudela, que defendia Fortun Muza, obſervandole ſiempre Aben Lop con el ſuyo de la otra parte del Ebro; pero no menos valeroſamente defendiò Fortun à Tudela, que havia defendido Zumael à Zaragoza: ſolo tuvo la deſgracia, que en una eſcaramuza quedò priſionero Fortun Alucela, que parece hijo de Fortun Muza. Viendo Almundar, y ſus Conſejeros, que eſta expedicion, que era la expectacion de Mahomad, y de todos los Mahometanos de Eſpaña, le ſalia tan mal, trataron de ajuſtarſe con Aben Lop, y ſin duda grandes partidos le ofrecieron, quando ſe ajuſtaron. Hizoſe Aben Lop vaſſallo de Mahomad, y juntando ſu Exercito con el de Almundar, y por decir que en aquella grande expedicion havian hecho algo, deſde Tudela ſe entraron por Alava. Su Conde Don Vela, y ſu yerno Don Diego, Conde de Caſtilla, havian juntado ſus gentes, y ſe opuſieron à que los Mahometanos no ſe deſmandaſſen en robos, y ſaqueos por la Tierra.

Paſsò Almundar à viſta de Celorigo, donde perdieron mucha gente los Mahometanos; y no pudiendo tomarla, paſſaron à ſitiar à Pancorbo: tres dias la combatieron, pero ſu ſituacion es inexpugnable; y aſsi con pèrdida de mucha gente la dexaron: paſſaron à ponerſe ſobre Caſtro-Xeriz, que deſamparò ſu Conde Munio Haino; y aſsi paſſaron contra Leon. Yà el Rey Don Alonſo con eſtas noticias eſtaba prevenido con un buen Exercito, y aguardaba à Almundar para darle batalla, quien viendo yà las Tropas abanzadas de Don Alonſo, ſe retirò: ſiguiòle Don Alonſo con gana de venir à las manos: los Mahometanos quemaron algunos Caſtillos; pero viendo que los ſeguia Don Alonſo, entraron en acuerdo, y llegando à Alcope, Albualit, Director de Almundar, le embiò Legados con ricos preſentes, tratando del reſcate de ſu hijo Albucacen, que eſtaba en rehenes en poder del Rey Don Alonſo: ajuſtòſe tregua, y cange, y Albualit diò por ſu hijo Albucacen un hijo de Zumael Muza, y otro de Fortun Muza; y hechos los canges, y tregua, el Exercito Mahometano en el mes de Septiembre ſe entrò en ſus Dominios, y ſe bolviò à Cordova, ſin haver hecho coſa de importancia en eſta expedicion: Don Alonſo ſe quedò en ſus Fronteras, y diò libertad gracioſamente à los Muzas, embiandoſelos libres à ſus padres, ſus confederados, y tambien generoſamente diò libertad à Abenzacin.

Aben Lop Muza, ſeparado con ſus Tropas de las de Almundar, ſe retirò à Aragon, lo qual ſabido por ſus tios, ardiendo en colera por lo que havia hecho, ſalieron à encontrarle con caſi ſiete mil hombres: Aben Lop ſe retirò à lo aſpero de una Sierra, donde ſe fortificò: Zumael Muza, y un ſobrino ſuyo ſe arrojaron à la Sierra con poca gente, lo qual viendo Aben Lop, con parte de ſu Cavalleria ſe echò ſobre ellos, y los obligò à bolver las eſpaldas: cayò del cavallo Zumael Fortun, y quedò priſionero: procurò librarle ſu tio Zumael Muza, y le ſucediò lo miſmo: con que viendo lo ſucedido, la gente que los ſeguia ſe puſo en ſalvo.

Aben Lop puſo à ſu tio, y primo preſos en el Caſtillo de Bencaria, y paſsò à Zaragoza, en la qual fue admitido como Señor, y luego ſe declarò, que la tenia en nombre de Mahomad, Rey de Cordova, de lo qual, y todo lo ſucedido le diò cuenta. Entretanto los Condes Don Vela de Alava, y Don Diego de Caſtilla, con ſu gente, ſe entraron en los dominios de Aben Lop, talandole la tierra, y matandole mucha gente, en caſtigo de lo que havia hecho: viòſe tan apretado, que embiò ſus Embaxadores al Rey Don Alonſo, y quizà fue alguno el Obiſpo Eleca. A eſto

eſto ſe ſiguiò mandarle Mahomad, que entregaſſe à Zaragoza, y le embiaſſe preſos à los Zumaeles. Conociò Aben Lop, que eſto tiraba à ſu ruina, y aſsi ſe compuſo con ſus tios, y todos ſe previnieron, ſuponiendo que Mahomad bolveria ſobre ellos el año ſiguiente, y aſsi ſolicitaron con mas veras la proteccion del Rey Don Alfonſo: todo eſto toca con alguna diferencia Mariana. (6)

(6) *Marian.lib. 7. cap. 14. pag. 361.*

Otra nueva guerra de las que dixo Debora, que eligiò el Señor, hacia San Genadio, y ſus Compañeros al Infierno, ſuſcitando, y eſtendiendo en Eſpaña el Diſcipulado, Inſtituto, y Regla de San Fructuoſo, de dos Compañeros del Santo, que le fueron en todo muy ſemejantes: ſabemos los nombres, que fueron los Santos Fortes, y Salomon: ſon cortas las noticias, que tenemos de eſtos Santos, reſpecto de lo que las que nos dexaron nos indican. La piedra que eſtà en el Clauſtro de San Pedro de Montes, à quien todos dàn fe, dice aſsi: (7) *El Bienaventurado Fructuoſo, Varon inſigne en merecimientos, deſpues que edificò el Monaſterio de Compludo, hizo un pequeño Oratorio en eſte lugar, que dedicò à San Pedro: deſpues de èl, San Valeriano, no desigual en meritos, enſanchò la obra de eſta Igleſia: ultimamente Genadio, Presbytero, con doce Monges, la reſtaurò en la Era de 933.* (es el año de 895.) *ſiendo yà Obiſpo, la reſtaurò de nuevo deſde ſus fundamentos maravilloſamente, como en ella ſe vè: no oprimiò al vulgo para la fabrica, ſino haciendo dadivas liberales, y con el ſudor de los Frayles de eſte Monaſterio: fue conſagrado eſte Templo por quatro Obiſpos, èa à ſaber, Genadio de Aſtorga, Sabarigo de Dumio, Frunimio de Leon, y Dulcidio de Salamanca, en la Era de 957. à 24. de Octubre.* Es el año de 919.

(7) *Morales, Sandoval, Yepes, & alij.*

Eſta piedra nos dà grande luz para aſſentar la Chronologia, no ſolo de la Vida de San Genadio, ſino de otras Antiguedades Monaſticas, porque hallo muy errada la Chronologia en los Authores. Tamayo de Salazar (8) pone el tranſito del Santo el año de 917. y conſta que vivia, y conſagrò el Templo el año de 919. y conſta, como verèmos adelante, que paſsò al Cielo el año de 925. El que ſe llama Teſtamento del Santo, que pondremos en ſu lugar, tiene en manuſcritos data del año de 915. El Santo concurriò à la Conſagracion del Templo de Santiago el año de 899. Segun la piedra, era Abad, y Presbytero el año de 895: luego deſde eſte año al de 877. ſuccediò à Ranulfo en el Obiſpado. La piedra que eſtà en el Oratorio de Santa Cruz, fundacion del Santo, tiene la Era de 910. que es año de 872: luego yà el Santo eſtaba de aſsiento en el Monaſterio de San Pedro de Montes eſſe año, deſde el qual al año de 925. vàn 53. años. No hemos de creer, que el Santo ſaliò con ſus Compañeros del Monaſterio Argeo joven, ſino yà hombre experimentado; con que ſeria à lo menos de 35. ù 36. años, que juntos à los 53. hacen 89. ù 90. años, edad en que pudo morir el Santo el año de 925. con que viene à caer ſu nacimiento por los años de 835. en el Reynado de Don Alonſo el Caſto, quando aun todavia eſtaba Aſtorga por el ſuelo; y del Monaſterio Argeo, donde el Santo ſe hizo Monge, podemos decir, que era uno de los muchos, que ſe conſervaban en los Deſiertos debaxo del yugo de los Mahometanos.

(8) *Tamayo de Salaz. tom. 3. die 25. Maij.*

No eſtrañe el Lector, que ſeamos tan menudos en eſtas quentas, porque hallamos en eſtos tiempos la Hiſtoria tan ofuſcada, que para darla luz es neceſſario todo. Alegaſe un Privilegio del Rey Ordoño II. ſu data en 27. de Abril de la Era 936. que es el año de 898. que ſe convence de falſo deſde la cruz haſta la fecha, porque en eſſe año Don Ordoño no era Rey, porque vivia ſu padre Don Alonſo, y ſu hermano mayor Don Garcia, y no entrò à Reynar haſta el año

de

de 914. en que muriò ſu hermano ; mas como pudo Ranulfo Ordenar al Santo de Abad el año de 898. ſi ſegun la piedra del Oratorio de Santa Cruz, era Abad el año de 872 ? Y ſegun la piedra de San Pedro de Montes era Presbytero , y reſtaurò la Igleſia el año de 895 ? Como, ſi le Conſagraron Abad ultimo de Abril del año de 898. el ſiguiente ſe nombra el ſegundo Obiſpo en la Conſagracion del Templo de Santiago ? Y ſe enojaràn con noſotros, porque no nos tragamos eſtos anachroniſmos : traguelos quien quiſiere , que eſte , y otros farragos ſemejantes ſe fingieron en Eſpaña , para introducir una Regla, y con ella una Orden, que entrò en eſtos Monaſterios muchos años deſpues , y permitiò Dios, que ſe fingieſſen con tan mal arte , y afectacion , que à la primera viſta ſu falſedad ſe conocieſſe , y ſe deſprecialſe.

Y ſiguiendo la Hiſtoria de San Genadio , eſtaba el Santo yà con ſus doce Compañeros en San Pedro de Montes eſtableciendo el Inſtituto de San Fructuoſo, que havia profeſſado en ſu Monaſterio Argeo con ſu Abad Arandiſelo el año de 872. y yo creo, que lo primero que fundò el Santo fue la Hermita de Santa Cruz , mientras ſe reparaba el Monaſterio , pues eſtà cercana à èl , donde con ſus Monges , que eran los Operarios en deſmontar la maleza , ſe juntaba à la Miſſa , y Horas Canonicas, ſegun la Regla de San Fructuoſo, lo qual no negaràn los que fingieron el Privilegio de Don Ordoño : pues ſi el año de 898. les diò la Regla , que dicen , es cierto , que ſiendo Monges el año de 872. guardaban otra , y qual, ſino la que dexò en ſus fundaciones San Fructuoſo ? Y el Rey, que entonces no lo era , es digno de reparo , que en el Privilegio , no ſolo hace oficio de Rey , ſino de Papa , pues à San Genadio , y ſus Monges les dà, y manda , que guarden tal Regla : como ſi pudieran los Monges mudar de Regla ſin licencia del Papa ; pero dexemonos de eſtas quiſquilias , que manchan el candor de la Hiſtoria. En la Hermita ſe puſo la piedra , que dice: *En honor de la Santa Cruz, de Santa Maria , de San Juan Bautiſta , de San Jacobo , de San Martin , de San Clemente , en la Era de 910. 3. de las Kalendas de Octubre.* San Martin,de quien hace mencion la piedra , es el Dumienſe , cuyo Inſtituto reformò San Fructuoſo : que yo no sè por què buſcamos Santos eſtrangeros , teniendo tantos , y tan iluſtres propios. Eſtaba en pie el Obiſpado Dumienſe , que tuvo San Martin con el de Braga, y eſte ſe havia trasladado con el Monaſterio, donde oy es Mondoñedo , en la entrada de los Mahometanos , y ſu Abad conſervaba el nombre que tuvo de Obiſpo, pues en los Monumentos de eſte tiempo firma el Obiſpo Dumienſe.

Yà en eſte año de 882. era cèlebre San Genadio , aunque no havia acabado ſu Igleſia , y Monaſterio , y havia plantado el Inſtituto Paleſtino , que profeſſaron San Martin Dumienſe , y San Fructuoſo , de que ſon argumento la Hermita de San Martin Dumienſe, que eſtaba veinte paſſos del Monaſterio ; la de San Cypriano , que eſtà en un Valle cercado de montañas ; y las Hermitas , que en ſu Teſtamento llama el Santo Cuebas del Silencio , de que tratarèmos adelante , que aora ſolo notamos los Reformadores , que fue levantando Dios en Eſpaña del Monachato antiguo , caſi diſipado por la invaſion barbara de los Mahometanos.

Era tambien reforma de el Monachato antiguo el Monaſtèrio de Santa Maria de Aguilar, donde no ſabemos ſi à eſte tiempo vivia ſu Reſtaurador el Santo Abad Opila ; pero lo era ſin duda Don Oſſorio , que el año de 852. dexò el mundo , y ſe diò à sì , y ſu hacienda à tan ſanto Monaſterio , donde tambien ſe hallò Altar de San Martin. Aſsimiſmo reformaba el Monachato

el

el V. Abad Gemundo en el Monaſterio de San Pedro de Rocas, de quien hicimos mencion en el año de 785. y aſsi como los Chriſtianos iban conquiſtando la tierra, y extendiendo ſus Dominios en todas las Provincias, y Reynos de Eſpaña, ſe iban Anachoretas deſcubriendo, y muchos antiguos Monaſterios reedificando, como irà deſcubriendo la Hiſtoria, que no puede decirlo todo de una vez.

(9) *Polidor.lib. 5. Harsf. ſæcul.9.cap.4.*

(9) En el Anglia favoreciò Dios las Armas de Alfredo, ù Aluredo, dandole milagroſas victorias, como ſe lo havia prometido San Cutberto: deſpues de aquella batalla, en que quitò à los Danos la Raven, ù Eſtandarte, recobrò algunas Ciudades, y las fortaleciò, rehizo ſu Armada, y la repartiò por lugares oportunos; lo uno, para repeler à los Danos, que continuamente unos tràs otros al Anglia venian; lo otro, para que no ſalieſſen los que yà en ella eſtaban: èl por sì miſmo, mudando el veſtido, y uſando de la lengua Danica, entraba, y ſalia en ſus Reales, y ſabia todos ſus movimientos: en ocaſion que los hallò ſeparados, diò ſobre unos, è hizo gran deſtrozo en ellos, y luego rebolviò ſobre otros, è hizo lo miſmo, obligandolos à que ſe unieſſen, y no con tanta confianza à robar aqui, y alli ſe apartaſſen: peleò con ellos en mar, y en tierra con diverſa fortuna, pero recobrò las Ciudades de Roceſtria, Londres, y Ciſceſtria, y los apretò, aſsi por mar, como por tierra, que ſe vieron obligados por el hambre à que los redujo à comerſe ſus miſmos cavallos.

Viendoſe, pues, los Danos tan acoſados, algunos ſe bolvieron à ſu Patria, otros con ſu Capitan Gulthrano ſe hicieron fuertes en Northumbria; pero los mas ſe paſſaron à Francia, y ſe juntaron con los Nortmandos, è hicieron en aquellas Provincias, lo que verèmos el año ſiguiente, que conſta de ſus Hiſtorias: con que Aluredo ſe viò en breve Señor del Anglia, excepto de las Provincias de Mercia, y Nortumbria, contra las quales bolviò luego las armas.

(10) *Zonar. Cedren. in Baſilio.*

(10) Yà havia ſiete años, que el Obiſpo Lindisfarnenſe Eardulpho, y el Abad Eadbredo con ſus Clerigos, y Monges andaban huyendo de los Danos, guardando el precioſo teſoro del Cuerpo de San Cutberto, que permanecia incorrupto: vieronſe tan acoſados, que determinaron paſſarſe con el Santo Cuerpo à Ibernia: Embarcados yà con el ſanto teſoro, y quanto podian llevar conſigo, en el tranſito del Anglia ſe levantò tal tempeſtad, que penſaron perecer todos, y ſe vieron obligados à bolverſe alPuerto de donde havian ſalido, en que ſucedieron tres milagros: el primero, no haver naufragado, haviendo eſtado el Navio debaxo de las olas: el ſegundo, que el agua marina, que entrò en el Navio, ſe convirtiò en ſangre, ſignificando la que derramarian los Danos en las batallas: el tercero, que haviendoſe caìdo en el Mar un Libro de los Evangelios, adornado de oro, y piedras precioſas, retirandoſe deſpues el Mar por tres mil paſſos, ſe hallò en la arena enjuto, è ileſo. Deſpues de los ſiete años, que anduvieron huyendo con el Cuerpo Santo, vinieron à alvergarſe en una poſſeſsion del Monaſterio Lindisfarnenſe, llamada Creta, donde pararon con aquel ſagrado teſoro por quatro meſes, deſpues de los quales ſe paſſaron à Ciſceſtria, donde Eardulpho colocò el Cuerpo del Santo, y puſo la Sede del Obiſpado Lindisfarnenſe con ſus Canonigos, y Monges, que todos hacian un Cuerpo, aunque los Monges tenian por Abad à Eadberto.

Viendo yà San Neoto aplacada aquella tempeſtad, y que yà los Anglos bolvian à ſus caſas, y haciendas, ſaliò del Deſierto, como otro Bautiſta, predicando Penitencia, y demonſtrando, que el caſtigo que Dios les havia embiado, le havian ſus vicios merecido: excitò al Rey, y à los Obiſpos, à que corrigieſſen los pe-

pecados publicos, que las injuſticias de los que goviernan, ſon las que humillan à los Reynos.

(10) En el Oriente imperaba con felicidad grande Baſilio, aplicòſe mucho à Fabricas, aſsi ſagradas, como prophanas, y para expiar la muerte, que diò al Emperador Michael, ſe hizo muy devoto de eſte Santo Archangel, y le dedicò diverſos Templos, uno fue ſumptuoſiſsimo en Conſtantinopla, que llamò el nuevo, à diſtincion de otro antiguo: fue tambien muy devoto del Santo Propheta Eliàs, à quien edificò otro Templo: y dice el Sciſmatico Zonaras, que eſperaba, que en ſu carroza ignea le llevaſſe al Cielo; y à eſte modo fueron muchos los Templos que reſtaurò, de que hace Cathalogo Cedreno. Del miſmo modo fueron muchos los Palacios, y obras publicas, de que hacen mencion eſtos Authores: y à la verdad fue Principe de magnanimo corazon, y de penſamientos altos, que merecia la aſcendencia iluſtre, que le diò Phocio, ſino que eſte mal hombre, y el maldito Santavereno con ſus embuſtes, y ficciones, ù le pervirtieron, ù le hechizaron.

Teniendo Baſilio ocupada la gente de la Marina en eſtas obras, eſtaba ocioſa la Armada, por lo qual los Agarenos corrian ſin freno los Mares, inſultando aqui, y alli las Coſtas del Imperio, haciendo en todo el Archipielago, y ſus Islas graviſsimos daños: lo qual reconocido por Baſilio, diſpuſo Armada, que ſirvieſſe à los Pyratas de freno, hizo Capitan de ella à Phocas Nicephoro, abuelo que fue de Nicephoro Phocas, eſte era fortiſsimo Capitan, el qual por Mar, y Tierra alcanzò grandes victorias de los Agarenos.

En Geruſalèn falta por eſte tiempo la memoria del Patriarcha Theodoſio, de quien la hemos hecho tratando de la Synodo 8. y del Pſeudo Synodo de Phocio, en una, y en otra concurrieron ſus Legados, y repreſentaron las neceſsidades, que alli padecia la Chriſtiandad, debaxo del yugo de los Sarracenos: faltò quien eſcribieſſe la Hiſtoria de aquel Monachato, y Chriſtiandad, pues las cortas noticias, que tenemos, ſon mendigadas de aqui, y alli: conſta, que à Theodoſio ſuccediò en el Patriarchado Ahelo, por la Legacìa que recibiò ſuya el Rey Aluredo (12) en el año ſiguiente.

***

(12) *Harsf. ſæcul. 9. cap. 6. p. 163.*

CA-

CAPITULO III.

EL PAPA MARINO ANULA MUCHOS DECRETOS de ſu Anteceſſor: Reſtituye al Obiſpo Formoſo à ſus Dignidades: Recibe la Legacìa de San Fulco Rhemenſe, y la deſpacha: Daños que hacen los Sarracenos en Italia: Deſtruyen el Monaſterio de Vulturno, y matan novecientos Monges: El Obiſpo de Aquileya conſulta à Phocio: Florece Venecia: La Francia fluctùa por las ambiciones de ſus Principes: Un Javalì mata al Rey Carolomano: Dexa un hijo llamado Luis el Ignabo: Sacrilegio que comete: Eſtragos que hacen los Danos, y Nortmandos en las Provincias de Belgia, y Alemania: Martyres que padecen: Deſtruyen à Treberis: Ruinas de los Monaſterios de eſtas Provincias: Diſtincion de las lineas de los Reyes de Francia, y Alemania: Carolomano de Babiera impedido, ſe ocupa en ſantas obras: Carga el peſo de la Guerra ſobre Carlos Craſo: En Eſpaña proſigue Mahomad la Guerra con los Muzas: Rebuelve contra los Chriſtianos, y es vencido: Deſtruyen los Mahometanos el Monaſterio de Sahagun: Piden treguas al Rey Don Alonſo: Ajuſtalas Dulcidio, y ſaca de Cordova los Cuerpos de los Santos Eulogio, y Leocricia: En el Anglia Aluredo ſe apodera de la Mercia: Bautizaſe el Rey de Nortumbria, y ſe hace ſu vaſſallo: Embia una Legacìa al Papa Marino: Muerte de Juan Scoto: En la Bulgaria Trebelio dexa el Reyno à ſu hijo, y ſe hace Monge: En Conſtantinopla Baſilio prende à ſu hijo Leon, por fraude de Santavereno: Phocio eſcribe al Aquileyenſe contra la Proceſsion del Eſpiritu Santo: Principios de los Croatos, y Servios.

ENtrò el año del Señor de 883. que fue el primero de Marino I. en el Pontificado: El 3. de Carlos Craſo en el Imperio: El 4. de Carolomano en Francia: El 7. de Carolomano en Alemania: El 18. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El primero de Fortun en Pamplona: El 29. de Mahomad en Cordova: El 14. de Aluredo en el Anglia: El 17. de Baſilio en el Imperio Oriental. Indicion 1. Era 921. Hegira 257. deſde 25. de Octubre.

(1) Luego que el Papa Marino ſe ſentò en la Silla de San Pedro, bolviò los ojos à muchas quexas que havia en Roma de las operaciones del Papa Juan VIII. Uno de los que ſe ſentian muy agraviados era Formoſo, Obiſpo, y Cardenal, depueſto, y reducido al eſtado de Lego, ſin que los Authores nos digan por què cauſa ſe usò de tanto rigor con un hombre tan benemerito. El jurò en el Concilio de Trecas, que no pediria jamàs ſer reſtituìdo, ni pretenderìa ſu Obiſpado; y hallamos, que al punto que entrò en el Pontificado, le reſtituyò à ſu antiguo eſtado Marino. Algunos Authores du-

(1) *Baron.tom. 10. an.883. pag.569.*

dudan, ſi Marino le abſolviò del juramento; y yo en eſto no dudo, porque Formoſo jurò no pretender; pero no jurò, ſi el Papa le reſtituia, no admitir. Creible es, que haviendo ſido el caſo eſcandaloſo, y eſtando la depoſicion confirmada por un Concilio, en otro Marino le reſtituyeſſe, y los Decretos de ſu Anteceſſor anulaſſe: que ſi fue ofenſa, fue muy publica, y era preciſo que fueſſe muy publica la ſatisfaccion: bolviò Formoſo à ſu Dignidad, y à ſu Obiſpado, pues le hallarèmos Obiſpo deſpues.

Recibiò luego diverſas Legacìas, porque Fulco, Arzobiſpo Rhemenſe, le eſcribiò dandole cuenta de ſu aſſumpcion al Arzobiſpado, y pidiendole el Palio, y la confirmacion de los Privilegios de ſu Igleſia, y le encomendò la perſona de Carolomano, Rey de Francia: pidiòle auxilio contra Ervinfrido, para poder cumplir el Teſtamento de ſu hermano Rampo, que mandò, que de ſus bienes ſe fundaſſe un Monaſterio. Ervinfrido ſe casò con la viuda de Rampo, y ſe alzò con los bienes dexados al Monaſterio, porque à eſte tiempo en Francia los bienes de los Monaſterios ſe miraban como ſi fueran moſtrencos, y cada uno como queria con ellos ſe alzaba: y nos admiramos de la plaga de Nortmandos, que Dios embiò ſobre Francia, que quitaban ſus bienes à los Franceſes, quando ellos quitaban los ſuyos à Dios.

El Papa eſcribiò à Fulco, embiandole el Palio, y ſatisfaciendole à lo que pedia: las Cartas nos faltan, pero conſta de Frodoardo, (2) que eſcriviò à Everardo, Arzobiſpo de Sens, en cuya juriſdiccion eſtaba edificado el Monaſterio, para que cobraſſe dichos bienes, y à Juan, Arzobiſpo de Rhoan, donde vivia Ervinfrido, para que le obligaſſe à que los reſtituyeſſe.

(2) *Frodoard. hiſt.Rh.lib. 5.*

Marino, que ſabìa muy bien quien era Phocio, Pſeudo-Patriarcha de Conſtantinopla, pues con èl havia diſputado, y le havia convencido, revalidò el anathema pueſto por ſu Anteceſſor contra èl, no queriendo conocerle por Patriarcha, ſino por Lego, como le tuvieron ſus Anteceſſores: confirmò la Synodo 8. legitima, en que havia ſido Legado, y condenò, y deteſtò la Pſeudo-Synodo de Phocio, no obſtante los empeños del Emperador Baſilio, (3) que deſpreciò.

(3) *Gautruch. in Marin.I.*

Quedò Roma con la auſencia del Emperador Carlos Craſo, y la diſcordia de los Duques de Spoleto, y Benevento con la Igleſia, en el miſmo peligro, que la dexò el Papa Juan VIII. Haviendo ſido Marino quien ſolicitò, que Athanaſio, Arzobiſpo de Napoles, expelieſſe à los Sarracenos, es creible que lo conſiguiò, pues no ſe hace mencion de Athanaſio en ſu Pontificado; pero los Sarracenos, que ſe havian hecho fuertes en Garellano, corrian à unas, y otras partes ſin freno: yà una vez ſe havian eſtendido haſta las Fuentes del Vulturno, y havian ſaqueado el Monaſterio de San Vincente, de lo qual hace mencion Leon Hoſtienſe (4) en el año de 857. pero por eſte tiempo Baronio, tomandolo de Juan, Monge del miſmo Monaſterio, pone una ſangrienta invaſion, que hicieron los Sarracenos en eſte Monaſterio, el qual abraſaron, y paſſaron à cuchillo novecientos Monges, en odio de la Fè. Como ſe juntaron en eſta ocaſion tantos Monges, ſe infiere de una Bulla, que entre otros Privilegios pone el Monge Juan, y de èl la trae à la letra Baronio: (5) es del Papa Marino II. dada el año de 944. de ella conſta, que era Cabeza de Congregacion, muy diſtinta de la de Caſino, y que ſu Abad tenia debaxo de ſu obediencia veinte Monaſterios, que ſe mencionan por ſus nombres en dicha Bulla: y es muy creible, que los Monges de los mas Monaſterios, huyendo de los Barbaros, à ſu Matriz huyeſſen, y alli los Infieles los hallaſſen, y que Dios alli los juntaſſe, para coronarlos del martyrio; y es digno de notarſe, que en ocho Privilegios concedidos à eſte Monaſterio, y ſu Congregacion, yà de

(4) *Leo Hoſt. lib. 1. cap. 37.*

(5) *Baron.tom. 10. an.882.*

Em-

Emperadores Latinos, yà de Griegos, que trae en ſu Hiſtoria el Monge Juan, haſta el año de 981. ni ày mencion de tal Orden, ni tal Regla, como quieren dàr algunos Modernos, que no sè como lo dicen, quando tantos Privilegios lo callan: en què ſe reſolviò eſta Congregacion, como otras de eſte tiempo, irà deſcubriendo la Hiſtoria.

Era à eſte tiempo Patriarcha de Aquileya un hombre, ſobre ignorante, ſciſmatico. Eſte empezò à oponerſe à todos los Doctores Latinos, que à eſte tiempo concordes defendian, que el Eſpiritu Santo procede del Padre, y del Hijo; y ſiendo ſus argumentos futiles, juzgò que Phocio ſe los miniſtraria mas fuertes: y aſsi, ſeparandoſe del Romano Pontifice, y de los Doctores Latinos, conſultò à Phocio, que le enſeñò à ſer Herege, ſobre ſer Sciſmatico. Embiole una Legacia, que eſtimò mucho Phocio, y le reſpondiò en la forma, que verèmos luego.

Llamale Phocio Arzobiſpo de Aquileya, eſto es de Venecia, porque à eſte tiempo eſtaba Venecia en el dominio de los Griegos, y querian ſus Emperadores, que todos los Obiſpos de ſus Dominios eſtuvieſſen immediatos al Patriarcha de Conſtantinopla. Era à eſte tiempo Dux de Venecia Urſo Patriciaco, quien tenia à ſu hijo Juan por Compañero: uno, y otro eran [illegible] cuerdos, y valeroſos, y con ſus Armadas guardaban las Coſtas del Illirico, y Dalmacia, y no permitian que los Pyratas Sarracenos infeſtaſſen el Mar Adriatico. Agradecido de eſto el Emperador Baſilio, le hizo ſu Protho-Spatario, Dignidad primera entre los Aulicos Griegos, à lo qual correſpondiò el Dux Urſo, preſentando à Baſilio doce Campanas de metal de gran peſo; y dice el Author, (6) que fueron las primeras, que ſe oyeron en Conſtantinopla; y es mucho, que à eſte tiempo los Griegos no huvieſſen oìdo Campanas.

(6) *Bergom.lib. 11.fol.192.*

(7) *Anal.Franc. Aym.lib.5. cap.45.*

(7) Tenia Dios levantada la mano ſobre el Reyno de Francia, y aſsi unas deſgracias ſe alcanzaban à otras. Richardo, Duque de Borgoña apretò el cerco de Viena de modo, que Hemengarde, muger de Boſon, è hija del Emperador Ludovico II. y Angelberga, ſe huvo de rendir con los pactos, de que Boſon ſu marido quedaſſe Rey de Arles, y la Proenza, donde ſe retiraron, y por aquella parte quedò por entonces en paz Francia; pero durò poco, porque ſaliendo en el Otoño de eſte año Carolomano à caza, errò el tiro à un javalì, que ſe vino à èl, y le hiriò muy mal, y de la herida muriò en breve, y fue enterrado con ſu hermano en San Dionis de Paris: (8) dexò un hijo, que ſe llamò Ludovico el Ignabo, ò para nada, que ſuccediò en el Reyno de Francia, muchacho diſſoluto, y ſin authoridad.

(8) *Reg. Prum. in Chron.*

(9) Los Nortmandos, viendo las fatalidades de Francia, y la mudanza de Reyes, valiendoſe de la ocaſion, corrian ſin reſiſtencia las Provincias, que baña el Schalde, Moſſa, y Rhin. Hugo, hijo de Lothario, Rey de Lotharingia, y de Valdrada, anhelaba al Reyno, que fue de ſu padre: y aſsi confederado con los Nortmandos, los llevò à Lotharingia: entraron haciendo los deſtrozos, que ſolian en todas partes, por las Comarcas de Treberis, y Mezt de Lorena: juntaronſe para hacerles reſiſtencia, el Conde Adelardo, y Bertholfo, Arzobiſpo de Treberis, y Uvallo, Obiſpo de Mezt, con la gente de la Tierra, que juntaron, è hicieron roſtro à los Enemigos, pero fueron vencidos, y muriò à ſus manos el Obiſpo de Mezt Uvallo, eſcapando à uña de cavallo el de Treberis Bertholfo: deſpues ſe entraron ſin reſiſtencia, ſaqueando, y deſtruyendo Ciudades, y arraſando Monaſterios.

(9) *Aym. lib.5. cap. 62.*

(10) Fuera coſa prolixa individuar los daños, que eſtos Barbaros hicieron en toda la Gallia Belgica, Uveſphalia, Friſia, Lotharingia, y todo lo que llamaban los Antiguos Neuſtria, y Auſtraſia. Juntaronſeles los Da-

(10) *Sigibert. in Chron. Regin. in Chron.*

nos, arrojados en el año antecedente del Anglia, los quales entraron por la Holanda, y las Provincias circunvecinas, hasta juntarse con los Nortmandos, arrasando Ciudades, y Monasterios: de modo, que en todas estas Provincias no quedò Monasterio en pie, assi de Monges, como de Monjas, que no arrasassen, muriendo muchos, y muchas, en odio de la Fè, que no tienen numero, y estàn assentados solamente en el Libro de la Vida, pues padecieron por Christo.

De algunos Santos Martyres Monges, que debieron de ser mas señalados entre todos, hace mencion Molano, por estas palabras: (11) *Algunos fueron coronados de martyrio, como San Uvalfrido en Frisia, y San Radfrido en Therasia: en Holanda San Geron: en Brabante Fredeguero, Presbytero, el qual fue muerto cruelmente, estando diciendo Missa en el Altar: en Ansbania San Liberto, el qual despues de assolada Malinas se retirò al Monasterio de San Trudòn, adonde delante del Altar, con un Compañero suyo fue muerto: en el Condado de Artois, en el Monasterio de S. Berthino, fueron muertos con exquisitos tormentos Ubucardo, y Uvinebaldo, Presbyteros, y los Diaconos Gerardo, y Regenardo, que se havian quedado à guardar el Monasterio: en la Ciudad de Noviomago, al tiempo del saco, fue muerto el Obispo Emino*: esto era lo que passaba en este tiempo en todas estas Provincias.

(11) *Molan. in Chron.*

Abrasaron aquella Ciudad florentissima de Treberis, donde consta de esta Historia, que havia tantos, tan antiguos, y florentissimos Monasterios: corrieron à Mezt de Lorena, haciendo lo mismo. Esto se escribe en pocas clausulas; pero lo sucedido en cada Ciudad, y aun en cada Monasterio, pedia una Historia: baste considerar entre tanto genero de gentes, hombres, mugeres de todas edades, condiciones, y estados, como huian aqui, y alli, sin hallar parte segura, à los Monges, y Monjas, llevando consigo las Reliquias de los Santos, què no padecerian, quando no se podian valer los unos à los otros? En cien años, que durò esta persecucion, casi pereciò el Monachato de estas Provincias, y de quanto riegan los Rios Rheno, Mossa, Schalde, Saona, Leyre, y Garona, retirandose los Monges, y Monjas à las partes mas interiores de Francia; y assi acabaron aquellos Discipulados, que hemos deducido de unos Padres en otros, hasta estos tiempos: de modo, que de los Monges, que de estas incursiones huyeron, unos se murieron, otros se mezclaron con otros Discipulados: de forma, que quando aquellos Monasterios, despues de muchos tiempos se restauraron, yà fueron otros.

(12) Las Historias de Francia, y Alemania andan en este tiempo confusissimas, equivocando las acciones de un Carolomano con las de otro, las de unos Ludovicos con las de otros, todos de la Casa Carolingia, que el ser tantos, parece que fue preludio de acabarse esta Casa. Distinguirèlos como los entiendo. Muerto Carolomano, Rey de Francia, hijo de Ludovico Balbo, y nieto de Carlos Calbo, quedaron de su linea Carlos, llamado el simple sin razon, porque fue muy cuerdo; pero los malos Vassallos le hicieron simple: este fue hijo posthumo de Ludovico Balbo, que à este tiempo era niño de cinco años: y de Carolomano su hermano quedò Ludovico el inepto, que fue hijo natural; y no quedò tan niño, que no sacasse una Monja del Monasterio de Kala, y se casasse con ella, por lo qual se hizo aborrecible à Dios, y à los hombres.

(12) *Aymon. lib. 5. Reginold. in Chron. Dupl. hist.*

De la linea de Luis Germanico, hermano de Carlos Calbo, quedaron Ludovico, Carolomano, y Carlos Craso: Ludovico muriò sin hijos: Carlos Craso, que à este tiempo era Emperador, fue impotente, como dirèmos adelante: Carolomano, que aùn vivia, fue en su juventud de hermoso aspecto, de grandes fuer-

zas,

zas, de buenas costumbres, aplicado à la erudicion, y de tan grande animo, que compitiò el Imperio con su tio Carlos Calbo: atajòle Dios los passos, dexandole inutil, como lo dice Juan VIII. (13) en una Epistola, con que el tiempo que viviò se contentò con la Babiera, y Provincias de su repartimiento: viviò en Otingen, cerca del Rio Oeno, lugar deleytoso, y apacible, donde los Duques de Babiera tenian un Palacio, y junto à èl un Monasterio, llamado Santa Maria de Otinga, al qual dotò, y favoreciò; y tambien le atribuyen la fundacion del Monasterio Ociacense, uno, y otro del Discipulado de San Ruperto: digan lo que quisieren los Authores modernos, que siguen à Trithemio, que dixo, y no probò, tuvo Carolomano dos hijos naturales, que fueron Arnulpho, y Ludovico, de los quales tratarà la Historia.

(13) *Ioan. VIII. epist. 155.*

(14) De aqui se sigue, que estando en este estado Francia, y Alemania, todo el peso del Govierno, y la Guerra cargò sobre Carlos Craso, quien no tenia menos que trabajar con los Proceres de Francia, que con los Danos, y Nortmandos, pues cada uno tiraba à quedarse con un giron de la Purpura de Francia, que se despedazaba: por una parte tiraba Boson, Rey de Arles: por otra Richardo, Duque de Borgoña: por otra Hugo, Abad de San German: por otra Hugo, hijo de Lothario, y Valdrada: por otra Balduino, Conde de Flandes, y otros por otras; y es menester, quando los Historiadores culpan à los Reyes de algunos yerros que hicieron, que presupongan los aprietos en que se hallaron. Dexèmos à Carlos sin poder socorrer al Papa, ni atender à mas, que conservar la Lombardia, y sus adjacentes, juntando Exercitos para detener à los Barbaros, que sin freno destruian la Belgia, y la Alemania.

(14) *Reginold. in Chron. Vvulf. Lacio, lib. 6. Aventinus, lib. 4.*

(15) En España el Conde de Barcelona Uvifredo, valiendose de la ocasion de las Guerras, que entre si tenian los Mahometanos, iba estendiendo sus Conquistas, y fortaleciendo con Castillos sus Fronteras: faltanos Historia individual de esto, pero lo insinùa la sèrie de la Historia.

(15) *Annal. Ripol.*

Mahomad, Rey de Cordova, ardia en colera, viendo lo que Aben Lop, y sus tios se resistian en Zaragoza, y la Celtiveria; y assi en este año bolviò à embiar otro Exercito no menos poderoso, con Almundar su hijo, y Albualit su Director, que se puso à vista de Zaragoza: aguardabale Aben Lop con sus tios, unidas todas las fuerzas: dos dias pelearon, con igualdad de una parte, y otra; y Almundar, y su Director, viendo que no era facil tomar à Zaragoza, talaron, y saquearon toda la Comarca, y passando por los Dominios de Abencacin, confederado con los Muzas, los talaron todos: passaron despues à los Dominios de Aragon, y Navarra, por la parte de Deyo, donde hicieron algunas presas; pero uniendo sus fuerzas Fortun, Rey de Pamplona, y Galindo, Conde de Aragon, no pudieron los Infieles hacer mas daño, que coger el Castillo de Scia, y desmantelarle, porque concurriendo de todas las Montañas gente, los obligaron à passarse à la Rioja.

Aqui el Exercito de los Infieles se puso sobre Celorigo, donde acudiò el Conde Don Vela, y le hizo levantar el sitio, con perdida de mucha gente: passaron de alli à abrir passo por Pancorbo; pero acudiendo el Conde Don Diego de Castilla, y juntandose con el Conde de Alava Don Vela, le obligaron à pelear, en que los Condes, y sus gentes se portaron con tanto valor, que le mataron mucha gente, y obligaron à tomar otro camino àzia Tierra de Leon.

El Rey Don Alonso aguardaba el Exercito de Almundar junto à Sublancio, ù Sollanzo, con muy buenas Tropas, con animo de acabar con aquel Exercito, que yà de las rotas antecedentes venia disminuido, y cansado: co-

no-

nociòlo aſsi Albualit, y como en aquel Exercito conſiſtia toda la fuerza Mahometana, perſuadiò à Almundar, que no ſe empeñaſſe, porque era perderſe, y aſsi dexando encendidos muchos fuegos, de noche levantò el Campo, y llegò al amanecer à Sahagun, donde no halliò perſona alguna, porque todos ſe havian puesto en ſalvo; y como el encono de eſtos Barbaros era con las Igleſias, y Monaſterios, hallando deſamparado el Monaſterio de San Facundo, y Primitivo, le aſſolaron, dexando ſolo los cimientos: poco ſeria lo que tendrian que hacer en eſto, porque haviendoſe empezado à fundar eſte Monaſterio por el Abad Uvalabonſo el año 874. en nueve años coſa corta podia ſer lo que havian podido fabricar los Monges, los quales con ſu Abad, alexados de alli los Infieles, à ſu Monaſterio bolvieron, y aquellas cortas ruinas repararon: no hallo, que los Infieles quitaſſen la vida à Monge alguno, como ſueña un Author moderno, que à cada paſſo ſe le antojan Martyres.

Albualit, como prudente, reconociò en eſtas dos expediciones, en que paſſeò tan gran parte de Eſpaña, que las fuerzas de los Chriſtianos eran inſuperables, por eſtar todos hechos à las Armas, y tener ſus Dominios entre montes, y fragoſidades, donde la multitud no ſervia, antes embarazaba, y aſsi ſacò el Exercito por el Puerto, que ellos llamaban *Baluat Comati*: que parece ſer el que oy llamamos Puerto del Pico, deſde donde embiò Legados al Rey Don Alonſo, para tratar de treguas, temiendo que no ſe ajuſtaſſe con los Muzas, que à eſte tiempo pretendian lo miſmo. Haſta aqui llega el Chronicon Albaydenſe, (16) cuyo Author es Anonymo, y ſe conoce que fue docto, y tuvo noticia de Hiſtoria, pues en la breyedad que afecta, lleva mejor methodo que otros: diòle à luz ultimamente el Doctor Don Juan de Ferreras, con grande utilidad de la Hiſtoria de Eſpaña, y mejor corregido, que otros nos le han dado.

(16) *Chron. Albaydenſe.*

(17) Inclinado el Rey Don Alfonſo à ajuſtar treguas con el Rey Mahomad, mas que à entrometerſe en la guerra de los Muzas de Aragon, à los quales podian ſervir de freno los Navarros, Aragoneſes, y Cathalanes, en eſte mes de Septiembre de eſte año embiò por ſu Legado à Cordova à Dulcidio, Presbytero de Toledo, hombre de gran repreſentacion, quien las ajuſtò muy à ſatisfaccion del Rey Don Alfonſo; y en eſte tiempo negociò adquirir los Cuerpos de San Eulogio, y Santa Leocricia Martyres: veinte y quatro años havia, que los Santos padecieron martyrio: San Eulogio eſtaba ſepultado en la Igleſia de San Zoylo, y Santa Leocricia en la de San Ginès de el Lugar de Tercios; para conſeguir Dulcidio eſte ſagrado teſoro de los ſantos Cuerpos, ſe valiò de un Chriſtiano llamado Samuel, quien ſe los entregò; y ajuſtadas las treguas, ſaliò Dulcidio de Cordova à fines de Diciembre, llevando ocultos en ſus cofres los ſantos Cuerpos.

(17) *Brib. Ovetenſ. die 9. Ianuar.*

(18) Luego que el Rey Don Alonſo acabò de ſacar del poder de los Mahometanos la Ciudad de Braga, un buen Sacerdote, llamado Chriſtoforo, reedificò el Monaſterio de San Fructuoſo, llamado Montulios, y congregando los Monges, que andaban por los montes, los puſo en èl: y en eſta Era, con otras mercedes, que hizo el Rey Don Alonſo à la Igleſia de Santiago, la uniò eſte Monaſterio; y eſtos creo, que fueron los primeros Monges, que vinieron à ſervir en aquella Igleſia.

(18) *Moral. Caſtill. Ferrer. hiſt.*

(19) La Hiſtoria del Anglia nos dà en eſte año, que proſiguiendo ſus victorias el Rey Alured, ſe entrò por la Mercia ſujetandolo todo: quiſo reſiſtirlo Cevolpho, Rey precario, vaſſallo de los Danos, y con facilidad le venciò, y ſe apoderò de todo el Reyno; y ſiguiendo el curſo de ſus victoriosas Armas, ſe entrò por

(19) *Polidor. lib. 5. p. 105. Harsf. Sæcul. 9. cap. 4.*

por la Nortumbria, donde los Danos havian hecho ſu principal aſsiento, y donde muchos de los Danos fugitivos ſe havian retirado: era Regulo de eſtos Guthrano, ù Gormon, eſte viendo ſu peligro, ù tocado de Dios, pidiò à Aluredo la paz, ofreciendo bautizarſe, y hacerſe Chriſtiano: admitiòle Aluredo, y fue ſu Padrino en el bautiſmo, y le mudò el nombre, llamandole Athelſtano; con èl ſe bautizaron treinta Proceres, y una infinita multitud: dexòle Aluredo con el Reyno de Nortumbria, para sì, y ſus ſucceſſores, con reconocimiento à los Reyes del Anglia; conſiguiendo con eſto los Danos, no ſolo quedar quietos, y pacificos en aquello que havian uſurpado, ſino la dicha de tener el conocimiento de la Ley de Chriſto, y entrar en el Gremio de la Igleſia Catholica.

Bien tuvieron que hacer los Obiſpos en plantar como de nuevo ſus Igleſias, y cuidar de aquella nueva Chriſtiandad, que de la barbarie Gentilica, paſſaba al Gremio de la Igleſia: era à eſte tiempo Arzobiſpo Eboracenſe Egberto, que en 47. años, que tuvo aquella Silla, viò tantas variedades, y mudanzas, como en eſta Hiſtoria hemos notado: guardòle Dios de immenſos peligros, para que en ſu ultima edad vieſſe à los enemigos convertidos en hijos eſpirituales. No tendria menos que trabajar Eardulpho, Obiſpo Lindisfarnenſe, en aſſentar ſu Igleſia con quietud en Ceſtria, dondè ſe colocò el Cuerpo de San Cutberto, à quien agradecido Aluredo hizo donacion del Condado Danienſe: El Abad Eadredo tambien edificò alli ſu Monaſterio, agregandoſe à èl los Monges deſparramados por diverſas partes, ſucitando el Inſtituto de San Columbano, y San Aydano, que havian obſervado los Monges Lindisfarnenſes, que no conſta, que le huvieſſen mudado.

Luego que Alfrido, ù Aluredo echò del Anglia à los Danos, diſpuſo una Legacìa para el Papa, dandole cuenta de ſus ahogos, y ſus victorias, y ſegun voto que havia hecho, embiò aſsimiſmo ricos dones para la Baſilica de San Pedro. Recibiò el Papa Marino la Legacìa, y la eſtimò mucho, y à peticion del Rey hizo libre la Eſcuela de los Anglos, de que hemos hablado otras veces: correſpondiòle el Papa con otros dones, y entre ellos el mas procioſo fue un LignumCrucis, que eſtimò el Rey en mucho. No haviendo ſido Marino Pontifice mas tiempo, que eſte año, es preciſo, que en èl fueſſe eſta Legacìa, de que hace mencion Matheo Uveſmonaſterienſe, (20) y los demàs Authores yà citados.

(20) *Uveſmonaſter. de Reg. in Aluredo.*

De buelta de ſu Legacìa ſe vino el Legado por Rhems, donde viſitò à Fulco ſu Arzobiſpo, y le diò cuenta de las victorias del Rey, y del deſeo que tenia de reſtaurar en el Anglia el Eſtado Monaſtico, aſſolado caſi por los Danos, que no havian dexado en pie Monaſterio alguno en las Provincias, que havian piſado: aſsimiſmo de reſtaurar las buenas letras, à que fue muy aficionado, que con la perſecucion de los Danos havian faltado ſus Profeſſores. Congratulòſe mucho Fulco de las buenas noticias, que ſe le daban de los buenos ſuceſſos de Aluredo, y por quanto por haverſe deſpoblado con la irrupcion de los Nortmandos los Lugares, y Aldeas, havian multiplicadoſe los lobos, de modo, que no havia coſa ſegura de ellos, le embiò à pedir perros del Anglia, para matar, y eſpantar los lobos, y con eſto bolviò el Legado à Inglaterra.

(21) En eſte año pone Matheo Uveſmonaſterienſe la muerte de Juan Scoto, hombre de los mas Sabios de ſu tiempo, de quien yà hemos hecho algunas veces mencion: fue uno de los que mas eſtimò el Rey Aluredo, en unos tiempos tan calamitoſos como eſtos fueron para elAnglia, abriò Eſcuela en el Monaſterio Malmeſmurienſe:los Authores Anglos dicen, que le mataron los muchachos, à quienes en-

(21) *Idem ibi. Uvillel. Malſm. in Comment. Harſphel. & alij.*

enseñaba, con los graphios, ò punzones de hierro, con que antiguamente se escribia: la Antiguedad le tuvo por Martyr, su sepulchro estuvo elevado al lado siniestro del Altar, y el Epitaphio dice: *Martyrio tandem Christi conscendere Regnum meruit*; puede creerse, que entrando los Danos en su Monasterio, y hallandolo enseñando muchachos, se le entregassen, para que le matassen en venganza de los azotes, que les havia dado, como hicieron otros Idolatras con San Casiano Obispo, y Martyr: que sin algun motivo, no huvieran dado este titulo à Juan Scoto.

(22) *Reginald. in Chr. Belfor. tom. 2. lib. 6. cap. 62.*

(22) Passemos à la Bulgaria, donde su Rey Trebelio, llamado en el Bautismo Michael, havia reducido su Reyno con la Fè de Christo à un felicissimo estado; y no por haver recibido el Rito Griego, y el Arzobispo Theophilato, que le embiò el Patriarcha San Ignacio, debemos tener à los Bulgaros por Scismaticos, porque una cosa es negar la obediencia al Papa, otra disputar si eran de la jurisdiccion del Patriarcha Romano, ù del de Constantinopla. No quiso darles el Papa Nicolao los Arzobispos que le pidieron: el Idioma Griego, por el comercio de los Griegos, era mas familiar para los Bulgaros, que el Latino; y siendo una la fe de los Griegos, y Latinos entonces, se pudieron inclinar, mas que à los Latinos, à los Griegos.

Tomò tan de veras el Rey Trebelio el ser perfecto Christiano, que encendido en el amor de Dios, ayunaba, velaba, era misericordioso con todos, Padre de los pobres, de dia andaba con las Insignias Reales, de noche vestido de un aspero silicio, pernoctaba en la Iglesia, todo su anhelo era desprenderse de el mundo, para avencindarse mas al Cielo, y assi se determinò à la accion mas heroyca, que puede executar un Rey. Yà resuelto à dexar el Reyno, juntò sus Proceres, y quanto Pueblo pudo, y sentado en su Trono con vestiduras Reales, y Corona, les hizo una oracion grave, y tierna, diciendoles lo agradecidos que debian estàr à Dios, que los havia alumbrado con la luz de la Fè, que permaneciessen en ella, ajustados à sus Santos Preceptos, que èl determinaba dexar el Reyno à su hijo mayor, por gastar lo que le restaba de vida en disponerse para la muerte.

Luego que sus Vassallos oyeron esto, prorrumpieron en llantos, y gritos, pidiendole, que no los desamparasse, con las mas eficaces razones, que podia dictar la ternura de unos Vassallos, que amaban à su Rey, como à Padre; pero èl, que yà tenia dispuestas las cosas, y hecho el animo, se quitò la Corona de la cabeza, y se la puso à su hijo, à quien amonestò como debia governar, y mirar como hijos à sus Vassallos, y dandole osculo de paz, y consolando à su Pueblo, huyò de noche vestido de silicio, y se fue à un Monasterio, que estaba sobre un monte, donde se hizo Monge, dexando quanto havia possedo en el mundo, y encerrandose en una Celda, sin comer mas que pan, y agua, y algunas yervas, empezò à vivir con suma santidad. Aqui un Author moderno excita la question, sobre si fue de su Orden, ù de otra, quando ni una, ni otra havia; pero esto es conocida manìa en tales Authores.

(23) *Curapulat. Zonaras, & alij in Basilio.*

(23) De otro modo se portò el Emperador Basilio con su hijo Leon: haviale yà casado con hija de Martinacio, y declarado compañero unico en el Imperio: Leon, joven de buen juicio, no podia vèr al Obispo Santavereno, afectando santidad, y tan introducido en Palacio, deciale, que era hechicero, y que con sus Artes tenia engañado al Emperador; èl con una falsa risa, decia: sea por amor de Dios; pero en su corazon discurria como vengarse del Emperador joven: introduxose con èl con hypocrita afectacion, y le dixo, que quando salia à caza con su Padre, hacia mal en salir desarmado, que no sabia

que

què le podia ſucceder, que llevaſſe conſigo ſiquiera un puñal para defenderſe à sì, ù ſu Padre de algun traydor, que no ſabian quien los queria mal. Creyòle el incauto Principe, y el primer dia que ſaliò à caza con ſu Padre, eſcondiò un puñal en un botin: luego que logrò eſto Santavereno, ſe fue al Emperador, y haciendo aſpamientos, le dixo, que ſu hijo Leon le queria matar, y que en prueba llevaba un puñal eſcondido, quando ſalia à caza.

Diſsimulò el Emperador, y ſaliò à caza, y eſtando yà en el campo, mandò, que regiſtraſſen à Leon: hallaronle el puñal, la miſma turbucion le hizo reo, no le valieron eſcuſas: mandòle prender, y encerrar en una priſion de Palacio; Santavereno vſano por haver ſalido con ſu embuſte, perſuadia al Emperador à que le ſacaſſe los ojos, y lo huviera conſeguido, ſi la Emperatriz, los demàs Proceres afectos à Leon no huvieran por èl rogado: quedò el pobre Leon preſo, privado del Imperio, ſin tener à quien bolver los ojos, ſino es à Dios, que ſabia ſu inocencia.

Entretanto Phocio, que diſſimulaba ſantidad, como muy Diſcipulo de Santavereno, recibiò la Epiſtola Conſultoria de el Arzobiſpo Sciſmatico de Aquileya, y tomando la pluma ſoltò las velas de ſu eloquencia, y engolfandoſe en ſirtes de mentiras, publicò guerra à la Proceſsion Divina del Eſpiritu Santo, y eſcriviò una Epiſtola elegantiſsima, en que prueba con argumentos ſophiſticos, que el Eſpiritu ſolo procede del Padre, y no de el Hijo; miente en en ella mucho, y ſe conoce lo poco, que havia profundizado en la Sagrada Theologia: trae la Epiſtola Baronio, (24) y la confuta, y la han confutado todos los Doctores Theologos, antes, y deſpues de Santo Thomàs: Es eſta Epiſtola el fundamento, con que niegan los Griegos la Proceſsion del Eſpiritu Santo del Padre, y del Hijo, aunque de tantos modos en el Concilio Florentino arguìda, y confutada eſta Epiſtola (hecho Author de nueva Heregia) hizo Phocio publicar por todo el mundo.

(24) *Baron. tom. 10. an. 883. pag. 157.*

(25) Por eſte tiempo dos Naciones Sciticas Boreales, embiaron ſus Legados à Baſilio, haciendoſe ſus vaſſallos: fueron eſtos los llamados Chrovatos, y Servios, pidieronle tierras, que poblar, huyendo de los yelos de las proprias, quien les diò las Regiones confinantes con el Rio Savo ſobre Dalmacia, donde oy es Croacia, que antes ſe llamò Liburnia, y donde oy es Servia parte de Moeſia antigua, entonces mal pobladas con las guerras; pero que eran del Imperio de Conſtantinopla, y con la mudanza de tierra, recibieron tambien la Fè Catholica.

(25) *Curapulat. in Baſilio.*

CAPITULO IV.

MUERE EL PONTIFICE MARINO: Succedele Adriano III. Recibe una Legacìa de Fulco Rhemenſe: Reſponde à ella: Plagas, que padece Roma, y ſu Campaña: Los Sarracenos corren ſin reſiſtencia por la Campania: Deſtruyen los Monaſterios de Monte Caſino: Martyrizan à San Berthario Abad, con muchos Monges: Otros huyen con Angelario Prepoſito à Theano: Eligenle por Abad: Eſtado de la Francia, y Alemania: Muere Carolomano en Babiera, hijos que dexa: El Emperador Carlos Craſo ſe apodera de toda Alemania: Es llamado de los Franceſes: Entra con Exercito en Francia: Sigue à los Nortmandos, y ſitia à Godefrido, y Sigifredo en Lobayna: Portento que ſucede en eſte ſitio: Godefrido pide el Bautiſmo: Ajuſtaſe con Carlos, quien le caſa con Gisla, hija de Lothario, y Valdrada: Dàle en dote parte de Friſia: Quedò Sigifredo en Lobayna: Los Danos que paſſan del Anglia, hacen daños en la Selva Ardena: Queman el Monaſterio Stabulenſe: Huyen los Monges con el Cuerpo de San Remaclo: Milagros del Santo: Florece San Notgero: En Eſpaña el Rey Don Alfonſo recibe en Oviedo los Cuerpos de los Santos Eulogio, y Leocricia: Manda al Conde de Caſtilla, que funde à Burgos: En el Anglia Aluredo recibe el Legado, que embiò à Roma: Solicita reformar el Eſtado Eccleſiaſtico, y Monaſtico: Valeſe de los Santos Neoto, y Aſero: Pide à Fulco Rhemenſe le embie Monges de San Berthino: Embiale à Juan, y Grimbaldo: Recibelos en Londres: En Conſtantinopla el Emperador embia una Legacìa al Papa: Reſtaura Templos, y ſolicita la converſion de los Judios.

PRoſiguieron en eſte año las fatalidades de el mundo: fue el de Chriſto de 884. El primero del Pontificado de Adriano III. El 4. del Imperio de Carlos Craſo, y primero en Francia: El 8. de Carolomano en Alemania: El 19. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 2. de Fortun en Navarra: El 30. de Mahomad en Cordova: El 15. de Aluredo en el Anglia: El 18. de Baſilio en el Imperio Oriental. Indicion 2. Era 922. Hegira 258. deſde 14. de Octubre.

(1) No pudo gozar mucho del Pontificado Marino I. pues le llamò Dios para sì en 18. de Enero de eſte año: tuvo la Silla de San Pedro un año, y veinte dias: en eſte poco tiempo diò mueſtras de gran Pontifice, defendiendo la octava Synodo, en que como Legado Apoſtolico havia firmado la depoſicion de Phocio: fue enterrado en San Pedro; y no ha faltado Author, que

(1) *Baron.tom. 10. an.884.*

que le ha infamado de tyrano, y ambicioso, sin razon, siguiendo à los que escribieron contra el Papa Formoso.

Dos dias despues de su muerte, en 20. de Enero, fue creado Pontifice Adriano III. fue Romano de Nacion, hijo de Benedicto: luego se hizo consagrar, y diò un Decreto al Synodo Romano, (2) en que declaraba, que en la Eleccion del Papa no debian por titulo alguno intervenir los Emperadores, pues era peculiar solo del Clero, y Pueblo Romano. Luego que se sentò en la Silla de San Pedro, declarò à Phocio por anathematizado, y usurpador de la Sede de Constantinopla, como Lego que era, confirmando el Synodo 8.

(2) *Platina in Adrian. III.*

(3) Luego que Fulco, Arzobispo Rhemense, supo su Eleccion, le embiò una Legacìa, congratulandose con èl, y pidiendole la confirmacion de los Privilegios de su Iglesia: tambien le pedia atendiesse à la Causa del Monasterio, que havia fundado su hermano Rampo, cuya hacienda havia usurpado el que se casò con su cuñada: tambien dice Frodoardo, que escribiò, intercediendo por Carolomano: (seria el de Alemania, que el de Francia yà havia muerto) dale tambien cuenta, de como un Monge partia à Roma à acusar à Frothario, Arzobispo de Burdeos, de que dexada su Iglesia, se havia passado à la de Bourges, lo qual havia hecho por estàr su Ciudad assolada, à peticion del Clero, y Pueblo Bithuricense, y consentimiento de los Obispos de su Metropoli, lo qual havia aprobado el Papa Marino, y le havia embiado el Palio. Faltan las Epistolas de Marino, y Adriano; pero se cree, que uno, y otro responderian à un hombre tan grande como Fulco: infierese de aqui el estado, en que dexaron los Barbaros la Ciudad de Burdeos, y que yà se reparaba, pues havia Monges, que pedian su Arzobispo.

(3) *Frodoar. in Fulcone.*

Fatàl fue este año para Roma, (4) y su Campaña, porque no lloviò en todo el año. A esto se siguiò una plaga de langosta, que assolò todos los frutos de la tierra, de lo qual fue consequencia un hombre universal, que parece que Dios con esso daba voces à los hombres, para que se bolviessen à èl, è implorassen su misericordia.

(4) *Addit. ad Anastas.*

(5) A estas plagas se siguiò otra en Campania de los Sarracenos, que saliendo de Garellano, corrieron la Tierra, talando, y destruyendo hasta Monte Casino. Estaba entonces el sagrado Monasterio de San Benito fortificado, pero sin gente de guerra que le defendiesse. Era esto à tiempo, que los de Capua ardian en discordias sobre la Eleccion de los Obispos Landulpho, canonicamente electo, y Landenulpho, hermano del Duque Pandenulpho, hecho Obispo por Juan VIII. contra lo que San Berthario le anunciò al Papa, y en èl, y su Monasterio de Casino se cumpliò la prophecìa. Juntòse à esto la discordia del Duque de Capua Pandenulpho, con Docible, Duque de Gaeta, confederado con Agarenos del Garellano: con que no teniendo quien le defendiesse, le aprovecharon nada sus fortificaciones al Monasterio.

(5) *Ioan. Papa VIII. epist.* 200. 204. 206. 208. & 248.

(6) Venian à èl huyendo los Monges de los Monasterios, por donde se encaminaban los Infieles, y no era sino que Dios alli los juntaba, para que le hiciessen de sus vidas holocausto. Los Monges atribulados, sabiendo que los Infieles venian al Monasterio, escondieron las santas Reliquias, y lo mas precioso, que pudieron, y los mas ancianos con Berthario se vinieron al Monasterio de abaxo. Llegaron finalmente los Infieles al Monasterio, aunque hallaron cerradas las puertas, porque no havia quien defendiesse la entrada, porque aquellos Santos se havian puesto en las manos de Dios: saltaron los muros, rompieron las puertas, y entraron el Monasterio à sangre, y fuego: passaron à cuchillo à todos sus Monges;

(6) *Uvion in Martyr. die 4. Septemb. Leo Host. lib. 5. cap. 43. & 45.*

ges: ſu numero ſolo Dios lo ſabe, porque el Monaſterio era muy copioſo, y fueron muchos los que de otros Monaſterios de ſu Congregacion alli ſe juntaron; pero todos dieron ſus vidas por la Fè, en cuyo odio ardian aquellos Barbaros: ſaquearon el Monaſterio, y le puſieron fuego: derribaron ſus fortificaciones, y le dexaron inhabitable.

Ardiendo quedaba por todas partes el Monaſterio de arriba, quando los Infieles baxaron con mas furias contra el Monaſterio de abaxo: viendolos venir el Prepoſito del Monaſterio Angelario, es creible lo aviſaſſe al Santo Abad Berthario, y que el Santo con luz divina le mandaſſe, que huyeſſe con los que pudieſſen huir, porque ſe conſervaſſen las Reliquias del Diſcipulado del Gran Padre San Benito. Aſsi lo hizo Angelario, con todos los capaces de huir, llevandoſe lo mas precioſo con que pudieron cargar, quedando San Berthario con los Ancianos, para perficionar el Sacrificio, ofreciendoſe à Dios en holocauſto. En eſto llegaron los Barbaros, y entrando en el Monaſterio, què hallaron abierto, degollaron à San Berthario junto al Altar de San Martin, y con èl aquel Choro de Santos Ancianos, que tampoco ſe ſabe quantos fueron: ſaquearon el Monaſterio, y le puſieron fuego; y queriendo ponerle à la Igleſia del Salvador, para quemar con ella los Santos Cadaveres, nunca prendiò, por mas que lo intentaron, y ſola ella quedò ileſa de todo el Monaſterio. Con eſto los Barbaros uſanos, como ſi huvieran conſeguido una gran victoria, cargados de deſpojos ſe bolvieron à Garellano: fue eſte ſuceſſo, y martyrio en 4. de Septiembre.

El Prepoſito Angelario, con los Monges que huyeron de Caſino, llegaron à Theano, Lugar fuerte, donde havia Monaſterio de la Congregacion Caſinenſe. Recibiòlos ſu Obiſpo Leon, conſolandolos en ſu afliccion; y luego que ſupieron, que los Sarracenos ſe havian buelto à ſu Cueba de Ladrones, paſſaron à Caſino, y hallaron el Monaſterio abraſado, y entrando en la Igleſia, vieron los Cadaveres de los Santos Padres tendidos en el ſuelo, y el de San Berthario degollado junto al Altar de San Martin. Dieron ſepultura à los Santos Padres, y el Cuerpo de San Berthario ſubieron al Monaſterio de arriba, que hallaron deſtruìdo, y abraſado, y ſepultaron el Santo Cuerpo en el que havia ſido Capitulo de los Monges, cerca de la Igleſia de San Benito, y viendo que ni en uno, ni en otro Monaſterio podian hacer manſion, ſe bolvieron à Theano, donde recogiendoſe los Monges diſperſos, eligieron por Abad de ſu Congregacion à Angelario: fue eſta ſegunda ruina de Caſino 176. años deſpues, que le reedificò San Petronàs.

No menos conturbada ſe hallaba la Francia, tanto de las parcialidades de ſus Proceres, quanto de los inſultos de los Nortmandos. Eſtos, luego que muriò Carolomano de Francia, aunque les havia pagado tan largamente las treguas, al punto las quebrantaron, y requeridos con los pactos hechos, y jurados, reſpondieron ſus Regulos, que ellos guardaron los pactos con el Rey con quien los hicieron, no con el Reyno: que muerto el Rey, no les obligaban los pactos, y con deſverguenza pidieron otra tanta cantidad de plata para entrar en ajuſtes nuevos, coſa, que eſcandeciò mucho à los Franceſes, y empezaron à tomar ſus medidas. Eran à eſte tiempo los Proceres, que mas authoridad, y ſequito tenian en Francia, Hugo, Abad del Monaſterio de San Germàn de Paris, como ſi fuera Patronato de Legos, y Henrico Duque. Los dos juntos, con Fulco, Arzobiſpo de Rhems, trataron de mirar por el Reyno de Francia. Aymonio (7) dice, que muerto Carolomano de Francia, le ſuccediò en el Reyno Ludovivo, ſu hijo natural, (porque no fue

(7) *Aymon. lib. 5. cap. 45.*

fue caſado) llamado el Ignabo, quien ſacando una Monja del Monaſterio de Kala, ſe casò con ella: yo no hallo mas memoria de eſte Rey, por ſu pecado, ù le mataron, ù ſe muriò: ſolo quedaba de la progenie de Carlo Magno, Carlos, hijo legitimo del Emperador Luis Balbo, niño de ſeis años: atendiendo à eſto, y à que Carlos el Craſo Emperador no tenia hijos, ni eſperanza de tenerlos, determinaron, deſpues de muchos debates, llamarle, y ofrecerle la Corona de Francia, que admitiò guſtoſo.

Por eſte tiempo muriò Carolomano, hermano del Craſo, de los continuos achaques con que Dios le labrò: alabale mucho Regino, (8) de ſabio, prudente, y piadoſo: fue ſepultado en el Monaſterio de Santa Maria de Otingen en Babiera: dexò dos hijos naturales, Arnulpho, que ſe llamò Emperador, y Ludovico, que fue Duque de Carinthia, uno, y otro quedaron muy jovenes, con que entrò en ſus Eſtados Carlos Craſo, quien diſpueſtas del mejor modo que pudo las coſas de Alemania, paſsò à Francia, y le recibieron los Franceſes en Gudulvela, y le hicieron el omenage, con que fue Carlos III. el Emperador, que bolviò à unir en sì las Coronas de Italia, Alemania, y Francia, mucho dominio para un hombre Craſo: al punto paſsò con un grande Exercito à oponerſe à los Danos, y Nortmandos, que corrian ſin reſiſtencia por la Belgia: conſta, que eſtaba en Mezt de Lorena en 26. de Junio de eſte año, de un Diploma, que trae el Cardenal Baronio, (9) en que à peticion de la Emperatriz Richarda, y de Linthuvardo, Obiſpo de Vercelì, concede à la Igleſia de Lieja de Santa Maria, y San Lamberto, cuyo Obiſpo era Franco, la Villa de Magdera, ſita en el territorio Scarponnenſe: la data de eſte Diploma es en Mezt, en 6. de las Kalendas de Julio del año de 884. año quarto de ſu Imperio; de que ſe infiere, que à eſte tiempo eſtaba para entrar en Francia, y havia admitido el Reyno, pues deſpachaba Privilegio para Lieja.

Que paſsò muy luego Carlos à oponerſe à los Danos, y Nortmandos, conſta de los Annales de Francia, (10) que dàn à entender, que los reduxo à una Ciudad, y alli los ſitiò, donde dicen que ſucediò un caſo eſtupendo en 21. de Julio, porque teniendo Carlos ſitiados à los Nortmandos, cubriò los Reales una nube tenebroſa, diſparando rayos con horroroſos truenos, à que ſe ſiguiò un granizo de piedras mayores que huevos, pero tan eſquinadas, que à quien herìan le maltrataban: los cavallos de tal ſuerte ſe eſpantaron, que rotos los frenos huìan aqui, y alli, dentro, y fuera de los Reales, con aſſombro de los Soldados: no fue menor el eſpanto, que causò à los ſitiados un uracàn, que al miſmo tiempo derribò gran parte de la Ciudad, y los muros, de modo que un Eſquadron formado podia entrar por ellos, la qual ruina al punto los ſitiados cerraron con vallado: proſiguiò el ſitio: los calores del Verano apretaban, y de una, y otra parte eran muchos los Soldados que morian: pidieron los ſitiados partidos, Godefrido ofreciò, que ſe queria bautizar, pidiendo Provincia donde hacer aſsiento con los ſuyos: admitiò los partidos Carlos, y le ofreciò parte de la Francia en dote de Gisla, hija de Lothario, Rey de Lotharingia, y Valdrada, à que aſsintiò Hugo ſu hermano, que eſtaba con los Nortmandos: bautizòſe Godefrido, ſiendo ſu Padrino el Emperador Carlos: hicieronſe las bodas, y Godefrido con Hugo paſsò à la parte de Friſia, que ſe le havia ſeñalado: la Ciudad donde eſto ſucediò parece que es Lobayna, ſegun Sigiberto: (11) ſolo faltaba que contentar à Sigifredo, al qual ſe le diò una grande ſuma, que ſe ſacò del teſoro de S. Arnulpho de Mezt de Lorena, y con eſto ſe contuvo en Lobayna, pero durò eſta concordia muy poco tiempo.

(8) *Regin. in Chron.*

(9) *Baron.tom. 10. an.881. p. 563.*

(10) *Ann.Franc. Aym. lib.5. cap.61. Regin. in Chron.*

(11) *Sigibert. in Chron. an. 885.*

Ten-

Tengo yà advertido, que las Hiſtorias de Francia por eſte tiempo eſtàn confuſiſsimas, variando la Chronologia, anteponiendo, y poſponiendo los ſuceſſos, y confundiendo unos con otros; y el reducirlos un Hiſtoriador à ſerie ſeguida, es coſa muy aventurada: irèmos cotejando unos Authores con otros, y lo que nos pareciere mas conforme à la Hiſtoria ſeguirèmos.

(12) *Id.an.* 884.

Eſte año, dice Sigiberto, (12) que un cierto Rodulpho trasladò de Roma à Francia el Cuerpo de San Calixto Papa, y Martyr.

(13) *Ap.Surium, tom. 5. die 30. Octob. in Act. S. Remacli, l. 2.de Mirac.*

(13) En eſta invaſion padeciò lo que los demàs el Monaſterio Stabulenſe, fundacion de S. Remaclo: eſcribe los ſuceſſos San Notgero, que deſpues fue Obiſpo de Lieja, y à eſte tiempo era Monge en dicho Monaſterio, y era Odilon Abad, y refiere lo que paſsò, porque ſe hallò en todo. Dice, que el año de 883. la gente de los Danos de improviſo ſe echò ſobre las Gallias: eſtos fueron los que ſalieron del Anglia, porque los Nortmandos, que eſtaban de aſsiento en ellas, no pudieron venir de improviſo: empezando à hacer los daños que ſolìan, paſſaron el Moſſa, haciendo lo miſmo, y ſe acercaron al Monaſterio Stabulenſe, exploraronle de noche, viendo por donde le podrian entrar, con animo de paſſar à cuchillo los Monges; pero eſtos, teniendo aviſo, y tomando las Reliquias de San Remaclo, aquella noche ſe ſubieron à un monte, donde pararon, y vieron, que ſobre el Cuerpo del Santo deſcendiò una columna de fuego, que iluſtrò el lugar, y no ſolo les diò luz, ſino calor, porque era Invierno, y grande el frio: durò eſta columna una hora ſobre el Cuerpo del Santo, y los Monges alentados con el favor, proſiguieron ſu fuga, y llegaron à una Villa de S. Remaclo, donde tuvieron quietud, y à los Monges no les faltò coſa alguna.

Hechas las pazes, de que acabamos de hablar, del Emperador Carlos III. con Nortmandos, y Danos, quiſieron bolverſe los Monges à ſu Monaſterio, y con gran dolor ſuyo ſupieron, que los Barbaros le havian abraſado: no les havia quedado à los Monges heredad, que no les huvieſſen deſtruìdo, ſino una, que ſe llamaba *Calco*: determinaron refugiarſe alli; pero corria tal epidemia, que para enterrar los que morian aun no eran baſtantes los que quedaban: temieron los Monges recogerſe alli, pero confiados en el patrocinio de ſu Santo Padre, ſe determinaron à hacer aſsiento alli: fue coſa notable, que luego que entrò alli el Cuerpo del Santo, ſe aplacò la peſte, y no muriò hombre alguno, y alli el Santo obrò otros milagros: alli eſtuvieron eſte año mientras en algun modo ſe reparaba ſu Monaſterio; y eſto eſcrito por Author Coetaneo, nos fixa la Chronologia, pues conſta, que las pazes con los Nortmandos ſe hicieron en eſte año de 884.

La Hiſtoria de nueſtra Eſpaña nos dà, como en el principio de eſte año llegò el Presbytero Dulcidio à Oviedo, ajuſtadas yà las treguas con Mahomad, Rey de Cordova: aviſò al Rey del teſoro que traìa en los Cuerpos de los Santos Eulogio, y Leocricia, de que ſe alegrò muchiſſimo el Rey, y diſpuſo ſalirlos à recibir con toda ſolemnidad: ordenòſe una devota Proceſsion de Clero, y Pueblo, con ſu Obiſpo Hermenegildo, y el Rey, y ſus hijos con toda ſu Corte, y fueron recibidos en el Templo de San Salvador, y colocados con las demàs Reliquias, que aora alli ſe veneran: hizoſe eſta translacion en 9. de Enero (14) de eſte año, dia en que la celebra aquella Igleſia: oy eſtàn en la Camara Santa.

(14) *Brev. Ovetin. die 9. Ianuarij. Moral. lib. 15.*

Sabìa el Rey Don Alonſo aprovechar la guerra, y aprovechar la paz; y aſsi mandò al Conde Don Diego de Caſtilla, que poblaſſe, y fortalecieſſe la Ciudad de Burgos: havia en los contornos de lo que oy es aquella Ciudad muchos Pueblos expueſtos à las invaſiones de los Barbaros,

ros, que en las entradas à los montes huìan, y ſus Pueblos, ò Burgos deſamparaban: oy ſe conſervan veſtigios de lo que fueron eſtos Burgos en aquellas cercanìas, eſtaban en Dioceſi de Auca, oy Oca, Ciudad principaliſſima en lo antiguo; pero con la invaſion de los Mahometanos havia perdido mucho de ſu grandeza: enmedio de eſſo conſervaba Obiſpo, y creo que no faltò, pues ay memoria de Valentino por los años de 769. y de otros Obiſpos ſus ſucceſſores, haſta Juan I. que lo era à eſte tiempo.

Faltanos Hiſtoria que nos diga, en què parò la Guerra del Rey de Cordova con los Muzas: creible es, que viendo eſtos, que ni el Rey Don Alonſo, ni Don Fortun apoyaban ſu rebeldìa, ellos ſe compuſieſſen con Mahomad, que havia hecho tantas expenſas para ſujetarlos, y unos, y otros eſtaban yà canſados de Guerra: congeturo aſsi, por lo que diremos el año ſiguiente.

En el Anglia el Rey Aluredo recibiò con gran guſto à Sighelmo, Obiſpo Sirisburienſe, Legado, que havia embiado à Roma con las Cartas del Papa Marino, y el regalo del Santo Lignum Crucis, que entregò à San Neoto, para que le colocaſſe dignamente, quien le puſo en ſu Monaſterio de Glaſconia; y bolviendo los ojos al eſtado, en que los Barbaros havian dexado el Reyno, la ruìna de las Igleſias, y Monaſterios, empezò à buſcar hombres, que le ayudaſſen al reparo de todos: ſupo que en Menevia, en el Monaſterio de San David, (que fue, (15) como yà hiſtoriamos, Diſcipulo de los antiguos Padres Kuldeos) havia un Monge ſanto, y erudito, llamado Aſero: à eſte llamò para que le aſsiſtieſſe, y le ayudaſſe; eſcusòſe, conociendo, que la vida de Palacio deſdice mucho de la vida de Monge; y porfiando el Rey, pactò con èl, que ſeis meſes le aſsiſtiria, como le dexaſſe vivir otros ſeis meſes en ſu Monaſterio: El Rey le encargò, que reformaſſe dos Monaſterios principales, que fueron el de Cungrabery, y Vanuville, y le hizo Abad de ellos.

(15) *Part.6. cap. 54. pag.453.*

Doliale mucho al Rey Aluredo la poca inclinacion, que veìa en los Anglos, yà hechos à las armas, à profeſſar el Eſtado Religioſo: dicelo Harſpheldio (16) por eſtas palabras: *Como ſe huvieſſe resfriado aquel antiguo ardor de los animos à la piedad, y auſteridad de vida, y, como diximos, como la demàs Eccleſiaſtica diſciplina, aſsi tambien la Monaſtica eſtuvieſſe de tal modo debilitada, que parte por tanto como la havian deſtruìdo los Danos, parte por las delicias grandes, y abundancia de todas las coſas, de que neceſsita la vida humana, que produce el Anglia, fueſſen pocos los que ſe aplicaſſen à eſte genero de vida eſtrecha, y los que ſe aplicaban, con dificultad alcanzaban Maeſtros idoneos, para dirigir la vida, y la exacta razon del Inſtituto Monaſtico, y para ocurrir Aluredo à una, y otra dificultad, traìa de la Gallia, aſsi Presbyteros, como Monges.* A lo qual deben notar los que hacen todo el Monachato antiguo, y nuevo de la que llaman ſu Orden, y obſerven la sèrie de eſta Hiſtoria, que los deſengaña.

(16) *Harſph. ſæcul. 9. c. 12. pag.173.*

Tuvo el Rey Aluredo, por medio del Obiſpo de Sirisburia ſu Legado, noticia de Fulco, Obiſpo Rhemenſe, Monge del Monaſterio de San Berthino, y de la ruìna, que havia padecido aquel Monaſterio, y ſin duda de ſus Monges diſperſos: algunos ſe havian amparado de ſu hermano el Arzobiſpo, entre los quales havia dos hombres eminentes en ſantidad, y letras, eſtos eran Juan, y Grimbaldo, y con la ocaſion de embiarle al Arzobiſpo Fulco los perros, que havia pedido para limpiar la tierra de lobos, con el conſejo de Etheredo, Arzobiſpo Cantuarienſe, le embiò à pedir à Juan, y à Grimbaldo, para que como Perros racionales ladraſſen contra los vicios, y guardaſſen la Viña del Señor: embiòlos Fulco, aunque

con

con dificultad, porque sentìa apartarlos de sì: dièles Cartas para el Rey, y el Arzobispo, santas, y politicas. Luego que supo Aluredo, que havian aportado à la Anglia, saliò con el Arzobispo à recibirlos, acompañado de sus Proceres, y los conduxo à Londres, donde en este año los dexarèmos tratando con el Rey, y el Arzobispo el modo de reformar el Clero, y el Monachato con el Instituto de San Columbano, que se professaba en San Berthino.

(17) *Baron. an. 884.*

(17) En el Oriente el Emperador Basilio, haviendo sabido la muerte del Papa Marino, enemigo declarado de las maldades de Phocio, escribiò, instigado de èl, al Pontifice Adriano III. una Epistola bien agena de razon contra Marino, proponiendo, que no havia sido verdadero Pontifice, por quanto havia tenido otro Obispado, que era un nuevo dogma, que queria introducir en la Iglesia Phocio, assegurando, que el que havia sido Obispo de una Iglesia, no podia serlo de otra, aunque fuesse la Suprema de Roma, dogma falso, que llevaba muchissima malicia: pedia el Emperador la Comunion de Phocio con la Iglesia Romana, y confirmacion de su Pseudo-Synodo: esta Legacia llegò à Roma el año siguiente, quando no pudo responder Adriano.

Entre tanto Basilio estaba aplicado à obras de Justicia, y de Piedad: no quedò Templo arruinado con los terremotos, ù que amenazasse ruina, que no le hiciesse de nuevo, ù le reparasse: fue devotissimo de nuestra Señora; y fue lastima, que un Emperador de los mejores que huvo en el Oriente, se dexasse engañar de unos hombres tan malvados, como Phocio, y Santavereno, que con pieles de oveja, eran lobos rapaces: solicitò, que se convirtiessen à nuestra Santa Fè muchos Judios, con dones, y promessas, y lo consiguiò de muchos; pero como esta gente es pèrfida, se quedaron tan Judios como se estaban.

***



CA-

CAPITULO V.

PLAGAS, QUE SE PADECEN EN ROMA: Muere el Papa Adriano retirado en la Æmilia: En Roma le ſuccede Stephano VI. ſus principios: Alcanza de Dios lluvia, y libra de la plaga de la langoſta: Recibe la Legacìa del Emperador Baſilio: Reſpondele, y corrigele: Tambien recibe Cartas de San Fulco Rhemenſe, y le reſponde: En Francia, y Alemania ſe goza de quietud: Reſtituyeſe el Cuerpo de San Mantin à Tours: Hombres ſeñalados, que alli florecen: En Narbona es hecho Obiſpo San Theodardo: Los Obiſpos de la Marca de Eſpaña ſe reuſan reconocerle: Selva uſurpa el Obiſpado de Urgèl: Uvifrido II. Conde de Barcelona, refrena à los Mahometanos de la Celtiveria: El Rey Don Alfonſo deſcubre una conſpiracion, y la caſtiga: San Genadio en el Deſierto del Bierzo planta ſu Inſtituto, Excurſo ſobre qual fue: Memoria de algunos Santos Anacoretas, que vivieron en las Cuebas del Silencio: En el Anglia Aluredo trata de la Reforma del Eſtado Eccleſiaſtico, trae Monges de Francia, hace à Juan Berthinenſe Abad de Ethilingia: Padece el niño Ulſtano, diceſe la ocaſion: En el Imperio Oriental Baſilio govierna con Juſticia, eſtablece coſas laudables, veeſe en peligro de la vida: En la Bulgaria el Rey, hijo de Trebelio, ſe buelve à la Idolatrìa: Su Padre dexa el Monaſterio, y ſe arma para caſtigarle.

ENtrò el año de 885. lleno de fatalidades para Roma: fue el primero de el Pontificado de Stephano VI. El 5. del Imperio de Carlos III. Reynando en Italia, Francia, y Alemania: El 20. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 3. de Fortun en Pamplona: El 31. de Mahomad en Cordova: El 16. de Aluredo en el Anglia: El 19. de Baſilio en el Imperio Oriental. Indicion 3. Era 923. Hegira 259. deſde 3. de Octubre.

(1) Sequedad, langoſta, y hambre ſe padecia à principios de eſte año en Roma, y ſu Campaña. Huyendo de tantas plagas, ſe paſsò à la Æmilia el Papa Adriano III. y alli le alcanzò la muerte, en la Villa de Uvilezachara, junto al Rio Scultino: fue ſu tranſito en 9. de Mayo de eſte año: tuvo el Pontificado un año, tres meſes, y diez y nueve dias: quando ſaliò de Roma dexò por Governadores à Juan, Obiſpo de Pavìa, y al Embaxador del Emperador Carlos Craſo.

Luego que ſe ſupo en Roma la muerte de Adriano, los Obiſpos, Clero, y Pueblo puſieron los ojos en Stephano, Cardenal de los Santos Quatro Coronados, varon muy benemerito: fue hijo de Adriano, varon Noble Romano, y pariente de Zacharìas, Obiſpo de Anagnia: ſaliò muy inclinado à las letras, y à la vir-

(1) *Addition. ad Anaſtaſ. Baron. tom. 10. an. 885.*

tud; y teniendo noticia de sus prendas el Papa Adriano II. le entrò en su Palacio Laterañense, y le Ordenò de Subdiacono: diò grandes muestras de ser muy habil para todo, y el Papa Marino le hizo Presbytero Cardenal de los Quatro Coronados: todos con mocion divina pusieron en èl los ojos, y le eligieron, y aclamaron, y passando à buscarle, le hallaron en casa de su padre en coloquios familiares, y santos, los quales oyendo el tumulto, y las aclamaciones, hicieron cerrar las puertas, pero las quebrantaron, y entrando en la casa le notificaron su Eleccion, el qual se resistiò quanto pudo, y el buen anciano de su padre ayudaba al hijo, diciendo, que no eran dignos de tanto honor: en fin, por fuerza le llevaron à su Titulo, de donde juntandose las Comunidades de Roma, con gran jubilo de todos le llevaron al Laterano, y Dios concurriò à hacer su Eleccion mas plausible, pues no haviendo llovido en muchisimo tiempo, cayò una lluvia tan copiosa, que remediò la tierra, atribuyendolo todos à sus meritos.

El Domingo siguiente à su Eleccion fue llevado à San Pedro, y Consagrado, y celebrò la Missa, y luego con la misma pompa fue buelto al Palacio Laterañense: empezò à dàr providencia en las cosas que la pedian: hallò el Palacio Laterañense robado, de modo, que ni una cortina, ni una sobremesa havia: la Cruz de Oro, y Piedras, que diò Belisario, faltaba. De todo esto hizo demonstracion à los Obispos, al Legado del Emperador, y al Senado, doliendose de que entraba en un Pontificado tan pobre, que no le havian dexado que dàr; y buelto à su buen padre le dixo, que èl havia de suplir aquella falta con su legitima: hizolo el padre gustoso, franqueandole quanto tenia, con que socorriò à los pobres, que perecian de hambre: luego dispuso su Palacio, buscando para su servicio los hombres mas virtuosos, y scientificos que hallò, con que mudaron las cosas de semblante.

Solo la langosta se temia, que no dexaria llegar à sazon los frutos, que con la lluvia Dios havia dado; y previniendo este mal, ofreciò cierta cantidad à quien cogiesse tal medida de langosta, corto remedio para una plaga sin medida; y assi, viendo el Santo Pontifice, que este remedio no alcanzaba, passò à San Pedro, y haciendo oracion en el Oratorio de San Pedro, donde se veneraba su lecho, mandò traer cantidad de agua, y la bendixo, è hizo repartir, para que con ella se rociassen las heredades, y sembrados: hizose assi, y todas quedaron libres de langosta, lo qual divulgado en las partes, que padecian la plaga, de todas venian à Roma por el agua bendita, la qual daba el Santo, mandando la rociassen con Fè, y con esta diligencia quedò libre de langosta Italia.

(2) Recibiò el santo Pontifice la Legacia del Emperador Basilio al Pontifice Adriano, y leida la Epistola se escandeciò, conociendo, que era Phocio quien la havia dictado, porque este mal hombre rabiaba de corage, viendo que con sus malas artes no podia conseguir, que le tuviessen por Patriarcha los Pontifices Romanos: respondiò à Phocio, cuyo era lo dictado, en nombre del Emperador, tratando al Emperador con la atencion debida, y respondiendo con energia Apostolica à lo dictado: lo que contenia la Epistola Imperial, se infiere de las respuestas: estraña el modo indecoroso, con que escribe à la Sede Apostolica, ageno de quien se professa hijo de ella: dàle à entender la diferencia, que ay entre la potestad terrena, y la divina, y que estendiendose à todo el mundo la potestad suya divina, se estiende à muy poco la Imperial terrena: defiende à su Antecessor Marino, condenado por èl, y le pregunta de donde le vino tal authoridad: confuta la ignorancia, de que un Obispo no puede passar à otro Obispado, con

(2) *Baron. ubi suprà.*

con muchos exemplares de la Igleſia Griega, y le dà en roſtro al Emperador, con la facilidad de faltar à lo que firmò en la octava Synodo: dice, que no comunica con la Igleſia de Conſtantinopla, porque tiene à un Lego por Patriarcha: amenaza al Emperador con lo que tolera por ſu reſpeto, y le alaba de haver dedicado à ſu hijo Stephano al ſervicio de la Igleſia, y le ſignifica la neceſsidad en que ſe halla la Igleſia Romana, pues ni aun Oleo para las Lamparas de San Pedro tiene, &c. Es una Epiſtola llena de conſtancia, y valor Apoſtolico, y que dà à entender al que la dictò, que era un ignorante, con muy buenas palabras.

(3) *Frodoar. in Fulco.*

(3) Hallò tambien el Papa las Cartas de Fulco Rhemenſe, eſcritas à ſu Anteceſſor, y le reſpondiò dandole cuenta de ſu aſſumpcion al Pontificado, y ofreciendoſele con cariño paternal, y tratandole de Amigo, y Hermano. Eſcribe Frodoardo la correſpondencia de Fulco Rhemenſe con Stephano VI. y pone Junta la que es correſpondencia de algunos años: en ellos la pondrèmos formal, por la mucha luz, que dà à la Hiſtoria.

En Francia, y Alemania huvo alguna quietud eſte año, porque los Nortmandos ſe contuvieron en los pactos que ajuſtaron. Con eſto los Monges, y los Canonigos de San Martin de Tours reſtituyeron el Cuerpo de el Santo à ſu Igleſia, y ſe bolviò à reedificar el Monaſterio: conſta de San Adòn; (4) y Vincencio dice, que el Abad aſcendiò à ſer Arzobiſpo de Tours, y otros de los Monges à diverſos Obiſpados. No obſtante el Emperador tenia Exercito en pie, cuyos Capitanes eran el Abad Hugo, y el Conde Henrique, hombres ſingulares: El Monachato, que plantaron los Santos Padres Vedaſto, Amando, Furſeo, Uvandregiſilo, Remaclo, Philiberto, Richario, Aychadro, Papoleno, y los demàs Padres de los Diſcipulados de San Columbano, y San Columba, eſtaba muy caìdo en las Provincias de la Gallia Belgica, por haver quedado los Monaſterios de Monges, y Monjas aſſolados, y andar unos, y otros diſperſos, y fugitivos, y por lo que ſucediò en unos, ſe puede inferir lo que ſeria de los otros. Refiriendo San Notgero (5) el milagro que hizo S. Remaclo con una doncella paralitica, dice, como los Monges Stabulenſes repararon algunas habitaciones del Monaſterio, y ſe bolvieron à èl, lo miſmo harìan otros Monges; pero quien conſiderare lo que eſto altera la Vida Regular, no eſtrañarà en ella alguna tibieza, y relaxacion: porque los Monges que profeſſaron vida quieta, vacando al Choro, à la Oracion, y à los Eſtudios, ſeparados del comercio del Mundo, verſe preciſados à reparar ſin medios algunos, por sì miſmos ſus Monaſterios, à buſcar el alimento neceſſario, ſus haciendas quemadas, y deſtruidas, y en guerra viva, el primero que las ganaba ſe quedaba con ellas: no puede dudarſe, que es mucha la diſtraccion, que eſto cauſa.

(4) *Adòn de Mirac. Sancti Mart. Vincent. lib. 24. cap. 44.*

(5) *Apud Sur. tom. 5. die 3. Octob.*

(6) Enmedio de eſſo conſervò Dios muchos hombres inſignes, que mantenian los Inſtitutos de los Padres Antiguos entre tantos ſuſtos, y trabajos. En el Monaſterio Stabulenſe vivia el Monge San Notgero, que hace mucho caudal de ſu Abad Odilòn. De San Dionìs de Paris era Abad Goslindo, que en eſte año aſcendiò à ſer Obiſpo, con retencion de la Abadìa, y eſto hacian algunos, que aſcendian de Abades à Obiſpos, y era lo menos malo, pues con eſſo eximian las Abadìas de que ſe apoderaſſen de ellas los Seglares. En Prumia florecia San Ansbaldo ſu Abad: en Hiſaurgia Reginbodono, y en eſte año aſcendiò à ſer Obiſpo de Treberis Radbodo, Abad Mediolacenſe.

(6) *Regin. in Chron.*

En eſte año fue electo en Arzobiſpo, y Metropolitano de Narbona San Theodardo, varon de grande eſpiritu, ſucceſſor de Sigebodo. Aſsiſtieron à ſu Conſagracion los Obiſpos de la Marca de Eſpaña, que por no tener Metropolitano Tarragona, le re-

reconocian por tal: no aſsiſtiò à ella Frodoino, Obiſpo de Barcelona, por la ocaſion que dirèmos deſpues: yà los Obiſpos de Cathaluña llevaban mal la ſujecion al Metropolitano de Narbona, quando yà havia Obiſpos en Eſpaña, que uno de ellos podia tener las vezes de Metropolitano, mientras ſe reſtauraba la Igleſia de Tarragona, porque à ella pertenecian los Obiſpados de Barcelona, de Girona, Urgèl, Auſona, Elna, Pamplona, que yà eſtaban reſtituìdos, y con Obiſpos, y como ſe iba reſtaurando Eſpaña, no querian que ſe perdieſſe el derecho antiguo de Tarragona: ayudaban à eſto los Condes, que viendo como ſe iba deſmoronando, y cayendo la Monarchia de Francia, meditaban la independencia: ſerviales de exemplar los Obiſpos de Pamplona, Calahorra, Auca, Zaragoza, que ſiendo de la Metropoli de Tarragona, en nada reconocian al de Narbona, ſino que ſeguian las Cortes, ù del Rey de Leon, ù del de Navarra.

Sucediò por eſte tiempo, que Ingoberto, ù Nigoberto, Obiſpo de Urgèl, llegò à eſtàr tan enfermo, que corria voz de que era muerto: un Sacerdote de la miſma Igleſia, llamado Selva, favorecido de Sunier, Conde de Urgèl, fue electo en Obiſpo, y paſſando à la Vaſconia, hallò Obiſpos que le conſagraron, ſin hacer caſo del Arzobiſpo de Narbona: quando bolviò à Urgèl, hallò vivo à Ingoberto, quien ſintiò el exarrupto: debiò de quexarſe à San Theodardo, pero perſiſtiendo en no reconocerle por Metropolitano, echaron à Ingoberto de Urgèl, y ſe quedò por Obiſpo Selva: aſsi ſe colige de las Actas de S. Theodardo. (7)

(7) *Acta Sancti Theodardi.*

Los Mahometanos de Aragon, yà fueſſen los Muzas, compueſtos con Mahomad, Rey de Cordova, viendo los daños, que el Conde Uvifredo les havia hecho en el tiempo de ſus Guerras, y diſcordias, intentaron recuperar lo perdido; pero el Conde eſtuvo prevenido, y los ſaliò al encuentro, y los hizo retirar con pèrdida: los Annales de Ripòl, que eſtampò Ballucio, (8) ſolo dicen, que el Conde diò muchas batallas à los Mahometanos, y que en todas ſaliò victorioſo: correſpondia agradecido à Dios, dando calor à la fabrica del Monaſterio de Ripòl, de la Congregacion Caſianita, cuyo Abad era Dagino, de que tratarèmos adelante.

(8) *Annal. Ripol in Ballucio.*

(9) Muchos Proceres, deſcendientes de los Godos antiguos, que ſe retiraron con Don Pelayo à las Aſturias, heredaron de ſus mayores el dictamen, de que el Reyno de Eſpaña havia de ſer electivo, y no por ſucceſsion de padres à hijos, y ſiempre que podian por aqui reſpiraban. En eſte año un Cavallero principal, viendo la felìz ſucceſsion, que tenia el Rey Don Alonſo, conſpirò, ſolicitando à otros, pero fue luego deſcubierto, y preſo, y ſe le confiſcaron ſus bienes, de los quales algunos aplicò el Rey à la Igleſia de Santiago.

(9) *Maurus. Caſtilla.*

El Glorioſo Padre San Genadio vivia à eſte tiempo con ſus Compañeros en aquel Deſierto del Bierzo una vida Angelica. Iban los Santos Monges levantando la Igleſia arruìnada de San Pedro de Montes, que ſiendo entonces ella pobre, y corta, no la acabaron haſta el año de 895. entre tanto vivian en aquellas Cuebas, llamadas del Silencio: pintalas el Obiſpo Sandoval en eſta forma: (10) *Son eſtas Cuebas cinco, obròlas la naturaleza en una altiſsima montaña de peña viva: para ſubir à ellas no ay mas que unas ſendas de cabras, y ſon meneſter ſus pies, ò irſe trabando de las matas, y no mirar abaxo por no deſvanecerſe: ſobre las altas Cuebas ſe levanta la peña taiada, tan alta, que deben de ſer treinta ſtadios, que cierto que pone pavor mirarla: eſtàn las bocas de las Cuebas al Oriente, que en naciendo el Sol dà en ellas, no mayores que medio eſtado de hombres, y eſtas ſirven de puertas, y ventanas: dentro ſon eſpacioſas, y medianamente altas: ſus poyos al*

(10) *Sandov. in fundation. fol.32.*

al rededor : al fin no es obra de hombres, ſino de naturaleza, &c.

En eſte Deſierto, luego que entrò en èl San Genadio, y ſus Compañeros, ſe deſcubrieron raſtros de mayor antiguedad, porque en la Cueba principal, que ſe llama de San Pedro, en tiempo del miſmo Sandoval, ſe conſervaban quatro Arcas antiquiſsimas, que dice que viò, y abriò, y cada una tenia ſu Cuerpo Santo : la una dice, que ſe creìa que eſtaba en ella el Cuerpo de San Valerio : en la ſegunda el Cuerpo de S. Vincencio, que dicen fue Abad, y ſucceſſor, y Diſcipulo de San Genadio : en la tercera un Cuerpo, ſin ſaberſe cuyo es, cuyos hueſſos mas terſos que un marfil, deſpedian un olor celeſtial : en la quarta un Cuerpo, que ſe hallò con un pergamino Gothico, que decia en latin : *Eſtos hueſſos ſon de un cierto Eremita, varon optimo, llamado Alphonſo de Pedro, que viviò en eſta montaña quarenta años en grandiſsima penitencia, y perpetua abſtinencia de carnes : eſte tuvo un Compañero, que en eſte boſque ſe ſuſpendiò, y eſtà alli ſepultado: ninguno quite de aqui eſtos hueſſos.* O, lo que nos dàn que congeturar eſtas memorias! Yo tengo à eſtos Santos por Diſcipulos de San Valerio, ù ſucceſſores ſuyos, à los quales los Anachoretas, que vivieron en eſta ſoledad, dieron lugar tan honorifico en la Cueba principal, que tenian por Igleſia, y San Genadio, ù ſus Diſcipulos hicieron aquellas Arcas, y los colocaron en ella. Del Compañero del Santo Alphonſo, que ſe ſuſpendiò, interpreta Sandoval, *que ſe ahorcò.* Eſtraño la interpretacion, que Job dixo, *que ſu alma eligiò el ſuſpendio*, y cierto que no quiſo ahorcarſe : y què honra le daba al Santo Alonſo tan penitente, que ſu Compañero ſe huviera ahorcado, para dexarlo eſcrito en ſu Epigraphe? Eſto debiera callarſe, no decirſe: yo entiendo por ſuſpenſion, y ſuſpenderſe, altiſsima contemplacion, que en el lenguage antiguo toſco ſe explicò por ſuſpenderſe; y ſi eſta inteligencia no quadra, ahorquele quien quiſiere, que yo no quiero ahorcarle.

Otra Arca tan antigua, y vieja dice Sandoval que havia, llena de muchas caxitas de madera yà podridas, y en ellas unos cofrecitos mas sòlidos barreteados de plata, con diverſas Reliquias pequeñas precioſas, como de Lignum Crucis, de San Pedro, y San Pablo, de San Silveſtre, de San Eſtevan, de Santa Cathalina, y tres dientes en una caxita ſin titulo, de San Martin Obiſpo, y tafetan, y lienzo blanco de ſu Pontifical, ſin duda de San Martin Dumienſe; lienzo de la veſtidura de Santiago Apoſtol, y tierra de ſu ſepulcro, y del de San Phelipe, y con ella tres hueſſos pequeños, y quatro dientes de San Iſidoro, pedazo de ſu veſtidura; lienzo de San Matheo, de San Chriſtoval, de San Saturnino, y San Pelayo : eſtos debian de ſer de aquellos brandeos antiguos, que ſe ponian ſobre los Cuerpos de los Santos, y ſe daban por Reliquias : una taleguilla de tierra del Monte Synaì, del Rio Jordàn, del Monte Olivete, que traxeron los Monges, que de eſtas montañas iban en Romeria à la Tierra Santa, y todo eſto es indicio de la mucha comunicacion de eſtos Monges con los de aquella Tierra.

Que el Inſtituto de San Genadio fueſſe el Paleſtino de San Geronymo, traìdo à Eſpaña por los Diſcipulos ſuyos, que conſtan de eſta Hiſtoria, ſe colige del miſmo Teſtamento de San Genadio. Dexò el Santo, ſin otros Eremitorios, fundados quatro Monaſterios, el de San Pedro, el de San Andrès, el de Santiago, y el de Santo Thomàs Apoſtoles : à cada uno dotò de poſſeſsiones, y diò alhajas, y à cada uno dexò los Libros neceſſarios para el Oficio Divino, (11) eſto es, Pſalterio Comico, Antiphonario, Manual de Oraciones, de Ordenes, de Paſsiones, y Horas : el Pſalterio Comico es el Libro Comes, que compuſo San Geronymo, dividiendo el Pſalterio por dias,

(11) *Teſtam S. Genadij.*

Fe-

Ferias, y Horas, como dexamos probado con Uvalfrido, Strabo, Alcuyno, Honorio Augustudonense, Juan Beleths, Scultingio, y otros, en el primer tomo (12) de esta Obra, y este era el Breviario comun à todos los Clerigos, y Monges.

(12) *Tom.1.cap. 53. p. 301.*

Demàs de estos Libros necessarios para el Oficio Divino, que diò à cada Monasterio en particular, dexa la que llama su Bibliotheca, para que fuesse à todos quatro Monasterios comun: los Libros que contenia eran: *Los Morales de Job (de San Gregorio) el Penthateuco, y Ruth,* en un Libro, y tambien, y con especialidad de los Doctores; esto es, las Vidas de los Padres: (*escribiòlas San Geronymo*) tambien los Morales de Ezechièl, (*de San Gregorio*) y tambien à Ezechièl: los generos de Oficios, y Etymologias: (*de San Isidoro*) Prospero (*Aquitanico*) Cathæchesis de Juan: (*Colaciones de Casiano*) Libros de la Trinidad: (*de S. Hilario*) el Libro de Apringio: las Epistolas de San Geronymo. Iten de otras Etymologias, y Glossemas, el Libro Comes, el Libro de las Reglas de los hombres ilustres. Esta era la Bibliotheca del Santo, quando eran preciosos los Libros, por ser manuscritos: pocos, pero bastantes para hacer à un hombre docto, y Santo, todos proporcionados al Instituto Palestino: Reglas de los Padres, que traxo à concordia San Benito de Anania: Epistolas de San Geronymo, que todas son Reglas Monasticas: Vidas de los Padres, y Colaciones de Casiano, que son practica de aquellas Reglas: los que dàn à San Genadio, y su Discipulado otra Regla, busquenla en esta Bibliotheca, que yo no la hallo.

Para apoyo de esta Regla, observada por San Genadio, y sus Discipulos, se nos oponen dos Privilegios del Rey Don Ordoño el II. uno del año de 898. y otro del año de 896. en que se hace mencion de tal Regla: el primero confutamos (13) con la piedra de San Pedro de Montes,

(13) *Supr.cap.2.*

y entrambos se confutan aqui con la Chronologia. El Rey D. Alonso el Magno casò (14) con la Reyna Doña Ximena en edad de 25. años el de 869. el primer hijo que tuvo fue Don Garcia: no pudo nacer hasta el año de 870. El segundo fue Don Ordoño, dèmos que naciesse el año de 871. con que el año de 896. tendria 24. años, ù 25. tierna edad para que su padre le huviesse hecho Rey de Galicia: leanse las Historias de Espaùa, y se hallarà, que Don Ordoño no fue Rey de Galicia hasta el año de 910. pues como pudo dàr Privilegios como Rey, siendolo su padre (y que no permitiò, que tomasse este titulo su hijo mayor Don Garcia) 14. años antes de reynar? Creo que huvo tales Privilegios de Don Ordoño, pero posteriores à la fecha con que nos los dàn: los que no hacen fè en juicio contradictorio, no deben hacerla en la Historia, no corrigiendose por sus Authenticas: adelante comprobarèmos esto mas.

(14) *Ferrer.tom. 4. an. 869. & an. 910.*

En el Anglia se hallaba muy contento el Rey Aluredo con los santos Varones, que le havian venido para reformar el Monachato de su Reyno, (15) y acordandose del voto, que havia hecho en el tiempo que corriò mala fortuna, de edificar un Monasterio, donde se sirviesse à Dios, en Ethelingia, que fue el lugar donde se refugiò en las Lagunas de Sormeses, y tomò de aqui el nombre de *Ethelingia, que era Isla de los Nobles*, lo puso por obra, y traxo para èl Monges de la Gallia: no se dice de què Monasterio, ù Provincia, creible es que fuessen de los que andaban fugitivos, y sin Monasterios, en una de las de la Belgia, que fueron las mas acosadas de los Nortmandos: à estos les diò por Abad un compañero de Grimbaldo, Monge de S. Berthino, quien empezò con ellos à disponer la fabrica, y plantar su Instituto.

(15) *Malsm. lib. 2. de Regib. Simon Dunel.an.888. Harsf. sæcul.9.c.12.*

(16) En el Obispado de Lecestria en este año succediò à Ceolmando Etne, y en Uvintonia hizo Aluredo Obispo à Danul-

(16) *Id. cap. 14. & 2.*

nulpho, el que le hospedò, y acogiò en su casa en la Soledad de Ethelingia. (17) En la Mercia sucediò por este tiempo un caso digno de Historia: Uthlaco, que fue Rey de Mercia, tuvo un hijo, que se llamò Uvimundo: este, privado del Reyno, casò con Elfreda, y tuvieron por hijo à Ulstano, à quien sacò de Pila Berfecto, hombre poderoso: muerto Uvimundo, Berfecto ambicioso aspirò al Reyno de Mercia, y le pareciò, que el medio para conseguirlo, era casarse con la viuda Elfreda, sin acordarse del parentesco espiritual, que con ella havia contraido: el niño Ulstano se lo advirtiò à entrambos, y en particular à su madre, la qual desechò tal casamiento: de lo qual irritado Berfecto, bolviò toda su ira contra el inocente, y le hizo matar, quien gustoso sacrificò su vida à Dios, que al punto publicò lo acepto que le havia sido Ulstano, con muchos milagros: su cuerpo fue sepultado en el Monasterio de Ripendon, y despues trasladado al Eveshamense. El matador, ni consiguiò el Reyno, ni las bodas, porque perdiò el juicio, y muriò miserablemente.

(17) *Malsm. de Pontificib. Ioan. Capgranus.*

(18) En el Oriente empleaba los ocios de la paz Basilio, en reparar los Templos, en oir à todos con benignidad, en hacer justicia: hizo nueva Recopilacion de las Leyes, hechas por los Emperadores Griegos: aumentò el Menologio Griego, poniendo en èl los Santos, que padecieron en las persecuciones de los Emperadores Hereges sus antecessores; y verdaderamente fue un Emperador cabal, si no huviera entrado la mano en las cosas Eclesiasticas, que es lo que perdiò à otros Emperadores: creyò demasiado à Phocio, que le desvaneciò con la descendencia fingida de Tyridates, ù lo que yo presumo, el hechicero Santavereno hizo algo de lo que saben hacer tales perdidos, para conciliar voluntades opuestas.

(18) *Baron.tom. 10.an.886. p. 591.*

(19) Sucediòle una desgracia, que le acortò la vida andando à caza; y fue, que poniendosele delante un Ciervo fortisimo, le acometiò con la espada desembaynada para matarle, y trabando con una de sus puntas de la zona del Emperador, le levantò en alto, y le maltratò, y le huviera muerto, si uno de los Monteros no le acudiesse, y sacando un cuchillo no cortasse la zona, ò ceñidor, y assi le librasse: dice Zonaras, que el pago que diò al Montero, fue mandar quitarle la vida, porque sacò cuchillo delante del Emperador: esto no es creible: no lo es todo lo que dice Zonaras; lo cierto es, que el Emperador quedò muy maltratado, y herido.

(19) *Zonar. in Basilio.*

En la Bulgaria el Santo Rey Trebelio tuvo un gran disgusto, con que pensò el demonio perturbarle en la vida Monastica, que havia abrazado. El hijo mayor, à quien dexò el Reyno, saliò tan avieso, y malo, que le perturbò todo: bolviòse à la adoracion de los Idolos, y perseguia à los que no los adoraban: saliò cruel, lascivo, y odioso à Dios, y à los hombres: reprehendiòle el padre desde su Monasterio, y èl hizo el caso, que un hombre desalmado suele hacer de las amonestaciones de un Religioso: yà à Trebelio llegaron los clamores del Reyno, y le pareciò, que era de su obligacion salir à remediarlo: dexò el Habito, vistiò el arnès, empuñò el bastòn, juntò Exercito, y saliò à castigar à su hijo, como verèmos en el año siguiente.

CA-

CAPITULO VI.

EN ROMA REVELA DIOS AL PAPA Stephano VI. los Cuerpos de San Diodoro, y sus Compañeros Martyres: Què Santos fueron estos: En Bresa falta la memoria de la Emperatriz Angilperga: En Venecia à Urso Dux succede su hijo Juan: En las Gallias Hugo bastardo alborota los Nortmandos, sobre pretender el Reyno de Lotbaringia: Es muerto Godefrido, y èl preso, y sacados los ojos llevado à San Gallo: Buelven à la Guerra los Nortmandos: Estado de Cathaluña, y Navarra: En Cordova muere el Rey Mahomad: Succedele su hijo Almundar: En Galicia el Rey Alfonso sosiega los motines: En el Anglia se junta Synodo: Obispos que à èl concurren: Lo que se determina: Aluredo dà principio à la Universidad de Oxonia: En el Imperio Oriental Basilio se reconcilia con su hijo Leon: Muere Basilio; succedele Leon en el Imperio: destierra à Phocio: castiga à Santavereno: hace Patriarcha de Constantinopla à su hermano Stephano: Llega la respuesta del Papa à la Legacìa de Basilio: Conocese estàr Stephano irregular: Junta el Emperador à los Obispos Catholicos: Resuelvese una Legacìa, para que el Papa absuelva à los Scismaticos: En la Bulgaria Trebelio vence en batalla à su hijo: hacele sacar los ojos, y le encarcela: hace Rey à su hijo segundo Simeon, y se buelve à su Monasterio: En Moravia muere Sfinto Pulchro, succedele Suanto Copio: Prosiguen su predicacion San Methodio, y Cyrilo.

EL año de 886. fue el 2. del Pontificado de Stephano VI. El 6. del Imperio de Carlos III. Reynando en Italia, Francia, y Alemania: El 21. de Alfonso el Magno en España: El 4. de Fortun en Pamplona: El 32. de Mahomad en Cordova: El 17. de Aluredo en el Anglia: El 20. de Basilio en el Imperio Oriental. Indicion 4. Era 924. Hegira 260. desde 23. de Septiembre.

A Roma hizo Dios un favor à principios de este año por los meritos de este Santo Pontifice. Muchos Antecessores suyos havian deseado hallar las Reliquias de San Diodoro Presbytero, San Mariano Diacono, y muchos Santos Clerigos, y hombres, y mugeres, que con sus parvulos de uno, y otro sexo havian sido sepultados vivos en una cueba de un monte en la Via Salaria, en el lugar que se llamaba Scelerato, por ser donde hacian justicia de los malhechores: la Historia de su martyrio es, que haviendo sido sepultados vivos los santissimos Casados, Virgines, y Martyres, Chrisanto, y Daria (1) en el Pontificado de San Estevan Papa, y Martyr, el año de Christo de 258. por mandado (no de Numeriano, como erradamente dicen sus Actas) sino de Valeriano:

(1) *Martyrol. Roman. die 25. Octob.*

(cu-

(cuyo Pontificado concurre con ſu Imperio, como probamos en el Tomo de nueſtras Antiguedades: (2) poco tiempo deſpues de aquel martyrio, que fue en 25. de Octubre, los Santos Diodoro, Mariano, y los demàs ſe juntaron à celebrar ſu memoria en una cueba cercana al ſepulcro de los Santos: San Diodoro dixo Miſſa, y comulgò à los demàs, y mientras eſtaban en eſta ſanta ocupacion, ſupo el Emperador, que alli ſe havian juntado todos aquellos Chriſtianos, y mandò que al punto ſe cerraſſe la boca de la cueba con cal, y canto, y que alli pereciesſen todos; y aun parece que hizo cabar encima de la cueba de modo, que quedaron ſepultados vivos: fue ſu martyrio el dia primero de Diciembre, en que hace mencion de ellos el Martyrologio Romano. (3)

(2) *Antiguedades Eccleſiaſticas, y Monaſticas, c. 12. p. 201.*

(3) *Martyrol. Roman. die 1. Decemb.*

Deſde el año de 258. haſta eſte de 886. eſtuvieron ſepultadas las Reliquias de eſtos Santos en la cueba donde padecieron el martyrio, por eſpacio de 628. años: muchos Pontifices havian intentado ſacar eſtas ſantas Reliquias, cabando por diverſas partes en el lugar, en que por tradicion ſe ſabìa, que eſtaba aquella cueba, pero no le havian hallado la entrada, haſta que en eſte año Dios revelò à eſte Santo Pontifice Stephano VI. por donde podria abrirſe, para que aquel ſagrado Teſoro pudieſſe encontrarſe. Llevò el Santo Pontifice cabadores, y ſeñalò el lugar por donde havian de cabar: dieron luego con la cripta, ò cueba, donde entrò alegre el Pontifice, con muchos Sacerdotes, y Fieles, y hallaron las ſantas Reliquias entre tierra, y piedras, que havian caìdo, y las havian ſepultado: luego que ſe empezaron à deſembolver, ſe ſintiò una fragrancia, que alentò à todos: las piedras olian à flores oloroſas: fue preciſo poner una lucerna en la cueba, y en ſiete dias que eſtuvo ardiendo, no fue meneſter, ni atizarla, ni cebarla: fueron ſacando aquellos ſagrados hueſſos, ſin poder diſtinguirlos, en que ſucedieron muchos milagros, que refiere la Hiſtoria: como de oirſe de noche en la cueba Canticos Celeſtiales, y ſalir de ella una luz, que deslumbraba los ojos; y yà que ſe huvo rebuelto el pavimento de la cueba, y recogido las ſantas Reliquias, ſe ordenò una devota Ledania, en que el Papa con los pies deſcalzos, los Cardenales, Clero, y Pueblo con luces, y con las Cruces, partieron à la cueba, y pueſtas en feretros las ſantas Reliquias, con una devota Proceſsion las traxeron al Laterano, donde las colocaron, y el Papa repartiò de ellas por todos los Titulos de los Cardenales, y por todos los Monaſterios de Roma, donde Dios obrò por ſus Santos Martyres muchos milagros: fue eſta tranſlacion en 17. de Enero de eſte año, y la eſcribiò Author Coetaneo, y la trae Surio. (4)

(4) *Sur. tom. 1. die 17. Ian.*

A la Emperatriz Angilperga, muger que fue del Emperador Ludovico II. hallo Abadeſa por eſte tiempo de Santa Julia de Breſa, y de San Sixto de Placencia, alli quinta Abadeſa, y aqui tercera: el Author de quien eſto ſe toma es moderno: el teſtimonio mas cierto es el del Papa Juan VIII. (5) y para ello ſe hallan quatro Epiſtolas ſuyas: de ellas conſta, que eſtaba en Santa Julia de Breſa, y ſi ſe cree que paſsò de un Convento à otro à ſer Abadeſa, y que muriò el año de 915. es meneſter darla cien años de vida.

(5) *Ioan. VIII. ep. 42. 43. 86. & 91.*

(6) En Venecia muerto Urſo Patriciaco, le ſuccediò ſu hijo Juan Patriciaco, que havia governado con èl: fue el decimoquinto Dux de los Venecianos, hombre ſabio, y valeroſo, amante de la Juſticia, y Padre de los Pobres: eſtendiò los Eſtados de la Republica haſta Comachio, luego empezò à edificar la Igleſia de San Cornelio, y Cypriano, con grandes expenſas.

(6) *Bergom. lib. 11. fol. 195.*

(7) En eſte año Hugo, baſtardo de Lothario, Rey de Lotharingia, y de Valdrada, bolviò à turbar la paz de Francia, y Alemania. Hallabaſe cuñado de

(7) *Sigibert. an. 886. An. Franc. Regin. in Chron.*

Godefrido, y favorecido de ſu hermana Gisla, todo era meditar como ſe apoderia del Reyno de Lotharingia, que fue de ſu padre: tratò el caſo con ſu cuñado, ofreciendole la mitad del Reyno, y le perſuadiò que pidieſſe al Emperador, que dexaſſe à ſu diſpoſicion los Fiſcos, ò Feudos Imperiales: porque ſi lo concedia, ſe entraba en el corazon de Alemania, y ſi no, tenia motivo para romper la Guerra. Entendiò el Emperador la maxima, y encargò el negocio al Duque Henrico, quien citò à Godefrido para Batabla en Holanda, para que concurrieſſe en determinado dia: concurrieron pacificamente, y empezaron à tratar de la materia propueſta; pero yà tenia Henrico prevenidos ſus Soldados, que dando de improviſo en Godefrido, y ſus Nortmandos, los paſſaron todos à cuchillo. Huvo Henrico à las manos à Hugo, author de tantos males, y le hizo ſacar los ojos, y para apartarle de alli le embiò preſo al Monaſterio de San Gallo.

Sabido eſto ſe puſieron en armas todos los Nortmandos, tomando la cauſa por ſuya Sigifredo, y juntando ſu Exercito en Lobayna, bolviò à correr la Tierra aqui, y alli, haciendo las hoſtidades acoſtumbradas: los Friſios, y Uveſtfalios tomaron las armas, y echaron de sì à los Nortmandos, bolviendo à encenderſe la Guerra, y haciendo theatro de ella la Gallia Belgica, llenandolo todo de incendios, ruinas, y ſangre.

Dexèmos à Francia, y Alemania commovidas contra los Nortmandos, y paſſemos à Eſpaña. El Conde de Barcelona Uvifredo II. hizo treguas con los Mahometanos confinantes, quedandoſe con todo el Pais conquiſtado, haſta mas adelante del Lobregat. Con eſta paz reedificò à Auſona (que es Vich) y reſtaurò la Igleſia, y quiſo que bolvieſſe à ella ſu Obiſpo, que haſta eſte tiempo havia eſtado en Manreſa. Era à eſte tiempo Obiſpo de eſta Dioceſi Gothmaro, à quien por diſpoſicion de San Theodardo, (8) Arzobiſpo de Narbona, à quien los Franceſes havian ſujetado los Obiſpados de la Marca de Eſpaña, ſe reſtituyeron los terminos antiguos del Obiſpado de Auſona, en que ſe havian entrado los Obiſpos Comarcanos. (8) *Balluc. Append.*

En Navarra el Rey Don Fortunio ſe mantenia en paz con ſus confinantes. Su Reyno era pequeño, y ſus fuerzas cortas, y era muy dable que todo lo perdieſſe, ſi una faccion erraſſe. Era à eſte tiempo Obiſpo Ximeno, y como tanto tiempo havian eſtado los Obiſpos de Pamplona en Leyre, los mas de ellos ſalìan à ſer Obiſpos de Abades, y ſe quedaban con la Abadia, ſiendo Obiſpos: lo que en tiempo que dominaron los Mahometanos à Pamplona fue neceſsidad, que los Obiſpos, como Prelados de los Monges, ſe retiraſſen à eſte Monaſterio, quiſo hacerſe derecho peculiar, que el Monaſterio dieſſe à Pamplona Obiſpos, de que ſe originaron los pleytos graviſsimos entre la Igleſia de Pamplona, y eſte Monaſterio, en que ſe averiguò ſer falſas muchas Eſcrituras; y aſsi es meneſter mucha criſis para diſtinguir lo verdadero de lo falſo.

(9) En Cordova muriò en eſte año en 4. de Septiembre aquel Tyrano, que diò tantos Martyres al Cielo, Mahomad, de edad de 60. años: dexò treinta y quatro hijos, y veinte hijas, que en eſta fecundidad ponian eſtos Barbaros ſu bienaventuranza: ſuccediòle en la Corona ſu hijo mayor Almundar, llamado Mundir. Hallabaſe en los Baños de Alhama quando ſupo la muerte de ſu padre, y al punto partiò à Cordova, donde fue ſin contradicion aclamado. (9) *Roder. Tol. hiſt. Arab. Elmancin. hiſt.*

(10) En Galicia ſe deſcubriò el fuego ſolapado, que ſe ocultaba en algunos para ſacudir el yugo de los Aſturianos. El Conde Hermenegildo con ſu muger Iberia, ſe ſublevaron contra el Rey Don Alonſo, trayendo à ſu partido muchos malcontentos, que hacian muchos daños à los que (10) *Moral.lib. 15. Maur.Caſt. hiſt.*

que no los seguian, y con ellos se sublevaban: puso esto en cuidado al Rey Don Alfonso, y juntò Exercito para castigar à los sublevados, y embiòle con uno de sus Proceres, que no nombra la Historia, quien en diversos reencuentros los desvaratò, prendiò à las Cabezas, y los quitò la vida, y confiscò los bienes: de estos aplicò el Rey unas Salinas à la Iglesia de Santiago, cuya fabrica sumptuosa iba muy adelante, y el Rey la aplicaba quanto podia.

(11) *Harspf. sæcul. 9. cap. 7.*

(11) En el Anglia el Rey Aluredo, reconociendo lo relaxada que havia quedado la disciplina Eclesiastica, y Monastica con la invasion de los Danos, juntò un celebre Synodo en Londres, en que presidiò Ethelredo, Primado Durobernense, ù Cantuariense: faltan las Actas de este Synodo, y yo no las he visto; pero de la serie de Obispos, que lleva el Malsmemurience, (12) colegimos los que à èl concurrieron: de Uvintonia era Obispo Renulpho: de Sirisburia lo era Alstano, gran Soldado, que peleò con los Danos muchas vezes: en Uvigornia era Obispo Herefrido, hombre docto: en Leceстria lo era Etne: en Licfeldia lo era Tumberto: en Doceстria Alardo: en Eboraco era Arzobispo Egberto: (à Ceстria havia trasladado el Obispado Lindisfarnense Eardulpho) y de Dandmo era Obispo Egredo. De los Abades tampoco puede decirse con certeza, constando que à este Synodo concurrieron Monges: era Abad Lindisfarnense Eadredo: Assero lo era de San David de Menavia: Neoto de Glasconia; y Juan, y Grimbaldo, Monges de San Berthino, que concurrieron à este Synodo, al qual asistiò Aluredo con sus Proceres.

(12) *Malsm. de Pontificib.*

En este Synodo, por ruego del Rey, y del Primado Ethelredo, hizo el Abad Grimbaldo un Sermon doctisimo: despues tomò la mano Aluredo, è hizo una Platica à los Obispos, Abades, y Legos, acusando la ignorancia, que se havia introducido en aquellos, que debian ser Maestros, y culpandoles, que se huviessen metido en Ministerios tan sagrados, sin saber sus obligaciones, pues raro era el que se huviesse aplicado à alguna sciencia, ni aun supiesse la lengua Latina: à este estado llegò una Nacion, que diò Maestros à toda Europa. De aqui resultò mandarse, que ninguno ascendiesse al Sacerdocio sin grave examen: Que los Beneficios Eclesiasticos no se diessen sino à hombres doctos, y de bondad conocida: Que por quanto los Barbaros havian quemado todas las Bibliothecas, se restaurassen à toda costa: Que se fundasse Universidad, donde se enseñassen todas las sciencias, y que se recogiessen los Monges, que andaban aqui, y alli desparramados. En que noto, que recogiendose estas noticias de los fragmentos antiguos, no hallo en los Authores que las traen mencion de Orden, Instituto, ni Regla.

Luego diò Aluredo un Decreto riguroso, para que todos sus Proceres aplicassen sus hijos à las sciencias, y los que no tuviessen hijos à los de sus siervos, que hallassen mas habiles, y luego se determinò para Universidad la Ciudad de Oxonia, llamada por los Romanos *Vado de Isis*, y se abrieron este año Escuelas: señalaronse por Maestros en la Gramatica, y Rhetorica Assero Menevense, y un Monge suyo muy docto: en la Dialectica, Musica, y Aritmetica otro Monge Menevense, llamado Juan: En la Geometria, y Astronomia Juan, Monge de San Berthino: en la Theologia Expositiva San Grimbaldo, y en Escolastica San Neoto: estos fueron los primeros Padres, y Maestros de la Academia Oxonience, que tanto floreciò en la Iglesia, hasta que la corrompieron los Dogmaticantes: veanse los Annales Vintonienses. (13)

(12) *An. Uvint. an. 888. Polid. Virg. lib. 5. p. 207. Harpsf. sæcul. 9. cap. 5.*

(14) En Constantinopla dexamos al Emperador Basilio maltratado de un Ciervo, y à su hijo Leon en una prision, por el embuste de aquel Santavereno, llorando los rigores de su padre: quiso Dios bolver por su inocencia,

(14) *Curapulat. Zonar. Manas. & alij in Basilio.*

cia, y lo diſpuſo de eſte modo. Combidò el Emperador en un dia feſtivo à comer à los principales Principes de la Corte; en el ſalon de Palacio, donde ſe puſieron las meſas havia un Papagayo, que de haver oìdo à un criado de Leon lamentarſe de ſu amo, y decir: *O Leon! ò Leon!* lo repetia como lo havia oìdo. Eſtando, pues, todos à la meſa, el ave con voz lugubre, empezò à repetir: *O Leon! ò Leon!* Todos ſe ſuſpendieron, y dexaron de comer: reparòlo el Emperador, y preguntò, como no comìan? Reſpondieron, que de oìr, que aquel ave irracional ſentìa lo que à todos contriſtaba, que eſtando inocente ſu hijo Leon, padecia como reo lo que no havia penſado, que à ſer cierta la culpa, que ſe le imponìa, ellos miſmos la huvieran en èl vengado: el Papagayo repetia ſus quexas, y todo el concurſo lloraba: enterneciòſe el Emperador, que era padre, y ofreciò mirar el caſo con madurèz, y con eſſo ſe alzaron las meſas.

Retirado el Emperador à ſu quarto, hizo traer ante sì à Leon: vino veſtido de luto, barba, y cabello crecido, y todo deſaliñado: echòſe à los pies de ſu padre llorando, quien yà mas libre de paſsion le examinò del ſuceſſo, y le refiriò la verdad de lo que le havia paſſado con Santavereno, de que quedò el Emperador ſatisfecho: hizole veſtir la Purpura, afeytar, y componer el cabello, y le reſtituyò el Titulo de Emperador, con grande alegria de ſu eſpoſa, que ſe lloraba viuda, y de todo el Palacio, y toda la Corte, que prorrumpiò en regocijos, menos Phocio, que ſe diò luego por perdido, y à ſu Adalid Santavereno.

(15) *Baron. an. 886. p. 592.*

(15) Sintiòſe Baſilio accidentado, y en los ocios que tomaba para alivio, eſcribiò unos Proverbios para ſu hijo Leon, enſeñandole como debia vivir, y governar: dividiòlos en *66.* capitulos, cuyas iniciales juntas hacian eſtas clauſulas:

Baſilius in Chriſto Romanorum Imperator, Leoni charo filio, & Imperij Collegæ.

Documentos dignos de un Chriſtiano Principe, que teniendo por fundamento la Fè, y la Religion, enſeña las maximas mas ſeguras de un acertado govierno.

Agravandoſele la enfermedad à Baſilio, que no tuvo ſalud deſde que le golpeò el Ciervo, y le dexò laſtimados los inteſtinos, le diò una diſſenteria, que le acabò: muriò bien à ſu parecer, que de las conciencias el Inſpector es ſolo Dios: no ſe dice dia, ni mes, ſolo que imperò 20. años: dexò tres hijos, Leon, Alexandro, y Stephano: fue ſepultado con pompa Imperial en el Templo de los Santos Apoſtoles.

Luego en el miſmo dia, que muriò ſu padre, fue Leon aclamado de todos por Emperador, con gran regocijo, por el gran concepto, que de ſu bondad tenian todos formado: ſolo Phocio, y Santavereno ſolicitaron los animos de algunos, para hacer Emperador à un Patricio, pariente de Phocio; pero ſabido por Leon, fueron al punto arreſtados, y concluìdas las exequias de Baſilio, Phocio no aguardò mas lances: dexò eſpontaneamente el Patriarchado, y fue embiado al Monaſterio de los Armenios: à Santavereno, hombre de ſecta Manichèo, de profeſsion Mago, le hizo Leon azotar, luego le mandò ſacar los ojos, y embiò deſterrado à Athenas, ſin que pudieſſe favorecerle el diablo, que obra ſus embuſtes mientras Dios ſe lo permite, y luego deſampara à los embuſteros.

Luego Leon deſignò para Patriarcha à ſu hermano Stephano, como le havia deſignado ſu padre: era Principe de belliſsima indole, manſo, apacible, y con ſuficiente literatura: todos ſe alegraron de tener tan iluſtre Patriarcha; pero retardòſe ſu conſagracion, à cauſa de haver buelto à Conſtantinopla los Legados, que Baſilio embiò à Roma con la Carta de Stephano VI. Reconociò Leon por ella, que ſu hermano eſtaba irregular, por haverle Ordе-

denado Phocio, Lego, Herege, y Sciſmatico, y llamando à Styliano, Metropolitano de Neoceſarea, con otros muchos Preſbyteros, y Prepoſitos, que no havian querido comunicar con Phocio, y havian ſido perſeguidos de èl, conſultò con ellos, què ſe debia hacer en eſte caſo: los quales reſolvieron, que ſe debia recurrir al Summo Pontifice, para què abſolvieſſe, y diſpenſaſſe, aſsi con el Patriarcha Stephano, como con la infinita multitud, que havia incurrido en recibir Ordenes, y comunicar con Phocio: y aſsi ſe hizo, eſcribiendo el Emperador, y Styliano eſcribiò al Papa en nombre ſuyo, y los demàs Catholicos una Epiſtola, que tiene eſte titulo:

Al Santiſsimo, y Beatiſsimo Stephano, Señor, y Occumenico Papa: Styliano, Obiſpo de Neoceſarea de la Provincia de Euphratiſia, ſiervo de los ſiervos de Dios, y juntamente todos los Obiſpos, y los Presbyteros, y Diaconos de la Santiſsima Igleſia de Conſtantinopla, y todos los Prepoſitos conſtituìdos por Oriente, y Occidente, y los Presbyteros, y Monges, que viven vida quieta.

En eſta Epiſtola reſumen todo lo ſucedido, deſde que Phocio uſurpò el Patriarchado, deponiendo à San Ignacio, haſta el eſtado en que entonces ſe hallaba la Igleſia de Conſtantinopla, pidiendole que diſpenſaſſe en tantas irregularidades, como havia ocaſionado el ſciſma de Phocio: la Epiſtola trae Baronio, (16) y entre tanto que llegò la reſpueſta del Papa, eſtuvieron las coſas ſuſpenſas.

(16) *Idem ibid. pag. 593.*

Por eſte tiempo tuvo conocimiento de la Fè de Chriſto la Ruſia, yà ſe le comunicaſſe por la Bulgaria, yà por otra parte: el Obiſpo, que paſsò à predicar à los Ruſios, hallò atencion en ellos, y predicandoles quien fue Chriſto nueſtro Biên, y ſus milagros, ellos dixeron, que como vieſſen uno de aquellos milagros, ſe convertirian à ſu Fè, y dexarian ſus ritos, y ſuperſticiones: el Obiſpo confiado en Dios les dixo, que pidieſſen el milagro que quiſieſſen: pidieron, que ſe echaſſe al fuego el Libro de los Evangelios, y que creerìan ſi no ſe quemaſſe: hizoſe aſsi, y el Libro quedò ileſo, conſumido todo el fuego, y ellos creyeron, y ſe bautizaron: aſsi lo refiere Curapulates, (17) y noſotros no podèmos decir mas, faltandonos ſus Hiſtorias.

(17) *Curapulat. in Baſilio.*

(18) En la Bulgaria dexamos à Trebelio Monge, y en campaña contra ſu hijo Apoſtata: vino à afrontarſe con ſu hijo, y le preſentò la batalla, y eſtuvo tan obſtinado, que no dudò hacer roſtro à ſu padre: peleòſe obſtinadamente, Catholicos contra Apoſtatas, y fue Dios ſervido de bolver por ſu cauſa, y dàr la victoria à Trebelio: fue preſo ſu hijo, y preſentado ante ſu padre, quien le reprehendiò de Apoſtata à Dios, è ingrato à ſu padre: hizole quitar la Corona, y la bolviò à ſus ſienes, y le hizo ſacar los ojos, y le condenò à una perpetua carcel: perdonò à la multitud, y juntando luego los Proceres, y Pueblos, les hizo una grave Platica, exortandolos à permanecer en la Fè que havian recibido; y luego ſe bolviò à ſu hijo menor, cuyo nombre en el Bautiſmo fue Simon, y le declarò Rey, y coronò, y le advirtiò como debia governar, y amenazò, que ſi un punto ſe apartaba de la Fè que havia recibido, harìa con èl lo que havia hecho con ſu hermano: con eſto deſpedido de todos, ſe viſtiò ſu Habito humilde, y ſe bolviò à ſu Monaſterio.

(18) *Reginold. in Chron. Belf. in Annal. Gonnon. lib.4.p.264.*

(19) En la Moravia muriò por eſte tiempo el Rey, ù Conde, como le llama el Papa Juan VIII. Sfinto Pulchro, aunque no ſabemos el año fixo: dexò muy dilatada la Fè en todos ſus Dominios, que ſe eſtendian haſta el Mar Baltico; porque eſtos Sclabones, que ſiendo una miſma Nacion ſe dividia en muchas, ſegun las Provincias en que mo-

(19) *Æneas Silvius, hiſtor. Bohem.*

ra-

raba, tenia muchos Regulos, y como otras Naciones Septentrionales todos reconocian à uno, que entre sì elegian para governar las cosas de la Guerra, à que concurrian todos: succediòle en el Estado, y Govierno Suanto Copio, joven de mucho valor, y brios, y muy afecto à los Santos Obispos Cyrilo, y Methodio, que yà tenian reducidas à la Fè toda la Moravia, y la Silecia, y con la Fè iban plantando la Gerarchìa Eclesiastica, fundando Obispados, è Iglesias: del mismo modo introduxeron el Monachato, pues muy presto hallarèmos en estas Provincias Cenobitas, y Anachoretas.

(20) *Part.9. cap. 64. p.529.*

(20) Yà en este tiempo havian empezado los Santos à introducir la Fè en la Bohemia: la sèrie de sus Duques pusimos en la Parte 9. Estaba partida entre dos Duques primos. Hosterico, y, como otros le llaman, Hostivicio, era Duque Lucense: Mistibogio era Duque de Praga, ambos à dos eran Idolatras, pero Regulos, entre los Sclabones poderosos: en los Dominios de estos Regulos empezaron à sembrar el grano del Evangelio los Santos Cyrilo, y Methodio, y sus Discipulos; pero con poco fruto: porque estas Naciones Barbaras, el exemplo de sus Duques seguian, y sin este exemplo todo lo despreciaban. Dexarèmos à los Santos desmontando esta Selva braba, hasta que bolvamos à su Historia.

CA-

CAPITULO VII.

EL PAPA STEPHANO SE VALE DEL AUXILIO de Uvido, Duque de Spoleto: Recibe Legacìa del Emperador Leon: Eſcribele San Fulco Rhemenſe: En Francia los Nortmandos matan al Duque Henrique: Sitian à Parìs: Deſtruyen Monaſterios: Muere Hugo, Abad de San Germàn: Carlos Craſo acude con Exercito: Capitùla con los Nortmandos, y levantan el ſitio de Parìs: En Alemania ſe celebra Synodo en Colonia: En Brema San Remberto tiene revelacion de ſu tranſito, retiraſe à ſu Monaſterio: Carlos Craſo en un Congreſſo acuſa à la Emperatriz Richarda de adulterio con el Obiſpo de Pavìa: publica ſu impotencia: purganſe los dos del crimen, y la Emperatriz ſe hace Monja en el Monaſterio de Andelao: En Eſpaña muere el Obiſpo de Girona: Sunier, Conde de Urgèl, hace que ſea conſagrado Hermimiro, ſin dàr parte à San Theodardo Narbonenſe, quien hace Obiſpo à Siervo de Dios: Dàſe cuenta al Papa de eſte ſciſma por San Theodardo: Refutaſe una Epiſtola ſobre eſte aſſumpto por eſpuria: En Cordova Almundar remite un tributo à los Chriſtianos: El Rey Don Alonſo aprovecha la paz: Al Anglia llega Rollo con una poderoſa Armada de Danos: Vencele Aluredo, y le obliga à paſſarſe à Francia: En Conſtantinopla el Patriarcha Stephano es conſagrado: Solicita con el Emperador enmendar abuſos.

AUnque la Hiſtoria de eſte año parece eſtèril, no dexa de eſtàr llena de varios acaecimientos: fue el 3. del Pontificado de Stephano VI. El 7. del Imperio de Carlos Craſo, reynando en Italia, Francia, y Alemania: El 22. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 5. de Fortun en Pamplona: El primero de Almundar en Cordova: El 18. de Aluredo en el Anglia: El primero de Leon IV. en el Imperio Oriental. Indicion 5. Era 925. Hegira 261. deſde 12. de Septiembre.

En Roma el Pontifice Stephano, viendo que el Emperador Craſo ſe hallaba en la Gallia Belgica empeñado en la Guerra con los Nortmandos, ſin poder atender à las coſas de Italia, procurò ſabiamente componerſe con ſus Principes: uno de ellos, y el mas poderoſo era Uvido, ù Guido, Duque de Spoleto, hijo de Lamberto, que padre, è hijo trabajaron mucho à la Igleſia en el Pontificado de Juan VIII. como dexamos eſcrito. El Papa Stephano viendole poderoſo para contener à los Africanos, procurò ganarle, y le adoptò por hijo, gozando por eſte medio alguna quietud en ſu Pontificado.

(1) De Frodoardo, que reſume la comunicacion, y correſpon-

(1) *Frod. hiſt. Rhemenſ. in Fulc. lib. 4. cap. 1.*

pondencia de Fulco Rhemenſe con el Papa Stephano VI. manifieſta, que Fulco era de Nacion Longobardo, y pariente de Uvido, pues en la Epiſtola lo dice, y dà à entender, que tenia otros parientes poderoſos en Italia, pues los ofrece todos obſequioſos al ſervicio del Pontifice: de que ſe infiere, que no haver paſſado los Infieles haciendo mas daños, fue por contenerlos el Duque Uvido, meritos que ſin duda hizo, para lo que deſpues hizo con èl la Igleſia.

(2) *Baron. an. 886. p. 597.*

(2) Recibiò el Papa la Legacìa del Emperador Leon, y no ay duda, que ſe alegrò de vèr al Emperador tan Catholico, y deſpoſſeìdo de la Silla Patriarchal al Sciſmatico: faltan las Epiſtolas; pero de los efectos ſe conoce, que el Papa diſpensò con los Irregulares, y que diò à Styliano, y los demàs Obiſpos, y Prepoſitos, que no ſe mezclaron con los Sciſmaticos, norma de lo que debian hacer. El Emperador le decia al Papa en ſu Carta, que Phocio havia renunciado el Patriarchado. En eſto reparò juſtamente el Papa, y eſcribiò, que havia grande diferencia entre renunciar, y ſer expulſo, porque ninguno pudo renunciar lo que no tuvo, y Phocio nunca fue Patriarcha: ofreciò embiar Apocrifarios para aſſentar las coſas, y concertar las deſconcertadas, como verèmos adelante.

Recibiò tambien el Pontifice en eſte año Cartas de San Fulco Rhemenſe, en que le dice el deſeo, que tiene de venir à Roma, y viſitar ſus Santuarios; pero que el eſtado de la Francia no ſe lo permitia, pues corrian los Nortmandos por ella tan ſin freno, que no ſe podia ſalir ſin gran rieſgo de los Caſtillos, y las Plazas: dàle cuenta del ſitio de Paris, de que debèmos tratar en eſte año.

(3) *Reginold. in Chron. Sigibert. in Chron. an. 887.*

(3) Los Nortmandos ofendidos de la muerte de Godefrido, y priſion de Hugo el baſtardo, dexando la Friſia ſe unieron con las Tropas, que el otro Capitan tenia en Lobayna, y juntas entraron haciendo eſtragos por la Francia, deſde Brabante, por el Arteſia, y Picardìa, haſta ponerſe ſobre Paris, no dexando Monaſterio, ni Lugar, que no abraſaſſen, y aſſolaſſen. Saliòles al encuentro Henrique, con las Tropas que tenia de Francia; pero tuvo la deſgracia, que cayendo en una celada, que le diſpuſieron los Enemigos, le mataron: muriò tambien à eſte tiempo Hugo, Abad de San Germàn, Señor poderoſo, y valeroſo, con que llegaron los Nortmandos à ponerſe ſobre Paris ſin reſiſtencia. Era à eſte tiempo Obiſpo de Paris Goslino, hombre ſanto, y valeroſo, que de Abad de San Dionis aſcendiò al Obiſpado: viò por ſus ojos abraſar el Monaſterio de San Germàn, que yà otra vez havia ſido deſtruido de los Nortmandos: aſsimiſmo el de Santa Genobeſa, y otros, y acogiò à todos los Monges fugitivos en la Ciudad, obrando en eſta ocaſion grandes milagros Maria Santiſsima, con cuya ropa interior (celeſtial prenda) cercaron en devotas Proceſsiones los muros de la Ciudad: aſsimiſmo la patrocinò San Germàn ſu Patron, y Obiſpo, obrando grandes milagros, de que eſcribiò dos Abbon Abad, (4) Diſcipulo de Aymonio, y el miſmo Aymonio otros dos.

(4) *Abbon, & Aymon. de Miracul. S. Germani.*

Era à eſte tiempo Duque de Paris Odòn, ù Othòn, Principe de la Caſa Merovingia, por la linea de San Arnulpho, y Martino. Eſte hizo de ſu parte lo que le tocò, à fuerza de buen Capitan: del miſmo modo, Fulco Rhemenſe (5) avisò à Carlos Craſo el peligro en que eſtaba Paris, quien conociendo, que ſi los Enemigos ſe apoderaban de aquella Ciudad, y ſe internaban en el corazon de Francia, ſe acercò à Paris con Exercito poderoſo: culpanle (6) de que hallandoſe con fuerzas no diò batalla à los Nortmandos, ſino que ſe ajuſtò con ellos, ſin reparar en que es dudoſo el exito de una batalla, y que aquel Exercito cubria toda la Francia, y la

(6) *Frodoard. ubi ſupr.*

(6) *Belfor. Dupl. & alij.*

Ale-

Alemania, y que ſi ſe perdia ſe aventuraba todo: por tanto capitulò con los Nortmandos que alzaſſen el ſitio de Paris, y les diò las partes Maritimas de la Nortmandìa, que por continua manſion de los Nortmandos iba yà tomando eſſe nombre.

(7) *Concil. Col. tom.4.Concil.an. 887.*

(7) Mientras fatigaban de eſte modo la Francia los Nortmandos en eſte año (ù empezaban à hacer los daños, que dexamos referidos) ſe congregò un Synodo en Colonia en 30. de Marzo de eſta Indicion: concurrieron à ella Luidberto, Arzobiſpo de Maguncia, Uvilibertо, Arzobiſpo de Colonia, Franco de Lieja, Udilbaldo de Utrech, Uvulfelino Mimigamafurdenſe, Drogo Mimidonenſe, y eſtos dos de conſentimiento de San Remberto, Arzobiſpo de Brema, por ſer de ſu Metropoli. Aſsimiſmo concurrieron Abades: Nevolango de Inda, Andulpho de Verda, y Folchario del Palacio de Aquiſgràn: de que ſe infiere, que deſde Carlo Magno huvo Monaſterio en eſte Palacio: concurrieron Presbyteros, Diaconos, y Monges, que ſe llaman en el Concilio Legos Religioſos.

En èl fue Ordenado de Obiſpo Mimidonenſe Draogon, de la Metropoli de Brema, que quizà por la diſtancia obtuvo licencia de San Remberto para ſer conſagrado en Colonia. En eſte Synodo ſe renovaron diverſos Canones del Concilio Toledano I. del Aurelianenſe I. del Illerdenſe, del Agathenſe, y del Illiberitano, contra los Sciſmaticos robadores, contra los que no atienden à la defenſa, que deben hacer los Obiſpos por los pobres, contra los que uſurpaſſen los bienes de las Igleſias, contra las Monjas, que olvidadas de ſu Profeſsion ſe caſaſſen, y permaneciеſſen en el ſacrilegio: fue eſto renovar los Canones antiguos, ù acordarlos, pues eſtaba en muchiſsimos mandado lo miſmo, donde debe reparar el Lector la veneracion, que en Francia, y Alemania ſe tenia à los Concilios Illiberitano, y Toledano I. que fueron de los primeros, que ſe celebraron en la Igleſia.

El glorioſo Padre San Remberto, aunque fatigado de los años, (8) y los trabajos, ayudaba en quanto podia à ſu Coadjutor San Aldeigario: paſſaba de ſu Monaſterio à Brema, y con ſus Platicas excitaba à todos al deſeo de las coſas celeſtiales. Un año antes que paſſaſſe al Cielo le revelò Dios ſu tranſito de diverſos modos; y eſtando en converſacion con algunos fieles amigos, les dixo, que yà no los veria mas en cuerpo mortal: ellos inquirieron, por què lo decia, y el Santo les reſpondiò, que los preſagios que tenia no eran para dichos; pero refiriòles una viſion, que havia tenido aquella noche. Pareciòle que eſtaba en un Templo, el qual eſtaba dividido con un muro: de la una parte eſtaba èl, y de la otra ſu Anteceſſor San Anſgario: de la parte donde eſtaba el Santo, viò una multitud de hombres, y mugeres, que andaban como buſcando alguna coſa: oyò que les preguntaba San Anſgario, que què buſcaban, y ellos reſpondieron que el Anillo de San Remberto. A que dixo el Santo, que no le buſcaſſen, que eſſe le havia de tener conſigo ſiempre. De aqui entendiò el Santo que ſu fin ſe acercaba, y deſpedido de los amigos ſe retirò à aquel Monaſterio à diſponerſe con ſantas obras, à merecer verſe en el Cielo con San Anſgario.

(8) *Apud Sur. tom.1.die 4 Februarij.*

(9) Muy diſtinta fue otra viſion, que tuvo el Emperador Carlos Craſo, en que ſe le repreſentò el Infierno, y ſus penas, y viò en ellas muchos Principes, Proceres, y Obiſpos, que havia tratado en eſte mundo: olvidòſele preſto eſta viſion, pues en eſte año, ajuſtado con los Nortmandos, (10) juntò Cortes, y en ellas acusò à ſu gran Privado Luyſuvaldo, Obiſpo de Vercelli, de adulterio con la Emperatriz Richarda ſu muger, caſo

(9) *Math. Munſtier de Regib.*

(10) *Sigibert. in Chron. Regin. ann.* 887.

que horrorizò à todos, indicio de que yà empezaba à flaquear aquel juicio : Carlos Craſo fue impotente , pues en caſi diez años que eſtuvo caſado no llegò à la Emperatriz : la buena Señora havia diſsimulado el defecto de ſu marido , y le havia callado : en fè de eſto el Emperarador hacia de la Emperatriz mucho caſo , conſultaba con ella muchas coſas , y atendia à ſus repreſentaciones. Eſto diò motivo al Obiſpo de Vercelli para moſtrarſe obſequioſo à la Emperatriz , por dàr guſto al Emperador , quien de aqui , y de ſu impotencia fundò argumento para tener por ilicito aquel trato, y lo hizo publico en aquel Congreſſo , confeſſando , que en tantos años de matrimonio no havia tocado à la Emperatriz , y deſpidiò al Obiſpo , privandole de todos ſus honores , caſo bien eſtraño!

El Obiſpo exclamò al Cielo, viendoſe aſsi infamado por un Emperador , en un tal Congreſſo de Obiſpos , y Proceres : pidiò teſtigos , y pruebas , y no haviendolos ſe purgò con el tremendo juramento ſobre los Evangelios , y Reliquias de los Santos ; pero la Emperatriz Santa Richarda paſsò à mas , pues entrando en el Congreſſo confeſsò, que el Emperador no la havia tocado, y que ella havia diſsimulado por encubrir ſu falta ; y en conſequencia de eſto , que ella ſe eſtaba virgen, como el dia en que naciò ; y demàs de afirmarlo con juramento , ſe ofreciò al regiſtro de Matronas honeſtas , y à purgarſe con el yerro ardiendo , ſegun el eſtilo de aquellos tiempos, en que los inocentes en algun crimen ſe purgaban , tentando à Dios con tan fuertes experiencias , y Dios concurria milagroſamente en favor de la inocencia ; y los Authores convienen, (11) en que de eſte modo ſe purgò la Emperatriz Richarda. Apartòſe del Emperador , y apartòſe de èl la buena fortuna : la Emperatriz ſe retirò à un Monaſterio , y empezò à edificar el ſumptuoſo de Andelao , que tomò el nombre de un Rio , que junto à èl corre en la Alſacia : fundòle para Canoniſas , ſegun la Reforma del Concilio de Aquiſgràn, donde ſe compuſo Regla para Canonigos , y Canoniſas Reglares , tomada de la Regla de los Padres Antiguos , como de ella conſta en el tercer Tomo de los Concilios , y noſotros lo dexamos hiſtoriado ; y ſe engañan los que eſcriben , que eſta Regla de San Auguſtin , comun à tantas Religiones Canonicales , Monachales , Mendicantes , y Clericales , ſe guardaba entonces , ni en Francia , ni en Alemania , ni en otras partes, que eſta ſe la revelò Dios à otros Santos modernos, à S. Nortberto , y otros Santos ; y mas ſe engañan los que quieren Canonigos , y Canoniſas con la Regla de S.Benito, porque eſta es para Monges,no para Canonigos, que ſon muy diverſos Inſtitutos. Luego que Santa Richarda pudo habitar ſu Monaſterio , ſe encerrò en èl con ſus Damas , donde hizo una vida admirable , de modo , que mereciò ſer pueſta en el numero de las Santas. (12)

(13) En nueſtra Eſpaña acaeciò en eſte año, que haviendo muerto Heotario , Obiſpo de Girona, Sunier , Conde de Urgèl , que llevaba mal , que los Obiſpos de la Provincia Tarraconenſe eſtuvieſſen ſujetos à la Narbonenſe, hizo que Frodoyno , Obiſpo de Barcelona , Gotmaro de Vique, y Selva intruſo en Urgèl , conſagraſſen à Hermimiro en Obiſpo de Girona. Supo eſto San Theodardo , Arzobiſpo de Narbona, y juntando ſus Sufraganeos conſagrò en Obiſpo de Girona à Servus Dei , y le embiò con ſus Letras al Clero , y Pueblo de Girona , donde no fue recibido por orden del Conde Sunier : bolviòſe Servus Dei à Narbona , y diò cuenta de lo que le ſucedia à San Theodardo , quien diò cuenta de lo que ſucedia en la Marca de Eſpaña á Roſtagno, Arzobiſpo de Arlès ; y los dos, juntando los Obiſpos de ſus Metropolis , reſolvieron ſe dieſſe la

que-

(11) *Abent. hiſt. Bab. lib. 4. Uvolf.lib.3. Del-Rius in Diſq. q. 3. ſect.3.*

(12) *Molan. in Adition. ad Uſuardum, die 18. Septemb.*

(13) *Acta Sancti Theodard.*

quexa al Papa Stephano, y para eſſo embiaron un Obiſpo à Roma.

(14) *Aguirr.tom 3.Concil.p. 161.*

(14) El Cardenal Aguirre trae una Epiſtola del Papa Stephano VI. ſobre eſte aſſumpto, la qual no sè porque no examinò, ò por què la imprimiò: porque ſolo con leerla ſe conoce, que es falſa. Snpone, que para examinar eſta Cauſa juntò el Pontifice un Concilio de 52. Obiſpos en Trecas de Francia, por mandato del Emperador Odòn, y ſin paſſar de aqui ſe conoce la falſedad, pues ni Stephano VI. eſtuvo en Trecas, ni ſaliò de Roma, ni Odòn fue Emperador, ni pudo mandar al Papa, que juntaſſe tal Concilio. Hace al Metropolitano de Tarragona, y todos los de Eſpaña ſujetos à los de Narbona, por haver recibido la Fè de San Sergio Paulo, Obiſpo de Narbona, por orden del Apoſtol San Pablo, à quien trae à Narbona dos vezes, y hace Diſcipulos ſuyos à San Torquato, y ſus Compañeros, todo muy contrario à la Hiſtoria Eccleſiaſtica, y las de las Igleſias de Eſpaña, à todas las quales hace ſujetas à la Metropoli de Narbona, citando para eſto à nueſtros Santos Doctores Leandro, Iſidoro, Julian, y Braulio, lo qual en las Obras que tenemos ſuyas no ſe halla: el eſtilo es muy ageno de un Summo Pontifice, y ni Baronio hace mencion de tal Epiſtola, ni es bien que hombre de juicio la haga, porque es un centon mal ſufarcinado, lleno de mentiras, ſin data, y noſotros le huvieramos deſpreciado, ſi no le huviera impreſſo el Cardenal Aguirre: la reſolucion del Papa verèmos el año ſiguiente.

(15) *Roder. Toletan. hiſt. Arabum.*

(15) En Cordova empezò à reynar Almundar, y luego ſe moſtrò afecto à los Chriſtianos, y los remitiò un tributo, que llamaban Decimas, que debia de ſer la decima parte de lo que ſe vendia, ademàs de la quinta parte, que cada uno de la hacienda que tenia pagaba: no debieron de guſtar de eſto los que tenian odio à los Chriſtianos, pues empezaron luego à maquinar contra Almundar, haciendo roſtro à ſu hermano Abdala, de que ſe ſiguieron las Guerras civiles, que verèmos luego.

El Rey Don Alonſo en eſte año gozaba los frutos de la paz, aprovechandola en fortificar las Ciudades conquiſtadas de los Mahometanos, poblando los Lugares abiertos, à la ſombra de los Caſtillos, y Ciudades fuertes: faltanos Hiſtoria individual de ſus hechos; pero las Ciudades, que deſpues en la Guerra ſe reſiſtieron, no ay duda, que en el tiempo de la paz ſe fortificaron.

(16) *Polid.lib.5. pag.101.*

(16) En el Anglia pone en eſte año Polidoro Virgilio una nueva invaſion de los Danos. Rollo, con una innumerable multitud de jovenes, llegò à los Puertos del Anglia con una poderoſa Armada, con animo de unirſe à los Nortmandos, que yà eſtaban en ella, y hacer aſsiento en la Isla: tentò el animo de Gormo, Rey de la Nortumbria, al qual hallò yà Chriſtiano, y à èl, y à los ſuyos canſados de guerra: en medio de eſſo, y en hacerſe lugar con las armas, empezò à talar, y quemar, ſegun la coſtumbre de eſtos Barbaros. Mucho ſintiò Aluredo eſte nuevo empeño, en que eſtos daños que hacian le ponia; pero como Capitan experimentado juzgò, que eſta invaſion en los principios havia de reſiſtirſe, antes que pudieſſe aumentarſe; y aſsi juntando ſus Anglos en un poderoſo Exercito, ſe afrontò con el de Rollo, que le preſentò la batalla: fue eſta muy ſangrienta, pero quedò la victoria por Aluredo, favoreciendo Dios ſus armas, y puſo en tal eſtrecho el Exercito de los Danos, que les obligò à comerſe ſus cavallos.

En eſte conflicto ſe hallaba Rollo, yà peſaroſo de lo que havia intentado, y durmiendoſe con la peſadumbre, en ſueños le pareciò, que veìa unos enxambres de abejas, que bolaban, y ſuſurraban ſobre ſu Exercito, y que luego con gran ruìdo paſſaban

ban el Mar. De aqui tomò Rollo aguero, (como eran Agoreros todos los Gentiles) para entender, que lo que le convenia era paſſar el Mar; y aſsi embarcando ſu gente paſsò el Mar, y entrandoſe por la boca, con que el Saona ſe deſagua en el Mar, de improviſo ſe puſo ſobre Rhoan, y la ſitiò, defendiendoſe con valor los Ciudadanos por algun tiempo.

(17) *Harpsf. lib. 9. cap.4.*

(17) Libre Aluredo de eſta invaſion, diò gracias à Dios, y proſiguiò las obras empezadas, promoviendo los Eſtudios de la Ciudad de Oxonia; y reconociendo, que con la venida de Rollo, y ſus Danos, ſe havian alterado los de la Nortumbria, y la Mercia, para tenerlos ſeguros en ſu obediencia tomò de ellos rehenes, con que quedaron quietas las coſas del Anglia.

(18) La Hiſtoria del Imperio Oriental ſolo nos dà la llegada de los Legados embiados à Roma, con las reſpueſtas del Papa Stephano, en virtud de las quales fue conſagrado Stephano en Patriarcha, y los Catholicos reſpiraron de la opreſsion, en que los tenia Phocio, y tomaren las coſas otro ſemblante: porque todos alaban à Stephano de muy Catholico, miſericordioſo con los pobres, Protector de las viudas, huerfanos, y miſerables: hallò muchos abuſos, introducidos en tiempo de Phocio, è hizo que ſu hermano el Emperador hicieſſe diverſas Conſtituciones novelas, (19) pertenecientes al Eſtado Eclesiaſtico.

(18) *Zonar. in Leon.*

(19) *Codex Iuris Græc. Rom. tom. 1. pag. 301.*

)(§)(

CAPITULO VIII.

PROSIGUEN LOS SUCESSOS DEL PAPA Stephano VI. Recibe la Legacìa de Alùredo, Rey del Anglia: En Francia Rollo con los Danos, y Nortmandos empieza à hacer eſtragos: Deſtruye el Monaſterio Gemmeticenſe, y otros: Sitia à Rhoan, y la toma: El Emperador Carlos Craſo junta Parlamento, para ocurrir à los daños: Pierde en èl el juicio, y le deſamparan todos: En Alemania es aclamado por Rey Arnulpho: En Francia es hecho Odòn Conde de Parìs: En Italia Uvido, Duque de Spoleto, ſe llama Emperador: Pretenſiones de Boſon, Rey de Proenza, y de Berengario, Duque de Friuli: Suanto Copio, Rey de Moravia, paſſa à verſe con el Rey Arnulpho: entre tanto Miſtivogio ſe entra por ſus Eſtados: Buelve Suanto Copio, y le hace guerra: En Brema paſſa al Cielo San Remberto: San Aldelgario, ſucceſſor ſuyo, embia à Roma por el Palio: En Francia Rollo ſitia à Parìs: Odòn paſſa à la Aquitania: vèſe en Orliens con San Theodardo, Arzobiſpo de Narbona: dale un Privilegio para la Igleſia de Auſona: Uvifredo, Conde de Barcelona, dedicò, y dotò el Monaſterio de Ripòl: entrega à ſu hijo Rodulfo al Abad, y Monges: San Theodardo, con authoridad del Papa, y el Rey, junta Concilio en Fontanès: cita à los Obiſpos de la Marca de Eſpaña para Portel, donde depone à Selva, intruſo en Urgèl, y à Hermimiro, electo en Girona, y penitencia al de Auſona: En Cordova los Mahometanos ſe revelan contra Almundar, quien junta Exercito para caſtigarlos, y muere: unos, y otros aclaman por Rey à Abdala ſu hermano: En los Reynos de Don Alonſo el Magno florece San Ventila: San Genadio eſtiende ſu Diſcipulado: En Anglia Aluredo ſolicita ſocorrer al Papa, y Patriarcha de Geruſalèn: En Conſtantinopla Leon VI. traslada el Cuerpo de Michael III. al ſepulcro de los Emperadores.

EL año del Señor de 888. fue el 4. del Pontificado de Stephano VI. El 8. del Imperio de Carlos Craſo en Italia, Francia, y Alemania: El 23. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 6. de Fortun en Navarra: El 2. de Almundar en Cordova: El 19. de Aluredo en el Anglia: El 2. de Leon en el Imperio Oriental. Indicion 6. Era 926. Hegira 262. deſde 2. de Septiembre.

(1) En Roma el Santo Pontifice Stephano eſtaba aplicado à obras de virtud, aliviando à los pobres, redimiendo Cautivos, gaſtando en eſto las rentas de la Igleſia, y en reparar Templos, y ador-

(1) *Addit. ad Anaſtaſium*

adornarlos: era mucha la devocion que tenian los Sacerdotes, assi Romanos, como forasteros, de celebrar sus Missas en la Basilica de San Pedro: los Sacristanes havian introducido un abuso, que no se lo permitian sino à los que algo pagaban, y hacian interès propio la devocion agena: cosa propia de los que hacen oficio para comer, el servir en la Iglesia de Dios. Algunos Pontifices pusieron remedio en esto, pero pudo mas la industria de los Sacristanes, lo qual sabido por el Papa Stephano, aplicò remedio fuerte, de modo, que quitò aquel abuso.

(2) *Uvesmonasterienſ.*

(2) Era tal la fama, que corria de la santidad del Papa Stephano, que de todas partes venian à recibir su bendicion: uno de los que mas veneraron la Sede Apostolica en estos tiempos fue Aluredo, Rey del Anglia, quien en este año embiò à Roma al Obispo Uvintonienſe con una gran limosna para el Papa: quizà en agradecimiento de haver vencido à Rollo con sus Danos, y haverlos echado del Anglia; desgracia que nos falten las Epistolas de correspondencia de un Rey tan ilustre, con un Pontifice tan Santo.

Vimos en el año antecedente, que Rollo echado del Anglia, se passò à Francia, y puso sitio à la Ciudad de Rhoan: luego se le agregaron todos los Nortmandos, que estaban repartidos en Lobayna, y las Plazas Maritimas de la Gallia Belgica, con que se hallò con un poderoso Exercito; y como tanta gente en tierra enemiga no puede mantenerse sin hacer mucho daño, empezaron à talar, y saquear toda aquella Provincia: experimentò su furia el Santo Monasterio Gemmeticense, que florecia con gran santidad, y en aquella en que le fundaron los Santos Padres Philiberto, y Aycadro, con la Regla, è Instituto Luxoviense de San Columbano, y San Agilo: 213. años havia, (3) que le fundò Santa Bathilde, y en este tiempo diò al Cielo tantos Santos como constan de esta Historia, y quiso Dios, que en este tiempo cayesse en manos de los Barbaros: entraron en èl, matando quantos Monges encontraron, y no pudieron huir: Regino dice, (4) que padecieron muchos Monges, pero no dice quantos; sin duda fueron muchos, porque era Monasterio muy copioso, y en tales assaltos, los ancianos, que no pueden huir, son los que suelen perecer: robaron el Monasterio, y le pusieron fuego, dexandole reducido à un monton de piedras. Un Author moderno de aquellos, que hacen de la que llaman su Orden à todos los Santos del Cielo, dice que fueron novecientos Monges los que padecieron martyrio en esta ocasion, sin mas autoridad que la suya, equivocando estos con los novecientos, que tuvo en este Monasterio San Aycadro, y podia acordarse de que de los novecientos, se llevò Dios en un dia los quatrocientos y cinquenta. En esta ocasion huyeron muchos, en los quales se salvò el Discipulado de San Philiberto, que à este tiempo tenia muchos Monasterios de su Congregacion, como el de Herio, el de Quinciano, el de Santa Maria de Cutiers, y otros, donde sin duda se recogieron los Monges, que de la ruina del Gemmeticense escaparon: lo mismo padeciò el Monasterio de San Quintin, de la Congregacion de San Berthino, y el de Perona, de la de San Furseo, y otros.

(3) *Part.8.cap. 44.p. 463.*

(4) *Regin. an. 887.*

(5) Rindiòse Rhoan, hallandose sin socorro, con buenos pactos, que ajustò con Rollo Francio su Arzobispo, de quien quedò por entonces el Barbaro muy prendado: Odòn, ù Eudòn, Conde de Paris, Fulco Rhemense, y otros Proceres de Francia, dieron cuenta al Emperador de la nueva invasion de los Danos, y Nortmandos, y el peligro en que estaba la Francia cogida Rhoan: para dàr providencia à estos males, que instaban, juntò Carlos Craso Parlamento en Tiburia, Casa Real junto à Maguncia: havia padecido Carlos desde su juven-

(5) *Regin. an. 888. Dupleix. Fleuri. Aymon. & alij.*

ventud grandes dolores de cabeza, y los Medicos le aplicaban remedios, y le iban quitando el juicio por aliviarle los dolores. Sucediò en eſte Parlamento, que eſtando hablando perdiò totalmente el juicio, y empezò à decir deſpropoſitos, de lo qual aſſombrados los que aſsiſtian al Parlamento, cada uno ſe fue por ſu parte, dexandole tan ſolo, que no le quedò ni un criado: O què deſengaño para los Principes! Deſengañenſe, que nadie los ſirve por amarlos, y quererlos, ſino por desfrutarlos, y los deſamparará el mas favorecido en viendolos en otro eſtado: aſsi le ſucediò à eſte Emperador, que buelto en sì no hallò, ni quien le ſirvieſſe, ni quien le conſolaſſe, ni quien le dieſſe un bocado de pan, y aſsi de caridad, Luidberto, Arzobiſpo de Maguncia, huvo de recogerle, y alimentarle.

Dexado de eſte modo el Emperador Carlos Craſo, los Proceres de Alemania ſe juntaron en Maguncia, para determinar què debian hacer para poderſe governar: de la linea de Ludovico Germanico, nieto de Carlo Magno, Fundador del Imperio, ſolo havian quedado dos varones, hijos naturales de Carolomano, Rey de Babiera, Arnulpho, y otro hermano menor ſuyo: en viſta de eſto tuvieron poco que diſcurrir, y aſsi aclamaron unanimes à Arnulpho por Rey de Alemania: era hombre bien diſpueſto, de buen juicio, y aſsi con guſto de todos le aclamaron, y coronaron.

Celebrada la Coronacion, y hecho el omenage, y juramento debido, les pareciò à los Arzobiſpos, y Obiſpos, Abades, y Proceres, que havian concurrido à ella, que debia celebrarſe Concilio para remediar muchas coſas, que en el Eſtado Secular, y Eccleſiaſtico pedian remedio. Celebraronle Luidberto, Arzobiſpo de Maguncia, Uvilberto de Colonia, y Ratbodo de Treberis, con ſus Sufraganeos. En el principio uno de los Padres hizo una Oracion, repreſentando la neceſsidad de celebrarſe aquel Concilio, atribuyendo las calamidades que ſe padecian à los pecados, aſsi de los Obiſpos, y Eccleſiaſticos, como de los Seculares: repreſentò tantos nobles Monaſterios deſtruidos, tantos Altares profanados, tantos Obiſpos, Sacerdotes, Monges, y Seglares de todos eſtados, y ſexos, paſſados à cuchillo; y concluyò ſer caſtigo de Dios conocido por las culpas, y que era preciſo aplacarle con la penitencia, y enmienda de ellas.

Hicieronſe en eſte Concilio veinte y ſeis Canones, renovandoſe en ellos los Canones antiguos. En el primero ſe eſtableciò, que ſe rogaſſe à Dios por el Rey Arnulpho, à quien acababan de elegir, y del miſmo modo por la Reyna ſu muger. El ſegundo, y tercero fue aviſar al Rey nuevo, como debia governar, y qual era el Oficio de regir: los demàs Canones pertenecen à enmendar diverſos pecados publicos, y abuſos mal introducidos. El Canon 25. dice aſsi: (6) *De los Monaſterios de Clerigos, Monges, y Monjas, que eſtàn dados por derecho de beneficio à Clerigos, ò Legos: Placuit, que como en el Concilio Cabilonenſe eſtà determinado, los dèn por Superiores tales, Proviſores, y Prepoſitos, que ſepan preſidir, y aprovechar, y que recurran al Obiſpo, y ſegun ſu ordinacion, concurran à la Junta del Synodo, y con grande Religion, canonicamente guarden la Grey encomendada, como los que han de dàr razon de ſus almas, &c.* De aqui ſe infiere como ſe governaban los Canonigos Reglares, Monges, y Monjas en Alemania: eſtaban dados en Encomienda à Abades Seculares, Clerigos, y Legos, que tiraban la renta de los Monaſterios, y preſentaban à los Obiſpos Proviſores, y Prepoſitos que los governaſſen: los Authores, que hacen à todos los Canonigos Reglares, y Monges, de las que llaman ſus Ordenes, expliquennos como eſto ſe entendia entonces.

(6) *Tom.4.Concil. in Mogan.888.Canon 25.*

Con-

(7) *Regin. in Chron.*

(7) Concluìdo el Concilio, Arnulpho, compadecido de la miseria de Carlos III. su tio, le señalò una Villa en Babiera, para que viviesse, y de sus reditos se alimentasse. Empezò à dàr buenas providencias en todo, y à su hermano le diò el Ducado de Carinthia: Suanto Copio, Rey de Moravia, passò à darle la enhorabuena à Ratisbona, donde Arnulpho le recibiò con cariño de amigo, porque debian de serlo en vida de sus padres.

(8) *Æneas Silvius, histor. Boem.*

(8) Mientras Suanto Copio estuvo ausente de su Reyno, Mistivogio, Regulo de Bohemia, juntò un grande Exercito, y se entrò talando, y robando por la Moravia: cogiò à los Moravos descuidados, y assi les hizo gravissimos daños, llevandose mucha riqueza, y muchissimos Moravos cautivos. Era Mistivogio hombre Idolatra, pessimo, y tenia gran odio con los Moravos, por haver recibido la Fè de Christo, y assi bolviò muy contento à Bohemia, por haverles hecho tanto daño, y partiò con su hermano Hostivicio Cautivos, y despojos: Buelto Suanto Copio à su Reyno, que hallò alborotado, juntò al punto un grande Exercito, y se entrò por Bohemia: no quiso mezclarse en esta Guerra, que tan injustamente havia puesto Mistivogio, su hermano Hostivicio, y assi embiò graciosamente Cautivos, y presa que le havia tocado, à Suanto Copio, solicitando reconciliarle con su hermano, pero no quiso Mistivogio; y assi, viniendo à batalla con Suanto Copio, quedò vencido, y desbaratado, y en este estado dexarèmos esta Guerra.

(9) *Adamanus, lib. 1. c. 32. 38. & 39. Surius, tom. 1. die 4. Februarij.*

(9) Antes de salir la Historia de este año de Alemania, nos ocurre el transito al Cielo de San Rembèrto, Arzobispo de Brema, Monge de San Vito de Corbeya, quien haviendo tenido un año antes revelacion de su transito, se dispuso para èl, gastandole en oracion, contemplacion, y deseos de verse con Christo: doce dias antes de su transito se hizo llevar à Brema, donde juntando su Clero, y Ciudadanos principales, se despidiò de todos, y les pidiò perdon, y diò su bendicion: luego le entrò una calentura, que le fue acabando: pidiò por humildad à su Discipulo, y Coadjutor San Aldelgario, que no le enterrasse dentro del Templo de San Pedro, sino en el Atrio; y llegado el dia de su Maestro San Ansgario, mirò con placido semblante la muerte, y al entrar el dia 4. de Febrero, entre los Choros de sus Hijos, Clerigos, y Monges, diò su espiritu al Señor, y en esse dia hace de èl mencion el Martyrologio Romano: siguieronse à su transito muchos milagros, y San Aldelgario, atento al precepto de el Santo, le sepultò fuera de la Iglesia, junto al Cuerpo de San Uvileico, pero alli fabricò una Capilla dedicada à San Miguèl, y quedaron dentro de ella los Cuerpos de los dos Santos: assi consta de los Authores, que afirman, que tuvo el Obispado veinte años: San Aldelgario su Coadjutor le succediò en el Arzobispado, quien pidiò el Palio al Papa Stephano VI.

(10) *Regin. ann. 888. Abo in Chr.*

(10) Luego que en Francia se supo el defecto del Emperador Carlos Craso, y que los Alemanes havian hecho Rey à Arnulpho; los Franceses, que tenian Rey legitimo, hijo de Ludovico Balbo, atendiendo à su minoridad, dispusieron elegir Regente, que en su nombre governasse, y convinieron en Odòn, Eudòn, ù Othòn, que con todos tres nombres le pronuncian, y escriben Franceses, y Alemanes. Era Conde de Paris, hijo de Roberto, Conde de Anjou, que muriò en batalla con los Nortmandos: era descendiente de los antiguos Duques de la Francia: Abon, y Reginon le alaban de agraciado, robusto, valiente, y sabio, prendas, que le hacian digno de la Corona: por tal le tuvieron sus apassionados; y yà una vez admitido, quisieron que tomasse el Titulo de Rey; y aunque èl lo repugnò, segun el Continuador

de

(11) *Aym.lib.5. Fleuri in Odone.*

de Aymonio, (11) y Fleuri, fue coronado, y ungido por San Fulco Rhemenſe, y fue legitimo Rey de Francia.

Componiaſe la Monarchia de Francia à eſte tiempo de tres principales Coronas: la de Francia, que corria deſde el Leyre, haſta el Mar, y comprehendia toda la Gallia Belgica: la de Aquitania, que llegaba haſta los Pyrineos; y la Borgoña, que ſe eſtendia por los Alpes. Boſon à eſte tiempo, con titulo de Rey poſſeia la Proenza; y aunque parecia que eſtas Coronas eſtaban unidas, en los deſignios de ſus Proceres eſtaban muy ſeparadas, de que ſe originaron en adelante muchas Guerras: Eudòn, dando el govierno de la Borgoña à ſu hermano Roberto, èl partiò à pacificar la Aquitania. Entretanto Rollo con ſus Danos, y los Nortmandos, que ſe le iban agregando cada dia, bolviò à poner ſitio à Paris, corriendo los Barbaros de una, y otra parte del Saona, arruinandolo todo.

(12) *Glabrus, lib. 2. cap. 5.*

(12) Avisò Dios à la Francia de los males que la amenazaban, con diverſas ſeñales, y prodigios. En Orliens havia un Monaſterio antiguo de Canoniſas, llamado S. Pedro de las Puelas: en eſte ſe veneraba la Imagen de un Crucifixo: eſta por muchos dias eſtuvo derramando de los ojos copioſiſsimas lagrimas, con aſſombro, y eſpanto de quantos lo vieron; y de llorar Chriſto en ſu Imagen, recelaron la ruina de aquella Ciudad, y aun la del Reyno. A eſte caſo junta Glabro, Author Coetaneo, otro ſuceſſo. Una noche, tocandoſe à Maytines en la Cathedral de la miſma Ciudad, los Clerigos abrieron las puertas, ſegun coſtumbre, por ſi algunos Fieles vinieſſen à ellos, pero ſolo entrò un lobo en la Igleſia, que aſiendoſe de la cuerda de la Campana, con los dientes la eſtaba moviendo, y tocando, haſta que le eſpantaron, y echaron de la Igleſia: lo que à eſtos prodigios ſe ſiguiò dirà la Hiſtoria.

(13) *Sigibert. in Chron. Regin. & alij.*

(13) No menores diſturvios, que en la Alemania, y Francia, causò el defecto de Carlos Craſo en la Italia; porque Berengario, Duque de Friuli, ſe llamò Rey de Italia; Guido, Duque de Spoleto, ſe hizo aclamar Emperador, y Rey de Italia; Boſon, Rey de la Proenza, y ſu hijo Ludovico, entraron en la pretenſion de Reyes de Italia, por el derecho de la Reyna Hermengarda, hija unica de Ludovico, Rey de Italia: de que ſe ſiguiò, que las pretenſiones de eſtos Principes puſieron en armas toda la Chriſtiandad de Europa, peleando unos contra otros, quando los Sarracenos eſtaban metidos en el corazon de la Italia, y los Danos, y Nortmandos corrian ſin freno las Provincias de Francia, y Alemania.

(14) *Aguirr.tom. 3.pag.164.*

(14) El Cardenal Aguirre trae un Privilegio del Rey de Francia Eudòn, en que à peticion de San Theodardo, Arzobiſpo de Narbona, en nombre de Gotmaro, Obiſpo de Manreſa, y Auſona, dotò la Igleſia de Auſona, recien reſtaurada, de muchas poſſeſsiones, confirmando las que el Conde la havia dado: la data es *en Orliens en 25. de Junio, año de 888. Año 2. Reynando el ſeñor Odòn, glorioſiſsimo Rey.* Si el año ſegundo apela ſobre el Reynado de Odòn, falſifica toda la Hiſtoria; pues conviniendo todos los Hiſtoriadores, en que la depoſicion de Carlos Craſo fue en Noviembre del año de 887. el de 888. no pudo en Junio ſer año ſegundo de Eudòn, ſino primero: por lo qual diſcurro, que aquel año ſegundo no apela ſobre el Reynado, ſino ſobre la reſtauracion de la Igleſia de Auſona, paſſandoſe ſu Obiſpo Gotmaro deſde Manreſa à Auſona; y aſsi dà luz à la Hiſtoria el Privilegio, y San Theodardo pudo hallar à Eudòn en Orliens deſpues de coronado en Rey en 25. de Junio, dàr parte de lo que paſſaba en Girona, y Urgèl, y ſacar la confirmacion de los Privilegios de la Igleſia de Auſona recien reſtaurada.

Mientras San Theodardo Narbonenſe ſolicitaba que Sunier, Conde de Urgèl, no impidieſſe

que los Obiſpos de la Marca Hiſpana le reconocieſſen por Metropolitano, y que ſe reſtituyeſſen los Privilegios à la Igleſia, trasladada deſde Manreſa à Auſona, el Conde Uvifredo, y ſu muger Uvinildis diſpuſieron con el Obiſpo de Auſona Gotmaro conſagrar à Dios la Igleſia, que havian fabricado en el Monaſterio de Ripòl, y juntamente entregar al Abad, y Monges à ſu ultimo hijo Rodulfo, como ſe le tenian ofrecido à Dios. Fue eſte Monaſterio de Santa Maria de Ripòl conſagrado à nueſtra Señora, por una Imagen ſuya, que ſe hallò en el miſmo ſitio en una cueba, por los Monges Caſianitas, cuya filiacion fue, (como otras muchas de Eſpaña, donde ſe eſtendiò el Diſcipulado de San Juan Caſiano) y ſu Cabeza, y Matriz el Monaſterio de San Victor de Marſella, fundacion de aquel gran Diſcipulo de San Geronymo: que eſte Monaſterio de Ripòl fueſſe filiacion ſuya, conſta de las Bullas de San Gregorio VII. Urbano II. Paſqual II. y otros Pontifices, los quales trae Gueznay, (15) en que ſe alucinaron los Modernos, que le hacen de otra Orden, que entonces havia en Eſpaña, porque no vieron eſtas Bullas; y aſsi dexen eſte Monaſterio, y otros à la Congregacion Caſianita, que oy permanece, dimanada de San Caſiano Bethelemita. No eſtà eſte Monaſterio en la Dioceſi de Auſona, junto à la Ciudad de Recopolis, como ſoñò Diago, (16) ſino de un Lugar, que ſe llamò *Rio pullo*, ò *Rivo pullo*, como conſta de los miſmos Privilegios. El Monaſterio eſtà en un Valle, entre Montes, donde ſe juntan los Rios Ter, y Freſer, y eſte en lo antiguo ſe debiò de llamar Rio Negro, ù Rivo pullo, de donde tomò el nombre, y el Lugar deſpues ſe poblò à la ſombra del Monaſterio.

(15) *Gueznay in Caſian. §.2. pag.437. & ſeq.*

(16) *Diag. lib.2. cap.11.*

Eſte perſeverò entre la opreſſion Mahometana, como otros muchos, pobre, y pagando à los Infieles ſus tributos, haſta que echados eſtos de todo el Obiſpado de Auſona, empezò à bolver à ſu antiguo ser, por la piedad de los Condes de Barcelona, que junto al Monaſterio antiguo edificaron Igleſia: eſta dedicaron, llamando para eſto al Obiſpo de Auſona, ſegun el tenor del inſtrumento, que de eſto ſe firmò, que dice aſsi: (17) *En el nombre del Señor, Dios ſummo, Rey eterno, en el año de la Encarnacion de nueſtro Señor Jeſu Chriſto* 888. *Indicion 6. año primero del Imperio de Odòn, Rey,* 12. *de las Kalendas de Mayo, Epacta* 14. *En eſtos dias, y tiempo ſobredicho, viniendo el Varon ſanto, y eximio, pacifico, y Reverendiſsimo Padre Summo Sacerdote Gotmaro, Obiſpo en el Condado de Auſona, en el Valle que llaman Rio Pullo, à conſagrar la Igleſia de Dios, que eſtà en el miſmo lugar, dedicado en honor de la Santa Madre de Dios Maria, la qual con corazon contrito, y voluntad de Dios ha procurado edificar el Varon iluſtre, eſto es, Uvifredo Conde, y Uvidiniles Condeſa, &c.* Proſiguen, como por mano del Obiſpo dàn à la Igleſia un Caliz de oro con ſu Patena, Miſſal, Leccionario, Planeta, Alba, Eſtola, y Manipulo, y una Villa en el Condado de Cerdània, y un Eſclavo, y el Obiſpo diò una Cortina, para cubrir el Altar. Los Condes hacen entrega de ſu hijo Rodulfo, para que viva en el Monaſterio perpetuamente, y de todo eſto al Abad Digino, y Monges, *que militan debaxo del yugo de la Regla*: ponen las maldiciones acoſtumbradas à quien ſe atreviere à quebrantar aquel dote, y debaxo de aquella fecha ponen ſu firma los Condes, Godemaro Obiſpo, y Recemiro Abad, que yo creo que lo era de San Victor de Marſella, à quien eſtaba ſujeto el Monaſterio de Ripòl.

(17) *Aguirr.tom.3. Concil.p.163.*

(18) En eſte Privilegio, ù Carta de dotacion, dicen los Condes que entregan à ſu hijo Rodulfo, con toda la herencia ſuya, que le tocaba entre ſus hermanos: (que à eſte tiempo eran Uvifredo, Sunier, Miro, y Rodulfo,

(18) *Idem ibid. pag.165.*

y

y dos hijas) en esse mismo dia hicieron la entrega de la legitima del quarto hijo, adjudicandole el termino en que estaba el Monasterio, el qual deslindan por sus afrontaciones: asimismo le adjudican diversas Villas, con sus Iglesias, en los Condados de la Marca Hispana; y esta adjudicacion nos dà luz de que yà estaba reedificada Tarragona, pues entre las demàs Villas, que adjudican, dicen: *Y en la misma Marca, junto à la Ciudad de Tarragona, el Lugar que llaman Centancellas, con quatro millares al rededor, con todos sus diezmos, y primicias, con sus entradas, y salidas, y con toda libertad.* Y se descubre el motivo, con que el Conde de Urgèl no queria yà dependencia con el Metropolitano de Narbona, pues yà podia tener Tarragona su Metropolitano. Tambien en esta adjudicacion se nos aclara lo que era en este tiempo la montaña de Monserrate, pues entre las demàs posseslones se la adjudica: *En la misma Marca, el lugar que nombràn Monserrate, las Iglesias, que estàn en la cumbre del mismo monte, y las que estàn en lo inferior, con toda la heredad, &c.* señalandole terminos por el mismo monte, hasta el Rio Lobregat; de modo, que à este tiempo yà en Monserrate, en lo alto, y baxo, yà havia las Iglesias que oy perseveran, y si havia Iglesias; havria quien cuidasse de ellas; y en aquella aspereza, quien si no los Santos Ermitaños, que alli vivieron de tiempo immemorial? Todo esto entrò à ser possession del Monasterio de Ripòl, por la adjudicacion hecha al Infante Rodulfo, que se criò en la obediencia del Abad Daguino, y con sus Monges, y saliò tan perfecto Monge, que le verèmos adelante Obispo de Urgèl: y estos monumentos, y otros, que pondrèmos adelante, nos comprueban lo estendido que estuvo en este tiempo por España el Instituto Casianita.

En 20. de Abril de este año vimos, que se hallaba Gotmaro, Obispo de Ausona, con los Condes de Barcelona, dedicando la Iglesia de Ripòl; y en 17. de Noviembre de este mismo año fue citado por el Synodo, que San Theodardo juntò en Fontanès; porque haviendo buelto el Obispo que fue à Roma, que se cree que fue el de Elna, con la resolucion del Papa Estevan VI. los Obispos de las Provincias de Arlès, y Narbona se juntaron en Fontanès, y resolvieron se executasse el orden del Papa, y assi citaron à los Obispos de la Marca de España, para el Lugar llamado Porto en los confines de las Diocesis de Magalona, y Nismes, para el dia 17. de Noviembre. En este dia concurrieron con los Obispos dichos los de las Provincias de Aquis, y Ambran, Gotmaro de Ausona, Ingoberto de Urgèl, Siervo de Dios de Girona: los Obispos legitimos de Urgèl, y Girona se quexaron cada uno de su competidor: los Padres, segun el orden del Pontifice, oyeron las Partes, examinaron las causas, y depusieron, y castigaron à Selva como intruso, suspendieron à Hermimiro: Gotmaro, y Frodoyno, que con Selva consagraron à Hermimiro, se determinò, que hiciessen penitencia: determinòse tambien excomulgar al Conde de Urgèl, como Author de estos scismas; pero se interpuso San Theodardo, para que se suspendiesse la sentencia del Concilio, hasta vèr si el Conde se sujetaba à lo dispuesto, y se le diò la comission à Gotmaro de Ausona, para que se lo intimasse, quien como buen Christiano se sujetò à lo dispuesto por el Concilio de orden del Papa, y se sossegò esta discordia, y assi consta de las Actas de San Theodardo. (19)

Yà diximos lo que sentiamos de la Decretal de Stephano VI. queriendo, con assumpto tan falso, sujetar à los Arzobispos, y Obispos de España al Metropolitano de Narbona, porque ni San Theodardo pudo informar con tanta falsedad, ni el Papa decretar con tanta ligereza; y el Car-

(19) *Acta Sancti Theodardi.*

denal Aguirre, aunque Narbonès, pudo eſcuſar el darnos à luz tal Decretal, pues aunque ſe halla memoria de otras del Papa Stephano, y las trae Baronio, no ſe halla memoria alguna de eſta: lo que ſe colige de la sèrie de la Hiſtoria es, que reſtaurandoſe yà Tarragona, los Obiſpos de la Marca de Eſpaña querian ſu Metropolitano, à lo qual ſe oponia el de Narbona, alegando la poſſeſsion, y aunque por aora cedieron, en adelante lo lograron.

En Cordova à principios de eſte año ſe explicò el rebelion de los Cordoveſes contra ſu Rey Almundar, teniendole por parcial de los Chriſtianos, y fue tomando tanto cuerpo, que le obligaron à ſalirſe de Cordova, y juntar Exercito para caſtigarlos; pero eſtando à viſta de la Ciudad le ſobrevino una enfermedad, de que muriò en 3. de Junio de eſte año: (ſegun el Arzobiſpo Don Rodrigo (20)) el Exercito aclamò luego por Rey à ſu hermano Abdala, à quien tambien aclamò la Ciudad de Cordova, y entrò en ella con aplauſo de todos, è hizo, que el cadaver de ſu hermano Almundar fueſſe ſepultado con pompa, y mageſtad con ſus antepaſſados.

(20) *Roderic. Toletan hiſtor. Arabum.*

La Hiſtoria del Rey Don Alonſo el Magno eſtà muy corta por eſtos tiempos, porque no es creìble, que un Rey tan atento à la exaltacion de la Fè, y de ſu Reyno, eſtuvieſſe ocioſo en el tiempo que tenia treguas con los Mahometanos: ſiendo dueño de tantos, y tan famoſos Puertos de Mar, quien duda que comerciarian, yà en el Aquitania, yà en el Anglia ſus vaſſallos? Y ſiendo tan devoto de la Sede Apoſtolica, quien duda que tendria comercio con Roma? Todo eſto puede creerſe, pero como no huvo quien lo eſcribieſſe, no puede afirmarſe.

(21) *Gonnon. lib. 4. pag. 270.*

(21) Florecia por eſte tiempo en Galicia en las cercanìas de la Ciudad de Orenſe San Ventila, Monge, y Anachoreta: ſus Actas reſume Gononio, tomadas de Author incierto. Dice, que fue hijo de padres nobles: que en la flor de ſu edad dexò la caſa de ſus padres, y ſe hizo Monge: no nos dice de què Inſtituto, ni en què Monaſterio; pero yà dexamos hecha demonſtracion muchas vezes, que en eſta Provincia floreciò el Inſtituto de San Martin Dumienſe, reformado por San Fructuoſo, y que luego que los Mahometanos fueron echados de Galicia, ſe deſcubrieron en ſus Obiſpados muchos Monaſterios: en uno de ellos viviò San Vintela, y como en el Monachato antiguo, dimanado del Paleſtino, ſe eſtilaba ſalir de la vida Cenobitica à la Anachoretica, el Santo ſe ſaliò à vivir ſolitario junto à la Igleſia de Santa Maria de Pugin, cercana à la Ciudad de Orenſe, donde ſe diò à largas vigilias, y ayunos, y todo genero de mortificacion: fue tentado, y mucho, del enemigo comun, pero de todas las tentaciones ſaliò, con el ſocorro de Dios, victorioſo, y à eſte tiempo era eſclarecido en milagros, y cèlebre en Galicia ſu nombre.

(22) *Acta Sancti Genadij.*

(22) Con no menor ſantidad vivia à eſte tiempo San Genadio en los Deſiertos del Bierzo, y eran yà tantos ſus Diſcipulos, que no cabiendo en el Monaſterio de San Pedro de Montes, los iba repartiendo en otros, como eran el de San Cypriano, metido en un Valle profundo, que hacen aquellos riſcos; aſsimiſmo el Monaſterio de San Andrès, y el de Santo Thomàs, que conſta de ſu Teſtamento, que fueron fundaciones ſuyas; y aunque no ſe ſabe en què año ſe fue fundando cada uno, ſe infiere, que como el numero de ſus Diſcipulos iba creciendo, los iba el Santo fundando: en ellos ſe vivia con gran ſantidad, ſegun la Regla de San Fructuoſo.

De otro Monaſterio aun mas antiguo que San Genadio, ſe halla memoria por eſte tiempo en el territorio de Aſtorga: eſte fue el de Santa Leocadia de Caſtañera, en el qual deſpues de expelidos los Mahometanos de Aſtorga, florecieron los Santos Abades

des Valentino, y Moyſes en la obediencia de los Obiſpos de Aſtorga: Indiſelo, à quien ſuccediò Renulfo, que fue el anteceſſor de San Genadio, eſte reformò el Santo, ſiendo yà Obiſpo de Aſtorga, como verèmos adelante: donde podrà notar el Lector lo mucho que arraygò en el Bierzo, y Obiſpado de Aſtorga, y en toda Galicia, y Portugal el Inſtituto, y Diſcipulado de San Eructuoſo, pues luego que los Mahometanos fueron expelidos, fueron apareciendo los Monaſterios.

(23) *Uveſmon.in Aluredo.* (23) La Hiſtoria del Anglia nos dà en eſte año la buelta del Legado, que el Rey Aluredo embiò con ſus limoſnas à Roma: faltan las Epiſtolas, que nos dieran mucha luz; pero por el efecto ſe conoce lo que le reſpondiò el Papa, porque echò una gavela general, que comprehendia à todos, Clerigos, y Legos, para ſocorrer las neceſsidades del Papa, cuyos Eſtados eſtaban deſtruidos por los Mahometanos, y aſsimiſmo para embiar à Geruſalèn para la manutencion de los Santos Lugares, y Monaſterios: de que ſe infiere, que el Papa le ſignificò la pobreza en que eſtaban los Santos Lugares de Roma, y Geruſalèn: recogiòſe una gran ſuma, y todos contribuyeron agradecidos, por haverlos Dios libertado de los Danos.

En el Imperio Oriental calla la Hiſtoria de eſte año: ſolo ſe dice, que el Emperador Leon hizo trasladar el cuerpo de Michael III. al ſepulcro de los Emperadores, ſin duda acordandoſe del eſcrupulo, con que ſiempre viviò ſu padre Baſilio, de haverle dado muerte eſtando tomado del vino, por aquella viſion que tuvo, en que viò que Chriſto, teniendo de la dieſtra à Michael, le acuſaba de la muerte que le havia dado, y para expiar eſte crimen fabricò Baſilio la Igleſia ſumptuoſa de San Miguèl, que ſe llamò nueva, y ſin duda Baſilio hizo eſte encargo à ſu hijo. Veaſe Luitprando, y Curapulates. (24)

(24) *Curapulat. in Leon VI.*

***

CA-

CAPITULO IX.

EL PAPA STEPHANO SOLICITA REMEDIAR algunos abusos en Roma: Su correspondencia con San Fulco Rhemense: Assumptos de esta correspondencia: Recibe Legados de los Reyes de Francia, y Alemania. En Italia se hace aclamar Emperador Uvido, Duque de Spoleto: Oponesele Berengario, Duque de Friuli. En Venecia es muerto Pedro Dux por los Sclabones: Obligan à Juan à que tome el Govierno. En Francia los Nortmandos alzan el sitio de Paris: destruyen à Meaux: hacelos retirar el Regente Odòn: Orliens padece un grande incendio: Su Obispo Arnulpho empieza à restaurar la Ciudad. En Viena de Francia muere el Rey Boson, succedele su hijo Ludovico. En Alemania muere el Arzobispo de Maguncia, succedele Sunevoldo: Mistivogio hace cruel Guerra à Suanto Copio, Regulo de Moravia: Es Mistivogio muerto por el demonio: Arnulpho favorece à Suanto Copio. En España San Theodardo Narbonense se passa à Urgèl, depone à Selva, y Hermimiro Obispos. Estado de Navarra. En Cordova Omar se rebela contra el Rey Abdala: El Rey Don Alfonso prosigue sus Fabricas. En el Anglia el Rey Aluredo embia Legado con limosnas à Roma: Recibe una Legacìa de Abelo, Patriarcha de Gerusalèn: Hijos que à este tiempo tiene: Casa à Elfreda en Mercia: Muere Ethelredo Cantuariense, succedele Plumando. En Constantinopla muere Stephano Patriarcha, succedele Antonio: El Emperador Leon, y los Catholicos disponen una Legacìa al Papa sobre el scisma de Phocio.

FUneſtiſsimo para la Chriſtiandad fue el año del Señor de 889. que fue el 5. del Pontificado de Stephano VI. El 2. del Reynado de Uvido, y ſus Competidores en Italia: El 2. de Odòn en Francia: El 2. de Arnulpho en Alemania: El 24. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 7. de Fortun en Navarra: El primero de Abdala en Cordova: El 20. de Aluredo en el Anglia: El 3. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 7. Era 927. Hegira 263. deſde 21. de Agoſto.

Deſde eſte tiempo las Hiſtorias de Italia, Francia, y Alemania empiezan à eſtàr tan confuſas, por ſus varias guerras, y ſuceſſos, que para coordinarlas, y ajuſtar unas con otras en Chronologia cierta, es meneſter brujulear mucho, y adivinar no poco: en la variedad de opiniones que hallo, ſeguirè las que me parecen mas arregladas à la sèrie de

de la Historia, sin impugnar ninguna, y cada uno abunde en su sentido.

(1) *Addit. ad Anastasium*

(1) En la Ciudad de Roma se havia introducido un abuso, de que concurriendo los Fieles à las Iglesias à oir los Oficios Divinos, mientras estos se celebraban, en platicas, y conversaciones impertinentes se divertian, de que resultaban muchos daños, pues venian à la Iglesia, mas por divertirse, que por aprovecharse: los cuerpos estaban presentes, pero las almas muy distantes, y à los que con devocion venian, los que se ponian à parlar los inquietaban: este abuso solicita introducir el demonio, porque de la Iglesia no se saque el fruto, con que en ella combida Dios à las almas. Otro abuso, aun era mas pessimo, porque en Roma havia muchos Magos, y Maleficos, reliquias de la Gentilidad, à estos consultaban los Christianos, y de estos se valian en sus enfermedades, y otros casos: todo lo qual sentia mucho el Santo Pontifice, y assi celebrando Missa, hacia exortaciones al Pueblo, ponderandoles, que la Iglesia es casa de Oracion, no de negociacion, ni de diversion, y el gravissimo pecado, que era en un Christiano consultar à Beelzebut, Dios de Acharon: assi lo pondera el que añadiò los sucessos de algunos Pontifices à las vidas, que escribiò Anastasio.

La correspondencia, que Fulco Rhemense tenia con el Papa Stephano VI. prosigue Fredegario, (2) y vienen las Epistolas ajustadas à los sucessos del tiempo. Escribiò Fulco en este año al Papa, dandole cuenta de los sustos que padecia, teniendo tan cerca las armas de los Nortmandos, encomendandole la persona de Uvido, sin saber que yà havia tomado el nombre de Emperador: tambien se quexaba de que el marido de su cuñada no queria obedecer lo que le havian intimado los Arzobispos, sobre restituir los bienes al Monasterio, que fundò su hermano. Respondiòle el Pontifice, consolandole en sus trabajos, y encomendandole diversas cosas, como que favoreciesse à un cierto Dominico, oprimido de sus hijos, y parientes; que acogiesse à unos Anglos; y le comete, que junto con otros Obispos, obligue à Frotharío, Arzobispo de Burdeos, à que dexadas las Iglesias de Putiers, y Beciers, se buelva à la suya, pues yà estaba reparada, y assi lo pedian todas tres Iglesias: cometiale tambien la causa de Theobaldo, Obispo electo de Langues, al qual sin dàr causa, no queria consagrar Aureliano Lugdunense. Respondiò sobre todo esto Fulco, y en orden à la causa Lingonense, dice, que lo ha suspendido por orden del Rey Odòn, que embiaba sobre esto al Papa sus Legados; y de estas Cartas consta, que el Papa embiò por su Legado à Latere à Francia, à Otranno, Obispo de Senogalia, al Rey Odòn, y que este embiò tambien al Papa sus Legados; y es creible, que hiciesse lo mismo Arnulpho, Rey de Alemania, que pretendiò desde luego ser Emperador. Tambien en este año embiò el Papa el Palio à San Aldelgario, Arzobispo de Brema, succesor de San Remberto.

(2) *Fredeg. l.4. hist. Rhem. cap.1.*

(3) La Italia en este tiempo, separada de Francia, y Alemania, se dividia en vandos, y parcialidades, porque Uvido, Duque de Spoleto, y Benevento, se havia hecho tan poderoso en Italia, que no solo se empezò à llamar Rey de toda ella, sino tambien Emperador: que à este favorecia el Papa Stephano, consta de la correspondencia con Fulco Rhemense, pues en una Epistola dice, que le tiene adoptado por hijo, y con razon, pues fue el unico, que en este tiempo puso freno à los Sarracenos del Garellano, y defendiò la Iglesia Romana; y si el Papa no le coronò Emperador, fue atendiendo con prudencia al estado de las cosas; porque Berengario, Duque de Friuli, descendiente de los Reyes Longobardos antiguos, fue aclamado por Rey de Lombardia, y

(3) *Regin. Sigibert. Singon. & alij.*

assi

asi dividida la Italia, se empezaron à hacer guerra unos à otros, siendo todo robos, incendios, y crueles hostilidades.

(4) *Bergom.lib. 11.fol.195.*

(4) No estuvo la Señoria de Venecia en este año libre de insultos, pues se viò acometida de los Sclabones Illiricos: saliò à contenerlos su Dux Pedro Candiano, y junto à Murano vino con ellos à batalla, y los derrotò; pero rehaciendose los Sclabones, bolvieron à tentar fortuna: fue mucha la mortandad de una, y otra parte; en la batalla fue muerto el Dux Pedro, al qual sepultaron en la Iglesia de Grados. Los Venecianos viendose sin Dux, obligaron à Juan Patriciaco, que vivia retirado, à que bolviesse à tomar el Ducado, que aceptò por fuerza, y por vèr el peligro, que corria su Republica, y en breve compuso, y restaurò las cosas.

(5) *Regin. Sigibert. in Chron. Dupleix. Fleuri, & alij.*

(5) En la Francia todo era turbaciones: los Normandos, que tenian puesto sitio à Paris, fueron rechazados valerosamente por sus defensores, y perdieron en el sitio muchisima gente, pero como cada dia les venian socorros, por mas que perdian, mas se reclutaban: viendo, pues, Rollo, que no podia coger à Paris, levantò el sitio, y se echò sobre Moaux, y la entrò, y saqueò: aqui perecieron los antiguos Monasterios de San Faròn, y sus Discipulos, y los de Santa Burgundofora: los Monges, y Monjas, que en estas invasiones no huian, todos por el rigor del cuchillo passaban: no es facil reducir à numero los Monges, y Monjas, que murieron en odio de la Fè, solo Dios lo sabe, que los tenia escritos en el libro de la Vida, pero se puede hacer el juicio por toda esta Historia: en ella hemos visto todas las Provincias, y Ciudades, que corrieron estos Barbaros, llenas de Monasterios, que fundaron los Santos Padres antiguos, desde San Martin, los Discipulos de San Geronymo, los de San Juan Casiano, los de San Columbano, y otros Santos Padres: pues de tantos han quedado muy pocos, y su memoria solo se conserva en las Actas de sus Santos Padres: considere el Lector, què se harian los muchos Monges, y Monjas, que se huyeron, y sin Monasterios se quedaron?

Bolviò Odòn de componer las cosas de Aquitania con un grande Exercito, y se opuso al impetu, con que corrian aqui, y alli los Barbaros: matòles muchos en los reencuentros, que tuvo con ellos, y los obligò à contenerse, y aun à retirarse, porque à este tiempo era su Plaza de Armas Rhoan, y todo era suyo desde alli à Lobayna; pero quando se retiraban, dexaban tanto destruìdo, que no podia repararse en mucho tiempo.

(6) *Glabrus lib. 2.cap.5.*

(6) En este año se abrasò la Ciudad de Orleans, porque no le faltasse este portento à Francia: no quedò casa habitable, ni Templo, ni Monasterio, que no fuesse cebo de las llamas: las muchas lagrimas, que llorò el Sagrado Crucifixo, no apagaron este incendio, porque no debiò de haver lagrimas en los pecadores, que le previniessen, y le apagassen. Era à este tiempo Obispo Arnulpho, Varon venerable, noble, y que por sì tenia un gran patrimonio, el qual aplicò luego à reparar tanto mal: empezò à abrir los cimientos de una grande Iglesia Cathedral, y Dios le deparò en ellos un gran tesoro, con que pudo acabar la fabrica, y socorrer à los pobres; y este suceso nos avisa, que quando las Imagenes Sagradas lloran, (como ha sucedido muchas vezes) no lloran por sì, antes nos persuaden à que nosotros llorèmos.

(7) *Gueznay in Casiano, lib. 2. pag.546.*

(7) En este año muriò aquel Boson, tan favorecido de Carlos Calvo: mantuvo con valor la Corona, que una vez se puso: muriò en Viena, despues de haver reynado ocho años: fue sepultado con honores de Rey, como oy lo demuestra su Epitafio: succediòle en el Reyno de Arlès, y Proenza su hijo Ludovico Boson, y en concordia de los Obis-

Obiſpos, y Proceres, fue aclamado por Rey, y le coronò Roſtagno, Arzobiſpo de Arlès, deſmembrandoſe de la Corona de Francia una porcion tan grande de la Borgoña, con Arlès, y toda la Proenza. De Berengario, Abad de Marſella, falta la memoria, y no la ay de otro Abad haſta Magno: yo creo que entre uno, y otro mediò Recimiro Abad, que firmò la dotacion del Monaſterio de Ripòl, filiacion del Monaſterio de San Juan Caſiano.

La Hiſtoria de Alemania nos dà poco que decir en los primeros años del govierno del Rey Arnulpho: ſolo nos dice Regino, (8) que en eſte año muriò Limberto, Arzobiſpo de Maguncia, y por ſolicitud del Rey Arnulpho le ſuccediò Sunderoldo, Monge de Fulda, Alemàn de nacion, hombre de grandes virtudes, y letras, de quien harèmos adelante mencion. (9) Era à eſte tiempo Abad de Fulda Hoſgerio, ſucceſſor de Sigenhardo, que en adelante tuvo bien que hacer con los Nortmandos, para defender ſu Monaſterio.

(8) *Regin. in Chron.*

(9) *Bruſchius.*

(10) *Dramarus, hiſt. Bohem.*

(10) En la Moravia, la guerra de Miſtivogio con Suanto Copio en varios lances, en la qual no quiſo mezclarſe Hoſtivicio, por ſer hermano del uno, y amigo del otro, queriendo poner paz entre entrambos, pero ſin poderlo conſeguir de Miſtivogio, quien provocando otra vez à batalla à Suanto Copio, quiſo Dios que eſte fueſſe vencido, y derrotado, con gran pèrdida de los ſuyos: con eſto ſe entrò Miſtivogio por la Moravia, haciendo grandes daños en los Chriſtianos, de quien era enemigo, quemando Igleſias, y cautivando à muchos, y ſe bolviò à Bohemia, cargado de deſpojos, y de Cautivos, partiendo de la preſa con ſu hermano, quien compadecido de Suanto Copio, y de ſu pèrdida, le embiò los Cautivos, y deſpojos, que le havian tocado.

Havia abrazado Suanto Copio la Fè de Chriſto muy de corazon, enſeñado de los Santos Cyrilo, y Methodio, los quales acudieron à confortarle, y conſolarle en eſta pèrdida; y Dios, porque aquella nueva Chriſtiandad no desfallecieſſe en la Fe, viendo que daba las victorias à un Barbaro Idolatra, los quiſo confirmar en ella con un milagro, porque eſtando Miſtivogio muy alegre, y meditando bolver ſobre la Moravia, y arrancar de ella el nombre Chriſtiano, ſe le apareciò un demonio en forma humana, y le ahogò, mereciendo eſte fin ſus impiedades: con que toda Bohemia reconociò por Principe à Hoſtivicio, que ſe compuſo luego con Suanto Copio, quien alabò à Dios por el modo, que havia tomado para librarle de tan cruel enemigo.

Haviaſe pueſto Suanto Copio en eſta guerra en la proteccion de Arnulpho, que eſtimò tanto eſta coligacion con los Moravos, que paſsò à tomar poſſeſsion de la Moravia, à tiempo que à Suanto Copio le naciò ſu hijo Suatobogio, y quiſo ſer ſu Padrino en el Bautiſmo, que le miniſtrò S. Methodio, haciendo à la Moravia libre de tributo, para que ſirvieſſe de freno á la Bohemia, que aun los Boioarios vivian en los errores de la Gentilidad, y con eſte freno los dexò en eſta ocaſion tributarios.

Paſsèmos à la Hiſtoria de Eſpaña. En eſte año, haviendo buelto Gotmaro, Obiſpo de Auſona, del Concilio, que tuvo S. Theodardo Narbonenſe en el Puerto: intimò à Sunier, Conde de Urgèl, lo determinado de orden del Papa en el Concilio, acerca de la depoſicion de los Obiſpos Selva, y Hermimiro. El Conde Sunier era muy Catholico, y ſe ſujetò à lo que ordenaba el Summo Pontifice, y vino en que los dos Obiſpos fueſſen depueſtos: ſabido eſto por San Theodardo, paſsò à Urgèl, donde fue recibido del Conde con toda veneracion, y reſpeto. El Santo determinò, que el acto de la depoſicion fueſſe publico; y aſsi congregando los Obiſpos de la Marca Hiſpana en la Igleſia de Urgèl,

fueron depuestos Selva, y Hermimiro, y condenados à vivir en Monasterios: Frodoyno, Obispo de Barcelona, entrò descalzo en la Iglesia, y pidiò perdon à San Theodardo, que se le concediò, y fueron restituidos à sus Iglesias, Ingoberto à la de Urgèl, y Siervo de Dios à Girona, y assi se concluyò aquel acto, quedando San Theodardo (11) muy amigo del Conde Sunier. Fue acto positivo, que hizo el Arzobispo de Narbona, de ser de su Metropoli los Obispos de la Marca Hispana; pero tambien lo fue de que estos Obispos querian mantener el derecho del Metropolitano de Tarragona, pues los Obispos de Zaragoza, Auca, Pamplona, Calahorra, y otros, nunca reconocieron al de Narbona por Metropolitano.

(11) *Acta Sancti Theodardi. Ballucius in Marca.*

(12) La Historia de Navarra, tan controvertida, y nunca bien aclarada, nos dà una Monarchìa de poquito, donde Don Fortun Garcia era Rey de Pamplona, y Navarra, y estuvo casado con Doña Oria, y le reconocian su hermano Don Sancho Garcia, Rey de Aragon el nuevo, y Don Galindo Aznar, Conde de Aragon antiguo, con otros Señores de su familia, que siendo muchos, hacen que confundan unos con otros los Escritores: lo que yo entiendo de lo que escribe Pellicer en el Memorial de la Casa de Miranda es, que en essos Pyrineos Ibericos, se usaba la costumbre comun à las mas Provincias de la Europa, donde no havia Mayorazgos, sino que la herencia del padre se partia entre todos sus hijos, y se iban adelgazando tanto las herencias, que en una Aldea sola tenian dominio quatro hermanos: de esto dirèmos adelante.

(12) *Pellic. in Memoriali.*

(13) En Cordova no le faltaron disturbios al Rey Abdala, porque se rebelò contra èl Omar Iben Hazor, hombre principal entre los Mahometanos: tomaron su voz las Ciudades de Estepa, Lisboa, y otras, y tuvo gran partido en Sevilla, donde entre los mismos Sevillanos huvo una gran refriega, siguiendo unos un partido, y otros otro: prevaleciò el partido del Rey Abdala, con grande estrago del partido de Omar: Abdala juntò Exercito para sossegar el rebelion; pero Omar, viendose sin bastantes fuerzas, tratò de componerse con Abdalà, y reduxo las Ciudades sublevadas à su obediencia.

(13) *Ruder. Tolet. histor. Arabum.*

(14) Nuestro Rey Don Alfonso el Magno gozaba de paz en sus Dominios, y como era tan aplicado à todas obras de piedad, y à sus expensas se hacian à este tiempo tantas fabricas, en Vellio acabò por este tiempo una Iglesia, que dedicò al Archangèl S. Miguèl, de quien fue muy devoto: à este mismo tiempo fabricaba unos Palacios de recreacion en Boides, junto à Gixon, sin dexar de la mano la fabrica sumptuosa de la Iglesia de Santiago.

(14) *Lampir. in Chron.*

(15) En el Anglia el Rey Alfredo, ù Aluredo, reynaba con gran prosperidad, y Dios le favorecia, por las buenas obras en que se empleaba. En este año de 889. dice Harspheldio, que embiò à Roma al Duque Becca con la Collecta, que para la Sede Apostolica havia recogido. La fama de su liberalidad, y piedad llegò à Gerusalèn, y el Patriarcha Ahelo le embiò sus Legados con dones de la Tierra Santa, lo qual le obligò à recoger mas limosnas, con que socorrer aquellos Santos Lugares: hallabase en este tiempo con dos hijos, y tres hijas, (16) Eduardo, y Adelbolbo, Elfreda, Elgina, y Ethelnita, y por este tiempo casò à Elfreda su hija mayor, con Ethelredo Principe, descendiente de los Reyes de Mercia, dandole parte de esta Provincia en dote. De esta señora se refiere, que al primer parto que tuvo, quedò tan escarmentada, que no quiso juntarse mas con su marido, diciendo, que por un deleyte breve, no queria exponerse mas à semejantes dolores.

(15) *Harspheld. sæcul. 9. c. 6.*

(16) *Polidor. lib. 5. p. 107.*

En este año muriò Ethelredo, Primado de Cantuaria: succediòle Plumundo, uno de los Maes-

tros

tros que tuvo Aluredo, quien conociendo, que neceſsitaba el Anglia de mas Obiſpos que los que tenia, ſin duda con orden del Papa Stephano VI. con quien tenian tanta correſpondencia los Anglos, en un dia conſagrò ſiete Obiſpos: otros ponen eſto en otro año. A eſte tiempo empezaban à florecer hombres grandes en la Academia Oxonienſe: Monges faltaban, pues en los Monaſterios de Uvintonia yà no los havia, y le fue preciſo à Aluredo poner Clerigos: veanſe los Authores citados.

En Conſtantinopla muriò en eſte año el Patriarcha Stephano, hermano del Emperador, en la flor de ſu edad, quando daba grandes eſperanzas de que havia de reſtaurar las quiebras, que havia padecido la Igleſia de Conſtantinopla: fue ſu tranſito en 17. de Mayo, tienenle por Santo los Griegos, y en eſſe dia le ponen en ſu Menologio:(17) ſuccediòle en la Dignidad Antonio Cauleas, hombre muy Catholico, y digno de ella, y de tal le alaban los Eſcritores. (18)

(17) *Menolog. die 17. Maij.*

(18) *Curapulat. Zonar. in Leone VI.*

Los Metropolitanos de Oriente, Stiliano de Neoceſarea, Euſebio de Nazianzo, Juan de los Comanos, y Juan de Leontopoleos, con otros muchiſsimos Obiſpos, ſe juntaron, ſegun el orden que les diò el Papa Stephano, ſobre la contradiccion que havia en las Epiſtolas del Emperador, y ſuyas; pues el Emperador decia, que Phocio havia renunciado el Patriarchado; y ellos, que nunca havia ſido Patriarcha: conocieron la razon que tenia el Papa, pues una coſa es renunciar, y otra no haver tenido que renunciar, y Phocio nunca havia ſido Patriarcha, ni paſſado de Lego; y aſsi dando parte al Emperador, ſe determinò embiar una Legacìa al Papa, explicando lo que havia eſcrito el Emperador, que ni èl, ni ellos le havian tenido por Patriarcha, que ſin duda el haver pueſto en la Epiſtola del Emperador renuncia, fue ignorancia del que la eſcribiò: inſtaron en la diſpenſa de los que forzados comunicaron, y cedieron à ſu violencia, y pedian, que lo participaſſe à los Patriarchas Orientales, que ſin duda no querian comunicar con los participantes en la cauſa de Phocio.

CAPITULO X.

EL PAPA STEPHANO VI. SE PORTA CON prudencia en el ſciſma de los Emperadores : recibe la Legacìa de Aluredo , Rey del Anglia. En Italia Uvido ſe apodera de Napoles : favorece la Congregacion de Caſino : Berengario toma à Milàn , quiere reſtablecer el Reyno de los Longobardos : Guerra que ſe hacen Arnulpho , Rey de Alemania , Ludovico Boſon , de la Proenza , Berengario , y Uvido , deſpedazando el Imperio Occidental. Eſtado de la Republica de Venecia. En Francia proſigue la Guerra de Odòn con los Nortmandos : eſtragos que eſtos hacen : andan huìdos Monges Gemmeticenſes : milagros de San Remaclo : muere el Emperador Carlos Craſo : ſu muger Santa Richarda vive ſantamente en el Monaſterio de Santa Felicitas : Hoſtivicio, Duque de Bohemia , muere : ſuccedele ſu hijo Boriborio: conviertele à la Fè Suanto Copio : bautizanle con ſu muger Luidmila los Santos Cyrilo , y Methodio : florecen las Congregaciones , originadas de los Padres Antiguos : memorias de la de Hiſaurgia , la de Fulda , la de San Gallo , la de Corbeya : la Caſianita eſtendida à Eſpaña. En Cordova muere el Abad Sanſon , perſevera la Chriſtiandad , florece Cypriano. En Oviedo el Rey Alfonſo fabrìca , y conſagra la Igleſia de San Adrian : paſſa al Cielo San Vintila. En la Bulgaria San Trebelio dexa el Reyno en paz , y ſe buelve al Monaſterio , donde muere ſantamente : principio de la Guerra de ſu hijo Simeon con el Imperio Oriental.

EL año de 890. fue el 6. del Pontificado de Stephano VI. El 3. de Uvido , y ſus Competidores en Italia. El 3. de Odòn en Francia : El 3. de Arnulpho en Alemania : El 25. de Alfonſo en Eſpaña : El 8. de Fortun en Navarra : El 2. de Abdala en Cordova : El 21. de Aluredo en el Anglia : El 4. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 8. Era 928. Hegira 264. deſde 10. de Agoſto.

(1) *Baron. tom. 10. an. 890.*

(1) Faltandonos el regiſtro de eſte Santo Pontifice , es muy poco lo que tenemos que decir de ſus acciones ; y lo que la diligencia del Eminentiſsimo Baronio no pudo deſcubrir , mal lo podrèmos noſotros indagar. Diceſe de èl en general , que reſtaurò algunas Igleſias , y à otras diò precioſos dones , y que repartiò Reliquias à los Monaſterios ; ſu prudencia ſe conoce , en que debiendo tanto à Uvido , Duque de Spoleto , y haviendole prohijado , no le coronò Emperador , viendo los Competidores que tenia , por no alborotar mas la Italia. Recibiò la Legacìa del Rey del Anglia Aluredo , y conſtando de las Hiſtorias del Anglia, que

que aquel Rey hizo collecta de limoſnas para embiar à Roma, y conſtando tambien que las embiò, no ſe hace mencion de eſto en la vida de eſte Papa.

Juan Diacono, el que eſcribiò la vida de San Gregorio por eſte tiempo, y la dedicò à Juan VIII. hace mencion de que la Igleſia del Anglia iba en aumento, por los meritos de San Gregorio: faltanos la memoria de eſte gran Varon, digno de ella, por haver dexado en la Igleſia tan util obra, como recopilar los hechos de tan gran Pontifice: y que acabò la obra viviendo Juan VIII. conſta de ella miſma. En los verſos, que pone en eſta obra, confieſſa, que entrò en ella rico, y la acaba pobre, que empezò veſtido, y acaba deſnudo: pago que dà el mundo à los que ſe aplican à tales obras: concluye los quatro Libros de la vida de San Gregorio, hablando con Gauderico, Obiſpo de Velitre: (2) *Con todo eſſo, yo fortalecido con la eficacia de divina eſperanza, porque lo pide Gauderico, Obiſpo de Velitre, ayudandome Dios convertirè el eſtilo al Clemente Pontifice Romano, por quanto yo, que atenuado con infortunios continuos, no puedo correſponder à lo que merecen los amigos, por los quales en algun modo me ſuſtento, à lo menos ſe conozca, que no les niego aquello, que con palabras puedo.* Eſta es la memoria, que nos ha quedado de tan gran Varon; y de ella ſe infiere, que no fue Monge, pues ſi lo huviera ſido, ni ſe quexàra de ſer pobre, ni tuviera neceſsidad de que otros le ſuſtentaſſen.

(2) *Ioan. Diacon. in Act. S. Gregorij, lib.4.n.100.*

(3) En la Italia, luego que Uvido, Duque de Spoleto, ſupo la muerte del Emperador Baſilio, ſe empezò à apoderar de lo que le havia quedado al Imperio Oriental en la Italia: lo que en eſto paſsò refiere Zonaras, por eſtas palabras: *Hagio,* (es Uvido) *Duque de Lombardìa, yerno del Rey de Francia, ſabida la muerte de Baſilio, roto el pacto Romano, ſe apoderò de toda la Provincia, por lo qual el Emperador embiò contra èl al Prefecto de la Meſa, con las legiones Occidentales, el qual vencido en batalla, perdidos caſi todos los que conſigo traxo, dificultoſamente eſcapò con la fuga.* Eſta victoria le diò ſin duda gran credito à Uvido, pues ſe apoderò de Napoles, retirando à los Griegos à las Calabrias: y en eſta ocaſion pudo ſuceder lo que dice Leon Hoſtienſe, (4) que en eſte año de 890. muerto el Obiſpo de Theano, que fue tan amigo de San Berthario, fue hecho Obiſpo de aquella Ciudad Angelario, Abad de la Congregacion de Caſino, y en ſu lugar entrò por Abad Ragemprando, à quien Simbaticio, Capitan del Emperador en Italia, en nombre ſuyo diò Privilegio à la Caſa, en que confirmaba al ſobredicho Abad, y le anexaba el Monaſterio de Santa Sophia en Benevento, el de Santa Maria de Cingla, y Santa Maria de Plumbariola, y puſo en la Eſcritura muchas amenazas, y penas à los que quebrantaſſen lo que èl ordenaba en nombre del Emperador. Eſto no pudo ſer deſpues de vencido, y arrojado de Benevento, ſino antes; y ſi en eſte año fue electo en Abad Ragemprando, y à èl ſe hizo la donacion, fue ſin duda la batalla en que fue vencido, deſpues de hecha la donacion.

(3) *Zonar. in Leone VI.*

(4) *Leo Hoſt. lib.1.c.52.*

(5) Berengario Forjulienſe, viendo tan diviſo el Imperio de Francia entre tantos Reyes, ſolicitò reſtaurar el Imperio antiguo de los Longobardos, de cuyos Reyes era legitimo deſcendiente: apoderòſe de Pavìa, Milàn, Verona, y ſe hallò favorecido de los Longobardos, que querian ſacudir el Imperio de los Franceſes; pero tuvo que armarſe à un tiempo contra tres poderoſos enemigos, Uvido, que ſe llamaba Emperador, y poſſeìa tan gran parte de Italia; Arnulpho, Rey de Alemania, que tambien ſe trataba como Emperador; y Ludovico Boſon, Rey de Arlès, que aſpiraba al Reyno de Italia, como herencia de ſu madre: todos quatro pleyteaban por el Imperio, y la Italia, y como en eſto

(5) *Luitprand. hiſt.*

esto no pudieron unirse, despues de muchos daños, que unos, y otros se hicieron, vinieron à perderse.

(6) *Bergom.li. 11.fol.195.*

(6) En Venecia Juan Patriciaco, en seis meses, que bolviò à tomar el Govierno, restaurò las pèrdidas de Pedro Candidiano, y se compuso con los Sclabones Illiricos; de modo, que dexando la Republica desahogada, dispuso, que eligiesse nuevo Dux, y assi pusieron los ojos en Pedro, llamado el Tribuno, que fue el decimo octavo Dux de Venecia, hombre prudente, y valeroso: y Juan, amigo de la quietud, y sossiego, dexò el Govierno, y se retirò à cuidar de su alma, y en su retiro acabò sus dias en paz, siendo exemplo de Magistrados.

(7) *Regin. Dupleix.*

(7) En la Francia en este año los Nortmandos, segun su costumbre, salieron desde Rhoan corriendo las Provincias immediatas: no estaba desprevenido Odòn, sino que les aguardaba con poderoso Exercito; pero los Nortmandos, como eran tantos, se dividieron en dos Exercitos: el uno hizo frente à Odòn, para divertirle, y detenerle, y el otro se entrò por la Champaña; y en esta ocasion por segunda vez fue destruìdo el Monasterio Gemmeticense. (8) Los Monges sabiendo, que tomaban por alli su derrota los Danos, tomaron el Cuerpo de San Remaclo, que era toda su defensa, y huyeron al Castillo de Lonia, donde se asseguraron: de alli se pusieron à considerar què harìan, y el Santo los consolò, haciendo el milagro de sanar à una muger loca, y furiosa; y conociendo no estàr alli seguros, se passaron al Monasterio de Capramonte, que estaba en un Castillo fuerte, donde por entonces se asseguraron.

(8) *Acta S. Remacli, apud Sur. die 3. Septemb. l. 2. cap. 3.*

Los Nortmandos, buelto à destruir el Monasterio Gemmeticense, y quizà otros, que se havian reparado, se entraron por la Champaña, y pusieron fuego à la Ciudad de Troyes, desde donde executando robos, incendios, y crueldades, corrieron hasta Toul, y Verdun, que no pudieron tomar, y assi se bolvieron, y se echaron otra vez sobre Paris, y entre tanto Odòn diò algunas rotas al Exercito, que le hizo frente, y se viò obligado à juntarse con los suyos en Paris, donde los siguiò Odòn; y los Ciudadanos de Paris se defendieron valerosamente, matando muchos: y acercandose el Exercito de Odòn, y cogiendo à los Nortmandos en medio, hicieron en ellos un grande estrago, obligandolos à levantar el sitio, y retirarse à Rhoan, con gran pèrdida.

Notgero, Monge Gemmeticense, que despues fue Obispo de Lieja, y escribiò los sucessos de su Monasterio, y los milagros de San Remaclo, refiere, que hallandose en esta segunda invasion de los Barbaros con el Cuerpo del Santo en el Castillo de Capramonte, llegandose la fiesta de su Santo Patriarcha, que es à 3. de Septiembre, quisieron passar à celebrarla con el Cuerpo del Santo à su Monasterio; y aunque estaba saqueado, arruìnado, y quemado, le miraban con cariño de hijos, sabiendo que era un Relicario, donde tantos Santos, hermanos suyos, estaban sepultados: al passar del Pago Solomania, ocurriò una gran multitud de gente rustica de los vecinos Pagos: corria ayre, y los cirios, que ardìan delante de las Andas donde iba el Cuerpo del Santo, se apagaron, y vieron los Monges, que por sì mismos se encendieron: publicaron el milagro, y los rusticos no creìan, que se huviessen apagado; y para verificar que era assi, y que aquella gente rustica lo creyesse, los Monges los apagaron, y pidieron al Santo, que los encendiesse: al punto baxò una luz del Cielo, que los encendiò, despidiendo una extraordinaria claridad, de que todos quedaron admirados, y prorrumpieron en dàr gracias à Dios. Avisaron al Convento, para que tocassen las campanas, que sin duda no perecieron: llegaron al Oratorio, donde pusieron el

Cuer-

Cuerpo del Santo, y mientras celebraron los Divinos Oficios durò aquel reſplandor, que deſapareciò luego, que al Caſtillo con el Cuerpo Santo ſe bolvieron: aſsi lo refiere Notgero en el lugar citado. (9)

(9) *Ubi ſuprà, cap.* 4.

En Alemania, en 12. de Enero de eſte año muriò el Emperador Carlos Craſo, tan ſolo, y deſamparado, que no le quedò de tantos un amigo: deſengaño para los Principes, que de tantos como los obſequian, ninguno ſigue ſu perſona, ſino ſu fortuna, y en cayendo la fortuna, todos deſprecian la perſona. Yà sè que Regino (10) pone la muerte de eſte Principe el año de 888. pero haviendoſe conocido ſu demencia en el Septiembre de 887. y haviendo por èl paſſado coſas, que piden tiempo, es poco el que ay deſde Septiembre de 887. haſta 12. de Enero de 888. y aſsi es mas cierto, que viviò como hombre particular haſta 12. de Enero de 890. y que los Authores, luego que muriò à la dignidad, le dieron por muerto. Deſpues que le diò el accidente, diximos, que le recogiò Ludiperto, Arzobiſpo de Maguncia: y Arnulpho ſu ſobrino, declarado Rey de Alemania, le ſeñalò una Villa en Babiera, donde èl vivieſſe, y puſo quien de èl cuidaſſe: aſsi viviò algun tiempo, llevando ſu caìda con animo reſignado, y paciente, ſin quexarſe de ella, y del deſamparo de todos, entendiendo que eſſo le convenia para ſu ſalvacion, y para que otros en èl eſcarmentaſſen. Aſsi refieren ſu vida privada, y la experiencia de eſte modo de vida pide tiempo: aſsiſtieronle los Monges de Augia Dives, y le llevaron à ſepultar à ſu Monaſterio, donde le dieron ſepulcro correſpondiente à ſu dignidad.

(10) *Regin. in Chron.*

(11) Su muger la Reyna Richarda, deſengañada de lo que eran las grandezas del mundo, aplicò quanto tuvo à ſu Monaſterio de Santa Felicitas, y lo que no tuvo en el mundo, lo hallò alli de todos modos: dexò muy rico el Monaſterio, y viviò entre las Canoniſas, con notable exemplo de humildad, virtud, y perfeccion, de modo, que mereciò el titulo de Santa, y por tal es tenida en Alemania: paſsò al Cielo llena de meritos, con que alcanzò mejor Imperio, en 18. de Septiembre: el año no me conſta, en eſte dia Molano la pone eſta memoria: (12) *En Alemania, en el Monaſterio Andelava, la depoſicion de Santa Richarda Virgen, Emperatriz, muger de Carlos Craſo.*

(11) *Braſch. in cent.*

(12) *Molan. in Addition. ad Uſuardum, die* 18. *Septemb.*

El Rey Arnulpho en eſte tiempo procuraba aſſegurarſe en el Reyno, y meditaba paſſar à Italia, y recuperar el Imperio, que deſde ſu fundacion havia eſtado en ſu familia. Conciliòle mucho ſequito, y authoridad Luitgarda, Abadeſa Chimienſe, hija de Ludovico Germanico, y hermana de Carlos Craſo: aſsi lo aſſegura Aventino. (13) Podia muy bien Arnulpho diſponer ſus coſas politicas con quietud, porque el golpe de la Guerra, y furia de los Danos, y Nortmandos havia caìdo ſobre Francia, y aſsi gozaban paz las Provincias de Saxonia, Friſia, Franconia, Suevia, Turingia, y Babiera: havia hecho reconocer ſu dominio à los Sclabones, Bohemios, Sileſios, y Moravos, y los tenia promptos para ſus empreſſas: y en eſte año n[illegible]o San Uldrico, hijo de los Co[illegible]des de Kibarg, de cuyas coſas tratarèmos adelante.

(13) *Avent. hiſt. Babar. lib.* 4.

(14) Por eſte tiempo muriò Hoſtivicio, Principe de Bohemia, el amigo de Suanto Copio, y entrò heredando el Principado Boriborio ſu hijo. Eſte para confirmar la alianza de Bohemia con Moravia, paſsò à viſitar à Suanto Copio: llegò en dia que Suanto Copio havia recibido el precioſo Cuerpo de Chriſto nueſtro Bien, y debiendo combidar al hueſped à ſu meſa, ſe eſcusò con èl, diciendole, que el que havia llegado à la Meſa del Cordero Immaculado, no podia ſentarſe à la meſa con aquel, que eſtaba immundo, por comer de los ſacrificios ofrecidos à los Idolos: eſto heria mucho el animo de

(14) *Æneas Sylvius, lib.* 1. *cap.* 13. *Dubrab. hiſt. Bohem.*

Bo-

Boriborio, y no menos vèr lo favorecido que estaba Suanto Copio de Arnulpho, por ser Christiano, y empezò à desear enterarse de los Mysterios de la Fè de Christo. Hallabanse alli los Santos Cyrilo, y Methodio, los quales empezaron à catequizarle, enseñandole lo errados que iban los que adornados de razon, daban culto à los Idolos inanimados: obrò la gracia de Dios en Boriborio de modo, que alli se bautizò, por mano de Methodio, con todos los que le acompañaban.

Quiso Boriborio comunicar la luz, que èl havia percibido, à su muger, y sus vassallos, y despedido de Suanto Copio, se llevò consigo à los Santos Obispos Cyrilo, y Methodio: estaba Boriborio casado con Ludmila, hija de Stumborio, Señor de Bisena, muger prudente, la qual enterada de los Mysterios de nuestra Fè, la abrazò tan de veras, que llegò à los grados de santidad, que verèmos adelante, donde es preciso corregir la errata del Tomo noveno; (15) porque Boriborio, ù Borchorio, y Ludmila, tuvieron por hijo à Uratislao, que casò con Drahomira, cuyos hijos fueron San Uvenceslao, y Boleslao, y assi no fueron hijos, sino nietos de Boriborio, y Santa Ludmila. Los Santos Obispos Cyrilo, y Methodio predicaron con tanta felicidad en Bohemia, que obrando el espiritu de Christo, fueron muchissimos los que creyeron en èl, y se bautizaron, y estas fueron las primicias de la Fè entre los Boyoarios, ò Bohemos, siendo sus primeros Apostoles estos Santos Obispos, y quien coadyuvò à su conversion Suanto Copio.

(15) *Tom.9. cap. 64. p. 529.*

Florecia à este tiempo en la Provincia de Franconia el Monasterio de San Aurelio de Hisaurgia en santidad, y letras: yà diximos haver sido filiacion de Fulda, del Discipulado de San Bonifacio, con la Regla de San Benito: governò por este tiempo la Abadia Regimbodono, hombre santo, quien al exemplo de los Abades de Fulda, renunciò en este año la Abadia, haviendola tenido seis años, por retirarse à vida mas quieta, y con voluntad del Rey Arnulpho, fue electo en Abad Harderardo, Francès de nacion, hombre doctissimo; pues ademàs de ser muy versado en la sciencia de las Sagradas Escrituras, que era la Theologia, que el Maximo Geronymo enseñò à todos los Monges, era Gramatico, Rhetorico, Philosopho, Aritmetico, Geometra, Musico, y Astronomo, y tenia conocimiento de Lenguas, y en el conocimiento de estas ciencias aplicaba à sus Discipulos en los ratos vacativos del Coro: y assi salieron de su Discipulado grandes Monges, como fueron Sigismundo, que fue Obispo Albentardense, y concurriò al Concilio Tiburiense: Cuncigo, à quien el Emperador Arnulpho hizo Abad del Monasterio de Laurisa, junto à Uvormacia: Herderico, que tambien fue hombre muy docto, y escribiò algunas obras piadosas, assi en prosa, como en verso: vease Trithemio en la Historia de Hisaurgia. (16)

(16) *Trithemius, histor. Hisaurgiæ.*

(17) El Monasterio de Fulda, Matriz de casi todos los Monasterios de Alemania, florecia tambien à este tiempo con el Instituto de San Bonifacio, y Regla de San Benito: era à este tiempo su Abad Hoygerio, successor de Sigenhardo, hombre venerable, y de valor, que tuvo bien que hacer en defender el Monasterio de la codicia de los Nortmandos. Del Monasterio Uvisemburgense saliò en este año à ser Obispo de Spira Amelrico, y fue el decimo sexto Obispo: otros hombres grandes florecian por este tiempo en los Monasterios de Alemania, que hacer mencion de todos, es propio de Historias particulares.

(17) *Brusch. in cent.*

(18) No puedo olvidarme de la Abadìa de San Gallo, que tambien fue Madre de muchas Abadìas. Muriò en este año Bernardo, successor de Armado, despues de haver tenido la Abadìa siete años: en su tiempo dice Brus-

(18) *Brusch. ubi suprà.*

Bruſchio, *que vivian en San Gallo muchos Monges doctiſsimos, y caſi todos nobles, de excelente vida, y de honeſtiſsimos eſtudios, los que mas ſobreſalian entre otros eran Nodegero, y Radoperto, inſignes en Chronographia, el Poeta Tutilo, y Harmano, Elcaldo, y Geroldo: Notgero, y Tutilo fueron tenidos deſpues por Santos.* A Bernardo ſuccediò en la Abadia eſte año Salomòn, que en el ſiguiente fue Obiſpo de Conſtancia.

Tampoco nos podèmos olvidar del Monaſterio de San Victor de Corbeya de Saxonia, que tambien fue Matriz de los Monaſterios, que deſpues ſe fundaron en Suecia, Gocia, y otras partes Septentrionales: San Aldelgario, Arzobiſpo à eſte tiempo de Brema, y Hamburgo, à imitacion de ſus anteceſſores San Anſgario, y San Remberto, pidiò al Abad de Corbeya, le dieſſe Monges, con los quales pudieſſe vivir como Monge, y para valerſe en las Miſsiones de ellos, quien le embiò à los dos Santos Oſgero, y Stephano, que fueron con San Adalvardo, Apoſtoles del Septentrion: de los quales tratarèmos adelante.

La Hiſtoria de nueſtra Eſpaña, que vamos regiſtrando por los Monaſterios antiguos, nos dà en eſte año, como viſitando ſu Obiſpado de Girona el Obiſpo Servus Dei, llegò al Monaſterio de San Eſtevan de Balneolis, en el Pago Biſuldinenſe, y junto con el Abad de San Pedro de Biſolduno, Sugnefredo, y los Monges de Balneolis ſe quexaron, de que los Obiſpos ſus anteceſſores les havian quitado dos Igleſias, con ſus pertenencias, y diezmos, la de Santa Maria del Eſtanque, diſtante una milla del Monaſterio, y la de San Martin de Miliarias, de las quales la primera havian fabricado ſus padres con el Abad Bonito, y la ſegunda con el Abad Elias, y ſe las havia confirmado el Emperador Carlos Auguſto: oyòlos el Obiſpo, y ellos probaron con teſtigos Eccleſiaſticos, y Seglares, que los Monges de aquel Monaſterio las havian fundado, deſmontando aquellos lugares incultos, y fabricadolos por ſus manos, y las de ſus Oficiales, cultivando aquellas tierras, que antes eſtaban incultas: viſta la prueba, el Obiſpo ſe las reſtituyò, con la carga de dàr al Aſſeu de Girona todos los años un modio de vino, y otro de trigo: hizoſe Inſtrumento de todo, con los Anathematiſmos mas acoſtumbrados, en las Kalendas de Mayo: las demàs datas del Inſtrumento, que trae Aguirre, (19) eſtàn erradas, como podrà verlo quien las ajuſtare à la ſerie de la Hiſtoria.

(19) *Aguirr.t.3. Concil. pag. 164.*

Conſta de las Bullas concedidas al Archi-Monaſterio de San Victor de Marſella, que trae Gueznay, (20) que en la Marca de Eſpaña le eſtaban ſujetos, y eran filiaciones ſuyas los Monaſterios de San Miguèl de Fallo, y San Sebaſtian de Panades, en el Obiſpado de Barcelona; en el de Urgèl el de Santa Maria de Gerra; en el de Auſona San Juan de Ripol, y el de Santa Maria de Ripol; en el de Gerona el de San Eſtevan de Balneolis, y San Pedro de Biſolduno; en el de Elna el de San Miguèl de Cuxan, eſtos Monaſterios eran filiaciones de S. Victor, y ſu Abad ponia en ellos Abades; porque como verèmos adelante, eſta Congregacion Caſianita fue de las mas eſtendidas Congregaciones, que florecieron por eſte tiempo.

(20) *Guezn. lib. 2. §.2. pag. 437.*

Hacen mencion las Bullas del Monaſterio de San Juan de Ripol, diſtinto del de Santa Maria, de que hemos hablado, cuya Igleſia edificò, y dotò el Conde Uvifredo, y uno, y otro fueron filiaciones Caſianitas: eſte de San Juan, fue el que ſe llamò San Juan de los Abades, donde dice Domenec, (21) que los Condes conſagraron à Dios à ſu hija Ermina, y le dotaron de riquiſsimas poſſeſsiones; porque ſin duda eſte Monaſterio de San Juan fue duplice de Monges, y Monjas, pues un ſiglo deſpues le hallamos con Monges, como conſta de las Bullas, que no viò Domenec: en eſte Monaſterio ſe hallaron los

(21) *Domenec. hiſt.Ss. Cathal. die 2. Maij.*

Cuerpos de los Santos Martyres Simplicio, y Ambrosio, sin que de ellos se sepa mas, que sus nombres, y el culto immemorial: lo principal de su memoria se debiò de perder en la irrupcion de los Mahometanos. Ferrara (22) dice, que fueron martyrizados por los Mahometanos, pero no dice de quien lo tomò: Domenec, que por este tiempo fueron trasladados à este Monasterio, pero debia decir de donde, para saber si se trasladò de alli su culto: lo cierto es, que estos Santos le tienen immemorial, y que su Fiesta se celebra à 2. de Mayo con Rito doble; lo que yo creo es, que estos Monasterios, que à este tiempo se restauraban, fueron antiquisimos, y lo comprueba hallarse con culto immemorial estos Santos, y no saberse quienes fueron.

(22) *Ferrar. in Cathal. die 2. Maij. Domen. ubi supr. Tamai. de Salaz. t. 3. die 2. Mai.*

En 21. de Junio de este año muriò en Cordova el Abad Sanson, lleno de años, y de meritos, Confessor de Christo, probado por su Fè con infinitos trabajos: defendiò la Fè con un Apologetico distinto en tres Libros, que se duele mucho el Cardenal Baronio, (23) que permaneciendo manuscrito, no este impresso; sus cosas hemos tocado en esta Historia. Muriò este Santo Abad en santa vejez, y fue sepultado en su Iglesia de San Zoylo: florecia à este tiempo en Cordova, Cypriano Arcipreste, hombre docto, este le puso el Epitaphio, en que resume sus virtudes, y señala la Era en que muriò de 938. y el dia 21. de Junio.

(23) *Baron. tom. 10. an. 890.*

Perseveraba la Christiandad de Cordova, aunque no sabemos quien era Obispo, despues que el año de 863. los malvados Hostigisio, y Servando, con la authoridad de Mahomad, depusieron à Valencio, è hicieron Obispo de Cordova à Stephano; pero pues hasta este tiempo viviò el Abad Sanson, y Cypriano era Arcipreste, no pongo duda, en que havia Obispo; y creo, que en estas Ciudades grandes, donde hallarèmos, que se conservò Christiandad en el Dominio de los Mahometanos, no faltaron Obispos, pues la Christiandad no se conserva sin Sacerdotes, ni puede haver estos sin Obispos: no sabemos sus nombres, y por haver conservado la Christiandad, eran por cierto dignos de tenerlos en la Historia de Cypriano Arcipreste de Cordova, que puso el Epitaphio à Sanson, la ay por conservarse manuscritos sus Epitaphios: (24) veanse Morales, Don Nicolàs Antonio, y Ferreras.

(24) *Moral. lib. 15. Nicol. Anton. in Biblioth. Ferrer. an. 890.*

En Oviedo nuestro Rey Don Alfonso desfrutaba la paz, que gozaba, empleado en santas, y utiles obras, tenia gran devocion à los Santos Adriano, y Natalia, y para explicarla, fundò un Monasterio en Tuñon, Lugar cercano à Oviedo en las Asturias: yà estaba concluido, y determinò, que se consagrasse solemnemente en este año: concurrieron à la Consagracion Hermenegildo Obispo de Oviedo, Nausto Obispo de Coimbra, Sisenando de Iria, y Ranulpho de Astorga: hizose la Consagracion el dia 12. de Septiembre de esta Era de 938. y el Rey, y la Reyna dotaron el Monasterio con magnificencia Real: consta de la Escritura de donacion, que trae Morales, (25) y cita el Cardenal Baronio. Està este Monastetio à la Ribera del Rio Trubia, y en el Privilegio con los Obispos firma Samuel, Abad de este Monasterio, y congetura Morales con algun fundamento, que este fue aquel Abad de Cordova, que facilitò à Dulcidio la translacion de los Cuerpos de San Eulogio, y Leocricia, y se vino con los Santos Cuerpos à Oviedo, y no vendria sin algunos Monges, por lo qual se viò en obligacion el Rey de fabricarles Monasterio: con el tiempo se hizo este Monasterio poderoso, y tuvo anexos otros, como fueron el de San Roman de Ornisga, y el de San Julian de Leon: esta Abadia passò à ser de Canonigos Reglares, ò lo fue desde su principio, y se anexò à la Santa Iglesia de Oviedo, y el Abad de Tuñon es una de sus Dignidades.

(25) *Moral. lib. 15. cap. 21. Baron. t. 10. an. 890.*

(26) En este año passò al Cielo San Ventila Anachoreta, cuya san-

(26) *Moral. ubi supr. Marieta de Sanct. Baron. an. 890. Tamai. de Salaz. tom. 6. die 23. Decemb. Gonon. lib. 4. p. 270.*

ſantidad, mas ſe ſabe por los milagros que Dios por èl obra, que por lo que ſe ſabe de ſu vida: debiò de ſer admirable, pues los Fieles le puſieron en un ſepulcro honorifico en la Igleſia de Santa Maria de Pugin, tres leguas de la Ciudad de Orenſe, con eſte Epitaphio: *Aqui deſcanſa el Siervo de Dios Ventila, que muriò en 10. de las Kalendas de Enero, Era 924.* eſtas memorias no ſe ponian, ſino à perſonas cèlebres en ſantidad: lo que calla el Epitaphio, dicen los milagros, que el Santo obra, ſiendo la devocion de aquella tierra, donde es por ellos venerado de todos.

Por eſte tiempo, aunque no ſabemos el año fixo, ni el dia, muriò el Rey de la Bulgaria Trebelio, llamado en el Bautiſmo Michael, cuyas coſas hemos tocado en eſta Hiſtoria. El Author de ſu vida, que trae Gononio, (27) deſpues de referir, como ſaliò del Monaſterio, para caſtigar à ſu hijo mayor, à quien havia dexado el Reyno, por haverſe buelto à la Idolatria, que le venciò, prendiò, è hizo ſacar los ojos, y dexò el Reyno à ſu hijo ſegundo, concluye ſu Hiſtoria, diciendo: *Depuſo el cingulo militar, viendolo todos, y llorando, y queriendo retenerle, bolviò à tomar el habito de la ſanta converſacion: huyò ocultamente de noche, y ſe bolviò à ſu amada ſoledad, haciendo alli una vida Angelica: finalmente, como algun tiempo ſe exercitaſſe de eſte modo, del miſmo paſsò de eſta vida à vivir con Chriſto, à quien es honor, y gloria, &c.* Eſto es lo que ſabemos de eſte Santo Rey: hacerle de eſta, ù aquella Orden, es antojo de Eſcritores modernos ſin fundamento: ponemos por eſte tiempo ſu tranſito al Cielo, porque hallando muy luego à ſu hijo Simeon, Rey de Bulgaria, embuelto en guerras con el Emperador Leon VI. y executando algunas crueldades, podemos diſcurrir, que yà ſu padre era muerto, pues à vivir, no huviera permitido las crueldades, y huviera atajado las guerras.

(27) *Gonon. lib. 4. p. 266.*

(28) En Conſtantinopla el Patriarcha Antonio Cauleas, hombre de gran prudencia, y ſantidad, aplicò todo ſu esfuerzo à la paz, y union de la Igleſia; y haviendo recibido la diſpoſicion para los irregulares, por haver ſido Ordenado por Phocio, hombre profano, que eran muchos, y para los ſuſpenſos, por haver communicado con èl, que eran muchos mas, uniò la Igleſia Conſtantinopolitana, y lo miſmo hicieron los demàs Metropolitanos, y Obiſpos, y por entonces quedò la Igleſia en paz, y todos con ella reconciliados.

(28) *Nicephor. apud Methaphr. die 12. Febr.*

(29) La paz aſſentada por Trebelio con el Imperio, ſe empezò à romper en eſte año por los Bulgaros. Con el motivo de la amiſtad, comerciaban los Naturales de un Imperio con los del otro; pero los Griegos, llevados de la codicia, puſieron en las Aduanas à los Bulgaros derechos incomportables: de eſto ſe quexaron à ſu Rey Simeon, quien corteſmente pidiò al Emperador Leon, mandaſſe rebaxar aquellos derechos; pero como las Arpias, que tienen por ſu cuenta eſtas rentas, no miran tanto al bien publico, quanto a ſu interès proprio, hicieron, que el Emperador deſpreciaſſe la propoſicion, (30) dandole à entender, que los Bulgaros, quiſieſſen, ò no, eſtaban neceſsitados de ſu comercio: eſſo ofendiò mucho al Rey Simeon, y vedò totalmente el comercio à ſus Vaſſallos con los Imperiales, de que ſe originò la guerra, que deſpues verèmos.

(29) *Zonar. in Leon.*

(30) *Curapul. in Leon.*

***

CAPITULO XI.

MUERE EL PONTIFICE STEPHANO VI. Sciſma de Sergio contra Formoſo : es eſte declarado legitimo Pontifice : recibe la Legacìa del Emperador Leon VI. embia ſus Legados à Conſtantinopla , para acabar de extirpar el Sciſma de Phocio. En Italia proſigue la guerra de Uvido con Berengario : los Sarracenos toman à Fraxineto. En Francia los Nortmandos ſitian à Parìs : levantan el ſitio con pèrdida : acometen à la menor Bretaña , y ſon vencidos : los Monaſterios que deſtruyen en eſtas Provincias : acometen à la Alemania : ſalen à reſiſtirlos Sunderoldo , Obiſpo de Maguncia , y el Conde Arnolfo , y ſon vencidos , y muertos : à Sunderoldo ſuccede en el Obiſpado Atto. En Alemania florecen los Diſcipulados de San Ruperto , San Pirmino , San Corbiniano , San Uvillibrordo , San Bonifacio , San Gallo: memoria de algunos Varones inſignes. En Eſpaña el Obiſpo de Girona paſſa à Francia : Odòn confirma los Privilegios de ſu Igleſia. Abdala, Rey de Cordova , hecha à Omar , rebelde de ſu Reyno, quien ſe paſſa à los Chriſtianos , y recibe el Bautiſmo. El Rey Don Alfonſo proſigue ſus fabricas : memoria del Monaſterio de Valde Dios, del Diſcipulado de Santo Thoribio. En el Anglia Aluredo embia tributo , y limoſna à Roma : recibe à Suigelmo, Obiſpo Sirisburienſe, ſu Legado, de la buelta de la India: florece Neoto , Abad Glaſconienſe. A Conſtantinopla llegan los Legados del Papa Formoſo: falta la memoria de eſta Legacìa : aſsimiſmo la de Phocio Sciſmatico, y Herege.

TOdo era diſcordias, guerras , violencias el mundo al fin de eſte noveno Siglo: aſsi entrò el año de 891. que fue el ultimo del Pontificado de Stephano VI. y primero de Formoſo : El 4. de Uvido , y ſus Competidores en Italia , y el Imperio : El 4. de Odòn en Francia , por la minoridad de Carlos : El 4. de Arnulpho en Alemania : El 26. de Alfonſo el Magno en Eſpaña : El 9. de Fortun en Navarra : El 3. de Abdala en Cordova : El 22. de Aluredo en el Anglia : El 5. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 9. Era 929. Hegira 264. deſde 31. de Julio.

En eſte año , ſin que ſepamos el dia , aunque fue à los primeros meſes, muriò el buen Pontifice Stephano VI. haviendo governado el Summo Pontificado con gran prudencia , en tiempos tan rebueltos , ſeis años : fue ſepultado en la Baſilica Vaticana , donde permaneciò ſu Epitaphio , que trasladandole de Manlio , trae Baronio : (1) cumpliò con las obligaciones de ſucceſſor de San Pe-

(1) *Baron. tom. 10. an. 891.*

Pedro, y dexò de sì buena memoria.

Hallabase à este tiempo discorde el Clero, y Pueblo Romano, con gran daño de la Iglesia: la parte menor aclamò à Sergio, Diacono Cardenal, por Pontifice, y le introduxo para consagrarle en San Juan de Letràn; pero la mayor eligiò canonicamente à Formoso, Obispo Portuense, hombre santo, y docto, pero de varia fortuna: yà en esta Historia le hemos visto Apostol de los Bulgaros, le hemos visto preso, y depuesto, y luego honrado, y restituido: desgracia es de los hombres grandes vivir en tiempo, en que las parcialidades, yà abaten, yà elevan, segun dominan, y las grandes prendas no parecen lo que son, sino lo que quiere que parezcan la parcialidad. Siguiò esta fortuna à Formoso, como dirà la Historia, hasta despues de su muerte, y assi su eleccion, aunque canonica, no fue acepta à todos, porque la parcialidad menor quiso entronizar à su Pseudo-Papa, y fue menester que la mayor, para entronizar à Formoso, le sacasse con violencia del Altar: en fin, despues de varios debates, quedò reconocido por Summo Pontifice de todos.

Luego que se sentò en la Silla de San Pedro, bolviò los ojos à las Iglesias de Oriente, y recibiò las Epistolas, que escribieron Stiliano, Arzobispo de Neocesarea, y los demàs Obispos Catholicos à su anteceffor Stephano, en que pedian absolucion para los Ordenados, y Consagrados por el Scismatico Phocio: en virtud de ellas determinò embiar una Legacìa à Constantinopla, para la qual nombrò à Landulpho, Obispo de Capua; à Romano, Obispo de Rabena; à Theophilato, de Ancira en Gallacia; y à Pedro Sufiel: con estos escribiò à Stiliano, y los demàs Obispos, respondiendo à sus Cartas, y haciendo distincion entre los Ordenados por Phocio del estado Secular, ù los Consagrados por èl del Estado Sacerdotal: de unos, y de otros declara, que no quedaron Ordenados, pues Phocio no pudo dàr lo que no tuvo; solo dexò excomulgados à los que comunicaron con èl, y assi à los Legos se los dexò Legos, y quiere sean absueltos, dando libelo de que piden misericordia, y à los demàs los remite à lo que dispusieren sus Legados, los quales partieron este año à Constantinopla.

De Italia no era facil arrancar à los Sarracenos, tan cebados estaban en las delicias, y riquezas de Italia: (2) y viendo à Uvido ocupado, y embarazado en la Guerra con Berengario, tomaron la Fortaleza de Fraxineto, entrañandose en el Reyno de Napoles, que hasta este tiempo havia estado en el dominio Griego, desde donde hicieron en Italia muchos daños.

(2) *Sigibert. in Chron.*

(3) En la Francia eran tantos los Nortmandos, que la acosaban, que parecia, que por uno que moria, eran ciento los que la tierra brotaba: aquella, que los Antiguos llamaron Scandinabia, sin acabar de conocer sus terminos, era tan fecunda de gente, que no cabiendo en los dilatados espacios de la Dania, Gocia, Noruega, Suecia, Filandia, Finmarchia, abortaba Exercitos, que buscaban nuevas tierras en que hacer assiento, no pudiendo sustentar à tantos la miseria de las propias; y assi, aunque muchisimos en las batallas morian, no escarmentaban por esso, pues apenas un Exercito era derrotado, y vencido, quando yà otro estaba de nuevo plantado.

(3) *Sigibert. Fleuri. Dupleix, & alij.*

Unieronse otra vez en este año los Exercitos, y juntos se bolvieron à poner sobre Paris, y la apretaron, y estrecharon quanto pudieron; pero fueron resistidos con valor de los Parisienses, de modo, que en los assaltos, que daban à la Ciudad, murieron muchisimos, y viendo que no podian tomar la Ciudad, se retiraron con gran pèrdida. Esto se escribe de este sitio en general, y es lastima que no haya Historia individual, que refiera los casos particulares, porque sin duda de

una,

una, y otra parte mediaron hazañas, que eran dignas de Hiſtoria.

Echo menos en los Authores Monaſticos, que eſcriben Hiſtoria General de la que llaman ſu Orden, haciendo de ella, ſin mas fundamento que ſu antojo, à todos los Santos, y Monaſterios antiguos, que no nos digan, què ſe hicieron en eſtas Guerras de los Nortmandos, tantos Monaſterios como hacen ſuyos, y yà que en ſus origenes ſe alucinaron, era bien que nos dixeran, què fin tuvieron, y como en adelante ſe repararon; porque decir debaxo de ſu palabra, eſto fue ſiempre mio, es exponerſe à que les digan, que no fue ſuyo nunca, ni ſiempre.

La hiſtoria de la razon dice, que corriendo los Nortmandos, gente barbara entonces, y cruel, toda la Neuſtria, que comprehendia los Eſtados de Flandes, y lo que oy es propiamente la Francia, llevandolo todo à ſangre, y fuego, los mas de los Monaſterios perecieron, y de los Monges, muchos murieron, y muchos en las Ciudades fuertes ſe guardaron; y aſsi muchos Monaſterios, que ſe reſtauraron deſpues andando el tiempo, fueron tan diverſos de ſus origenes, que pudieron parecer de otros, y de otras Congregaciones.

Levantaron, pues, los Nortmandos el ſitio de Paris, y aunque con gran pèrdida, reforzados en breve, ſe entraron por la Menor Bretaña, penſando coger à ſus naturales deſcuidados; pero ſucedièles mal, porque ſus Regulos Paſquitano, y Urſeano (4) les ſalieron al encuentro, y viniendo à batalla, les dieron una gran rota, con que ſe retiraron.

(4) *Bertran Argen. lib. 2.*

Quien dixera, que con tantas rotas como eſtos Barbaros padecieron, yà en la Francia, yà en la Menor Bretaña, havian de tener aliento para acometer à la Alemania? Pero ellos eran tantos, que tenian gente para todo: un Exercito de ellos ſe entrò en la Primavera de eſte año por la Lorena, haciendo los eſtragos que en todas partes. Por eſte tiempo havia muerto Limberto, Arzobiſpo de Maguncia, y le havia ſuccedido Sunderoldo, Alemàn de nacion: Trithemio, y Uvion (5) le hacen Monge de Fulda, ſin dàr fundamento. Eſte, à viſta de la irrupcion de los Nortmandos, ſe juntò con el Conde Arnolfo, y viſtiendo el arnès, ſaliò à detenerlos, y reſiſtirlos; pero con tanta deſgracia, que en la batalla fue muerto, junto con el Conde Arnolfo: (6) fue eſta batalla en 26. de Junio de eſte año: no ſe dice que los Nortmandos paſſaſſen adelante, ſin duda, que les coſtò mucho la victoria.

(5) *Trithemius, lib. 4. c. 93. Uvion. lib. 3. die 26. Iunij.*

(6) *Regin. in Chron. Baron. tom. 10. an. 891.*

A Suneroldo, à quien llama Regino, Sunzo, ſuccediò en eſte año en el Arzobiſpado de Maguncia Atto, Abad de Augia Dives, de quien dice Baronio, que aſcendiò à eſta dignidad para bien de toda Alemania: fue hombre de gran capacidad, y prudencia, como lo manifeſtò en lo que verèmos adelante: lo que le faltò de nobleza para las Dignidades, lo ſupliò la nobleza del animo, ſiendo mas hijo de ſus obras, que de ſus padres. (7) Por eſto hizo de èl grande aprecio el Rey Arnulpho, y le ſacò de la Abadìa para tan iluſtre Arzobiſpado.

(7) *Regin. ubi ſuprà.*

En Alemania florecia à eſte tiempo el Monachato, principalmente en la Saxonia, Turingia, Franconia, Suevia, Babiera, y otras Provincias, donde no ſe havia internado el furor de los Barbaros: eſtaban muy florecientes los Diſcipulados de San Ruperto, San Pirmino, San Corbiniano, San Bonifacio, San Uvillibrordo Suitberto, y ſus Compañeros, à quienes el ajuſtarſe à la Regla del Gran Padre San Benito, no les quitò el ſer hijos de ſus Padres; como ni à los Padres Camaldulenſes les quita el ſer hijos de San Romualdo, ni à los de Velbumbroſa el ſer hijos de San Juan Gualberto; ni à otros, que guardan la Regla de San Aguſtin, y San Benito, les quita eſto ſer hijos de ſus Santos Patriarcas, ni

ſus

ſus origenes ; y aſsi quando el Lector lea de la Orden de San Aguſtin, de la de San Benito, no lo entienda en el ſentido, que oy en Eſpaña ſe toma, ſino entienda por Orden, Regla, pues en riguroſo ſignificado, lo miſmo es Regla, que Orden.

En eſte tiempo eſtaba muy en ſu punto la obſervancia en el Monaſterio de San Aurelio de Hiſaurgia, filiacion de Fulda en la Franconia: ſu tercer Abad Regembadono, hombre ſanto, y muy contemplativo, haviendo regido la Abadìa ſeis años, y deſeando mas quietud, procurò exonerarſe de la Prelacìa, y con beneplacito del Rey Arnulpho la renunciò, y ſe retirò à vivir para Dios, y para sì : prueba de buen eſpiritu. Fue hombre muy docto, y lo manifeſtò en aprender à morir bien, que es la ciencia mas importante.

Succediòle en la Abadìa, con beneplacito del Rey, Harderardo, Francès de nacion, de linage honeſto, que en ſus tiernos años dexò el mundo, y ſe hizo Religioſo : diò mueſtras de piedad, y de ingenio, y aſsi juntò lo Religioſo con lo docto : quierenle Poeta, Rhetorico, Aritmetico, Muſico, Geometra, Aſtrologo, Philoſopho, y Theologo conſumado, y con el conocimiento de las Lenguas Hebrea, Griega, Arabiga, Latina, y la Natural. Yo no dificultarè, que fueſſe docto, que no ſeria el primero que lo ha ſido; lo que dificulto es, que eſto ſe infiera de haver ſido Regente de ſus Eſtudios, y que en eſtos Monaſterios, por ſer Univerſidades, havian de ſaber todo eſto : lo cierto es, que deſde San Geronymo, y San Baſilio, y otros Padres, en los Monaſterios huvo eſtudios, porque en los ratos vacativos querìan los Santos Padres, que eſtuvieſſen bien aplicados los Monges, y donde no era preciſo trabajar de manos para comer, los aplicaban à eſtudiar. Leo en algunos Authores, haver ſido eſtos Monaſterios Univerſidades, donde, como oy en las Univerſidades grandes ſe eſtila, ſe enſeñan, y leen todas eſtas Facultades : ſi aſsi lo entienden, es querer, por hacerlos Eſtudiantes, que faltaſſen à las Reglas de Monges. La experiencia de lo que oy paſſa en las Religiones mas reformadas, que tienen Colegios para Religioſos Eſtudiantes, diſpenſados en muchas obſervancias, nos lo enſeñan; pues ſi en eſſos Religioſos Monaſterios ſe profeſſaban todas eſſas Facultades, que piden muchos Maeſtros, y muchos Diſcipulos, quien iba à Maytines, y al Coro ? O, Lector, que el mucho dulce tambien empalaga! Eſtos nombres *Univerſidad, Regentes de Eſtudios*, no ſon de aquellos tiempos, y empeño de algunos Eſcritores, que lo que oy ſe practica, ſe practicaſſe entonces: no es aſsi, oy de diverſos modos las Religiones aplican à los eſtudios à ſus Religioſos ; ſe guardaban las Reglas entonces como ſuenan ; no ay en ellas memoria de Univerſidades, ni de Regentes ; eran los Monaſterios Univerſidades de virtudes ; no havia mas Regentes, que los de Novicios, y alguno ſeñalado por el Abad, que explicaſſe la Sagrada Eſcritura ; el tenor de la Monaſtica vida es el Coro, y la contemplacion en ſoledad ; no ay duda que muchos Monges ſupieron mucho de aquellas Facultades, porque las buenas letras ſe conſervaron en los Monges, pero eſſas Facultades, ù del ſiglo las traxeron, ù en los ratos vacativos à ellas ſe aplicaron ; pero hacer Univerſidades à los Monaſterios, donde publicamente ſe leìan, es muy contrario à lo que los ſantos Monges antiguos profeſſaban.

Y bolviendo à Harderardo, Abad de Hiſaurgia, que floreciò por eſte tiempo, no le negùemos lo doctiſsimo en todas Facultades ; pero conſideremosle en los retiros del Clauſtro, ocupando à ſus Monges en los ratos vacativos del Coro en eſtudiar ſciencias honeſtas, ſin el ruìdo de Univerſidad, ò quando mas un Colegio, donde los jovenes, deſ-

pues

pues de profeſſos, ſe aplicaſſen à las letras por tiempo determinado, y de alli bolvieſſen al Clauſtro habiles, para confeſſar, y predicar. No fue vano Harderardo, ſino muy circunſpecto cuidò de eſconder el Cuerpo de San Aurelio, de miedo de los Nortmandos, que por eſte tiempo deſtruyeron à Vormes: de ſu Diſcipulado ſalieron Varones inſignes, como fueron Sigiſmundo, que aſcendiò à ſer Obiſpo de Alberſtad; Cuncigo, à quien hizo Arnulpho Abad de Lauriſa; y Herderico, que fue gran Muſico, y Maeſtro de Capilla, piadoſo, y docto en otras Facultades: de ellos hace mencion Trithemio.(8)

(8) *Trithemius, hiſtor. Hiſaurgiæ.*

(9) En el Monaſterio de San Gallo, y en ſu Congregacion florecian tambien hombres doctiſſimos. El año de 890. muriò ſu Abad Bernardo, y le ſuccediò Salomòn, hijo de dicho Monaſterio, y muriendo en eſte año de 891. Salomòn, Obiſpo de Conſtancia, Monge de Augia, eſte Salomòn, que fue tercero del nombre, le ſuccediò en el Obiſpado, y fue juntamente Abad de San Gallo, porque en eſte tiempo los Abades, que aſcendian à ſer Obiſpos de ſus Dioceſis, ſe quedaban con las Abadìas, y de eſto ſe hallan muchos exemplos.

(9) *Regin. in Chron. an. 891. Contrat. an. 892.*

Del Monaſterio Uviſiburgenſe ſaliò para Obiſpo de Spira Amelrico Monge, y en èl era Monge à eſte tiempo Gehebardo, que le ſuccediò en el Obiſpado. En el Monaſterio de San Albano de Maguncia era Monge Ruperto, Varon docto, y ſeñalado, que eſcribiò la vida de San Albano, y fue gran Muſico, y dexò muchos Diſcipulos. En el Monaſterio Floriacenſe quieren que à eſte tiempo vivieſſe Adrobaldo, que eſcribiò la translacion de los Cuerpos de San Benito, y Santa Eſcolaſtica de Caſino à Francia: de uno, y de otro dudo, porque à eſte tiempo eſtaba deſtruìdo por los Barbaros el Monaſterio Floriacenſe; de quien no dudo es de Almano, Monge Alſivellarenſe, que eſcribiò la vida de San Sindulpho, la de San Vinando, Arzobiſpo Rhemenſe, la de Santa Elena Emperatriz, y ſu tranſlacion à ſu Monaſterio, y unos Threnos, à imitacion de los de Geremìas, en que llorò las fatalidades, que à eſte tiempo padecia la Francia: gran falta nos hacen eſtos Libros, porque nos dieran grandes noticias.

(10) En nueſtra Eſpaña el Obiſpo de Girona Servus Dei paſsò à Francia, y ſe hallò en un Congreſſo de Obiſpos, y Proceres, que Odòn tuvo en Magduno, para ſolicitar ſocorros de la Provincia Narbonenſe, ò Lenguadoc, que eſtaba tan diſtante de la guerra, que hacian los Nortmandos en Francia: parece que à eſte Congreſſo concurriò San Theodardo, y como Sufraganeo le acompañò Servus Dei, quien alcanzò de Odòn, que confirmaſſe todos los Privilegios de ſu Igleſia.

(10) *Balluc. in Marca Hiſp.*

Pero en los Dominios Mahometanos ſe bolviò à encender la Guerra, porque Omar Iben Hazor (11) bolviò à rebelarſe contra Abdala, Rey de Cordova, porque eſtos Mahometanos, deſcendientes de los Conquiſtadores, ſiempre aſpiraron à ſoberanìa en lo que ſus mayores havian conquiſtado. Juntò eſte algunos parciales, y con ellos mucha gente foragida, y entrandoſe en Jaèn, degollò al Governador, y ſe apoderò de la Ciudad, y de otras Fortalezas. Abdala, luego que lo ſupo, juntò un buen Exercito, y fue en ſu buſca: Omar, no ſintiendoſe con fuerzas ſuficientes para hacer frente à Abdala, y no teniendoſe por ſeguro en Jaèn, ſe fortaleciò con ſu gente en la fragoſidad de las Sierras. Abdala recuperò à Jaèn, y embiò gente contra Omar, quien viendo que no tenia ſequito, ni podia mantenerſe en ſu ſublevacion, ſe paſsò, con la gente que le quiſo ſeguir, à los Dominios Chriſtianos, donde ſe aſſegurò, y recibiò el Bautiſmo, y con eſto ſin duda ſeria bien admitido de los Condes Chriſtianos.

(11) *Ruder. Tolet. hiſtor. Arab.*

Nueſtro Rey Don Alonſo el Magno, aprovechando la paz de

que

que gozaba, solo pensaba en restaurar, y fortalecer sus Ciudades, y edificar Templos, llevandole el principal cuidado el Templo de Santiago, que como era obra tan sumptuosa, su fabrica iba de espacio. De los Monasterios antiquissimos, que perseveraban en las Asturias, desde que alli predicò Santo Thoribio de Liebana, se restauraban algunos, que irà notando la Historia. Uno de estos era el Monasterio de Val de Dios, que esta media legua de Gixon, y quatro de Oviedo, en un valle amenissimo: de este Monasterio parece que habla el Arzobispo Don Rodrigo (12) en la Historia del Rey Don Pelayo, llamandole Monasterio de San Salvador, que es su vocacion; y èl, y otros comprueban, que no faltò el estado Monastico, y Discipulado de Santo Thoribio, desde que èl le plantò en las Asturias.

(12) *Idem hist. Hispaniæ.*

En el Anglia el Rey Aluredo gozaba de una feliz paz, premiandole Dios el zelo, que tenia de su honra, y extension de su Fè, con felicidades colmadas. El respeto que tenia à la Santa Sede Romana era grande, pues no solo havia hecho tributario suyo todo su Reyno, sino que el tributo, y limosnas que recogia, sabiendo los ahogos en que se hallaban los Pontifices, se lo embiaba: este año embiò con la limosna al Abad Beornhilmo, como consta de Mariano Scoto, (13) que sin duda recibiria el Papa Formoso con grande estimacion: faltan las Epistolas, porque esto solo consta de las Historias antiguas del Anglia. (14)

(13) *Marianus Scotus in Chron.*

(14) *Malsm. lib. 2. de Regib.*

En quanto à la Legacìa, que embiò Aluredo à Roma con Suithelmo, ò Suigelmo, successor de Assuro en el Obispado Sirisburiense, hallo en los Authores gravissima variedad: unos lo ponen en un tiempo, otros en otro: en el modo tambien varian, sin que podamos hacer juicio fixo de como fue esto; y cotejando tan diversos pareceres, me parece, que el año de 889. Suigelmo, con el Conde Beco, fueron embiados por Legados à Roma, de donde passaron à Gerusalèn con las limosnas, que llevaban al Patriarcha Ahelo; que Suigelmo passò de alli à la India, de donde bolviò en este tiempo con muchas piedras preciosas, y muchos aromas, y de Roma traxo una particula de Lignum Crucis, que estimò mas Aluredo, que las piedras, y los aromas. De esta peregrinacion desde el Anglia à Roma, de alli à Gerusalèn, y de alli à la India, no tenemos mas luz, que esta corta, que nos dàn las Historias Anglicanas; (15) y cierto, que merecia Historia especial, pues en la peregrinacion de tan gran parte del mundo, sin duda ocurrieron cosas bien dignas de memoria.

(15) *Harspheld. sæcul. 9. cap. 9. & 11.*

(16) Por este tiempo nos dicen las Historias Anglicanas, que florecia Neoto Glasconiense, quien despues de haver predicado por las Provincias del Anglia, fue hecho Abad de su Monasterio Glasconiense, y que Aluredo, que le estimò mucho por su santidad, le diò el Lignum Crucis, que le vino de Roma, con que enriqueciò aquel antiquissimo Monasterio; de que se infiere, que à este tiempo vivia, y lo mucho que Aluredo le estimaba.

(16) *Idem ibid. cap. 12.*

En Constantinopla al buen Patriarcha Antonio, que tanto solicitò la union de los Griegos con la Iglesia, succediò en el Patriarchado Nicolao Mistis: este nombre era de dignidad, y era la segunda de la Iglesia de Constantinopla, despues del Carthulario: tambien fue hombre Catholico. Què obraron los Legados del Papa Formoso, luego que llegaron à Constantinopla, ay en los Authores Griegos alto silencio, pero basta que ellos callen, para entender que se executò quanto ordenò el Papa, porque todo quanto cediò en authoridad de la Sede Romana, lo ocultaron los Griegos cautelosamente.

Por este tiempo falta la memoria de Phocio, del qual hasta este tiempo hablan los Griegos

como vivo, y adelante solo se halla de èl memoria: sus maldades procuraron ocultar los Griegos, poniendo Anathema à quien leyesse, ò escribiesse los sucessos de San Ignacio, y Phocio, pues aun ellos mismos se averguenzan de que se sepan sus cosas, y siguiendo sus errores, quieren que sus maldades se callen. *Logrò con esto* (dice Baronio (17)) *el hombre nefario, que jamàs hemos podido hallar qual fue su muerte, en la qual el Author del scisma se juntò con los Angeles Apostatas sus semejantes: à la verdad, si huviera sido clara, y no tenebrosa, se huviera sabido en todo el mundo, por los pregones de sus Discipulos, assi como sus errores se hallan en todas partes predicados por ellos, &c.*

(17) *Baron. an. 826. p. 598.*

Fue Phocio uno de los hombres mas eloquentes, y eruditos de su siglo; pero se puede decir de èl lo que de Luzbèl dixo Ezechièl: (18) *Perdiste tu sabiduria en tu hermosura*: porque si la sabidùria no se junta con el temor de Dios, que es su principio, mas daña, que aprovecha, mas infla, que edifica: viòse bien en Phocio, en quien no se descubriò seña de temor de Dios, fino de ambicion, vanidad, y error, pues los que oy los Griegos defienden, de èl salen: tenganle por destruìdor de su Imperio Oriental, pues en la tyranìa de los Mahometanos no huviera caìdo, si ellos en la Fè Catholica, y union con la Iglesia Catholica Romana huvieran perseverado; y importa poco, que los escritos de Phocio sean cèlebres, si los dexò infamados con sus maldades.

(18) *Ezech. cap. 40.*

***

CA-

CAPITULO XII.

EL SCISMA DE EMPERADORES TIENE en armas la Italia: Uvido, llamado del Papa Formoſo, entra en Roma, y es coronado de Emperador: proſigue eſte la Guerra con Berengario. En Francia la faccion contraria de Odòn obliga à Fulco Rhemenſe à que corone por Rey à Carlos III. Sobre eſto ſe excitan Guerras civiles: el Arzobiſpo ſolicita auxilios para Carlos. Los Nortmandos hacen invaſiones en la Gaſcuña, y en las Provincias de Francia, y Alemania: junto à Treveris deſtruyen el Monaſterio de Prumia: es hecho Abad Reginon, que le repara. En Bohemia los Sclabones mueven Guerra al Rey Arnulpho: matan en odio de la Fè al Obiſpo Arno con ſus compañeros. En Viena, de orden del Papa, ſe celebra un Synodo: Decretos, que hace Servus Dei, Obiſpo de Girona: parte à Roma, conſigue confirmacion de los Privilegios de ſu Igleſia. En Barcelona el demonio ſe apodera de una hija del Conde Uvifredo II. llevanla à Fr. Juan Guarin, para que le expela: expelele, y cegado del demonio comete ſtrupo, y homicidio: arrepentido huye à Roma. Eſtado de Eſpaña. En el Imperio Oriental Simeon, Rey de los Bulgaros, alcanza una gran victoria del Exercito del Emperador Leon: corta las narices à los Cautivos, y ſe los embia: el Emperador concita contra èl à los Turcos, y Hungaros.

EL año de 892. fue el 2. del Pontificado de Formoſo: El 5. del Imperio de Uvido, y ſus Competidores: El 5. de Odòn en Francia: El 5. de Arnulpho en Alemania: El 27. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 10. de Fortun en Navarra: El 4. de Abdala en Cordova: El 23. de Aluredo en el Anglia: El 6. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 10. Era 930. Hegira 265. deſde 20. de Julio.

(1) *Baron.tom. 10. an.892.*

(1) El ſciſma de Emperadores tenia perturbados à Roma, Italia, y Alemania, porque aqui ſe hallaba Arnulpho, Rey de Alemania, Emperador. En Italia ſe lo llamaban Berengario, Duque de Friuli, y Uvido, ò Guido, Duque de Spoleto: todos tres tenian gran ſequito, y en Roma en el Clero, y Pueblo muchos parciales. La parcialidad, que repugnò la eleccion de Formoſo, aunque menor, era poderoſa, y moleſtaba mucho al Papa, eſtando declarada por Berengario; lo qual ſabido por Uvido, ſe entrò con Exercito en Roma, y ſin duda llamado del Papa, quien aunque procurò conſervar la neutralidad, con que ſe havia portado ſu anteceſſor, no pudo, por eſtàr ſus enemigos declarados por Berengario; y aſsi le pareciò contra ellos ponerſe

en el patrocinio de Uvido, el qual vino con Exercito à Roma, y fue recibido del Papa, y ſu parcialidad con toda oſtentacion, y fue ungido, y coronado por Emperador de Occidente, con las ceremonias, y aclamaciones, que lo fueron los Emperadores anteceſſores, y juròfidelidad à la Igleſia Romana, y deſde eſte tiempo fue Emperador legitimo, ſegun lo eſtablecido en la reſtitucion de los Emperadores en el Imperio de Occidente.

(2) *Sigibert. in Chron. hoc an.*

(2) Luego que el Duque de Friuli Berengario ſupo, que el Papa havia coronado por Emperador à Uvido, ſe armò contra èl, y ſe empezò una guerra ſangrienta entre los dos, y viniendo à batalla por dos vezes, fue derrotado Berengario, con gran daño de Italia: pueſta en armas toda, daba lugar à que los Sarracenos Africanos, que eſtaban dentro de ella, hicieſſen ſus acoſtumbradas hoſtilidades.

(3) *Dupleix. Fleuri, hiſt. Franc.*

(3) En Francia eſtaban tambien partidos en facciones los ſeñores Franceſes, llevando mal que Odòn, ſiendo no mas que Regente de la minoridad de Carlos, ſe alzaſſe con el Reyno, y trataſſe como Rey proprietario, y aſsi empezaron à apartarſe de ſu obediencia en la Francia: fueron los principales Heriberto, Conde de Vermandois, y Pipino, deſcendientes entrambos de Bernardo, Rey de Italia, y de la Caſa Carolingia: las coſas ſe fueron encendiendo de modo, que juntando Odòn Parlamento, Gautherio, hijo del Conde Anſelmo, primo hermano ſuyo, ſe deſcomediò con èl, y ſacò la eſpada contra èl; quiſo prenderle, y Gautherio eſcapò, y ſe fue à Lec. con una Tropa de Sedicioſos: ſiguiòle Odòn, y entrando en la Ciudad, con poca dificultad le huvo à las manos, y le hizo cortar la cabeza, ſin que le valieſſe el parenteſco, juzgando Odòn amedrentar con eſto à los demàs, viendo lo que executaba con ſu propria ſangre: pero fue al rebès, porque lo irritò mas, porque Ranulpho, y Gozberto, grandes Señores en Aquitania, le negaron la obediencia, con que le fue preciſo paſſar con Exercito à la Aquitania.

Eſtando en eſta expedicion, los Proceres de la faccion contraria obligaron à Fulcon Obiſpo Rhemenſe, à que juntaſſe Parlamento, para entregar el govierno del Reyno à Carlos, hijo del Rey Luis Balvo, por haver cumplido yà catorce años, y ſer ſu legitimo Rey deſcendiente de varon en varon, de Carlo Magno: juntòſe en Rhems el Parlamento de Obiſpos, Abades, y Proceres, y todos convinieron, en que Carlos era ſu legitimo Rey, y que debia yà tomar el govierno ſegun las Leyes, teniendo yà los catorce años, y aſsi ſe le entregaron à Fulcon, para que le ungieſſe en Rey de Francia, ſegun lo havian ſido ſus anteceſſores, y aſsi fue ungido, y coronado en la Igleſia de San Remigio de Rhems, con gran ſolemnidad, y aplauſo, y todos le hicieron juramento, y pleyto omenage, y deſde eſte dia ſe debe contar el reynado de Carlos III. à quien llamaron el ſimple, ſin razon, porque no lo fue, ſino deſgraciado en tener Vaſſallos, que le dieron tal nombre; y pues à viſta de las maldades, que obraron con èl no perdiò el juicio, fue porque tuvo entendimiento para ſufrirlas, y contraſtarlas.

En eſte Parlamento à los Principes, que uſurpaban ſin temor de Dios los bienes Eccleſiaſticos, ſe les hizo un exorto, para que los reſtituyeſſen à la Igleſia, y ſingularmente à Balduino, Conde de Flandes, que ſe havia apoderado de la Abadia de San Vedaſto de Arras, y para poderſe llevar ſus rentas con algun titulo, ſe havia hecho Abad del Monaſterio, llamandoſe Conde de Flandes, y Abad de San Vedaſto: exemplo, que imitaron otros Principes, que ſiendo ſeculares, y caſados, ſe hicieron Abades de otros opulentos Monaſterios, como dirà la Hiſtoria: y eſto tiene cierto Author Monaſtico por gran timbre de la que llama ſu Orden, que ſe

ayan

ayan dignado tan grandes Principes de ſer Abades de ella, haciendo con ellos ſus Cathalogos, quando no fueron Abades, ſino invaſores de las Abadias, y deſtruìdores de los Monaſterios, y de todo el Orden Monaſtico antiguo, que à los Santos Padres, que ſe ſiguieron, coſtò tantos ſudores el reformarlo.

Viendo el Arzobiſpo Fulcon, que el niño Rey no tenia fuerzas para reſiſtir à Odòn, procurò conciliarle auxilios, y aſsi eſcribiò al Papa Formoſo, dandole cuenta de todo lo hecho, para que lo aprobaſſe: eſcribiò à Uvido, reconociendole Emperador; pero ni uno, ni otro podian darle auxilio, pues harto hacian en defenderſe de los Enemigos, que tenian en Italia: en quien puſo ſu mayor confianza fue en Arnulpho, Rey de Alemania, pariente tan cercano de Carlos; pero hallòle muy eſperanzado en ſer Rey de Francia, y aſsi negò el parenteſco, diciendo, que Carlos no era hijo de Luis Balvo, ſino ſupueſto, con que tuvo el Arzobiſpo que ſatisfacerle, y probarle que era hijo legitimo, ſiendo la mayor prueba haver ſalido una imagen viva de ſu padre: con eſto ſe quietò Arnulpho, reconociendo la juſticia de ſu pariente, y ofreciò ayudarle; deſpues verèmos como lo hizo: toda eſta Hiſtoria (4) ſe toma de Frodoardo, Author de eſte tiempo.

(4) *Frodoard. hiſt. Rhem. lib.4.cap.1. & 2.*

Y bolviendo al Rey Odòn, que conſta, que eſte año ſe hallaba en Aquitania à componerſe con ſus Condes, hallo en Sigiberto, (5) que en èl alcanzò una gran victoria de los Danos, ſin decirnos donde, ni como: Yo hallo memoria en Don Pedro Marca, (6) de una invaſion de Nortmandos en la Gaſcuña: y yà dexamos dicho, que à eſte tiempo, aſsi à los Dinamarqueſes, como à todas las Naciones Boreales, era nombre generico el de Nortmandos: de la invaſion cita un Inſtrumento de la Igleſia de Condòn, que dice aſsi: *La Igleſia Condomienſe fue deſtruìda por los Nortmandos, y reſtituida por Honorata, muger de Garcia, por ſobrenombre Curbo, Conde de Vaſconia, en honor de nueſtro Salvador, debaxo de la invocacion de San Pedro.* Y añade: *De aquel Garcia Curbo, y de ſu muger Honorata, fue hijo Arnaldo, Conde de Aſtarac, llamado no nacido, porque abierto el vientre de ſu madre, fue extraìdo de èl, &c.* de eſta verdad Gaſcona tuvo origen una fabula Aragoneſa, de que hablarèmos en ſu lugar.

(5) *Sigibert. an.892.*

(6) *Marca lib. 3. cap. 4.*

Conſta, que huvo irrupcion de Nortmandos en Gaſcuña en eſte tiempo, ſiendo ſu Conde Garci Sanchez Curbo, nieto de Don Sancho Mitarra, primer Conde de Gaſcuña, de la Caſa Real de Aſturias: eſtos Nortmandos eran Pyratas, y ſin duda, de las Coſtas de Gaſcuña ſubieron à las de Aquitania, donde los venciò Odòn; y no ſiendo aſsi, no hallo donde en eſte año pudieſſe alcanzar la victoria de los Danos, que dice Sigiberto; porque luego, que en Aquitania ſupo la coronacion de Carlos en Rhems, ſe compuſo con los Condes, y paſsò con ſu Exercito à mantenerſe Rey en Francia.

Mientras aſsi eſtaban divididas en facciones las Provincias, que componian el Reyno de Francia, los Nortmandos, cuyo era el Mar por ſus grandes Armadas, inſultaban las Coſtas de Gaſcuña, Aquitania, Francia, Flandes, y Alemania, y como los Rios, que de todas eſtas Provincias vacian en el Mar, ſon navegables, ſe entraban por ellos, ſin reſiſtencia, por las partes adonde menos ſe penſaba: en eſte año ſe entraron por el Rhin, y ſabiendo, que el Monaſterio de Prumia era opulento, como fundacion del Rey Pipino, y donde ſe retirò à morir el Emperador Lothario, ſe encaminaron allà: cogiò eſto de repente à los Monges, cuyo Abad era Fareberto, el qual con los Monges que pudieron, huyeron, y apenas para eſto les dieron lugar los Barbaros, los quales entraron en el Monaſterio haciendo las hoſtilidades, que ſolian: mataron, y cautivaron à

los

los que hallaron, le saquearon, y pusieron fuego.

Idos los Barbaros, bolvieron los Monges al Monasterio, y trataron de remediar los daños: el Abad Fareberto, ò por hallarse anciano, ò por parecerle que no alcanzaban sus fuerzas à reparar tantos daños, de consentimiento del Rey Arnulpho, renunciò la Abadia, y fue hecho Abad Reginon, hombre insigne en letras, quien se aplicò luego al reparo del Monasterio, y recobrar las heredades enagenadas, sobre que padeciò mucho, como èl lo dice. (7)

(7) *Regin. in Chron.*

(8) En este año se empezò la guerra de los Sclabones de Bohemia contra el Rey Arnulpho de Alemania, y entraron haciendo daños en sus Dominios: Arno, Obispo Uvitzsburgense florecia à este tiempo, hombre de gran santidad: este saliò à ver si podia detener su impetu, y haviendo tratado con ellos, parece, que bolvia seguro: pero llegando al Pago Cutico, no lexos del Rio Caminizo, puso su tienda en la plaza, y se puso à decir Missa con gran devocion: estando diciendola, entraron los Barbaros en el lugar, y passando à cuchillo à quantos encontraron, degollaron al Santo Obispo, que se ofreciò à Dios en sacrificio, que su Divina Magestad aceptò, honrandole con muchos milagros: èl, y los demàs fueron tenidos por Martyres, por haver muerto en odio de la Fè.

(8) *Papirius. Mason. Ditmar. lib. 1.*

(9) A Viena del Delfinado embiò el Papa Formoso à Pasqual, y Juan, Obispos, como Legados suyos, los quales juntando Synodo de los Obispos comarcanos, determinaron prohibir la intrusion de los seglares en los bienes Eclesiasticos: cosa yà tan usada en Francia, que se havia hecho costumbre, sin que bastassen los Canones de tantos Concilios, para refrenar la codicia de los poderosos, à los quales en este Synodo, por authoridad Apostolica, se les intimò, que si amonestados no restituyessen, se diessen por excomulgados, y excluidos de la Iglesia. Otrosi se mandò, que por quanto à los Clerigos de menores Ordenes no se les guardaban sus fueros, que el que matasse, ò deshonestasse à algun Clerigo, satisfaciesse à la Iglesia; y de no hacerlo, quedasse excomulgado: la misma sentencia se echò al que defraudasse la limosna embiada al Obispo, ù Presbytero enfermo. Assimismo se mandò, que ninguno hiciesse donacion à alguna Iglesia, sin que lo supiesse el Obispo Diocesano; y ultimamente determinaron, que el Presbytero promovido à alguna Iglesia, no debia pagar tributo alguno, ni persona alguna debia pedirle: este es un resumen de este Synodo, que pues se celebrò con authoridad Apostolica, y por Legados del Papa, huvo gran motivo, el qual falta en la Historia.

(9) *Baron. tom. 10. an. 892.*

(10) Servus Dei, Obispo de Girona, passò en este año à Roma; creible es, que se hallasse en este Concilio, y acompañasse à Roma à los Legados: es cierto que visitò en este año los sepulcros de los Santos Apostoles, y sacò una Bulla del Papa Formoso confirmativa de todos los Privilegios de su Iglesia.

(10) *Balluc. in Marc. Hisp.*

En Barcelona governaba su Condado, y lo que havia conquistado de los Mahometanos Uvifredo II. con fama de prudente, y valeroso: èl, y su muger Richilda tenian puestos los ojos en una hija del nombre de su madre, por su hermosura, y gracias, y por ser la primera de sus hijos, que à este tiempo, segun la Chronologia, que llevamos de los sucessos de este Conde, tendria quince años: de esta permitiò Dios, por sus altissimos juicios, que se apoderasse el demonio, y la maltratasse, con gran dolor, y sentimiento de sus Padres, que se valieron de todos los medios de Exorcismos, y Conjuros, que la Iglesia tiene determinados para los Energumenos, trayendo para esto Sacerdotes virtuosos: el demonio estaba rebelde, y quando le apretaban con los Exorcismos, decia, que

no

no saldria de aquel cuerpo, si no es mandandoselo Fr. Juan Guarin, y esto repetia muchas vezes.

(11) *Tom. 12. c. 57.*

(11) Diximos, que este Santo Varon era uno de los Eremitas, que dependientes del Monasterio de Ripòl, cuya era la montaña, vivian en ella, y que èl quedò cuidando de la Hermita donde se colocò la Imagen de Nuestra Señora de Monserrate, en el lugar donde se hizo immoble, y que esto fue por los años de 878. Aqui havia vivido el Santo Fr. Juan Guarin con grande aspereza de vida, y fama de santidad, y viendo el Conde lo que el demonio decia por boca de su hija, dispuso llevarla allà: pudo el Conde hacer venir à Fr. Juan Guarin à Barcelona; pero pues èl fue à buscarle, es para mi sin duda, que el mal espiritu, que yà trazaba la ruina del Santo Varon, dixo, que saldria por imperio de Guarin en la Hermita de Nuestra Señora, y por esso llevò allà à su hija el Conde.

Llegados à la Hermita, el Conde pidiò à Guarin, que hiciesse oracion por su hija, tan miserablemente atormentada; y aunque èl se escusò, como humilde, interponiendo la interceision de Maria Santissima, hizo oracion por ella: y el demonio diciendo, que bolveria à entrar en ella en sacandola de alli, la dexò libre; pero con el susto de que bolveria à atormentarla en sacandola de la Hermita, y del cuidado de Juan Guarin: determinò el Conde dexarla alli por algun tiempo, con repugnancia del Santo Eremita, pero huvo de ceder à los ruegos, y suplicas del Conde, y de los Cortesanos, que le acompañaban.

Quedòse solo Guarin con la doncella en aquel desierto, y el Conde con su comitiva se baxò al Lugar mas cercano, desde donde con sus criados embiaba todos los dias la comida para su hija, y el Ermitaño, y à saber como la iba. Guarin à los principios visitaba à la doncella, y trababa con ella conversaciones espirituales; pero el demonio, que no pierde ocasion para tentar à los justos, empezò à encender en el Ermitaño torpes deseos: resistialos al principio, pero la familiaridad, la hermosura de la doncella, y la ocasion, y la bateria del demonio, mas los aumentaba: quando venian à visitar à la doncella sus criados, les pedia que se la llevassen, que yà estaba buena; pero el Conde su padre porfiaba en que alli mas se asseguraſſe: viendose apretado de la tentacion Guarin, determinaba irse de alli, y hùir de la ocasion; pero el demonio le ofrecia razones à la imaginacion para que no lo hiciesse: andaba triste, melancolico, vacilando con estos pensamientos: no hallaba quietud en la oracion, y le parecia, que Dios le havia desamparado.

Finalmente fue tanta la bateria que le diò el demonio, que una noche, yà fuera de si, forzò à la doncella, y luego reparando en lo que havia hecho, y viendo sus lagrimas, proponiendosele que daria cuenta à su padre, yà dexado de la mano de Dios, la degollò, y sepultò en un lugar oculto, llamando un abismo de maldad à otro abismo: yà aqui abriò los ojos à considerar lo que havia hecho, y el demonio, que por tales medios havia solicitado su perdicion, le incitaba à que se desesperasse, arrojandose de lo mas alto de aquellos riscos, proponiendole perdida su vida, en penitencia hasta entonces passada, y no sè si fue mas cruel esta bateria, que le diò el demonio para perder su alma, que las antecedentes, que le pusieron en tal estado, porque aqui echò todo el resto, y le huviera vencido, si Dios con ojos benignos no le huviera mirado.

Doliòse Dios de su flaqueza, diòle su auxilio para que su estado conociesse, y de tan gran caìda se levantasse: empezò à llorar amargamente, y reconociendo, que yà no estaba alli seguro, pues el Conde le pediria cuenta de su hija, determinò penitente partirse à Roma, donde seguirèmos

sus

sus passos, porque esta tragedia dió incremento maravilloso al Santuario célebre de Nuestra Señora de Monserrate: que Dios, para vencer al demonio, de los mayores males saca los mayores bienes.

(12) *Marieta in Sanct. Hispan. lib. 6. cap. 41. fol. 159. Beuth. hist. Hisp. lib. 2. cap. 13. Domenec, l. 2. fol. 75. Diagus de Comm. Barchin. p. 1. lib. 2. cap. 14. Gonon. in Apend. pag. 467.*

(12) El primero que escribió la vida de este Santo Anachoreta, fue Matheo Oliverio, Francès de Nacion, y Monge de Monserrate; èl la tomò de memorias de aquel insigne Monasterio, y pinturas antiguas, y tradicion: de èl la tomaron los demàs, que citamos al margen. Ninguno de todos estos nos dice, que el Santo Fr. Juan Guarin fue Valenciano, que llegò à Roma el año tercero del Pontificado de Stephano VI. que muriò el año de 905. en 12. de Junio; pero nos lo dice el Martyrologio Hispanico, (13) tomandolo del Pseudo Luitprando: y para que se vea, que no merece credito alguno en lo que dice, basta que èl lo diga; pero hagamos alguna demonstracion. El año tercero de Stephano VI. concurre con el de Christo de 887. (14) la hija del Conde, lo mas temprano que pudo nacer fue el año de 877. segun la Chronologia de las cosas de sus Padres, y Abuelos; pues còmo en una niña de nueve à diez años pudo caber essa fuerza? y assi dexemos la Historia en la sèrie que và, que segun ella, en este año de 892. podia tener la hija de los Condes de Barcelona quince años, y en este año era Pontifice Formoso, y no Stephano VI.

(13) *Martyrol. Hisp. tom. 3. die 12. Iunij.*

(14) *Baron. & alij an. 887.*

Caminò nuestro Fr. Juan Guarin à Roma arrepentido, y llorosso, huyendo de su mismo pecado; pero quien podrà referir el sentimiento del Conde, quando le dixeron, que no parecia su hija, ni el Hermitaño? como los hizo buscar por todas aquellas Sierras, y las diligencias que hizo, esto la historia de la razon lo supone, aunque en la escrita se calla: suspenda aqui el Lector el juicio, hasta que veamos el fin de esta tragedia.

La Historia de España no nos dà cosa notable en este año. El Rey Don Alonso el Magno aprovechaba la paz que gozaba, prosiguiendo sus fabricas, y fortaleciendo sus Ciudades: lo mismo podèmos decir del Rey Don Fortun en Navarra, y de los Condes de Castilla, Aragon, y Cathaluña, de los quales, las Historias que corren estàn muy cortas.

(15) En el Imperio Oriental estaba muy encendida la guerra con los Bulgaros. Estos, ofendidos sumamente de los Griegos, conocieron, que el haverlos apartado de la Iglesia Romana, y hecholos dependientes de la Iglesia de Constantinopla, tiraba à hacerlos sus tributarios: y totalmente se apartaron de la de Constantinopla, y se unieron à la Romana. Embiò el Emperador Leon en este año un grande Exercito contra ellos; pero el Rey Bulgaro Simeon le saliò al encuentro con otro no menos poderoso, y viniendo à batalla, el Exercito de los Bulgaros quedò victorioso, haciendo grande estrago en el de los Imperiales, con muerte de su Capitan General, quedando en esta batalla muchos prisioneros en poder de los Bulgaros, y tan irritado estaba su Rey Simeon con los Griegos, que haciendo cortar las narices à todos los Cautivos, se los embiò assi al Emperador Leon, en afrenta, y oprobrio suyo, quien sintiò mas esto, que la pèrdida de la batalla, y ardiendo en corage, se confederò con los Turcos, y Hungaros, Naciones confinantes con los Bulgaros, para que les hiciessen guerra, de que se siguieron à una, y otra parte los daños, y fatalidades, que dirà la Historia. (16)

(15) *Baron. tom. 10. an. 893.*

(16) *Curapulat. Zonar. in Leone VI.*

***

* * * * * * * * * * * *

CA-

CAPITULO XIII.

EL ESTADO DE LA CHRISTIANDAD ES EN Asia heregias, y sciſmas. En Africa ſe levanta sciſma entre los Obiſpos de unas, y otras partes: vienen Legados à Roma: el Papa celebra un Concilio. El Emperador Uvido vence dos vezes à Berengario: apoderaſe de Italia: viene à Roma: hace Compañero à Lamberto ſu hijo en el Imperio, y le corona el Papa Formoſo: viene de Eſpaña à ſus pies Fr. Juan Guarin, y le impone penitencia. San Cyrilo, y San Methodio en la Guerra de Moravia ſe retiran à Roma: falta ſu memoria. Guerras de la Francia: Fulco Rhemenſe ſolicita auxilios para Carlos, deſpojado del Reyno por Odòn. Arnulpho ſe halla empeñado en la Guerra con los Sclabones, por no querer admitir à ſu hijo Zunebaldo. Suanto Copio, Rey de Moravia, ſe le opone: à un tiempo ſolicitan auxilios de Arnulpho, Carlos para Francia, y Berengario para Italia: èl llama à los Hungaros contra los Sclabones. En Eſpaña el Rey Alfonſo proſigue ſus fabricas: hace conſagrar el Templo del Monaſterio de Val de Dios: memoria de Heleca, Obiſpo de Zaragoza. Fortun, Rey de Pamplona, dà Privilegio al Monaſterio de Nabaſal: de èl ſe infiere, què Señores domìnaban en los Pyrineos. En el Anglia muere el Rey Aluredo: Monaſterios que dexa fundados: ſuccedele ſu hijo Eduardo. En el Oriente muerta Theophania, caſa Leon con Zoc: proſigue la Guerra con los Bulgaros.

ENtrò el año del Señor de 893. que fue el 3. del Pontificado de Formoſo: El 6. del ſciſma de los Emperadores de Occidente, y el 2. del Imperio de Uvido, Duque de Spoleto, coronado por el Papa: El 6. de Odòn en Francia. y el primero de Carlos III. llamado el Simple: El 6. de Arnulpho en Alemania: El 28. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 11. de Fortun en Navarra: El 5. de Abdala en Cordova: El 24. de Aluredo en el Anglia: El 7. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 11. Era 931. Hegira 266. deſde 9. de Julio.

Al paſſo que el Pontificado de Formoſo eſtuvo lleno de trabajos, y reboluciones, huvo menos Eſcritores, que nos dexaſſen noticia de ſus coſas, tanto, que para eſcribir algo de los ſucceſſos de ſu tiempo, ſe valiò el Cardenal Baronio (1) de las noticias, que dà Fulrado en la Hiſtoria Rhemenſe, porque de Roma, è Italia faltaron las noticias. Hace mencion Frodoardo de una Epiſtola de Formoſo, eſcrita à Fulcòn, Arzobiſpo Rhemenſe, en que le dà cuenta del eſtado de la Chriſtiandad, y le dice como de mucho tiempo atràs, el Oriente eſtaba confundido con perniciosas heregias: que la Igleſia de

(1) *Baron. tom. 10. an. 893.*

Constantinopla estaba perturbarda con un nocivo scisma, de que infiero, que la Legacìa, que embiò Formoso para deponer à todos por el Scismatico Phocio, no hizo efecto alguno, porque los depuestos en su scisma se mantuvieron, y despreciaron las ordenes del Papa. Dicele tambien, como se hallaban en Roma Legados del Africa, insistiendo, y pidiendo respuestas sobre un scisma poco antes levantado entre los Obispos de aquellas Provincias; y aunque no nos consta sobre què fue este scisma de los Obispos Africanos, consta, que à este tiempo havia en las Provincias de Africa Christiandad, y Obispos, que reconocian à la Iglesia Romana: y si los Mahometanos observaban en estas Provincias de Africa el estilo, que en las de Syria, donde no permitian mas Eclesiasticos, que los Monges, debèmos decir lo que alli, que los Monges mantenian la Christiandad de Africa. Dicele tambien, que se halla con Legacias de diversas partes, con Consultas, que piden respuestas, por lo qual determinaba celebrar Concilio en primero de Marzo de esta Indicion 11. y le cita para èl, doliendose de lo que padece la Francia de los insultos de los Nortmandos: esto contenia la Epistola escrita à Fulcon, segun Frodoardo. (2)

(2) *Frodoard. hist. Rhem. lib.4. cap.2.*

(3) Otra Epistola havia escrito en el año antecedente, convocando à todos los Obispos para este Concilio, en que llora el estado miserable de Italia, haciendo mencion de dos batallas, en que quedò Uvido victorioso de Berengario, y dà cuenta de una loca heregia, que se havia levantado en el Oriente, que contenia blasphemia contra Jesu-Christo. Que se celebrò este Concilio en Roma, es cierto, porque lo pedia la gravedad de las causas; què Obispos concurrieron à èl? què se determinò? què providencias se dieron? ay alto silencio, con gran daño de la Historia; pues si tuvieramos sus Actas, ellas nos dieran luz de tanto como apunta la Epistola à Fulcon, pero perecieron por la indiscrecion del succesor que tuvo, que fue Stephano VII. que anulò, è hizo quemar todas las Actas de Formoso.

(3) *Baron. ubi supr.*

(4) Que Bonifacio Romano, hijo de Adriano, fue depuesto del grado de Presbytero Cardenal por sus demeritos, consta, y es creible, que lo fue en este Concilio: tambien consta, que Formoso creò Cardenal à Stephano, hijo de Juan Presbytero, el que fue su mayor enemigo despues; y segun la serie, que llevamos en nuestra Historia, en que creemos, que es poco lo que nos apartamos, este año llegò à los pies del Papa nuestro penitente Fr. Juan Guarin, à quien diò cuenta de su vida, y confessò sus enormes pecados, que dexaron escandalizados sus oidos: no le desesperò, antes le animò à que hiciesse condigna penitencia. La que le impuso fue, que pues como bruto havia pecado, no levantasse los ojos al Cielo, sino que anduviesse como bruto, hasta que tuviesse señal sensible de que Dios le havia perdonado, y que assi se bolviesse à su Desierto: admitiò la penitencia, que fue bien aspera; pero à quien considera las penas, que en la otra vida corresponden à tan graves culpas, nada se le hace aspero, y assi se bolviò à su desierto de Monserrate à cumplir su penitencia.

(4) *Bergom.lib. 11.fol.195.*

(5) Las victorias, que el Emperador Uvido havia alcanzado de su Competidor Berengario, haciendole retirar à su Estado de Friuli, y dexandole Señor de la Italia, le dieron aliento para intentar assegurar el Imperio para su hijo Lamberto, y assi en este año passò con èl à Roma, è hizo que el Papa le constituyesse su Compañero en el Imperio, lo qual hizo con toda solemnidad, aunque con embidia de los parciales, que tenia en Roma Berengario, que aborrecian por esto al Papa.

(5) *Baron. ubi supr.*

Las guerras sangrientas, que à este tiempo tenian los Selabones de Moravia, y Bohemia, de quien

quien era Caudillo el Rey Suanto Copio, obligaron à los Santos Obiſpos Cyrilo, y Methodio, que les havian convertido à la Fè, à bolverſe à Roma à ſu Monaſterio de San Clemente: yà eran muy ancianos, pues andaban predicando entre aquellas gentes deſde el año de 860. poco debieron de vivir deſpues: es creible, que concurrieron al Concilio, que celebrò el Papa Formoſo en eſte año: no conſta, ni de año, ni dia en que paſſaron al Cielo: el Martyrologio Romano los celebra juntos en 9. de Marzo: de ellos dice Baronio, *que muriendo en Roma claros en milagros, fueron ſepultados, cuyas ſagradas Reliquias ſupo poco antes, que havian ſido halladas en una antigua Capilla de la Igleſia de San Clemente, debaxo del Altar.* De eſtos Santos hacen memoria los Authores del margen. (6)

(6) *Martin Polon an. 859. Æneas Silv. hiſt. Bohem. lib. 1. c. 13. Cromer. de reb. Polon, lib. 3. Martyrolog. Rom. die 9. Martij. Baron. in anno.*

(7) En la Francia, luego que ſupo Odòn, que Carlos havia ſido coronado por Rey, componiendoſe con los Condes de la Aquitania, juntò ſus Tropas, y paſsò à echarle de Francia. Carlos, y los ſuyos viendoſe ſin fuerzas baſtantes, ſe retiraron à la Lorena, donde Fulco, Arzobiſpo Rhemenſe, conſiguiò que Arnulpho, Rey de Alemania, le tomaſſe debaxo de ſu proteccion, y le embiaſſe gente de ſocorro, y mandò à los Obiſpos, y Proceres de ſus Dominios, que aſsiſtieſſen à Carlos: con lo qual, por las ſolicitudes del Rhemenſe, pudo juntar Exercito con que hacer frente à Odòn; pero al darſe viſta los Exercitos junto al Rio Aiſne, la gente que llevaba Carlos, temiendo dàr la batalla, le fue deſamparando; de modo, que le faltaron aun aquellos, que le havian promovido al Reyno: à viſta de lo qual Carlos, con los que le quiſieron ſeguir, huyò à Borgoña, donde ſe amparò de ſu Conde, empezando eſte deſgraciado Principe à experimentar los rebeſes de la fortuna, que le hizo parecer ſimple, porque fue templado. Odòn, viendoſe ſin Competidor, ſe entrò en Paris, quedando por dueño abſoluto de toda la Francia.

(7) *Dupleix. Fleuri, & alij in Carolo III.*

El Arzobiſpo Fulco, que havia eſcrito al Papa, y al Emperador Uvido, ſolicitando que amparaſſen el derecho legitimo de Carlos, no tuvo reſpueſta, porque ſin duda ſe detuvieron las Cartas, y aſsi bolviò à eſcribir en eſte año, ſintiendo no haver tenido reſpueſta del Papa, ſino la que le havia dado la Abadeſa Bertha, viniendo de Roma, de quien ſupo los trabajos, que padecia, y ſe dolia de ellos mucho. Pide al Papa confirmacion de los Privilegios de ſu Igleſia, y ſe quexa del Conde Haebaldo, que havia uſurpado el Monaſterio de San Calixto, perteneciente à la Igleſia de Rhems. Aſsimiſmo de algunos de ſus Obiſpos Sufraganeos, que ſe querìan eximir de ſu juriſdiccion: todo eſto reſume Frodoardo, (8) y ſe colige, que neceſsitaba de gran reforma el Eſtado Eccleſiaſtico de Francia.

(8) *Frodoar. lib. 4. cap. 1.*

Y porque de eſta Epiſtola ſe infiere el modo, con que ſe profeſſaba en Francia el Inſtituto Monaſtico, Fulco diò noticia al Papa de como Everardo Marquès obtuvo de la Sede Apoſtolica el Cuerpo de San Calixto Papa, y Martyr, y que en ſu honor edificò un Monaſterio en una Heredad ſuya, la qual, deſpues de ſu muerte heredò ſu hijo Rodulpho, Abad, y lo poſſeyò por los dias de ſu vida, y eſtando dicho Abad à la muerte, hizo donacion del Cuerpo de San Calixto, de ſu Monaſterio, y la Heredad à la Igleſia Rhemenſe, à cuya donacion ſe opuſo Haebaldo, como marido de la hermana del Abad Rodulpho: eſte era el pleyto, que Fulco ponìa ante el Papa; de que infiero, que el que fundaba un Monaſterio en una Heredad ſuya, ſe quedaba dueño de la Heredad, y Monaſterio, y era herencia de ſus hijos, y que el hijo Abad, que heredò Monaſterio, y Heredad, no dexò la Heredad al Monaſterio, ſino à la Igleſia de Rhems la Heredad, y el Monaſterio: luego en uno, y en otro tenia propiedad: luego no era el Mo-

Monaſterio dueño de los Abades, ſino los Abades dueños de los Monaſterios. Eſte pleyto le ſentenciò el Papa à favor de la Igleſia de Rhems: noteſe eſte derecho antiguo, de donde dimanò el poner los Principes ſeculares Abades en los Monaſterios, y cotejeſe con la Regla, que quieren que todos los Monges, y Monaſterios guardaſſen.

El Rey Odòn, ù Eudòn, deſembarazado de la guerra con Carlos, acudiò à refrenar à los Danos, y Nortmandos, que cada dia ſe entraban haciendo inſultos por la Francia, y en eſte año, viniendo con ellos à batalla junto al Rio Auxona, les diò una rota grande, con que los dexò caſtigados; y con eſtos continuos eſtragos, que hacian eſtas gentes en eſtas Provincias confinantes con la Francia, apenas quedò Monaſterio de Monges, y Monjas, originados de los Padres Antiguos, que no padecieſſe incendios, y ruìnas, pereciendo, y faltando aquellos antiguos Diſcipulados.

(9) *Cromer. Æneas Silv. ubi ſupr.*

(9) En la Germania ſe hallaba bien apretado el Rey Arnulpho, porque à un tiempo le pedia ſu auxilio Carlos ſu primo, deſpojado injuſtamente de ſu Reyno: Berengario, Duque de Friuli, le llamò à Italia, para defenderſe del Emperador Uvido, y eſto le arraſtraba mucho, por abrirle la puerta para paſſar à Roma, y recibir la Corona del Imperio à que aſpiraba; pero le detenia la Guerra inteſtina de Alemania, porque Arnulpho tenia un hijo fuera de matrimonio, llamado Zunebaldo, yà grande, à quien diò la Lorena, y le añadiò el Ducado de Bohemia: en eſtos ſùceſſos varìan mucho los Authores, y Sigiberto (10) lo refiere con gran diferencia de todos: los Bohemios (11) no quiſieron admitirle por Señor, porque eſta Nacion de los Sclabones ſe diſtinguia en Bohemios, Moravos, Sileſios, Ruſios, y otras Naciones, que ſiendo todos unos, ſe diſtinguian por las Provincias en que habitaban, y aunque en algo reconocian al Imperio deſde Carlo Magno, ſe governaban por ſus Regulos, y ſus Leyes, reconociendo al de Moravia por ſuperior de todos. Eſta Guerra eſtaba à eſte tiempo muy encendida, ſiendo General de todos los Sclabones Suanto Copio; y viendo Arnulpho, que no tenia fuerzas ſuficientes para ſujetarlos, llamò à ſu ſueldo à los Hungaros, gente Scitica, que deſcendia de los antiguos Hunnos, y à eſte tiempo llamada por el Emperador Leon contra los Bulgaros, por Berengario contra los Italianos, por Arnulpho contra los Sclabones, ſe introduxo en Europa con grandes Exercitos, haciendo los daños, que tocarèmos adelante.

(10) *Sigibert. in Chron.*

(11) *Dupleix, & alij.*

(12) En Eſpaña ſe gozaba de paz, porque los tres Reyes que reconocia, ſe contenian en ſus Dominios: nueſtro Rey D. Alonſo el Magno ſolo penſaba en concluir la fabrica de la Igleſia de nueſtro Apoſtol Santiago, en que ſe eſtaba trabajando tantos años havia. En eſte en 25. de Julio le hizo donacion de la Igleſia de Santa Maria de Arenoſo, à las riberas del Miño, cerca de donde entra en èl el Rio Tena, y dice en la donacion de la Igleſia, y ſus terminos, que ſea para el ſuſtento de los Miniſtros, de los Pobres, y Peregrinos, que vinieſſen à viſitar el Cuerpo del Santo Apoſtol, indicio de que yà era cèlebre eſta peregrinacion. En eſte miſmo año diò à eſta Santa Igleſia las Villas de Parada, y Limitoſo, junto al Rio Bulbia, y una Viña en tierra del Bierzo: la donacion ſe hizo en 24. de Noviembre.

(12) *Moral. lib. 13.*

En eſte miſmo año, y en 16. de Septiembre ſe conſagrò el Templo de Val de Dios, cercano à Oviedo: concurrieron à ſu conſagracion ſiete Obiſpos, que fueron Roſendo, Obiſpo de Mondoñedo, con titulo de Dumio, pues alli ſe havia trasladado el Obiſpado del Monaſterio Dumienſe, fundacion de San Martin: Nauſto, Obiſpo de Coimbra, Siſenando de Yria, Ranulpho de Aſtorga, Argimiro de Lame-

mego, Recharedo de Lugo, y Heleca de Zaragoza. De esta consagracion persevera una inscripcion en una piedra, que trae Yepes, (13) en que se leen doce versos Latinos, de la elegancia que se sabìa en aquel tiempo: ellos indican, que la dedica un miserable pecador, por remision de sus pecados: calla el nombre; y quien otro, sino el Rey Don Alonso, pudo en este tiempo fundar tal Iglesia, y juntar siete Obispos para su consagracion?

(13) *Yepes, tom. 4. an. 893. fol. 261.*

Dos cosas se dudan aqui: una, como à esta consagracion no assistiò el Obispo de Oviedo, estando este Monasterio en su Diocesi, à que se puede conjeturar, que estaba el Obispado en Sede vacante, y sin duda estos Obispos se havian juntado para elegir Obispos; pues por este tiempo fue electo Hermenegildo en Obispo de Oviedo. Lo segundo se duda, què hacia Heleca, Obispo de Zaragoza, siguiendo la Corte del Rey Don Alfonso? Variamente discurren sobre esto nuestros Modernos, pero la sèrie de la Historia demuestra, que los Obispos de la Metropoli de Tarragona sentìan, que esta Metropoli se suprimiesse, y estàr sujetos al Metropolitano de Narbona, quando yà Tarragona se iba reparando, y estaba fuera de la jurisdiccion de los Infieles, y esto sin duda pretendia Heleca, Español, con los Obispos Españoles, de que tratarèmos adelante.

En lo conquistado por los Reyes de Pamplona reynaba con felicidad Fortun Garcia, y de este año se halla un Instrumento en el Archivo de San Juan de la Peña, que dà mucha luz à la Historia. Es una demarcacion de los terminos del Monasterio de San Julian, y Basilisa de Nabasal, oy Priorato de aquel Monasterio. Este Instrumento està kalendado en esta forma: *Hizose este Instrumento en la Era de 391. catorce años despues de la venida de Carlos à España, reynando el Rey Fortun Garcia en Pamplona, y el Conde Galindo Aznar en Aragon, Adefonso en Galicia, Garcia Sanz en la Gallia, Raymundo en Pallars; y de los Paganos, Mahomat Aben Lupo en Valterra, Mahomat Athanael en Huesca: en el Cenobio de San Julian, y Basilisa de Nabasal Abad Don Bancio.* Este Privilegio, y otro, que hace mencion de la venida de este Carlos à España, traen los Padres Joseph Moret, (14) y Fr. Domingo de la Ripa; y siendo assi, que escriben uno contra otro, quitan cien años al Instrumento, y quieren que sea su fecha del año de 793.

(14) *Moret in Vest. lib. 2. cap. 7. Ripa in Defensor. tit. 4. cap. 4.*

(15) A esto se opone Don Joseph Pellicèr, con el mismo Privilegio authentico, sacado de aquel Archivo, y legalizado, cuya data es Era 931. que es el año 893. y aunque quiere verificarle con todas las concurrencias de principal, no puede ajustarse à la venida de Carlos Calvo à España, como consta de la misma sèrie de la Historia, sino à la de Carlos Craso, como dexamos evidenciado en la Parte XII. (16) En lo demàs prueba bien, que no pudieron concurrir estos Principes el año de 793. sin multiplicar sugetos incompatibles con el tiempo, y trabucando toda la Historia. Este Privilegio nos demuestra què Principes tenian los Pyrineos, de donde apenas salia el Reyno de Pamplona, confinando por la parte de Gascuña con los Dominios de Garcia Sanchez Curbo; por la parte de Aragon, y Pallars con Galindo, descendiente de Don Iñigo Arista, y Raymundo, descendiente del Conde Bernardo; por la parte de Valterra, y Huesca con los Paganos, descendientes de los Lupos, que siempre estuvieron rebeldes à los Reyes de Cordova: y sin duda estos dos, Lupo, y Athanael, estaban fuera de su obediencia, y se havian hecho fuertes en aquellas Ciudades, pues como à Regulos los nombra el Privilegio; y finalmente, por la parte de España estaba el Reyno de Navarra rodeado de los Dominios de Don Alonso el Magno, y este Privilegio nos demuestra el estado de los Pyrineos, independen-

(15) *Pellic. lib. 5. num. 48. & lib. 7. n. 40. pag. 330.*

(16) *Part. 12. c. 57.*

dentes de Francia, y que el Estado Monastico estaba muy estendido, pues descubrimos assi en los Ibericos, como en los Aquitanicos tantos Monasterios.

(17) *Polid. lib. 6. pag. 108.*

(17) El Anglia recibiò en este año un sensible golge en la muerte de su gran Rey Aluredo, ù como otros le llaman, Alfredo: de èl dice Polidorio: *Aluredo, estando en edad adelantada, acometido de una leve enfermedad, hizo su Testamento, en el qual declarò por heredero à su hijo Eduardo; y para dexar à muchos que se acordassen de èl, distribuyò varios dones à sus Soldados, Familiares, Siervos, y à los Escolasticos de Oxonia, y del mismo modo para reparar, y edificar de nuevo sagrados Templos: despues de esto, agravandosele la enfermedad, y llegandole el ultimo dia, muriò en Uvintonia: su cuerpo fue sepultado en el nuevo Monasterio, que havia edificado: reynò 32. años: despues en aquel Cenobio se instituyò un Colegio de Sacerdotes, que llaman Seculares, y despues de Monges, &c.* fue de los mayores Reyes, que ha tenido la Christiandad, Catholico, justo, valeroso, liberal, favorecedor de Armas, y Letras, que unas, y otras restaurò, y cultivò en el Anglia, à la qual, à costa de peligros, sudores, y sangre libertò de la tyranìa de los Danos: tuvo en su muger la Reyna Ethelnita dos hijos, que fueron Eduardo, y Adelvoldo, y tres hijas, que fueron Elfreda, Ethelgera, y Etheluita: segun nuestra Chronologia reynò 24. años, segun la de Polidoro 32. pero cuenta desde que le dieron parte del Reyno sus hermanos, y Harpsfeldio (18) le dà de Reynado 39. años, y 6. meses, y todas son quentas ciertas: porque Harpsfeldio cuenta desde que en Roma, donde fue con su padre Etheldevolpho, le coronò de Rey el Papa Leon IV. el año de 854. pero muerto su padre, y sus hermanos, reynò solos 24. años, que son los que le damos de Reynado nosotros.

(18) *Harpsfeld. sæcul. 9.*

(19) *Matthæu Uvemm. de Reg. Aserus in vita Aluredi, & alij.*

(19) Eduardo, llamado el mayor, luego que heredò à su padre, temiendo à los Danos que estaban dentro del Anglia, y que podian venir de fuero, puso su primer cuidado en fortalecer sus Presidios, y visitar aquellas Ciudades, que servian de freno al Anglia Oriental, y à la Nortumbria, ocupadas por los Danos, aunque sujetos, manteniendo aquella Milicia, que le dexò su padre, y aumentandola de modo, que se hiciesse temer de los Enemigos, y en qualquier acontecimiento siempre le hallassen armado.

De los tres Monasterios, que fundò Aluredo, uno fue el de Shaftirburia en la Dioceси Sirisburiense: este fue para Monjas, donde quiso tomar el Habito su hija segunda Ethelgera: no quedaron estos Monasterios acabados. De la Reyna Etheluita, muger del Rey Aluredo, se dice, que muerto su marido fundò un Monasterio de Virgines, donde se hizo Monja: los Authores Anglos varian en esto: unos dicen, que el Monasterio que fundò, fue en Uvintonia: otros lo callan; lo mas connatural es, que acabasse el Monasterio fundado para su hija, y con la otra llamada como ella se hiciesse alli Monja. El Monasterio de Ethdinga, puesto en una Isla, que hace una Laguna, junto al Rio Tano, dos leguas y media de Tantonia, quedò dotado, pero no concluido: no consta, que à este tiempo huviesse entrado en el Anglia la Regla de San Benito: quando se reformaron con ella algunos Monasterios del Anglia dirèmos en su lugar.

(20) *Zonar. Curapul. in Leone VI.*

(20) En el Imperio Oriental al Emperador Leon VI. se le muriò su muger la Emperatriz Theophania, ò Theophanona, y luego se casò con Zoc, hija de Zaucès Stiliano, à la qual llamò luego Augusta, y à su padre hizo Logotheta, y le diò el nombre de padre del Emperador, aumentandole los honores; y deseando vengarse de Simeon, Rey de la Bulgaria, embiò contra èl al Patricio Nicephoro Phocas con un gran-

grande Exercito, pero antes de romper la Guerra, embiò por Legado à un Queſtor, proponiendo condiciones de paz: el Bulgaro le tuvo por eſpia doble, y le puſo en priſiones, y con ſu Exercito hizo frente à Nicephoro Phocas; pero eſtando defendiendo ſus Fronteras, le llegò la noticia de que los Turcos, y Hungaros ſe havian entrado por ſus Dominios, haciendo muchos daños, ſegun lo pactado con el Emperador Leon: luego que Simeon lo ſupo, dexando quien hicieſſe frente à Nicephoro, paſsò à oponerſe à los Turcos, por los quales, viniendo à batalla, fue vencido, quedando muchiſsimos Bulgaros muertos, y muchos priſioneros, y èl huyò à Doroſthoro derrotado. El Emperador Leon ſabida la derrota de Simeon, embiò ſus Legados à los Turcos, pidiendo, que le vendieſſen los Cautivos Bulgaros; como los comprò, como diſpuſo las coſas con ellos, verèmos en el año ſiguiente.

CAPITULO XIV.

EL PAPA FORMOSO GOZA PAZ EN ROMA: ſu correſpondencia con Fulco Rhemenſe: à ſus inſtancias eſcribe à los Principes en favor de Carlos, Rey de Francia: eſte Reyno, dividido en facciones, es acometido de los Nortmandos, que echados de Parìs, ſon acometidos de los Bretones: lo que padece el Eſtado Eccleſiaſtico, y Monaſtico en Francia: los Condes de las Provincias confinantes ſe hacen Reyes, y Soberanos. En Alemania Arnulpho proſigue la Guerra con los Sclabones: ſon eſtos vencidos con ſu Rey Suanto Copio: eſte huye à un Yermo, donde vive penitente Anachoreta: Arnulpho dà ſu Reyno à ſu hijo, y pacifica à los Sclabones. En Eſpaña Juan Guarin proſigue ſu penitencia. En Galicia deſcubre el Rey Don Alonſo una conſpiracion, y la caſtiga. Eſtado de Hibernia, y Scocia por eſte tiempo. Sèrie de los Reyes de Scocia, haſta Conſtantino III. ſu Guerra con Eduardo, Rey del Anglia, en que es vencido. En el Imperio Oriental proſigue la Guerra con los Bulgaros: Simeon ſu Rey vence à los Turcos: llama Sacerdotes Latinos, y echa à los Griegos: eſtos paſſan à Ruſia, y Moſcovia, y convierten aquellas gentes, y les enſeñan ſus Ritos: diceſe los que obſervan.

QUE el mundo ha ſido ſiempre uno, decimos comunmente; pero los ſuceſſos dicen, que como vàn paſſando los años, ſe empeoran. El año de 894. fue el 4. del Pontificado de Formoſo: El 7. del ſciſma de los Emperadores, y el 3. del Imperio de Uvido, con ſu hijo Lamberto: El 7. de Odòn en Francia, y el 2. de Carlos III. El 7. de Arnulpho en Alemania: El 29. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 12. de Fortun en Navarra: El 6. de Abdala en Cordova: El primero de Eduardo en el Anglia: El 8. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 12. Era 932. Hegira 267. deſde 29. de Junio.

En Roma el Pontifice Formo-

moso gozaba de quietud, en fuerza de estàr protegido de los Emperadores Uvido, y Lamberto, que tenian casi echado de Italia à su Competidor Berengario; pero la faccion, que este tenia en Roma, no pudiendo mas, abrigaba en si el rescoldo, que despues passò à ser incendio: con esto, gozando por entonces el Pontifice de paz en Roma, podia atender à las cosas de Francia. De esto nos dà noticia Frodoardo, escribiendo la vida de Fulco, Arzobispo Rhemense; y como los enemigos del Papa Formoso tiraron à borrar su memoria, nada de sus hechos huvieramos sabido, si no huviera hecho mencion de algunos Frodoardo: (1) de èl consta, que el Papa recibiò todas las Cartas de Fulcòn, por las quales supo el estado en que estaba la Francia; y assi, segun el tenor de ellas, ofreciò à Fulcòn favorecer la causa del Rey Carlos, como lo hizo, escribiendo à Odòn, y ponderandole ser contra justicia lo que obraba, que permitiesse treguas en la Guerra que hacia, y que Fulcòn viniesse à Roma, para discurrir medio de concordia, y ajuste. Escribiò tambien à los Obispos, y Arzobispos de Francia, para que persuadiessen à Odòn, que restituyesse el Reyno à cuyo era. Assimismo escribiò al Rey Carlos, dandole la enhorabuena de su coronacion, de que èl ya havia dado cuenta al Papa, ofreciendo ser hijo obedientissimo de la Iglesia, lo qual le agradece, y le dà consejos sobre el modo, con que en su govierno se debe portar: todo muy bueno, si no estuviera puesta la razon en las armas.

(1) *Frodoard. lib. 4. c. 27.*

Todas estas diligencias, que el buen Pontifice hacia en Roma, se desvarataban en Francia; porque Odòn, viendo que el Arzobispo de Rhems no queria reconocerle por Rey, puso sitio formal à la Ciudad, executando robos, y muertes, y quitando à la Iglesia de Rhems sus possessiones, y dandoselas à sus Ministros; lo qual sabido por Carlos, y los Proceres que le assistian, juntaron la gente que pudieron, y passaron à socorrer al Arzobispo Fulco: en la Epistola, que escribiò al Papa, dà à entender, que le hizo levantar el sitio Carlos, pero la sèrie de la Historia nos dà otra causa.

(2) Consta de la misma Epistola, que los Nortmandos, acometiendo como solian à la Francia, destruyeron la Ciudad de Tarva, y otra vez el Monasterio de San Berthino, y huvo de salir huyendo el Obispo Heritaudo de alli: los Nortmandos, sin detenerse, tiraron à Paris, y destruyeron el Monasterio de San Dionis, cuyos Monges, tomando el Cuerpo de el Santo, y lo que pudieron, se pusieron en salvo; y esta es la ocasion por que Odòn dexò el sitio de Rhems, y acudiò à socorrer à Paris: (3) no le aguardaron los Nortmandos, sino que viendo, que no podian coger à Paris por sorpresa, se entràron talando, y destruyendo por la Menor Bretaña: sus Regulos Pasquitano, y Urseano salieron à resistirlos, y detenerlos, y viniendo con ellos à batalla, en el primer encuentro vencieron à los Britanos; (4) pero rehaciendose estos, viendolos descuidados con la victoria, dieron sobre ellos, y les matàron sobre doce mil hombres, con que se retiraron à la Nortmandia destrozados.

(2) *Frodoard. ubi suprà. Annal. Berthin.*

(3) *Sigibert. an. 894.*

(4) *Bern. Argen. histor. Britan.*

(5) En Francia prosiguieron los disturbios entre Odòn, y Carlos. El Arzobispo Rhemense acogiò al Obispo de Tarva Heritaudo, y viendole echado de su Iglesia, le encomendò la administracion de la Cathalaunense, que estaba sin Obispo: assimismo acogiò à los Monges de San Dionis de Paris, y los repartiò. De los que salieron de Paris en esta ocasion, viendo acometida aquella Ciudad tantas vezes por los Nortmandos, fueron dignos de recomendacion, Remigio, Monge de San German Antisiodorense, y Hugbaldo, Monge de San Amando Elnonense, Doctores Parisienses, que por entonces trasladaron à Rhems sus Escuelas, favorecidos del Arzobispo, y fueron los

(5) *Frodoard. ubi suprà.*

los que entre tantas turbaciones conservaron en Francia las buenas letras.

Los insultos en la Francia eran cada dia mayores, haciendo hostilidades los de un Partido en los del otro: Richardo, Manasès, y Rampon, Capitanes de Odòn, se apoderaron de la persona de Theobaldo, Obispo de Limoges, y le sacaron los ojos: los dos primeros se apoderaron de Sens, y prendieron à su Obispo Uvalterio, y le desterraron.

De todo esto diò cuenta Fulcòn al Papa, congratulandose de haver elevado al Imperio à Lamberto, de quien dice que es su pariente, que debia de serlo por parte de madre, y à quien dice, que mas estima por la devocion filial que tiene al Papa, que por ser su pariente: dàle cuenta del estado de la Francia, y pretende que se coligue Lamberto, joven à este tiempo de 17. años, con el Rey Carlos su ahijado. A esta Epistola respondiò el Papa, estimando el afecto de Fulcòn àzia Lamberto, confirmando la excomunion publicada contra los sacrilegos perseguidores de los Obispos; pero no aprueba lo executado en el Obispado Cathalaunense, donde reprobando à Berthario, Obispo electo por Clero, y Pueblo, y consentimiento del Rey Odòn, havia consagrado à Mancio, acusado de algunos delitos: llamale à Roma, y manda, que trayga consigo à Mancio, y à Conrado, vassallo de Fulcòn, y al acusado Berthario. Son Cartas familiares, que (6) dàn luz à la Historia, y por esso las trae Baronio. (6)

Baron. an. 894.

De estas mismas Epistolas consta el poco respeto, que se tenia à las Iglesias; pues Roberto, vassallo del Rey Arnulpho, se havia atrevido à robar la Iglesia de Colonia, de donde era Obispo Herimano, siendo preciso haverse valido, para resistirle, de la fuerza: todo andaba alterado, porque quando las passiones, y ambicion de los Reyes tiene turbados los Reynos, no teniendo rigor la justicia, viven como quieren los vassallos.

Este estado en que se hallaba Francia diò alientos à Rodulfo, hijo de Conrado, y nieto de Hugo, el Abad de la Casa Real Carolingia, para que se alzasse con la Borgoña Transiurense, que es lo que corre desde el monte de San Claudio: hizose jurar por Rey, y se mantuvo en la Corona èl, y su posteridad por mas de ciento y quarenta y dos años; de modo, que à este tiempo la Corona de Francia estaba dividida casi en tantos Reyes, y Señores como Provincias; porque la Menor Bretaña tenia por Reyes à Pasquitano, y Urseano: la Nortmandia, y Provincias cercanas, estaban possèidas por los Nortmandos, siendo sus Regulos Herico, Rudolfo, y Gelon: de la Lorena se llamaba Rey Zunebaldo: de la Borgoña Alta se hizo Rey Rodulfo: Luis, hijo de Boson, era Rey de la Proenza, Provincia Lugdunense, y lo que oy es Saboya, y Delfinado: los Condes de Barcelona, y Marca de España, se portaban como Soberanos: del mismo modo los Duques de Gascuña, Fox, y Bearne; de modo, que la Purpura del Reyno de Francia estaba hecha girones, y solo en lo que es propiamente Francia, y Borgoña competian Odòn, y Carlos, porque tambien vacilaban en la obediencia de Odòn los Condes de Aquitania: este es el estado que tenian las Coronas, dependientes de Francia por este tiempo.

Mas union tenian las Provincias, que componian la Corona de Alemania, que ceñia el Rey Arnulpho, quien se hallaba en este año muy empeñado en la Guerra con los Sclabones de Bohemia, Moravia, Silesia, y Provincias confinantes, cuyo Caudillo era Suanto Copio, Rey de Moravia. Yà diximos, como viendo el Rey Arnulpho el gran poder, que tenia Suanto Copio, llamò en su auxilio à los Hungaros, los quales entrando por lo que oy es Hungria, pusieron à Suanto Copio en trance de venir à bata-

lla: no la rehusò èl, pero estuvo la fortuna de parte de Arnulpho, y aunque Suanto Copio hizo quanto pudo, como buen Capitan, los suyos flaquearon, y cedieron la victoria à Arnulpho, que hizo en ellos grande estrago.

(7) *Æneas Sylvius, histor. Belfurestius in Cosmog. Moraviæ. Dabrah. Bonfini, hist. Hungariæ.*

(7) Suanto Copio viendo perdida la batalla, atribuyendolo à sus pecados, huyò con la celeridad que pudo hasta el monteSambro: alli le tocò Dios, para que conociesse lo falaces que eran las grandezas del mundo, pues el que poco antes se viò Rey poderoso de millares de Soldados, se veia solo, desamparado, y perseguido; y desengañado de lo que el mundo le havia burlado, se determinò à dexarle, y bolverle las espaldas, y conociendo, que la mayor victoria es vencerse à sì mismo, yà que se veia vencido del mundo, quiso vencerse à sì, teniendo esta por su mayor victoria: y assi dexando el cavallo, y las armas, en habito desconocido se entrò por aquella soledad, que era asperissima, manteniendose con frutas silvestres de los arboles: iba su corazon herido del dolor, y Dios de este dolor natural se valia, para infundirle el que mas necessitaba: anduvo algunos dias por aquel yermo inculto, determinado à passar alli su vida, desconocido, y penitente, y yà que havia perdido el Reyno de la tierra, conquistar desde alli el Reyno del Cielo.

Dios, que quiso, que no se governasse por su arbitrio, sino que para la vida espiritual tuviesse quien le dirigiesse, dispuso que un dia, andando por aquella soledad, se encontrasse con tres Anachoretas, que vivian en aquel Desierto, que le parecieron tres Angeles, embiados por Dios para el: ellos le preguntaron, sin conocerle, donde iba, y què busba por aquella soledad? èl sin darse à conocer, les dixo, que era un hombre desengañado de las falacias del mundo, con animo de passar su vida en penitencia en aquel yermo: ellos le alabaron el proposito, pero le propusieron las dificultades, que hallaria en una vida tan austera, y viendole determinado, le animaron, y el que era Preposito entre ellos le tonsurò, y diò el Habito de Anachoreta, y señalandole gruta en que havia de morar, los tres, como Maestros, en la Vida Religiosa le instruyeron, y para resistir las tentaciones diabolicas le armaron.

(8) *Gonnon. lib. 1. pag. 55.*

(8) Quedò contentissimo Suanto Copio, consagrado à Dios con el Habito, è Instituto Religioso, y le parecia, que por tierra havia hallado el Cielo. Luego se preparò para vencer las tentaciones, con ayunos rigurosos, vigilias continuas, y oracion fervorosa, y todo fue menester para resistir à las baterias, que le diò el demonio, acordandole las delicias, y grandeza que havia dexado, y miseria à que havia venido; pero todas con valor grande las resistia, y por la direccion de sus Maestros se governaba: y en este estado le dexarèmos, hasta que à su Historia bolvamos.

(9) *Bonfin. ubi suprà.*

(9) El Rey Arnulpho, haviendo conseguido una tan gran victoria, se apoderò de todas las Provincias de los Sclabones; y pareciendole, que el mejor modo de contenerlos era dexarlos con sus Leyes, y sus Duques, y Señores, y viendo que Suanto Copio no parecia, le dieron por muerto en la batalla, y assi llamando à su hijo Suantovogio, à quien èl havia sacado de pila, le hizo Duque de Moravia, y de todo lo que poseia su padre, y à Bariborio hizo Duque de Bohemia, y à los Hungaros, que havian venido à servirle, diò la Panonia Superior, donde yà estaban los Hunnos desde los tiempos de Athila, y con esta nueva gente, de su misma Nacion, y origen, se empezò à llamar aquella porcion de las Panonias, Hungria.

(10) *Psalm. 45.*

Que Dios puso prodigios sobre la tierra, dixo el Psalmista, (10) y vèr yà al Rey Suanto Copio en un desierto, entre unos pobres Anachoretas, olvidado del mundo, y haciendo una vida

aſpera, y penitente en las ſoledades del Monte Sambro, le tengo yo por uno de ſus prodigios; pues no lo fue menor nueſtro Fr. Juan Guarin à eſte tiempo en el Deſierto de Monſerrate,(11) donde llegò de ſu peregrinacion de Roma; y como quien tenia bien conocidas las grutas de aquella aſperiſsima Montaña, buſcò una mas cercada de boſcages, y malezas, donde ſe eſcondiò, y proſiguiò en cumplir ſu penitencia, andando comiendo, y bebiendo como beſtia: ſu cama era la dureza de un peñaſco: ſu comida las yervas, y frutas ſilveſtres, que daba la Sierra: ſu bebida el agua de un arroyo, y uno, y otro con eſcasèz grande, no tanto para mantener la vida, quanto para entretener la muerte: no ſe atrevia à levantar los ojos al Cielo, à quien conſideraba tan gravemente ofendido, y en conſideracion de las penas del Infierno que merecia, le parecia ſuave aquella penitencia en que ſe exercitaba: creo, que ſe quitò el ſanto Habito, como indigno de èl: es cierto, que le encontraron deſnudo, y cubierto de ſu proprio vello, y tan pocos años como viviò aſsi, no havia de haverſele el Habito conſumido, ſi èl no ſe le huviera quitado: pudo tener preſente la penitencia de Nabucodonoſor; (12) pero con la diferencia, que à eſte le turbò Dios el entendimiento, para que à sì miſmo ſe tuvieſſe por bruto; pero à Guarin, para que conocieſſe que havia pecado como bruto, le iluſtrò Dios el entendimiento.

(11) *Diag. biſt. Comm.Barchin. Beuther. Marieta, & alij.*

(12) *Daniel.*

(13) El Rey Don Alonſo el Magno gozaba de gran paz en la Eſpaña Chriſtiana; pero como no ay en el mundo felicidad cumplida, un Cavallero de Galicia, llamado Uvitiza, le diò un gran diſguſto, rebelandoſe contra èl: el nombre dà à entender, que fue deſcendiente de aquel Rey, pues las opoſiciones, que entre sì tuvieron aquellas FamiliasReales de los Godos, las heredaron ſus deſcendencias. Eſte Cavallero, pues, juntando gente foragida, ſe hizo fuerte, y empezò à hacer daños en los que no ſeguian ſu partido, y tomò la ſublevacion tanto cuerpo, que le fue preciſo al Rey Don Alfonſo levantar el Exercito, y embiar con èl al Conde Hermenegildo, (que fue Abuelo de San Roſendo) Capitan valeroſo, quien paſsò à Galicia, y en diverſos reencuentros, que tuvo con el rebelde, no ſolo le venciò, ſino que le huvo à las manos, y le traxo preſo à Oviedo: no ſe ſabe què caſtigo le diò el Rey, ſolo sì, que le confiſcò los bienes, y parte de ellos cedieron en premio de la victoria al Conde Hermenegildo.

(13) *Moral.l.13. Maur. Caſtel. biſtor.*

Paſſemos à la Hiſtoria de el Anglia, en la qual por toda eſta Obra me he abſtenido de mezclar con ella la de Scocia, è Hibernia, ſino en quanto ha ſido neceſſario para el antiguo Monachato, plantado primero en Hibernia por San Patricio, y en Scocia por San Columba, de ſu Diſcipulado, del qual, y del de San Aydano ſe propagò en Inglaterra, ſiendo de todo eſte Monachato uno miſmo el origen. En quanto al de los Hibernios, Scotos, y Pictos, no he pueſto la ſerie de ſus Reyes antiguos, porque la tengo por fabuloſa, y la duda aun el miſmo Polidoro Virgilio, (14) que la ſigue. De los Hibernios no dudo, que ſu origen antiquiſsimo fue de Eſpaña, llamada Iberia, como lo confieſſan ellos miſmos, y aunque ſe la comunicaron los Romanos, no entrò la Idolatria en ellos: vivieron con ſus Leyes, y Reyes muchos ſiglos, y haſta que ſe la comunicò San Patricio, no entrò la luz del Evangelio en ellos; pero una vez que les eſclareciò, echò en ellos tan firmes raizes, que por los muchos Santos que tuvo, ſe llamò la Isla de los Santos: de ella ſalieron Predicadores, que convirtieron à la Fe à los Pictos, Scoceſes, y Anglos, como dexamos demoſtrado en eſta Hiſtoria: del miſmo modo ſalieron Predicadores para la Belgia, Friſia, Alemania, y todas las Provincias Septentrionales.

(14) *Polidor.lib. 3. pag.52.*

De los Reyes de Hibernia di-

cen sus Historias antiguas, que yà uno, yà quatro dominaron la Isla, y los hemos omitido, por no empeñarnos en su Historia, y alargar la nuestra. Los Scoceses se havian apoderado yà de gran parte de la Isla, y à este tiempo era Rey de los Hibernios Albrado, (15) quien en este año embiò al Obispo Cantaburgense à Rhems, à consultar al Arzobispo Fulcòn sobre diversos errores, que se introducian en aquella Isla, como que los Obispos, y Presbyteros podian casarse: que se podian entre parientes cercanos contraer matrimonios: que las Monjas no guardaban la castidad votada: y que los casados, ademàs de sus mugeres, podian usar de concubinas: sobre estos errores, que se introducian, consultò este Rey, contra los quales escribiò Fulco, demonstrando que esta era heregia de los Nicolaitas, y à esto havia llegado la Isla de los Santos, Seminario que havia sido de Monges santos, y doctos.

(15) *Fredeg. lib. 4. cap. 2.*

En quanto à la Scocia es cierto, que es parte de aquella grande Isla, que llamaron los Antiguos Albion, por blanquear sus Montes à la vista desde el Mar. Ellos se llamaron Britanos, y con este nombre los hallaron los Romanos, quando los descubrieron, y conquistaron: los Pictos, y Scotos, que entraron en esta Isla, y en ella hicieron asiento, fueron Naciones barbaras, que vivieron en las cercanìas de el Rhin, y por los años del Señor de 355. yà estaban en la Mayor Bretaña: testigo ocular es contra lo que escriben los Authores Ingleses, y Scoceses el Maximo Padre San Geronymo, (16) que hablando de las costumbres barbaras de diversas Naciones, dice: *Yo mismo vì en la Gallia* (junto à las riberas del Rhin) *siendo jovencillo, à los Scotos, gente Britanica, que comian humanas carnes, y quando hallan por las Selvas rebaños de puercos, de bacas, ù otras reses, suelen cortar las nalgas de los Pastores, ò tetas de las mugeres, y estas tienen por sus mas regaladas comidas: la Nacion de los Scotos no tiene mugeres proprias, como si huvieran leìdo la politica de Platòn, ò siguieran el exemplo de Catòn: no ay entre ellos mugeres proprias, sino que, como à cada uno se le antoja, se mezclan al modo de las bestias, &c.* Estos eran los Scoceses por aquel tiempo, y yà entonces era gente Britanica, con que no es facil assegurar, si fueron gentes naturales de aquella Isla, ni quando, ni como, ni de què parte à ella vinieron.

(16) *S. Hieron. contra Iovinian. tom. 2. lib. 2. Vide tom. 1. an. 355.*

Los Britanos se hicieron Politicos por el comercio de los Romanos, y los Pictos, y Scotos con los Britanos, y unos, y otros empezaron à tener Reyes, y Guerras entre sì, desde los tiempos de Arcadio, y Honorio: de los Reyes de los Pictos hemos hecho alguna mencion: los Scoceses cuentan estos Reyes. Firgusio I. Eugenio I. Firgusio II. Eugenio II. Constantino I. Congalo I. Gorano I. Eugenio III. Congalo II. Antillo, Aydano, Cheneto, Eugenio IV. Firgusio IV. Donualdo, Malduino, Eugenio V. Eugenio VI. Amberdeto, y muerto este en la guerra con los Pictos, le succediò Eugenio VII. su hermano: à este succediò Mordaco, hijo de Amberdeto: à este Efinio: à este succediò Eugenio VIII. à este Fergusio III. despues Solvacio, y à este Achayo, hijo de Efinio, que se coligò con Carlo Magno, y fue muy amigo suyo: à este se siguiò Conuallo III. à este Dongallo, y à este Alpino, que prosiguiendo la guerra con los Pictos, fue muerto por Druscheno su Rey, pero vengò su muerte Cheneceto, hijo de Alpino, venciendo, y matando à Druscheno, en quien acabò el Reyno de los Pictos, quedando sujetos à los Scoceses en el año de Christo de 840. (17)

(17) *Polid. lib. 3. & 4. p. 92.*

A Cheneto succediò su hermano Donaldo: à este Constantino II. à este Etho, hijo de Cheneto, à quien quitò la vida Gregorio, y se alzò con el Reyno, y se apoderò de gran parte de Hibernia: à Gregorio succediò Donaldo, y à este Constantino III.

hijo

hijo de Etho, que siguiò la linea, y reynaba en este año de 894. muy poderoso, por estenderse sus Dominios à todo lo que oy es Scocia, y las Islas, y casi toda Hibernia, por ser muy poco lo que en aquella Isla le havia quedado al Rey Albrado.

Constantino viendose tan poderoso, luego que muriò Aluredo suscitò la Guerra, que siempre havian tenido los Scoceses con los Anglos, y assi con un grande Exercito se entrò por los confines del Anglia: con Exercito no inferior saliò à resistirle Eduardo, y viniendo con èl à batalla, fue muy sangrienta la victoria, que quedò por Eduardo, y Constantino, Rey de Scocia, se viò obligado à pedirle la paz, con que por algun tiempo cessò entre ellos la Guerra. La Chronologia, que llevan los Authores Ingleses, y Scoceses, està tan varia en la Historia de sus Reyes, Arzobispos, y Obispos, que apenas ay uno, que convenga con otro: yo me aparto del parecer de todos, porque en ninguno hallo punto fixo, y rendirè mi dictamen al que la ajustare mejor: segun nuestra Chronologia, este era el año quinto de Plumundo, Arzobispo Cantuariense: vease lo que duda Harspfeldio, (18) que cita la discordia, que halla en todos los Authores.

(18) *Harspfeld. Sigl.10. c.5.*

(19) *Curapulat. Zonar. in Leone VI.*

(19) En el Imperio Oriental proseguia la Guerra del Emperador Leon con Simeon, Rey de los Bulgaros: este viendose vencido de los Turcos, pidiò pazes al Emperador, quien le embiò su Legado para que las ajustasse: era el animo de los Griegos tener siempre sujetos, aun en lo espiritual, à los Bulgaros, lo qual conociendo Simeon en las condiciones de paz, que Leon le proponia, detuvo al Legado, y entre tanto, haviendo reforzado su Exercito, saliò à campaña contra los Turcos, de los quales alcanzò una grandissima victoria, y los echò, con gran pèrdida, de todos sus Dominios: esta victoria le diò audacia para escribir al Emperador, que no trataria con èl de pazes, mientras no le embiasse todos los Cautivos Bulgaros, que en su poder tenia: el Emperador, que tenia deseo de paz, se los embiò, pero no por esso se ajustò la paz.

En estas Guerras tan sangrientas, que tuvieron los Bulgaros con los Griegos, Simeon echò de su Reyno à los Obispos, y Sacerdotes Griegos, que havia embiado Phocio: que si eran de los Ordenados por èl, no tenian Orden alguno: llamò Simeon Sacerdotes Latinos, y haviendo sido el Papa Formoso de los primeros Predicadores, que tuvieron los Bulgaros, aunque no consta de sus Actas, que se anularon, y quemaron injustamente, no ay duda que embiaria Obreros proporcionados al genio de la gente, pues èl la havia tratado, y convertido.

(20) Los Sacerdotes Griegos, que salieron de la Bulgaria con zelo de sembrar la Fè, se entraron por la Moscovia, y la Rusia, y sacaron à aquellas gentes de la ceguedad de la Idolatria, y les dieron à conocer à Christo, pero con tanta infelicidad, que por hacerlos Catholicos, los hicieron Scismaticos: los Sacerdotes son casados, excepto el Patriarcha, y los Obispos, que los sacan de los Monasterios: adoran Imagenes: à los infantes en el Bautismo los sumergen tres vezes en el agua: admiten el Sacramento de la Confesion, comulgan de una, y otra especie, mezclando una con otra, y se la dàn à los muchachos en cumpliendo siete años: los dias de fiesta los guardan solamente los Señores, diciendo que no obligan à los que trabajan: tienen agua bendita, pero esta no la tocan, sino echandosela los Sacerdotes: ayunan siete semanas en la Quaresma: no creen que ay Purgatorio, y con todo esso ruegan por los difuntos: admiten el matrimonio, y se divorcian con facilidad: no tienen por adulterio sino el que se comete entre casado, y casada, y otras costumbres à este modo: veanse los Authores.

(20) *Alexandro Guagino de Sarmat. Crancius in Vandalia. Bonfin. lib. 1. & 11. de Rebus Hungar. Sigismund. Bara in descript. Moscov.*

El

(21) *Possevinus, histor. Moscov.*

(21) El Patriarcha, y Obispos tienen la comunion del Patriarcha de Constantinopla, y al Papa tienen por Scismatico, y con los Griegos niegan la Procession del Espiritu Santo, del Padre, y del Hijo: tienen Monges, que viven segun los Asceticos de San Basilio, pero no constituyen Orden: aunque la impericia de algunos los llama de San Basilio, ellos se originaron de aquellos Monges, que allà passaron del Imperio Oriental, de muy distintos Discipulados. Entre algunas cosas, que les llevaron buenas los que los enseñaron, y bautizaron, es la devocion con San Nicolàs, Arzobispo de Mira; (22) pues despues de Christo, y su Santissima Madre, le dàn adoraciones casi de Divino, y el Santo condescende con su rusticidad, haciendo entre ellos muchos milagros: pecan de ignorancia invencible, porque ni aun leer saben, y solo creen lo que les enseñan.

(22) *Guagin. ubi supr. tom. 2.*

CAPITULO XV.

EL PAPA FORMOSO EN ROMA PADECE emulos, de quien es respetado. Estado de Italia, y Francia: principios de San Berno: funda el Monasterio Gigniacense: Instituto que toma. En Alemania Hatto, Arzobispo de Maguncia, celebra el Concilio Triburiense: Obispos, y Abades, que à èl concurren: assiste à èl el Rey Arnulpho: el pleyto entre Heringero, Arzobispo de Colonia, y San Aldelgario de Brema, se sentencia à favor del de Colonia, lo que confirma el Papa Formoso. Los Nortmandos se entran por Lotharingia: vencelos con gran estrago el Emperador Arnulpho: el Monasterio Lerinense persevera: de la Congregacion Casianita es Abad Magno. En España el Rey Don Alonso ataja la conjuracion de Sarracino: San Genadio acaba la Iglesia de su Monasterio, que dedica Ranulfo, Obispo de Astorga: estiendese por su Provincia el Discipulado de San Genadio. En el Anglia el Rey Eduardo pacifica à los Uvalios: memorias del Abad Assero, y de Grimbaldo, y Juan, Monges de San Berthino. En el Oriente Simeon, Rey de los Bulgaros, vence el Exercito del Emperador Leon: este se libra de una conspiracion por aviso de Zoc su muger, à la qual declara Augusta.

EL año de 895. fue el 5. del Pontificado de Formoso: El 8. de el scisma de los Emperadores: El 4. del Imperio de Uvido, y el 3. de su hijo Lamberto: El 8. de Odòn en Francia, y el 3. de Carlos III. El 8. de Arnulpho en Alemania: El 30. de Alfonso el Magno en España: El 13. de Fortun en Navarra: El 7. de Abdala en Cordova: El 2. de Eduardo en el Anglia: El 9. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 13. Era 933. Hegira 268. desde 18. d Junio.

En Roma el Pontifice Formoso governaba en paz la Iglesia, y era respetado de sus emulos, por verle favorecido de los Prin-

ci-

cipes, pero interiormente abrigaban el encono contra su sagrada persona. El por este tiempo adornò con pinturas el Templo de San Pedro, en que se conoce su piedad: decir que no hizo cosa de importancia, (1) es inadvertencia, porque una cosa es que nos falten sus Actas, otra, que no hiciesse heroycas acciones: estas se descubren en las cortas noticias, que nos han quedado, por mas que la emulacion las haya querido sepultar en olvido: atribuyesele una Epistola, escrita à Eduardo Rey de Inglaterra, pero no es suya, sino de Juan VII. como prueba Polidoro Virgilio; (2) pues lo que en ella se reprehende, mas dice con los sucessos de Juan, que con los del tiempo de Formoso: las cosas de Italia, mas estaban dormidas, que muertas: Uvido era obedecido, y temido, y Berengario solicitaba verse vengado.

(1) *Bergom.lib. 11.fol.195.*

(2) *Polidor.Virgil.lib. 11. fol. 195.*

En la Francia pudieron poco las solicitudes del Arzobispo Rhemense Fulco, ni las instancias del Papa Formoso, en favor de Carlos: este se retirò à la Borgoña Cislarense con un Exercito volante, donde procuraba mantenerse como podia, mientras Odòn reynaba. La Francia era en este tiempo un funesto theatro de desordenes, donde solo se representaban vandos, traygiones, sacrilegios, y muertes: los Obispos, à instancias del Papa, solicitaron alguna concordia: la confusion de la Historia no afirma nada con certeza, y mas parece que los Obispos consiguieron alguna tregua, que no que tan grandes discordias se ajustassen.

En este tiempo tan calamitoso, en que el estado Monastico tanto descaecia, y yà por las irrupciones de los Barbaros, que tenian destruidos los principales Monasterios, y andaban fugitivos sus Monges; yà porque los seglares se entraban en ellos, tomando el titulo de Abades, suscitò Dios el espiritu de San Berno, à que à una Religion diesse principio, con que se reformasse el Monachato. Fue San Berno hombre nobilissimo, y uno de los Condes, que por este tiempo governaban la Borgoña: este, viendo el estado en que se hallaba Francia, destruyendose los hombres unos à otros por sus ambiciones, determinò dexar la Milicia peligrosa, y militar à solo el Rey del Cielo: para esto, de sus propias riquezas, y possessiones empezò à edificar el Monasterio Gigniacense en el Ducado de Borgoña, en el Valle de Balma, en la Diocesi de Mascon. De los principios de este Santo no sabèmos otra cosa, que lo que nos dice Juan Italiano en la vida de San Adòn, y Odòn, (3) que escribiò, y trae Surio: proponenosle desde el estado de Conde Abad del Monasterio que fundò, y Maestro, sin passar por el medio de ser Discipulo, en que yà aqui diò norma à los Padres, que despues fundaron Religiones, como sin passar por el estado de subditos, pudiessen ser Prelados; lo qual hasta aqui no he hallado, que estilasse alguno de los Santos Padres que le precedieron, pues à todos en esta Obra los hemos visto Discipulos antes de ser Maestros.

(3) *Apud Sur. tom. 6. die 18.Novembris, in Actis S. Odonis.*

Hallandole constituìdo desde Conde en Abad, es fuerza decir, que dexando el mundo, y fundando el Monasterio con los familiares, que se le juntaron, hizo profession Monastica en manos del Obispo su Diocesano, pues era indispensable, que para ser Religioso, en manos de quien tuviesse jurisdiccion Eclesiastica hiciesse los votos: esto le constituyò Abad, y tomò la Regla de San Benito, con las costumbres, ò Constituciones de Eutichio: yà diximos en la Parte X. que las señas, que dà Juan Monge en la vida de San Odòn, convienen todas à San Benito de Anania, que fundò peculiar Instituto, habiendose en esta fundacion de nueva Orden San Berno, como se hubo en la fundacion de su Orden el Glorioso Patriarcha Santo Domingo, que tomò la Regla de San Agustin, y las costumbres, ò Constituciones del Orden

den Premonstratense, siendo esta la primer Orden, que con titulo, y forma de tal se levantò en la Iglesia quando los Discipulados de los Antiguos Padres, que por la injuria de los tiempos estaban tan caìdos: de modo, que à estilarse entonces lo que oy se estila en la Iglesia, que las Ordenes se denominan de sus Padres, la Cluniacense debiò llamarse Orden de San Berno.

Dice Juan Monge, que el Santo con la Regla de San Benito admitiò las costumbres, que enseñò à sus Monges San Eutichio. Yo no hallo mencion de este Santo, sino es en las señas que dà de haver sido tan acepto al Emperador Ludovico Pio de haver fundado Congregacion peculiar con la Regla de San Benito, y peculiar Instituto: de haver muerto, y de haver resucitado, solo concurren en San Benito de Anania, como puede verse en Hugo Menardo, (4) que trae su vida, y nosotros la estendemos por todo el Tomo XI: (5) como le llama Eutichio? no lo alcanzo, y lo sospecho error del trasladante, ù de la prensa; y si alguno porfiare, que San Berno tomò la Regla, è Instituto de San Benito Indense, (sea Binomio, pues es uno mismo) yà dexamos probado, que este Santo fue Monge de San Sequano, que fue del Instituto Casianita: y si quisiere que sean distintos Santos Eutichio, y San Benito Indense, expliquen lo que quiere decir Juan Monge, hablando del Monasterio Gigniacense, por estas palabras: (6) *Los Instituìdores de aquel Lugar seguian à cierto Padre Eutichio, cuya vida no quise aqui referir, contento con referir en pocas palabras su transito. Este viviò en los tiempos del Emperador Ludovico Magno, amado de aquel Rey, y de todos: siendo Lego, y erudìto en las profanas Letras, despreciadas aquellas cosas, con que suele ensobervecerse la humana fragilidad, todo se aplicò à las Reglas, è Instituciones de los Santos Padres, y de ellas recogiendo diversas costumbres, è Instìtutos, las reduxo à un volumen: luego no mucho despues se hizo Monge: fue tan amado del Rey, que dentro de su Palacio le fabricò Monasterio: passado el curso de su vida, rodeado de los Frayles, de repente diò su espiritu, y como por sus Discipulos se aparejassen las Exequias, bolviò à esta vida, y admirandose ellos, prorrumpiò en estas vozes: Gracias à Dios, sabed, que en estos quarenta años, no me acuerdo, que ni una vez tomè la comida, sin haver llorado primero: mas oy, depuesto todo dolor, me ha consolado el Señor, y me ha dado lugar de quietud entre los Choros de los Angeles; y dicho esto, bolviò à espirar. Y assi, este Padre Eutichio (ò Euticio) fue Author, è Instituidor de aquellas costumbres, que hasta aora se observan en nuestros Monasterios*, &c. Suplico al Lector, que coteje estas señas con las que dàn los Monges de Inda en la Vida de San Benito de Anania, que las hallarà traducidas en nuestro Tomo XI. (7)

Pero yà sean distintos Santos, yà sea uno mismo, es cierto, que San Berno tomò su Instituto, diverso de otras Congregaciones, que guardaban la Regla de San Benito, y que con esta Regla diò principio à distinta Religion, como le dieron à las suyas con la Regla de San Augustin, Santo Domingo, San Pedro Nolasco, y otros Santos Patriarchas. En què año San Berno fundò el Monasterio Gigniacense, no lo hallo authorizado por Author antiguo. Sigiberto en este año de 895. pone esta nota: (8) *Por este tiempo fue esclarecido en la Borgoña Berno, desde Conde, Abad del Monasterio Gigniacense, fundado por èl, quien tambien por dòn de la Condesa Ava edificò el Cenobio Cluniacense, para Cella Gigniacense*, &c. Leo en otras impressiones: *Aviæ Commitissæ*, pero en la que tengo presente de Sigiberto, no leo *Aviæ*, y es leccion mas genuina, que considerò al Santo yà en edad de no tener Abuela: las muchas questiones, que

(4) *Hug. Menar. in vita S. Benedicti Indens. tom. 1.*

(5) *Part. 11. à cap. 19. & infrà.*

(6) *Ioan. Mon. in Act. S. Odon. apud Surium, ubi supr.*

(7) *Part. 11. cap. 46.*

(8) *Sigibert. an. 895.*

que se excitan por los Modernos, sobre la fundacion del Monasterio Cluniacense, no me parece, que vàn bien fundadas, porque no ay implicacion en que esta Condesa anexasse esta Cella (llamemosla Priorato) al Monasterio Gigniacense, y que despues le ampliasse, y dotasse el Duque Guillelmo el año de 910. como entonces verèmos.

(9) *Tom.4.Concil. in Trib. Gracian. in Decr.*

(9) En la Alemania en este año 8.del Reynado de Arnulpho, Indicion 13. se celebrò el Concilio Triburiense en el Lugar que se llama Tribur, cercano à Maguncia, de la otra parte del Rhin, en el mes de Mayo, y es uno de los Concilios mas graves, que se ha celebrado en la Iglesia, del qual cita muchos Canones Graciano. (10) Presidiò en èl Hatto, Arzobispo de Maguncia, y concurrieron veinte y dos Obispos de todas las Provincias de Alemania, y entre ellos muchos señalados en Religion, como fueron Hatto, Arzobispo de Maguncia, que fue Monge, y Abad del Monasterio de Augia. Radbodo, Arzobispo de Treveris, Monge del Monasterio Mediolacense. Tuto, Monge de San Emerano, Obispo de Ratisbona, gran Chancillèr de Arnulpho, que firma en el sexto lugar: en el septimo firma Adelperto, Obispo de Augusta, Monge del Monasterio Elfangense: en el quarto lugar firma Salomon, Obispo de Constancia, Abad de San Gallo. Aldelgario, Obispo de Brema, Monge de Corbeya de Saxonia, y quizà otros de estos Obispos serìan Monges, pero solo de estos lo sabemos con certeza.

(10) *Democh. de Sacrific.lib. 2.*

Del mismo Concilio consta, que à èl concurrieron Abades, y Trithemio (11) nombra à Herigero, Abad de Fulda, à Harderado, Abad de Hirifeldia, Harderado, Abad de Hisaurgia, Burcardo, Abad Segestuldense, Ubilaardo, Abad de San Albano, Bertulpho, Abad de San Ferracio. De estos Abades nos dà noticia este Author, quizà assistieron otros. Los origenes, y fundaciones de estos Monasterios dexamos

(11) *Trithem. in Hisaurg. an. 896.*

puestos en los Tomos antecedentes, donde pueden buscarse por los Elencos: quien los hace todos de una numerosa Orden, sin mas razon, que observar una Regla, se engaña; porque ademàs que no se prueba, que à este tiempo la observassen todas, vemos en la Iglesia de Dios diversas Religiones con una misma Regla: ademàs, que estos Monasterios eran muy distintos en origenes de los Antiguos Padres, en instituciones, y costumbres, obediencias, y habitos, y ninguno de los Antiguos, y Coetaneos los llama tal Orden; y hacerlos de una sola, al modo que oy se distinguen las Religiones, es antojo de Modernos. Eran estos Abades Cabezas de diversas Congregaciones, sin dependencia unas de otras, y esto es lo cierto, y de aqui se infiere lo floreciente, que estaba el Estado Monastico en Alemania, quando estaba tan caìdo en Francia, pues diò para un Concilio tantos Obispos, y Abades.

Concurriò à este Concilio el Rey Arnulpho, con sus Condes, y Proceres, y en èl se mostrò muy Catholico; pues ponderando los Padres el poco caso, que se hacia de las excomuniones, determinò, que si el excomulgado no hacia penitencia, y procuraba absolucion, se le diesse cuenta, para castigarle por la Justicia secular.

Hicieronse en este Concilio 58. Canones, y en el Canon 25. se manda, que à las Viudas no se les permitan velos; y necessita este Canon de explicacion, porque en lo antiguo, muchas Viudas hacian votos Religiosos, quedandose en sus casas, cuidando de sus hijos, y hacienda, y estas eran verdaderas Religiosas; pero con el tiempo se relaxò esto, y yà las Viudas, sin hacer voto alguno, ù con solo el simple de Castidad, querian que las velàran como Monjas, y esto prohibe este Canon: porque yà solo eran verdaderas Religiosas las Viudas, que hacian Votos solemnes en los Monasterios.

El Canon 26. habla de los Monges, que por causa de mayor perfeccion se quieren passar de un Monasterio à otro: determina el Concilio, que no pueden hacerlo sin licencia del Obispo, à quien estaba sujeto el Monasterio, del Abad, y de los Frayles, que es lo mismo, que oy se practica con el que quiere passarse de una Religion à otra, que necesita de licencia del General, en quien està la jurisdiccion, que antes tenian los Obispos, y de su Prelado immediato, segun las Bullas diversas, que para esto tienen las Religiones. En este mismo Canon trata de los Religiosos Apostatas, y manda lo que està puesto en practica en todas las Religiones.

En este Concilio bolviò Herimano, Arzobispo de Colonia, à poner demanda sobre la Iglesia, y Obispado Bremense, que era de su Metropoli, que se havia unido à la Hamburgense, por disposicion de los Pontifices, desde San Ansgario. Defendiò su Causa San Aldelgario, Arzobispo Hamburgense, y Bremense; y se determinò en este Concilio, que la Iglesia de Brema bolviesse à ser sufraganea de la de Colonia: debiò de apelar San Aldelgario, pues dice Adamo Monge, (12) que esta sentencia la confirmò el Papa Formoso: tengola por justa, pues la diò tan santo Concilio, y la confirmò el Papa: la razon se descubre en la Historia: la Iglesia de Brema se uniò à la de Hamburgo, por haverse destruido esta Ciudad: yà estaba restaurada, y pedia el de Colonia, que se fuesse à ella su Arzobispo, y que dexasse la de Brema.

(12) *Adam. lib.1 cap.41.*

Mientras se celebraba este santo Concilio, los Nortmandos, cuyo era el Mar, que parece que los abortaba, con una Armada se echaron sobre la Lotharingia: salieron à resistirles los Lorenesses, y junto à Leodio vinieron à las manos, en que los Nortmandos quedaron superiores, y prosiguieron la victoria, haciendo los daños que solian. Yà el Rey Arnulpho havia passado de Tribur à Babiera, quando le llegò la noticia de la rota, que havian padecido los suyos, y assi juntando su Exercito, passò à buscar à los Nortmandos, y afrontandose con ellos junto al Rio Tilia, los acometiò, haciendo en ellos tanto estrago, que dice Sigiberto, (13) que apenas quedò Nortmando, que llevasse la noticia del destrozo à la Armada: los que havian quedado en ella, passando la Mossa, corrieron los Paises de Ribuaria, y Arduena, y con los despojos que recogieron se embarcaron.

(13) *Sigibert. in Chron. an. 895.*

Que perseveraba el Monasterio Lerinense en su antigua observancia, consta de Baralio, (14) pero desde Locdmundo, que era Abad à los principios de este siglo, falta la memoria, hasta Uvalnerio, decimos por casi 200. años, que es mucha falta para la Historia, haviendo sido esta Colonia Bethelemitica origen fontal de tantos Padres, que plantaron el perfecto Monachato por Europa: tan descuidados fueron los Padres, que vivian por este tiempo, en dexarnos memorias suyas, sin duda porque se contentaron con la eterna, que Dios promete à los Justos.

(14) *Baral.lib.2.*

Mas memoria tenemos de la otra Colonia Bethelemitica de San Juan Casiano; pues consta, que à este tiempo florecìa en santidad su Archi-Monasterio de San Victor de Marsella, de donde era Abad por este tiempo Magno, en el nombre, y en los hechos, muy favorecido por sus prendas del Rey Ludovico Boson. Las Abadìas, y Prioratos à que se estendia esta Congregacion Casianita, hemos tocado con Gueznay (15) muchas vezes, y à este tiempo era Abadìa suya el Monasterio de Ripòl, de donde era Abad Guaguino, y en adelante nosotros tocarèmos los progressos de una, y otra Colonia, pues salieron, como las Congregaciones Geronymianas, que oy florecen, y otras, del Discipulado del Maximo Padre San Geronymo.

(15) *Guezn. lib. 2. pag.549.*

Passemos à la Historia de nuestra España, en donde siendo

tan

tan excelente Rey Don Alonso el Magno, tuvo traydores, que quisieron levantarse con parte, ò con todo el Reyno: yo creo à estos malcontentos Cavalleros Godos, descendientes de los hijos de Uvitiza, que se retiraron à Galicia, y sentian, que se hiciesse hereditaria la Corona en la descendencia de Favila, y Pedro, Duques de Asturias, y Cantabrias: veìan à Don Alonso con felìz succession, y ellos se iban alexando mucho de la Corona. Apagada la conspiracion de Uvitiza con su prision, y castigo, suscitaron el rebelion Sarracino, y su muger Sandina, personas principales, y que tenian sequito. El Rey, luego que en Oviedo tuvo la noticia, embiò su Exercito contra los sublevados, que fueron presos, y se les confiscaron los bienes, participando de ellos la Iglesia de Santiago, como consta de un Privilegio suyo. (16)

(16) *Maur. Cast. histor. S. Iacobi.*

En este año San Genadio Abad perficionò la Obra de su Monasterio, segun la piedra antigua, que està en el Claustro à la entrada de la Iglesia, que dice assi: *El Bienaventurado Fructuoso, Varon insigne en meritos, despues que edificò el Monasterio de Compludo, hizo un pequeño Oratorio en este lugar, que dedicò à San Pedro. Despues de èl San Valerio, no desigual en meritos, ensanchò la Obra de esta Iglesia. Ultimamente Genadio Presbytero, con doce Monges, la restaurò la Era de 933. &c.* que es en este año. Conviene esta piedra admirablemente con el Testamento del Santo, que tocarèmos en muchas partes; y es para alabar à Dios lo mucho, que por medio de San Genadio, y sus Discipulos Fortes, y Salomon, y otros, se ampliò, y estendiò el Discipulado, Instituto, y Regla de San Fructuoso; pues à estilarse entonces, como oy, distincion de Religiones, y en estas distincion de Provincias, en la de Astorga tuvo tantos Monasterios, que de ellos pudiera formarse una Provincia de la Orden de San Fructuoso.

(17) *Polid. lib.6. pag. 109.*

(17) En el Anglia el Rey Eduardo, haviendo hecho pazes con el Rey Constantino de Scocia, passò à la Uvallia, donde aquellos Proceres, que descendian de los Reyes Britanos antiguos, intentaban algunas novedades: pacificòlos, y reduxolos à su obediencia: con esto se iba restaurando el Anglia de los daños, y ruinas, que hicieron en ella los Danos. Assero, Monge de San David de Menavia, escribia por este tiempo la Vida del Rey Aluredo. Harpsfeldio (18) hace mencion de un Rey llamado Heymcido, que hizo muchos daños en la Uvallia, y echò de la Provincia al Arzobipo, y al mismo Assero: si fue contra este la expedicion de Eduardo à la Uvallia, no lo dice la Historia, aunque dà fundamento para la congetura: lo que consta es, que el Rey Aluredo diò al Abad Assero los Monasterios de Cangresberi, y Banauville, y una Prefectura en Exonia, que como entonces se estilaba, fue hacerle Superior de estos Monasterios, dandole las rentas de lo que sobrasse de la manutencion de los Monges. Matheo Uvesmonasterienfe (19) pone la muerte de Assero el año de 883. Mariano Scoto en el siguiente; pero si alcanzò de dias à Aluredo, y escribiò su vida, es preciso que le sobreviviesse, y assi en estos, y en muchos hallo yo errada su Chronologia.

(18) *Harpsfeld. sæcul.9. cap. 11.*

(19) *Uvesmonast. histor. Mar. Scot.an.884.*

(20) Diximos, que à instancias del Rey Aluredo, Fulcòn, Arzobispo de Rhems, que succediò à Hinemaro el año de 882. le embiò dos Monges del Monasterio de San Berthino, para reformar el Estado Eclesiastico, y Monastico, y suscitar las buenas Letras, que todo estaba caìdo en el Anglia con las guerras, è irrupciones de los Danos. Estos fueron Grimbaldo, y Juan, los quales fundaron la Academia, y Universidad de Oxonia. Muerto Aluredo, y viendo que los Anglos se implicaban en nuevas guerras, Grimbaldo se fue al Rey Eduardo, y le pidiò licencia para irse à su patria. Sintiò esto mucho Eduardo, y procurò de todos modos

(20) *Harpsfeld. ubi supr.c. 12.*

dtenerle,por la falta, que le hacia en ſu Reyno: conſiguiò de èl, que ſe quedaria, con tal, que le edificaſſe un Monaſterio: convino en eſſo el Rey, y habido ſu Conſejo con ſus Obiſpos, y Proceres, determinò edificar el Monaſterio nuevo en Uvintonia, ſegun en ſu Teſtamento lo havia ordenado ſu padre, para el qual dexò rentas, y poſſeſsiones, y por eſſo le hacen ſu Fundador; pero no ſe acabò de fundar haſta el año ſiguiente, como verèmos.

(21) *Idem ibid. cap.12.*

(21) En el Monaſterio de Ethelingia, que fundò Aluredo en el lugar, que le ſervia de aſylo en ſus perſecuciones, puſo por Abad de los Monges que traxo de Francia, à Juan, Monge de San Berthino, Compañero de Grimbaldo, ſiendo el intento de eſtas fundaciones ſuſcitar el Monachato en el Anglia, que eſtaba caſi extinguido por los Danos: quiſo el Abad Juan entablar en aquel Monaſterio vida Monaſtica reformada, ſegun el Inſtituto de San Columbano, que havia profeſſado en ſu Monaſterio de San Berthino; pero los Monges Franceſes, que havia traìdo Aluredo, no eſtaban enſeñados à tanta reforma, y aſsi algunos, dexados de la mano de Dios, determinaron el matarle: para eſto ſe valieron de algunos firvientes Franceſes del miſmo Monaſterio, pagandoſelo muy bien, los quales ſe quedaron eſcondidos en la Igleſia, para executar ſu maldad: ſolìa el Santo Abad en el ſilencio de la noche ponerſe à orar delante del Altar, y eſtando orando, los Aſſeſinos le acometieron: diò vozes, y ſe defendiò como pudo, pero le hirieron de muerte, y teniendole por muerto, le ſacaron de la Igleſia, y le llevaron al Lugar cercano, y le dexaron tendido à la puerta de una mugercilla: quiſo Dios que bolviò en ſi, fue curado, declarò los agreſſores de tal maldad, y fueron cogidos, y caſtigados, junto con los malos Monges: hallo à eſte Juan regentando Cathedra en Oxonia: no es facil decir ſi dexò, ù no la Abadìa, porque no dà mas luz la Hiſtoria.

(22) *Zonaras in Leone VI.*

(22) En el Imperio Oriental proſeguia mas ſangrienta que nunca la Guerra contra los Bulgaros. El Emperador Leon embiò contra ellos las Legiones de Oriente, y Occidente; pero con tan mala conducta, que ſaliendoles al encuentro el Rey Simeon, las derrotò con grande eſtrago: eſta mala fortuna, que tuvo Leon VI. en la Guerra, le hizo odioſo, y no faltò quien trataſſe de matarle, y eſtando en eſte año en una caſa de campo durmiendo la ſieſta, ſu muger Zoc le guardaba el ſueño: oyò hablar à unos en las antecamaras, y como las mugeres ſon curioſas, aplicò el oìdo, y entendiò la traycion, que ſe le armaba, con que al punto deſpertò al Emperador, y le deſcubriò el peligro en que eſtaba: èl ſin detenerſe ſe paſsò al Palacio, deſde donde hizo prender à los conjurados, y evitò la traycion, y agradecido à la fineza de Zoc, la declarò Auguſta, y la hizo coronar, que haſta entonces la havia tenido por muger à conciencia, pero no la havia declarado Emperatriz. Zonaras, que fue Herege, y Sciſmatico, habla muy mal de eſte Emperador, deſcubriendole las faltas, que tuvo, y que no tuvo: deſgracia de los Reyes! que ſe enſangrienten en ellos mas las plumas, que las eſpadas.



CA-

CAPITULO XVI.

EL REY DE ALEMANIA ARNULPHO PASSA con Exercito à Italia à instancias de Berengario, Duque de Friuli: junto con èl vence al Emperador Uvido: conquista Arnulpho para sì, y quiere prender à Berengario: este huye: Arnulpho sitia, y entra en Roma: hace que el Papa Formoso le corone de Emperador: passa contra Uvido: muere el Papa, es sepultado en San Pedro: desordenes de Roma. Estado de la Francia: principios de San Odòn Cluniacense: resumense sus Actas. En España el Rey Don Alonso descubre otra traycion, y la castiga: San Genadio prosigue la Reforma del Monachato. En el Anglia los Danos incitan à Aldebaldo à que se rebele contra el Rey Eduardo su hermano, quien le obliga à huir à Nortmandia: muere Ethelredo, Regulo de Mercia: queda con el govierno su muger Elfreda, hermana de Eduardo. Estado del Monachato Lindisfarnense. En el Imperio Oriental el Emperador Leon se aplica à los estudios: descubre una traycion, y castiga à los conjurados.

QUE el Pontifice Formoso viviò hasta ultimos de este año, lo comprobarà la Historia. Fue este año de 896. el 6. de su Pontificado: El 9. del scisma de los Emperadores: El 5. del Imperio de Uvido con su hijo Lamberto: El 9. de Odòn en Francia, y el 4. de Carlos III. El 9. de Arnulpho en Alemania: El 31. de Alfonso el Magno en España: El 14. de Fortun en Navarra: El 8. de Abdala en Cordova: El 3. de Eduardo en el Anglia: El 10. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 14. Era 934. Hegira 269. desde 7. de Junio.

En este año hallandose Uvido con su hijo Lamberto, obedecido como Emperador de toda Italia, su emulo Berengario no cessaba de instar al Rey Arnulpho, ofreciendole grandes partidos, para que passasse con Exercito à Italia: Arnulpho hallandose victorioso, y haviendo echado à los Nortmandos de Alemania, aunque le llamaba la obligacion de assistir à su primo el Rey Carlos de Francia, le arrastrò la ambicion de apoderarse de Italia, y coronarse de Emperador; y para tantear los animos de los Italianos, embiò à su hijo Zunebaldo con Tropas, y franqueandole Berengario, Duque de Friuli, el passo de los Alpes, se juntò con èl, y empezaron à molestar las Ciudades sujetas à Uvido: este se les opuso, y viendose inferior en fuerzas, dice Sigiberto, (1) que corrompiò con dones à los Capitanes, que traia Zunebaldo, que hicieron la jornada infructuosa; pero teniendo yà Arnulpho el pie dentro de Italia, passò con lo restante de su Exercito, y luego se puso sobre Bergamo, que le cerrò las puertas: era su Governador Ambrosio, familiar de Uvido, que defendiò la Ciudad valerosamente, pero fue entrada à fuerza de armas, y saqueada, y haviendo cogido al Governador, le

(1) *Sigibert. in Chron.*

le hizo Arnulpho ahorcar delante de la puerta de la Ciudad, lo qual infundiò tal terror en las demàs Ciudades, que todas le fueron abriendo las puertas, y ſe le rindieron.

Berengario, que viò que Arnulpho no conquiſtaba para èl, ſino para sì, yà ſe recelò del trato doble, y mas quando ſupo, que Arnulpho intentaba prenderle, y ſacarle los ojos; por lo qual con diſsimulo prudente fue deteniendo ſus Tropas, y hallando ocaſion, ſe retirò con ellas à ſu Eſtado del Friuli: dàn las coſas por deploradas, pues quando penſò traer un amigo, introduxo otro enemigo mas en Italia. El Emperador Uvido viendo al Rey Arnulpho tan metido en ſus Dominios, ſaliò con ſu Exercito à detenerle; pero con tan poca fortuna, que fue vencido, y derrotado, viendoſe obligado à retirarſe à ſus Eſtados: con lo qual Arnulpho ſin reſiſtencia paſsò à ponerſe ſobre Roma, y puſo ſitio à la Ciudad Leonina.

Aqui es meneſter diſtinguir muchas coſas, que confunden los Authores: tratando del Papa Formoſo hemos dicho, que ſus enemigos ſe contuvieron, mientras le vieron favorecido del Emperador Uvido, y ſe contenian, porque el caſtigo temblaban; pero luego que vieron vencido à Uvido, perdieron al Papa el reſpeto, y le arreſtaron: entre tanto, teniendo Arnulpho ſitiada la Ciudad Leonina, que eſtaba por el Papa, y un accidente le hizo dueño de ella, porque los Soldados de Arnulpho vieron, que de entre ellos ſaltò una liebre, y ſe tirò à los muros: ellos la ſiguieron con grande algazara, y griteria; de modo, que los Soldados Romanos, que eſtaban de guarnicion, creyeron que la Ciudad era entrada, y aſsi deſampararon las murallas, y huyeron: los Alemanes ſiguiendo la liebre, que ſe entrò por un Portillo, ſe entraron por èl, y viendo aquella parte ſin Guarnicion, abrieron la puerta, y entrò todo el Exercito; y como eſte ſe componia de Hungaros Sclabones, que eran aun Idolatras, ſin poderlo remediar Arnulpho entraron la Ciudad à ſaco, ſin perdonar ſagrado, ni profano, ſaqueando Igleſias, y Monaſterios, y ſolo pudo Arnulpho defender el Templo de San Pedro.

Tomada la Ciudad Leonina, es creible que Arnulpho requiriò à los Romanos, que le entregaſſen la Ciudad, y que del miſmo modo requeriria al Papa: eſte le diò cuenta del eſtado en que ſe hallaba, y como le tenian ſus enemigos, y quienes eran; lo qual ſintiò mucho Arnulpho, como tan Catholico: y eſto dicen los Authores, que fue llamarle, y ſe engañan, porque todo lo que hizo fue forzado, como dirà la Hiſtoria.

Los Romanos, aſsi los de la parcialidad del Papa, como los de la contraria, viendo à Arnulpho yà caſi dentro de Roma, trataron de entregarla, y los primeros que ſalieron à recibirle fueron los enemigos del Papa, penſando ganarle la voluntad; pero fue permiſsion de Dios, porque Arnulpho, que los tenia en ſu poder, y no neceſsitaba de ellos, ſino del Papa, quien queria que le coronaſſe de Emperador, en obſequio ſuyo los hizo degollar à todos, con gran ſentimiento de ſus parciales, y diſguſto del Papa, que no intervino en eſto.

Yà que Arnulpho tuvo en ſu poder à Roma, y al Papa, le pidiò cortèſmente la Corona del Imperio. Què hiciera qualquier Principe cuerdo viendoſe en eſte eſtado, ſin tener à quien bolver los ojos? Eſto hizo el Papa Formoſo: diòle la Corona del Imperio en San Pedro, con la ſolemnidad acoſtumbrada; pero que en eſto padeciò violencia, ſe diſiniò en el Concilio, que celebrò Juan IX. y aſsi dice bien Baronio, que nunca Arnulpho fue legitimo Emperador, pues eſta coronacion fue violenta. Los Authores Alemanes, y Franceſes, (2) pretendiendo que Arnulpho fueſſe legitimo Emperador, trabucan eſtos ſuceſſos, añadiendo, y quitando; pero

(2) *Regin. in Chron. Adam.lib. 1 Sigibert. in Chron. Dupleix. Buſiers. Fleuri. Gautruche in Formoſo. Luitprand. Bergom. & alij. Baron.tom. 10. an.896.*

pero cotejados unos con otros, paſsò el ſuceſſo como le referimos: veanſe los Authores.

No ſe detuvo Arnulpho mucho en Roma luego que ſe viò coronado, y aſsi dexando al Papa en ſu libertad, ſaliò ſiguiendo ſus victorias contra Uvido, antes que ſe reforzaſſe de la rota paſſada. El Papa yà fatigado de la edad, y de los contratiempos, que le ſucedian, ſe rindiò à la muerte en 14. de Diciembre de eſte año, haviendo tenido la Silla de San Pedro caſi 6. años, como lo comprueba Baronio, (3) con Adamo, y Luitprando. El fue un gran Pontifice, alabado de todos los Authores de ſu tiempo, pero deſgraciado en haver tenido tantos enemigos, que no les diò motivo èl, ſino las parcialidades de los Principes, que aſpiraban al Imperio por ſus ambiciones: fue ſepultado en San Pedro con ſus Predeceſſores.

(3) *Baron. ubi ſupr.*

Luego que muriò el Papa Formoſo, todo fue deſordenes en Roma, ſegun prevalecian las parcialidades, y no era facil concordarſe en la Eleccion de Summo Pontifice, porque cada parcialidad le queria hacer de ſu parte: no ſe dice quando entraron en el Pontificado los Papas, que le ſuccedieron; y haviendo muerto Formoſo à los fines de eſte año, es muy creible, que en los reſtantes dias eſtuvieſſe la Sede vacante, y aſsi los enormes caſos que ſucedieron, en el año ſiguiente ſe executaron.

Quando las ambiciones de ſus Principes tenian divididas en parcialidades, y el Eſtado Eccleſiaſtico, y Monaſtico las padecia, por lo que de los Seculares ſe les pegaba, ſuſcitò Dios en todas las Provincias Padres, que el Monachato mantuvieſſen, y le reformaſſen, en que ſe conoce, que es planta de Dios, y que corre por ſu cuenta el que ſe mantenga, quando parece que flaquea, y ſe relaxa. Uno de los Padres, que ſuſcitò en eſte tiempo, para que reformaſſe el Monachato, fue San Odòn, que otros llaman Adòn, que en Idioma Francès, y Latino ſuena bien, y en Caſtellano mal; y por deberſe à eſte ſanto Padre la Reforma de mucha parte del Monachato moderno, es preciſo ingerir en eſta Hiſtoria ſus Actas, y ajuſtarlas, como ſolemos, à Chronologia. Eſcribiòlas Juan Monge, (4) Diſcipulo ſuyo, y las trae Surio, que no las hallò enteras, y dice que las corrigiò, y de ellas toman los Authores modernos. Dice Sigiberto, (5) que San Odòn ſe hizo Diſcipulo de San Berno el año de 898. y diciendo Juan Monge, que à eſſe tiempo tenia 30. años de edad, nos aſsientan la Chronologia, pues aſsi conſta, que naciò el Santo el año de 868.

(4) *Ioannes Monach. apud Sur. tom. 6. die 1. Novemb.*

(5) *Sigibert. an. 898.*

Fue Aquitano de Nacion, aunque no conſta de què Ciudad, ſu padre ſe llamò Abbo, hombre noble, y virtuoſo, y por ſu virtud muy querido de Uvillelmo, Duque de Aquitania: ſus grandes virtudes refiriò el Santo à Juan ſu Diſcipulo, y èl las eſcribiò, pero eſtàn truncadas en ſus Actas: ſolo conſta, que fue muy devoto, y muy afecto à San Martin, por cuya interceſsion obtuvo eſte hijo, quando yà le faltaba la eſperanza de tenerlos, por ſu edad adelantada: referia el Santo, que en una ocaſion, eſtando èl en la cuna, aguardò ſu padre à que nadie le vieſſe, y tomandole en los brazos, ſe le ofreciò à San Martin, que deſde luego le tomò debaxo de ſu proteccion, y amparo, y que ſiendo niño, ſu padre le entregò à un Presbytero, para que le criaſſe, y enſeñaſſe, ſeñal de que yà le faltaba ſu madre: y aqui eſtàn faltas las Actas en el exemplar, que hallò Surio para trasladarlas.

En el año 19. de ſu edad, que concurre con el año del Señor de 887. ſe partiò à Tours, y ſe hizo Clerigo en ſu Igleſia; parece que fue con algun ſentimiento de los Magnates, el que bolvieſſe las eſpaldas al Mundo, y que abrazaſſe una voluntaria pobreza; pero el Conde Fulco, cuyo familiar havia ſido, le diò una Cella junto à la Igleſia de San Martin, y obtuvo, que ſe le dieſſe el quotidia-

diano alimento de aquel Cabildo: yà estaba restaurada la Ciudad de Tours, y la Iglesia, y Monasterio de San Martin, que, como vimos, (6) todo fue assolado por los Nortmandos el año de 853. y entonces fue llevado el Cuerpo de San Martin por los Canonigos, y por los Monges, que huyeron de aquella barbaridad, à la Ciudad de Auxerre, donde estuvo hasta el año de 856. en que se restaurò su Monasterio. En esta Cella, que le diò el Conde Fulco, se recogiò el Santo, por estàr cercano al Cuerpo, y Basilica de San Martin, al modo que en lo antiguo estuvieron muchos Santos, como consta de esta Historia, y yà en este Monasterio no havia Monges, sino Canonigos, como bien claramente lo demuestra Juan Monge en estas Actas.

(6) *Part.* 12. *cap.*28.

En esta Cella, tan immediata al sepulcro, è Iglesia de San Martin su Patron, empezò S. Odòn à hacer una vida celestial, domando los ardores de la juventud con ayunos, vigilias, y oraciones, y despreciada toda la gloria de el mundo, solo pensaba en agradar à Dios. Aqui le acometiò el demonio con una tentacion, muy semejante à la que padeciò en el desierto el Maximo Geronymo, porque se aficionò mucho à la leccion de Virgilio; pero en una vision le manifestò Dios, què cosa era aquella leccion, porque se le representò un vaso muy hermoso por de fuera, pero lleno de serpientes, y sabandijas venenosas, que le acometian, pero à èl no llegaban: en esta vision entendiò, que no era la leccion de los Authores profanos la que le convenia, pues tanto veneno encerraba, y assi se aplicò à leer los Sagrados Interpretes de los Evangelios, y Profetas; y de aqui tomò ocasion el demonio otra vez de tentarle, porque casi todos los Canonigos, movidos por èl, le decian: *Què intentas con esso? Tomas para ti lo que toca à otro: no es esse empleo de la juventud: no te canses en esso, dexa las questiones intrincadas de las letras.* Grandes sugetos debian de ser estos Canonigos: el Santo los oia, y con textos de la Sagrada Escritura los acallaba.

Perseverando el santo joven en esta vida, vivia en su Cella como recluso: esta distaba como dos millas de la Iglesia de San Martin, y el Santo, sin compañia alguna, se iba à ella, y se estaba en oracion hasta el Alva. El demonio, que siempre persigue à los siervos de Dios, una noche que iba à la Iglesia, concitò muchas zorras, que le estorvassen el passo: despreciòlas el Santo, y ellas, movidas del demonio, le acometian, y à la cara le saltaban: el Santo guardaba la garganta, porque en ella no le mordiessen, y le ahogassen: estando en esta afliccion, embiò Dios un lobo, que ahuyentò las zorras, y acompañò al Santo, y este todas las noches venia, y le guardaba, y acompañaba: fueron muchas las tentaciones, que padeciò el Santo, assi exteriores, como interiores, pero todas las superaba con el auxilio de Dios. Leyendo unos, y otros libros, vino à sus manos la Regla de San Benito, y luego procurò ajustarse à ella, durmiendo en el suelo, y vestido, siendo su alimento media libra de pan, y unas habas, y contra la costumbre de los Franceses muy poquissimo vino.

Assi viviò el santo joven, siendo yà admiracion de todos su austerissima vida, y quantos venian à visitar el sepulcro de San Martin, de qualquier condicion que fuessen, le visitaban: el Santo daba à todos buenos consejos, afeandoles los vicios: dabanle muchas limosnas, pero ninguna recibia, diciendo, que quien havia dexado lo proprio, no necessitaba de lo ageno. Viendose el Santo tan honrado de todos, por inspiracion divina le pareciò, que no era bien le tuviessen por Maestro, sin verle primero Discipulo; y con habito modesto de Clerigo, y con licencia del Obispo, (como es creible) se partiò à Paris, y se hizo Discipulo de Remigio, Monge Antisiodorense, hombre sapientissimo en todo genero de letras. De este aprendiò la Dialecti-

lectica de Auguſtino, y las Artes liberales de Marciano, en que aventajò mucho, porque eſtudiaba para ſaber, y no para lucir: no dicen las Actas quando ſaliò de Paris, y bolviò à Tours; pero conſtando que los Nortmandos puſieron ſitio à Paris el año de 887. (7) y que bolvieron à ſitiarla el año de 891. y que Fulco, Arzobiſpo de Rhems, ſe llevò allà los Eſtudios con ſus Maeſtros, es creible, que no en la primera invaſion del año de 887. ſino en la ſegunda del año de 891. ſe bolviò à Tours, ſiendo de edad de 23. años, ſi no ay yerro en eſta Chronologia.

(7) *Supr.cap.7. 8.9.& 11.*

Buelto à Tours, yà limado con las letras, le pidieron los Hermanos, que reduxeſſe à un volumen los Libros de los Morales de San Gregorio ſobre Job: eſcusòſe el Santo, aunque ſe lo rogaron mucho, y una noche, eſtando en oracion en la Igleſia de San Martin, tuvo una viſion admirable, en que San Gregorio le animò à que lo hicieſſe, y aſsi reduxo à un volumen manual las Sentencias ſingulares de los Morales ſobre Job. Una de las Artes, que aprendiò el Santo en la Eſcuela de Remigio, fue la Muſica, y por eſſo Sigiberto (8) le llama Muſico, y Clerigo Turonenſe, en que dà à entender, que en aquel Cabildo tuvo Oficio, y Dignidad de Chantre. Sucediò por eſte tiempo, que el Conde Fulcòn tomò dos vaſos de oro del teſoro de San Martin: era Conde de Anjou, y con las reboluciones de Francia les parecia à eſtos Condes, que eran bienes moſtrencos los de las Igleſias: parece que los tomò con intencion de quedarſe con ellos, pues luego ſe hallò caſtigado por San Martin con una graviſsima enfermedad: hizoſe llevar à la Igleſia de el Santo, y ofreciò ſatisfacer con otros dones por aquellos vaſos, pero no ſanò: ibale apretando la enfermedad de modo, que ſe moria ſin hallarle remedio: fuele à viſitar San Odòn, y le dixo, que ſi reſtituia los vaſos, que havia quitado à San Martin, ſanaria. El ofreciò, no ſolo reſtituirlos, ſino ofrecerle otros dones: San Odòn diſpuſo, que fueſſe llevado al ſepulcro de San Martin, y èl ayudò à llevarle: hecha ſu oferta, al punto ſe ſintiò bueno, y el que havia venido en brazos agenos, bolviò por ſu pie à ſu Palacio, con admiracion ſuya, y de todos.

(8) *Siglbert. an.898.*

De aqui tomò ocaſion San Odòn para perſuadir al Conde à que dexaſſe el mundo, ſus pompas, y vanidades, pero no eſtaba diſpueſto para eſſo, y aſsi ſe eſcusò con ſu flaqueza: dixole que tenia un Soldado fideliſsimo, y de buena vida, que ſi èl ſe lo decia, ſin duda le ſeguiria en lo que intentaba; de que ſe infiere, que el Santo meditaba retirarſe à un yermo, pero con eſta reſpueſta ſe apartò del Conde. Sucediò, que viniendo muchos à viſitar al Conde, y à congratularſe de ſu ſalud, entre los demàs vino aquel Soldado, que ſe llamaba Adhegrino, y refiriendo el Conde el modo con que havia recuperado la ſalud por conſejo de S. Odòn, heria Dios el corazon del Soldado con deſeo de dexar el mundo, y hacerſe Compañero de S. Odòn; y aſsi, vendiendo quanto tenia, con el precio de ello ſe fue à buſcar à San Odòn, y le deſcubriò ſus intentos: recibiòle el Santo como embiado de Dios, y ſe concertaron en ſalirſe à vivir à un yermo, y repartiendo lo que traia Adhegrino à los pobres, los dos juntos ſe ſalieron à una ſoledad, donde hicieron un tugurio, y Odòn, como mas experimentado, empezò à inſtruir al nuevo Soldado de Chriſto en la vida eſpiritual. Eſto, ſegun la sèrie de las Actas de San Odòn, fue por eſte tiempo en que và la Hiſtoria, y ſiendo eſte Santo el que diò forma à la Orden Cluniacenſe, debaxo de la Regla de San Benito, y eſta la primera, que ſe halla con el nombre de Orden, que à ſu imitacion tomaron las demàs, ſujetandoſe à una Cabeza, y eximiendoſe de la Juriſdiccion de los Obiſpos, es preciſo, que en eſta Hiſtoria Monaſtica los ſu-

ceſſos individuemos, y con extenſion los eſcribamos.

Paſſemos à la Hiſtoria de Eſpaña, donde no ſe ſoſſegaron los rebeldes con los caſtigos executados en Uvitiza, y Sarracino, porque quatro hermanos, llamados Froyla, Nuño, Veremundo, y Odoario, conſpiraron contra el Rey Don Alonſo: engañaſe quien los hace hermanos ſuyos, porque ſegun el Monge de Silos, (9) y la comun opinion, el Rey Don Alonſo fue hijo unico del Rey Don Ordoño I. y eſtos Proceres, que ſe conjuraron contra èl, fueron ſin duda deſcendientes de Reyes, y Proceres antiguos. Tuvo noticia el Rey de eſta conjuracion, y Froyla, y ſus hermanos, viendoſe deſcubiertos, huyeron à Caſtilla; pero embiò el Rey gente en ſu ſeguimiento, que los prendiò, y llevò à Oviedo, y viſta ſu cauſa, los mandò el Rey ſacar los ojos, y condenò à una perpetua priſion: mucho debiò de ſer ſu delito, pues mereciò tal pena: aſsi lo eſcribiò Sampiro. (10)

(9) *Chron.Silenſe.*

(10) *Sampir. in Chron.*

San Genadio por eſte tiempo iba reformando el Monachato antiguo de Eſpaña, caìdo con las continuas Guerras; y à èl acudian los Monges, que deſeaban reforma: conſta de muchas Eſcrituras, que producirèmos à ſu tiempo, que muchos Monaſterios, que en ſus principios fueron de Monges, ſe havian hecho de Clerigos: de eſtos hallarèmos en adelante el Monaſterio de Santo Thoribio de Liebana, el de Santa Juliana, y otros muchos, que encontrarèmos en la Hiſtoria: las ficciones, que ſobre eſto han introducido los Modernos en las Hiſtorias Monaſticas, fingiendo para eſto los Pſeudo-Chronicones, pueden verſe en el Doctor Pulgar, que lo diſputa latiſsimamente en ſus Palentinas.

(11) En el Anglia por eſte tiempo muriò Ethelredo, Regulo de Mercia, à quien Aluredo casò con ſu hija Elfreda, y le diò en dote aquel Govierno, que adminiſtrò ſujeto à ſu ſuegro algunos años: no dexò hijos en ella, porque Elfreda, haviendo peligrado en el primer parto, no quiſo juntarſe mas con ſu marido: ella quedò viuda, y ſu hermano Eduardo la dexò el govierno de la Mercia, que adminiſtrò con gran prudencia algunos años.

(11) *Polid. Virgil. lib. 5. pag. 104.*

Reynaba à eſte tiempo en la Nortumbria Sitrhico, hijo de Gormo, Dano, à quien Aluredo perſuadiò que fueſſe Chriſtiano, y fue ſu Padrino en el Bautiſmo, y à ſu imitacion, muchos Danos de los que ſe quedaron en la Nortumbria recibieron la Fè de Chriſto. En los Orientales Anglos reynaba Erico, tambien Dano, porque en una, y otra Provincia los Danos con ajuſtes, y pactos con Aluredo ſe quedaron, deſde que el dominio de toda el Anglia perdieron. Eſtos Danos, que en una, y otra Provincia ſe quedaron, eran unos enemigos caſeros de los Ingleſes, y aunque por no poder mas en ſus terminos ſe contenian, ſiempre al dominio de toda la Isla anhelaban. Era à eſte tiempo Obiſpo de Eboraco Ethelbaldo, ſucceſſor de Egberto, y no ay memoria yà de Monaſterios en eſta Provincia, porque los Monaſterios havian perecido, y es creible, que los Monges de los Diſcipulados antiguos (12) ſe havian paſſado à Scocia, donde eſtaba mas aſſentada la Religion. El Monaſterio, y el Obiſpado Lindisfarnenſe à eſte tiempo perſeveraba en Ciceſtria, donde aportaron los Monges con el Cuerpo de San Cutberto, de que yà hemos hecho mencion.

(12) *Harpsfeld. ſæcul.9.cap. 14.*

(13) No podian vivir quietos los Danos, eſtimulados de los de ſu Nacion, que no cabiendo en la cortedad de ſus Provincias, tenian yà hecho el guſto à vivir en el Anglia, y viendo tan pujante al Rey Eduardo, procuràron ſembrar entre los miſmos Anglos diſcordias: conocieron que Adelboldo, hermano de Eduardo, joven ambicioſo, eſtaba quexoſo de no haverle dado parte en el Reyno: à eſte ſolicitaron contra ſu hermano, ofreciendo ayudarle haſta ponerle la Corona: aſsintiò à ello el incauto

(13) *Polid.lib.6. pag.109.*

joven,

joven, porque no deſeaba otra coſa, y en breve juntò Exercito, y ſe puſo en campaña contra ſu hermano; pero Eduardo conociendo, que tales tentativas ſe han de atajar en ſus principios, juntò ſu Exercito, y faliò al encuentro de Adelboldo, quien viendoſe inferior en fuerzas, no ſe atreviò à dar batalla, y dioſe à la fuga, para guarecerſe en la Nortumbria; pero Eduardo ſe acelerò de modo, que no le diò lugar para llegar à ella, y viendoſe en eſtado de ſer preſo, ſe embarcò, y paſsò à la Nortmandia à ſolicitar à los Nortmandos contra ſu hermano, quien caſtigò à los que havian apadrinado la ſublevacion, y por eſte año gozò de paz.

En el Oriente el Emperador Leon el Philoſopho vivia divertido en los eſtudios de las ſciencias, à que fue muy dado: fue gran Dialectico, y Philoſopho, ſupo Mathematica, y ſupo mucho de Aſtronomia, y Aſtrologia: buena ocupacion para un Principe, ſi juntaſſe con ella la aplicacion al govierno. El verle tan aplicado à los eſtudios, le hizo poco amado de los Militares, que quieren aplicados al Arte Militar, que les dà los aſcenſos, à ſus Reyes, y aſsi le armaron muchas trayciones: Zeuces ſu primo, y Baſilio Pectis, ſe conjuraron para quitarle el Imperio: valieronſe para eſto de un Eunucho, que eſtaba en la gracia del Emperador, llamado Samonas, Agareno de Nacion: à eſte le juramentaron para que callaſſe, pero fue juramento de Agareno, porque al punto deſcubriò al Emperador la conjuracion: fueron preſos Zeuces, Baſilio, y los demàs conjurados, y pagaron con la vida ſu traycion: y al Eunucho Samonas le hizo Protho-Spatario.

CAPITULO XVII.

EN ROMA POR SEDICION POPULAR ES introducido Bonifacio en el Pontificado ; pero Stephano , y ſu parcialidad , favorecida de Adalberto Toſcano , le excluye , y ſe hace conſagrar en Papa : junta Synodo , y condena la memoria de Formoſo , degradandole en ſu cadaver haſta arrojarle al Tiber , y dàr por nulas ſus conſagraciones: modos con que Dios deteſta eſte hecho : ruìna de la Igleſia Lateranenſe : perturbacion de los Obiſpos de Italia : Stephano cita Concilio para Rabena : proſigue el Rey Arnulpho la Guerra con el Emperador Uvido , y le aprieta. En Francia, mediando Fulcòn Rhemenſe , tratan de ajuſtes Odòn , y Carlos III. Fulco es llamado del Papa , y ſe eſcuſa : eſcribele con aſpereza , y ſe eſcuſa con modeſtia : San Odòn , y ſu Compañero buſcan en Francia Monaſterio reformado para entrarſe Monges , y no le hallan. En Eſpaña Veremundo , rebelde al Rey Don Alonſo , huye de la priſion , y ſe hace fuerte en Aſtorga : impugnaſe un Pſeudo-Privilegio , dado en eſte tiempo , del Rey Ordoño II. al Monaſterio de San Genadio. Al Anglia buelve Adelboldo con Exercito contra ſu hermano: ſiguenle los Danos : viene à batalla con Eduardo , y es muerto en ella. En Uvintonia ſe acaba el Monaſterio ſegundo , y ſe entrega à San Grimbaldo. Eſtado del Monachato del Anglia. En el Oriente, muerta la Emperatriz Zoc, el Emperador Leon ſe caſa con Eudocia: quien fue?

EL año de 897. fue el primero de Stephano VII. El 10. del ſciſma de los Emperadores: El 6. del Imperio de Uvido , con ſu hijo Lamberto: El 10. de Odòn en Francia , y el 5. de Carlos III. El 10. de Arnulpho en Alemania : El 32. de Alfonſo el Magno en Eſpaña : El 15. de Fortun en Navarra : El 9. de Abdala en Cordova : El 4. de Eduardo en el Anglia : El 11. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 15. Era 935. Hegira 270. deſde 26. de Mayo.

En Roma ſe conociò luego la falta que hizo el ſanto Pontifice Formoſo , porque ſin dàr lugar à la razon , y la juſticia , cada una de las parcialidades quiſo hacer Summo Pontifice: la plebe ſe tumultuò , viendo tan opueſtos los dictamenes del Clero , y tomando por Caudillo à un Presbytero Cardenal, llamado Bonifacio, depueſto dos vezes por ſus demeritos , le aclamò Papa. En la sèrie de Papas , que trae el Cardenal Aguirre, (1) tomada del Propdio de Daniel Papebrochio , ſe dice de èl lo ſiguiente : *Bonifacio , de nacion Romano , hijo de Adriano Presbytero , depueſto, intruſo por la mano popular en tiempo de Arnulpho , y Leon , Emperadores, Orde-*

(1) *Aguirr.Caiain. tom. 3. pag.53.*

Ordenado en 11. de Abril, Dominica in Albis, tuvo la Sede 15. dias: fue muerto, ù depueſto en 25. de Abril, y ceſsò el Pontificado ſeis dias, año de 896. En quanto al año, và errada eſta Chronologia; pues conſta, como prueba Baronio, (2) que Formoſo muriò en 14. de Diciembre del año de 896. las demàs ſeñas que dà no deſdicen de la Hiſtoria, pues eſtando el Clero diviſo en parcialidades, por los tres Competidores del Imperio, pudo durar tanto la vacante, y el Publo viendo la diſcordia, introducir por fuerza à Bonifacio, y hacerle aclamar por Papa.

(2) *Baron.an. 896.*

(3) Era à eſte tiempo Marquès de Toſcana Adalberto, de quien hace mencion Luitprando, hombre muy poderoſo, y por eſſo le llamaban el *Rico*. Eſte, en el ſciſma de Emperadores ſiguiò las partes de Berengario, y de èl ſe valiò la parcialidad, que eſte tenia en Roma, de la qual eran Stephano, Sergio, Benedicto, y Martino, Presbyteros Cardenales, Juan, Paſqual, y otro Juan, Diaconos Cardenales, quien vino con gente, y ſe apoderò del Caſtillo de San Angel, y deponiendo al Pontifice, que havia hecho el Pueblo, (ſi no le matò, pues no ſe halla de èl mas memoria) hizo conſagrar en Papa à Stephano, Presbytero Cardenal, Romano de Nacion, hijo de Juan Presbytero, y lo fue en 2. de Mayo; y aunque fue ſu Eleccion violenta, y hecha ſin libertad de unos, de grado de otros; por fuerza fue reconocido por Papa, y aſsi fue el VII. de los Stephanos.

(3) *Luitprand. lib. 1. c.10.*

Luego que ſe ſentò en la Silla de San Pedro ſe conociò, que ſu Eleccion no la havia hecho el Eſpiritu Santo, pues paſsò à executar la accion mas inaudita, que haſta aora han executado los hombres mas barbaros, paſſando el odio mas allà de la vida, pues à inſtancia de los enemigos del Papa Formoſo juntò un Synodo, à que concurrieron muchos Obiſpos de Italia, y los Cardenales arriba nombrados. En èl fue acuſado el Pontifice Formoſo, de que no havia ſido legitimo Papa: lo uno, porque havia paſſado de Obiſpo Oſtienſe à Obiſpo de Roma, coſa prohibida en los antiguos Canones: lo otro, porque haviendo ſido depueſto por Juan VIII. y jurado, que no admitiria Obiſpado alguno, ſe havia hecho conſagrar en Summo Pontifice. O, lo que ciega la paſsion, y la ira! pues paſſar de un Obiſpado à otro ſe practicaba yà en la Igleſia, y la depoſicion, y juramento hechos por violencia nunca fueron validos; ademàs, que el Pontifice Marino le havia reſtituido, y abſuelto del juramento, y en lo miſmo que proclamaban, la autoridad Pontificia diſminuìan; pues era dàr à entender, que el Summo Pontifice no podia à un depueſto reſtituir, ni de un juramento abſolver.

Acuſado de eſto Formoſo, fue citado, y ſacado del ſepulcro, y traido al Synodo, y ſentando el cadaver en una ſilla, le hicieron eſtos cargos: el cadaver no podia reſponder, ni le dieron, como debian, Procurador, que por èl reſpondieſſe, y aſsi dandole por convicto, y confeſſo, le declararon excomulgado, le deſnudaron de las veſtiduras Pontificales, declarando no haver ſido Pontifice, le cortaron los tres dedos de la mano derecha con que bendecia, y como cadaver de un perro le mandaron arraſtrar, y echar en el Tiber, horrendo ſacrilegio! Paſſaron deſpues à dàr por nulas las Ordenes, que havia hecho, con que quedaron muchos Obiſpos, Presbyteros, y Diaconos depueſtos, què inconvenientes no ſe ſeguirian de eſte deſatino?

(4) Eſto horrorizò à todos los Fieles, que ſupieron lo hecho con el cadaver, y memoria de Formoſo, y Dios manifeſtò lo injurioſo, que havia ſido à ſu Igleſia eſte caſo; porque unos Peſcadores en el Tiber dieron con el cuerpo de Formoſo, y le ſacaron con la reverencia, que pudieron, y de noche le llevaron à la Igleſia de San Pedro, y le bolvieron à ſu ſepulcro; y notaron

(4) *Luitprand. ubi ſupr.*

ron los que asistieron à tan piadoso oficio, que al entrar el Cuerpo en la Basilica, las Imagenes de San Pedro, y San Pablo, y los demàs Santos se inclinaron, y le hicieron reverencia. No mucho despues, habitando Stephano VII. en el Patriarchio, (5) ù Palacio Lateranense, toda la Basilica se hundiò, desde el Altar hasta las puertas, quedando solo ileso el Altar, y la Silla del Summo Pontifice, dando Dios à entender, que por malo que sea el Pontifice, la Sede de San Pedro siempre queda ilesa.

(5) *Baron. tom. 10. an. 897.*

Diò parte Stephano à los Reyes, y Principes de su assumpcion al Pontificado, y en especial à los Reyes de Francia, como Protectores especiales de la Iglesia; y entretanto que llegan sus Cartas, es bien que veamos lo que Arnulpho, coronado de Emperador, hizo en la Italia. Apretò de tal suerte à Uvido, y Lamberto, que los hizo salir de sus Estados, manteniendose à la vista con la poca gente que tenian, y apoderado Arnulpho de ellos, puso sitio à Spoleto, que defendiò con valor varonil la Emperatriz, muger de Uvido.

Entretanto los Hungaros, que Arnulpho havia traido à Italia, como Barbaros, è Idolatras destruian Iglesias, y Monasterios, dieron en el Monasterio de Nonantula, donde à este tiempo era Abad Leopardo, y cogiendo descuidados à los Monges, passaron à cuchillo al Abad, y à todos los que no huyeron: fue su martyrio en 24. de Septiembre, y despues robaron, y arruinaron el Monasterio: no es facil saber el numero de Monges, que murieron con su Abad, solo sì, que los que escaparon se retiraron à las muchas filiaciones, que tenia este Monasterio, que era Cabeza de Congregacion, con la Regla de San Columbano, pues luego eligieron Abad, y lo fue Pedro en el año de 906. de que se arguye, que no pudieron juntarse hasta este año: vease los Authores. (6)

(6) *Sigon. lib. 6. Morig. lib. 1. cap. 8. Giraldechi hist. Bolon. & alij.*

(7) En esta irrupcion de los Hungros, ò Hungaros padeciò mucho el Monasterio de Bobio, y los demàs Monasterios de su Congregacion, siendo muertos muchos Monges, arruinados sus Monasterios de modo, que pudo parecer, que aquellas antiguas Congregaciones se havian acabado; pues quando se bolvieron à suscitar, parecieron otras, tomando de aqui motivo algunos Historiadores Monasticos, para aplicar à sus Ordenes los Santos, que no les pudieron pertenecer: vease el Author Francès, que escribiò dos Libros, que intitulò: *Sainct Preit*, esto es, Santos mal apropiados, que burla, y con razon, de muchas Chronicas Españolas, Francesas, è Italianas: lo cierto es, que con las irrupciones de los Sarracenos en Sicilia, Calabria, y Provincias del Reyno de Napoles, los Monasterios de los Discipulados antiguos quedaron destruidos casi todos, y en los Alpes, y Lombardia sucediò lo mismo con la entrada de los Hungaros.

(7) *Luitprand.*

En Francia se compusieron los dos Reyes Odòn, y Carlos, quedando este como pupilo de Odòn, mediando en esto Fulcòn Rhemense. A este havia escrito el Papa Stephano, llamandole à Roma, sin que se descubra el motivo de llamarle; puede presumirse, que Fulco era un hombre de tanta authoridad, no solo en Francia, sino en toda la Iglesia, que queria authorizar con su aprobacion sus cosas: escribiòle Fulco, escusandose con los disturbios, que padecia la Francia, y dandole cuenta de lo que trabajaba por concordar à los dos Reyes, y que sin su permiso no podia salir de Francia. Esta respuesta llevò muy mal el Papa, pues le escribiò una Carta asperissima, tratandole de inobediente, y mandandole, que en todo caso viniesse à Rabena, donde tenia convocado Concilio para el Septiembre de este año, sin admitir para esto escusa, y amenazandole con las Censuras Eclesiasticas, de que se conoce la condicion aspera, y altiva de este Papa, pues à un hombre tan grande

de

de como Fulco eſcribia ſemejante Carta.

Recibiòla el Arzobiſpo Fulco, y eſtrañò el eſtilo, pues eſtaba enſeñado à que le eſcribieſſen con mas benignidad los Papas. Reſpondiòle con mas miramiento, repreſentandole con gran ſumiſſion lo que havia debido de atencion à ſus anteceſſores, dando razones de lo que le impedia el paſſar à executar ſu mandato, con el qual cumpliria en pudiendo. Valiòſe para aplacar al Papa enojado con èl, de un Juan, Obiſpo immediato à Roma, con quien tenia amiſtad: eſte negociò con el Papa, que admitieſſe la eſcuſa de Fulcòn, y convino en que embiaſſe en ſu nombre dos Sufraganeos ſuyos al Concilio citado para Rabena, y Fulcòn nombrò à Honorato, Obiſpo Cathalaunenſe, y à Rodulpho, Obiſpo Laudanenſe, para que en ſu nombre paſſaſſen al Concilio, el qual es cierto, que no ſe celebrò en eſte año, en el ſiguiente eſpecularèmos la razon: y todo eſto conſta de Frodoardo. (8)

(8) *Frod. lib.4. cap.4.*

Por eſte tiempo los ſantos Eremitas Odòn, y Adhegrino, dicen ſus Actas: (9) *Que vivieron juntos los dos Soldados de Chriſto en un pequeño tugurio, y viendo, que el mundo eſtaba pueſto en maligno, y que ſus amadores ſeguian una vida llena de deleytes, y expueſta à precipicios, cada dia aſpiraban al apice de la Monaſtica profeſsion, y entretanto viſitan los Monaſterios de Francia, ù por sì miſmos, ù por ſus Exploradores; pero no hallando lugar donde poder deſcanſar, no ſin grande dolor de ſu animo, ſe bolvieron à ſu tugurio, &c.* Aqui nos proponen eſtas Actas à los dos Santos deſeoſos de la vida Monaſtica Cenobitica, y eſpeculando por sì miſmos, y por otros como ſe profeſſaba en los Monaſterios de Francia, ſin hallar en ellos coſa, que llenaſſe ſu deſeo de mayor perfeccion, y eſto conviene con lo que vamos hiſtoriando del eſtado en que ſe hallaba por eſte tiempo el Monachato de Francia, y los Diſcipulados de los Antiguos Padres. No era culpa de los Monges el eſtàr relaxados, ſino de los tiempos, pues vemos en la Hiſtoria los principales Monaſterios, como el Gemmeticenſe, el Stabulenſe, el Elnonenſe, San Germàn, San Dionis, San Martin, y otros muchos, Cabezas de Congregaciones, ſaqueados, y arruinados por los Barbaros, y huyendo los Monges de unas partes à otras, y los que padecieron eſta calamidad, ſentian otra, de ſer ſus Abades Commendatarios, y no ſolo hombres ſeculares, ſino aun mugeres, que convertian en uſos profanos las rentas de los Monaſterios, eſtando los Monges mal governados, y faltos de todo, y aſsi era preciſo, que ſe relaxaſſen los Inſtitutos, no pudiendo los Monges, ni deſamparar ſus Monaſterios, ni cumplir en ellos con ſus obligaciones; y fue providencia de Dios, que queria reformar el eſtado Monaſtico por medio de S.Odòn, que las relaxaciones vieſſe, para que en ſu nuevo Inſtituto las reformaſſe.

(9) *Acta Sancti Odon. apud Surium, t.6 die 18. Novemb.*

(10) En nueſtra Eſpaña Veremundo, uno de los quatro hermanos, que ſe rebelaron contra el Rey Don Alonſo, à los quales mandò ſacar los ojos, y poner en priſiones, ſe eſcapò de ella, aunque ciego, y ſe vino à Aſtorga, donde tenia muchos parciales: eſtos ſe levantaron con la Ciudad, y ſe confederaron con los de la Ciudad de Ventoſa cercana, que dicen es Loſtanoſa: dieron parte à otros parciales que tenian, los quales embiaron gente, con la qual ſe puſieron en defenſa las Ciudades. Fue eſta ſublevacion muy peligroſa, por embolver entre sì miſmos à los Eſpañoles: tanto durò la porfia de los Godos antiguos, de querer, que el Reyno fueſſe electivo, y no hereditario. Nueſtros Hiſtoriadores (11) hacen à eſtos quatro hermanos hijos del Rey Don Ordoño, y Doña Munia, y por conſiguiente hermanos menores del Rey Don Alonſo, guiados ſin duda de que Sampiro los llama ſus

(10) *Sampir. in Chron.*

(11) *Marian.lib. 7. cap.16.*

sus hermanos, pero no lo entiendo en el rigor que el nombre suena, porque los Antiguos à los parientes llamaban hermanos, y mas si eran primos, y assi los tengo por primos del Rey Don Alonso, y nietos del Rey Don Ramiro, por algun hijo, que tuvo en su segunda muger la Reyna Doña Urraca, porque el Monge de Silos no dà mas que à Don Alonso por hijo del Rey Don Ordoño; y si no fueron primos, fueron cercanos parientes, por lo qual en el estilo antiguo pudo Sampiro llamarlos hermanos, debiendo llamarlos *Fratrueles*: y yo no puedo creer, que un Rey tan piadoso como Don Alonso, por mas rebeldes que fuessen, sacasse los ojos à quatro hermanos suyos; y Sampiro, de quien toman todos, no afirma, porque hablando de lo que hizo el Rey despues de la Era 910. que es el año de 872. prosigue: *En estos dias* (esto es despues de aquellas cosas) *el hermano del Rey Froylan, como dicen, maquinando la muerte del Rey, &c.* y el *ut ferunt* no es afirmar.

Sigamos la Historia, que los Antiguos nos dexaron confusa, por no ajustarla à Chronologia. El Rey Don Alonso, sabido el rebelion de Astorga con la fuga de Veremundo, juntò su Exercito, y passò à sitiarla; pero el ciego la tenia tan bien presidiada, que pudo hacerle resistencia: en este tiempo del sitio de Astorga, pudo el Rey tratar à San Genadio, Abad de San Pedro de Montes, y hacer concepto de su gran santidad, como dirà la Historia.

Aqui es preciso hacer mencion de un Privilegio del Rey Don Ordoño II. y su muger la Reyna Geloira, dado al Monasterio de San Pedro de Montes en 5. de las Kalendas de Mayo de la Era de 936. que es el año del Señor de 898. Luna 14. y yo no sè como en èl no ha reparado nuestro amigo el Doctor Ferreras, (12) siendo tan critico, pues le cita, y sigue la misma Chronologia nuestra, porque yo no he visto centon mas falso de tantos falsos como he leido. Si Don Ordoño II. entrò à reynar en Galicia (13) despues de la cesion, que hizo su padre el año de 910. como se intitula Rey absoluto el año de 898? Si à esse tiempo tenia sitiada à Astorga, como el hijo en su territorio daba Privilegios como Rey, sin hacer mencion de su padre? Como en este Privilegio firma primero Ranulpho, Obispo de Astorga, antes que los Reyes? Y si Ranulpho era Obispo de Astorga, como firma tambien Scemeno, Obispo de Astorga? Luego tenia dos Obispos? Como firman dos Reyes Ordoños? Ademàs, de que casi todos los Obispos, y Condes, que firman este Privilegio el año de 898. son distintos de los que concurrieron à la consagracion del Templo de Santiago el siguiente de 899. Tanta mutacion en un año? Y mas constando de otros Instrumentos, que los Obispos, que assistieron à la consagracion, antes, y despues eran Obispos. Para cerrar la clabe del embuste, firman la donacion dos Mahometanos, Abzuleiman, y Zaiciben Alub: que firmassen Privilegios seculares Mahometanos, vassallos de los Reyes, si se halla en algunos Privilegios muy posteriores; pero que firmen donaciones, hechas à Monasterios, solo en este Privilegio se halla.

Yo estraño mucho, que hombres doctos le saquen à luz en Latin, y en Romance, pues por mas que nos quieran decir, que en este año era Rey de Galicia Don Ordoño II. no ay Author que lo diga, y si no muestrese; y si el Rey Don Alonso tuvo preso à su hijo primogenito, por querer ser Rey viviendo èl, como es creible diesse titulo de Rey tantos años antes à su hijo segundo Don Ordoño? Yo quisiera preguntar à los que defienden este Pseudo-Privilegio: Si sobre la hacienda, que en èl se contiene, se ofreciera un pleyto en juicio contradictorio en una Chancilleria, què fuerza hiciera este Privilegio con tan patentes nulidades? Pues el que no hiciera fe en juicio contradicto-

(12) *Ferrer.tom. 4. an.897.*

(13) *Sampirus Chron. Irienſe.*

rio,

rio, por què ha de hacer fè en la Hiſtoria? Yo creo que la hacienda eſtà juſtamente poſſeida, pero no en virtud de eſte Pſeudo-Privilegio: ſepulteſe por Dios, que aun para lo que quieren, no ſirve. El Rey Don Ordoño dà Regla à un Monaſterio yà fundado, y manda expreſſamente que ſe guarde: luego antes de eſte Pſeudo-Privilegio no ſe guardaba; y ſi quieren decir, que antes ſe guardaba, ſino que eſtaba relaxada, es querer relaxado à un Santo tan auſtero como San Genadio. El reſpeto me contiene la pluma, que es mucho lo que podia eſtenderme ſobre eſto.

(14) *Polidor. lib. 6. pag. 109. & 110.*

(14) En el Anglia Adelboldo bolviò de la Nortmandia con gente de guerra, y deſembarcò en la Nortumbria: los Danos, que la ocupaban, que por la mayor parte eran Idolatras, y temian à Eduardo, le recibieron con los brazos abiertos, y le hicieron Capitan General de ſus Tropas: con ellas ſe entrò por los confines del Reyno de ſu hermano, llevandolo todo los Danos à ſangre, y fuego: paſsò à la Mercia, donde hizo los miſmos deſtrozos, ſin atender à los ruegos de ſu hermana Elfreda, y rebolviendo à otro lado, paſsò el Tameſis, y llegò haciendo lo miſmo haſta el Pago llamado Baſyngſthoco: alli le ſaliò al encuentro, y le detuvo el Rey Eduardo: pelearon los dos hermanos como crueles enemigos, muriendo muchos de una, y otra parte, y peleando Adelboldo cayò muerto, y en eſſo parò ſu ambicion. No por vèr muerto à Adelboldo deſmayaron los Danos, antes ſe irritaron tanto, que proſiguieron la batalla con tanto corage, que obligaron à los Anglos à retirarſe, y ellos quedaron tan canſados, que no pudieron ſeguir la victoria, antes bien, conociendo lo mucho que les havia coſtado, pidieron à Eduardo pazes, quien no quiſo concederles ſino treguas, y aſsi bolviò à rehacer ſu Exercito à Uvintonia.

(15) *Harpsfeld. ſæcul. 9. cap. 10.*

(15) En eſte año ſe acabò de edificar el Monaſterio Uvintonienſe nuevo para San Grimbaldo, donde entrò à morar el Santo con tan pocos Monges, que le fue preciſo para el Coro, y Culto Divino poner en èl Canonigos. Tanto llegò à apurarſe el Eſtado Monaſtico en Inglaterra, que fundando un Rey un Monaſterio, y dotandole èl, y ſus Proceres de amplas poſſeſsiones, no huvo Monges que traer de otras partes, ni quien en èl tomaſſe el Habito de Monge, y aſsi San Grimbaldo fue Abad de Canonigos Reglares, y permanecieron, aſsi en el Monaſterio antiguo, como en eſte, mucho tiempo: puſo San Grimbaldo en eſte ſu Monaſterio Reliquias de San Yodoco, por las quales obrò Dios muchos milagros. Eſte Monaſterio, dice Harpsfeldio, que ſe atribuye al Rey Aluredo, no porque le edificaſſe, ſino por haverle dexado ordenado en ſu Teſtamento, al qual luego que le tuvo en perfeccion, hizo trasladar ſu cuerpo deſde el Monaſterio antiguo, que tambien tenia Canonigos, San Grimbaldo.

En el Imperio Oriental el Emperador Leon, eſcarmentado de las rotas, que le havian dado los Bulgaros, aſſentò con ellos pazes, con gran deſdoro del Imperio, y en eſte año ſe le muriò ſu ſegunda muger la Emperatriz Zoe, y èl con el anſia de tener hijos, casò de terceras nupcias con Eudocia, de Nacion Opſiſiana, muger hermoſiſsima, de cuya hermoſura prendado, le dexarèmos en eſte año celebrar ſus bodas.

***

CAPITULO XVIII.

CONFUSION, QUE CAUSAN EN ROMA, è Italia las determinaciones de Stephano VII. sobre las cosas de Formoso: juntase Concilio en Rabena: lo que en èl se determina: Leon, Obispo de Nola, consulta à Auxilio sobre las cosas de Formoso: los Hungaros del Rey Arnulpho prosiguen sus desordenes. Estado de la Congregacion Casinense. Arnulpho queda leso en el juicio con una bebida, que le hace dàr la muger de Uvido: determina bolverse à Alemania: sigue su alcance Uvido, y muere: succedele su hijo Lamberto. En Francia Fulco Rhemense concilia à Odòn con Carlos III. estorva que este se coligue con los Nortmandos: muere Odòn, y declara Rey à Carlos: es recibido de toda Francia: trata de casar en el Anglia: prosiguen las Actas de San Odòn. A Alemania llega enfermo Arnulpho: memorias del Monasterio de Melembek en Saxonia. En España el Rey Don Alonso vence à Veremundo, y à los Mahometanos: recobra à Astorga: hace Obispo à San Genadio: estado de sus Monasterios, y Discipulos. En el Anglia suspende la Guerra el hambre que se padece: sucessos del Rey Eduardo: mugeres, è hijos que tiene. En Constantinopla al Emperador Leon se le muere la tercer muger, y trata de quartas nupcias: dificultad que en esto halla.

MUCHO se và obscureciendo la Historia desde este tiempo, pues son muchas las cosas, que se ocultan à la diligencia de los Escritores. El año del Señor de 898. fue el 2. del Pontificado de Stephano VII. El 11. del scisma de los Emperadores: El 7. de Uvido Emperador, con su hijo Lamberto: El 11. de Odòn en Francia, y el 6. de Carlos III. El 11. de Arnulpho en Alemania: El 33. de Alfonso en España: El 16. de Fortun en Navarra: El 10. de Abdala en Cordova: El 5. de Eduardo en el Anglia: El 12. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 1. Era 936. Hegira 271. desde 15. de Mayo.

Muy turbada se hallaba en este año Roma, porque à vista de lo executado con el cadaver del Papa Formoso, y su buena memoria, la parcialidad suya sentìa tan sacrilego hecho, y la opresion en que estaba Roma, sin esperanza de remedio prompto, por estàr el Emperador Uvido oprimido de Arnulpho, y tan pujante el Marquès Adalberto. No menos turbados se hallaban los Obispos de Italia, pues con la declaracion de ser nulas todas las Ordenes, que diò el Papa Formoso, quedaban muchos Cardenales, y Obispos, y por consiguiente los demàs grados, depuestos, y esto es preciso que alterasse mucho à los que estaban en possession de sus Dignidades.

(1) Consta de Frodoardo, que el Papa Stephano convocò Concilio

(1) *Frodoar. lib. 1. cap. 6. Luitprand. lib. 1. cap. 10.*

cilio en Rabena para el Septiembre del año antecedente: que este Concilio se celebrò, consta de un Instrumento, que trae el Cardenal Baronio, digno de reflexion, aunque de èl no consta en què año se celebrò, y parece, que à èl no concurriò el Papa. Es una Consulta de Leon, Obispo de Nola, (2) à quien comprehendia el Decreto del Conciliabulo Romano, hecha à Auxilio, sobre si en virtud de aquel Decreto debian darse por depuestos los Obispos consagrados por Formoso: contiene 30. capitulos, que se ordenan à justificar lo hecho por el Papa Formoso. El capitulo 29. tiene este titulo: *Del Concilio, que se hizo en Roma por Formoso, y por su ordenacion*: y en un synopsis de las preguntas, y respuestas, que trae Papyrio Mason, la pregunta 29. dice: *Haviendose juntado Synodo en la Ciudad de Rabena, se determinò, que assi Formoso, como su ordenacion permaneciesse estable en su vigor, &c.* de que consta, que el Concilio, que convocò en el principio de su Pontificado Stephano para Rabena, se celebrò, y que en èl se abominò de todo lo executado por Stephano contra Formoso, en que se verifica lo que dice una de las respuestas, que Stephano abriò el hoyo, y cayò en èl, pues juntando el Concilio para que aprobasse sus acciones, se congregò para execrarlas, como merecian.

(2) *Baron. tom. 10. an. 897.*

Confirmase esto, porque no consta, que algunos de los Obispos Ordenados por Formoso se diò por depuesto, ni Stephano se atreviò à concurrir à este Concilio, que èl mismo congregò, que no sabemos si le depusieron los que en èl se juntaron; y del fragmento, que trae Papyrio Mason, consta, que à èl concurrieron Obispos de casi toda Italia.

En ella el Rey Arnulpho proseguia la Guerra contra el Emperador legitimo Uvido: los Hungros, que havia introducido en Italia, como Paganos, no havia genero de insolencias, que no executassen: cautivaban los Sacerdotes, poniendoles tallas por su rescate: entraban en los Monasterios de Monjas, y violaban à las Virgines consagradas à Dios: de su luxuria no se eximian las Matronas honestas: no les valia el huir à los Templos, pues alli las forzaban: en los Templos de Dios colocaban sus Idolos: alli comian, bebian, jugaban, y danzaban, convirtiendolos en postribulos, donde executaban todo genero de maldades, y torpezas, y assi fue mucho lo que padecieron las Provincias por donde passaron, porque no dexaron en pie Monasterios de Monges, ni de Monjas, y Arnulpho lo permitia, porque de ellos necessitaba: vease Luitprando. (3)

(3) *Luitprand. ubi supra.*

Desde el año de 884. en que los Mahometanos destruyeron el santo Monasterio de Monte Casino, los Monges que escaparon con el Prior Angelario de aquella irrupcion, aportaron à Theano, mantuvieron el Instituto, y Regla de su Padre San Benito, mereciendo Angelario, por el buen exemplo, que diò de sì, que le hiciessen Obispo de Theano. En el año de 890. diximos, que le succediò en la Abadia Ragemprando. En este medio tiempo dice Leon Hostiense, (4) que Symbaticio, Prefecto del Emperador de Constantinopla en Italia, ofreciò al dicho Abad en nombre del Emperador el Monasterio de Santa Sophia de Benevento, y de Santa Maria de Cingla, y al de Plumbariola, dando su Privilegio en nombre del Emperador, que à este tiempo lo era Leon VI. Si esto es verdad, se infiere de aqui, que Beneyento, y el Reyno de Napoles estaba en el dominio de los Emperadores de Constantinopla, como lo escribe Zonaras, (5) assi en la vida de Basilio, como en la de Leon; y suponiendo en el Imperio de Basilio en su dominio à Beneventò, en el de Leon dice: *Hagio* (ù Uvido) *Duque de Longobardia, sabida la muerte de Basilio, rompiendo las pazes con el Imperio Romano*, (el de Constantinopla) *se apropiò toda la Provincia, por*

(4) *Leo Hostiens. c. 52.*

(5) *Zonaras in Basil. & in Leone VI.*

lo qual el Emperador (Leon) embiò contra èl al Prefecto de la Meſa, con las Legiones Occidentales; el qual vencido en la batalla, y haviendo perdido los que traxo, con dificultad eſcapò con la fuga. Eſta victoria, que Uvido alcanzò de los Griegos, para ajuſtarla con los Privilegios que diò Symbaticio, es preciſo ponerla deſpues de los años de 890. y nos eſcusàra la congetura Leon Hoſtienſe, ſi huviera pueſto la data de los tales Privilegios; pero es conſtante, que Benevento eſtaba en el dominio de los Griegos, y à eſte tiempo eſtaba en el de Uvido, y los Longobardos.

Siendo preciſo ajuſtar las Hiſtorias Monaſticas à las Seculares, para verificarlas, hallo en Leon Hoſtienſe, que al año ſeptimo del govierno del Abad Ragemprando, que concurre con eſte año de 898. ſucediò un incendio grande, con que quedò aſſolado el Monaſterio de Theano: Leon Hoſtienſe le preſume caſual; pero teniendo Arnulpho tan apretadas las Ciudades de Benevento, y Spoleto, y andando por eſtas partes tan deſmandados los Hungros, creo que à ellos debe atribuirſe el incendio, en el qual los Monges ſe entraron con lo que pudieron dentro de la Ciudad, y el Obiſpo Angelario los recibiò en ſu Igleſia: deſpues los veremos tan impoſsibilitados de reparar el Monaſterio de Theano, como el de Monte Caſino, y retirados al Monaſterio de Capua.

(6) *Luitprand. lib.1.cap.10 Sigibert. Regin. in Chron. Bergom. & alij.*

(6) Arnulpho tenia tan apretada la Ciudad, que ſe defendia por Uvido, que la Emperatriz, viendoſe en eſtado de rendirſe, y ſin eſperanza de que la pudieſſe ſocorrer ſu marido, à coſta de mucho dinero conſiguiò, que ſe le dieſſe à Arnulpho una bebida, que ella havia conficcionado, la qual èl tomò incautamente; y fue tal ſu eficacia, que con ella durmiò tres dias con tres noches, ſin poderle diſpertar; y quando diſpertò, fue con el juicio turbado, y ſintiendoſe tan enfermo, que tratò de bolverſe à Babiera, por vèr ſi podia curarſe, y aſsi juntando las Tropas que tenia, como ſi fuera fugitivo, ſe puſo en marchas aceleradas, para paſſar los Alpes.

Luego que Arnulpho levantò ſu Exercito, Uvido, que ſupo como, y del modo que ſe retiraba, ſaliendo de donde eſtaba acampado con el ſuyo, fue ſiguiendo ſu retirada, pareciendole buena la ocaſion para deſhacerle del todo; pero acelerando las marchas diò un golpe, de que cayò mortal al llegar al Rio Taro: alli muriò antes que Arnulpho, pero no cinco años, como dice Reginon, y quedò con el Imperio de Italia ſu hijo Lamberto, ſin quedarle mas Competidor, que Berengario.

(7) *Bergom.lib. 11.fol.175.*

(7) El daño que hizo Arnulpho, introduciendo à los Hungros en Italia fue tanto, que no ſolo le ſintieron Benevento, Spoleto, y Modena, ſino la Republica de Venecia, donde deſtruyeron las Ciudades de Eraclea, y Clugia, y acometieron à la miſma Ciudad de Venecia: ſu Dux, que lo era Pedro, llamado el Tribuno, los acometiò por Mar, y Tierra, y los puſo en torpe fuga, deteniendo por aquella parte el impetu, con que ſe echaban ſobre Italia.

(8) *Frodoard. lib.4.cap.5.*

(8) En la Francia, aunque ſe havian concordado los Reyes Odòn, y Carlos, eſte ſintiò verſe como pupilo del otro, y aconſejado de ſus Aulicos, intentò coligarſe con los Nortmandos contra Odòn: ſupolo Fulco Rhemenſe, que tanto havia trabajado por la paz de Francia, y por reducir à los dos en concordia, para que no ſe derramaſſe ſangre en Francia, y ſe reſiſtieſſe à los Nortmandos, y al punto le eſcribiò una Carta graviſsima, diſuadiendole del intento, ponderandole, que era ofenſa grande de Dios coligarſe con ſus Enemigos, y amenazandole, con que ſiendo èl ſu mayor ſervidor, ſe apartaria de ſu ſervicio, y que juntando Concilio le excomulgaria, &c. Pudo tanto con Carlos eſta Carta, que deſiſtiò del intento, y obedeciò en todo, y por todo

todo à Fulcòn, como à Padre ſuyo.

Eſto intentò Carlos III. à fines del año antecedente; pero premiò Dios el reſpeto, con que obedeciò al Arzobiſpo Fulco: porque ſegun Reginon, (9) Odòn muriò à los principios de eſte año. Viendoſe, pues, Odòn cercano à la muerte, quando aprietan mas los cordeles de la conciencia, hizo renuncia del Reyno, declarando, que debia ſer reſtituido à ſu dueño legitimo Carlos III. y por quanto èl no dexaba hijos, encargò à ſu hermano Roberto, que ſe contentaſſe con el Condado de Paris, y de ningun modo aſpiraſſe al Reyno de Francia: con eſto muriò como Catholico en 3. de Enero de eſte año: (10) fue hombre inſigne, Duque de Orliens, Conde de Paris, y Abad de San Germàn, deſcendiente de San Arnulpho, Arzobiſpo de Mezt, y emparentado con las Caſas Merovingia, y Carolingia: fue enterrado en San Dionis de Paris, ſepulcro de los Reyes de Francia.

(9) *Regin. in Chron. an.* 898. *Sigibert. in Chron.*

(10) *Baron.tom.* 10.*an.* 898.

(11) Luego que muriò Odòn, los Proceres de Francia ſe juntaron, y embiaron à llamar à Carlos, y le reconocieron, y juraron por ſu Rey legitimo, uniendoſe las dos parcialidades, con gran guſto del ſanto Obiſpo Fulcòn Rhemenſe, que tanto havia ſolicitado la paz del Reyno: luego trataron de caſarle, y viendo lo que importaba unir las fuerzas de Francia con las de Inglaterra, contra los Danos, y Nortmandos, que infeſtaban uno, y otro Reyno, trataron de caſarle con Ogita, ù Ediſa, hija de Eduardo, Rey de Inglaterra, y ſe celebraron las bodas con gran guſto de ambos Reynos.

(11) *Dupleix. Buſiers, & alij.*

(12) Muy otros eran los cuidados de los Santos Odòn, y Adhegrino, pues ſolo deſeaban hallar un Monaſterio reformado, donde ſepultarſe al Mundo, y vivir à Dios: conferenciando entre los dos eſto, convinieron en que Adhegrino peregrinaſſe haſta Roma, viſitando Monaſterios, y en el que hallaſſe mas apropoſito para ſus intentos, alli ſe detuvieſſe, y à San Odòn aviſaſſe. Saliò, pues, San Adhegrino de Tours, y llegando à Borgoña para paſſar à Italia, llegò al Valle de Balma, donde diò con el Monaſterio Gimniacenſe: San Berno ſu Abad le recibiò con mucha caridad, y le mandò hoſpedar, como lo hacia con otros Peregrinos. Pagòſe mucho Adhegrino de la gran obſervancia de aquel Monaſterio, que yà diximos, que profeſſaba la Regla de San Benito, con el Inſtituto de San Benito de Anania: detuvoſe alli como hueſped, obſervando el modo de vida de aquellos ſantos Monges, y reconociò, que aquello era lo que èl, y ſu Compañero buſcaban: yo creo, que diò parte de ſus intentos à San Berno, pues à no ſer aſsi, no ſe detuviera tanto en el Monaſterio como hueſped: porque en los Monaſterios reformados ſe profeſſaba hoſpitalidad con Peregrinos tranſeuntes, no con ocioſos eſtantes. Luego que Adhegrino hizo concepto, de que aquel Monaſterio tan reformado era lo que deſeaba ſu Compañero Odòn, le diò aviſo, llamandole: San Odòn, que tenia experiencia del buen eſpiritu de Adhegrino, al punto partiò al Monaſterio Gimniacenſe, llevandoſe conſigo ſu Libreria, que conſtaba de cien volumenes, coſa muy apreciable en aquel tiempo: de eſta venida de San Odòn al Monaſterio Gimniacenſe hace mencion Sigiberto (13) en eſte año, por eſtas palabras: *Odòn Muſico, de Clerigo Turonenſe, ſe hace Monge debaxo de Bernon Abad.*

(13) *Sigibert.an.* 898.

Paſſemos à Alemania con nueſtra Hiſtoria, donde paſsò de Italia en eſte año el Rey Arnulpho, llamado Emperador, mas vencido de ſu deſgracia, que de las armas de Uvido, que muriò en ſu alcance: llegò à Babiera, donde ſe puſo en cura, aſsiſtiendole ſus hijo Ludovico, y Zunebaldo: en ella le ſucediò lo que ſucede en muchas enfermedades graves, que los Medicos, por curar una, dexan otra: bolvieronle en ſu acuerdo,

(12) *Ap. Surium in Act. S. Odon. tom.* 6. *die* 18. *Novemb.*

que

que no fue poco beneficio, para que se dispusiesse para morir, pero se cubriò de aquellos gusanillos, que llamamos piojos, de suerte, que sus carnes en ellos se convertian, y le abrasaban: los Authores (14) le juzgan castigo de Dios por su ambicion, y por haver introducido à los Hungaros en Italia, donde executaron tantas atrocidades.

(14) *Luitprand. Reginon. Sigibert. ubi sup. & alij.*

Por este tiempo en Saxonia se funda la Abadia de San Dionysio de Melembek para señoras Canonisas: fue su Fundadora Hilborca, Condesa nobilissima, y riquissima. El Conde su marido tuvo devocion de peregrinar à los Santos Lugares de Gerusalèn: peregrinacion, que se frequentaba, y los Agarenos permitian, por el interès que tenian en ellos. Tardando mucho en la peregrinacion el Conde, la Condesa le tuvo por muerto, y no teniendo hijos, tratò de gastar sus riquezas, y possessiones en santas obras: una fue esta Abadìa, à la qual ayudò Drogo, Obispo Mindense, y Folcardo, Presbytero, hombre tambien muy rico: perficionòse la fabrica, y la dotaron sus bienhechores en mas de cien Pagos, y fue la primer Abadesa una sobrina de la Fundadora: hizo tambien la Condesa Hilborca otras Iglesias. Al cabo de mucho tiempo bolviò el Conde su marido de su peregrinacion, quando nadie le aguardaba, y viendo tal menoscabo en su hacienda, preguntò à su muger la causa. Ella le dixo, que en su ausencia havia parido nueve hijas, y las havia acomodado todas: turbòse el Conde; pero viendo que no havia podido parir tantas hijas en el tiempo de su ausencia, supo que eran nueve Iglesias, que ella havia fundado: tuvolo por bien, y confirmò todas las donaciones. Fue celebre este Monasterio en Saxonia, donde huvo de haver algunas Reliquias de San Dionysio: su Instituto fue el que guardaban los Canonigos Reglares por este tiempo, tomado de las Reglas de los Santos Padres, y por su observancia le hicieron grandes mercedes los Emperadores: de èl trata Alberto Crancio, (15) y debe ser leido con crisis.

(15) *Crancius in Saxon. lib. 3. cap. 8.*

(16) En España nuestro Rey Don Alonso proseguia en el sitio de Astorga, donde se mantenia el ciego rebelde Veremundo con su parcialidad, confiado en el socorro, que esperaba de Abdala, Rey de Cordova. Este sucesso refiere Sampiro por estas palabras: *El mismo Veremundo ciego saliò fraudulentamente de Oviedo, y vino à Astorga, y mantuvo su tyranìa por siete años,* (lee meses) *y teniendo consigo los Arabes, juntamente con los Getulos, se passò juntò à Grajal; mas el Rey Don Alonso oyendo esto, les saliò al encuentro, y los deshizo hasta acabarlos, pero el ciego huyò à los Sarracenos, &c.* Diòse esta batalla en los llanos de Grajal de Ribera, passado el Rio Esla: el año no le dice Sampiro, porque escribe sin Chronologia, pero de la sèrie de la Historia se colige, que fue por este tiempo.

(16) *Sampir. in Chron.*

Entonces domò el Rey (prosigue) *à Astorga, y Ventosa, y las sujetò à su Imperio, y muchas Ciudades de España cedieron tambien à sus armas.* De que se infiere, que en esta ocasion adelantò tambien las conquistas, y sin duda con las pèrdidas le pidiò Abdala treguas, pues por algun tiempo se cessò de las armas.

(17) Por este tiempo falta la memoria de Ranulpho, Obispo de Astorga, y se halla substituido San Genadio, Abad de San Pedro de Montes: obligòle con mucha fuerza el Rey à aceptar esta Dignidad, porque sin duda en esta guerra, que tuvo en Astorga, conociò su santidad, y que era lo que convenia para aquella Iglesia, y para assegurar aquella Ciudad en su obediencia. Del Testamento de el Santo, hecho en el año de 915. consta; que admitiò con repugnancia el Obispado, y que havia muchos años que era Obispo quando le otorgò: viendose el Santo obligado à aceptar la carga de el Obispado, diò providencia en

(17) *Acta Sancti Genadij. Breb. Asturian.*

sus

ſus Monaſterios, dexando por Abad en San Pedro de Montes à uno de los doce Compañeros, que traxo del Monaſterio Argeo, llamado Vicente, varon ſanto. Los Monaſterios, ò Eremitorios, que à eſte tiempo tenia fundados San Genadio, donde tenia repartidos ſus Monges, era el de San Martin, muy cercano al Monaſterio de San Pedro de Montes: ſi fue dedicado al Dumienſe, ù al Turonenſe, nadie lo dice; lo mas natural es, que fueſſe al Dumienſe, pues fue el Apoſtol de los Suevos, à quienes eſtuvo ſujeta Aſtorga: El de Santa Cruz, que ſe conſagrò el año de 872. El de San Cypriano, metido en aquellas montañas: El de Santa Maria de Guijana, y las Cuebas del Silencio, de que hace mencion San Genadio.

(18) *Sandov. in fundat. in Sanct. Petri de Montib.*

(18) Eſtas Cuebas del Silencio las pinta el Iluſtriſsimo Sandoval, que eſtuvo en ellas, y en eſta pintura ſe le debe todo credito, como lo dexamos notado en el capitulo 5.

(19) *S. Hieron. epiſt. 22. & alibi paſsim*

Proſigue lo que es preciſo examinar: *Aprovechabanſe de eſtas* (dice) *los ſantos Monges en Adviento, y Quareſma, los mas viejos en la ſanta milicia, y yà inſtruidos para bien pelear, como dice nueſtro Padre San Benito,* (que lo tomò de nueſtro Padre San Geronymo) (1c) *ſe retiraban aqui con ſummo ſilencio: con yervas, y raizes, diſciplinas, y oraciones hacian ſus Adviento, y Quareſmas, haſta que llegando las Paſquas ſalian à celebrarlas en los Monaſterios con ſus Hermanos, &c.* La explicacion de lo que ſervian eſtas Cuebas es voluntaria en el Author, porque no trae teſtimonio alguno para ello. El Inſtituto que profeſſaron San Fructuoſo, San Valerio, y San Genadio, y ſus Diſcipulos, fue el Ægypcio, y Paleſtino, derivado de unos Padres en otros. En èl es conſtante, que los mas aventajados en eſpiritu paſſaban, con licencia de ſus Prelados, de la Vida Cenobitica à la Anachoretica, y en ella vivian de aſsiento, y donde havia Monaſterio cercano concurrian à la Synaxis los Domingos, y Fieſtas, y llevaban que trabajar de manos para la ſemana, y aſsi vivian los Diſcipulos de San Genadio en eſtas Cuebas del Silencio.

Pruebaſe eſto con la miſma Eſcritura, que trae Sandoval de la donacion, que hizo San Genadio à los Padres, que vivian en eſtas Cuebas del Silencio el año de 920. y porque ſe vea el Inſtituto, y Vida de San Genadio, dice, pues, aſsi: *Yo, Siervo de Chriſto, è indigno, pero por ſu gran miſericordia, Obiſpo. Como Yo me apartaſſe del peſado yugo de la Prelacìa, y de las turbaciones de eſte maligno ſiglo, gaſtando la vida en la Contemplacion, en que en dias competentes me ocupaba, viviendo retirado en el ſecreto Monte del Silencio, con una cierta compañia de Monges Anachoretas, que vivian en eſte Monte,* (luego en èl vivian, no à tiempos, ſino de aſsiento) *por ſu ſuſtento, y por la trabajoſa vida que vivian, y porque ſiempre en ſus oraciones ſe acuerden de mì, prometiendo, prometì, y confirmando les dì à todos los Monges Hermitaños de eſte lugar el Pueblo de Laguna en termino de Molina, territorio de Aſtorga, como le tuvieron mis anteceſſores, repartido de eſta manera: Que la mitad de eſte Lugar ſea de Santiago de Peñalva, que es Caſa Monaſterial, y de las demàs recluſiones, que eſtàn alli cerca, para que coman los Monges, quando en dias ſeñalados ſe juntaren: y la otra mitad ſea para que por partes iguales ſe reparta entre las demàs Hermitas, y todos los frutos, que en ellas ſe cogieren ſe gaſten para el veſtido, y ſuſtento de los Monges, &c.*

Aqui ſe diſtingue muy bien, que el Monaſterio de Santiago de Peñalva era coſa muy diſtinta del Monaſterio de las Cuebas del Silencio, y eſte tenia ſu Igleſia, pues dice Sandoval de eſtas Cuebas, llamandolas Igleſias: *De las Reliquias de eſtos Santos eſtàn ſembrados los ſuelos de eſtas Igleſias, y ſin duda ninguna, ſon muchas*

chas las que ay en la de San Pedro, Cabeza de todas ellas, &c. Passa à decir las que ay conocidas en la Capilla Mayor de la Iglesia de San Pedro, de que tratarèmos prosiguiendo esta Historia: luego estos Anachoretas de assiento alli vivian, pues Iglesia tenian, y alli se enterraban: quede esto dicho, para que se conozca el Instituto, que suscitò en España San Genadio.

Llevado el Santo à Astorga, y consagrado en Obispo, quedaron en aquel desierto los Santos Vicente Abad, Fortis, Salomon, Alonso, y otros, que estàn escritos en el Libro de la Vida. El Monasterio de Santa Leocadia de Castañeda permanecia en la forma, que le tenian los Obispos antecessores de San Genadio, cuyas cosas se han de escribir reguladas à los monumentos ciertos, que oy se hallan en la Santa Iglesia de Astorga.

(20) *Polid.lib.6. pag.108. & seqq. Harspfeld. saecul. 10. cap.1.*

(20) En el Anglia huvo en estos años una grande hambre, la qual fue causa de que se contuviessen los Danos, que dominaban la Oriental Anglia, y la Nortumbria. Los Authores Ingleses escriben con tanta confusion algunas cosas, que es menester adivinar à vezes: de tal suerte le dàn à Eduardo las mugeres, que dàn à entender, que tenia dos à un tiempo. Casò en su juventud con Elfreda, de la qual tuvo los hijos siguientes: Ethelevaldo, y Eduvino: à estos diò Maestros eruditos; pero esto fue muy adelante, como verèmos: tuvo tambien muchas hijas, que fueron Elfreda, Elgina, Ethilda, Editha, y Elgilda: Elgina fue Reyna de Francia: Edburga, y las demàs tuvieron otros destinos.

Demàs de esta muger, è hijos, le dàn los Authores otra, y otros: fue su muger tambien Edgina, hija de padres obscuros, pero de singular hermosura: esta siendo doncella soñò, que de su vientre salia una Luna llena, que alumbraba toda el Anglia: refiriò su sueño à una Matrona, la qual por el congeturò, que aquello la indicaba, que pariria un hijo ilustre, y por esso la recibiò en su casa. Acaeciò salir el Rey Eduardo à divertirse al Pago, ù Lugar donde estaba, y verla, y quedar prendado de su hermosura; y como los antojos de los Reyes no tienen freno, que los detenga, la hubo à las manos, y la forzò, dexandola preñada de Additano, que le succediò en el Reyno, y fue un gran Rey: de ella tuvo tambien à Edmundo, y à Eldredo, que tambien reynaron; y segun descubrirà la Historia, con la falta de los Monges, y Eclesiasticos estaban tan corrompidas las costumbres de los Ingleses, que solo les havia quedado el nombre de Christianos, y assi no estraño lo que indican los Authores, de que à un tiempo tenia dos mugeres.

(21) *Zonaras in Leon VI.*

(21) En el Imperio Oriental tuvo el Emperador Leon el disgusto, de que en este año se le muriò Eudoxia, su tercera muger, que peligrò en el parto, sin poder dàr à luz la criatura: sintiòlo mucho el Emperador, tanto por el cariño, que la havia cobrado, quanto por frustrarsele la esperanza de tener hijos. Estaba establecido en la Iglesia Oriental, que ningun Christiano pudiesse passar à quartas nupcias, y esto se observaba con todo rigor. El Emperador, que deseaba mucho tener hijos, se hallaba precisado à casarse, y le estimulaba à esto el anuncio de los Astrologos Judiciarios, à cuyos Estudios era muy dado, de que tendria un hijo, llamado Constantino, que le succederìa en el Imperio, y assi muy luego tratò de otra boda, como verèmos en el año siguiente.

***

* * * * * * * * * *

CA-

CAPITULO XIX.

VARIEDAD CON QUE HABLAN LOS Authores del Pontificado de Stephano VII. deſcaece ſu faccion. Muerte el Emperador Uvido, le ſuccede Lamberto: Adalberto, Marquès de Toſcana, llama à Ludovico Boſon para darle el Reyno de Italia: eſte anexa el Monaſterio de Anania, y otros al Arzobiſpo de Arlès. En Francia el Rey Carlos caſa con Elgina, Ingleſa. En la Borgoña los Santos Odòn, y Adhegrino ſe hacen Monges en el Monaſterio Gimniacenſe, del Inſtituto que plantò en èl San Berno. En Friſia es hecho Arzobiſpo de Utrech San Remberto: reſumenſe ſus Actas. San Adelgario en Brema proſigue la converſion de los Idolatras. En Alemania muere el Rey Arnulpho: ſuccedele ſu hijo Ludovico IV. y Zunebaldo en Lorena. En Eſpaña el Rey Don Alfonſo celebra la Dedicacion del Templo de Santiago: Obiſpos, y Proceres, que concurren à ella: conſagraſe tambien la Igleſia de Monſacro: ſucceſsion verdadera de los Condes de Caſtilla: el Conde Don Diego el II. reedifica à Cardeña. En el Anglia el Rey Eduardo contiene à los Danos. En el Imperio Oriental Leon VI. paſſa à quartas nupcias: diſturbios que ſe originan de eſte matrimonio.

ENtrò el año de 899. que fue el 3. del Pontificado de Stephano VII. El 12. del ſciſma de los Emperadores: El primero de Lamberto, deſpues de ſu padre Uvido: El 7. de Carlos III. en Francia: El 12. de Arnulpho en Alemania: El 34. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 17. de Fortun en Navarra: El 11. de Abdala en Cordova: El 6. de Eduardo en el Anglia: El 13. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 2. Era 937. Hegira 272. deſde 5. de Mayo.

Con grande variedad hablan los Authores del Pontificado de Stephano VII. y convenidos en que fue intruſo, y tolerado, y en lo que executò con Formoſo: Sigiberto (1) en unos exemplarès le dà de Pontificado quatro meſes, en otros quatro años, y eſta tengo por mas genuina leccion, pues pone ſu muerte el año de 902. El Bergomenſe (2) le da de Pontificado un año, y tres meſes, y refiriendo el caſo atròz, que executò con el cadaver de Formoſo, deſpues le pesò, y que dexò el Pontificado, y ſe recluyò en un Monaſterio. Papebrochio en el Propileo (3) le dà de Pontificado deſde 2. de Mayo de 896. haſta Agoſto de 897. Gautruche le dà de Pontificado quatro años, deſde el de 897. haſta el fin de 900. y de eſte modo varìan los que eſcriben las vidas de los Romanos Pontifices. (4)

Pero Baronio, que tuvo preſentes los monumentos de Roma, pone ſu entrada en el Pontificado, expeliendo à Bonifacio, el año de 897. y le dà de Pontificado haſta el año de 890. deſpues de entrada la Indicion 4. funda-

(1) *Sigibert. in Chron.*

(2) *Bergom. lib. 11. fol. 195.*

(3) *Propil. Papebrochius.*

(4) *Illeſcas, & alij in Stephano VII.*

(5) *Baron. tom. 10. an. 900.*

lo (5) en un Privilegio de este Pontifice, dado al Monasterio de San Vincente ad Fontes Vulturni, cuya data es en Septiembre, entrada la Indicion 4. y año 5. de su Pontificado, y assi hasta esse tiempo debe alargarse, y por esta Chronologia coordinarse la Historia.

Siendo cierto, que la faccion de Arnulpho, y Adalberto de Toscana, dominante en Roma, diò el Pontificado à Stephano, era preciso que esta cayesse, luego que Arnulpho la desamparasse: siguiò Uvido con Exercito la retirada de Arnulpho, y aunque aquel muriò, quedò Lamberto reconocido por Emperador, y con el Exercito, y mudaron en Italia de semblante las cosas, porque Lamberto passò à defender sus Estados patrimoniales, viendo que toda Italia estaba partida en facciones. Berengario, luego que supo la muerte de Uvido, se echò sobre Pavia, y se apoderò de la Ciudad, y se hizo llamar Rey de Lombardia, con repugnancia de los Proceres Longobardos.

(6) *Luitprand. lib. 1. c. 10.*

(6) Ludovico Boson, Rey de la Proenza, era uno de los pretensores del Imperio, como legitimo succesor de su abuelo el Emperador Ludovico II. como hijo de su hija unica Hermengarda, y assi, haviendo succedido à su padre en el Reyno de Arlès el año de 889. en el de 891. se hizo aclamar Emperador en las Provincias de sus Dominios. Adalberto, Marquès de Toscana, llevaba mal reconocer por Rey de Italia à Berengario, y assi en este año solicitò à Ludovico Boson, para que passasse à Italia, ofreciendole su ayuda, y ponerle en la possession del Imperio, lo qual admitiò de buena gana, pues no deseaba otra cosa, y assi empezò à levantar un poderoso Exercito de Proenzales, y Borgoñones, disponiendose para passar à Italia, como lo executò en el año siguiente. Era à este tiempo Arzobispo de Arlès Manases Boson, pariente muy cercano suyo, y sin duda para captarle la voluntad anexò à la Iglesia de Arlès el Monasterio, y Abadia de Anania, que en esto vino à parar aquella Abadia, que tanto le costò el fundarla à San Benito Indense, y esto se seguia de estar las Abadias sujetas à los Principes seculares, que no solo las daban à quien querian, sino quitlas anexaban à los Cabildos, y à los Obispos, que dexando una corta porcion para mantenimiento de los Monges, ellos se llevaban la grueſſa, con que se veian presto caidos los Monasterios mas reformados: anexò tambien las Abadias de Gordianicis, y de Crudatis, los derechos del Puerto de Arlès, su Aduana, y confirmò la donacion de los tributos, que pagaban los Judios: hace mencion de esta donacion Gueznay. (7)

(7) *Gueznay in Cassian. lib. 2. cap. 6.*

(8) No estaba menos turbada la Francia, que la Italia, porque la mucha authoridad, que los Reyes havian dado à los Condes, que governaban las Provincias, les daba audacia para serles rebeldes, y portarse como Soberanos. Carlos en este año efectuò su casamiento con Elgina, hija del Rey Eduardo de Inglaterra, con mucho gusto de Ingleses, y Franceses, si bien los Condes de Paris, Aquitania, y Borgoña, que todos aspiraban à ser Reyes, y tramaban unos con otros conspiraciones.

(8) *Dupleix, & alij.*

Mientras los Principes de la tierra, por estender mas sus dominios en ella, turbaban el mundo, San Berno, y sus Discipulos con su exemplo en la soledad Gimniacense, abrian camino para el Cielo: entre los muchos, que havian venido desengañados de lo que es el mundo, eran los Santos Odòn, y Adhegrino, que yà el uno havia atraido al otro: vivian en la Hospederia del Monasterio, segun costumbre loable de muchas Sagradas Religiones, que los que vienen à tomar el santo Habito vean, y experimenten el modo de vida de los Monges, y sepan, que aquel modo de vida han de seguir, si se quieren en su compañia incorporar: assi estaban los dos Santos Compañeros, y mas en el deseo de ser

Mon-

Monges se encendian, quanto mas la observancia de aquel Monasterio notaban.

Era especialisimo el Instituto, que en èl se observaba, porque parecia habitacion del silencio, pues ademàs del que impone la Regla, era aqui tan estremado, que quando era necessario unos à otros se hablaban por señas, y estaban los Monges tan hechos à ellas, que alli la lengua no servia, porque las señas modestas era la lengua en que se hablaba: solo parece que las desataban para las alabanzas divinas, porque en los dias comunes, y Octavas de los Santos, en el Oficio Divino cantaban 138. Psalmos, y se decian doce Lecciones, y acabado el Oficio Divino, nadie hablaba hasta el dia siguiente: en el Capitulo tenian tanto numero de Preces, y Ledanìas, que excedian el Psalterio: comìan solo una vez al dia, salvo en las Octavas de las Pasquas, en que se cantaban solo 75. Psalmos, con una genuflexion sola en las Horas Canonicas, y en los dias octavos de estas Pasquas, de noche, y de dia se observaba un profundisimo silencio, significando con esto el eterno silencio, en que estuvieron las cosas antes que fuessen: los jovenes no podian andar solos, sino que aun à las necesidades de la naturaleza havian de ir acompañados, y el Maestro de la Escuela no podia hablar à solas con un Discipulo sin que estuviesse otro delante, y à este modo eran muchisimas las ceremonias, y costumbres que observaban: su Habito era pardo, sin tintura, y sus camas unas esteras.

Una de ellas era, que los Monges en la mesa no havian de desperdiciar las migas, sino que antes de acabarse la leccion las recogian, y con accion de gracias las comian; pero acabada la leccion, ni aun estas podian comer, y era culpa en no haverlas recogido, y comido mientras la leccion havia durado: bien tendràn que reir de estas menudencias los que gustan que las Historias sean libros de Cavallerias, donde solo suenan armas, guerras, hechos hazañosos: harto de esto lleva esta Historia, que no puede menos: siendo General, Ecclesiastica, y Monastica, es preciso para entenderla con la Secular unirla, y comprobarla, y pues vamos siguiendo las guerras, con que unos Principes se deshacian à otros por un pedazo mas de tierra, veamos la que los Monges Gimniacenses hacian al demonio con estas migajas, por conquistar el Cielo.

(9) Refiere Juan Monge en esta vida de San Odòn, que huvo en este Monasterio uno muy perfecto, y querido de todos: este llegò al articulo de la muerte, y estando los demàs Monges assistiendole, y encomendando su alma, de repente diò vozes espantosas, pidiendo à los Hermanos que le ayudassen: preguntado, què tenia, y le alteraba? dixo, que havia sido presentado en el Tribunal Divino, donde el demonio havia comparecido con un saco de las migajas, que èl en la mesa havia desperdiciado: callò por un rato, y bolviò con terribles vozes, diciendo, que alli estaba el demonio, que ellos no le veìan, y que con el saco de migajas le atormentaba, que le ayudassen con sus oraciones: hicieronlo assi los Monges, y de alli à un rato, haciendo sobre sì la señal de la Cruz, diò placidamente su espiritu al Señor: vean si estas son menudencias que importan; pues con unas migajas desperdiciadas hace guerra el demonio à la hora de la muerte, què serà con pecados graves? Y cotejando este sucesso con aquellas ambiciones del mundo, respondale à San Pablo: *Si el justo apenas se salva, el impìo, y pecador donde parará?*

(9) *Ioan. Monachus in Act. S. Odonis.*

Pero quien dixera, que en una Comunidad tan observante, donde se reparaban las que parecen menudencias, huviesse Monges discolos, que à San Odòn, y su Compañero persuadiessen, que alli el Habito no tomassen? Huvolos, y los ay en las mas estre-

chas Religiones, para exercicio de los buenos. Unos del Monaſterio Gimniacenſe, quebrantando el demonio por ſus lenguas el ſilencio, que alli ſe profeſſaba, ponderaron à los Santos la indiſcrecion, y terribilidad de San Berno, que era inſufrible, pues ſin cauſa, ni razon azotaba, y encarcelaba à los Monges, y los trataba como à Eſclavos, y que les tenian laſtima; pues quando ellos, y otros eſtaban para irſe, ellos querian à tantas ſinrazones ſujetarſe: dixeron tales coſas, que yà San Odòn empezò à dudar, pero San Adhegrino, inſpirado de Dios, conociò el arte del demonio, que hablaba por aquellos Monges, y animando à San Odòn, les dixo, que aquello era lo que buſcaban, que donde no ay pelea, no ay corona, y que ſi ellos venian à buſcar corona, havia de ſer mediante la pelea; y deſpreciadas aquellas malignas ſugeſtiones, entrambos tomaron el Habito, y como le tomaron con buen eſpiritu, ſe les hizo el yugo del Señor ſuave, y la carga leve.

En la Alemania, en la Provincia de Friſia, llamò Dios à ſu Milicia por otro camino à otro valeroſo Soldado. Eſte fue San Radbodo, cuyas Actas trae Surio, (10) y fue una luz, que en un ſiglo tan tenebroſo iluſtrò la Friſia: ſu nombre en aquel Idioma ſuena Menſagero, y lo fue de Dios para el Mundo: fue nobiliſſimo, porque ſu padre fue de la Stirpe de los Duques de Franconia, y ſu madre deſcendiente del Rey de Friſia Radbodo, en cuya memoria le puſo el nombre: deſde niño ſe deſcubriò en èl una indole ſanta, inclinada à todo lo bueno: crioſe en el Palacio de los Reyes de Francia Carlos Calbo, y Ludovico Balbo, donde ſe criaban por antigua coſtumbre los hijos de los Proceres; y con la ocaſion de la buena educacion de los hijos, los Reyes, como teniendolos en prendas, ſe aſſeguraban de ſus padres: tuvo por Maeſtro en el Palacio à un Philoſopho llamado Mano, y entre otros Condiſcipulos muy de ſu genio tuvo dos, que fueron Stephano, que fue Obiſpo Tungrenſe, y Mancio, que lo fue Cabilonenſe: con la aplicacion à las buenas letras empezò à aborrecer todas las falaces delicias, y en el Palacio vivia con las auſteridades, que podia vivir en un Monaſtrio.

(10) *Sur.tom.6. die 29. Novemb.*

Muerto Carlos Calbo el año de 877. ſe bolviò à Lomagunio ſu patria, donde ſe juntò con un Abad llamado Hugo, hombre de ſumma Dignidad, y el principal entre los Abades, en cuya compañia ſe adelantò tanto en doctrina, y virtudes, que ſe llevò las atenciones de todos: no dicen las Actas de donde era eſte Abad: tengole por Canonigo Reglar, por eſtàr los Canonigos Reglares muy eſtendidos por Alemania en eſte tiempo. En eſte año dice Reginon, (11) que muriò Engilberto, Obiſpo de Utrech, y juntandoſe el Clero, y Pueblo para darle ſucceſſor, todos de comun conſentimiento puſieron los ojos en San Radbodo, y le eligieron por ſu Prelado. Reſiſtioſe el Santo como humilde, ſin querer aceptar la Dignidad; pero no le valiò, porque arrebatandole el Pueblo, por fuerza le llevò à la Igleſia, y puеſto en la Cathedra Epiſcopal, conociò el Santo, que aquella era la voluntad de Dios, y ſe dexò conſagrar en Obiſpo: ſiendo el Santo joven el año ſobredicho, en eſte de 899. es preciſo darle mas de 40. años.

(11) *Reginon in Chron. an. 899.*

De ſer ſu eleccion acepta al Rey Arnulpho ſe conoce, que aùn vivia en eſte año, ſegun las Actas, que dicen: *Que haviendo recibido la bendicion el Soldado del Rey eterno, para ſalir à la batalla, con animo varonil ſe armò de armas eſpirituales, mudò el habito, y añadiò mayores adornos en las coſtumbres, obediente à la Doctrina de Chriſto, y abrazò un camino muy eſtrecho, y ſe hace un Monge Regular perfectamente, &c.* Ay quien para hacerle de la que llama ſu Orden, y ponerle ſu Habito, ſe vale de eſtas clau-

clausulas, y quiere, que despues de consagrado en Obispo se hiciesse Monge: no sè como se lo entienden, pues el estado de Obispo es de perfeccion, y sin hacerse Monge puede vivir vida de Monge un Obispo: no me paro en esto, sino demuestro, que en un siglo tan estragado, en que lo estaban muchos Obispos, levantaba Dios en su Iglesia Santos, que fuessen dechado de Prelados.

No con menor santidad governaba la Iglesia de Brema San Adelgario, llevando con gran paciencia la sumission al Arzobispo de Colonia, en que le havia puesto el Rey Arnulpho en el Concilio Triburiense el año de 895. havia recurrido à Roma, pero estaba muy distante el recurso, y assi durò este litigio hasta el año de 908. en que bolviò los Privilegios à la Iglesia de Brema el Papa Sergio: entre tanto San Adelgario estendia la Fè por sì, y por sus Discipulos en aquellas Regiones Septentrionales, que yacian todavia en las tinieblas de la Idolatrìa.

(12) *Luitprand. lib. 1. cap. 9.*

(12) Castigò Dios al Rey Arnulpho en esta vida, segun dice Luitprando, por estas palabras: *Bolviendo* (de Italia) *à su Reyno, muriò de una torpissima muerte; porque afligido con vehemencia de aquellos menudos gusanillos, que llamamos piojos, espirò: se dice, que aquellos gusanillos de tal suerte bullian, que con ningunos remedios de los Medicos se podian apurar: si por ventura fue quebrantado, segun el Propheta, con duplicada contricion, por la immensa maldad, esto es, la traìda de los Hungaros, ù si fue, para que por el suplicio presente consiguiesse perdon en el futuro, dexemoslo à la sciencia de solo Dios*; y hace bien, porque Arnulpho, aunque ambicioso, y soverbio, fue Christiano, y tuvo tiempo para que le acordassen su miseria los piojos, y se reconociesse, y sus pecados labasse, y purgasse con aquella plaga; que Dios no castiga una culpa dos vezes: muriò en 29. de Noviembre de este año, segun Reginon, y fue llevado à sepultar en el Monasterio de San Emerano: succediòle en el Reyno de Alemania su hijo legitimo Ludovico IV. del nombre, desde Ludovico Pio, y en la Lotharingia quedò por Rey su hijo natural Zunebaldo.

Este año fue alegrissimo para la España Christiana, por haverse en èl consagrado el Templo de nuestro Patron Santiago Apostol. Sobre el año de la consagracion de este santo Templo son tantas las sentencias, como los Authores: desgracia de nuestras Historias antiguas. Mariana, (13) y los que le siguen la ponen en el año de 876. y no antes, ni despues. Morales, y los que le siguen con Baronio el año de 900. Otros, siguiendo à Sandoval, el año de 871. y otros varìan de otro modo, segun lo que vàn à probar. En esta lite, el Autor de quien todos toman, es el Obispo Sampiro, el mas immediato al sucesso, y que pudo alcanzar à los que le alcanzaron, pues escribiò por los años de 982. el estàr sus trassumptos alterados, ù viciados ha hecho variar las opiniones. El Doctor Ferreras, (14) cotejando exemplares, dos de la Bibliotheca Real, uno de la Iglesia de Toledo, otro que tuvo Pellicèr, y otro de Sandoval, nos dà el texto de Sampiro (15) en esta forma: *En el primer dia*, (de la Consagracion) *que era en las Nonas de Mayo, año de la Encarnacion del Señor*, (falta el año) *Era 937. la segunda Feria deducia el año al curso de la Luna III. Luna undecima, fue yà consagrado el dicho Templo por los sobredichos Pontifices, con este orden subscripto.* Faltando el año del Señor, y poniendo con claridad la Era, nos dà el año de 899. y por las quentas de buscar los dias en los años antes de la correccion Gregoriana, yo hallo, que las Nonas de Mayo fueron en Lunes: lo mismo la 3. Luna del año Astronomico, que empieza en 21. de Marzo, y era la Luna 11. de la 3. Luna: luego las señas, que nos dà el Author unico, à quien todos siguen, concurren en este año.

(13) *Marian. lib. 7. cap. 18. Moral. lib. 13. Sandov. histor. quinque Episcopor.*

(14) *Ferrer. tom. 4. an. 899.*

(15) *Sampir. in Chron.*

En

En èl, hallandoſe el Rey Don Alonſo con los Breves del Papa Juan VIII. uno (ſegun el miſmo Sampiro) de la Era de 908. que es el año de 870. lo qual yo entiendo, que en eſſe año embiò ſus Legados el Rey à Roma, pero no llegaron, ni fueron deſpachados, que es muy largo el camino, y las coſas de Roma vàn de eſpacio, y no deſpacharon haſta que Juan VIII. fue Pontifice: y lo miſmo digo de la Epiſtola, que eſcribiò el Papa con Raynaldo. Baronio (16) tiene eſtas Epiſtolas por de Juan VIII. aunque no ſeñala año en que ſe eſcribieſſen: y yà ſea que en Sampiro eſtèn erradas las Eras, yà que eſtè errada la Chronologia de los Pontificados, ſi Juan VIII. no pudo dàr eſſas Cartas el año de 871. porque no era Pontifice, tampoco Juan IX. pudo darlas el año de 899. porque aun no lo era, ſegun Baronio, y aſsi à todos toca deſatar eſtas dificultades, que nacen de los traſumptos viciados de Sampiro: ni ay coſa, que nos obligue à creer, que luego que el Rey recibiò las Cartas paſsò à diſponer la conſagracion, porque pudo tenerlas deſde el año de 872. en que ſe edificò el Templo ſumptuoſo de Santiago, haſta el de 898. en que ſe acabò la fabrica, y eſtas ſon unas dificultades, que nunca de ellas ſaldrèmos, ſi las apuramos.

(16) *Baron.tom.10. an.882. & an. 899.*

Deſeoſo el Rey, pues, de poner en execucion los Breves, viendoſe deſembarazado de la Guerra de Aſtorga, convocò para Compoſtela à los Obiſpos, y Proceres de ſu Reyno para principios de Mayo, y concurrieron los ſiguientes: Juan de Auca, Vincencio de Leon, Genadio de Aſtorga, Hermenegildo de Oviedo, Dulcidio de Salamanca, Jacobo de Coria, Nauſto de Coimbra, Argimiro de Zamora, Theodorico de Viſeo, Gumado de Oporto, Argimiro de Braga, Diego de Tuy, Egila de Orenſe, Sitnando de Iria, Recaredo de Lugo, Theodeſindo de Britonia, Heleca de Zaragoza. De eſtos diez y ſiete Obiſpos eſtaban yà las Ciudades en el dominio Chriſtiano, aunque no todas fortificadas: ſolo Heleca andaba fuera de Zaragoza, y creo que la razon ſe brujulea, y yà la dexamos apuntada.

Concurriò el Rey Don Alfonſo con la Reyna, y ſus hijos, y con los Señores, que llama Sampiro Poteſtades: eſtos fueron Alvaro Lunenſe, eſto es, Conde de Ydaña, Veremundo, Conde de Leon, Sarracino de Aſtorga, y del Bierzo, Hermenegildo, Conde de Tuy, y Portugal, Arias ſu hijo, Conde del Miño, ù Orenſe, Pelayo de Berganza, Odoario de Caſtilla, y Berezo, Silo, Conde de Prucio en la Rioja, Ero, Conde de Lugo, y con ellos toda la Plebe Catholica, ſiendo una gran multitud la que concurriò à vèr, y oìr la palabra de Dios. Llegò el dia ſeñalado, cèlebre por tan ſagrada funcion, y los Obiſpos conſagraron el Templo: (no ay duda que con las ceremonias del Ritual Muzarabe) el Altar de enmedio en honor de nueſtro Salvador Jeſu Chriſto, y à la dieſtra el Altar de los Santos Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, y à la ſinieſtra el Altar de San Juan Apoſtol, y Evangeliſta.

Tambien en el Altar (proſigue Sampiro) *que eſtà ſobre el Cuerpo de San Jacobo Apoſtol, que eſtaba conſagrado por ſiete Diſcipulos ſuyos, cuyos nombres ſon eſtos, Calocero, Baſilio, Pio, Chryſogono, Theodoro, Athanaſio, y Maximo: ninguno de los Obiſpos ſe atreviò à hacer nada, ſino ſolo cantar Oracion, y Miſſa, &c.* Si hemos de creer à Sampiro en uno, le hemos de creer en todo: es cierto que eſta es la primer noticia authentica, que ſe halla de eſtos Santos Obiſpos, Diſcipulos de Santiago. Si los Obiſpos, que hicieron eſta conſagracion, no ſe atrevieron à conſagrar el Altar, que eſtaba ſobre el Cuerpo de Santiago, por eſtàr yà conſagrado por ſus Diſcipulos, fundamento tuvieron para creerlo aſsi; y ſi le tuvieron, por què no le tendrian para creer quienes fueron los Diſcipulos, que le conſagraron? Sin duda, que donde

ſe

se hallò la memoria de uno, se hallò la de otro, y no porque estas memorias no han llegado à nosotros, hemos de negar que las huvo, y que las vió, pues las escribiò Author tan antiguo como Sampiro: vease lo que disputamos en el libro de nuestras Antiguedades. (17)

(17) *Antiguedades Eclesiasticas, Sigl. 1. cap. 5. 6. 7. & 8.*

Passado el dia de la dedicacion, (prosigue Sampiro) *los sobredichos Obispos, por mandado del Rey consagraron la Iglesia, que està juntò al Rio Ulia, en el monte que antiguamente se llamò Ilicinario, en honor de San Sebastian Martyr, y desde aquel dia, hasta oy, se llama su nombre Monte Sagrado; y concluìdas estas cosas, cada uno con gozo se bolviò à su casa.* Què motivo pudo tener el Rey para fundar, y consagrar esta Iglesia en aquel monte? es una confirmacion de las tradiciones que alli havia, de los milagros, que obraron en èl los Discipulos de Santiago: veanse nuestras Antiguedades. Aqui tocaba decir, què Ministros havia, que sirviessen en esta Sagrada Basilica, què orden tenian, y despues tuvieron; pero es materia, que pide mas estension, y assi la dexarèmos para los años siguientes.

En esta Era de 937. dicen los Annales Compostelanos, (18) *que fue poblada Cardeña*: no dicen por quien, ni de quien; pero diciendo en la Era de 922. *que el Conde Diego poblò à Burgos por mandato del Rey Alfonso.* La Historia de los Condes de Castilla escribe un Author moderno, pero docto, y el año de 897. hace Conde de Castilla à Gonzalo Tellez: el de 899. à Nuño Nuñez: el de 902. à Fernando: el de 912. à Gonzalo Fernandez: el de 912. à Fernando Asur, y el año de 920. al Conde Fernan Gonzalez. Yo no sè como entenderlo, porque Sampiro en este año de 899. nos pone por Conde de Castilla, y el Bierzo à Odoario. Estos Annales nos ponen à Don Diego poblador de Burgos, y Cardeña: lo que yo tengo entendido es, que la Casa Real de los Condes de Castilla procede de el Infante Don Rodrigo, hijo del Rey de Asturias, y Leon Don Ramiro el Primero, y de Doña Urraca, Señora proprietaria de Castilla, hija del Conde D. Diego el Primero, y nieta del Principe Don Fruela, hermana del Rey Don Alonso el Catholico. Hijo, pues, de Don Ramiro, y Doña Urraca fue Don Rodrigo, cuyo hijo fue Don Diego el II. de quien hablamos, que poblò à Burgos, y Cardeña. Esta Genealogia prueba Don Joseph Pellicèr (19) con instrumentos irrefragrables: vea el Author moderno, de donde salieron essotros Condes. En quanto à la poblacion de Cardeña, me remito à lo que escribe el Maestro Yepes, (20) dexando sus Monges antes, y despues, como los demàs de España, con las Reglas de los Padres Antiguos, por direcciones, y sin constituir Orden peculiar, que es lo que hasta aqui consta de la Historia Monastica.

(18) *Annal. Compost.*

(19) *Pelliz. historia de los Condes de Castilla.*

(20) *Yep. tom. 1. fol. 91.*

(21) La Historia del Anglia està corta por este tiempo: no sabemos, si la carestìa de mantenimientos se continuò en este año: solo nos consta, que los Danos, que havian hecho assiento en la Nortumbria, y Anglia Oriental, no cessaban de discurrir modos para supeditar toda el Anglia, llamando en su auxilio à los Nortmandos de Francia, y Danos de Dinamarca, obligando al Rey Eduardo à estar siempre con las armas en la mano, para contenerlos: era à este tiempo Regulo de la Nortumbria Sithrico, y de la Anglia Oriental Erico.

(21) *Polidor. lib. 6. cap. 1. p. 110.*

El Emperador Leon VI. viendo la desgracia, que havia tenido en tres mugeres, con el deseo de tener hijos, miraba una ley, que èl mismo havia promulgado (22) contra los que despues del segundo matrimonio passaban al tercero, y yà le pesaba de haver hecho, ù confirmado tal ley, pues èl desde el tercero yà querìa passar al quarto. Aficionòse à una dama llamada Zoe Carbonopsina, y quiso experimentar si tendria hijos en ella; y assi, ni bien

(22) *Constit. 90. Leon VI.*

co-

como muger propria, ni bien como concubina en lo publico la tenia, (23) si bien se casò con ella, haciendo que un Presbytero llamado Thomàs les diesse las bendiciones nupciales. Estos eran su cuidados por este tiempo, aplicado en su ocio à los estudios, à que fue muy aficionado: de Guerra por este tiempo, ni con Bulgaros, ni Sarracenos, no habla la Historia, si bien unos, y otros solicitaban ampliar sus Dominios en los del Imperio Griego, y assi unos, y otros estaban siempre con las armas en las manos.

(23) *Curapulat. Zonar. in Leon VI.*

CAPITULO XX.

EN LA ITALIA ADALBERTO, MARQUES de Toscana, se opone al Emperador Lamberto, y à Berengario: llama à Ludovico Boson para darle el Imperio: guerra que hacen à Berengario. En Roma la faccion contraria al Papa Stephano VII. le prende, y quita la vida: hace Papa à Romano. En la Francia es muerto alevosamente Fulco, Arzobispo Rhemense: dicese la ocasion: castigo, que Dios executa en el matador: Hervio es hecho Arzobispo de Rhems. Los Hungaros hacen grandes daños en Francia, Alemania, è Italia: destruyen muchos Monasterios. En España se celebra el Concilio de Oviedo: Hermenegildo su Obispo es hecho Metropolitano: lo que se determina en este Concilio: impugnanse unas Actas falsas. En Santiago se celebra otro Concilio: en èl se hace à Cesario Metropolitano Tarraconense, con repugnancia del Narbonense: govierno que pone el Obispo de Iria Sitnando en Santiago: Monasterios que edifica para los Monges, que assisten al Sepulcro del Santo: principios del Monasterio de San Payo: observan estos Monges el Instituto, y Regla de San Fructuoso. En el Anglia casi falta el Monachato con las continuas Guerras: los Anglos Orientales matan à su Regulo Erico. En Constantinopla al Emperador le nace su hijo Constantino Porphirogenito: declara por Augusta à su madre: oponese el Patriarcha Nicolao à estas quartas nupcias: excomulga al Emperador.

(1) *Baron.tom. 10.an. 900.*

(1) REPARA, (dice el Eminentisimo Baronio) *que entra el año del Redemptor de 900. en Indicion 3. en el qual tambien se empieza un nuevo siglo, el qual por su aspereza, y austeridad del bien fue ferreo; por la deformidad del mal en que abundò, fue diplomo; y por la falta de Escritores, se suele llamar obscuro, &c.* Es cierto, que en èl se viò la Santa Sede Romana abatida, el Estado Eclesiastico relaxado, y casi perdido, y el Monastico casi acabado, y pudieramos decir con Jeremias: (2) Si el Señor no nos huviera dexado semilla, fueramos como Sodoma, y Gomorra.

(2) *Hierem. Thren.*

Fue el 4. del Pontificado de Stephano VII. El 13. del scisma de

de los Emperadores: El 2. de Lamberto en Italia: El 8. de Carlos III. en Francia: El primero de Ludovico IV. en Alemania: El 35. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 18. de Fortun en Navarra: El 12. de Abdala en Cordova: El 7. de Eduardo en el Anglia: El 14. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 3. Era 938. Hegira 273. deſde 24. de Abril.

La Italia ardia en facciones, diſcordias, y diſturbios. Vimos, que Adalberto, Marquès de Toſcana, llamado el *Rico*, no queriendo reconocer por Rey, ni Emperador à Lamberto, ni dar lugar à que Berengario, Duque del Friuli, entraſſe en Italia, llamò à Ludovico Boſon, Rey de Arlès, y la Proenza, como à heredero legitimo de Italia por ſu madre del Emperador Ludovico II. pero Berengario, luego que ſupo la muerte de Uvido, ſe entrò por la Lombardìa ſin reſiſtencia, y ſe apoderò de Pavìa: Ludovico Boſon, llamado de Adalberto, paſsò en eſte año con poderoſas Tropas à la Italia, y juntandoſe con Adalberto, empezaron à hacer cruda guerra à Berengario, que tuvo varios lances, haſta que conſiguieron echar à Berengario de la Lombardìa.

Los Proceres Romanos, que ſeguian la parcialidad de Uvido, y Lamberto, viendo al Marquès Adalberto empeñado en la Guerra de Lombardìa, tuvieron forma de apoderarſe de Roma, y de la perſona del Papa Stephano, y le puſieron en una carcel: conviniendo todos los Hiſtoriadores en eſto, varian en el tiempo: à mi me parece la opinion de Baronio (3) la mas ſegura, porque ſe funda en el Privilegio de Stephano, dado al Monaſterio de San Vincente, à las Fuentes del Vulturno, cuya data es en Septiembre, entrada la Indicion 4. y en el año 5. de ſu Pontificado: ſeñas, que concurren en eſte año, pues en el Septiembre de èl entrò la Indicion 4. y los Authores, que ponen otras Chronologias, no dàn razon de ellas, ſino ſiguiendo al primero, que las errò, y ſeñalò años, y dias à eſte, y los Pontificados que ſe ſiguen; y Yo no hallo razon para no creer eſte Privilegio, que creyò, y ſiguiò la erudicion de Baronio, y mas diciendo eſtos ſuceſſos con la sèrie de la Hiſtoria, pues los años antecedentes ſe hallaba Adalberto, Factor de Stephano, pujante, y no huviera permitido la priſion de Stephano, ù le huviera de ella libertado, y ſin duda la parcialidad contraria executò eſte ſacrilegio, eſtando Adalberto ocupado en la Guerra de Lombardìa.

(3) *Baron. an. 900.*

Aſſentando en que la priſion de Stephano fue deſpues de entrada la Indicion 4. en eſte año, Chronologia, que ſigue con muchos Modernos Gautruche, (4) el modo, y el tiempo de ſu muerte ſe colige del Epitaphio, que le puſo el Papa Sergio III. que trae Baronio, y hace mas fè, que quanto ſe ha eſcrito haſta aqui, pues dice:

(4) *Gautruch. in Stephan. VII.*

(5) *Baron. ubì ſupr. p. 630.*

(5) *Cumque Pater multo certaret dogmate Sancto*
Captus, & à ſede pulſus ad imò fuit.
Carceris interea vidit conſtrictus, & uno
Stragulatus nerbo, exuit & hominem
Poſt decimumque regens ſedem, cum tranſtulit, annum
Sergius hac Papa, funera ſacra colens.

Eſte Epitaphio, que le puſo el Papa Sergio ſu amigo, nos aſſegura, que Sergio era Papa el año de 910. que en eſte de 900. Stephano fue pueſto en priſiones, y eſtragulado con un nierνo, ò cuerda, y ſepultado en parte indecoroſa à un Pontifice, y traſladado por Sergio à la Baſilica de San Pedro, donde le puſo el Epitaphio, haciendo reſumen de ſu vida, culpando à Formoſo, y hon-

honrando la memoria de Stephano.

En este estado supongo yo à Sergio, y los demàs Cardenales de su faccion, fugitivos de Roma, y amparados de Marocia, muger principal, y poderosa en la Toscana, de la qual tratarèmos despues, y que con su ausencia se pudo hacer eleccion pacifica de Pontifice: fue electo en Papa Romano, unico de este nombre. Baronio (6) ignora el dia de su eleccion: la sèrie Pontificia, que trae Aguirre, le pone en Dominica 11. de Septiempre de 897. Otros en 28. de Marzo, Domingo de Ramos de este año, y no dicen de donde supieron lo que ignorò Baronio: en quanto à su patria, aun es mayor la oposicion, constando de todas las sèries antiguas de los Pontifices, que fue Galittano, è hijo de Constantino: omito las opiniones, porque las mas no tienen fundamento: solo para diversion del Lector pondrè una, que en nuestros dias ha salido de una fuente, que ha manado de los cenagales de las Historias modernas de España, recogiendo las aguas turbias, y fetidas de los Pseudo-Chronicones, y los Authores, que se engañaron con ellos. Por esta fuente sale Romano Gallego de Nacion, hermano del Papa Marino, sobrino de Martino II. de la Ilustre Casa de los Villamarines de Galicia, Prior de San Millàn de la Cogulla, que llevò à Roma los Cavallos Alfaraces, que el Rey Don Alonso el Magno embiò al Papa Juan VIII. que le hizo Cardenal: esto dicho, sin mas apoyo, que el Pseudo-Chronicon, que fingiò el chacarelo de España, y las congeturas de sus Commentadores, todos modernos, sale por esta fuente à darnos que admirar, que tenemos tres Pontifices Gallegos, que no sabiamos, Martino II. Marino, y Romano, hermanos, uno hijo de Palumbo, y otro de Constantino: con que si no fueron hijos de dos padres, el de entrambos se llamò Constantino Palumbo, y aqui podemos entroncarlos, yà que son de los Villamarines, con los Palumbos, Palomeques, Palomares, y con todos los linages, que tù quisieres: riete Lector, y no estrañes, que los Authores estrangeros digan de nuestras Historias Españolas, *Nenia!* Nugæ! *Ad populum phaleras.*

(6) *Baron. ubi supr. Aguir. tom. 3. Concil. Platina. Ciacon. & alij.*

Siendo, pues, cierto, que Stephano fue ahogado despues de haver entrado la Indicion 4. en este año, y que luego fue electo Romano por la parcialidad de Lamberto, que defendia la memoria de Formoso; es creible lo que de èl se escribe, que bolviò por ella, y anulò todos los Decretos de Stephano VII: tambien es creible, que entrando en el Pontificado en el Ibierno de este año, determinaria juntar Concilio en la Primavera siguiente, pero atajòle Dios los passos, como verèmos.

En la Francia se gozò en este año de paz, meditando los Normandos la expedicion de Inglaterra, que verèmos en el año siguiente. El Rey Carlos se governaba por el Arzobispo Rhemense Fulco, hombre santo, y de gran zelo, pero no debia merecer tan buen govierno Francia: sentìa el santo Arzobispo mucho, que los Principes seculares usurpassen las haciendas de las Iglesias, y principalmente el modo, con que se hacian, por merced injusta de los Reyes, Abades de los Monasterios, porque era imposible, que se guardasse perfectamente Religion, siendo Secular el Abad. Ya vimos, como el año de 893. (7) queriendo el Conde de Flandes Valduino alzarse con la Abadìa de San Berthino, de donde era Fulco Monge professo, el Santo se lo estorvò, y tomò à su cargo la Abadìa, siendo à un tiempo, como lo eran muchos Obispos, Arzobispo, y Abad.

(7) *Miser. in antiquit. an. 893.*

Por este tiempo vacò la Abadìa de San Vedasto de Arras, Dignidad opulenta, y el Conde Valduino quiso entrarse en ella: opusose à esto Fulco, valiendose del Rey, y estorvò, assi con Censuras, como con Decreto del Rey, que el Conde entrasse la mano en

la

la Abadìa: ſintiò eſto mucho el Conde, y mucho mas un Miniſtro ſuyo llamado Uvintmaro, que debia ſin duda de intereſſarſe en eſſo: diſpuſo vengarſe del Santo Arzobiſpo, y partiò à Rhems con gente armada, y aguardò à que el Arzobiſpo, como ſolia, con poca comitiva paſſaſſe à vèr à el Rey; y ellos, que aguardaban el lance, le ſalieron al encuentro, y moſtrandoſe obſequioſos, y joviales le aſſeguraron, y quando menos el Santo con ſu comitiva lo penſaban, le acometieron con las lanzas: cayò herido, y muerto, y ſus familiares, por el amor que le tenian, ſe echaron ſobre èl, para que no le acabaſſen de matar; pero hechos aquellos ſacrilegos unas fieras, los atraveſaron con las lanzas ſobre el cuerpo de ſu dueño, quedando muertos, para exemplo de fidelidad: los demàs de la comitiva huyeron, y dieron noticia en la Ciudad de eſta tragedia.

Toda la gente ſe alterò, llorando todos la muerte de ſu Santo Prelado: ſalieron por diverſas partes à buſcar los agreſſores, pero yà ſe havian alexado: tomaron el cadaver del Santo, y los de ſus familiares, y con honor digno los llevaron à Rhems, y celebraron las Exequias, y colocaron en un ſepulcro, digno de tal Prelado, donde gravaron un Epitaphio elegante, que contiene ſu vida, y ſu muerte, y le traen Baronio, (8) y otros: fue ſu muerte (que puede llamarſe martyrio por haver muerto por la juſticia) en 17. de Junio de eſte año: perdiò la Congregacion Luxobienſe de San Berthino un gran Hijo, el Eſtado Monaſtico un gran Padre, Francia un gran Maeſtro, y el Rey Carlos III. un gran Miniſtro: fue muy obediente à la Silla Apoſtolica: fue muy zeloſo de la Religion: ſolicitò quanto pudo la paz de Francia: reſtaurò los muros de la Ciudad de Rhems: bolviò con gran ſolemnidad à ſu Igleſia el Cuerpo de San Rhemigio, de quien fue muy devoto: favoreciò las Letras, y à ſus Profeſſores: y fue dechado, y exemplo de buenos Prelados.

(8) *Baron.tom. 10.an.900. Frod.lib.3. cap. 9.*

Horrorizò eſte caſo à toda Francia, y los Obiſpos en ſus Dioceſis anathematizaron à Uvintmaro, Capitan de tan execrando ſacrilegio, y luego eſtuvo ſobre èl la mano de Dios, pues vivo ſe fue pudriendo, con tan intolerable hedor, que nadie ſe atrevia à acercarſe a èl, y aſsi eſpirò el miſerable: puede ſer, que eſte caſtigo le abrieſſe los ojos para el arrepentimiento. Del Conde Valduino, en cuya gracia executò Uvintmaro tal atrocidad, no habla nada la Hiſtoria: no creo yo, que eſta muerte ſe hicieſſe por ſu mandato, ù conſentimiento; que una coſa es haver ſentido, que le quitaſſen la Abadia de San Vedaſto, y otra, que un Principe Chriſtiano mandaſſe, ò conſintieſſe tal atrocidad: ſuccediò à Fulcòn en el Arzobiſpado de Rhems Hervio, hombre digno de aquella Dignidad, cuyas coſas tocarèmos adelante.

Los Hungros, ù Hungaros, gente à eſte tiempo Idolatra, y Barbara, introducidos en Italia, y Alemania por el Rey Arnulpho para ſus empreſſas, haviendo hecho aſsiento en la Pannonia, que oy llamamos Hungria, y concordadoſe con los Hunnos, de ſu Nacion miſma, que yà eſtaban en ella, echaban todos los años numeroſos Exercitos, que corrian yà à la Italia, yà por Alemania, y Francia, haciendo eſtragos por ſus Provincias, deſtruyendo Monaſterios, que por eſtàr en deſiertos, eran los mas expueſtos à ſus crueldades, y aſsi fueron muchos los que perecieron, y debe tenerlo el Lector preſente, quando en los Authores modernos ſe vean los litigios, ſobre ſi fueron de eſta Orden, ù de aquella, que ni unos, ni otros tienen razon, pues haſta eſtos tiempos no huvo diſtincion de Ordenes; pues todos los Monges, que havia en la Chriſtiandad, ſe originaron de los Diſcipulados de los Santos Padres, que florecieron por todas las Provincias Chriſtianas, como haſta aqui llevamos demonſtrado; y de eſtos

Antiguos Padres, los mas se originaron del Discipulado del Maximo Padre de Monges San Geronymo, que diò perfeccion al Monachato de Oriente en parte, y al de Occidente en todo: esto hemos ido demostrando en estos Siglos, que por esso los llamamos Geronymianos.

En nuestra España es preciso seguir en la Historia aquella luz mas cierta, y antigua, que nos ha quedado: esta es la que nos dà Sampiro, Author mas cierto, y mas antiguo, quien despues de referir la consagracion del Templo de Santiago, dice assi: (9) *Passados, pues, once meses, el sobredicho Rey, con su muger, è hijos, y con los sobredichos Obispos, Condes, y Potestades vinieron à Oviedo, &c.* Si la consagracion se hizo en 5. de Mayo de la Era de 937. y passaron once meses, se sigue, que este sucesso debe ponerse en Abril de la Era de 938. que es en este año de 900. Prosigue Sampiro: *Que vinieron à Oviedo à celebrar Concilio, con authoridad del Señor Papa Juan, y con el consejo de Carlos, Principe grande.* Esta clausula se disputa, porque segun Baronio, y otras sèries de Pontifices, Juan IX. aun no era Pontifice; con que hemos de recurrir, que la authoridad fue de Juan VIII. y yo no hallo inconveniente, en que 28. años antes huviesse dado el permisso para consagrar el Templo de Santiago, y hacer Metropolitana la Iglesia de Oviedo, porque los Breves de los Papas nunca prescriben: pudo muy bien el Rey Don Alonso meditar el Templo sumptuoso, y su consagracion, y hacer Metropolitana la Iglesia de Oviedo el año de 873. yà fuesse por la sumptuosidad del Templo, yà por sus continuas Guerras, no poderlo executar hasta este año; y no obsta, que Sampiro diga, *que vistas por el Rey las Cartas del Papa Juan, tuvo gran gozo*, y que prosiga *tunc*, porque este adverbio no dice tanta immediacion, y en estilo antiguo, no es consequencia de lo antecedente, sino que denota el tiempo en que se hizo la cosa.

(9) *Sampir. in Chron.*

Dice Sampiro, que lo que hizo el Rey Don Alonso, fue con *consejo de Carlos, Principe grande*: esta clausula estrañan nuestros Historiadores, y la hallamos conforme à otras memorias de España, de que consta, que Carlos Craso estuvo en España el año de 878. como probamos en el Tomo XII.(10) pues si el consejo de Carlos no pudo ponerle en execucion desde el año de 878. hasta este de 900. por què no dirèmos lo mismo de las Epistolas del Papa Juan VIII? Yo assi lo entiendo, y cada uno lo entienda como quisiere.

(10) *Tom. 12. cap.56.*

Juntos los Padres en el Concilio, el Rey les diò cuenta del motivo con que los havia juntado, y que convenia, que los Obispos de los Dominios Christianos, y suyos tuviessen Metropolitano, y que tenia Breve del Papa Juan VIII. para que lo fuesse el Obispo de Oviedo: todos se conformaron con esta propuesta, y reconocieron por Metropolitano al de Oviedo, como Obispo de la Corte, y assi en este Concilio presidiò à los demàs. Determinòse, que todos los Obispos atendiessen al govierno de sus Diocesis, y que en cada una se eligiessen Arcedianos de buenas costumbres para los Partidos: que cada año visitassen las Iglesias, y Monasterios, y de todo diessen cuenta à los Obispos: que estos celebrassen dos vezes al año Concilio, y procurassen predicar, y enseñar la Doctrina de Christo à sus ovejas, y arrancar la cizaña de errores, ù escandalos, que hallassen.

Entonces dixo el Rey, que se rogasse à Dios, que assi las Iglesias pobladas, y no pobladas, se restituyessen, y les diesse Obispos, que tuviessen seguro refugio en la Iglesia de Oviedo. A que dixeron los Obispos, que en adelante fuessen llamados à los Concilios, y se les diessen mansiones en las Asturias de la Sede de San Salvador, donde cada uno tuviesse lo necessario, porque no fues-

se,

ſe, que viniendo al Concilio les faltaſſe lo neceſſario para ſu alimento; *porque la Patria de las Aſturias ſe eſtiende por tanto eſpacio de tierras, que no ſolo à veinte Obiſpos ſe les pueden ſeñalar manſiones, ſino que como el ſobredicho Principe Magno Carlos nos ſignificò por Theodulpho Obiſpo, que à veinte Obiſpos quando vengan al Concilio, à cada uno ſe le puede ſeñalar ſu lugar para paſſar ſu vida.* Aqui parece que los Obiſpos querian tener lugares ſeñalados en la Diocesi de Oviedo, donde poder recogerſe en todo acontecimiento de bolver ſus Ciudades al yugo de los Sarracenos, y tener de que mantenerſe quando vinieſſen à los Concilios, à que aſsintiò el Rey, y los Obiſpos lo confirmaron, diciendo: Que Roma tenia muchos Obiſpos, que preſidian fuera de ella, y proveìan decentemente lo que convenia à ſus Sedes, y ſe les daba lo neceſſario, morando en la Ciudad, y ſirviendo al Romano Pontifice, y que por el mandato del Pontifice Juan ſe havian congregado en Oviedo: que fue decir, que lo que en Roma ſe hacia podia ſervirles de exemplar; y de todo el excurſo, que hace Sampiro, reſumiendo eſte Concilio, ſe colige, que lo que determinaban los Obiſpos, reconociendo por Metropolitano al de Oviedo, era tener lugares ſeñalados en las Aſturias donde poner ſus Adminiſtradores, y recogerſe en tiempo de Guerras, y tener de que alimentarſe quando vinieſſen à la Corte.

Entonces dixo Hermenegildo Arzobiſpo: *Reverendos Obiſpos, eſcribid con diligencia eſtas ſobredichas ſentencias, junto con las Epiſtolas Romanas, y leedlas en los Concilios que ſe celebren; y ſi no lo hiciereis, teneos por tranſgreſſores de nueſtros preceptos, y mirad, lo que no ſea, que incurrais en ſu juicio, &c.* Entonces el Rey hizo una gran atribucion de Lugares, Igleſias, y poſſeſsiones, con ſus terminos, à la Igleſia de Oviedo, y dice: *Aſsi como nueſtros predeceſſores heredaron à la ſobredicha Sede, y los Reyes Vandalos eſtablecieron; aſsi noſotros querèmos que permanezca, y lo confirmamos, &c.* Todavia perſeveraba la memoria de los Reyes Vandalos, à los quales convirtiò Santo Thoribio, y conſta de aqui, que hicieron donaciones à la Igleſia de Lugo de los Aſtures, que ſe trasladò à Oviedo: veaſe lo que diximos en la Parte 4.cap.22. (11) Entonces dixeron todos: *Placet, placet.* Deſpues trataron las coſas de la Fè de Chriſto, y del bien del Reyno, y ſe diſſolviò el Concilio en 18. de Junio: la Era que ſe pone en unos traſumptos es de 945. pero ſi no decimos, que Sampiro fue inconſiguiente, la Era ha de ſer 938. porque ſi ſe dedicò el Templo de Santiago en la Era 937. y once meſes deſpues ſe celebrò eſte Concilio, no pudo ſer otra la Era: veaſe el texto de Sampiro en Sandoval, que pone la Era de 910. y en Ferreras, que la pone de 945. à què texto creeremos?

(11) *Ruderic.Toſet. lib. 4. Tudenſis. Palentin. Marian. lib. 7. cap. 18. Moral. lib. 15. cap. 25. Lab. in Concil. Bollan. tom. 1. Martij, pag. 106. Ferrer. an. 900.*

Lo cierto, è indubitable es, que la conſagracion del Templo de Santiago ſe hizo Lunes 5. de Mayo de la Era de 937. que concurrieron el año de 899. porque eſte año fue Aureo numero 12. letra Dominical G. y dà las Nonas de Mayo en Lunes; y lo miſmo confirma el Privilegio del Rey, dado à la Igleſia de Santiago. Aſsimiſmo es cierto, que el Concilio de Oviedo ſe celebrò once meſes deſpues, en eſte año de 900. veanſe los Authores: ſolo eſtà la diferencia, en ſi las Cartas, y Legacìas ſon de Juan VIII. ù de Juan IX. Dexo dicho lo que ſiento, y que pudo diferir el Rey la execucion de las Epiſtolas, como pudo diferir el conſejo, que le diò el Principe Carlos.

De las Actas de eſte Concilio no teniamos mas noticia, que eſte Sumario del Obiſpo Sampiro, y en nueſtros tiempos el Cardenal Aguirre (12) publicò unas Actas falſiſsimas de èl, tomadas de unos manuſcritos, que por ſu eſtilo ſe conoce que ſon modernos: pudiera haverlo omitido ſu erudicion, conociendo que es un far-

(12) *Aguirr.tom. 3. Conc.pag. 158.*

farrago, que sobre lo que dice Sampiro, junta muchos dislates, como confundir al Rey D. Alonso el Magno con el Rey Don Alonso el Casto, al Arzobispo Hermenegildo con Adulpho, señalar Obispados, que nunca huvo en España, confundir tiempos, y sugetos, y no sè que este farrago, falso en todo, sirva de mas, que de confundir la Historia verdadera: vease lo que dice sobre esto el Doctor Ferreras,(13) al qual subscribo *libentèr*.

(13) *Ferrer. tom. 4. an. 900.*

(14) Mas verdad tiene otro Concilio, de que hace mencion el Ilustrisimo Marca, Arzobispo de Paris, celebrado en este año en Santiago, de que no ay memoria alguna en España, y la ay en las Actas del mismo Concilio, reservadas en Ausona, ù Vique, cuyo resumen es el siguiente: *En la Era de 938. en 3. de las Kalendas de Diciembre, se celebrò Concilio en Santiago en Galicia, en que se hallaron ocho Obispos: en èl Cesario Abad fue electo, y consagrado Arzobispo de la Provincia Tarraconense; mas à esta institucion se interpusieron el Arzobispo Narbonense, y los Obispos Españoles, sujetos à la Metropoli Narbonense, por lo qual Cesario apelò al Romano Pontifice, &c.* Este Concilio no disuena de la sèrie de la Historia, porque en el de Oviedo se decretò, que dos vezes al año se juntasse Concilio de Obispos: de ella consta, que Heleca, Obispo de Zaragoza, andaba en la Corte del Rey Don Alfonso; Juan, Obispo de Auca, concurriò al Concilio de Oviedo: estas dos Iglesias pertenecian à la Metropoli Tarraconense. Tambien consta, que ni el Obispo de Pamplona, que era Obispado de Navarra, ni el de Calahorra, que residia en Valpuesta, ni el de Balbastro, que residia en Roda, ni otros Obispados del Reyno de Aragon, reconocieron por Metropolitano al de Narbona, y solo le reconocian los Obispos de la Marca Hispana, que ganaron: los Franceses: con que se evidencia, que estos Obispos pidieron Metropolitano de su Provincia, y en Santiago les consagraron Arzobispo, que apelò al Papa, por la oposicion que le hizo el Arzobispo de Narbona: verèmos en què parò este pleyto.

(14) *Petrus de Marca in Marc. Hisp. Aguirr.tom. 3.pag.168.*

En quanto à què Ministros servian à este tiempo la Iglesia de Santiago, es punto digno de tratarse aqui, y suponiendo, que la Invencion del Cuerpo del Santo Apostol fue reynando el Rey Don Alonso el Casto, y viviendo el Emperador Carlo Magno, como consta de la Historia Compostelana, (15) que passò de esta vida el año de 814. y en el Pontificado de San Leon III. (16) es preciso que haya sido antes de este año. Yà diximos como Dios quiso que se descubriesse el Cuerpo del Santo Apostol, la revelacion hecha à Theodomiro, Obispo de Iria, y el Monge Anachoreta Pelagio, como el santo Obispo diò cuenta al Rey, que vino, y adorò el Santo sepulcro de Santiago, y tratò de levantarle Iglesia, como el que podia juzgar, que aquel desierto se quedaria desierto, y lo mismo juzgaria el Obispo Theodomiro, poniendo los Clerigos suficientes para servicio del Santo, y viniendose alli el Monge Pelagio con otros Anachoretas, originados del Monachato antiguo de Santo Thoribio, San Martin Dumiense, San Fructuoso, y otros Padres, que fueron succediendose unos à otros, y se conservaron en los desiertos de Galicia, como se conservaron en los Dominios Mahometanos por otros desiertos.

(15) *Histor.Compostel.*

(16) *Part.11.cap. 37.*

Con los milagros, que empezò Dios à obrar por el Santo Apostol, creciò la devocion; y el año de 835. el mismo Rey Alfonso diò à la Iglesia del Santo tres millas de termino al rededor de su Iglesia, y la uniò à la Sede Cathedral de Iria: la data del Privilegio es de la Era de 873. en 4. de Septiembre, y firma el Privilegio el Rey Don Alfonso, Don Ramiro su sobrino, que le succediò en la Corona, Brandelo Presbytero, Sancho, Ansgario Abad, Suero, y Urrenaredo. Este Privilegio, que es el primero que se

diò

diò à la Iglesia de Santiago, trae Morales, (17) en que se vè, que yà la Iglesia del Santo tenia hacienda el año de 835. y quizà la primera se acabò en este año, que aunque fuesse corta, y de tapias, pedia tiempo para fabricarse, y yà havia alli Presbytero, y Abad, que confirmaron el Privilegio: por los años de 840. yà era celebre el sepulcro del Santo, pues hace mencion de èl Uvalfrido Strabo. (18)

(17) *Moral. lib. 9. cap. 7. Maur. Castill. lib. 3.*

(18) *Uvalfridus in Poema Apostol.*

Yà en el tiempo, que entrò à reynar el Rey Don Alonso el Magno, era muy celebre la Romeria de Santiago de Galicia, y en su assistencia havia Clerigos, y Monges, pues el año de 886. en la distribucion que hizo de los bienes del rebelde Conde Hermenegildo, diò el Rey unas Salinas à la Iglesia de Santiago, que de nuevo se edificaba, y la donacion dice: *A vos venerando sobredicho Apostol, y à los Cultores de vuestro règimen en la vida santa, que viven alli debaxo de vuestra sombra, os ofrecemos, por el alimento, y substancia de los Monges, de los Pobres, ù de los Peregrinos, por derecho perpetuo, &c.* El mismo Rey en la Era de 928. que es el año de 890. diò à Santiago en los extramuros de Leon la Iglesia de San Roman, con sus pertenencias, y dice: *Que sea para que la tengan sus Monges, que alli habitan para su alabanza, &c.* De estos, y otros Privilegios se prueba con evidencia, que desde que se descubriò el sepulcro del Santo, le sirvieron Clerigos, y Monges.

Què Instituto, ò Regla guardaron unos, y otros, oy es punto controvertido, despues que salieron los Pseudo-Chronicones, y à su falso tenor se ajustaron los Privilegios, y los Historiadores modernos; pero atendiendo à los monumentos antiguos ciertos, y suponiendo que al tiempo, que se consagrò la Iglesia de Santiago, la servian Clerigos, y Monges, el Chronicon Irienſe, hablando del Obispo Sisnando, que lo era à este tiempo, dice lo siguiente: (19) *El Rey, y la Reyna ofrecieron innumerables dadivas, y dones, assi à la Iglesia, como à los Pontifices,* (succesores) *y testaron à la Iglesia, y al Venerable Obispo Sisnando, y à los Clerigos de la misma Sede. Despues el sobredicho Obispo Sisnando, Pontifice, varon Religioso, y Casto, assi ordenò todos los bienes en su Iglesia, quanto pudo saber, y entender assi de el Clero, como de la familia, y de toda bondad, y tambien hizo un Monasterio debaxo del Abad Athaulpho, y el Monasterio de Pacio, debaxo del Abad Gutto, donde aora està la Iglesia de San Martin, y un Xenodochio para susceptcion de los Pobres, donde oy està constituida la Iglesia de San Feliz, y entre las Torres hizo Casas, para recibir los pobres de la familia, assi hombres, como mugeres, y segun su posible los sustentaba de los reditos de la Iglesia.*

(19) *Chronicon Irienſ. apud Bulg. tom. 1. in Append. pag. 716.*

Otros Privilegios se citan, que comprueban, que los Monges, que servian à la Iglesia de Santiago en este tiempo, se repartieron en Monasterios, y que estos se multiplicaron, como se multiplicaron los Monges; pero en ninguno de estos Instrumentos se hace mencion de Regla, y si en alguno se hace, es de se sospechosa, y el que me quisiere desmentir, muestre en juicio contradictorio los originales, y me convencerà: lo mas authentico es, lo que dicen las Actas de la Translacion de San Isidoro, por estas palabras: (20) *Alfonso honrò la Iglesia de Santiago con honor de Metropolitana, por consentimiento del Papa Romano, y estableciò, que assi ellos, como todo el Clero de España viviessen segun la Regla de San Isidoro, &c.* El Santo escribiò Reglas para Clerigos, y para Monges; pues si este Rey quiso, que los Clerigos guardassen la Regla de San Isidoro, por què los Monges no guardaban tambien su Regla?

(20) *Apud Bollan. tom. 2. April. die 24. p. 354.*

Mas cierto es un Privilegio, que cita Don Mauro Castilla Ferrer, (21) del Rey Don Alonso el

(21) *Maur. Ferrer, lib. 3.*

el VI. que dice: *En los tiempos, que el Sereniſsimo Señor Rey Alfonſo, que ſe llama Caſto, ſe ſabe, que à cierto Anachoreta, por nombre Pelagio, que ſolia vivir no lexos del lugar en que eſtaba ſepultado el Cuerpo Apoſtolico, le fue revelado primero por Oraculos de los Angeles.*

(22) *Yepius Centur. 4. an. 836. fol. 62.*

Y es muy cierta la congetura del Maeſtro Yepes (22) ſobre eſte Privilegio, que dice aſsi: *Es muy veriſimil, que de los muchos Monaſterios, que dexò San Fructuoſo edificados en Galicia, en donde ſe practicaba eſte modo, y eſtilo de vida, (como dexamos dicho en el ſegundo volumen) eſte ſanto Monge fueſſe uno de aquellos, que por ſu excelencia de vida le dexaſſen vivir en el yermo, que no ſe permitia ſino à los muy perfectos, y aventajados; tambien llamarſe el Monaſterio principal, que eſtaba inſerto en la Igleſia Mayor de Santiago, San Pelayo, parece, que es por razon de eſte ſanto Hermitaño, y por eſtar ſito el Monaſterio en el lugar, donde èl hacia ſu penitencia, y adonde le fue revelado un ſecreto de tanta importancia, y eſtima, &c.* Eſte diſcurſo del Venerable Padre Yepes, es para mi tan cierto, que no pongo en èl duda: fue San Fructuoſo gran Padre de Monges, como dexamos probado: (23) reformò el Monachato antiguo de las Provincias Galiciana, y Batica: hizo Regla propria, y muy auſtera, como puede verſe en Holſtenio, (24) Pulgar, y Menardo: inſtituyò Cenobitas, y Anachoretas: ſu Inſtituto florecia en eſtas Provincias, quando entraron los Mahometanos en Eſpaña: muchos Monaſterios perſeveraron: quando ſe fue conquiſtando la tierra, ſe fueron deſcubriendo Monges por los deſiertos; pues por què no dirèmos, que eſtos Monges, y eſtos Monaſterios fueron originados de aquellos, y que obſervaron, y continuaron el Inſtituto, y Regla de San Fructuoſo? Eſto perſuade la hiſtoria de la razon, y lo comprueban los cortos monumentos, que nos han quedado, que hemos notado, y notarèmos en eſta Hiſtoria; y aſsi, deſde la Invencion del Cuerpo de Santiago, haſta el Rey Don Fernando el Primero, los Monges, y Monaſterios que ſe fundaron fueron de la Regla de San Fructuoſo, diſtinta de la que les dàn, como de ella conſta.

(23) *Part. 8. cap. 9. 11. 21. & uſque ad 44 & pag. 419.*

(24) *Holſten. in Reg. S. Fructuoſi. Pulgar in Palentin. 104. Menard. in Conc. Reg.*

De el Anglia dice Polidoro Virgilio: (25) *Por eſte tiempo, la chriſtiana piedad eſtaba muy resfriada entre los Occidentales Anglos, porque en aquella Region no havia Obiſpo, que enſeñaſſe a los Pueblos: la culpa de eſto reſidia en el Rey, que, dado mas à la Guerra, que al ſervicio de Dios, no podian los Sacerdotes uſar de ſu Oficio, &c.* Eſtaba el Eſtado Regular caſi extinguido en el Anglia, ſolo ay noticia del Diſcipulado Lindisfarnenſe en Dunelmo, del Monaſterio Ethilingenſe, que poſſeian Monges Franceſes, y otros muy pocos; pues el Abad Grimbaldo, à cuya contemplacion ſe havia edificado en Uvintonia el Monaſterio nuevo, por no haver quien quiſieſſe ſer Monge, vivia con Canonigos, y Canonigos ſe havian yà hecho los del Monaſterio de Cantuaria, y los de Londres, y otros que havian quedado de lo antiguo; y la experiencia ha dicho ſiempre, que la piedad chriſtiana ſe resfria adonde falta el Eſtado Religioſo.

(25) *Polidor. lib. 6. pag. 111.*

Deſpues de la victoria, que alcanzò el Rey Eduardo de los Danos, que dominaban à los Nortumbrios, y Orientales Anglos, Erico, Rey de eſtos, empezò à tratar con tanta crueldad, y tyranìa à los que tenia por Vaſſallos, que no pudiendo ſufrirle, ſe conjuraron contra èl, y le quitaron la vida, lo que diò aliento à Eduardo para apoderarſe de aquel Reyno.

(26) En Conſtantinopla, de ſu quarta muger Zoc le naciò al Emperador Leon un hijo, con gran guſto ſuyo, à quien puſo por nombre Conſtantino, y por haver nacido en la deſignacion de la Purpura, le llamò Porphirogenito: bautizòle el Patriarcha Nicolao, no como à hijo legiti-

(26) *Curapulat. Zonaras in Leone VI.*

timo de legitimo matrimonio, ſino como à hijo natural; pero luego que Leon ſe hallò con ſucceſſor, declarò, que Zoe era ſu muger, y la coronò de Auguſta: eſto llevò mal el Patriarcha Nicolao, por eſtàr eſtablecido entre los Griegos, no ſer licitas las quartas nupcias, y haverlo confirmado el Emperador con ſu Edicto; y aſsi, ſabiendo que el Presbytero Thomàs les havia echado las bendiciones nupciales, le depuſo, y privò al Emperador de la entrada en la Igleſia. Eſto conturbò mucho à Conſtantinopla, porque unos defendian el zelo del Patriarcha, otros diſculpaban al Emperador, diſcurriendo, que por la deſgracia de haver perdido en poco tiempo tres mugeres, no le obligaba, y mas no haviendole dexado hijos, à permanecer viudo toda ſu vida, pues el que el hombre tuvieſſe muger, era derecho natural, y mas un Emperador, pues mejor era que eſtuvieſſe con una en vinculo de matrimonio unido, que no amancebado: eſtos eran los dictamenes, que corrian en Conſtantinopla: el ſuceſſo verèmos en los ſiguientes años.

***

CAPITULO XXI.

A STEPHANO VII. SUCCEDE EN EL Pontificado, Romano, unico del nombre, y à este Theodoro II. uno, y otro honraron la memoria de Formoso en el poco tiempo que vivieron: succedelos Juan IX. no obstante la oposicion de la parcialidad contraria: junta Concilio, en que anula, y revoca todo lo hecho por Stephano VII. declara por legitimo Emperador à Lamberto, y establece en este Concilio otras cosas: excomulga al Cardenal Sergio, y sus parciales. En Italia prosigue la Guerra entre Ludovico Boson, y Berengario. En la Francia Carlos III. intenta hacer guerra à Zunebaldo, y se componen. Los Santos Odòn, y Adhegrino prosiguen su tyrocinio en la institucion de San Berno: singularidades de este Instituto. En Alemania los Hungaros hacen guerra à Ludovico IV. lo que padecen los Monasterios en esta guerra. En Barcelona por boca de un niño, hijo del Conde Uvifredo, manifiesta Dios, que admite la penitencia de Fr. Juan Guarin: resumese su historia, y se apoya. En Navarra el Rey Fortunio favorece el Monasterio de Leyre. En toda España reflorece el Monachato de los Padres Antiguos. En el Anglia descaece: el Rey Eduardo se apodera de los Anglos Orientales: se hace coronar por Ethelredo Cantuariense: este muere: succedele Plumundo: Eduardo venga el rapto de una Monja. En el Imperio Oriental prosigue el Scisma de los Obispos sobre el quarto matrimonio del Emperador: es depuesto el Patriarcha Nicolao: substituyele Euthimio: este absuelve al Emperador, quien padece riesgo de la vida, y dedica un Templo à la memoria de su muger Theophania.

EN el año del Señor de 901. tuvo la Iglesia Romana tres Pontifices, que fueron, Romano Unico, Theodoro II. y Juan IX. Fue el 14. del scisma de Emperadores: El 3. de Lamberto en Italia: El 9. de Carlos III. en Francia: El 2. de Ludovico IV. en Alemania: El 36. de Alfonso el Magno en España: El 19. de Fortun en Navarra: El 13. de Abdala en Cordova: El 8. de Eduardo en el Anglia: El 15. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 4. Era 939. Hegira 274. desde 13. de Abril.

El Pontificado de Romano fue tan breve, que solo se estendiò à quatro meses, y veinte dias: no sabiendose el dia de su eleccion, tampoco puede saberse el de su muerte: solo sè, que siendo electo à fines del año antecedente, muriò en los primeros meses de este año: los Modernos, que le señalan meses, y dias, sin decir de què Author antiguo lo toman, no sè como supieron lo

que

que no pudo averiguar Baronio.

(1) *Baron. tom. 10. an. 900. pag. 631.*

(1) Dicen, que honrò la memoria de Formoso, restituyendo su cuerpo à su sepulcro, y que anulò (2) todos los Decretos de Stephano VII. y esto es creible, por ser injustos, y violentos: muriò, sin que sepamos de èl otra cosa.

(2) *Platin. Chachon. Gautruch. in Rom.*

Succediòle en el Pontificado Theodoro II. natural de Roma, hijo de Phocion, hechura del Papa Formoso, y muy aficionado à sus cosas. Luego que se sentò en la Silla confirmò todo lo hecho por Formoso, y anulò lo mal hecho de Stephano VII: concibieronse grandes esperanzas de èl, pero la muerte las desvaneciò todas, pues à los veinte dias de su Pontificado se le llevò Dios: *Què dia fue el de su muerte, ninguno de los Antiguos lo dice,* (son palabras de Baronio) *la fè de los Modernos vacila, por fundarse en adivinacion, &c.* Es creible lo que dicen, que fue sepultado en San Pedro.

Era infelicisimo por estos tiempos el estado de Roma, porque Adalberto, Marquès de Toscana, por su muger, que era señora Romana, se havia hecho poderosa en Roma: de esta dice Luitprando, (3) Author de este tiempo, lo siguiente: *Theodora, ramera desvergonzada, abuela de esse Alberico, que poco ha muriò, obtenia la Monarchìa de la Ciudad de Roma varonilmente: (cosa afrentosa de decirse) esta tuvo dos hijas, Marocia, y Theodora, no solo sus semejantes, sino que la excedieron en la deshonestidad: una de estas, la Marocia, engendrò por adulterio infame del Papa Sergio, de quien arriba hicimos mencion, à Juan, que despues de Juan Rabenate, obtuvo la Dignidad de la Santa Romana Iglesia; y del Marquès Adalberto tuvo à Alberico, que despues de nuestro tiempo usurpò el Principado de Roma, &c.* Lo que Yo entiendo de esta muger, nacida para escandalo de la Iglesia, que fue tan lasciva como hermosa, que de diversos varones tuvo estas hijas, y de Adalberto tuvo à Alberico: con estas dos hijas estuvieron mal amistados dos Cardenales, que fueron despues Papas, con Marocia Sergio, y con Theodora Juan X. y assi creo, que este ilicito trato no le tuvieron siendo Papas, sino en este tiempo, que ellos andaban fugitivos de Roma, y amparados de Theodora la madre, contraria à la faccion de Lamberto, y los Duques de Spoleto, que prevalecia, por estàr el Marquès Adalberto en la Guerra con el Duque Berengario, por Ludovico Boson, y assi se hace mas inteligible la Historia.

(3) *Luitpr. lib. 2. cap. 13.*

Era el Cardenal Sergio nobilisimo, de la familia de los Condes de Tusculo, y Frascati, que despues se llamò Casa Conti la suya, y oy perseverа familia antiquisima Romana: hizole Formoso Presbytero Cardenal, y fue su mayor enemigo, quizà porque le reprehendiò el vicio de que era notado: èl fue parte para que ascendiesse al Pontificado Stephano VII. y parte de los atropellamientos que hizo; pero preso Stephano, huyò con los de su parcialidad, y se amparò de esta señora Romana su parienta, y en este tiempo, siendo aun mozo, se aficionò de Marocia, hija de Theodora, y tuvo en ella el hijo, que despues fue Papa. Este Sergio tenia gran partido en Roma, y luego que supo la muerte de Theodoro, intentò ascender al Pontificado; pero no le hallò con fuerzas, aunque lo intentò, y por la parcialidad contraria fue electo Juan IX. natural de Tibuli, hijo de Rampoaldo, de profesion Monge, y Diacono Cardenal: los que le señalan Monasterio, Regla, y Orden, siendo Modernos, y no dàn fundamento, adivinan lo que los Antiguos no supieron: que fue hechura de Formoso, se colige de que luego, que fue aclamado successor de San Pedro, juntò Concilio en Roma, que fue de los graves, que se han celebrado en la Iglesia.

En èl, tratando con veneracion la memoria del Pontifice Stephano, se abominò lo executado con el sagrado cadaver de Formoso, y lo determinado en

aquel Conciliabulo : fueron abſueltos los Obiſpos, Presbyteros, y demàs Clero, que concurriò à èl, por confeſſar, que havian ſido violentados, y forzados, y ſe decretò, que no ſe uſaſſe de tales violencias con los Obiſpos, y demàs Eccleſiaſticos, que concurrieſſen à los Concilios. Se decretò, que la eleccion de Formoſo fuè legitima, porque aunque aſcendiò de Obiſpo Portuenſe à Pontifice Romano, huvo para ello legitima cauſa, pero que no ſirvieſſe de exemplar, ſin cauſa muy preciſa : del miſmo modo ſe prohibiò, que los depueſtos no aſcendieſſen al Obiſpado, ò Pontificado ; por lo qual ſe diò por nula la eleccion de Bonifacio, depueſto dos vezes, y no reſtituìdo. Se dieron por legitimas todas las conſagraciones de Obiſpos, y Ordenes, que hizo Formoſo, y ſe condenaron las Reordenaciones, Rebautizaciones, y mandatos de un Obiſpado à otro.

Declaròſe, que la uncion de Emperador hecha en Lamberto era legitima, y barbarica, y violenta la hecha en Berengario, y ſe confirmò todo lo hecho por Formoſo, y ſe anulò quanto ſe hizo en el Conciliabulo, y ſe mandaron quemar ſus Actas: fueron condenados Sergio, Benedicto, y Marino, Presbyteros Cardenales, y Leon, Paſqual, y Juan, Diaconos Cardenales, y fueron depueſtos, y anathematizados ; y del miſmo modo lo fueron los que ſacaron del ſepulcro el cuerpo de Formoſo, y los que le arrojaron en el Tiber.

Decretòſe en eſte Concilio, que las elecciones de los Pontifices ſe hicieſſen eſtando preſentes los Legados de los Emperadores, que eſtorvaſſen las diſſenſiones, y tumultos ; y ſe prohibiò con pena Eccleſiaſtica, y Civil de los Emperadores, la coſtumbre mal introducida de ſaquear el Palacio Pontificio, luego que murieſſe el Papa : condenòſe finalmente la coſtumbre mal introducida, de que los Juezes Seculares prendian à las mugeres eſcandaloſas, y componiendo ſus cauſas à dinero, las daban licencia para ſer malas, y ſi hallaban mancebas de Clerigos, las vendian, y por dinero las dexaban vivir en adelante mas licencioſamente: Por tanto ſe mandò, que de eſtos pecados comunes del Pueblo, ſolo conocieſſen los Obiſpos, y los eſtorvaſſen, y caſtigaſſen, y ſolo en caſos de contumacia ſe valieſſen del brazo ſecular. Con eſtas leyes hicieron doce Canones, que ſe confirmaron en el Concilio de Rabena del año ſiguiente : veaſe el Cardenal Baronio. (4) De eſte Concilio ſe originaron varios diſturbios en Roma, donde aunque prevalecia la parcialidad del Emperador Lamberto, tenia ſu parcialidad Berengario, y la ſuya Adalberto, y de eſta eran los Cardenales condenados en el Concilio, que eran poderoſos, y emparentados en Roma.

(4) *Baron. an. 904.*

Los que eſcriben, ſin ir ceñidos à riguroſa Chronologia, confunden por eſte tiempo unos ſuceſſos, y perſonas con otras ; y yo no lo eſtraño, porque el miſmo Cardenal Baronio, Principe de la Hiſtoria Eccleſiaſtica, parece, que pierde pie, por ſer un abyſmo de confuſiones eſte tiempo. Yo, que me precio de ſeguirle en todo quanto no me hace repugnancia, viendo lo que dicen unos, y otros Authores, procurarè reducir à concordia las opiniones lo mejor que pueda. La Guerra de Ludovico Boſon, ayudado de Adalberto, Marquès de Toſcana, no fue de un año, ni dos, pues dice Luitprando : (5) *Entre Ludovico, y Berengario ſuceden muchas batallas en Italia, y ultimamente Ludovico hace huir à Berengario, entra en Roma, donde coronado por el Summo Pontifice, es llamado Emperador.* Del Pontifice que le coronò dice Gueznay, (6) tomandolo de las memorias de Arlès, que fue Benedicto IV. De un Privilegio, que diò al Monaſterio de San Victor de Marſella, conſta, que ſe intitulaba Emperador : luego ſe tenia por Emperador en eſte año ? con que no hemos de atropellar tanto las coſas,

(5) *Luitprand. ubi ſuprà.*

(6) *Guezn.lib.2. pag.549.*

y

y le hemos de dexar en Guerra viva por este tiempo con Berengario.

(7) *Dupleix. Busiers hist.*

(7) En la Francia el Rey Carlos III. reynaba con paz, aunque Roberto, Conde de Paris, hermano del Rey Odòn, tenia atravesado en el corazon no haver succedido à su hermano en el Reyno. A Carlos se le ofreciò por este tiempo hacer guerra à Zunebaldo su hermano, Rey de la Lotharingia, que siempre se tenia por porcion de Francia: estaban tan mal los Loreneses con su Rey, que se cree, que llamaron à Carlos: este se entrò por la Lorena con Exercito, y saliò à resistirle Zunebaldo, pero mediando entre los dos los Obispos, no vinieron à rompimiento, y como Carlos era de genio pacifico, facilmente se ajustaron.

(8) *Acta Sancti Odon. apud Sur. tom.6. die 18. Decemb.*

(8) En el Monasterio Gimniacense proseguian su tyrocinio los Santos Padres Odòn, y Adhegrino, con grande edificacion de San Berno, y los demàs Monges, y rabia del demonio, que viendo, que por sì mismo no podia prevalecer, se valiò de aquellos Monges, que los quisieron disuadir, que fuessen Monges, que suele ser exercicio de las mas santas Comunidades, que aya algunos discolos, que exerciten la paciencia de los otros. De estos se valiò el demonio para exercitar la de San Odòn: el principal se llamaba Uvido, y este incitaba à otros, para que todos le injuriassen, calumniassen, y le mortificassen: sufrialo el Santo con gran paciencia, y en hallando coyuntura se echaba à sus pies, y les pedia perdon, y con gran sumission se les rendia, y humillaba; pero era cantar à sordos, porque como el demonio los incitaba, mas se irritaban con esto.

Estos Monges discolos havia en una Congregacion tan santa, para que nadie se admire, si encuentra estos demonios en un Choro de Angeles, pues quando estos daban tan malos exemplos, otros hacian milagros: eran tan observantes de aquellas menudencias, que en su particular Instituto introduxo San Berno, que à un Monge le sucediò el caso, que se refiere en las Actas de San Odòn. Estaba mandado, que en la mesa ninguno desperdiciasse las migajas, sino que antes de hacer la señal el Abad, las recogiessen, y las comiessen: à este Monge le cogiò la señal del Abad, teniendo las migajas en la mano; y como era tambien ley, de que hecha la señal por el Abad nadie comiesse, èl, ni se atreviò à comerlas, ni à arrojarlas: llevòselas en el puño à las gracias, y despues de dadas, se puso de rodillas delante del Abad, y confessò como culpa lo que le havia sucedido: mandòle San Berno abrir el puño, y hallò, que las migajas se havian convertido en perlas; tanto estima Dios la observancia de estas menudencias en las Religiones: rianse de ellas los hombres del siglo; pero la experiencia dice, que mientras ellas se observan, florecen las Religiones, y si se desprecian, se caen.

La Historia de Alemania nos dà en este tiempo la cruel Guerra, que hacian los Hungaros al Rey Ludovico, pagando la culpa, que tuvo su padre Arnulpho, en haverlos introducido en Alemania. En este tiempo corrian por todo lo que oy es Austria, Babiera, Tiròl, y Adjacentes, destruyendo Monasterios, y Lugares, con estrago de sus moradores.

Por este tiempo sucediò en España el caso portentoso de el santo Juan Guarin, y fundacion del Santuario de Monserrate: yà havia siete años, que el santo Eremita estaba en las asperezas de aquel Monte, cumpliendo su penitencia, y llorando sus culpas: con el tiempo se le consumieron los habitos: con la intemperie de los tiempos le crecieron los cabellos, barbas, y uñas, de modo, que mas parecia fiera selvage, que hombre. Dios, que con la penitencia se aplaca, aunque eran gravissimas las culpas de Guarin, quiso manifestar, que le havia sido acepta aquella penitencia, y fue de este modo. Saliò

à

à caza por aquella montaña el Conde de Barcelona Uvifredo, con Monteros, y perros: ſubiendo por el Rio Lobregat arriba, ſueltos los perros, para que echaſſen la caza à la parte, que eſtaba el Conde, dieron con la cueba en que eſtaba el ſanto Hermitaño: empezaron à ladrar alli, à cuyos ladridos acudieron los Monteros, y entraron en la cueba, y vieron aquel hombre ſelvage, que ni hablaba, ni ſe meneaba, de que ſe admiraron, y atandole ſin reſiſtencia ſuya ſe le llevaron por coſa eſtraña al Conde, quien le tuvo por un monſtruo de los que produce la naturaleza: mandòle llevar à Barcelona, donde ſe dexò llevar, por providencia de Dios, ſin reſiſtencia: en el Palacio del Conde eſtaba domeſtico, y en un rincon de la cavalleriza ſe recogia, y alli comia el pan, y agua, que ſe le daba.

Naciòle un hijo al Conde por eſte tiempo, y para celebrarle hizo un combite à ſus Proceres, y Capitanes: eſtando en èl, para feſtejarles hizo traer aquel hombre ſelvage, para que le vieſſen, y admiraſſen: echabanle pan de la meſa, como à un perro, y èl con ſumiſsion le cogia, y comia: tambien ſucediò, que traxeſſen el niño recien nacido à la meſa, para que le vieſſen los combidados: traxole el Ama en ſus brazos, y luego que el niño entrò en la ſala donde eſtaba la meſa, puſo los ojos en Juan Guarin, y con voz clara, que percibieron todos, dixo: *Levantate Fr. Juan Guarin, levantate, que yà Dios te ha perdonado tus pecados.* Puſoſe Guarin de rodillas, y levantando las manos, y los ojos al Cielo, hizo en voz alta gracias à Dios por tan ſeñalado beneficio: los Condes, y los combidados eſtaban abſortos, tanto en oir hablar à un niño de pocos dias nacido, como de vèr las demonſtraciones de aquel à quien tenian por ſalvage.

Sacòles preſto Fr. Juan Guarin de la confuſion, porque puſto à los pies del Conde, dixo quien era, y quanto le havia ſucedido, y todo el caſo, como havia paſſado, añadiendo, que alli eſtaba, para pagar con ſu vida la que havia quitado à ſu hija: todos eſtaban atonitos oyendo ſemejantes ſuceſſos, y el Conde enternecido, buelto à èl, le dixo, que tambien èl perdonaba à quien Dios havia perdonado: hizole veſtir, ſin duda ſu antiguo Habito, y à pocos dias rogò el Conde à Guarin le llevaſſe adonde havia enterrado à ſu hija, para traer ſus hueſſos à mas decente ſepultura; y con la ocaſion de viſitar la Imagen de nueſtra Señora, cuya Igleſia ſe eſtaba fabricando, partieron todos à Monſerrate, y haviendo hecho oracion à nueſtra Señora, llevò al Conde al lugar donde havia ſepultado à la doncella; pero, ò potencia de Maria Santiſsima! hallaronla viva, buena, ſana, y hermoſa, ſolo en mueſtra del milagro ſe veìa en ſu garganta la ſeñal del cuchillo, en forma de un hilo de ſeda encarnado: multiplicaronſe los aſſombros, porque ella refiriò, que Maria Santiſsima la havia reſucitado, enſeñado, y mantenido.

El Conde aſſombrado de tanto prodigio, y todos los que le acompañaban, no ceſſaban de dàr gracias à Dios: bolvieron à la cueba de nueſtra Señora, donde repitieron ſus gracias; y queriendo el Conde llevarſe à ſu hija à Barcelona, ella ſe reſiſtiò, diciendo, que la vida la debia à nueſtra Señora, y queria emplearla en ſu ſervicio, que alli la edificaſſe un Monaſterio, donde ella con Monjas vivieſſe, y en el ſervicio de la Virgen ſe empleaſſe: no pudo el Conde reſiſtirſe à la propueſta de ſu hija, ſiendo ella tan juſta, y aſsi luego traxo Monjas del Monaſterio de San Pedro de las Puellas de Barcelona, que la acompañaſſen, que ella en la Vida Monaſtica bien inſtruida eſtaba por Maria Santiſsima, y aſsi al punto ſe empezò à edificar el Monaſterio, quedandoſe Fr. Juan Guarin en aquella montaña en ſervicio de nueſtra Señora, y de aquellas Religioſas.

Eſte

Eſte es el reſumen de eſta Hiſtoria, que algunos Eſcritores, por añadirle circunſtancias inciertas para los Criticos, la han hecho ſoſpechoſa; pero ella eſtà acreditada con una tradicion inconcuſa, pues las madres la refieren à ſus hijos. En el Palacio que fue del Conde ſe vè el ſuceſſo eſculpido en piedra: en un Retablo antiquiſsimo del Monaſterio ſe vè pintada toda la Hiſtoria: en el Archivo del Monaſterio ſe hallò un pergamino antiquiſsimo, que la referia: el ſepulcro del ſanto Fr. Juan Guarin, que ſe tiene en veneracion, que por reverencia, muchos de aquellos ſantos Eremitas, que alli han vivido, ſe han llamado Guarines: que la cueba donde viviò tuvo ſu nombre: que à eſta Hiſtoria dàn fè los Authores modernos de el margen, (9) por lo qual yo no hallo fundamento, para que dudemos de ella, pues coſas mas extraordinarias hallamos en los Authores antiguos; y ſi las creemos, por què de eſta dudamos?

(9) *Marieta de Sanct.Hiſp. Domenec de Vir. Illuſtr. Cathal. Diagas in Chron.Com. an.1493. Beuth.lib.2. cap. 9. Gonnon. de Sanct.in Appendic. pag. 467. Yepius Centur. 4. fol. 222.& ſeq. & alij plurimi.*

Lo que à mi Inſtituto toca aclarar, es el principio de los Eremitas, que de tiempo immemorial habitaron en eſta montaña, de los quales fue uno el ſanto Fr. Juan Guarin. Todos los Authores convienen en que al tiempo, que eſtaba la Chriſtiandad floreciente en Eſpaña, toda eſtaba poblada de Monges, y Monaſterios, originados de unos Padres en otros, en diverſos Diſcipulados, con diverſas Reglas, è Inſtitutos: aſsi lo dexamos probado por toda eſta Obra: los Modernos, que quieren reducir todo el Monachato de Eſpaña, y aun de todo el Occidente à una Orden, que entonces no havia, y à una Regla, que ſolo, como las demàs, era direccion donde ſe guardaba, no tienen mas fundamento, que el que pone el *Expilator Sanctorum*, que es ninguno, y el apoyo, que le dà el Pſeudo Marco Maximo, que tal hombre no huvo, pues fue muy diſtinto Marco de Maximo, y el Chronicon, ni es de uno, ni de otro; ſino que eſte, los demàs que han ſalido, è iran ſaliendo, ſon ficciones quimericas, que no tienen apoyo en la antiguedad, como dexamos demonſtrado por trece Tomos.

Excluidos eſtos fundamentos como falſos, ſe queda la Hiſtoria Monaſtica en ſu verdad, de què haſta eſte tiempo todos ſe llaman Monges, ſin diſtincion de Ordenes, ſino à lo mas de Diſcipulados, y yà algunos Monaſterios grandes, por ſus Anexos, podian formar Congregaciones.

En eſte eſtado eſtaba Eſpaña, quando ſe apoderaron de ella los Mahometanos. A cada paſſo, como los Catholicos fueron conquiſtando las Provincias, hemos deſcubierto Monges Eremitas de de los Diſcipulados antiguos, que ſe conſervaron en los deſiertos, con Habitos, Inſtitutos, Reglas, y con nombre de Monges, y no de ſimples Eremitas: y aſsi eran los que con Juan Guarin ſe deſcubrieron en Monſerrate; pues por què no ſerìan de aquellos, que en la inundacion de los Barbaros, ſus Monaſterios deſampararon, y à los Montes huyeron? Por què no ſerìan de San Geronymo, pues cerca de Barcelona ſe conſervaron Hermitaños de San Geronymo de Valdehebron, y en Monſerrate la Hermita principal eſtuvo dedicada à San Geronymo? Por què el ſilencio de los Authores, que no hicieron caſo de unos pobres Eremitas, ò la malicia de los que, para acreditar ſus fabulas, fingieron los Pſeudo-Chronicones, ha de derribar eſtos fundamentos, que ſon sòlidos?

Pero adelantèmos mas. Eſta montaña era poſſeſsion del Monaſterio de Ripòl: eſte de San Victor de Marſella: eſte, y ſus Monges hijos de San Juan Caſiano: eſte Monge Bethelemita, Diſcipulo, y Compañero de San Geronymo; pues quien les quitò eſte origen, para darles otro? El Monaſterio de San Juan Caſiano, y ſus filiaciones, que oy perſeveran, aunque con otra Regla, que la del Santo, nunca fue de otra Orden, que de la ſuya, como

prue-

prueba Gueznay: quitenſe de las Hiſtorias los Pſeudo-Chronicones; y quemenſe, como teſtigos falſos, que dicen lo que ni fue, ni aùn pudo ſer, y quedarà limpia la Hiſtoria de Eſpaña de fabulas, y mejor apoyadas ſus tradiciones: ſeguirèmos adelante eſta Hiſtoria de Monſerrate, como las demàs.

El Monaſterio de San Salvador de Leyre florecia à eſte tiempo en gran Religion, Obſervancia, y con mas quietud deſpues, que aſſegurada Pamplona, ſe reſtaurò ſu Igleſia Cathedral. El Rey Don Fortun de Navarra era muy aficionado à eſte Monaſterio, por las ſantas Reliquias que poſſeìa, por la Obſervancia de ſus Monges, y por eſtàr enterrados alli ſus antepaſſados: viſitaba el Monaſterio à menudo, y meditaba retirarſe à èl à acabar ſus dias, y en eſte año conſta que eſtuvo en èl, por una donacion, que le hizo de los Lugares de Oloada, y San Eſtevan, y unos Molinos: el Privilegio trae Moret, (10) y en èl, ni ay mencion de Orden, ni de Regla, con que nos dàn los Modernos à cada paſſo.

(10) *Moret in Inveſtigat.*

En Oviedo ſe ponìa en planta lo determinado en el Concilio del año antecedente, y algunos Hiſtoriadores quieren, que en eſte año ſe celebraſſe otro Concilio: es muy veriſimil, por haverſe decretado en el año antecedente, que los Obiſpos celebraſſen dos vezes Concilio en el año, y ſiendo el Rey Don Alonſo tan obſervante de la diſciplina Eccleſiaſtica, no es mucho quiſieſſe, que ſe continuaſſen los Concilios; pero las Actas que ſe alegan, ſon las miſmas del Concilio antecedente, y en Sampiro, que es el Author cierto de eſtas memorias, no la ay de eſte Concilio.

Fue eſte el tiempo, en que bolviò à reflorecer el Monachato en Eſpaña, porque como ſe iban eſtendiendo los Dominios Chriſtianos por Cathaluña, Aragon, Navarra, Aſturias, Galicia, Leon, y Caſtilla, los Monges, que por los deſiertos como Eremitas havian vivido, ſalian à poblado, ſe unian, y Monaſterios edificaban. Los Fieles les ayudaban con limoſnas, y los congregaban los miſmos Obiſpos: hacialo aſsi el Santo Siſnando en Santiago, y aquellos Eremitas, que vivieron en el yermo, de lo que oy es Compoſtela, con San Pelagio, y ſe havian congregado à ſervir en la Igleſia del Santo: yà tenian Monaſterios, que por eſte tiempo ſe iban edificando, no con la grandeza que oy tienen, ſino como aquel tiempo lo permitia. San Genadio iba fundando Monaſterios, de que harèmos mencion mas extenſa adelante: florecian entre eſtos Monges ſantiſsimos Varones, que ſuſcitaban los Diſcipulados, Inſtitutos, y Reglas de los Padres Antiguos, que querer, que ſiendo originados de tan Santos Padres, dexaſſen ſus Inſtitutos, y Reglas, y tomaſſen las que oy tienen, y recibieron por el diſcurſo de los tiempos, con las Reformas, no tiene fundamento, porque no ay Author antiguo que lo diga, y los Pſeudo Chronicones fingidos en nueſtros tiempos, ni los que los ſiguen, ſon Authores. Algunos Privilegios, que les arriman, ò ſon falſos, ò falſificados en las fechas, como lo vamos demonſtrando: claro eſtà, que por ignorancia de los trasladantes, que no entendieron bien los caracteres antiguos, que en Religioſos no cabe tal malicia; y por mas que los ſeguidores de los Pſeudo-Chronicones nos digan otra coſa, es tan evidenciado que ſon ficciones modernas, que aunque mas nos muerdan en cada pagina, repetirèmos, que quanto dicen es falſo.

Quanto el Monachato de los Padres Antiguos en Eſpaña ſe iba reſucitando, tanto en el Anglia ſe iba muriendo: los Obiſpos mas cuidaban de las coſas temporales, que de las eſpirituales. El Rey Eduardo ſolo cuidaba de expeler à los Danos, que havian acabado con caſi todos los Monaſterios antiguos, y ſiendo Uvintonia la Corte de los Reyes, los dos Monaſterios, que tenia para Monges, eſtaban en poder de Cano-

ni-

nigos, y San Grimbaldo, Abad del Inſtituto de San Columbano, era Abad de Canonigos, por no tener Monges: veaſe Harspfeldio,

(11) *Harspfeld. ſecul. 9. & 10.*

(11) y los Authores antiguos Ingleſes. Los Anglos Orientales, que no pudiendo ſufrir la tyrania de ſu Regulo Dano Erico, le quitaron la vida, y ſe entregaron al Rey Eduardo, uniendoſe con la Monarchia del Anglia, con que los Danos paſſaron al Reyno de Nortumbria; y ſi Scoceſes, y Anglos, que los cogian enmedio, ſe huvieran unido, de toda el Anglia los huvieran echado.

(12) *Idem ibid. cap.5.*

(12) En eſte año, hallandoſe Eduardo ſin Guerra, y teniendo pacificada el Anglia, ſe hizo coronar ſolemnemente por Rey de Inglaterra: coronòle Ethelredo, Arzobiſpo de Cantuaria, que aun vivia: entre los Authores Ingleſes ay grande variedad en la Chronologia, como puede verſe en Harspfeldio; la mas ajuſtada es la de los que ſiguen los Anales Uvintonienſes, y la Hiſtoria de Aſſero Menevenſe, Author coetaneo: veaſe dicho Author, ſegun el qual, poco deſpues debiò de morir Ethelredo Cantuarienſe, y le ſuccediò Plumundo, que fue uno de los Maeſtros, que traxo Aluredo de Mercia; pues dice, que en eſte miſmo año firmò una donacion como Arzobiſpo. En eſte año, dice Matheo Uveſtmonaſterienſe,

(13) *Uveſtmonaſt an.901.*

(13) que el Rey Eduardo executò una accion heroyca, y Chriſtiana: un pariente ſuyo, llamado Æthelualdo, ſacò una Monja del Monaſterio de Santa Cuthburga, la hermana del Santo Rey Ina, que aun perſeveraba en la obſervancia, que le fundò la Santa: ſupolo el Rey, y juntò Exercito contra el raptor, que era hombre poderoſo, y le perſiguiò de modo, que le echò del Reyno, y reſtituyò à ſu Monaſterio à la Monja.

(14) *Curapulat. in Leone VI.*

(14) El Imperio Oriental eſtaba muy alborotado con el quarto matrimonio del Emperador Leon VI. los Obiſpos eſtaban partidos en dictamenes. El Patriarcha, con muchos Obiſpos, aſſentaban, en que era ilicita la quadrigamia: otros decian, que la hacia licita la deſgracia, que havia tenido el Emperador en mugeres, y no tener ſucceſsion: otros ſeguian la opinion media, de que ſe eſtuvieſſe ſuſpenſo por algun tiempo de la entrada en la Igleſia en penitencia, y luego ſe le abſolvieſſe, y no ſirvieſſe de exemplar. A eſta opinion media ſe inclinò algunas vezes el Patriarcha, echandole el Emperador rogadores; pero haciendo el Emperador ley, de que fueſſen licitas las quartas nupcias, perſeverò en ſu dictamen de no querer abſolver al Emperador, ſiguiendole otros Obiſpos, aunque muchos le abſolvieron, y aſſegurаron. Viendo el Emperador la tenacidad del Patriarcha, tomò el conſejo de ſu gran Privado Samonas, Agareno, ni bien Chriſtiano, ni bien Mahometano, y valiendoſe de la authoridad, que ſe havian abrogado los Emperadores, de poner, y deponer Patriarchas, depuſo à Nicolao, y le embiò deſterrado al Monaſterio de los Galachrinos.

Era Confeſſor del Emperador à eſte tiempo Euthimio, de Nacion Iſaurico, Monge del Monte Olimpo, de donde paſsò al Monaſterio del Seno Aſſatonico, ſin duda del miſmo Inſtituto: (que al modo que en el Occidente havia diverſos Diſcipulados, Inſtitutos, y Reglas, los havia en el Oriente; y quien à todos los Monges del Oriente hace de una Orden, ſueña, porque no hallarà Author antiguo, Griego, ni Latino, que tal diga) eſte, pues, viniendo à la Corte, ſe introduxo con el Emperador, que le hizo Sincelo del Patriarcha, como ſu Vicario, y le hizo ſu Confeſſor: à eſte, por el deſtierro de Nicolao, hizo conſagrar en Patriarcha, que como eſtaba enſeñado à abſolverle, con facilidad le abſolviò, quedando en ſciſma los Obiſpos, unos que eſtaba bien abſuelto, otros que no: ſucediò eſto en los principios de eſte año.

Parece que eſta turbacion, que el Emperador causò en la Igleſia Conſtantinopolitana con

sus quartas nupcias, no fue del agrado de Dios, pues se lo diò à entender con un suceſſo, que pareciò casual: pues yendo el dia de Pasqua de Pentecostès de este año à celebrar la fiesta à la Iglesia de San Mocio, un loco, al acercarse al Presbyterio, le tirò un garrote grueſſo, que llevaba en la mano, à la cabeza, y le hiriò, y huviera sido mayor la herida, si no huviera tropezado el garrote en un candelero, en que perdiò mucho de la fuerza con que iba: turbaronse todos, viendo al Emperador bañado en sangre; pero Marcos, Monge, que se hallaba presente, y era Abad, le consortò, y profeticamente le dixo, que no moria, sino que desde aquel dia imperaria diez años, como assi se cumpliò.

(15) *Curapulat. Zonar. Cedren. & alij in Leone.*

(15) Todos hicieron juicio de que aquella era traycion de su hermano Alexandro, y podia de èl presumirse, por su mala inclinacion; pero preso el que le tirò el palo, y puesto à question de tormento, no confessò nada, sino que descubriò su locura, y assi, cortandole pies, y manos, casi espirando fue entregado al fuego. El Emperador convaleciò, y mandò, que en adelante no se hiciesse aquella Rogativa, en memoria del suceſſo, que debiera repetirse, pues Dios allì le havia librado de la muerte.

Eran muchos los milagros, que por este tiempo obraba Theophania, muger primera del Emperador Leon, por los quales, y sus virtudes los Griegos la pusieron en su Menologio en 16. de Diciembre: fue parienta de tres Emperadores, y nacida de madre esteril, que consiguiò con oraciones tener tal hija por la interceſſion de Maria Santissima, quien la dotò de las gracias dignas de tan gran Princesa, por las quales el Emperador Basilio la apreciò para esposa de su hijo Leon: resplandeciò en ella, entre otras virtudes, la caridad con los pobres: no quiso Dios darla hijos, y en la flor de su edad se la llevò à mejor Imperio. El Pueblo à boca llena la aclamò Santa, y Dios lo confirmò con milagros, y gozoso su marido de haverla tenido por esposa, la consagrò un Templo muy hermoso en Constantinopla, junto al de los Santos Apostoles.

***

CA-

CAPITULO XXII.

EL PAPA JUAN IX. ESCRIBE AL REY Eduardo de Inglaterra, culpandole la omiſsion en reſtaurar la diſciplina Eccleſiaſtica, y ofendido de las parcialidades de Roma, parte à Rabena, donde concurre el Emperador Lamberto: celebra Concilio de 74. Obiſpos, donde confirma el celebrado en Roma contra los hechos de Bonifacio, y Stephano: tratanſe en èl otras coſas: à viſta del Papa entran los Hungaros en Italia, deſtruyendo Igleſias, y Monaſterios: el Papa encarga à Lamberto, que acuda al remedio: à los Monges fugitivos pone el Arzobiſpo de Rabena en la Igleſia de San Vidàl. En la Francia Carlos III. detiene à los Nortmandos: florece Francòn, Obiſpo de Lieja. En Alemania es llamado Ludovico IV. de los Lotharingios contra Zunebaldo, que es muerto en la batalla, y ſe queda Ludovico en la Lotharingia. En Eſpaña el Conde Uvifredo edifica el Monaſterio de Monſerrate para ſu hija: trae Monjas de Barcelona: permanece el Diſcipulado Caſianita en eſte Monte. En Galicia perſevera el de San Martin Dumienſe: florece en èl San Franquila. Al Anglia llega el exorto del Papa: el Rey Eduardo, y Plumundo Cantuarienſe juntan los Obiſpos, y Proceres: diſponen ſatisfacer al Papa: Plumundo parte à Roma. En el Imperio Oriental Euthimio, Patriarcha, ſolicita que el Papa diſpenſe en el matrimonio del Emperador: eſte ſe emplea en fabricar Templos: tiene noticia de que Leon Tripolitano, Renegado, inſulta las Islas del Archipielago: embia contra èl una, y otra Armada: el Tripolita ſe echa ſobre Theſalonica: quiere deſtruirla, y ſe compone con el dinero, deſtinado para el ſocorro de Sicilia: un Legado de Leon VI. para Creta, aporta à la Isla de Paro, donde hallò al ſanto Anachoreta Simeon, quien dà noticia de la vida de Santa Theotiſte.

AL paſſo que la dificultad de deſenredar la Hiſtoria antigua en eſte ſiglo ſe conoce, los Hiſtoriadores ſe multiplican, añadiendonos trabajo unos à otros, pues no ſolo hemos meneſter leer lo antiguo para eſcribirlo, ſino tambien lo moderno, ò para ſeguirlo, ò para impugnarlo, y mas quando algunos excitan lo que dicen los Pſeudo-Authores, que nueſtras Hiſtorias infaman. El año del Señor de 902. ſe cuenta por 2. del Papa Juan IX. Fue el 15. del ſciſma de Emperadores de Occidente: El 4. de Lamberto en Italia: El 10. de Carlos III. en Francia: El 3. de Ludovico IV. en Alemania: El 32. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 20. de Fortun en

Navarra: El 14. de Abdala en Cordova: El 9. de Eduardo en el Anglia: El 16. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 5. Era 940. Hegira 275. deſde 3. de Abril.

En eſte tiempo, nueſtro Pontifice Juan IX. zeloſo de la extenſion de la Fè, y reformacion de las coſtumbres, y reconociendo, que era Paſtor univerſal de la Chriſtiandad, tuvo noticia del eſtado en que ſe hallaba la del Anglia, falta de Obiſpos, y que los que havia no cumplian con las obligaciones de tales: que faltaban los Monges, y que los errores de los Idolatras pullulaban: eſcribiò al Rey Eduardo, culpandole de todo eſto. Eſta Hiſtoria ſe tomò de Uvillelmo Malſmemurienſe, que dice aſsi: (1) *El año deſpues de la Natividad del Señor de 904.* (es el año de 903. de que ſe infiere, que los Anglos no contaban los años deſde la Encarnacion, ſino deſde la Natividad) *embiò el Papa Formoſo Epiſtolas, en que excomulgaba, y maldecia al Rey Eduardo, y à todos ſus ſubditos, por la bendicion de la Silla de San Pedro, que havia dado San Gregorio à la gente de los Anglos, por quanto toda la Region de los Geviſos, eſto es de los Uveſtſaxones, por ſiete años enteros eſtaba ſin Obiſpos, &c.* Que padecieſſe error el Malſmemurienſe, lo nota Polidoro Virgilio, (2) pues el año de la Natividad de 904. no podia ſer Formoſo Papa, pues muriò el año de la Encarnacion de 894. Ni lo era Stephano VII. ſino Juan IX. y aſsi èl atribuye eſtas Epiſtolas à Juan; y el Cardenal Baronio, (3) que enmienda el yerro, poniendo el ſuceſſo el año de 894. para que las Epiſtolas puedan ſer de Formoſo, pudiera advertir, que en eſſe año Eduardo empezaba à reynar embuelto en Guerras, y no era tan culpado, que mereciеſſe la excomunion, y aſsi las Epiſtolas no fueron de Formoſo, ſino de Juan.

(1) *Malſmemurienſ. de Regib. Anglor. lib. 2.*

(2) *Polidor. lib. 6.*

(3) *Baron. tom. 10. an. 894.*

(4) Quien, viendo lo encendidas que eſtaban en Roma, è Italia las parcialidades, por la guerra que ſe hacian Ludovico Boſon, y Berengario, y lo que ſe havian alborotado en Roma los de la parcialidad de Ludovico, por la anulacion de las Actas de Stephano, y ſu Conciliabulo, por la declaracion hecha en el Concilio del año antecedente, de ſer legitima la eleccion de Lamberto en Emperador, y la depoſicion de Sergio, y los demàs Cardenales, determinò dexar à Roma, y paſſarſe à Rabena, donde concurriò el Emperador Lamberto: lo que en eſte viage viò el Papa por ſus ojos en los dominios de la Igleſia, de robos, incendios, rapiñas, y violencias, lo expuſo en el Concilio, que alli celebrò, cuyas Actas trae Baronio. (5) Para celebrarle ſe juntaron en Rabena ſetenta y quatro Obiſpos: en èl hizo el Papa leer las Actas del Concilio celebrado en Roma, y todos los Obiſpos las confirmaron, y aprobaron, y el Emperador propuſo la indemnidad de las perſonas, y bienes de los que à èl quiſieſſen apelar, de qualquier eſtado, y condicion que fueſſen, y confirmò el Privilegio de la Igleſia Romana, ſegun, y como le havia obtenido de los Emperadores.

(4) *Singon. de Reb. Italiæ.*

(5) *Baron. an. 904.*

El Pontifice propuſo diverſas coſas al Emperador, como que aprobaſſe todo lo eſtablecido en el Concilio Romano: que remediaſſe los deſordenes, que èl havia viſto por ſus ojos, y ſe executaban en los Eſtados de la Igleſia: que ſe confirmaſſen los pactos hechos entre la Igleſia Romana, y el Emperador Uvido ſu padre: que ſe reſtituyeſſe todo lo que tocaba al patrimonio, y otras coſas à eſte modo; y ſe quexò, de que haviendo embiado à cortar madera, para reſtaurar la Igleſia Lateranenſe, los malos hijos de la Igleſia no ſe lo havian permitido, y que por tenerle uſurpado ſu patrimonio, faltaban las aſsiſtencias à ſus Miniſtros, y no tenia la Igleſia con que ſocorrer à los pobres, excitando al Emperador à que ſe aplicaſſe al remedio de tantos males. Deſpues ſe bolviò à los Obiſpos, exortando-

do-

dolos à que cuidaſſen de ſus miniſterios, en el beneficio eſpiritual de ſus ovejas, y que bueltos à ſus Igleſias publicaſſen ayuno, y Ledanias, è hicieſſen Rogativas por la paz de la Igleſia, para que Dios ſe apiadaſſe de ella, y atajaſſe las diſcordias, y ſciſmas. Con eſto ſe diſſolviò el Concilio; pero ſi en el Papa, y los Obiſpos havia buenos deſeos, el Emperador eſtaba muy falto de fuerzas.

En Rabena era à eſte tiempo, que ſe celebrò eſte Concilio, Arzobiſpo Juan XIII. del nombre. Eſte puſo en la Igleſia de San Vidàl Monges, que la ſirvieſſen: eſta Igleſia fue nobiliſsima, y antiquiſsima, donde havia de tiempos antiguos un venerable Colegio de Clerigos, y en eſte año ſe diò entrada à que ſirvieſſen Monges, al modo que ſervian en muchas Igleſias de Roma, y otras partes, donde ſin echar de las Igleſias à los Clerigos, que miniſtraban Sacramentos, oficiaban en el Choro; y eſtrañò la facilidad con que algunos Authores Monaſticos, quando hallan en Hiſtorias antiguas, que en algunas Igleſias principales ſe puſieron Monges, echan de ellas à los Canonigos, y Clerigos, como ſi juntamente no pudieran ſervir à una Igleſia, unos en uno, y otros en otro, y mas la facilidad con que eſtas Igleſias, y Monaſterios las hacen de la que llaman ſu Orden. Geronymo Rubeo, (6) que eſcribe las coſas de eſte Santuario, no dice tal coſa, y Leandro Alberto, que toca las coſas de eſte Monaſterio, ſolo dice lo que era en ſu tiempo; y lo que oy es, no es conſequencia de lo que fue muchos ſiglos hà.

(6) *Rubeus hiſt. Raben. lib. 3. Leand. Albert. in deſcr. Italiæ.*

(7) Mas cierto es lo que dice Singonio, que en eſte año entraron los Hungaros por la Italia Tranſpadana, llenandolo todo de ruinas, incendios, y terrores, ſin dexar Igleſia, ni Monaſterio en pie, y entre otros quemaron, y ſaquearon los immediatos à Bergamo, y Breſa: puſieron ſitio à Bergamo, y paſſando Berengario con Exercito à detenerlos, fue vencido, y ellos corrieron por toda la Tranſpadana, haciendo innumerables daños: de los Monges, que en eſta ocaſion huyeron de las Congregaciones de Bobio, y Nonantula, muchos aportaron à Rabena, y eſtos fueron los que admitiò ſu Arzobiſpo, y diò habitacion junto à la Igleſia de San Vidàl.

(7) *Singon. lib. 6. de Rebus Italiæ.*

Y dexando la Italia en eſte eſtado, (8) paſſemos à la Francia, donde ſu Rey Carlos ſe mantenia con las armas en la mano contra los Nortmandos, que como cada año les venian refuerzos de gente del Norte, ni guardaban palabra, ni havia ſeguridad en tregua, ni pacto, que ſe hacia. En eſte año pone Sigiberto (9) la muerte de Francòn, Obiſpo de Lieja, y le dà por ſucceſſor à Stephano, Varon claro en ſantidad, y doctrina: de èl dice, que eſcribiò la Vida de San Lamberto, Obiſpo, y Martyr, ſu Anteceſſor, con eſtilo urbano, y la dedicò à Hermano, Arzobiſpo, que tambien compuſo los Cantos nocturnos de la feſtividad de eſte Santo, y de la Santiſsima Trinidad, y de la Invencion de San Eſtevan, con dulce, y regular canto, que entonces los Obiſpos debian de eſtimar el ſer Muſicos para el Culto divino.

(8) *Dupleix.*

(9) *Sigibert. an. 902.*

De la Lorena dice: *Zunebaldo Rey es muerto en batalla por los Lotharingios; en la qual, el que fue herido, ò no eſcapò de la muerte, ò nunca ſanò*, que es coſa bien notable: lo que paſsò en eſto refieren los Authores: que no pudiendo los Lotharingios ſufrir à Zunebaldo, le aborrecieron de modo, que llamaron à Ludovico IV. y le ofrecieron la Corona: que eſte admitiò el embite, y entrò con Exercito de Alemanes por la Lotharingia, y viniendo à batalla con Zunebaldo, eſte fue muerto por los ſuyos, y Ludovico quedò por Rey de la Lotharingia, aunque le durò poco eſta felicidad, como verèmos.

(10) En nueſtra Eſpaña en eſte año, ſegun la ſerie de la Hiſtoria, el Conde Uvifredo cumpliò el deſeo de ſu hija, Hermitaña

(10) *Diag. lib. 2. c. 17. & 20. Alij Moderni.*

taña en el deſierto de Monſerrate, perficionandola el Monaſterio, para el qual traxo Monjas de el Monaſterio de San Pedro de las Puellas de Barcelona, fundacion de Ludovico Pio: es cortedad de nueſtras Hiſtorias quienes fueron las Monjas, y Abadeſa, que vinieron de Barcelona à Monſerrate; pues ſin duda fueron mugeres de grande eſpiritu las que deſde una Ciudad, ſe vinieron à vivir en un deſierto: lo que nos dicen es, que la hija del Conde llegò à ſer alli Abadeſa, y que el ſanto Fr. Juan Guarin ſirviò à las Monjas con gran ſantidad el tiempo, que ſobreviviò al ſuceſſo.

Que por eſte tiempo havia un Monaſterio con la advocacion de Santa Cecilia, conſta de la donacion, que hizo el Conde Uvifredo el año de 888. al Monaſterio de Ripòl, quando le entregò à ſu hijo Rodulpho, con la herencia que le pertenecia, pues entre otras poſſeſsiones, dice: (11) *Item en otro lugar, dentro de la Marca, el que llaman de Monſerrate, y las Igleſias, que eſtàn en ſu cumbre, y las que eſtàn en la parte inferior, con ſus poſſeſsiones; y pone luego ſus terminos, y afrontaciones.* Toda eſta tierra la ſacò el Conde del poder de los Mahometanos, y como ſu Conquiſtador, pudo hacer donacion de ella: ni las Igleſias, que eſtaban en lo alto, ni en lo baxo ſe fundaron entonces; yà lo eſtaban en el dominio de los Arabes: luego yà de tiempo immemorial eſtaban fundadas, y habitadas de Monges eſſas Igleſias, que oy permanecen Hermitas: eſtas ſe anexaron al Monaſterio de Ripòl, filiacion de el Monaſterio de San Juan Caſiano: podemos decir, que bolvieron à ſu origen, pues el Inſtituto de San Juan Caſiano, y ſu Regla era paſſar de Vida Cenobitica à la Anachoretica, y eſto ſe nos deſcubre, quando entrò en poder de los Chriſtianos eſte Monte.

(11) *Yepius, tom. 4. pag. 447. Aguirr. t. 3. p. 165. Concilio.*

(12) Aùn mas lo comprueba, que entre eſtas Igleſias, ù Hermitas ſuperiores, è inferiores havia Monaſterio, que ſe anexò tambien al de Ripòl, el pleyto, que tuvieron los Monges de Ripòl con el Obiſpo de Auſona ſobre el dicho Monaſterio, y ſe adjudicò al de Ripòl; y porque la ſentencia nos deſcubre mucho, pondremos ſus clauſulas: *Se rogò,* (dice el Conde Borèl) *que Yo, y mi madre la Condeſa Ermeſendis hicieſſemos juſticia por el dicho Cenobio de Santa Maria,* (de Ripòl) *por la heredad de la Abadìa de Santa Cecilia, con todas las Igleſias adjacentes, que eſtàn en el Monte, que ſe llama Serratos, las quales mi Biſabuelo el Conde Uvifredo quitò del poder de los Sarracenos, y las diò al ſobredicho Cenobio, por Eſcritura de donacion: y mi Abuelo Suniario, hijo del ſobredicho Conde Uvifredo, confirmò el miſmo lugar con ſus Igleſias, por Eſcritura de ſu donacion, en poteſtad del ſobredicho Cenobio, en la qual tambien permaneciò haſta el tiempo de Ceſario, que decia ſer Arzobiſpo de Tarragona, al qual la muger del dicho Suniario la Condeſa Richellis, diò toda la dicha heredad, quitandola de la poteſtad, y donacion de Santa Maria.*

(12) *Qui ſuprà ibid.*

Eſte es el hecho, y derecho del pleyto, que ſe ſiguiò ante el Conde Borèl, entre el Obiſpo de Auſona, y el Abad de Ripòl, por los años de 968: còmo ſuccediò Borelo en eſte Eſtado, dexamos para ſu lugar: lo cierto es, que muerto Sunifredo, Conde de Barcelona, ſu muger Richellis diò el Monaſterio de Santa Cecilia, con todas ſus Igleſias, à Ceſario, Obiſpo de Tarragona, y eſto pudo ſer el año de 928. en que muriò Sunifredo: luego yà entonces eſtaba en poſſeſsion del Arzobiſpado de Tarragona Ceſario: de eſte vimos, que fue electo, y conſagrado en el Concilio de Santiago del año de 900. quien pleyteò con el Arzobiſpo Narbonenſe, y debiò de ſalir con el pleyto, pues le hallamos en Tarragona por los años de 928. En las obſcuridades que tiene la Hiſtoria de Eſpaña, no debemos deſpreciar coſa alguna, que la dè alguna luz, y aqui ſe nos dà para muchas coſas. En Monſerrate,

an-

antes que entraſſen los Arabes en Eſpaña, havia Monaſterio de Santa Cecilia, del qual dependian las Igleſias, ù Hermitas de eſte Monte, y la ſuperior es la de San Geronymo. Ganada la tierra de los Mahometanos, ſe anexò todo al Monaſterio de Ripòl, filiacion Caſianita: deſpues de eſta anexion ſe edificò el Monaſterio de Monſerrate en una de ſus Hermitas: luego en la juriſdiccion del Monaſterio de Ripòl, y por conſiguiente de San Victor de Marſella, de quien era filiacion. Es verdad, que Authores graviſsimos, pero modernos, han eſcrito la Hiſtoria de Cathaluña con grande acierto; pero deſpues que ſe empezò à fraguar el Pſeudo-Marco Maximo, y aunque ſe lo llevan todo, como viña vendimiada por un dueño, nos han dexado que rebuſcar en eſtos Privilegios; y ſi no ſe huvieran engañado, y lo huvieran advertido, con la juſticia que ſentenciò el Conde Borèl huvieran ſentenciado.

Paſſemos à inveſtigar mas eſtas Antiguedades Monaſticas al Reyno de Galicia, que haſta aora, en los Privilegios ciertos, y tenidos por tales, no hallamos tal Regla, ni tal Orden. Eſte es el tiempo, en que florecia San Franquila: eſte Santo fue uno de los antiguos Monges, que paſſaron de la Vida Cenobitica à la Anachoretica: la tradicion, que ſe conſerva en el Monaſterio Inſigne, y Religioſiſsimo de San Eſtevan de Ribas de Sil, que fundò San Franquila, es la que refiere el Venerable Padre Yepes, (13) en eſta forma: *Fama es, y tengola por cierta,* (dice) *que en el lugar donde aora eſtà fundado el Monaſterio de San Eſtevan, huvo uno muy antiguo en tiempo de los Godos, y aun de los Suevos: dixe de los Suevos, porque para mì es muy probable una tradicion, que ay en el Monaſterio de San Eſtevan de Ribas de Sil, y en la Santa Igleſia de Orenſe, alli vecina, que el Glorioſo San Martin Dumienſe, ſiendo Monge Benito,* (eſto, ni es, ni puede ſer tradicion) *fue el primero, que traxo los Monges de eſta Religion à aquel Reyno.* Si entonces no havia diſtincion de Religiones, ſiendo el Santo Monge Paleſtino, quien le hizo de eſta Religion? Veaſe lo que dexamos eſcrito, y comprobado por toda la 6. y 7. Parte (14) en el Elenco, verbo *San Martin Dumienſe.*

(13) *Yepius, tom. 4. fol. 295.*

(14) *Part. 6. & 7. vide per Elenc. verb. San Martin Dumienſe.*

Proſigue: *Y los puſo tambien en la Igleſia Mayor de Orenſe,* (traslado à los ſeñores Canonigos de Orenſe, y al Doctor Pulgar en ſus Palentinas) *de donde ſe fueron multiplicando, y eſtuvieron en un Monaſterio, llamado San Salvador de Frigigueño, junto al Perciro, una legua de Orenſe, y dos de San Eſtevan de Ribas de Sil, y alli en San Salvador vivieron, y tuvieron un Monaſterio muy rico, y ennoblecido con grandes calidades, del qual han quedado veſtigios, y ſeñales de haver reſidido alli muchos Monges, porque ſe mueſtra oy la Igleſia con hartos raſtros de antiguedad, y de que huvo Celdas muy pegadas à la Igleſia antiguamente: de eſte Monaſterio es fama, tuvo ſu origen el de San Eſtevan, y por conſiguiente, quieren los Monges de eſte Convento por ſu primer Padre à San Martin Dumienſe, &c.* y quieren bien en tenerle por primer Padre, y ſu Patriarcha, pues eſto es lo cierto, y no lo demàs.

Eſta tradicion, que conſervan los Venerables Padres, y Monges del Inſigne Monaſterio de Ribas de Sil, ſe confirma con una Carta de venta antiquiſsima, de unos Monges de un Monaſterio de Aſturias, llamado Selia, por eſtàr junto eſſe Rio, la qual dice aſsi: *Sepaſe, que noſotros los Fratres, que ſomos habitadores en la Regla de San Martin en el Lugar, que ſe llama Sella, eſto es: Cartaro, Vincencio, Ceſario, Abdodimo Presbytero, Beato Presbytero, Sindino, Martin, Patruel, Anaſtaſio, Eugenio, Buſiano, Fidila, Vincencio, Ceſario, Siongio, Capio, Viſtromundo, con Fidila, que ſomos deſde el primero haſta el ultimo, à voſotros Munion, y*

ſu

su muger Galatruda, *&c.* la data es 12. de las Kalendas de Mayo, *Era* 798. *Reynando el Señor Fruela en Asturias.* Este instrumento trae el P. Sota (15) en sus Duques soñados de Cantabria: luego havia Religiosos, que en las Asturias vivian con la Regla de San Martin, y assi es muy cierta la tradicion del Monasterio de Ribas de Sil, que su origen fue el Discipulado de San Martin Dumiense, porque no ay cosa mas notoria, y comprobada, que el Monachato de Asturias fue planta de Santo Thoribio de Liebana, Monge Palestino: que à este se siguiò S. Martin Dumiense, tambien Monge de el Instituto Palestino, que le plantò en Galicia, y diò Regla: à estos Santos se siguiò San Fructuoso, que fue Padre de un gran Discipulado, con Regla propria, y de estos Santos se originò el Monachato, que despues de excluidos los Mahometanos, se fue descubriendo por Asturias, Galicia, Leon, y Castilla.

(15) *Sota in Ducib. Cantab. Escrit. 3.*

El Venerable P. M. Yepes, à quien no puedo negar, que debe mucho la Historia Monastica, y con especialidad la de nuestra España, pero se engañò en dos cosas, como hombre: una en creer, que todos los Monasterios, Congregaciones, y Religiones, que guardaron, ù admitieron, ù se reformaron con la Regla de San Benito, hicieron, y hacen una numerosa Orden, en el sentido que oy se toma. Esto yà se vè, que no es assi, pues ha havido, y ay tantas Ordenes Canonicales, Monachales, y Mendicantes con essa Regla, y son muy distintas en Institutos, Observancias, Habitos, y Obediencias: veasse la prueba en nuestra Crisis Doxologica: otra, y la mas fatal en que se engañò, fue en creer, que huvo Marco Maximo, y la mision, que hizo à España de doce Discipulos San Benito, sin mas fundamento, que el Pseudo-Maximo: creo, que si tan gran Varon, y otros, que se han governado por èl, oy vivieran, se desengañàran, pues vieran como para apoyar unos embustes, se han ido fingiendo otros, dexando las verdaderas Historias mas immundas, que el establo de Augia.

Bolvamos à San Franquila, Monge del Monasterio de San Salvador, en el Monte Bubalo, riberas del Sil, donde vivia à este tiempo con otros muchos santos Eremitas, que poblaban aquel desierto, de los quales dice el P. Yepes: (16) *Que fue una montaña consagrada, para que en ella hiciessen su manida Monges Anachoretas, que se cree tenian su Monasterio, donde acudian los Domingos à confessar, y comulgar*, *&c.* Este modo de vida es tan antiguo en la Iglesia, que se derivò de los primeros siglos à San Antonio, à San Hilarion, à San Geronymo, y de unos Padres en otros, hasta estos tiempos, como consta de tantas Actas de Padres, como dexamos yà tocadas en esta Obra: este Instituto seguia San Franquila, dimanado de los Santos Padres Espanoles: *Pero con la entrada de los Moros*, (dice este Author) *y con descuido de los Authores antiguos, se han perdido hartas memorias, que havia en estas montañas de aquellos siglos*, *&c.* Creo que han quedado las bastantes, para inferir la Vida, Origen, è Instituto de San Franquila, y los demàs Anachoretas, que à este tiempo vivian en estas montañas, como dirèmos adelante.

(16) *Yepius ibi fol. 296.*

Por este tiempo (dice Polidoro Virgilio (17)) *la piedad Christiana se havia resfriado mucho entre los Occidentales Anglos, porque no havia en aquella Region Obispo alguno, que enseñasse al Pueblo, y esta culpa estaba en el Rey, porque por èl, que mas se aplicaba à la guerra, que al Culto Divino, no les era licito usar de su oficio à los Sacerdotes, por lo qual Juan X.* (lee IX. porque cuenta à la Juana Papisa) *muy commovido, reprehendiò por sus letras gravemente à Eduardo, y le amenazò, que le tendria con su Pueblo por enemigo de la Religion, si quanto antes no llamasse los Obispos, è hiciessen, que se guardasse la an-*

(17) *Polidor. lib. 6.*

ti-

tigua diſciplina de la Religion; lo qual luego que llegò à noticia del Rey, deſeando reſarcir la negligencia, diſpuſo con Plumundo, Arzobiſpo Cantuarienſe, (que poco antes havia ſucedido à Athelredo difunto, deſpues de diez y ocho años de Arzobiſpado) que al punto juntaſſe Concilio, en el qual fueron creados muchos Obiſpos, que rigieſſen las Dioceſis: deſpues Plumundo, Varon claro por la doctrina, y la vida, por cauſa de purgarſe partiò à Roma, y aplacò al Pontifice, &c. De eſte Concilio tratan los Authores Ingleſes, que reſume Harspfeldio. (18)

(18) *Harspfeld. ſæcul. 10. cap. 15.*

Siete años havia, que no ſe conſagraba Igleſia alguna, ni tenian Obiſpos Uvintonia, y Siriſburia: eſtos, y otros Obiſpados eran muy dilatados, y no podian viſitarlos ſus Obiſpos, y aſsi ſe determinò erigir Obiſpados nuevos, y darles Obiſpos: eſtos fueron el Cornubienſe, el Credienſe, el Uvellenſe; y ſeñalados para eſtas, y otras Igleſias, paſsò Plumundo à Roma à dàr razon del eſtado del Anglia al Papa, diſculpandoſe, y al Rey, pues havia ſido preciſo reprimir la barbaridad de los Danos, que havian dexado al Anglia ſin Igleſias, y Monaſterios.

En el Imperio Oriental eſtaba muy ardiente el ſciſma de los Obiſpos, ſobre el quarto matrimonio del Emperador: los de la parte del Patriarcha Nicolao decian, que no era matrimonio: los de la contraria, que sì; y unos, y otros apoyaban ſus dictamenes. Viendo eſto el Patriarcha Euthimio, que era muy Catholico, determinò, que ſobre eſte matrimonio ſe conſultaſſe al Papa Romano, y que atendiendo à las razones, en eſte matrimonio diſpenſaſſe: eſte litigio durò haſta que diſpensò en èl el Papa Sergio III. veaſe Baronio. (19)

(19) *Baron. an. 901. p. 634.*

El Emperador Leon, contento yà con tener hijo, como era inclinado à las obras de piedad, à eſte tiempo eſtaba todo aplicado à la fabrica de los Templos: edificaba el conſagrado à la memoria de ſu muger la Emperatriz Theophania: otro, dice Zonaras, (20) que edificaba à San Lazaro, cuyo Cuerpo hizo trasladar deſde Chipre, junto con el de Santa Maria Magdalena. Eſta, y otras noticias, que dàn los Griegos, motiva el que oy ſe diſpute, ſi fue una, ù tres las Magdalenas: la Igleſia Romana no conoce ſino es una, y un Lazaro, que reſucitò Chriſto, y eſtos ſe veneran en Marſella, apoyada ſu entidad por los Santos Padres, culto, y tradicion immemorial, ſin que por eſſo neguèmos, que pudo haver otros Santos en Chipre con eſſos nombres, y que los equivocò la antiguedad.

(20) *Zonaras in Leone VI.*

Hallabaſe por eſte tiempo Leon en el Emporio Boecio, dedicando el Monaſterio de Chryſtophoro Protho-Veſtiario: en eſtas fabricas tenia empleados à los Marineros, y Galeotes de la Armada, eſtando eſta ſurta, y ſin exercicio en el Puerto: eſtando en eſta dedicacion le llegò la noticia, de como Leon Actado, Renegado, y como tal Rey de Tripoli, con una grueſſa Armada infeſtaba las coſtas del Imperio, y que ſe encaminaba à Conſtantinopla. Turbò eſto mucho al Emperador, y al punto embiò à Euſtacio, Drungario, ù Almirante de la Mar, con ſu Armada, quien aviſtandoſe con la del Tripolita, viendoſe con fuerzas deſiguales, como prudente ſe retirò, ſiguiendole la Armada enemiga, haſta entrar en el Heleſponto, y llegar haſta Pario: ſabido eſto por Leon, deſpachò à Himerio con mayor Armada: eſte, paſſando de Abido por el Mar Ægeo, llegò haſta Samotracia, donde ſupo, que la Armada enemiga eſtaba en Thaſi, muy ſuperior à la ſuya, y aſsi ſe detuvo, aguardando algun lance de fortuna.

El Tripolita bolviendo atràs, ſe echò de repente ſobre Theſalonica, donde ſe derramò mucha ſangre, è hizo muchos Cautivos; cogiò à Leon Catzelario ſu Prefecto, apoderandoſe de la Ciudad: alli hallò à Rodophilo enfermo, eſte havia ſido embiado

por el Emperador à Sicilia con cien libras de oro para ſocorrer à los Imperiales, que ſe mantenian alli por el Imperio: eſte enfermò en el camino, y dexandoſe el oro, ſe paſsò à curar à Theſalonica, y alli le cogiò el Tripolita Renegado, y ſabiendo que paſſaba à Sicilia con aquel oro, le puſo à queſtion de tormento para que entregaſſe el oro: èl como no le tenia, muriò en el tormento; pero quiſo Dios, que eſte oro fueſſe la redempcion de Theſalonica, porque paſſando Simeon, Secretario, por donde Rodophilo havia dexado el oro, ſe entregò de èl, y ſabiendo que el Renegado queria arraſſar la Ciudad, pactò con èl, y conſiguiò con aquel oro, que no deſtruyeſſe la Ciudad: coſa, que eſtimò en tanto el Emperador, que buelto à Conſtantinopla, le diò la dignidad de Patricio, y primer Secretario: todo eſto es del Additor à Zonaras. (21)

(21) *Zonar. ibi. Cedrenus, & Curapul. in Leon VI.*

En eſte medio tiempo ſucediò el caſo, que ſe refiere en las Obras de Methaphraſte, y le trae Surio, (22) de ſaberſe la vida de Santa Theotiſte Lesbia, Anachoreta en la Isla de Paro. Iba en la Armada de Himerio un Legado del Emperador para el Rey Agareno de Creta, porque yà el Imperio Mahometano eſtaba partido en muchos Reynos, como irà demonſtrando la Hiſtoria. Eſte Legado, pues, apartandoſe de la Armada, aportò à la Isla Yo, donde no teniendo viento, tomaron el rumbo de la Isla de Paro, donde èl con los ſuyos deſembarcaron, por vèr, y hacer oracion en el Templo de Nueſtra Señora, donde haviendola hecho, y ofrecido incienſo, ſe puſieron à contemplar la fabrica, y la hermoſura de ſus piedras, doliendoſe mucho de vèr una muy precioſa quebrada. Eſtando en eſto, vieron ſalir de entre la maleza del boſque un Monge, palido, macilento, deſcalzo, veſtido de una tunica de pelos, y la capilla de lo miſmo, ceñido con una correa, quien ſe llegò à ellos, y los ſaludò: ellos admirados le correſpondieron corteſes, y le preguntaron quien era, y por ſu patria, y linage: à todo eſto ſe negò, y ſolo les dixo, que ſe llamaba Simeon, que era Sacerdote, y que para hacer penitencia de ſus pecados ſe havia venido à aquella ſoledad: ellos conociendo ſer Varon ſanto, ſe echaron à ſus pies, y le pidieron ſu bendicion, que les diò, è hizo oracion por ellos, y ſentandoſe en amigable converſacion, el Legado le preguntò, como la Meſa del Altar eſtaba atraveſada à la puerta? El Santo les refiriò la hiſtoria, de como queriendo Nadir, Agareno de Creta, llevar aquella piedra por ſu precioſidad, nunca pudo, porque creciò de modo, que no fue facil ſacarla por la puerta: aſsimiſmo, que tuvo intento de quebrarla, y por fin èl, y los ſuyos perecieron en el Mar, no permitiendo Dios, que la piedra que havia ſervido al incruentro Sacrificio, ſirvieſſe à la ſuperſticion Agarena.

(22) *Sur. tom. 6. die 10. Novemb.*

Comiò el ſanto Simeon con ellos con grande urbanidad, y eſtando el Legado triſte, por no tener viento para navegar, les conſolò, y anunciò proſpero ſuceſſo de ſu navegacion, y aquella noche en converſacion familiar les refiriò la hiſtoria ſingular de Santa Theotiſte, Monja ſolitaria de aquella Isla, en la forma que noſotros la dexamos referida en la Parte XII. (23) y de tal ſuerte ſe la refiriò, que ſi bien encubriò el nombre del Cazador, que hallò à la Santa, ſegun el tiempo, y las circunſtancias, ſe dexa entender, que èl fue aquel Cazador: encargò al Legado, que debia de ſer hombre de buen juicio, que eſcribieſſe aquella hiſtoria como èl ſe la refiriò, y aſsi lo hizo: à la mañana les dixo Miſſa, y los deſpidiò: el Legado, y los que le acompañaban tuvieron viento, y proſpera navegacion à Creta, donde el Legado diſpuſo las coſas muy à guſto del Emperador, y bolviò à Conſtantinopla, donde fue de èl bien admitido, como el Santo ſe lo havia anunciado.

(23) *Part. 12. c. 51.*

Por

Por eſte medio quiſo Dios, que ſe ſupieſſe la vida admirable de aquella eſpoſa ſuya, y tuvo tanta authoridad el ſanto ſolitario Simeon con el Legado, y los que ſe la oyeron, que dando ellos teſtimonio de haverſela oìdo, la dieron todo credito, y el Emperador mandò ponerla en el Menologio con los demàs Santos. Del ſanto Monge, y Presbytero Simeon, que la refiriò, y yo creo que fue el Cazador miſmo, à quien ſucediò el caſo, pues diò ſeñas tan individuales, no podèmos decir mas, ſino que à eſte tiempo vivia en la Isla de Paro, imitando la vida de Santa Theotiſte.

CAPITULO XXIII.

EL PAPA JUAN IX. BUELVE A ROMA: recibe à Plumundo Cantuarienſe, Legado del Rey Eduardo: aſsimiſmo letras de Heriveo Rhemenſe, y de Stiliano Neoceſarienſe: junta tercer Concilio, y deſpacha las Legacìas. El Emperador Lamberto, y el Duque de Milàn expelen à los Hungaros de Italia: Guerra de Berengario con Ludovico Boſon, y Adalberto de Toſcana. Los Tripolitanos toman à Taurominio en Sicilia: quedan Señores de toda la Isla: eſtragos que hacen en los Chriſtianos: proſiguen las Actas de San Odòn, y Adhegrino en el Monaſterio Gimniacenſe. Eſtado de Alemania: memoria del Monaſterio de San Servacio en Lorena: florece Smaragdo Monge: ſus obras. En Eſpaña el Rey Don Fortun de Navarra, y Galindo, Conde de Aragon, amplìan ſus Dominios: el Rey Don Alonſo el Magno diſpone repoblar algunas Ciudades: danſe noticias de lo que fue Zamora. En Aſtorga San Genadio amplìa ſu Inſtituto: funda Monaſterios de Monges, y Monjas junto à la Cathedral. En el Anglia ſe retira à Glaſconia Elfreda, Reyna de Mercia: apoderaſe de eſta Provincia Eduardo ſu hermano. En el Imperio Oriental el Emperador Leon dà providencias para reprimir à los Sarracenos.

AL llegar el Eminentiſsimo Baronio à el año de 903. le paſſa en ſilencio, por no hallar en la Hiſtoria coſa notable que referir en èl; pero ſi yo mal no llevo cotejada la sèrie de la Hiſtoria, hallo mucho que decir, para poderle llenar. Fue el 3. del Pontificado del Papa Juan IX. El 16. del ſciſma de los Emperadores de Occidente: El 5. de Lamberto en Italia: El 11. de Carlos III. en Francia: El 4. de Ludovico IV. en Alemania: El 38. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 21. de Fortun en Navarra: El 15. de Abdala en Cordova: El 10. de Eduardo en el Anglia: El 17. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 6. Era 941. Hegira 276. deſde 24. de Marzo.

(1) Yà en eſte año havia buelto à Roma deſde Rabena el Papa Juan IX. En las cortas noticias, que tenemos de ſus hechos, debemos creer, que no le faltaron cuidados: llegò à Roma en eſte año Plumundo Cantuarien-

(1) *Uveſtmon: de Pontificibus.*

rienſe, que le traxo muy ricos dones de parte del Rey Eduardo: diòle cuenta del eſtado del Anglia, de los eſtragos que havian hecho los Danos Idolatras en Ciudades, Igleſias, y Monaſterios en los Reynados de Alureda, y Eduardo, las continuas Guerras, que con ellos havian tenido: que el Anglia eſtaba repartida en pocos Obiſpados, y era preciſo erigir algunos de nuevo; y ſin duda le darìa cuenta de lo que en la Junta de Obiſpos, y Proceres, que el Rey havia tenido, ſe havia determinado.

Tambien le llegaron al Pontifice Legados de Heriveo, Arzobiſpo Rhemenſe, (ſi no vinieron juntos con el Cantuarienſe) embiandole algunos dones, dandole cuenta de los muchos trabajos, que padecia la Francia por las hoſtilidades de los Nortmandos, y de que muchos de ellos, haviendoſe convertido à la Fè, y ſido bautizados, y rebautizados, ſe havian preſto buelto al paganiſmo, y muerto Chriſtianos, y martyrizado Sacerdotes, y ſacrificado à los Idolos: de eſtos conſultaba, còmo ſe havria con ellos, quando deſengañados, y arrepentidos, bolvian al Gremio de la Igleſia? De eſta Conſulta infieren algunos, que en tiempo de eſte Pontifice ſe convirtieron los Nortmandos à la Fè de Chriſto, è infieren mal: porque una coſa es haverſe convertido à la Fè algunos, y otra el que ſe convirtieſſen todos: veremoslos en los años ſiguientes executar atrocidades en Francia, y à eſte tiempo trabajaba en ſu converſion Uvinthon, Obiſpo de Rhoan, como ſe infiere de Frodoardo. (2)

(2) *Frodoard. hiſt. Rhem. lib.4. c.12.*

(3) Otra Legacìa le vino al Papa por eſte tiempo de Stiliano Mapas, Arzobiſpo de Neoceſarèa. El que mas havia contradicho las coſas del Sciſmatico Phocio, y ſe havia abſtenido de comunicar con los Ordenados; aora, deſpues de nueve años, moleſtado de ſus amigos, y parientes, pedia licencia al Pontifice, para comunicar con ellos, que era lo miſmo que pedirle, que aprobaſſe lo hecho por Phocio, condenado tantas vezes por la Igleſia. Eſtas Conſultas pedian conſejo, y que ſe miraſſen bien. Conſta del Epitaphio de eſte ſanto Pontifice, que celebrò tres Concilios, de los dos yà hemos dado razon, y ſin duda en eſte año ſe celebrò el tercero, para dàr à eſtas dudas ſolucion.

(3) *Baron.tom. 10.an.905.*

Faltan las Actas de eſte Concilio; pero de los monumentos antiguos, que trae Baronio, (4) y debe concordar la Hiſtoria, ſe infiere lo que el Papa pudo reſolver en èl: porque à Plumundo ſe le dieron las direcciones, que executò deſpues de buelto al Anglia, como deſpues verèmos. A Heriveo Rhemenſe le eſcribiò, doliendoſe de los trabajos de la Francia, y agradeciendole ſus dones: que bien ſabìa lo que tenia determinado la Igleſia en ſus Canones, para recibir à penitencia à los lapſos, y relapſos; pero en atencion à que los Nortmandos eràgente barbara, y ruda, ſe huvieſſe con ellos ſegun vieſſe ſu prudencia, què tales eran ſus capacidades! de modo, que no exaſperaſſe à los que à penitencia admitieſſe. A Stiliano ſe le reſpondiò con alguna amphibologia, teniendo à los Patriarchas Conſtantinopolitanos, Ignacio, Phocio, Stephano, y Antonio, en la accepcion en que los tuvieron ſus anteceſſores Nicolao, Juan VIII. y Stephano: y de los Sciſmaticos dà à entender, que mas tolera, que los abſuelve, con prudente conſejo, que à unos obſtinados de tanto tiempo, por no perderlos, juzgò prudencia el tolerarlos.

(4) *Baron. ibi, pag.646.*

(5) La Italia por eſte tiempo en ſus extremos toda ardia en Guerras, porque los Hungaros tenian aſſolada toda la Tranſpadana. El Emperador Lamberto, junto con el Duque de Milàn, los apretaron de modo, que los hicieron retirar, con gran pèrdida, al Eſtado de Venecia, donde hicieron las hoſtilidades que ſolian; pero ſu Dux ſe les opuſo valeroſamente, venciendolos yà por Mar, yà por Tierra, con que to-

(5) *Bergomenſ. lib.11. fol. 195.*

todo era incendios, y batallas por eſta parte, ſiendo muchos los Monges, y Monaſterios, que en eſta Guerra perecieron: falta noticia individual de eſtos ſuceſſos, pero ſe infiere lo que fue, por las noticias generales.

En el Piamonte peleaban Berengario, Duque del Friuli, deſcendiente de los Reyes antiguos Longobardos, con Ludovico Boſon, Rey de Arlès, y la Proenza, ayudado de Adalberto, Marquès de la Toſcana; y aunque la Guerra no era tan cruel, por ſer entre Chriſtianos, era porfiadiſſima Guerra, que embolvia lo ſagrado con lo prophano.

La Armada de los Tripolitas, haviendoſe reforzado en Creta, como dice Cedreno, (6) diò en la Apullia, donde hizo algun daño, pero fue à deſcargar el golpe ſobre Sicilia. No le havia quedado al Imperio Griego en eſta Isla, deſpues de tomada Siracuſa, mas Ciudad, que Taurominio, y ſu territorio, como dice Facelo. (7) Eſta tenian ſolamente los Griegos, y à ella ſe havian retirado todas ſus fuerzas, y juntamente los Monges, que havian huìdo de las demàs Ciudades: eſta tenian ſitiada los Sarracenos, y para ſu ſocorro embiaba el Emperador Leon las cien libras de oro, que ſirvieron de reſcatar à Theſalonica, con que ſe quedaron los de Taurominio ſin ſocorro, y llegando con ſu Armada victorioſa el Renegado Tripolitano, fue entrada la Ciudad, y paſſados los Ciudadanos à cuchillo.

(6) *Credren. in Leon VI.*

(7) *Facel. de Rebus Sicil. lib 6. pag. 380.*

Un Hiſtoriador Monaſtico moderno pone por eſte tiempo en Mecina infinitos Santos Monges de la que llama ſu Orden, muertos por la Fe de Chriſto por Abrahimo, Capitan de los Sarracenos. Eſta noticia no tiene fundamento, porque ni ſe halla en Brebiarios, ni Santorales de Sicilia, ni el Martyrologio Romano, y otros authenticos, ni Facelo, ni otros Hiſtoriadores hacen mencion de tan memorable ſuceſſo, como padecer martyrio por la Fè innumerables Monges; antes bien eſto contradice à la Hiſtoria, pues de ella conſta, que los Sarracenos, eſtando Sicilia en el dominio Griego, con Obiſpos, y Monges Griegos, ſe havian ido apoderando de Sicilia, y à eſte tiempo ſolo ſe mantenia Taurominio por ſu Imperio, y de eſta yà vemos, que ſe apoderaron por eſte tiempo: no dudo yo, que muchos Monges, huyendo de los Monaſterios de toda la Isla, ſe refugiaron en las Ciudades de Siracuſa, y Taurominio, (que fueron las ultimas de que ſe apoderaron) y ſerian paſſados à cuchillo con los demàs Ciudadanos; pero ni pudieron ſer infinitos, ni tampoco Martyres; y ſi lo fueron, lo ſerian tambien los Ciudadanos, y no à todos los que mueren à manos de los Infieles los tiene por Martyres la Igleſia: vamonos con tiento en eſto de hacer ſantos Martyres, y darles culto, pues vemos como procede en ello nueſtra Madre la Igleſia: adelante verèmos como perſeverò Chriſtiandad, y Monges en Sicilia.

(8) La Hiſtoria de Francia no nos dà coſa eſpecial en eſte año: la Cluniacenſe en Borgoña nos dà, lo que adelantaban en las virtudes San Odòn, y ſu Compañero Adhegrino: como San Odòn era tan verſado en las Letras, le mandò San Berno, que fueſſe Maeſtro de Novicios, y les enſeñaſſe Letras, y las virtudes en que ſe adelantaba: dormia con ellos en dormitorio, y una luz alumbraba à eſte, y à la oficina comun: era como regla, que à ella ninguno fueſſe ſin compañero, y llevando luz delante: à deshora le diò à un joven un aprieto, pidiò licencia al Maeſtro, quien deſpertò à otro, que fueſſe con èl, pero no les mandò llevar luz, pareciendole, que la del dormitorio alumbraba baſtantemente. El dia ſiguiente, en el Capitulo, deſpues de la leccion del Martyrologio, y de la Regla, fue acuſado San Odòn, de que havia embiado à los dos Diſcipulos à la oficina ſin la luz, que ſe mandaba. El Santo ſe poſtrò, be-

(8) *Apud Sur. tom. 6. die 18. Novemb*

besò la tierra, y dixo, que havia sido, porque le parecia, que la luz del dormitorio bastaba. San Berno por probarle, disimulò el enojo, y exagerò aquella culpa como gravisima; y aunque el Santo pidiò con humildad perdon, le sentenciò à la excomunion Monastica, que era vivir separado de la Comunidad en todo, pena gravisima para los Monges: el Santo no replicò: admitiò su pena, y postrado à los pies de los Monges, pidiò, que intercediessen con el Abad, para que se la levantasse: San Berno se hizo de rogar, admirando la paciencia del Santo, y desde entonces empezò à estimarle en lo que merecia tan señalada virtud.

Hago mencion con gusto de estas menudencias Monasticas, que oy se practican en las Sagradas Religiones, aunque los Criticos me censuren, que en una Historia de sucessos de Pontifices, Emperadores, y Principes, mezclo menudencias semejantes: censuren en hora buena, que yo, por mayor heroycidad tengo vencerse uno à si mismo, que vencer à todo el mundo: coteje el piadoso esta proeza de San Odòn con las cosas que escribo, que se tuvieron por grandes en el mundo, que esta de San Odòn tengo por mayor proeza. A San Adhegrino, como à Soldado, que havia servido en las guerras de el mundo, llevaba San Berno de otro modo; que ajustarse à los genios de los subditos, es el acierto de los Prelados.

La Alemania estaba partida à este tiempo en Ducados, que governaban yà como herencias diversos Duques, descendientes de Casas Reales, como Duques de Saxonia, Franconia, Suevia, Babiera, Lotharingia, y otras, que tenian en feudo del Rey Ludovico, y las verèmos muy presto Soberanas. En la Lorena florecia el Monasterio de San Servacio, donde se veneraba el Cuerpo de el Santo: fue Monasterio antiquissimo, de los que admitieron la Regla de San Benito, y siempre quiso mas estàr en la obediencia del Arzobispo de Treveris, de cuyos Monasterios se originò, que unirse à Congregacion alguna: vease lo que dice Rosiers. (9)

(9) *Rosiers appar. ad hist. Lothar.*

(10) En el Monasterio de San Miguèl de Saxonia, fundacion de San Bonifacio Martyr; florecia por estos tiempos Smaragdo, hombre ilustre, y docto: dexò muchas Obras llenas de piedad, y erudicion: commentò à Donato, el Maestro de San Geronymo: escribiò sobre las Epistolas, y Evangelios, que se cantan en la Iglesia todo el año, segun el orden, con que dispuso el Missal San Geronymo, que entonces estaba como le ordenò el Santo: assimismo un Libro, que intitulò Diadema de Monges, en que tratò de virtudes, y vicios: y commentò la Regla de San Benito, sin duda para ajustarla à los Institutos diversos, que enseñaron à los Discipulados los Santos Padres.

(10) *Trithem. de Script. Eccles iast.*

En nuestra España por este tiempo reynaba en Navarra Don Fortun, y confiesso, que dà horror entrar à discernir tan contrapuestas opiniones acerca de los principios del Reyno de Navarra, y de sus Reyes. En la succesion de Don Sancho, llamado Abarca, confiessa Zurita (11) lo siguiente: *Ay tanta diversidad, y discrepancia entre todos los que escriben estos principios del Reyno cerca de los tiempos, que dificultosamente se puede afirmar cosa cierta de los años, que este Principe reynò, &c.* Y què dixera su gran juicio, si viera lo que se ha fingido despues acà? Està conocida la pasion de algunos Historiadores, en querer igualar los principios del Reyno de Navarra, y Aragon con el Reyno de Asturias, que han fingido Reyes, que nunca fueron, sucessos, que nunca acaecieron, y con esto mas confusa la Historia nos dexaron. Yo he seguido la linea de estos Principes desde los antiguos Aspidios, y la tengo por la mas ilustre, y mas cierta.

(11) *Zurita in Ann. cap.7.*

De este punto tratè en la Parte XII. (12) y me remito à lo que

(12) *Parte 12. cap.37.*

que dixe alli. El Arzobiſpo Don Rodrigo (13) pone la priſion de un Governador de un Caſtillo de Navarra, llamado Fortun, hecha en tiempo de Mahomad, Rey de Cordova, el año de 860. el qual eſtuvo cautivo 20. años, y deſpues le diò libertad, embiandole muy rico, y que viviò 120. años, otros dicen 126. à eſte equivocan otros Authores con el Rey Don Fortun. Al tiempo que le cautivaron le hacen padre de tres hijos, (14) y al uno caſado con ſu tia Iñiga, hermana de ſu padre, que cautiva tambien, casò con el Rey Mahomad, y fue madre del Rey Abdala, para lo qual ſe alega un Libro, ſin decir cuyo es: todo eſto huele à cuento, porque ſi el año de 860. tenia hijo yà caſado con ſu tia, con la diſpenſacion del que lo fingiò, havia de tener Don Fortun caſi quarenta años: veinte eſtuvo en la priſion, con que quando llegò à reynar tendria ſeſenta años: de ochenta dexò el Reyno à ſu hermano Sancho; pues què edad tendria entonces eſte hermano?

(13) *Ruder. Tolet. hiſtor. Arabum. Ferrer. an. 860.*

(14) *Moral. lib. 13. cap. 36.*

Yo tengo todo eſto por quimera, y creo, que Don Fortun, y Don Sancho fueron hermanos, hijos del Rey D. Garcia Iñiguez. Don Joſeph Pellicèr, (15) que reprueba todas eſtas patrañas, trae un Inſtrumento, ſacado de San Juan de la Peña, y muy legalizado, que refiere la fundacion, è incrementos de aquel inſigne Monaſterio, y hablando de eſte tiempo en que và la Hiſtoria, dice: *Como queriendolo el Señor, la plebe Chriſtiana empezaſſe yà à crecer, y menguar la infidelidad de los Sarracenos, acaeciò, que en la Provincia Aragona ſe hicieſſe un Conde, debaxo del règimen de Fortun Garcia, Rey de Pamplona, por nombre Galindo, hijo del Conde Aznar, el qual Conde fabricò un Caſtillo, y le llamò Atares, è hizo poblar todo Aragon quanto pudo, muchas, y diverſas Villas, ſegun ſu arbitrio, y propios terminos; mas en aquel tiempo el ſobredicho lugar* (de San Juan de la Peña) *era de pocos habitado.*

(15) *Pellicèr lib. 9. pag. 424.*

Eſte texto và conſiguiente con toda la Hiſtoria, pues Fortun, y Galindo eran parientes, de la linea de los Reyes antiguos Eſpañoles de Aragon, y expurguemos la Hiſtoria de aquellos cuentos, y tengamos por muy diſtintos à Fortun el que cautivò el Rey Mahomad, y no creamos que huvo Iñiga, hermana, y nuera del tal Fortun, que eſte fue algun Capitan, que quedò cautivo en aquella Guerra, en la qual hallamos tambien Fortun Muza, y Fortun Lope, nombrados entre los Sarracenos: diſtinto de eſtos es Don Fortun, Rey de Pamplona, hermaño de Don Sancho, parientes cercanos de Galindo Aznar, que eſta sèrie và mas conſiguiente, ſegun nueſtra Chronologia, que eſſos cuentos, en que cada Author và por ſu lado.

No ay menor dificultad en ajuſtar à Chronologia los ſuceſſos de nueſtro Rey Don Alonſo el Magno, porque Sampiro, (16) Author unico, y mas immediato à eſte tiempo, en el Chronicon impreſſo por Ferreras, por los Codices mas correctos, haviendonos dicho, que la conſagracion del Templo de Santiago fue en la Era 937. que es el año de 899. en Lunes, Luna 11. de la Luna 3. y que deſpues de once meſes ſe celebrò el Concilio de Oviedo, concluye: Acabòſe el Concilio à 18. de las Kalendas de Julio de la Era de 945. que es el año de 907. ſale la conſequencia: luego durò el Concilio ſiete años, que no puede decirſe, ni penſarſe, y de aqui el fingidor del Pſeudo-Hauberto multiplicò en Oviedo Concilios, y con decir que oy no parecen las Actas, lo comprueba.

(16) *Samp. apud Ferreras.*

Para ſalir de tanta confuſion, es preciſo que nos bolvamos con Sampiro à la Era 934. eſto es año 899. Fue la conſagracion Lunes, Luna 11. de la Luna 3. y no havrà Computiſta que no diga, que eſta Luna cayò en 7. de Mayo, que fue Lunes, con letra Dominical G. Aſſentado eſte principio, once meſes deſpues fue el Concilio de Oviedo: luego fue en Abril del año de 900. en que fue Aureo, nu-

numero 8. letra Dominical fue E. y los once meſes de Sampiro ſe cumplieron en 7. de Abril, y que la Paſqua en eſſe año fue Domingo 13. y viniendo bien eſtas ſeñas, es preciſo decir, que la Era en que dice que ſe acabò el Concilio de 945. eſtè errada por los imperitos trasladantes, y deba decir: Era 939.

Proſigue Sampiro, y dice: *Paſſado un trienio, en la Era* 948. (es el año de 910.) *mandò el Rey poblar las Ciudades deſiertas por los antiguos: eſtas ſon Zamora, Simancas, Dueñas, y todos los campos de los Godos, y diò à ſu hijo Garcia à Toro, para que la poblaſſe, &c.* Aqui ſe vè otro yerro, porque ſi paſsò un trienio deſde 18. de las Kalendas de Julio de la Era de 939. eſte ſe cumpliò en la Era de 942. que es el año de 904. luego en eſſe año ſe empezaron à poblar eſſas Ciudades, no porque totalmente las creamos deſiertas, ſino porque entonces empezaron à fortificarſe; y ſi coſas tan grandes como fortalecer unas Ciudades deſtruidas, piden tiempo, las ordenes, y providencias para eſto es creible, que ſe empezaſſen à dàr en eſte año de 903.

Deſtruida la antigua Ciudad de Sentica por los Arabes, quedaron algunos barrios al rededor de la Ciudad, donde perſeveraron algunos Chriſtianos labradores, como el de San Frontes, donde es tradicion que eſtuvo la nueva Numancia, deſpues de deſtruida por Scipion la antigua, donde huvo deſde los tiempos de los Apoſtoles Obiſpos, ſi bien ſe ignoran ſus nombres, ſino el de Pedro, Obiſpo Numantino, que concurriò al Concilio primero Bracharenſe celebrado el año de 411. y defendido por el Eminentiſsimo Aguirre, (17) donde remito al Lector. En los demàs Concilios Toledanos, ò Bracharenſes, no ſe halla mencion de Obiſpo, ni con el titulo de Numantino, ni Zamorenſe. En la particion de los Obiſpados, (18) que hizo el Rey Uvamba, ſe halla Numancia Obiſpado atribuìdo à la Metropoli de Merida, y ſe le ſeñalan terminos, que algunos tiene oy el Obiſpado de Zamora; pero es mucho, que en tantos Concilios como ſe celebraron en Eſpaña en tiempo de los Reyes Godos, no ſe halle Obiſpo con titulo de Numancia. De aqui nace una congetura mia, que aſsi como no ſe halla en los Concilios firma de Obiſpo de Lugo de los Aſtures, ni de Leon, tampoco ſe halla firma de Obiſpo de Numancia, por la razon, que dà el Rey en ſu particion, por eſtas palabras: (19) *Legion, Ciudad Sacerdotal, y Regia, y Lugo, à la qual fundaron los Uvandalos en Aſturias, tengan por ſus terminos antiguos, como los dividiò el Rey Theodomiro: eſtas no eſtèn ſujetas à Arzobiſpo alguno, ni Primado.* De aqui infiero yo, que Numancia fue en tiempo de los Godos ſufraganea, ù de Leon, ù de Lugo de los Aſtures, y que no concurriò à ſus Concilios, no porque faltaſſen Obiſpos, ſino por ſeguir el Privilegio de ſu Metropolitano.

Haviendo eſtado eſtas Aſturias, que llamamos de Oviedo, Santillana, y Leon, en el dominio de los Uvandalos, buelto al de los Romanos, y eſtando en el de los Suevos, y en el de los Godos, huvo tiempo para que pereciеſſe Numancia, y ſu Obiſpo ſe mantuvieſſe en Sentica, y para que al ſitio donde eſtuvieron eſtas poblaciones, los Arabes le dieſſen el nombre de *Zamorat*, y el Obiſpo, que debaxo del dominio ſuyo aſsiſtia à los Chriſtianos, tomaſſe ſu nombre de Zamorenſe. Es cierto que los Obiſpos, que concurrieron à la conſagracion del Templo de Santiago, ninguno fue Obiſpo de Obiſpado nuevamente erigido; y pues Sampiro cuenta entre los Obiſpos à Argimiro Zamorenſe, es ſin duda, que el ſitio que yà con el nombre Arabe ſe llamò Zamora, era Numancia, y Sentica antiquiſsimo Obiſpado, y que aſsi como los demàs Obiſpos, que à eſte tiempo tenian arruinadas, ò en poder de los Mahometanos ſus

Se-

(17) *Aguir. tom. 2. Concil. in Bracar. pag. 191.*

(18) *Idem ibid. pag. 306.*

(19) *Ibi p. 304.*

Sedes, solicitarìan su restauracion: assi Argimiro solicitaria, que se restaurasse su Sede antigua, con el nombre yà de Zamora.

(20) *Tamayus de Salaz. tom. 6. die 10. Novemb.*

(20) De aqui se infiere, que si es cierto un Epitaphio, que trae Tamayo de Salazar, que dice: *Aqui descansa el fidelissimo Siervo de Christo Pelayo, Obispo de Leon, en la Era de 906. del mes de Agosto.* Este muriò el año de 868. y fue anterior à Vincencio, que vivia en la Era de 937. pues còmo Tamayo, siendo anteceſſor, le hace succeſſor de Vincencio? Què credito darèmos à su sèrie de Obispos? El Epitaphio le tengo por cierto, porque suelen hablar con mas verdad las piedras, que los hombres, pero es confirmacion de mi discurso; pues si el año de 868. tenia Leon Obispo, es argumento, aunque no tengamos noticias de los Obispos, que entre las opresiones de los Barbaros unos à otros se succedieron, y nunca Obispos de las Sedes de España faltaron.

En Astorga florecia la Christiandad por el cuidado, diligencia, y exemplo de S. Genadio, en quien Dios puso el espiritu de los Santos Padres Antonio, Hilarion, Geronymo, Augustino, Benito, y los demàs Padres del Monachato antiguo, para que en España suscitasse, lo que con las continuas Guerras estaba, ù caido, ù olvidado. Luego que se viò Obispo de Astorga se hizo cargo, de que Dios le havia puesto en aquel sagrado ministerio, para que como otro Jeremìas arrancasse, y destruyesse vicios, y malas costumbres, y edificasse, y plantasse Monasterios, y Monasticas Instituciones: yà vimos, que siendo Presbytero, y Abad de San Pedro de Montes, con sus doce Monges, que sacò de su Monasterio Argio, ù Argeo, edificò una Iglesia pequeña en la Era de 933. que es el año de 895. pues yà en este tiempo, siendo Obispo, la ampliò, è hizo de nuevo muy sumptuosa para lo de aquel tiempo, trabajando en la fabrica los Monges con sus proprias manos, haciendose el Santo, y ellos cargo de aquel Monasterio: fue donde sus Santos Padres Fructuoso, y Valerio suscitaron el Estado Religioso, que traxeron à España de Palestina los Santos Martin Dumiense, y Thoribio, Obispo de Astorga, y assi como unos Padres suscitaron el Instituto de los mas antiguos: assi San Genadio, y sus Discipulos suscitaban à este tiempo el de todos: quando se acabò, y consagrò esta Iglesia segunda, diremos en su tiempo.

Que el Instituto, que suscitò San Genadio, fue el mismo, que profesò San Fructuoso, y los demàs Padres, que le traxeron de Palestina, se comprueba con el mismo hecho. En aquel, demàs de las Observancias comunes regulares, se professaba passar de la Vida Cenobitica à la Anachoretica, de que dexò escritas tantas Reglas en sus Epistolas San Geronymo: (21) esto no se halla en la Regla, que quieren, que observasse San Genadio, que fue solo para Cenobitas: (y se remite para los que aspiran à mayor perfeccion, à los Asceticos de San Basilio, è Instituciones de San Juan Casiano) luego es lo que suscitò San Genadio aquello aprendido de aquellos Padres, que lo professaron en Palestina: se vè esto, en que à este tiempo tenia San Genadio repartidas por aquellos Montes Aquilinos las Hermitas de San Martin, (creo que el Dumiense) la de Santa Cruz, la de San Cypriano, la de Santa Maria de Guijana, en cuyos contornos vivian Eremitas, que se juntaban à oir Missa, y celebrar los Divinos Oficios en ellas, haciendo Vida Lauretica, como los Santos Padres de Palestina, y para los que aspiraban à mayor abstraccion, tenia las cinco Cuebas del Silencio.

(21) *Sanct. Hieron. Epist. ad Eustoch. Ad Paulin. de institut. Monachi. Ad Nepoc. Ad Lucin. Ad Rustic. Regula S. Hieron. ad Eustoch. & Paulam.*

Esto dexò plantado S. Genadio en aquellos Montes quando le hicieron Obispo de Astorga, bien contra su voluntad; pero le llevò Dios, para que en aquella Ciudad suscitasse otro genero de Vida Monastica, practicado en la Iglesia desde que le instituyò San Geronymo en su Monasterio de

Bethelèn : esto es, que en las grandes Basilicas, como las de Bethelèn, y Gerusalèn, oficiassen Monges, y Monjas en el Choro: esto se practicò en Roma, Italia, y Francia, y yà dexamos hecha mencion de los muchos Monasterios, que huvo al rededor de la Basilica de Roma, y en Tours al rededor de la Basilica de San Martin, que pueden buscarse en los Tomos antecedentes por sus Indices, que siendo tanto lo que generalmente dexamos escrito, fuera reproducirlo todo, si aqui lo citàramos.

Este modo de Monachato plantò tambien San Genadio en Astorga, de que en algunas Escrituras se conservan memorias en su Santa Iglesia : uno era de San Aciscl o, y San Romàn, y era duplice de Monges, y de Monjas: otros dos havia tambien duplices al rededor de la misma Iglesia, uno era de San Christoval, y otro de Santa Marta Asturicense: prueba que huvo estos Monasterios el M. Yepes; (22) pero no prueba su intento, que esto no se prueba con decir *N. P. S. Genadio, mi Orden, mi Regla*, ni con que lo diga un millon de Authores modernos, que escriben sin crisis, quando estas Escrituras lo callan: lo cierto es, que si entonces huviera distincion de Ordenes, todos estos Monastarios, que estuvieron en la obediencia del Obispo de Astorga, se debian llamar de la Orden de San Genadio, pues fue el que suscitò el Monachato de los Padres Antiguos en su Obispado, y fue Padre de todos essos Monasterios; y lo que se infiere de estàr unidos estos Monasterios en la Iglesia de Astorga, es, que en ella havia *laude perpetua*, como en la Basilica de Bèthelèn, y otras, de que dexamos hecha mencion, alternandose por sus horas à cantar los Oficios Divinos los Monges, y las Monjas: no que fuesse Iglesia Monachal, y que los Monges, y Monjas fuessen Canonigos; porque en estos tiempos las Cathedrales tenian Canonigos, que vivian segun la Regla de San Isidoro: estos decian las Missas, ministraban Sacramentos, eran Presbyteros de los Monasterios, y à los Monges, y Monjas solo les tocaba la oracion, contemplacion, trabajo de manos, y assistir al Choro las horas de dia, y noche, segun estaban repartidos los Monges, y Monjas de los Monasterios : esto es lo que se infiere de su cercanìa à las Cathedrales; sin que por esso neguèmos, que los Obispos sacaban de los Monasterios Monges para Canonigos, quando era necessario: vease lo que dexamos dicho sobre las Decretales, que ay de esto de San Gregorio Magno, y este assumpto le irèmos comprobando por los años siguientes.

(22) *Tepius centur. 4. fol. 270.*

La Historia del Anglia en este no nos ofrece cosa digna de memoria, sino la expectacion de el Rey, y los Obispos, aguardando al Primado Plumundo de buelta de Roma. Por este tiempo, aunque no se dice el año fixo, dexò el Reyno de Mercia Elfreda, hija de Aluredo, à quien diò en dote este Reyno, quando la casò con Ethelredo, ù Teleredo : muerto su marido, governò el Reyno justa, y prudentemente algunos años; no dexò hijos, porque peligrando en el primer parto, se negò al uso del matrimonio : luego que se retirò al Monasterio de Glasconia, como dirèmos, se apoderò del Reyno su hermano Eduardo, *y de este modo* (dice Polidoro (23)) *este Rey propagò los fines de su Reyno de modo, que excepto la Scocia, tuvo el Imperio de toda la Isla, aunque en la Nortumbria tenian algo de diccion los Danos, &c.* pero le reconocian vassallage.

(23) *Polidor. lib. 6. pag. 110.*

(24) En el Imperio Oriental, sabidos por el Emperador los daños, que havian hecho los Tripolitanos, assi en Thessalonica, como en Tauromino, mandò à Himerio, que guardasse el Archipielago con su Armada, lo qual èl hizo desde la Isla de Lesbos, tardo remedio para tanto daño : para hacer Guerra por la parte de tierra, embiò con Exercito dos fortissimos Capitanes, el uno fue Eustacio, de la Stirpe de los Argy-

(24) *Cedren. in Leon VI.*

gyros, y el otro fue Andronico, de la de los Ducas: uno, y otro hicieron à los Agarenos muchos daños; pero el que à sì se hacia el Emperador, teniendo por confidente suyo al Eunucho Samona, era tanto mas irreparable, quanto menos conocido: desgracia comun de los Principes, fiarse de quien los vende.

CAPITULO XXIV.

EN ROMA MUERE EL PAPA JUAN IX. es sepultado en San Pedro con un ilustre Epitaphio: succedele Benedicto IV. dicese quien fue, y sus virtudes: prosiguen los Principes de Italia sus Guerras: Ludovico Boson entra en Roma, y se hace coronar de Emperador por el Papa Benedicto. En Francia los Nortmandos entran con dos Exercitos: penetran hasta Borgoña, donde son vencidos por el Conde Richardo. En Alemania los Hungaros hacen grandes daños: resistelos el Rey Luis con el auxilio de sus Duques, y es vencido. El Rey de Moravia San Suanto Copio passa al Cielo: revela quien es à los Monges, que le assisten: dàn cuenta al Rey su hijo, y traslada su Cuerpo. En España el Rey Don Fortun de Navarra dexa el Reyno à su hermano Don Sancho, y se recoge en el Monasterio de Leyre: el Rey Don Alonso el Magno hace fortalecer las Ciudades de Zamora, Toro, Simancas, y Dueñas: en su territorio se descubren Monges, que dàn principio al Monasterio de San Isidoro: impugnanse algunas noticias de los Pseudo-Chronicones. En Galicia el santo Obispo Sisnando dà assiento en la poblacion de Santiago: fundacion del Monasterio de San Payo ante Altares. Al Anglia llega Plumundo Cantuariense: junta Concilio: consagra siete Obispos. En Uvintonia passa San Grimbaldo Abad: assimismo muere santamente la Reyna Etheluvita en el Monasterio de Santa Maria de Uvintonia, donde dexa à su nieta Santa Edburga. En el Imperio Oriental prosigue el scisma de los Obispos sobre el matrimonio quarto del Emperador Leon.

EL año del Señor de 904. fue el 4. del Pontificado de Juan IX. El 17. del scisma de los Emperadores de Occidente: El 6. de Lamberto en Italia: El 12. de Carlos III. en Francia: El 5. de Ludovico IV. en Alemania: El 39. de Alfonso el Magno en España: El 22. de Fortun en Navarra: El 16. de Abdala en Cordova: El 11. de Eduardo en el Anglia: El 18. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 7. Era 942. Hegira 277. desde 13. de Marzo.

Uno de los puntos mas dificiles, que yo hallo en la Chronologia de este tiempo, es ajustar el de los Pontificados de Juan IX.

Benedicto IV. Leon V. Christophoro Unico, y Sergio III. porque cada Author de los que escriben vidas de Papas discurre por su lado, estendiendo, ù acortando el tiempo: Yo omitirè sus disputas, circunscribiendo el tiempo desde este año de 904. en que acabò su Pontificado Juan IX. hasta primero de Agosto del año de 906. en que consta por instrumento fixo, que yà era Pontifice Sergio III. El monumento trae Baronio,(1) por el qual consta, que el Papa Sergio III. diò al Arzobispo Angilberto el Cuerpo de San Primo, con Reliquias de San Feliciano, en las Kalendas de Agosto del año de la Encarnacion de 906. Indicion 9. luego entre tanta variedad de opiniones, à estos terminos se ha de reducir el tiempo de estos breves Pontificados.

(1) *Baron. tom. 10. an. 906.*

Que el Papa Juan, de los tres Concilios que celebrò, segun consta de su Epitaphio, el segundo fue en Rabena el año de 904. y el tercero en Roma, lo dexamos yà probado, con que debemos darle de vida todo el año de 903. y conformandonos con Gautruche, (2) y la mas comun opinion, decir que tuvo el Pontificado tres años: viviò entre trabajos, y muriò, dexando bien alborotada à Roma con las parcialidades, que entre sì mismos traian los que seguian los partidos de los Principes, que teniendo en armas toda la Italia, segun sus buenos, ò malos sucessos, tumultuaba Roma. Fue santo Pontifice, y muriò con gran sentimiento de los buenos, que le sepultaron con sus antecessores en San Pedro, y le pusieron un honorifico Epitaphio, que trae Baronio, (3) en que se resumen sus virtudes, aunque anduvieron cortos en no dexar señalados dia, y año.

(2) *Gautruch. in Ioan. IX.*

(3) *Baron. an. 905.*

(4) Succediòle en el Pontificado Benedicto IV. Romano de Nacion, hijo de Mammolo, de ilustre prosapia: hacenle Canonigo de San Pedro: puede ser que lo huviesse sido, pero no consta; lo que se colige de su Epitaphio, que es la Historia mas cierta, es, que fue de linage ilustre, liberal con todos: que antepuso el bien comun al particular: que fue padre de viudas, y huerfanos, expendiendo su patrimonio en socorrer à los pobres; y nos le pinta el Epitaphio tal, que no le mereciò el mundo.

(4) *Idem an. 905.*

La historia de su Pontificado es preciso que la ajustemos à las mas comunes Historias: consta de ellas la guerra cruel, que se hacian en la Lombardia Ludovico Boson, y Berengario: en este año, segun nuestra Chronologia, vinieron à batalla, en que fue Berengario vencido, y Ludovico aclamado por Rey de la Italia, y conduciendole Adalberto, Marquès de la Toscana, no parò hasta Roma, donde se hizo coronar por Emperador: dicelo Luitprando por estas palabras: (5) *Entre Ludovico, y Berengario suceden en Italia muchos encuentros: ultimamente Ludovico ahuyenta à Berengario: entra en Roma, donde coronado por el Pontifice, es llamado Emperador.* Que fue Benedicto IV. el que le coronò, consta de las Historias de Francia, (6) y en esta Guerra, segun Sigiberto, (7) fue muerto Conrado Conde, padre que fue del Rey Conrado, quien muriò à manos del Marquès Adalberto.

(5) *Luitprand. in histor.*

(6) *Guezn. in Casian. lib. 2. pag. 548.*

(7) *Sigibert. in Chron.*

Siendo estas las noticias mas ciertas, que ay de este tiempo, no pudo entrar Ludovico Boson en Roma, y ser coronado por el Papa Benedicto, sin que prevaleciesse la faccion de Adalberto el Toscano, que conduxo à Ludovico, y por consiguiente la de sus hijas Marocia, y Theodora, y sus apasionados Sergio, y Juan, Cardenales, y los demàs de su sequito; y assi congeturo, que el Papa Benedicto no pudo hacer otra cosa, que coronar à Ludovico, viendole con el poder de las armas, y que yà fuesse de fuerza, yà de grado, como coronò à Ludovico Boson, absolviò à Sergio, y à los Cardenales depuestos por Juan IX. en los Concilios de Roma, y Rabena, y que procurò unir los animos discordes:

esto

esto es congetura mia, viendo à Sergio, y à los demàs Cardenales en Roma desde este tiempo.

Quando la Italia estaba tan desunida, que cada Principe andaba por su parte, confundiendose lo sagrado con lo profano, los Nortmandos (8) echaron todo el resto para apoderarse de la Francia, y divididos en dos Exercitos, unos entraron por el Sena, y otros por el Loire, llevandolo todo à sangre, y fuego: el Exercito, que entrò por el Sena, llevaba por Capitanes, ù Regulos à Rodulpho, y Gerlon, hermanos, Principes nobilissimos entre ellos: estos, apoderados de la Neustria, gran parte de lo que oy son Paìses de Flandes, baxaron por la Nortmandia, donde havian hecho assiento muchos de los suyos, y passaron à la Menor Bretaña, llenandolo todo de incendios, rapiñas, y muertes: todo su anhelo era apoderarse de Parìs, y assi, haviendo corrido toda la tierra, que està enmedio, se passaron à poner sobre esta, que defendiò valerosamente su Conde Roberto, hermano del Rey Odòn.

(8) *Fredegar. Bussers, & alij Modern.*

Otro Exercito de estos Barbaros, capitaneados de Heric, se entrò por el Loire, corriendolo todo hasta llegar à la Borgoña, que fue atravesar toda la Francia, ù penetrarla por dos partes, y huviera padecido mucho la Borgoña, si no les huviera salido al encuentro su Duque Richardo: en esta ocasion padecieron mucho las Iglesias, y principalmente los Monasterios, que estaban en despoblados por la mayor parte; y si en esta ocasion estuvo para perecer toda la Nacion Francesa, como dicen sus Authores, còmo quedaria el Estado Monastico, saqueados, arruinados, y desamparados los mas de los Monasterios? Pero Dios, que tiene especial providencia de su Iglesia, de la qual es brazo derecho el Estado Monastico, iba disponiendo en el Discipulado de San Berno Gimniacense, quien tantas quiebras soldasse, y reformasse, no solo en Francia, sino en todas las Provincias Christianas, el Monachato.

En Alemania el Rey Ludovico IV. pagaba el yerro, que hizo su padre Arnulpho en conducir à los Hungaros à sus Dominios, pues estos apoderados de las Pannonias, esto es de lo que oy es Hungria, Austria, Estiria, Carinthia, Carniola, Croacia: todas estas Provincias corrian, y arruinaban, teniendo abierto el passo à Alemania, Francia, Italia, Dalmacia, y à todas las circunvecinas Provincias: quiso en este año Ludovico, y los Duques Alemanes, que à este tiempo lo eran Arnoldo de Babiera, Burcardo de Suevia, Everardo de Francona, Henrico de Saxonia, Conrado de Thuringia, oponerse al impetu, con que los Hungaros lo assolaban todo, y juntando un grande Exercito se les opusieron: no se dice si todos los Duques se hallaron en la batalla; pero es cierto, que con todas las Tropas de Alemania se les opuso Ludovico, pero quedò la victoria por los Hungaros, aunque quedaron bien destrozados: remitome à los Authores. (9)

(9) *Sigibert. in Chronic. an. 904. Bonfin. de Rebus Hungar.*

(10) En el año de 894. dexamos al Rey de Moravia Suanto Copio vencido del Rey Armulpho, desconocido, y retirado en las soledades del Monte Sambro, viviendo con otros Monges Eremitas. La vida que hizo fue asperissima, viviendo en continuo ayuno, vigilias, y oraciones: trabajaba de manos, para comer del sudor de su rostro, teniendo por cama regalada el suelo, y una humilde choza por Palacio: fueron indecibles las baterìas, que aqui le dieron los demonios; pero el valeroso Soldado de Christo las vencia, armandose con el Escudo de la Fè, y las armas de la penitencia: quando se acordaba de sus pecados derramaba muchas lagrimas, y clamaba al Señor, pidiendole misericordia.

(10) *Supr. c. 14.*

Assi viviò el santo Rey algunos años, mereciendo con su vida, que Dios le revelasse el dia de su muerte; y sabiendo yà que se acercaba, llamò à los Eremitas

sus

ſus Compañeros, y les dixo: Aun no ſabeis quien yo he ſido: yo ſoy Rey de Moravia, que vencido en batalla huì, y me vine con voſotros: muero, haviendo experimentado la vida de Rey, y la privada, y ninguna felicidad de una Corona ſe puede comparar à la tranquilidad de eſte yermo: aqui es ſeguro el ſueño, dulces las raizes de las yervas, y las aguas: alli los cuidados, y peligros, no ay comida, que no la hagan amarga: lo que Dios me diò de vida conſumè entre voſotros feliz: lo que vivì en el Reyno, mas fue muerte, que vida: ſepultadme aqui deſpues que el alma dexare eſte miſerable cuerpo, y deſpues partios à Moravia, y decid al Rey mi hijo, ſi es que vive, todo eſto. Con eſto diò el eſpiritu à Dios, dexando à los Monges Eremitas ſus compañeros admirados.

Sepultaronle con la mayor veneracion que pudieron, atendiendo à ſu perſona, y à la ſantidad de ſu vida, y fueron algunos de ellos à dàr cuenta al Rey de Moravia ſu hijo, quien ſabiendo en què havia parado ſu padre, à quien havia tenido por muerto en la batalla, embiò al yermo por ſu ſanto cuerpo, y le traxo à Belgrado, donde le hizo ſepultar con gran honra en el ſepulcro de ſus Mayores. No ſabemos, ni el dia, ni el año en que paſsò al Cielo: ſolo ſe dice, que eſto fue antes que los Hungaros ſe apoderaſſen de la Moravia, y atendiendo à ſu edad, y à que los Hungaros hacian la Guerra en eſtas partes por eſte tiempo, nos pareciò poner en èl ſu hiſtoria: tienenle por Santo los Authores: (11) otras diſputas, que ſe excitan entre los Modernos, ſobre què Regla profeſsò, ù de què Orden fue, mas ſon dignas de riſa, que de atencion.

(11) *Æneas Sylvius hiſtor. Pol. Dravavius. Belleforeſt. in Deſcript. Moraviæ. Gonnon. lib. 1. pag. 56. & alij Modern.*

A imitacion del ſanto Rey Suanto Copio, dexò tambien el mundo en Eſpaña el Rey de Navarra Don Fortun por eſte tiempo, quien participando ſu determinacion à los principales del Reyno, ſe fue al Monaſterio de Leyre, donde hizo renuncia ſolemne del Reyno en ſu hermano Don Sancho Garcia, à quien llaman los Authores Abarca, por el ſuceſſo que deſpues dirèmos: convinieron en eſto todos, y Don Fortun diò à ſu hermano, ſegun algunas memorias de Leyre mal digeridas, (12) quatro albendas, una cortina, tres bocinas, eſpada con bayna, loriga con un collar de oro, la diadema de ſu cabeza, eſcudo, y lanza, el cavallo con bocado, freno, y ſilla, dos tiendas, y dos clamides: dadiva de Rey era eſta en aquel tiempo. Con eſto Don Fortun ſe recogiò à vida quieta, y aun ſe dice, que tomò el Habito de Monge en aquel Monaſterio: (13) era à eſte tiempo Obiſpo de Pamplona Don Ximeno, de quien ſe halla en algunas Eſcrituras memoria.

(12) *Apud Yep. cent. 4. fol. 79.*

(13) *Chronic. Albaid.*

La Hiſtoria de Don Fortun, à quien llaman Segundo, no haviendo havido mas que uno con eſte nombre Rey de Navarra, eſtà complicada de modo, que ſe conoce que equivocan à eſte Fortun Rey, con otro Fortun mas antiguo, que fue Capitan, de quien hace mencion el Arzobiſpo Don Rodrigo, que fue Navarro, y no le llama Rey. De eſta equivocacion nace, dàr à eſte Don Fortun 57. años de reynado, deſpues que muriò ſu padre Don Garcia: eſto no puede ſer, porque el año de 880. reynaba ſu padre Don Garcia Iñiguez, como probamos en el capitulo 2. de eſte Tomo, y no tropezamos en tantas dificultades, diciendo, que el año de 882. muriò Don Garcia: le ſuccediò ſu hijo mayor Don Fortun, que reynò 22. años, y hallandoſe canſado del mundo, y ſin hijos, dexò el Reyno à ſu hermano Don Sancho, que ſe hallaba en edad de hacer las proezas que hizo, en la qual no eſtuviera, haviendo reynado deſpues de ſu padre 57. años Don Fortun ſu hermano, y aſsi yo eſta razon de los Reyes de Navarra ſigo, y cada uno ſiga la que quiſiere.

(14) Del Rey Don Alonſo el Magno, dice Sampiro, que tres

(14) *Sampir. in Chronic. Ruder. Toletan. lib. 4. cap. 18.*

años

años despues del Concilio de Oviedo, tratò de que se poblassen, y fortificassen las Ciudades, y Plazas vecinas al Duero: siguele el Arzobispo Don Rodrigo, y dice, que el Rey Don Alonso tomò à su cargo la repoblacion, y fortificacion de Zamora: à su hijo mayor Don Garcia encomendò la de Toro, donde estuvo la antigua Serabris: à otros dos encomendò la de Simancas, y la de Dueñas, que fue la antigua Eldana: buscar la ethymologia de estos nombres nuevos en Lugares tan antiguos, es desvelo de los que escriben sus particulares Historias, y sin duda algunos acasos sucedidos en su fortificacion se los dieron.

Luego que se empezò à reedificar, y poblar la Villa de Dueñas, en distancia de un quarto de legua se descubrieron Monges, de los que se iban descubriendo por España quando se iba recuperando de los Infieles. Esto dice la tradicion, que creo, del muy Religioso Monasterio de San Isidoro de Dueñas, de que fue Monasterio en tiempo de los Godos: estàr dedicado à San Isidoro Martyr de Alexandria, (15) que padeciò en la persecucion de Decio, y tener Reliquias del Santo, arguye que las traxeron de las partes de Oriente: el Santo padeciò en la Isla de Chio, donde se havia venido en aquella persecucion, huyendo de los Gentiles de Alexandria: (16) parte de sus Reliquias trasladò San Marciano à Constantinopla: si las que tiene este Religioso Monasterio se sacaron de alli, ù de la Isla de Chio, es incierto, como el que las diesse el Rey Don Garcia: lo mas creible es, que algunos Monges de alli las traxeron, y alli los Monges las conservaron: mas luego que se fortaleciò la Villa cercana trataron de restaurar su Monasterio los Monges: que los favoreciò el Rey Don Alonso el Magno, y sus hijos, consta de algunos Privilegios, que trae el P. Yepes, (17) aunque dudo de algunos por las fechas: lo que para mi es sin duda, es, que no se restaurò este Monasterio hasta estàr poblada, y fortificada la Villa de Dueñas, que empezò à hacerse en este año, como vamos viendo.

(15) *Martyrol. Roman. die 5. Februar.*

(16) *Methaphr. ap. Sur. die 5. Februar.*

(17) *Yepius centur. 4. in Append. Escr. 23. 24. 25. & 26.*

Por este tiempo, y en el Pontificado de Benedicto IV. pone un Author moderno en el año de 901. un Concilio en Oviedo. Impugna à Gravesòn, (18) que le niega, y tambien pudiera impugnar à Ferreras, que tambien le niega con evidentes razones: el fundamento para afirmar este Concilio, es el Pseudo-Hauberto; quien dixera, que un hombre de juicio, y que escribe con acierto, havia de suscitar fabulas, tantas vezes por los hombres mayores de España convencidas de tales? La misma verdad tiene otro Concilio celebrado en Santillana por los Obispos de Alava, Valpuesta, Santona, Burgos, Amaya, y otros de Castilla la Vieja: lo bueno es alegar tantos testigos Españoles, sin citar otro, que el Pseudo-Hauberto. O, con quanta razon nos podrà decir el Padre Gravesòn, y los doctos Authores Franceses à los Españoles: *Nugæ!* pero dexemos estas Nenias.

(18) *Gravesòn. Ferrer. tom. 4. an. 900.*

El santo Obispo de Iria (à quien estaba anexa la Iglesia de Santiago) Sisnando, yà que estaba acabada, y consagrada la Iglesia Mayor, fue acomodando los Monges, que servìan al Santo, en diversos Monasterios: esto se infiere de la misma Historia. Luego que se descubriò el Cuerpo del Santo en lo que era bosque, y soledad de Compostela, ò Campo de la Estrella, por la que alli se veìa; Pelagio, Monge Anachoreta, à quien se hizo tambien la revelacion, con otros sus Compañeros, empezaron à assistir al sepulcro del Santo, mientras el Obispo Theodomiro fue à dàr cuenta del hallazgo precioso al Rey Don Alonso el Casto. Este vino, y hallò el sepulcro de Santiago, como se havia descubierto, solo assistido de aquellos santos Monges, y tratò de edificar la Iglesia, que uniò à la de Iria, y concediò al Obispo Theodomiro tres millas de tierra al rededor del santo sepulcro, segun

la Escritura, que trae Morales, (19) que se otorgò el año de 835. y la firmò el Rey, y el Principe Don Ramiro, y con Sancho, Suero, y Urrenaredo, la firman Brandela Presbytero, y Ansgario Abad, que debian de ser de los que assistian en aquel desierto al Cuerpo del Santo.

(19) *Moral. lib. 13. cap. 7.*

La Iglesia, aunque entonces corta, y humilde, se edificò en tiempo, no en instante: luego que se acabò, Theodomiro traxo Clerigos de Iria, que ministrassen Sacramentos à los Peregrinos, y acomodò los Monges al rededor de la Iglesia del Santo, que entonces los Clerigos se contentaban con pobres casas, y no eran mucho mas los Monasterios. A Theodomiro succediò en el Obispado de Iria, y Santiago Athaulpho, y à este Sisnando, todos Varones santissimos: desde el año de 835. en que Don Alonso el Casto concediò aquel Privilegio, hasta el de 873. en que Don Alonso el Magno visitò el Cuerpo de Santiago, y tratò de ampliar el Templo, passaron 38. años, en los quales creciò el numero de Clerigos, y Monges, y el concurso de Peregrinos, por lo qual al Rey Don Alonso le pareciò, que la santidad del lugar pedia Templo sumptuoso, y fue disponiendo lo que dexamos notado por toda esta Historia: para esta nueva fabrica fue menester derribar todo lo antiguo, y mientras se acababa, Clerigos, y Monges vivirian como pudiessen. Es sin duda, que quando los Artifices hicieron la planta para este Templo sumptuoso, se harian cargo de que havia de tener muchos Ministros, los mismos que alli estaban, y en mayor numero, y assi dispondrian habitaciones para unos, y otros, segun sus professiones, y fuera imprudencia de Artifices no idear de esta suerte la fabrica.

Esto se conoce por las memorias, que han quedado de lo antiguo, pues à la cabecera de la Iglesia se fundò el Monasterio de ante Altares con Claustro, y parece que no tenia mas Iglesia, que la del Santo Apostol; pues aunque en el Privilegio del Rey Don Alonso el VI. que entrò à reynar el año de 1073. como consta de las Historias, (20) 283. años despues, que edificò la Iglesia primera el Rey Don Alonso el Casto, y quando yà los Monasterios de España casi todos havian admitido la Regla de San Benito, se diga lo que fundò el santo Rey, que fueron tres Iglesias, que yo entiendo una con tres naves, la principal dedicada à Santiago, la segunda al Salvador, (21) con Altar suyo, otro de San Pedro, y otro de San Juan, Apostoles: *Que las hizo de prieſa, en la qual constituyò por Abad al señor Heldifredo, Varon de gran santidad, con Monges, no menos que doce, mancipados al Divino Oficio, que cantassen los Divinos Oficios sobre el Cuerpo del Apostol, y continuamente celebrassen las Missas,* (las oficiassen) *dividiendoles el lugar à la parte de Oriente, delante de los mismos Altares, por Carta de dote, &c.* Esto es lo que edificò el Rey Don Alonso el Casto, tres Iglesias con sus Altares, la Occidental sin duda para Clerigos, la Oriental para los Monges, que siendo entonces pocos, quiso que fuessen no menos que doce, con su Abad; pero no niego que fuessen mas yà estos Monges, que sin duda fueron de los Compañeros del santo Pelayo, à los quales separados, diò facultad de edificar Claustro, y Oficinas: esto refiere el Privilegio del Rey Don Alonso el VI. resumiendo lo que hizo el Rey Don Alonso el Casto.

(20) *Ruder. Toletan. Tuden. Mariana. Ferreras an. 1073.*

(21) *Apud Yepes cent. 4. fol. 46.*

Todo esto es preciso que se derribasse por mandado del Rey D. Alonso el Magno, para fabricar el Templo sumptuoso de Santiago, y que se edificasse de otro modo de como estuvo primero: este modo se describe en el Privilegio del Rey Don Alonso el VII. dado en la Era de 1185. En la nueva fabrica quedò en la cabecera de la misma Iglesia, y tan immediato à ella, que solo la pared los dividia: consta de la Bulla de Innocencio III. dada à Pedro

dro Compostelano, donde dice, hablando de el Monasterio ante Altares: (22) *Como el que no solo està edificado en el Cementerio, sino en las paredes de la sobredicha Iglesia, de modo, que entre el Monasterio, y la Iglesia no ay distincion alguna, y tù, y tus Hermanos en las Processiones, que pertenecen al Cementerio, passais por el Claustro del Monasterio.* Assi quedò este Monasterio despues que se fabricò la segunda Iglesia de Santiago, y este es el modo en que estaba con la Regla de San Benito en tiempo de Innocencio III. casi 500. años despues de su fundacion; y es menester escribir con distincion este Monachato, porque ha tenido grandes variaciones con el tiempo: y querer que aya sido lo que oy es, es confundir los tiempos, para confundir los derechos: proseguirèmos este assumpto en los años siguientes.

(22) *Innoc. III. lib.3. epist. 2.*

Al Anglia llegò en este Plumundo Cantuariense, con las Cartas, y Despachos del Papa Juan IX. y siendo muy bien recibido del Rey Eduardo, y de los Obispos doctos que le aguardaban, juntò Concilio, en el qual consagrò en Obispo para Uvintonia à Fridestano, para Sirisburia à Verstano: estos eran Obispados antiguos: los que se erigieron nuevos fueron el de Cornubia, para el qual consagrò por Obispo à Adelstano; para el de Uvallia à Athelmo; para el Cridiense à Edulphos; para los Australes Saxones consagrò à Bernego: en la Mercia para Dorcestria à Centulpho: luego se tratò con estos, y los demàs Obispos de la Reforma del Estado Eclesiastico, sobre lo qual puede verse Harpsfeldio. (23)

(23) *Harpsf. sæc. 10. cap. 5.*

(24) Por este tiempo, aunque no ponen los Authores el año, pero sì el dia, muriò aquel Heroe, honra del Anglia, Grimbaldo, Abad de Uvintonia. Este, en el tiempo que reynaba Aluredo por los años de 889. passò al Anglia desde el Monasterio de San Berthino, destruido por los Normandos: hemos tocado en esta Historia sus cosas. Vimos, que para detenerle en el Anglia edificò el Rey Eduardo en Uvintonia un Monasterio, del qual dice Harpsfeldio, *que se llamò nuevo, para distinguirse de aquel antiguo: siendo assi, que por penuria de Monges, desde su principio se pusieron alli Canonigos; pero Grimbaldo, si huviera vivido mas, huviera puesto alli Monges, &c. pero en el siglo siguiente, Ethelevoldo Uvintoniense, echando los Canonigos, substituyò Monges, y del mismo modo en el Monasterio llamado antiguo los puso, porque tambien hasta este tiempo tuvo Canonigos, &c.* Tan apurado llegò à estàr el Estado Monastico, y los Discipulados de aquellos Santos Padres, assi Britanos, como Hibernios, Scoceses, y Anglos, haviendo perecido los mas en las invasiones de los Danos, que no se hallaban Monges, sino traìdos de Francia, para poblar los Monasterios.

(24) *Idem sæcul. 9. cap. 10. pag.170.*

San Grimbaldo, Monge del Instituto Luxobiense, fue Abad de Canonigos en el Monasterio nuevo Vintoniense, *donde passò lo restante de su vida, y agravandosele la edad, cada dia se fue abstrayendo de todos los cuidados, y negocios del mundo, de los quales ni querìa oìr, ni hablar, y se diò todo à oraciones, y ayunos: rara vez salìa, sino para excitar à algunos à la piedad con sus saludables amonestaciones, y consolar, y levantar à los afligidos, y atribulados; ni acometido de una enfermedad mortal, que se juntaba con su larga edad, no intermitia tan santos exercicios: estaba en tan continuas oraciones, y con tanta vehemencia fixaba el animo en las cosas celestiales, que pudiera fatigar aun al de mas robusta salud: muriò el Varon piadoso en 8. de Julio: se cree escrito entre los celestiales Choros: fue sepultado en el dicho nuevo Monasterio, que se llama Hyda, &c.* Matheo Uvestmonasterienſe (25) pone su transito en este año, y en èl le pone tambien Baronio.

(25) *Uvestmonast. an. 904. Baron. an. 904.*

(26) *Idem, qui suprà. Harpsf. ubi supr. & sæcul. 9. c. 8.*

(26) En este año passò tambien de esta vida la santa Reyna Etheluvita, ù Eleuita, muger que fue del Rey Aluredo, y madre del Rey Eduardo, la qual luego que muriò su marido, fundò en Uvintonia un Monasterio, donde se recogiò, y viviò con gran perfeccion: llamòse este Monasterio Santa Maria, y fue de Canonisas, donde se recogieron Virgines de noble nacimiento: veanse los Authores. Criòse con su santa abuela su nieta Santa Edburga, de quien se refiere, que siendo niña, y teniendola su padre el Rey Eduardo en sus brazos, para conocer su inclinacion la hizo poner delante un Caliz, los Evangelios, y joyas, y adornos, y luego la dixo: *Ea Edburga, què quieres de esto?* la niña, inspirada de Dios, baxando de los brazos de su padre, se abrazò con el Caliz, y los Evangelios, de que infiriò el padre, que seria Religiosa, y assi la entregò à su abuela, para que la criasse, y despues Superiora la verèmos quando tratèmos de ella.

En el Imperio Oriental no estaban las cosas quietas entre los Eclesiasticos, porque Euthimio Patriarcha era Varon recto, y no permitia liviandades en los Ministros de Dios: era enemiguisimo de los Simoniacos, y procuraba extirpar este vicio en la Iglesia, por lo qual le querian mal algunos Clerigos, como dice Arctas Cesarienſe. (27) Que el Emperador Leon obtuvo dispensacion para su quarto matrimonio del Romano Pontifice, es cierto: de qual, es incierto. Nicolao Patriarcha, en la Carta que escribiò al Papa dà à entender, que obtuvo la dispensacion del Papa Sergio: que para la dispensacion embiò à Constantinopla sus Legados; y siendo esto assi, no luego saliò desterrado Nicolao, sino despues que llegaron los Legados de Sergio: con que no pudiendo decir, que la dispensacion se diò hasta el tiempo de Sergio, debemos creer la Iglesia de Constantinopla en scisma, siguiendo unos à Nicolao, y otros à Euthimio: de la Epistola de Nicolao consta, que consultò tambien à los Patriarchas Orientales, y que estos declararon, que no era matrimonio el del Emperador; pero no se dice que negassen, que en esso no podia dispensar el Papa: de esto tratarèmos adelante.

(27) *Arctas Cæsarienſ. Baron. an. 911.*

CA-

CAPITULO XXV.

EN ROMA MUERE EL PAPA BENEDICTO IV. resúmense sus cosas: succedele Leon V. parcialidades de los Romanos: Christophoro quita el Pontificado à Leon, y le pone en una Carcel, donde muere: prevalece la faccion de Berengario, y Christophoro es admitido por Papa: Berengario vence à Ludovico Boson, y le prende: tomale juramento de no bolver à Italia, y le dà libertad. En la Francia prosiguen los estragos de los Nortmandos: internanse en Borgoña: son vencidos dos vezes por Richardo su Duque: prosiguen los sucessos de los Santos Berno, Odòn, y Adhegrino. En Alemania Ludovico IV. es vencido de los Hungaros: obligase à pagarles tributo. En la Marca Hispana, muerto San Theodardo, le succede Arnusto: sus diferencias con Gotmaro, Obispo de Ausona. El Conde de Barcelona prosigue la fabrica de Monserrate. En las Gascuñas entran los Nortmandos: los Duques llaman en su ayuda à Don Sancho, Rey de Navarra, quien passa con Exercito los Pyrineos. En el Reyno de Leon el Rey Don Alonso alcanza una gloriosa victoria de Abdala, Rey de Cordova, y de los Mauritanos. Sisnando, Obispo de Iria, dà assiento à los Monasterios de Compostela: principios del Monachato de San Martin. Estado del Anglia, y del Imperio Oriental: victorias que alcanzan los Capitanes de Leon de los Agarenos. Estado del Monachato de Oriente.

Llegamos al año de 905. que fue el primero de Benedicto IV. El 18. del scisma de los Emperadores de Occidente: El 7. de Lamberto en Italia: El 13. de Carlos III. en Francia: El 6. de Ludovico IV. en Alemania: El 40. de Alfonso el Magno en España: El primero de Don Sancho Garcia en Navarra: El 17. de Abdala en Cordova: El 12. de Eduardo en el Anglia: El 19. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 8. Era 943. Hegira 278. desde 3. de Mayo.

La succesion de los Pontifices Romanos està en los Authores tan dislocada, que apenas conviene un Author con otro: los Bollandos (1) en el Propileo à las Actas de los Santos de Mayo, ponen la muerte del Papa Juan IX. el año de 900. en 26. de Marzo, y la eleccion de Benedicto en 6. de Abril de este año, y le dàn quatro años de Pontificado, con los quales igualan à la eleccion de Sergio, poniendola en 9. de Junio del año de 905. otros ponen la muerte de Juan en 23. de Septiembre del año de 899. y la Eleccion de Benedicto en 25. de Septiembre del mismo año, y le dàn de Pontificado tres años, seis meses, y quince dias: un Authorr moderno, atribuyendole unas Cartas, le dà por su fecha 90.

(1) *Bolland. in Propil.*

años de Pontificado, pues dice que las escribiò el año de 990. buen vivir es : menos que esto varian Chacòn, Illescas, Tempesta, y otros ; pero Baronio, (2) cotejando las Vidas de los Pontifices con los sucessos de los Principes concurrentes, como debe hacerse, alarga la vida de Juan IX. hasta este año, y en èl pone la eleccion de Benedicto IV. y le dà de Pontificado hasta el año de 908. esto contradice à la misma inscripcion que èl trae ; pues en las Kalendas de Agosto de la Indicion 9. año del Señor de 906. consta que yà era Sergio Pontifice, de que infiero, que vàn erradas las Chronologias, y que la muerte de Juan debe ponerse en 26. de Marzo del año de 904. y en esse año la eleccion de Benedicto, y su muerte en 9. de Junio de 905. y ay lugar para los sucessos de Leon V. y Christophoro, y eleccion de Sergio : porque de no discurrirlo assi, es falsa la inscripcion de aquella piedra, y yo la tengo por mas segura, que nuestros còmputos.

(2) *Baron. tom. 10. an. 906.*

No merecia el mundo, y las facciones en que estaban divididos los Eclesiasticos de Roma, tener tan buen Pontifice como Benedicto IV. y assi se le llevò Dios, haviendo tenido un año, dos meses, y doce dias el Pontificado: de èl se hallan dos Epistolas (3) escritas à los Obispos de Francia, confirmando la restitucion hecha por su antecessor Juan IX. de Agrino, Obispo Lingoniense, à su Obispado, y otra à los Lingonienses, para que le reciban. Fue sepultado en San Pedro, junto à la entrada por donde se passaba para la Capilla de San Gregorio, donde se le puso un honorifico Epitaphio, que trae Baronio, (4) tomandole de Manlio, que los recogiò.

(3) *Collect. Concil. nova in Bened. IV.*

(4) *Baron. an. 907.*

Muy luego fue electo Leon V. y se cree que por la parcialidad del Marquès Adalberto, y de Ludovico Boson : fue natural de Priapo, en el territorio de Ardea : no tuvo lugar de manifestar su buen zelo, porque à los quarenta dias, Christophoro, à quien hacen criatura suya, en un tumulto que se levantò en Roma, le prendiò, y puso en una carcel, donde dicen que muriò de pesadumbre : unos dicen con Papebrochio, que en 6. de Diciembre: otros en 24. de Mayo, y no es facil dàr punto fixo en esto : Yo conciliàra estas opiniones, diciendo, que fue electo en Abril, preso en 24. de Mayo ; y que viviò en la prision hasta 6. de Diciembre, en que de pesadumbre muriò, porque en la prision debemos discurrir, que viviò algun tiempo, en todo el qual fue legitimo Pontifice. Fue enterrado por Christophoro en San Juan de Letràn : y en esta Historia echo menos los motivos de estas mudanzas de Pontifices, que se atribuyen à las parcialidades, prevaleciendo yà una, yà otra ; pero de los sucessos de los Principes se infiere, que Leon V. fue hecho Pontifice por la parcialidad de Ludovico Boson : Christophoro le prendiò, luego que prevaleciò la de Berengario, y esto irà diciendo la sèrie de la Historia.

No luego que Christophoro puso en prision à Leon V. se hizo aclamar Papa, aunque por motivos politicos le prendiò, quizà por favorecer las partes de Ludovico, y Adalberto, quando yà en Roma tenia faccion poderosa Berengario, y pudo ayudar à Christophoro à la prision de Leon V. Confirmo este discurso, porque en la sèrie de Pontifices Papebrochiana se dice : (5) *Christophoro, de Nacion Romano, hijo de Leon, imperando los sobredichos Ludovico Boson, y Leon, en algun modo fue Ordenado en 9. de Diciembre en Dominica, año de 904. tuvo la Silla seis meses : fue arrojado de ella, y hecho Monge en principio de Junio de 905.* Siendo este el hecho, solo un año ay de diferencia de esta à nuestra Chronologia, y en tanta variedad de opiniones, sigo la mas piadosa, que Christophoro no se sentò en la Silla de San Pedro hasta despues de muerto Leon V. y que se hizo elegir por ser mas poderoso su partido, y que

(5) *Papebroch. ubi supr.*

fue

fue legitimo Pontifice, reconocido como tal de la Iglesia.

(6) *Luitprand. hist. Sigon. de Rebus Italiæ. Gueznay in Castan. lib. 2.*

(6) Para que se vea, que las facciones de Roma andaban al passo, que las de los Principes de Italia, bolvamos à la Historia Secular. Vimos, que haviendo sido vencido Berengario por Ludovico Boson, y Adalberto, sin estorvo por la Toscana passaron à Roma, donde Ludovico Boson se hizo coronar de Emperador por el Papa Benedicto IV. y coronado, y aclamado, bolviò con sus Tropas à echar de la Italia à Berengario; pero como son varios los sucessos de la guerra, Berengario, mientras Ludovico Boson se rehizo de gente, y aguardandole en un passo estrecho, no solo le desvaratò, sino que le prendiò, y obligò à hacer juramento de que nunca intentaria bolver à Italia: con esto le diò libertad, y embiò muy honrado à su Reyno de la Proenza, y Adalberto huyò à Toscana, quedando yà sin este Competidor Berengario. Esto fue à tiempo, que muriò Benedicto IV. le succediò Leon V. la parcialidad contraria aclamò à Berengario, siendo su cabeza Christophoro, quien prendiò à Leon, como de faccion contraria, y muerto este, fue elegido legitimo Papa por la faccion de Berengario, que à este tiempo prevaleciò: Yo assi entiendo esta materia tan intrincada, en que cada Author và por su camino.

(7) *Busiers in Chronic.*

(7) En la Francia en este año los Nortmandos, que tanto se havian internado, fueron desvaratados segunda vez por el Duque Richardo, con muerte de sus dos Capitanes Heric, y Gerlon: con que Rodulpho, que quedò con el resto de sus Tropas, y se retirò como pudo, propuso condiciones de paz al Rey Carlos de Francia. De otro modo refiere estos sucessos Polidoro Virgilio:

(8) *Polidor. lib. 5. pag. 102.*

(8) dice, que este Rodulpho, à quien llama Rollo, y es su propio nombre, à quien Aluredo echò del Anglia, se passò à la Gallia Celtica, donde se apoderò de Rhoan, y acogiendo à todos los Barbaros, que à èl venian de las partes Boreales, juntò grandes Armadas, y gran numero de Soldados: las Armadas embiò por los Rios Sena, Leyre, y Garona, llenando la Francia, y Aquitania de estragos, incendios, robos, y muertes: que Carlos embiò Legados à Rollo, pidiendo treguas de tres meses, para tratar de ajustes, que concediò Rollo, y no ajustandose en este tiempo, passò à poner sitio à la Ciudad de Carnoto, y la puso en grande aprieto; lo qual sabido por Richardo, Duque de Borgoña, que havia succedido à su padre Rodulpho, reconociendo el peligro, que corrian sus Estados, juntò Exercito, y passò à socorrer à Carnoto: con esto, animados los sitiados, llevando el Obispo delante de su Exercito la Tunica interior de nuestra Señora, è implorando su auxilio, dieron en los enemigos, que cogidos entre los dos Exercitos, milagrosamente fueron destrozados, y Rollo se retirò con gran pèrdida, el qual rehaciendose de gente, probò segunda vez fortuna, y fue otra vez vencido, con que ardiendo en furor se retirò, haciendo estragos, sin perdonar Lugar abierto, ni Monasterio, que no abrasasse por toda Aquitania, y Francia, hasta bolverse à Rhoan. Los que ponen la conversion de los Nortmandos en los Pontificados de Juan IX. y Benedicto IV. no se hacen cargo de estos sucessos, que precedieron, y ponen por este tiempo los Authores. (9)

(9) *Frodoard. histor. Dupleix.*

No permitiò Dios, que los Barbaros penetrassen en la Borgoña, donde à este tiempo florecian los Monasterios del Discipulado de San Columbano, y principalmente el Gimniacense, donde San Berno tenia tan santos Monges, y à los Santos Adhegrino, y Odòn, quizà porque no padeciesse lo que por Aquitania, Francia, Alemania, è Italia padecieron otros de los Barbaros Nortmandos, Hungaros, y Sarracenos: creo que previendo, que San Odòn havia de reparar el Estado Monastico, suavizandole con la Regla de San Benito, pre-

fer-

ſervò la Borgoña de ſus furores, porque no padecieſſen ſus Monaſterios tales hoſtilidades.

(10) *Ioann. Monach. in Act. S. Odon. ap. Sur. tom. 6. die 19. Novembr.*

(10) San Adhegrino con elevado eſpiritu de ſoledad, yà que eſtaba inſtruido en la vida Cenobitica, le vino impulſo de paſſar à la Anachoreta, como lo eſtilaron los Santos Padres San Antonio, San Hilarion, San Geronymo, y los demàs, que dieron perfeccion à la vida Monaſtica: propuſo ſu deſeo à San Berno, quien conociò, que el ſuyo era buen eſpiritu, y que el que havia ſido gran Soldado en el mundo, yà podia ſerlo de Chriſto, y aſsi le diò la licencia, y con ella el Santo ſe fue à una ſpelunca, que diſtaba dos millas del Monaſterio, al qual venìa Domingos, y Fieſtas à recibir los Sacramentos, y llevaba harina, y unas habas, que era ſu mantenimiento de toda la ſemana, y aſsi empezò à hacer una vida de Angel.

Por otro camino llevaba Dios à San Odòn, pues ſiendo eſpejo de perfeccion para todos los Monges, era una luz clariſsima, que los iluſtraba con ſu doctrina: Dios, que infunde los buenos deſeos en los corazones de ſus Santos, infundiò en el de San Odòn el de bolver à viſitar à ſus ancianos padres: pidiò licencia para ello à San Berno, quien conociendo, que la inſpiracion de San Odòn era de Dios, ſe la diò: paſsò el Santo à vèr à ſus padres, que ſin duda ſe alegraron mucho con ſu viſta: el Santo, que no iba ſolo por verlos, ſino por aſſegurarlos en el camino de ſu ſalvacion, les perſuadiò à que yà era tiempo de dexar el mundo, y cuidar ſolo de la vida eterna; y tuvo tanta eficacia, que diſponiendo de ſus bienes, à ſu madre puſo en un Monaſterio de Religioſas, y ſe llevò conſigo à ſu padre à ſu Monaſterio, y uno, y otro acabaron ſu vida en ſanta vejèz, con gran conſuelo de San Odòn.

(11) *Sigibert. in Chronic. an. 905.*

(11) En Alemania los Hungaros por eſte tiempo traian bien acoſado al Rey Ludovico IV. quien haciendo todos los eſfuerzos que pudo para detenerlos, viniendo con ellos à batalla, fue vencido miſerablemente: vìoſe tan acoſado de ſus armas, que tratando de ajuſtes con ellos, ſe obligò à pagarles un anual tributo, con ignominia de la Nacion Alemana; pero con eſto ſe contentaron los Hunnos, y bolvieron las armas contra el Imperio Griego.

(12) *Acta Conc. Barchin. Ap. Aguir. tom. 3. pag. 169.*

(12) En nueſtra Eſpaña, en la Marca Franceſa, huvo algunas novedades, porque paſsò al Cielo San Theodardo, Metropolitano de Narbona, y le ſuccediò Arnuſto: por caſi el miſmo tiempo muriò Gotmaro, Obiſpo de Auſona, oy Vique, y fue pueſto en ſu lugar Ildacario: à eſte pidiò el Narbonenſe, de quien era ſufraganeo, debiendo ſerlo del Tarraconenſe Ceſario, que le pagaſſe una libra de plata, que ſegun pacto antiguo debian pagar los Obiſpos de Vique à los Arzobiſpos de Narbona, al tiempo de ſu conſagracion: reſiſtiòſe Ildacario, por parecerle ſimonìa, è injuſta demanda, y contra el eſtilo de la Igleſia: ſobre eſto ſe altercò entre los dos, y ſe determinò, que ſe juntaſſe un Concilio en Barcelona, para que ſe determinaſſe eſta materia.

Los Condes, aſsi de Barcelona, como los demàs de la Marca Hiſpana, aunque reconocian vaſſallage al Rey de Francia, no ſe intereſſaban en ſus Guerras, y parcialidades, contentos con guardar ſu Marca de las invaſiones de Aben Lope, deſcendiente de los Lopes, Regulos de la Celtiberia, que tanto dieron que hacer à los Reyes de Cordova: aora eſte reconocia el vaſſallage, y eſtaba poderoſo, y daba bien en que entender à eſtos Condes. El Conde Uvifredo de Barcelona puſo en perfeccion ſu Monaſterio de Monſerrate, aſsiſtiendo à las Monjas el ſanto Fr. Juan Guarin, y es tambien muy creible las aſsiſtieſſen Monges del Monaſterio de Ripòl, por ſer el termino de Monſerrate ſuyo, como por eſtàr tan beneficiados del Conde, tener por Monge à Rodulpho, hijo ſuyo,

yo, y ser su hija la milagrosa, por quien se edificaba el Monasterio de Monserrate.

Diximos como los Nortmandos en este tiempo, no solo entraron por el Saona, y Leyre en Francia, sino tambien por el Garona: esto puso en conturbacion à las Gascuñas, y debieron de internarse, haciendo los estragos que solian en Albret, Armenac, Guiena, y Gascuña, y aun penetrar hasta Bigorra, y Bearne. Eran à este tiempo Señores en aquellas Provincias los descendientes de Don Sancho Mitarra, de la Real Casa de Asturias, y Castilla, como dexamos tantas vezes tocado; porque Don Sancho Mitarra tuvo por tercer hijo à Don Mitarra Sanchez, que sucediò en los Estados de Gascuña: fue padre de Don Garcia Sanchez Curbo, que de la Duquesa Honorata tuvo tres hijos, que despues nombrarèmos, y muriò el año de 900. los hijos entre quienes dexò partidos, como entonces se usaba, sus Estados, fueron Don Sancho Garcia, Duque de la Gascuña Mayor, Don Guillermo Garcia, Conde de Sisensac, Don Arnal Garcia, llamado el no nacido, Conde de Astarac. Estos Señores eran parientes muy cercanos del Rey de Navarra, y Aragon Don Sancho Garcia, porque èl, y su hermano Fortun fueron hijos de Doña Urraca Sanchez, muger de Don Garcia Iñiguez, Rey de Navarra, que fue hijo del Conde Don Sancho Sanchez, y fue tia de estos Señores, y assi era mucho el parentesco, que con ellos tenia: assimismo le tenia con los Condes de Navarra la Alta, Bearne, Fox, y Comenge, descendientes del Rey Eudòn, de la Casa Merovingia, y aun creo, que estos reconocian à los Reyes de Navarra, por lo que verèmos adelante: veanse estas Genealogias en Don Joseph Pellicer. (13)

(13) *Pellicer lib. 5. pag. 224.*

(14) Que por este tiempo el Rey Don Sancho Garcia juntò un poderoso Exercito, y passò con èl los Pyrineos, y juntandose con la gente de aquellos Condados, hizo frente à los Enemigos:

(14) *Marca histor. Ruder. Toletan. Tudensis.*

las Historias de Francia, y España tocan este sucesso; pero tan por encima, que no hacen mas que tocarle, desgracia de nuestras Historias, que unos sucessos, que no pudieron menos de ser grandes, se condenassen al silencio: ponemos este en este año, porque constando, que en èl entraron los Nortmandos por el Garona, si contra ellos passò los Pyrineos Don Sancho, fue sin duda por este tiempo.

(15) Viendo Abdala, Rey de Cordova, lo mucho que estendia el Rey Don Alonso el Magno sus Dominios, pues le tenia excluido de todo lo que riega el Duero, juntò un numeroso Exercito, y con el pretexto de defender la Religion Mahometana, pidiò socorros à los Regulos de las Mauritanias, que le embiaron muy buenas Tropas, que juntas à las suyas, hicieron un gran cuerpo de Exercito, del qual hizo General à Alì, dandole por acompañado à Alchaman Alfachi de su falsa Religion, de grande credito de santo, y amigo de Mahoma entre ellos, para que excitasse, y animasse à los suyos contra los Christianos. No cogiò esto descuidado à nuestro Rey Don Alonso; pues sabiendo los apresstos de Abdala, hizo llamada de sus Condes à Zamora, donde acudieron con las gentes de Asturias, Galicia, Leon, Castilla, Alava, y Vizcaya, y sabiendo que el Exercito enemigo se encaminaba à Zamora para estorvar su fortificacion, saliò en su busca, y afrontandose con èl le presentò la batalla, que admitiò el Mahometano, confiado en su multitud; y viniendo à las manos fue tal el valor de los Christianos, que ayudados de Dios derrotaron à los Mahometanos del todo, quedando los mas tendidos en el Campo, y entre ellos Alchaman, su falso Propheta, siendo muy pocos los que escaparon con la vida: fue gran victoria: el Rey recogiò los despojos, premiò à sus Capitanes, y Soldados, y bolviendose à Zamora, embiò à Invernar sus Tropas, pre-

(15) *Sampirus. Toletan. & Tudensis. Morales lib. 15.*

previniendolas para el siguiente año.

Entretanto el santo Obispo Sisnando iba dando asiento en las cosas de su nueva Iglesia de Santiago. Yà que diò asiento en el Monasterio ante Altares, dispuso darle al Monasterio de San Martin, que estuvo à un costado de la Iglesia del Santo, que oy persevera la Iglesia que tuvo, y se llama nuestra Señora de Cortecela. Y aqui hago reflexion, en que estando estos dos Monasterios tan juntos, y empleados sus Monges en servir al sepulcro del Santo Apostol, fuessen Comunidades diversas, con distintos governos, y Abades, pues de San Payo lo fue Hildefredo, à quien succediò Adulpho, que lo era por este tiempo, y de San Martin, ò Santa Maria de Cortecela lo fue Ranualdo, y à este tiempo lo era Gutto, segun los testimonios que trae el Maestro Yepes, (16) y assi me persuado, à que fueron diversos los Institutos, y las Reglas, que guardaban: que à ser unos mismos, yà que no cupiessen en un Monasterio todos, un mismo Abad podia governar à entrambos; y si atendèmos à lo que se practicaba en Roma, y otras partes, donde proximos à las Basilicas havia diversos Monasterios, hallarèmos, que en Roma un Monasterio solia ser de Latinos, otro de Griegos, otro de Syros, ò Palestinos, y alguno de Ingleses, con diversas lenguas, ritos, institutos, y ceremonias, y lo mismo en otras Basilicas de la Christiandad, donde, aunque no havia distincion de Ordenes, como oy la ay, la havia de Discipulados, è Institutos, que equivale à lo mismo, y assi me persuado, à que estos dos Monasterios primitivos, fueron de distintos Discipulados, è Institutos, como si oy se pusiessen juntos para servir à una Basilica dos Monasterios, uno de la Orden de San Geronymo, y otro de la Orden de San Benito, que se diferencian en Reglas, y Rezo, era preciso que tuviessen governos separados, lo qual no fuera necessario à ser de una Orden sola los dos Monasterios.

(16) *Yepius, centur. 4. cap. 1. & 2. fol. 43.*

Confirmase este discurso, porque reparando bien en los Privilegios de uno, y otro Monasterio, (y dandolos por ciertos, aunque algunos los dudan, por las contrariedades que en ellos hallan) hallo, que en los que tocan al Monasterio de San Pedro, y San Payo ante Altares, ninguno habla de Regla de San Benito en este tiempo, y los de San Martin sì; de que infiero, que fueron diversos en Institutos, y Reglas, el de San Payo del Instituto, y Regla de San Fructuoso, tan estendido por Galicia, y el de San Martin del Discipulado de Santo Thoribio, y Saò Martin Dumiense, que pudo del Monasterio de San Vicente de Oviedo haver tomado la Regla de San Benito. Este discurso me parece que le fundo, admitiendo los Privilegios con sus dificultades, por ciertos.

Siendo preciso dàr lugar con immediacion à la Basilica de Santiago, a los Canonigos, y Clerigos de la Iglesia de Iria, le pareciò al santo Obispo Sisnando passar los Monges de Cortecela al lugar, que se llamaba Casa de Bisulio, y del Pinario, sitio desembarazado, dexandoles el uso de la Iglesia de Santa Maria de Cortecela con sus Altares, y allì venìan à oficiar en las horas que les tocaba, alternando con los Canonigos, y Monges de San Payo, y este es el principio del muy Religioso, y celebre Monasterio de San Martin de Santiago, dedicado en sus principios, no à San Martin Turonense, sino à San Martin Dumiense, porque siendo este Santo Monge Palestino, Apostol de los Suevos, y Padre del Monachato de la Provincia de Galicia, mas creible es, que los Monasterios, è Iglesias se consagrassen al proprio, que no al estraño, y assi lo certifica la Santa Iglesia de Orense. De los muchos Monges, que empezaron à florecer en Galicia, y Monasterios, que se fundaron en este tiempo, tratarèmos en los años si-

siguientes, que no todos se fundaron en un año.

(17) *Polidor.lib. 6. pag.111.*

(17) En el Anglia el Rey Eduardo hacia educar sus hijos, è hijas con gran cuidado, haciendoles aplicar à los estudios: de su primera muger Edgina tenia à Adelstano, que le succediò en el Reyno, y Edmundo, y Elredo, que fueron Reyes: de la segunda, llamada Elfreda, tenia à Etheluardo, y Eduino, que murieron mozos: à Elgina, Reyna de Francia, muger de Carlos III: à Alfreda, y Edburga, que fueron Monjas en el Monasterio de Santa Maria de Uvintonia, que fundò su abuela: à Editha casò por este tiempo con Sithrico, Regulo Dano de la Nortumbria, con que assegurò la paz de su Reyno: otras dos hijas tuvo, que fueron Ethelda, y Edgina, de quienes no se hace mencion. En Eboraco al Arzobispo Ulphero (18) succediò Ethelbaldo por este tiempo, y en èl recibiò el Palio de mano de Plumundo, que se le traxo de Roma, y uno, y otro confirieron sobre la conversion de los Danos, que ocupaban la Nortumbria, y Oriental Saxonia, y de la reformacion del Estado Eclesiastico, tan relaxado con las Guerras, que apenas havia quien quisiesse Ordenarse de Sacerdote, ni tomar Habito de Monge, como lo lloran sus Historias.

(18) *Harspfeld. sæcul.10. c. 12.*

(19) *Epist. Nicolai Constantinopl.*

(19) En el Imperio Oriental duraba el scisma sobre el matrimonio del Emperador, persistiendo el Patriarcha depuesto, y los Obispos que le seguian, en que no era matrimonio, sobre lo qual el nuevo Patriarcha Euthimio, y el Emperador havian embiado sus Legados à Roma; pero estaban las cosas de aquella Curia tan rebueltas, deponiendose unos Papas à otros, que à nada se atendia, ni cosa alguna se despachaba. En este tiempo las armas del Emperador (20) tuvieron sucessos felices contra los Mahometanos del Oriente, alcanzando grandes victorias los Capitanes Eustachio, y Andronico, y haciendo graves daños en sus costas Himerio con su Armada.

(20) *Cedren. in Leon VI.*

Del Monachato de Oriente en las Provincias sujetas à los Mahometanos, y en especial del Palestino, ay alto silencio entre los Escritores Latinos, no porque faltasse el que oy persevera, (no como algunos Modernos escriben de la que llaman su Orden, de lo qual se rien los Monges de aquellas partes, que à las nuestras vienen à buscar limosnas, y yo he tratado algunos) sino siguiendo los Institutos, y Reglas de sus antiguos Padres: no porque entre ellas haya faltado quien escriba, que aunque los mas son Scismaticos, se conoce que ay hombres doctos entre ellos, como consta de los Concilios modernos, que han celebrado por los años de 1686. y son contra los errores de Luthero, Calvino, y otros Hereges modernos, que los infamaban, haciendolos sus Sectarios, y andan impressos en la nueva Colleccion de los Concilios, (21) traducidos de sus idiomas al Latino: la distancia en que estamos de ellos, y el ningun comercio, nos hace ignorar sus Historias, que para las Religiones, originadas de aquel Monachato, dieran mucha luz de sus derivaciones, sin valerse de congeturas mal fundadas los Authores, que escriben sus Historias.

(21) *Collectionova Concil. tom.11.*

CAPITULO XXVI.

LAS PARCIALIDADES DE ROMA, E ITALIA ponen, y quitan Pontifices. El Emperador Lamberto es muerto por el Duque de Milàn: prevalece la parcialidad de Adalberto, y Theodora, Señores de Toscana: componense con Berengario: el Cardenal Sergio, favorecido de esta parcialidad, depone à Christophoro, y le pone en un Monasterio: es hecho Papa: tiempo en que empezò su Pontificado: anula los Decretos del Papa Formoso: dà el Cuerpo de San Primo à Erimberto, que le traslada à Milàn: embia Legados à Constantinopla: los Monges de Casino se passan de Theano à Capua. En Francia el Rey Carlos trata de ajustes con los Nortmandos: Herivco Rhemense celebra el Concilio Trostevense: deploran los Padres la perdicion del Estado Religioso. En Alemania su Rey Ludovico goza de paz. En Brema passa al Cielo San Aldelgario: succedele Hogero. En la Proenza Ludovico Boson favorece à los Monges Casianitas. En España Arnusto Narbonense tiene una Junta de Obispos en Barcelona, sobre el litigio con el Obispo de Ausona. El Rey Don Alonso corre victorioso por los Dominios Mahometanos: descubre una traycion, y la castiga: reedifica el Monasterio de Sahagun: memorias de este Monasterio. En Compostela el Obispo Sisnando funda los Monasterios de San Sebastian, y San Lorenzo. A Constantinopla llegan los Legados del Papa Sergio: aprueban el matrimonio de Leon VI. sale desterrado el Patriarcha Nicolao.

EL año del Señor de 906. en que fue Papa Christophoro, fue el primero de Sergio III. El 19. de el scisma de los Emperadores: El 8. del Imperio de Lamberto en Italia: El 14. de Carlos III. en Francia: El 7. de Ludovico IV. en Alemania: El 41. de Alfonso el Magno en España: El 2. de Sancho Garcia en Navarra: El 18. de Abdala en Cordova: El 13. de Eduardo en el Anglia: El 20. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 9. Era 944. Hegira 279. desde 22. de Abril.

En la Historia sirve de mucho el cotejo de unos sucessos con otros, para colocarlos en sus tiempos. Vamos viendo, que en Roma se movian las parcialidades, segun se variaban las fortunas de los que pretendian ser Emperadores: la parcialidad de Adalberto, y Theodora hizo Pontifice à Stephano VII. que ayudado del Cardenal Sergio, y otros Cardenales, executò los sacrilegios que diximos con el cadaver del Papa Formoso, que fue quien coronò à los Emperadores Uyido, y Lamberto: prevaleciò esta parcialidad, y fue depuesto Stephano, y muerto de un garrote: por esta parcialidad entraron en el Pontificado, Ro-

Romano, Theodoro II. y Juan IX. entrò à ser Pontifice Benedicto IV. y yà en su tiempo prevaleciò la parcialidad de Adalberto, y Theodora, pues traxeron à Roma à Ludovico Boson, y le hicieron coronar por fuerza: muriò Benedicto IV. succediòle Bonifacio, à tiempo que fueron vencidos por Berengario Boson, y Adalberto, y prevaleciendo la faccion de Lamberto, tuvo Christophoro ossadìa para quitarle el Pontificado, y hacerse Papa: assi andaban las cosas en Roma, y à esse estado llegò una Dignidad la mayor del mundo, manifestando Dios, que no era de su agrado, que estas sagradas elecciones pendiessen de la vocinglerìa de una Plebe, que como mar inconstante, yà se movia aqui, yà alli, segun corria el ayre de las facciones, y assi todos estos Pontifices en mi dictamen fueron legitimos; porque en estas elecciones, à que concurria Clero, y Pueblo, el Pueblo hacia mayor numero de votos, y elegia, y el Clero aceptaba, y confirmaba, y assi quiso Dios, que se tropezasse en estos inconvenientes, para que se hiciessen de otro mas acertado modo las elecciones.

Confirmarà este discurso la misma Historia. Estaba el Emperador Lamberto reconocido como tal de la mayor parte de lo que oy es Reyno de Napoles, Benevento, y Spoleto, y toda la Lombardìa: Berengario, que entre tantos contratiempos se havia mantenido en las asperezas de los Alpes, compuesto yà con Ludovico Boson, tratò de ganar à Hugòn, Conde de Milàn, hijo de Rangifredo, à quienes havia Lamberto sujetado, y à Adalberto, Marquès de Toscana, aspirando con su auxilio al Imperio; y compuesto con ellos, el Conde de Milàn, sabiendo que un dia salìa Lamberto à caza, dispuso en el Monte una celada, en que cayò el inocente Emperador, y fue muerto en la flor de su edad, cosa, que lastimò à todos los buenos; porque, como dice Luitprando, (1) tenia tales prendas de afable, valeroso, y discreto, que si viviera, sin duda restaurara el Imperio à su antiguo esplendor: dexò un hijo pequeño, que retiraron los suyos à sus Estados patrimoniales, y en èl acabò la linea de los Duques de Spoleto, que tanto perseguieron à la Iglesia.

Quedò con esto Berengario dueño de la Italia, y bolviò à prevalecer en Roma la faccion de Adalberto, y Theodora, Marqueses de Toscana, cuyo hijo Alberico yà era joven: estos ayudados de su faccion, de quien era cabeza Sergio, su pariente por consanguinidad, y afinidad, Cardenal de Roma, se apoderaron del Castillo de San Angel, que fue poner à Roma en grillos. Viendo esto el infelìz Christophoro, no teniendo à quien bolver los ojos, y temiendo que le matassen, hizo voluntaria cesion del Pontificado, y se retirò à un Monasterio de Roma: cediendo à la violencia, entrò en el Pontificado mal, y saliò mal: entrò por faccion, y saliò por faccion: estos sucessos refieren los Authores modernos, (2) dandoles diversos colores: otros (3) le tienen por Anti-Papa; pero los Authores graves, (4) y de mas peso le tienen por Pontifice, como lo fue; y quedense sus cosas al juicio de Dios, que en algunos Authores me parecen los juicios que echan temerarios. No puedo dexar de reirme de unos Authores Monasticos modernos, que pleytean sobre si estos dos Pontifices desgraciados, Leon V. y Christophoro fueron de mi Orden, ò fueron de la suya, quando no havia tales Ordenes, fundandolo en sus fantasìas. Dios los harte de Papas.

Hechos yà dueños de Roma Adalberto, y Theodora con sus hijos Alberico, Marocia, y Theodora: *Era Theodora la madre* (dice Baronio (5)) *muger de Linage Senatorio, de gran hermosura, y sutilissimo ingenio: que se havia hecho procacissima con la cohabitacion de Adalberto, poderosissimo Marquès de Toscana,*

(1) *Luitprand. lib. 1. c. 10.*

(2) *Tempestas. Gualter. Coriola. Maralla, & alij.*

(3) *Ciaconius. Carrillo. Nicolini. Beierlinch, verb. Pontific.*

(4) *Platin. Belarm. Baron. & alij.*

(5) *Baron. an. 908.*

de quien tambien tuvo las hijas, que diximos, y assi de una potencia adultera tambien pariò para sì una Monarchìa adultera: y para assegurarse en el dominio, trataron en què fuesse elegido en Papa Sergio Cardenal, su pariente, y amigo. Yà dexamos supuesto, que Adalberto hizo à Benedicto IV. que le absolviesse de la deposicion, y Censuras, en que le dexò condenado Juan IX. y assi fue aclamado del Pueblo, y admitido, y coronado del Clero por verdadero Pontifice; que el haver sido pecador no le quitò, que pudiesse ser, aunque con medios malos, succesor de San Pedro.

En el año en que fue elegido Sergio ay tanta variedad, como Authores; pero yo creo à la inscripcion, que trae Baronio, (6) que dice assi: *Aqui descansa sepultado el Cuerpo venerando en Christo de San Primo Martyr, que concediò el digno de Dios Sergio Papa el moderno, à Eremberto, ilustre Varon, y trasladado de la Ciudad de Roma, con Hymnos, Laudes, y Canticos espirituales: què primacìa tenga entre los Santos su espiritu, se declarò en muchas virtudes, y señales: fue colocado el Cuerpo de San Primo Martyr con las Reliquias de San Feliciano el año de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesu-Christo de 906. en las Kalendas de Agosto, Indicion 9. ordenandolo el señor Angilberto, Arzobispo: fue año de 303. la passion de los Santos, en 6. de los Idus de Junio.*

(6) *Id. an. 906.*

(7) De aqui consta con evidencia, que en primero de Agosto de este año era yà Pontifice Sergio III. De este Erimberto, Varon ilustre, à quien diò el Cuerpo de San Primo, y Reliquias de San Feliciano, ay memoria, porque escribiò la Historia de los Longobardos, y vivia por este tiempo: assimismo era Arzobispo de Milàn Angilberto, y con esto se corrige el error de los que ponen el Pontificado de Sergio III. unos mucho antes, otros mucho despues, trabucando toda la sèrie de la Historia: hablan algunos malissimamente de este Pontifice: yo no le hago Santo, pero tampoco tan malo como le hacen: dicen que bolviò à desenterrar el Cuerpo de Formoso, y le bolviò à arrojar en el Tiber: esto es falso, porque confunden un tiempo con otro: que siendo Cardenal, concurriò con Stephano VII. para aquella impiedad: dicen, que siendo Papa estuvo amancebado con Marocia, lo qual tambien es impostura, y confundir las acciones de Cardenal, mozo, y ardiente, con las de Pontifice maduro, y anciano: cooperò à la impiedad, que se obrò con Formoso: tuvo en Marocia un hijo, que fue Papa despues, y malo; pero esto fue en su mocedad, y siendo Cardenal, pero en el Pontificado no fueron tan malas sus acciones, como le atribuyen. Luego que se sentò en la Silla de San Pedro anulò todo lo decretado por Juan IX. en el Concilio de Rabena, y esto era cosa natural que lo hiciesse, porque en èl fue depuesto, y anathematizado, pero tambien se aplicò luego à restaurar la Iglesia de San Juan de Letràn, que estaba arruinada: sus cosas proseguirèmos en el tiempo de su Pontificado: hallò en Roma los Legados Griegos, que pedian dispensacion sobre el quarto matrimonio del Emperador Leon VI. y con ellos despachò los suyos, para que examinassen la causa, como verèmos luego, y diò prompto expediente à otras muchas cosas, que por las parcialidades estaban paradas.

(7) *Vide Pagi in Critica Baronij.*

(8) Los Monges Casinenses havian estado en Theano hasta estos tiempos, desde el año de 857. y en este tiempo tuvieron por Abades de su Congregacion à Angelario, que passando à ser Obispo de Theano, le succediò Rangeprando, que por los años de 890. passò de esta vida: succediòle en la Abadia Leon: *en su tiempo estaban desacomodados los Monges en Theano, y passaronse à vivir à la Ciudad de Capua.* Estaba à este tiempo desamparado el

(8) *Tepius in Cathal. Abbat. cent. 1. fol. 48.*

el Monasterio de Monte Casino, de que solo havian quedado las ruinas; y si es cierta la translacion de los Cuerpos, y Reliquias de San Benito, y Santa Scholastica à Floriaco, sobre que se ha escrito tanto por Franceses, è Italianos, discurro que fue por este tiempo, que algunos Monges sacaron algunas Reliquias de sus Santos Padres; y las llevaron à Francia: mueveme à discurrirlo assi, el que las Actas de esta translacion hecha por San Aguilulpho, Abad Lerinense, ni dicen coherencia, y estàn mezcladas de fabulas, y desde este tiempo en adelante hallo mencion de San Benito en Floriaco en las Historias de Francia, è Inglaterra, y antes no, como lo irèmos tocando.

(9) *Polidor. lib. 5. pag. 103. Busiers, & alij.*

(9) En las Gallias estaban las cosas en malisimo estado, porque la plaga de las gentes barbaras, que por todas sus Provincias se introducia, las assolaba: apenas un Exercito de Nortmandos quedaba vencido, quando yà tenian otro levantado: cada dia les venian socorros de las Naciones Septentrionales, y assi por uno que moria, yà estaban en campaña ciento: culpaban todos al Rey de floxo, porque no juntaba un Exercito poderoso, y los arrojaba de Francia; pero mas cuerdo Carlos, à quien por esto llamò el vulgo Necio simple, medìa sus fuerzas con las de los contrarios, y conocia, que mientras no echasse una Armada poderosa, que impidiesse el transito de los Nortmandos, y dominasse aquellos Mares, era imposible la resistencia, porque no podia poner tal Armada Francia; y assi, enmedio de haverle hecho simple los Historiadores, èl discurriò un arbitrio muy cuerdo, que fue hacer amigo à tan fuerte enemigo, y assi empezò à proponer condiciones de paz à Rollon. Embiòle una Legacia con Francion, Obispo de Rhoan, à quien èl tenia bien conocido, y le havia tratado: por su medio le propuso, que si admitia la Fè de Christo, y se bautizaba, le casaria con una hija suya, aunque de poca edad entonces, y en dote, que le daria la Provincia de Nortmandìa, que yà posseian por la mayor parte los Nortmandos, para que fuesse suya, y de sus successores. No le disonò la propuesta à Rollon, que estaba muy cansado de guerras, y batallas: no se resolviò por entonces, y tuvo el exito, que verèmos adelante.

Con las continuas Guerras havia llegado el Estado Monastico de todas las Provincias de Francia à tal extremo, que casi no havia quedado figura de lo que havia sido; y para desengaño de los Authores, que se aproprian todo el Monachato de Francia à las que llaman sus Ordenes, y hacen sèries larguisimas de Monasterios, y Abades, construyan estas palabras del Concilio Provincial Trosteyense, que celebrò Heriveo Rhemense por este tiempo, en el tercer capitulo, que dice assi:

(10) *Conc. Trostoyense.*

(10) *Yà casi dudamos* (dicen los Obispos) *què debamos decir, ù hacer, no del estado, sino de la relaxacion de los Monasterios; porque mereciendolo el peso de las culpas, y empezando el juicio de la Casa de Dios, unos han sido abrasados, y destruìdos por los Paganos, otros han sido despojados de sus cosas, y casi reducidos à nada: y si de algunos parece que han quedado vestigios, no se observan en ellos Institutos algunos de regular norma, ò porque los de los Monges, Canonigos, y Monjas carecen de los Rectores, que por derecho se les deben; siendo assi, que, contra toda la authoridad de la Iglesia, tienen Prelados estraños, que viven en ellos, parte por necessidad, parte por malevolencia, y principalmente porque viven con las costumbres desvaratadas de sus Prepositos inhabiles, que hacen lo que no conviene, &c.* Prosiguen, que este desorden provenia, de dàr los Principes las Abadìas à los Seglares. Y añaden: *Aora en los Monasterios, dedicados à Dios, de Monges, Canonigos, y Monjas, los Abades Legos moran con sus mu-*

ge-

geres, hijos, è hijas, Soldados, y perros, &c. A este estado llegaron aquellos santísimos Discipulados de San Martin, San Geronymo, San Exuperio, San Rustico, San Honorato, San Casiano, San Mauro, San Rhemigio, S. Amando, San Columbano, y los de los demàs Padres, que de estos procedieron, y se derivaron; pero Dios, que mira siempre por el Estado Monastico, que es el antemural de su Iglesia, prevenia en la Borgoña, en el Monasterio Gimniacense, rama del Luxobiense, un San Berno Conde, de cuyo Discipulado saliesse quien el Monachato de Francia, y otras Provincias reformasse.

(11) *Adam. lib. 1. cap. 42. Cranc. lib. 1. cap. 24. & 3. cap. 1.*

(11) En Alemania parece que en este año huvo quietud con los Hungaros, contentos con su anual paga: solo hallo, que por este tiempo passò al Cielo San Aldelgario, Arzobispo de Hamburgo, y Brema, gran succesor de los Apostoles Septentrionales San Ansgario, y San Remberto: dexò muy adelantada aquella Christiandad, y estendidos muchos Monges, y Monasterios por aquellas Provincias: succediòle en el Obispado Hogero, Monge tambien de Corbeya de Saxonia, que yà era Cabeza de Congregacion en aquellas partes Boreales, porque el de Corbeya de Francia padecia las calamidades, que los demàs Monasterios. Luego que Hogero tomò possession del Obispado, no quiso passar por la sentencia del Concilio Triburiense, que sujetò la Iglesia de Brema al Arzobispo de Colonia, y apelò al Papa Sergio, y tuvo la apelacion el exito, que verèmos en el año siguiente.

(12) *Guezn. lib. 2. pag. 549.*

(12) En Arlès, y la Proenza, y parte de Borgoña se portaba como Emperador Ludovico Boson, de quien era muy favorecido Magno, Abad del Monasterio de San Victor de Marsella, el qual desde que le fundò San Juan Casiano, Bethelemita, Discipulo de San Geronymo, no havia desfaecido, y se havia conservado en su primitiva observancia, y tenia muchas filiaciones, que le reconocian por Cabeza, como lo era el Monasterio de Ripòl de Cathaluña, componiendo una Congregacion distinta de las demàs. Al Abad Magno, y su Monasterio hizo muchas mercedes Ludovico, y diò grandes Privilegios: lo mismo el Arzobispo Rostagno, y el Conde Terberto, como consta de su Carthulario, que cita Gueznay, en que se vè, que no ay mencion de Regla de San Benito, sino muchos años adelante.

(13) *Baluc. in Marca Hisp.*

(13) En España en este año huvo una Junta de Obispos en Barcelona, para determinar el pleyto, que Arnusto, Metropolitano de Narbona, tenia puesto à Ildachario, Obispo de Ausona, sobre la pension que Arnusto pretendia, que le pagasse Ildachario: concurrieron à determinar esta causa en la Iglesia de Santa Cruz de Barcelona, con el Arzobispo Arnusto, Servus Dei Obispo de Girona, Renardo de Beciers, Nantigico de Urgèl, Ildachario de Ausona, Theudorico de Barcelona, y Adulpho de Pallas: tambien concurriò Uvifredo, Conde de Barcelona. Ventilòse el caso, y como los Obispos fueron de sentir, que no se podia poner aquel gravamen à la Iglesia de Ausona, ni havia fundamento para ello, no quiso passar Arnusto por esta determinacion, y la difiriò para Junta de mayor numero de Obispos, donde, à lo menos, concurriessen doce, y quedò à su cargo convocarlos para el año siguiente. De aqui se infiere con quanta razon los Obispos Españoles querian bolverse à la Jurisdiccion del Metropolitano de Tarragona: tambien se infiere, que los Condados de Barcelona, Girona, Urgèl, Ausona, Pallas, y Ribagorza, eran feudos de la Gallia Gothica, ò Narbonense, pues los Obispos reconocian à su Metropolitano.

Faltanos Historia de las operaciones del Rey Don Sancho Garcia de Navarra en las Gascuñas contra los Nortmandos, y sin duda sirviò su auxilo de mucho. Nuestro Rey Don Alonso el

Mag-

Magno juntò en este año sus Tropas victoriosas, y se entrò por los Dominios Mahometanos: encaminò su Exercito por Avila, que hallò desmantelada, y passando por sus Sierras, sin resistencia alguna se entrò en el Reyno de Toledo, saqueando, y talando, viniendo las Ciudades, y Lugares à darle la obediencia, redimiendo con oro, y plata su vexacion: assi passò hasta Madrid, (14) que entonces se llamaba Mayorito, y era Plaza fuerte, la qual se le rindiò, y dexando en ella Presidio, segun es tradicion, bolviò por las Sierras de Guadarrama, dando vista à Segovia, (15) que tambien fortaleciò su Castillo, y corriò desde alli hasta Valladolid, que entonces esta poblacion se llamaba *Pincia Lubel*: era un fuerte de los Mahometanos, que cubria aquella frontera; pusose el Rey à vista de ella con su Exercito, y requiriò al Governador que se rindiesse: resistiòse, y el Rey la mandò entrar por assalto, (16) que executaron los Christianos con tanto valor, que passò la Guarnicion à cuchillo, sin que escapasse alguno de muerto, ù cautivo: hizo demoler la fortaleza, y rico, y cargado de despojos llegò à Carrion, donde embiò à quarteles de Invierno sus Tropas, haviendo logrado una glorioſissima campaña.

(14) *Quint. hist. Matriti.*

(15) *Colmen. histor. Segov.*

(16) *Sampir. in Chron.*

(17) Quien dixera, que à un Rey tan Catholico, tan justo, tan valeroso, y tan afortunado, se le havian de atrever las traygiones? Pues estando en Carrion le armò una Adalpino, y sus hijos, que debian de ser poderosos, pues se atrevieron à tanto: quiso Dios que se descubriò, y fueron presos, y averiguada la traycion pagaron con la vida, y les fueron confiscadas las haciendas, y sin duda eran Condes de Carrion, pues desde entonces se llamò Carrion de los Condes.

(17) *Idem ibid.*

Passò el Rey à invernar à Zamora, por dar calor à su fortificacion, donde llegò el santo Obispo de Iria Sisnando, que sin duda le daria cuenta de lo que se adelantaba la poblacion de Compostela, de los muchos Monges, que de todas partes en peregrinacion al Santo Apostol venian, y de los Monasterios, que en sus cercanias se edificaban. Lo cierto es, que le diò cuenta de una proposicion, que le hacian los Canonigos de S. Martin de Tours: estos tratabàn de reparar su Iglesia, destruida por los Nortmandos: para esto vendian una corona de oro, y pedreria, rica alhaja, que entre otras havian podido reservar de la codicia de los Barbaros, y pareciendoles, que ninguno de los Reyes Christianos podia entrar mejor en ella, que el Rey Don Alfonso, se lo escribieron al Obispo Sisnando, para que se lo propusiesse: hizolo assi el Obispo, y respondiò, que entraria en ella, y que la pusiessen en poder del Conde de Burdeos, que embiaria personas à aquella Ciudad para que la ajustassen: no se sabe si se ajustaron, porque no hace mencion de ello Ducheſne, cuya es esta noticia. (18)

(18) *Ducheſne in not. ad ser. 4. S. Odilon. in Bibl. Cluniac.*

Por este tiempo el Rey Don Alonso el Magno reedificò el insigne, y Real Monasterio de San Facundo, y Primitivo, llamado vulgarmente Sahagun: los principios de este Religiosissimo Monasterio, que oy està unido à la Congregacion de San Benito de Castilla, los hallo escritos con grande variedad: Ambrosio de Morales, (19) que viò los principales Archivos de España, dice: *El año de 874. yà havia restaurado* (el Rey Don Alonso el Magno) *el Monasterio de los Santos Martyres Facundo, y Primitivo, que parece estaba destruìdo desde la entrada de los Moros en España, y favoreciendo Dios, y sus Santos Martyres al buen deseo, y execucion del Rey, vino al mismo tiempo de Cordova el Abad Uvalabonso, ù Ilefonso, que todo es uno, con algunos Monges, huyendo de la grandissima persecucion, que el malvado Rey Mahomad siempre continuaba contra los Christianos de aquella Ciudad.* Esta noticia dice muy bien con un Privilegio, que trae el Maestro

(19) *Moral. lib. 15. cap. 16.*

Ye-

(20) *Yepius, Append. ad t. 3. Escrit. 8.*

Yepes, (20) del Rey Don Ramiro el II. que dice asi: *No puede dudarse lo que es manifiesto à todos, que era* (Sahagun) *en otro tiempo en aquel lugar Villa, è Iglesia Parrochial, y mi abuelo, Serenissimo Principe, el señor Alfonso, la comprò de sus proprios dueños, movido de misericordia, y la diò en mano del Abad Adefonso, que con sus Compañeros havia venido de España, habitando en esta Region, para edificar alli un Monasterio de Santimoniales, como està al presente, è hizo Testamento de confirmacion de lo que pertenecia à dicho lugar en entrambas partes, que los mismos Fratres continuamente procuraron, y trabajaron, como es patente aora, &c.*

Aqui se supone este sitio, lugar, è Iglesia Parrochial comprada por el Rey Don Alonso de sus dueños, para darsela al Abad Adefonso, para que edificasse Monasterio de Monjas, que sin duda yà le havia de Monges, y esta noticia conviene con las noticias, que ay de que Uvalabonso vino à Sahagun con una hermana suya, llamada Maria, y un Presbytero, llamado Vincente: no consta que viniessen de Cordova, sino de los Dominios Mahometanos, que los Christianos llamaban España, ni en este Privilegio se hace mencion de Orden, ni Regla: solo reparo en la data de este Privilegio, que es de la Era de *953.* que concurre con el año de *915.* en el qual no reynaba Don Ramiro, sino su padre Don Ordoño: ni Don Ramiro entrò à reynar, sino por la renuncia de su hermano Don Alonso, hasta el año de *928.* Era *966.* como es constante entre todos nuestros Historiadores; (21) y siendo cierto, que el año de *915.* eran èl, y su hermano D. Alonso de tan corta edad, que no pudieron succeder à su padre, y asi le succediò Don Fruela su tio, es cierto que esta data està errada, y se confirma, haciendo el cotejo de los Obispos, que confirman el Privilegio, que son, Oveco de Oviedo, Oveco de Leon, Dulcidio de Viseo, Salomòn de Astorga, que à este tiempo aun no eran Obispos.

(21) *Sampirus, Chron. Silense. Ruderic. Toletan. Tudensis. Morales, & alij.*

Mas dificultad hallo en otro Privilegio, que trae el Maestro Yepes, (22) del Rey Don Alonso el Magno, su data en 21. de Agosto, Era *943.* y aunque Morales le cita por de la Era de *913.* creo la solucion que dà Yepes, que Morales leyò la X por diez, debiendo leerla con la virgula X) que hacen 40. y asi sale la Era *943.* que es el año de *905.* doy por cierto el contenido, passo à las firmas: *Alonso Rey, confirmo este Testamento, hecho por mi. Ximena Reyna, confirmo este Testamento, hecho por mi. Garcia, conf. Ordoño, conf. Froyla, conf. Ramiro, conf. Gonzalo Diacono, conf. En el nombre de Christo, Theodomiro, Obispo de la Sede Visense, conf. En el nombre de Christo, Stephano, Obispo de la Sede de Orense, conf. En el nombre de Christo, Recaredo, Obispo de la Sede de Lugo, conf. Fruareco, Obispo de la Sede de Coimbra, conf. Por la clemencia de Christo, Jacobo, de la Silla Corense, conf. Gonzalo, Obispo de Astorga, conf. Sisnando, Obispo de Leon, conf. &c.* Es cierto que Fruminio era à este tiempo Obispo de Leon; pues como firma Sisnando? Es cierto que San Genadio era Obispo de Astorga; pues como firma Gonzalo? Jacobo era Obispo de Orense; pues como firma Stephano? Lease un Privilegio, que trae Morales, del Rey Don Ordoño à la Iglesia de Santiago del año de *915.* Estos Obispos vivieron desde el año de *899.* en que assistieron à la consagracion del Templo de Santiago, hasta el de *915.* en que firmaron el Privilegio del Rey Don Ordoño II. pues como se introducen otros Obispos en el año de *905?*

(22) *Yepius, tom. 3. fol. 169.*

Dirèmos, que estos Privilegios son falsos, ù estàn falsificados? No quiera Dios que yo tal diga, ni piense de unos Monasterios tan santos, y de Escritores tan Religiosos: tengo por ciertos todos los Privilegios, que se hallan en los Archivos de tan santos Monasterios; en donde està

la

la falta? La creo en los traslados de los tumbos, que ſon modernos; porque el tiempo, que hace mella en los bronces, la hace en los pergaminos: todas eſtas Eſcrituras eſtàn gaſtadas, las letras medio Arabigas, y Godas; no es mucho decir, que los que modernamente los han trasladado à los tumbos, ù yà por gaſtados los Authographos, ù yà por no entender bien los caracteres, hayan authenticado mal; de que reſulta, no decir las fechas con los tiempos de los Reyes, y ſus Reynados, contener coſas muy agenas de aquellos tiempos, y ſer preciſo, que las reparen los que eſcriben con alguna criſis, y mas viendo à los que eſtos inſtrumentos reproducen tan empeñados en hacer todo el Monachato de la Igleſia, de la que llaman ſu Orden, que la que oy florece tuvo el miſmo origen, y variaciones, que todas las demàs, como lo vamos demonſtrando, y mas quando eſtos inſtrumentos que ſe alegan, ſon contrarios à otros de las Igleſias, de no menor antiguedad, y authoridad; con que es preciſo, que cotejados unos con otros, los Eſcritores duden, los diſputen, y no los crean.

Pero demos, que todas las Eſcrituras, en que los Reyes mandan à los Monges, que guarden la Regla de San Benito (como ſi fueran Papas) ſean ciertas, què ſe ſigue de aqui? Se ſigue, que antes no la guardaban, pues à ninguno ſe le manda que obſerve la ley que profeſſa: y no ſe ſigue, que todos los que guardan una Regla, compongan una numeroſa Orden, pues ay tanta diferencia de Ordenes en la Igleſia de Dios, con una miſma Regla. Si quando ſe fingieron los Pſeudo-Chronicones de Flavio Dextro, Marco Maximo, Luitprando, Julian Pedro, Helleca, Uvalabonoſo, huviera caìdo ſu fingidor, en que la Regla ſola no conſtituye una numeroſa Orden, huvieran ſalido, como ſalieron deſpues los Pſeudo-Chronicones de Hauberto, Liberato, que yà diſtinguen Ordenes, y dàn motivo à los que los creen, para que ſe impugnen unos à otros, como los vemos, con riſa de los Eſtrangeros, y moſa de los Hereges.

Por amor de Dios templemos las plumas, ſigamos lo que nos enſeñaron los Antiguos, pues ni en Concilios, ni en Decretales, ni en Santos Padres, ni en Actas de Santos, eſcritas por Coetaneos, ni en otros Inſtrumentos ciertos, y veridicos ſe vè eſta voz: *Orden de tal, Orden de qual*: quitenſe de la Hiſtoria eſtos Pſeudo-Chronicones, como teſtigos falſos de lo que ni fue, ni pudo ſer, y ſe quedarà la Hiſtoria en el eſtado en que la dexaron los Antiguos, y en el que eſtaba quando ellos ſalieron à luz, abortando monſtruoſidades: y ſepa el diſcreto, que por millones de Authores, que, engañados, los ſigan, engañados ſe quedan, y ſolo ſuponen por los falſos Chronicones, y lo falſo ſe queda falſo: eſto hemos dicho con la ocaſion de la fundacion del celebre Monaſterio de Sahagun, (ſea reſtauracion en hora buena de otro antiquiſsimo) y dexemosle con Monges, derivados de los Padres, que plantaron el Monachato en Eſpaña, ſea con eſta, ò con aquella Regla, que haſta que ſe uniò à la Congregacion de San Benito de Valladolid, no fue de eſſa Orden, iremoslo demoſtrando con la miſma Hiſtoria: pues haſta entonces, todas las Congregaciones, que profeſſaban la Regla de San Benito, con diverſos Habitos, Conſtituciones, y Ceremonias, ſin depender unas de otras, no componian una numeroſa Orden, y aſsi lo confieſſa Uvion. (23)

(23) *Arnulph. Uvion.*

Eſto ſe confirma con lo que fue haciendo en Compoſtela el ſanto Obiſpo Siſnando. Era tanta la multitud de Monges, que concurria à ſervir al Apoſtol Santiago, no ſolo Eſpañoles, ſinò Eſtrangeros, que no cabiendo, ni en el Monaſterio de San Payo ante Altares, ni en el de San Martin de Pinario, determinò repartirlos en diverſos Monaſterios, debaxo de la obediencia del Abad de San Martin, llamado Aſtemi-

ro Gutto. Yà vimos, que quando se consagrò la Iglesia de Santiago, dice Sampiro: (24) *Hecha la consagracion, los sobredichos Pontifices, por mandado del Rey, consagraron una Iglesia en honor de San Sebastian Martyr, junto al Rio Ulia, en el Monte, que en lo antiguo se llamaba Ilicinario, y desde aquel dia hasta oy se llama Monsacro.* El motivo de edificar alli el Monasterio, è Iglesia, le dice el Obispo Sisnando en la anexion, que de èl hace al Monasterio de San Martin, por estas palabras: (25) *Yo Sisnando, por voluntad de Dios, Obispo de Iria, y Sacerdote Apostolico de la Iglesia de Santiago, edificamos una Iglesia en honor de Nuestro Señor Jesu-Christo, y en honor del glorioso Martyr Sebastian, debaxo de la sombra de las alas, y de la proteccion de Santiago, y nuestro Pontificado, con nuestro trabajo, y nuestra expensa, en el Monte, que se dixo antiguamente Ilicino, y despues de la venida de Santiago se llamò Monsacro, porque fue purgado por los siete Pontifices, Discipulos de Santiago, rociado con el Sacramento de sal, y agua de toda spuricia del diablo, y del resuello del pestifero dragon; en lo alto, pues, de dicho Monte edificamos un Monasterio, debaxo de Regla santa, &c.* Los que no admiten los milagros, que obraron los Discipulos de Santiago en la Translacion de su santo Cuerpo, negarán esta Escritura; pero yo la creo, tal qual oy parece, porque confirma nuestra tradicion, aunque no dice con ella el texto de Sampiro.

(24) *Sampir. in Chron.*

(25) *Yepius, tom. 4. in Append. Escritur. 13.*

Otro Monasterio edificò el santo Obispo à las faldas del mismo Monte, en honor de San Lorenzo. Estos Monasterios, y otros se iban à este tiempo edificando, de los quales tratarèmos, quando dicen las Escrituras, que se anexaron al Monasterio de San Martin, que yo entiendo el Dumiense, de los quales se formò esta Congregacion, que por el discurso del tiempo tuvo las variedades, que tuvieron otras.

Ay por este tiempo memoria de un Monasterio llamado Santa Maria Algadese, al qual un Theodorico Abenumar le hace donacion, y al Abad Aaròn, de una gruesa hacienda, para sustento de los Monges, que vivian en la Iglesia de San Martin, junto al Rio Ezla: la data es en la Era de 942. esto es año de 904. Confirma el Rey Don Alonso, la Reyna Doña Ximena, y Mauro, Obispo de Leon; y aqui hallamos otro tropiezo, porque el año de 900. era Obispo de Leon Vincencio, segun Sampiro: (26) Tamayo pone por successor à Pelagio, y fue anteceSSor: desde el año de 902. hasta el de 906. pone el Obispado de Cixila; pues còmo caben en este medio tiempo el Mauro del Privilegio Algadese el año de 904. y el Sisnando del Privilegio de Sahagun el año de 905? Què credito hemos de dàr à estos Privilegios, contrapuestos unos à otros? No puede menos de haver yerro en sus copias, quando consta, que à Vincencio succediò Fruminio, como parece de la Historia: excogitense las soluciones que se quisieren, que la Historia no es de lo que pudo ser, sino de lo que fue; reparo es este del Doctor Ferreras. (27)

(26) *Sampirus. Tamayo de Salaz. tom. 6. die 10. Novemb.*

(27) *Ferrer. tom. 4. an. 904.*

Pero salgamos de este labyrintho de los Privilegios de los Monasterios antiguos de España, yà carcomidos, y mal trasladados, que debiendo servirnos de mas luz, nos causan mayor confusion. A Constantinopla llegaron los Legados del Papa Sergio con la aprobacion del quarto matrimonio del Emperador; y segun la Carta, (28) que el Patriarcha Nicolao escribiò al successor de Sergio, no parece, que hasta la llegada de los Legados fue llevado al destierro: en ella se quexa agriamente de la injuria que se le hizo, pero la misma epistola le condena, porque absolutamente dice, que son fornicarias las quartas nupcias, è invalidas, y culpa à los Papas, y Obispos Occidentales, que las permitian, y niega, que en ellas pueda dispensar el Papa; y que caso que fueran dispensables, à èl le tocaba la dispen-

(28) *Baron. tom. 10. an. 912.*

pen-

penſacion, y no al Papa, quexandoſe de que ſe introduxo en juriſdiccion agena, como ſi no la tuviera en todas las Provincias del Mundo el Papa, y ſobre todos los Patriarchas: de que ſe infiere, que eſtaba bien depueſto, aſsi por la juriſdiccion, que los miſmos Patriarchas de Conſtantinopla havian dado, contra derecho, à los Emperadores, que los ponian, y deponian por ſu arbitrio, y aqui tenia el Emperador razon, pues hacia indiſpenſables las quartas nupcias, eſtando ſolo prohibidas por ley humana, y negaba, que el Papa pudieſſe diſpenſar en ellas, y aùn la ſuperioridad del Papa; y lo que mas podia ſentir el Emperador, era, que negaſſe la legitimidad al hijo, que tenia deſtinado para ſucceſſor de ſu Imperio: en fin, èl fue llevado à un deſtierro, y los Legados aprobaron la eleccion de Euthimio: lo que à eſto ſe ſiguiò dirèmos en ſus proprios lugares.

CAPITULO XXVII.

EL PONTIFICE SERGIO III. PUESTO EN EL Pontificado, cumple las obligaciones de tal: impugnaſe la nota que le ponen: empieza à reedificar la Baſilica Lateranenſe: embia el Palio al Arzobiſpo de Colonia: exime de ſu juriſdiccion al Bremenſe. En Italia, por la diſcordia de los Principes, los Sarracenos ſe internan en los Alpes: daños que hacen: deſtruyen el Monaſterio Noviliacenſe: excurſo ſobre los ſuceſſos de eſte Monaſterio: filiacion del Agaunenſe. El Duque de Capua embia à ſu hijo à Conſtantinopla à ſolicitar la expulſion de los Sarracenos de Italia. En Francia el Rey Carlos tiene viſtas con Rollo Nortmando, y ſe ajuſta con èl, quien ſe reduce à recibir el Bautiſmo. Eſtado del Monachato de Alemania. En Lenguadoc el Arzobiſpo de Narbona junta Concilio, en que es abſuelto de la penſion el Obiſpo de Auſona. En Eſpaña Aben Lop, Regulo de Zaragoza, pone ſitio à Pamplona: aviſado ſu Rey Don Sancho, paſſa con abarcas por las nieves de los Pyrineos, y dà ſobre èl, y le deſtroza. En el Reyno de Leon el Rey Don Alonſo ſabe, que ſu hijo Don Garcia intenta quitarle el govierno, y paſſa à Zamora, y le prende: diſturvios ſobre eſta priſion: proſigue la fundacion de San Iſidoro de Dueñas. En Conſtantinopla el Emperador eſcribe al Calipha Oſmàn, confutando los errores de Mahoma: recibe la Legacìa de Capua: es engañado de ſu Eunucho Samona, que intenta con enredos deſtruir à los Ducas: diceſe la cauſa.

COrria el tiempo, y las ambiciones de los hombres ponian al mundo cada dia peor. El año de 907. fue el 2. del Pontificado de Sergio III. El 20. de el ſciſma de los Emperadores: El 15. de Carlos III. en Francia: El 8. de Ludovico IV. en Alemania: El 42. de Alfonſo el Magno en Eſpaña: El 3. de Sancho Garcia en Navarra: El 19. de Abdala en Cordova: El 14. de Eduardo Primero en el Anglia: El 21. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 10. Era 945. Hegira 280. deſde 11. de Abril.

En quanto al Pontifice Sergio III. hallo, que los Authores hablan con acrimonia demaſiada, y dàn à entender, que ſiendo Papa eſtuvo amancebado con Marocia. Yo entiendo de otro modo à Luitprando, (1) y es facil de entender, ſi ſe reparan bien ſus palabras: de èl conſta, que Theodora la madre fue muger, ù amiga de Adalberto, Marquès de Toſcana, del qual tuvo las dos hijas, Marocia, y Theodora. En Marocia tuvo Sergio, ſiendo Cardenal, y andando depueſto, y deſterrado, un hijo, que fue Juan XI. pero ſe apartò de ella, pues casò con Alberto, y de èl tuvo por hijo à Alberico, que en eſte tiem-

(1) *Luitprand. lib.3.*

tiempo yà era joven, y heredò de Adalberto, y Theodora, ſus abuelos maternos, los Eſtados de Toſcana, y Señorio de Roma, de quien hablarèmos adelante; y de aqui conſta, que quando Sergio aſcendiò al Pontificado, yà era de edad madura, y eſtaba apartado de Marocia, que à eſte tiempo tenia marido, è hijo grande; y aſsi ſe le agravia à Sergio, pues una coſa es que aya ſido pecador, y adquirido por faccion el Pontificado, y otra es, que manchaſſe con un amancebamiento tan ſacroſanta Dignidad.

(2) *Luitprand. lib.2. c.13.*

(2) Del miſmo modo diſculparèmos, ò bolverèmos por la honra de la Sede Pontificia en Juan X. el qual fue de la Familia Cincia, iluſtre en Italia, y en Rabena. Eſte, ſiendo mozo, fue Miniſtro de Pedro, Arzobiſpo de Rabena, y viniendo à Roma, ſe enamorò de èl perdidamente, porque era galan, y bien diſpueſto, Theodora, no la vieja, ſino ſu hija, la hermana de Marocia: no conſta que tuvieſſe hijo de ella, aunque todos hablan de ſu comunicacion, y el vulgo ſuele adelantar mas de lo que ello fue: con el ſummo poder, que en Roma tenian madre, è hijas, Theodora la hija alcanzò para ſu querido el Obiſpado de Bolonia; quizà ſu amiſtad corteſana daba que decir en Roma, y con eſte motivo le quiſo apartar de sì; que no tengo yo à unas ſeñoras tan iluſtres por tan deſembueltas, que en una Ciudad como Roma hicieſſen gala de ſer Meretrices, pues la miſma naturaleza dicta el recato en tales perſonas.

Toda la Igleſia tuvo à Sergio por legitimo Pontifice; y ſi huviera vivido en el Pontificado tan eſcandaloſamente como dicen, no huvieran faltado en Roma Cardenales, eſpecialmente Anaſtaſio, y Lando, que le ſuccedieron, ni en Italia ſantos Obiſpos, y Abades, que ſe lo huvieran tolerado. Chriſtophoro cediò al tal qual derecho que tenia: el Clero, y Pueblo Romano le admitiò por legitimo Papa; pues aunque huvieſſe ſido pecador, y aſcendieſſe al Pontificado mas por facciones, que por meritos, por què no ſeria verdadero Pontifice? Permitiò Dios eſte, y otros Papas en ſu Igleſia, para manifeſtar, que aunque ſean indignas las perſonas, es ſacroſanta la Dignidad: y un Caifàs prophetizò ſiendo tan malo, porque aunque èl no lo mereciеſſe, la Dignidad le hizo que prophetizaſſe.

Tratò luego Sergio de levantar la Igleſia de San Juan de Letràn, que eſtaba arruinada, y recibiò Legados del Arzobiſpo de Colonia, que le diò la obediencia, y embiò à pedir el Palio, y ſe le remitiò: aſsimiſmo recibiò Legados de Hogero Hamburgenſe, quexandoſe de la injuſticia hecha à ſu anteceſſor San Aldelgario, en haverle ſujetado al Arzobiſpo de Colonia, por el Obiſpado de Brema; y no ſolo le eximiò, como lo havian eſtado San Anſgario, y San Remperto, ſino que le embiò el Palio: todo eſto dicen los Authores de el margen. (3)

(3) *Cranc. lib. 2.cap.24.& 3.cap.1. Adam. lib. 1. cap.42.*

En la Italia con las Guerras, que por eſte tiempo havian tenido unos Principes con otros, los Sarracenos ſe havian hecho inſolentes, teniendo todo lo que riega el Rio Garellano. (4) Dabales mayor audacia las confederaciones hechas con los Principes Chriſtianos, porque eſtaban confederados con ellos Gregorio, Duque de Napoles, Juan, Duque de Gaeta, Guimario, Duque de Salerno, y todos los Señores de la Apullia, y Calabrias les contribuian porque no hicieſſen daños en ſus Eſtados: ſolo les hacia reſiſtencia Arnulpho, Principe de Capua, quien viendo el mal eſtado en que eſtaban las coſas de Italia, y que los Sarracenos dominaban gran parte de ella por eſtas confederaciones, embiò à ſu hijo Landulpho à Conſtantinopla, para que repreſentaſſe al Emperador Leon VI. el peligro, que corria toda Italia, eſtando eſtos Barbaros apoderados de Candia, Sicilia, y tan introducidos en la Campania, y lo que oy es Reyno de Napoles, dan-

(4) *Luitprand. lib. 2. Leo Hoſtiēſ. in Chron. Caſinenſe. Sigon.lib.6.*

dandoles audacia las diſcordias de los Principes Chriſtianos, pues ſi todos ſe unieran, ſin duda los echàran de Italia.

Pero mientras por medio de ſu hijo pretendia eſto el Duque de Capua, que havia introducido dentro de ſu Ciudad à los fugitivos Monges Caſinenſes, por no eſtàr ſeguros en Theano, los Sarracenos inſolentes corriendo las faldas del Apenino, ſe internaron, y fortificaron en los Alpes, deſde donde hacian inſultos, yà en el Friuli, yà en el Veronès, yà en el Mantuano, y en eſte tiempo ſe internaron tanto, que ſe acercaron à Turin, en cuyas cercanìas florecia el Monaſterio Noviliacenſe, antiquiſsimo, y filiacion del Monaſterio de Agauno, y de aquel Inſtituto, que plantaron en los Alpes los Santos Padres Romanos, Diſcipulos de San Geronymo, Sitinio, Martyrio, y los demàs, de que dexamos hecha mencion en muchas partes. (5) Eſte ſanto Monaſterio padeciò como otros muchos, y diverſas ruinas en diverſos tiempos: por los años de 572. en tiempo de ſu quinto Abad fue eſte Monaſterio deſtruido por los Longobardos del Rey Alboino, en que martyrizaron à San Arnulpho con otros Monges: los que pudieron eſcapar ſe recogieron à Turin, donde perſeveraron haſta el año de 756. en que un Cavallero Francès, Conde de Turin, llamado Abbo, hombre poderoſo, reedificò el Monaſterio Noviliacenſe, ſiendo Abad de ſu Congregacion Godon. Philiberto Pingonio, (6) que eſcribiò Commentarios de la antiguedad, y grandeza, y coſas notables de la Ciudad de Turin, hace mencion de eſte Monaſterio, sì bien me parece, que no es puntual la Chronologia que lleva, porque el año de 756. no eſtaba Turin en el dominio de Francia, ſino en el de los Longobardos, como conſta de la miſma Hiſtoria.

Pero ſea en eſſe año, ù pocos deſpues, es cierto que Abbo reſtaurò el Monaſterio, y que le hizo muchas mercedes Carlo Magno quando del todo ſe apoderò de Lombardìa. No mucho deſpues el Conde Manfredo, Eſpañol, que ſirviò mucho en eſtas Guerras à Carlo Magno, quedò heredado en lo que oy llamamos Saboya, y Piamonte: eſte tuvo un hijo, llamado Frodino, quien ſe aficionò à la ſantidad de los Monges de Noviliaco, y renunciando el mundo, y ſus grandezas, ſe hizo alli Monge, y viviò ſantamente: motivo para que el Conde ſu padre dieſſe al Monaſterio grandes poſſeſsiones, y riquezas. El Inſtituto que eſtos Monges guardaron fue el Paleſtino, donde de la Vida Cenobitica ſe paſſaban à la Anachoretica: lo bien aplicados, que vivian ſus Monges, ſe conoce en la Bibliotheca que juntaron, pues dice Pingonio, que paſſaba de 68600. libros, todos de mano, pues entonces no havia Prenſas, y el eſcribir, y trasladar libros en los tiempos vacativos, fue propio exercicio de Monges, enſeñado, y practicado por el Maximo Padre de Monges San Geronymo; y eſta ſanta ocupacion no fue ſolo peculiar de eſte, ù aquel Diſcipulado, ſino de todos los Santos Padres, y Monges, y quando ſe formaron en Congregaciones, y ſe fundaron las Religiones, conſervaron el empleo de eſcribir Libros, Miſſales, Breviarios, y Manuales, ù para mantenerſe, ù para ocuparſe; y eſte ſanto exercicio no le hago peculiar de mi Orden, ſi bien durò en ella haſta que las Prenſas ſe inventaron; (7) pero ſubiendo à los tiempos antiguos, el primer Padre, que hallo que empleò en eſto à ſus Diſcipulos, fue el Maximo Geronymo, de que le motejò Rufino, (8) y otros, que querian, que los Monges ſe empleaſſen ſolo en texer ceſtas, y ſi fuera entonces empleo de otros Monges, no ſe lo huvieran motejado. En eſte año en Rabena ſe dice, que naciò aquel gran Padre, y Reformador de Monges San Romualdo, de cuyas coſas tratarèmos con mas eſtenſion en la Parte XIV.

(5) *Tom. 4. 5. & 6. vide in Elench. Agauno, Sitinio, Ambroſ. Severin. & Monaſteria.*

(6) *Pingon. in Comment. an.756.*

(7) *Siguenz. in 2. part.*

(8) *Rufin. in vect. Sanct. Hieronym. Apollog. contra Rufin.*

Con

Con la ocasion de ver pleytear algunos Authores modernos, sobre si estos Monasterios fueron de mi Orden, ò fueron de la suya, me es preciso aqui hacer alguna reflexion, porque los tengo entre manos. Unos escriben: *Luego que mi Santo Padre escribiò su Regla, todos los Monges la abrazaron, y se hicieron de mi Orden, y à ella se debe la manutencion de la Iglesia.* Otros al contrario: *Mas antiguo fue mi Padre, y su Regla, y èl solo fundò Orden de Monges Eremitas, y assi todos los Monasterios, y Monges, que estuvieron en desiertos, fueron de mi Orden.* Otros escriben: *Que con su Orden empezò la Iglesia, y todos los Padres de su Orden salieron, y que fue de su Orden quanto fundaron.* Los Libros de estos assumptos andan en manos de todos, con estas disputas pueriles, fundadas en meras congeturas, que ni aùn para serlo tienen fundamento, como lo notan los Doctos, y rien los Hereges.

Piadoso, y curioso Lector, qual de estas opiniones, que llevan, y defienden hombres tenidos por doctos, serà la verdadera? Pues no creas à ninguna, y si eres curioso rebuelve todos los Concilios, Decretales, Santos Padres, Actas de Santos antiguos, Authores generales, y particulares, Historias antiguas de Reynos, y no hallaràs en tanto como ay escrito de lo antiguo, estas vozes: *Orden de tal, Orden de qual*; pues quien dixo à estos Authores modernos lo que no supieron los antiguos? Para apoyar estas fantasias, se fingieron en nuestros tiempos los fantasticos Chronicones, llenos de estas vozes: estos no son Authores, sino quimeras seguidas de hombres, que no han leido letra de lo antiguo, y se ciegan con este oropèl moderno: tèn por cierto, que desde que Christo fundò su Iglesia, y estableciò el Estado Religioso en los consejos Evangelicos, nunca faltò quien los professasse solemnemente, siendo unos Padres Discipulos de otros, y que los Discipulados de San Marcos, San Antonio Abad, San Amòn, San Pachomio, San Hilarion, San Basilio, San Geronymo, San Augustin, San Paulino, San Benito, San Amando, San Patricio, San Columbano, y otros, que son los Padres de todo el Monachato, por providencia suya, entre persecuciones de Barbaros, y mudanzas de Imperios, y Reynos, nunca ha faltado en la Iglesia de Dios, que es la Reyna, que està à la diestra, rodeada de toda esta hermosa variedad.

Esto es lo que demuestro en toda esta larga Obra, y para que mejor la percibas, compara la generacion espiritual à la temporal. Finge un Rey poderoso, que tiene muchos hijos, y estos tienen otros muchos, y su generacion se derrama por casi infinitas lineas: finge que en una sobresale otro Monarca, que tiene hijos, y estos otros muchos, de que salen otras muchas lineas, y siguiendo una, pàra en otro Rey poderoso, en quien hallas lo mismo: sigue luego toda su ascendencia, y hallaràs, que viene del Rey tercero, y la de este del segundo, y subiendo por esta llegaràs al primero: y assi es todo el Estado Religioso, que de unos Padres en otros viene à dàr en Christo: esto voy demonstrando en esta Obra, y de las muchas lineas de Discipulos, y Discipulados, que salieron de mi Padre San Geronymo, voy siguiendo la que vino à parar à sus Congregaciones de España, è Italia: haga cada uno lo mismo, desenrede la descendencia del que tiene por principio de su Orden, y no quiera à bulto cargar con todo.

Esto hemos dicho con la ocasion del Monasterio Noviliacense, sobre que pleytèan los Authores de dos Ordenes, no siendo, ni de una, ni de otra, sino filiacion de Agauno, cuyo origen es mas antiguo, que el de una, y otra: con las variedades sobredichas, reedificado en los tiempos de Carlo Magno, florecia en este tiempo en que và la Historia, quando los

los Sarracenos, que corrian ſin reſiſtencia por los Alpes, ſabiendo que era rico, y eſtaba apartado de Turin, ſe encaminaron à ſaquearle: tuvieron aviſo los Monges, y con quanta celeridad pudieron tranſportaron todo lo precioſo, y con ſingularidad la Librerìa, al Monaſterio de San Andrès, extramuros de Turin: los Barbaros llegaron, ſaquearon, y abraſaron el Monaſterio, matando à los que en èl hallaron: pone Pingonio eſte ſuceſſo el año de 906.

Tan ſin defenſa eſtaban eſtas Provincias Pedamontanas: mientras Berengario, llamado yà Rey de Italia, ſe andaba componiendo con los Señores, que ſe iban levantando con las Ciudades de la Lombardìa, y con eſſo los Barbaros ſin freno corrian el Piamonte, haſta las puertas de las miſmas Ciudades, ſupieron, que los Monges de Noviliaco ſe havian retirado con lo precioſo al Monaſterio de San Andrès de Turin, y dando ſobre èl en eſte año tan de improviſo, que apenas pudieron eſcapar los Monges, le robaron, y quemaron, en que pereciò aquella precioſa Librerìa, de modo, que de tanta copia de Libros, apenas ſe ſalvaron de las llamas quinientos; gran pèrdida! preſto verèmos, que hicieron lo miſmo con el celebre Monaſterio de Agauno, Cabeza de la Congregacion de todos eſtos Monaſterios.

(9) *Polid. Virgil. lib. 5. pag. 102. Dupleix. Buſiers, & alij.*

(9) En la Francia, Francion Rothomagenſe trabajaba con Rollon, Duque de los Nortmandos, para que recibieſſe el Bautiſmo, y ſe ajuſtaſſe con el Rey de Francia: huvo muchas Embaxadas ſobre eſto de parte à parte: Rollo yà eſtaba canſado de tan continua guerra, y deſeaba el ajuſte, pero querìa ſacar buenos partidos, y aſsi pidiò iſtas con el Rey de Francia, quien deſeando tambien la paz, y quietud, no ſe negò à eſto, y concurriendo los dos à ſitio ſeñalado, ſe recibieron con mutuo agaſſajo, y de la conferencia reſultò el ajuſte, de que Rollo ſe bautizarìa, y recibirìa la Fè de Chriſto, ſe caſarìa con hija del Rey Carlos, y llevarìa en dote aquella parte de la Neuſtria, llamada Cecnomania en lo antiguo, con algun reconocimiento à la Corona de Francia: con eſto ſe apartaron muy confederados, y Rollo empezò à diſponer los animos de ſus Capitanes, para que vinieſſen en eſtos ajuſtes: que coſas de tanto bulto, piden para executarſe tiempo.

(10) En eſte muriò Valduino, Conde de Flandes: dexò dos hijos de ſu muger Iuditha, Valduino II. que le ſuccediò en el Eſtado, y casò con Elfreda, hija del Rey Eduardo I. de Inglaterra: el otro hijo fue Rodulpho, Abad de San Vedaſto, y Duque de Cambray, y eſto tienen los que hacen eſte Monaſterio de la que llaman ſu Orden por grande honra, quando por quitar eſte abuſo padeciò martyrio San Fulco, y lo abominaron los Concilios.

(10) *Labat. in Arbor. Genealogicis.*

En Alemania eſtaban quietas por eſte tiempo las coſas, porque los Hunnos ſe havian à otras partes divertido, y los Nortmandos ſe havian ſoſſegado. En quanto à los Monaſterios, Cabezas de Congregaciones, hallo, que, ò eran Abades los Obiſpos, ù grandes Señores, pues apenas ſe hallarà por eſte tiempo alguno, donde el Abad Superior à otros Monaſterios fueſſe Monge: ſolo en Fulda hallo à Helmefrido Abad Monge, ſi debemos dàr credito à Bruſchio, (11) pero yà Dios iba diſponiendo en la Borgoña con el Diſcipulado de San Berno, quien reformaſſe el Monachato.

(11) *Bruſchio in Diccion.*

Arnuſto, Obiſpo Metropolitano de Narbona, juntò en eſte año Concilio Provincial en la Dioceſi de Agde, en el Monaſterio de San Tiberio. A el Concilio concurrieron con Arnuſto, Audecario Obiſpo de Loclobe, Gunterio de Magalona, Reginardo de Beciers, Guimerio de Carcaſona, Gerardo de Agde, Riculſo de Elna, Uvigo de Girona, Nauſtigiſo de Urgèl. En eſte Concilio defendiò Ildachario ſu Cauſa, de no deber pagar la Igleſia de Auſona penſion alguna al Metropo-

politano de Narbona, de modo, que los Obiſpos le dieron por libre: echo menos aqui, que no concurrieſſen Theodorico de Barcelona, y Adulpho de Pallas, ſiendo Obiſpos, que reconocian al de Narbona: no es facil adivinar la cauſa, faltando Chronologia en las Dipticas del tiempo de ſus Obiſpados.

En nueſtra Eſpaña Aben Lop, Regulo de Zaragoza, vaſſallo de Abdala, Rey de Cordova, ſupo, que el Rey Don Sancho de Navarra ſe hallaba con ſu Exercito en Gaſcuña, y con poca defenſa Pamplona, y pidiendo gente à Abdala, Rey de Cordova, paſsò à ſitiar aquella Ciudad à tiempo, que le pareciò impoſsible, que pudieſſe paſſar à ſocorrerla Don Sancho, por eſtàr los Pyrineos cerrados de nieve: los ſitiados dieron aviſo à ſu Rey del peligro en que ſe hallaban, quien juntando al punto ſu gente, y la que quiſo ſeguirle de la Gaſcuña, yà libre de los Nortmandos, ſe puſo en camino para paſſar los Pyrineos: hallòlos impenetrables de nieve elada, pero la neceſsidad le diò la induſtria de hacer, que todos losSoldados calzaſſen abarcas, calzandolas èl primero: con eſto ſe entraron por aquellos montes de nieve con tanta felicidad, que ſin peligro notable los paſſaron.

(12) *Rudgric.Tolet. Tudenſis, & alij.*

(12) Yà que ſuperaron el peligro, diò tiempo para que la gente ſe reparaſſe, y quando menos lo penſaban los Mahometanos, diò ſobre ellos, cogiendolos deſcuidados, con tanto valor, que aturdidos con la novedad, fueron pocos los que eſcaparon de muertos, heridos, y priſioneros, huyendo los que pudieron, que fueron pocos, dexandoſe todo el botin, y ataques, que tenian formados, y dexando libre la Ciudad, entrò el Rey victorioſo en ella, con aclamaciones de los Ciudadanos: de aqui le dieron à Don Sancho el nombre de Abarca, que la accion fue digna de tomarſe por tymbre; y otros motivos, que ſe dàn para haver tomado eſte nombre, ſon meras fabulas.

Glorioſo ſe hallaba nueſtro Rey Don Alonſo, rico por las muchas victorias, con numeroſa ſucceſsion, temido de los Mahometanos, y aplaudido de las Naciones; pero como no ay dicha cabal, una diſſenſion domeſtica turbò toda eſta gloria. Su hijo mayor Don Garcia, hallandoſe en Zamora, y caſado con hija de Munio Fernandez, gran Señor del Reyno, pareciendole, que vivia mucho ſu padre, empezò à hacer confederaciones para quitarle el Govierno: llegò à entender la intencion del Principe el Rey, y juntando ſu gente ſe entrò en Zamora, y cogiendo à Don Garcia deſcuidado, le prendiò, y embiò con buena guarda al Caſtillo de Gauzon: causò eſto grande novedad en toda Eſpaña: la Reyna Doña Ximena intercediò por ſu hijo, y lo miſmo hicieron los demàs Infantes ſus hermanos, por complacer à la Reyna, y todos los Señores, que miraban à Don Garcia como à ſucceſſor de la Corona; pero à todos eſtos ruegos ſe moſtrò el Rey inexorable, y con razon, porque conſpirar un hijo contra ſu padre, es delito, que pide mucho caſtigo para ſu remiſsion.

(13) *Sampirus.*

(13) El ſuegro de Don Garcia, Munio Fernandez, ſintiò mucho la priſion del yerno, y aſsi juntando à ſus parientes, que todos eran grandes Señores de el Reyno, tratò con ellos, que levantaſſen gente en ſus Condados, para obligar al Rey à que puſieſſe en libertad à Don Garcia: eſta ſublevacion amparaba la Reyna, y los demàs hermanos; pero Don Alonſo, con los de buen ſentir, conocian, que debia ſer caſtigado Don Garcia por el atrevimiento, y que primero era que ſu culpa reconocieſſe, para que ſu padre le perdonaſſe.

Las Plazas, que ſervian yà de frontera à los Mahometanos, cuidaba el Rey Don Alonſo de que ſe fortalecieſſen, ſe poblaſſen, y puſieſſen en defenſa: à ſu ſombra ſe reedificaron los Monaſterios antiguos, que lo havian ſido en tiempo de los Godos, y yacian

en sus ruinas: uno de estos cree el M. Yepes, que fue el de San Isidro de Dueñas, llamado à este tiempo de San Martin, donde en el yugo Mahometano se conservaron Monges, como en muchas partes por este tiempo se conservaban: este Monasterio se reedificaba tambien por este tiempo, siendo su Abad Don Oveco, y en este parecer me conformo, y en que estos Monges fuessen de los Discipulados de los Antiguos Padres; y creo, que si este docto Padre (14) huviera llegado à entender, que los Pseudo-Chronicones, que se forjaron en su tiempo, eran lo que oy se descubre que son, huviera escrito con otra crisis: dexemos en este estado la fundacion de San Martin junto à Dueñas.

(14) *Yepius tom. 4. fol. 189.*

(15) En Constantinopla el Emperador Leon recibiò Legados de Osmàn Calipha de los Mahometanos, pidiendo ajustes entre los dos Imperios, que concediò Leon, ajustando unas pazes con grande honra del Imperio; y con la ocasion de responder à los vanos titulos, que el Calipha ponia en sus Cartas, de defensor de la Ley de Dios, y otros semejantes, le escribiò una invectiva contra los errores del falso Propheta Mahoma, probandole con razones Philosophicas, (porque fue gran Philosopho) que el Alcorán de Mahoma era un agregado de disparates; pero como es uno de sus preceptos, que se defienda con la espada, y no con la razon, para quien se niega à esta, no valen razones.

(15) *Curapulat.*

Tambien llegò à Constantinopla Landulpho, hijo del Duque de Capua, y representò al Emperador el miserable estado de la Italia, en que los Sarracenos Africanos, favorecidos de las parcialidades de sus Principes, que se valian de ellos unos contra otros, la tenian assolada con sus continuos insultos: propuso al Emperador, que no tenia seguros sus Estados, mientras no solicitaba, que los Duques de Italia se uniessen, y se confederassen unos con otros, y ayudados con las fuerzas del Emperador los arrojassen de Italia: el efecto de esta proposicion verèmos en los años siguientes.

(16) Fue desgraciado este Emperador en hacer confianza de aquel Eunucho Agareno, llamado Samona, porque fingiendose Christiano, era perfido Mahometano: con los favores del Emperador se hallaba muy rico, y assi tratò disimuladamente de bolverse con las riquezas, que havia adquirido, à su patria Metilene. Hallabase Prefecto de Hilis Constantino, hijo de Andronico Ducas, quien conociò que Samona iba fugitivo, y le detuvo con todo lo que llevaba, y que Samona fingiò, que iba à visitar la Santa Cruz Sirichana: no le creyò, y le traxo preso à Constantinopla: el Eunucho, que estaba hecho à engañar al Emperador, le engañò en esta ocasion, y aunque Constantino jurò en el Senado, que se iba fugitivo à Metilene, no fue creìdo, y cayò en desgracia del Emperador, y Samona ascendiò à la dignidad de Patricio, y el Emperador le hizo su Cubicularío: gran facilidad en un sabio Emperador!

(16) *Cedren. in Leon VI.*

(17) Como la ira de los Eunuchos es como ira de mugeres, la concibiò grande contra la familia de los Ducas, y como astuto discurriò modo de destruirla. Sucediò por este tiempo, que los Africanos con poderosa Armada infestaban las Costas de la Grecia: mandò el Emperador à Himerio su Nabarcha, que salieffe con la suya contra ellos, y diòle por Associado à Andronico: el falso Eunucho, fingiendose amigo de Andronico, le dixo con gran secreto, que no se embarcasse, porque Himerio tenia orden del Emperador para prenderle, y sacarle los ojos: creyòle Andronico, y no quiso ir à la expedicion, en la qual tuvo Himerio gran felicidad, desvaratando la Armada de los enemigos, y temeroso Andronico, se retirò con su hijo Constantino, y toda su familia al Fuerte de Cabala, no lexos de Isonio. El Emperador, ignorante del enredo

(17) *Zonar. in Leone.*

redo del Eunucho, sintiò este retiro; pero el Eunucho, de quien confiaba, tomò ocasion para culpar de infiel à toda la familia de Andronico, è incitò al Emperador para que le hiciesse prender, embiando Exercito contra èl.

Andronico engañado, creyò irritado contra sì al Emperador, y no hallandose con fuerzas suficientes para resistirse, determinò passarse con toda su familia à los Sarracenos, y ponerse debaxo de la proteccion del Calipha, que le recibiò con gran gusto, sabiendo que era uno de los principales Capitanes del Emperador, el qual sintiò mucho esta fuga, sin adivinar por què causa Andronico, y la familia de los Ducas se estrañaba de èl de aquel modo: el infame Eunucho llevaba adelante el enredo, valiendose de la facilidad del Emperador.

CAPITULO XXVIII.

LOS LEGADOS DE SERGIO III. BUELVEN de Constantinopla: dàn noticia de lo mucho, que cunde en el Oriente la heregia de Phocio: Sergio la condena en Roma, y escribe à Herimaro Rhemense, que la condene en Francia: pone en mas estrecha prision à Christophoro. En Venecia Pedro Dux vence à los Sarracenos. En Francia se bautiza Rollo, Duque de los Nortmandos, con muchos de los suyos: cumple lo ofrecido al Rey Carlos, y goza de paz Francia. En Alemania passa al Cielo Santa Verona, Monja: dicese quien fue. En España Sancho Abarca hace guerra à los Sarracenos: ganales la fortaleza de Monjardin: donacion que hace al Monasterio de Hirache: excurso sobre los Reyes verdaderos de Navarra, y fundacion de este Monasterio. En el Reyno de Leon se commueven los animos sobre la prision del Principe Don Garcia: dissimula el Rey Don Alonso: memorias del Monasterio de San Vincente de Monforte. En el Imperio Oriental consigue Landulpho Capuano del Emperador Leon, que embie Legados à los Duques de Italia, para unirlos contra los Sarracenos: prosiguen los ardides del Eunucho Samona, para acabar con la familia de los Ducas.

EL año de 908. fue el 3. de el Pontificado de Sergio III. El 21. del scisma de los Emperadores: El 16. de Carlos III. en Francia: El 9. de Ludovico IV. en Alemania: El 43. de Alfonso el Magno en España: El 4. de Sancho Abarca en Navarra: El 20. de Abdala en Cordova: El 15. de Eduardo en el Anglia: El 22. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 11. Era 946. Hegira 281. desde primero de Abril.

Es cosa notable, que el Cardenal Baronio (1) en sus eruditissimos Annales Eclesiasticos, quando se estiende en las vidas de otros Santos Pontifices, aunque hayan sido cortos sus Pontificados, en llegando à los años de las vidas de estos Pontifices passa por ellas, movido de su santo zelo,

(1) *Baron. an. 908.*

lo, que aunque confiessa que fueron verdaderos Pontifices, parece que escribe de mala gana, que fueron malos. Yo tengo sus elecciones por violentas, por irregulares, y contra los Sagrados Canones; pero hallo, que el Clero, y Pueblo Romano, en quienes estaban estas elecciones, no solo los consentian, sino que los hacian, y tenian por Obispos de Roma, y Cabezas de la Iglesia Universal, y por tales los tenia todo el mundo, y esto basta para tenerlos por legitimos Pontifices: y sobre la providencia de Dios, que en esto pondera, admiro yo otra cosa, y es, que haviendo sido pecadores, y entrado en el Pontificado por malos medios, sentados en la Silla Apostolica, los mas se hicieron cargo del Oficio que tenian, y la persona que representaban.

Los Legados, que embiò el Papa Sergio à Constantinopla, sobre el matrimonio del Emperador Leon, y deposicion del Patriarcha Nicolao, debieron de bolver à Roma con las noticias de lo mucho que havia cundido en el Oriente la heregia Phociana, que negaba la Procesion del Espiritu Santo, del Padre, y del Hijo: hizose cargo Sergio de lo que sobre este Articulo havian declarado, con los Concilios, sus Antecessores, y el que escribiò à Herimaro, Arzobispo Rhemense, para que en Francia se condenasse esta heregia: no dudo que la condenaria en Roma, y escribiria à Constantinopla para que la condenassen. Es cierto que el Emperador Leon en la Epistola, que escribiò à Homar Calipha, abiertamente defiende la Procesion del Espiritu Santo, del Padre, y del Hijo, como se puede vèr en Baronio. (2)

(2) *Baron. an. 910.*

(3) No se contentò Sergio con tener en un Monasterio à Christophoro, ni con la renuncia, que havia hecho del Pontificado, sino que pareciendole, que podia en algun tiempo inquietarle, le hizo encerrar en una prision dentro del mismo Monasterio, donde tuvo tiempo de bolverse à Dios, y llorar sus pecados; que tales golpes vienen de su mano, para que se buelvan à èl los pecadores.

(3) *Chiacon, & alij in Christophoro.*

(4) Pedro Tribuno, Dux de Venecia, que havia vencido diversas vezes à los Hungaros, tuvo tambien que hacer en este tiempo con ellos, y con los Sarracenos, que intentaron robar la Ciudad, la qual èl fortaleciò, y en la canàl principal echò una cadena, y de este modo por todas partes ardìa en Guerras la Italia, padeciendo tanto de sus Principes, como de los estraños.

(4) *Bergom. fol. 195.*

(5) En la Francia en este año se bautizò Rollo, Duque Nortmando, con gran solemnidad, y gran gusto del Rey Carlos: fue su Padrino Roberto, hermano del Rey Odòn, que era Conde de Parìs, y Abad de San Germàn, y en obsequio suyo el bautizado tomò el nombre de Roberto, y despues del Bautismo se desposò con Gisla, hija del Rey Carlos, niña entonces, incapàz todavia para el matrimonio. Hizo el nuevo Duque de Nortmandia omenage à Carlos por el Ducado, y en esta ocasion se bautizaron tambien muchos Señores Nortmandos, y fueron siguiendo los demàs su exemplo, con que la fuerza de aquella gente barbara se fue amansando, y domesticando.

(5) *Dupleix. Polidor. Bufiers, & alij.*

Con esto empezaron à gozar alguna quietud las Provincias de la Gallia Belgica, Menor Bretaña, Nortmandia, Picardias, y las demàs, que havian padecido los insultos de los Nortmandos por tantos años. El Obispo de Rhoan aplicò su cuidado à la conversion de aquella gente, trayendo Ministros que la catequizasse, y enseñasse: los Monges de las Congregaciones de San Amando, San Audoeno, San Philiberto, San Remaclo, San Berthino, San Landelino, San Furseo, y otros Santos Padres antiguos, que havian quedado, bolvian à sus Monasterios, y los hallaban por el suelo, quemados, derribados, saqueados, perdidas sus Escrituras, y aunque se esforzassen à reparar

las

las ruìnas, no era tan facil reparar los Inſtitutos antiguos de los Santos Padres, que con eſtas mudanzas, y alteraciones, faltando aquel modo regular de vida por algun tiempo, ſe relaxan, y aſsi los Monges de algunos Diſcipulados ſe hicieron Canonigos, las Monjas Canoniſas, y Damiſclas: los que conſervaron ſus primitivos Inſtitutos, y Reglas, yà porque los Principes, y Obiſpos les puſieron Abades Commendatarios, yà porque la obſervancia, que una vez ſe relaxa, con dificultad buelve à ſu antiguo vigor, unos, y otros Monaſterios tuvieron neceſsidad muy luego de las reformas, que irèmos viendo en eſta Hiſtoria; pero en ella ha ſido preciſo deſcubrir la cauſa.

(6) *Molan. in Indiculo SS. Belgii, & in Addition. ad Uſuard. 29. Auguſti.*

(6) La Hiſtoria de Alemania nos dà en eſte año el tranſito al Cielo de Santa Verona Virgen: de eſta Santa hace mencion Molano, y reſumiendo ſu vida, dice que fue hija de Ludovico, Rey de Alemania, la qual conſagrò ſu virginidad à Dios, y que ſu padre la fundò un Monaſterio en Maguncia, que de ſu nombre ſe llamò Veron Oute, eſto es, Monaſterio de Verona: en èl viviò con otras Virgines ſantiſsimamente, y mereciò ſer tenida por Santa: no eſtà pueſta en el Cathalogo de los Santos, pero hace mencion de ella Baronio, citando à Molano: eſte en el reſumen, que hace de las vidas de los Santos, trata de ella, y dice, que fue ſantiſsima Virgen, y en las Addiciones à Uſuardo pone ſu tranſito en 29. de Agoſto: fue hija eſta Santa del Rey Ludovico II. de Alemania, que entrò à reynar por muerte de ſu padre Ludovico Primero el año de 840. cuya hiſtoria queda yà tocada; y admiro que un Author moderno, que hace à eſta Santa de la que llama ſu Orden, ſin fundamento alguno, ſolo diga, que fue hija del Rey Ludovico de Alemania, ſin decir de qual, haviendo viſto haſta aqui, que de eſte nombre huvo quatro. El Cuerpo de eſta Santa fue trasladado à la Igleſia de Santa Cruz, cerca de Lobayna en Flandes, ſegun dice Molano.

En Eſpaña el Rey Don Sancho de Navarra, deſeando deſpicarſe del inſulto, que intentò hacer en Pamplona Aben Lop, Regulo de Zaragoza, juntò en eſte año un buen Exercito, y ſaliendo de Pamplona, ſe entrò por aquella parte que mira à Logroño. A las faldas del monte Yura, ſiete leguas diſtante de Pamplona, y à la viſta de lo que oy es Eſtela, tenian los Mahometanos una fortaleza muy preſidiada, que los Latinos llamaron Montelecto, por la amenidad, que deſde èl ſe deſcubre, y aun por lo miſmo oy ſe llama Monjardin, ſegun en un Privilegio alegado por el Maeſtro Yepes: (7) *Dice el Rey Don Garcia, hijo de Don Sancho el Mayor, que en otro tiempo ſu biſabuelo el Rey Sancho,* (fue ſu quarto abuelo) *expelida la gente de los Sarracenos de las montañas, llegò haſta el ſobredicho Caſtillo; pero el Rey, inſpirado por divino conſejo, vino à la Igleſia de Santa Maria de Irax, y partiendo de alli cogiò el Caſtillo, pues como el Rey, compungido por inſpiracion ſanta, le entregò à la Santa Virgen Maria de Irax, con todo ſu honor, que tiene, ù debe tener, &c.* Eſta es la primer memoria, que ſe halla de eſte iluſtriſsimo Monaſterio, porque otra que ſe alega del Rey Don Sancho el Mayor del año de 1033. no es Eſcritura, ſino memoria ſimple muy poſterior, de una confirmacion del Rey Don Sancho el Mayor.

(7) *Ap. Yepium, tom. 3. in Append. Eſcrit. 25. & 26.*

De aqui conſta eſta expedicion del Rey Don Sancho el Primero, la conquiſta del Caſtillo, à quien ſin duda ſe le puſo el nombre de San Eſtevan, que los Mahometanos no ſe le pondrian, y los principios ciertos del Monaſterio de Irax. Saliò el Rey con ſu Exercito de Pamplona, encaminòſe por aquella parte contra aquel Caſtillo, encontrò la Igleſia de nueſtra Señora, hizo oracion en ella, partiò contra el Caſtillo, tuvo feliz ſuceſſo, ayudandole nueſtra Señora, è hizo donacion

de

de lo conquistado à aquella Iglesia: esto es lo que consta cierto, lo demàs es congetural. Pudo el Rey hallar desierta la Iglesia, como havia muchas en los Dominios Mahometanos, y hacerle la donacion para que passasse à ser Monasterio: muevome à creerlo assi, porque si alli huviera Monges Eremitas Muzarabes, como los havia en otras partes, la donacion se hiciera à su Abad, y à ellos, y no la hiciera solo à la Iglesia: si en tiempo de los Godos fue Monasterio, ù no; es creible que lo fuesse, pero no consta, sì solo, que desde este tiempo fue Monasterio, que sin duda el Rey traxo los Monges de Leyre, y quedando el Castillo con guarnicion de Soldados, quedò la propiedad en el Monasterio.

Conocese aqui lo poco, que se estendia por aquella parte el Reyno de Pamplona, pues à siete leguas de distancia tenian los Mahometanos la fortaleza de Monjardin, y con el Epitaphio de un Abad de este Real Monasterio hemos de comprobar el assumpto, que vamos inquiriendo de su fundacion. El erudito Padre Yepes la pone el año de 815. por un Rey Don Sancho, hijo de Don Fortun, siguiendo la opinion de los que ponen el principio del Reyno de Navarra el año de 718: quan sin fundamento sea esta opinion, lo demuestra el zelador de la verdad de la Historia Don Joseph Pellicer, por estas palabras: (8) *Pedro Tomic, Cavallero Catalàn, el año de 1444. en que formaba su Historia, donde introduxo una nueva linea de Reyes, anteriores à Don Iñigo Arista, y nunca oìdos hasta que se hizo publica en la estampa. El primero que constituye en el año de 718. (que es raro madrugar, y temeraria anticipacion) es un Garci Ximenez, que supone reynar en Navarra, y Sobrarbe hasta 758. luego à Garci Iñiguez, que dice ser su hijo, hasta el de 802. despues Fortun Garcès su nieto, que afirma muriò el de 815. y desde este año al de 852. à Sancho Garcia su viznieto, cuyo hijo, escribe, haver sido Don Ximeno Garcès, por cuya muerte, y la de Don Garcia Ximenez su hijo, quedò sin Rey aquel Reyno imaginario, y se procediò despues de aquel interregno à la eleccion de Don Iñigo Arista.*

(8) *Pellic.lib.2. pag.66.*

El motivo que tuvo Pedro Tomic para producir esta nueva linea de Reyes, fue hallarlos (pero sin computo, y numero de los años, que fue suponiendo) en una Historia Latina manuscrita, que por los años de 1360. compuso de su cabeza un Monge de San Juan de la Peña, que no concuerda con otros monumentos, que oy permanecen en el Archivo de aquella Real Casa, &c. No ay mentira, que no sea hija de algo: quien leyere esta Historia, que vamos escribiendo, repare, y hallarà estos Reyes, que aqui se suponen, que son los descendientes de la Casa de Eudòn, que echados del Aquitania pararon en Bigorra, y Bearne: lease el Privilegio de la fundacion de el Monasterio de Alaon, (9) y se verà, que Eudòn, hijo de Bagiso, y Santa Oda, y nieto de Arisperto, Rey de Aquitania, tuvo por hijo à Hunaldo: este fue padre de Uvifario, à quien llaman Gayferos nuestros Romances viejos: este fue padre de Lupo, que diò la rota de Roncesvalles, este lo fue de Adalarico, quien lo fue de Scimino, ù Ximeno, que lo fue de Garcimiro, ù Garci Ximenez, y aqui empieza esta serie de la linea, que sigue el Monge, de Señores desheredados, que vivieron como pudieron, y en ella hallamos al Don Fortun, que fue cautivo en Cordova el año de 860. pero estos, ni fueron Reyes de Navarra, sino Caudillos de algunos Vascones, con los quales emparentaron los Reyes de Navarra, cuya linea es de los Aspidios, de los quales, como dexamos deslindado en esta Historia, descendiò Iñigo Arista, Rey de Navarra, y su hermano Aznar, Conde de Aragon; y esto hace escribir sin crisis, sin Chronologia, y sin vista de instrumentos.

(9) *Ap. Aguirre, tom. 3. pag.132.*

El

El error, que introduxo Pedro Tomic, tomado de las apuntaciones de aquel Monge, y distribuido en la Chronologia, segun à èl le pareciò, siguieron treinta Authores gravissimos, y uno fue el M. Yepes, y despues acà los siguen muchissimos, que todos hacen numero, pero no fuerza, ni credito, porque todos no son mas, que Pedro Tomic, que fue el primero, y el caudillo de esta opinion doscientos años hà, ò poco mas, confundiendo los descendientes de la linea de Eudòn, Francesa, con los descendientes de la linea Aspidia, Española, y anteponiendo unos à otros, pero en estos siglos los dexamos (me parece) bien puestos, y distinguidos.

De estos Reyes de Navarra, que hacen anteriores à Don Iñigo Arista, siendo una linea casi del mismo tiempo que la otra, no supieron los anteriores à Pedro Tomic, ni el Arzobispo Don Rodrigo Navarro, ni Don Alonso el Sabio, ni Don Pedro el IV. de Aragon, ni Don Pedro de Portugal, descendientes todos tres de aquellos Reyes, ni Don Carlos de Viana, ni Fernan Perez de Guzmàn, ni Mosen Diego Valera; las dudan Zurita, Oienarto, Marca, Abarca, y otros grandes Historiadores; pero los que atienden al numero de los engañados, haciendo empeño de hacer el Reyno de Navarra igual en tiempo al de Asturias, y aun anterior, prosigue Pellicèr:

(10) *Pellic. ubi supra.*

(10) *Los han hallado sus Defensores patrias, cunas, acciones, sepulcros, y Epitaphios, violentando las fechas de los Privilegios originales de los Reyes succesores de Arista, para ajustarlos à los tiempos de estos, y aun inventando otros falsos; y lo que es mas execrable, huvo quien se atreviesse, sin miedo de los Anathemas, à fingir una Bulla Apostolica, fingiendo ser de San Gregorio II. Papa Maximo, su data el año de 706. en que aprueba la eleccion del Rey Garcia Ximenez en Navarra, junto con la de Pelayo Ordoñez en Asturias, afirmando conservarse en el Archivo de Pau en Bearne, la qual anda inserta en una Historia Apologetica de Navarra, que corre en nombre de Don Garcia de Gongora Torreblanca, la qual, y otra de San Zacharìas, Papa Maximo, del año de 745. mencionada por Andrès Favin en la Historia de Navarra, escrita en lengua Francesa, han buscado en el Archivo de Pau los mayores Historiadores de Francia, y con ellos Don Pedro de Marca, Arzobispo de Tolosa, y ni señal de haver estado en èl se ha descubierto; y caso que se hallàra la de San Gregorio, que corre impressa entera, por sus mismas clausulas se conoce su falsedad: Y lo que puedo assegurar, es, que el Author de su publicacion, y que diò certificacion de haverla copiado del Archivo de Pau, y esparcido los traslados de ella, estando para morir en Pamplona por el mes de Enero de 1638. se retractò publicamente por escrito, y mandò quemar una historia que havia escrito, &c. Si se executò lo que mandò en su testamento, no lo podrè afirmar, solo asseguro, que lo pidiò afectuosamente, cumpliendo con las obligaciones de Christiano: ojalà le huvieran imitado los Authores de las Chronicas, y los que las defienden, y commentan, con el conocimiento de que son fingidos, y supuestos.*

Y que estando escrito esto por un hombre tan clasico, que fue la honra de España, venerado por tal de todos los doctos estrangeros, aya quien en nuestros dias buelva à suscitar aquellas fabulas yà muertas, siguiendo la Historia fabulosa de aquellos Reyes soñados, llenando las paginas de Flavio Dextro, Marco Maximo, Eutrando, Juliano, Heleca, y los que mintieron mas que todos, Auberto Hispalense, y Liberato Gerundense? Este no tiene disculpa, pues escribe quando yà todos aquellos embustes estàn confutados por tales, y descubiertos sus Authores, la qual tiene el (Venerable para mì) M. Yepes, pues escribiò quando el Marco

Ma-

Maximo era tenido por Author, y oy descubierta la ficcion, es tenido de todos los hombres doctos (11) por quimera. Ello ay genios raros!

(11) *Pellicèr in Marco, distinto à Maximo.*

(12) Esto hemos traìdo à concurso, para venir à la fundacion del ilustre Monasterio de Hirache, que atribuye el M. Yepes à un Rey Don Sancho el Primero, hijo de Don Fortun, Rey de Navarra, y Aragon, por el año de 815. confundiendo lo cierto con lo fabuloso. No ay duda, que el Rey Don Sancho el Primero fundò, ù restaurò este santo Monasterio, pero este fue Don Sancho Abarca, no hijo, sino hermano de Don Fortun, hijos los dos de Don Garcia Iñiguez, que lo fue de Iñigo Garcia, y este de Garcia Iñiguez el Primero, y este de el Iñigo Arista; y que esta fundacion fue en el año de 908. en que fue la Conquista de Monjardin, pruebolo con el Privilegio de Don Garcia el V. llamado el de Naxera, hijo de Don Sancho el III. llamado el Mayor; pues en èl, en que hizo el trueque de el Castillo de San Estevan, ò Monjardin, llama al Sancho, que le anexò al Monasterio, su bisabuelo, porque fue su quarto abuelo; y si fuera aquel Sancho, hijo de Fortun del año de 815. lo primero, no le llamàra bisabuelo, estando casi 200. años tan distantes: lo segundo, que segun Tomic, Blancas, y los que los siguen, aquella descendencia de Sancho, hijo de Fortun, acabò en Ximeno Garcia, que muriò sin hijos, à manos de Muza Abencacin el año de 832. à que succediò el interregno, que ponen entre estos dos Reyes, y la eleccion de Iñigo Arista; pues por donde el Rey Don Garcia V. pudo llamar su bisabuelo à aquel Sancho, hijo de Fortun, si se acabò su succesion?

(12) *Yepius, ubi suprà.*

Pero lo que convence totalmente nuestro assumpto es el Epitaphio del septimo Abad Don Pedro el II. que trae el M. Yepes en latin, y en romance, que dice assi:

Aqui yace Pedro, Abad de Hirache, hijo de Sancho el II. Rey de Navarra, muriò à 10. *de Noviembre, año* 1161. *cuya alma descanse en paz.*

Aqui se halla atajado el M. Yepes, viendo que no puede hacer à este Abad Don Pedro, hijo de Don Sancho Abarca, que en su dictamen fue el segundo de los Sanchos, y dà dos interpretaciones al Epitaphio: no son del caso: lo cierto es, que los Monges de Hirache no supieron de aquellos Reyes fabulosos de Navarra, y pusieron bien: *Hijo de Sancho el II. Rey de Navarra*, por *Don Sancho Abarca*: fue el primero de los Sanchos: por renuncia de su hermano Fortun entrò à reynar el año de 906. succediòle su hijo Don Garcia el III. que viviò muchisimos años, à quien succediò Don Sancho el II. y de este fue hijo el Abad Don Pedro, segun el Epitaphio, y debe colocarse primero en la lista de Abades; y suponiendo, que la Lapida està tan gastada, como dice el M. Yepes, que oy no se puede leer, quitar al traslado del Epitaphio cien años, y sale bien la quenta de los Sanchos, y confuta los Reyes supuestos por Tomic. De este ilustrisimo Monasterio hablarèmos adelante.

(13) Y prosiguiendo la Historia de Espaòa en este año, en los Reynos de Leon estaban las cosas turbadas por la prision del Principe Don Garcia, solicitando su madre, hermanos, muger, y suegro su libertad, por los modos que podian: algunas conspiraciones debieron de intentarse, pero no escribe que llegassen à declararse contra el Rey, que las disimulaba prudente, templando à su muger, y à sus hijos, sufriendo sus ceños, y disgustos, porque su animo era castigar à su hijo como Padre, y queriendo èl descargarse del peso del Go-

(13) *Sampirus. Rudzric. Toslet.*

vier-

vierno, ſupieſſe el mundo, que èl le dexaba voluntario, y que nadie le obligaba à ello: tenia eſte gran Rey buen Conſejero en San Genadio, con quien comunicaba las coſas de ſu alma, y teniendo tan buen Director, no podia errar.

Por eſte tiempo florecìa en Galicia el inſigne Monaſterio de San Vincente de Monforte, llamado del Pino, de cuya fundacion es lo mas cierto, ſer ſu principio incierto: trata de ſu antiguedad, extenſion, y juriſdiccion el M. Yepes, y à èl me remito. Por eſte tiempo era Abad Spatando, hombre iluſtre, que ſe hallò en el Concilio de Oviedo, y firma en muchos Privilegios, y Eſcrituras. Aſsi corriò haſta que entrò en poder de Abades Commendatarios, que atraſſaron mucho eſte antiquiſsimo Monaſterio: tengole por uno de los originados de los Padres Antiguos, cuyas ſucceſsiones vamos derivando en eſta Hiſtoria: quando tomaron la Regla de San Benito, no conſta: oy eſtà anexo, por Bulla de Alexandro VI. al Real Monaſterio de San Benito de Valladolid: veaſe Yepes. (14)

(14) *Yepius tom. 4. fol. 285.*

(15) La Hiſtoria del Imperio Oriental nos dà en eſte año el buen exito, que tuvo la Legacìa de Arnulpho, Duque de Capua, y la buena diligencia de Landulpho ſu hijo, pues negociò, que el Emperador Leon embiaſſe à Nicolao Patricio à Italia, con Tropas, y con dones para ſus Principes: à Gregorio, Duque de Napoles, y Juan, Duque de Gaeta, empeñò en ſolicitar la union con los demàs Principes, y los embiò las Dignidades de Patricios: el efecto de eſtas diligencias verèmos en los años ſiguientes.

(15) *Cedren. in Leon.*

(16) Sintiò mucho el Emperador la fuga de Andronico, y de ſu hijo, y familia à los Agarenos, ignorando la cauſa, y le eſcribiò de ſu mano cariñoſamente, aſſegurandole ſu gracia, y pidiendole, que ſe bolvieſſe à ſervir al Imperio: eſta Carta, diſsimulada en una candela de cera, ſe la entregò à un Cautivo, à quien ofreciò libertad, y le encargò, que aquella candela ſe la dieſſe à Andronico: ſupo eſto el Eunucho Samona, y llamando al Cautivo le dixo, que lo que llevaba en aquella candela era la ruina de Syria, que no ſe la dieſſe à Andronico, ſino es à Uzero, que le tenia hoſpedado en ſu caſa: de eſta ſuerte el infame Eunucho, author de todo el engaño, conſiguiò la total ruina de Andronico, porque dando el Cautivo la Carta à Uzero, eſte ſe la participò al Calipha, que al punto hizo prender à Andronico, y à Conſtantino Ducas, y ponerlos en priſiones: eſtos ſuceſſos proſeguirà la Hiſtoria.

(16) *Zonaras.*



CAPITULO XXIX.

EN ROMA MUERE CHRISTOPHORO PAPA depuesto en la prision en que le puso Sergio III. A Capua llega Landulpho con el Legado del Emperador: este trata de unir los Duques contra los Sarracenos. En los confines de Italia es vencido Berengario de los Hungaros. En Francia, por insinuacion de Sergio III. Herimaro Rhemense junta Concilio en Trosleyo: Obispos que à èl concurren: tratan de suscitar el Monachato: condenan la heregia de Phocio: muere Gisla, hija de Carlos III. y casa el Nortmando con Popa. Los Hungaros suben desde Italia, destruyendo las Provincias, hasta Babiera: resistèles su Duque Luitpoldo, y muere en la batalla: los Hungaros assuelan toda la Babiera: destruyen Ciudades, Iglesias, y Monasterios: es grande el numero de Monges, y Monjas, que martyrizan: buelven à la Pannonia, destruyendo quanto encuentran. En Saxonia dilata la Religion San Hogero. En España prosigue sus victorias el Rey Don Sancho Abarca. El Rey Don Alonso el Magno se vè precisado de sus hijos à dexarles la Corona. En el Anglia à Plumundo Cantuariense succede Ethelmo: principios de Odòn Anglo: florece Birstano, Obispo de Uvintonia. En el Oriente Andronico Ducas muere en la prision de los Sarracenos: escapa su hijo Constantino: es bien recibido de Leon VI. este hace coronar à su hijo Porphirogenito: sucessos del Eunucho Samona, hasta descubrirse sus maldades, y ser castigado.

EStèriles años para la Historia son los que se vàn siguiendo. El de 909. fue el 4. del Pontificado de Sergio III. El 22. del scisma de los Emperadores: El 17. de Carlos III. en Francia: El 10. de Ludovico IV. en Alemania: El 44. de Alfonso el Magno en España: El 5. de Sancho Abarca en Navarra: El 21. de Abdala en Cordova: El 16. de Eduardo en el Anglia: El 23. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 12. Era 947. Hegira 282. desde 20. de Marzo.

Por este tiempo, si no fue en este año, passò de esta vida Christophoro, Pontifice depuesto, en la carcel del Monasterio, puesto en prisiones, y lleno de miserias, quizà le convino esto para su salvacion, pues pudo darle la vexacion entendimiento: que muriò bien, lo dà à entender el Epitaphio, que se hallò con su sepulcro, que tomandolo de Manlio trae Baronio: (1) digan otros Modernos lo que quisieren. El dice assi en las memorias de la Basilica de San Pedro:

Hic pia Christophori requiescunt membra sepulti.

(2) Las cosas de Italia iban al passo de las de Roma. Los Sarracenos, teniendo guardadas las es-

(1) *Baron. tom. 10. an. 908.*

(2) *Singon. de Rebus Italiæ*

eſpaldas con los Duques de las Provincias del Reyno de Napoles, è internados en la Lombardìa, daban que hacer à Berengario, que ſe intitulaba Emperador: ellos no perdonaban Monaſterio, que no profanaſſen, ſaqueaſſen, y quemaſſen, y en eſta ocaſion fue echado por el ſuelo el ſanto Monaſterio de Bobio, y aunque le reſtauraron deſpues ſus Monges, todas ſus memorias antiguas perecieron.

Llegaron en eſte año à Capua Landulpho, hijo de ſu Duque, y Nicolao Patricio, Legado del Emperador Leon, y luego paſsò à poner en execucion las ordenes que traìa, y eſtuvo con los Duques de Napoles, y Gaeta, y con facilidad los reduxo à ſepararſe de la confederacion de los Sarracenos, tan afrentoſa para los Chriſtianos: no fue eſte negociado de un dia, ni de dos, porque eſtando eſtos Duques opueſtos entre sì, y ſiendo los Sarracenos arbitros, fue meneſter que compuſieſſen ſus diferencias entre sì, para que ſe apartaſſen de aquella confederacion, como irèmos viendo.

Los Hungaros, compueſtos con los Alemanes por el eſtipendio que les pagaban, bolvieron ſus armas contra los Griegos, que redimieron ſus daños à dinero, y lo miſmo hicieron los Bulgaros; pero ſiendo una gente inquieta, que no ſabìa ſoltar las armas de las manos, en eſte año bolviò ſobre Italia, haciendo los deſtrozos que ſolìa: ſaliò à detenerlos Berengario, y dice Sigiberto: (3) *Con los Hungaros, que tambien deſtruìan la Italia, viniendo à batalla Berengario, fue miſerablemente vencido.* De aqui puede inferirſe, què daños harìan los que todo à ſangre, y fuego lo llevaban?

(3) *Sigibert. in Chron. an. 909.*

Con la paz, que ſe empezò à entablar en Francia con la converſion de Rollo, yà Roberto, y ſus Nortmandos, pudieron reſpirar las Igleſias, y aſsi en eſte año Heriveo Rhemenſe, yà por conocer la neceſsidad, que havia de juntar Concilio; yà por las inſinuaciones del Papa Sergio, juntò uno en Trosleyo, del Pago de Soiſons en 26. de Junio: à èl concurrieron con el miſmo Heriveo, Francion, Arzobiſpo de Rhoan, Rodulpho Laudonenſe, Erluino Belluacenſe, Ramberto Noviomagenſe, Letholdo Cathalaunenſe, Abbo Sucſionenſe, Stephano Cameracenſe, Huberto Meldenſe, Stephano Morinenſe, y Oſcario Ambianenſe. Juntos, y abierto el Concilio, el Rhemenſe propuſo la neceſsidad de èl, por haver tanto tiempo, que no ſe celebraba otro: el eſtado miſerable de la Francia, padeciendo hambre, y guerra continua, de que perecia el Pueblo: que las Ciudades eſtaban aſſoladas, los Monaſterios deſtruìdos, y quemados, los campos ſin labrarſe; de modo, que ſe conocia, que eſtaba contra Francia deſembaynada la eſpada de la ira de Dios.

Para aplacarla aquellos Padres hicieron quince Canones: El primero, tratando de la reformacion de los Obiſpos, y Clero: El ſegundo, advirtiendo al Rey, y ſus Miniſtros ſu obligacion: El tercero lloraron la relaxacion de los Regulares, pintando el eſtado à que havian llegado los Monaſterios, los mas deſtruìdos, y los que havian quedado, hechos habitaciones de ſeglares: aſsi fueron diſcurriendo haſta el capitulo 14. en que condenaron la heregia de Phocio, y los Orientales, ſegun lo ordenado por la Sede Apoſtolica, y concluyeron, profeſſandoſe muy hijos de ella con palabras muy ſignificativas: trata de eſte Concilio Baronio. (4)

(4) *Baron. an. 909.*

(5) En la Francia muriò en eſte año Gisla, hija del Rey Carlos III. que eſtaba tratada de caſar con Rollo, yà Roberto, Duque de Nortmandia, con que luego tratò de caſarſe al uſo Chriſtiano con Popa, hija de Guido, Conde de Sanlis, y Nantes, y de eſte matrimonio naciò Guillelmo el de la larga eſpada, de quien procedieron los Duques de Nortmandia.

(5) *Dupleix, hiſtor.*

Vencido en los Alpes el Rey Be-

Berengario, debiò de poner esfuerzo en que los Hungaros no bolvieſſen à internarſe en la Lombardìa, y aſsi retrocedieron à la Iſtria Carniola, y corrieron ſin freno por Carinthia, lo que oy es Auſtria, y Ducado de Babiera: los eſtragos, que en eſte tiempo hicieron, eſcribe Aventino (6) por eſtas palabras: *Los Hungros, haviendo triunfado dos vezes, ſobervios con tan proſperos ſuceſſos, no eſtando hartos de ſangre humana, llenaron à toda Babiera de muertes, rapiñas, incendios, llantos, y cuerpos muertos: ſu anhelo era deſtruir Monaſterios, Colegios, Virgines conſagradas, Varones ſantos, porque ſabìan que eſtaban deſarmados, y creìan que tenian oro, plata, y piedras precioſas, &c.* Los Monges de eſtas Provincias, como llevamos demonſtrado en eſta Hiſtoria, eran de los Diſcipulados de San Columbano, San Gallo, San Corbiniano, San Pirmino, y San Bonifacio.

(6) *Aventinus, lib. 4.*

Paſſa Aventino à deſcribir las coſtumbres que tenian los Hungaros, y dice: *Eſtos Barbaros (para poner mayor eſpanto al vulgo) beben la ſangre de los difuntos, hacen ſus banquetes encima de los cuerpos muertos, abrenles los pechos, y los vientres, buſcan los inteſtinos, y aſſaduras, hacen de los corazones pedacicos muy pequeños, deſpues los tragan, y los comen como ſi fueſſen un eficàz remedio, y no ſe mueven à tener compaſsion, antes ſe deleytan en las muertes, y ſangre: las mugeres de eſtos Barbaros hacian las miſmas crueldades, y carniceriàs: ellos, y ellas creìan, que deſpues de muertos, en la otra vida tendrian tantos criados, quantos enemigos mataſſen en la Guerra, &c.* Eſta era la gente de los Hungaros en eſte tiempo, de que no diſsiente Claveria, (7) plaga, y azote, que Dios embiò ſobre los Chriſtianos.

(7) *Claver. de Rebus Hungar.*

Los eſtragos, que hicieron por toda Babiera, eſcribe el miſmo Aventino: Los Monges, y los Sacerdotes eran preſos, y muertos, y algunos quemados; otros huyeron; y paſſando el Rio Anaſis, robaron, y deſtruyeron los Templos de San Floriano, y San Hypolito: tan ſedientos eſtaban de ſangre de Chriſtianos, que los buſcaban por los Lugares mas eſcondidos: los Chriſtianos atonitos, y llenos de miedo, viendo ſobre sì tal calamidad, yà no ſe tenian por ſeguros en los deſiertos, y dexando los Lugares, Pueblos, y Pagos, ſe iban huyendo à las Ciudades de Saliſburg, Batabia, y Ratisbona: otros à los Alpes, à las ſelvas, lagunas, y pantanos, tomando las cumbres de los precipicios, y cada uno procuraba, à viſta de aquella fiereza, ponerſe en ſalvo. Por eſte tiempo hallo, que San Uldarico, que eſtaba en Auguſta con ſu Obiſpo Adalberon, peregrinò à Roma, y le ſucediò con Marino, que deſpues fue Papa, lo que dirèmos quando reſumamos ſus Actas, ſiguiendo à Velſero, y à Baronio.

Lo que en eſta ocaſion padecieron las Igleſias, y Monaſterios refiere el miſmo Author. (8) De Babiera, paſſando el Rio Naſſeo, dieron en Maticona, que abraſaron con el Templo, y Pretorio, y ſin hallar reſiſtencia corrieron haſta Hoſtingia, que reduxeron à cenizas, junto con el Monaſterio: los Ciudadanos, Monges, y Sacerdotes huyeron à Batau con las coſas ſagradas, llevandoſe conſigo el brazo de San Phelipe Apoſtol, las Reliquias de San Maximiliano, y otros Santos: corrieron haſta el Lago Quimino, donde deſtruyeron el Monaſterio que alli havia: deſpues paſſando el Rio Ocno, corrieron el Lago Tigurino, ſabiendo que alli havia Monaſterios con fama de ricos: eſtos deſtruyeron, y atraveſando el Rio Iſara, deſtruyeron los Monaſterios Escafoncenſe, Vecurnenſe, Cocuelſenſe, Eſcueldorfenſe, Eſtafelſcenſe: los Abades con ſus Monges, las Abadeſas con ſus Monjas ſalian huyendo, y los Barbaros los ſeguian, y à unos cogian, y à otros mataban. En uno de eſtos Monaſterios mataron à tormentos ſiete Sacerdotes, que-

(8) *Avent. ubi ſuprà.*

quemaron à Polignio, Damaſco, y Uvemffrun: tambien los Monaſterios Sandunenſe, Siberſtadenſe, y Tierautenſe; y corrida aſsi la Vindelicia, baxaron à la Babiera inferior, donde deſtruyeron el Monaſterio Aventino, y aqui tomaron la ribera del Danubio, llevando tantos Monges, y Monjas, y todo genero de mugeres, que parecian rebaños de ganados, y de eſta ſuerte llegaron à Bundiac.

Era à eſte tiempo Duque de Babiera Luitpoldo, quien juntando Exercito ſe opuſo al impetu de los Barbaros; pero con tan poca fortuna, que fue vencido, y muerto, y ſu hijo Arnoldo eſcapò con las reliquias del Exercito como pudo, dexando à los Hungaros el campo abierto para que ſiguieſſen la victoria, los quales ſitiaron, y tomaron à Ratisbona, Corte de Babiera, y la reduxeron à cenizas: aſsimiſmo el Monaſterio de Hoſterofen, con otros Monaſterios, y paſſando el Danubio, quemaron, y robaron los Monaſterios Altaenſe ſuperior, y Altaenſe inferior, y quantos encontraron, bolviendo à la Hungria cargados de riquezas, y Cautivos, pereciendo aſsi caſi todos los Monaſterios de eſtas Provincias, ſiendo un numero ſin numero los Monges, que padecieron en odio de la Fè, quedando los mas de los Monaſterios acabados del todo, y con ellos los antiguos Diſcipulados, pues los que ſe reſtauraron yà fue con otro Inſtituto, y aun Regla, donde dexaron lo antiguo, ajuſtandoſe à lo nuevo; y note el Lector, que en eſte Siglo, en que và nueſtra Hiſtoria, yà fueſſe por algun deſcuido de los Monges, yà por no querer Dios que les puſieſſen Prelados ſeglares, ſe deshicieron, y caſi perecieron aquellas Congregaciones, dimanadas de los antiguos Padres. En Italia por los Hereges, y Sciſmaticos, y principalmente por los Sarracenos, que acabaron con el Monachato de Sicilia, Candia, è Islas del Mediterraneo: en Alemania, y Pannonias por medio de los Hungaros, y Nortmandos: en la Neuſtria, y Francia por medio de los Nortmandos, y Naciones barbaras: en Eſpaña por medio de los Arabes, y Moros: en el Anglia por medio de los Danos; pero quiſo Dios, que en todas partes ſe conſervaſſe eſta ſagrada ſemilla, para que de ella el Monachato ſe reformaſſe, y continuaſſe. En eſte año, y creo que con eſta ocaſion, San Uldarico paſsò à Roma, como dirèmos quando reſumamos ſus Actas.

(9) En Brema San Hogero, deſpues de haver recibido el Palio, y eximidoſe de la juriſdiccion del Arzobiſpo de Colonia, empezò à exercer el Oficio de Metropolitano de Saxonia, y Dania, embiando Miniſtros, que fundaſſen Igleſias, procurando que los Monges, y Clerigos dieſſen buen exemplo, no ſolo à los Fieles recien convertidos, ſino à los Infieles, y Paganos, para que ſe convirtieſſen: cuentaſe de èl, que de noche viſitaba las Igleſias, y Monaſterios, à vèr ſi ſe obſervaba ſilencio, ſi los Canonigos, y Monges eſtaban recogidos, ſi los Maytines ſe decian à media noche, con devocion, y pauſa, de que ſe infiere el cuidado de eſte ſanto Prelado, en que no deſcaecieſſe aquella Chriſtiandad, que con tantas fatigas havian plantado ſus ſantos Anteceſſores. (9) *Adam. hiſt.*

(10) En nueſtra Eſpaña el Rey Don Sancho de Navarra, no ſoltando las armas de la mano, iba eſtendiendo ſus Dominios, y alexando à los Mahometanos de Pamplona. Eſte año, deſde el Caſtillo de Montelecto, ò Monjardin, à quien puſo el nombre de San Eſtevan, ſe entrò por los Dominios Mahometanos, ganando las fortalezas de Arcos, Santol, Torres, y otras, llegando victorioſo haſta el Ebro, donde tomò la fortaleza de Cantabria, frontera de Logroño, la qual fortificò, y ſe bolviò victorioſo à invernar à Pamplona. (10) *Memorias de Navarra en Moret.*

En el Reyno de Leon nueſtro Rey Don Alfonſo el Magno permanecia en el dictamen de caſtigar

gar à su hijo Garcia la ossadìa, que havia tenido en ceñir antes de tiempo la Corona de su padre; pero segun Sampiro, (11) el Rey se retirò al Palacio de Boydes en Asturias, y el suegro de Garcia, *Munio Fernandez, se sublevò, y dispuso rebelarse, porque todos los hijos del Rey, conjurandose entre sì, echaron à su padre del Reyno, passando à Boydes, Villa de Asturias, &c.* No entiendo este texto de Sampiro tan gramaticalmente como èl suena: porque una cosa serìa echarle de el Reyno por fuerza, otra hacer alguna fuerza para que dexasse el Reyno: no creo yo, que llegaron à perderle el respeto, ni la Reyna, ni sus hijos, ni sus Vassallos: que estos hiciessen parcialidad para dàr libertad al Principe, es una cosa, y otra privar à un Rey tan benemerito de todos, de la Corona; pero sease como se fuesse, es mas congruente à la razon lo que escriben los Historiadores: Que el Rey en el Palacio de Boydes congregò los Obispos, y Proceres, hizo traer alli al Principe Don Garcia, y en presencia de èl, sus hijos, y demàs Señores hizo solemne renuncia de la Corona, haciendo à Don Garcia Rey de Leon, Castilla, y Asturias, y à Don Ordoño Rey de Galicia, y dando Estados à Don Fruela, y dexando Arcediano de la Iglesia de Oviedo à su hijo menor Don Gonzalo; accion aplaudida de proprios, y estraños, en que demostrò, que merecia el nombre de Magno en la magnanimidad de su corazon, y assi despedido de sus hijos se partiò à Astorga à tratar de las cosas de su alma con San Genadio, como verèmos.

(11) *Sampir. in Chron.*

Dos dificultades se me ofrecen en esta Historia; la primera, en què año, y tiempo hizo el Rey Don Alonso esta renuncia: la comun sentencia es, (12) que la hizo el año de 910. pero atendiendo à un Privilegio de Don Garcia, dado al Monasterio de San Isidro de Dueñas, que trae el M. Yepes, cuya data es en 15. de Febrero de la Era de 949. año primero de su Reynado, me persuado, à que el Rey Don Alonso invernò en el Palacio de Boydes, donde supo las conjuraciones de sus hijos, y dispuso hacer la renuncia à fines de este año, lo qual se executò en el siguiente, en la forma que hemos dicho; que tan grandes cosas piden tiempo para resolverse: otra duda propondremos en el año siguiente.

(12) *Garib. hist. Marian. lib. 7. cap. 19. Ferrer. an. 910. & alij.*

Es providencia de Dios, que en las Provincias donde una vez se arraygò la Fè de Christo nunca falten Santos. En el Anglia era yà notable por este tiempo Odòn, cuyos principios refieren sus Historias. (13) Era Dano de Nacion, hijo de padres Idolatras, pero desde niño se conociò, que Dios le escogiò para sì, porque huyendo el comercio de los niños de su Nacion, solo se juntaba con los niños Christianos: con ellos iba à las Iglesias, y lo que alli oìa à sus padres se lo relataba, y los persuadia à que se hiciessen Christianos. Esto llevaban mal sus infieles padres, y le costò grandes castigos; pero el niño no por esso desistia, ni se amedrentaba. Llegando yà à la edad juvenil, y permaneciendo en el proposito de ser Christiano, sus impìos padres, despues de muchas pruebas, que en èl hicieron, viendole constante, le echaron de su casa: su padre, y su madre le desampararon, pero Dios le acogiò; porque viendose el santo joven en tan total desamparo, sabiendo que un Conde, llamado Anthelmo, era hombre piadoso, se fue à su casa, y le refiriò lo que le sucedia: compadeciòse de èl el Conde, y prendado de su buena indole, y de su deseo, le admitiò en su casa, como si fuera su hijo: diòle Estudios, à que se aplicò mucho, y aprendiò con felicidad las lenguas Latina, y Griega, y hallandole yà adulto, le hizo bautizar, y viendole inclinado à todas obras de virtud, y à servir à la Iglesia, le hizo Ordenar de Diacono, y queriendo que passasse al Presbyterato, lo rehusò, teniendose por indigno.

(13) *Harspfeld. sæcul. 10. c. 5.*

Quiso el Conde peregrinar à Ro-

Roma, como entonces se usaba, à visitar sus Santuarios, y Odòn le acompañò. En el camino cayò el Conde tan malo, que se temiò su vida; pero Odòn bendiciendo un poco de vino, se le diò à beber, y le sanò: visitaron los Santuarios de Roma con gran devocion; y bueltos al Anglia, el Conde publicaba las virtudes grandes de su ahijado, que viniendo à noticia del Rey Eduardo, le obligò à que se ordenasse de Sacerdote, y le hizo como Capellan de su hijo el Principe Athelstano, porque yà se llevaban los ojos de todos los insignes exemplos, que daba de piedad, y doctrina: y en este estado le dexarèmos por aora.

Por este tiempo passò de esta vida el Arzobispo de Cantuaria Plumundo, haviendo tenido aquella Sede mas de ocho años, si bien varìan los Historiadores Anglos en la Chronologia, (14) que la hallo en ellos muy encontrada, y assi sigo la opinion media: succediòle en la Dignidad Ethelmo, de quien tratarèmos adelante. En Uvintonia à Fritesthano, uno de los Obispos, que quando vino de Roma consagrò Plumundo, succediò en el Obispado Birstano, (15) hombre santo, gran Padre de los Pobres, à quienes alimentaba, y vestìa, y no havia dia, que no lavasse los pies à algunos, con heroyca humildad. A este modo florecian otros santos Obispos, pero casi estaba olvidado el nombre de Monges, de modo, que servian Clerigos en los pocos Monasterios, que havian quedado.

(14) *Malsmemurienf. de Pötificib.. Uveftmon. Marian. an. 909.*

(15) *Harpsfeld. ibi cap. 8.*

(16) *Curapul. in Leon VI.*

(16) En Constantinopla proseguia el Eunucho Samona sus enredos, y el Emperador Leon en el engaño de tenerle por fidelissimo. Era SamonaMahometano de corazon, aunque se dissimulaba Christiano; y sabiendo su padre la gracia, que tenia con el Emperador, vino à verle desde Mitilene: el Emperador le honrò como à padre de su valido, y queriendo èl bautizarse, y quedarse en Constantinopla, no se lo permitiò su hijo, diciendole que guardasse su Ley, y se bolviesse, que èl pensaba seguirle presto, pero no se lo permitiò Dios.

El Patricio Andronico muriò en la prision, en que le pusieron los Mahometanos; y muchos de los que fueron con èl, por eximirse de las prisiones, abrazaron la secta de Mahoma: Constantino Ducas, con otros pocos, tuvo la fortuna de escaparse de la prision, y se vino à Constantinopla, donde el Emperador le recibiò con los brazos abiertos, y llegò à tiempo, que se hallò en la Coronacion del niño Constantino Porphirogenito, à quien hizo su padre coronar en la Fiesta de Pentecostès de este año con gran solemnidad por el Patriarcha Euthimio.

El perfido Samona, embidioso de vèr à otro Eunucho favorecido de la Emperatriz, le descompuso con el Emperador, y tanto, que le hizo llevar à un Monasterio, y tonsurarle; pero sabida despues su inocencia, le bolviò à Palacio, y empezò à favorecerle, con gran despecho de Samona. Acaeciò por este tiempo, que embidioso Samona de el favor, que alcanzaba el otro Eunucho de los Emperadores, escribiò un libelo infamatorio contra el Emperador, lleno de mentiras, y maldades, y le echò donde el Emperador le pudiesse hallar, y leer: logròlo, con gran sentimiento de el Emperador, de que de èl se escribiessen tales cosas, y empezò à hacer averiguaciones sobre el author. Acaeciò tambien en el mes de Julio un Eclipse notable de Luna: tenia fama de grande Astrologo el Metropolitano de Synade: llamòle el Emperador, para que le dixesse los efectos de aquel Eclipse: vino el Metropolitano à Palacio, y antes de entrar à vèr al Emperador, Samona, à quien acusaba su conciencia, le llamò aparte, y le preguntò: Què amenazaba aquel Eclipse? *Tu infortunio*; (le respondiò el Metropolitano) *pero si passare el dia 13. de Julio, y no te huviere sucedido, quedaràs se-*

gu-

guro. Entrò à vèr al Emperador, y preguntado con curiosidad, dixo el Metropolitano, que aquel Eclipse amenazaba un gran mal à la persona, que le era mas proxima: entendiòlo el Emperador de su hermano Alexandro, y no le pesò, porque sus costumbres eran pessimas; pero Samona experimentò en sì ser verdadera la perdicion, porque el Emperador averiguò haver sido Samona el author del libelo, y encendido en justa colera, le hizo rapar, y echar de Palacio, privado de hacienda, y honores, y llevar à un encierro, y destierro, donde acabasse miserablemente: esto acaeciò antes del dia 13. de Julio, y à Constantino Ducas, à quien calumniaba Samona, le diò sus honores, y le hizo su Cubicolario: assi lo refiere Zonaras. (17)

(17) *Zonaras in Leon VI.*

CAPITULO XXX.

MUERE EL PAPA SERGIO III. SUCCEDELE Anastasio III. dicese quien fue. Nicolao, Legado de Leon VI. procura componer à los Duques del Reyno de Napoles. El Rey Berengario desde Pavìa resiste à los Hungaros, y Sarracenos. En la Aquitania Guillelmo es Conde de Arbernia: su Genealogia: Anacea le dexa en su Testamento la Villa de Cluniaco, y sus pertenencias, y èl hace donacion del Legado à San Berno, y à la Cella de Cluni, para que passe à ser Monasterio Regular: principios del Monasterio, y Orden Cluniacense. En España el Rey Don Sancho de Navarra estiende sus Dominios por el Ebro. El Rey Don Alonso el Magno renuncia sus Reynos en sus hijos Don Garcia, y Don Ordoño: discordias de los Mahometanos: impugnase un Concilio fabuloso tenido en Toledo. En el Anglia falta la memoria de Plumundo Cantuariense: succedele Anthelmo: florece Birstano en la Uvisaxonia. En Constantinopla Leon VI. se aplica à los estudios: anuncia à Constantino Ducas su desgraciado fin, si aspira al Imperio.

POca materia para llenar los años hallamos en la Historia de este tiempo, y essa tan incierta, que la erudicion del Cardenal Baronio mas quiso omitirla, que examinarla: nosotros tocarèmos lo que nos pareciere mas cierto, admirando à nuestros Modernos, que todo lo llenan con los falsos Chronicones, que para esso se fingieron, y publicaron.

El año de 910. fue el primero del Pontificado de Anastasio III. El 23. del scisma de Emperadores: El 18. de Carlos III. en Francia: El 11. de Ludovico IV. en Alemania: El 45. de Alfonso el Magno en España: El 6. de Sancho Abarca en España, y Navarra: El 22. de Abdala en Cordova: El 17. de Eduardo en el Anglia: El 24. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 13. Era 948. Hegira 283. desde 10. de Marzo.

En este año falleciò en Roma el Pontifice Sergio III. la quenta de los años de su Pontificado es varia; pero como la Historia de estos años anda tan confusa, no es facil darla punto fixo: que fue

en

en eſte año la muerte de eſte Pontifice demueſtra Baronio: (1) creìble es que fueſſe ſepultado en San Juan de Letràn, pues èl reparò la Baſilica: todos hablan mal de eſte Pontifice; no le negarè haver tenido paſsiones de hombre antes de aſcender à la Dignidad, pero pueſto en ella, cumpliò con las obligaciones de un pueſto tan alto.

(1) *Baron. an. 910.*

(2) Fue luego electo por la faccion que dominaba, Anaſtaſio, tercero de eſte nombre, Romano de Nacion, hijo de Luciano, Varon prudente, y de ſantas coſtumbres, y fue harto que eſta eleccion ſe acertaſſe, haviendola hecho tal faccion: tomò el govierno de la Igleſia, que hallò bien trabajoſa, procurando con prudencia conſervar à Roma en paz. Parece que el Legado del Emperador Leon pudo conciliar los animos de los Duques de Capua, Gaeta, Napoles, Salerno, y otros, pues luego juntandoſe con el Exercito, que el Emperador tenia en la Calabria, empezaron à hacer guerra à los Sarracenos, que eſtaban internados en el Garellano.

(2) *Idem ibid.*

(3) El Rey Berengario, deſpues de la rota padecida, tenia bien que hacer en reſiſtir à los Hungaros, que corrian las partes de la Iſtria, y Friuli, y con los Sarracenos, que corrian la Moriana haſta Turin: luego que en Pavìa ſupo la eleccion de Anaſtaſio III. le embiò una Legacìa, dandole la enhorabuena, y conſiguiò grandes Privilegios para la Igleſia, y Obiſpo de Pavìa. En eſtas irrupciones de los Hunnos ponen algunos la deſtruccion del Monaſterio de Nonantula, y martyrio de muchos de ſus Monges, ſiendo ſu Abad decimoquarto Leopardo, que ſe ſalvò con muchos.

(3) *Singon. lib. 6.*

La HiſtoriaSecular de Francia no nos dà en eſte año coſa ſingular: la Monaſtica sì, porque nos dà los principios de la eſclarecida Orden Cluniacenſe. Yà dexamos dicho como San Berno, Conde que era en la Borgoña, fundò el Monaſterio Gimniacenſe, con Monges del Diſcipulado de San Columbano, tomando la Regla de San Benito, y las Inſtituciones de San Sequano, practicadas por San-Benito de Anania, que reformò muchos Monaſterios antiguos, y fundò otros con eſta Regla, y eſtas Inſtituciones en tiempo de Ludovico Pio. Dexamos tocado, como por la fama de ſantidad, que tenia eſte Monaſterio Gimniacenſe, vinieron à èl los Santos Odòn, y Adhegrino, y ſe hicieron Monges, y Diſcipulos de San Berno, y que San Adhegrino ſiguiò la Vida ſolitaria, y San Odòn ſe quedò en la Vida Cenobitica, enſeñando à los Monges las buenas Letras: San Berno, que debia de tener prendas del Cielo, de que aquella Inſtitucion ſuya ſeria reforma del Monachato de Francia, y aun del de otras Provincias, admitiò quantos Monges fugitivos de los Monaſterios, que los Barbaros aſſolaban, à èl huìan, y en el ſuyo ſe refugiaban: fueron tantos, que no cabiendo en el Monaſterio Gimniacenſe, le fue al Santo preciſo repartirlos en otra Cella, y aſsi por una donacion, que le hizo una Condeſa llamada Ava, (que en Sigiberto ſe llama Avia, y cierto que yà el Santo era grande para tener abuela) edificò la Cella de San Pedro de Cluniaco, y aſsi entiendo lo que dice Sigiberto en el año de 895. por eſtas palabras: (4) *En eſte tiempo fue eſclarecido en Borgoña Berno, que haviendo ſido Conde, fue Abad del Cenobio Gimniacenſe, que èl havia fundado: el qual tambien, por donacion de la Condeſa Avia, edificò el Cenobio Cluniaco para Cella Gimniacenſe.*

(4) *Sigibert.an. 895.*

Deſde aquel tiempo haſta eſte, que à lo menos fueron quince años, vivieron Monges Gimniacenſes en la Cella Cluniacenſe, debaxo de la obediencia del Abad San Berno. Era à eſte tiempo Conde de Arbernia, y Duque de los Aquitanos de la Celtica primera, cuya Capital es Bourges, Guillelmo, llamado el Pio, deſcendiente del grande Eudòn, Rey de Aquitania, (5) por Yeterio, hi-

(5) *Pellic.lib.7. pag.288.*

jo de Haton, y Gilismara, que lo fue de Eudòn, à quien Carlo Magno hizo Conde de Arbernia. Este Principe estaba casado con Ingelberga, y entrambos eran señores muy piadosos: à Guillelmo, pues, le dexò en su Testamento una Señora, llamada Anacea, la Villa de Cluniaco, con todas sus pertenencias, en donde estaba fundada la Cella de San Pedro. Este Señor, estando tan distante esta hacienda de sus Estados, y sabiendo la gran Religion, con que vivian los Monges Gimniacenses en aquella Cella cercana à Cluniaco, le pareciò del servicio de Dios dotar con aquella hacienda la Cella, para que pudiesse ser Monasterio: llamò à San Berno à Bourges, como dueño que era de la Cella, y para ella le hizo donacion de la hacienda, que en su Testamento le havia dexado Anacea; de que consta, que el Duque Guillelmo no fue el Fundador del gran Monasterio de Cluni, sino su bienhechor, y ampliador. Esto consta de la Escritura de donacion, que traen Yepes, (6) y otros Authores, de cuyas clausulas es preciso poner à la letra algunas para luz de la Historia.

(6) *Yepius Appendic. ad tom. 4. Escritur. 38.*

Despues de una induccion muy devota, que hace el Duque, en que alaba el buen uso de las riquezas, y el premio, que Dios ofrece à los que favorecen à los pobres, especialmente à los que dexan el mundo por professar la vida Religiosa, dice: *Esto supuesto, à todos los que viven en unidad de Fè, y à los que piden la misericordia de Christo, y à los que los han de succeder, y vivir hasta el fin del mundo, sea manifiesto, que yo, por el amor de Dios, y nuestro Salvador Jesu Christo, entriego de mi propria donacion à los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, conviene à saber, la Villa Cluniaca, que està sobre el Rio, que se llama Grana, con su Cortèl, y Manso, en la Feligresìa, y Capilla, que està en honor de la Santa Madre de Dios Maria, y de San Pedro, Principe de los Apostoles, con todas las cosas, que pertenecen à dicha Villa, esto es, Villas, Capillas, Esclavos de uno, y otro sexo, viñas, prados, campos, bosques, aguas, canales de aguas, caminos, entradas, y salidas, lo cultivado, y no cultivado, con toda entereza: todas las quales cosas estàn sitas en el Condado Matisconense, ù cerca, cada cosa incluìda en sus terminos: todas estas cosas doy à los sobredichos Apostoles, y mi muger Ingelberga: lo primero, por el amor de Dios; despues, por el Anima de mi señor, y padre Odòn, por su alma, y la de mi madre, por mì, y mi muger, esto es, por la salud de nuestros cuerpos, y almas, y del mismo modo por la de Anacea, que me concediò todas estas cosas por derecho testamentario: tambien por las Animas de nuestros hermanos, y hermanas, sobrinos, y todos los parientes de uno, y otro sexo, y por todos nuestros fieles, que nos sirven, y por el estado, è integridad de la Catholica Religion, y por todos los fieles Christianos, &c.*

Consta de aqui, que una Señora llamada Anacea, dexò al Conde esta Villa de Cluniaco, con toda su hacienda; que esta estaba en el Condado Mascon en la Borgoña, distante de los Estados, que tenia el Conde en Aquitania, quien sabiendo, que en este mismo territorio estaba la Cella, ù Monasterio pequeño de San Pedro de Cluni, le dotò con ella, para que passasse à ser Monasterio Regular; y assi prosigue el Privilegio: *Lo doy, con tal condicion, que en Cluniaco se construya un Monasterio Regular en honor de los Santos Apostoles Pedro, y Pablo, y alli se congreguen Monges, que vivan segun la Regla de San Benito, que para siempre possean estas cosas, &c.* Y luego: *Estèn estos Monges, con todas las cosas sobredichas, debaxo de la potestad, y dominacion de Bernon Abad, el qual mientras viva las presida regularmente, segun supiere, y pudiere; mas despues de su muerte, tengan potestad, y licencia de elegir por*

Abad

Abad, y Rector à aquel, que mas quisieren de su Orden, segun la voluntad de Dios, y la Regla de San Benito promulgada, &c.

Esta es la vez primera, que en Instrumento authentico, publico, y antiguo hallo esta voz: *Orden*, y no assi como quiera, sino como distinctivo de otras, que se infiere que havia, y reparo que no dice: *Orden de San Benito*, sino *de su Orden, segun la Regla de San Benito, &c.* De que se infieren dos cosas; la una, que yà havia otras Ordenes, de las quales les niega la licencia para elegir Abad; la otra, que esta Orden no era de San Benito, sino *Orden suya, con la Regla de San Benito*; y si en estos tiempos (como quieren algunos Authores) todos los Monges, no solo de Borgoña, sino de todo el Occidente, eran de la Orden de San Benito, à què Orden excluye esta clausula? Porque decir de su Orden, excluye otras: luego otras havia, y no era la Orden de San Benito sola. Atendiendo à la sèrie de la Historia, San Berno fue Monge del Instituto, y Regla de San Columbano, hizo Instituto peculiar, y fundò la Orden Cluniacense, debaxo de la Regla de San Benito, siendo su origen, no de San Benito, sino de San Columbano, y esta fue la primer Orden, que se llamò Orden Cluniacense, como distinctivo de otras Congregaciones, y cuyo exemplo siguieron las demàs Ordenes, que de los Discipulados de los Padres antiguos despues se formaron.

Hace el Duque à esta Cella, que erige en Monasterio, exempta de toda jurisdiccion Eclesiastica, y Secular, y le pone debaxo de la proteccion de la Sede Apostolica, con la obligacion de tributarla cada quinquenio diez sueldos: pone las penas, y maldiciones, que entonces se ponian en tales Instrumentos à los que contraviniessen à lo determinado: la data de este Instrumento es en Biturigas, Indicion 13. año 11. del Reynado de Carlos III. en Francia, contando desde la muerte del Rey Odòn: firmanle el Duque Uvillelmo, y la Duquesa Ingelberga, Madalberto, Obispo Bituricense, Adalardo, y Alto, Obispos, y treinta y ocho Señores.

Este es el principio del Orden Cluniacense, debaxo de la Regla de San Benito, que con la Reforma, que hizo de otros Monasterios, y anexiones, que se le hicieron de algunos en este Siglo, se estendiò por Europa, como la Historia lo irà notando en sus proprios lugares, haciendose Orden, esto es, una Colleccion de Monasterios, sujetos à una Cabeza General, que lo era el Abad de Cluni, exemptos de la jurisdiccion de los Obispos, y por confirmacion de la Sede Apostolica quedò exempta de la jurisdiccion de los Principes Seculares, que havian hecho regalia suya proveer las Abadias de otras Congregaciones à su arbitrio, con gran daño de la Observancia Regular; lo qual, despues de los muchos trabajos, que sobre estas inveftiduras ha padecido la Iglesia, aùn no ha tenido remedio del todo.

(7) En nuestra España el Rey D. Sancho de Navarra prosiguiò la guerra contra los Mahometanos, y saliendo con su Exercito desde la Ciudad de Cantabria antigua, corriò las riberas del Ebro: hallò alguna resistencia, pero en diversos reencuentros derrotò à los Enemigos, y tomò las fortalezas de Mendavia, Lodosa, y los demàs Lugares, hasta Milagro; y, por quanto las Conquistas no se asseguran, mientras con gente propria no se pueblan, echando de toda aquella tierra à los Infieles, traxo gentes, que lo conquistado mantuviessen, y poblassen. (7) *Moret in dist.*

En este año, Indicion 13. consta, que era Vizconde de Sola, Lupian, Barrabes, y Venasco, Lope Asinario, quien con su muger Audisenda confirma el Privilegio de Alaon, donde era Abad Fregellio, reynando Carlos III. en Francia, entrado en el año 30. de su Reynado, contando desde que le

le declarò Rey ſu padre Ludovico, deſpues de la muerte horrible de Arnuſto Narbonenſe, ſiendo yà electo Agino, y Rodulpho Obiſpo de Urgel, y Adiulpho de Pallas, y dice que diò eſta confirmacion en el miſmo Monaſterio, el dia que ſu hijo Athon fue bautizado por ſu hermano Don Artaldo, Monge de San Rhemigio de Rhems. Trae eſta confirmacion Dormer, con otras, y no es deſpreciable, por las noticias que dà.

(8) *Chronicon Irienſe. Garibay. Marian. & alij.*

(8) En el Reyno de Leon nueſtro magnanimo Rey Don Alonſo, dando à entender, que ſolo de sì miſmo podia ſer vencido, diſsimulando el atrevimiento, aſsi de ſus hijos, como de algunos de ſus Vaſſallos, convocò Cortes para el Palacio de Boydes en las Aſturias, haciendo traer à ellas al Principe Don Garcia; y eſtando juntos en ſu preſencia ſus hijos, los Obiſpos, y Proceres, les hizo un grave razonamiento, ponderandoles lo que havia trabajado deſde ſu juventud en dilatar el nombre de Chriſto, y el Imperio Chriſtiano, y dexar à ſus hijos exemplos que ſiguieſſen, y en ampliar la Fè le imitaſſen: que yà ſe hallaba canſado de la edad, y los trabajos, y hallandoſe con hijos, varones fuertes, y valeroſos, determinaba voluntariamente ceder en ellos ſus Coronas, y por un Rey yà canſado, y viejo, les queria dàr dos Reyes esforzados: luego hizo renuncia en Don Garcia de las Coronas de Aſturias, Leon, y Caſtilla, con ſus dependencias, y en Don Ordoño la Corona de Galicia, con las ſuyas: dexò heredados à los demàs hijos, dexando à todos admirados de la grandeza de animo, con que ſe deſapropriò de todo, por la paz, y tranquilidad de ſus Vaſſallos: fueron en eſte acto aclamados por Reyes Don Garcia, y Don Ordoño, que beſaron la mano à ſu padre, quien por entonces ſe quedò en el Palacio de Boydes con la Reyna, y Don Garcia paſsò à Leon con los Señores ſus Vaſſallos, y Don Ordoño à Galicia con los ſuyos.

Para eſte lugar dexamos la duda ſegunda del año antecedente. Eſta es, quando Don Ordoño fue hecho Rey de Galicia: un Author grave moderno, para dàr ſalida à un Privilegio, pone à Don Ordoño firmando como Rey de Galicia, con ſu muger la Reyna Geloyra, por los años de 902. Eſto tiene muchas dificultades; lo primero, porque ſiguiendo à los Antiguos, todos los Authores convienen, en que Don Garcia, y Don Ordoño no ſe intitularon Reyes haſta eſte año; y un Rey tan entero como Alfonſo el Magno, que tuvo en una priſion à ſu hijo primogenito caſi tres años, por querer tomar el titulo de Rey antes de tiempo; còmo es creible, que tantos años antes dieſſe à ſu hijo ſegundo el titulo de Rey? Lo mas creìble es, que el Rey Don Ordoño diò los Privilegios que ſe citan, ſiendo yà Rey, y que en ellos las datas, ò eſtàn en los originales carcomidas, ò en los tumbos mal trasladadas.

En los Dominios Mahometanos empezò à haver por eſte tiempo algunas ridiculas diferencias entre los Omnias, y Abaſidas, ſobre quales eran los legitimos ſucceſſores de ſu falſo Propheta Mahoma, que Abdala con prudencia procuraba atajar, y reducir à concordia. En eſte miſmo año trae un Author moderno eſta ſingulariſsima noticia: *En Toledo tambien celebraron Concilio los Obiſpos de Eſpaña, hallandoſe en èl Egas, Obiſpo de Valencia, Andrès, Obiſpo de Merida, Theodomiro, Obiſpo de Braga, Adelphio, Obiſpo de Evora, con otros treinta Obiſpos de la Carpentania, que aora llamamos Caſtilla la Nueva, y en eſte Concilio ſe tratò de la reformacion del Clero, que quizà con los malos exemplos del Papa eſtaria relaxado en las coſtumbres. De eſte Concilio trata N. en ſu Chronologia Sacra el año de 910. &c.* Rara ligereza de Authores! No es la eſpecie ſuya, ſino de aquel Cicarelo Roſellones, que ſe puſo à ſoñar deſatinos, para afrentar nueſtras Hiſ-

to-

torias : yà èl eſtà convencido de falſario por mas eruditas plumas que là mia ; pero es preciſo ſatisfacer à los hombres doctos, que le han creido , y en ſus Libros eſtos dislates han vaciado.

Supongo , que no ay mas noticia de eſte Concilio , que en el Pſeudo-Auberto Hiſpalenſe , cuyo Author ſe puſo à ſoñar Concilios , Obiſpados , Obiſpos , y Santos, que no tuvieron mas exiſtencia que en ſu cerebro , y atribuyò el Pſeudo-Chronicon à otro ente , de quien nadie ſupo , haſta que nos le dieron impreſſo , y eſcoliado. Debaxo de eſta ſupoſicion , entrèmos à admirar eſta clauſula : conſta de los Concilios Toledanos, (9) que todos admiten , y veneran , que la Metropoli de Toledo , que ſe eſtendia por toda la Provincia Carthaginenſe, quinta parte de Eſpaña , comprehendia los Obiſpados ſiguientes: Oreto 1. Menteſſa 2. Acci 3. Baſti 4. Urgi 5. Bigaſtro 6. Illici 7. Setabis 8. Denia 9. Valencia 10. Valeria 11. Secobrica 12. Arcabrica 13. Compluto 14. Segoncia 15. Oſma 16. Segovia 17. Palencia 18.

(9) *Vide Loaſa in Concilijs Hiſpan. Cardinal. de Aguirr. tom. 2. Concilior. pag. 305.*

Eſtos eran los Obiſpados, que eſtando la Chriſtiandad floreciente , reconocian à la Metropoli de Toledo , eſtendidos por la Carpentania , ù Caſtilla la Nueva, Reynos de Jaen , Murcia , Valencia , y Granada ; pues quien en la captividad Mahometana erigiò en ſolo la Carpentania , que ſe eſtiende de ſierras à ſierras, treinta Obiſpados? Tenian por ventura los Mahometanos authoridad para erigirlos ? ni còmo havian de permitirlos , quando ſolo tiraban à deshacerlos ? y el corto Clero , que podia haver en Eſpaña en los Dominios Mahometanos, què podia ſaber de los exemplos del Pontifice Sergio , caſo que à eſte tiempo fueſſe vivo? O credulidad Eſpañola ! riſible para los Eſtrangeros , è indiſculpable para con los Hereges. Eſtas vagatelas , ò ſe creen , ò no ſe creen: ſi ſe creen , es demaſiada ligereza: ſi no ſe creen , para què ſe eſcriben ? *O tempora! O mores!*

(10) La Hiſtoria del Anglia nos dà por eſte tiempo la muerte de Plumundo , Arzobiſpo Cantuarienſe : hallo variedad en los Authores ſobre el tiempo , que ocupò aquella Silla , y es mucha; y aſsi ponemos la falta de ſu memoria en eſte año , porque le ſuccediò Athelmo , cuya muerte ponen , como en punto fixo , el año de 924. y aſsi , me parece poner ſu entrada en el Arzobiſpado por eſte tiempo. Tambien falta la memoria de Friſtano , Obiſpo de la Uviſaxonia, (11) à quien ſuccediò Birſtano , hombre muy caritativo , y limoſnero , de quien ſe dice , que no paſsò dia , ſin que lavaſſe los pies, y dieſſe de comer à algunos pobres.

(10) *Harpsf. ſæc. 10. cap. 5.*

(11) *Malsmem. de Pontificib.*

(12) En Conſtantinopla el Emperador Leon VI. gozaba paz, aſsi con los Bulgaros , como con los Sarracenos : vivia aplicado à los Eſtudios , à que fue muy aficionado : tuvo la curioſidad de eſtudiar Aſtrologia , y alcanzò mucho en ella , como lo manifeſtò en algunas predicciones : una fue la que le dixo à Conſtantino Ducas , que à eſte tiempo era ſu valido , pues le anunciò , que ſi aſpiraba al Imperio fiado en que ſe llamaba Conſtantino , le ſuccederia , que ſu cabeza ſaldria por la puerta de aquel Salòn , quedando en èl tronco ſu cuerpo , y el ſuceſſo acreditò, que fue verdadera la prediccion.

(12) *Zonaras in Leon VI.*

***



CA-

CAPITULO XXXI.

THEODORA, Y SUS HIJAS TIENEN tyranizada à Roma: no tiene de quien valerse el Papa Anastasio. Guerra de los Sarracenos en Italia: victorias que alcanzan. En Francia se reedifica el Monasterio de San Martin de Tours: sus Monges se hacen Canonigos: castigo, que Dios executa en ellos: prosiguen las Actas de San Berno, y San Odòn: este saca de en casa de sus padres una virgen, que quiere consagrarse à Dios. En la Narbona Arnusto junta Concilio en Fuencubierto, sobre el Obispado de Pallas: lo que en èl se determina: muere Uvifredo, Conde de Barcelona: sepultase en Ripòl: succedele su hijo Miro: su hermano Sunier es Conde de Urgèl. Don Sancho de Navarra visita en Leyre à su hermano Don Fortun. En Castilla Don Garcia corre hasta Madrid, haciendo estragos en los Mahometanos: su padre Don Alonso visita la Basilica de Santiago con Don Ordoño: tiene vistas con Don Garcia, y se retira à Astorga con San Genadio. En Constantinopla muere el Emperador Leon el Philosopho: resumense sus cosas: toma el Imperio Alexandro por la minoridad de Constantino: vicios de Alexandro: llama à Nicolao, Patriarcha depuesto, y depone à Euthimio: afrentas que padece: es llevado à un desierto, donde muere.

EL año de 911. fue el 2. del Pontificado de Anastasio III. El 24. de el scisma de Emperadores: El 19. de Carlos III. en la Francia: El 12. de Ludovico IV. en Alemania: El 46. de Alfonso el Magno en España: El primero de sus hijos Garcia, y Ordoño II. El 7. de Sancho Abarca en España, y Navarra: El 23. de Abdala en Cordova: El 18. de Eduardo en el Anglia: El 25. de Leon VI. en el Imperio Oriental. Indicion 14. Era 949. Hegira 284. desde 28. de Febrero.

(1) Todos los Authores hablan bien del Pontifice Anastasio III. alabanle de Varon grave, y prudente; pero cayò su Pontificado en un tiempo, en que no pudieron lucir sus prendas: fue este aquel tiempo en que la Meretriz, (2) sentada sobre la bestia Coccinea, daba à beber el caliz de la torpeza, y con ella à los hombres dementaba. Los sucessos de Theodora, y sus hijas hallo escritos por Luitprando, Author de aquel tiempo, pero con alguna confusion, porque à Theodora madre, la hace concubina de Adalberto, Conde de Toscana, viviendo su muger Berta, de la qual tenia por hijo à Guido, que succediò à su padre en el Estado, y casò con Marocia, la que fue concubina del Cardenal Sergio, y tuvo por hijo à Juan XI. y del Conde Guido tuvo por hijo al Conde Alberico: esto consta de Luitprando; pero luego dice, que Theodora, la hija menor, casò con el Conde Adalberto, y aunque en aquel

(1) *Baron. tom. 10. an. 911. Ciacon. Platin. & alij.*

(2) *Apocalyps.*

aquel tiempo eſtragado no ſe repararia mucho en el caſamiento de una hija de la que havia ſido ſu concubina, no es creible, que Theodora la madre permitieſſe, que ſu ribal caſaſſe con ſu hija, y mas quando à ella la propone amancebada con el Arcipreſte de Rabena Juan, que deſpues fue Papa, y aſsi creo, que eſtàn errados los textos de Luitprando, (3) y que la Theodora, que casò con el Conde Adalberto, muerta ſu muger Berta, fue la madre, y Guido, hijo de Adalberto, casò con Marocia, y que Theodora la hija fue la que ſe aficionò al Arcipreſte de Rabena, lo qual confirmarà la sèrie de la Hiſtoria.

(3) *Luitprand. lib. 2. cap. 10. & 13. & lib.3.c.4.*

(4) Leon Hoſtienſe, que tambien ſe contradice, haciendo à Marocia caſada con Adalberto, è hijo ſuyo à Alberico, ſiendolo de Guido, hablando de Theodora la hija, dice, que Pedro, Arzobiſpo de Rabena, embiaba frequentemente à Roma à ſu Arcipreſte Juan por negocios de ſu Igleſia: de eſte ſe aficionò perdidamente la Meretriz Theodora; que eſtas malas mugeres eran ſin duda muy aficionadas à Clerigos: y dice el Hoſtienſe, que no ſolo le ſolicitò, ſino que aun le forzò, y el miſerable conſintiò, penſando, que por eſte medio podia conſeguir ſus medras, y aſsi iba, y venia à Roma con frequencia por eſte tiempo, y era favorecido de madre, è hijas, que havian perdido la verguenza à Dios, y al mundo, y por la potencia de ſus maridos tenian tyranizada à Roma. A eſte Juan, Arcipreſte de Rabena, le hacen natural de alli, hijo de Juan, de la familia Cincia.

(4) *Leo Hoſt. lib. 1. c.55. & 57.*

Eſtando aſsi tyranizada Roma de ſemejantes mugeres, còmo diſcurrirèmos, que ſe hallaria un Papa tan prudente como Anaſtaſio, ſin tener à quien bolver los ojos? porque los Duques de las Provincias del Reyno de Napoles, y Calabrias tenian bien que hacer con los Mahometanos: el Duque de Benevento, hijo del Emperador Lamberto, era joven, ù niño, y no tenia poder: Berengario, que ſe llamaba Emperador, y poſſeìa la Lombardìa, tenia bien que hacer con los Hunnos, y Sarracenos, con que al Pontifice le era preciſo ſufrir, y tolerar. Yo creo que ſolicitò para ſalir de la opreſsion à Berengario, que era el mas poderoſo de todos los Principes de Italia, pues por ſu interceſsion, dice Carlos Singonio, (5) que concediò grandes Privilegios al Arzobiſpo de Pavìa, como el uſo de doſel, andar en cavallo blanco, llevar Cruz delante de sì, y ſentarſe à la dieſtra del Pontifice en los Concilios; y tales Privilegios no los conceden los Pontifices ſin motivos grandes.

(5) *Singon. lib. 6.*

Del eſtado, que por eſte tiempo tenia la Italia, puede comprehenderſe algo, por lo que diſlocadamente dice Sigiberto, por eſtas palabras: (6) *Los Sarracenos, embiados por ſu Rey deſde Africa à Italia, para que à la Apullia, y Calabria, rebeldes contra el Emperador Romano, las reduxeſſen à ſu obediencia; y peleando, vencidos los Apullos, y Calabreſes, gyrando àzia Roma, ocupan el monte Garellano, y haviendoſe fortalecido alli, ſujetaron muchas Ciudades de Italia, &c.* Eſte es un agregado de noticias, ſin orden, ni concierto, pues ni à eſte tiempo era Romano Emperador, y los Sarracenos havia muchos años, que eſtaban en Italia, y con ſu poder, hechos fuertes en el Garellano, obligaban à los Duques de la Pulla, y Calabria à que eſtuvieſſen confederados con ellos, y aſsi deſtruìan Ciudades, y Monaſterios de las Provincias, que no eſtaban con ellos confederadas, las quales yà tenia unidas contra ellos Nicolao, Legado del Emperador Leon: y yà en eſte año los Duques de Capua, Gaeta, Napoles, Salerno, y el Exercito, que tenia el Emperador en Calabria, ſe havian unido contra ellos, los quales havian pedido ſocorro al Rey de Africa, y les havia embiado Tropas, con que eſtaba à eſte tiempo la Guerra muy viva en las Provincias de Campania, Apullia, y Abruzo,

(6) *Sigibert. in Chronic.an. 910.*

lo

lo qual demonstrarà la Historia.

La Secular de Francia no nos dà cosa singular en este año, aunque algunos Authores, que atrassan algunos años la conversion del Duque Rollo, y sus Nortmandos, los quieren todavia haciendo hostilidades en Francia, porque hallan despues de estos años Nortmandos, que las hicieron, no distinguiendo de Nortmandos, pues este nombre se atribuyò, y fue generico por estos tiempos en Francia à Danos, Noruegos, Godos, Suecos, Pomeranos, Fulandios, Finmarchios, y todas las Naciones Septentrionales, de las quales fueron parte los Nortmandos, que à este tiempo se convertian à la Fè, imitando à su Capitan Rollo; pero quedaron infinitos en aquellas Provincias Septentrionales en su paganismo, que en los años adelante molestaron la Francia; y assi, no por decir, que se convirtieron unos Nortmandos, se debe entender, que se convirtieron todas las Naciones, à quienes en la Francia daban esse nombre.

La Historia Monastica nos dà por este tiempo la reedificacion del Monasterio de San Martin de Tours. Diximos, (7) que el año de 853. fue este Monasterio destruido por los Nortmandos, y passados à cuchillo sus Monges, escapando con la vida veinte y quatro, con su Abad Heberno: assimismo como estos veinte y quatro Monges, con doce Canonigos, tomaron el Cuerpo de San Martin, y le assegurаron en San Germàn Antisiodorense: alli estuvo el Cuerpo de San Martin, obrando grandes milagros, como refiere San Odòn, (8) hasta el año de 885. en que los Monges bolvieron à reedificar su Monasterio, que hallaron destruido: sobre la reedificacion de este Monasterio hallo escritas cosas, que no convienen unas con otras: tengo por cierto, que este Monasterio estaba restaurado por los años de 896. quando se retirò à èl San Odòn; pero que yà en esse tiempo los Monges se havian hecho Canonigos, verificandose lo que dice el Belluacense, (9) que de los Monges, que bolvieron con el Cuerpo de San Martin, el Abad passò à ser Obispo de Tours, y otros Monges à diversos Obispados.

Poco tiempo despues, los Monges de San Martin, que venian hechos à la vida de Canonigos, por haver vivido con ellos en Auxerre, se relaxaron de modo, que experimentaron sobre sì la ira de Dios: el caso refiere Juan Monge (10) de boca de S. Odòn Cluniacense, en esta forma: *Como una vez estuviesse el Santo en una conversacion semejante, le roguè encarecidamente que nos dixesse, si solo en Italia el Orden Monastico estaba caìdo, ù tambien lo estaba en otras Provincias de Europa; demàs de esto, como, y quando esto havia sucedido? El respondiò: Antes de estos años, como en Tours viviessen los Monges en la Iglesia de San Martin, empezaron à descaecer de las costumbres, è Institutos Monasticos, y à corromper su vida, y profession, siguiendo su propria voluntad; porque dexando el Habito usado de los Monges, se vistieron Tunicas, y Cogullas pomposas, y largas, adornadas con Capas: usaban de calzados tan ajustados, y hermosos, que podian parecer de vidrio: para celebrar las alabanzas de Dios de noche, se levantaban con la luz del dia, porque acaso no tropezassen en algo los pies, y hacian otras cosas de este genero; à las quales, como Dios quisiesse poner fin, una noche, estando durmiendo todos, uno de ellos, que velaba, viò entrar en el dormitorio dos Varones; uno, que tenia en la mano un cuchillo; y otro, que le mandaba que matasse à los que èl señalasse con el dedo; y como èl tambien quisiesse herir al que esto veìa, le dixo: Conjurote por Dios vivo, que no me mates, y al punto suspendiò el cuchillo, y solo este se salvò de todos, &c.*

Es este un caso bien singular, y que debemos tenerle presente todos los Religiosos: este le refiriò

(7) *Part. 12. c. 28. & 30.*

(8) *Sanct. Odon. Epistol. ad Fulcòn.*

(9) *Vincent. lib. 24. cap. 44.*

(10) *Apud Sur. tom. 6. die 18. Novembris in Act. S. Odon. lib. 3.*

riò San Odòn à ſus Diſcipulos eſtando en Italia, como coſa que ſucediò en ſu tiempo: y no sè yo de donde Roberto Guaguino (11) tomò la eſpecie, de que en tiempo de Carlos Calbo, por haverſe los Monges de San Martin hecho Canonigos, les embiò Dios una peſte, que acabò con todos, y que ſolo quedò un Monge llamado Vedaſto, quando el caſo verdadero es el que refiriò S. Odòn: los Nortmandos deſtruyeron el Monaſterio de San Martin el año de 853. como vimos: no bolvieron los Monges à èl haſta el año de 885. Carlos Calbo muriò el año de 877; pues còmo pudo acaecer eſte ſuceſſo en tiempo de Carlos Calbo, (12) quando por los años de 853. eran los Monges ſantos, y buenos? Eſte caſo ſucediò como le refiriò San Odòn, deſpues del año de 885. en que ſe relaxaron los Monges luego que bolvieron de Auxerre, y ſe hicieron Canonigos; y en eſte eſtado eſtaban, quando en edad de 19. años ſe retirò San Odòn à la Cella, junto à la Cathedral de Tours; y ſe confirma, que no eſtaban los Monges reformados, quando San Odòn embiò à San Adhegrino à buſcar Monaſterio reformado en Francia, y no le hallò haſta el Gimniacenſe en Borgoña: de que infiero, que el caſo que refiriò San Odòn, acaeciò ſiendo yà el Santo Monge Gimniacenſe: quando el Monge Vedaſto, que quedò vivo, reſtaurò el Monaſterio de San Martin, dirèmos adelante.

(11) *Guagin. in Carolo Calbo.*

(12) *Parte 12. cap. 55.*

Haviendo Dios eſcogido à San Odòn para Reparador del Orden Monaſtico, por medio de la Orden que inſtituyò, debaxo de la Regla de San Benito, y à cuyo exemplo ſe inſtituyeron otras Ordenes, que repararon, y reſucitaron como de nuevo el Eſtado Monaſtico, y Religioſo, nos es preciſo ſeguir ſus Actas, aunque Juan Monge ſu Diſcipulo, que las eſcribiò, no lo hizo con methodo hiſtorico, y es preciſo congeturar, para poner las coſas en ſus propios lugares. Deſde que San Odòn (13) tomò el Habito en el Monaſterio Gimniacenſe, le infundiò un gran deſeo Dios de ſacar à ſus padres del bullicio del mundo, y traerlos à la Religion, y haviendo yà paſſado ſu tyrocinio, comunicò eſte deſeo con San Berno, quien teniendo yà gran ſatisfaccion de la virtud del Santo, le diò licencia para que fueſſe à eſtàr con ſus padres. Fue el Santo, y pudo tanto con ſus perſuaſiones, que como ellos eran buenos, ſe determinaron à dexar el mundo, y ſeparandoſe, ſu madre ſe hizo Monja en un Monaſterio, y ſu padre ſe fue con el Santo à ſu Monaſterio Gimniacenſe, donde ſe hizo Monge, y de uno, y otro dice Juan Monge, que vivieron, y murieron ſantamente.

(13) *Ioan. Monach. ubi ſuprà, in Act. S. Odonis, lib. 1. c. 18.*

Como San Berno tenia tanta experiencia de la ſantidad, y prudencia de San Odòn, le encargaba varios negocios, y dependencias de ſu Monaſterio. Yo diſcurro, que quien mediò para que el Duque Uvillelmo hicieſſe la donacion de la Villa de Cluniaco à la Cella de San Pedro de Cluni, fue San Odòn, pues conſta de ſus Actas, que ſe criò en ſu Palacio, y fue ſu familiar: en una de las ocaſiones, que le embiò San Berno fuera del Monaſterio, ſe hoſpedò en una caſa honrada, donde eſtando auſentes los padres de familias, ſe havia quedado una hija ſuya doncella con los criados: eſta, luego que viò al Santo ſe compungiò mucho, y recogiendoſe el Santo à un apoſentillo à ſu acoſtumbrada oracion, le eſtuvo acechando, y creciendo en ella mas el deſeo de explicarſe con ſu viſta, ſe entrò dentro del apoſento, y arrojandoſe à los pies del Santo con muchas lagrimas, le dixo: Que ſu deſeo era ſervir à Dios en Religion: que ſus padres trataban de caſarla contra ſu voluntad: que ſe apiadaſſe de ella, y la ſacaſſe de aquel rieſgo, conjurandole de parte de Dios, que no deſpreciaſſe ſus buenos propoſitos. San Odòn ſe quedò ſuſpenſo, ſin ſaber què reſponderla; porque por una parte veia el rieſgo de ſacar

un Monge à una doncella de casa de sus padres, por otra le estimulaba la conciencia, si no cooperaba à los intentos de aquel alma, que deseaba consagrarse à Dios: venciò finalmente el servicio de Dios à los reparos del mundo, y diò el Santo forma para que la doncella secretamente se saliesse de su casa, y se fuesse donde la señalò, de donde la llevò à un Oratorio, donde vivian unas santas mugeres, y la dexò en su compañia.

Bolviò el Santo al Monasterio, y dando cuenta al Abad de lo que le havia encomendado, y juntamente de lo que havia executado, turbòse San Berno al oir, que un Monge havia sacado una doncella de en casa de sus padres, que aunque el pretexto fuesse bueno, la accion era mala, y assi le diò una asperissima reprehension. San Odòn se echò à sus pies, reconociendo su hecho como culpa, y dixo à su santo Abad, que en atravesandose el servicio de Dios, èl no sabìa reparar en nada, que le castigasse como le pareciesse, que èl estaba prompto para qualquier castigo. San Berno, inspirado de Dios, se templò, y le mandò, que cuidasse de alimentar à aquella santa doncella, y dirigirla al camino de la perfeccion, pues Dios se la havia encomendado, y assi lo executò San Odòn: en que se vè, que Maestro, y Discipulo tuvieron inspiracion divina, el uno en permitirlo, y el otro en executarlo.

(14) *Acta Concilij.*

(14) En la Gallia Narbonense en este año el Arzobispo de Narbona Arnusto juntò un Concilio de sus Sufraganeos en la Iglesia de San Julian de Fuencubierto, al qual concurrieron con Arnusto, Natigisio, Obispo de Urgèl, Uvimara de Carcasona, Armano de Tolosa, Theuderico de Barcelona, Uvigo de Girona, Gayardo de Agde, Theuderico de Lodobe, Adulpho de Pallas, Bonito de Fororulio, Aycardo en nombre de Ildachario de Ausona, y Sabarico, Abad del Monasterio de San Pablo. En este Concilio, despues de tratadas otras cosas tocantes al Estado Eclesiastico, Natisigio, Obispo de Urgel, puso demanda à Adulpho, Obispo de Pallas, probando, que en aquel Condado nunca huvo Obispo, confirmandolo con los Privilegios de los Reyes de Francia, dados à su Iglesia, y con otras informaciones. Vista esta demanda por los Padres, la examinaron, y hallaron ser assi, y determinaron, que Adulpho fuesse Obispo mientras viviesse, pero que por su muerte, ò por su renuncia bolviesse su territorio al Obispado de Urgèl: (15) que este territorio estuvo siempre en la Diocesi de Urgèl, se prueba con un Privilegio del Vizconde de Sola, Barrabes, y Venasco, que trae Dormer, en el año de 893. diole el Conde Aznar al Monasterio de Alaon, y despues de este año se debiò de erigir este Obispado. Era esta tierra de Ribagorza, Pallas, Sola, Lupian, Barrabes, y Venasco, conquista de los hijos del Conde Uvandregisilo, y Bernardo, y estaban heredados en ella, con reconocimiento à los Reyes de Francia, desde los tiempos de Ludovico Pio.

(15) *Franciscus Compte, hist. tor. Cath. Dorm. Briz lib. 2. cap. 9.*

(16) En este mismo año muriò Uvifredo, Conde de Barcelona, lleno de gran gloria, por haver vencido tantas vezes à los Mahometanos: dexò de su primera muger Uvineldis, hija de Valduino, Conde de Flandes, quatro hijos, Uvifredo, que muriò mozo, y parece que es aquel, cuyo Epitaphio (puesto mucho despues) se vè en la Iglesia de San Pedro de Barcelona, Miro, que le succediò en el Condado de Barcelona, Sunier, à quien dexò el Condado de Urgèl, y fue su primer Conde, y à Ranulpho, que fue Monge en el Monasterio de Ripòl: sus Testamentarios fueron la Condesa Garsendis, (sin duda su segunda muger) Ildachario, Obispo de Ausona, ò Vique, y Sunier Conde, y Ermemiro Vizconde: su cuerpo fue llevado à sepultar al Monasterio de Ripol, que èl havia reedificado, y dotado, siendo à este tiempo su Abad

(16) *Annal. Rivopul. Marca Hispana, monum. 64. Zurita in Annal. c. 6. Diag. hist. Comit. Barchin.*

Da-

Daniel: manteniaſe eſte Monaſterio en la obediencia del de San Victor de Marſella, cuya filiacion era, y con otros muchos componian aquella Congregacion: yà veo la variedad, con que hablan los Authores modernos de los principios, y ſuceſſos de eſte Monaſterio; pero yo doy credito al Epitaphio del Abad Arnulpho, en que ſe dice, que fue el primero, que introduxo en eſte Monaſterio la Regla de San Benito: argumento de que antes no la profeſſaba: como, y quando fue eſto, lo irà deslindando la Hiſtoria: de las dos hijas Monjas, que tuvo el Conde Uvifredo, ay corta memoria; ſolo la ay de ſus Monaſterios, que tocarèmos adelante.

De Don Sancho, Rey de Navarra, calla la Hiſtoria por eſte tiempo: el erudìto Mariana dice: (17) *Coſa averiguada, y cierta es, que las Hiſtorias de Navarra eſtàn llenas de muchas fabulas, y conſejas, en tanto grado, que ninguna perſona lo podrà negar, que tenga alguna noticia de la antiguedad, &c.* Và haciendo demonſtracion de eſte aſſumpto, que es cierto, y aunque del miſmo modo que Zurita hace mencion de aquellos Reyes, que ſe fingen anteriores à Iñigo Ariſta, es en fè de los primeros que los fingieron, empieza à tratar de eſtos Reyes con alguna ſeguridad deſde los dos hermanos Don Fortun, y Don Sancho Abarca: del primero dice: *Dado, que de los Archivos, y papeles del Monaſterio de San Salvador de Leyre aquellos Monges ſacan, que Fortun, hermano mayor de eſte Rey Don Sancho, tuvo primero que èl aquel Reyno por algun poco de tiempo, ſi es verdad, ù ſi es mentira, no lo ſabrìa decir; pero afirman, que dexado el Reyno, creo que por eſtàr canſado de las coſas del mundo, tomò el Habito de Monge en aquel Monaſterio, &c.* Y que eſto ſea cierto, queda yà comprobado.

(17) *Marian. lib. 8. cap. 4.*

Yo miro con veneracion las memorias de eſtos Monaſterios antiguos, y no me atrevo à negarlas, quando hallo modo de entenderlas. De las de Leyre conſta, (18) que el Rey Don Sancho, con ſu muger Doña Toda, vinieron al Monaſterio à recibir ſu gracia, y bendicion, (19) y que el Rey Fortun, yà Monge, los bendixo, y los regalò con quatro albendas, una cortina, tres bocinas, una eſpada con bayna, loriga con collar de oro, corona de la cabeza, eſcudo, y lanza, cavallo con freno, y ſilla, dos tiendas, y dos ciclabos: alhajas ſin duda, que le havian quedado de toda ſu antigua grandeza: no ſe ſeñala el tiempo de eſtas viſtas; pero hallandoſe à Don Sancho ocupado en Guerras los años antecedentes, es creìble que por eſte tiempo fueſſen eſtas viſtas. Era por eſte tiempo Abad de Leyre, y Obiſpo de Pamplona Ximeno, Monge que havia ſido de dicho Monaſterio, y era coſa muy uſada quando un Abad aſcendia à Obiſpo, quedarſe con el govierno de la Abadìa, y eſta era Cabeza de Congregacion de ſetenta y dos Monaſterios, que eſtaban repartidos por la Dioceſi de Pamplona; y en eſta forma hallamos por eſtos tiempos muchos Monaſterios grandes, que con los que le eſtaban anexos componian Congregaciones diſtintas, con ſubordinacion à los Obiſpos, y aſsi por tales las tuvo Uvion en muchos lugares. (20)

(18) *Memorias de Leyre.*

(19) *Yepius tom. 4. fol. 76.*

(20) *Uvion in ligno vitæ.*

(21) En el Reyno de Leon el Rey Don Garcia quiſo dàr mueſtras de ſu valor, y juntando los Capitanes, y gentes, que tenia bien amaeſtrados ſu padre, ſe entrò por los Dominios Mahometanos, talandolos, y ſaqueandolos, y paſsò las Sierras, corriendo la tierra de Madrid, è Illeſcas. Sabido eſto por Abdala, Rey de Cordova, embiò Exercito para detenerle con Ayola, Capitan eſforzado, quien apreſurò ſus marchas, y ſe puſo à viſta del Exercito de Don Garcia, y le preſentò la batalla, que aceptò: peleòſe de una, y otra parte con gran teſòn, pero ſe declarò la victoria por Don Garcia, con grave deſtrozo de los Infieles, quedan-

(21) *Sampir. in Chron.*

do priſionero ſu General Ayola. Fue muy rico el botin, y los deſpojos, y con eſta victoria Don Garcia corriò la tierra, quemando, y ſaqueando Lugares, y repaſſando la Sierra cargado de deſpojos, al llegar al Tiemblo, el General Ayola tuvo modo para eſcaparſe: creo que eſta faccion ſe empezò en el año antecedente, y ſe finalizò en eſte.

Yà eſtaba el Monaſterio de San Iſidro de Dueñas, que ſe empezò à reedificar en tiempo del Rey Don Alonſo, en perfeccion, y haviendo tenido la advocacion de San Martin, (quizà el Dumienſe) tenia yà la de San Iſidoro. Por las ſeñas, que de eſte Santo nos dàn, de celebrar ſu Fieſta los Griegos (22) en 14. de Mayo, y los Latinos en 15. ſe conoce, que entre los Santos Iſidoros, es el que padeciò en la perſecucion de Gallo, y Voluſiano en la Isla de Chio. El Cuerpo de eſte Santo ſe veneraba en la miſma Isla, en tiempo de San Gregorio Turonenſe, (23) que hace mencion de ſus milagros; quien trasladò ſu Cuerpo à Eſpaña? No es facil de adivinar: ſus milagros continuos, y celebrarſe ſu Fieſta por tradicion en 15. de Mayo, ſon argumentos de ſer el Martyr de Chio. Eſte ſanto Cuerpo yà ſe veneraba en eſte Monaſterio, ſegun el Privilegio del Rey Don Garcia, dado en Leon en 15. de las Kalendas de Marzo, Era 949. año primero de ſu Reynado; ſeñas, que concurren en eſte año, porque dice: (24) *Al glorioſo, y deſpues de Dios fortiſsimo Patrono Santo Iſidoro, cuya Baſilica eſtà fundada en el Sub-Urbio Legionenſe, junto al Caſtillo, que ſe llama Donans, entre los dos Rios Piſuerga, y Carrion. Noſotros vueſtros ſiervos, Garcia Rey, por la gracia de Dios, con mi muger Miona, Señora Reyna, &c.* De que ſe infiere, que yà en Febrero de eſte año eſtaba fundada la Baſilica, y con culto el Cuerpo de San Iſidoro; por lo qual yo no tengo à eſte Rey por Fundador de eſte Monaſterio, ſino por bienhechor, y ampliador; y que ſi la empreſſa ſuya fue en eſte año, diò el Privilegio antes de ſalir à Campaña, y aſsi le ayudò Dios: y eſto me parece mas veriſimil, y que eſte Monaſterio ſe reſtaurò quando el Rey D. Alonſo echò à los Mahometanos del Caſtillo de Donans, oy Dueñas: que los Monges, que havian perſeverado Eremitas en el Dominio de los Mahometanos, le empezaron à reſtaurar con el auxilio del Rey Don Alonſo: y eſto indican los Privilegios, que tiene dicho Monaſterio, de que tratarèmos adelante.

(22) *Menologiũ, die 14. Maij Martyrol. Roman. die 15. & Beda, Uſuard. & Ado.*

(23) *Turon. de glor. Martyr. c. 102.*

(24) *Yep. tom. 4. in Append. Eſcrit. 23.*

(25) Mientras el Rey Don Garcia hizo eſta jornada contra los Mahometanos, ſu padre el Rey Don Alonſo partiò deſde el Palacio de Boydes à viſitar el Cuerpo de Santiago; y es muy creìble, que le acompañò ſu hijo Don Ordoño, como Rey de Galicia. Recibiòlos con gran regocijo el ſanto Obiſpo Siſnando, que tenia muy adelantado quanto pertenecia al culto, y ſervicio del Apoſtol, dando forma en los Monaſterios, que ſe iban perficionando en eſte tiempo; y deſpues de haver cumplido el Rey Don Alonſo con ſu devocion, ſe vino à Aſtorga con San Genadio, à quien tenia por Padre Eſpiritual: Don Garcia, bolviendo victorioſo, ſe fue à congratular con ſu padre, que celebrò ſu triunfo; y llevado el ſanto Rey del zelo de enſalzar el nombre Chriſtiano, y extirpar el Mahometiſmo, pidiò à ſu hijo, que para conſuelo ſuyo le previnieſſe un buen Exercito para el año ſiguiente, para hacer guerra à los Mahometanos; Don Garcia ſe lo ofreciò, y tomada la bendicion de ſu padre ſe partiò à Leon, y Don Alonſo invernò en Aſtorga, aſsiſtido de San Genadio, y ſus Diſcipulos, con los quales viviò à eſte tiempo como Religioſo.

(25) *Sampir. & alij.*

En Conſtantinopla en eſte año ſe ſintiò achacoſo el Emperador Leon, de modo, que en el Senado, que juntò en los principios de Quareſma, apenas pudo decir pocas razones: encomendò à ſu hijo, y ſu muger à los Sena-

do-

dores, para que les guardaſſen la fè, que à èl le havian guardado. Con eſto ſe retirò à ſu lecho, y empezò à diſponer las coſas del Imperio, y llamando à ſu hermano Alexandro, le declarò Emperador, y le entregò à ſu hijo Conſtantino, para que le criaſſe como à hijo proprio: fueſele acrecentando la enfermedad celiaca, y eſtando yà moribundo, viendo à ſu hijo, ſe dice que dixo: *Eſte es el tiempo infauſto, deſpues de trece meſes*, parece que adivinò: diò ſu alma à Dios en 11. de Mayo, haviendo imperado veinte y cinco años, y tres meſes: fue muy buen Emperador, Catholico, y Sabio: hizo ciento y trece Conſtituciones, que llamò Novellas, imitando à Juſtiniano: dexò eſcritas muchas, utiles, y piadoſas Obras, por las quales ſe conoce lo mucho, que alcanzò en la Philoſophia Natural, Ethica, y Politica, por lo qual fue llamado juſtamente el Philoſopho: ſus coſas eſcriben, y celebran los Authores del margen. (26)

(26) *Curapulat. Zonaras. Conſtantin. Manasès. Glic. in Leon VI. Baron. tom. 10. an. 911.*

Fue luego admitido Alexandro por Emperador, ſin contradiccion alguna: era muy deſſemejante en las coſtumbres à ſu hermano, impio, dado à la embriaguèz, y floxedad. Luego que tomò el Govierno llamò al Patriarcha Nicolao depueſto, y deſterrado al Monaſterio de Gallacrenis, y le reſtituyò à la Silla de Conſtantinopla: con eſta facilidad hacian, y deshacian Patriarchas los Emperadores Griegos, regalia, que de ellos ha tomado el Gran Turco. El ſanto Patriarcha Euthimio, (27) aborrecido del impio Emperador, fue llamado à la Manaura, donde en preſencia de Nicolao, el Senado, y los Embaxadores Sarracenos, que havian venido à cumplimentarle, fue depueſto con ignominia, y tanta, que los Clerigos adictos à Nicolao, que èl havia caſtigado por Simoniacos, en preſencia de todos, como unas fieras, paſſaron à poner en èl las manos, llamandole adultero, eſcupiendole, dandole de puñadas, bofetadas, y peſcozones, riendoſe del caſo el mal Emperador; y eſtando el Santo con una invicta paciencia, huvo un Clerigo tan atrevido, que le arrancò ſu venerable barba; pero caſtigòle Dios luego, pues bolviendo à ſu caſa la hallò abraſada, y una hija que tenia cayò en una paralypſis, que le mortificò el aſsiſtirla muchos años.

(27) *Curapulat. ubi ſuprà.*

Fue el ſanto Patriarcha llevado al deſtierro de Agathi, ſin mas culpa, que haver aprobado las quartas nupcias del Emperador Leon, à que ſe ſiguiò la perſecucion de ſus amigos, y conocidos, ſaliendo multados en deſtierros unos, y auſentandoſe por miedo otros. El ſanto Patriarcha muriò luego de los malos tratamientos, y trabajos del camino: ſu Cuerpo fue traìdo à Conſtantinopla, y ſepultado en ſu Monaſterio: llora eſte ſuceſſo Aretas, (28) Arzobiſpo Ceſarienſe, y exagera la maldad, por la circunſtancia de hallarſe preſentes à tan ignominioſa depoſicion los Legados del Calipha de los Mahometanos, para que hicieſſen eſcarnio de nueſtra Santa Ley.

(28) *Aretas Cæſarienſ.*

***



CA-

CAPITULO XXXII.

MUERE EL PONTIFICE ANASTASIO III. succedele en el Pontificado Lando, quien à solicitudes de Theodora sublima à Juan en el Arzobispado de Rabena: muere Lando, y Theodora solicita para Juan el Pontificado, y es el decimo de este nombre. Los Duques de Italia hacen Guerra à los Sarracenos. En Alemania muere sin hijos Ludovico IV. discordias sobre darle Successor: es aclamado por Rey Conrado, Duque de Franconia: no quiere reconocerle el Duque de Babiera, ni Henrique de Saxonia: la Lotharingia se entriega à Carlos, Rey de Francia: celebrase el Concilio de Conflans: Obispos que à èl concurren, y lo que determinan. En el Monasterio Gimniacense San Berno renuncia la Abadìa: dispone que le succeda San Odòn. Ragnero Conde se convierte à mejor vida. En España se estiende el Estado Monastico. San Franquila, Padre de muchos Anachoretas, dà principio al Monasterio de Ribas de Sil: principios del Monasterio de Eslonza, y otros. El Rey Don Alfonso, con el Exercito que le dà su hijo, corre los Dominios Mahometanos: buelve victorioso à Zamora, donde enferma, y muere santamente: assistele San Genadio, que lleva su cuerpo à la Iglesia de Astorga. En el Anglia se reparan Iglesias, y Monasterios. En Constantinopla muere arrebatadamente Alexandro: resumense sus vicios: Constantino, hijo de Alexio Ducas, aspira al Imperio: es muerto en la demanda: cumplese la prediccion del Emperador Leon el Philosopho.

ENtrò el año de 912. que fue el primero de el Pontificado de Lando: El 25. de el scisma de Emperadores: El 20. de Carlos III. en Francia: El 13. de Ludovico en Alemania: El 47. de Alfonso el Magno en España: El 2. de sus hijos Garcia, y Ordoño: El 8. de Sancho I. en Navarra: El 24. de Abdala en Cordova: El 19. de Eduardo I. en el Anglia: El primero de Alexandro en el Imperio Oriental. Indicion 15. Era 950. Hegira 285. desde 17. de Febrero.

No pudo la modestia de Anastasio sufrir el vilipendio en que se hallaba la Iglesia Romana, siendo dueñas de Roma Theodora, y sus hijas, y assi enfermò, y muriò, sin haver creado Cardenal alguno, ni hecho cosa notable: fue sepultado en San Pedro con sus Antecessores: del Epitaphio que se le puso, y trae Baronio, (1) consta, que fue blando, y pacifico; Pontifice de mas valor pedian tales tiempos: no se sabe què dia, ni mes muriò, aunque los Modernos lo adivinan; pero lo que no supo Baronio, teniendo à su mano los Archivos de Roma, no sè como

(1) *Baron. tom. 10. an. 912.*

mo en Eſpaña lo aſſeguran ellos.

Succedièle en el Pontificado Lando, unico de eſte nombre, de Nacion Sabino, hijo de Trano: ſus principios ſon obſcuros, aunque algunos Authores los quieren hacer claros, trayendo ſu Genealogia à los Landis, y Landos de Cordova, y otras partes: rara fantasìa! Que ſu eleccion fue à guſto de Theodora, y ſus hijas, le infiere de que muy luego, à interceſsion de Theodora la menor, proveyò el Obiſpado de Bolonia en Juan, Arcipreſte de Rabena, que ſe hallaba en Roma à negocios del Arzobiſpo de Rabena Pedro, viviendo mal amiſtado con ella, porque el dàr guſto à eſtas mugeres, era aſcenſo para las Dignidades: à pocos dias vino la noticia de haver muerto el Arzobiſpo de Rabena, y Theodora conſiguiò para ſu ribal aquel Arzobiſpado: aſsi le iba aſcendiendo de Dignidad en Dignidad, y aun por haver ſublimado tanto, y en tan breve tiempo à Juan, le hacen algunos Authores hijo de Lando; y ſi no lo fue, lo pareciò.

Su Pontificado fue tan breve, que no ſe refiere de èl con certeza otra accion, ni es facil ſeñalarle tiempo, ſiendo cierto, que en eſte año muriò Anaſtaſio III. fue Pontifice Lando, y le ſuccediò Juan. Eſta Chronologia ſe toma de Leon Hoſtienſe, (2) que dice, que en el año de 915. Indicion 3. año 3. del Pontificado de Juan X. fue la victoria, que en Italia alcanzaron los Chriſtianos de los Sarracenos; y ſi aquel año fue tercero, es preciſo poner en fines de eſte ſu Pontificado: llevòſe Dios à Lando con pocos meſes de Pontificado: algunos le dàn ſeis meſes, y veinte y dos dias: atribuyeſele por Dupleix, y Petavio (3) contra Baronio, la concordia de Carlos III. con los Nortmandos: puede ſer que algo hicieſſe en eſto, pero tengo por mas cierta la Chronologia de Baronio.

(2) *Leo Hoſtienſ. lib. 1. 55. & 57.*

(3) *Dupleix. Petavius.*

Muerto Lando, dice Luitprando, (4) que Theodora puſo todo ſu connato en hacer Papa à ſu amado Juan, porque le pareciò mucha diſtancia para ſus amores la de Rabena, y en fin lo conſiguiò; y ſi le diò ſu aſcenſo el Clero, y Pueblo Romano, quien le negarà haver ſido legitimo Papa? Permitiò Dios coſas tan enormes en ſu Igleſia por ſus altiſsimos juicios, y quizà para que en ſus Vicarios no atendamos à las perſonas, ſino à la Dignidad de èl: ſe dice que fue natural de Rabena, è hijo de otro Juan: de ſus coſas tratarèmos en los años ſiguientes.

(4) *Luitprand.*

En Italia proſeguia la Guerra de los Duques de Capua, y los demàs, que reconocian el Imperio Griego con la Calabria, contra los Sarracenos, internados en el Reyno de Napoles, con varios ſuceſſos, porque los Infieles tenian promptos los ſocorros de Sicilia, y Africa, y eſtos eran copioſos, aſpirando ſiempre eſtos Infieles à dominar la Italia, y aſsi la tenian acometida, yà por los Alpes, yà por el Reyno de Napoles, y à toda pueſta en armas: faltanos Hiſtoria individual de eſta Guerra, pero es cierto que en ella perecieron muchos Monaſterios de Italia.

(5) En Alemania en eſte año muriò Ludovico IV. hijo de Arnulpho, y en èl falta la linea de Carlo Magno, que havia dominado en Alemania, porque muriò ſin hijos. Los Duques, que governaban las Provincias de Alemania, no queriendo ſometerſe à los Franceſes, trataron de elegir Rey de entre sì miſmos: convinieron todos en Othòn, Duque de Saxonia, quien hallandoſe en edad adelantada, no lo quiſo admitir, y aſsi propuſo à Conrado, Duque de Franconia, deſcendiente de la Caſa Carolingia, ſegun comun ſentir de los Authores, (6) aunque no le dà eſſa deſcendencia Aventino, y aſsi fue coronado en Aixla Chapela: no fue eſta eleccion tan à guſto de todos, que no quedaſſen quexoſos algunos: quedòlo Henrique, hijo de Othòn, Duque de Saxonia, que ſintiò mucho que no huvieſſe admitido el Reyno ſu padre:

(5) *Adam. hiſt. Sigibert. in Chron. hoc an.*

(6) *Dupleix, & alij. Aventin.*

dre: quedòlo Arnaldo, hijo de Luitpoldo, à quien mataron en batalla los Hungaros, y à este admitieron por Rey los Babaros, y este fue el principio de las Guerras, que se siguieron despues en Alemania.

Los Proceres de Lorena, que entonces contenia, demàs de lo que oy es la Alsacia, Cleves, Gueldres, Juliers, Luxemburg, y Namùr, no convinieron en esta eleccion, y assi llamaron à Carlos, Rey de Francia, como à legitimo heredero de Carlo Magno, quien passò al punto con Exercito de Franceses, y se apoderò de todos los Estados, manteniendo à los Duques Governadores en las Ciudades, haciendolas feudos hereditarios de la Francia, lo que despues hizo, que estos Ducados se desmembrassen de la Lorena: con esto quedò Carlos reconocido por entonces de los Loreneses.

(7) *Baron. an. 912.* (7) Nota Baronio, que algunos Annales, que recogiò Matheo Uvestmonasteriense, ponen en este año la conversion de los Nortmandos, y de Rollo su Principe; pero vàn errados, como demuestra la serie de este, y lo demostrarà la edad de Guillelmo su hijo, nacido despues de su bautismo: Yo creo, que como toda una Nacion no muda Religion de repente, sino en tiempo, en este se acabaron de bautizar los Nortmandos, ò la mayor parte de ellos, y assi aquellos Annales pusieron en este año su conversion.

(8) *Acta Sancti Odon. apud Surium.* (8) San Berno, Abad Gimniacense, conociendose por su ancianidad cercano à su fin, discurriò à quien dexar encargado el govierno de aquellos Monges, que se le havian juntado, y echando los ojos por todos los de su Congregacion, los puso en San Odòn, en quien hallaba las prendas juntas de santidad, y literatura, y assi determinò dexarle por successor suyo: para esto le hizo Ordenar de Presbytero, porque solo era Clerigo: resistiòlo el Santo quanto pudo, pero se rindiò à la obediencia del Obispo de Mascon, y de su Abad, teniendose el Santo por indigno de tan alta dignidad; pero Dios, que le havia escogido para Reformador del Monachato, iba disponiendo las cosas para sus altos fines.

Poco despues San Berno, ilustrado del espiritu de Dios, llamò al Obispo de Mascon, à quien estaba sujeto el Monasterio, y juntando sus Monges, les representò su edad cansada, y que deseaba retirarse del govierno, para morir con mas quietud, y renunciò la Abadìa en manos del Obispo, pidiendo à los Monges, que de entre sì mismos eligiessen Abad, segun lo dispone la Regla de San Benito. No dudo, que sentirian aquellos Padres dexar la amable obediencia de San Berno, que los havia juntado, y educado con su santa doctrina; pero reconocerian, que tenia razon para descanso de sus fatigas. Entraron en eleccion, presidiendo en ella el Obispo, y saliò electo San Odòn, con gran gusto de todos, y de San Berno, que havia pedido à Dios, que governasse aquella eleccion: solo el electo quedò disgustado, quien echandose à los pies del Obispo, y de su Abad, pedia con lagrimas no echassen sobre èl tal carga. Havian concurrido otros Obispos circunvecinos à visitar à San Berno, los quales viendo la resistencia, que hacia San Odòn para aceptar la Abadìa, le amenazaron con excomunion, si no aceptaba, y assi se huvo de rendir à la obediencia, y admitiò el cargo, aunque siempre dependiente de su Padre San Berno, el qual muy consolado de tener tal successor, se retirò à su celdilla à vacar solo à Dios el tiempo, que le quedaba de vida.

(9) *Ibon. part. 9. cap. 66.* (9) En este año pone Ibon el Concilio de Conflans, por estas palabras: *Año de la Encarnacion del Señor de 912. por mandato de los Venerables Principes, conviene à saber, Carlos, y Henrique, Reyes Reverendissimos, se congregaron en Confluencia los Obispos, en numero de ocho, &c.* De aqui se colige, que luego que Carlos III. tomò possession de la Lotharingia, se coligò con Henrique, quien se llamò Rey de Sa-

xo-

xonia, contra Conrado, pues por disposicion de uno, y otro se celebrò este Concilio. Los Obispos fueron Herimanno, Arzobispo de Colonia, Theudo Uvirseburgense, Luithario Mindense, Dodo Osnaburgense, Rihgnouvano Uvormarciense, Rithuvio Straburgense, Unuvanus Padebornense: el nombre del octavo calla. Tambien concurrieron Abades, Clero, y otras personas Seculares: de los Decretos que hicieron para reforma de costumbres trata Ibon, (10) prohibiendo los matrimonios entre parientes, hasta el septimo grado; pero de la union de los Principes se infiere, que Henrico con los Obispos Saxones, tomò el titulo de Rey en este Concilio.

(10) *Ibon. p. 169.*

De èl congeturo, que resultò la conversion de Ragnero, gran Principe de la Lorena superior, que tenia grandes Estados en la Mosclanica, Arduena, Hansbania, Alsacia, Bullon, Mezt, y Verdum. Este, yà fuesse tocado de Dios, yà por los Anathemas puestos en este Concilio, tratò de satisfacer algunos daños, y violencias, que havia hecho à las Iglesias, lo qual hizo en el año siguiente, como verèmos.

En nuestra España el Rey Don Garcia, por dàr gusto à su padre, en la Primavera de este año le tenia prevenido un buen Exercito, y sin recelar que su padre bolviesse contra èl las armas, se le entregò: Don Alonso, que solo deseaba la extension del Reyno Christiano, tratò con su hijo, que mientras èl corria con el Exercito por los Dominios Mahometanos, se fortificassen las Plazas vecinas al Duero, para cerrar por alli el passo à los Enemigos; y assi, de la Poblacion de Rueda se encargò Nuño Nuñez, de las de San Estevan, Osma, Coruña, y Coca, Gonzalo Tellez, ambos grandes Señores en Castilla: lo misma es creible, que hizo el Rey Don Garcia por otras fronteras.

Al passo, que por los Reynos de Galicia, Leon, y Castillas se iban levantando fortalezas, que detuviessen à los Infieles, y asseguràssen lo conquistado en lo interior de estos Reynos, se iban levantando otras, que fuessen terror del Infierno: estas eran los Monasterios, que por estos tiempos se iban edificando. Aquellos Monges derivados de los Discipulados de los Santos Padres antiguos, que mientras estos Reynos estuvieron en la opresion Mahometana, se mantuvieron pobres, succediendose unos à otros, ò en los Desiertos, ò en los Monasterios antiguos, oprimidos, ò de la necessidad, ù de los muchos tributos; yà que por la misericordia de Dios se iban estendiendo los Dominios Christianos, los que se havian mantenido en cabernas, y desiertos, à fundar Monasterios iban saliendo, y los que havian perseverado en Monasterios pobres los iban ampliando. Concurria à estas obras la piedad de los fieles Españoles, dando exemplo los Reyes, pues las victorias que alcanzaban de los Mahometanos, redundaban en estas Obras pias, y todos à ellas contribuìan, y assi las fundaciones se multiplicaban.

Yà hemos visto en esta Historia Monastica, que desde que se empezò à restablecer la Monarchia Española en las Asturias, y Montañas, se empezò tambien con la Christiandad à restablecer el Monachato antiguo, y fundarse Monasterios, yà con los Monges que alli permanecian, yà con los muchos, que alli de todas las Provincias de España huian por assegurarse; y aunque los Españoles por estos tiempos eran Soldados todos, no faltaban espiritus, à quienes Dios llamaba para Monges. Los santos Obispos, que reconocian, que el Estado Eclesiastico, y Religioso mantiene la Christiandad, quando iban restaurando sus Iglesias, solicitaban que tambien se multiplicassen los Monasterios. Yà dexamos escrito lo mucho, que se aplicò à esto el santo Obispo de Iria Theodomiro, luego que hallò el Cuerpo del glorioso Apostol Jacobo, y su exemplo seguia à este tiempo el santo Obispo

Sisnando ; pues para fundar la Ciudad de Compostela, las primeras casas quiso que fuessen Monasterios, donde yà era gran numero de Monges el que en ellos havia. En el Obispado de Lugo en tierra de Lemus, ò Lemabus, estaba yà fundado el Monasterio de San Vincente del Pino, en la cumbre de un monte, à cuya falda, por la devocion del Monasterio, se fundò la ilustre Villa de Monforte ; y dexo para otros, que examinen un Instrumento, (11) que se trae de la antiguedad de este Monasterio, lleno de contradicciones, è impropriedades, y solo es una memoria de sucessos, que no dice conexion, sacada de otra, en que quizà estarian mejor coordinados los sucessos : solo de èl puede inferirse con certeza, que es Monasterio, que yà en este tiempo estaba fundado.

(11) *Yepius tom. 4. Append. Escrit. 29. Moral. lib. 13. cap. 4.*

Por este tiempo tambien empezò à tomar forma de Monasterio el de San Estevan de Ribas de Sil, cuyo origen es de un Monasterio, que huvo en tiempo de los Reyes Suevos, llamado San Salvador, junto al Pereyro, una legua de Orense, del Discipulado de S. Martin Dumiense, Apostol de los Suevos, Monge Palestino, como probamos quando escribimos su Vida, (12) y assi es tradicion de los Venerables Padres de aquel Monasterio: floreciò el de S. Salvador, de que oy permanecen vestigios, que indican lo que fue, desde el tiempo de San Martin, hasta que le destruyeron los Mahometanos : entonces los Monges, que escaparon de su furor, se recogieron à una montaña asperissima, llamada entonces Babalo, à las riberas del Rio Sil. Aqui, como otros muchos, cuyos Monasterios destruyeron los Barbaros, y se salieron à los Desiertos, estos santos Monges vinieron, y fundaron. No era ageno del Instituto Palestino, que plantaron San Geronymo, y los Padres que se le siguieron, la Vida Lauretica, como lo hemos visto tantas vezes, y assi estos Monges, echados de su Monasterio, prosiguieron su santo Instituto laureticamente, poblando aquel aspero desierto de Hermitas, (13) teniendo una principal, consagrada à San Estevan Martyr Palestino, donde todos concurrian à celebrar los Divinos Oficios, y recibir Sacramentos. De estas Hermitas han quedado muchas en pie, que testifican lo que vamos escribiendo, como son Santa Christina, Pombeyro, San Juan del Chacon, San Cosme, San Mamès, San Miguèl, Santa Maria, Santa Cruz, San Lorenzo, Santa Baya, ù Eulalia, San Facundo, y San Juan, que oy es de la Feligresìa de Moura : demàs de estas ay otras en la cercanìa, como son Nuestra Señora de Piasca, Nuestra Señora del Bacal, S. Cosme de Fraga, y San Juan Baptista.

(12) *Part.6. cap. 15. per tot. & Part. 7. vide Elench. verb. S. Martin Dumiense.*

(13) *Yepius tom. 4. fol. 295. & seqq.*

En estas, y otras cabernas de aquel desierto vivieron aquellos santos Padres Vida Eremitica, y Lauretica, con gran santidad, y perfeccion, de modo, que algunos santos Obispos, echados de sus Iglesias por los Infieles, se vinieron à vivir con ellos. De estos ay memoria de nueve, que no creo yo, que se vinieron à vivir alli todos juntos, sino en diversos tiempos : estos fueron Bimarasio, Obispo de Auria, Froalengo de Coimbra, Alfonso de Astorga : à Servando, Biliulpho, y Pelagio hacen Obispos de Iria, pero no los pone el Chronicon Irienfe; (14) porque à Leonisindo, que era Obispo de Iria quando se perdiò España, succediò Emilo, à este Romano, à este Augustino, à este Honorato, à este Hindulpho, y à este Theodomiro, à quien se le rebelò el Cuerpo de Santiago, con que no ay lugar para aquellos tres en la sèrie de los Obispos de Iria : sin duda estos tres santos Obispos, y San Pedro, que es uno de los nueve, fueron de otros Obispados cercanos : de Ansario, y Gonzalo, aunque les señalan Obispados, el de Auca, y Coimbra, y quieren que viviessen por este tiempo, no disputo ; solo creo que fueron Obispos, y Santos, como lo acreditan sus milagros,

(14) *Chronic. Irienf.*

gros, y el culto que han tenido, y que vivieron, y murieron con estos santos Eremitas Laureticos: era à este tiempo Abad San Franquila, y de èl, y de esta fundacion tratarèmos el año de 918. que es el tiempo en que concediò el Privilegio para su fundacion el Rey Don Ordoño.

Muchos Monasterios se iban fundando por este tiempo en todo el Reyno de Galicia, como fueron el de San Salvador de Cinis, una legua de Betanzos, fundacion del Abad Sabarico, con catorce Monges, ayudados de las donaciones de dos piadosos casados, llamados Hermenegildo, y Paterna: el de Santa Maria de Ferreyra, tres leguas de Lugo, fundacion de los Condes Ero, y Laura. De estos, y otros Monasterios de Galicia, fundados por este tiempo, tratan los Authores Monasticos, haciendolos cada uno de su propria Religion, ò porque oy se unieron, y estàn en ellas, ò porque sus Reglas en ellos se guardaron: lo primero no prueba, pues segun las mudanzas de las cosas, lo que oy es, no es consequencia de lo que ha sido, y aun en lo moderno, Monasterios, que fueron de una Orden, los vemos en otra: lo segundo tampoco, porque no consta quando, ni como, ni por què tomaron essa Regla, y quando constasse, que en su fundacion la tomaron, la Regla no constituye Orden como oy lo entendemos, pues hallamos tantas Ordenes Canonicales, Clericales, Monacales, y Mendicantes, distintas en Institutos, Habitos, Confirmaciones, Obediencias, y Observancias, con unas mismas Reglas; y si estos Authores huvieran escrito unas Historias de las Congregaciones, que guardaron las Reglas, que siendo comunes, ellos hacen proprias, todos se lo agradecieramos; pero hacer ramas de las suyas, y dependientes à todas las demàs Religiones, que guardan una Regla, es dàr ocasion à que cada una pruebe ser esto falso, è inquiera el origen de las Religiones, y las Reglas: dexemos à los Monasterios antiguos en los origenes, y Discipulados de los Santos Padres, que plantaron el Monachato en las Provincias, que esso dicta la razon, quando no consta, que huviesse tales Ordenes.

Del mismo modo que en Asturias, y Galicia, iba resucitando el Estado Monastico en el Reyno de Leon, donde à tres leguas de esta Ciudad, en el Valle de Eslonza, perseveraban los Monges de un Monasterio antiguo, dedicado à S. Vincente, y Santa Eulalia: este consta que empezò à florecer, y restaurarse por este tiempo, de un Privilegio de la Infanta Doña Urraca, hija del Rey Don Fernando el Primero, el que quiso, que todos los Monges de sus Dominios guardassen la Regla de San Benito. En el Concilio de Coyanca se quiere probar, que fue su Fundador el Rey Don Garcia: la data de èl es de la Era 1137. que es el año de 1099. y tiene tantos encuentros, y afectaciones, que no me asseguro de èl, y no es la menor llamar la Infanta al Rey Don Garcia, que no tuvo hijos, su *Tritabo*: mas creo à la tradicion del Monasterio, que le favoreciò el Rey Don Garcia, que fue destruido despues por los Moros, que luego entraron en èl Clerigos seculares, y que esta Infanta le restaurò, y diò à los Monges.

Y dexando aqui esta digression, que en una Historia General Monastica es preciso hacerla, aunque no seguirla, bolviendo à la Historia de España en este año, en èl nuestro Rey Don Alfonso el Magno, con el Exercito que le diò su hijo Don Garcia, se entrò en los Dominios Mahometanos, llevandolo todo à sangre, y fuego, corriendo de la otra parte de las Sierras de Avila, Segovia, Sepulveda, y Osma, saqueando, y quemando Lugares, y aunque hallò resistencia en los Mahometanos, los deshizo facilmente, dexandolos llenos de terror, y espanto, y con muchos esclavos, y despojos con su Exercito entero se vino à Zamora, donde se hallaba la Reyna Doña Ximena con sus hi-

hijos, que le recibieron alegres, congratulandose con sus victorias.

Poco les durò esta alegria, porque à entradas del Invierno de este año se sintiò indispuesto, sin duda del trabajo de esta su ultima expedicion: agravòsele la enfermedad, y llamando à su amigo San Genadio, se dispuso con èl para morir, y haciendo su Testamento, mandò que à San Genadio se le diessen quinientas doblas de oro, para que en su nombre las ofreciesse al Templo de Santiago, y recibidos los Sacramentos con gran devocion, diò su alma al Criador en 20. de Diciembre de este año. Fue su muerte sentida, y llorada de todos, porque verdaderamente perdiò España en èl un Rey Magno en la Religion, en la Christiandad, en la magnanimidad, en el esfuerzo, y el valor: fue terror de los Infieles, contra los quales jamàs perdiò batalla: dexò muy estendidos los Dominios Christianos, pobladas, y reedificadas, y fortalecidas muchas Ciudades, restituìdas sus Cathedrales, fundadas muchas Iglesias, y Monasterios: à èl debemos la memoria de algunos sucessos de los Reyes sus antepassados, empezando en la muerte de Recesuintho, y eleccion de Uvamba, en un Chronicon breve, que yà anda en manos de todos, que dedicò à su Maestro Sebastiano Obispo; y aunque es corto, es precioso, por ser ciertas las noticias que nos dà: los yerros de la Chronologia no son suyos, sino de los trasladantes, por cuyas manos passò tantos siglos, hasta llegar à la Prensa: su cuerpo llevò San Genadio à su Iglesia de Astorga, donde le puso en un sepulcro, correspondiente à su grandeza: de sus hechos heroycos tratan los Authores del margen. (15)

(15) *Sampirus. Chronic.Silens. Compostel. Ruder. Toletan. Tudensis. Palentinus. Morales. Baron. Pellicèr. Marian. & alij plures.*

La Historia de el Anglia por este tiempo calla, ocupado su Rey Eduardo en reparar los daños, que hicieron los Danos en Fortalezas, y Ciudades, que el furor marcial en breve destruye lo que pide mucho tiempo para el reparo: los Obispos cuidaban de reparar sus Iglesias, y los pocos Monges que havian quedado, reparaban como podian sus Monasterios: este era el estado del Anglia por este tiempo, segun la sèrie de sus Historias.

Mas nos dà que decir la del Imperio Oriental, en el qual luego que ocupò el Trono Alexandro, manifestò que era monstruo lleno de todo genero de vicios, y los que por miedo de su hermano havia tenido ocultos, puesto en la Dignidad passaron à ser escandalosos. Conociòse su impiedad, è inclinacion à la Idolatrìa, quando viendo las Estatuas de los Dioses de la Gentilidad, prorrumpiò en decir con dolor: *O, què floreciente estaba el Imperio Romano, quando os adoraba!* Diòse luego à todo genero de delicias, viviendo como Atheista, en comilonas, embriaguezes, cazas, juegos, y comercio con mugeres: puso en los ministerios de la Republica aquellos hombres, que havian sido complices de sus torpezas, è hizo su primer Ministro à un cierto Basilices, hombre infame, à quien tenia determinado hacer successor suyo en el Imperio, y para esso disponia castrar à su sobrino Constantino Emperador, que à este tiempo era niño de siete años: con estos intentos, viniendole Legados de Simeon II. Rey de los Bulgaros, à ratificar las pazes, que tenia assentadas Leon su hermano con èl, los tratò indignamente, y con desprecio, motivo para que los Bulgaros se armassen, como verèmos despues.

Assi proseguia sus locuras, haciendose aborrecible à Dios, y à los hombres; y quando loco, y ebrio meditaba dàr culto à los Idolos, Dios le atajò los passos, porque el dia 5. de Junio de este año, despues de haver comido, y embriagadose como solia, se puso à jugar à la pelota, y de repente empezò à echar sangre por todas sus vias: llevaronle à su real lecho: aplicaronle remedios, pero en vano, porque sus carnes se iban liquidando, y despidiendo

do un hedor, que no podia sufrirse: hizo Testamento, declarando a su sobrino por legitimo Emperador, y dexando por Governadores de su minoridad al Patriarcha Nicolao, y otros Proceres. Aquella noche se le apareciò San Pedro lleno de claridad, y le dixo: *Yo soy Pedro, Principe de los Romanos*: esta noticia dà Erimberto. No parece que esta vision le aprovechò, pues muriò el dia 6. despidiendo tan pestilencial hedor, que no pudiendo sufrirle, trataron de enterrarle: al llevarle al sepulcro se quebraron las andas, y assi arrastrandolas le echaron en un muladar, sin que se le hiciessen las honras, que en sus muertes se hacen à los Principes, ni aùn aquellas, que la piedad christiana hace à los difuntos fieles mas pobres, ni su muerte se sintiò mas, que la de un perro; desdicha de hombre, que assi perdiò en breve Imperio, vida, y alma! assi refieren su muerte los Authores. (16)

(16) *Curapulat. Zonaras in Alexandr. Erimbert. hist. Longobard. Aretas in trànsl. Euthim. apud Lipom.tom. 3.*

Muerto el Emperador Alexandro, el Patriarcha Nicolao, no sabiendo que en el Testamento quedaba señalado por principal Tutor del niño Constantino, avisò de la muerte de Alexandro à Constantino Ducas, Domestico de las Legiones. Este, llevado de la ambicion de imperar, juntando parientes, y amigos, y numero de Soldados, se entrò por un postigo en Constantinopla, valiendose de las sombras de la noche. Yà el Patriarcha, y los demàs señalados en el Testameto, sabìan que eran Tutores, y Governadores de la minoridad del niño Constantino, y estaban determinados à defenderle: Ducas se apoderò de una puerta del Circo, donde se le juntaron algunos Senadores, y le aclamaron Emperador, y queriendo passar adelante, hallaron cerrada, y defendida la puerta, que salìa al Palacio. El Prothostrator de Ducas, fiado en sus fuerzas, quiso desquiciar la puerta, pero por una rotura, al intentarlo, de la parte de dentro le atravesaron con una lanza, y cayò muerto.

Viendo esto el Tyrano, buscò entrada por otra parte, donde yà el Maestro de la Milicia Juan Eladas, uno de los Tutores, havia embiado gente de guerra, que le hiciesse frente: trabòse entre unos, y otros una batalla muy sangrienta: en ella cayeron muertos Gregoris, hijo de Ducas, Michael su tio, y Curticio Armenio. Con el dolor de estas muertes, Ducas apretò el cavallo, el qual, por estàr el suelo liso, y solado de marmoles, deslizò, y cayò, y acudiendo los Imperiales le cortaron la cabeza, y la entraron donde estaba el niño Emperador, cumpliendose la prediccion del Emperador Leon, que le dixo: *Si aspirares à quitar el Imperio à mi hijo, por essa puerta entrarà tu cabeza sin tu cuerpo.* A esta muerte se siguieron otras, y diversos castigos, confiscaciones, y destierros en todos los que havian seguido la parcialidad de Constantino Ducas, à cuya muger trasquilaron, y à Stephano, hijo suyo, y de Constantino, castraron, y embiaron à Paflagonia. Con esto se apaciguò el Imperio, quedando el niño, à quien llamaron Porphirogenito, reconocido por Emperador. Este sucesso (dice Zonaras) que un cierto Nicolàs, que por hallarse agravado con deudas se passò à los Sarracenos, y renegò, le anunciò como havia de acaecer, por el arte de Astrologia, que yo creo Magia negra, à que eran muy dados los Sarracenos; que esto adelantò el infeliz, por haver dexado la Ley de Christo, y seguido la secta de Mahoma.

* * * \

CAPITULO XXXIII.

PRUEBASE, QUE JUAN X. FUE LEGITIMO Pontifice: los Sarracenos moleſtan la Italia: Ludovico Boſon buelve à batallar contra Berengario. En la Francia ay quietud: Ragnero, Conde Moſelanico de la Caſa de San Arnulpho, hace una gran donacion à San Mathias de Treveris. En Alemania algunos Principes ſe conjuran contra el Rey Conrado: favorecele Henrique de Saxonia: Arnaldo de Babiera huye à los Hungaros: eſtado del Monachato de Alemania. En Borgoña paſſa al Cielo San Berno: San Odòn govierna ſu Diſcipulado: extenſion de la Congregacion Caſianita: goviernala el Abad Magno. En Eſpaña Don Sancho de Navarra proſigue ſus conquiſtas haſta Naxera: Don Ordoño las proſigue por la Galicia haſta Beja. El Obiſpo Siſnando proſigue la fabrica de ſus Monaſterios: San Genadio renuncia el Obiſpado de Aſtorga: ſuccede Fortis ſu Diſcipulo: Monaſterios, que ſe fundan en Aſtorga: muere la Reyna Doña Ximena: es llevada à ſepultar à Aſtorga. En Caſtilla goviernan diverſos Condes: reſumeſe ſu deſcendencia: el Conde Fernan Gonzalez de Lara deſcubre à los ſantos Eremitas de Arlanza: refutanſe algunas Novelas. En Cordova muere el Califa Abdala: ſuccedele ſu hermano Abderramen III. empieza à ſoſſegar las parcialidades. En el Imperio Oriental los Tutores del niño Conſtantino goviernan opueſtos: Simeon II. Rey de los Bulgaros, ſe entra por las Provincias: pone ſitio à Conſtantinopla: no pudiendola tomar, trata de pazes, y ſin ajuſtarlas ſe buelve.

EL año de 913. fue el primero de Juan X. El 26. del ſciſma de Emperadores: El 21. de Carlos III. en Francia: El primero de Conrado en Alemania: El 3. de Garcia, y Ordoño en Eſpaña: El 9. de Sancho el Primero en Navarra: El 25. de Abdala en Cordova: El 20. de Eduardo en el Anglia: El primero de Conſtantino Porphirogenito en el Imperio Oriental. Indicion 1. Era 951. Hegira 286. deſde 6. de Febrero.

Llegando à tratar el Cardenal Baronio (1) del Pontificado de Juan X. le llama Pſeudo-Papa: Yo no hallo por donde le convenga una cenſura tan riguroſa; porque dando por cierto, que la imprudentiſsima Theodora, viendole en Roma Arcipreſte de Rabena, y Legado de Pedro ſu Arzobiſpo, ſe aficionaſſe à èl, y le ſolicitaſſe, y que èl como hombre cayeſſe, y ſe valieſſe de ſu favor para tener el Obiſpado de Bolonia, el Arzobiſpado de Rabena, y finalmente el Pontificado, todo eſto cabe en la miſeria de un hombre; pero ſi fue admitido por verdadero Pontifice de los Cardenales, Obiſpos, Clero, y Pueblo Romano, por don,

(1) *Baron.tom. 10. an.912.*

donde no seria verdadero Pontifice? Quien legitima los Pontifices Romanos no son sus prendas, sino la eleccion, y admision de los legitimos Electores: en la de Juan X. no suena violencia, sino querer agradar à aquellas mugeres, que favorecidas de Alberto, Principe de Toscana, lo mandaban todo: todos le adoraron, todos le admitieron, no consta que repugnasse alguno: luego èl, pecador pudo ser, pero no hallo por donde no fuesse Pontifice verdadero.

Passan todos los Authores à culparle de la torpe amistad con Theodora, antes, y despues de Pontifice: el Author mas immediato de este tiempo que lo dice, es Luitprando: à este siguen todos: este varia, pues le hace ribal de Theodora la madre, manceba, si no era muger propria, como yo creo, de Alberto, Principe de Toscana: pues quien creerà, que este consentiria, que Juan fuesse ribal de su muger, ù de su dama? Con que por esta parte flaquèa la authoridad de Luitprando, que vistiendo de su desafecto la Historia, la diò este colorido: demosle, que fue ribal Juan de Theodora la menor, que es lo mas verisimil, y que por su favor, y poder consiguiò el Pontificado; de donde consta, que prosiguiò en su torpe amistad, despues que fue Pontifice? Yo no lo creo, porque hallo, que obrò como muy zeloso de la Iglesia en su Pontificado: esto dirà la Historia.

Los Sarracenos introducidos en Italia, traian à este tiempo bien fatigados à los Principes Christianos. Berengario, Duque de Friuli, y Rey de Lombardia, que se llamaba Emperador, tenia bien que hacer con ellos por la parte de Turin, y de los Alpes. Los Duques de Gaeta, Capua, Spoleto, Napoles, Salerno, y Calabria los tenian introducidos en sus Dominios, y con fortalezas en todos ellos, con que era (2) preciso estàr unos, y otros puestos en armas.

(2) *Sigibert. an. 913.* (2) En este año dice Sigiberto: *Ludovico, buelto à combidar por los Italianos con el Reyno, olvidado tan presto del juramento, viene à Italia contra Berengario, y expeliendole, usurpa el Reyno, &c.* Este Ludovico fue el hijo de Boson, pretendiente del Imperio, que fue de su abuelo materno, y reynaba en Arlès, y lo que oy es Delphinado, y toda la Proenza: quien le llamò, è incitò fueron Alberto, Principe de Toscana, casado con Theodora la mayor, Guido, hijo de Alberto, y de Bertha su primera muger, que estaba casado con Marocia, y yà eran padres de Alberico: estos son los que llamaron à Ludovico Boson, y es creible que con ellos se uniesse el Pontifice Juan X. temiendose, que si Berengario quedaba Señor pacifico de Italia, pondria remedio en los desordenes de Roma. Estos sucessos los antepone Reginon, (3) y Baronio, que le sigue, los confunde, porque parece que escribiò de mala gana los sucessos de estos Pontificados; pero cotejado esto con las Historias de Francia, parece que este Ludovico se llamò Emperador el año de 891. y de un Privilegio, que trae Gueznay, (4) del año 20. de su Imperio se colige, que tuvo este titulo mas de veinte años, en cuyo espacio se ha de poner con Sigiberto su primera venida à Italia el año de 904. y su salida, haviendo hecho juramento de no bolver à ella: el año de 905. la segunda venida: en este año de 913. no fue esta segunda expedicion tan prompta, que no le diesse mucho que vencer Berengario, como irèmos demonstrando.

(3) *Regin. Baron. an. 904.*

(4) *Gueznay in Casian. lib. 2. pag. 549.*

En la Francia el Rey Carlos se apoderaba de las Provincias de Lotharingia, teniendo paz con Rollo, yà Roberto, Duque de los Nortmandos. Uno de los Principes poderosos, que tenia la Lotharingia, era Ragnero, Señor en ella, como diximos, de grandes Estados. El dice de sì en la confesion, que hace de sus culpas: *Yo, que fuì perseguidor del Señor, y de su Esposa la Iglesia, conviene à saber, Ragnero, que no*

no soy digno de ser llamado Duque, sino Ladron, hijo del justo, y bueno Sadigero, hijo de Ferrico, hijo de Lohero, hijo de Lamperto, de la santa, y beata generacion de los Bienaventurados Martino, Clodulpho, y Arnulpho, que fue hijo de Arnoaldo, hijo del justo Duque Ansberto, claro Senador de los Romanos, hijo de Uvamberto el viejo, hijo de Alberico, hijo de Clodio Crinito, hijo de Pharamundo, hijo de Marcomiro, hijo de Clodio, hijo de Dagoberto, nacido de la preclara familia de los Troyanos, hijo finalmente de los Reyes, y Duques de los Orientales, y Occidentales Francos. Este Principe, pues, reconociendo lo mucho, que havia degenerado de la virtud de sus mayores, se reconoce pecador, y en satisfaccion de sus culpas hace una donacion al Abad, y Monges del Monasterio de San Mathias de Treveris, llamado antes de San Eucharío, para que rueguen à Dios por èl, y por su muger Ermingarda, yà difunta, à la qual llama Reyna de Franconia, y por sus hijos, que nombra por este orden: Guilberto, Recuino, Theoderico, que debian de haver muerto; pues à Othon, que se sigue, llamò Conde: Pitardo Obispo, Berto, Vicberto, Hildiberto, Eva, Beatriz, Adella, y Stephano: otorgò esta donacion en 9. de Mayo de este año de 913. y la trae el Cardenal Baronio. (5)

(5) *Baron. tom. 10. an. 913.*

Dà este Instrumento gran luz à la Historia, pues de èl consta la descendencia, y Genealogia derivada à los Reyes de Francia. Consta, que perseveraba el Monasterio de S. Mathias de Treveris, de cuya fundacion hemos hecho memoria, (6) y en esta donacion no se hace mencion de Regla alguna, como yà por este tiempo se hacia en las Donaciones, indicio de que en èl perseveraba su antiguo Instituto; y aunque este Monasterio, y los demàs de Treveris padecieron mucho en la invasion de Athila, todos estaban à este tiempo muy florecientes, y de ninguno consta, que huviessen tomado la Regla que les dàn: tomaronla despues, porque este Monasterio de San Mathias, y los demàs, fueron destruidos despues por los Hungaros, y Naciones Septentrionales, que se les juntaron, como dirèmos en los años de 920.

(6) *Part. 8. cap. 44. p. 416.*

(7) En este dice Sigiberto: *Contra el Rey Conrado meditaron rebellion los mas poderosos Principes del Reyno: estos fueron Arnoldo de Babiera, Burchardo de Suevia, Everardo de Franconia, Giliberto de Lotharingia, y el mas preexcelente de todos estos Henrico, Duque de Saxonia, y Thuringia, y son reducidos à su gracia, assi con la sabiduria, como con la fortaleza de Rey: solo Arnoldo, huyendo à los Hungaros con su muger, è hijos, permaneciò alli hasta la muerte del Rey, &c.* Estas breves noticias entienden los Authores modernos de diversos modos: lo que yo entiendo es, que Othon, Duque de Saxonia, no quiso el Reyno de Alemania, è hizo que fuesse aclamado Rey Conrado, Duque de Franconia, por mas immediato à la Casa Carolingia, aunque su hijo Henrique lo repugnò, y se confederò con el Rey de Francia; pero que muerto Othon su padre, viendo que aquellos Principes faltaban al juramento hecho à Conrado, los obligò, porque fue Principe muy justo, à que le fuessen obedientes, y ayudò à Conrado à sujetar al Duque de Babiera, el qual huyò à los Hungaros, y fue despues causa de los muchos daños, que padeciò Alemania.

(7) *Sigibert. in Chron.*

Las Congregaciones de Corbeya, y de Fulda, aquella en Saxonia, y esta en Alemania, estaban muy florecientes, observando la Regla de San Benito, con sus diferentes Estatutos, Constituciones, y Obediencias: aquella governaba San Hotgero, ù Otgero, Arzobispo de Brema, de quien dice Adamo, (8) que governaba, y visitaba los Monasterios de su Arzobispado; y esta Hemelfrido, que entrò en la Abadìa por muerte de Hoygerio el año de 900. de los

(8) *Adam. hist. Bremensi.*

los quales, si ocurriere, harèmos mencion adelante.

Aora nos llaman los principios de la Congregacion Cluniacense, porque en este año passò al Cielo San Berno, lleno de años, y de virtudes, haviendose prevenido para su muerte, despues que se descargò del peso de la Abadìa, en el retiro de su Celda algun tiempo: fue su transito en 3. de Enero de este año, y su muerte fue muy sentida de San Odòn, y los demàs Santos sus Discipulos, que le sepultaron con lagrimas en su Monasterio Gimniacense, aunque despues fue su santo Cuerpo trasladado à San Pedro de Cluni: veanse los Authores, que tratan de este Santo. (9)

(9) *Sigibert. in Chron. Aquilin. lib. 11. cap. 64. Baron. an. 912. & alij.*

Quedò San Odòn governando la Abadìa Gimniacense, y como Priorato suyo el Cluniacense: luego que se retirò San Berno del govierno, algunos Monges, y fueron los mas, quisieron relaxar algo aquellas observancias, que havia establecido San Berno, pareciendoles demasiado asperas, y duras: esto no consintiò San Odòn, conociendo, que de la relaxacion de unas Monasticas observancias, se sigue la de otras; pero hallò contra sì la mayor parte del Convento, que le dieron muchas pesadumbres, hasta parecer inobedientes, manifestando Dios, que no ay Reforma, que no cueste dificultades, y animando con el exemplo de San Odòn à los Reformadores, para que no lo dexen, quando llevan el zelo de la Religion por delante: y en este estado dexarèmos à San Odòn.

La Congregacion Casianita, hija legitima del Maximo Padre San Geronymo, estaba à este tiempo estendida por toda la Diocesi de Marsella, por la Aquense, por la Tolonense, por la Fortulense, por la Regiense, por la Aptense, por la Cistaricense, por la Dionense, por la Senescense, por la Glandatense, por la Vencience, por la Nicience, por la Arelatense, por la Avinionense, por la Cavalience, por la Carpentoratense, por la Vasionense, por la Vapincense, por la Ebrodunense, por la Neumasense, por la Uticense, por la Magalonense, por la Narbonense, por la Mimatense, por la Urgelense, por la Ausonense, por la Barcelonense, por la Gerundense, por la Tolosana, por la Albiense, y Ruthenense, y tenia Monasterios en Genova, en Pisa, y en la Isla de Cerdeña. Assi consta de Gueznay; (10) y del numero de sus Monasterios haremos demonstracion, quando tratemos de sus Capitulos Generales. Era à este tiempo Abad General de todos sus Monasterios Magno, hombre muy señalado, y de quien hizo mucho caso Ludovico Boson, y el Arzobispo de Arlès Rostagno, y el Conde Tiberto, que hicieron al Monasterio de San Victor grandes donaciones.

(10) *Guezn. lib. 2. pag. 443. & pag. 549.*

En el Monasterio de Santa Maria de Ripòl, filiacion antigua Casianita, era Abad por este tiempo Daniel, de quien se halla memoria en Escrituras, y por este tiempo dependia de este Monasterio el de Monjas de Nuestra Señora de Monserrate, y los Eremitorios, y Eremitas de aquella sagrada Montaña, y yo no pongo duda en que el Abad de Ripòl tendria Monges Sacerdotes, que cuidassen, y ministrassen Sacramentos, assi à las Monjas, como à los Eremitas. Falta la memoria del santo Fr. Juan Guarin, pues no la ay en aquel sagrado Monasterio de en què dia, ni en què año muriò: descuido comun de los Espanoles, ni aun se sabe de su sepulcro; solo perseverа la cueva donde viviò, y la historia de su rara vida, entallada, y pintada en diversas partes, sobre las quales memorias antiguas congeturan los Authores Cathalanes: (11) lo creible es, que su vida no excediò muchos años de este tiempo, y que perseveraria en el servicio de Nuestra Señora, y de aquellas santas Monjas, y que lleno de años, y virtudes passaria à gozar el fruto de su penitencia. Tambien nos falta la memoria de la hija del Conde Uvifredo, con la qual obrò Nuestra Señora tan

(11) *Diagus. Domenech, & alij.*

gran milagro : solo la ay de que fue Abadesa de aquel Monasterio: que à contemplacion suya, por no apartarse de donde Dios la conservò, por medio de su Madre, la vida, la fundò su padre: (12) las mudanzas de haver passado aquella sagrada Montaña de unos dueños à otros, y de unas Congregaciones à otras por el discurso de los tiempos, lo ha obscurecido todo : en adelante procurarèmos aclarar lo que se pueda.

(12) *Marieta in Sanct. Hispaniæ.*

De los Condes de Barcelona, y Urgèl, Miro, y Sunier, calla la Historia de este tiempo, como tampoco se hace mencion de Asinario, Vizconde de Sola, Pallas, y Ribagorza: como assimismo de Galindo Aznar, Conde de Aragon, hijo de Aznar Sanchez, viznieto por su padre de D. Sancho Mitarra, y por su madre de Aznar Primero, Conde de Aragon: Genealogias, que son necessarias en la Historia, y es menester tenerlas presentes, aunque por este tiempo se callen.

El Rey Don Sancho de Navarra no tenia ociosas sus armas por este tiempo, pues adelantando sus Conquistas passò el Ebro, y se puso sobre la fortaleza de Nacer, que estaba en lo enriscado de las peñas, debaxo de las quales està la Ciudad de Naxera, que tomò el nombre de esta fortaleza, debaxo de cuya sombra estaban Naxera, y Tricio, distante un quarto de legua: esta fue la Tricio Metellica, tan celebrada en nuestras Historias antiguas, de la qual hacen mencion Plinio, y Ptholomeo. (13) Cogida, pues, la fortaleza de Nacer, se rindieron à Don Sancho las Ciudades de Naxera, y Tricio con sus territorios : despues passò à ponerse sobre Bilibio, Lugar, y Ciudad muy fuerte, que segun las ruinas, que oy permanecen, era capàz de mas de quinientos vecinos: haciala inexpugnable el Castillo, enriscado sobre peñas, y cercado del Ebro, que por alli se estrecha, y và profundissimo, sirviendo este Castillo, y otro, que estaba à la parte opuesta, como de dos labios, por donde se abre boca al Rio, por lo qual los Romanos los llamaron *Bilabia*, y se corrompiò el nombre à *Bilibio*. Esta fortaleza tomò tambien el Rey Don Sancho : lo inexpunable de sus situaciones, dice bien la dificultad que costaria : tambien Bilibio se llamò Faro, y despues que entrò en poder de Christianos se puso con el nombre de Faro, media legua distante del Rio, y oy se llama Haro, y por los años de 1168. diò el nombre à Don Lope Diaz, de Haro, que se hizo Señor de ella, y dexò el nombre à su descèndencia. Conquistadas, pues, estas importantes fortalezas, y fortificadas, se retirò el Rey à Pamplona à dàr descanso à sus Soldados, cargado de esclavos, y riquezas, y mucha gloria. (14)

(13) *Plinius secund. lib. 3. cap. 3. Ptholomeus in Geom. florian. Ocamp. lib. 2. cap. 3.*

(14) *Vigila. Moret lib. 3. cap. 6.*

(15) No menos victoriosas andaban las armas Christianas por la parte de Galicia, porque el Rey Don Ordoño, emulo de su padre, juntando un buen Exercito de sus Vassallos, se entrò por la parte que oy es Portugal, talandolo todo, hasta ponerse sobre una Ciudad, que no se dice qual fue, y se cree que fue Beja, la qual cogiò, y por estàr distante la desmantelò, y cargado tambien de Cautivos, y despojos se bolviò à Galicia.

(15) *Chron. Silens. Ruderic. Toletan.*

El santo Obispo Sisnando à este tiempo parece que solicitaba, que se hiciesse una como Congregacion de todos los Monges, que se havian juntado à servir al Apostol Santiago, y queria que los Monges se separassen de los Canonigos, para lo qual havia fundado el Monasterio de San Martin de Pinario ; y porque los Monges no se apartassen del servicio de la Iglesia del Santo Apostol, concediò à Nantemiro Gutto, Abad de San Martin, la Iglesia de Santa Maria de Cortecella, donde havian estado, con todos sus Altares, y confirmò al Monasterio de San Martin las donaciones, Monasterios, y heredades, con que le havia dotado : de esto ay un Privilegio, dado en 13. de las Kalendas de Mayo de la Era 951.

que

que es en este año: firmanle Sisnando Obispo, Nausto Obispo, Oveco, Obispo de Oviedo, Fortis de Astorga, Sabargo de Dumio, Recaredo de Lugo, Branderico de Tuy, Hermogio de Oporto, y Diego de Coimbra, como puede verse en el Maestro Yepes. (16)

(16) *Yepius, Append. ad t. 4. Escritur. 11.*

Firmando en esta Escritura Fortis como Obispo de Astorga, se infiere, que yà havia renunciado el Obispado San Genadio, lo qual sin duda hizo à principios de este año, luego que llevò à sepultar à su Iglesia el cuerpo de su amigo el Rey Don Alonso el Magno, que yà vimos que passò de esta vida à fines del año antecedente. Esto decimos, por no quitar la fè à aquel Privilegio, y es muy dable que San Genadio, sin dexar entonces el Obispado, tomasse por Coadjutor à Fortis, cosa que hicieron otros santos Obispos, dentro, y fuera de España. En el tiempo que San Genadio governò la Iglesia de Astorga, (17) desde el año de 898. hasta este de 913. la plantò al modo, que el santo Sisnando plantaba la Iglesia de Santiago, pues junto à la Cathedral de la advocacion de Santa Maria, y pared en medio fundò, ù reedificò el Monasterio de Santa Martha Virgen, y Martyr de Astorga, cuyos Monges oficiaban en la Iglesia, como se estilaba entonces, y sin duda mientras el Santo dispuso Canongia en aquella nueva planta, ellos hicieron oficio de Canonigos, y yo no hallo fundamento para que Monges, y Canonigos guardassen una misma Regla, aunque viviessen tan immediatos, quando son tan distintos los Institutos: unos, y otros estaban en la obediencia de los Obispos, y se reputaban por una Comunidad; pero los Monges en sus Monasterios, separados del bullicio secular, observaban sus Reglas Monasticas, oficiando en el Coro, y los Canonigos ministraban Sacramentos, tratando con los seculares, viviendo con Regla, no la que oy tenemos de San Agustin, que entonces no era conocida en España, ni se halla mencion de ella, sino la de San Isidoro, comun à todo el Clero de España; pero de esto hemos hablado muchas vezes, y se và comprobando con los exemplares.

(17) *Moral. lib. 15. cap. 45.*

Del mismo modo, para los Monges, que no tenian espiritu de ser Eremitas, y vivir en Monasterios de desiertos, fundò el Santo otros en la misma Ciudad de Astorga; uno fue el de San Asciscio, y San Roman, vecino à la Iglesia de Santa Maria, y otro tambien cercano, de San Christoval, y San Julian, y Basilisa, y estos eran duplices de Monges, y de Monjas, de modo, que la Iglesia Cathedral estaba cercada de estos Monasterios, al modo que lo estaban las Basilicas de Roma, la de Santiago, y otras, de que hemos tratado. El fundarse estos Monasterios con la advocacion de San Asciscio, y San Christoval, quando falta la memoria en Cordova de otros Monasterios duplices de estas advocaciones, me dà motivo para congeturar, que al repoblarse Astorga por el Rey Don Alonso el Magno, se passaron à ella aquellos Monasterios, con sus advocaciones: otros se derivaron de estos, como fueron el de San Dictino, Obispo de Astorga, el de San Salvador, el de Santo Thomàs, el de San Isidoro, el de San Pedro, el de San Martin, y otros, que estaban dentro, ù cercanos à la Ciudad de Astorga: de todos hace memoria el Maestro Yepes, y el señor Sandoval, (18) con vista de Instrumentos; pero vistos estos, solo se colige, que fueron Monges con Regla santa, pero nada de esta, ni aquella Orden; y considerèmos à San Genadio como Obispo, fundando Cathedral con Canonigos, y diversos Monasterios, yà duplices, yà solos de Monges, y Monjas de los Discipulados antiguos, y como Restaurador del Discipulado de San Fructuoso en su Monasterio, y sus filiaciones en los Desiertos, donde se retirò el Santo despues de dexar el Obispado, y no confundamos Canonigos, Clerigos,

(18) *Sandov. in fundation. Yepius tom. 4. fol. 266. & seqq.*

Monges, y Monjas, haciendo una Orden, que entonces no havia, de unos Institutos tan diversos, pues en tantos Instrumentos como se compulsan, no se oye esta voz: *Tal Orden.*

(19) *Sampir. Privileg. Regis Ordonis II. Ferrer. an. 913.*

(19) En este año ponen tambien nuestros Historiadores la muerte de la Reyna Doña Ximena, muger del Rey Don Alonso el Magno: infierese, de que desde este año en adelante no firma en los Privilegios, como solian firmar las Reynas: fue señora valerosa, que si diò algunas pesadumbres à su marido, fue por dexar asseguradas las Coronas en sus hijos, pues todavia porfiaban los Proceres de España, en que havian de ser electivas: fue llevado su cuerpo à Astorga, para acompañar el de su marido, de que sin duda cuidaron los Santos Genadio, y Fortis.

(20) *Ferrer. tom. 4. an. 913. pag. 284.*

(20) En este año pone el docto Ferreras estas clausulas: *Por este tiempo, Fernando Gonzalez, Conde, y Señor de Lara en Castilla, edificò el Monasterio de San Pedro de Arlanza: advierte empero muy bien, con el juicio, discrecion, y erudicion que suele Don Luis de Salazar, Cavallero del Orden de Calatrava, y Chronista Mayor de las Indias, que este Conde Fernando Gonzalez no es el Conde cèlebre de Castilla, de quien despues harèmos mencion, cuyas acciones estàn muy confundidas, porque despues de este tiempo, hallamos firmando à su padre en algunas Escrituras, como Conde de Castilla, &c.* Contra esta clausula, y otras, que tocan en las acciones de este grande Heroe, saliò un Librillo, con titulo de Anti-Ferreras, tratando à tan venerable varon, y tan benemerito de la Historia de España, con modos indecentes, satyricos, mas de Juglares, que de Escritores prudentes: quisiera eximirme de estas disputas, pero siendo mi assumpto expurgar la Historia de fabulas, no puedo eximirme, aunque me suceda lo que al Doctor Ferreras.

Para impugnar la Chronologia, que este, y otros Authores llevan, se reproduce el Privilegio dado al Monasterio de Arlanza en la Era 950. que es el año de 912. y que yà en este año podia estàr el Conde, no solo nacido, sino casado, con que le debemos dàr siquiera 24. años de edad para las hazañas, y victorias, que en esse año se cuentan, y vendria à nacer por los años de 888. su muerte, y sepultura en Arlanza la pone el Venerable Yepes (21) el año de 970. con que hemos menester darle de vida 82. años: no fue imposible, pero es mucha edad, y fuera notable en un Heroe, que peleò con los Moros, sin dexar las armas de la mano hasta su muerte.

(21) *Yepius tom. 5. fol. 143. col. 3.*

La Real Genealogia del Conde Fernan Gonzalez resume Don Joseph Pellicèr (22) en su Tropheo de la verdad, y en las apuntaciones de su Bibiotheca, en esta forma: *Se prueba, que el Conde Don Rodrigo Frolaz fue hijo del Rey Don Fruela, hermano del Rey Don Alonso el Catholico, marido de la Condesa Doña Sancha, y padres de Don Diego, primero del nombre, segundo Conde de Castilla, padre de Doña Urraca, tercera Condesa, y Reyna de Asturias, y Oviedo, por haver casado con el Rey Don Ramiro el Primero, cuyo hijo segundo fue el Infante Don Rodrigo, quarto Conde de Castilla, que casò con la Infanta Doña Ximena, hija de Don Vela Ximenez, Conde de Alaba, cuyo hijo fue Don Diego, segundo del nombre, quinto Conde de Castilla, que de la Condesa Doña Asura (que es Doña Sulla) su muger procreò al sexto Conde de Castilla, llamado Don Fernando Diaz, que casò con la Condesa Doña Nuña de Amaya, y fue su hijo Don Gonzalo Fernandez, septimo Conde, cuya muger fue Doña Nuña Fernandez, Condesa propietaria de Lara, hija de Don Fernan Gonzalez, y Doña Sancha, Condes de Lara, bienhechores del Monasterio de Arlanza, cuyo hijo fue Don Fernan Gonzalez el grande, octavo Conde de Castilla, que casò con Doña Sancha, Infanta de Aragon,*

(22) *Pellic. Tropheo de la verdad, Bibliothec. pagin. 189.*

gon, y Navarra, &c. Dexemos aqui esta Genealogia.

(23) Marian.lib. 8. c. 2. pag. 171.

(23) Es sentir del docto Padre Mariana, *que en el numero de los años, y de las datas no ay para que contarse, porque tengo por averiguado, està estragado en los mas de los Privilegios antiguos.* Esto lo verifican quantos escriben à cada passo, y no por esso los negamos; pues por què no diremos, que en el Privilegio del Conde Fernan Gonzalez del año de 912. en que si era nacido era muy muchacho, que està estragado el numero? Por què hemos de deshacer toda la Chronologia cierta, por dàr fe à un Privilegio incierto, y lleno de contrariedades, que (poniendo otros) le despreciò el Cardenal Aguirre? El Privilegio no dice con la Condesa Doña Sancha, hija de Don Garcia Sanchez de Navarra, que aùn no era nacida, ni dice con la edad del Conde, cuyo padre vivia, y viviò muchos años adelante; pues para què es alterar la Historia, sino confessar, que està mal trasladada la data del Privilegio?

Pero comprobemos esto con el mismo Privilegio. Dice: *A los Señores Santos invictissimos, y triunfadores Martyres glorioso, y venerandos despues del Señor, nuestros fortissimos Patronos, los santissimos Apostoles Pedro, y Pablo, cuyas Reliquias descansan colocadas, y en cuyo honor està fundada la Basilica cerca de la Ciudad de Lara, sobre las riberas del Rio Arlanza, &c.* luego yà el año de 912. estaba la Basilica fundada. Una Basilica no se funda en un dia, ni en dos: luego antes de fundarse la Basilica havia precedido el encontrarse el Conde, saliendo à caza, con los santos Hermitaños Pelayo, y sus Compañeros: de què edad seria el Conde, que andaba à caza por los años de 900. quando muriò el año de 970? El Privilegio es dotacion, que se hace al Monasterio, que regia el Abad Sona: luego yà estaba fundado, y assentado el Monasterio, yà no vivian los santos Anachoretas sus Fundadores, pues no se hace mencion de ellos: firma este Privilegio Mamadona, madre del Conde Fernan Gonzalez; otra complicacion: si su madre fue Doña Nuña de Amaya, còmo pudo serlo Mamadona? y si ella firma, còmo no firma Don Gonzalo Fernandez su abuelo, firmando en el Privilegio de Silos, que trae Aguirre? (24) Aqui ay una grande equivocacion; porque Mamadona fue muger del Rey Don Garcia, como consta de los Privilegios de San Isidro de Dueñas: finalmente, yo hallo tan complicados estos Privilegios, que lo mas piadoso que juzgo, es, que el trasladante, que los sacò à luz despues de acabada la quenta de las Eras, entendiò por Eras Años de Christo, y que este, y otros no se han de entender por Eras, sino por años; y si este discurso no agradare, consultese à Mavilonio *de Re diplomatica.*

(24) Aguir. tom. 3. pag. 176.

Y bolviendo à la Historia, y dexandola en su lugar, con la docta crisis, que de ella hace el Doctor Ferreras, la ocasion de la fundacion del celebre, y santo Monasterio de San Pedro de Arlanza, se refiere assi en nuestras Historias: Saliendo el Conde de Lara Fernan Gonzalez, abuelo materno del Conde Fernan Gonzalez, à caza por aquel monte, que està sobre el Rio Arlanza, le saliò un Javali, en cuyo seguimiento echò el Conde sus perros; pero el bruto acosado, se trasmontò de modo, que le perdiò de vista: entròse el Conde en su busca por aquella maleza, è inquiriendo el rastro del bruto aqui, y alli, diò en una cueba, que tenia forma de Iglesia, en cuya cercania hallò tres santos Anachoretas, que vivian alli en unas chozas. Admiròse el Conde con su vista, y los Santos comedidos le preguntaron la causa de su venida por aquel desierto, y èl les satisfizo: notò la aspereza, y desamparo, con que aquellos Santos alli vivian, y compungido determinò ampararlos: ellos viendole fatigado de la caza, le sirvieron con aquella pobreza que tenian, y el Conde se bolviò muy edifi-

ca-

cado à Lara, y luego les empezò à fabricar Convento, donde se les juntaron otros Anachoretas: y este es el principio cierto de aquel Monasterio, que es el mismo que tuvieron otros, que por este tiempo se fundaron en aquellos parages recien conquistados, donde perseveraba la posteridad de los Monges antiguos, que haviendolos echado de sus Monasterios los Mahometanos, se fueron succediendo unos à otros en los desiertos, de que hemos yà notado muchos exemplares en la Historia, y hallarèmos otros muchos en adelante.

Esta ansia de algunos Escritores de hacer à todos los Religiosos Cenobitas, y Anachoretas de las que llaman sus Ordenes, ha desfigurado de tal modo la Historia Monastica, que à cada passo encontrarèmos estos Anachronismos, y mucho mas despues de salir à luz los Pseudo-Chronicones, que se fingieron solo para apoyar estas fantasias, que no tienen fundamento; y què dirèmos de la noticia, que nos dà un Author moderno, que dice: *En este tiempo en España se celebrò un Concilio en San Millàn de la Cogulla, con la asistencia de los Obispos de Valvanera, Calahorra, Alaba, cuyos Canones no parecen, pero quedò su noticia en el Chronicon de Hauberto*; y es lastima, que Lupian Zapata, aquel Antonio Nobis, que le fingiò, no los huviera fingido tambien, que poco le costaba, y supieramos de què Diocesi era Obispo el de Valvanera, que à este tiempo era un desierto, solo habitado de animales; pero dexemos estas *Nenias*.

En este año muriò Abdala, Rey de Cordova, en edad de 62. años: dexò once hijos, y trece hijas, y fue sepultado en el Alcazar de Cordova: succediòle en el Reyno Abderramen III. su hermano, hijo de Mahomad: entrò à reynar en edad, no de 23. años, porque si su padre muriò el año de 886. como diximos, hasta este de 913. vàn 27. años, y assi creo es error de Prensa en Ferreras, y que entrò à reynar en edad de 33. años: luego se hizo llamar *Almunacer Ledinila*, que es lo mismo que defensor de la Ley de Dios, y *Amomini*, que es lo mismo que Rey de los Creyentes, y corresponde à lo que llamamos Miramamolin: hallò el Reyno bien turbado, porque apenas havia Lugar, que no estuviesse abanderizado, sobre quienes eran legitimos successores de su falso Propheta, ù Omnias, y Abasidas, y sobre esto se ardian en discordias, las quales duraron por casi 20. años: coteje el curioso estas noticias de Elmancino, (25) y del Arzobispo Don Rodrigo con la Historia, que corre del Conde Fernan Gonzalez, y vea como ajusta las victorias, que alcanzò el Conde de Abderramen III. antes del año de 912. que yo no lo alcanzo.

(25) *Elmancin. Ruder. Tolet. hist. Arabum.*

En el Imperio Oriental estaban las cosas bien turbadas, porque los Tutores del Emperador niño no estaban conformes: lo que unos mandaban, desmandaban otros, y teniendo cada uno sus parciales, en el tiempo de su mando executaron muchos exarruptos. Simeon II. Rey de los Bulgaros, provocado del desprecio, que de èl hizo el difunto Alexandro, havia juntado un grande Exercito, y sabiendo que el niño Constantino hàvia quedado en poder de Tutores, se entrò sin resistencia hasta ponerse sobre Constantinopla: los Tutores, à vista de este riesgo, trataron de unirse, y defenderse: el Bulgaro, viendo la fortaleza de los muros, la multitud de los defensores, y las maquinas, que le disparaban, tratò de pazes: el Patriarcha, y los demàs dieron oìdos à la platica, y haviendose dado de una, y otra parte rehenes, el Bulgaro entrò en el Palacio de Blachernis, donde concurriò el niño Emperador con el Patriarcha, y los demàs Tutores: el Patriarcha recibiò al Bulgaro, que con respeto recibiò su bendicion, comiò aquel dia con el Emperador, y viniendo à tratar de las pazes, no pudieron concertarse: defi-

rieu-

riendo el Congreſſo, y haviendoſe regalado de parte à parte, ſe bolviò el Bulgaro con ſu Exercito, ſin hacer daño alguno, y quedò por entonces libre de eſte rieſgo Conſtantinopla.

CAPITULO XXXIV.

EL PAPA JUAN X. RECIBE LA LEGACIA de Nicolao, Patriarcha de Conſtantinopla: ſolicita unir à los Principes de Italia contra los Sarracenos: conſagra à Juan, Arcediano de Capua, en Abad Caſinenſe, à peticion de Athenulpho ſu Duque. Ludovico Boſon buelve à acometer à Italia: es preſo por Berengario, y privado de la viſta: buelve à la Proenza: Hugo ſe entra por ſus Dominios: diceſe quien fue. Empiezan à florecer Congregaciones Monachales: San Giraldo funda la Aureliacenſe: dicenſe ſus principios, y progreſſos: reſtauraſe la Dolenſe de San Gildas en la Menor Bretaña: proſiguen las Actas de San Odòn Cluniacenſe: paſſaſe el Santo con otros Monges à Cluni, y por què. Eſtado de Alemania: el Rey Conrado vence à los Hungaros, y Barbaros. En Eſpaña muere el Rey Don Garcia el Primero: ſuccedele ſu hermano Don Ordoño, Rey de Galicia, quien entra en los Dominios Mahometanos, y buelve victorioſo: San Genadio quiere cumplir la manda del Rey Don Alonſo à Santiago, y el Rey la commuta. Abderramen compone las diſcordias de ſus Mahometanos. En el Anglia Eduardo Primero reſtaura la Univerſidad de Cantabrigia. En Conſtantinopla buelve al mando la Emperatriz Zoe: mudaſe el Govierno. El Rey de los Bulgaros toma à Andrinopoli: es expelido, y proſigue la Guerra.

Mientras mas entramos en el ſiglo obſcuro, mas ſe nos obſcurece la Hiſtoria. El año del Señor de 914. fue el 2. del Pontificado de Juan X. El 27. del ſciſma de los Emperadores: El 22. de Carlos III. en Francia: El 2. de Conrado en Alemania: El 4. de Ordoño II. en Eſpaña: El 10. de Sancho el Primero en Navarra: El primero de Abderramen III. en Cordova: El 21. de Eduardo Primero en el Anglia: El 2. de Conſtantino en el Imperio Oriental. Indicion 2. Era 952. Hegira 287. deſde 26. de Enero.

(1) En Roma el Papa Juan X. daba mueſtras de ſer hombre para mucho en ſu valor, y reſolucion: recibiò la Legacìa de Nicolao, Patriarcha de Conſtantinopla, y la Epiſtola, en que ſe quexaba de los malos tratamientos, que havia padecido, por cauſa de las quartas nupcias del Emperador Leon, que èl havia condenado, y ſe ratificaba en ſer ilicitas, coſa que conſultò bien para reſponderle, como deſpues verèmos, y empezò à tratar de unir los animos, y fuerzas de los Principes Chriſtianos de Italia, para expeler de ella à los Sarracenos. (1) *Baron. tom. 10. an. 912.*

(2) *En eſte año* (dice el Emi- (2) *Id. an. 914.*

nen-

nentiſsimo Baronio) *Juan, con la authoridad Apoſtolica que avia uſurpado, muerto Leon, conſagra en Abad para los Monges Caſinenſes à Juan, Arcediano de la Igleſia de Capua, y tuvo la Abadìa 19. años, y 7. meſes, el primer Abad conſtituìdo, no del Gremio, ſino de Clerigo hecho Monge, cuyas coſas proſigue con ſu eſtilo Leon Hoſtienſe.* (3) Muy de otro modo, que refieren eſto los Cardenales Hoſtienſe, y Baronio, hallo eſte ſuceſſo referido por un Author moderno, porque es cierto, que viviendo el Abad Leon, ò por eſtàr los Monges deſacomodados en Theano, ò lo mas cierto por no eſtàr alli ſeguros de los Sarracenos, (4) à inſtancias de ſu Duque ſe paſſaron à Capua, donde muriò el Abad Leon, y que Arnulpho, Principe de Capua, con la poteſtad que ſe abrogaban otros Principes, hizo Abad à Juan, Arcediano, y le preſentò al Papa en eſte año, quien le conſagrò en Abad Caſinenſe, y fue el primero, que de Clerigo paſsò à ſer Abad de los Monges, con cuya Regla, è Inſtituto ſe ajuſtò, y edificò, y enriqueciò el Monaſterio de Capua, muy al rebès de otros Abades Commendatarios, que deſtruìan los Monaſterios, que les encomendaban.

(3) *Leo Hoſtienſ. lib. 1. cap. 56.*

(4) *Yepius tom. 1. fol. 48. & tom. 4. fol. 365.*

Ludovico Boſon, Rey de Arlès, y de la Proenza, aſpirando ſiempre al Imperio, faltando al juramento hecho al Rey Berengario, de no bolver mas à Italia, en eſte año paſsò los Alpes con un grande Exercito. No cogiò eſto deſprevenido à Berengario, pues ſe confederò con los Hungaros, y aunque al principio Ludovico ſe entrò apoderando de la Lombardìa haſta Verona, donde fue admitido, y Berengario, que le iba ſiguiendo los paſſos, corrompiò con oro à los Veroneſes, que le dieron entrada en la Ciudad, donde prendiò à Ludovico, y afeandole el perjurio, y falta à ſu palabra, le privò de la viſta, quemandole los ojos, y le embiò ciego, y afrentado à ſu Reyno: aſsi refieren eſta Guerra los Authores. (5) Quedò con eſto Berengario ſin Competidor, y aſpirò con mas ſeguridad al Imperio, como verèmos.

(5) *Sigibert. in Chron. Hiſtor. Arelat. Guezn. lib. 2. pag. 149.*

La Hiſtoria de Francia no apunta coſa notable en eſte año, gozando ſus Provincias de paz, por la bondad de ſu Rey Carlos III. à quien ſin razon llaman el Simple, porque fue tan bueno; que el mundo (donde prevalece la aſtucia, y la ſolapa) llama ſimpleza, la que es bondad. Con eſta paz, dice Baronio, (6) aparecian flores en la tierra, hablando de las dos Congregaciones, que empezaron à florecer en Francia, que fueron la Cluniacenſe por San Odòn, y la Aureliacenſe por San Giraldo; porque como và demonſtrando eſta Hiſtoria, con las Guerras el Eſtado Religioſo deſcaece, y ſe marchita, y con las pazes reflorece: y antes de paſſar à los incrementos de la Congregacion Cluniacenſe, es preciſo decir los principios de la de San Giraldo.

(6) *Baron. an. 912.*

(7) Fue eſte Santo natural del territorio Lemovicenſe, hijo de Geraldo, y Adaltruda, de iluſtres proſapias, y abaſtecidos de riquezas temporales, pero mucho mas de virtudes: diòles Dios por hijo à Giraldo, cuyo nacimiento iluſtrò con maravillas, previniendo lo que havia de ſer en adelante: criaronle ſus padres en el ſanto temor de Dios, y le aplicaron à las buenas letras, en que empleò ſu puericia, radicandoſe con ellas en ſu alma las virtudes, à que ellas inclinan: en ſu juventud profeſsò la Milicia, à que en Francia ſe han aplicado ſiempre los jovenes de iluſtre ſangre, pero no por eſſo perdiò de viſta el temor de Dios, ni las buenas coſtumbres, que no ſe oponen el ſervir à un tiempo à ſu Rey, y à ſu Dios, y aſsi no ſe deslizò à los vicios, en que ſe deslizan otros Soldados, que no les parece que ſon valientes, ſino ſon vicioſos; y aſsi le favoreciò Dios, ſacandole de muchos peligros en que ſe viò. Muertos ſus padres, ſe hallò con una opulenta herencia, y aſsi, dexada la Milicia, ſe

(7) *Aquilin. lib. 9. cap. 45.*

retirò à su casa à cuidar de su hacienda: consideròse rico, no para gastar la hacienda en vanidades, sino para ser un Mayordomo de los pobres, socorriendo piadoso, à expensas propias, agenas necesidades: su vida en el estado de Seglar era de perfecto Religioso: rezaba todos los dias el Oficio Divino, oìa Missa con gran devocion, y un dia, que no pudo oìrla por ocupaciones precisas, compensò la falta, rezando todo el Psalterio, y quedò tan aficionado à aquella divina Poesìa, que en adelante todos los dias le rezaba: en esto, y leer las Obras de los Santos Padres, y socorrer à los pobres empleaba su vida.

Con la leccion continua de los Santos Padres le inspirò Dios, que dexasse el mundo, y de su hacienda fundasse un Monasterio: comunicò su pensamiento con otros Varones piadosos, y los hallò dispuestos à seguir la vocacion, con que Dios los llamaba, y el Santo como era docto compuso una Regla, sacada del Evangelio, y de la doctrina de los Santos Padres, y con la licencia, y aprobacion del Obispo de Limoges, (que entonces no era menester otra licencia, ò aprobacion para erigir una Congregacion) fundò el Monasterio de San Pedro, en un Pago suyo propio, llamado Aureliaco, donde empezò con sus Compañeros à hacer una vida muy perfecta, siendo su especial Instituto hospedar Peregrinos, con toda caridad, y amor. Creciò la fama de la santa vida de San Giraldo, y sus Monges, y se fundaron muchos Monasterios en Francia, y aun en España de su Regla, è Instituto, y se formò una Congregacion, que tuvo grande estimacion en aquellos tiempos, de que tratarèmos adelante.

Un Author moderno quiere, que la Regla que hizo San Giraldo, no lo sea, sino Constituciones añadidas à la de San Benito: pruebalo con la paridad de que San Columbano, San Juan de Valclara, San Fructuoso, y otros Santos hicieron Reglas, y no sino Constituciones, añadidas à la Regla de San Benito. Hemos impugnado esto muchas vezes, pero es preciso repetirlo, porque nos lo repiten à cada passo. A esta paridad respondan las mismas Reglas, escritas con el mismo methodo, y orden, que estàn escritas la de San Augustin, y San Benito, y con observancias distintas, y aun contrarias. No havia este Author leìdo estas santas Reglas quando tal escribiò, ni à Holstenio, Menardo, Pulgar, y otros, que las traen, y hacen evidencia de que son Reglas, y muy distintas: vealas el curioso, y verà, que no es razon quitar à tantos Santos Patriarchas la gloria de Fundadores, y Legisladores. Hace tambien este Author à San Giraldo, y su Congregacion de la que llama su Orden, y trae para prueba el Libro de las tassas Camerales, de lo que paga cada Monasterio à la Camara del Papa, que dice: *Que el Monasterio Aureliaco de la Diocesi de San Floro, paga dos mil florines.* Que este Libro de tassas, que se alega tantas vezes, sea muy moderno, se prueba con la ereccion del Obispado llamado de San Floro: la hizo el Papa Juan XXII. que fue electo el año de 1410. reynando en Francia Ludovico el XI. como lo prueba el Padre Maestro Yepes: (8) luego el Libro de las tassas se hizo despues de la ereccion de esse Obispado, y assi no prueba, que fuesse antes, lo que con tantas reformas fue despues: esto es, que se llamasse de la Orden de San Benito, por haver tomado essa Regla, porque en las Bullas Apostolicas de aquel tiempo, lo mismo es Orden, que Regla.

(8) *Yepius tom. 4. fol. 390. col. 3.*

Tambien por este tiempo, entre las flores que aparecieron en la tierra, pone Baronio la restauracion del Monasterio Dolense en la Menor Bretaña: yà hicimos mencion (9) de los Discipulados de San Gildas, San Sanson, y San Pablo, y otros Santos, que se passaron de la Mayor à la Menor Bretaña, quando se apoderaron de la Mayor los Anglos Saxones, y probamos, que estos Santos se

(9) *Tom. 6. vide Elencum.*

originaron de aquellos Britanos, que cursaron la Escuela de nuestro Padre San Geronymo, y los llamaron Kuldeos. Por el discurso de los seis Siglos, que hemos corrido en esta Obra, hemos visto los muchos Monasterios, que luego se fundaron de estos Discipulados, que pueden verse por los Indices de los Tomos: assimismo lo que padecieron en las invasiones de los Anglos, las Guerras de los Franceses, y las repetidas entradas de los Nortmandos, en las quales quedaron destruidos los mas de los Monasterios, huyendo los Monges de unas partes à otras, y conservandose su Instituto, y origen antiguo, como se conservò en España, y otras partes, que dominaron los Barbaros, y assi perseveraron hasta este tiempo.

En èl, convertidos yà à la Fè los Nortmandos, y teniendo paz con los Britones, y Franceses circunvecinos, un Señor de la Menor Bretaña quiso aplicar su hacienda à reparar el Monasterio de San Gildas, y el Dolense: de la reparacion de este trae el Privilegio Pitheo, y Renato Chopino: (10) de ellos consta, que el Principe Ebbo recogiò los Monges, reparò las Iglesias, y Monasterios, dotandolos suficientemente, y quiso que guardassen la Regla de San Benito: la data del Privilegio de Ebbo es en 2. de Septiembre del año 20. del Reynado de Carlos III. en Francia, que corresponde al año de 913. A este Monasterio Dolense se unieron los demàs Monasterios de la Menor Bretaña, originados de los Padres Antiguos, y se formò una Congregacion, llamada Dolense, que ha tenido por el discurso de los tiempos las variaciones, que dirà la Historia.

(10) *Pitheo in Annalib. Renat. Chopino in Policia, lib. 1.*

(11) Y prosiguiendo la Reforma de Cluni, que hizo San Odòn, consta de sus Actas, que en el Monasterio Cluniacense havia Monges, que llevaban mal la Observancia rigurosa, que en èl havia plantado San Berno, y muerto yà el Santo les pareciò, que en muchas cosas podia aquel rigor relaxarse; pero como San Odòn era heredero, no solo de la Dignidad, sino del espiritu de San Berno, estuvo tan lexos de permitir relaxacion, que antes yendo èl delante en el cumplimiento de las Constituciones, no permitiò dispensacion de cosa alguna en el nuevo Instituto; porque en las Comunidades se caen los Institutos por las dispensaciones. Esto llevaron mal algunos Frayles, y no tan pocos, que no fuesse la mayor parte de la Comunidad: el Santo los esforzaba con el exemplo, con Platicas espirituales, queriendoles persuadir, que las Constituciones eran los antemurales, que defienden la observancia de la Regla; pero yà estaban persuadidos, à que solo les obligaba la Regla, y no aquellas rigurosas observancias, de que resultò abanderizarse aquella Comunidad, y no querer obedecr à San Odòn, perdiendole el respeto. Visto esto por el Santo, determinò dexarlos, y passarse al Priorato Cluniacense, que estaba anexo à su Abadia, como lo executò, dexandoles Prior que los governasse, segun la Regla, y passandose con los que seguian su espiritu à Cluni; lo qual no debe estrañar el cuerdo; quando viere estas discordias en las Religiones: porque los Religiosos son hombres, y no todos de un mismo espiritu, y no conviniendo todos en un dictamen sin quebrantarse la caridad, caben semejantes oposiciones: San Odòn con los Monges de su sequito se passò à Cluni, y luego tratò de ensanchar los Edificios, para que estuviessen mas commodamente los Monges.

(11) *Acta Sancti Odon. apud Sur. tom. 6.*

(12) Los Hungaros por este tiempo, movidos de Arnoldo, Duque de Babiera, se entraron por Alemania, haciendo grandes destrozos: no perdonaban, ni Monasterios, ni Iglesias, y todo lo llevaban à sangre, y fuego: saliòles al encuentro el Rey Conrado, con Exercito competente, y viniendo con ellos à batalla, los derrotò, pero no tan enteramente, que no se quedassen internados

(12) *Sigibert. in Chron.*

dos en Alemania, haciendo muchos daños.

A la Proenza bolviò Ludovico Boſon ciego, y afrentado; lo qual diò aliento à Hugo para entrarſe por ſus Dominios. Era eſte Hugo hijo de otro Hugo, que lo fue de Theobaldo, y de una hija de Lothario, Rey de Turingia, y de Uvaldrada, à la que tomò por muger, repudiando la propria, cuyos ſuceſſos dexamos eſcritos. Eſte Hugo, pretendiendo el Señorìo de Lotharingia, por la repreſentacion de ſu abuela, hija del Rey Lothario, viendoſe repelido del Reyno, con muchos de ſu faccion ſe paſsò à la Borgoña, y à eſte tiempo, componiendoſe con Carlos III. Rey de Francia, ſe fue introduciendo en los Eſtados, que tenian uſurpados los Boſones à la Corona de Francia, porque nunca el mal viene ſolo, ſuceſſos que proſeguirèmos: baſte aora ſaber quien fue eſte Hugo. (13)

(13) *Guezn. lib. 2. pag. 550.*

La Hiſtoria de Eſpaña nos dà en eſte año la muerte de el Rey Don Garcia, que muriò en Leon ſin dexar hijos de ſu muger Muniadona: reynò tres años poco mas, deſpues que le cediò el Reyno ſu padre: fue Rey valeroſo, y Catholico; pero tuvoſe por caſtigo, ſer arrebatado en la flor de ſu edad ſin hijos, por las peſadumbres, que diò à ſu magnanimo padre, dexando eſcarmentados à otros hijos: ſu cuerpo fue llevado à Oviedo, (14) al ſepulcro de los Reyes, donde yace.

(14) *Samp. Chronic. Irienſ. Compoſtel. Silenſe.*

El Rey Don Ordoño ſe hallaba en Galicia con algunos recelos, de que intentaba quitarle el Reyno ſu hermano, quando tuvo noticia de ſu muerte, y al punto paſsò à Leon, donde fue aclamado por Rey de los Reynos de Leon, Galicia, y Aſturias, y ſus Condadados dependientes de Caſtilla, Alaba, Guipuzcoa, y Vizcaya. Hallabaſe à eſte tiempo con el Exercito, que havia juntado para defenderſe de ſu hermano, y el que eſte tenia en armas quando muriò, y hecho de los dos un cuerpo, ſe entrò por lo que oy es Portugal, en los Dominios de Abderramen, ſaqueando los Lures, y talando la tierra, haſta ponerſe ſobre una Ciudad, que no ſe nombra en la Hiſtoria, la qual entrò à fuerza de armas, y deſpues de haverla ſaqueado, la deſmantelò, y ſe bolviò, rico de Eſclavos, y deſpojos, à dàr deſcanſo à ſus Tropas: creemos, que en eſta expedicion paſsò el Duero, dexando amedrentadas aquellas fronteras.

San Genadio tratò de cumplir el Teſtamento del Rey Don Alfonſo el Magno, y llevar à la Igleſia de Santiago los quinientos ſueldos de oro que la havia mandado; pero al Rey le pareciò mejor valerſe de aquella cantidad para hacer guerra à los Mahometanos, y dàr à la Igleſia de Santiago alguna poſſeſsion, que le tuvieſſe mas utilidad: propuſolo al Obiſpo Siſnando, y à ſu Cabildo, y lo aceptaron, y el Rey diò à Santiago la Villa de Cornelina, en la ribera del Rio Limia, ajuſte, que le tuvo mejor cuenta que el dinero, concurriendo à los ajuſtes los dos ſantos Obiſpos Genadio, y Siſnando: veaſe Morales, (15) que trae el Privilegio.

(15) *Moral. lib. 14.*

(16) En los Dominios Mahometanos ſe hallaba ſu Rey Abderramen embarazado con las Guerras Civiles de ſus Vaſſallos ſobre la necia porfia que apuntamos, pero con valor, y prudencia procurò ajuſtarlos, proponiendoles las ventajas, que daban à los Chriſtianos con ſus oposiciones domeſticas: con que ajuſtando ſus parcialidades, previno Exercito para oponerſe à los Reyes Chriſtianos en el año ſiguiente.

(16) *Chronic. Silenſe. Ruder. Toletan. hiſt. Arabum.*

(17) La Hiſtoria del Anglia nos dà en eſte tiempo la grande aplicacion de ſu Rey Eduardo à reparar los daños, que havian hecho los Danos en todo el Reyno. Uno, y no el menor, havia ſido deſtruir, y arruinar la Ciudad de Cantabrigia, y con ella ſu Univerſidad, emporio de las buenas Letras: eſte daño empezò à reparar, repoblando la Ciudad, y recogiendo los Ciudadanos huidos: bolviò à fundar la Univerſidad como de nuevo, haciendo Aulas, y eri-

(17) *Malſm. de Regibus in Eduard. I. Roſſius de Rebus Angliæ.*

erigiendo Cathedras: traxo Maestros de Artes, y Theologia de la Universidad de Oxonia: ampliò los Privilegios de la de Cantabrigia, y en breve bolviò à florecer aquella Universidad, como si no huviera padecido quiebra alguna. Fue este Rey aficionadisimo à las Letras, y quiso que sus hijos lo fuessen: entre ellos sobresaliò Ethelbaldo, que fue viva imagen de su abuelo Aluredo, assi en el rostro, como en las costumbres, que tomò tan de proposito imbuirse en las Ciencias, cosa poco usada de los Principes, que fue contado por uno de los hombres doctos de su tiempo: lo mas singular es, que à este estudio quiso que se aplicassen tambien sus hijas: tuvo de su muger Elfleda à Elfreda, y à Ethelhilda, à las quales quiso, que mas, que à las labores mugeriles, se aplicassen à las Artes liberales, que consiguieron, y con ellas el desengaño de lo que es el mundo, pues permanecieron virgines.

(18) *Zonaras in Constantin. & Zoe.*

(18) En el Imperio Oriental, con la minoridad del niño Emperador estaban las cosas muy rebueltas: los Governadores que havia dexado Alexandro, ni eran aceptos al Pueblo, ni estaban conformes. El niño Emperador, con natural antipatìa los aborrecia, y lloraba, echando menos à su madre, à la qual havia echado de Palacio su cuñado Alexandro: pudieron tanto las lagrimas del niño, y los deseos del Pueblo, que contra su dictamen huvieron de traer à la Emperatriz Zoe à Palacio, que enjugò las lagrimas de su hijo, y tomò luego el Govierno, con gusto de los buenos, y sentimiento de los malos: hizo Cubicularios à un cierto Constantino, hombre poderoso, y cuerdo, y traxo por Consejeros dos hermanos, llamados los Gongilios; y yà que se viò bien assegurada, echò del Palacio al Patriarcha Nicolao, que tan contrario havia sido, con zelo indiscreto, de su matrimonio. Assimismo apartò del govierno à Basilices, y Gabrielopolo, con los demàs Ministros de Alexandro, declarando por su primer Ministro à Constantino.

Mientras esto passaba en Constantinopla, Simeon, Rey de los Bulgaros, no haviendose ajustado con los Governadores del Imperio, corria sin resistencia por la Thracia, haciendo muchos daños: puso sitio à la Ciudad de Andrinopoli, el qual apretò quanto pudo; pero la Ciudad bien presidiada se defendia, y èl en vano se cansaba, quien teniendo por mengua no tomarla, yà que no podia con armas de azero, se valiò de las del oro, que siempre son mas poderosas: corrompiò con èl à algunos Soldados Presidiarios Infieles, que le dieron entrada, pero hallò gran resistencia dentro de la Ciudad, de modo, que solo pudo saquèar alguna parte, pero no apoderarse de toda ella; lo qual sabido por la Emperatriz, embiò al punto gente de guerra, que introducida dentro, echò al Bulgaro de la Ciudad, à despecho suyo, y con alguna pèrdida, y assi quedò libre de la invasion, y del assedio, con gran reputacion de la Emperatriz, y su Govierno, la qual era Señora cuerda, y de buena intencion; pero la ambicion de los Ministros echa à perder los buenos intentos de los Soberanos. El Bulgaro Simeon, echado de Andrinopoli, se entretuvo lo restante de este año en la Thracia, acometiendo aqui, y alli, esperando con las extorsiones sacar partidos favorables à sus intereses; sucessos, que adelante proseguirèmos.

CA-

CAPITULO XXXV.

LOS PRINCIPES DE ITALIA, ASSI LOS QUE reconocen al Imperio Oriental, como al Occidental, se commueven para echar de toda ella à los Sarracenos, y Africanos: dàn el mando del Exercito al Pontifice Juan X. quien se porta valerosamente hasta expelerlos, con gran mortandad del Garellano: buelve victorioso à Roma, y corona à Berengario por Emperador del Occidente. Pedro, Dux de Venecia, muere, succedele Urso II. Los Hungaros, confederados con Berengario, y otras Naciones Barbaras, entran por Alemania, hasta Saxonia, haciendo estragos: passa al Cielo San Hotgero, Arzobispo de Brema. Enrique, Duque de Saxonia, une los Principes de Alemania contra los Barbaros: principios de San Uvino en Saxonia. En Dania Gorm su Rey persigue à los Christianos. En la Gallia se goza paz, y reflorece el Monachato. En España Don Ordoño II. dà sus Palacios, para trasladar à ellos la Iglesia de Leon: victorias que alcanza de los Mahometanos. Don Sancho de Navarra adelanta sus Conquistas hasta Tudela: hazañas del Conde Centulo: dicese quien fue. Los Principes de las Gascuñas estàn coligados con el Rey Don Sancho. El Conde de Barcelona Mir, y los demàs Condes de la Marca Hispana, se mantienen en paz con los Infieles: prosiguen las Actas de San Genadio: resumese su Testamento. En el Anglia Eduardo Primero hace Leyes justas, que recibe Guthrino Dano en la Northumbria. En el Imperio Oriental se ajustan pazes con el Califa, y se prosigue la guerra con los Bulgaros.

EL año de 915. fue el 4. del Pontificado de Juan X. El 28. de el scisma de Emperadores, y el primero de Berengario: El 23. de Carlos III. en Francia: El 3. de Conrado en Alemania: El 2. de Ordoño II. en Leon, y 5. en Galicia: El 11. de Sancho Primero en Navarra: El 2. de Abderramen III. en Cordova: El 22. de Eduardo Primero en el Anglia: El 3. de Constantino con su madre Zoe en el Imperio Oriental. Indicion 3. Era 953. Hegira 288. desde 15. de Enero.

La Historia de este tiempo està confusissima en los Authores, y los que quieren digerirla por años, la dexan mas confusa. No hallo en los que escriben las cosas del Pontificado de Juan X. que decir improperios de su persona, llamandole Pseudo-Papa, y le veo governando la Iglesia como Pontifice legitimo, sin contradiccion alguna del Clero, y Pueblo Romano; y si este assenso era el que hacia legitimos los Pontifices,

por

por donde con un assenso universal, no solo del Clero, y Pueblo Romano, sino de toda la Iglesia, no seria Pontifice legitimo? Yo assi le hallo, y por tal le tengo, y aunque entrò en el Pontificado mal, hizo cosas dignas de un gran Pontifice. Una, y muy singular, fue echar à los Sarracenos de Italia: estos se mantenian en ella haciendo grandes daños, por las coligaciones que tenian con Gregorio, Duque de Napoles, Juan de Gaeta, Gaynerio de Salerno, y otros Señores, los quales confederados unos con otros, ni reconocian à los Emperadores de Oriente, ni à los de Occidente.

Diximos, que Athenulpho, Principe de Capua, embiò à su hijo Landulpho à Constantinopla à solicitar con el Emperador Leon, que tomasse por su cuenta el echar de Italia tan perniciosos enemigos; pero muriendo luego el Emperador, y tomando el Govierno su hermano Alexandro, no se efectuò nada. A este tiempo, con la ocasion de la Legacìa, que el Patriarcha Nicolao embiò al Papa Juan X. este le respondiò, y dispensò en la ilegitimidad presumpta del Emperador Constantino VIII. y solicitò la concordia del Patriarcha con la Emperatriz Zoe, y se consiguiò, que se embiasse Armada à Italia con gente de guerra, y muchos dones para los Principes Christianos, viniendo por Capitan de ella Nicolao Patricio. Este llegò à la Apullia, y Calabria, Provincias que se mantenian por el Imperio, y ofreciendo el honor de Patricio al Duque de Napoles, y regalando à este, y à los demàs Duques con grandes dones, los hizo apartarse de la confederacion con los Africanos. Athenulpho, Duque de Capua, viendo que sus solicitudes se lograban, diò aviso al Papa, y à Alberico, Marquès de Toscana, y estos combidaron à Berengario, Duque de Lombardìa, para que entrasse en la liga contra los Africanos, pues todos eran interessados en echarlos de Italia; de que resultò juntarse un Exercito formidable de todas las Potencias de Italia, y por quitar competencias, donde concurrian Principes tan grandes, todos de comun acuerdo dieron el mando del Exercito al Papa.

Era el Pontifice Juan hombre valeroso, y sabia manejar tambien el basòn de General, como el cayado de Pastor, y assi saliendo de Roma, y repartiendo las Tropas de los Principes coligados, de modo, que por todas partes siguiessen, y perseguiessen à los Africanos: con lo qual se vieron, unos obligados à fortificarse en Fraxineto, y otros à fortificarse en el Garellano: allì sitiò à estos el Papa, y los tuvo sitiados tres meses, hasta el de Agosto, en que resistiendose con pertinacia los Infieles, yà acosados del hambre, se resolvieron à salir, y escapar las vidas como pudiessen. Fue grande la mortandad, que en ellos hicieron los Christianos, y los que escaparon con vida se refugiaron en los montes, y no fueron tan pocos, que no pudieron juntarse, y fortalecerse, y dilatar por algun tiempo la Guerra: assi se colige de los Authores, (1) que unos sucessos tan grandes, mas los tocaron, que los escribieron, que hasta en no tener Historiador afecto de sus cosas, fue el Pontifice Juan desgraciado.

(1) *Leo Hostian. 915. Luitprand. lib. 2. c. 14. Sigibert. in Chron.*

Reprimidos, aunque no del todo exterminados los Africanos, llegò la noticia à Constantinopla, que sin duda se celebrò mucho, como lo indican dos Epistolas del Patriarcha Nicolao, que se han conservado por el cuidado de Aloisio Lolino, Obispo Bellunense, y las trae Baronio: (2) la una escrita à Berengario, con titulo de Duque de Lombardia: y otra al Principe de Amalphi, y sin duda, como Tutor del Emperador, escribiò tambien à los demàs Principes Christianos sobre el mismo assumpto. En estas Epistolas, que nos han quedado, se congratula el Patriarcha con estos Principes de la victoria alcanzada de los Agarenos, y ofrece continuar los socorros, hasta expe-

(2) *Baron. tom. 10. an. 917. pag. 675.*

pelerlòs del todo de Italia. Al Principe de Amalphi embiò una libra de oro para reſcatar Cautivos, y no dice de donde, ni quales: creo que eſtas Epiſtolas, que no tienen data, ſe eſcribieron deſpues de eſta primer victoria, y en eſte año, antes que ſe ſupieſſe en Conſtantinopla, que Berengario havia ſido coronado en Roma de Emperador.

(3) *Singon. lib. 6. an. 915.*

(3) Conſta de Singonio, que lo fue en eſte año, porque haviendo echado de Italia à ſu Competidor Luis Boſon, y confederadoſe con los Marqueſes de Toſcana, y Duques de Capua, le concediò la Corona el Papa Juan, y celebrò la coronacion en Roma en el mes de Septiembre de eſte año, con la ſolemnidad acoſtumbrada, y deſde eſte año ſe cuenta el Imperio de Berengario. Con eſto pudieron tener alguna quietud las coſas de Italia, de cuyo Monachato no ocurre coſa ſingular que decir, ſino que aſsi en Roma, como en las demàs Provincias, permanecian en ſu obſervancia los antiguos Diſcipulados.

(4) *Bergom. lib. 11. fol. 195. y 196.*

En Venecia en eſte año (ſegun el Bergomenſe) (4) Pedro Tribuno paſsò de eſta vida, y fue ſepultado en el Monaſterio de San Zacharias: fue uno de los grandes Duques, que tuvieron los Venecianos: contuvo à los Hungaros, y los venciò algunas vezes, que acometieron por el Mar à Venecia: ampliò, y fortaleciò la Ciudad, y cerrò la canàl principal con una cadena. Succediòle en el Ducado Urſo Patriciaco, ſegundo del nombre, y Dux XIX. de los Venecianos: proſiguiò la confederacion contra los Hungaros con el Rey Conrado de Alemania, à quien reconociò Venecia por Soberano, y conſiguiò de èl poder batir moneda: fue hombre muy juſto en ſu govierno.

(5) *Sigibert. in Chron.*

(5) Los Hungaros, confederados con el Emperador Berengario, en eſte año ſe entraron por las Provincias de Alemania, ſaqueando Pueblos, y derribando Monaſterios, è Igleſias, y aſsi ſe entraron por la Saxonia. De eſta irrupcion hace mencion Adamo, (6) antiguo Chronographo, por eſtas palabras: *En aquellos dias oprimiò la Saxonia una crueliſsima perſeguicion, deſtruyendo las Igleſias, de una parte los Danos, y Sclabos, y de otra los Bohemios, y Hungaros; entonces la Parroquia Hamburgenſe fue demolida por los Sclabos, y la Bremenſe por el impetu de los Hungaros: entretanto el Confeſſor de Dios Hotgero muriò, y fue ſepultado con ſu Anteceſſor en la Igleſia de San Miguèl en el año del Señor de 915. y ſu depoſicion ſe tiene en 13. de las Kalendas de Enero, &c.* Fue eſte Santo Hijo de la Congregacion de San Vito de Corbeya, Diſcipulo de los Santos Anigario, Remberto, y Aldelgario, à quien ſuccediò en el Arzobiſpado de Brema. De eſte Santo ſe dice, que haviendoſe arruinado la Capilla donde eſtaba ſu ſanto Cuerpo el año de 1035. y buſcandole para trasladarle, ſolo ſe hallò en ſu ſepulcro el cabezal, y las cruces con que le enterraron, con que ſe perſuadiò la piedad, que havia ſido trasladado al Cielo en cuerpo, y alma; y ſi aſsi huviera ſido, como Chriſto ſe dexò en el ſepulcro la ſanta Sabana, y Sudario, tambien ſe huviera dexado las veſtiduras con que le enterraron, como ſe dexò el cervical, y las cruces del Palio: en 120. años, tiempo huvo en que ſu ſanto Cuerpo fueſſe trasladado à otra parte, y lo ignoraſſe Adamo.

(6) *Adam. lib. 1. cap. 45.*

(7) *Sigibert. in Chronic. an. 915.*

(7) Era à eſte tiempo Enrique, hijo de Othon, Duque de Saxonia, quien viendo, que las diſcordias de los Principes de Alemania con el Rey Conrado, eran la cauſa de que los Barbaros hicieſſen tales eſtragos, y ſe huvieſſen internado tanto en la Alemania, ſolicitò la union de los Principes con el Rey Conrado, y juntando unos, y otros ſus fuerzas, dieron algunas rotas à los Hungaros, pero no baſtantes à refrenarlos, ni echarlos de Alemania, ſino que proſiguieron, executando las crueldades, que refiere Aventino, (8) en que por odio,

(8) *Ioan. Avent. lib. 4.*

odio, que tenian à la Fè, padecieron à sus manos un numero sin numero de Canonigos Reglares, de Monges, y Monjas, que solo Dios, que los coronò, lo sabe, porque no huvo quien escribiesse estos sucessos sino por mayor.

(9) *Adam. lib. 1. cap. 47. Crancius in Metrop. Elmon, hist. Sclab. cap. 8. Estaden. an. 915.*

(9) Por este tiempo empezò à florecer en Saxonia San Unno, à quien llaman San Uvino, Varon, que en un cuerpo pequeño tenia un alma grande: de sus principios no consta mas de que se criò en la Iglesia de Brema, siendo Clerigo de los Santos Aldelgario, y Hotgero: hacele Monge de San Vito de Corbeya en Saxonia Trithemio, (10) y de la que llama su Orden, con la licencia acostumbrada; pero ni aquel Monasterio, ni otros muchisimos fueron de la que llama su Orden, ni San Unno fue Monge de aquel Monasterio, sino Canonigo de Brema, y esso es lo que consta: de las cosas de este Santo tratarèmos adelante.

(10) *Trithem. de Viris Illust.*

(11) *Adam. ubi suprà.*

(11) La Fè, que havian plantado en Dania, Gocia, y Suecia San Ansgario, y sus Discipulos, havia padecido grandes quiebras; porque en Dania, por donde se comunicaba à las demàs Provincias Septentrionales, la havian perseguido, primero Ragnerio, luego Eric, y aora reynaba en Dania Gorm, hijo de Ardevila, cruelissimo Tyrano, de quien dice Adamo, que intentò del todo arrancar la Fè de Christo de todo su Reyno, martyrizando con crueles tormentos à muchos Sacerdotes, y expeliendo de sus Dominios à todos los Christianos. Hallabase tan poderoso, que no solo destruyò la Saxonia, que està sobre el Albis, sino que corriendo hasta el Rhin, con el ayuda de los Sclabos, pisaba parte de la Lotharingia, y la Franconia, destruyendo Iglesias, y Monasterios.

Entretanto en las Provincias Cis-Rhenanas se gozaba paz, porque era muy solicito de conservarse en ella el Rey Carlos III. y como la paz cultiva Religion, y estudios, uno, y otros bolvian à reflorecer, y se suscitaban como de nuevo: ibanse reparando los Monasterios de Monges, y Monjas de los Discipulados antiguos, pero los mas hallaban sus haciendas enagenadas, y en poder de seglares, que se havian hecho ricos con ellas, y yà como ganadas en buena guerra las possèian sin escrupulo como propias, de que hablarèmos mucho adelante. Las Congregaciones Dolense, Aureliacense, y Cluniacense iban tomando mas incrementos cada dia, como lo irà manifestando la Historia.

La de nuestra España nos dà el haver el Rey Don Ordoño II. trasladado su Corte desde la Ciudad de Oviedo à la de Leon, donde concurrieron los Obispos, y Grandes de todos sus Dominios, y fue coronado, y ungido en Rey, con la solemnidad, que lo estilaban los antiguos Reyes Godos. Luego tratò de que la Santa Iglesia de Leon, que estaba fuera de los muros de la Ciudad, y dedicada à San Pedro, y San Pablo, se trasladasse dentro de la Ciudad: *Dentro de los muros* (dice Sampiro (12)) *havia tres casas, que havian sido Thermas de los Paganos, y en tiempo de la Christiandad havian sido hechas Palacio Real; pero el sobredicho Rey Ordoño, movido à piedad, mandò à Frumnimio, Obispo de Leon, con los demàs Obispos Provinciales, que hiciessen la translacion desde la dicha Sede à aquellas casas, que eran Palacio Real, &c.* Esto se confirma con el Privilegio del mismo Rey Don Ordoño, dado à la Santa Iglesia de Leon en 11. de Abril de 916. y con esto se confuta la conseja, de que el Abad de Eslonza era Mayordomo del Rey, è hizo esto contra su voluntad, y que puso en la Iglesia de Leon Monges por Canonigos, lo qual no tiene mas fundamento, que una vulgaridad.

(12) *Sampir. in Chron.*

(13) No dexaba Don Ordoño las armas de la mano, y viendo la buena ocasion, que le ofrecian las discordias de los Mahometanos, juntò sus Tropas, y passando las Sierras de Avila, entrò saqueando la tierra, y comarca de Talaye-

(13) *Chron. Silense. Roderic. Toletan. Tudens. & Moderni.*

vera, Villa noble en este tiempo, y entonces muy fuerte: pusose sobre ella, y la diò algunos assaltos, que resistieron con valor sus defensores. El Governador de la Plaza diò aviso à Cordova, y al punto su Rey Abderramen passò con buen Exercito à socorrerla, que llegando à sus cercanias, embiò con èl à uno de sus Capitanes. Don Ordoño con esta noticia, dexando gente, que continuasse el sitio, sacò su Exercito contra los Mahometanos, y viniendo con ellos à batalla, favoreciò Dios à los Christianos, que derrotaron el Exercito enemigo, matando al General, y huyendo Abderramen, con los que escaparon, à Cordova. Don Ordoño, recogidos los despojos, bolviò à continuar el sitio, yen fin entrò la Villa por assalto, passando à cuchillo toda la Guarnicion, y haciendo à los demàs Infieles esclavos: saquearonla los Christianos, la derribaron los muros, y casi la demolieron. En Historia manuscrita, que he visto de un Monge de nuestro Convento de Santa Cathalina de Talavera, se dice, que alli permanecieron siempre Christianos, amparados de la Iglesia de Nuestra Señora del Prado: la Guerra no era con ellos, que aqui, y en las demàs partes donde permanecian, vivian fuera de los muros, y desarmados, y assi los dexaban quietos unos, y otros. Don Ordoño, rico de despojos, y esclavos, bolviò à Leon, donde le dexarèmos.

El Estado Monastico estaba muy floreciente en Asturias, Galicia, y Leon, cuidando del aumento de sus Monasterios los santos Obispos, y con especialidad los Santos Sisnando de Iria, y Genadio de Astorga, quien aunque havia descargado el peso del Obispado en su Discipulo Fortis, se havia quedado con el règimen de los Monasterios, donde havia suscitado el Instituto, y Regla de San Fructuoso. Algunos Privilegios hallo de este tiempo, sacados de estos Monasterios antiguos, y los hombres doctos hallan en ellos tantas impropiedades, que mas facil que seguirlos, es el impugnarlos: no dicen con otros, que se hallan en las Cathedrales, donde no ha entrado la pretension de mi Regla, y mi Orden, y aunque Yo creo, que huvo tales Privilegios, los tengo por viciados de los trasladantes, y si los Authographos oy parecieran, ellos nos desengañaran; y esta materia, mientras mas se mueve, peor se pone. Tengo por cierto el Privilegio de Liebana, quando el Conde Don Alonso quiso trasladar el Cuerpo de Santo Thoribio.

(14) El Rey Don Sancho de Pamplona, por su parte hizo tambien cruel guerra à los Mahometanos en este año, porque juntando sus Tropas, desde Naxera se entrò por la Cantabria Nueva, oy Rioja, y por el Ebro abaxo: fue conquistando Plazas, como fueron Cantabria, Logroño, Alcanadre, Calahorra, y Tudela, sin que el Regulo de Zaragoza, en cuyo govierno estaban, se atreviesse à hacerle oposicion. Abderramen embarazado con la Guerra, que le hacia el Rey Don Ordoño, no pudo acudir à hacer resistencia à Don Sancho, que hizo à los Mahometanos gravissimos daños, echandolos de toda la Rioja.

(14) *Vigila in Chron. Privileg. Albaid.*

(15) Zurita dice: *Que en esta Guerra fue muy señalado el esfuerzo, y astucia de un Cavallero, que se llamò Centullo: este era tan mañoso, y sagàz en los ardides de aquella Guerra, y tan diestro, y valiente en las armas, y con esto era tan bien quisto de los Caudillos, y Principales de los Moros, que residian en aquellas fronteras, que solo èl, con su valor, entretuvo mucho tiempo el mayor peso de la Guerra, quando estaban las cosas en mayor peligro, y hizo grandes, y señaladas presas, y entregò en poder del Rey Don Sancho los mas principales Moros, que hacian la Guerra, y por sus grandes, y señalados servicios fue acrecentado en Estado, quanto lo sufria la pobreza de aquel Reyno, &c.* A este Cavallero tengo por descendiente legiti-

(15) *Zurit. lib. 1. Annal. c. 9.*

mo de la Casa de Aquitania. Yà vimos con el Privilegio de Alaon, ù Nuestra Señora de la O, (16) que por los años de 832. eran Condes de Bearne, y Bigorra Donato Lupo, y Cento Lupo, hijos de Lupo Centullo, los quales entonces eran niños: con que podèmos congeturar, que este Cavallero Centullo, que tanto sirviò al Rey Don Sancho, era, si no hijo, à lo menos de esta ilustrisima Casa de los Centullos, de quien se originaron los Centellas, familia tan ilustre en Aragon, y Navarra. No dudarè yo, que en estas Guerras ayudassen al Rey Don Sancho sus parientes, (17) los descendientes de Don Mitarra Sanchez, Don Sancho Garcia, Duque de Gascuña la Mayor, Don Guillermo Garcia, Conde de Fisensac, y Don Arnal Garcia, Conde de Astarac, y en adelante hallarèmos estas Casas de Gascuña, Guiene, Bearne, y Bigorra emparentadas con las de Navarra, y Aragon: del mismo modo creemos, que le asistiria Don Galindo Aznar, Conde de Aragon, porque estos Señores Vascones de una, y otra Vasconia eran casi Soberanos, y mas conexion tenian con los Reyes de Pamplona, y Navarra la Antigua, que con los de Francia.

(16) *Privileg. de Alaon. Aguirr. tom. 3. Concil. p. 133.*

(17) *Pellic. lib. 5. pag. 224.*

A los Reyes de Francia reconocian todavia los Condes de Sola, Ribagorza, y Pallas. Eranlo à este tiempo Lupo Aznar, Artaldo Centullo, y Athon, de la Casa de los Condes Bernardo, y Uvandregisilo: del mismo modo reconocian à la Francia Miro, Conde de Barcelona, Sunier, Conde de Urgèl, y Ermemiro, Vizconde, descendientes de la Casa Carolingia, por el Principe Grifon: estos à este tiempo tenian pazes con los Mahometanos, y Regulos de Huesca, y Zaragoza; y en estos Dominios consta, que estaba extendido el Instituto Casianita, y Filiaciones del Monasterio de Ripòl, y una de ellas era el Monasterio de San Pablo de Barcelona, donde el año antecedente fue enterrado el Conde Uvifredo III. hijo de Uvifredo II. y hermano del Conde Miro, cuyo Epitaphio latino se conserva, que dice assi en Castellano: (18) *Debaxo de esta Tribuna yace el cuerpo del Conde Uvifredo, hijo de Uvifredo, de buena memoria, que tambien fue Conde; Dios le perdone sus pecados: falleciò à 26. de Abril en la Era de 952. año del Señor de 914. y en el 14. del Rey Carlos, que succediò à Odòn, &c.* Si hemos de estàr à la letra de este Epitaphio, este Uvifredo III. fue hijo de Uvifredo el Belloso, que muriò el año de 911. y assi sobreviviò à su padre mas de dos años: dice Zurita, que este Uvifredo muriò de veneno, y que su hermano Miro entrò succediendo en los Condados de Barcelona, Besalù, Rosellòn, y Cerdania, como Sunier era Conde de Urgèl, y que Rodulpho el quarto hermano, Monge de Ripòl, era, como vimos, Obispo de Urgèl.

(18) *Zurit. lib. 1. cap. 8.*

Yà nos llama la Vida del glorioso Padre San Genadio, que haviendose descargado del Obispado en su Discipulo el santo Fortis, se retirò à su Monasterio de San Pedro de Montes, y señalò terminos, y possessiones à los Monasterios de San Pedro, San Andrès, Santiago, y Santo Thomàs, que à este tiempo tenia fundados en el Bierzo, y à cada uno dexò Caliz, y Patena, y Libros para el Choro, y uno de ellos es el Comes, que escribiò San Geronymo, que à este tiempo era comun en toda la Iglesia de Dios. Item dexa su Libreria comun à todos quatro Monasterios, los quales eran: Los Morales de Job en un Libro, el Pentatheuco, y Ruth, el Vitas Patrum, los Morales de Ezechiel, Prospero, el Libro de los Oficios de San Ambrosio, las Ethimologias, los Libros de Trinidad de Cata-Juan, el Libro de Apringio, las Epistolas de S. Geronymo; assimismo el de las Ethimologias, y Glossemas del mismo Santo, que yo entiendo el de los nombres, y questiones Hebraycas, el Libro Comes, y el Libro de las Reglas de los Varones Ilustres. *Todos estos Libros*

(pro-

(prosigue) *mando, que sean comunes en estos lugares à todos los Fratres, y que ninguno de ellos se aproprie alguno, &c.* Rica Librería para aquellos tiempos, en que eran los Libros tan raros; y si se repara, la mayor parte se componia de los Libros de San Geronymo: y dexandoles el Libro de las Reglas de los Padres, no hai mencion alguna de la Regla de San Benito: la data de esta Donacion, ù Testamento es en la Era de 953. firmala el Santo, el Rey Don Ordoño, la Reyna Geloyra, Hermigio, Obispo de Tuy, Diego de Orense, y traen este Testamento los Authores de el margen. (19)

(19) *Moral.tom. 2. pag. 15. Tepius tom. 4. in Appendice. Aguir. tom. 3. pag. 172. Tamay. de Salazar, & alij.*

El Rey Don Ordoño en este año confirmò por su Privilegio todo lo que sus antepassados havian dado à la Iglesia de Santiago. Este Privilegio le confirman Recharedo, Obispo de Lugo, Froarengo de Coimbra, Jacobo de Orense, San Genadio de Astorga, Sabarico de Dumio, Asurio de Auca, Athila de Zamora, Fruminio de Leon, Oveco de Oviedo, Auserico de Viseo: trae-le Morales, (20) y estraño no le trayga otro Author, que debiera traerle: las señas de este Privilegio en todo son muy contrarias à otros de este tiempo: no sè què me diga: yo tengo por mas ciertos los que se sacan de Archivos, que en las pretensiones modernas no son interessados, porque estos se han trasladado con mas legalidad.

(20) *Moral. lib. 15. cap. 40.*

(21) La Historia de Inglaterra nos dà en este año, que el Rey Eduardo, teniendo paz con Guthrino Dano, que reynaba en la Nortumbria, y con el Rey de Scocia, tuvo lugar de recopilar las Leyes, que havia hecho su abuelo Aluredo; y añadir otras, como fueron: Que se adorasse à un solo Dios verdadero, Trino, y Uno: que fuessen castigados los que faltassen à la verdadera Fè: contra los Sacerdotes, que negassen el Bautismo à los que le pidiessen, y no tuviessen prompto el sacro Oleo, y à su tiempo no publicassen al Pueblo la Quaresma: contra los que se casassen con sus cuñadas: contra los que comerciaren, ù trabajaren en dia de Fiesta: contra los que quebrantaren los ayunos: contra las brujas, y hechiceras. Finalmente se hizo ley, que à los condenados à muerte por sus delitos, no se les negasse confessarse con los Sacerdotes, y que en dias de Fiesta no se executassen penas capitales, y otras à este modo, todas Leyes muy santas. Todas estas Leyes admitiò Guthrino en su Dominio para Anglos, y Danos; (22) era à este tiempo Arzobispo Eboracense Ethelebaldo.

(21) *Harspfeld. Sigl. 12. cap. 2.*

(22) *Idem ibid. cap. 12.*

(23) En el Imperio Oriental Simon, Rey de la Bulgaria, proseguia la Guerra en la Thracia, donde pretendia estender sus Dominios, y apretò de modo, que la Emperatriz, y el Patriarcha, Tutores del Emperador niño, se vieron obligados à tratar de pazes con el Califa de Damasco, con alguna ignominia del Imperio; y assi, convocadas las Legiones de Oriente, y Occidente, se juntò un grande Exercito, cuyo mando se diò à Leon Phocas, Maestro Domestico de las Legiones, el qual previnò todo lo necessario para la expedicion, que tuvo el sucesso, que verèmos en el año siguiente.

(23) *Zonaras in Constantin. & Zoe.*

***

CAPITULO XXXVI.

EL PAPA JUAN X. ACABA DE ARROJAR à los Africanos de Italia: buelve triunfante à Roma con el joven Alberico: recibe Legados de Conſtantinopla, y deſpacha los ſuyos, con Inſtrucciones para aquella Corte. En Alemania hacen grandes eſtragos los Barbaros: los Hungaros ſaquèan à Brema: milagro, con que Dios caſtiga ſus ſacrilegios: empieza à florecer San Uldarico: ajuſtanſe ſus Actas à Chronologia. En Francia ſu Rey Carlos paſſa à la Lotharingia, y detiene à los Barbaros. En la Borgoña proſiguen las Actas de San Odòn: San Martin le favorece, para que amplie la fabrica de Cluni: San Giraldo amplìa ſu Inſtituto en Limoges: ſus Diſcipulos vienen à Eſpaña: fundan el Monaſterio, y Hoſpital del Cebrero. En el Condado de Namùr empieza à florecer San Gerardo, Abad de Bronio: revelacion que tiene para trasladar el Cuerpo de San Eugenio, Arzobiſpo de Toledo: reſumenſe ſus Actas, haſta hacerſe Monge en San Dionìs de Parìs. En la Proenza muere Ludovico Boſon: ſuccedele ſu hijo: Hugo Conde ſe apodera de Arlès: Garino ſuccede à Magno en la Abadìa Caſianita. En Eſpaña los Reyes de Leon, y Navarra proſiguen ſus Conquiſtas. Abderramen pide auxilio à los Moros de Africa: paſſa con Tropas el Regulo de Ceuta: proſiguen las Actas de San Genadio: extiendeſe ſu Diſcipulado: reſtaura el Monaſterio de Santa Leocadia de Caſtañeyra. En el Anglia enferma ſu Rey Eduardo. A Conſtantinopla llegan los Legados del Papa Juan X. ajuſtan la union con la Igleſia Romana: remiten las Cartas, que llevan al Rey de la Bulgaria, donde no paſſan por miedo de la Guerra

CON muchas novedades entrò el año de 916. que fue el 5. del Pontificado de Juan X. El 2. del Imperio de Berengario Primero: El 24. ſegun la comun cuenta, de Carlos III. en Francia: El 4. de Conrado en Alemania: El 3. de Ordoño II. en Eſpaña: El 12. de Sancho Primero en Navarra: El 3. de Abderramen III. en Cordova: El 23. de Eduardo Primero en el Anglia: El 4. de Conſtantino VIII. con ſu madre Zoe, en el Imperio Oriental. Indicion 4. Era 954. Hegira 289. deſde 4. de Enero.

(1) En eſte año el Pontifice Juan X. ſabiendo que muchos Mahometanos Africanos, que havian eſcapado de la rota del Garellano, ſe havian fortificado en Montes, y lugares aſperos, ſaliò contra ellos con las Tropas de Al-

(1) *Luitprand. lib.2.c.14.*

Alberico, Principe de Toscana, como quien iba à caza de fieras, y de tal suerte los perfiguiò, matando à unos, cautivando à otros, derribandoles sus fortalezas, que no quedò uno en toda aquella parte de Italia, que por mas de quarenta años, por las discordias de sus naturales, ellos havian dominado: los que escaparon con vida por las cumbres del Apenino, fueron à parar à Fraxineto, fortaleza metida en los Alpes Cutricos, donde otros de su Nacion se havian fortificado, y se mantuvieron algun tiempo, haciendo muchos daños à las Regiones circunvecinas, como verèmos adelante: tanto costò arrojar à estos Infieles de Italia, donde una vez pusieron el pie.

El Papa, y el joven Alberico bolvieron à Roma triunfantes, donde fueron con faustas aclamaciones recibidos, pero todos dieron la gloria del triunfo al Papa. Marocia, y su hermano Alberico, que siendo dueños del Castillo de San Angel, tenian en opresion à Roma, llevaron mal, que los Romanos hiciessen mas caso del Papa, que de ellos; y aqui empezaron las discordias, que variamente refieren los Authores, equivocando unos sucessos con otros, como examinarèmos adelante. De estas victorias dice Luitprando, Author de este tiempo, estas palabras: (2) *Peleando, pues, cada dia Griegos, y Latinos, por misericordia de Dios no quedò, ni uno solo de los Penos, que, ò no fuesse passado à cuchillo, ò fuesse cogido vivo: en la misma Guerra fueron vistos de fieles Religiosos los Santissimos Apostoles Pedro, y Pablo, por cuyos ruegos creemos, que los Christianos merecieron abayentar à los Penos, y conseguir victoria, &c.* Llama Penos à los Africanos, nombre antiguo, que tenian los Carthaginenses, quando competian con los Romanos sobre el Imperio.

(2) *Luitprand. ibi.*

En este año vinieron à Roma por Legados del Emperador Constantino, y de Nicolao, Patriarcha de Constantinopla, Basilio, Protho-Spatario, y Prefecto del Triclinio, y Eulogio, Presbytero, los quales traxeron Cartas para el Papa. La que escribiò el Patriarcha al Papa trae Baronio: (3) en ella se congratula de la union con la Iglesia Romana, y la solicita, y pide, que embie à Juan Obispo por su Legado, para que si huviere algo que enmendar en la Iglesia Oriental, lo corrija, y en todo la Iglesia de Constantinopla se conforme con la Romana. En vista de esta Legacia el Papa embiò à Constantinopla por Legados suyos à Theophilato, y Caro, Obispos: las Epistolas que llevaron faltan; pero consta de Epistola del Patriarcha, que tambien trae Baronio, (4) que llevaron Cartas para Simon, Rey de la Bulgaria, solicitando el Papa atajar la Guerra, que hacian los Bulgaros al Imperio: el efecto que hicieron verèmos luego.

(3) *Baron. tom. 10. an. 916.*

(4) *Idem ibid. an. 917.*

(5) En Alemania empezò à florecer S. Uldarico por este tiempo, cuyas Actas necessitan de crisis, y son gran parte de esta Historia: consta de las Actas, que traen los citados al margen, que el Santo passò al Cielo el año de 973. en edad de 83. años; de que se infiere, que naciò el año de 890. y debaxo de esta Chronologia proseguirèmos sus cosas. Fue hijo de Huepaldo, Conde de Kiburg, y de Thetburga, ò Dieperga, hija de Bruchardo, Duque de Suevia, de quien hace mencion Sigiberto (6) entre los Principes de Alemania, que se opusièron à Conrado: desde que naciò el Santo manifestò Dios, que le havia escogido para si, porque criandole un Ama, en los primeros meses de su vida se criaba tan palido, y tan flaco, que sus padres, y todos desconfiaban que viviesse: estando con esta desazon sus padres, que eran muy virtuosos, hospedaron à un buen Clerigo Peregrino, y comiendo un dia con ellos à la mesa, el Ama traxo alli al niño, el qual llorando diò una voz, que solo la percibiò el Clerigo, quien dixo à sus padres, que aquel niño se moria, si no le quitaban del pecho del Ama: apenas tenia el niño tres meses, y assi

(5) *Marc. Uvelser. ap. Baron. an. 924 Bern. Abb. Augiæ, apud Surium, t. 4. die 4. Iulij.*

(6) *Sigibert. in Chron. an. 914.*

no

no asintieron à ello sus padres: lo mismo sucediò al segundo dia; pero al tercero, yà el Clerigo percibiò entre los sollozos del niño, que se moria, y assi dixo à sus padres con resolucion, que si no quitaban del pecho aquel niño, moriria sin duda aquella noche; pero que si hacian lo que les decia, le tenia Dios guardado para cosas grandes. Yà aqui los padres creyeron al Clerigo, y quitandole del pecho del Ama, empezaron à mantenerle con cosas delicadas, y fue cosa admirable, que luego se fue poniendo el niño bueno, y se criò hermoso, y robusto.

Luego que llegò à la edad pupilar, sus padres le llevaron al Monasterio de San Gallo, para que se criasse, y aprendiesse las primeras letras: estilo laudable, que los grandes Señores llevaban à sus hijos en su tierna edad à los Monasterios, para que alli se criassen, con gran interès de las Republicas, pues estos, que en adelante las havian de governar, salian de alli enseñados à ser Politicos, y Christianos: ojalà lo mismo oy se hiciera: quizà no veramos tantos hijos de nobles perdidos, y mal criados. Era al tiempo, que San Uldarico fue llevado por sus padres à San Gallo, Abad Salomòn, Obispo de Constancia, que succediò à Bernardo el año de 891. y por treinta años governò la Abadia, y el Obispado; que yà diximos, que por este tiempo tomaban las Abadias grandes los Obispos. Vivian entonces en aquel Monasterio muchos Monges doctissimos, casi todos muy nobles, y de honestissimos estudios: entre ellos nombra Bruschio (7) à Notgero, y Tutilo, que fueron Santos: tambien florecian Radoperto, gran Chronographo, Hermano, Edcardo, y Geroldo, todos hombres insignes, de los quales aprendiò las buenas letras, y costumbres nuestro Santo.

(7) *Brusch. in cent.*

Quien llegando yà à la edad de 16. años tuvo impulsos de dexar el mundo, y las esperanzas que le ofrecia, y hacerse Monge en aquel santo Monasterio: vivia en èl (que sin duda entonces era duplice) una santa Religiosa recluса, llamada Uviberata, con gran fama de santidad: à esta consultò sus intentos San Uldarico, la qual le pidiò tres dias de termino para responderle, en los quales hizo oracion à Dios, quien la alumbrò para que le dixesse: *No es la voluntad de Dios, que te detengas en este lugar, à la parte Oriental ay uno, que cerca un Rio, en el qual por orden de Dios has de ser Obispo, &c.* Revelòle tambien, que havia de ser perseguido de los Paganos, y malos Christianos. Con esto desistiò el Santo del intento de ser Monge, y viendole sus padres, que tenian otros hijos, inclinado à ser Eclesiastico, le pusieron en la Iglesia de Augusta, encomendandosele al Obispo Adalberon, para que le coaptasse entre sus Clerigos, el qual viendole tan modesto, y bien inclinado, le amò mucho, y se miraba en el santo joven como en un espejo de virtudes.

El año de 909. que fue fatàl para las Provincias de los Alpes, por los estragos, que en ellas hicieron los Hungaros, ponen las Actas de San Uldarico su peregrinacion à Roma de 19. años, y sin duda fue providencia de Dios sacarle de Augusta, para que no se hallasse en aquella calamidad. Llegò el santo Clerigo en habito de Peregrino à aquella Ciudad Santa, siendo Pontifice Sergio III. y aqui se halla un grande encuentro en la Historia; porque las Actas dicen, que era Pontifice Marino, quien consta que no entrò en el Pontificado hasta el año de 943. segun Baronio, (8) motivo para que Sigiberto ponga la peregrinacion de San Uldarico en este año; pero esto desbarata toda la Chronologia, que llevan las Actas de S. Uldarico: la solucion que dà Uvelsero, es, que el congresso del Santo con Marino fue antes de ser Papa. (y las Actas le llaman Papa por anticipacion) Encontrò al Santo en Roma Marino, visitando los Santuarios, y le preguntò: de donde era? A quien respondiò: Que era Alemàn, de la Ciudad de Augusta,

(8) *Baron. an. 943. Sigibert. in Chron.*

y,

y que estaba en servicio del Obispo Adalberon, à quien Marino con espiritu profetico le dixo; que no se turbasse, que el Obispo Adalberon era difunto, y que convenia, que èl fuesse Obispo: estrañòlo el Santo por su corta edad, y su humildad, à quien dixo el santo Marino: *Por què reusas la destinacion de Dios? Si aora en la tranquilidad no quieres recibirla, y governar la Iglesia antes de ser assolada, en adelante la tomaràs en perturbacion, destruìda, y robada, y con gran trabajo la governaràs, y reedificaràs.* Todo se cumpliò como el santo Marino lo dixo, de que se infiere con què meritos ascendiò Marino al Pontificado, pues en un tiempo tan calamitoso para la Iglesia, tantos años antes de ser Pontifice le ilustrò Dios, para conocer lo que tenia determinado del santo joven Uldarico.

El Santo confuso con la prediccion, sin despedirse de Marino se saliò de Roma, y se bolviò à Augusta, donde hallò que havia muerto Adalberon, y que le havia succedido Hultino, que governò aquella Iglesia quince años, y en este de 916. la governaba, siendo San Uldarico de 26. años, en cuya Iglesia le dexarèmos ascendiendo al Estado de Presbytero, y dando de sì exemplos de santidad. Esto es lo que consta de las Actas, pero tiene gravissimos encuentros, y assi remitimos al Lector à la Historia del año de 923. Mientras los Barbaros internados en Alemania debastaban sus Provincias, en Brema fue en este año donde se explicò su furor.

Porque muerto San Hotgero su Arzobispo, fue electo en su lugar Reginvardo, el qual no pudo gozar la Dignidad con quietud, porque se echò sobre aquella Ciudad una partida de Hungaros, que entrandola por fuerza, la saquearon, pusieron fuego à las Iglesias, y quebraron las Cruces: mataron muchos Sacerdotes, y Clerigos delante de los Altares: otros cautivaron, y llevaron cautivos con el vulgo; pero sucedió aqui un milagro, que refiere Adamo, (9) porque estando ardiendo las Iglesias, se levantò una cruel tempestad, y arrebatando las centellas, daba con ellas à los Hungaros en las caras, como dandoles en cara con sus crueldades; y fue esto de modo, que queriendo huir del torbellino, que los seguia, y perseguia, unos se precipitaron en el Rio, y se ahogaron: otros ciegos dieron en manos de los Ciudadanos, que les quitaron las vidas, y la presa, y assi pereciò esta partida de Hungaros, que llegò à Brema: aqui falta la memoria de Reginvardo su Arzobispo, que apenas tuvo la Dignidad un año: si muriò à manos de los Barbaros, ù no, la Historia lo calla: solo dice, que haviendo perecido los Enemigos de este modo, se reparò presto la Ciudad; pero eran tantos los Barbaros Hungaros, Sclabos, Bohemios, y Danos, que corrian de una, y otra parte del Albis, que parecian langostas, que todo lo assolaban.

(9) *Adam. lib. 1. cap. 46.*

(10) Esto obligo à Carlos, Rey de Francia, à que passasse con un grande Exercito à la Lotharingia, haciendo los daños, que en todas partes, donde los contuvo, y obligò à que declinassen à la Franconia. No hallo escrita esta Guerra de proposito por Author alguno, sino tocada de unos, y otros en diversas partes, y es preciso coordinar lo que dicen, segun que connaturalmente pudieron suceder las cosas: lo que hicieron en la Franconia dirèmos en el año siguiente.

(10) *Sigibert. in Chron. an. 916.*

(11) En la Borgoña prosiguia S. Odòn la fabrica de su Monasterio Cluniacense; pero como meditaba hacerla capàz de muchos Monges, que Dios le decia en su corazon, que vendrian de todas partes à ser sus Discipulos, le faltaban los medios, y era preciso cessar en la fabrica. Por este tiempo, aunque sus Actas no dicen el año fixo, se hallò sin medios, pero no sin confianza en Dios: llegò la Vigilia de San Martin de Tours, y el Santo, y sus Monges celebraron la Fiesta, y su Octavario con toda devocion,

(11) *Ap. Surium, t. 6. in Act. S. Odilonis.*

y

y solemnidad: al dia octavo, saliendo con sus Monges de Maytines, tuvo en sueños el Santo una admirable vision: viò que un Viejo venerable, vestido de Roquete, y Muceta de Obispo, andaba registrando la fabrica: preguntòle San Odòn, quien era, y què queria? Dixole San Martin: *Que era aquel à quien festejaban los Monges aquellos ocho dias, y como agradecido queria visitar la Casa. No podemos acabarla,* (dixo San Odòn) *y estamos tristes, y mal acomodados. Pues tened buen animo,* (dixo San Martin) *que yo vengo de Roma para Tours, y he de passar por tierra de los Godos,* (por el Lenguadoc) *y por la Aquitania, y harè que os vengan socorros de essas partes:* con esto desapareciò la vision. A la mañana, al salir de Prima, en persona de otro refiriò el Santo la vision à sus Monges, esforzandolos, y encargandoles, que lo encomendassen à Dios, como lo hicieron: dentro de pocos dias, personas devotas de Lenguadoc, y Aquitania embiaron al Santo mas de tres mil sueldos, con que pudo proseguir la fabrica.

Pero no era la fabrica materìal la que mas cuidado le daba al Santo; la espiritual se llevaba su mayor atencion: porque Dios le ponia en el corazon, que su Congregacion havia de ser Reforma de gran parte dèl Estado Monastico. La mayor, ò menor perfeccion de las Religiones no consiste en las Reglas, que todas son santìssimas, y todas las Religiones que las professan las observan, y guardan; consiste en los Institutos, que son las obligaciones añadidas por Constituciones à las Reglas: estos distinguen las Religiones, que professan una misma Regla; y assi, las Constituciones, que añadieron San Berno, y San Odòn à la Regla de San Benito, hicieron esta Congregacion distinta en govierno, habito, y observancias de otras Ordenes, ò Congregaciones, que professaban la misma Regla, como lo vamos demonstrando.

(12) *Aquilin.lib. 9. cap.45.*

(12) Del mismo modo S. Giraldo en el territorio de Limoges ampliaba su Monasterio de San Pedro de Aureliaco, con la santa Regla que escribiò: juntabansele muchos Discipulos, y en las Provincias de Francia bolvia à reflorecer el Monachato, y esta Congregacion de San Giraldo se estendiò mucho en la Provincia de Limoges, y aun la Regla del Santo llegò à España: oy permanece el Monasterio del Cebrero, sito en las altìssimas Montañas de este nombre, camino por donde venìan los Franceses en Romerìa à Santiago de Galicia: quando se edificò este Monasterio para Hospicio, y refrigerio de los Peregrinos, no se sabe: la primer memoria, que de èl se halla, es un Privilegio del Rey Don Alonso de Leon del año de 1166. en que dice: (13) *Concedo, y confirmo al Hospital del Monte Cebrero las donaciones, que mi padre el Emperador, y mi bisabuelo el Rey Don Alonso, inspirados de Dios, al sobredicho Hospital, y à los Fratres, que alli viven debaxo de la Regla de San Gerardo, perpetuamente, &c.* De aqui se infiere, que en dicho año vivian alli Monges, ù Fratres, debaxo de la Regla de San Gerardo; y de otros Instrumentos consta, que este Monasterio estaba anexo al de San Giraldo Areliacense, y es congetua mera, sin mas fundamento que querer, que el Rey Don Alonso el VI. le anexasse: mejor fundada congetura serà creer, que este Monasterio se fundò por este tiempo, ù poco despues, por Monges de la Regla de San Giraldo, que sin duda su Instituto professò Hospitalidad, pues la professaba con la Regla de San Giraldo, quando consta, no que anexò, sino que les hizo à sus Monges donaciones el Rey Don Alonso el VI.

(13) *Ap.Yepium, tom. 4. fol. 62.*

(14) Otro San Gerardo, Santo ilustrìssimo, empezò à florecer por este tiempo en el Condado de Namùr en Flandes: fue hijo de Aetancio, Varon nobilìssimo de la prosapia de Aganon, Duque de Austrasia, y su madre se llamò Elcetrudis, hermana de Stephano, Obispo Tungrense, ù de Lieja, se-

(14) *Ap.Surium, tom.5.die 3. Octob. Act. S. Gerardi Bronienf.*

señores tan ricos, como nobles: naciò en la Villa de Stallerelbas, del territorio Lomaſcenſe: no ſe dice què año naciò el Santo; pero por las concurrencias, que conſtan de ſu Hiſtoria, y diciendoſe en ella, que quando partiò à Roma à impetrar exempcion de ſu Monaſterio de Bronio en el Pontificado de Stephano VIII. que concurre con el año de 931. era muy entrado en edad, es preciſo ajuſtar ſus Actas à eſte tiempo. Criaronle ſus padres muy chriſtianamente, y èl ſaliò tan bien inclinado, que tuvieron poco que hacer en eſto: dabanle en roſtro las traveſuras de otros niños, y huia de ellos, y de ſus diverſiones, y juegos: ſu guſto era viſitar Templos, oìr Miſſas, y aſsiſtir à los Oficios Eccleſiaſticos, conociendoſe deſde ſu tierna edad, que Dios le havia prevenido en bendiciones de dulzura.

Aſsi creciò haſta la edad juvenil, en que ſus padres quiſieron que ſiguieſſe la Milicia: encomendaronle à Berengario, Conde de Namùr, que le recibiò en ſu caſa, y ſe le aficionò de modo, que no ſe hallaba ſin èl. Era Gerardo de linda preſencia, diſcreto, modeſto, cortès, y afable, y ſobre todo generoſo, con que ſe ganò el afecto de todos, y cada dia ſe le aficionaba mas el Conde Berengario, y tanto, que nada hacia ſin ſu conſejo, conociendo, que en quanto diſcurria acertaba: diòle Dios à Gerardo bienes de fortuna, porque heredò el patrimonio de ſus padres, y junto con eſto le diò un amor grande à los pobres, con que gaſtaba en ſocorrerlos quanto otros jovenes nobles ſuelen gaſtar en livianades.

Era el Conde aficionado à la caza, y guſtaba de llevar ſiempre conſigo à Gerardo: en una ocaſion ſaliò à cazar à un boſque, cercano à una Hermita de San Pedro, y San Pablo, fabrica del Duque Pipino, padre de Carlos Martèl, donde ſe retiraba quando ſalia à caza por aquellos parages, y la havia dedicado San Lamberto, Obiſpo Tungrenſe: en eſta, retirandoſe el Conde à comer con ſu familia, ſe entrò Gerardo con ſus criados, y quiſo oìr Miſſa, y embiando à llamar un Sacerdote que la dixeſſe, mientras venìa ſe puſo en oracion: en ella le acometiò un dulce ſueño, en que tuvo una viſion maravilloſa: pareciale que los Santos Apoſtoles ſe venian à èl, y tomandole San Pedro por la mano le ſacaba al Atrio de la Hermita, y la rodeaba; y preguntando al Apoſtol, què le queria decir en eſſo? le reſpondiò, que èl queria ſer Patron de aquel lugar, y que en èl ſe colocaſſe el Cuerpo de San Eugenio Martyr ſu hijo: mandòle derribar la Hermita, y que alli edificaſſe un Templo para sì, y para el Cuerpo de San Eugenio. Con eſta viſion eſtaba Gerardo embeleſado, y no ponìa dificultad en edificar el Templo, ſegun la eſpecie que ſe le repreſentaba, ſino en traer alli el Cuerpo de San Eugenio, cuyo nombre no havia oìdo, ni ſabìa quien era: dixole el Apoſtol, que fabricaſſe el Templo, y lo demàs lo dexaſſe por cuenta de Dios, y ſuya. En eſte extaſis eſtaba San Gerardo quando llegò el Sacerdote, y juzgando que dormìa, le aguardò, y yà ſe canſaba de aguardar: quando deſpertò, alegriſsimo San Gerardo oyò la Miſſa, y le quedò viva la eſpecie de aquella viſion.

Bolviò al Palacio del Conde, y luego tratò de poner por obra la fabrica del Templo, ſegun, y como el Apoſtol le havia revelado, dando el Santo à los Artifices la traza: era aquella heredad de Bronio ſuya, y aplicò à la fabrica ſu ampliſsimo patrimonio: dotò la Igleſia de heredades, y rentas, y puſo en ella Clerigos que la ſirvieſſen, debaxo de la obediencia de Stephano ſu tio, Obiſpo de Lieja, porque deſpues de la entrada de los Nortmandos eran muy pocos los Monaſterios, y Monges, que en aquellas Provincias ſe hallaban. Concluìda la fabrica, y aſſentado todo, en la forma que le havia ſido revelado, ſolo le quedò el cuidado de como trasladaria à la Igleſia de Bronio

el Cuerpo de San Eugenio, que ni sabia quien era, ni donde estaba; pero Dios lo dispuso de modo, que se cumpliesse lo que el Apostol San Pedro en la revelacion le havia prometido.

Tuvo necessidad el Conde Berengario de embiar un confidente suyo à tratar cosas de importancia con Roberto, Conde de Paris, hermano del Rey Odòn, y que despues fue Rey de Francia, y se valiò de Gerardo, como persona tan de su cariño, instruyendole en lo que havia de executar. Partiò, pues, à Paris con la comitiva correspondiente à su nobleza, y llegò à Clipiaco, donde estaba el Monasterio de San Dionis, y mientras los criados disponian el hospedage, Gerardo se fue al Templo de los Santos Martyres: entrò en èl à tiempo, que estaban los Monges en Visperas, y reparò, que al acabar, entre otras commemoraciones, la hacian de San Eugenio Martyr: alegròse de oìr nombrar à San Eugenio, cuya noticia le tenia tan desvelado, y acabadas las Visperas llamò à algunos de los Padres mas graves, y les preguntò, què San Eugenio era aquel de quien havian hecho commemoracion? Ellos se admiraron de que lo ignorasse, y le dixeron, que era San Eugenio, Obispo de Toledo, Compañero de San Dionysio, que en Francia padeciò martyrio, y era conocido, y venerado de todos por sus grandes milagros, cuyo Cuerpo se veneraba en aquel Templo. Quedò alegrissimo Gerardo con la noticia, y no pudo contenerse, y passando à pedir à los Monges las Reliquias del Santo, ofreciendoles ser agradecido, ellos despreciaron la propuesta, aunque conocieron que Gerardo era hombre de buen espiritu; y diciendoles, que para Dios nada havia imposible, ellos le consolaron, y dixeron, que si se hacia Monge en aquel Monasterio, podria ser que consiguiesse lo que deseaba: con esto se despidiò de ellos.

Aquella noche la passò en oracion, y lagrimas, pidiendo à Dios, que le dirigiesse, y guiasse, quien le infundiò un deseo grande para dexar el mundo, y hacerse Monge: amaneciò, entrò en Paris, tratò con el Conde el negocio que llevaba con todo acierto, y bolviendo à Namùr, diò razon de su comision al Conde Berengario, y juntamente de su resolucion de dexar el mundo, y hacerse Monge. Sintiò esto mucho el Conde, pero viendo su determinacion, se despidiò de èl con lagrimas, y el Santo passò à Lieja à dàr parte de su intento à su tio el Obispo, quien le animò à seguir su vocacion, y dandole buenos consejos, y su bendicion, le despidiò, y el Santo disponiendo sus cosas, partiò à poner en execucion sus buenos intentos al Monasterio de San Dionis.

Estaba este Monasterio en este tiempo muy reformado, porque aunque le havian fundado los Discipulos de San Columbano con su Regla, è Instituto, yà con las reformas antecedentes havia tomado la Regla de San Columbano, junto con la de San Benito, como hicieron otros Monasterios, que tomaban de una, y otra Regla. Aqui llegò San Gerardo, y pidiò ser admitido: fuelo con gran gusto de los Monges, y el Santo hizo donacion al Monasterio de las heredades, y possessiones, que tenia en la Lotharingia: no dicen las Actas quien era el Abad, solo en ellas se nombra Prior: indicio para mi, que à este tiempo, como otros muchos Monasterios, tenia Abad Commendatario. Prosiguen las Actas, que viniendo el Santo al Monasterio sin letras algunas, se puso à estudiarlas desde los primeros rudimentos, admirando à todos, que un hombre entrado en edad, y criado en la Milicia, se sujetasse à lo que con dificultad suelen sujetarse los niños; pero mucho mas se admiraban de vèr qual se adelantaba en la perfeccion, siendo en su tyrocinio dechado de perfectos Monges: y en este estado le dexarèmos en este tiempo, y sus Actas, y las de los Santos Padres, que reformaron

el

el Monachato, las ingerirèmos en los años de adelante.

(15) *Guezn. lib. 2. ſæcul. 6. pag. 550.*

(15) Y paſſando de la Hiſtoria de Francia à la de la Proenza, por eſte tiempo muriò Luis Boſon, ciego, y deſamparado, y el que ambicioſo aſpirò al Imperio alborotando al mundo, muriò dexando exemplo del paradero, que tienen las ambiciones. Succediòle en el Principado de la Proenza Carlos Conſtantino ſu hijo; pero Hugon, hijo de Theobaldo, deſcendiente por hembra del Rey Lothario, que diò nombre à la Lotharingia, ſe apoderò de Arles, quedando ſin authoridad la familia de los Boſones. En el Monaſterio, y Congregacion de San Juan Caſiano, à Magno ſuccediò Garino en la Abadia: no conſta quando muriò el uno, y le ſuccediò el otro; ſolo sì que fueron Abades por eſte tiempo.

(16) *Moret Memorias de Navarra.*

(16) En nueſtra Eſpaña proſeguia la Guerra de los Reyes contra los Mahometanos. Don Sancho, Rey de Navarra, cogiò en eſte año à Tarazona, y deſde alli corriò conquiſtando haſta Agreda, llenandolo todo de terror, y miedo, y llegò con ſu conquiſta haſta el nacimiento del Duero.

(17) *Chron. Silenſ. Ruder. Toletan. Tudenſis.*

(17) Por otra parte el valeroſo Rey Don Ordoño II. entrò por Salamanca, à lo que oy llamamos Eſtremadura, arraſſando los Lugares abiertos, y haciendo cautivos à ſus habitadores: aſsi llegò al Caſtillo fortiſsimo, que llamaban los Mahometanos Alhange, y el Arzobiſpo Don Rodrigo llama Mons Sanguinis, y oy, corrompido el nombre, Montanches, y no queriendoſe rendir, le entrò por aſſalto, y paſſando à cuchillo la Guarnicion, demoliò la fortaleza. En eſte eſtado, los Mahometanos de Merida, y Badajòz, temeroſos de que iria el Rey ſobre ellos, le embiaron ſus Legados, pidiendole compoſicion, que admitiò el Rey, y ellos compraron la paz con grandes ſumas de dinero, piezas de ſeda, y otras alhajas: con que lleno de riquezas, y Eſclavos bolviò triunfante à Leon.

(18) *Sampir. Silenſe. Toletan. Tudenſis.*

(18) Viendo Abderramen los daños, que le hacian los Reyes Chriſtianos de Eſpaña, y hallandoſe inferior en fuerzas, embiò ſus Legados à los Regulos de las Mauritanias, pidiendoles Tropas de ſocorro, repreſentandoles ſer aquella Guerra de Religion, pues los Reyes Chriſtianos ſolo intentaban extirpar el nombre de Mahoma de Eſpaña. Con eſto ſe commovieron los Regulos de Africa, y juntando grandes Tropas las embiaron con Mahamet Almotaraf, Regulo de Ceuta, quien paſsò con ellas el Eſtrecho, y bolviò à commoverſe toda Eſpaña.

Por eſte tiempo el glorioſo Padre San Genadio, Reſtaurador del Inſtituto, y Regla de San Fructuoſo, haviendoſe deſcargado del peſo del Obiſpado, vivia guſtoſo en los deſiertos del Bierzo, entre los Monaſterios que havia fundado, y con los Monges que havia juntado. Dexamos hecha demonſtracion, que el Inſtituto que profeſsò fue el miſmo, que en aquellas Montañas plantò San Fructuoſo, dimanado del Paleſtino, en que de la Vida Cenobitica ſe paſſaba à la Lauretica, y Anachoretica; que hacer eſto algunos Authores modernos peculiar de las que llaman ſus Ordenes, es no haver leìdo letra de San Geronymo, y de los demàs Santos Padres de ſu tiempo, que vivieron, y plantaron el Eſtado Monaſtico antes que nacieſſen los Santos, que ſe aproprian por Padres. En eſte deſierto de San Pedro de Montes creo que jamàs faltaron Eremitas deſde San Fructuoſo, y San Valerio: indicio es de eſto una inſcripcion latina, que ſe hallò en la Cueba principal de las que llaman del Silencio, donde ſe hallaron los hueſſos de un Santo, que deſpedian un olor celeſtial, y la noticia que daba un pergamino de quien era aquel Santo, en lengua Latina, y letra Gotica, dice aſsi: *Eſtos hueſſos ſon de un cierto Optimo Varon Eremita, que ſe llamaba Alfonſo de Pedro, que vivìò en eſta Montaña quarenta años en maxima penitencia, y abſtinencia per-*

petuâ de carnes, &c. y este es cierto, que fue mucho antes de San Genadio, quien suscitò allì este mismo Instituto, y à este tiempo estaba floreciente con los exemplos, que daba San Genadio.

(19) *Sandov. in fundat. p. 32. & 33. Yepius tom. 4. fol. 266.*

(19) Luego que el Santo fue llevado por fuerza al Obispado de Astorga, dexò por Superior de sus Discipulos Cenobitas, y Anachoretas à San Viticente, uno de los doce Compañeros, que traxo del Monasterio Argeo: el Cuerpo de este Santo se halla en la Cueba, que sirve de Iglesia à las Cuebas, que llaman del Silencio, con el titulo de San Pedro: debiò de morir siendo Obispo de Astorga San Genadio; pues al tiempo que el Santo dexò el Obispado, era Abad Fortis: es lastima nos falte Historia individual de los Padres, que desde el tiempo de San Fructuoso, hasta estos de San Genadio, y sus Discipulos, vivieron por estos Desiertos, pues sin duda tuvieramos en ella un Vitas Patrum, ò un Prado Espiritual: las cortas memorias que oy se hallan indican mucho: yà dixe, que de los Libros, que en su Testamento dexò San Genadio à sus Monasterios, los mas son Obras de San Geronymo, de los quales se conservan los que dice Morales, que tuvo en sus manos: *Ethimologìas de San Isidoro, sin principio, ni fin, maltratado, Vitas Patrum, desojado, las Vidas de San Paulino, San Augustin, S. Geronymo, y pocas mas, fue gran volumen, un pedazo de los Morales de San Gregorio, Basilio, Institutio Monachorum, pequeño: es gran lastima vèr estos Libros tan despedazados, y esta prosigue Morales.*

A que yo añado, que es gran lastima, que las Vidas de estos Santos, que nos han quedado en estos Libros desojados, no se ayan impresso como estàn en ellos, pues alli estaràn mas veridicas, que no como las han escrito los Modernos; que es gran lastima, que teniendo este Monachato tantas señas de San Geronymo, San Augustin, San Paulino, San Casiano, San Fructuoso, y otros Santos Padres, y diciendo las reliquias, que en San Pedro de Montes se hallan, *que las traxeron los Monges, que de estas Montañas iban en Romeria à la Tierra Santa*, todo este Monachato se aproprie à un Santo Patriarcha, de quien no se halla entre tantas, memoria antigua, ni de su Vida, ni de su Regla, ni de su Instituto, ni aun de su nombre; y si por congetura se escribe, vea el discreto por quien puede estàr la congetura.

(20) *Script. Asturicense.*

(20) Estando yà, pues, San Genadio en su desierto de San Pedrò de Montes, y governando la Silla de Astorga, y los Monasterios de dentro, y fuera de aquella Ciudad su Discipulo el santo Fortis, San Genadio fundò otro Monasterio: (sin duda por ser tantos los que à èl venian, que no cabian en los quatro Monasterios, que tenia fundados) este fue el de San Alexandro de la Ribera: una Escritura, que de este Monasterio se cita, no tiene authoridad, por tener clausulas muy modernas: tienela una Escritura de la Santa Iglesia de Astorga de 8. de Enero de la Era de 954. que es este año de *916.* en ella San Genadio habla con el Abad Dona Dei del Monasterio de Santa Leocadia de Castañeyra: este Monasterio no estuvo lexos de Astorga: fue fundacion, como diximos en otra parte, de unos santos Monges llamados Valentino, y Moysès, donde se professò una vida muy perfecta, y Religiosa. Este Monasterio estaba en la obediencia del Obispo de Astorga; y siendolo de aquella Ciudad Indicelo, al tiempo que aquella tierra estaba expuesta à los insultos de los Mahometanos, se valiò, ù para su refugio, ù para su sustento, de los bienes de este Monasterio: lo mismo hizo Ranulpho, que le succediò en el Obispado, en cuyo tiempo bolviò à restablecerse, y fortificarse la Ciudad de Astorga; y reconociendo San Genadio, que la observancia faltaba en aquel Monasterio, hizo que se le restituyessen

sus

ſus bienes, y el Santo de lo que havia reſervado para sì, ù conſeguido por donacion de los Reyes, dotò de nuevo, y reſtaurò el Monaſterio, cuya dotacion firman los Reyes Ordoño, y Geloyra, los Obiſpos Atila de Zamora, y Fruminio de Leon: de eſtos Prelados haremos mencion adelante; y es meneſter gran criſis en los Privilegios, que aſsi San Genadio, como ellos firman, porque unos Authores los traen con unas datas, y otros con otras.

La Hiſtoria del Anglia nos dà en eſte año muy poco que decir, gozando ſus Provincias de paz, por el buen govierno de ſu Rey Eduardo, à quien yà cargaban los achaques, de que murìo en el ſiguiente, donde mas latamente tratarèmos de otros ſuceſſos.

A Conſtantinopla llegaron Theophilo, y Caro, Obiſpos, Legados del Papa Juan X. donde fueron muy bien recibidos de el Emperador Conſtantino VIII. y de ſu madre Zoe: aſsimiſmo del Patriarcha Nicolao, y de toda aquella Imperial Corte, donde trataron de la union de la Igleſia. Dicelo el Patriarcha Nicolao en la Epiſtola à Simon, Rey de los Bulgaros, por eſtas palabras: (21) *Se puſo fin à los eſcandalos, que entre noſotros todo lo turbaban, por la tetragamia: ſe bolviò la paz al Clero: los Synodos Sagrados ſe tuvieron con admirable union de los animos: y por decirlo en una palabra, la Romana, y Conſtantinopolitana Igleſia de tal modo ſe unieron en una fè, y conſentimiento, que no hai yà coſa que impida, que gozemos de ſu deſeadiſsima comunion, y ſantificacion, &c.* Todo eſto conſiguieron los Legados de el Papa Juan X. con ſus Inſtrucciones. Concluidas las coſas de ſu incumbencia, quiſieron los Legados de el Papa ir à la Bulgaria con las Cartas al Rey Simon, y ſolicitar la paz entre las dos Potencias Chriſtianas; pero no ſe lo permitiò el Patriarcha Nicolao, pretextando, que aquel Principe fiero harìa lo que con otros Legados, que los ponia en una Carcel: ſi fue pretexto, ò no, para que no paſſaſſen à la Bulgaria, no conſta; ſolo sì, que los Legados deſde Conſtantinopla remitieron à Simon las Cartas del Papa, que no hicieron efecto alguno, por eſtàr yà la Guerra muy declarada.

(21) *Apud Baron. tom. 10. an. 917. p. 672.*

CA-

CAPITULO XXXVII.

ACLARASE LA SUCCESSION, QUE TUVO Adalberto, Marquès de Toscana: no fueron hijos suyos los que tuvo Theodora la mayor, su concubina: poderìo de esta, y de sus hijos en la Ciudad de Roma: Alberto su hijo se descompone con el Papa Juan X. retirase à Cortona: el Papa embia à Yando por su Legado à España: dicese el motivo. Los Hungaros, y Barbaros echados de Saxonia, corren por Alemania: llegan al Monasterio de Fulda, y le destruyen: salvanse sus Monges. Carlos, Rey de Francia, hace resistencia à los Hungaros: prosiguen las Actas de San Gerardo en el Monasterio de San Dionis. Conrado, Rey de Alemania, hace Arzobispo de Brema à San Uvino por una rara mocion. En la Borgoña Rudolpho se descompone con el Emperador Berengario: San Odòn hace consagrar la Iglesia de su Monasterio de Cluni: ilustra Dios esta funcion con un milagro. En España el Rey Ordoño consigue una gran victoria de los Mahometanos: concedeles treguas por tres años: dedica la Iglesia de Leon, donde pone Canonigos Reglares de San Isidoro. Sancho de Navarra fortifica à Pamplona. En el Imperio Oriental prosigue la Guerra con Simon, Rey de los Bulgaros: por un accidente este, siendo vencido, queda victorioso: sitia à Constantinopla, de donde es arrojado: Nicolàs Patriarcha le escribe, solicitando la paz.

LOS Authores, que escribieron los sucessos de este Siglo X. solo los tocaron, y en mucho los confundieron; y no debe estrañarse, porque este fue el tiempo, en que la Purpura del Imperio Romano, yà dividido en dos, Oriental, y Occidental, se acabò de desgarrar, llevandose cada hombre poderoso el giron que pudo: de que resultaron tantas Potencias, casi como Provincias, haciendose unos à otros guerra sus Señores, y concurriendo en este tiempo dos, ò tres Principes de un mismo nombre: los Antiguos, que no escribieron Historias Generales, confundieron unos con otros, y dieron motivo à que se alucinasen los Authores modernos.

El año del Señor de 917. fue el 6. del Pontificado de Juan X. El 3. del Imperio de Berengario Primero: El 25. de Carlos III. en Francia: El 5. de Conrado en Alemania: El 4. de Ordoño II. en España: El 13. de Sancho Primero en Navarra: El 4. de Abderramen III. en Cordova: El 24. de Eduardo en el Anglia: El 5. de Constantino VIII. en el Imperio Oriental. Indicion 5. Era 955. Hegira 290. desde 26. de Diciembre del año antecedente.

El estado que tenia Roma era estàr apoderados del Castillo de San Angel los Marqueses de Toscana, y tener con esto sujeta la Ciudad, y sin libertad al Pontifice. La variedad con que los Autho-

thores hablan de eſtos Marqueſes es tanta, que no conviene uno con otro, y nos dàn unos matrimonios, que no pudieron caber ni aùn en Paganos, y hallo en eſto equivocado al Cardenal Ceſar Baronio: referir las contradicciones de los Authores, fuera coſa prolixiſsima: dirè lo que, cotejados unos Authores con otros, puedo congeturar, que es lo mas cierto. Adalberto, Marquès de Toſcana, llamado el Rico, fue hijo de Bonifacio, de la Familia Romana antigua de los Condes de Tuſculo: eſte fue el que el año de 578. (1) unido con Lamberto, perſiguiò al Papa Juan VIII. muriò por los años de 912. eſtuvo caſado con Bertha, à quien equivocan con otra Bertha, madre de Hugo, à eſte tiempo Conde de Arlès, y deſpues Rey de Italia: de aquella Bertha tuvo por hijo à Uvido, que fue Marquès de Toſcana, y ſuccediò à ſu padre: tuvo por concubina à Theodora la mayor, ſeñora poderoſa en Roma, la qual tuvo de otro varon à Alberico, à Marocia, y Theodora: Marocia fue concubina de Sergio Papa, ſiendo Cardenal, y tuvo en ella por hijos à Juan XI. y à Pedro, y casò con Uvido, Marquès de Toſcana, y de eſte matrimonio naciò Alberico, Marquès de Toſcana, y que tuvo el Señorio de Roma por ſu madre Marocia, la qual muerto Uvido, ya muger mayor, casò con Hugo quando vino à Italia, y no pudo ſer Marocia hija de Adalberto el Rico, y Theodora la mayor; pues caſando con Uvido, hijo de Adalberto, y Bertha, huvieran caſado hermano con hermana, y eſto no reparan los Authores, que los confunden: Theodora la hermana de Marocia, à quien confunden con ſu madre, fue concubina del Papa Juan X. antes de ſer Papa, y no ſe hace de ella mas mencion: yo aſsi entiendo à los Authores citados al margen. (2)

Eſte Alberico, à quien otros con mas propriedad llaman Alberto, no fue hijo, ſino hermano de Marocia, hijo de Adalberto, y Theodora la mayor, y eſte fue el que con las Tropas de Roma, y Toſcana ayudò al Papa Juan X. en la Guerra contra los Sarracenos, y ſe deſcompuſo con el Papa, por darle à èl la gloria de la victoria los Romanos; y lo que yo tengo por mas cierto, por querer el Papa ſer abſoluto en Roma, de la qual queria tener el dominio eſte Alberico, por hijo de Theodora la mayor, que le tenia por ſucceſſora de los Duques antiguos de Roma: de aqui ſe originaron las diſcordias con el Papa Juan X. y prevaleciendo ſu parcialidad, echaron à Alberico de Roma, quien ſe rerirò con ſu gente, è hizo fuerte en la Ciudad de Cortona, y causò en Italia los daños, que verèmos adelante.

(3) Agradecido el Pontifice Juan de los beneficios, que Dios le havia hecho en expeler de Italia à los Mahometanos, y quizà ſabiendo, que nueſtro Apoſtol Santiago patrocinaba con milagros à los Eſpañoles contra los Infieles, diſpuſo embiar una Legacia al Rey Don Ordoño, y al ſanto Obiſpo Siſnando, con animo de ponerſe en la proteccion del Santo Apoſtol, y reconocer como ſe celebraba en Eſpaña la Miſſa, y el Oficio Divino: para eſto embiò al Presbytero Yando con Cartas para el Rey Don Ordoño, el Obiſpo Siſnando, y ſin duda para otros Obiſpos, que todas nos faltan por deſcuido de nueſtros Hiſtoriadores.

Grandes eran los eſtragos, que los Danos, juntos con los Sclabones, executaban en las Provincias, que baña el Rio Albis, robandolo, y talandolo todo, y llenandolo de muertes, è incendios. Los Hungaros, y Bohemios, arrojados por el Rey Conrado, ſe internaron en las Provincias que fecunda el Rhin, y ſegun Adamo, (4) por mas que los reſiſtiò el Rey Carlos de Francia, hicieron grandes daños en la Franconia, y Lotharingia: Sigiberto dice, (5) que llegaron haſta el Monaſterio de Fulda. Era à eſte tiempo Abad de eſte inſigne Monaſterio

(1) *Baron. tom. 10. an. 578. & an. 912.*

(2) *Luitprand. lib. 2. cap. 10. & 13. & lib. 3. cap. 4. Frodoard. Singon. lib. 6.*

(3) *Chronicon Irienſe.*

(4) *Adam. lib. 1. cap. 47.*

(5) *Sigibert. in Chron.*

rio Heyco, que succediò à Helmefrido, que falleciò el año de 916. segun Bruschio, si bien no me fio de este Author moderno, que escribiò sin crisis, y con errada Chronologia muchas cosas: hallo en èl arruinado el Convento de Fulda, sin decirnos con què ocasion; y nos dice, que Adamario le restaurò por los años de 930. y diciendo Sigiberto, que los Hungaros en este tiempo llegaron à Fulda, y hallando el Monasterio destruido, y reedificado, es sin duda que le destruyeron ellos. Bruschio (6) escribiò mucho por congetura, y quien equivoca à Hildebrando, à quien hace Duque de Franconia, Abad de Fulda, y Arzobispo de Maguncia, con Hildebrando, que fue S. Gregorio VII. dà à entender, que supo poco de Historia, y menos de Chronologia, y escribiò por noticias mal digeridas, y vagas.

(6) *Bruschio in Centuriis, verb. Fulda.*

Mas certidumbre tiene lo que escribe Adamo, que despues de echados los Barbaros de Saxonia, y hallandose los de Brema sin Prelado, por muerte de Reginuardo, successor de San Hotgero, eligieron à Leudrado, hombre de linda presencia, y quizà digno en el concepto de los hombres, que es falible. Era estilo entonces, que los electos por Clero, y Pueblo passassen al Rey, ò Principe à que les diesse la investidura por la entriega de una vara: Leudrado partiò à la Corte del Rey Conrado, que se llamaba Emperador, para que le diesse la investidura, y llevaba por Capellan suyo à San Uvino, de mas alto espiritu que presencia: refiere Adamo el sucesso por estas palabras: (7) *Como Reginuardo muriesse, fue electo por el Clero, y Pueblo Leudrado, Preposito del Coro Bremense, que llevando por Capellan suyo à este Unno,* (Uvino) *vino à la Corte; mas el Rey Conrado, movido* (como se cree) *de divino espiritu, despreciando la representacion de Leudrado, diò la vara al pequeño Unno, que estaba detràs de èl, &c.* No ay duda, que à todos assombraria el caso, y mucho mas al Santo, que era muy humilde, y no pensaba en tal cosa; pero aqui anduvo la mano de Dios, que le tenia escogido para nuevo Apostol de aquellas gentes Septentrionales, entre las quales yà estaba casi olvidado el nombre de Christo.

(7) *Adam. lib. 2. cap. 47.*

(8) En la Francia, y en el Monasterio de San Dionis proseguia su tyrocinio San Gerardo, tan aplicado à las virtudes Monasticas, como à las letras, y fue como milagro lo que en estas se adelantò, pues haviendose aplicado à ellas tarde, con la priesa que se diò supliò el tiempo, que en aplicarse à ellas havia tardado: no se aplicò à ellas por vanidad, ni por deseo de que le estimassen, sino porque las tuvo por medio proporcionado para contemplar las perfecciones de Dios: conociòse esto en la humildad con que reusò recibir Orden Sacro; porque haviendo penetrado los secretos de la Philosophia Natural, y Moral, supo todo el Psalterio de memoria, y para penetrar los profundos mysterios que encierra, se aplicò al estudio de la Sagrada Escritura, y à la leccion de los Santos Padres, especialmente à la de San Geronymo, que es el Maximo Expositor de ella; por lo qual, y verle los Monges tan santo, y aplicado al estudio, determinaron, que ascendiesse por los Ordenes Sacros al Sacerdocio, lo qual reusò el Santo mucho, pero fue compelido por la obediencia, y Adulpho, Obispo de Paris, le ordenò de Menores, y de Subdiacono al tercer año de su tyrocinio, y al quarto le ordenò de Diacono Fulrado, successor de Adulpho: no podemos señalar años fixos à estas Ordenes; pero contando, que lo eran de Paris, siendo su Conde Roberto, hermano del Rey Odòn, ù Eudòn, fue sin duda por este tiempo, y ministrando como Diacono dexarèmos al Santo.

(8) *Acta S. Gerardi Abbatis apud Surium, tom. 5. die 3. Octobr.*

En la Borgoña, donde era Conde soberano Rodulpho, de la Casa Merovingia, y sexto nieto de San Arnulpho, yà empezaba à descomponerse con el Empera-

dor

dor Berengario, que solicitaba ser de los Condes cercanos à Italia, como tal reconocido, à lo qual no assentian, ni los Condes de Borgoña, ni los de Arlès, ni los de la Proenza, que se trataban como Soberanos, despues que se desmembraron de la Corona de Francia. A este tiempo tenia otros cuidados San Odòn Cluniacense: acabò su Monasterio, y los Monges quisieron, que el Obispo viniesse à consagrarles el Oratorio, ò Iglesia: determinado el dia de la consagracion, se hallaban los Monges afligidos, porque no tenian cosa con que regalar al Obispo, ni aun que darle de comer; pero San Odòn confiado en Dios, à èl dexaba este cuidado. El dia señalado à la consagracion estaba el Sacristàn adornando el Atrio para la celebridad, y viò venir un javalì furioso de la selva cercana: el Monge temeroso se entrò en la Iglesia, y cerrò la puerta: el javalì llegò à ella, hocicando, y llamando en la forma que podia, para que le abriessen, y ninguno se atreviò à abrirle.

El dia señalado vino el Obispo de Mascon, trayendo consigo grande comitiva para la celebridad de la consagracion, y hallò las puertas del Monasterio cerradas, y al javalì, que estaba llamando à ellas: los que acompañaban al Obispo, viendo el javalì, se dispusieron para matarle, pero el animal fiero se dexò matar como una oveja: entraronle dentro los Monges, y mientras se hacia la consagracion le adobaron, cocieron, y dispusieron, con que pudieron dàr de comer al Obispo, y su comitiva, que todos conocieron en la mansedumbre, con que se dexò matar el bruto, que Dios le havia embiado para socorrer aquella necesidad, por los meritos de San Odòn, y sus Monges; y estos principios tan pobres tuvo el santo Monasterio de Cluni, que en adelante fue Cabeza de una Congregacion, rama de la de Luxobio, numerosissima, y riquissima.

Debe notar aqui el Lector, que las Actas de San Adòn, ù Odòn, como le llaman los Antiguos, las escribiò Juan, Monge de San Pedro de Pavìa, su Discìpulo, y son muy copiosas; pero tan sin orden historico, que refiriendo las virtudes del Santo, y sus Monges, los viages que hizo, los muchos Monasterios que reformò, y sus grandes milagros, no distingue de tiempos, sino que amontona, y confunde unas cosas con otras: y el mismo methodo siguen los Modernos, que escriben de este Santo, y de la fundacion Cluniacense; pero el que escribe con Chronologia rigurosa, debe atender à las concurrencias, que se notan en las Actas, que son sin duda veridicas, para colocar los sucessos en sus propios lugares.

En España estaba muy encendida la Guetra entre Mahometanos, y Christianos: porque Abderramen, haviendo recibido las Tropas de la Mauritania, que le traxo Almotaraf, juntò con ellas las suyas, y le diò orden para que entrassen por Castilla, para recibir las que havia juntado el Regulo de Zaragoza su vassallo, y venìan debaxo del mando de Ablapaz: con que en las cercanias del Duero juntaron los Infieles un Exercito de ochenta mil hombres, cosa que puso en terror à toda la Christiandad de España. (9)

(10) No se havia descuidado el Rey Don Ordoño, pues sabiendo los aparatos, y prevenciones, que hacia Abderramen, havia juntado sus gentes de todos sus Dominios, y aùn se cree, que pidiò Tropas al Rey Don Sancho de Navarra. Con Exercito inferior en numero, pero superior en valor, fue buscando al enemigo, à quien hallò acampado passado el Duero, teniendo à las espaldas la Plaza de Gormàz, que por alli impedia à los Christianos el passo del Rio: presentò la batalla el valeroso Don Ordoño à los Infieles, que la admitieron, confiados en la multitud: trabòse con gran furor; pero los Christianos hechos à vencer con el patrocinio de Santiago, se portaron con tanto valor, que en breve derrotaron el Exercito de los Mahometanos,

(9) *Marm. hist. Arabum.*

(10) *Sampir. in Chron. Silense. Toletan. Tudensis. Et Moderni Hispani.*

passando à cuchillo à quantos no tuvieron la fortuna de escapar con la fuga: murieron en la batalla los dos Cabos principales Ablapaz, y Almotaraf, quedando el campo donde se diò la batalla, que es bien espacioso, lleno de cadaveres, y sangre, que corriò hasta el Duero: tomòse, y presidiòse la fortaleza de Gormàz, que se consagrò à San Estevan, y hasta oy persevera con este nombre, y se vèn las ruinas de la fortaleza, que para aquel tiempo parece inexpugnable, y sin duda se diò principio à la cèlebre puente que tiene, una de las mas hermosas de España.

Conseguida tan cèlebre victoria, y recogidos los despojos, dexando guarnecidas las Plazas, el Rey Don Ordoño bolviò triunfante à Leon, donde fue recibido con aclamaciones, y aplausos. Yà hallò la Iglesia Cathedral de Leon, que havia mandado trasladar à sus Palacios, en estado de poderla consagrar, para lo qual convocò à los Prelados, y Señores de su Reyno: los Obispos consagraron la Iglesia, erigiendo el Altar Mayor en honor de Maria Santissima, el de mano derecha en honor de Christo nuestro Bien, y sus Apostoles, y el de la izquierda en honor de San Juan Bautista, y todos los Santos Martyres: dotòla el Rey de alhajas, y possessiones, porque la havia elegido para su sepulcro. En este tiempo, despues de la victoria referida, pone Sampiro (11) este sucesso, y de èl le toman los demàs: citase un Privilegio, que habla de esta dotacion, y de èl dice el Doct. Ferreras: (12) *El Privilegio del Rey Don Ordoño es del año antecedente: (916.) à mì me hacen algunas cosas dificultad en èl, y assi por no tenerle por muy seguro, y creer que edificò la Iglesia de Leon en accion de gracias, por la victoria de San Estevan, he puesto la dedicacion de esta Iglesia este año, siguiendo à Morales, &c.* Pero como no tenga el Privilegio otras implicaciones, que ser su data de la Era de 954. pudo darse mientras que la Iglesia se disponia en el Palacio, y antes que se consagrasse: lo cierto es, que aqui puso el Rey un honestissimo Cabildo de Canonigos Reglares, que guardaron la Regla de San Isidoro, y por esso la Iglesia se llama Santa Maria de Regla.

(11) *Sampir. ubi suprà.*

(12) *Ferrer. tom. 4. an. 917.*

(13) Mientras Don Ordoño se oponia à los Mahometanos, el Rey Don Sancho de Navarra quizà temiendo, que si Don Ordoño era vencido, los Infieles sin resistencia se entrarian por su Reyno, procurò fortificar à Pamplona, haciendola inexpugnable. El Monge Vigila dice, que la sujetò à su Dominio; pero no estando, ni pudiendo estàr en este tiempo en Dominio de los Mahometanos, debe darse inteligencia à estas palabras: *Sujetò à Pamplona à su Dominio.* Yo entiendo, que assi como quando los Infieles ganaban una Ciudad à los Christianos, se quedaban muchos naturales à vivir en ella por el amor à la Patria, sucedia lo mismo quando los Christianos ganaban alguna Ciudad à los Mahometanos, y que los que se quedaron à vivir en Pamplona, con la noticia del grande Exercito, que venia contra los Christianos, se sublevaron, y el Rey D. Sancho, ù echandolos, ù acabando con ellos, pudo decir Vigila, que *sujetò à Pamplona à su Dominio*; pero quedò tan quebrantado Abderramen de la rota padecida en los campos de San Estevan de Gormàz, que se viò obligado à pedir treguas al Rey Don Ordoño, las quales concediò por tres años, porque tambien su gente necesitaba de reposo.

(13) *Vigila.*

(14) En el Imperio Oriental proseguia la Guerra contra el belicoso Simon, Rey de los Bulgaros, y se ensangrentaba mas cada dia: saliò Leon Phocas con un grande Exercito à detener el de los Bulgaros, que assolaban la Thracia: afrontaronse los dos Exercitos, y trabaron una cruel batalla, en la qual à pocos lances se declarò la victoria por los Imperiales, que hicieron en los Bulgaros grande estrago; pero un impensado accidente barajò la for-

(14) *Curapulat. Zonaras in Constantin. VIII.*

fortuna de modo, que los vencidos quedaron vencedores.

Diòse esta batalla en 6. de Agosto: en ella Leon Phocas, teniendo yà por segura la victoria, viendo que los Bulgaros huian, y los suyos seguian el alcance, fatigado del calor, se apeò del cavallo à la margen de una fuente para refrescarse: el criado, que le tenia de las riendas, se descuidò con èl, y se soltò, y se fue con los demàs cavallos, que seguian el alcance: los Soldados, que vieron el cavallo del General suelto, creyeron que le havian muerto, y todos se pasmaron: corriò la voz de haver muerto Leon Phocas, y los Cabos detuvieron à los Soldados en perficionar la victoria: todos se suspendieron, y en breve se desordenaron. Miraba Simon el sucesso de la batalla desde un cerro, y reparò en la novedad, que se veìa en el Exercito de los Imperiales, y baxando con celeridad à los suyos, los animò para que bolviessen à la pelea: ellos lo hicieron con tanto impetu, que hallando à los Imperiales desordenados, los pusieron presto en precipitada fuga: en ella fueron muertos muchos Capitanes, y hombres de cuenta, y Leon Phocas con la gente, que pudo recoger, se retirò à Mesembria; que es raro desengaño, para no fiarse de las inconstancias de la fortuna, que assi trueca las suertes, y aviso para los Capitanes, de que la victoria no se tenga por segura hasta estàr completa.

Viendose el Bulgaro con una victoria no esperada, aunque falto de gente, quiso seguirla con la que tenia, y apoderado del campo de los Imperiales, y de sus despojos, corriò sin resistencia hasta ponerse à vista de Constantinopla; juzgando, que la cogeria desprevenida, y consternada; pero no fue assi, (dice Curapulates (15)) porque los Governadores, juntando las Milicias que pudieron, salieron à èl, y como su gente no era mucha, y venìa cansada, le derrotaron, y pusieron en fuga precipitada, burlandose assi la suerte de vencidos, y vencedores, y quedando los odios de las Naciones mas vivos en la venganza de sus muertos.

(15) *Curapulat. ubi suprà.*

El Patriarcha Nicolàs dolièndose de tanta sangre christiana como se derramaba de una, y otra parte, escribiò à Simon una Epistola, que trae Baronio, (16) assi en Latin, como en Griego, en la qual le culpa de no haver obedecido las Letras del Papa, que le embiò, no permitiendo que passassen à la Bulgaria los Legados, temiendo sus violencias: assimismo le culpa de ser causa de tantas muertes, ruìnas, y estragos, y le amenaza con la ira de Dios, y de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, por no haver atendido à las amonestaciones de su Vicario: persuadele à que si quiere paz, no trate de ella con el Senado, sino con el Emperador, que es con quien se debe tratar, quien concurriria con sus Ministros, y èl iria el primero à tratar de ajustes, como èl se pusiesse en razon. Es una Epistola, que demuestra el respeto, que los Griegos tenian al Papa.

(16) *Baron. ann. 917.*

CAPITULO XXXVIII.

EN ROMA PREVALECE LA FACCION del Papa: Alberico el mayor, echado de la Ciudad, llama los Hungaros à Italia: estos, y otros Barbaros, echados de Alemania, y Francia, se encaminan à los Alpes. Conrado, Rey de Alemania, se descompone con Henrique de Saxonia: intenta prenderle por medio del Arzobispo de Maguncia, y es vencido por Henrique, con gran mortandad: reflorece el Estado Monastico en las Provincias Christianas, destruìdas de los Infieles, por medio de muchos Santos Padres. En Lorena el Obispo Alberto restaura el Monasterio de Gorcia: principios de San Guiberto Gemblacense. En Frisia passa al Cielo San Radbodo, Obispo de Utrech: resumense sus Actas, y lo que padeciò Utrech en la invasion de los Danos: succedele Baldrico. A España llega el Legado del Papa: recibele el Rey Don Ordoño: trata con èl, y los Obispos los puntos de su Legacìa: visita el sepulcro de Santiago en nombre del Papa: es cortejado del santo Obispo Sisnando: buelve à Leon con los Embaxadores del Rey: parte à Roma con los Libros de los Oficios Divinos, para que los examine el Papa: crece el Discipulado de San Franquila junto al Sil: fabrìca la Iglesia de San Juan Bautista: mediante las treguas con los Mahometanos se pueblan muchas Villas en Castilla. Don Sancho de Navarra arroja à los Mahometanos de lo que riega el Rio Aragon: falta la memoria de Galindo su Conde: succedele Fortun. En el Anglia sobresalen Odòn Presbytero, favorecido del Rey Eduardo, y Athelelmo, Abad de Bereleschi, que empieza à restaurar el Monachato. En el Imperio Oriental prosigue la Guerra: por la ambicion de los Capitanes Phocas, y Lacapeno se pierden las facciones: la desgracia de Lacapeno es principio de su dicha.

EL año de 918. del Señor fue el 7. del Pontificado de Juan X. El 4. del Imperio de Berengario: El 26. de Carlos III. en Francia: El 6. de Conrado en Alemania: El 5. de Ordoño II. en España: El 14. de Sancho Primero en Navarra: El 5. de Abderramen III. en Cordova: El 25. de Eduardo en el Anglia: El 6. de Constantino VIII. y Zoe en el Imperio Oriental. Indicion 6. Era 956. Hegira 291. desde 15. de Diciembre.

Hallo las Historias de este tiempo tan confusas, que para escribirlas es menester adivinarlas. Nace la confusion de que los Authores antiguos, que deben ser luz de la Historia, confundiendo unos sugetos con otros, de-

dexan los ſuceſſos enmarañados. Diximos, que Alberico, ù Alberto, (1) hijo de Theodora la mayor, y hermano de Marocia, que à eſte tiempo eſtaba caſada con Uvido, Marquès de Toſcana, fue echado de Roma, de la qual quería ſer Señor por ſu madre Theodora, prevaleciendo en Roma la faccion del Papa Juan X. y que ſe retirò à Ortha, ù Cortona. Viendoſe, pues, deſpojado del Señorio de Roma, y al Papa favorecido de los Duques del Reyno de Napoles, y de los Capitanes de la Pulla, y Calabria, ideò una de las mayores maldades, que ha cabido en pecho de hombre, que fue llamar à los Hungaros, y los Barbaros, que andaban con ellos, à Italia, ofreciendoles grandes partidos, y con el pacto de que no havian de hacer daño en la Toſcana, donde eran Marqueſes Guido, y Marocia, y entre tanto hacia quantos daños podia à los Romanos, mortificando al Papa, que de todos modos ſolicitaba la libertad de la Igleſia, oprimida de los Marqueſes de Toſcana, y de aquellas mugeres, que tanto madre, è hijas tyranizaban à Roma.

(1) *Bergom.lib. 11.fol.196.*

En Alemania no eſtaban quietas las coſas: porque aunque los Hungaros, y demas Barbaros havian baxado à la Alſacia, y corrian por la Lorena, y Francia, el Rey Conrado, à quien era ſoſpechoſa la potencia de Henrique, Duque de Saxonia, deſeaba, ò prenderle, ò matarle. Para eſto conſpirò con Haton, Arzobiſpo de Maguncia, enſeñado à fabricar trayciones, para que ſe le entregaſſe en ſus manos: concertada entre los dos la traycion, el Arzobiſpo hizo fabricar un collar, diſpueſto con tal arte, que al que ſe le puſieſſe al cuello le ahogaſſe: hecho eſte inſtrumento, combidò à cenar à Henrique, quien ſupo la traycion, que le eſtaba armada, y no quiſo concurrir à la cena: viendoſe el Arzobiſpo fruſtrado de ſu intento, de rabia, y congoja muriò al tercer dia, y ſegun otros le matò un rayo: veaſe en eſte año à Sigiberto. (2)

(2) *Sigibert. in Chron. an. 918.*

(3) Viendo Conrado, que no le ſucedian las coſas como èl penſaba, juntò Exercito para echar de la Alemania à Henrique, quien no queria reconocerle, ni por Emperador, ni aùn por Rey: Henrique tenia ſu Exercito, con que havia expelido à los Hungaros, prompto, y le ſaliò al encuentro: dieronſe la batalla con tanto corage, que fue mucha la mortandad, pero quedò la victoria por Henrique, y ſus Saxones, y eſcapò Conrado derrotado, y vencido; y fue tanta la mortandad en eſta batalla, que por ella ſe dixo: *Donde havia Infierno capàz para tantos?*

(3) *Idem ibid.*

Con razon los Authores llaman eſte Siglo el de Yerro, porque en èl, en las pocas plumas, que tal qual docto dedicò à eſcribir eſtos ſuceſſos; no ſe lee ſino trayciones, ambiciones, guerras, peleando en todas las Provincias, y Reynos de la Chriſtiandad, unos Principes contra otros, deſtruyendoſe à sì miſmos, como ſi no baſtàra, para contenerſe, la invaſion, que por eſte tiempo hicieron en toda Alemania, Lotharingia, Francia, è Italia, los Hungaros, Bohemios, Sclabones, Danos, y otros Barbaros, que ſalian como enxambres, y ſe deſparramaban por unas, y otras Provincias; y aſsi, no ſoltando las gentes las armas de la mano, yà contra sì propios, yà contra los Barbaros, no huvo manos, que ſe aplicaſſen à las plumas.

Los Barbaros, que parecia que los producia la tierra, haviendo corrido la Alſacia, robando, talando, deſtruyendo Lugares, y Monaſterios, entraron por la Lorena, haciendo los miſmos daños. Opuſoſeles el Rey Carlos de Francia, y los contuvo, pero no pudo eſtorvar los daños, que hacian en las tierras por donde paſſaban, llenandolo todo de terror, y miedo: ellos recibieron el embite de paſſar à Italia, que les hacia Alberico; y yà meditando el ſaquèo de Roma, tiraron à los Alpes, deſtruyendo quanto encontraban de paſſo, en que pere-

cie-

cieron muchos Monasterios, y en este estado los dexarèmos, hasta que en los años siguientes los veamos en Italia.

Dios, que siempre piensa pensamientos de paz, y no de aflicion, en todas las Provincias de la Christiandad levantaba à este tiempo sugetos insignes, y santos, que evangelizassen à los hombres la paz: tenia en España à los Santos Sisnando, Genadio, Franquila, y otros Santos, que restauraban el Monachato antiguo: en la Borgoña à San Odòn, que daba principio à la Congregacion Cluniacense: en Francia San Giraldo, Padre de la Congregacion Aureliacense, y San Gerardo, Padre de la Bronienſe: en Saxonia San Uvino: en el Anglia empezaba San Dunstano, y otros Santos, de los quales tratarèmos adelante. De los Padres, que florecian en el Oriente, son ningunas las noticias que tenemos; solo la ay de los Santos Ægidio, y Arcano, que à este tiempo eran Monges en el Santo Sepulcro de Gerusalèn, y los verèmos passar à Italia, y fundar la Congregacion del Santo Sepulcro de San Geronymo.

Y bolviendo à la restauracion del Monachato casi extinguido, en España por los Mahometanos, en Italia por los Africanos, en Sicilia por los mismos, en Francia, y Flandes por los Nortmandos, y otros Barbaros, en Alemania por los mismos, y aora por los Hungaros, en el Anglia por los Danos. En este tiempo los Barbaros destruyeron los Monasterios de la Alsacia, y Lorena, y uno de ellos fue el de Gorcia, fundacion del Obispo de Mezt de Lorena Condegrado, que fue hijo de Landrado, de la Casa Real de Brabante, segun algunos; pero lo mas cierto es, que este santo Obispo fue Discipulo de San Clodulpho, Obispo de Mezt, de quienes dexamos hecha mencion, (4) y fundò el Monasterio de Gorcia, con la Regla de San Columbano, que el professò. Este Monasterio fue uno de los que destruyeron los Barbaros en las diversas entradas, que hicieron en estas Provincias: ni Sigiberto, ni Rosiers, que tratan de este Monasterio, señalan tiempo de su destruccion, y yo me persuado à que fue por este tiempo: no pudo durar mucho esta desolacion, porque Adelberto, que era Obispo de Mezt à este tiempo, restaurò el Monasterio, y recogiò los Monges, y bolviò à reflorecer como antes, y tanto, que dice Sigiberto: (5) *Pues como en esta Casa huviesse tanto fervor de Religion, y larga, y difusamente las llamas de su fervor se estendiessen por todas partes, toda la nobleza, toda la dignidad, toda edad, toda profession, sin diferencia de personas, acudian à la Disciplina del Señor, que havia en esta Casa, y ninguno creìa que havia empezado el principio de su conversion, sino es ordenando su vida conforme la Regla Gorciense, &c.* Assi bolviò à reflorecer despues de su ruina; y note el Lector, que no dice Sigiberto, que se guardaba esta, ni aquella Regla, sino la Gorciense, que es aquella con que este Monasterio se fundò.

(6) Confirmase esto con las palabras, que antes de estas dice Sigiberto, hablando de la restauracion del Monasterio de Gorcia: *Por el discurso del tiempo*, (dice) *creciendo la malicia de las Guerras, y por estas aumentandose la miseria, y por quanto las leyes callan entre las armas; por tanto, prevaleciendo en todas partes la injusticia, tambien alli, por el conocido descuido del tiempo, y de los Prelados se empezò à relaxar la observancia de la Disciplina Regular; y esta permision de la ira celestial durò, hasta que el ojo de la Divina Misericordia mirò sobre los que habitaban la tierra, el qual apartò las tinieblas de la infidelidad, y revocò la luz de la verdad. Para esto fue embiado por Dios, entre los primeros, Adelbero, Obispo Metense, primero de este nombre, que el mas Christiano de los Nobles, y el mas Noble de los Christianos, (porque era hermano del Duque Friderico) se aplicò, y fue el*

(4) *Part. 9. pag.* 120.

(5) *Sigibert. in Act. S. Guiberti, cap.* 8.

(6) *Idem apud Sur. tom. 3. die* 23. *Maij*

el primer exercicio de su règimen exturbar de su Dioceſi el vicio de la irreligioſidad con la potencia Secular, y Epiſcopal Cenſura; y eſtendiendo el ojo de eſta buena intencion, lo primero ſobre la Monaſtica Diſciplina, trabaja para reducirla à la regla de la Vida Apoſtolica: (no dice à eſta Orden, ni aquella) *y empezando por Gorcia, que en ſu Obiſpado era el mayor de todos los Monaſterios, donde apenas aparecian veſtigios de la Religion inſtituìda, no deſiſtia haſta que à los Profeſſores de la Vida Monaſtica, ſacandolos de las vanidades del ſiglo, los reduxo à la via recta: ante todas coſas, con la Eſpada Paſtoral cortò la raìz de los males, y mala madraſtra de los Monges, eſto es, la concupiſcencia de las propiedades, y los que en las calles del ſiglo eſtaban expueſtos à las mordeduras de los lobos, los recluyò en el Redil del Señor: trabajaba con èl, para eſto, el piadoſo Abad Agenoldo Gorcienſe, oportuno Ayudante para reſtaurar la Santa Religion; y aſsi, extirpadas las raìzes nocivas del Huerto de el Señor, plantando Adalberon Obiſpo, y regando Agenoldo, y dando Dios el incremento, crecia mas que lo acoſtumbrado el plantèl de las virtudes, &c.* Eſta fue la reſtauracion del Monaſterio Gorcienſe.

A eſte tiempo, pues, que ſe reparaba, y reformaba el Monaſterio, y el Monachato de Lorena, iba Dios llamando para si à San Guiberto, Varon ſegun ſu corazon: fuè natural de Brabante, nacido en un Pago llamado Germienſe: fue hijo de Lietoldo, y Utburga, y nieto de Redingo, y Gisla, todos ſeñores nobiliſsimos, y ricos: muriò ſu padre mozo, dexandole niño, con una hermana ſuya, llamada Remunda, quedando ſu madre Utburga viuda, moza, hermoſa, y rica: tratò de caſarſe, y no ſolo una vez, ſino dos, tres, y quatro, dandola Dios de todos quatro maridos nobiliſsima ſucceſſion, y copioſa; porque demàs de Guiberto, y ſu hermana, tuvo otros muchiſsimos hijos. Nueſtro Santo es creible, por lo que diremos deſpues, que teniendo tantos padraſtros, ſe criaſſe con ſu abuela Gisla, que fue muger ſanta: luego que tuvo edad ſiguiò la Milicia, empleo de los Nobles en Francia; pero ſaliò tan bien educado por ſu ſanta abuela, que vivia como Religioſo entre las licencias de Soldado: y no dudo, que militando en eſte tiempo, ſe hallò en todas las Guerras, que acaecieron por eſtos años; pero Dios, que le queria para Capitan de la eſpiritual Milicia, le guardò de los peligros de alma, y cuerpo.

Concluìdo el tiempo de ſu Milicia, y depueſta la Clamide, ſe retirò à Gemclao, ò Gemblac, Pago de ſu ampliſsimo patrimonio, para cuidar, y govèrnar ſu hacienda; y quando ſu madre una, y otra vez ſe caſaba, y ſus hermanos de parte de madre trataban de ampliſsimos matrimonios, el Santo eſtaba bien hallado con la Caſtidad, y tenia por hijos à los Pobres: dexemosle por aorà en eſte eſtado.

(7) En Friſia paſsò por eſte tiempo al Cielo San Radbodo, de quien yà dexamos hecha mencion, y diximos, como fue de la nobiliſsima ſangre de los Reyes antiguos de Friſia: que ſuceediò en el Obiſpado de Trayecto, ò Utrech à Engilberto: que luego, que ſe viò colocado en aquella alta Dignidad, (8) ſe conformò con la vida regular de Monge, abſteniendoſe de comer carne, macerando ſu cuerpo con aſperas penitencias, y ayunos de dos, y de tres dias, dedicandoſe mucho à la Oracion, de la qual ſacaba aliento para emprender coſas grandes: era verdadero Padre de los Pobres, con los quales gaſtaba, no ſolo las rentas de el Obiſpado, ſino ſu rico patrimonio; y ſiendo para conſigo tan parco, era para todos liberaliſsimo: miraba à los Pobres como à repreſentaciones de Chriſto, y como à tales los ſervìa, y acariciaba: juntabalos en dias diputados, y ſolemnes, y les lababa los pies,

(7) *Suprà cap. 19.*

(8) *Apud Sur. tom. 6. die 29. Novembris, in Act. S. Radbodi.*

pies, y las manos, y los servìa à la mesa, y muchos sanaban de sus achaques con solo el contacto de sus manos: la abstinencia le tenia tan consumido, que solo estaba en la piel, y los huessos. Frequentabale mucho un Cavallero seglar, que deseaba saber si el Santo bebia vino: un dia, con este deseo, se combidò à su mesa, y el Santo, que era muy alegre, y cortesano, le admitiò, por ganar su alma: hacia el Santo que comia, y no comia, y todo lo reparaba el Cavallero: traxeron de beber al Santo sus Ministros, que solo sabian su abstinencia, un vaso hermoso de piedra Onix, engastado en oro, pero lleno de agua: el Cavallero curioso, al uso de la Tierra, quiso hacer la salva al Obispo, bebiendo de èl: reusòlo el Santo, pero instò el Cavallero, y el Santo gimiò, y levantò los ojos al Cielo; y el agua del vaso se convirtiò en vino preciosissimo, de que admirado el Cavallero se echò à sus pies, y le pidiò perdon de su curiosidad, y ofreciò al Santo no hacerlo otra vez, y guardar secreto.

Siendo Obispo de Utrech San Radbodo el año de 904. y siguientes, entraron los Nortmandos, y Danos por la Frisia, y destruyeron la Ciudad de Utrech, la Iglesia, y Monasterios, con que al Santo le fue preciso retirarse con sus Clerigos, y Monges, y Pueblo, que pudo salvarse, à la Ciudad de Daventria, donde estuvo mientras aquella tempestad passò, tan conforme con la voluntad de Dios, que no se le caia de la boca el dulce nombre de Jesvs. Haviendose ajustado el Rey Carlos con los Nortmandos, y recibido el Bautismo Rollo su Capitan, y muchos Nortmandos, quedò la Tierra en paz el año de 908. luego tratò el Santo de que se bolviesse à reedificar, y habitar la Ciudad de Utrech, y entre tanto passò à visitar su Obispado por la Frisia. Havianse quedado alli muchos Danos, que vivian en su infidelidad: el Santo empezò à predicarles, pero ellos se resistian à recibir la Fè, y le amenazaban con la muerte, que no temiò el Santo, deseoso del martyrio, pero ellos estuvieron obstinados, y viendo el Santo su obstinacion, los anathematizò, y maldixo; y fue cosa notable, que al punto diò en ellos una peste, que acabò con casi todos.

Muchas vezes le llamò el Rey Carlos III. à la Corte, y siempre se escusò cortesmente, diciendo, que el vivir en las Cortes no era para los Obispos, que deben cuidar de su Grey, sino para los Principes, y Cortesanos: tuvo el Santo espiritu claro de profecia: venìa à èl un mancebo ilustre, y de linda indole, llamado Baldrico, hijo del Conde Riefrido: este le revelò Dios, que le succederia en el Obispado, y repararia la Iglesia de Utrech, y haria muchas cosas en servicio de Dios, y assi lo dixo à muchos. El año de 915. estando diciendo Missa, al leer la Epistola de San Pablo, al que deseaba con el Apostol ser desatado, y estàr con Christo, se le revelò, que dentro de tres años se le cumpliria su deseo, lo qual descubriò à Eliololpho, y Rotguito, Presbyteros del Monasterio Embricense, declarandoles, que Baldrico seria su succesor, y que repararia los estragos, que en Utrech havian hecho los Nortmandos. No mucho despues vino al Santo su querido Baldrico, trayendole dos Clerigos de su diccion, para que los ordenasse de Mayores Ordenes: eran estos Bennon, y Saxon: miròlos el Santo, y riyòse diciendo: No me obligues à esto: (hijo) à estos tù los ordenaràs dentro de dos años y medio: turbòse Baldrico, y el Santo le descubriò la voluntad de Dios, animandole para que hiciesse aquello à que le tenia destinado.

Algun tiempo antes, que se cumpliessen los tres años y medio, tuvo una grave enfermedad, de que juzgaron todos que moriria, y estando en este aprieto, se le apareciò visiblemente Maria Santissima, acompañada de las San-

tas

tas Virgenes Tecla, è Inès, llenando el aposento de resplandor, y claridad: turbòse el Santo, sin acertar à hablar, pero la Madre de Dios le confortò, y le dixo, que no moriria entonces, aunque no se dilataria mucho su transito: dexòle muy confortado, y con entera salud para bolver à su ministerio Apostolico. No mucho despues, ya entrado el Noviembre de este año, le acometiò una calentura en el Lugar llamado Trente, y al punto conociò que era la ultima reseña: hizo que los suyos le sacassen de alli, porque en entrando el Invierno se cubria el Lugar de nieve, y yelo, y no era facil salir de èl: llevaron al Santo à Octamarses, donde tenia un Oratorio, adonde se solìa retirar algunas vezes: alli, agravandosele la enfermedad, alabando à Dios, y Maria Santissima, è invocando à San Martin, le diò su espiritu en 29. de Noviembre de este año. El Clero, y Pueblo llevò su santo Cuerpo à Daventria, donde en su Iglesia fue sepultado: fue este Santo muy docto: escribiò algunos Opusculos en alabanza de San Martin de Tours, de San Uvilibrordo, San Bonifacio, Santa Amalberga, y San Lebuino: un Tomo de Epistolas: assi lo dicen los Authores del margen, (9) pero no se han dado à la luz publica. Succediòle en el Obispado su dilecto Baldrico, segun el Santo lo havia profetizado: quien impugna por novedades el decir, que este Santo, y otros muchissimos no fueron de la que llama su Orden, podia bolver la pluma àzia sì, pues decir lo que no dicen las Actas antiguas de los Santos, ni los Authores antiguos, esso es propiamente novedad.

(9) *Trithem. de Viris Illustr. Uvion lib. 2. cap. 54. Molanus in Indiculo.*

Passemos con la Historia à nuestra España, adonde en este año llegò Yando, Legado del Papa Juan X. recibiòle en Leon el Rey Don Ordoño con aquella veneracion, que se le debia à la persona que representaba: faltan las Cartas de esta Legacìa, con daño de la Historia; pero de los sucessos se colige, què es lo que escribiò el Papa: venìa sin duda à visitar el sepulcro de Santiago en su nombre, y ponerse debaxo de su proteccion, y desde estos tiempos empezaron los Summos Pontifices à enriquecer aquel Santuario con Indulgencias: tambien à encomendarse en las oraciones del santo Obispo Sisnando: venìa à congratularse con el Rey Don Ordoño de sus victorias, y à examinar, si el Oficio Eclesiastico de Espaòa, y la Missa, decia con la Fè de la Iglesia Romana. Todo lo hizo fielmente el Legado, pues haviendo estado con el Rey Don Ordoño, passò à Compostela, donde le recibiò el santo Obispo Sisnando con toda estimacion, y veneracion, à que corresponderia como merecian sus virtudes el Legado, quien despues de haver cumplido con el voto del Pontifice, bolviò à vèr al Rey Don Ordoño, y se dispuso partiessen con èl à Roma algunos Varones graves, que en nombre del Rey, y la Iglesia de Espaòa llevassen los Libros de los Oficios Eclesiasticos, para que en Roma se viessen, y examinassen; y assi con Cartas del Rey para el Papa, y algunas alhajas preciosas para el Templo de San Pedro, partiò de Espaòa el Legado muy agassajado, acompañandole los Embaxadores del Rey: assi: tan sucintamente refieren nuestras memorias este caso, de las quales toman los Authores. El Chronicon Irienfe (10) no dice el nombre del Legado del Papa, y al que embiò à Roma el Obispo Sisnando por su parte, dice que se llamaba Zanelo, y que se detuvo en Roma un año.

(10) *Chronicon Irienfe. Codex Concil. antiquo. Morales lib. 15. cap. 47. Baron. an. 918. Aguirr. tom. 3. pag. 174.*

Por este tiempo San Franquila, Padre de los Eremitas de Ribas del Sil, levantò la Iglesia de San Juan Bautista, que llamaron del Chacon, cosa de un quarto de legua del Monasterio de San Estevan: indicio de que el numero de los santos Anachoretas, que venìan à su Discipulado, crecia, y se estendia, y era menester en aquel Monte Babalo, à debidas distancias, se levantassen Iglesias, donde concurriessen los Anacho-

retas cercanos à oìr Missa, y recibir los Santos Sacramentos: hallase aun en esta Iglesia memoria de San Franquila en una inscripcion, que dice: (11) *Con la ayuda de Dios, Franquila, Abad, hizo esta Obra*, Era 956. que es este año de 918. Yà dixe en otra parte, (12) tratando de los principios de San Franquila, que el Privilegio del Rey Don Ordoño, en que concede à San Franquila los terminos del Monasterio de San Estevan de Ribas de Sil, con la data de la Era de 947. que es año de 909. tiene el defecto de que en este año Don Ordoño no era Rey: Yo tengo por legitimo el Privilegiò, porque no hace mencion de Orden, ni de Regla: (que para mì los que la hacen son sospechosos) mas creible es, que en el trasumpto la data està errada; y que el Privilegio le diò el Rey Don Ordoño por este tiempo, en que estaba desocupado, què doctrina es del Erudito Juan Mariana? Que en estos Privilegios no se hace caso de las datas, sino que si tienen apariencias de veridicos, deben ajustarse à la sèrie de la Historia.

(11) *Yepius tom. 4. fol. 296.*

(12) *Suprà c. 22.*

(13) *Annal. Complut.*

(13) Los Annales Complutenses ponen por este tiempo las poblaciones de diversas Ciudades: la de Roda por Munio Numiz: la de Osma por Gonzalo Telliz; y asimismo atribuye à este la de Coca, y Clunia, y San Estevan, junto al Rio Duero: pudieron hacerse estas Poblaciones por las treguas ajustadas con Abderramen, cuyos Dominios por una, y otra parte havian aterrorizado los Christianos.

Porque el Rey Don Sancho de Navarra, que no havia hecho treguas con Abderramen, en este año, juntando sus gentes, corriò todo lo que riega el Rio Aragon, y echò de sus confines à los Mahometanos, assegurando por aquella parte las fronteras de las invasiones de los Mahometanos de Zaragoza: assi lo dà à entender el Monge Vigila (14) en sus apuntaciones. Era à este tiempo Conde de Aragon Fortun Ximenez, hijo de Galindo Aznar, descendiente, como vimos, de las dos Casas Reales de Aragon, y Castilla: no sabemos si Galindo vivia à este tiempo; pero es cierto, que Fortun era Conde de Aragon por los años de 920. como se prueba de la cierta, y antigua Historia de San Juan de la Peña, que hablando de Galindo Aznar, dice: (15) *Este Conde fabricò cierto Castillo, y le puso por nombre Attares, è hizo poblar en todo Aragon, quanto le fue licito, muchas, y diversas Aldèas, &c.* Nos persuadimos à que este Conde era yà muerto, pues hallarèmos en los años siguientes, que yà Don Fortun su hijo era Conde en Aragon, y este sin duda ayudò al Rey Don Sancho en esta expedicion.

(14) *Vigila.*

(15) *Pellic. lib. 9. pag. 424.*

La Historia del Anglia en este año calla, por la paz, y quietud, que gozaba el Rey Eduardo, aunque yà fatigado de achaques: tenia intima familiaridad con el santo Odòn, de quien diximos yà sus principios, y conversion. (16) Siendo de Nacion Dano, assentòle tan bien la Fè Catholica, que era un insigne Predicador de ella: su piedad, y virtudes le hacian amable de todos, (17) y el Rey, que le estimaba, le instò à que se ordenasse de Presbytero, por conciliarle mas authoridad; y èl, aunque por su humildad lo repugnò, se rindiò à la obediencia del Obispo de Uvintonia, y se dexò ordenar. A este mismo tiempo floreciò en el Anglia otro hombre señalado: este fue Athelelmo, Inglès de Nacion, uno de los que naufragaron en la tormenta, que padeciò el Anglia en las turbulencias de los Danos, quien, sossegadas las cosas, reparò el Estado Monastico, juntando los Monges desparramados, y restaurando el Monasterio de Bereleschi, donde fue Abad ocho años, y de èl hace honorifica mencion Matheo Uvestmonasterienfe: (18) y despues le veremos Obispo de Uvigornia.

(16) *Suprà c. 29.*

(17) *Harpsf. sæc. 10. cap. 5.*

(18) *Uvestmonasterienf. an. 715.*

En este año naciò, para luz del Anglia, San Dunstano: fue hijo de Herstano, y Chinedrita, ricos, y nobles, porque su padre

era

era hermano del Arzobiſpo Antelmo. Previno Dios ſu nacimiento con un prodigio; porque concurriendo ſus padres à celebrar la Fieſta de la Purificacion de nueſtra Señora à la Igleſia, con gran multitud de gente con candelas para celebrar la Fieſta, ſegun la coſtumbre de la Igleſia, de repente las velas que todos llevaban encendidas ſe apagaron, dexando à todos atonitos; y eſtando en eſta ſuſpenſion vieron, que baxò una luz del Cielo, y encendiò la vela, que Chinedrita, preñada de Dunſtano, llevaba, de la qual todos bolvieron à encender ſus velas, para celebrar la Proceſsion; preſagio; de que Dunſtano ſeria luz, que à todos havia de alumbrar. Naciò Dunſtano tan hermoſo, y agraciado, que ſe llevaba los ojos de todos. A pocos dias de nacido le bautizaron, y le puſieron el nombre de *Dunſtano*, que en ſu Idioma es lo miſmo, que *Piedra del Monte*; preſagio de que derribaria la eſtatua de la infidelidad: ſus Actas tocarèmos en eſta Hiſtoria. (19)

(19) *Apud Surium tom. 3. in Act. S. Dunſtani.*

El Imperio Oriental padecia gran conturbacion en eſte año, por lo inſolentes que los Bulgaros quedaron con la victoria paſſada. El Domeſtico, ù Capitan General Leon Phocas quedò haciendoles frente en Meſembria, con la gente que pudo recoger de la derrota paſſada. De Conſtantinopla fue embiado Juan Bogas à los Pazinacas, pidiendoles auxilio para contener à los Bulgaros: aſsimiſmo fue deſpachado Romano Lacapeno, Drungario, ù Almirante, con una grande Armada, para que conduxeſſe à los Pazinacas, y ayudaſſe à Leon Phocas, engroſſando ſu Exercito. Conſiguiò Bogas el auxilio de los Pazinacas, gente del Ponto Euxino, y eſtando para embarcarla en la Armada, que llevaba para eſſo Romano, ſe trabò una pendencia entre Bogas, y Romano, en que llegaron à decirſe palabras injuriotas, y peſadas; lo qual viſto por los Pazinacas, conociendo la poca conformidad de los Capitanes, no quiſieron embarcarſe, y ſe bolvieron à ſus caſas.

Paſſaron Bogas, y Lacapeno con la gente que llevaban al Exercito Imperial, con cuyo auxilio ſe atreviò Leon Phocas à probar otra vez fortuna con los Bulgaros. En el conflicto los Imperiales derrotaron à los Enemigos, y llevandolos yà vencidos, ſiguiendo el alcance, tuvo noticia Leon Phocas de que Lacapeno ſe bolvia con la Armada à Conſtantinopla, con animo de hacerſe aclamar por Emperador: Phocas, que aſpiraba à lo miſmo, ſe turbò con eſto, y deſiſtiendo del alcance, ſe retirò à ſu fortificacion, dexando à los Bulgaros la gloria de vencedores, ſiendo los vencidos. Zonaras dice, (20) que otros cuentan eſto de otro modo.

(20) *Zonaras in Conſtantin. VIII.*

Siempre ſerà verdad, que la ambicion de los Cabos, y Miniſtros es la que deſtruye los Reynos, y los Reyes, pues el que falta à la lealtad, que tiene jurada à ſu Rey, mal podrà atender à las conveniencias del Reyno. Con la retirada de Phocas tan intempeſtiva, corriò la fama de haver ſido los Imperiales vencidos, y quedar los Bulgaros victorioſos; y ſe confirmò: porque Phocas, temiendo que Lacapeno querìa alzarſe con el Imperio, retrocediò à Conſtantinopla con ſu Exercito, ſiguiendole ſiempre los Bulgaros: Bogas, y Lacapeno llegaron à Conſtantinopla, acuſandoſe uno à otro del mal logro, y pèrdida de la funcion: vioſe la cauſa en juicio, y fue condenado Romano Lacapeno à que le ſacaſſen los ojos, y fueſſe deſterrado, y que perdieſſe el puſto de Drungario, por haver faltado à ſu obligacion, ò por malicia, ò por negligencia; pero quando eſtà de parte de uno la fortuna, permitiendolo Dios, las miſmas deſgracias ſe le buelven dichas. Aſsi le ſucediò aqui à Lacapeno, pues intercediendo por èl con la Emperatriz los Patricios de la primera repreſentacion, ſe ſuſpendiò la pena de ſacarle los ojos, embiandole deſterrado, y el no ha-

verſelos ſacado lloraron deſpues los de la Emperatriz, y los de muchos. Mientras eſto paſſaba en Conſtantinopla, el Rey de los Bulgaros Simon, portandoſe como victorioſo, paſsò, ſin hallar reſiſtencia, haſta ponerſe ſobre la Ciudad, perſiſtiendo ſiempre en ſus pretenſiones, de que ſe le cedieſſen muchas Provincias: y la Hiſtoria proſeguirèmos en el año ſiguiente.

CAPITULO XXXIX.

LOS LEGADOS DE ESPAÑA LLEGAN à Roma, donde el Papa con otros Obiſpos examina, y aprueba el Oficio Eccleſiaſtico Gothico. Los Hungaros, llamados de Alberico, entran en Italia, unidos con los Sarracenos: deſtruyen el Monaſterio Noviliacenſe de Turin. En Alemania Henrique de Saxonia ſe reconcilia con el Rey Conrado, amoneſtado de Sigiſmundo, Obiſpo Halberſtardenſe: dexa una viuda conſagrada, con quien ſe havia caſado, y toma por muger à Mathilde: muere Haton, Obiſpo de Maguncia: ſuccedele Heringero: muere tambien Conrado, Rey de Alemania: ſeñala por ſucceſſor ſuyo à Henrique de Saxonia: entra reynando, y no admite la Corona de Emperador, que le ofrece el Arzobiſpo de Maguncia. Eſtado de Francia, y principio de las diſcordias del Rey Carlos con ſus Proceres: los Santos Giraldo, y Odòn proſiguen ſus Reformas: ſuceſſos, y Habito de los Cluniacenſes. En Eſpaña Don Ordoño puebla à Mondoñedo: une alli los dos Obiſpados Britonienſe, y Dumienſe en Sabarico. En Caſtilla ſe dà à conocer Fernan Gonzalez: caſa con Doña Sancha de Navarra, dotando el Monaſterio de Silos: ſu abuelo Fernan Gonzalez, Conde de Lara, favorece à los ſantos Eremitas de Arlanza. En Navarra el Rey Don Sancho encomienda à ſu hijo Don Garcia la defenſa de lo conquiſtado: paſſa con la Reyna Doña Toda à Leyre: mercedes que alli hace. En Conſtantinopla Leon Phocas vence à los Bulgaros: aſpira al Imperio: el Emperador Conſtantino ſe vale de Romano Lacapeno.

ANO de Chriſto de 919. fue el 8. del Pontificado de Juan X. El 5. del Imperio de Berengario: El 27. de Carlos III. en Francia: El 7. de Conrado en Alemania: El 6. de Ordoño II. en Eſpaña: El 15. de Sancho Primero en Navarra: El 6. de Abderramen en Cordova: El 26. de Eduardo en el Anglia: El 7. de Conſtantino VIII. con ſu madre Zoe, en el Imperio Oriental. Indicion 7. Era 957. Hegira 292. deſde 5. de Diciembre.

(1) Bolviò à Roma el Legado del Papa embiado à Eſpaña, y con èl vinieron los Embaxadores del Rey Ordoño, y del ſanto Obiſpo Siſnando, con los preſentes

(1) *Chronicon Irienſe.*

tes para la Igleſia de San Pedro, y los Libros de los Oficios Eccleſiaſticos: aquellos recibiò el Pontifice con agradecimiento, y eſtos remitiò à hombres doctos, que viſtos, y examinados, no ſe hallò coſa, que deſdixeſſe de la pureza de la Fè Catholica, con que los aprobò. Algunos, ſiguiendo à Mariana, (2) dicen, que las palabras de la Conſagracion, aunque Catholicas, y tomadas de los Evangeliſtas, ſe diferenciaban en algo de aquellas de què uſa la Igleſia Catholica; pero Mariana no dà teſtimonio de Author antiguo, que tal diga, ni tiene fundamento: permitiò el Pontifice à Eſpaña uſar de ſus Oficios Divinos como haſta entonces, ſegun los havian inſtituìdo los Santos Padres de Eſpaña. El Chronicon Irienſe dice, que Zanelo, Legado, ſe detuvo un año en Roma: en eſte tiempo èl, y los que fueron con èl recogieron gran cantidad de Libros, de que havia gran falta en Eſpaña.

(2) *Marian.lib. 7. cap. 20. pag 365. Baron. cum Marian.an. 910.*

De la venida de los Hungaros, y aſſociados à Italia hablan los Authores variamente, poniendo ſu venida por haverlos llamado Alberico, unos en eſte año, otros en los ſiguientes; y cotejadas ſus opiniones, ſiguiendo la hiſtoria de la razon, es cierto que ſus eſtragos, y guerras duraron muchos años. Sigiberto (3) pone la primera entrada de los Hungaros en Alemania el año de 903. y và haciendo mencion de ſus ultimas expediciones en Italia, y la deſtruccion de Pavia, haſta el año de 925. y aunque no es puntual la Chronologia de eſte Author, por incuria de los que le trasladaron, è imprimieron, muchas coſas coloca en ſus propios lugares. El año de 917. los pone en Alemania, y deſtruyendolo todo haſta Fulda: el de 918. los pone en la Alſacia, y la Lorena: el de 922. todavia los pone en Francia, Alſacia, Alemania, y Saxonia, peleando con el Rey Henrique, y el de 924. haciendo con ellos treguas por nueve años; pero aunque los conſiderèmos todo eſte tiempo corriendo, y haciendo eſtragos por Saxonia, Alemania, Lotharingia, Alſacia, y Francia, no hemos de entender, que eſtos Barbaros, ſiendo innumerables, los hacian con un Exercito ſolo, ſino divididos en diverſos Exercitos, porque ſegun Bonfinio, (4) ſalian como enxambres de abejas ſiguiendo à diverſos Capitanes, que unos tiraban por unas partes, y otros por otras, y aſsi en unas eran vencidos, y en otras quedaban victorioſos, pero ſiempre haciendo eſtragos: llamados en eſte tiempo de Alberico, creemos que un Exercito de ellos, con un Capitan llamado Salaro, entrò por los Alpes de Turin en Italia.

(3) *Sigibert. in Chronic.*

(4) *Bonfin. de Rebus Hungariæ.*

La primera Ciudad, que experimentò ſus crueldades, fue la de Turin. Pingonio (5) atribuye à los Mahometanos la invaſion de Turin: es cierto que ellos ſe havian en eſte tiempo fortalecido en los Alpes, y en la fortaleza de Fraxineto, y hacian deſde ella robos, y daños; pero entrando à eſte tiempo en Italia los Hunnos, como conſta de Frodoardo, y Luitprando, (6) mas me parece què ſe les deba atribuir à ellos los daños, que padeciò la Gallia Ciſalpina, y la Toſcana, que no à los Mahometanos: yà fueſſe por unos, yà por otros, en eſte tiempo bolvieron à ſer acometidos los Monges del Monaſterio Noviliacenſe. Diximos, (7) que eſte Monaſterio fue muy antiguo, deſde que entablò en Italia el perfecto Monachato San Geronymo: que por los años de 572. fue deſtruìdo por los Longobardos: que los Monges, que eſcaparon de ſu furia, ſe retiraron, y guarecieron en la Ciudad de Turin: que eſte Monaſterio ſe reſtaurò por los años de 756. ſiendo ſu Abad Godon, y que floreciò en ſantidad, y riqueza haſta el año de 906. en que le bolvieron à deſtruir los Sarracenos, que à eſte tiempo corrian ſin reſiſtencia por el Piamonte: los Monges con lo mas precioſo, y con la Libreria ſe retiraron à Turin, è hicieron aſsiento en el Monaſterio de San Andrès, extramuros. El año de

(5) *Pingon. de Auguſt.Turin.*

(6) *Frodoard. Luitprand.*

(7) *Supr. c. 27.*

910.

910. bolvieron los Sarracenos ſobre Turin, y ſaquearon el Monaſterio de San Andrès, donde ſe havian retirado los Monges Noviliacenſes, cogiendoles tan de improviſo eſta irrupcion, que apenas pudieron ſalvar ſus perſonas, y pocas alhajas, y de una Libreria la mas inſigne de Europa, que conſtaba de ſeis mil y ſeiſcientos Libros, apenas pudieron ſalvar quinientos. En eſte eſtado eſtaban los Monges de Agauno, y ſus filiaciones, quando en eſte año paſſaron los Alpes los Hungaros, llenandolo todo de pavor: los daños, que hicieron en la Italia, dirèmos en los años ſiguientes, que eſtando tan diminuta la Hiſtoria de eſte tiempo, es preciſo que ſupla mucho la congetura.

En Alemania deſpues de la victoria, que Henrique, Duque de Saxonia, alcanzò de Conrado, Rey de Alemania, parece que ſe reconciliò con èl, por lo que dice Dicmaro, Author de eſte tiempo: (8) *Henrique, padre de Othon, tomò por muger à la hija de Eruino el mayor, viuda, velada, y es redarguìdo por Sigiſmundo, Obiſpo Halberſtardenſe, que los citò al Synodo; pero interceediendo el Emperador,* (llamòſe aſsi Conrado) *de cuyo auxilio ſe valiò Henrique, no paſsò adelante eſte caſo, &c.* Era à eſte tiempo Obiſpo de Harberſtal eſte Sigiſmundo, que de Abad del Monaſterio de San Aurelio de Hiſaurgia, que entrò en aquella Dignidad el año de 896. y la obtuvo 30. años, como dice Demochares, (9) y fue Varon tan integerrimo, que viendo que el Duque Henrique ſe havia caſado con una viuda conſagrada à Dios, le reſiſtiò con valor Apoſtolico, y le obligò à que la dexaſſe, como la dexò, y ſe casò con Mathilde, ſeñora de gran virtud, y piedad, de la qual refieren coſas inſignes los Eſcritores.

(8) *Dicmaro lib. 1.*

(9) *Democh. in Epiſt. Halberſt. lib. 2. de Sacrif.*

Muerto Haton, Arzobiſpo de Maguncia, hombre reboltoſo, de quien hablan mal las Hiſtorias de Alemania, (O! ſi los Reyes, Principes, y Prelados conocieran, que con ſu modo de governar ſe labran ſu buena, ò mala memoria, ſi la que dexan à los venideros previeran, ù ſe contuvieran, ù de sì miſmos ſe avergonzàran) ſuccediòle Heringero, Varon pio, y docto, de quien tratarèmos adelante.

En eſte año muriò Conrado, Duque de Franconia, y Rey de Alemania, que ſe llamò Emperador ſin haverlo ſido, deſpues de haver tenido eſte nombre entre los Alemanes ſiete años: fue varon valeroſo, pero poco afortunado, porque ſu Reynado eſtuvo lleno de guerras, y diſturbios, yà con los Principes de Alemania, yà con los Hungaros, y otras Naciones Barbaras, que en ſu tiempo eſtragaron, y piſaron ſus Provincias; pero fue tan atento al bien de ſus Vaſſallos, que haviendo ſido Henrique de Saxonia ſu competidor, y contrario deſde que fue electo en Rey, llegando al punto de la muerte, preguntado: A quien de los Principes de Alemania eligirìan por Rey? teniendo hermanos, y parientes, dixo: Que ninguno mas à propoſito en la ocaſion preſente, que Henrique, Duque de Saxonia: que à eſte dexaba por ſucceſſor ſuyo, clauſulando ſu vida trabajada con una accion tan heroyca: veanſe los Authores. (10)

(10) *Frodoard. Lambertus. Sigibert. Marian. Scotus.*

Entrò reynando Henrique Primero con aplauſo, y aceptacion de todos, mereciendolo ſus amables prendas, y el valor con que havia contenido, y vencido à los Hunnos, y Barbaros, que tantos daños hicieron en Alemania: no quiſo tomar el titulo de Emperador, ſabiendo que Berengario lo era, y que ſolo el Pontifice Romano podia dàr eſſe Titulo; y aunque quiſo Heringero, Arzobiſpo de Maguncia, ungirle, èl lo reusò, diciendo, que era indigno de la ſagrada uncion: algunos fiſcalizan eſta repugnancia, y yo la tengo por una de las virtudes mas heroycas de eſte Principe.

(11) En la Francia el Rey Carlos vivia ſoſpechoſo de ſus Con-

(11) *Frodoard. Dupleix. Annal. Franciæ.*

des,

des, à quienes havia experimentado infieles, y aſsi ſe recataba de ellos, y eſta llamaban ſimpleza, y era cordura. Para la expedicion de los negocios de Govierno ſe valìa de un ſugeto de buena cabeza, llamado Haganon, hombre de mediana fortuna: de eſte fiaba los negocios mas importantes; y llegò à tanto el valimiento con èl, que le declarò ſu Privado, y primer Miniſtro: eſto ſintieron mucho los ſeñores de Francia, y empezaron à conjurarſe contra el Rey. Creciò la emulacion, porque haviendo vacado la Abadìa de Chelis, el Rey la proveyò en ſu Privado Haganon: eſto ſintieron mucho Roberto, Conde de Paris, y Hugo ſu hijo; porque Roberto era Abad de San Germàn, y Hugo pretendia la Abadìa de Chelis, alegando tener à ella derecho, por ſer fundacion de Rothilde ſu abuela. Aſsi andaban à eſte tiempo las Abadìas Monachales, hechas Patronatos de Legos, y las haciendas, que los Santos Padres, y ſus Diſcipulos havian adquirido para mantener la Religion, el Culto divino, y à los Pobres, y los bienhechores las havian dado, en ſatisfacion de ſus pecados, para eſtos fines, ſe empleaban en gaſtos ſeculares, en guerras, y vanidades, y con mantener en los Monaſterios, con miſeria, tal qual numero de Clerigos, ò Monges deſvalidos, les parecia que cumplian, y lo demas ſe lo apropiaban.

A eſte deſorden iba Dios previniendo orden en ſu Igleſia, y Ordenes, porque las muchas Regulares, que ſe levantaron en eſte tiempo de los antiguos Diſcipulados, fueron orden de eſte deſorden: porque San Giraldo en el Obiſpado de Lemans aumentaba ſu Monaſterio Aureliacenſe; y como era perſona tan iluſtre, y conocida, y Fundador de la Abadìa, que èl havia dotado con ſu hacienda, nadie podia pretender derecho para obtenerla; y como la havia fundado en riguroſa obſervancia, muchos Monges, que aſpiraban à ſerlo perfectos, ſe venian à èl, y el Santo los recibia, y de ſu Diſcipulado ſe iba extendiendo una nueva Orden.

Lo miſmo ſucedia en Borgoña con el Diſcipulado de S.Odòn. Era à eſte tiempo Duque de Borgoña Rodulpho, hijo de Roberto el Primero, que ſe hizo Duque ſoberano de aquel Eſtado: eſte favorecia mucho à San Odòn, y del miſmo modo los Obiſpos, y Señores de Borgoña, viendo la ſantidad con que reformaba el Eſtado Religioſo, y le reducia à ſu primitiva obſervancia. El eſtado en que quedaron los Monges deſpues de la invaſion de los Nortmandos, le pinta Juan Monge, Diſcipulo de San Odòn, en ſus Actas, en las quales, deſpues de referir el caſtigo, que Dios executò en los Monges Turonenſes, deſpues que ſe hicieron Canonigos, hizo al Santo eſta pregunta: *Què culpa era la del Monge, que con animo candido uſaba de precioſa veſtidura?* A que el Santo reſpondiò con el caſo ſiguiente.

(12) *Al tiempo, que el cuchillo de los Nortmandos deſtruìan nueſtras Provincias, muchos de nueſtra profeſsion, dexando ſus Monaſterios con aquella ocaſion, que ſe ofrecia, empezaron à repetir aquellas coſas, que havian renunciado tiempo havia: por la compañia de los Fratres ſe deleytaban con la frequencia de los parientes, y amigos: por las coſas del Monaſterio ſolicitaban para sì riquezas particulares: ſi los Habitos con que ſalieron de ſus Monaſterios ſe gaſtaban, no ſe querian veſtir de otros ſemejantes, fino de paños de color ceruleo. Uno de ellos, queriendo reducirſe à mejor vida, vino à nueſtro Monaſterio, rogando que le admitieſſemos en nueſtra compañia, y conviniendo en ello noſotros, luego èl todo lo que havia adquirido lo diò al Monaſterio, y mandandole, que llevaſſe aquellas coſas al Monaſterio: Yo* (dixo) *todo lo que haſta aqui tuve, lo he cedido à vueſtro dominio: voſotros podeis tomarlo, y darlo à quien quiſie-*

(12) *Apud Sur. tom. 6. die 18. Novembris.*

ſiereis, yo no ſaldrè ſolo del Monaſterio por cauſa de eſtas coſas: voſotros mandad à uno de los Fratres que las trayga, que yo por cumplir vueſtra voluntad ſerè ſu Compañero, y obedecerè quanto mande; pero yà quede aqui, yà vaya à otra parte, en adelante quedo deſnudo de todas eſtas coſas, &c. Parece que eſte buen Monge conocia à lo que obliga el voto ſolemne de pobreza.

Proſigue la narracion: Como los Monges le embiaron con un Compañero al lugar donde havia vivido, para traer los bienes que alli havia dexado, y que llegando allà dicho Monge adoleciò de enfermedad mortal, afligiòſe el que le havian dado por Compañero, y rogaba à Dios por èl con todo afecto: eſtando los dos en eſta afliccion, uno, y otro tuvieron eſta viſion à un tiempo: vieron al gran Padre San Benito ſentado en un trono excelſo, bien alfombrado deſde las gradas, y que de una, y otra parte le acompañaban muchiſsimos Monges, y al pie del trono yacìa el Monge languido: eſtando de eſte modo les parecia, *que uno de los aſsiſtentes rogò por èl à San Benito, diciendole, que parecia coſa indigna dexarſele aſsi, y que merecia que le mandaſſe levantar, y le preguntaſſe, què querìa? Reſpondiò el Santo, que èl veìa un hombre, pero que no conocia el Habito, y que no debia examinar à un hombre de otro Inſtituto, ni inquirir ſu cauſa, ni ſu vida.*

Oyendo eſto (proſigue S.Odòn) *el Fratre de nueſtro Inſtituto* (luego havia en Francia, y Borgoña otros) *ſe deſnudò, y viſtiò al enfermo de ſus propios Habitos, y le obligò à que de nuevo pida perdon, y haviendolo hecho ſe oyò una voz de lo alto, mandandole que ſe levantaſſe, y ſubieſſe. Eſtando en eſto deſpertò nueſtro Hermano, y al punto hizo lo que en la viſion le pareciò que havia hecho, y como yà ſeguro de ſu ſalvacion, encomendò à Dios ſu alma, y le fortaleciò con la Euchariſtia. Colige de aqui, Hermano, que el que ſe profeſſa Monge de San Benito, debe imitar tambien con animo, obra, y Habito à San Benito, &c.* Eſte caſo refiriò San Odòn à Juan, Monge de Pavia, ſiendo yà Diſcipulo del Santo, y es laſtima que no eſcribieſſe eſtas Actas guardando Chronologia, pues para ajuſtarlas à ella, hemos meneſter atender à las concurrencias, y no es facil ajuſtar muchas coſas.

En quanto al Habito, que viſtieron los Padres Cluniacenſes, de que tanto caſo hizo San Benito en aquella viſion, oy ſe vè en un Retablo antiquiſsimo en la Igleſia del Monaſterio diruido de San Boal: de eſte Monaſterio trata muy à la larga el Maeſtro Yepes: (13) dice que es muy antiguo, y no ſe ſabe el principio de ſu fundacion: eſtà en terminos de Cuellar, dedicado à San Baudelio, Martyr de la Ciudad de Nimes, y anexòle à San Iſidro de Dueñas el Conde Don Pedro Anzures, y ſu muger Doña Ella en la Era 1150. que es el año de 1112. y dice: *Que le dà à la Igleſia Cluniacenſe, y à la de San Iſidoro.* Los Padres Cluniacenſes le hicieron Abadìa de por sì, ò Priorato, y con el tiempo los Papas daban eſte Monaſterio à Commendatarios, que le dexaron como oy ſe vè diruido, con ſeñas de grande antiguedad, y los veſtigios que han quedado dicen lo que fue. En una Capillita del lado del Evangelio eſtà un Retablo de San Benito, con el Habito que uſaban los Cluniacenſes: es una Tunica de paño pardo, con Eſcapulario, y Capilla corta del miſmo color, y Capa corta del color miſmo: al rededor de la pintura principal, en diverſos compartimientos eſtàn pintados algunos de los milagros, que refiere San Gregorio que hizo el Santo, y en todos eſtà San Benito con Tunica, Eſcapulario, y Capilla de paño pardo. He paſſado muchas vezes por eſte Monaſterio, y ſido agaſſajado, como lo eſtila la corteſanìa de los Padres de la Congregacion Benedictina de Caſtilla; pero ſiempre dolorido de vèr un Monaſterio, que indica lo que fue, tan aſſolado.

(13) *Yepius tom. 5. fol. 204.*

lado. Esto hemos dicho con la ocasion del Habito de San Benito, que traian los Padres Cluniacenses.

Yà nos llama la Historia de nuestra España, en la qual por la confusion de noticias, nos encontramos à cada passo con dificultades. El Rey Don Ordoño, en el tiempo de las treguas con Abderramen, Rey de Cordova, havia mandado poblar à Mondoñedo, y edificar Iglesia, y en este año hallamos, que passò à Galicia, y quiso, que los Obispados Britonense, y Dumiense se resumiessen en este Obispado: de esta eleccion se hace mencion en el Chronicon Irienſe, (14) donde no se señala año determinado, y se dice, que Don Ordoño restituyò once Obispados: nuestos Modernos congeturan, que erigiò el de Mondoñedo en los tres años de treguas con Abderramen. El Obispado de Britonia fue fundacion de S.Martin Dumiense, Apostol de los Suevos en el Reyno de Galicia, y tuvo Obispos hasta que los Arabes destruyeron la Ciudad de Britonia, como consta de los Concillos Bracarenses, y Toledanos: (15) tuvo Obispos Titulares, aunque no sabemos sus nombres, hasta que el Rey Don Alonso el Magno consagrò el Templo de Santiago el año de 899. à cuya consagracion concurriò Theodesindo Britonense, segun Sampiro, (16) y desde este Obispo no se halla otro con titulo de Britonense.

(14) *Chronicon Irienſ. in Ordonio II.*

(15) *Concil.Hiſpan. apud Loaiſam, & Aguirre.*

(16) *Sampirus in Alfonſ. Magn.*

(17) Que San Martin fundò el Monasterio de Dumio, y que fue Monasterio Episcopal, consta de los Concilios, como lo dexamos probado en esta Obra: despues de la irrupcion de los Sarracenos, el Monasterio, y Obispado de Dumio se trasladò al Monasterio de Maximo, junto al Rio Eo: si despues de la irrupcion de los Barbaros prosiguieron Obispos Titulares de uno, y otro Obispado, no ay fundamento para assegurarlo. En los monumentos antiguos, Theodesindo se llama Obispo Britonense el año de 899. como vimos, y en los años siguientes se halla Sabarico intitulado Obispo Dumiense: citase un Privilegio del Rey Don Alonso el Catholico, que se conserva en la Iglesia de Mondoñedo, que dice assi: *En el nombre de Dios, yo Adefonſo, Emperador de toda Eſpaña, que aunque indigno me llamo Catholico, à ti Sabarico ſalud: A mì, y à todos los Principes de Eſpaña es bien conocido, que por la perſecucion de los Sarracenos te apartaſte de tu Sede, y fundaſte Sede en el Lugar, que ſe llama Mindoneto, concediendolo yo, y confirmandolo, &c.* La data de este Privilegio es en la Era de 902. que es año de 864. en que reynaba Don Ordoño Primero; y si este Privilegio es verdadero, que no lo es, se falsifican otros, en que Sabarico firma como Obispo Dumiense los años de 913. y 914. Yo creo que huvo tales Privilegios, pero que la impericia de los trasladantes, por authorizarlos, los dexò sin authoridad, y assi los que se han seguido por ellos (18) han trabucado la Historia, multiplicando Theodesindos, y Sabaricos en la serie de los Obispos Mindonienses: yo creo à Sampiro, que nos dà Obispo de Britonia, y no de Dumio el año de 899. y creo, que Sabarico le succediò, y que era Obispo en este tiempo, que Don Ordoño puso la Cathedral en Mondoñedo, dedicandola à San Martin Dumiense su Fundador.

(17) *Part.6.cap. 27. p. 222. & Part. 7. cap.8. p.69.*

(18) *Gil Gonzalez de Avila. Tamay. de Salaz. tom. 5. die 16. October.*

(19) En Castilla, y Burgos era joven à este tiempo el Gran Fernan Gonzalez, en quien se juntò el Condado de Castilla con el de Lara, y Amaya, por ser hijo de Gonzalo Fernandez, septimo Conde de Castilla, y de Doña Nuña, propietaria de Lara: Don Gonzalo fue hijo de Fernando Diaz, sexto Conde, y Doña Nuña de Amaya, y assi Don Fernan Gonzalez por una, y otra linea era de la Casa Real de Asturias, pariente muy cercano de los Reyes de Leon: saliò joven valiente, como dirà su Historia, y por este tiempo casò con Doña Sancha, hija del Rey Don Sancho

(19) *Pellic. hiſt. Comit.Caſtellæ.*

de Navarra, y Aragon: desde joven fue este Principe devotisimo, y quiso ofrecer las primicias de su devocion al Monasterio de San Sebastian de Silos: estaba este Monasterio fundado entre Burgos, y Osma, en un Valle, que se llamaba Tablatiello, cerca de un arroyo, que llaman Ura, y unos Lugares, que llamaban Silos, que debian de ser Aldeas cortas, porque es fabula quanto se dice de la Ciudad antigua de Sila. Aqui, de tiempo immemorial, vivian unos Monges de aquellos, que quedaron por los desiertos en la debastacion de España: estos permanecian alli, y tenian un Abad llamado Placencio, y despues que se expelieron los Mahometanos de toda la tierra, que corre desde Burgos à Osma, y se levantaron fortalezas, que la defendiessen, restauraron su pobre Monasterio, y el joven Conde, aficionado à la santidad de los Monges, les hizo donacion del Lugar donde estaba fundado el Monasterio. El Privilegio, y donacion trae el Maestro Yepes, del qual pondrèmos algunas clausulas para luz de la Historia.

(20) *Yepius in Append. t. 4. Escritur. 38.*

(20) *En el nombre de la Santa, è individua Trinidad: A los Señores Santos invictissimos, y triunfadores Martyres gloriosos, y venerandos, y despues de Dios para nosotros, Patronos fortissimos de los Santos Sebastian, de los Santos Apostoles Pedro, y Pablo, y San Æmiliano, fidelissimo testigo de Christo, de los quales descansan Reliquias escondidas, y en cuyo honor està fundada la Basilica, en el Pago que llaman Tablatiello, à la ribera del Rio que llaman Ura, &c.* Reparo aqui, que à San Æmiliano le llaman fidelissimo testigo del Señor, nombre que solo se daba à los Martyres, porque *Martyr, y Testis* es todo uno, y me acuerdo, que tenemos en España dos Cuerpos de dos San Millanes Presbyteros, entrambos milagrosos, y que el que se venera en el Real Monasterio de San Millàn no fue Martyr: de qual de los dos San Millanes habla aqui el Conde, y dice, que havia Reliquias, discurralo el docto, que yo leo, que el Cuerpo de San Millàn Confessor, no se descubriò hasta el tiempo de Don Sancho el Mayor.

Prosigue el Conde, y la Condesa, que los principios de las buenas obras son inspirados de Dios, y como principio de sus obras piadosas, hacen donacion à la Iglesia, y Monasterio del sitio en que estaba fundado, demarcandole todo, como le tenia en propiedad el Conde: *Esto supuesto* (prosigue) *estas cosas juzgamos bien por dòn, voto à la Iglesia, la qual, y todo lo nuestro, que alli distribuimos, à la Regla de San Sebastian, San Pedro, y San Millàn Presbytero, hacemos por donacion, y esto mismo concedemos à Placencio Abad, con sus Fratres, y exercer alli la Monastica Vida, segun enseña la Regla del Santo bendito, &c.* La data de esta donacion es Era 957. reynando Nuestro Señor Jesu Christo en los Cielos, y el Principe de esta tierra el Rey Ordoño en Leon, el Conde Gonzalo en Castilla: *Yo Fernando Gonzalez, y mi muger Sancha, lo que hicimos robramos, è hicimos la señal de la Cruz.* Estas fueron las primeras muestras de su piedad, que diò este valeroso Heroe viviendo su padre.

Por este tiempo debemos creer, y aun assegurar, que los santos Monges Eremitas Pelayo, Silvano, y Artenio havian levantado el Monasterio de San Pedro de Arlanza, con el favor que les diò el Conde de Lara, abuelo del gran Conde de Castilla Fernan Gonzalez. Aqui era preciso hacer un excurso larguissimo, confutando las patrañas de haver fundado este Monasterio el Rey Recaredo: estàr sepultado en èl el Rey Flavio Uvandia: y los sueños del Historiador del Conde Fernan Gonzalez, que para creerlos es menester invertir toda la Historia: yà apuntamos algo en el capitulo 33. (21) la verdad descubren Morales, (22) que dudò de

(21) *Suprà cap. 33.*

(22) *Moral. lib. 15. cap. 37. & lib. 16. cap. 5. Pellic. Tropheo de la verdad. Salaz. hist. de la Casa de Lara. Ferrer. tom. 4. an. 912. Yepius, Appendice al tom. 1. Escritura 30.*

de quanto hallò eſcrito acerca de la fundacion de eſte ſanto Monaſterio, la inveſtigan los iluſtres Chronographos Don Joſeph Pellicèr, Don Luis de Salazar, y Don Juan de Ferreras; y no es deſdoro de eſte ſanto Monaſterio, que ſus ſantos Padres San Pelayo, y ſus Compañeros le reedificaſſen, ayudados de los Condes de Lara Fernan Gonzalez, y ſu muger Doña Sancha, pues fueron abuelos maternos del inſigne Conde Don Fernan Gonzalez, que heredò la devocion con eſte Monaſterio, y proſiguiò haciendole favores; y por hacer al nieto unico Fundador, no es razon que ſe trabuque la Hiſtoria, y ſe hagan inciertos los ſuceſſos de tan inſigne Heroe, equivocando los hechos del abuelo con los del nieto.

El Privilegio que ſe alega para la fundacion de eſte Monaſterio de la Era de 950. ſi es cierto, es muy poſterior, pues quando ſe diò era ſu Abad Sona, y yà eran muertos los ſantos Pelayo, y ſus Compañeros, pues no ſe hace de ellos mencion alguna, ſino de Sona: la mayor parte de èl eſtà tomada del Privilegio de Santo Domingo de Silos, como puede verſe haciendo el cotejo: ſolo ſe diferencia en la nominacion de bienes, y heredades, y proſigue: *Todo eſto concedemos, que permanezca à vueſtra Igleſia, y toda nueſtra conceſsion, que alli atribuìmos à la Regla de los Santos Apoſtoles Pedro, y Pablo, y San Martin Obiſpo, hacemos robrar firmemente, y la donacion à nueſtro Padre Sona, Abad, con ſus Fratres, ò ſucceſſores, de la qual mandamos tener, y regir, como enſeña à regir la Monaſtica Vida la Regla del Santo, &c.* que yo entiendo San Martin Dumienſe, y eſte es para mì el verdadero ſentido: la data es reynando nueſtro Señor Jeſu Chriſto con derecho perenne, rigiendo el Reyno de Leon el Principe Garcia: firma la primera *Munia Domna lo hecho por ſus hijos.* Eſta fue Doña Munia, ò Nuña, (que todo es uno) madre viuda del Conde Fernan Gonzalez: recojamos aora las eſpecies: luego quando ſe firmò eſta Eſcritura, yà era muerto ſu marido Gonzalo Fernandez, pues vivia el año de 919. como conſta del Privilegio de Silos; y ſi al tiempo de eſta Eſcritura viviera, como Conde de Caſtilla ſe nombràra: la nota de *rigiendo el Reyno de Leon el Principe Garcia*, no lo entiendo yo del Rey Don Garcia, que muriò por los años de 913. ſino de Don Garcia, Rey de Navarra, hijo de Don Sancho el Primero: parecerà novedad, y no lo es, ſi ſe coteja la Hiſtoria; porque el año de 951. el Conde Fernan Gonzalez ſe coligò con Don Garcia, Rey de Navarra, y Don Sancho, que deſpues fue Rey, contra Don Ordoño III. pretendiendo ſe partieſſe el Reyno de Leon, y entraron en èl con Exercito; y pudo el Conde decir, que Don Garcia era Regente en Leon en eſte tiempo, que no reconocia à Don Ordoño: y ſi el Privilegio es cierto, eſta es ſu inteligencia; y ſi no ſe admite, todo èl tiene mas dificultades, que letras.

(23) Paſſemos de Caſtilla à Navarra, donde el Rey Don Sancho, viendo à ſu hijo Don Garcia tan valeroſo, le diò el govierno de lo conquiſtado en la Rioja, para que hicieſſe frente à los Mahometanos de la Celtiberia, y el Rey paſsò al Monaſterio de Leyre, donde havia muerto Monge ſu hermano Don Fortun. El, y la Reyna Doña Toda hicieron donacion en la Era de 957. que es eſte año: hicieron donacion al Monaſterio de las Villas de San Vincente, y de Liedena, y dicen que las dàn en remiſsion de ſus pecados, y los de ſus padres, que eſtàn alli enterrados: eſtos fueron Don Garcia II. y ſu muger; y haviendo los Reyes hecho hermandad con los Monges, y encomendadoſe en ſus oraciones, ſe bolvieron à Pamplona.

(23) *Yepius tom. 4. fol. 78. Moret in inveſtig. in Rege Sancho I.*

(24) En Conſtantinopla eſtaban las coſas muy alteradas, porque eran muchos los hombres iluſtres, que aſpiraban al Impe-

(24) *Zonaras in Conſtantin. VIII.*

rio, y entre todos Leon Phocas, Domeſtico de las Legiones: eſtaba caſado con una hermana de Conſtantino Eunucho, Cubiculario del Emperador, y de quien ſe fiaba, y por eſte medio pretendia, que el Emperador le declaraſſe Compañero en el Imperio. Diòle para eſto mas audacia la victoria, que alcanzò de los Bulgaros, porque haviendoſe acercado à Conſtantinopla Simon con ſu Exercito, Phocas juntò el ſuyo, y en Cathaſiris acometiò al Bulgaro, y le derrotò enteramente, haciendole bolver à ſu Reyno con gran menoſcabo de Exercito, y Tropas.

Eſta victoria diò mas aliento à la ambicion de Phocas, de modo, que fiado en ſu nobleza, potencia, y parenteſco con el Cubicularío, ſe atreviò à pedir la Purpura. El Emperador, aunque muchacho, viò el peligro que havia en eſto, y no fiandoſe de ſu madre, que ſe governaba por el Eunucho, ſe aconſejò con ſu Pedagogo, que era hombre diſcreto, quien le dixo, que al poder que tenia Phocas por Tierra, opuſieſſe el que tenia Lacapeno por Mar, que era ſolo el que podia detener la ambicion de Phocas. El Emperador tomò el conſejo, y eſcribiò de ſu mano à Lacapeno, dandole parte de la violencia en que le tenia el Eunucho Cubicularío, pidiendole que le ſacaſſe de ſu opreſſion. Recibiò la Epiſtola el Drungario, y ofreciò al Emperador ſu auxilio, y hacer quanto pudieſſe para derribar de ſu poteſtad al Cubilario: con eſto el Emperador quedò ſeguro, y fue dando largas à las repreſentaciones de ſu Cubicularío, governandoſe por las inſtrucciones de ſu Pedagogo; pero no alcanza la prudencia à donde llega la ambicion.

CA-

CAPITULO XL.

LOS HUNGAROS LLAMADOS DE ALBERICO, intentan llegar à Roma: deſtruyen, y roban la Toſcana. El Papa Juan X. con Exercito de ſus Aliados, los hace retirar: los Romanos prenden à Alberico, y le matan: ſientenlo Guido, y Marocia: Eſtado del Monachato de Roma, è Italia. En Alemania el Rey Henrique vence al Duque de Babiera, y ſe reconcilia con èl: Carlos, Rey de Francia, arreſtado por ſus Proceres, implora ſu auxilio: embiale una Mano de San Dionìs, que recibe con toda reverencia: pacifica la Francia: buelve ſus armas contra los Danos, y Barbaros. En la Belgia buelve à reflorecer la Congregacion de San Audoeno: motivo de reſtaurarſe el Monaſterio de la Cruz de San Luitfredo. En Eſpaña el Rey Ordoño repara la Ciudad de Mindonio: traslada à ella el Obiſpado Dumienſe, ſiendo ſu Obiſpo Sabarico. Abderramen, concluìdas las treguas, ſe entra con Exercito por Galicia: batalla de Mindonio: retiraſe Abderramen. Ordoño favorece à San Franquila por la interpoſicion del Conde Gutierre, padre de San Roſendo: funda San Franquila el Monaſterio de Ribas de Sil: Genealogia, y principios de San Roſendo. Don Ordoño buelve à Leon: recibe los Legados de Roma: conſagraſe el Templo de San Adrian: proſiguen las Actas de San Genadio: monumentos que las apoyan. En el Imperio Oriental aſpiran à ſer Emperadores Phocas, y Lacapeno: prevalece eſte, engañando à Conſtantino: ataja el ſciſma: traslada el cuerpo del ſanto Patriarcha Euthimio: conſigue que el Emperador le declare Ceſar, y Compañero en el Imperio.

SIguiòſe el año de 920. que fue el 9. de el Pontificado de Juan X. El 6. del Imperio de Berengario: El 28. de Carlos III. en Francia: El primero de Henrique en Alemania: El 7. de Ordoño II. en Eſpaña: El 16. de Sancho Primero en Navarra: El 7. de Abderramen en Cordova: El 27. de Eduardo en el Anglia: El 8. de Conſtantino VIII. con ſu madre Zoe, en el Imperio Oriental. Indicion 8. Era 958. Hegira 297. deſde 24. de Noviembre.

El baſtardo Alberico havia pactado con los Hungaros, que paſſando por la Toſcana contra los Romanos, no havian de hacer daño en los Eſtados de ſus hermanos Guido, y Marocia; pero los Barbaros, hallandoſe con las armas en la mano, lo llevaron todo à ſangre, y fuego, ſin hacer caſo de pactos, ni conciertos: fueron muchos los eſtragos, que hicieron en toda la Toſcana, y

Tier-

Tierras por donde paſſaron. No cogiò eſta invaſion deſprevenido al Papa, que juntando gente de los Romanos, y Duques ſus amigos, embiò Exercito competente, que les ſalieſſe al paſſo. Los Hungaros temiendo perder lo que havian robado, y viendo el Exercito que ſe les oponia para no llegar à Roma, dieron la buelta àzia la Lombardìa, dexando libre del fuſto à Roma: Alberico, ù Alberto, que ſe viò deſamparado de los Hunnos, temiendo à los Romanos, ſe fortaleciò en Cortona.

Los Romanos ofendidos de lo que Alberico havia intentado contra ellos, hallandoſe con Exercito formado paſſaron à ſitiar à Cortona: reſiſtiòſe Alberico lo que pudo, pero la Ciudad fue entrada, y ſaqueada, y èl fue preſo, y los Romanos irritados le hicieron cortar la cabeza, y aſsi acabò el orgullo de eſte Tyrano: ſintiòlo ſu hermana Marocia, y concibiò un mortal odio contra el Papa: veanſe los Authores. (1)

(1) *Singon. de Rebus Italiæ. Ciacon. & Ribera in Ioanne X.*

En Roma, è Italia eſtaba por eſte tiempo muy caìdo el Monachato, à cauſa de las continuas guerras, y eſtragos, que havian hecho los Africanos en todo lo que oy es Reyno de Napoles, y los que iban haciendo los Hungaros por la Toſcana, y Lombardìa, pues hallo por eſte tiempo deſtruidos los Monaſterios de Agauno, de San Gallo, Bobio, y otros, que eran Cabezas de Congregaciones, de modo, que en las Hiſtorias ſolo hallamos Monaſterios deſtruidos, y Monges aqui, y alli deſparramados; y quando de ellos, ù de otros ſe bolvieron à reſtaurar los Monaſterios, fueron tan otros de lo que havian ſido, que Inſtitutos, Reglas, y Habitos ſe traſtrocaron, de que en adelante pondremos algunos exemplos, (que no es facil ponerlos todos) y aſsi podremos decir, que en todas las Provincias Chriſtianas perſeveraron Monges de los antiguos Diſcipulados; pero tan otros de lo que fueron, que podemos caſi decir, que los Padres que por eſte tiempo florecieron, como de nuevo fundaron.

(2) En todas las Provincias de Alemania fue aceptiſsima la eleccion de Henrique de Saxonia en Rey, yà por ſu valor, yà por ſus virtudes, y prendas naturales: Arnoldo, Duque de Babiera, que ſe moſtrò contrario al Rey Conrado, no pudiendo reſiſtirle, ſe huyò con ſu muger, è hijos à Hungria, y ſe entrò Conrado en ſus Eſtados: luego que eſte muriò ſe vino Arnoldo a ellos; pero Henrique, juntando Exercito, ſe le opuſo, y diſpuſo las coſas con tal prudencia, que obligando à Arnoldo à que le reconocieſſe por Rey, le hizo ſu amigo, y le reſtituyò ſus Eſtados.

(2) *Sigibert. in Chronic. an. 920.*

En eſte tiempo (ſegun Sigiberto) *Roberto, hermano del Rey Odòn, apeteciendo el Reyno de los Franceſes, inquietaba la Francia contra Carlos, y por ſu inſtigacion todos los primeros de Francia ſe le oponian, &c.* Vìoſe el Rey Carlos en grande aprieto, pues ſe viò obligado à implorar el auxilio de Henrique, Rey de Alemania: refiere el caſo Uvithiquindo, por eſtas palabras: (3) *Por quanto el Rey Henrique havia paſſado el Rheno, para dilatar ſu Imperio ſobre los Lotharios, le ocurriò un Legado de Carlos, y haviendole ſaludado, con palabras humildes le dixo: Mi Señor Carlos, que era Rey, y aora privado, me embia à tì, diciendo, que eſtando cercado de ſus enemigos, ninguna coſa le ſerà mas guſtoſa, y dulce, que oìr algo del adelantamiento de tu gloria, y ſer conſolado con la fama de tus virtudes, y te embia eſta ſeñal de fè, y verdad, y ſacò de ſu ſeno una mano del precioſo Martyr Dionyſio, engaſtada en oro, y piedras precioſas, y dixo: Tèn eſta prenda de perpetua confederacion, y bizarrìa de ſu amiſtad: quiſo comunicar contigo eſta parte del unico conſuelo de los Franceſes, que habitan en la Gallia, porque deſpues que los dexò el inſigne Martyr Vito, y para nueſtro daño, y vueſtra perpetua paz viſitò à Saxonia, y deſpues*

(3) *Uvithiquin. ap. Baron. an. 920.*

que

que ſu cuerpo fue trasladado de noſotros, no nos han dexado guerras Civiles, ò eſtrañas, porque en el miſmo año los Nortmandos, y Danos acometieron à nueſtra Region.

El Rey ſe poſtrò, y adorò la mano de San Dionyſio, y beſandola recibiò el dòn divino con toda veneracion. El Legado proſiguiò, refiriendo el martyrio de San Vito, y la translacion de ſu Cuerpo à Corbeya de Saxonia, con el qual ſe paſsò allà la buena fortuna de los Franceſes: pidiòle ſocorro para el Rey ſu Amo; y parece que Henrique ſe interpuſo, pues dice Frodoardo, (4) que Herbeo, Arzobiſpo de Rhems, conciliò à los ſeñores Franceſes con ſu Rey, aunque con gran trabajo; concordia que durò poco, porque la ambicion de Roberto, hermano del Rey Odòn, buſcando frivolos preteſtos, rebolviò mucho.

(4) *Frodoard. hiſtor.*

(5) El Rey Henrique, pacificada por entonces la Francia, bolviò las armas contra los Danos, y demàs Barbaros, que andaban deſmandados por Alemania, y Saxonia, y los obligò à recogerſe, y retirarſe: ſiguiòlos, y les entrò la guerra dentro de ſu caſa, haciendo tributarias de ſu Imperio las Naciones de los Bohemios, Redarios, Abotretos, Valcos, Hazelos, y Dalamacos, y metiendo la guerra dentro del miſmo Reyno de Dinamarca, y ſu Rey Gormo tratò de juntar Exercito para defenderſe, dexando de perſeguir à los Chriſtianos.

(5) *Adam.c.48.*

En la Gallia Belgica, donde hicieron mas eſtragos los Nortmandos en los Monaſterios del Inſtituto, y Regla de San Columbano, que fueron tantos, que en las Actas de San Audoeno ſe dice: (6) *En todas las Provincias de la Gallia, en aquellos tiempos, ningun Obiſpado ſe podia comparar, ni igualar en piedad, y devocion para con Dios, y la Religion, con el de Rhoan, porque havia en èl tantos Monaſterios de Monges, y Monjas, que empezaron à reſplandecer con ſu inſtitucion, y crecieron con la ſementera de ſu doctrina, que parecia que podian igualar, aſsi en la multitud, como en la riguroſa obſervancia, à los Monaſterios de Ægypto, y à los que antiguamente fundò San Antonio, &c.* Eſtos ſe iban reparando en eſte tiempo con la paz, que yà ſe gozaba en Francia con los Nortmandos: eſtos formaban una Congregacion, que reconocia por Fundador, y Patron à San Audoeno, que fundò el Monaſterio Resbacenſe, con la Regla de San Columbano, donde puſo por Abad à San Agilo ſu Diſcipulo.

(6) *Apud Sur. tom. 4. die 24. Auguſti in Actis S. Audoeni.*

Entre otros Monaſterios, que de eſta Congregacion ſe repararon por eſte tiempo, uno fue el de la Cruz de San Audoeno, fundacion de S. Luitfredo, de quien hicimos mencion en el Tomo IX. (7) En aquella invaſion los Nortmandos echaron el Monaſterio de la Cruz por el ſuelo, y los Monges tomaron el Cuerpo de San Luitfredo, y los papeles, y alhajas, que pudieron ſacar, ſe entraron por lo interior de Francia, y ſe acogieron en el Monaſterio de San Germàn de Paris, donde con toda caridad los recibieron ſus Monges. (8) Eſte gran Monaſterio empezò à ſentir muy luego la deſgracia de tener Abades Commendatarios, porque en tiempo de Ludovico Pio fue Abad de San Germàn Helduino, Arzobiſpo de Rhems, à quien ſuccediò Ebrumo, Obiſpo Pictuvienſe: à eſte ſuccediò Helduino II. y à eſte Gozlino, Obiſpo de Paris, y en eſte tiempo le ſaquearon los Nortmandos, pero ſe reparò luego: porque como los Barbaros no pudieron llevarſe las poſſeſsiones, con ſus rentas pudo muy luego el Monaſterio repararſe, y yà eſtaba reparado quando vinieron à èl los Monges de San Luitfredo.

(7) *Part.9.cap. 13.p.119.*

(8) *Iacob.Breulo in Scholijs Aymon.*

(9) Reparado el Monaſterio de San Germàn, le vino devocion à Roberto, Conde de Paris, hermano del Rey Odòn, de ſer Abad del Monaſterio; que eſta devocion era muy comun à eſte tiempo en los Duques, y Proce-

(9) *Yepius tom. 1. fol. 200.*

reſ

res de Francia, que se hacian Abades de los Monasterios, y realmente en el gozar de las rentas, coger los frutos, y esquilar las ovejas, eran Abades, dando limitadamente à los Monges para su manutencion, y la hacienda, que adquirieron los Santos Padres en remision de los pecados de los bienhechores, para manutencion del Culto Divino, se gastaba en guerras, batallas, y seguir sus vandos, y parcialidades. Entrò à ser Abad Roberto, Conde de Paris, à tiempo que los Monges de San Luitfredo estaban en San Germàn, y no contento con gozar las rentas de este Monasterio, quiso tambien entrarse en las del Monasterio de S. Luitfredo, haciendo una de las dos Abadias: para esto consiguiò un Privilegio del Rey Carlos III. en que adjudicaba las rentas del Monasterio de San Luitfredo à la Abadia de San Germán, y por esta merced que les hacia, como si fueran bienes suyos, les cargò à los Monges de San Germàn ciertas Missas por si, y por su muger: trae este Privilegio Aymonio, (10) esto es en su Apendice. Los Monges de San Luitfredo viendo esta violencia, no quisieron passar por ella, y apelando à su Obispo de Rhoan, se bolvieron à reparar su Monasterio, separandose en todo de la Congregacion de San Germàn, y uniendose con la suya de San Audoeno.

(10) *Append. ad Aymon.*

En nuestra España el Rey Don Ordoño se hallaba en Galicia juntando Exercito, para entrar por aquella parte en los Dominios Mahometanos, concluìdas las treguas; pero parece que se adelantò el Rey Abderramen, y juntando sus fuerzas (dice Sampiro) (11) *con otros Reyes Agarenos, y muchas Tropas de Sarracenos, vino contra el Señor Rey Ordoño al Lugar, que se llama Mindonia, &c.* Llamandose en las Escrituras, y Privilegios de los Reyes antiguos, (12) que tiene la Iglesia de Mondoñedo, aquella Ciudad *Mindonium*, y hallandose à este tiempo alli el Rey Don Ordoño, y diciendo Sampiro, que le buscò alli Abderramen, nos dà à entender, que el Mahometano, con un Exercito tan poderoso, sin detenerse en parte alguna, se vino à buscar à Don Ordoño à Galicia, donde estaba, cogiendole desprevenido, antes que juntasse todo su Exercito: y es connatural, y yo assi entiendo el texto de Sampiro.

(11) *Sampir. in Ordonio II.*

(12) *Privil. Ecclesiæ Mindonienſis.*

No se acobardò el Rey Don Ordoño, viendo sobre si tan repentino nublado, antes juntando la gente que pudo de toda Galicia, con la que tenia, y la que se venia retirando del Exercito de Abderramen, le pareciò, que podia hacer frente al enemigo: diòse la batalla de poder à poder: *Murieron alli muchos de los nuestros*; (dice Sampiro) *y como David dixo, son varios los sucessos de la guerra*: en que dà à entender, que Don Ordoño perdiò la batalla; pero no debiò de ser tan sin sangre la victoria, que no quedasse el Exercito de Abderramen muy derrotado, pues no se lee que hiciesse progresso alguno, ni se detuviesse, ni tomasse Plaza; antes bien es connatural, que conociendo, que temerariamente se havia internado en Galicia, quedando su Exercito tan maltratado, y sabiendo que de todas partes le venian socorros à Don Ordoño, pudo temer que le cortassen la retirada en los passos estrechos, y assi luego tratò de ponerse en salvo: yo discurro assi este sucesso, con el fundamento que nos dà Sampiro.

Que en este año se hallasse Don Ordoño en Galicia, se comprueba con el Privilegio que diò à San Franquila para su Monasterio de Ribas de Sil. En èl, despues de invocar à Christo nuestro Bien, à Maria Santissima, y otros Santos, cuyas Reliquias dice que havia en el Monte Bubalo, prosigue: *Aora en el año septimo de nuestro Reynado, estando en el Valle Baroncelo, vino à nuestra presencia el Abad Franquila con sus Fratres, y con el Conde Gutierre Menendiz, y nos suplicaron por el Lugar sobredicho, por quanto dixo el mis-*

mismo Abad, que aquel Lugar estaba arruinado, como le dexaron los Antiguos, para conservarle, ò edificar alli Basilica, y Monasterio en honor del Beatissimo Martyr Estevan, &c. Prosigue el Rey concediendoles el Lugar, y demarcando, y acotando muy gran parte de tierra, y hace esta merced al Abad Franquila, y à sus Fratres, para reparar la Iglesia caida, para que tenga encendidas Lamparas, para que se celebren los Oficios Divinos, y Missas, para el vestido, y sustento de los Monges, que han de servir à San Estevan, y para recibir Huespedes, y Peregrinos: pone las maldiciones acostumbradas contra los tractores de aquel Privilegio: la data en 4. de los Idus de Octubre: la Era està errada en el traslado, pues pone la de 947. debiendo ser la de 958. que es el año de 920. septimo del Reynado de Don Ordoño; que mas facil es decir, que està errada la Era, que no invertir la Historia, y la Chronologia: firma el Rey, y no la Reyna, contra el estilo, argumento de que no se hallaba con èl en Galicia: firma el santo Obispo Sisnando, Ansar Obispo de Orense, Gutierre Menendiz, padre de San Rosendo, Veremundo Pepiz: las demàs firmas son de Reyes, y Principes posteriores, hasta el Conde Don Ramòn de Borgoña, y Doña Urraca, padres del Rey Don Alonso el VII. porque los Monges, como se iban succediendo los Reyes, les presentaban el Privilegio, y le iban con sus hijos confirmando: quieren que la data del Privilegio sea del año de 909. sin reparar, que si era el año septimo de Don Ordoño, es preciso que entrasse à reynar el año de 902. cosa que repugna à la Historia, y todo para dàr authoridad à otros Privilegios, que tambien tienen errada la data.

Este Privilegio confirma muchas cosas: como que el Rey se hallaba en Galicia, en la restauracion de la Ciudad de Mindonia, y despues de la batalla, que refiere Sampiro: que San Franquila, sin tener Iglesia, ni Monasterio, y viviendo sus Monges Eremiticamente en los Eremitorios del Monte Bubalo, y riberas del Sil, era reconocido por Abad de su Congregacion, dimanada de los Discipulos de San Martin Dumiense, sin interrupcion: y que no havia recibido otra Regla, pues no se hace mencion de alguna en el Privilegio, como en otros, aunque para mì son sospechosos aquellos, en que mandan los Principes à los Monges, que guarden tal Regla, como si fueran Papas; y el mandar que la guarden, dado que sea assi, indica que hasta alli no se guardaba.

En este año ponen los Antiguos el transito al Cielo de Sisnando, Obispo de Iria: muriò lleno de meritos, y años: en su transito se oyeron voces de Angeles, que decian: *Vèn elegido de Dios, entra en el gozo de tu Señor*: el dia no està notado por incuria de los Antiguos, mereciendo sus obras Cultos de Santo. (13)

(14) Con la ocasion de haver sido el Conde Don Gutierre Menendiz tan favorecedor de San Franquila, es preciso yà introducir en la Historia las Actas de San Rosendo: fue el Santo hijo de los Condes Gutierre, è Ildaura, señores nobilissimos, y riquissimos en Portugal, y Galicia. El Conde Gutierre fue hijo del Conde Hermenegildo, y la Condesa Hermesenda, unos, y otros de lineas Reales; y el Conde, pariente del Rey Don Alfonso, llamado el III. y Magno, fue su Mayordomo Mayor: tuvo el Govierno de las Ciudades de Oporto, y de Tuy, y General de aquellas fronteras contra los Mahometanos: succediòle su hijo Gutierre, que casò con Ildaura, señora nobilissima, hija de los Condes Ero, y Adosinda, pero de santissimas costumbres. Gutierre, è Ildaura vivieron casados algunos años, sin tener fruto de bendicion, cosa que los tenia desconsolados: tenian su Casa Solariega en la Villa de Sala, no

(13) *Chronicon Iriense.*

(14) *Acta S. Rudesindi apud Yepium tom. 5. fol. 6. Tamay. de Salaz. tom. 2. die 1. Martij. Brebiar. Hispan. die 1. Martij.*

lexos de Oporto, en la falda de una ſierra llamada Monte Cordova, en cuya cumbre havia una Igleſia dedicada à San Salvador: vivian triſtes los dos buenos caſados, por no tener ſucceſsion, y ſe la pedian à Dios con inſtancia: principalmente ſe cuenta de Ildaura, que multiplicaba oraciones, ayunos, y limoſnas, y quando ſu marido ſe hallaba en la Guerra, ella ſubìa deſde ſu Villa à la Igleſia de San Salvador à pie, y deſcalza, haſta lo alto de la ſierra, penitencia penoſa, por ſer la ſierra aſpera: alli con lagrimas pedia à Dios guardaſſe à ſu marido, y la dieſſe fruto de bendicion.

Pudieron tanto las oraciones, y lagrimas de la ſanta Matrona Ildaura, que merecieron, que eſtando orando en la Igleſia de San Salvador, ſe le apareciеſſe un Angel, y la anunciaſſe de parte de Dios, que tendria un hijo, que ſeria Santo, y honra, y gloria de ſu caſa: quedò contentiſsima, y conſoladiſsima Ildaura con el anuncio, y dando parte à ſu marido de la revelacion, dieron gracias à Dios los dos buenos caſados: luego ſe ſintiò Ildaura en cinta, y à ſu tiempo diò à luz à Roſendo, con gozo univerſal de ſus padres, y toda ſu familia, y parentela: naciò el Santo el dia 26. de Noviembre, viſpera de los ſantos Martyres Facundo, y Primitivo: ſus padres aquel dia, en hacimiento de gracias, dieron muchas limoſnas à los pobres, y libertad à ſus Eſclavos, hombres, y mugeres Chriſtianos, y todos los años fue aquel dia celebre para ellos, convocando à los Clerigos, y Religioſos de ſu Villa, y Comarca, para que celebraſſen la Fieſta en la Igleſia del Salvador, en hacimiento de gracias, y les ſervìan una eſplendida comida à ellos, y à todos los pobres, que concurrian.

La ſanta Matrona quiſo que ſu hijo ſe bautizaſſe en la Igleſia del Salvador, para ofrecerſele alli, donde hàvia tenido la revelacion del Angel: no tenia aquella Igleſia Pila bautiſmal, y para cumplir ſu deſeo hizo Ildaura ſe llevaſſe alli la que eſtaba en la Igleſia de Sala: puſieron la Pila en un carro, para ſubirla arriba: el camino era eſcriſcado, y enmedio de la cueſta el carro en que iba la Pila ſe quebrò: afligiòſe Ildaura viendo ſe le fruſtraba ſu devocion: acudiò à Dios, y aquella noche, por miniſterio de Angeles, la Pila, que ſe havìa quedado enmedio de la cueſta, amaneciò colocada en el Templo de San Salvador, donde fue bautizado San Rudeſindo, y ofrecido à Dios por ſus padres, con gran conſuelo ſuyo. Fue ſu nacimiento, ſegun Ordoño, Monge de Cellanova, à quien dicen que ſiguen todos, el año de 907. Con el nacimiento de San Roſendo quedò Ildaura tan fecunda, que pariò à Froyla, y otros hijos, è hijas, de que hace mencion un Privilegio del Rey Don Alonſo el V. que trae el Maeſtro Yepes.

(15) Ildaura, agradecida à los beneficios de Dios, edificò una Igleſia en honor del Arcangel San Miguèl, y procurò criar à Rudeſindo en el ſanto temor de Dios, dandole Pedagogos de quien aprendieſſe virtudes, y letras, y en eſte empleo le dexaremos en edad de 13. años.

(15) *Yepius in Append.tom. 5. Script.5.*

(16) Y bolviendo al hilo de nueſtra Hiſtoria, el Rey Don Ordoño bolviò à Leon, donde recibiò los Legados que havia embiado à Roma, con la aprobacion de Oficio, y Miſſa de que uſaba Eſpaña. No hai duda que el Papa eſcribirìa al Rey, y à los Obiſpos, pero nos faltan las Cartas; aunque es cierto que por entonces ſe ſoſſegò eſta queſtion, y que ſiempre ſe deſeò, que en eſto la Igleſia de Eſpaña ſe conformaſſe con la Romana. Los Legados recogieron en Roma cantidad de Libros, de que havia gran falta en Eſpaña, por haver quemado los Mahometanos todas las Bibliothecas, que no pudieron defenderſe de ellos.

(16) *Chronicon Irienſe.*

Mucho florecia la Chriſtiandad en Eſpaña, y el Monachato por eſte tiempo, pues à cada paſſo

nos

nos encontramos con fundaciones de Iglesias, y Monasterios; y yo no se como unos Reyes, y Señores de tan cortos Dominios, manteniendo tan grandes Exercitos, y con las armas en la mano siempre contra los Mahometanos, podian hacer tales Obras, y dotar tan insignes Monasterios: y paro la consideracion en que es evidencia, que Dios dà ciento por uno, como se vè en estos Reyes, pues se iban dilatando sus Dominios, mientras dotaban mas Monasterios; y podemos decir, que los fundamentos de la Monarchia de España fueron estas dotaciones: Què Iglesias, y Monasterios no hicieron los Reyes San Fernando el Santo, y D. Jayme de Aragon? pero què Reynos adquirieron? Sobre fundaciones de Iglesias, y Monasterios elevaron los Reyes Catholicos Fernando, è Isabèl la Monarchia de España, y quando su viznieto Philipo II. fabricaba el maravilloso Monasterio del Escorial, ciñò sus sienes la Corona, que rodeò todo el mundo: oy vemos tributar las Iglesias, y Monasterios como los Seculares, y la Monarchia và cayendo, segun se và experimentando; bien pudieramos abrir los ojos.

Concurre tambien en este año la consagracion del Templo de San Adrian, y Santa Natalia en las Montañas de Leon, quatro leguas del Monasterio de San Pedro de Eslonza: consta de una piedra, que permanece en la Iglesia antigua, que en latin dice assi: *Esta Aula de Christo, dedicada en nombre de los Santos Adrian, y Natalia, edificaron el Siervo de Dios Gisuado, y su muger Leuvina, discurriendo la Era de 958. Sea, Señor, agradable à tì, y aceptada por tì la singular ofrenda, que dispusieron para tì con grata devocion, en honra de tus testigos: sean recibidas de tì, Dios piadoso, las oraciones de los miserables: qualquiera que aqui entrare triste, y reo, salga despues de su oracion alegre: fue consagrado este Templo por los Obispos Cixila, Frunimio, y Fortis, en la Era 958. à 4. de los Idus de Octubre*, que es en 12. de Octubre del año de 920. Tratan de esta fundacion los muy ilustres Escritores Sandoval, y Yepes; y prescindiendo de que fue siempre Monasterio de la Orden de San Benito, lo qual siempre se repite, y nunca se prueba, y mucho menos aqui, donde en quantos Instrumentos se reproducen no ay mencion de Orden, ni Regla, y de lo que despues fue no puede tomarse argumento de lo que fue antes, la relacion què hacen estos Authores me parece que necesita de crisis.

Suponen que este Conde Gisuado, Señor de las Montañas de Boñal, fue uno de los Legados, que el Rey Don Alonso el Magno embiò à Roma con los dos Presbyteros al Papa Juan IX. y consiguiò del Papa, que le diesse los Cuerpos de San Adrian, y Santa Natalia, traidos de Constantinopla à Roma, lo qual le concediò, y los traxo à España el año de 898. que el Rey Don Alonso el Magno les tomò gran devocion, y participò de sus Reliquias, y en honor suyo edificò una Iglesia, pocas leguas de la Ciudad de Oviedo, junto al Rio Trubia, que se llamò San Adrian de Tuñon, de que trata Morales, (17) con vista de las Escrituras. Los Condes Gisuado, y Leuvina se quedaron con los santos Cuerpos, que traxeron à su casa, que tenian en las Montañas, en el Valle Aliso, cerca de unas fuentes, que por salir sus aguas calientes llamaban Caticas, y hallandose yà en edad adelantada comunicaron con San Genadio, y Atila, Obispo de Zamora, (no San Atilano, como erradamente dice Sandoval) quienes les persuadieron à que fabricassen el Templo, en que colocassen los santos Cuerpos: y este es el que dice aquella piedra, que los Obispos consagraron en este año: de la dotacion, que estos Condes hicieron, tratarèmos en su lugar, que tambien pide crisis.

El glorioso Padre San Genadio se hallaba muy gustoso en las so-

(17) *Moral. lib. 15. cap. 21.*

soledades del Monte Aquilino, haviendo descargado el peso del Obispado sobre los hombros de su Discipulo Fortis. El orden de estos sucessos està authorizado en una Escritura del Obispo de Astorga Salomon, Discipulo de San Genadio, que se halla en el tumbo de aquella Iglesia, y dice assi: (18) *En el nombre de la Santissima, è individua Trinidad, yò Salomon, indigno Obispo, y el menor de los Siervos de Dios: A todos es notorio, que el señor Genadio, mi Señor, y Padre en Jesu Christo, fue colocado en el grado Sacerdotal, y Sede de Astorga, por nuestro Principe (de buena memoria) Don Alonso, y que puesto en este Orden, en aquel lugar estuvo muchos años, y edificò un Monasterio en el Lugar llamado Peñalva, debaxo del Monte Aquilino, donde antes reedificò otro, donde estàn las Reliquias de San Pedro, y San Pablo: demàs de este edificò otros muchos Monasterios, y Lugares, quantos en estos tiempos vemos edificados: siendo yà Obispo visitò estos Santos Lugares, y lleno de Espiritu Santo, despreciando todo lo que es terreno, y apeteciendo lo que es verdadero, y eterno, como siempre havia deseado, renunciò la Silla, y Dignidad Episcopal, y retiròse à aquellos desiertos, escogiendo para su morada aquellos santos Monasterios, que havia edificado, donde estuvo hasta el fin de sus dias. En este tiempo reynaba el Rey Don Ordoño (de diva memoria) que viendo la gloriosa contienda de este Santo en la Vida Monastica, y que la Sede de Astorga no tenia quien la governasse, ordenò, con parecer, y consentimiento del mismo Genadio, que su Discipulo el señor Fortis fuesse Obispo de Astorga, &c.* Lo demàs de la Escritura pertenece à la Vida del santo Fortis, que à este tiempo firmaba en los Privilegios.

(18) *Script. Asturicens. Apud Sandovalium in fundat. fol. 25.*

(19) Esto se confirma con otra Escritura del mismo San Genadio, otorgada en este año, que es del tenor siguiente: *Yo Siervo de Christo, è indigno, pero por su gran misericordia Obispo: Como yo me apartasse del pesado yugo de la Prelacìa, y de las turbaciones de este maligno siglo, gastando la vida en contemplacion, en que en dias competentes me ocupaba, viviendo retirado en el secreto Monte del Silencio, con una cierta compañìa de Monges Anachoretas, que vivian en este Monte, por su sustento, y la trabajosa vida que vivian, y porque siempre en sus oraciones se acuerden de mì, prometiendo prometì, y confirmando les dì à todos los Monges Hermitaños de este lugar, el Lugar de Molina, territorio de Astorga, como le tuvieron mis Antecessores: de modo, que la mitad de este Lugar sea de Santiago de Peñalva, que es Casa Monasterial, y de las demàs reclusiones, que estàn alli cerca, por la salud de las almas, y para que coman los Monges, quando en dias señalados se juntaren: y la otra mitad sea, para que por partes iguales se reparta entre las demàs Hermitas todos los frutos, que en ella se cogieren, y se gasten para el vestido, y sustento de los Monges, &c.* la data en las Kalendas de Octubre, Era 958. que es en este año: firman la Escritura San Genadio; y sin orden, porque unos firman en diversos tiempos, como el Rey Ordoño, y la Reyna Elvira, Alonso su hijo, Froylà, hermano de Don Ordoño, que fueron Reyes: de los Obispos Fruminio de Leon, Dulcidio de Salamanca, Gundesindo, Fortis, y Salomon de Astorga: de los Abades (que estos à este tiempo firmaron) Sampiro, Recisuinto, Victor, Juan, Siseberto, Jeremìas, y Materno, que no dicen de donde eran Abades, y sin duda lo eran de los Monasterios fundados por San Genadio: firman tambien otros, que se llaman Conversos, y otros Presbyteros, y Diaconos: y este es el estado en que se hallaba San Genadio, y su Discipulado en este tiempo.

(19) *Idem ibid. fol. 26.*

Aqui se excita una question entre algunos Escritores de dos santissimas Religiones: Unos, que

que quieren, que todos los Eremitas que ha havido en la Igleſia ſean de la que llaman ſu Orden: y otros, que quieren, que todos los Monges ſean de la ſuya; y como en eſtas Eſcrituras ya ſe nombran Monges, yà Eremitas, los hacen unos ſuyos por Eremitas, y otros ſuyos por Monges; queſtion ridicula, y pueril, quando vamos demonſtrando, que todos eſtos Diſcipulados ſe originaron de los Santos Padres Antiguos, que plantaron la Fè, y el Monachato, como fueron Santo Thoribio de Aſtorga, San Martin Dumienſe, San Fructuoſo, y ſus Diſcipulados, que ſe conſervaron en los Deſiertos, y en eſte tiempo, que ſe iba ſacudiendo el yugo Mahometano, ſe iban extendiendo por las Aſturias, Galicia, Portugal, Leon, y Caſtilla, cuyos Monges no tuvieron que vèr con las modernas Religiones, como lo vamos demonſtrando; pues en tantos Monaſterios, como à eſte tiempo ſe iban fundando, no ſe halla uno con el titulo de los Padres, que quieren que tuvieſſen.

La Hiſtoria del Anglia en eſte año no nos dà coſa eſpecial, por la cortedad con que eſcriben los Hiſtoriadores antiguos.

(20) *Zonaras in Conſtantin. VIII.*

(20) La Hiſtoria del Imperio Oriental nos ofrece en eſte año muchas novedades, porque el infelìz Emperador Conſtantino Porphirogenito, induſtriado de ſu Pedagogo, por huir de lo que intentaba el Domeſtico de la Milicia de Tierra, diò en las manos del Drungario Romano Lacapeno, que governaba la Armada del Mar. El caſo paſsò de eſte modo: Luego que el Drungario recibiò las letras del Emperador, en que le pedia fueſſe cuſtodia de ſu Imperio, y le defendieſſe de las tramas de Conſtantino Eunucho, ſu Cubicularío, que queria, que à ſu cuñado Phocas le hicieſſe Compañero en el Imperio, aſſeguròle Romano, que à eſte fin paſſaria con la Armada à Conſtantinopla, como lo executò. El Eunucho, que tenia la poteſtad de la Emperatriz, como Tutora de ſu hijo, paſsò al Puerto, y mandò al Drungario que ſaltaſſe en tierra: hizolo ſin repugnancia, ſacando conſigo de la Nave Pretoria algunos Soldados valientes, con quienes tenia comunicado el caſo, y llegando à la preſencia del Eunucho, le ſaludò ſervilmente, de que el Eunucho deſvanecido ſe diò por obligado, y travando converſacion amigable, fue diſsimuladamente el Drungario al Eunucho, para que vieſſe la Nave Pretoria: yà que le tuvo cerca, bolviendoſe à ſu Soldados, les dixo: *Prended à eſte*: quedò paſmado el Eunucho, y al punto los que iban con èl huyeron, y à èl le embarcaron en una de las Galeras, y haviendole preſo, el Drungario Romano ſe bolviò à la Armada.

Turbòſe la Emperatriz, y ſus Aulicos de eſte ſuceſſo, y embiaron Miniſtros à preguntar à Romano: Con què authoridad, ò por què havia preſo al Cubicularío? Los Miniſtros llegaron al Puerto, y ſin recibir el recado, los Soldados Cloſtarios los hicieron deſviar à pedradas. Quedò la Emperatriz, y ſus familiares confuſos con aquella novedad; pero el dia ſiguiente el joven Emperador les ſacò de aquella confuſion: porque llamando al Patriarcha, y à Stephano, Maeſtro, ù Mayordomo, embiò Miniſtros, que ſacaſſen à ſu madre de Palacio: quedò ſorprendida la buena ſeñora, y viniendo donde eſtaba ſu hijo, ſe abrazò de èl, è hizo, que movido de ſus lagrimas revocaſſe el Decreto, y la mandaſſe quedar en Palacio: pero la quitò el Govierno, y le tomò en sì, y privando à Leon Phocas de ſu Oficio, nombrò por Domeſtico, y General del Exercito à Juan Garida, y todos quedaron muy contentos con que yà governaba por sì el Emperador.

Romano con la Armada diſpueſta para pelear, ſe acercò al Palacio en el Bucaleonte el dia de la Anunciacion 25. de Marzo, y luego que le vieron el Patriar-

triarcha, y Stephano, que eran Governadores, se salieron de Palacio: Romano, haviendo hecho juramento solemne de que siempre seria fiel al Emperador, y que jamàs aspirarìa al Imperio, subiò al Palacio, donde le recibiò el Emperador en el Pharo, y donde ratificò su juramento, y le honrò dandole el titulo de Hætheriarcha, que es lo mismo, que summo Amigo: luego tratò Romano de assegurarse en su fortuna, que le iba elevando de uno en otro escalon, y dispuso que el Emperador casasse con su hija Helena: celebròse el matrimonio el dia tercero de Pasqua de Resurreccion de este año, con gran solemnidad, echando el Patriarcha las bendiciones nupciales, y luego Romano tomò el nombre de *Padre del Emperador*, y Constantino, hijo mayor de Romano, tomò el nombre de *Hætheriarcha*, que es lo mismo, que el primero de los Amigos, y de este modo iban engañando al inocente Emperador.

Leon Phocas, que conociò que Romano le havia ganado por la mano, y que hacia con el Emperador lo que intentaba hacer èl, juntando sus amigos, consultaron, y resolvieron, que hallandose Domestico de la Milicia de Tierra, tomasse la voz de libertar al Emperador de la opresion en que le tenia Romano. Sabido esto por Romano, persuadiò al Emperador escribiesse à Phocas, assegurandole de su amistad; lo qual èl no creyò, conociendo que era astucia de Romano, para assegurarle, y assi se acercò à Constantinopla con las Tropas Imperiales de su mando. Viendo esto Romano, y que no tenia fuerzas para resistir à Phocas, escribiò Cartas en nombre del Emperador à los principales Cabos, y se las hizo sellar con el Sello Aureo, ofreciendoles su gracia si desamparaban à Phocas. Estas remitiò con una mugercilla, que introducida en el Exercito, las diò à los principales Capitanes, que viendo el Sello del Emperador, unos tràs otros se fueron apartando, de modo, que al llegar à Chrisopolis se hallò Phocas casi solo, y huyò al Castillo de Goleon, donde Romano, viendo lograda su astucia, le hizo prender, y sacar los ojos, y traer ciego, y preso à Constantinopla, y este fue el paradero de un Capitan el mas famoso, que tuvo el Imperio Griego; rara burla de la fortuna!

Muchos hombres Politicos de la primer nobleza conocieron, que las astucias de Romano se enderezaban à levantarse con el Imperio, y assi solicitaron sacar de su poder al engañado Emperador, y saliendo este à caza dispusieron, que unos jovenes esforzados le arrebatassen; pero iba tan guardado, que el atrevimiento le pagaron con la vida, disponiendo la suerte, que los que mirabàn por la libertad del Emperador fuessen tenidos por infieles, y las astucias de Romano por leales.

Pero donde echò el resto de su falacia Romano para engañar al inocente Emperador, fue en atajar el scisma en que estaba la Iglesia Griega, siguiendo unos al Patriarcha Nicolao, y otros la Causa del Patriarcha Euthimio, depuesto, y que muriò desterrado. Duraba este scisma desde que se casò el Emperador Leon con su quarta muger Zoe, defendiendo que las quartas nupcias eran ilicitas: por esto vimos, que fue depuesto, y desterrado, y elegido en su lugar Euthimio, Varon santo, quien diò por licitas las quartas nupcias, con aprobacion del Papa, y el matrimonio por legitimo: de aqui se seguia estàr en opiniones, si el Emperador era hijo legitimo, ò bastardo: vimos que el Emperador Alexandro, por excluir del Imperio à Constantino su sobrino, aprobò la opinion del Patriarcha Nicolao, y le restituyò à la Sede, y depuso, y desterrò à Euthimio, que muriò en el destierro con opinion de Santo: de aqui se originò el scisma, siguien-

guiendo unos Obiſpos la opinion de Nicolao, y otros la de Euthimio, y eſtàr en opiniones, ſi el Emperador era hijo legitimo, ù baſtardo. Romano, pues, para ganar la gracia del Emperador, ajuſtò, y cortò el ſciſma, uniendo à los Metropolitanos, y Obiſpos, y para dàr ſatisfaccion à los que ſeguian la opinion de Euthimio, hizo trasladar el cuerpo de Euthimio deſde el Monaſterio, donde muriò deſterrado, à Conſtantinopla, con grande pompa, y aclamaciones de Santo, la qual translacion deſcribe Aretas, (21) y ſe hizo en el mes de Julio de eſta Indicion.

Fue eſto gratiſsimo al Emperador, porque el honrar la memoria de Euthimio era aprobacion de ſu legitimidad, de que ſe ſiguiò lo que dice Zonaras: *Romano fue levantado à la Dignidad de Ceſar en 24. de Septiembre, y coronado con la Diadema del Imperio por el Patriarcha Nicolao, permitiendolo Conſtantino, &c.* al año ſiguiente deſcubrirèmos el engaño.

***

(21) *Curapul. in Conſtantin. VIII. Aretas Caſarienſ. apud Lipom. tom. 3. Zonaras ubi ſuprà.*

CA-

CAPITULO XLI.

EL PAPA JUAN X. Y EL CONDE GUIDO expelen à los Hungaros de la Toscana: assimismo à los Sarracenos. El Emperador Berengario los toma à su sueldo contra los Principes Lombardos. En la Francia el Rey Carlos III. buelve al govierno por medio de los Lotharingios: quita el Obispado à Hilduino, electo Tungrense, quien es condenado en el Synodo Transleyense, y apela à Roma. Estado de la Nortmandia: principios de Guillelmo su Duque. Otros Nortmandos acometen à los Estados de Flandes: vencelos Roberto, Conde de Uveromand. El Rey Henrique de Alemania prosigue la Guerra en Dinamarca. En la Borgoña San Odòn extiende el Instituto Cluniacense: Monasterios que se le sujetan: San Guiberto dà principio al Monasterio de Gemblac. Estado del Monachato de los Alpes. En los Alpes Cocias los Sarracenos martyrizan à unos Ingleses, que peregrinaban à Roma. En España Abderramen embia un grande Exercito contra los Dominios de Navarra: Plazas que toman: ponen sitio à Ceraso: resumense las Actas de San Victor Martyr. El Rey Don Ordoño viene en auxilio de Don Garcia de Navarra: pierden los dos la batalla de Valdejunquera: huye cada uno por su parte: los Mahometanos, dexando sitiada à Ceraso, corren hasta el Canal de Jaca, y passan à Francia: muchos Christianos se acogen à San Juan de la Peña, y reparan el Monasterio. Fortun, Conde de Aragon, succede à Galindo Aznar. Memorias del Anglia. En Constantinopla Romano, con astucia se và apoderando del Imperio: en un Synodo se declara ser licitas las quartas bodas: obliga à la Emperatriz Zoe à que sea Monja; descubrense conspiraciones contra Romano Lacapeno, las quales con su industria ataja.

PRosiguieron las turbulencias del mundo en el año de 921. que fue el 10. del Pontificado de Juan X. El 7. del Imperio de Berengario: El 29. de Carlos III. en Francia: El 2. de Henrique Primero en Alemania: El 8. de Ordoño el II. en España: El 17. de Sancho en Navarra: El 8. de Abderramen en Cordova: El 28. de Eduardo en el Anglia: El 9. de Constantino VIII. y primero de Romano Lacapeno en el Imperio Oriental. Indicion 9. Era 959. Hegira 294. desde 13. de Noviembre.

Glorioso quedò el Pontifice Juan de haver echado à los Hungaros de los Estados de la Iglesia, aun-

aunque muy ſentida Marocia de la muerte de Alberico ſu hermano: eſta tenia yà un hijo de el Conde Guido, que ſe llamò Alberico, de quien tratarèmos adelante, y por aora diſsimulaba ſu rencor contra el Papa, aſpirando al dominio de Roma, como le havian tenido ſu madre Theodora, y Alberico ſu hermano; pero por aora le fue preciſo al Conde Guido valerſe del Papa, para arrojar de la Toſcana à los Hungaros, que la dexaron toda bien eſcarmentada: juntamente expeliò con el ayuda del Papa las reliquias, que havian quedado de los Mahometanos, que eſtos ſe paſſaron à los Alpes à juntarſe con los que ſe mantenian en la fortaleza de Fraxineto; y aquellos, que tenian confederacion antigua con el Emperador Berenrio, ſe entraron por la Lombardìa.

Los Proceres de la Lombardìa vivian diſguſtados con Berengario: la cauſa no ſe dice; pero es cierto, que no teniendoſe por ſeguro de ellos, tomò à ſu ſueldo los Hungaros, que havian entrado en Italia, lo qual irritò mucho à los Lombardos, y empezaron à ſolicitar à Rodulpho, Duque de Borgoña, para que paſſaſſe con Exercito à Italia, la qual guerra causò los eſtragos, que adelante hiſtoriaremos.

(1) *Frodoard. hiſtor. Rhemenſ. c.* 18.

(1) En la Francia, ſoſſegadas las inquietudes por interpoſicion del Rey Henrique de Alemania, el Rey Carlos, no ſabiendo apartar de sì à Haganon ſu Privado, hombre de infima fortuna, bolviò à tomar el Govierno, reconciliandoſe con èl los Lotharingios, que de èl ſe havian apartado. De aqui ſe originò un grave ſciſma en el Obiſpado Tungrenſe, ù de Lieja, porque uno de los que conſpiraron contra Carlos fue Hilduino ſu Obiſpo, à quien el miſmo Carlos, por eleccion del Clero, y Pueblo havia dado el Obiſpado, y fue conſagrado por Hermano Arzobiſpo, favoreciendole Gisliberto, à quien havian los de Lotharingia hecho ſu Principe: buelto eſtos con ſu Principe Gisliberto à la obediencia de Carlos, ſabiendo eſte que Hilduino eſtaba indiciado de Simoniaco, le privò del Obiſpado, y le diò à Richario Abad, de que ſe originò el ſciſma, teniendo unos por Obiſpo à Hilduino, y otros à Richario Abad, y no ſe dice de què Monaſterio.

Sobre eſta Cauſa parece que ſe juntò Concilio en la Villa de Troſleyo, en que preſidiò Herveo, Arzobiſpo Rhemenſe, y aſsiſtiò en èl el Rey Carlos: faltan las Actas de eſte Concilio; pero de la sèrie de la Hiſtoria ſe colige, que en èl fue condenado Hilduino, quien apelò à Roma: y en el año ſiguiente veremos confirmada ſu condenacion por el Papa Juan X.

(2) *Polid. Virgil. lib.* 5. *p.* 101. *& lib.* 6. *pag.* 111.

(2) En la Nortmandìa ſu Duque Rollo, yà Roberto, deſpues de Chriſtiano ſe contenia en paz, aſsi con los Bretones, como con los Franceſes, governando con gran prudencia ſu Eſtado: de ſu muger Ope, hija de Berengario, Conde de Belluai, tenia un hijo joven valeroſiſsimo, que ſe llamò Guillelmo, de quien tratarà mucho la Hiſtoria. Eſtos Nortmandos yà eſtaban quietos con ſus Principes en aquella parte de la Gallia Celtica, que de ellos ſe llamò Nortmandìa; pero otros Nortmandos infeſtaban por eſte tiempo las partes de la Neuſtria, que oy llamamos Paìſes de Flandes con impropriedad: de què Nacion eran eſtos Nortmandos no es facil decirlo, porque à todas las Naciones, que ſalian del Septentrion, llamaban los Franceſes, y Alemanes Nortmandos, que es lo miſmo, que *Hombres del Norte*: y es meneſter en eſta Hiſtoria diſtinguir Nortmandos; que no eran Danos de eſtos, que en eſte año aportaron al Vermandois, y ſe comprueba con lo que dirèmos deſpues.

Eſtos Nortmandos, pues, entraron en la Belgia por la parte de Amiens, haciendo los daños que ſolian, como Idolatras, y Barbaros. Era Roberto Conde de Vertmand, à quien confunden con Roberto, que era Conde de Pa-

Paris à este tiempo : Roberto, pues, Conde de Vermandois, sabida la llegada de los Barbaros, juntò la gente que pudo, y hallandolos desordenados, robando aqui, y alli, diò sobre ellos, y los desvaratò, con tanta mortandad, que los que quedaron se le rindieron, ofreciendole hacerse Christianos: esta empressa no fue de un mes, ni dos, y es preciso coordinar los sucessos, que los Authores ponen juntos, (3) segun la sèrie de la Historia, donde vàn diciendo conexion unos con otros.

(3) *Fredegar. ubi supr.*

A este mismo tiempo Henrique, Rey de Alemania, hacia cruda guerra à Gormo, Rey de Dinamarca, por lo qual dixe, que los Nortmandos, que aportaron à la Gallia Celtica, ù Vermandois, no fueron Danos, porque dentro de sus Paises tenian la guerra: porque el Rey Henrique, passando el Albis con Tropas Saxonas, y Alemanas, se entrò por sus Provincias, llevandolo todo à sangre, y fuego : los sucessos, y exito de esta guerra veremos en los años siguientes.

De estas guerras, que hacian los Principes Christianos à los Infieles, passemos à otra, que con mas elevados fines hacia S. Odòn à los enemigos de las almas. La Reforma Cluniacense estaba tan adelantada, y los Monges de el Discipulado de S. Odòn daban tan buen olor de sì, que de los Monges que andaban, ò vagos, ò deseaban professar el Instituto Monastico perfectamente, se venian cada dia al Monasterio Cluniacense, viendo lo que crecia aquella nueva planta con la bendicion de Dios: los Monges Gimniacenses cayeron en la cuenta, y se vinieron à sujetar à su legitimo Abad San Odòn: el Santo los admitiò con entrañas de Padre; y dice su Discipulo Juan Monge, (4) que en el Monasterio Gimniacense arrancò los virgultos, que sufocaban las buenas plantas, con que estos se descollaron en virtudes, ajustandose en todo, y por todo à la Regla del Gran Padre San Benito, segun el Instituto, que de San Berno havia aprendido San Odòn. Los Obispos cercanos al Monasterio Cluniacense, viendo lo que aquel santo Monasterio florecia en santidad, querian que los Monasterios de sus Diocesis, que les estaban sujetos, se reformassen por aquel Instituto, que el Santo plantaba en Cluni, y assi fueron muchos los que se sujetaron à su obediencia, donde el Santo plantaba su Reforma, ò por sì, ò por sus Discipulos.

(4) *Apud Sur. tom. 6. die 18. Novembris.*

Del mismo modo llamaban al Santo para las fundaciones de nuevos Monasterios. Un Cavallero poderoso de Arbernia, llamado Flamberto, tuvo devocion de consagrar su hacienda à Dios, y edificar un Monasterio en una heredad suya, pusolo por obra, y le dedicò à San Floro, y le entregò à San Odòn, para que le uniesse à su Congregacion : el Santo le aceptò, y le poblò de Monges Cluniacenses, y fue un Monasterio donde huvo grandes Monges, y floreciò en gran santidad por muchos años, y creciò mucho en rentas, hasta que el Papa Juan XXII. erigiò el Monasterio en Obispado, por razones que tuvo, y es el que oy se llama de San Floro : vease Renato Chopino. (5)

(5) *Renato in Monastic.*

Dios, por cuya cuenta corre el Estado Religioso, como planta suya, y que siempre restaura en su Iglesia exemplos de virtudes, y quando el Estado Regular se relaxa por unos, dispone que se reforme por otros ; en este tiempo, en que permitiò que en todas las Provincias Christianas, por las Guerras en que ardieron todas, y Barbaros, Idolatras, y Mahometanos que las pisaron, tantos Monasterios se destruyessen, y los Monges se relaxassen; dispuso tambien en este tiempo, que nuevos Padres se levantassen, y lo que plantaron los Antiguos, como à nuevo sèr restituyessen. Và demonstrando esto la Historia Monastica por todas las Provincias de las Españas, Gallias, Italia, Borgoña, Alemania, Inglaterra, y otras Provincias de la Christiandad, pues hallamos,

que

que todos los Santos que florecian, el Estado Monastico, que estaba tan caido, restauraban.

Uno de los Padres, que Dios suscitò por este tiempo para Reformador del Estado Religioso en la Provincia de Brabante, fue S. Guiberto, de cuyos principios yà hemos hecho mencion. (6) Vivia el Santo (7) en el siglo con los exercicios de Religioso, en oraciones, limosnas, y buenas obras: inspiròle Dios que hiciesse una permanente, en que sirviesse à Dios, y se aprovechasse al proximo, edificando en su patrimonio un Monasterio para Monges, donde èl pudiesse vivir con ellos, y èl consagrasse sus bienes à Dios: comunicò sus intentos con su santa abuela Gisla, que se los aprobò, y ofreciò ayudarle con su patrimonio: lo mismo comunicò à otros Amigos de su mismo espiritu, que se ofrecieron à ser Monges en su Monasterio, y assi se determinò à fabricarle, y dotarle en el Pago Gemblacense, que era heredad suya: Dios, que coadyuva à los buenos intentos, le deparò un santo Varon, llamado Erluino: este era Canonigo Reglar, y de la Vida Canonica deseaba passar à la Monastica: este le alentò à excitar sus santos intentos, y se ofreciò à ser Sobrestante de la Obra; y como havia vivido en Comunidad, diò la traza de como se havia de edificar la Iglesia, el Claustro, y las Oficinas, ayudandole en todo como unanime Compañero.

El Monachato de los Alpes Cocias estaba casi disipado, haviendo desamparado los Monges los Monasterios, y huìdo à las mas cercanas Ciudades, à causa de estàr los Mahometanos apoderados de todos sus transitos; y en este año sucediò, segun Frodoardo, (8) que viniendo muchos devotos Anglos en Romeria à la Santa Ciudad de Roma à visitar los Cuerpos de los Santos Apostoles, los Sarracenos salieron à ellos en los passos estrechos, y los mataron à pedradas en odio de la Fè; y Dios, que aceptò su trabajo, y buenos deseos, enmedio de su peregrinacion, los conduxo al Cielo con laureolas de Martyres.

(9) En nuestra España estaba muy encendida la guerra entre Christianos, y Mahometanos; porque Abderramen, viendo lo mal que le salìan las empressas que arrostraba por las Montañas de Galicia, y Leon, determinò mudar el theatro de la guerra à la Rioja, y Navarra, por ser Provincias mas llanas para la multitud de sus Exercitos, y porque por alli havia perdido muchas Plazas. Para esto convocò à los Regulos de Mauritania, que como à Guerra de Religion concurrieron por el Estrecho con muchas Tropas: con estas, y las suyas saliò de Cordova, y tomando la marcha por el Reyno de Toledo, donde se le juntaron las de aquel Reyno, se encaminò à Agreda, donde se le juntaron las de los Regulos de Zaragoza, y la Celtiberia, formandose de todas un Exercito formidable. El Principe Don Garcia, viendo la tempestad que venìa sobre los Dominios de Navarra, diò aviso à su padre Don Sancho, para que le embiasse la gente que pudiesse, y assimismo al Rey Don Ordoño su primo, para que acudiesse con todo su poder à la defensa comun, quien al punto juntò el mayor Exercito que pudo, sin que de ir à esta guerra se escusassen los Obispos, para animar à los Christianos, llamando à los Condes de Castilla, para que le acudiessen con sus gentes, y èl se encaminò à la Rioja por Alaba. Por este tiempo al santo Sisnando succediò en Compostela Gudesindo, que dexada la Milicia seglar se consagrò à Dios: fue de la primer Nobleza de Galicia. (10)

Abderramen, haviendo yà juntado su Exercito, y hecho revista de èl, se bolviò à Cordova, nombrando General que le governasse, y dandole las ordenes de lo que debia executar. Con esto el Exercito Mahometano se entrò por Agreda, que se le rin-

(6) *Suprà c.38.*

(7) *Act. S.Guiberti,cap.5. & 6. apud Sur. t.3.die 23. Maij.*

(8) *Frodoardus ubi suprà.*

(9) *Sampirus. Ruder. Toletan. Tudensis, & cæteri Moderni.*

(10) *Chronicon Irienſe.*

diò, como lo hicieron Tarazona, Tudela, Logroño, Viguera, y Naxera, inundando los dilatados Campos de la Rioja, y Navarra: ſolo parece que ſe le reſiſtiò la Villa de Cerezo, llamada antes Cerazo, ù Ceraſunto; y digo parece, porque ſino es en eſta ocaſion, no parece que puede verificarſe lo que dicen las Actas de S.Victor, llamado comunmente San Victores, ſobre las quales ſon tantas las ſentencias, (11) como los Authores, ſiendo muchiſsimos los que las tocan, variando en ſuceſſos, tiempos, y opiniones, fuera coſa moleſtiſsima el referirlas, è impugnarlas: dirè lo que me parece mas ajuſtado à la sèrie de la Hiſtoria, y connaturalidad de los ſuceſſos, y cada uno abunde en ſu ſentido.

(11) *Vener. Inquirid.tempor.p.* 124. *Vaſeus an.* 950. *Moral. lib.* 16. *cap.* 14. *pag.* 227. *Mariet. lib.* 2. *cap.* 74. *Ægid.Gonzal. Davila tom.* 3. *fol.* 25. *Annonim. Flos SS. & alij.*

Fue San Victor natural de la Villa de Cerezo, poblacion antiquiſsima, que conſerva veſtigios de mucha antiguedad en tiempo de Romanos, y Godos: eſtà pueſta en la ladera de una cueſta alta, cercada de muros, y dominada de un Caſtillo, y à las faldas de la cueſta corre el Rio Tyron, à dos leguas de Bellorado, y tres de la Calzada: fue de las Ciudades que ſe entregaron à los Arabes con pactos, pues permanecieron en ella Igleſias, y Chriſtianos, con el exercicio libre de ſu Religion. De eſta, como de las demàs dela Rioja, ſe apoderò el Rey Don Sancho en las entradas que hizo haſta el Ebro: y no ſe hallarà que eſta Ciudad, deſde que entraron los Arabes en Eſpaña, bolvieſſe al dominio de los Chriſtianos haſta eſta ocaſion, y aſsi me conformo con el parecer del Doctor Ferreras, que pone el ſitio de Cerezo, y martyrio de San Victor por eſta miſma ocaſion.

Naciò el Santo en tiempo, que eſta Ciudad eſtuvo en el dominio de los Mahometanos, y ſegun la tradicion fue bautizado en la antiquiſsima Parroquia de Santa Maria de Villalva: alli ſiendo adulto le ofrecieron los padres, y ſe criò ſirviendo à la Igleſia, donde aprendiò letras, y virtudes, y por ellas mereciò, que le ordenaſſe de Presbytero el Obiſpo, que reſidia yà en Naxera, yà en Tricio, y cuidaba de aquella Chriſtiandad: pueſto el Santo en tan alto grado, era el conſuelo de aquellos Chriſtianos oprimidos de los Infieles, manteniendolos en la Fè con ſus palabras, y ſus exemplos. Yà diximos, que el año de 914. el Rey Don Sancho deſde Naxera conquiſtò las Plazas que havia haſta Tudela, y entre ellas tomò la Villa de Cerezo, que ſin duda fortificò: y en eſte tiempo, ſegun la congetura que vamos fundando, el ſanto Presbytero Victor ſe ſaliò al deſierto de Oña, donde dicen ſus Actas que viviò ſiete años, pues deſde que el Rey Don Sancho conquiſtò eſta tierra, haſta eſte ſitio, que puſieron à Cerezo los Mahometanos, mediò eſte tiempo: què motivo tuvo el Santo para ſalirſe del deſierto en el eſtado en que yà eſtaba ſu Ciudad, no es facil de adivinarle: aqui eſtuvo dandoſe à la penitencia, oracion, y contemplacion, y aſsi ſe hallaba en eſta ocaſion, en que los Mahometanos, que fortificaron à Naxera, y Viguera, puſieron ſitio à la Ciudad de Cerezo.

El General de Abderramen, dexando buen preſidio en Naxera, y gente para mantener lo conquiſtado, con el grande Exercito que llevaba ſe entrò por Viana, y Eſtela, llevandolo todo à ſangre, y fuego, y llegò haſta Muez, à tiempo que el Rey Don Ordoño por Alaba, y Salvatierra llegò con ſu Exercito, y ſe uniò con el que tenia el Principe Don Garcia, y deſcanſando algunos dias, mientras llegaban las Tropas de Caſtilla, viendo que no llegaban, trataron de buſcar el Exercito Mahometano para darle batalla, al qual hallaron en Valdejunquera, junto à Salinas de Oro: preſentaronle la batalla, que el General Mahometano admitiò guſtoſo, fiado en la multitud de ſu gente, que excedia muchiſsimo à la del Exercito Chriſtiano. Trabòſe la batalla con corage, y ardimiento, que ſoſtuvieron los

Chriſ-

Chriſtianos mucho tiempo, haciendo gran matanza en los Infieles; pero entrando en la batalla Tropas Infieles nuevas, y hallando à los nueſtros canſados, los apretaron de modo, que fueron cediendo el terreno. El Rey Don Ordoño recogiò ſus Tropas, y ſe retirò con buena orden à ſus Dominios, y Don Garcia, recogidas las reliquias de ſu Exercito, que padeciò mas, ſe retirò à Pamplona: los Mahometanos quedaron dueños del Campo, con muchos priſioneros, y entre ellos lo fueron los Obiſpos Hermogio, y Dulcidio, que en ſeñal de ſu triunfo embiò el General Mahometano priſioneros à Cordova. Eſta es la batalla celebre de Valdejunquera, de que hacen mencion nueſtros Antiguos, y Modernos Hiſtoriadores. (12)

(12) *Sampirus. Ruderic. Tudenſis. Privilegiũ Abetiti. Hiſtoria de S. Juan de la Peña. Marian. Moret. Abarca, & alij.*

No ſupieron los Mahometanos uſar de la victoria, cegandolos Dios, pues debiendo encaminarſe à Pamplona, que ſolo podia hacerles reſiſtencia; ò temiendo la dificultad de ſu conquiſta, ò llevados de otra maxima, dexando gente en la Rioja, ſubieron el Rio Aragon arriba, por el Canal de Jaca, y paſſaron los Pyrineos, penſando ſalir ricos con las preſas, que hicieſſen en los Pyrineos Aquitanicos, y ſus Condados: los vecinos de aquellas Montañas, deſamparando ſus Lugares, llevandoſe conſigo quanto podian, unos ſe aſſeguraron en lo enriſcado de los Montes, otros ſe retiraron à San Juan de la Peña. (13) *En aquel tiempo* (dice ſu antigua, y cierta Hiſtoria) *aquel Lugar era habitado de pocos,* (San Juan de Uruel) *pero no deſpues de mucho tiempo, en los del Rey Sancho Garcia de Pamplona, muerto el ſobredicho Conde,* (Galindo Aznar) *otra vez ſe levantò una gran perſecucion contra la Igleſia de Dios, conviene à ſaber en la Era de 958.* (quando empezò Abderramen à amenazar con la guerra, y la hizo en Galicia) *quando fue vencido el Rey Ordoño, y Abderramen, Rey de Cordova, hizo grande eſtrago en los Chriſtianos, y paſſando los Montes Pyrineos, ſin reſiſtencia paſſaron haſta la Ciudad de Toloſa: los pocos Chriſtianos, huyendo de los ſobredichos Villages, llegaron à la ſobredicha ſpelunca, y morando alli, fabricaron mayor Igleſia en honor de San Juan Bautiſta, y trasladaron el Cuerpo del ſobredicho Juan Eremita, y puſieron una tumba pequeña entre los dos Altares de San Juan Bautiſta, y San Julian, y Baſiliſa, poniendo encima la ſobredicha piedra,* (la que dexò eſcrita el Santo) *y levantando otros dos Altares, dedicando uno en honor de S. Miguèl, y otro en honor de San Clemente, è hicieron caſas para habitar, y tomaron por Abad à Tranſirico, y eligieron Clerigos, que dexando ſus proprias voluntades, quiſieron habitar alli, &c.* Eſta fue la tercer extenſion de tan inſigne Monaſterio, donde haſta eſte tiempo vivieron Eremitas, y en èl ſuccediò à Galindo Aznar ſu hijo Fortun Ximenez: y en eſte eſtado dexarèmos por eſte año la Hiſtoria de Eſpaña.

(13) *Hiſtoria de S. Juan de la Peña.*

(14) La Hiſtoria del Anglia la hallo complicada en la Chronologia: Polidoro dice, que Eduardo el Senior reynò veinte y cinco años, y muriò el año de 925. Harpsfeldio le dà veinte y tres, y dice que muriò antes que Athelmo Cantuarienſe, que falleciò el año de 924. y que antes de morir coronò de Rey à Ethelſtano: tambien es meneſter ajuſtar eſta Chronologia à la correſpondencia del Papa Juan X. con Ethelſtano: noſotros en eſta diverſidad, ſeguirèmos la opinion media, y dirèmos, que en eſte año florecian los ſugetos notables, de que adelante tratarèmos.

(14) *Polid.lib.6. pag. 111. Harpsf.ſæc. 10.c.2.&3.*

En el Imperio Oriental, Romano, llamandoſe padre del Emperador, le iba haciendo obras de padraſtro: coronò à principios de eſte año de Auguſta à ſu muger Theodora por mano del Patriarcha Nicolao: eſte ardia en apetito de venganza, por haver ſido depueſto, y deſterrado, à cauſa de condenar por ilicitas las quartas nupcias, de que ſe ſeguia

no

no ser hijo legitimo, sino natural el Emperador joven, y conociendo que Romano tiraba à trasposar el Imperio en su familia, discurriò modo con que vengarse de la Emperatriz Zoe, y del inocente Constantino; y assi, en el Synodo que tenia junto de Arzobispos, y Obispos, hizo que se tratasse la question de si eran licitas las quartas nupcias: y haviendose ventilado la materia, se determinò ser ilicitas, y fornicarias, y no solo las quartas, sino aun las terceras, permitiendolas solo en los que muertas las primeras dos mugeres sin hijos, hallandose en edad de 30. años, con deseo de tenerlos, se casassen la tercera vez, imponiendo graves censuras à los que sin esta ocasion se casassen la tercera vez, y gravissimas à los que se casassen la quarta, dando tales matrimonios por fornicarios: el Decreto trae Baronio, (15) tomado de Theodoro Balsamon: diò bien à entender este Patriarcha que era Eunucho, que es propriedad suya ser embidiosos de los que no lo son, sin atender à que dixo San Pablo, *que mejor es casarse, que abrasarse*: y ellos como se abrasan, sin poderse casar, quisieran à todos Eunuchos.

(15) *Theod.Balsam.in Nomoc Phocij, tit.4. Baron.tom. 10.an.921.*

(16) De esto se sintiò mucho la Emperatriz Zoe, pues era dar su matrimonio con el Emperador Leon por nulo, y à su hijo por no legitimo: lo mismo sintieron todos los afectos à las cosas del Emperador Leon; pero Romano, zorra astuta, se fue assegurando de todos: hizo sacar del Palacio à la Emperatriz, y llevarla al Monasterio de Santa Eufemia, donde la hizo quitar el cabello, y vestir el Habito de Monja, con el pretesto de que maquinaba contra el padre del Emperador, sin atreverse à resistirlo su hijo Constantino, que conociò tarde, que no havia encontrado padre, sino suegro.

(16) *Zonaras. Cedrenio in Romano.*

A esto se siguiò prender à Stephano, Tutor que havia sido de Constantino, y llevarle à la Isla de Antigono, donde le obligaron à ser Monge: por la misma pena passaron Theophanes Thechiota, y Paulo Orphanotropio, sin mas culpa, que ser sus amigos, haciendo à todos por fuerza Monges; y para aumentar su parcialidad, en este mismo año casò à su hija Agueda con Leon Argyro, hombre bien dispuesto, de gran prudencia, y generoso: de este modo le hizo su pupilo al Emperador Constantino, que le diò el ser, y le iba quitando las fuerzas, tratandole entre tanto fingidamente con cariños de hijo, pero èl todo lo mandaba, y disponia, y el pobre Emperador dissimulaba.

No faltaron hombres de valor, y sangre, que conociendo la astucia con que Romano se iba apoderando del Imperio, y desauthorizando à Constantino, tratassen de quitarle la vida, y poner à su Emperador en libertad: estos fueron Arsenio Patricio, y Paulo Manglabita: no pudo ser esto tan secreto, que no llegasse à noticia de Romano, que tenia sembrada de espias toda la Ciudad, y haciendo su peligro comun del Emperador Constantino, como si à entrambos amenazasse la traycion, le llevò consigo, y resguardò en el Palacio, y embiando quien los prendiesse en nombre de entrambos, los hizo sacar los ojos, y los desterrò: rara astucia de hombre! hacer que el mismo Emperador tyranizado procediesse contra quien le amparasse.

CA-

CAPITULO XLII.

EL PAPA JUAN X. DECLARA SER LEGITIMA la depoſicion de Hilduino, y conſagra à Richario Abad en Obiſpo Tungrenſe. En la Lombardìa es hecho Rey Rodulpho de Borgoña, contra Berengario, con diſguſto del Papa: principios de eſta guerra. En Francia Roberto, Conde de Parìs, ſe rebela contra el Rey Carlos: es coronado por Herveo, Arzobiſpo de Rhems, que muere luego: ſuccedele Setulpho: milagros de San Pedro en Francia: proſiguen las Actas de San Gerardo: San Guiberto perficiona el Monaſterio Gemblacenſe. En Alemania Henrique Primero alcanza una gran victoria. En Bohemia ſe extiende la Fè por ſus Duques. En Eſpaña Don Ordoño vence à los Mahometanos: muere la Reyna Elvira: trata de caſarſe Ordoño con Argonta, y le deshecha, y ella ſe hace Monja: fundacion del Monaſterio de Sobrado. Los Mahometanos que paſſaron à Francia ſon deshechos en el paſſo de Roncesvalles por el Duque Sancho Mitarra, y en la Canal de Jaca por Don Sancho, y Don Garcia de Navarra: entretanto padece martyrio San Victor en Cerezo: examinanſe ſus Actas. Proſiguen los ſuceſſos del Imperio Oriental: guerra que le hace Simon Bulgaro: ſitia à Conſtantinopla: muere la Emperatriz, muger de Romano: deſprecios que tolera el Emperador Conſtantino.

NO havia Provincia en la Europa, que no ardieſſe en guerra el año de 922. que fue el 11. de el Pontificado de Juan X. El 8. del Imperio de Berengario: El 30. de Carlos III. en Francia: El 3. de Henrique Primero en Alemania: El 9. de Ordoño II. en Eſpaña: El 18. de Sancho Primero en Navarra: El 9. de Abderramen en Cordova: El 29. de Eduardo en el Anglia: El 10. de Conſtantino VIII. y 2. de Romano Lacapeno en el Imperio Oriental. Indicion 10. Era 960. Hegira 295. deſde 2. de Noviembre.

(1) A Roma llegò en eſte año Richario, ù Richardo Abad, con Cartas de el Rey Carlos de Francia para el Papa, pretendiendo haver ſido Hilduino juſtamente depueſto del Obiſpado Tungrenſe, y èl juſtamente electo. El Papa examinò la cauſa, y declarò à Hilduino por excomulgado, y conſagrò à Richario, que bolviò muy ſatisfecho à Francia.

En la Lombardìa todo era guerras, y ſediciones: porque los Lombardos exaſperados del govierno de Berengario, llamaron à Rodulpho, Duque de Borgoña, el qual paſſando los Alpes con un grande Exercito, fue aclamado por Rey en Pavìa. No fue eſto à guſto del Papa, ni de los demàs Principes de Italia, que haviendo trabajado tanto por expeler à los Sarracenos, y Hungaros, veìan la guerra introducida

(1) *Frodoardus hiſt. Rhem.*

à

à las puertas de su casa: fue guerra en que passaron varios lances, pretendiendo cada qual defender su partido. Los Authores de este tiempo, que escriben los sucessos, mas los tocan, que los escriben: los que à estos se siguieron, siendo las noticias, que los anteriores les dexaron tan cortas, los sugetos confundieron, dando lugar à que los Modernos, unos de un modo, y otros de otro los sucessos congeturen: y assi necessita de gran crisis la Historia, para ajustar los sucessos à los años.

En la Francia sus Proceres, viendo que el Rey Carlos no queria echar de sì à su gran Privado Haganon, sino que todo lo governaba por èl, se conjuraron, y rompiendo el freno de la obediencia, aclamaron por Rey à Roberto, Conde de Paris, y Abad de San Germàn, hermano del Rey Odòn, que no deseaba otra cosa desde que muriò su hermano; y aora, viendo tan distante à Henrique, Protector de Carlos, y empeñado en la guerra con los Dinamarqueses, lo logrò: fue conducido à Rhems, donde Herveo su Arzobispo, los Obispos, y Proceres de su partido le juraron fidelidad, y fue ungido, y coronado con las ceremonias acostumbradas en la Iglesia de San Rhemigio el dia de San Pedro, y San Pablo. No debiò de ser esto muy acepto à los ojos de Dios, pues Herveo muriò al tercer dia de la funcion, esto es en 2. de Julio, faltandole solo quatro dias para cumplir veinte y dos años de Obispado: assi lo refiere Frodoardo, (2) quien añade, que à este tiempo unas Reliquias de la Barba de San Pedro, que se veneraban en el Pago de Yesedis del territorio de Paris, empezaron à resplandecer con milagros, de modo, que fueron mas de ciento y setenta los que entre ciegos, cojos, y contrahechos sanaron: los endemoniados que à ellas llegaron quedaron libres, sin otros muchos milagros que acaecieron; dando Dios à entender con esto, que aunque los Franceses faltaban à la obediencia de su Rey legitimo, por los muchos buenos que havia, no faltaba de Francia la proteccion de San Pedro.

(2) *Frodoardus ubi suprà.*

Luego que el Rey Carlos supo lo sucedido en Rhems, tratò de mirar por sì, y juntando Exercito de las Provincias de la Neustria, y llamando en su ayuda à Heriberto, Conde de Aquitania, y à Guillelmo, Duque de Nortmandìa, y los Nortmandos, que havian aportado al Veromand, juntò un poderoso Exercito, con que empezò à arderse en Guerras Civiles la Francia. En Rhems, por la muerte de Herveo fue electo en Arzobispo por Clero, y Pueblo Setulpho, quien embiò à pedir el Palio al Papa.

Entre estas turbaciones con que el demonio, por medio de las ambiciones de los hombres turbaba el mundo, le hacian guerra con sus humildes vidas muchos Santos; y para consuelo del Lector pio, cuyo animo sin duda se exaspera, de vèr qual se mataban los hombres por las cosas de el mundo, dè à Dios gracias, que nunca ha faltado, ni faltarà quien le desprecie, poniendo su mira en el Cielo, y assi en la Historia Secular vamos entretexiendo las Actas de los Santos, para que vista la diferencia, estas imite para tener buen fin, y repare en que el de aquellas siempre es fatal.

Quando Roberto, Conde de Paris, tenia alborotada la Francia, gozaba de una quietud del Cielo San Gerardo en el Monasterio de San Dionìs. (3) Dexamosle aplicado à los Estudios desde los primeros rudimentos: en ellos se adelantò tanto, con admiracion de los Monges, que viendo en èl un dechado de toda perfeccion, y que quanto mas se aventajaba en los Estudios, tanto mas se humillaba, trataron de presentarle à Adulpho, Obispo de Paris, para que le diesse Orden Sacro: el Santo por su humildad, se resistiò quanto pudo, pero se rindiò à la obediencia, y fue Ordenado de Menores, y de Subdiacono, teniendo solos tres años de Habito, en el de 919. (4)

(3) *Suprà c. 36.*

(4) *Acta S. Gerardi apud Sur. tom. 5. Molan. verb. Gerardus. Meyeras.*

Mu-

Muriò Adulpho, Obiſpo de Paris, y le ſuccediò Fulrado, quien proſiguiò lo que havia empezado ſu Anteceſſor, y el año de 921. le Ordenò de Subdiacono, quien quanto mas en la Dignidad crecia, tanto mas ſe humillaba, y à eſte tiempo ſeguia con felicidad ſus Eſtudios, concediendole Dios el Dòn de Sabiduria, con que ſe entrò en el abyſmo de la Sagrada Eſcritura, penetrando ſus profundos ſentidos, llevando por guia à San Geronymo, y otros Santos Padres, ſin cuya luz, porque la tuvieron del Cielo, es facil en tanto abyſmo perderſe los que, fiados de ſus entendimientos, quieren en èl entrarſe.

Y dexando à San Gerardo en San Dionis de Paris, paſſemos à San Guiberto, que en eſte año acabò ſu Monaſterio Gemblacenſe: conſta de una letra, que permanece en dicho Monaſterio, que dice aſsi:

Unum D. ſcribis. C. quatuor. X. bis, & I. bis.
Dum Clauſtrum per te fit Gemblacenſe Guiberte.

En eſta cifra la D. vale 500. la C. repetida quatro vezes vale 400. la X. repetida dos vezes vale 20. y la I. duplicada vale 2. con que todo junto viene à decir, que San Guiberto acabò el Clauſtro Gemblacenſe el año de 922. El Inſtituto que aqui profeſsò el Santo, es el que dice Sigiberto, (5) por eſtas palabras: *Alli, haviendo juntado una caterva de Monges, por ſu obſequio diſponia ſacrificar à Dios Sacrificios de alabanzas, y bolver al Altiſsimo ſus votos, que ſembrando para èl coſas eſpirituales, ſegaſſen lo que para ſu ſuſtento havian meneſter: queriendo que eſtos fueſſen informados à la recta regla de coſtumbres, bizo que fueſſen dirigidos à la linea de la Vida Apoſtolica, por la qual tenia comprehendido, que en el principio de la Fè fue fundada la Primitiva Igleſia, para que no tuvieſſen coſa propria, ſino que todas las coſas les fueſſen comunes, que entre todas coſas, aquello era lo principal, para que de aquellos, cuya converſacion era en los Cielos, hicieſſen de algun modo Vida Angelica en la Tierra. A la verdad èl, poniendo à ſus pies, como à los de los Apoſtoles, todo quanto tenia, diſponia con paterna ſolicitud, que tuvieſſen con ſuficiencia todo lo neceſſario para ſus uſos, por lo qual les donò con legal entriega la Villa de Gemclaus, arriba nombrada, y todo lo que dependia de ella, y otras muchas coſas, que de qualquier modo, por derecho de herencia, cedieſſen en particion, ò ſuerte ſuya.*

(5) *Sigibert. in Act. S. Guiberti, cap. 4. Apud Sur. tom. 3. die 23. Maij.*

Aſsi quedò fundado en eſte año por San Guiberto el inſigne Monaſterio Gemblacenſe; y de lo que dice Sigiberto ſe colige, que le fundò con Monges recogidos de aqui, y alli, de aquellos que eſtaban ſin domicilio, por haver deſtruido los Barbaros ſus Monaſterios, à los quales ſe juntò Elduino, Canonigo Reglar, cuyos Conventos tambien perecieron, y que como de nuevo ſuſcitaron el Eſtado Monaſtico Apoſtolico, no con eſta Regla, ni aquella, ſino con la obſervancia de los tres Votos, y ofrecer à Dios el ſacrificio de ſus alabanzas, al modo que ſe profeſsò en la Primitiva Igleſia: ayudò ſu ſanta abuela Gisla la fundacion hecha por ſu nieto, dotando al Monaſterio con toda ſu hacienda: y el Santo, haviendo dado à Dios todo quanto tenia, ſe diò à sì miſmo, haciendoſe Monge en ſu Monaſterio, como diremos adelante.

En Alemania el Rey Henrique proſeguia la guerra contra los Danos, y Nortmandos de las Regiones cercanas, con varios ſuceſſos, porque conſta que durò eſta guerra muchos años. En eſte dice Sigiberto, (6) que viniendo à batalla junto à la Ciudad de Meresburch, haciendo voto à Dios, que ſi le daba victoria,

(6) *Sigibert. an. 922.*

exterminaria de su Reyno la heregia Simoniaca, consiguiò una gran victoria, haciendo en los enemigos una gran mortandad: hallò un gran arte para aumentar su Exercito, porque à los ladrones, y foragidos que cogia, siendo hombres valerosos, y de fuerzas, los perdonaba, y de ellos componia una Legion, dandoles orden, que el mal que hacian à los Naturales, se le hiciessen à los Barbaros, robando, y talando sus Tierras.

(7) *Sigibert. ibi.* (7) Por este tiempo dice Sigiberto, que se convirtiò à la Fè Ziptinæo, Duque de Bohemia, à quien succediò Uratislao, que tuvo por adversario à su hermano Boleslao. Estas especies estàn trastrocadas, ò es preciso multiplicar Duques en Bohemia; que este Reyno, antes de recibir la Fè Catholica, tuvo muchos Regulos, consta de las Historias. En la Parte IX. (8) pusimos la ascendencia de S. Uvenceslao, que fue hijo de Uratislao, que lo fue de Borchobio: y este de Hostirico, que lo fue de Uratislao, Regulo Lucense, que lo fue de Nato: y este de Numislao, que lo fue de Primislao, y Libisa, que fue hija de Craco Croato, hijo de Zechio, en quien pàra, ù de donde empieza esta ascendencia: por los años de 879. por la predicacion de los Santos Cyrilo, y Methodio, se convirtiò à la Fè Borchobio, à quien otros llaman Boriborio, y juntamente su muger Ludmila, hija de Stamborio, Conde de Bizena, y fueron los primeros Principes Christianos, que tuvo Bohemia. (9) Diximos, (10) que el año de 890. muriò Hostivisio, ù Hosterico, y le succediò en el Estado Boriborio, casado con Santa Ludmila, los dos tuvieron por hijo à Uratislao, Principe muy Christiano, que casò con Drahomira, muger idolatra, y perversa: de este matrimonio nacieron San Uvenceslao, y Boleslao. No es facil ajustar à Chronologia determinada el año en que muriò Boriborio, y le succediò en el Principado Uratislao: solo podemos decir, que por este tiempo yà eran nacidos San Uvenceslao, y Boleslao, y que viendo su santa abuela Ludmila, que su nuera Drahomira era muger fiera, de quien podia creer, que criaria mal sus hijos, movida del espiritu de Dios passò à Praga para visitar à sus hijos, y nietos, y pidiò à Uratislao le diesse uno de los dos hijos que tenia, para consolar su viudez, y criarle: vino en ello bien su padre, y no lo reusò su madre, y la dieron à escoger de los dos hijos: la Santa, ilustrada de Dios, escogiò à Uvenceslao, mirando en su indole, aunque niño, que tenia señas de ser escogido para el Cielo, se le llevò, empezando desde luego à criarle para Dios: diòle luego por Ayo, y Pedagogo à Paulo su Capellan, hombre santo, que enseñò al niño los primeros rudimentos, junto con santas costumbres, y estando yà mas adulto, hizo que su abuela le embiasse à Budoco, donde Niceno Presbytero tenia Escuela abierta para jovenes Catholicos, donde los enseñaba virtud, y letras, para que entre muchos Condiscipulos Christianos (siendo este el deseo de su santa abuela) se criasse, y à ser buen Christiano aprendiesse: veanse las Actas, que escribiò Dubrabo, y Mosandro. (11)

(8) *Part. 9. c. 64. pag. 528.*

(9) *Uvitichind. Saxon. lib. 2. Æneas Sylvius histor. Bohem. lib. 14. & 15. Dubrab. lib. 4. & 5.*

(10) *Suprà c. 10.*

(11) *Dubr. histor. Bohem. lib. 4. & 5. Mosand. die 28. Septemb.*

En España, sabiendo el Rey Don Ordoño, que el Exercito de los Mahometanos, con mal acuerdo havia passado los Pyrineos, le pareciò ocasion de vengarse en los Dominios de Abderramen de là rota passada, *y haciendo llamada de sus gentes*, (dice Sampiro) (12) *mandò exercer las armas, y en la tierra de ellos*, (los Mahometanos) *que se llama Sintila, hizo muchos destrozos, despoblò la tierra, y tambien cogiò muchos Castillos à fuerza de armas: estos son Sarmulon, Eliph, Palmacio, Castillion, y Magnancia, y los saqueò, y otros muchos, que es largo de contarse, en tanto que en un dia pudo llegar à Cordova, &c.* En tan breves clausulas resume Sampiro un hecho tan memorable, en que Don Ordoño, para llegar à las faldas de Sierra Mo-

(12) *Sampirus.*

Morena, fue preciso que atravesasse gran parte de España: què tierra es esta de Sintila, y què fortalezas fueron estas, no se halla memoria de ellas en los antiguos Cosmographos; tanto ha mudado el tiempo: no hallò resistencia en los Dominios de Abderramen, quien por robar los Dominios distantes, dexò expuestos à esta invasion los proprios.

Empleada tan bien esta Campaña, bolviò triunfante à Zamora, con muchos Esclavos, y riquezas, pero tuvo el disgusto de hallar muerta à la Reyna Doña Elvira, cosa que sintiò mucho, y se convirtiò en tristeza la alegria de sus victorias: su cuerpo fue llevado à Oviedo al sepulcro de los Reyes: luego tratò de casarse, hallandose en edad competente, y se efectuò el casamiento con una señora de las partes de Galicia, que se llamaba Aragonta; y dice Sampiro, (13) *que despues fue despreciada, porque no le agradò, y ella despues tuvo una digna confesion.* Nuestros Historiadores entienden, que fue este matrimonio rato, y consumado, con agravio de entrambos, porque Don Ordoño era muy Christiano. A este tiempo tenia en su Reyno muchos Obispos santos, y aquella señora parientes de la primer Nobleza; pues como es creible, que los Obispos le permitiessen deshacer un matrimonio rato, y consumado? ni que tal afrenta tolerassen sus parientes? Lo que yo entiendo, que se tratò el casamiento por esponsales de futuro, y que traìda aquella señora à la Corte, no le agradò al Rey, y no quiso passar por los contratos, y motivando algunas razones, la despidiò cortesmente; porque lo demàs no cabe, ni en lo Cavallero, ni en lo Christiano: *ella tomò una digna confesion*, esto es, que se recogiò en el Monasterio de la Salceda en Galicia, donde viviò exemplarmente mucho tiempo, y tuvo gran comunicacion con San Rosendo, cuya parienta era, y de ella tratarèmos adelante: y sin duda se hallò, que Argonta era parienta del Rey, y por esso se dissolviò el matrimonio.

(13) *Idem in Ordonio II. Ruderic. Toletan. Tudensis. Acta S. Rudesindi apud Bollandum.*

El Conde Hermenegildo, y su muger Paterna fundaron, y dotaron en este año el Monasterio de Sobrado en Galicia, segun Morales, (14) pero el M. Yepes (15) alega una Escritura del año de 782. en que Munia con sus Monjas, y Gutierre Abad con sus Clerigos, y Monges, que tenian la Regla de santidad, hacen un contrato con Transvario Ossoriz.

(14) *Moral. lib. 15.*

(15) *Yepius tom. 4. fol. 398.*

En este año aun reynaba Don Silo en Asturias; y si es cierto el Papel, ò Escritura, de èl se colige, que el Monasterio fue duplice de Monges, y Monjas, y que tenia Clerigos, que ministraban Sacramentos à unos, y otros, como se usò en la Iglesia desde el tiempo del Maximo Geronymo, que los instituyò en Bethelen, pues antes del Santo no se hallan, y estos de Sobrado vivian con Regla de santidad, que seria de San Martin Dumiense, ù de San Fructuoso, pues de ningun modo se puede probar en esse año haver entrado la Regla que le dàn: dicen que este Monasterio estuvo en otro sitio, y que estos Condes, que fueron padres del Obispo Sisnando de Compostela, le trasladaron al lugar que oy tiene, y por esso se llaman sus Fundadores: està junto al Rio Tambre, nueve leguas de Compostela: perseverò Monasterio duplice, hasta que entrò en èl la Reforma Cistercienfe, y oy persevera incorporado en la Ilustre, y Observante Congregacion de San Bernardo de Castilla.

La Historia que se funda en Escrituras, y Privilegios encerrados en los Archivos, que nadie ha visto sino quien los alega, pide grande circunspeccion: veasse al Padre Bartholomè Germon (16) de la Compañia de Jesvs, que dà instrucciones para no engañarnos en esta materia de Privilegios, trasladados de las letras antiguas, medio Godas, y medio Arabigas, y assi no estrañe el Lector, que creyendo à los que las citan de buena fè, tal vez se ponga duda en lo que citan.

(16) *Germon de Privilegijs.*

Y siguiendo el curso, que en este año tuvieron las armas de nuestros Reyes, del modo con que vengò la pèrdida de la batalla de Valdejunquera nuestro Rey Don Ordoño, passemos à vèr como la vengaron los Reyes de Navarra. Diximos como los Mahometanos passaron temerariamente los Pyrineos, y se entraron por la Vasconia Aquitana, robando, y talando hasta Tolosa, donde sin duda hallaron resistencia, juntandose para expelerlos las gentes de la Aquitania, y la Vasconia: los Mahometanos temiendo no perderse, y perder lo que havian robado, trataron de repassar los Pyrineos, y bolverse à España: para esto dividieron su Exercito en dos partes, la una con su General se encaminò por Roncesvalles, y la otra por el Canal de Jaca, cegandolos Dios para no discurrir los peligros en que se entraban.

(17) *Supra c. 25.* (17) Diximos que governaban las Gascuñas Don Sancho Garcia, Duque de la Gascuña, y sus hermanos Guillelmo, Conde de Fesensac, y Don Arnal, Conde de Astarac: estos agradecidos al favor, que les diò su pariente el Rey Don Sancho para expeler à los Nortmandos de sus Estados el año de 905. ù interessados en hacer el daño que pudiessen à tales Enemigos, los aguardaron al passo de Roncesvalles, concurriendo alli los Roncalesses, pues hasta las mugeres tomaron armas: sucediò como lo discurrieron, pues los Infieles se entraron en las estrechuras de aquel passo, en el qual los Christianos dieron sobre ellos desde lo alto, è hicieron en ellos gran matanza, y siguiendo el alcance, matando, è hiriendo hasta Olast, acabaron con todos, muriendo su General à manos de una valerosa Roncalesa, quedando ricos con los despojos, y presas, que havian hecho en Francia.

(18) *Moret Memor. de Navarra. Abarca Annales de Aragon, en Don Sancho I.* (18) A vista de esta victoria, el Rey Don Sancho, y su hijo, que estaban para defender à Pamplona, conociendola yà por alli segura de los Enemigos, passaron con su gente à juntarse con Don Fortun, Conde de Aragon, que los aguardaba en la Canal de Jaca, à cuya vista llegaron los Enemigos, y luego intentaron assaltarla: no havian quedado en ella sino mugeres; pero estas, solicitas de sus maridos, salìan alentadas, y armadas à buscarlos, y defenderlos al tiempo, que los Mahometanos iban à subir à la Ciudad, los quales viendo aquella Tropa numerosa, que salia de ella, sin distinguir si eran hombres, ò mugeres, temieron, y se apartaron, dando en el Exercito del Rey, que los aguardaba, donde los acometieron, y siguieron, hiriendo, y matando hasta Ocharen en la Bardena Real: fueron muy pocos los que se escaparon, dexandose todo su vagage, y la presa que hicieron en Francia: las memorias antiguas dicen, que las Jaquesas, viendo huir à los Mahometanos, baxaron à ellos, y pelearon varonilmente, y tuvieron parte en la victoria, por lo qual el Rey Don Sancho les diò el privilegio de que pudiessen traer Coronas sobre el tocado: quedaron los Christianos victoriosos, y ricos con los despojos, y fueron recobrando todas las Plazas que se havian perdido, como veremos prosiguiendo esta Historia, la qual hallo errada en Zurita, y otros que le siguen, por no haver tenido los monumentos, que tuvieron los Padres Moret, y Abarca.

En este medio tiempo, segun la sèrie de la Historia, sucediò el martyrio de San Victor de Cerasso, en que es precisso detenernos. El Martyrologio Romano (19) hace mencion de este Santo, por estas palabras: *En España, de San Victor Martyr, que muerto por los Moros por la Fè de Christo, se le diò la Corona del martyrio.* Este fue sin duda cèlebre, y notorio, pues se hace mencion de èl en el Martyrologio: Baronio en las Anotaciones, se remite à Surio, Molano, Vasco, y un Legendario de Burgos: Surio en Mosandro cita à Marineo Siculo, y resume à estas breves clausulas la Vida de el Santo:

(19) *Martyrolog. Roman. die 26. Augusti. Baron. ibi. Sur. in Mosandr. eodem die. Molan. in Addition. ad Usuardum. Vaseus an. 950.*

En

En gran manera (dice) *ſe alegra Eſpaña con el martyrio de San Victor. Eſte, pues, nacido en el Lugar Cereſano, gaſtò ſu adoleſcencia en el eſtudio de las letras, y en las coſas ſagradas, y divinas: primero hizo vida aſperiſsima en una cueba, que èl cabò con ſus manos; mas deſpues, aviſandole un Angel, que los Moros aſſaltaban ſu patria, y ſolicitaban apartar à los Chriſtianos, y retraerlos del Culto de Chriſto, al punto acudiò, y à los Chriſtianos mantuvo en la Catholica Fè, y con vehemencia predicò à los enemigos, lo qual advertido por los Moros, le mataron con penas acerbiſsimas, y aſsi dandole Chriſto la Corona del martyrio, agregado al numero de los Santos, goza del alegria ſempiterna.*

(20) *Gonon. lib. 3. pag. 160. Maldonad. in Sanctis Hiſpan.*

(20) Gononio trae un reſumen de la Vida de San Victor, y dice le toma de Juan Maldonado, y eſte, y todos ſe refieren al Legendario de Burgos: eſte eſtà eſcrito con poca criſis. Dice en ſubſtancia: Que el Santo fue natural de Ceraſo, Ciudad grande entonces: que por ſu virtud aſcendiò al grado de Presbytero: que deſprendido del mundo, ſe ſaliò al deſierto de Oña, donde viviò ſiete años en aſpera penitencia: que teniendo los Moros ſitiada la Ciudad de Ceraſo, un Angel le mandò que paſſaſſe à libertar ſu patria: que bolviò à la Ciudad, y en el camino, viendo que unos Moros echaban eſcalas à las grutas donde vivian unas Virgines Anachoretas, tocandolas con ſu baculo las derribò: que entrò en la Ciudad, y predicò penitencia, y diſpuſo los animos de los Ciudadanos à defenderſe: que paſsò al Exercito de los Mahometanos, y predicò à los Chriſtianos que en èl venian, y convirtiò à muchos Mahometanos: que hizo muchiſsimos milagros, y uno de ellos fue dàr ſalud à ſu Regulo Mahomad Gaza, quien le ofreciò riquezas, y delicias ſi abrazaba ſu ſecta, lo qual deſpreciò el Santo, quien à el, y à los ſuyos predicò la Fè de Chriſto, y la torpeza de la Ley de Mahoma: que viendo el Regulo que ſe convertian muchos, le mandò degollar: que llevandole al martyrio, por padecer imitando à Chriſto, pidiò à los Verdugos que le crucificaſſen, lo qual hicieron aquellos Barbaros: que eſtuvo pendiente de la Cruz tres dias, predicando, y haciendo milagros, y uno fue anunciar ſu caſtigo à un Judio, que le eſcarneciò al verle en la Cruz: que al cabo de los tres dias le baxaron de la Cruz, y le cortaron la cabeza, la qual tomò el Santo en ſus manos, y ſe fue con ella à la Ciudad, que eſtaba en el ultimo aprieto por falta de mantenimiento: que el Santo dixo à los Ciudadanos donde hallarian un poco de trigo, que ſe le dieſſen de comer à una baca, y la echaſſen de la Ciudad, la qual cogida por los Moros, viendo la baca con tanto trigo en el vientre, deſeſperaron coger la Ciudad por hambre, pues tenia trigo con que mantener las bacas: que levantaron el ſitio, y el Santo con ſu cabeza en la mano, y acompañado de los Ciudadanos, ſaliò al lugar donde era la voluntad de Dios que le ſepultaſſen, como lo hicieron, donde le iluſtrò Dios con muchos milagros.

(21) *Tamay. de Salaz. tom. 4. die 26. Auguſti.*

(21) Eſte es un reſumen del Legendario de Burgos, à quien todos citan; pero lo dice de modo, que falſifica quanto dice. Tamayo de Salazar, que havia de dàr ſalida à las dificultades, las añade mayores; con que unas Actas verdaderas las dexa mas dudoſas con ſu Pſeudo-Luitprando, que pone el ſuceſſo el año de 950. ſiguiendo à Vaſeo, porque deſpues que eſcribiò Vaſeo, ſe fingiò Luitprando, y en eſte año conſta de las Hiſtorias ciertas, que los Moros eſtaban echados de toda la Rioja, y corrian victorioſas las armas del Rey Don Ramiro II. de Leon, y Don Garcia Primero de Navarra, y las del Conde Fernan Gonzalez de Caſtilla, como veremos quando lleguemos à eſſe año: ſolo pueden tener lugar eſtas Actas en eſtos años de 921. y 922. y no antes, ni deſpues; no an-

antes, porque la Rioja estuvo posseida de los Mahometanos desde què entraron en España, hasta el año de 914. que la conquistò el Rey Don Sancho de Navarra; no despues, como demonstrarà la Historia: lo creible es, que en el año de 920. y 921. en que bolvieron los Mahometanos sobre la Rioja, y recobraron las Ciudades de Agreda, Tarazona, Tudela, Logroño, Viguera, y Naxera, fue el sitio de Ceraso, donde sin duda se fueron retirando las Guarniciones, y Governadores de las Ciudades, que se rindieron à los Enemigos, y pudieron fortificar à Ceraso, y detener el curso de los Infieles victoriosos, y sufrir el sitio de siete meses: (que es increible lo de siete años) deshechos los Mahometanos en el transito de los Pyrineos, bolvieron à recobrar lo perdido los Reyes Christianos, y los Infieles se fortificaron en Naxera, y Viguera, y antes de levantar el sitio de Ceraso fue el martyrio de San Victor, y puede verificarse lo que dicen sus Actas, y de otro modo no convienen con la sèrie de la Historia, como consta de ella.

(22) *Zonaras in Roman. Imperat.*

(22) En el Imperio Oriental estaban las cosas muy rebueltas por la ambicion del Emperador Romano, que solo meditaba en transferir el Imperio en sus hijos. Declarado por ilicito el matrimonio de Leon con Zoe, su hijo el Emperador Constantino empezò à ser de todos despreciado, y Romano, que antes ponia en las Provisiones primero el nombre de Constantino, que el suyo, yà de aqui adelante le posponia, con gran disgusto del legitimo Emperador, que por no poder mas dissimulaba, si bien muchos, que conocian la tyranìa de Romano, y la falacia con que obraba, determinaban poner en libertad à Constantino.

(23) *Sigibert. in Chronic.*

(23) Entretanto el Bulgaro Simon, à quien hace Sigiberto Philosopho, y Monge, que muertos su padre, y hermano dexò el Habito, y empuñò el Cetro, embiò su Exercito contra Constantinopla: Romano sin tener Exercito, que pudiesse resistirle, embiò Soldados, que defendiessen las Quintas, y Jardines, que rodeaban la Ciudad; pero no bastò esto para que el Bulgaro no las talasse, y assolasse, con gran mortandad de los que las defendian, de los quales unos huyendo à las Galeras, que passaban por el Puerto, se arrojaron al Mar, y se anegaron, otros fueron Cautivos, y los mas muertos: los Bulgaros quemaron el Palacio de Pegas, y todo quanto estaba fuera de la Ciudad lo destruyeron, y entre otras cosas arruinaron las Mezquitas, y habitaciones, que fuera de los muros de Constantinopla se permitian à los Mahometanos, de que se originaron las quexas del Calipha de Damasco, que despues resultaron en daño de los Christianos de Syria, y Palestina.

(24) *Cedren. in Romano.*

(24) Entre estos sucessos muriò la Emperatriz Theodora, muger de Romano, quien luego diò el nombre de Augusta à su nuera Sophia, muger de su hijo Christophoro, yà nombrado Augusto, mirando todo esto el legitimo Emperador Constantino, sin poder remediarlo, teniendo à gran fortuna que no le quitassen la vida: el Bulgaro se acercò tanto à la Ciudad, que puso fuego al Palacio en que muriò la Emperatriz Theodora, sin haver quien se atreviesse à defenderle: y en este estado dexaremos la guerra de este año.

CA-

CAPITULO XLIII.

FACCIONES EN QUE SE HALLABA dividida Roma. En la Lombardìa Rodulpho de Borgoña vence à Berengario, que huye à Verona, y Rodulpho es admitido por Rey de Lombardìa. En Francia Carlos III. se coliga con Henrique de Alemania, y Roberto de Nortmandìa: vence, y mata en batalla à Roberto, Conde de Parìs: memoria de Galtero, Obiſpo de Sens. En Alemania Henrique recibe de Carlos la Lotharingia: proſigue la Guerra con los Barbaros: Santos, è inſignes Monges que florecen en ſus Provincias: paſſa al Cielo San Adalbero, Obiſpo de Auguſta: proſiguen las Actas de San Udalrico. En Eſpaña el Rey Don Ordoño caſtiga à unos Condes rebeldes: principios ciertos del Conde Fernan Gonzalez: Don Ordoño ſolicita la libertad de los Obiſpos de Salamanca, y Tuy: San Pelayo niño es llevado à Cordova en rehenes del Obiſpo de Tuy ſu tio. En Cordova padece martyrio Santa Eugenia Virgen, y Martyr: lo que ſe ſabe cierto de eſta Santa. Don Sancho de Navarra conſigue ſalud milagroſa: ſu hijo Don Garcia proſigue la Guerra con los Moros: viene en ſu auxilio Don Ordoño: Don Garcia conquiſta à Viguera, y Don Ordoño à Naxera, quien reſtaura el Monaſterio de Santa Coloma: caſa con la Infanta Doña Sancha, y buelve con ella à Leon. En el Anglia muere el Rey Eduardo: hijos que dexa: ſuccedele Adelſtano: deſcubre una traycion, y embia preſo à Alfredo, à que ſe purgue à Roma: muere Atheluno, Obiſpo de Uvigornia. En el Imperio Oriental proſigue la Guerra con los Bulgaros: ſublevaciones de algunas Provincias.

AUnque à eſte Siglo le llaman obſcuro, mas creo que es por falta de Eſcritores, que de varios, y raros ſuceſſos. El año de 923. fue el 11. del Pontificado de Juan X. El 9. del Imperio de Berengario: El 31. de Carlos III. en Francia: El 4. de Henrique Primero en Alemania: El 10. de Ordoño II. en Eſpaña: El 19. de Sancho Primero en Navarra: El 10. de Abderramen en Cordova: El 30. de Eduardo Primero en el Anglia: El 11. de Conſtantino VIII. y 3. de Romano Lacapeno en Conſtantinopla. Indicion 11. Era 961. Hegira 296. deſde 22. de Octubre.

(1) Governaba el Papa Juan X. la Igleſia, reconocido de todas las Provincias, y Reynos Chriſtianos por legitimo Pontifice, y en eſte año embiò el Palio à Setulpho, Arzobiſpo Rhemenſe, y por mas que algunos Eſcritores le llamen Pſeudo-Papa, èl

(1) *Frodoard. hiſt. Rhem. Baron. an. 923.*

èl fue venerado de toda la Igleſia como legitimo Vicario de Chriſto: los Authores eſcribieron, ſegun dominaron en ellos las paſſiones: porque es coſa dificil en los que eſcriben las coſas de ſu tiempo, no pintarlas ſegun las aprehenden, y ſuelen aprehenderſe de modo, que las desfiguran, ſegun las cuentan. Eſtaba à eſte tiempo Roma partida en facciones, unos ſeguian la del Papa, otros la del Conde Guido, y de Marocia: eſta era la mas poderoſa, y aſsi acriminaban qualquier defecto que veìan en el Papa; con que el prudente Lector, al Papa Juan X. no le crea ſanto, pero creale legitimo Papa.

En la Lombardia eſtaba muy encendida la guerra, pues haviendo entrado Rodulpho, Duque de Borgoña, con gran poder contra Berengario, para quitarle la Corona, eſte ſe viò tan acoſado, que ſe confederò con los Hungaros, valiendoſe de ſus armas, pero antes le obligò Rodulpho à venir à batalla, en que fue vencido, y ſe viò obligado à huir à Verona, quedando admitido Rodulpho por Rey de la Lombardìa, con gran ſentimiento de el Papa, que reconocia por Emperador à Berengario, y eſta guerra turbò mucho la Italia, en que, como mas deſvalidos, padecieron mucho los Monges, y Monaſterios.

En Francia eſtaban las coſas bien rebueltas, porque Roberto, Conde de Paris, viendoſe coronado Rey de Francia, ſolicitò mantenerſe en el Trono, excluyendo de èl à ſu Rey legitimo Carlos, para lo qual juntò Exercito, y ſe dividiò en facciones la Francia: no era tan ſimple el Rey Carlos, como le hicieron ſus emulos, pues viſta la injuſta ſublevacion, ſe armò, y pidiò auxilio al Rey de Alemania Henrique, y à Roberto, Duque de Nortmandìa: de eſto le culpan los afectos à la Caſa Capeta, como ſi fuera coſa impìa coligarſe con los Nortmandos, ſuponiendo que aùn ſe eran Idolatras, quando conſta de la Hiſtoria, que ellos, y ſu Rey eran Chriſtianos. Viendo Roberto tan poderoſo à Carlos, quiſo que el trance de una batalla decidieſſe el pleyto, pues no le quedaba otro efugio: Frodoardo, (2) que no fue afecto à Carlos, reſume en breves clauſulas, grandes ſuceſſos: dice que Carlos cogiò deſapercebido à Roberto; y èl huviera ſido el ſimple, ſi queriendo uſurpar la Corona, no eſtuvieſſe apercebido para mantenerla: diòle Carlos la batalla, que fue muy ſangrienta, y en ella Roberto fue vencido, y muerto, con gran deſtrozo de ſu partido: fue Principe valeroſo, pero mas ambicioſo de lo que debiera: los ſuyos llevaron à ſepultar ſu cuerpo à San Dionìs de Paris, donde eſtaba ſepultado ſu padre Othòn: fue quinto nieto de San Arnulpho, por la linea del Duque Martino: fue caſado dos vezes, y de Roilda, de la Caſa de Vermand, tuvo por hijo à Roberto, Conde de Paris, y Abad de San Germàn, y fue abuelo del Rey Hugo Capeto.

(2) *Frodoard. ubi ſuprà. Polidor.lib. 6. pag.111.*

(3) Haviendo conſeguido el Rey Carlos eſta victoria, y quitado de enmedio un tan poderoſo enemigo, para aſſegurarſe de la parcialidad, que eſte tenia en Francia, ſe confederò con mas firmeza con Henrique, Rey de Alemania, cediendole el Reyno de la Lotharingia, conviniendo en ello los Obiſpos, y Proceres Lotharingios, que abrazaron con guſto el dominio de Henrique, aunque fue eſto con gran ſentimiento de los Proceres Franceſes, de que reſultaron grandes alborotos en la Francia.

(3) *Sigibert.ann. 923.*

(4) En eſte año muriò Galtero, Arzobiſpo de Sens, hombre eruditiſsimo, y gran Canoniſta, que dexò eſcritas muy ſaludables Conſtituciones Canonicas.

(4) *Margarin. in Biblioth. PP. tom. 6.*

En Alemania el Rey Henrique proſeguia la guerra contra los Barbaros, que andaban deſmandados por ſus Provincias, con muchas victorias, y al miſmo paſſo florecian grandes Prelados en las Igleſias de Alemania. En eſta Indicion paſsò al Cielo en 14. de Enero Sigiſmundo, Obiſ-

Obiſpo de Halberſtad, Varon ſantiſsimo: fue Monge de San Aurelio de Hiſaurgia, y governò aquella Silla, ſegun Ditmaro, (5) veinte y ſiete años, y ſegun Demochares, treinta: predixo, que le ſucederìa en el Obiſpado Bernardo, hombre de gran calidad, y ſantidad, que mantuvo la obſervancia, que plantaron ſus Anteceſſores en aquella Igleſia, y de èl haremos mencion adelante.

(5) *Ditm. lib.1. Democh. de Sacrif.lib.2.*

(6) La Igleſia de Herbipoli governaba ſantiſsimamente Ticto, Monge de Neoſtadio. En Conſtancia era Obiſpo Nontingo, Monge de San Gallo: ſucceſſor de Salomon, que governaba aquella Igleſia à eſte tiempo con gran ſantidad, y con la miſma fama. Harmano era Abad del Monaſterio de San Gallo, ſuccediò à Salomon, Obiſpo de Conſtancia, que muriò el año de 921. y bolvieron à ſepararſe las dos Dignidades en dos Monges de San Gallo, contentandoſe Nontingo con ſer Obiſpo, y dexando la Abadìa à Harmano, que viviò poco, ſegun dirèmos el año ſiguiente.

(6) *Trithem. in Hiſaurgia.*

(7) Por eſte tiempo paſsò al Cielo San Adalbero, Obiſpo de Auguſta: fue en el ſiglo Conde de Dilinguen, y dexando el mundo ſe hizo Monge en el Monaſterio Elfagenſe, donde fue Abad, y vacando el Obiſpado de Auguſta por muerte de Ubidgario, Monge de la Congregacion de San Gallo, el año de 903. fue aſſumpto al Obiſpado, que governò con gran ſantidad, y hallandoſe gravado de la edad, tomò por Coadjutor à Hiltino, y èl ſe retirò al Monaſterio de Santa Afra, donde muriò ſantamente, y fue alli ſepultado, ennobleciendo Dios ſu ſepulcro con muchos milagros. A eſte tiempo ſe hallaba en Roma San Udalrico, muy eſtimado de Marino Cardenal, que fue deſpues Papa, quien tuvo revelacion de haver muerto San Adalbero, y dixo à San Udalrico ſer voluntad de Dios, que ſe encargaſſe del Obiſpado de Auguſta: el Santo ſintiò mucho la muerte de ſu Prelado; pero teniendoſe por indigno de la Prelacìa, no aſsintiò à lo que le perſuadia el Cardenal Marino, quien lleno del eſpiritu del Señor, le dixo: *Por què reuſas la deſtinacion de Dios? Si aora en la tranquilidad no quieres governar la Igleſia, y recibirla eſtando floreciente, y en su sèr, en adelante la recibiràs deſtruida, y aſſolada, con perturbacion, y con trabajo la governaràs, y reedificaràs.* Aſsi ſucediò, como el ſanto Marino lo profetizò; y añaden las Actas: (8) A otro dia, ſin licencia del Papa, por la triſteza de la muerte de ſu Señor, y porque no le conſtriñeſſe mas con ſus palabras, ſe ſaliò de Roma, y bolviò à Auguſta, y hallò ſer cierto quanto el ſobredicho le dixo.

(7) *Idem ibid.*

(8) *Apud Sur. to. 4. die 4. Iulij. Iacob. Uvelſ. in Notis.*

(9) Aqui es preciſo bolver ſobre lo que dexamos pendiente en el capitulo 36. Diximos que muriò San Uldarico, ò Udalrico el año de 973. en edad de 83. años: danle de Obiſpado cinquenta; con que ſegun eſto entrò à ſer Obiſpo en eſte año: eſto no puede ſer por dos razones; la primera, porque en eſte año muriò San Adalbero, eſtando el Santo en Roma, y quando bolviò à Auguſta, hallò que era Obiſpo Hiltino; la ſegunda, porque à eſte tiempo aun no havian deſtruido los Hunnos la Igleſia de Auguſta, y el Santo no entrò en el Obiſpado haſta deſpues de la deſſolacion, ſegun la profecìa de Marino; y à mi vèr, la equivocacion nace de la que hai en las Actas, dando à Hiltino, ſucceſſor de San Adalbero, quince años de Obiſpado, los quales deben contarſe deſde que le tomò por Coadjutor el Santo: y yo no sè como un Author grave, y moderno ajuſta el Reynado de Henrique, padre de Othon, con el Pontificado de Marino; para mì es cierto que hai muchas equivocaciones en las Actas del Santo, y el que quiſiere à la letra ſeguirlas, no podrà ajuſtarlas: noſotros, ſin quitarlas ſu certidumbre, las procuraremos ajuſtar à la sèrie de la Hiſtoria, que es la que mas aclara las dudas.

(9) *Suprà c. 36.*

La Historia de España nos dà en este año notables sucessos, que aunque algun Analista los amontona en el año antecedente, la sèrie de las cosas pide que se dividan. Despues que el Rey Don Ordoño vengò la rota, que los Infieles dieron à los Christianos en Valdejunquera, llenando de estragos los Dominios Mahometanos, dice Sampiro, (10) *que como era provido, y perfecto se encaminò à Burgos por los Condes, que entonces parecè que regian aquella Tierra, y le eran rebeldes: estos eran Nuño Fernandez, y otro Abolmondar, y su hijo Diego, y Fernando, hijo de Ansuro, y vinieron al llamamiento del Rey, junto al Riachuelo, que se llaman Carrion, en el Lugar llamado Texares; y como dice la Agiographa, el corazon de el Rey, y el curso de las aguas en mano del Señor, sin saberlo nadie, excepto sus proprios Consegeros, los prendiò, y los llevò consigo à todos, y encadenados à la Sede Real de Leon, y los puso en la Carcel, donde los mandò matar, &c.*

(10) *Sampir. in Chronic.*

(11) Este es el sucesso, que todos nuestros Historiadores tocan, siguiendo à Sampiro: unos culpan, y otros disculpan al Rey Don Ordoño, pero ninguno dice què Condes eran estos, ni què motivo dieron para esta justicia; y en quanto à su Dignidad de Condes, los tengo por muy distintos de los que despues se llamaron Condes de Castilla, que estos eran de Stirpe Real, y muy cercanos parientes de los Reyes de Leon, Navarra, y Duques de Gascuña, y era patrimonio suyo, conquistado por sus mayores, toda la tierra de Alaba, Cameros, Lara, Castro-Xeriz, Amaya, y parte de la Rioja, y eran reputados como Principes de sangre Real. Otros Condes havia en las Tierras conquistadas por los Reyes de Leon, en lo que oy es tierra de Burgos, hasta el Duero, y estos eran de dos suertes, ù Condes Muzarabes, que governaban à los Christianos en el dominio de los Mahometanos, de que hallamos Condes en todas las Ciudades grandes, y hasta en Cordova, Corte de los Reyes Mahometanos. Otros Condes ponian los Reyes en las Provincias que conquistaban, y unos, y otros eran Vassallos de los Reyes de Leon: diciendo Sampiro, que estos Condes, de quien hizo justicia el Rey Don Ordoño, le eran rebeldes, puede presumirse, que à vista del poder grande con que los Mahometanos entraron por Castilla, Rioja, y Navarra, se coligaron con ellos, y faltaron à su obligacion, no assistiendo al Rey Don Ordoño en la batalla de Valdejunquera; por lo qual el Rey, viendose victorioso, los pudo castigar justamente, por haver faltado à su obligacion; y aunque esta es congetura, creo que bien fundada, en que no debe ser atendido un Author juglar, que se puso à defender al Conde soberano Fernan Gonzales, sin ofenderle nadie, haciendo à estos Condes rebeldes de aquella Real Familia, confundiendo Condes con Condes.

(11) *Toletan. & Tudensis.*

Los que de aqui adelante fueron, y se llamaron legitimamente Condes de Castilla, fueron los descendientes del Principe Don Fruela, hermano del Rey Don Alonso el Catholico, de quien hemos hablado tantas vezes, cuyas lineas vinieron à juntarse en este tiempo en el gran Conde Fernan Gonzalez, porque fue hijo de Don Gonzalo Fernandez, y de Doña Nuña Fernandez: sus abuelos paternos fueron Don Fernan Diaz, y Doña Nuña, Condesa de Amaya, descendientes del Infante Don Rodrigo, hijo segundo del Rey Don Ramiro el Primero, y de su muger Doña Urraca, descendiente del Principe Don Fruela; por la linea materna, el Conde Fernan Gonzalez fue nieto de Don Fernan Gonzalez, y Doña Sancha, Condes de Lara, bienhechores del Monasterio de Arlanza, descendientes de Don Gonzalo, Poblador de Lara, de modo que estos señores, padres, y abuelos de el Conde Fernan Gonzalez, vivieron

ron por este tiempo, y el Conde casò con Doña Sancha, hija de Don Garcia, Principe de Navarra, como dirèmos despues. Esta Genealogia deslinda, con la erudicion que suele, Don Joseph Pellicèr, (12) dando luz à los Privilegios, que amontonandolos, confunden unos Condes con otros, y alteran las datas.

(12) *Pellic. hist. de los Condes de Castilla.*

(13) Y dexando por aora el Conde Fernan Gonzalez, joven, que yà daba muestras de lo que havia de ser, governando, ademàs de los Condados proprios, el de Burgos, que sin duda le encomendò en esta ocasion el Rey Don Ordoño, y lo apoyarèmos adelante, passemos à la Historia del Inclito Martyr San Pelayo. El Rey Don Ordoño tratò de el rescate de los Obispos Dulcidio de Salamanca, y Hermogio de Tuy, para lo qual embiò quien le ajustasse à Cordova: debiò de ser grande la summa, que el Barbaro puso por talla, pues faltando dinero para el rescate de Hermogio, para darle libertad pidiò Abderramen rehenes por el precio que faltaba: tenia el Obispo en Tuy un sobrino, hijo de una hermana suya, llamado Pelagio, niño de diez años: este determinaron los parientes que se diesse en rehenes por la libertad de su tio el Obispo, y assi fue llevado à Cordova, y salieron los Obispos del cautiverio, y bolvieron à cuidar de sus Iglesias.

(13) *Rag. Presbytero de Cordova, en Moral. lib. 16. cap. 5.*

Era el niño Pelayo tan hermoso en el cuerpo, que en èl se traslucia la hermosura del alma, que le ocupaba, porque le dotò Dios de tal gallardìa, que se llevaba los ojos de todos: parecia un Angel en carne humana, y como tal eran Angelicas sus costumbres: venìa bien instruido en nuestra Santa Fè, y Dios le havia fortalecido en su santo temor, y assi en su cautiverio empezò à ser exemplo de santidad à los demàs Concautivos Christianos, con admiracion de los Infieles mismos, viendo madurèz de Varon en un niño de diez años.

Pudo alentar al Santo, para estàr constante en la Fè, el martyrio de Santa Eugenia, que le padeciò en este año: de esta Santa, ni de su martyrio supo Espaòa, hasta que en Marmolejos, junto à Cordova, abriendo los cimientos para un edificio, y deshaciendo las ruinas de otro, se hallò una piedra sepulcral, con Versos Acrosticos, cuyas iniciales juntas decian: *Eugenia Martyr*: de los cincos primeros Versos apenas se podian leer las letras iniciales, y tal qual clausula, por estàr las demàs gastadas con el tiempo: de los ocho Versos restantes se percibìa la gloria de su martyrio, y encomendarse en su proteccion los que la pusieron el Epitaphio, y que fue su triunfo en la Era de 961. en 17. de las Kalendas de Abril, y que estas fueron las primeras noticias, que en nuestros tiempos se tuvieron de esta Santa: diòlas Ambrosio de Morales, (14) que viò, y trasladò el Epitaphio, que merece todo credito, por ser un testigo de piedra; que sin duda huvo tal Santa, que padeciò su glorioso martyrio, y como à tal se le diò el Cardenal Baronio, poniendo el Epitaphio, como le estampò Morales: y esto es lo que solamente se puede saber de esta Santa.

(14) *Moral. tom. 3. lib. 15. Baron. an. 923.*

Pero muy luego saliò el Pseudo-Luitprando en su Chronicon, y Adversarios, dandonos señas individuales de esta Santa, y de su martyrio, de sus padres, y de su santo Cuerpo, y Reliquias, y en apoyo se trae una Historia en Verso latino, escrita por un Blasco, Arzobispo de Toledo, sobre cuya inteligencia se oponen los Commentadores de Luitprando, y aùn el Epitaphio adulterán, pero todas estas son nugas pueriles: quien gustare de ellas, lea à Tamayo de Salazar (15) en su Martyrologio, que de esta Santa solo hai cierto lo que dice la piedra, la qual se conserva con veneracion en el Convento de Padres Predicadores de Cordova, como dice en su Historia el P. M. Malvenda. (16)

(15) *Tamay. de Salazar in Martyrol. t. 2. die 26. Martij.*

(16) *Malvenda hist. p. 552.*

En Navarra el Rey Don Sancho, fatigado de la edad, y de los

los continuos trabajos de la guerra, cayò en una peligrosa enfermedad, que le puso en los ultimos terminos de la vida: valiòse de la intercesion de San Pedro Apostol, de quien era muy devoto, y cobrò milagrosamente la salud, de que agradecido fue à dàr las gracias al Santo à su Templo de Usun, como consta de un Privilegio, que diò à dicha Iglesia, y le trae el erudito Padre Pedro Abarca. (17)

(17) *Abarca in Sancho I.*

Entre tanto su hijo Don Garcia, con sus Tropas victoriosas fue recobrando todo lo perdido, en lo que oy es Navarra, y Rioja, haciendo retirar à los Mahometanos à las dos Plazas fuertes de Naxera, y Viguera, que presidiaron bien, para mantenerse en ellas, donde tambien es creìble que se retiraron los que tenian puèsto sitio à Cerasso: pero los Reyes de Navarra Don Sancho, y Don Garcia, deseando echar à los Mahometanos de todos sus Dominios, y recobrar aquellas dos Plazas, pidieron auxilio al Rey D. Ordoño, quien concurriò gustoso al empeño, y entrò con sus Tropas en la Rioja, donde yà hallò à Don Garcia con las suyas, y dandose los parabienes de sus victorias, y consultando el modo de la guerra, determinaron, teniendo Tropas suficientes, partir las empressas, y que Don Garcia con las suyas sitiasse à Viguera, y Don Ordoño à Naxera: assi lo executaron, y apretando uno, y otro los sitios, tomaron las dos Plazas por assalto, degollando quantos Mahometanos hallaron en ellas.

(18) *Histor. Comitis, pag. 325.*

(18) Que el Conde Fernan Gonzalez concurriò à esta empressa, puede inferirse de que en Escritura del año de 938. dice, que tenia à Castilla, Cerasso, y Grañon, y sin duda en esta ocasion debiò de hacer algun servicio à los Reyes, pues le heredaron estas dos Ciudades, dandole con la tenencia de Castilla la tenencia de ellas: mucho agravio hizo à la Historia de este Heroe quien la llenò de patrañas, colocadas sin Chronologia, que hicieron dudosas muchas proezas ciertas: lo que à este tiempo toca, es, que echados los Moros de Cerasso, y Belorado, los Naturales veneraron el sitio donde quiso ser sepultado San Victor Martyr, y es tradicion que huvo alli Monasterio, donde fue venerado su santo Cuerpo: y aunque con varias mudanzas, nunca desde entonces alli ha faltado Congregacion de Fieles, que honren à Dios en el Santo.

Haviendo el Rey Don Ordoño II. entrado triunfante en Naxera, Ciudad nueva, fundada sobre las antiguas ruinas de Tricio, Metellica, y Sanonas, que dexando à Tricio distante un quarto de legua, con su nombre antiguo, la llamaron los Arabes Naxera, nombre con que oy persevera, y suena lo mismo, que *Ciudad entre peñas*: estando,pues, el Rey en esta Ciudad, vino à èl Senoriano, Abad del Monasterio de Santa Columba, que estaba dos leguas de Naxera, y le participò como los Infieles havian destruido su Monasterio, y los Monges se havian desparramado, como havian podido; de lo qual compadecido el Rey Don Ordoño, diò orden al dicho Abad para que le restaurasse como antes estaba, y le dotò de possesiones para el Culto Divino, mantenimiento, y vestido de los Monges, y limosna de los Pobres, y Peregrinos, todo en honor de Dios, y de Santa Columba Virgen, y Martyr: la data de esta Concesion nos fixa la Chronologia, porque es en 12. de las Kalendas de Noviembre de la Era 961. esto es en 21. de Octubre del año de 923. morando en el Castillo de Naxera: firma el Rey, y su hijo el Rey Don Alfonso, entonces Principe, Albaro, Theodorico, y Utica Obispos, y doce Ricos hombres, segun el estilo antiguo.

Algunos tienen por sospechoso este Privilegio, como otros, y yo no hallo en èl las razones que en otros para la sospecha, porque no toma en la boca, ni Orden, ni Regla: concuerda con

to-

toda la serie de la Historia, que vamos escribiendo, y confirma que yà en 21. de Octubre se havia el Rey Don Ordoño apoderado de Naxera, y aun no se havia casado con la Infanta de Navarra, pues no firma en el Privilegio como Reyna: traele el Maestro Yepes, (19) sacado del Archivo de Santa Maria la Real de Naxera, à cuya Iglesia el Rey Don Garcia de Naxera anexò el Monasterio de Santa Columba, y hasta entonces fue este Monasterio Cabeza de Congregacion, por sus muchas filiaciones.

(19) *Yepius tom. 4. fol. 406. in Append. Script. 20.*

(20) Dice Sampiro, que en esta ocasion *el Rey Don Ordoño consiguiò por muger una hija del Rey de Navarra, llamada Sancha, muy conveniente para èl*: esto fue unirse con mas estrechos vinculos la Casa de Leon con la de Navarra: eran primos los novios, y hallo, que se hicieron muchos casamientos de estos entre nuestros Reyes, y no leo que se pidiesse dispensacion al Papa, y me persuado, que por la rudeza, ù ignorancia de estos siglos no estaban recibidos en España los Canones, que prohiben estos matrimonios, y los hallo repetidos, y hasta despues de los años de 1100. no anulados; y sin duda, siendo antiquissima la prohibicion de los matrimonios entre parientes, dispensaban en ello los Obispos: celebraronse estas bodas en Naxera, con gran gusto de todos, *y llegò à su Corte con gran victoria Don Ordoño.*

(20) *Sampir. ubi suprà. Chronic. Silense. Toletanus. Tudensis.*

Passemos de la Historia de España à la del Anglia, donde sus Authores antiguos señalan este año, con Sigiberto, (21) por cosa singular, como lo fue, *venir al Anglia sangre del Señor Crucificado, acaso aquella sangre, que corriò de la Imagen del Señor, quando segunda vez hicieron los Judios cosas peores en su Imagen*: sabido es el milagro de la Imagen de Christo nuestro Bien, ultrajada en Beritho por los Judios, y quizà la Providencia quiso viniesse al Anglia este testimonio, de que hai algo digno de respeto en las Imagenes sagradas, previendo nuestro infelìz tiempo, en que los Anglos niegan la adoracion de las santas Imagenes, testimonio, que les condenarà en el Juicio Divino: no se dice quien traxo esta sagrada Reliquia al Anglia; pero constando de la Historia la gran persecucion, que el Califa de Damasco levantò en este tiempo contra la Christiandad de Syria, y Palestina, es creible, que algunos de los Monges, de los muchos que huyeron à diversas partes de la Christiandad, la salvassen de los estragos de los Infieles, y aportassen con tan preciosa prenda al Anglia.

(21) *Sigibert. an. 923. Uvestmon. & alij cum Harpsf. sæc. 10. cap. 2.*

En este año debemos poner la muerte de el Rey Eduardo el Primero, llamado el Senior, uno de los grandes Reyes, que tuvo aquel Reyno en paz, y en guerra en los años que reynò, y en què año muriò hallo gran variedad entre los Authores Ingleses, pero me inclino à que muriò en este año, segun Guillelmo Malsmemurienses: (22) en lo ultimo de su vida padeciò gravissimas enfermedades, que se la acabaron, y muriò muy christianamente, y fue sepultado en el Monasterio nuevo de Uvintonia: (23) tuvo muchos hijos de tres mugeres que tuvo: en Edgina tuvo à Adelstano, ù Athelstano, que le succediò en el Reyno: de Elfreda tuvo à Ethelevardo, y à Eduvino, y à Elfreda, Elgina, Edburga, Ethelda, Editha, y Elgina: y de Edgina su tercera muger tuvo à Edmundo, y Eldredo, que quedaron niños: de todos estos hijos, è hijas fueron muy diversas las suertes; porque Adelstano, hijo de la primer muger, le succediò en el Reyno, de quien tratarèmos largamente: Ethelevardo, y Eduvino, hijos de la segunda, salieron jovenes muy inclinados, y aficionados à las letras, y estudios, pero fue Dios servido de llevarselos presto, pues murieron poco despues que su padre: de las hijas, Elgina fue Reyna de Francia, muger de Carlos III. llamado el Simple: Editha fue Reyna de Northumbria, por haver casa-

(22) *Malsmem. lib. 2. cap. 6.*

(23) *Polid. Virg. lib. 6. pag. 111. Harpsf. sæc. 10. cap. 2.*

ſado con Sithrico ſu Rey: Elfreda, y Edburga fueron Monjas, y Santas, y de ellas tratarèmos adelante: Ethelda, y Elgida murieron niñas: los dos hijos del tercer matrimonio fueron Reyes, como verèmos adelante.

(24) *Malſmem. ubi ſuprà.*

(24) Muerto Eduardo Primero, los Obiſpos, Proceres, y Pueblo aclamaron por Rey à Adelſtano, y fue el veinte y quatro Rey de la Familia de Cerdicio, en cuya linea cayeron todos los Reynos de el Anglia, como haſta aqui ha demonſtrado la Hiſtoria: fue coronado, como ſus Mayores, por Athelmo, Primado Cantuarienſe, en Kingiton, Lugar pueſto à la margen de el Thameſis, que diſta de Londres caſi diez mil paſſos. El motivo de coronarſe en eſta fortaleza, dà à entender el Malſmemurienſe fue una traycion, que uno de los Proceres llamado Alfredo, le armò en Uvintonia, teniendo determinado prenderle, y ſacarle los ojos: deſcubriòſe, y Alfredo fue preſo, pero negò haver ſido ſabidor de ella, y por no perder ſus Eſtados ofreciò purgarſe con juramento en Roma, ſobre el ſepulcro de San Pedro, donde fue embiado, y ſucediò lo que verèmos adelante; pero aunque libre de la conjuracion domeſtica, tuvo bien que hacer en los principios de ſu Reynado con los Scoceſes, y Uvallios, como dirà la Hiſtoria.

En eſte año muriò en Uvigornia Atheluno, hombre inſigne, Inglès de Nacion, que dexando el mundo, y ſus eſperanzas ſe hizo Monge en el Monaſterio de Berqueſey, quando el Monachato bolviò à ſu ser, deſpues de las perſecuciones de Danos, y Nortmandos: diò tan buenas mueſtras de sì, que los Monges le hicieron Abad: fue muy acepto al Rey Eduardo, quièn en el año de 915. le hizo Obiſpo de Uvigornia, y rigiò aquella Igleſia con gran acierto por ocho años, y muriò en eſte, dexando de sì buena memoria: de èl hace mencion Matheo Uveſtmonaſterienſe. (25)

(25) *Uveſtm. de Pontificib.*

(26) *Cedren. in Romano.*

(26) En el Oriente en eſte año proſeguia la guerra, teniendo Simon, Rey de los Bulgaros, blo-queada por tierra la Ciudad de Conſtantinopla, haciendo quantos daños podia en todas ſus cercanìas: Romano Emperador no ſabìa què medio tomar para echar de ſobre sì tan moleſto enemigo: un dia diſpuſo un gran combite para todos los Proceres, Patricios, y Capitanes, à que concurriò Sancticio, Prefecto de las Guardias, hombre valeroſo: proſiguiendo el combite, y eſtando alegres los animos, y calientes con el vino, ſe tratò de la guerra, que hacian los Bulgaros: Romano, que introduxo la converſacion, ponderò era ignominia tolerar el audacia de aquellos Barbaros, excitando los animos à echarlos de alli: Sancticio, como eſforzado ſe ofreciò à tomar por ſu cuenta la empreſſa, y todos los demàs ofrecieron ſeguirle. El dia ſiguiente al amanecer ſaliò Sancticio con la gente de la Ciudad, y cogiendo deſcuidados à los Bulgaros, diò en ſus Reales, haciendo gran eſtrago en quantos hallò en ellos: los Bulgaros, que havian ſalido à forragear, ſabiendo de los que huìan lo que paſſaba en ſus Reales, juntandoſe promptamente bolvieron à ellos, y hallaron ocupados en la preſa, como victorioſos, à los Imperiales: trabòſe luego entre unos, y otros una recia batalla, y ſobreviniendo nuevas Tropas, huvieron de ceder los Imperiales, aunque Sancticio hizo quantos eſfuerzos pudo.

Retiròſe con buena orden, haciendo ſiempre cara à los Enemigos; pero tuvo la deſgracia, de que entrandoſe en un pantano, en que ſe ataſcò el cavallo, diò lugar à que le dieſſen los Enemigos dos heridas mortales, y alli le huvieran muerto, ſi ſus Soldados no huvieran ſacado el cavallo del pantano, con que pudo llegar à la Blachermas, y pueſto en el Templo del Santo Sepulcro, aquella noche eſpirò, con gran ſentimiento del Emperador, y de todo el Exercito, y Pueblo de aquella gran Ciudad.

La tyranìa conocida, con què Romano ſe havia apoderado del Imperio, teniendo privado de èl

à

à Constantino, y tratandole como à ilegitimo, siendo su yerno, motivaba diversos alborotos en las Provincias del Imperio: de una sublevacion en la Chaldia hace mencion Cedreno, (27) la qual atajò Juan Curcuas, con castigo de los sublevados.

(27) *Cedren. ubi suprà.*

CAPITULO XLIV.

EN ROMA ALFREDO INGLES SE PURGA ante el Altar de S. Pedro, y le castiga Dios: duda el Papa si se ha de enterrar en sagrado. Estragos de los Hunnos en la Lombardìa: abrasan la Ciudad de Pavìa: arruinan el Monasterio de S. Pedro in Cœlo Aureo, con otros Monasterios. Los Veroneses matan al Emperador Berengario: los Hunnos, en venganza de su muerte, prosiguen arruinando Ciudades, y Monasterios: destruyen el de Bobio, y el de S. Gallo, y otros: ponen fuego à la Ciudad de Augusta: detienelos el Rey Henrique de Alemania, y hace treguas con ellos, los quales rebuelven sobre la Borgoña. En Francia Setulpho Rhemense celebra Synodo en Trosleyo: satisface al Obispo de Cambray: en Brabante prosiguen las Actas de San Guiberto: batalla de Soysons, en que el Rey Carlos vence, y mata à Roberto, Conde de Parìs: enciendense mas las discordias: el Rey Carlos es preso por traycion del Conde Heriberto: la Reyna con su hijo huye al Anglia: los Hunnos, apretados en los Alpes por Rodulpho de Italia, y Hugo de Viena, se entran por la Gallia Gotica. En España muere Ordoño II. su hermano Fruela tyraniza el Reyno: discordia de tios, y sobrinos: el desorden dà lugar à que se elijan Juezes en Castilla. En Compostela muere el Obispo Gumesindo: succedele Sisnando II. restauranse los Monasterios de Sobrado, y de Piasca. En Navarra Don Garcia acaba de expeler à los Moros de la Rioja: pone à Theodomiro por Obispo en Naxera: su padre Don Sancho funda el Monasterio de Albelda. En el Anglia prosigue la Historia de Adelstano. En el Imperio Oriental los Bulgaros cogen à Andrinopoli: passan à Macedonia: la Armada Imperial consigue una gran victoria de la de Tripoli.

MUY alborotado estaba el mundo en todas sus Provincias, y Naciones conocidas al entrar el año de 924. que fue el 12. del Pontificado de Juan X. el ultimo de el Imperio de Berengario: El 32. de Carlos III. en Francia: El 5. de Henrique en Alemania: El ultimo de Ordoño II. en España, y primero de Fruela III. El 20. de Sancho Primero en Navarra: El 11. de Abderramen en Cordova: El primero de Adelstano en el Anglia: El 12. de Constan-

ti-

tino VIII. y 4. de Romano Lacapeno en Constantinopla. Indicion 12. Era 962. Hegira 297. desde 11. de Octubre.

En este año llegò à Roma preso Alfredo Inglès, remitido por el Rey Adelstano al Papa Juan, para que en el Sepulcro de San Pedro le tomasse juramento de no haver incurrido en el crimen de alta traycion, de que havia sido acusado: recibiò el Papa los Legados del Rey, que sin duda le dieron la obediencia de parte de su Amo, y llegando à la prueba del juramento, Alfredo tuvo audacia para hacerle sin temor de Dios, faltando al respeto debido à aquel Sepulcro venerando, y tremendo, pero al punto que jurò falso sintiò sobre sì la venganza divina, cayendo mortal delante del Altar, con admiracion de todos: sus Criados le llevaron à la Escuela de los Anglos, donde à la tercer noche espirò: quisieron enterrarle en sagrado, y no lo permitiò el Papa, consultando al Rey sobre ello, y pidiendole para esso permiso, quien respondiò lo que diremos en su lugar: y es caso bien notable, que refiere el Malsmemurienſe, (1) y debian tenerle los Anglos presente, para reconocer el respeto, que se debe à los Sepulcros de los Santos.

(1) *Malsmem. lib. 2. c. 6.*

(2) En la Lombardìa, y Gallia Cisalpina estaba muy encendida la guerra, porque Berengario Emperador, viendose vencido de Rodulpho, Duque de Borgoña, llamò en su auxilio à los Hunnos, los quales estaban con èl coligados, y superando los Alpes entraron en Lombardìa, haciendo hostilidades de Barbaros, hasta ponerse sobre Pavìa, Ciudad entonces populosissima, y hermosissima, y en venganza de haver excluido à Berengario, la entraron, llevandola toda à sangre, y fuego, passaron à cuchillo todos sus Ciudadanos, haciendo en ellos una cruel carniceria: luego la pusieron fuego, y en èl perecieron los que no havian muerto al cuchillo, y entre ellos, ahogados del humo, murieron el Obispo de Vercelì, y el de Pavìa: perecieron quarenta y tres Iglesias, y Monasterios, y fue una de las mayores tragedias, que se registra en los Annales: Luitprando, (3) Ciudadano suyo, llora esta ruina, y nos fixa la Chronologia: *Fue abrasada Pavìa* (dice) *la infelìz, en otro tiempo hermosa, el año de la Encarnacion del Señor de 924. en 4. de los Idus de Marzo, Indicion 12. Feria 6. hora de tercia: vosotros, y qualquiera que esto leyere, os ruego con instancia, que hagais memoria de aquellos, que alli fueron abrasados, &c.*

(2) *Frodoardus histor.*

(3) *Luitprand. histor.*

Pereciò en esta ocasion aquel gran Monasterio de San Pedro in Cœlo Aureo, escondiendo los Monges el Cuerpo de su Padre San Augustin, escapando de la ruina los que pudieron, como assimismo de otros Monasterios, que despues los restauraron, como veremos: refieren los Authores antiguos estos sucessos con alguna variedad: Sigiberto (4) los posterga; pero en ellos, como à natural, y mas vecino, debemos ajustarlos à lo que escribe Luitprando. (5) Sabida, pues, en Verona la irrupcion de los Hunnos, y la ruina de Pavìa, fue grande el odio que concibieron contra Berengario, y conjurados contra èl, le quitaron la vida, haviendo tenido el nombre fantastico de Emperador nueve años: dexò una hija, que se llamò Gisela, que casò con Adelberto, Marquès de Eporedia, de quien fue hijo otro Berengario, que reynò despues en Italia.

(4) *Sigibert. an. 925.*

(5) *Gueznay in Casiano, lib. 2. pag. 550. Bergom. lib. 11. fol. 196.*

Salardo, Rey de los Hunnos, despues de arruinada Pavìa, aspirando à la venganza de la muerte de Berengario, no pudiendo mantenerse en las ruinas de aquella Ciudad, se compuso con casi doscientos Ciudadanos, que solo havian quedado de aquella innumerable multitud, en ocho modios de plata, que sacaron de las ruinas de la Ciudad, y les concediò la vida, (6) y la Ciudad vacìa, sin quedar mas en pie, que los muros, y passò destruyendolo todo, hasta Bresa, y Ber-

(6) *Frodoardus. Bergom. ubi suprà.*

Bergamo, que cogiò, y abrasò, haciendo en ellas lo que en Pavia.

Las irrupciones que hicieron los Hunnos en la Italia, y Gallia fueron muchas, y las hallo en los Authores confundidas, y equivocadas en esta de que tratamos aora. En esta, pues, hallando oposicion en Rodulpho, y los Longobardos, retrocedieron à los Alpes Cocias, donde destruyeron, y arruinaron el Monasterio de Bobio, è internandose mas en los Alpes, llegaron al Abadìa de San Gallo: havia succedido à Hartmano en la Abadìa Engilberto, hombre prudente, y valeroso, quien sabiendo que los Hunnos se encaminaban al Monasterio, puso en salvo lo que pudo, y principalmente la Bibliotheca, que era preciosa: los Barbaros dieron en el Monasterio, y le saquearon, y arruinaron, como dice Bruschio: (7) vivia junto al Monasterio recluса la santa Virgen Uviberata, la que anunciò à San Udalrico lo que Dios tenia de èl determinado, como consta de sus Actas: (8) à esta quiso Dios llevarse en esta ocasion, laureando su vida santissima con la Corona del martyrio, y assi dando los Barbaros en su reclusion, la degollaron, y volò aquel alma pura à recibir las Coronas de Virgen, y Martyr.

(7) *Bruschius.*

(8) *Apud Sur. t. 4. die 4. Iulij.*

Destruido el Monasterio de San Gallo, hicieron lo mismo con el de Santa Afra, no perdonando Iglesia, ni Monasterio de quantos encontraban, hasta ponerse sobre Augusta, en que sin duda padecieron martyrio muchos santos Monges: apoderaronse de Augusta, y poniendo fuego à la Iglesia Cathedral, hicieron muchissimos daños; y aqui parece que los detuvo Henrique, Rey de Alemania, pues dice en este año Sigiberto: (9) *El Rey Henrique firma paz con los Hunnos por diez años*; la paz assentada supone guerra, y no puede ser otra, que la que hacian los Hunnos en los Alpes en este año, lo qual se confirma con que los Hunnos atravesaron los Alpes para passar à Francia, como veremos en el año siguiente, y mucho mas que en este: haviendo muerto Hiltino, Obispo de Augusta, el Clero, y Pueblo pidiò por Obispo à San Udalrico, cuya eleccion confirmò el Rey Henrique; y fue providencia de Dios, para que restaurasse las Iglesias, y Monasterios, que havian destruido los Hunnos, y edificasse con sus virtudes, y fuesse consuelo de los afligidos en sus trabajos.

(9) *Sigibert. an. 924.*

Y dexando en este estado las cosas de Italia, y de los Alpes por este año, passemos à la Historia de Francia. En Cambray el Conde Isac havia hecho grandes daños à la Iglesia, por lo qual su Obispo Stephano le excomulgò, y se quexò de las extorsiones del Conde à Setulpho, Arzobispo Rhemense, quien juntò Synodo en Trosleyo, donde fue citado el Conde, à quien obligò el Conde Heriberto à que comparecieſſe: examinòse su Causa en el Congresso de Obispos, y Condes, y fue condenado à pagar cien libras de plata à la Iglesia de Cambray, por los daños que la havia hecho, y fue absuelto, y se reconciliò con su Obispo: assi lo refiere Fredegario. (10)

(10) *Fredeg. hist. Rhemense.*

En Brabante San Guiberto tenia en muy buen estado su Monasterio Gemblacense, donde iban juntandose Monges de los que andaban sin Monasterios por las passadas guerras, de los antiguos Discipulados: el Santo estaba en el Estado Secular todavia, y pareciendole que no havia hecho mucho en dàr su hacienda para edificar Monasterio donde se sirviesse à Dios, determinò darse à sì mismo, y assi tomò el Habito de Monge en su Monasterio, passando de ser Patrono, y Señor, à ser el mas infimo de los Novicios: era el Padre Espiritual, y Director de aquella nueva Congregacion el Abad Elduino, que le admitiò con edificacion de todos los demàs Monges, que alli se havian juntado, viendo que el que era Señor, y Patrono de todos, voluntariamente se hacia uno de ellos, quien abrazò varo-

nilmente el camino de la penitencia, ſiendo continuo en la oracion, y el primero en el Choro, y en todos los exercicios de humildad, y mortificacion: aſsi nos le propone Sigiberto, (11) Monge de ſu Congregacion.

(11) *Apud Sur. tom. 3. die 23. Maij.*

(12) La Hiſtoria de Francia eſtà en eſte año bien enredada, y complicada con las Hiſtorias de otros Reynos, y conviniendo los Authores antiguos en las conſpiraciones, y conjuraciones, que los Proceres armaron contra ſu Rey Carlos, varìan en el tiempo, y circunſtancias: yo ſeguirè lo que me parece mas ajuſtado à la serie de la Hiſtoria. Deſpues de la batalla de Soyſons, que ſe diò Domingo 15. de Junio del año de 923. en que fue muerto Roberto, Conde de Parìs, y de ſu gente, demàs de los heridos, quedaron muertos en el campo 11ꝯ249. fue tal el ardor de Hugo, hijo del difunto, y de Heriberto, Conde de Veromand, ſu cuñado, que quando debian ceder al victorioſo, aumentaron mas turbulencias, y ſublevaciones: nò quedò el Rey Carlos deſpues de aquella batalla tan poderoſo, que pudieſſe aprovechar la victoria, porque los Lotharingios, y Nortmandos ſe retiraron à ſus Patrias: al Rey Henrique le llamò la ocaſion de reſiſtir à los Hunnos: y en eſte tiempo muriò Rollo, yà Roberto, Duque de los Nortmandos: fue valeroſo Principe, y deſpues que ſe convirtiò à la Fè, muy buen Chriſtiano: ſuccediòle en el Ducado Guillelmo ſu hijo, que ſaliò Principe muy valeroſo, como dirà la Hiſtoria.

(12) *Frodoardus. Dupleix. Fleuri, & alij.*

Viendoſe, pues, Carlos con pocas fuerzas para ſujetar à los rebeldes con las armas, tratò de componerſe con ellos, ofreciendoles mercedes, y ſatisfacciones, y lo que havia de hacerlos mas comedibles, los bolviò mas inſolentes: creyeron que las ofertas eran flaqueza, y nò ſe fiaron de ellas, ſiendo ſu animo apoderarſe del Rey, para diſponer à ſu modo del Reyno. Encargaron eſta empreſſa à Heriberto, Conde de Vermandois, hombre aſtuto, quien fingiendo eſtàr deſcontento de la Liga, y quererſe reducir à la gracia del Rey, ſe fue donde eſtaba, quien le recibiò con grande amor, fiando de èl, que compondria las coſas à honra ſuya, y bien del Reyno, y à eſta confianza llaman los Franceſes ſimpleza, por lo qual dàn à eſte Rey el nombre de Carlos el Simple, como ſi no fuera mayor ſimpleza no fiarſe de alguno, quien debia cautelarſe de todos: un animo noble, y cencillo es facil de engañar, y aſsi en el mundo muchos ſimples ha havido, porque muchos traydores aſtutos los han engañado: aſsi lo fue Heriberto con Carlos, pues llevandole à S. Quintin con preteſto de los ajuſtes, ſe apoderò de ſu perſona, y le puſo preſo en un Caſtillo ſobre el Marne.

(13) Aſſombrò à toda Francia la priſion de ſu Rey; porque aunque los mas de ſus Proceres eſtaban conjurados, y aſpiraban à quedarſe con los Eſtados, que governaban en nombre de los Reyes, haciendolos hereditarios en ſus familias; muchos Obiſpos, y otros Proceres, con la Plebe, y los que ſabìan la veneracion, que ſe les debe à los Reyes, ſentian aquellas demasias, y exorbitancias: la Reyna Elgida, luego que ſupo la priſion de ſu marido, tomando à ſu hijo Luis, con lo que pudo, ſe embarcò, y paſsò à Inglaterra, para amparaſe del Rey Adelſtano ſu hermano: fueron eſtos ſuceſſos à fines de eſte año, y dexando à Carlos en ſu priſion, y à ſus enemigos diſponiendo de Obiſpados, Abadìas, y Monaſterios, à que dàn libertad tales inſultos, los proſeguirèmos el año ſiguiente.

(13) *Polid. Virgil. ubi ſup.*

Deſde 12. de Marzo, en que los Hunnos abraſaron à Pavìa, corrieron las faldas de los Alpes, haſta Bobio, y penetraron haſta Auguſta, donde ſiendo detenidos por el Rey Henrique, declinaron por la Moriana haſta Agauno, con intento de paſſar à Francia; lo qual ſabido por Rodulpho, ſe coligò con Hugo, Rey de Arles,

Y

y la Proenza, y uno, y otro ocurrieron con sus gentes à estorvarles el passo: lo que sucediò en esta faccion refiere Frodoardo, (14) por estas palabras: *Hechas estas cosas, los Hungaros, passando por las inaccessibles cimas de los Alpes, llegaron à la Gallia, à los quales Rodulpho, Rey de la Gallia Cisalpina, y Hugo Vienense, los encerraron en las estrechuras de los Collados Alpinos, de donde escapando, lo primero por lo mas desierto del Monte, passaron à la Gocia, y seguidos de los sobredichos Capitanes, à quantos pudieron hallar mataron, &c.* Fue esta guerra, si bien se mira, de las mas dificiles, que se leen en las Historias, por el terreno en que se tuvo, donde unos, como à caza de fieras iban, y otros de breña en breña, como fieras saltaban: finalmente los Hungaros, por lo que oy es Delphinado passaron à la Gallia Narbonense, donde hicieron los daños, que verèmos en el año siguiente, y quedò libre de sus insultos la Lombardìa.

(14) *Frodoardus ubi suprà.*

(15) En nuestra España en este año le fue preciso al Rey Don Ordoño passar à Zamora, donde se sintiò enfermo: hizose bolver à Leon, donde agravandosele la enfermedad, passò de esta vida: fue sepultado en la Iglesia Mayor, que havia edificado: reynò nueve años, y seis meses, como dicen unos, ù siete meses, segun otros: ignorase el dia; pero constando del Privilegio, que diò al Monasterio de Santa Coloma en 21. de Octubre del año de 923. que estaba en el año noveno de su Reynado, es preciso poner su muerte por Junio, ò Julio de este año: fue Rey valeroso, como consta de toda su Historia: dexò dos hijos, tenidos en la Reyna Doña Elvira: tuvo otro, llamado Don Sancho, que governò à Galicia, casado con Doña Goda, y muriò en vida de su padre: tratarèmos de èl el año de 967. (16) De Don Ordoño dice el Chronicon Irienſe: (17) *Que fue Catholico, y Orthodoxo: que despues de continuas victorias, que alcanzò de los Sarracenos, y de haver poblado diversas Villas, y Ciudades, y levantado once Obispados, y el de Mondoñedo, y Leon, y restaurado, y dotado muchas Iglesias, claro con toda bondad enfermò en Numancia,* (Zamora) *y muriò en Leon.*

(15) *Sampir. in Ordonio II. Ruder. Toletan. Tudensis, & alij Moderni.*

(16) *Parte 14.*

(17) *Chronicon Irienſe.*

Todos los Authores convienen en que à Don Ordoño succediò en este año su hermano Fruela III. y que fue tyranicamente; y tomandolo de los mas seguros, lo dice Baronio (18) en este año; à que añade, que contra èl se levantò en Asturias Ramiro su hermano, hijo quarto de Don Alonso el Magno, y lo apoya Morales (19) con una Escritura de Donacion suya hecha à la Iglesia de Oviedo: estas mudanzas no pudieron suceder sin mucha turbacion de los Reynos, huyendo los hijos de Don Ordoño, Don Alonso à Castilla, y Don Ramiro à Viseo: la Reyna Doña Sancha viuda se bolviò à Navarra, llevandose la Ciudad de Naxera, que le havia dado en Arras el Rey Don Ordoño.

(18) *Baron. an. 924.*

(19) *Moral. lib. 15.*

(20) Estaba casado Don Fruela con Doña Munia, de quien tenia dos hijos, Alfonso, y Ramiro, que es menester distinguirlos en la Historia, y otro hijo bastardo, llamado Azenar: su entrada en el Reyno fue con tyranìa, y no bien admitido de todos, porque hizo matar à los hijos de Olmundo, señores principalissimos, y desterrò al Obispo de Leon Fruminio su tio, haciendose temer con la fuerza, como tyrano; y aqui ocurre una molestissima disputa sobre los Juezes de Castilla, Nuño Rasura, ù Belchides, y Lain Calbo: los Antiguos (21) los dàn por ciertos: de los Modernos, unos los dudan, (22) y otros los niegan; (23) para todo ay fundamento, porque es una verdad mezclada de muchas mentiras: quien mejor me parece que puso este sucesso, fue el Cardenal Baronio: (24) *Tuvo tyranicamente el Reyno* (dice de Fruela) *catorce meses, quien por la muerte de los inocentes adquiriò el nombre de cruel; de lo qual*

(20) *Sampir. ubi suprà.*

(21) *Toletan. Tudensis, & alij.*

(22) *Yepius tom. 4. fol. 409.*

(23) *Moret Investig. Abarca. Ferrer. an. 924. p. 305.*

(24) *Baron. an. 924.*

se siguiò, que quitado èl de enmedio, pueſtas las coſas en interregno, fueron creados dos Juezes, à los quales ſe les diò poteſtad libre de pelear con los Enemigos, y de juzgar al Pueblo. Eſto ſe hace veriſimil, ſegun el eſtado que tenian las coſas: porque eſtando Fruela apoderado de Leon, ſu hermano Ramiro de Aſturias, Alonſo, hijo mayor de Don Ordoño, en Caſtilla, ſu hermano Ramiro en Galicia, pretendiendo todos ſer Reyes à lo menos en parte de los Reynos, y mas quando duraban las antiguas pretenſiones, de que la Corona de los Godos no era hereditaria, ſino electiva, fue gran providencia de los Obiſpos, y Proceres de los Reynos ſeñalar Juezes, que governaſſen mientras eſta Cauſa ſe decidia: yo aſsi lo entiendo, y preſcindo de las congeturas, que nos dàn los Authores por hiſtoria, que hacen eſte ſuceſſo no ſolo incierto, ſino increible.

Procurò Don Fruela en ſu tyranìa parecer Religioſo, è hizo una donacion à la Igleſia de Santiago, de que hace mencion el Chronicon Irienſe, (25) y ſegun èl, muriò por eſte tiempo Gundeſindo ſu Obiſpo. Gil Gonzalez de Avila dice, (26) que muriò deſgraciadamente: la Hiſtoria Compoſtelana, Vaſeo, y Garibay dicen, que ſe ſalvò por las oraciones, y limoſnas de ſu madre: ſuccediòle Hermenegildo, de quien tratarèmos adelante. El Diſcipulado de los Padres, y Monges antiguos, (27) que ſe agregaron à la Baſilica de Santiago, y ſe havia ſeparado de ſus Canonigos, formaba Congregacion, cuya Cabeza era el Monaſterio de San Martin de Pinario, que governaba el Abad Gutto, junto con los demàs Monaſterios, que le anexò el ſanto Obiſpo Siſnando.

(25) *Chronicon Irienſe.*

(26) *Gil Gonzalez tom. 1. pag. 134.*

(27) *Yepius tom. 4. fol. 54.*

(28) *Idem ibid. fol. 390. & in Append. Script. 40.*

(28) Por eſte tiempo ſe reſtaurò en Galicia el Monaſterio de Santa Maria de Sobrado: fue Monaſterio duplice de Monges, y Monjas, y es tan antiguo, que ſe ignora ſu principio, derivado de los Diſcipulados de los Santos Padres, que introduxeron en Galicia el verdadero Monachato: eſtà aſſentado à la ribera del Rio Tambre, nueve leguas diſtante de Santiago: hallaſe Eſcritura de la Era de 820. que es el año de 782. en que Munia Confeſſa, con el conſentimiento de los Hermanos, y Hermanas, que vivian en el Cementerio de Sobrado, y Gutierre Abad, con todo el Colegio de Clerigos, y Monges, que en el dicho Monaſterio *tienen la Regla de ſantidad*, hacen donacion de una Igleſia, con ſus pertenencias, à Tranſvario Oſſoriz, con ſu muger, de que ſe infiere, que por aquel tiempo yà era Monaſterio antiguo el de Sobrado, y que debaxo de la obediencia del Abad Gutierre, Munia con ſus Monjas vivian en el Cementerio, y los Clerigos, y Monges tenian el Monaſterio.

Eran ſeñores en aquel territorio los Condes Hermenegildo, y Paterna, perſonas iluſtres, ricas, y piadoſas, que yà fueſſe por eſtàr el Monaſterio deteriorado con la antiguedad, yà por ſer el ſitio incomodo, le trasladaron à otro, y edificaron de nuevo, por lo qual ſon tenidos por Fundadores, y porque dotaron el Monaſterio con ricas poſſeſsiones, y ellos miſmos ſe donaron, è hicieron Hermanos de los Monges, y Monjas, y murieron en èl ſantamente: fueron padres de el Obiſpo de Iria Siſnando, y de el Conde Don Rodrigo, de los quales tratarèmos à ſu tiempo. Era à eſte tiempo Abad Pedro Dieguez, y en eſta forma de Monaſterio duplice perſeverò muchos años, ſin que en las Eſcrituras, y Privilegios antiguos que ſe hallan ſuene otra Regla, que la *Norma de ſantidad*, que puede entenderſe la de San Martin Dumienſe, ù la de San Fructuoſo, que fueron Reglas, que obſervaron los Monges de Galicia en tiempo de Suevos, y Godos, y de aquellos antiguos procedieron eſtos, que haviendoſe conſervado en los Deſiertos, yà que ſe iba ſacudiendo el yugo Mahometano, ſuſcitaban el Monachato antiguo en

eſtos

estos Monasterios. Este fue Archisterio, como otros, y Cabeza de otros Monasterios de Monges, y Monjas, que se le anexaron, y perseverò en forma de Congregacion, distinta de otras, hasta que variando los tiempos las cosas, los Monges admitieron la Reforma Cistercienſe, que el como, y el quando puede verse en los Authores de la Ilustre, y Religiosa Congregacion de San Bernardo de Castilla: trata de este Monasterio, y antiguedad el Maestro Yepes. (29)

(29) *Yepius ubi suprà. Chysostom. Enriq. tom. 2. lib. 1.*

Del mismo modo se hace mencion de el Monasterio de Santa Maria de Piasca, sito en las Montañas de Liebana: en el Tomo V. (30) hizimos mencion de este Monasterio, fundacion de Santo Thoribio de Liebana, y sus Discipulos: desde el año de 480. en que passò al Cielo el Santo, hasta èste tiempo, huvo memoria de este Monasterio por quatrocientos y quarenta y quatro años: en este de 924. una señora llamada Eldura, con otras Compañeras, se desapropian de sus haciendas, tierras, prados, ganados, y omenage de casa, y se ponen à la obediencia de Aylona, Abadesa en el Monasterio de Santa Maria, San Julian, y Basilisa: del año de 933. hai otra Escritura, en que la misma Abadesa Aylona dà tambien su hacienda al Monasterio: y finalmente el año de 941. la Abadesa, y las Monjas hacen un convenio, y prometen guardar lo que ordenaron los Apostoles, y lo que manda la Regla del Monasterio, prometiendo obediencia, y clausura, y firman treinta y seis Monjas con Aylona, cuyos nombres son *Resisiada, Saba, Goto, Egilo, Frunildi, Tenderinda, Tuidilde, Auria, Remudi, Ponia, Gontroda, Todelde, Arbidio, Manata, Frolelde, Gueva, Argelo, Eldoara, Triccia, Vaquina, Flonelde, Gonto, Velasquita, Sunllo, Extregito, Sendina, Todelda, Toderinda, Velasquida, Tigridia, Tirasia, Marina, Justa, Excemena, Iuxta, y Serza.* Los nombres dicen, que perseveraban en estas Montañas Espanoles, y Godos mezclados: y del año de 951. hai otra Escritura, en que un hombre llamado Materno entriega su hija Totilda *à la Abadesa Doña Aylona, y à la Iglesia de Santa Maria, y à los Fratres, y Sorores, que hagan alli Vida Monastica*: todas estas memorias trae el M. Yepes. (31)

(30) *Parte 5. p. 41.*

(31) *Yepius ubi supr. f. 407.*

Cotejadas estas memorias con las antiguas, se infiere, que este Monasterio se mantuvo como el de Santo Thoribio con Monges, hasta este tiempo, en que estas santas mugeres le restauraron con sus haciendas, y como se estilaba entonces, se hicieron en èl Monjas, obligandose à guardar la Regla del Monasterio, que indica, que à este tiempo havia Monasterio con Regla; y se confirma su restauracion, porque en Escritura del año de 930. confirma una donacion entre otros el Obispo, diciendo: *Yo Recharedo Obispo confirmo esta Escritura, entregada en mi presencia à la Santa Iglesia, que Yo consagrè*, de todos los quales monumentos se convence, que por este tiempo se restaurò este antiquisimo Monasterio de Piasca, y que perseveraba con su antiguo Instituto, y Regla hasta este tiempo, al qual no pertenecen las mudanzas que en èl huvo, hasta recibir la Regla de San Benito.

Passemos con la Historia à Navarra, donde el Infante Don Garcia, supliendo las vezes de su anciano padre, conquistò, y recuperò las Plazas de Tarazona, y Agreda, y acabò de expeler à los Mahometanos de toda la Rioja, y estando esta Provincia sin Obispo, dispuso que lo fuesse Theodomiro, y que residiesse en Naxera, y este fue el primer Obispo que alli residiò, porque por este tiempo falta la memoria de Obispos en la Ciudad de Calahorra: hallase este Obispo firmando en muchos Privilegios de el Rey Don Garcia, hijo de Don Sancho, los quales cita Moret: (32) Luitprando en su falso Chronicon pone à este Obispo entre los de Calahorra, en tiempo de Don

(32) *Moret in Investigat. lib. 2. cap. 5.*

Don Alonſo el Caſto, pero es embeleco de ſu fingidor.

Mientras el Principe D. Garcia expelìa à los Moros de los confines de Navarra, y daba aſſiento en las coſas de la Rioja, ſu padre el Rey Don Sancho trataba de edificar el Monaſterio de San Martin de Albelda: eſtaba ſituado ſobre el Rio Iruega, en los confines de Viguera, dos leguas de Logroño. En lo antiguo fueron los Deſiertos de lo que oy es Rioja, habitaciones de ſantiſſimos Anachoretas, en que convienen todos los Eſcritores, que eſcriben las coſas de eſta noble Provincia, demonſtrando las muchas cuebas artificiales, que haſta oy ſe vèn en las riberas de los Rios; como en orillas del Ebro, en el cerro de Cantabria, frente de Logroño, à las riberas de Naxerilla, Iruega, Morillo, y Tiron, cercanias de Naxera, Arnedo, y Albelda: eſtàn labradas con arte: ſus ventanas quadradas caen, y algunas en grande altura, en los peñaſcos, ſobre los Rios, teniendo las entradas por las cimas de los montes: ſon tantas las que yo he viſto por la mayor parte de Eſpaña que he andado, que me he puеſto à penſar, ſi fueron habitaciones de los primeros Pobladores de las Provincias, antes que ſe formaſſen uniones de familias en Pueblos, y Ciudades, y no por eſſo dudo, que muchas fabricaſſen, y abrieſſen Monges Anachoretas: hablan de ellas los Authores del margen: (33) en el ſitio donde eſtuvo la Ciudad de Alba, ù Albelda, que deſtruyò el Rey Don Ramiro, quando ganò la batalla cèlebre de Clavijo, de que tratamos en la Parte XII. (34) bolviendo aquella tierra à poder de los Infieles, ſe fortaleciò un Caſtillo, que en eſte tiempo vino à poder de los Chriſtianos.

Luego que el Principe Don Garcia cogiò la Ciudad de Viguera, y arrojò à los Mahometanos de toda la Rioja, ſu padre el Rey Don Sancho, en accion de gracias, tratò de fundar el Monaſterio de San Martin de Albelda. El inſtrumento de ſu fundacion trae Morales, de que conſta, que poco deſpues de la Conquiſta de Viguera, el Rey, en accion de gracias fundò el Monaſterio, *lugar* (dice) *diputado para alabar à Dios, y digno para los que en èl moraren, que deſde aora en adelante, para ſiempre, à gloria del nombre de Dios, permanezca, y ſea Congregacion de Monges, que ſin ceſſar alaben à Dios, rogandole por el perdon de nueſtros pecados, &c.* No hai en eſte Privilegio mencion de Orden, ni Regla, ſolo ſe entrega al Abad Pedro, y ſus Monges en la Era de 962. año 20. de ſu Reynado, que concurre todo con eſte año: firma el Rey Don Sancho, la Reyna Toda, el Principe Don Garcia, los Infantes, Obiſpos, y Abades, y demàs que ſolian firmar tales Privilegios: què Monges fueron eſtos, à los quales con el Abad Pedro entregò el Rey eſte Monaſterio; ſi fueron del Monaſterio cercano de San Prudencio? ſi fueron de los Anachoretas, que vivian por aquellas peñas, y cabernas? nadie lo afirma: lo que conſta sì, (35) que eſte Monaſterio muy luego llegò à tener doſcientos Monges, y algunos muy ſantos, y eruditos, de los quales haremos mencion adelante.

(36) En el Anglia, luego que entrò à reynar Adelſtano, padeciò no ſolo conjuraciones domeſticas, ſino tambien eſtrañas. Reynaba en Scocia, è Hibernia Conſtantino III. hijo de Etho, que ſuccediò en el Reyno à Donaldo: eſte, hallandoſe poderoſo, ſolicitò à los Uvallios, que ſiempre llevaron mal el dominio de los Anglos: ſabido el rebelion por Adelſtano, juntò ſus gentes para ſujetar à unos, y defenderſe de otros: no fue guerra de un dia, ni dos, porque Conſtantino eſtaba poderoſo, y fue mocion, que puſo en armas à toda el Anglia.

En eſte tiempo bolvieron de Roma los Legados, que havia embiado con el traydor Alfredo, para que ſe purgaſſe con el juramen-

(33) *Moral. lib. 3. Bib. in Dextrum, an. 419. & in Pſeudo-Maxim. an. 512 Yepius tom. 4. fol. 387. Moret ubi ſuprà.*

(34) *Part. 12. cap. 22.*

(35) *Chronicon Vigilæ. Moral. part. 3. lib. 13. c. ultim. Archiſ. Loayſa in Prolog. Cõciliorum.*

(36) *Polid. lib. 4. pag. 92. & lib. 6. pag. 113.*

mento en el Sepulcro de San Pedro, con Cartas del Pontifice Juan X. y lo que en esto sucediò lo dice el Rey en la donacion, que hizo de los bienes del perjuro: traela Baronio, tomandola del Malmemuriense, (37) y dice assi: *Sepan los Sabios de nuestra Region, que yo no poseo estas sobredichas tierras* (del perjuro) *injustamente, y que he dado à Dios lo robado; sino que las recibì segun lo juzgaron los Grandes del Reyno de los Anglos; y demàs de esto, el Apostolico Papa de la Iglesia Romana Juan, muerto Alfredo, que fue emulo de nuestra felicidad, y nuestra vida, consintiendo à la maldad de nuestros enemigos, que, muerto mi padre, me quisieron sacar los ojos en la Ciudad de Uvintonia, si Dios por su piedad no me huviera librado; pero descubiertas sus trayciones, fue imbiado à la Iglesia Romana, para que delante del Apostolico Juan se defendiesse con el juramento, y esto hizo delante del Altar de San Pedro, y hecho el juramento cayò delante del Altar, y fue llevado à la Escuela de los Anglos en brazos de sus siervos, donde muriò à la tercer noche, y entonces el Apostolico embiò à nosotros, y nos consultò què se haria de èl, si su cuerpo se pondria con los demàs Christianos: hecho esto, y sabido por nosotros, los Grandes de nuestra Region, y la turba de sus parientes nos rogaban con toda humildad, que por nuestra licencia su cuerpo se sepultasse con los demàs Christianos, y nosotros, consintiendo con sus ruegos, embiamos à Roma, para que consintiendolo el Papa, aunque indigno, fuesse puesto con los demàs Christianos, como lo fue, y assi se me adjudicò toda su possession en lo mucho, y en lo poco: y tambien esto lo notamos con los apices de nuestras letras, para que no se borre mientras dure la Christiandad; por lo qual la sobredicha possession, que ofrecì, y dì à Dios, y à San Pedro, nos pareciò, que à ninguno mas iustamente se debia dar esta possession, que à Dios, y à San Pedro, que hicieron caer à mi emulo en presencia de todos, y me dieron la prosperidad del Reyno, &c.* Es este un caso muy digno de saberse, por el respeto que se debe al juramento, y porque se acuerden los Anglos de èl, y conozcan que falta de ellos la Christiandad, pues se les ha olvidado.

(37) *Malmem. lib. 1. c. 6. Baron. tom. 10. an. 924.*

(38) Tuvo en este tiempo el Rey Adelstano la pesadumbre de vèr à su hermana Elgina, Reyna de Francia, fugitiva de su Reyno con su hijo Luis, dexando preso à su marido el Rey Carlos, y pidiendo auxilio para restituirse à su Reyno, lo qual por aora no pudo executar, ocupado en la guerra con el Rey de Scocia, pero recibiò a su hermana, y sobrino con todo agrado, tratandolos con magnificencia, è hizo lo que pudo para su restitucion, como veremos adelante. (38) *Dupleix. Fleuri ubi suprà.*

Clausularèmos la Historia de este año con los sucessos del Imperio Oriental, el qual por la parte de Thracia estaba sin defensa, (39) y assi el Bulgaro puso sitio à Andrinopoli: defendieronse los Ciudadanos con valor; pero faltandoles el alimento, se huvieron de rendir con buenos pactos: rendida Andrinopoli, corriò Simon con su Exercito por Thracia, y Macedonia, destruyendolo, y robandolo todo, sin empeñarse en assedio de Ciudad alguna, donde huyeron los pobres Aldeanos, que son los que en estas invasiones lo pagan. (39) *Zonaras in Romano.*

Mientras los Bulgaros pisaban en Europa las Provincias del Imperio, Leon Agareno, Rey de Tripoli, con una grande Armada infestaba las Costas del Asia: saliò contra el la Armada de Constantinopla, y hallando à la del Tripolita en los Mares de Lemnos, vinieron à batalla, en la qual las Galeras Imperiales quedaron superiores, echando muchas Naves enemigas à fondo, cautivando otras, y matando muchos Agarenos, huyendo con dificultad el Tripolita, y bolviendo la Armada Imperial victoriosa à Constantinopla, donde se celebrò el triunfo.

***

CA-

CAPITULO XLV.

EL REY RODULPHO, SOLICITANDOLO el Papa Juan, es echado de Italia, y llamado para reynar Hugo de Arlès. El Papa ſiente la priſion de Carlos, Rey de Francia, y ſolicita ſu libertad: Rodulpho echado de Italia, es llamado de los ſeñores de la Liga para Rey de Francia: llega à Parìs, donde enferma de peligro: ſana por milagro de San Rhemigio, y paſſa à Soyſons: proſiguen las Actas de San Gerardo Bromienſe: San Uldarico es hecho Obiſpo de Auguſta: reparanſe los Monaſterios de los Alpes. En Alemania ſe repara el de Fulda: el Rey Henrique ſujeta à los Sclabones del Norte: proſigue ſu converſion San Uvimo. Los Hunnos con ſu Rey Salardo paſſan à la Gallia Gothica: deſtruyen el Monaſterio de San Gil: queman la Ciudad de Aix: obliganlos à retirarſe por los Alpes à la Hungria. En Eſpaña muere el Rey Fruela: es aclamado Don Alonſo el IV. eſtado del Diſcipulado de San Genadio: multiplicanſe ſus Monaſterios: examinanſe muchas coſas tocantes à ſu extenſion. En Navarra el Rey Don Sancho proſigue ſu Monaſterio de Albelda. En Cordova padece martyrio S. Pelayo niño: reſumenſe ſus Actas: ſu tio Hermogio dexa el Obiſpado de Tuy, y ſe hace Monge en Ribas de Sil. En el Anglia falta la memoria del Santo Odòn: Atheluno es hecho Obiſpo de Uvigornia: principios de San Dunſtano: el Rey Adelſtano proſigue la Guerra de Scocia. En el Imperio Oriental ſe retiran los Bulgaros.



Stando los ſuceſſos del mundo en eſte tiempo tan enredados, y complicados, no es mucho, que los Authores mas claſicos varien en la Chronologia, y los disloquen. Entrò el año de 925. que fue el 13. del Pontificado de Juan X. El primero de Hugo en Italia, y primero de Rodulpho en Francia, y 33. de Carlos, yà llamado el Simple: El 6. de Henrique en Alemania: El ultimo de Fruela en Eſpaña, y primero de D. Alonſo el Monge: El 21. de Don Sancho Primero en Navarra: El 12. de Abderramen en Cordova: El 2. de Adelſtano en el Anglia: El 13. de Conſtantino VIII. y 5. de Romano Lacapeno en el Imperio Oriental. Indicion 13. Era 967. Hegira 298. deſde primero de Octubre.

Sintiò mucho el Pontifice Juan X. la muerte del Emperador Berengario, à quien èl havia coronado, y aplicò todo ſu esfuerzo à que Rodulpho fueſſe echado de Italia: coadyuvò eſte intento Lamberto, Arzobiſpo de Milàn, *que de conſejo del Papa Juan X.* (dice Gueznay) (1) *y de ſentencia, y voluntad de los Proceres de Italia embiò Legados à Hugo, Conde de Arlès, diciendole, que Ro-*

(1) *Gueznay in Caſian. lib. 2. pag. 550.*

Rodulpho era la burla de todos; que ſi queria entrar en Italia con mano armada, ſeria coſa muy facil apoderarſe de todo ſu Imperio, y le ruegan ſe compadezca de la comun fortuna de Italia, &c. parece que Rodulpho, viendoſe en Italia deſobedecido, y deſpreciado, ſe bolviò à Borgoña, no haviendo tenido el nombre de Rey de Italia tres años cabales, (2) y parece que no ſintiò mucho dexar la Italia, donde tanto havia trabajado, porque al tiempo que los Italianos llamaron à Hugo, los Franceſes llamaron à Rodulpho para Rey de Francia.

(2) *Frodoardus hiſt. Rhemenſ. an. 924.*

No menos ſintiò el Papa Juan la priſion injuſta del Rey Carlos de Francia, y aſsi deſpachò ſus Legados, comminando à Heriberto, para que le puſieſſe en libertad, y mandando à Setulpho Rhemenſe, que viviendo Carlos, y ſu hijo, no coronaſſe à otro en Rey de Francia: aſsi ſe infiere de la Hiſtoria, la qual hallo en eſte tiempo mal digerida, porque los Authores Franceſes, aſsi como ſuprimieron las coſas de la Caſa de Aquitania, por enſalzar la Carolina; aſsi en eſte tiempo ſuprimieron la Carolina, por dàr luſtre à la Caſa Capeta.

(3) *Dupleix.*

(3) Por eſta razon eſtaban las coſas de Francia tan alteradas, que nunca lo eſtuvieron mas: la parcialidad de el Rey Carlos, à quien ſeguian los Duques de Aquitania, los de Gaſcuña, y Lenguadoc, culpaban el atrevimiento de la Liga, en haver preſo con engaño à ſu Rey: el de Inglaterra amenazaba con ſus armas: el de Nortmandia ſe armaba en favor de Carlos; pero la Liga, de que eran cabezas Hugo Magno, Conde de Paris, y Heriberto, Conde de Vermandois, eſtaba poderoſa, y à las inſtancias del Papa, y los demàs, que ſolicitaban la libertad de Carlos, reſpondian, que por ſu ſimpleza era incapaz de governar; y porque nadie preſumieſſe, que por ambicion querian alzarſe con el govierno, admitian à Rodulpho, Duque de Borgoña, para que governaſſe à Francia: eſtas tranſmutaciones hace la ambicion: los Italianos echaban à Rodulpho por inhabil para el govierno, y los Franceſes le llamaban por habil.

(4) Llegò finalmente Rodulpho à Paris, y parece que no fue muy acepta à Dios ſu llegada, porque dice Frodoardo, que le acometiò una graviſsima enfermedad, de la qual, pareciendo que convalecia, bolviò à recaer, y caſi ſe deſeſperò de ſu ſalud: èl hizo que muchos le llevaſſen à San Rhemigio, donde ofreciò dones, y de parte de ſu muger, y ſuya ſe repartieron muchas limoſnas por los Monaſterios de Francia, y Borgoña: eſtuvo quatro ſemanas en San Rhemigio, donde cobrò entera ſalud, y partiò à Soyſons, donde fue muy bien recibido de los de la Liga.

(4) *Frodoardus hiſtor. Rhemenſe.*

(5) En el Monaſterio de San Dionis de Paris ſobreſalia en ſantidad San Gerardo; y aunque era de los mas modernos en la Religion, ſe merecia por ſus virtudes los reſpetos de anciano: dice el Author de ſus Actas, que trae Surio, *que era obſervantiſsimo de la Regla de los Monges, temiendo apartarſe de ſus Leyes un ſolo punto*: no dice qual era; pero conſta que ſe obſervaba la de San Columbano, por ſer el Monaſterio de San Dionis filiacion del de Luxobio. Al Prior de el Monaſterio, (que era el Superior immediato, por eſtàr la Abadia ſecularizada) y à los Ancianos les pareciò, que Gerardo era digno del Sacerdocio; y aſsi, aunque con repugnancia ſuya, por tenerſe por indigno, le preſentaron al Obiſpo de Paris Adelino, ſucceſſor de Fulrado, quien le ordenò de Miſſa: y haciendoſe cargo de que la nueva Dignidad pedia mayor perfeccion, fue mucho lo que ſe adelantò, de modo, que teniendo ſolos nueve años de Religioſo, podia ſer exemplo de los mas aventajados. El Santo en eſte tiempo ſuplicaba à Dios, por medio de San Pedro, y San Eugenio, que ſe diſpuſieſſe la Translacion de eſte Santo, como le havia ſido re-

(5) *Apud Surt. 5. in Act. S. Gerardi.*

revelado, y lo consiguiò, como adelante lo verèmos.

(6) *Apud Sur. tom.4.die 4. Iunij in Act. S.Udalrici.*

(6) En los Alpes, luego que los Hunnos, ajustados con Henrique, passaron de unos Alpes en otros, tratò este piadoso Rey de dàr Obispo, y restaurar la Ciudad de Augusta: todos pusieron los ojos en su Presbytero San Udalrico, y con gusto del Rey fue colocado en aquella Silla, que tanto tiempo antes le tenia prevenida Dios, segun las revelaciones de Santa Uviberata, y el santo Cardenal Martino, y assi aceptò, conociendo que aquella era la divina voluntad: experimentò muy luego ser verdad lo que le havia dicho el Cardenal en Roma, que no queriendo aceptar la Iglesia de Augusta en entereza, se verìa obligado à aceptarla estando destruida; y assi fue, porque hallò la Ciudad saqueada, los Ciudadanos unos amilanados, otros huidos, y todos pobres: los Templos, y Monasterios profanados, y destruidos; pero Dios le diò aliento, y medios para ocurrir à tantos males: empezò à reparar su Iglesia, estableciendo en ella, y en otras el Culto Divino: juntò los Ciudadanos: ayudòlos con limosnas, negociando con Dios alivios para sus necesidades, de modo, que en breve bolviò aquella Ciudad à su antiguo sèr, y se conociò, que Dios con su altissima providencia le havia escogido para remedio de aquella calamidad, y en esto le dexarèmos empleado.

(7) *Contrat. an. 924. Brusch. de Abbatia S. Galli.*

(7) No menos necessitaba de reparo el Monasterio de San Gallo, al qual, y à recoger los Monges huidos se aplicò el Abad Engelberto, restaurandole à su antiguo estado, y lo mismo solicitò en los demàs Monasterios, que padecieron en la invasion, si bien la restauracion del Monasterio de Santa Afra corriò por cuenta de San Udalrico: tambien se restaurò el Monasterio de Bobio, y sus filiaciones; y aunque no hallo Historia de esto, constando que fue destruido en esta ocasion, y hallandole despues convertido en Obispado, es cierto que se restaurò, y reflorecìò. Muchos Monasterios de Babiera, y Alemania, de que hemos hecho mencion en esta Historia, fundaciones de los Santos Padres, que plantaron la Fè en sus Provincias, estaban à este tiempo destruidos por los Barbaros, como fueron el de San Quirino Terchenechse, y otros, de que hacen mencion los Authores del margen, (8) que es cosa larga hacer Cathalogo de ellos: de estos unos se restauraron, otros, ù se perdieron, ù se unieron con otros, mudando Reglas, y passando algunos Monges à ser Canonigos Reglares, pero descendiendo de unos en otros de aquellos Antiguos Padres; que dàr cuenta por menudo de esto, pide particulares Historias.

(8) *Uvig. in Metrop. Uvel. Fungun. de Translat. Avent. lib.3.*

(9) Tambien padeciò el Monasterio de Fulda muchos daños en las entradas de los Nortmandos, y en tiempo del Abad Heyco llegaron à el los Hunnos, è hicieron en el, y sus filiaciones muchos daños: restauròlos Hildebrando, que entrò a ser Abad en este año de 925. hacenle Duque de Franconia: dexaria el Ducado para ser Abad, porque despues le hallarèmos Arzobispo de Maguncia; sino es que digamos, que siendo Duque fue Abad, y Arzobispo, que en este tiempo estragado en que và la Historia, eran los Duques Abades, y Obispos.

(9) *Brusch. verb Fulda. Sigibert. an. 918.*

(10) En este año dice Sigiberto, que el Rey de Alemania Henrique puso sitio à la Ciudad de Brenaburg, y la cogiò, venciendo à los Sclabones; què Ciudad era esta, y què gente, no es facil adivinarlo, teniendo en lo antiguo el nombre de Sclabones en Alemania los Bohemios, Morabos, Silesios, Marcomanos, Brandeburgeses, y Pomeranos; y hallando Naciones con este nombre, y lengua desde el Mar Adriatico al Balthico, me persuado à que fueron estos Sclabones confinantes con los Danos, pues à unos, y otros domò el Rey Henrique, y à este tiempo predicaba entre unos,

(10) *Sigibert. an. 925.*

unos, y otros, y reſtauraba la Fè San Uvimo, y ſus Diſcipulos, Monges de Corbeya de Saxonia, y de los Monaſterios de Brema, que fundò San Anſgario: las coſas de eſta Miſsion eſcriben los Authores (11) tan en ſuma, que diciendo mucho, explican poco: es cierto, que los primeros plantaron la Fè entre aquellas gentes, Danos, Sclabones, Suecos, Noruegos, y Godos, pero por la tyranìa de ſus Reyes, dados à la Idolatria, caſi ſe havia extinguido, y olvidado, y que San Uvimo con ſus Clerigos, y Monges la bolviò à replantar.

(11) *Elmold.hiſt. Sclabonum, cap. 8. Standenſ. an. 915.*

Deſde los confines del Mar Balthico bolvamos à ſeguir el curſo de los Hunnos, que expelidos de los Alpes, ſe entraron por la Gallia Gothica, que oy es Lenguadoc, haciendo los daños, que ſu fiereza en todas partes acoſtumbraba: de eſta invaſion hace mencion Frodoardo, (12) y en el Breviario de la Abadia de San Ægidio, (13) junto al Rhodano, ſe dice: *El año de 925. preſidiendo en eſte Monaſterio Don Atulpho Abad, la gente de los Hungaros, que tambien en otro tiempo ſe llamaban Hunnos, ſaliendo de los fines de la Panonia, como paſſaſſen deſtruyendo los terminos de Italia, ſe derramò como torrente arrebatado en los Valles, y deſpoblò eſta Provincia Narbonenſe, tan grande como es.* Padeciò entonces mucho eſte Monaſterio, como los demàs de Lenguadoc, pero conſolò Dios à los Monges de San Gil con la Invencion del Cuerpo de ſu Santo Padre, que ſe deſcubriò en la reparacion de eſte Monaſterio, obrando Dios muchos milagros por el Santo, de que ſe convence, que ſu Diſcipulado, è Inſtituto, que fue el Lerinenſe, porque el Santo fue Diſcipulo de San Ceſario Arelatenſe, duraba haſta eſte tiempo, y aùn dura ſu deſcendencia, aunque variada con las Reformas, pero ſiempre deducidos de unos Padres en otros deſde el Santo.

(12) *Frodoard.in Chronic. an. 924.*

(13) *Breviarium Abbatiæ S. Ægidij.*

La que mas padeciò en eſta ocaſion fue la Ciudad de Aix, que quedò ſaqueada, aſſolada, y deſtruida, huyendo ſu Arzobiſpo Abbon à Roma: padecieron mucho los Monaſterios de eſta Provincia por eſte tiempo; pero juntandoſe los Principes, y gentes de Toloſa, Aquitania, y Proenza, obligaron à Salardo ſu Capitan à repaſſar el Rhodano, entrandoſe por los Alpes, haſta bolverſe à Hungria: los que eſcribieron (14) las coſas de eſta Nacion nos los proponen tan barbaros, y crueles, que todos parece que heredaron de Athila el ſer azote de Dios para caſtigar à la Chriſtiandad.

(14) *Bonfinius. Singon. & alij.*

En Eſpaña el Rey Don Fruela tenia muy exaſperados à ſus Vaſſallos, de modo, que ni en Caſtilla, ni en otras Provincias era reconocido por Rey: duròle poco el Reyno, porque en caſtigo de lo que havia executado con Fruminio, Obiſpo de Leon, y con ſus ſobrinos, como dice Sampiro, (15) ſe cubriò de lepra, y muriò aburrido, y aborrecido de los hombres: fue ſepultado en la Igleſia de Leon, junto al ſepulcro de ſu hermano Don Ordoño: dexò de ſu muger dos hijos, ſegun Sampiro, que fueron Alonſo, y Ramiro: otros le dàn por hijo legitimo à un Don Ardoña; pero Sampiro dice, que el tercer hijo que tuvo no fue legitimo, y ſe llamò Azenar.

(15) *Sampirus in Fruela III.*

Muerto Don Fruela, los Proceres de todas las Provincias en Cortes, por eſtorvar Guerras Civiles, determinaron, que el Rey legitimo era Don Alonſo, hijo primogenito de Don Ordoño, y aſsi le llamaron, y coronaron por Rey: vino acompañado del Obiſpo Fruminio, que havia ſido deſterrado por defender ſu derecho, y parece que le reconocieron por Rey Don Ramiro ſu tio, y ſus primos los hijos de Don Fruela, y que las coſas ſe quietaron: Don Alonſo, llamado el IV. diò à ſu hermano D. Ramiro el Govierno de Galicia, y à ſu tio D. Ramiro diò algun Govierno en Aſturias, pues dice Morales, (16) que ſe halla un Privilegio ſuyo dado à la Igleſia de Oviedo en el año de

(16) *Morales lib. 16.cap.15.*

de 926. Sampiro dà à entender, que deſpues que Don Alonſo entrò à reynar ſe casò con Doña Ximena, à quien hacen hija de Don Sancho, Rey de Navarra, de quien tuvo por hijo à Don Ordoño, llamado el Malo.

Por eſte tiempo vivia retirado del mundo el glorioſo Obiſpo San Genadio, por mas que el Pſeudo-Juliano ponga ſu tranſito el año de 917. porque hay Eſcritura, que trae Sandoval, (17) de la Era de 958. que es el año de 920. de que conſta, que haviendo renunciado el Obiſpado, vivia en las Cuebas del Silencio con una compañia de Monges Anachoretas: hace donacion del Lugar de Laguna, termino de Molina, territorio de Aſtorga, y lo reparte de modo, que la mitad del Lugar ſea de Santiago de Peñalva, que es Caſa Monaſterial, y de las demàs recluſiones, que eſtàn alli cerca, por la ſalud de las almas, y para que coman los Monges quando en dias ſeñalados ſe juntaren; y la otra mitad ſea, para que por partes iguales ſe reparta entre las demàs Hermitas todos los frutos, que en ellas ſe cogieren, y ſe gaſten para el ſuſtento, y veſtido de los Monges: la data es en las Kalendas de Octubre de la Era 958. que es año de 920. y yo no sè como Sandoval ajuſta, que San Genadio paſſaſſe al Cielo en la Era 957. ù 958. en 25. de Mayo, ſi ſe otorgò eſta donacion en primero de Octubre de la Era de 958.

(17) *Sandoval.in fundation.S. Petri de Mõtes.*

Eſta donacion confirmaron en eſta Era el Rey Don Ordoño, la Reyna Doña Elvira, Don Alonſo ſu hijo, y deſpues el Rey Don Frutla; y es para mì ſoſpechoſo, que reynando Don Ordoño, ni à ſu hijo, ni à ſu hermano ſe les permitieſſe firmar como Reyes: firman Fruminio, Obiſpo de Leon, Dulcidio de Salamanca, Gundeſindo de Iria, Sampiro Abad, (fue el Chroniſta) Reciſuindo Abad, Victor Abad, Juan Abad, Siſeberto Abad, Fortis Obiſpo, Salomon Obiſpo, Jeremias Abad, Materno Abad, y luego firman otros Monges, Preſbyteros, Diaconos, y otros que ſe llaman Converſos: de eſta Eſcritura conſta, que en primero de Octubre vivia San Genadio en el año de 920. que viviò Fortis Obiſpo, ſucceſſor ſuyo: lo que no cabe es, que fueſſe yà Obiſpo Salomon; porque èl miſmo en otra Eſcritura, que trae Sandoval antes de eſta, dice, que le hizo Obiſpo el Rey Don Ramiro por renuncia, ò muerte del Obiſpo Fortis: puede darſe à eſto la ſalida que ſe dà, quando firman Reyes, y Obiſpos como tales, en tiempo que lo eran otros, que firmaron el Privilegio dado antes, que lo fueſſen deſpues; que lo fueron, creolo aſsi, ſi bien es un labyrintho el ajuſtar à los ſuceſſos eſtos Privilegios: ſirva eſto de nota para probar, que San Genadio viviò deſpues del año de 920. y que era Obiſpo de Aſtorga Fortis, y lo fue en exercicio, haſta que entrò à reynar Don Ramiro III.

Si los Authores, que nos dàn noticias de eſtos Privilegios, que no podemos examinar los que no podemos regiſtrar ſus Archivos, dieran ſoluciones à eſtas dificuldes Chronologicas, ahorraran gran trabajo à los Hiſtoriadores, y con citarlos baſtaba; pero ſi hallamos Privilegios incompatibles, y que ſe contrarìan, que ſolo aquellos, que ſalen de Archivos intereſſados dicen lo que no dicen los que ſalen de Cathedrales, y otros Monaſterios no intereſſados, còmo hemos de creerlos ſin examinarlos, y mas en tiempo que ſe ha fingido tanto; pero de eſto harto vamos encontrando en eſta Obra.

Yo creo que aùn vivia el glorioſo Padre S. Genadio, à quien Dios le diò el gozo de vèr el Diſcipulado de San Fructuoſo, ſuſcitado por èl, tan lleno de Monaſterios, y con tantos Monges, aſsi Cenobitas, como Anachoretas, que apenas ſe hallarà Padre de los antiguos, que aya viſto en ſus dias mas extendido ſu Diſcipulado; porque ademàs del Monaſterio de San Pedro de Montes,

que

que reſtaurò el Santo; como ſu Inſtituto fue el de San Fructuoſo, y eſte el Paleſtino, derivado de San Geronymo, y los Antiguos Padres, y eſte permitia paſſar de la Vida Cenobitica à la Anachoretica, llenò de Eremitorios las cercanias del Monaſterio, cuyas ruinas oy perſeveran, como ſon San Martin, que yo creo la dedicò San Genadio al Dumienſe, y era la mas cercana al Monaſterio, Santa Cruz, que la erigiò en un riſco ſobre el Rio Oza el año de 872. San Cypriano, y Santa Maria de Guijano, las Cuebas del Silencio, que yà deſcribimos en otra parte. Eſtos Eremitorios, que rodeaban el Monaſterio, ſervian para que en ellos ſe juntaſſen, ſegun ſus cercanias, y diſtancias, los muchiſsimos Anachoretas, que vivian repartidos en diverſas grutas, cuebas, y chozas, cuyas vidas, ſegun la ſoledad de aquellos Montes Aquilinos, las conſidero en nada inferiores à las de aquellos Padres, cuyas coſas eſcriben San Geronymo, San Caſiano, San Sophronio, Rufino, Palladio, y Heraclides, ſino que aquellas huvo quien las eſcribieſſe; las de eſtos Padres Eſpañoles en aquel rudo ſiglo no huvo quien las celebraſſe, ni nos dexaſſe ni aun ſus nombres.

Creciendo el numero de los Cenobitas, Diſcipulos del Santo, y no cabiendo en el de San Pedro de Montes, le fue preciſo fundarles otros Monaſterios: de eſtos fue el primero el de Santiago de Peñalva, cercano à las Cuebas del Silencio, el de San Andrès, el de Santo Thomàs, San Pedro, y San Pablo de Caſtañera, donde puſo por Abad à un ſanto Varon llamado Atilano, diſtinto de San Atilano, Obiſpo de Zamora, el Monaſterio de San Alexandro de Ribera, el de San Pedro de Forcela, y el de Santa Leocadia de Caſtañera, que reformò, como yà vimos: todos eſtos Monaſterios eſtuvieron en Deſiertos, y en ellos reſtaurò San Genadio el Inſtituto, y Regla de San Fructuoſo.

Puesto San Genadio en el apice del Obiſpado, y reparada la Igleſia de Aſtorga, introduxo en ella lo que eſtaba en planta en las Baſilicas de Roma, la de San Martin Turonenſe, y otras, y lo que en Compoſtela havian introducido los ſantos Obiſpos en la Baſilica de Santiago, que era cercar las Baſilicas principales de Monaſterios, que por ſus turnos continuaſſen los Oficios Divinos, ſuccediendoſe unos à otros: hemos viſto, que eſto ſe practicaba, y eſtaba aſſentado en muchas partes, y eſto miſmo plantò San Genadio en la Igleſia de Aſtorga, y junto al poſtigo mayor de la Igleſia eſtuvo el Monaſterio de San Aſciſclo, y San Romàn, el de San Chriſtoval, y San Julian, y Baſiliſa, y el de Santa Martha: eſtos eſtaban incorporados con el Cabildo, no porque el Cabildo ſe compuſieſſe de ellos, ſino porque ſiguiendo el eſtilo antiguo, los Canonigos, y Clerigos Reglares miniſtraban Sacramentos, y decian las Miſſas, y los Monges por ſus turnos oficiaban en el Choro: demàs de eſtos havia otros duplices de Monges, y Monjas dentro de los muros de Aſtorga, como el de San Dictino, que en eſte año de 925. reparando la Igleſia antigua, fundò el ſanto Obiſpo Fortis: demàs de eſte otros cinco, de los quales unos ſe unieron à otros, y algunos ſon oy poſſeìdos de diverſas ſantas Religiones, como el de San Dictino, que oy le poſſee la eſclarecida Orden de Santo Domingo.

(18) La celeſtial razon de vida, que inſtituyò San Geronymo, ſegun dice la Igleſia, cultivada por San Fructuoſo, y reſtituida por San Genadio, ſe eſtendiò tanto en ſu tiempo, y el de ſus Diſcipulos, que demàs de los Monaſterios de la Ciudad de Aſtorga, numerò el Maeſtro Yepes treinta y quatro en ſolo el Obiſpado de Aſtorga, *pondera, que havia mas Monaſterios de ſola la Orden de San Benito, que ſe hallan aora de todas Ordenes en muchas Dioceſis*: de eſta propoſicion podrà el Lector hacer el jui-

(18) *Yepius tom. 4. fol. 273.*

juicio, segun lo que vamos probando en esta Obra, y repare, que San Genadio, ni en su Testamento, ni en los Privilegios que firma, ni sus Discipulos Fortis, y Salomon en los Instrumentos, que tenemos suyos, ni Sampiro, Monge de San Genadio, y succesor de estos Santos en el Obispado de Astorga, toman en la boca, ni à San Benito, ni su Regla, ni en tantos Instrumentos como se alegan, y se hallan de estos tiempos en la Santa Iglesia de Astorga, se hace mencion de tal Orden, ni de tal Regla; pues verifique el Lector esta proposicion como pudiere, que yo entretanto passo à otra Historia.

En Navarra el Rey Don Sancho, llamado Abarca, haviendo logrado echar los Mahometanos, por medio de su hijo Don Garcia, de toda la Rioja, yà puesto en su ultima edad, se empleaba en restaurar Monasterios: vimos que restaurò el de Hirache por los años de 908. y aora tambien edificaba el de Albelda: mucho se congetura sobre estos Monasterios de Navarra; pero fundandose lo mas en los Reyes fantasticos que dàn à Navarra, antes de Iñigo Arista, todo es fantastico: yo creo qne estos Monasterios, que se descubrieron en Navarra, y Rioja despues de expelidos los Infieles, se originaron de los Monasterios antiguos, y de los Padres, que florecieron en tiempo de los Godos, y faltando monumentos, è instrumentos, qualquier congetura es voluntaria.

Antes de salir de la Historia de España, nos ocurre el triunfo, que alcanzò en Cordova San Pelayo Martyr: yà vimos, que en edad de poco mas de 10. años fue embiado à Cordova en rehenes del Obispo de Tuy Hermogio su tio: recibido assi, fue puesto con los demàs Cautivos, passando los mismos trabajos que ellos: tolerabalos el santo niño con gusto, porque yà Dios le daba en su alma luces, de que eran disposiciones para su martyrio: tardaba el rescate, y al santo niño se le aumentaba la paciencia: con la edad crecia en èl la hermosura, y la discrecion, y haviendo yà cumplido los doce años, empezando à descollar en èl la flor de la adolescencia, se llevaba los ojos de todos, porque se assomaba à su rostro la hermosura de su alma.

Era el Rey Abderramen dado al vicio nefando, que solo la ley de Mahoma le tolera, quando la ley de la naturaleza le abomina: los aduladores, que deseaban dàr gusto al Rey, alabaron en su presencia la hermosura del niño Pelayo, y al punto el Barbaro se encendiò en deseo de verle, pareciendole, que como niño, facilmente le rendiria à su gusto, como otros afeminados: mandòle vestir de gala, y lavarle, y peynarle, y que se le traxessen à su presencia; y quando escribo esto, no puedo menos de irritarme contra la brutalidad del Rey, que oy reyna en Mequinèz, cuyo dominio se estiende por las Mauritanias à los Reynos de Fèz, Marruecos, Soph, Nigritas, y gran parte del Africa: este Barbaro, al contrario de la brutalidad de su padre Muley, que de mas de cinco mil mugeres dexò mas de seiscientos hijos, è hijas, y algunos le disputaron el Reyno, y se le disputan: este bruto, por no dexar hijos que entre sì disputen, no admite mugeres, sino que tiene cinco mil jovenes bien dispuestos, y vestidos, de quince à diez y seis años, de los quales abusa torpemente: O Dios fuerte, y paciente! para quando guardas los fuegos de Sodoma? Perdone esta digression el Lector piadoso, y apartando los ojos de tanta obscenidad, buelvalos à la pureza del santo niño Pelayo.

Quien puesto delante del barbaro Rey, al punto quedò prendado de su hermosura, y gentileza: empezò à persuadirle con palabras alhagueñas, que siguiesse la Secta de Mahoma, ofreciendole hacerle rico, y bienaventurado, y quantos bienes en el mundo quisiesse: entendiò el Santo con discrecion, que ti-

ran-

rando à derribarle de la Fè, queria amancillar su castidad, y le respondiò con palabras prudentes, que quanto le ofrecia era perecedero, y caduco, que Christiano era, y seria, sirviendo à Christo, que daba à los suyos bienes eternos: mas se encendia el Barbaro, viendo la modestia virginal con que el Santo le hablaba, y empezò à alhagarle, queriendo darle un osculo: apenas lo conociò el Santo, quando apartando el rostro, dixo: *Aparta perro, piensas que soy yo alguno de tus afeminados?* y levantando el puño le diò tal golpe en la boca, que se la bañò en sangre, que le empezò à correr por la barba, y apartandose de èl desgarrò los vestidos, y los arrojò, como quien se desembarazaba para la pelea.

(19) *Martyrol. Roman. die 26. Iunij. Baron. in Ann. & in Annalib. an. 925. Moral. lib. 16. cap. 5. Marian. lib. 7. cap. 20. & alij Hispan.*

(19) Irritado Abderramen de la santa libertad del niño, mandò, que repetidas vezes le diessen tratos de cuerda, hasta que, ò negasse à Christo, ò perdiesse la vida: executòse assi, y el Santo en cada tormento estaba mas constante, invocando en su ayuda à Jesu-Christo: viendo la paciencia con que el Martyr sufria sus tormentos, mandò el Tyrano que le hiciessen pedazos, y le arrojassen al Rio: con este permiso aquellos crueles Verdugos empezaron à herirle con las armas: el Santo levantaba las manos al Cielo, y con los alfanges de un golpe se las cortaron: otro le cortò à raiz un brazo: otros le cortaron pies, y piernas, dexandole hecho un tronco: en estos tormentos solo decia el Santo: *Señor, librame de mis enemigos.* Viendo los Verdugos que aùn vivia, le cortaron la cabeza, volando aquel alma pura al Cielo à recibir las Coronas de Virgen, y Martyr: fue su martyrio en 26. de Junio de este año: su cuerpo, y miembros fueron arrojados al Rio; pero la piedad de los Christianos de Cordova los recogiò, venerandolos como de Santo Martyr: la Cabeza pusieron en el Cementerio de San Cypriano, y el Cuerpo en el de San Ginès: su martyrio escribiò Ragul, Presbytero de Cordova, y la fama de èl se esparciò por toda la Christiandad, y le escribiò, y celebrò en Verso heroyco Resuitha, (20) Monja Gundeshamense, y de èl hacen mencion los Authores de el margen: añade à la Historia Resuitha, que hallando los Christianos la Cabeza del Santo separada del Cuerpo, dudando si era suya, la probaron con el fuego, y no permitiò Dios, que un cabello solo se le quemasse, porque como de Martyr, los tenia contados Dios.

(20) *Resuith. ap. Tamay. de Salaz. tom. 3. pag. 626.*

Del santo Obispo Hermogio dice el Obispo Sandoval, (21) que luego que saliò de la prision de Cordova, renunciò el Obispado de Tuy, y se fue al Monasterio de Ribas de Sil, y se hizo Monge, debaxo de la obediencia de San Franquila, donde concurriò con San Rosendo, desde donde con otros Monges passò à poblar el Monasterio de San Christoval, junto al Rio Limia, donde en santa vejez acabò sus dias, y fue, y es venerado como Santo: confirma esto Gil Gonzalez de Avila. (22)

(21) *Sandov. histor. Tudens. fol. 59.*

(22) *Gil Gonzalez tom. 3. pag. 443.*

En el Anglia nos falta la memoria del santo Odòn Presbytero, favorecido, y estimado del Rey Eduardo; pero la hay de el santo Atheluno, (23) de quien diximos, (24) que fue uno de los Monges, que no pereciò en la persecucion de los Danos, y passada la tormenta recogiò los Monges fugitivos de los Monasterios destruidos, y reparò el de Bereleschi, donde fue Abad ocho años, y por este tiempo fue hecho Obispo de Uvigornia, Fundador de muchos Monasterios, en que se restauraron los Discipulados de los Padres antiguos, sin que conste por Instrumento authentico, que huviesse entrado en el Anglia la Regla de San Benito, que adelante dirèmos, y probarèmos quando, y quien la introduxo.

(23) *Uvestmon. an. 925.*

(24) *Suprà c. 33.*

(25) Yà en este año tenia San Dunstano siete años de edad; porque si passò al Cielo, segun Ba-

(25) *Apud Sur. tom. 3. in Act. Sancti Dunst. die 19. Maij.*

Baronio, y los Authores Ingleſes el año de 988. en edad de 70. años, naciò, como diximos, (26) el año de 918. y en eſte tenia yà ſiete años: en eſta edad dicen ſus Actas, que ſus padres le llevaron à Glaſconia al Templo de nueſtra Señora, donde ſucediò el primer milagro, y con muchos dones, como ſantos, y piadoſos, ſe le ofrecieron à Dios, y permaneciendo en oracion alli, tuvieron eſta admirable viſion. Vieron un Angel, que tomando al niño por la mano, le paſſeò por el Atrio de la Igleſia, y dixo: *Aſsi ſe edificarà eſte lugar para habitacion de aquellos, que, ò deſde ſu puericia ſe han de criar en el ſervicio de Dios, ò por eſte niño ſe han de convertir de la pravedad de la vida paſſada, à nueva vida de la Gracia de Chriſto.* Quedaron los padres admirados, y conſolados con eſta viſion, y deſde luego ofrecieron à ſu hijo al Templo de nueſtra Señora, para que ſe criaſſe en èl, como otro Samuel, encomendandole à Maeſtro, que le enſeñaſſe las primeras letras, y muy conſolados con las premiſſas, que tenian de tal hijo, ſe bolvieron à ſu caſa.

(26) *Suprà c. 33.*

(27) En eſte tiempo el Rey Adeiſtano proſeguia la guerra con el Rey Conſtantino de Scocia, à quien tenia quebrantado en algunas batallas: eſta guerra eſcriben con extenſion los Authores de una Nacion, y otra, à que me remito, por no ſer de mi aſſumpto.

(27) *Polid. lib. 6. p. 113.*

(28) La Hiſtoria del Oriente no nos dà en eſte año coſa notable: los Bulgaros, canſados de robar, y hacer daños, viendo ſer impoſsible conquiſtar à Conſtantinopla, deſpues de robada la Macedonia, y la Thracia, ſe bolvieron à ſus Provincias, convirtiendo la guerra à otras Provincias confinantes.

(28) *Zonaras in Romano.*

***

CA-

CAPITULO XLVI.

EL PAPA SE VE OPRIMIDO DE LOS DUQUES de Toſcana: reconoce à Hugo, Rey de Arlès, por Rey de Italia, adonde paſſa, y es coronado en Pavìa: paſſa à Mantua, y ſe confedera con el Papa, quien embia Legados à Francia, ſolicitando la libertad del Rey Carlos. En Francia Setulpho Rhemenſe no reconoce por Rey à Rodulpho, y es muerto con veneno: Heriberto hace Arzobiſpo de Rhems à ſu hijo, niño de cinco años: embia Legados para que lo confirme el Papa: proſiguen las Actas de San Gerardo: traſlada parte del Cuerpo de San Eugenio à Bromio. En Alemania ſe goza de paz: el Rey Henrique, y ſu muger Mathilde fundan el Monaſterio de San Servacio, donde conſagran à Dios à ſu hija Santa Mathilde: principios de Othòn Emperador: Monges iluſtres, que florecen en Alemania: San Odòn extiende ſu Reforma: paſſa à Italia, y à Roma: reforma el Monaſterio de San Pedro de Pavìa. En Eſpaña Don Alonſo el IV. por muerte de la Reyna ſu muger determina renunciar el Reyno en ſu hermano Don Ramiro: paſſa al Cielo San Genadio: Fortis, ſucceſſor ſuyo, cuida de ſu Diſcipulado: funda el Monaſterio de San Dictino. En Navarra muere el Rey Don Sancho Abarca: es ſepultado en Leyre: ſuccedele ſu hijo Don Garcia: muere Juan, Arzobiſpo de Toledo: ſuccedele Paſcaſio: falta la memoria de los Arzobiſpos. En el Anglia Adelſtano vence, y ſujeta à Conſtantino de Scocia: Monjas de Sangre Real Santas: Florencio Monge eſcribe la Hiſtoria del Anglia. En Conſtantinopla Romano deſcubre una traycion, y la caſtiga: terremotos horribles, que padece la Thracia.

EL año del Señor de 926. fue el 14. del Pontificado de Juan X. El 2. de Hugo en Italia: El 2. de Rodulpho en Francia, y el 34. de Carlos III. El 7. de Henrique Primero en Alemania: El 2. de Don Alonſo IV. en Eſpaña: El 22. de Don Sancho en Navarra: El 13. de Abderramen en Cordova: El 3. de Adelſtano en el Anglia: El 14. de Conſtantino VIII. y 6. de Romano Lacapeno en el Imperio Oriental. Indicion 14. Era 964. Hegira 299. deſde 20. de Septiembre.

En eſte año ſe hallaba el Papa Juan X. bien oprimido de Uvido, ò Guido, Duque de Toſcana, y ſu muger Marocia, que ſe llamaba Señora de Roma, por tener en ſu poder el Caſtillo de San Angel, y aunque Marocia era hermana de Theodora, la que ſu-

ſublimò al Papa, le miraba como cuñado: el Papa quiſiera ſer abſoluto en Roma, como debia ſerlo, y los Duques le tenian atadas las manos: por eſſo deſeaba un Rey de Italia, que libraſſe à la Igleſia de aquella tyranìa, y aſsi ſolicitò, que muerto Berengario, los Principes de la Lombardìa llamaſſen à Hugo, por ſer deſcendiente legitimo por ſu madre Bertha de Lothario Emperador, y de la Caſa Carolingia.

Con eſtos auſpicios, embiando primero gente, que por tierra embarazaſſe la entrada de Burchardo, ſuegro de Rodulpho, en Italia, dànos, aunque confuſas, noticias de eſta empreſſa Frodoardo, (1) que dice en eſte año: *Hugo, hijo de Bertha, es conſtituìdo Rey en Roma, ſobre Italia, excluìdo Rodulpho, Rey de la Gallia Ciſalpina, el qual* (Hugo) *havia entrado en aquel Reyno, y viviendo ſu muger ſe havia caſado con otra, ſiendo muerto tambien por los hijos de Bertha Burchardo, Principe de los Alemanes, ſuegro del miſmo Rodulpho, que con èl miſmo havia paſſado los Alpes en Italia, para recuperar el Reyno al yerno.* Aqui confunde muchas coſas Frodoardo, que para entenderlas, es meneſter explicarlas: dice que Hugo fue hecho Rey en Roma, eſto fue luego que ſe ſupo la muerte de Berengario, à quien reconociò por Emperador Roma, y aſsi deſde la muerte de Berengario, y eſte reconocimiento, ſe debe contar ſu Reynado en Italia: ſi dexò Hugo ſu muger, y ſe casò con otra, es punto, que examinarèmos en ſu tiempo: que Burchardo, ſuegro de Rodulpho, queriendo recuperar el Reyno de Italia para ſu yerno, fue muerto por los hijos de Bertha, hermanos de Hugo, es guerra, que nadie la toca, y lo creo, por apuntarla un Author tan fidedigno como Frodoardo.

(1) *Frodoard. an. 926.*

(2) Embarcòſe Hugo en Marſella con una grande Armada, y deſembarcò en Piſa, donde le aguardaban los Legados del Papa, y los de todos los Principes de Italia, con los quales paſsò à Pavìa, donde con aclamacion comun de los Proceres fue ſaludado por Rey, y le coronò Lamberto, Obiſpo de Milan: luego empezò à diſponer las coſas del Reyno: Penoto (3) trae un Privilegio de Hugo dado en eſte año de 926. à Pedro, Abad del Monaſterio de San Pedro in Cœlo Aureo, en que confirma todos los Privilegios, y Mercedes hechas à eſte Monaſterio por los Reyes, y Emperadores de Italia, deſde el Rey Luitprando: traele para probar, que los Monges de eſte Monaſterio eran de la Orden de San Benito, por decir el Privilegio, que el Abad, y Monges *vivian debaxo de la Regla de San Benito.* Yo tengo eſte Privilegio por ſupueſto, porque no tiene data de dia, mes, ni año, ni le firman el Rey, los Obiſpos, y Proceres, como era eſtilo: en èl ſe pone la ſuplica de Berengario Marquès, hijo ſuyo, y no conſta que Hugo tuvieſſe tal hijo, porque ſu hijo heredero ſe llamò Lothario. El corto tiempo que Hugo ſe detuvo en Pavia, que eſtaba recien abraſada por los Hunnos, parece que no fue baſtante para eſcribir un Privilegio tan largo; y aſsi, en caſo de ſer cierto, no es de eſte año de 926. ſino de tiempo mas adelante, quando San Odòn Cluniacenſe reformò eſte Monaſterio con la Regla de San Benito, como dirèmos adelante, lo qual no quitò à ſus Monges, que fueſſen originados, è Hijos de San Auguſtin, como vamos demonſtrando; y caſo que eſſe Monaſterio admitieſſe eſſa Regla, no conſta que otros Monaſterios del miſmo Diſcipulado la admitieſſen, y conſta que el Diſcipulado de San Auguſtin permaneciò en Italia.

(3) *Penotus in Trip. lib. 1. cap. 6. pag. 201.*

Entrò Hugo en Italia en el mes de Julio de eſte año, como eſcribe Gueznay: (4) deſde Piſa paſsò à Pavìa, donde ſe coronò, y no ſe pudo detener mucho, por eſtàr aquella Ciudad abraſada, y aſsi ſaliò de ella en 25. del miſmo mes, y paſsò à Verona, y deſde alli à Mantua, donde le aguar-

(4) *Guezn. ubi ſup. p. 551.*

(2) *Luitprand. lib. 3. cap. 4. Gueznay in Caſian. lib. 2. pag. 550.*

aguardaba el Papa Juan X. que recibiò à Hugo con grandes demonstraciones de alegria, y èl venerò al Papa, con el qual se confederò: no dicen los Authores las condiciones de esta confederacion; pero de los efectos se colige, que fueron el que Hugo passasse à Roma, y la librasse de la tyranìa de los Duques de Toscana, y alli recibiesse la Corona de Emperador à que aspiraba, como descendiente del Emperador Lothario, lo que no consiguiò Hugo, y le costò la vida al Papa; y hechos sus ajustes, el uno se bolviò à Pavìa, y el otro à Roma.

A Francia llegaron los Legados del Papa Juan, pidiendo la libertad del Rey Carlos III. y amenazando con excomuniones, assi à Rodulpho, como à Heriberto, para que no prosiguiessen en su tyranìa; pero en nada menos que en esso pensaban, antes conociendo, que los Franceses no tenian por legitimo Rey de Francia al que no fuesse coronado, y ungido en Rhems por su Arzobispo, solicitaron que Setulpho, Arzobispo de Rhems coronasse à Rodulpho: parece que à esto se negò el Arzobispo, y aunque la Historia lo calla, lo dice el efecto, pues el Conde Heriberto hizo dàr veneno al Arzobispo, (5) de que muriò al tercer año de su govierno; tales maldades se usaban por este tiempo en Francia.

(5) *Frodoard. lib. 4. c. 17. & 18.*

Luego que muriò el Arzobispo Setulpho, Heriberto passò à Rhems, solicitando que el Clero eligiesse por Arzobispo à un hijo suyo, niño de cinco años; y tuvo tal habilidad, que con dadivas, promessas, y amenazas reduxo à los mas à que le diessen gusto, aunque Frodoardo, y otros Clerigos, y Seculares de buen sentir se le opusieron; pero prevaleciò la parte corrupta, y electo en Arzobispo el niño de cinco años; monstruosidad nunca vista, que un niño, que no sabìa governarse à si, entrasse à governar un tan gran Obispado: pero este mal hombre, que con la sombra de Rodulpho queria ser Rey de Francia, con la de su hijo inocente se hizo tambien Arzobispo. El sucesso refiere Frodoardo, por estas palabras: *Despues de la muerte de Setulpho, Arzobispo de Rhems, sin tardanza vino à Rhems el Conde Heriberto, y llamando à Abbon, Obispo de Soyssons, y à Bonon Cathalaunico, acompañado de los quales, tratando de la eleccion de esta Iglesia Rhemense, dispuso, que assi Clerigos, como Legos hiciessen su voluntad; y siguiendo su consejo, porque no se dividiesse en estrañas personas el Obispado, eligen à su hijo, tan parvulo, que aun no tenia cinco años: de lo hecho dàn cuenta al Rey, para alcanzar su consentimiento. El Rey Rodulpho, pues, sabida esta eleccion, por el consejo de los sobredichos Obispos encomienda à Heriberto el Obispado, para que le rigiesse, y dispusiesse con equidad;* pero reconociendo que esta eleccion no era valida sin aprobacion del Papa, Heriberto embiò Legados en nombre de la Iglesia con el Obispo Abbon à Roma, para que consiguiessen la confirmacion.

Pero apartemos los ojos de tales exarruptos, y pongamoslos en cosas que edifiquen, y mientras los hombres del mundo pierden sus almas por cosas de la tierra, veamòs como los Santos las ganan, buscando las cosas de el Cielo. Yà havia diez años que San Gerardo, (6) despues que dexò el mundo, era Monge en el Monasterio de San Dionis de Paris, y en este tiempo su santidad, y virtudes se havia grangeado el cariño de todos los Monges; que es cosa bien rara en Comunidades grandes, pero no dificil, quando el Monge no fomenta, ni sigue parcialidades: viendose el Santo tan acepto à todos, no atribuyendolo su humildad à su merito, sino à merced que le hacia Dios, un dia, que estaba junta la Comunidad en Capitulo, le pareciò, inspirado de Dios, que era ocasion de proponer el deseo con que alli havia venido, y levantandose, en-

(6) *Apud Sur. tom. 5. in Act. S. Gerardi.*

medio de todos diò las gracias de haverle tenido por digno de la honra del Sacerdocio : paſsò deſpues à referir la revelacion, en que San Pedro , y San Eugenio ſe le havian aparecido , y como San Pedro le havia mandado que edificaſſe la Igleſia de Bromio , y le havia dado la traza , y mandado , que trasladaſſe à ella el Cuerpo de San Eugenio , primer Arzobiſpo de Toledo : que à fabricar la Igleſia havia aplicado ſu patrimonio , y pueſto en ella Clerigos , y que para conſeguir el Cuerpo de San Eugenio ſe havia hecho Monge en aquel Monaſterio , no para hurtarle, ſino para conſeguirle de ſu amor, y liberalidad , que ſi , ſabiendo la voluntad de Dios , querian concederle eſte teſoro , ſerian dueños los Monges de San Dionis de la Igleſia de Bromio , y el quedaria ſiempre hijo de San Dionis , ſiendo Bromio ſu filiacion.

Oyeron aquellos Padres la propoſicion de San Gerardo , y la ſinceridad con que propuſo ſu revelacion : de un eſpiritu todos condeſcendieron , y le dixeron, que le daban à San Eugenio , y las Reliquias de otros Santos para ſu Igleſia de Bromio : aſsi lo executaron , y le dieron una gran parte , ò la mayor de los hueſſos del Santo : conſta ſer eſto aſsi, porque quedò Sepulcro , y Cuerpo de San Eugenio en San Dionis, de donde ſe trasladaron ſeſenta y tres hueſſos del Santo à ſu Santa Igleſia de Toledo ; y ſi , ſegun los Phyſicos , el cuerpo humano conſta de mas de treſcientos hueſſos , grandes , medianos , y menudos , pudo llevar San Gerardo parte grande del Cuerpo de San Eugenio , y quedar parte en San Dionis , y por la figura ſinodoche , tomando la parte por el todo , decirſe , que eſtaba el Cuerpo de de San Eugenio en una , y en otra parte : muy contento San Gerardo de haver conſeguido lo que tanto havia deſeado , colocò las ſagradas Reliquias en un Arca decente , y con la licencia de ſu Prior , y de ſus Monges, acompañado de algunos partiò de San Dionis à Bromio con gran ſecreto , porque en Paris no ſe ſupieſſe , que el Cuerpo de San Eugenio ſe llevaba à Flandes: parò en San Venancio , Priorato del Monaſterio de San Germàn de Paris , donde dexando el Arca de las Reliquias en confianza, ſin decir què era lo que en ella llevaba , partiò à Leodio à dàr cuenta à ſu tio el Obiſpo Eſtevan , del teſoro que traia à Bromio , de que ſe alegrò mucho: entretanto manifeſtò Dios la veneracion , que ſe debia à San Eugio ; porque en el Priorato donde quedaron ſus Reliquias , de dos Monges que havia , el uno ſe levantò à Maytines à la hora acoſtumbrada , y el otro ſe deſcuidò : apareciòſele San Venancio , y le reprehendiò ſu deſcuido , y le mandò ſe levantaſſe , que teniendo un hueſped como San Eugenio en caſa , no debia haver ſido deſcuidado : dixole quien era San Eugenio , y dandole algunos golpes , conociò , que havia ſido revelacion ſu ſueño.

El Obiſpo Eſtevan diſpuſo, que ſe le hicieſſe un gran recibimiento al Cuerpo de San Eugenio , y publicada la Translacion del Cuerpo Santo , fue innumerable el concurſo , que con cruces , antorchas , y toda ſolemnidad le llevò deſde San Venancio à San Pedro de Bromio , donde fue colocado , correſpondiendo el Santo à ſu devocion con muchiſsimos milagros , con que creciò mas , y à eſſe paſſo las ofrendas , y limoſnas , que hacian los Fieles para el Culto del Santo: de aqui tomò ocaſion el demonio , para vèr ſi podia eſtorvar eſta devocion : los Parrocos circunvecinos , viendo las muchas ofrendas , que ſe hacian à la Igleſia de Bromio , y à San Eugenio, lo tuvieron por menoſcabo de ſus intereſſes ; tan antiguo es eſte zelo en los Parrocos : fueron al Obiſpo , acuſandole de ligero en permitir dàr Culto à los hueſſos de un Santo no conocido , y que ni debia, ni podia hacerlo; y tanto le ſupieron decir , que deter-

mi-

minò passar à Bromio, y encerrar, y quitar el Culto à las Reliquias de San Eugenio: partiendo, pues, de Leodio con este intento, una noche le acometiò un dolor tan fuerte de hijada, que los dolores eran insufribles: cayò en la cuenta de que eran castigo de su intento, y al punto embiò dos cirios para que ardiessen delante del Cuerpo del Santo, y luego que se encendieron quedò sano, y sin dolores, y passò à dar gracias al Santo, siendo pregonero de sus milagros, quedando San Gerardo mas gozoso, y mas encendido en devocion del Santo: esto escribo gustoso, por redundar en gloria de nuestro primer Obispo de Toledo.

(7) *Vvitichind. hist. Saxoniæ, lib. 3.*

(7) La Historia de Alemania nos dà en este tiempo el valor, con que Henrique Primero contenia à los Barbaros, solicitando su conversion, y el acierto con que hacia Leyes con que se governassen los Pueblos. Estaba casado con Mathilde, hija de Theodorico, Duque de Saxonia: fue esta señora de costumbres santissimas, y muy para en uno con su marido Henrique: diòles Dios muchos hijos, y entre otros fue su primogenito Othon, primero Emperador, Bruno, Arzobispo de Colonia: de las hijas, fueron señaladas Mathilde, y otras, y es menester en la Historia distinguirlas, porque en esta descendencia de Henrique, madre, hijas, y nietas, y aun viznietas se llamaron Mathildes. Los Reyes, pues, Henrique, y Mathilde, agradecidos à los beneficios, que les hacia Dios en darles victorias de los Barbaros, determinaron fundar un Monasterio de Virgines, que continuamente alabassen à Dios, y assi en el Obispado Halberstardense, en un Pago llamado Quindelburg, escogieron sitio para el Monasterio, que consagraron à S. Servacio, Obispo Tungrense, para el qual traxeron Monjas del Monasterio de Ringelchin, del Instituto de Corbeya, que plantò San Adelardo con la Regla de San Benito: y esta Congregacion de Corbeya de Saxonia estaba floridissima en este tiempo, pues se havia multiplicado en Monasterios de Monges, y Monjas, en que vivian personas ilustrissimas en santidad, y letras, y de donde salian Varones Apostolicos, que à este tiempo extendian la Fè por las Provincias Boreales: en este Monasterio, pues, de San Servacio, los Reyes Henrique, y Mathilde consagraron à Dios à su hija Mathilde, que despues fue en èl Abadesa, y Santa.

(8) *Trithem. in Hisaurg. lib. 3. & 4.*

(8) El Monasterio de Hisaurgia en la Franconia florecia à este tiempo en clarissimos Varones, que ilustraron la Congregacion de Fulda, de que fue filiacion este Monasterio: el año de 925. muriò el quinto Abad, llamado Rodulpho, que relaxò algo la Observancia Regular de aquel Monasterio, y en este de 926. fue electo Dietmaro, Alemàn de Nacion: criòse en el Monasterio de San Gallo, donde aprendiò las primeras letras con San Uldarico: de allì, para perficionarse en las Artes liberales, y Theologia Expositiva, passò à Hisaurgia, donde tuvo por Maestro à Linthelmo, hombre eruditissimo en todas Letras: aqui tomò el Habito, y se adelantò en las virtudes Monasticas tanto, que à los 28. años de edad fue Ordenado de Sacerdote, y teniendo solos 35. años, fue electo en Abad, y lo fue veinte y ocho: reformò mucho el Monasterio: en su tiempo viviò el santo Monge Adelardo, à quien Dios quitò los ojos del cuerpo, para abrirle los del alma, con lo qual se aplicò todo à la Contemplacion, y tuvo espiritu de profecia: passò al Cielo, celebrando su transito los Angeles, è ilustrando su sepulcro con luces: tambien florecieron Dietgero, que despues fue Obispo de Mezt, y Dietardo, que lo fue de Heldeuhim, continuandose en estos, y otros Santos Padres el Monachato Anglo, dimanado del sagrado Monasterio de Bethelen, de unos Padres en otros.

Era este el tiempo en que Dios que-

quería, que bolvieſſe à reflorecer el Monachato antiguo en las Provincias Chriſtianas de la Europa, pues en Eſpaña le havian caſi extinguido los Arabes, Sarracenos, y Mahometanos: en las Provincias de Italia, eſtos, y los Hunnos: en las de Francia, los Mahometanos, Hunnos, y Nortmandos: en las de la Belgia, Nortmandos, y Danos: en las de Alemania, los Hunnos, Nortmandos, y Sclabones: en las partes Septentrionales, los miſmos Barbaros que las habitaban: en el Anglia, los Danos, y Nortmandos. Ya hemos viſto en la sèrie de eſta Hiſtoria, que eſtas gentes infieles, y barbaras, agitadas por los demonios, con quien tenian mas ojeriza era con los Monges, y con los Monaſterios, y aſsi fueron innumerables los Monges de todos los Diſcipulados antiguos, que fueron deſtrozo del cuchillo, y muchiſsimos los Monaſterios que quemaron, y aſsolaron, de modo que pudo decir la Igleſia: *Si Dios no nos huviera dexado ſemilla, fueramos como Sodoma, y Gomorra*: quedaron muchos Monges en todas partes, pero ſin Monaſterios por la mayor parte, unos en los Deſiertos, otros viviendo como podian en los Lugares, y fue preciſo, que el Monachato, y Diſcipulados de los Padres antiguos ſe bolvieſſe à plantar como de nuevo, y aſsi en todas partes fueron ſuſcitandolos Padres, cuyas Actas vamos tocando en eſta Hiſtoria, para que los Inſtitutos reſtituyeſſen, y como de nuevo los plantaſſen.

Uno de los Santos Padres, que Dios eſcogiò para reparador, y ſuſcitador del Eſtado Monaſtico, fue San Odòn, quien fue Patriarcha, è Inſtituidor de una nueva Religion con la Regla de San Benito, que ſe extendiò por Francia, Flandes, Alemania, Italia, Eſpaña, Anglia, y Scocia, y haſtaGeruſalèn, pues en todas partes tuvo Monaſterios ſujetos al Abad de Cluni, que fue Abad General: eſta, no Congregacion, ſino Religion, ſe compuſo de muchas Congregaciones, que dimanadas de los Santos Padres, como arroyos dimanados de diverſas fuentes, corrieron à formar eſte Rio grande: diò à eſto principio San Odòn, fundando ſu Monaſterio Cluniacenſe con la Regla de San Benito, añadiendo à ella, que es perfectiſsima, tales obſervancias, que hizo Inſtituto peculiar: aſſombrò al mundo vèr en un ſiglo tan eſtragado, un Inſtituto tan perfecto, y aſsi los Abades, los Obiſpos, y Prelados, que deſeaban vèr el Monachato reformado, à San Odòn acudian, y à ſu direccion ſe ſujetaban: el Santo paſſaba de unos en otros, llevando Monges à quienes pudieſſe fiar, que fueſſen delante en la obſervancia del Inſtituto, que de nuevo plantaba: coſtò eſto al Santo muchas contradiciones, y dificultades, porque no todos ſe reforman de buena gana; pero para vencerlas le dotò Dios de una conſtancia invicta, una paciencia prudente, una humildad profunda, una manſedumbre alegre, una magnanimidad grande, y una confianza en Dios ſegura: manifeſtò Dios con muchos milagros ſer de ſu agrado eſta Reforma: refierelos, y muchos raros ſuceſſos, ſu Diſcipulo Juan Italo, pero ſin guardar orden Chronologica, y para aſſentar algunos ſuceſſos en ſus tiempos, es meneſter atender à las ſeñas que nos dà, y en eſte año nos da unas, que convienen con nueſtra Chronologia.

(9) Dice Juan Italo, que fue acepriſsimo à los Reyes, y Principes, y uno de ellos el Rey Hugo, ſin duda por haver reformado algunos Monaſterios de ſus Dominios, que ſe extendian à la Proenza, Provincia Arelatenſe, Vienenſe, y Delfinado. Haviendo paſſado Hugo à ſer Rey de Italia, llamado del Papa, y Proceres de Lombardia, hallò à San Odòn por eſte tiempo en Pavia: dicelo Juan Italo por eſtas palabras: *Inſtituido deſpues primer Abad Cluniacenſe, fue Capitan, y Padre humaniſsimo de Cenobios de Francia, Aquitania, de las Eſpañas, y la Ciudad de Roma;*

(9) *Ioan. Italus in Act. S. Odon. lib. 1. cap. 1.*

ma: me hallò à mì miſerable implicado en los lazos terrenos; y movido de miſericordia, como me recogieſſe en ſu red, me llevò al Monaſterio Ticinenſe de San Pedro, y deteniendole poco tiempo alli el Rey Hugo, me entregò al ſeñor Hildebrando, para ſer inſtruido en las Diſciplinas Regulares; y no mucho deſpues, partiendo otra vez à Roma, ſe dignò de tomarme por Compañero, y à quien partiendo de Roma quitò Canonigo à ſus padres, deſpues bolviò Monge, &c.

Eſtas noticias, que Juan Italo nos dà de sì, deſcubren algo de los ſuceſſos de San Odòn; dirè como lo entiendo: Conſtan dos venidas del Santo à Roma en los principios de el Reynado de Hugo; la primera, quando à Juan le ſacò de con ſus padres Canonigo, ù para hacerle Canonigo Reglar en San Pedro de Pavìa; y otra quando le tomò por Compañero, hecho yà Monge; con què motivos fue el Santo una, y otra vez à Roma? De la ſegunda conſta, que fue el año de 928. en el corto Pontificado de Leon VI. para componer al Rey Hugo con Alberico: de la primera no conſta con certeza: lo que conſta, es, que yà fueſſe al ir à Roma, yà al bolver, le detuvo poco el Rey Hugo, que parece le diò alguna poteſtad en el Monaſterio de Pavìa, pues alli dexò Canonigo à Juan, encomendado à Hildebrando, para que le inſtruyeſſe en el Inſtituto Regular. Eſte Monaſterio vimos que fue deſtruido por los Hunnos, y à eſte tiempo debian de haver buelto à èl los Canonigos, y no los Monges, y alli San Odòn dexò à Juan Canonigo, y ſe hizo Monge bolviendo los Monges; *que le quitò Canonigo à ſus padres, y deſpues le llevò Monge*: hallamos eſte Monaſterio, y otros de Italia, y Roma con la Reforma Cluniacenſe, y yo no dudo, que la introduxo San Odòn.

La Hiſtoria de Eſpaña nos dà en eſte año la muerte de la Reyna Doña Ximena, (que otros llaman Urraca) muger de D. Alonſo el IV. à quien dexò un hijo, à el qual llaman los Hiſtoriadores Don Ordoño el Malo, ò por ſu deſgracia, ò por merecer eſte nombre ſus acciones: ſintiò tanto el Rey ſu marido eſta muerte, que lleno de melancolìa puſo los ojos en lo que ſon las Dignidades del mundo, que apenas ſe gozan, quando deſaparecen, y determinò dexar la Corona à ſu hermano Don Ramiro: dicelo Sampiro (10) por eſtas palabras: *Reynando eſte, le vino un deſeo de ſeguir el camino de la Religion, y cuidando de eſtas coſas, embiò Nuncios à ſu hermano Ramiro, que eſtaba en las partes de Viſeo, diciendole como querìa dexar el Reyno, y entregarſele à èl, como à ſu hermano*, con que luego Don Ramiro ſe diſpuſo para admitir la renuncia, como veremos el año ſiguiente.

(10) *Sampir. in Chronic.*

(11) En 25. de Mayo, ſegun la mas probable opinion, paſsò al Cielo el glorioſo Padre San Genadio, lleno de años, y de meritos, haviendo reſtaurado en Eſpaña el Diſcipulado, è Inſtituto de San Fructuoſo: muriò en el Monaſterio de Santiago de Peñalva, que èl havia querido mucho, por eſtàr mas immediato à las Cuebas del Silencio: las circunſtancias de ſu tranſito, y ſus Exequias no ſe eſcriben; pero ſin duda en aquel le aſsiſtirìan los Angeles, y eſtas las celebrarìa el Obiſpo Fortis ſu Diſcipulo, con los Monges Cenobitas, y Anachoretas de ſu Diſcipulado: fue ſepultado en la Igleſia nueva, que de conſentimiento del Santo empezò à labrar ſumptuoſamente el ſanto Obiſpo Fortis, ſi bien no la concluyò, y el Obiſpo Salomon, Diſcipulo de San Genadio, y ſucceſſor de Fortis, mudò el Monaſterio, è Igleſia à lugar mas commodo, y la llenò de obra Moſayca, que es muy coſtoſa, donde trasladò el Cuerpo de ſu ſanto Maeſtro à un ſepulcro ſumptuoſo de la miſma labor, donde obrò Dios muchos milagros. Eſte Monaſterio ſe anexò à la Igleſia de Aſtorga, y ſu Abad

(11) *Morales lib. 15. cap. 45. Marieta lib. 5. cap. 80. Sandoval. in fundat. fol. 25. Yepius tom. 4. fol. 266. & alij.*

Abad es Dignidad; pero el Monasterio, con las mudanzas que ha padecido, no es ya lo que fue, aunque los vecinos, por haver quedado alli el Sepulcro, le llaman San Genacio, pero falta de èl su santo Cuerpo. Tamayo de Salazar dice, (12) que la Cabeza de San Genadio està en la Santa Iglesia de Astorga, y su Cuerpo en el Monasterio de Religiosas, que llaman de la Laura de la Ciudad de Valladolid; este es un resumen de mucho que hay escrito: veanse los Authores.

(12) *Tamayus de Salaz. tom. 3. die 25. Maij, pag. 349.*

Fue este santissimo Prelado uno de los mas ilustres Padres, que ha tenido la Iglesia de Dios, digno de compararse con los primeros Patriarchas; porque si ellos extendieron, y dieron perfeccion al Instituto Monastico Apostolico, San Genadio suscitò el Instituto de San Fructuoso, y los Padres que plantaron el Instituto Monastico en España, siendo Fundador de todos generos de Monasterios, y Monges, que han florecido en la Iglesia, Monasterios, y Monges assistentes à Cathedrales, Monasterios de Monges, Monasterios de Monjas, Monasterios duplices de Monges, y Monjas, Monasterios de Cenobitas, Laureticos, y Anachoretas, y de unos, y otros modos de Vida Monastica llenò las Ciudades, y los Desiertos: y siendo un tan gran Santo, y Patriarcha de Monges, aun no ha merecido que haga mencion de èl el Martyrologio Romano; descuido de los Españoles!

Quedò el santo Obispo Fortis cuidando del gran Discipulado que havia fundado su Maestro, y se multiplicaba cada dia tanto, concurriendo à èl hombres, y mugeres desengañados del mundo, que no cabiendo en los Monasterios, era menester edificar otros de nuevo. Era el Obispo Fortis muy devoto de San Dictino, Obispo que fue de Astorga, y assi fuera de los muros de Astorga levantò la Iglesia diruida del Santo, donde puso el Monasterio duplice de Monjas, y Monges, que vivieron alli muchissimo tiempo, como consta de muchas Escrituras (13) de la Santa Iglesia de Astorga, y en ellas, siendo tantas, y tan seguras, no hay mencion de Regla de San Benito: oy posee este Monasterio la Ilustrissima Orden de Predicadores.

(13) *Tabular. Asturicens.*

En Navarra muriò en este año el gran Rey Don Sancho Abarca, de cuyo origen, y principios se han escrito tantas fabulas, que le hacen un Rey increible: muriò coronado de laureles, triunfos, y victorias, haviendo extendido sus Dominios desde encima de los Pyrineos, hasta el Ebro, y passadole: fue sepultado en el Monasterio de Leyre; porque, como veremos adelante, el de San Juan de la Peña aun no estaba reedificado. Era Obispo, y Abad de Leyre Don Balio, Monge de Leyre, Maestro que fue del Rey Don Garcia, que entrò à reynar, mereciendolo el valor con que havia ayudado à su padre, y las victorias que havia alcanzado de los Infieles: en la succesion de estos Reyes varian los Authores, confundiendo Sanchos con Sanchos, y Garcias con Garcias: quien mejor escribiò estas succesiones fue el erudito Padre Abarca, (14) que hasta èl, ningun Author conviene uno con otro: yo convengo con èl, porque hallo, que careciò de muchos principios en la Historia de los Reyes de Aragon, y Navarra el diligentissimo Zurita.

(14) *Abarca hist. in Sancho I. Zurit. in Annalib.*

En este año falta la memoria de Juan, Arzobispo de Toledo, sin que de èl se sepa mas que el nombre; pero haviendo mantenido la Dignidad debaxo de la barbara crueldad Mahometana, se dice bastante: algunas memorias le dàn por successor à Pasqual, en quien acaba el Cathalogo antiguo, tomado del Tomo de los Concilios, que se hallò en el Monasterio de San Millàn, y està en el Escorial, è imprimieron Loaysa, y Aguirre: (15) lo cierto es, que en Toledo se conservò siempre Christiandad, hasta su recuperacion, como en otras

(15) *Concil. Toletan. apud Loaysa. Aguirr. tom. 3. Conciliorum pag. 67.*

Ciu-

Ciudades, y hallandose Obispos Titulares aun de Sevilla, siguiendo la Corte de los Reyes de Leon, y firmando sus Privilegios desde el año de *926.* hasta el de 1125. no se halla memoria de Arzobispo de Toledo, ni aun Titular: creible es, que los Mahometanos no diessen permiso para que se eligiessen, porque como yà los Reyes de Leon hacian entradas en el Reyno de Toledo, temerian, que, suponiendo un Arzobispo entre los Christianos mucho, huviesse quien pudiesse moverlos, y alentarlos: de aqui se sigue ser falso un Cathalogo de Arzobispos, que en estos cien años pone Tamayo de Salazar, (16) que contiene diez y siete Arzobispos: en el Cathalogo que hace de ellos, toma de los Pseudo-Chronicones de Luitprando, y Juliano, y los pone celebrando Concilios, como si les fuera permitido entonces; y lo mejor, que à Bonito le equivoca con San Bonito, Obispo de Arvernia, à quien hace Arzobispo de Toledo, y pone otra descencion de Maria Santissima à darle otra Casulla, como à San Ildefonso; què han de decir los Estrangeros de esto, sino *Nugæ*?

(16) *Tamayus de Salaz. tom. 5. die 25. Octobr. pag. 638.*

En el Anglia el Rey Adelstano venciò en diversos reencuentros al Rey Constantino de Scocia, y le apretò tanto, que le obligò à pedirle pazes, ofreciendo, y jurando que no tomaria contra èl las armas, y aun algunos añaden que se hizo su Vassallo, lo qual no aprueba Polidoro Virgilio: (17) passò despues à sujetar la Uvallia, que se le rindiò, y magnanimamente perdonò à los culpados, con que dexò pacificado su Reyno: bolviò despues los ojos à la Francia, amenazando à los Condes de la Liga, que passaria con sus armas à poner en su libertad al Rey Carlos su cuñado, y lo suspendiò, por las esperanzas de buenos ajustes que le dieron, que tuvieron el exito, que veremos en el año siguiente.

(17) *Polidor. lib. 6. pag. 113.*

(18) Era conocido en este tiempo Florencio, Monge Uvestmonasteriense, hombre docto, y que escribiò la Historia de Inglaterra, à quien hemos citado muchas vezes, y citarèmos adelante: tambien reflorecia el Monasterio Glastoniense, que era duplice de Monges, y Monjas: en èl era à este tiempo Abadesa Santa Elfleda, hija del Rey Aluredo, que la casò con Telredo, Regulo de Mercia, quien muriò sin dexar hijos, por lo qual Eduardo agregò aquel Reyno à su Corona: Santa Elfleda se retirò al Monasterio de Glastonia, que fue antiquissimo, y fundacion de los Discipulos de San Patricio, de quien tratamos en el Tomo V. (19) y estaba en la Isla llamada Avalonia, muy fecunda de caza: aqui se retirò la santa viuda, donde hacia una vida celestial, y de ella tratarèmos adelante.

(18) *Uvestmonaster. an. 926.*

(19) *Tom. 5. cap. 20. p. 136. & sup. cap. 23.*

Vivia en este tiempo en el Monasterio de Canonisas de Santa Maria de Uvintonia Santa Edburga, hija del Rey Eduardo, à la qual criò alli su santa abuela Ethelita, y de ella hicimos mencion arriba: (20) con ella vivia yà su hermana Elfreda, y entrambas à dos daban grandes exemplos de santidad.

(20) *Suprà c. 24.*

(21) La Thracia por este tiempo dice Cedreno, que padeciò grandes terremotos, de modo, que se abrieron horribles bocas en la tierra, y se tragaron algunas Casas, y aun Templos, junto con muchas personas. En lo Politico, siendo tyrano el Govierno de Lacapeno, se levantaban contra èl algunas conjuraciones, aun de aquellos que èl tenia por mas amigos: uno fue el Mystico, de quien mas confiaba, que se conjurò con el Logotheta; pero descubierta la conjuracion, el Mystyco huyò, y se hizo Monge en el Monasterio de Monocastano, y y el Logotheta fue castigado, y Romano proveyò en otros aquellos Oficios.

(21) *Cedreno in Roman. Lacapeno.*

*** *** *** *** ***

CAPITULO XLVII.

A ROMA LLEGAN LOS LEGADOS DE Francia, pidiendo la confirmacion del Arzobispado de Rhems en Hugo niño, hijo de Heriberto: concedela el Papa, y por què señala al Arzobispo de Aix, para que govierne el Arzobispado: Manasès, Obispo de Arlès, sigue à Hugon à Italia, donde florece la Congregacion de Nonantula, siendo su Abad San Gregorio, y la de Casino, siendolo San Juan. En Francia se descompone Heriberto con Rodulpho: trae al Rey Carlos à Rhems: tratase de ajustes: celebrase un Synodo en Trosleyo, otro en Duisburg: en este se condena el sacrilegio executado con el santo Bemo su Obispo: succedele Abdallero: prosiguen las Actas de San Gerardo en Flandes, las de San Guiberto en Brabante, y las de San Gilberto en Limoges. En Alemania reyna con paz Henrique. En Bohemia succede Uratislao à Boriborio: Santa Ludmilda solicita se propague la Fè: casa Uratislao con Drahomira. En Babiera al Duque Arnoldo succede su hijo Arnulpho: empieza à despojar las Iglesias, y Monasterios: vision que tiene sobre esto San Udalrico. En España Alfonso IV. dexa el Reyno à su hermano Ramiro, y se hace Monge en Sahagun: principios del Monasterio de Silos. En Navarra, y Aragon reyna Don Garcia: memorias de San Juan de la Peña. En el Anglia muere Sithrico Dano en Northumbria: hijos que dexa: su muger Santa Editha se hace Religiosa. En el Imperio Oriental prosiguen sus estragos los Bulgaros: dàn motivo à la persecucion, que excita el Calipha contra los Christianos.

LA Historia de el año de el Señor de 927. nos ofrece bastantes novedades. Fue el año 15. del Pontificado de Juan X. El 8. de Henrique Primero en Alemania: El 3. de Hugo Primero en Italia: El 3. de Rodulpho Primero en Francia, y el 35. de Carlos III. El 3. de Alonso IV. en España, y primero de Ramiro III. El primero de Garcia III. en Navarra: El 14. de Aderramen en Cordova: El 4. de Adelstano en el Anglia: El 15. de Constantino VIII. y 7. de Romano Lacapeno en el Imperio Oriental. Indicion 15. Era 965. Hegira 300. desde 9. de Septiembre.

(1) A Roma llegò en este año Abbon, Obispo de Soysons, con otros Legados, de parte de Rodulpho, que se llamaba Rey de Francia, y de Heriberto, Conde de Vermandois, Cabeza de la Liga, que tyranizaba à Francia, ofreciendo poner en libertad à Carlos, y conformarle con Rodulpho, como el Papa, so pena de excomunion, lo mandaba; pero

(1) *Fredeg.hist. Rhemense.*

pero pidiendo tambien, que confirmaſſe la eleccion de Arzobiſpo de Rhems, hecha en el niño, hijo de Heriberto: hallòſe ſin duda confuſo el Papa, por ſer una coſa nunca viſta, ni practicada en la Igleſia, pero la ponen los Principes ſeglares, que no entienden de Canones, en tales preciſsiones, que les es preciſo à los Papas conſentir en un abſurdo, por evitar otro mayor: bien conociò el Papa, y la Igleſia Romana, que un niño era incapàz de governar un Arzobiſpado, ni aun de governarſe à sì, y que no era eſſo lo que ſe pedia; ſino que, dandole titulo de Arzobiſpo, ſu padre tiraſſe la renta del Obiſpado.

Eſtaba yà hecho en algun modo el exemplar, pues los Pontifices hacian Abades de los Monaſterios opulentos à Obiſpos, y Clerigos, que no havian ſido Monges, y yà obtenian muchas Abadias Principes ſeculares, y aun Princeſas, y no era hacerlos Religioſos, ni darles el govierno regular, y economico, ſegun ſus Reglas, è Inſtitutos, que para eſto tenian Prepoſitos, y Priores; ſino permitirles llevar las Rentas Eccleſiaſticas, para gaſtarlas en uſos profanos, dexando alguna parte, para que tal qual ſe mantuvieſſe el Monaſterio, y en èl, para conſervar el Culto Divino, algunos Monges: de eſto eſtàn llenas las Hiſtorias antiguas de eſte tiempo, y eſta era la razon de haverſe relaxado tanto el Eſtado Religioſo en Canonigos Reglares, y Monges, y eſta la cauſa de haver permitido Dios, que tantos Exercitos de Barbaros deſtruyeſſen los Monaſterios antiguos de Alemania, Francia, Flandes, Italia, y otras Provincias, manifeſtando Dios, que el precio de los pecados, que dieron los bienhechores à los Monaſterios, ſe convirtieſſe en profanidades; y ſupueſto que eſto ſe permitia, y permitiò en los Monaſterios, que ſon unos Obiſpados pequeños, què mucho que ſe pretendieſſe lo miſmo para los grandes?

Todos los Authores exageran por peſsima introduccion de eſte Pontifice, haver confirmado en Arzobiſpo de Rhems à un niño incapàz de governarſe à sì: yo no lo tengo por licito, y bueno, pero no lo tengo por tan execrable como lo hacen: confirmò lo que havian hecho un Rey, y una Liga, que tenia tyranizada à Francia, con el motivo de que dieſſen libertad à ſu legitimo Rey, y eſtorvar una guerra, que podia abraſar la Europa, empeñandoſe en ella los Reyes de Alemania, Inglaterra, Duque de Nortmandia, y otros Principes; y del hecho ſe colige, que penſò ſaciar la codicia de Heriberto, que moviò los diſturbios, y confirmando eſte exarrupto, evitar otros mayores; y no es la vez primera, que los Pontifices han tolerado unos males, por evitar otros mayores: y ſi ſe toleraba que ſe ſecularizaſſen las Abadias, tenia exemplar, para que hicieſſe lo miſmo en los Obiſpados; y enmedio de eſſo diò la providencia que pudo, dando el govierno eſpiritual al Arzobiſpo de Aix, que ſe hallaba en Roma deſpues, que los Barbaros deſtruyeron ſu Ciudad; (en Fredegario eſtà equivocado eſte Obiſpo con el de Soyſons, como ſe vè en Dupleix (2)) pero nada tuvo efecto con la muerte de el Papa.

(2) *Duplei. hiſt.*

No eran menores las exorbitancias que ſucedian en Italia: oygamos à Gueznay, (3) que dice aſsi: *Juntòſe à Hugo por Compañero en la Guerra, Manasès Boſon, Arzobiſpo de Arlès, cuyo pariente era; (uno, y otro fueron varones fortiſsimos, y magnanimos) y no contento con ſu ſuerte, dicen, que ſubiò Manasès à Italia, para violar, y deſpedazar muchas Igleſias: porque, como dice Luitprando, (4) aceptò las Igleſias de Mantua, Trento, y Verona, no para ſu govierno, ſino para comerlas, &c.* parece que las hizo Beneficios ſimples: eſto fue deſpues.

(3) *Gueznay in Caſian. lib. 2. pag. 551.*

(4) *Luitprandus lib. 3. cap. 4.*

(5) Florecia en eſte tiempo en gran ſantidad el Monaſterio de Nonantula, junto à Modena, re-

(5) *Uvion lib. 3.*

parada de los daños, y estragos, que hicieron en ella los Hunnos por los años de 896. era su Abad à este tiempo Gregorio, Varon santissimo, que reduxo su Congregacion à su primitiva Observancia, y es venerado por Santo: tambien (6) estaba muy en su punto la Religion en el Monasterio de Santa Justina de Padua, y era Cabeza de muchos Monasterios, como lo era el Monasterio de San Benito de Capua de la Congregacion Casinense; porque su Abad Juan, (7) no solo edificò la Iglesia, y Monasterio de Capua; sino que estando yà expelidos los Sarracenos de todo lo que es oy Reyno de Napoles, empezò à reedificar el Monasterio de Monte Casino, y puso en èl Monges, para que no estuviessen sin la veneracion debida las cenizas de sus Santos Padres.

(6) *Seard. lib. 2.*

(7) *Leo Hostiens. hist. Casini.*

(8) Apoderado Hugo de el Reyno de Italia, tuvo por menoscabo de su valor, que los Sarracenos se mantuviessen tantos años en la fortaleza de Fraxineto, sita en los Alpes Cosctas, desde donde robaban, y mataban à quantos por alli passaban, haciendo impertransibles los caminos, y desde alli salian à las Provincias vecinas, y servian de terror, y ruina de los Christianos: estaba esta fortaleza en un sitio inaccesible, y le fue preciso al Rey Hugo sitiarla de modo, que nadie en ella entrasse, ni salieste, y el hambre à entregarse los obligasse, como lo hicieron en el año siguiente.

(8) *Guezzay ubi suprà. Sigibert. in in Chronic.*

(9) Las cosas de la Francia tomaban peor semblante cada dia: refierenlas los Authores de tal modo, que concordando en la substancia, varian en muchas circunstancias. El Conde Heriberto, Cabeza de la Liga, estaba tan sobre sì, que assi como tenia preso al Rey Carlos, querìa tener tambien subordinado al Rey Rodulpho: sobre esto se descompusieron, y yà no se confiaba uno de otro: vìose Heriberto perplexo, porque estaba amenazado del Papa con excomunion, de los Reyes con las armas, èl disgustado con Rodulpho, y assi excogitò modo de suspender à unos, y dar que pensar à otros, y traxo al infeliz Carlos à Rhems, en la misma esclavitud, con sobreescrito de libertad: visitòle Rodulpho cortesmente, y empezòse à tratar de ajustes entre los dos Reyes; pero como eran los que manejaban los negocios las Cabezas de la Liga, Heriberto, y Hugo, lo que los Reyes componian, ellos lo desvarataban, dando artificiosamente con la entretenida à todos, y debaxo de la especie de composicion, tirando à quitar à uno, y otro Rey la libertad; esta apariencia de composicion parò en lo que veremos el año siguiente.

(9) *Fredeg. an. 927. Luitprandus lib. 3. c. 12. Dupleix. Busiers, & alij.*

Entre tantas turbulencias se tuvieron dos Synodos en la Francia en este año: uno en Trosleyo, donde el Conde Hirluino hizo publica penitencia, por haverse casado, viviendo su muger, con otra: fue absuelto, y no nos dice mas Frodoardo (10) de este Synodo.

(10) *Frodoardus ubi suprà.*

(11) El otro se tuvo en Duisburg: el motivo diò un horrendo sacrilegio, que los de Mezt de Lorena executaron con su Obispo: vivia en los desiertos de los Alpes un santo Varon, llamado Bennon, sin duda Monge de la Congregacion de San Gallo, de aquellos, que probados en la Vida Cenobitica, passaban à la Anachoretica: à este santo Varon sacaron los de Mezt de la soledad para hacerle su Obispo: fuèlo el Santo dos años, en que solicitò reformar las costumbres relaxadas de sus Subditos, de los quales algunos, dexados de la mano de Dios, se conjuraron contra èl, y le sacaron los ojos: à vista de este sacrilegio, se juntaron los Obispos, y excomulgaron à los agressores, è hicieron Obispo à Abdallero, encargandole, que cuidasse del santo ciego Bennon, quien llevò aquel trabajo con gran paciencia, y tolerancia, viviendo lo que le restò de vida con tan gran santidad, que mereciò que todos, à boca llena, le llamassen el *Bendito*, digno

(11) *Addition. ad Reginonem.*

por cierto de que se hiciesse de èl mas memoria.

(12) *Apud Sur. tom. 5. die 3. Octobris in Act. S. Gerardi, c. 13. & 14.*

(12) En Lieja estaba tan gozoso, y agradecido el Obispo Estevan, tio de San Gerardo, à los beneficios de San Eugenio, Obispo de Toledo, que juntando Synodo, hizo que en èl se leyessen las Actas del martyrio del Santo, las quales aprobò todo el Synodo; y demàs de establecer, que el dia 18. de Agosto, en que se hizo la Translacion de sus Reliquias, se celebrasse con solemnidad por Clero, y Pueblo, se determinò, que en toda la Decanìa de Bromio se celebrasse la Fiesta de el Santo, como dia de Domingo, y que la Decanìa fuesse exempta de la pension, que pagaba al Obispo: esto se confirmò por todo el Synodo; y siendo muchos los milagros que obraba San Eugenio, creciò la devocion de los Pueblos con el Santo, viniendo de partes remotas con dones, y ofrendas, en que se vè la providencia que Dios tiene en honrar à sus Santos, pues al tiempo que faltò en Toledo la memoria de su Apostol, y primer Obispo San Eugenio, la hacia celebre en Francia, y en Flandes.

De el glorioso San Gerardo prosiguen sus Actas: *Deseando passar de bien en mejor, y adelantar la Iglesia Bromiense en todo, quitò de alli el Instituto de los Clerigos, que èl alli havia introducido desde el principio, y sobstituyò el Monastico; y como algun tiempo huviesse exercitado el empleo de Prepositto con gran valor, y no pudiesse sufrir el estrepito del Pueblo que alli concurria, ni esperaba que el Obispo, en cuya Diocesi estaba, le diesse licencia para retirarse, eligiendo Priores, con los quales partiesse las cargas, segun el prescripto de la Regla del Beatissimo Padre Benito, se recogiò en una mas remota Celda, junto à la Iglesia, para vivir solo, y poder vacar con mas libertad à la divina Contemplacion.* No dicen las Actas, que el Santo quitò de alli los Clerigos, que èl alli havia puesto, sino el Instituto, que es decir, que de Clerigos passaron à Monges, viviendo debaxo de la Regla de San Benito, con sujecion al Obispo de Namur; y en esta reclusion dexarèmos al Santo por aora.

(13) *Apud Sur. t. 2. in Act. S. Guiberti.*

(13) A San Guiberto dexamos yà Monge en el Monasterio Gemblacense, que èl havia fundado en Brabante: en este estado empezò à entablar un genero de vida perfectissimo, teniendo por Director al santo Presbytero Erluino: era humildissimo, abatiendose à los ministerios mas infimos del Monasterio: mortificaba su carne con ayunos, vigilias, y penitencias: era el primero en el Choro, y su oracion era continua, de la qual sacaba un desprecio de las cosas del mundo, y aun de sì mismo, que todo le parecia estiercol, por gozar de Jesu-Christo: esto le traia descontento, porque veìa que los Monges, como à su Fundador, y bienhecho le estimaban, y respetaban, lo qual sentia el Santo, porque solo deseaba ser abatido, y despreciado, y assi todo su anhelo era vivir donde nadie le conociesse, ni honrasse; lo qual consiguiò, como adelante veremos.

En la Diocesi de Limoges vivia San Giraldo en su Monasterio de San Pedro de Limoges, ù Aureliaco, con un gran Discipulado, siendo exemplo de perfeccion à todos sus Monges: el Instituto de este Santo fue hospedar pobres Peregrinos, y curar enfermos, y tenia yà repartidos muchos Discipulos, que se empleaban en estas obras de caridad por diversas partes: faltan las Actas de este Santo extendidas: solo tenemos el resumen de ellas, que hizo Equilino; (14) pero como diximos, se halla memoria de este Santo, y de su Instituto en Espaòa, y en otras partes.

(14) *Equilin. lib. 9. cap. 45.*

En Alemania el Rey Henrique reynaba con felicidad, siendo temido, y amado aun de sus proprios enemigos; pero como esta gran parte de la Europa, que se llama Alemania, contiene tantas Provincias, y Naciones, entonces, que se echaban los fun-

da-

damentos de poner la Silla de el Imperio entre ellas, era menester gran valor, y prudencia, para contener en paz tantos Principes, que se presumian Soberanos, cuyos sucessos no es de mi assumpto el escribirlos, y para claridad de la Historia bastarà tocarlos.

(15) *Æneas Sylvius histor. Bohemiæ. Drubrabius histor. Bohemiæ, lib. 4.*

(15) En Bohemia falta la memoria de su Duque Boriborio, que fue el primero, que se convirtiò à la Fè por la predicacion de los Santos Cyrilo, y Methodio, junto con su muger la Duquesa Santa Ludmilda: succediòle en el Estado su hijo Uratislao, à quien su santa madre criò con christianas costumbres, pero tuvo la desgracia de casar con Drahomira, doncella hermosa, pero criada en los errores de la Gentilidad: pudo creer su santa suegra, que siendo joven, con las persuasiones del marido, y razones, y cariños suyos, la podria reducir à la Fè; pero estando yà prescita, pudo disimular, y ni marido, ni suegra la pudieron convencer: estaba yà muy extendida la Fè en Praga, y los Discipulos de los Santos Cyrilo, y Methodio la havian dilatado por toda la Bohemia, Morabia, y Silesia, si bien estas, y las confinantes Provincias havian padecido mucho en las irrupciones de los Hungaros.

En la Babiera, ù Boyoaria havia succedido à su padre Arnoldo el Duque Arnulpho: este saliò tan fiero, y desalmado, que perdido el respeto à Dios, y à los Santos, despojò las Iglesias, y Monasterios de sus bienes, y los daba à sus Capitanes, y Soldados; error en que han caìdo muchos Principes, juzgando que los Clerigos, y Religiosos es gente inutil, y que los bienes temporales con que mantienen el Culto Divino, y se mantienen para ministrar Sacramentos, y enseñar, y predicar à los Pueblos, estàn mejor empleados en los que defienden el Estado con las armas, que en los que le defienden con sus oraciones; pues lean la vision, que sobre esto tuvo San Udalrico, para que se desengañen de su errada opinion, y vean, que si tales atropellamientos se disimulan en la tierra, los juzga como debe el Cielo.

(16) *Apud Sur. tom. 4. die 4. Julij in Act. S. Udalrici, cap. 9.*

(16) Vivia San Uldarico en Augusta como Angel en carne humana, hecho forma, y dechado de su Grey, segun el tenor de su admirable vida se refiere en sus Actas: tenia grandes prendas de Dios, de serle muy aceptas sus obras, y le manifestaba altissimos secretos en continuas revelaciones. Una noche, estando el Santo en su lecho, que era una tabla, con un tapete encima, se le apareciò Santa Afra Martyr, de quien fue devotissimo: viòla hermosissima, y con adornos celestiales, y estando el Santo absorto en su vista, le dixo que la siguiesse: llevòle en espiritu à un Campo, que fecundaba el Rio Lecfeld, y viò à San Pedro sentado con muchos Obispos, y otra multitud de Santos, de los quales unos havia conocido en vida, y otros conocia alli en espiritu: estaban como celebrando Synodo, y luego oyò un gran clamor de muchos, que se quexaban de Arnulpho, Duque de los Noricos, que entonces vivia, en que era acusado de haver destruido Iglesias, y Monasterios, y dado sus bienes à los Legos: entonces todos aquellos Santos, con San Pedro, le condenaron à pena: no dicen las Actas qual; desdichado de èl, si fue eterna! luego presentaron delante de San Pedro dos espadas, una sin puño, y otra con èl, y San Pedro dixo à San Udalrico: *Vè, y dì al Rey Henrique lo que vès, que la espada que no tiene puño, es èl que reyna sin sagrada uncion: el que le tiene, es el que por orden de la sagrada uncion serà coronado*: con esto desapareciò aquella vision.

Pero no le dexò Santa Afra, porque le mostrò los sucessos futuros del Emperador Othon, los de Berengario II. nieto de Berengario el Primero: revelòle la ultima irrupcion de los Hunnos, y como serian destruidos, y castigados, y que finalmente se convertirian à la Fè; todo sucediò

como lo revelò la Santa; y San Udalrico, certificado de ser la vision celestial, quedò con el cuidado de avisar à los que en ello eran interessados, como veremos siguiendo sus Actas en los años siguientes, que no llevando ellas Chronologia cierta, es preciso ajustarlas à la sèrie de la Historia congeturalmente. A este año toca la conversion de San Romualdo, y el motivo que tuvo para ella; baste apuntar aqui sus cosas para claridad de la Chronologia, que en la Parte XIV. seguirèmos continuadas sus Actas.

(17) *Sampirus. Chronicon Irienſe, & Silenſe. Toletan. & Tudenſis.*

(17) En España estaban todos admirados de la resolucion, que havia tomado el Rey Don Alonso el IV. en la qual persistiò, hasta que llegò su hermano Don Ramiro à Zamora, acompañado de la gente principal, que tenia consigo: yà Don Alonso tenia convocadas Cortes, en las quales hizo renuncia solemne del Reyno en su hermano, quien fue admitido de todos por su legitimo Rey, y Don Alonso, despidiendose de su hermano, y encargandole la crianza de su hijo Ordoño, niño entonces, partiò à recibir el Habito de Monge al Monasterio de Sahagun: florecia à este tiempo este insigne Monasterio en la Religion, que en èl plantaron Uvalabonso Abad, y los santos Monges, que con èl se vinieron huyendo de Cordova, de que dexamos hecha yà mencion, y con las mercedes que les hizo el Rey Don Alonso el Magno, y la Reyna Doña Ximena, de humilde Parroquia, havia yà passado à ser ilustre Monasterio, y tenia anexos otros de las Tierras, que se iban conquistando, y formaban yà Congregacion: despues de otros Abades, que succedieron à los primeros Cordoveses, Uvalabonso, y Recisuindo, en esta Era de 965. que es este año, era Abad Don Sigerico, segun Yepes, (18) y este sin duda diò el Habito al Rey Don Alonso; si fue bueno su espiritu, lo dirà el sucesso.

(18) *Yepius tom. 3. fol. 200.*

(19) *Idem to n. 4. fol. 370.*

Tratando el P.M. Yepes (19) de la fundacion del santo Monasterio de Santo Domingo de Silos, que su titulo primero fue San Sebastian, dice: *No falta quien ha querido decir, que Monges de Monte Casino venian de allà de Italia à govèrnar este Convento; pero yo pongo mucha duda en esto, porque (como yo he probado muchas vezes) no havia entonces Congregacion de Monte Casino, ni las Casas de España tuvieron jamàs dependencia (que yo sepa) de allà de Italia: pluguiera à Dios, que à tan excelente Madre, como es la Abadìa Casinense, la pudiera yo unir, y darla tan insigne Hija; pero no tengo de afirmar lo que para mì no tiene rasgo de verdad, ni aun de verisimilitud, &c.* Esto dixo la ingenuidad de este Padre, nunca mas docto, que quando mas ingenuo: sin duda aqui conociò ser fabula del Pseudo-Marco Maximo la Mision de los doce Discipulos de San Benito, que vinieron à fundar à España: porque si huviera sido cierta, la Abadìa de Casino era Madre de todas las Abadìas de España, pues de allà les havria venido Instituto, Regla, y Habito; pues què mayor dependencia? Es cierto que los Santos Padres, que plantaron el Monachato en España, desde San Paulino, que es el primero que yo hallo, como consta de toda esta Obra, no tuvieron dependencia alguna de Casino: quando los Monges de España admitieron la Regla de San Benito, hasta la Reforma Cluniacense? es tan incierto, como lo son los Privilegios, que salen de los Archivos antiguos, todos disputables en fechas, y concurrencias de personas, que faltando oy los originales, los traslados modernos son dudosos: luego los Monasterios, que se unieron para formar la Esclarecida Congregacion de San Benito en España, por observar su santa Regla, son Orden de San Benito por la Regla, pero no dimanaron de Casino, ni de Discipulos de San Benito.

Assentado esto, passemos à la fundacion del insigne Monasterio de San Sebastian de Silos: es cierto que era Congregacion de

Mon-

Monges con Abad, quando el Conde Fernan Gonzalez le diò el Privilegio: (no en la Era de 957. ſino en la de 988. que es el año de 950. como en ſu lugar probarèmos) ſobre què Monges eran eſtos no hay que diſcurrir, quando enmedio de la cautividad Mahometana hallamos los Deſiertos de Eſpaña en todas ſus Provincias llenos de Monges, que al paſſo que los Dominios de Eſpaña ſe extendian, de los Deſiertos ſalian, y de nuevo ſus Monaſterios fundaban: de eſto hay tantas pruebas, como vamos deſcubriendo en la Hiſtoria Monaſterios, porque nunca faltò de Eſpaña la deſcendencia de los Antiguos Padres.

Eſtaba à eſte tiempo lo que oy llamamos Caſtilla la Vieja, y Reyno de Burgos, haſta paſſado el Duero, en el dominio de los Chriſtianos: las Ciudades en que por aquella parte podian invadirla los Moros, que eran Avila, Segovia, Oſma, y Palencia, eſtaban por el ſuelo, ſolo tenian fortificada à Sepulveda, de donde ſalian à hacer ſus correrias, pero del Duero arriba no paſſaban; con eſto los Monges, que ſe havian mantenido en las Sierras, bolvian como podian à reſtaurar ſus Monaſterios: Yo ſoſpecho, que eſtos Monges de San Sebaſtian de Silos fueron de los que vivieron en el Deſierto de San Frutos, y de ſu Diſcipulado; porque eſtando tan cercanos à Sepulveda, que eſtaba por los Mahometanos, algunos ſe paſſaron à tierra de Chriſtianos, y dieron principio al Monaſterio de Silos; y digo algunos, porque ſiempre permanecieron Eremitas en aquel Deſierto, y de ellos hallarèmos deſpues junto à Oſma: confirma mi ſoſpecha la union, que deſpues ſe hizo de el Monaſterio de San Frutos con el de Silos, de que en ſu lugar tratarèmos.

Paſſemos à la Hiſtoria de Navarra, y Aragon, en donde el Rey Don Garcia Sanchez governaba con valor, y prudencia, y el Condado de Aragon le tenia Fortun Ximenez, Vaſſallo de el Rey de Navarra, aunque de ſu miſma progenie, de la Caſa Aſpidia, como los Condes de Caſtilla lo eran del Rey de Leon. En eſte tiempo el Monaſterio de San Juan de la Peña era coſa corta; porque dice la Hiſtoria antigua de aquel Monaſterio, que trae à la letra Don Joſeph Pellicèr, (20) que paſſada la irrupcion, que hicieron los Mahometanos deſpues de la batalla de Valdejunquera el año de 920. *los que alli ſe retiraron hicieron Abad à Tranſirico, y eligieron Clerigos, que dexando ſus proprias voluntades, quiſieron habitar alli; mas paſſada eſta tempeſtad, bolviò à tener paz la Igleſia de Dios, y cada uno ſe bolviò à ſu caſa, ſino es los Clerigos, que ſe quedaron en la yà ſobredicha ſpelunca, y en los miſmos tiempos fue dedicada la Igleſia de San Juan por Iñigo Obiſpo, en el dia de las Nonas de Febrero, &c.* Eſta es la tercera ampliacion de eſte Monaſterio, paſſando los Clerigos, y Monges de la Vida Anachoretica à la Cenobitica, y eſtos ſon los principios venerables, y ciertos de eſte Monaſterio, y quien le dà otros fantaſticos, le quita los ciertos, y los hace menos venerables.

(20) *Pellic.lib.9. pag.424.*

(21) En el Anglia muriò por eſte tiempo Sithrico Dano, Regulo de la Northumbria: dexò dos hijos de primer matrimonio, llamados Analupho, y Gothofredo, tan malos como èl fue: porque deſpues de haverle vencido el Rey Eduardo Primero, para quietarle le casò con una hija ſuya de las ſeis que tuvo, llamada Editha, con la condicion de que ſe bautizaſſe, y admitieſſe la Fè de Chriſto: hizolo aſsi, pero luego ſe bolviò à ſus coſtumbres barbaras aſsi que muriò Eduardo; y aunque no repudiò la muger, aſſientan los Hiſtoriadores en que no llegò à ella, y la dexò Virgen: Dios canſado de ſufrir ſus barbaridades, le quitò la vida: dicen que muriò deſaſtradamente, pero no explican el modo.

(21) *Uveſtm. in Adelſtan. Flor.in hiſt. Polid.lib.6. pag. 113. Harpsfeld. ſæcul.10. in Adelſtan.*

Quedò Editha viuda, y Virgen,

gen, è imitando à ſus ſantas hermanas, diò libelo de repudio al mundo, y ſe hizo Monja en el Monaſterio de Poteſtberia, donde empezò à hacer una vida ſantiſsima: faltanos Hiſtoria particular de las vidas de eſtas Santas: ſolo en comun hablan de ſus vidas, y virtudes los Authores, y noſotros no podemos decir mas de que vivieron por eſte tiempo, y que fueron Religioſas, y Santas.

(22) *Zonaras in Romano.*

(22) En el Imperio Oriental no dexaba de hacer daños el Rey de los Bulgaros, corriendo aqui, y alli las Provincias de la Thracia: permitian los Emperadores en ſus Dominios, no ſolo Judios, ſino Mahometanos: tan eſtragadas eſtaban entonces eſtas Provincias: los Judios tenian publicas Synagogas, y los Mahometanos ſus Mezquitas, y ſe les permitian aun en los extramuros de Conſtantinopla: el Bulgaro ſe preciaba de muy Chriſtiano, y en eſtas correrias quemaba, y deſtruia quantas Synagogas, y Mezquitas hallaba: llegò à Damaſco la noticia de que los Chriſtianos deſtruian las Mezquitas de los Mahometanos, de que concibiò un grande enojo el Califha, y mandò, que en ſus Dominios ſe derribaſſen todas las Igleſias de los Chriſtianos: (23) fue eſta una gran tribulacion para aquella Chriſtiandad: llegò el Edicto à Geruſalèn; el rieſgo en aquellos Santos Lugares dirèmos en el año ſiguiente.

(23) *Epiſtol. Nicolai Conſtantinopol.*

CAPITULO XLVIII.

EL PAPA JUAN X. ES PRESO, Y MUERTO por Guido, y Marocia: eſta quiere hacer Papa à ſu hijo, y no lo conſigue: el Clero, y Pueblo, aunque oprimido, hace Papa à Leon VI. Varon ſanto. A Italia vienen Hilduino, y Ratherio, Monges de Lobio: acogeles el Rey Hugo, y los hace Obiſpos: diſguſtanſe los Italianos con Hugo, por dàr las Dignidades à eſtrangeros: ſoſsiegalos por medio del Conde Sanſon. En Francia Heriberto buelve à la priſion al Rey Carlos: reconciliaſe con Rodulpho: diſpone por ſu arbitrio del Obiſpado Rhemenſe: San Odòn, Abad Cluniacenſe, extiende ſu Orden à diverſos Reynos: pruebaſe que la Cluniacenſe fue la primera, que de Congregacion ſujeta à los Obiſpos, paſsò à ſer Orden, con un General immediato al Papa: proſiguen las Actas de San Udalrico. En Eſpaña Alfonſo el IV. dexa el Habito de Monge, y ſe apodera de Leon: ſitiale ſu hermano Ramiro: memoria de algunos Obiſpos notables, que florecian en Eſpaña: algunos dexan los Obiſpados, y ſe hacen Monges: San Iſauro, Obiſpo de Orenſe, muere Monge en el Monaſterio de Ribas de Sil: ſiguenle otros ſantos ocho Obiſpos, de quienes hay memorias. En Navarra el Rey Garcia fortifica ſus fronteras: muere Mir, Conde de Barcelona: dexa herederos à tres niños, en la tutela del Conde de Urgèl ſu hermano. En el Anglia los hijos de Sithrico ſe rebelan contra Adelſtano: huyen, y el Rey ſe apodera de la Northumbria. En el Imperio Oriental Simon Bulgaro pide viſtas à Romano Emperador, en que ſe pacifican, y ajuſtan: buelveſe Simon à la Bulgaria: Romano hace coronar de Emperadores à ſus tres hijos, y un nieto: hallaſe el Imperio con ſeis Emperadores: à ſu hijo menor Theophilato deſigna para Patriarcha de Conſtantinopla.

ENtrò el año de 928. ultimo del Pontificado de Juan X. y primero de Leon VI. El 9. de Henrique en Alemania: El 4. de Hugo en Italia: El 4. de Rodulpho en Francia, y 36. de Carlos III. El 4. de Alonſo el IV. en Eſpaña, y primero de Ramiro III. El 2. de Garcia III. en Navarra: El 15. de Abderramen III. en Cordova: El 5. de Adelſtano en el Anglia: El 16. de Conſtantino VIII. y el 8. de Romano Lacapeno en el Imperio Oriental. Indicion 1. Era 966. Hegira 301. deſde 29. de Agoſto.

En la Italia los Duques Guido, y Marocia, que tenian tyranizada à Roma, no llevaban bien, que el Papa no eſtuvieſſe ſujeto en el govierno de la Igleſia

à sus antojos. Tenia el Papa un hermano llamado Pedro, de quien se valia, y con quien confiaba muchos negocios: esto, y conocer, que el Papa havia solicitado, que Hugo de Arlès huviesse tomado el Govierno de Italia, y estuviesse confederado con èl, les hizo entrar en recelos de que el Papa solicitaba sacudir su yugo, y que podia estarles mal, y assi trataron de quitarle de enmedio, y un dia que estaba el Papa mas descuidado *tratando con su hermano en el Palacio Lateranense, los Soldados de Uvido, y Marocia dieron de repente sobre ellos, y à Pedro le mataron delante de los ojos de su hermano, y prendiendo al Papa, le pusieron en custodia, en la qual poco despues murió: dicen, que poniendole el cervical sobre la boca, pessimamente le sufocaron*: assi refiere esta tragedia Luitprando, (1) y lo confirma Frodoardo, à quien siguen los demàs Authores; caso horrendo! pues por malo que fuesse el Papa, era Vicario de Christo, tenido por tal de la Iglesia Romana, y de todo el mundo: ademàs, que de la Historia consta, que fue un gran Pontifice, valeroso, justo, y que si alguna cosa hizo, que desdixesse de la rectitud de sus mayores, la malicia del tiempo le escusaba; y yo para mì tengo, que muriò por solicitar la libertad de la Iglesia, oprimida de los sacrilegos Duques, que le ultrajaron, prendieron, y sufocaron: assi le mataron, y dixeron que se muriò: fue enterrado en la Iglesia de San Juan de Letràn: en los años de su Pontificado hallo gran variedad en los Authores, pues no conviene uno con otro: la mas cierta opinion, que sigue el Cardenal Aguirre, (2) es, que fue su muerte en 2. de Julio de este año.

(1) *Luitprand. lib. 3. c. 12. Frodoard. Sigibert. in Chronic.*

(2) *Cardinalis Aguir. tom. 3. in Serie.*

(3) No contentos los Duques con el sacrilegio executado, passaron à querer violentar la eleccion de successor, obligando à los Electores à que la hiciessen en Juan, hijo del Papa Sergio III. y de la impurissima Marocia, su concubina; tan ciego estaba Guido, que por dàr gusto à su muger, no havia maldad que no intentasse: y quando debia correrse de que su muger huviesse sido tal, quiso honrar su deshonra no menos que con el Summo Pontificado. Mas atentos anduvieron los Electores, pues el dia 6. de Julio, que fue Dominica, eligieron, y coronaron à Leon VI. Romano de Nacion, hijo de Christophoro Primicerio, hombre benemerito, y digno del Pontificado; pero se hallò tan oprimido de los sacrilegos Duques Guido, y Marocia, que no le dexaron mas, que el nombre de Pontifice.

(3) *Qui suprà.*

En este año, segun Sigiberto, vinieron à Italia dos insignes Monges del Monasterio Lobiense: de este Monasterio, y de los Abades que tuvo, santissimos Varones del Discipulado de San Landelino, su primer Fundador, hemos hecho mencion en los Tomos de esta Historia, desde el VIII. hasta el XIII. que puede buscarse en sus Indices, en las Vidas de San Usmaro, San Hirmino, San Theodulpho, San Ulgiso, San Abèl, San Amolobino, Ansigiso, y otros, que succedieron à San Landelino, desde el año de 684. en que passò al Cielo: perseveraba desde entonces esta Congregacion en su primitivo Instituto, y entre los trabajos que padecieron sus Monasterios en las invasiones de los Normandos, se mantenia el Monasterio Lobiense, y perseverò (4) hasta los años de 1409. A este tiempo en que và la Historia era Abad Hilduino, hombre docto, y pariente cercano del Rey Hugo de Italia: à este mismo tiempo era Monge en Lobio Ratherio, Varon eruditissimo; de uno, y otro trata Trithemio, (5) haciendolos de la que llama su Orden, sin mas apoyo que su fantasia: la ocasion de venirse los dos à Italia se colige de lo que dice Sigiberto, (6) por estas palabras: *Tambien en el mismo año* (de 928.) *Ratherio, Monge Lobiense, Varon de admirable sencillèz, pero nombrado por la experiencia de las Artes liberales, junto con Hil-*

(4) *Molanus in Indic. verb Usmarus.*

(5) *Trithem. de Scriptorib.*

(6) *Sigibert. in Chronic. an. 928.*

duino, que en Lorena en otro tiempo havia pretendido el Obiſpado Leodienſe, partiendoſe à Italia al Rey Hugo, es conſtituido por Hugo Obiſpo de Verona, haviendo ſido ordenado Hilduino Obiſpo de Milàn, &c. de eſta memoria, que hace Sigiberto, ſe colige, que muerto Stephano, Obiſpo de Lieja, tio de San Gerardo, Hilduino, Abad de Lobio, pretendiò el Obiſpado, y no le conſiguiò, y como el que pretende, y no conſigue queda mal viſto en el Lugar que pretende, Hilduino tratò de venirſe à Italia con ſu pariente el Rey Hugo, y ſe traxo conſigo à Ratherio, tan ſencillo como docto, que ſe compadece muy bien ſer docto, y no tener malicia, que es lo que llama el mundo ſencillèz. Eſtaba vaco el Arzobiſpado de Milàn por muerte de Lamberto, y Hugo ſe le diò à ſu pariente Hilduino, que vacando luego el Obiſpado de Verona, ſolicitò ſe le dieſſe à Ratherio ſu Compañero, en que ſe engaña Trithemio, diciendo, que Hilduino fue Obiſpo de Verona antes de aſcender à la Silla de Milàn, lo qual es improbable por las sèries de los Obiſpos, y por los ſuceſſos, como demonſtrarà la Hiſtoria.

(7) *Bergom.lib. 11.fol.197.* (7) En Venecia havia governado con grande acierto Urſo Patriciaco, ſegundo del nombre, quien conſiguiò del Emperador Conrado permiſo de batir moneda, y en quanto pudo procurò ſiempre el bien, y luſtre de la Republica; pero canſado del mundo dexò el Govierno, y ſe hizo Monge en el Monaſterio de San Felix, donde ſe diò tanto à la virtud, que muriò en opinion de Santo, y Dios hizo muchos milagros por èl, como dice el Bergomenſe, que yerra la Chronologia en la ſucceſsion de eſtos Duques: dexò un hijo, que ſe llamò Pedro Patriciaco, que deſpues fue tambien Dux, pero à Urſo ſu padre ſuccediò por eſte tiempo Pedro Candiano, vigeſimo Dux de Venecia, hombre muy valeroſo, cuyas coſas tocarèmos adelante.

(8) En Italia tuvo Hugo ſoſpechas de que algunos Proceres maquinaban contra ſu Govierno: aſsiſtiale el Conde Sanſon, hombre de valor, y prudencia: de eſte ſe valiò, para poder con maña haverlos à las manos, y por entonces evitar eſſe rieſgo: aſsiſtiale tambien Manasès Boſon, Arzobiſpo de Arlès, con diſguſto de los Italianos: porque vèr que un Rey deſconfia de los Naturales, y ſe vale de Miniſtros Eſtrangeros, y les dà los primeros pueſtos, y Dignidades, exaſpera à los Naturales, que ſin duda para la confianza, honras, y pueſtos ſon los primeros acreedores; y Rey, que de Eſtrangeros para las confianzas ſe ha valido, nunca ha ſido de los Vaſſallos amado. (8) *Sigibert. in Chronic.an. 928.*

(9) Yà nos llama la Hiſtoria de Francia, donde apenas el Conde Heriberto recibio la confirmacion del Obiſpado para ſu hijo, la noticia de la priſion del Papa Juan X. y luego ſu muerte, quando faltò à todo lo prometido: bolviò à apriſionar al Rey Carlos, à quien havia tenido entretenido con eſperanzas de ajuſtes en Rhems, y le encerrò en el Monaſterio de Perona: luego, mediando Hugo, Conde de Paris, grande artifice de eſtas tramas, ſe reconciliò con Rodulpho, à quien con el ſobreeſcrito eſpecioſo de Rey le dexò ſujeto à la Liga, y ſin libertad: luego Heriberto empezò à diſponer las coſas del Arzobiſpado de Rhems, y fue mucho que no hicieſſe, que el niño Arzobiſpo no le coronaſſe, y ungieſſe por Rey à Rodulpho, para que todo fueſſe burla, y niñeria: lo que en eſto paſsò dice Frodoardo, por eſtas palabras: *Heriberto Conde, apoderado de la poteſtad del Obiſpado Rhemenſe, privò injuſtamente, aſsi à mì, que me havia hallado en la ſobredicha eleccion, como à algunos otros Clerigos, y Legos, de los beneficios de las poſſeſsiones Eccleſiaſticas, que los Obiſpos les havian conferido por cauſa de ſus ſervicios, los quales repartiò por ſu arbitrio à quien quiſo, &c.* haſta aqui pudo lle-

(9) *Frodoardus lib.4. c.19. & in Chronic.an.927.*

gar

gar la audacia de este hombre lego, de usurpar la Dignidad de Obispo, y disponer de los Beneficios Eclesiasticos.

Pero apartando los ojos de estas extravagancias del mundo, tan ofensivas de Dios, y de su Iglesia, veamos como San Adòn, ù Odòn extendia su Orden Cluniacense por las Provincias de Francias, è Italia, y note el erudito Lector, que hasta la fundacion de la Cluniacense, no se hallò en los Authores antiguos esta voz *Orden*, porque el modo con que se fundò, y extendiò hizo distincion entre Orden, y Congregacion: hasta este tiempo el Estado Regular, dimanado de los Santos Padres antiguos, estaba dividido en diversas Congregaciones, que no decian dependencia unas de otras, aunque professassen una misma Regla: estaban sujetas à los Obispos, y aun à los Reyes, y Principes, que ponian en los Monasterios grandes, Cabezas de Congregaciones, Abades Seculares, de que nacieron en el Estado Regular tantas relaxaciones, y desordenes: el P.M.Yepes (10) nos dice esto con bien expressas palabras: *En los tiempos de nuestro Padre San Benito*, (dice) *y muchos siglos despues*, (*como hemos visto*) *aunque caaa Casa de las infinitas que huvo, guardaba la Regla de este Santo Patriarcha, pero diferenciabase una de otra en ceremonias, y costumbres particulares, en que huvo tan gran variedad en todos los Reynos, y Naciones, y aun dentro de las mismas Provincias, que aun mas parecia que eran las Abadìas de Ordenes diferentes, que no que estuviessen debaxo de una misma, porque se distinguian en los vestidos, en el rezo, en la comida, en la bebida, y en unas partes havia alguna remision en la guarda de la Regla, y en otras tanta aspereza, que ni parecian estos Monges hijos de un Padre, ni de una misma Religion, &c.*

(10) *Yepius tom. 3. cent. 3. fol. 267.*

Hagase reflexion en lo que dice este docto Padre, tan benemerito de la Historia, de los que guardaban la Regla de San Benito, que por la variedad con que la guardaban, parecian Ordenes diferentes; y en la realidad lo eran, porque la Regla no constituye Orden, como oy se vè, sino la uniformidad en guardar la Regla, y lo mismo que el M. Yepes dice de las Abadìas, que admitieron la Regla de San Benito, podemos decir de las que se quedaron con sus Reglas primitivas, que San Benito de Anania trae à concordia con la de San Benito, porque tenian Habitos, Ceremonias, Rezos, Observancias, y Obediencias diversas, y assi aunque professaban unas mismas Reglas, en los modos essencialmente se diferenciaban, y assi lo entendiò Uvion, que no entendiò una Orden de San Benito, sino diversas Congregaciones, debaxo de su Regla: vamos à la diferencia, que hay entre Orden, y Congregacion, que S. Odòn la hizo practica, haciendo su Congregacion Cluniacense Orden, con la Regla de San Benito.

Y suponiendo, que Orden dice uniformidad, y que donde no hay uniformidad no hay Orden, los Santos Berno, y Odòn hicieron Orden por la uniformidad, porque à la Regla de San Benito, que tomò San Berno para fundar el Monasterio Gimniacense con los Monges del Discipulado de San Quiliano, añadiò un Instituto strictissimo: una obediencia tan puntual, que para obedecer al Prelado bastaba una insinuacion, que si la campana cogia al Monge en qualquier ocupacion que estuviesse, assi como le cogia el primer golpe se la dexaba: una pobreza tan extrema, que el Monge no tenia cosa, por minima que fuesse, sin voluntad del Prelado, que las migajas de la mesa no permitia que se desperdiciassen: una abstinencia tan rigurosa, que sobre negarse el uso de comer carne, excepto las Dominicas, todos los dias eran de ayuno: una assistencia al Choro, y Oficios Divinos de dia, y de noche, con Rezo peculiar, y repeticion de Psalterios: un silencio

cio tan extremado, que ni aun con peligro de la vida era licito quebrantarle: una humildad tan profunda, que ninguno se desdeñaba de los mas abatidos exercicios: un Habito grosero, que se componia de Tunica, Escapulario, Capilla, y Capa corta, todo pardo, del color nativo de la lana, sin permitirse uso de lienzo, con unas suelas, ò sandalias por calzados: la cama unas tablas, ò gergones, en que dormian vestidos: el uso del vino solo se permitia à los ancianos: se acusaban las culpas en los Capitulos, y el estudio era en los ratos vacativos, en la Sagrada Escritura. Este fue el Instituto, que plantò San Berno en el Monasterio Gimniacense, y San Odòn estableciò en el Cluniacense, y siguieron los Santos Aymardo, Mayolo, Odilon, Hugos, y los demàs Abades Cluniacenses, que fueron Generales de la Orden; y este peculiar Instituto debaxo de la Regla de San Benito, fue tan grato à Dios, que le confirmò con los raros milagros, y sucessos, que se leen en las Actas de estos Santos.

Al tiempo que los Nortmandos, y otras gentes barbaras inundaron las Provincias de Francia, padecieron mucho los Monasterios, porque los Monges los desampararon, y quando los Obispos los recogièron, ù ellos se vinieron, fue mucho lo que se relaxaron: unos se hicieron Canonigos Reglares: otros mudaron Habitos, y en aquellos Monasterios donde no llegaron los Barbaros se introduxeron Abades Seculares, que cuidaron mas de gozar la hacienda, que de la observancia de los Monges, como lo escribe Juan (11) en las Actas de San Odòn; de modo, que todos los Authores convienen en que Dios escogiò al Santo para que fuesse el primero, que reduxesse à Orden el Estado Monastico: el modo con que esto se hizo consta de las Actas del Santo, y de los Santos sus successores, porque muchos Abades se venian al Santo, recibiendo su Instituto, y Regla, y sujetandose à su obediencia: los Obispos le sujetaban algunos Monasterios de sus Dioceses, y lo mismo hacian algunos señores con algunos Monasterios, de que eran Abades, ò Patronos: el Santo iba à ellos con Monges de Cluni, y los recibia en su obediencia, y plantaba su Instituto por medio de sus Monges.

Aqui se empezò à alterar todo el derecho antiguo: porque hasta este tiempo los Monasterios, y Monges estaban sujetos à los Obispos Diocesanos, que ponian, ò confirmaban sus Abades, ò tomaban para sì las Abadìas: esto se iba estragando de modo, que yà los Principes disponian de las Abadìas, y se las daban à señores seculares, aunque fuessen legos, y casados; lo qual visto por algunos Obispos, y señores zelosos, se iban à San Odòn, y le ofrecian los Monasterios, para que los reformasse, cediendo en èl toda la jurisdiccion, que en ellos tenian: admitialos èl, y aunque hallò en muchos Monasterios, y Monges gran repugnancia, todo lo vencia con su prudencia, y caridad, y reducia à uniformidad en Habito, Rezo, comida, bebida, y observancia de la Regla, con jurisdiccion delegada de los Obispos: no era esto bastante para constituir Orden, porque à estos Obispos succederian otros, que no quisiessen perder su derecho, y assi el Santo acudiò à Roma, à que el Pontifice aprobasse esta nueva Institucion, y eximiesse à los Monasterios, que le havian dado, ù le diessen la obediencia, de la jurisdiccion de los Ordinarios; y no era cosa tan nueva, que yà no se huviesse hecho, constituyendo el Monasterio de San Medardo, Cabeza de todos los Monasterios de Francia; lo qual, ò no se puso en execucion, ù se olvidò presto.

Creo que el Santo lo hizo assi, aunque nos falta la Bulla de Ereccion de Orden, porque faltan los registros de los Pontifices de este tiempo; pero consta que el Santo fue mas de quatro vezes à Roma: que los Pontifices le dieron

el

(11) *Apud Sur. t. 6. die 18. Novemb. in Act. S. Odonis, lib. 3. cap. 1.*

el Monaſterio de S. Pablo de Roma, y otros: los Principes ſeglares le dieron otros: los Monaſterios unidos à Cluni eſtuvieron exemptos de la juriſdiccion Ordinaria, y ſujetos à ſu Abad en diverſas Provincias, y el Abad, y ſu Monaſterio fueron immediatos al Summo Pontifice; con que aunque nos falte la Bulla de Erecion, por el efecto ſe conoce, que la Cluniacenſe quedò conſtituida en Orden, diſtinta de los demas Monaſterios, que ſegun el derecho antiguo, quedaron ſujetos à los Obiſpos: y aſsi, eſta Cluniacenſe fue la primer Orden, que ſe eſtableciò en la Igleſia, à cuyo exemplo ſe fundaron la Camaldulenſe, la de Valdeumbroſa, la Ciſtercienſe, y Cartujana, y otras de Monges, y Canonigos Reglares, y dando principio ſe entablò otro derecho nuevo, en que muchos Monaſterios, unidos à una Cabeza General, immediata al Summo Pontifice, conſtituyeſſen una Orden: no traygo Bullas, ni ſentencias de Canoniſtas, y Juriſconſultos, porque mi aſſumpto es referir el hecho, no diſputar el origen del derecho.

Y dexando à S. Odòn echando, y extendiendo los fundamentos de ſu Orden Cluniacenſe, la primera que tuvo eſte nombre en la Igleſia, paſſemos à la Hiſtoria de Alemania. *En eſte año* (dice Sigiberto) (12) *el Rey Henrique coge la Ciudad de Gana en Dalmacia, è impone tributo à los Dalmatas*: no hallo eſta noticia tocada de otro Author; pero hallo, (13) que Pedro Candiano, Dux de Venecia, hizo guerra, y extendiò los Dominios de Venecia à los Liburnos, y Dalmatas: tambien hallo, que San Udalrico le fue à vèr, y refiriò la viſion, que havia tenido de las dos eſpadas, una con puño, y otra ſin èl, ſegun ſe lo mandò San Pedro: hallo tambien, que el Rey Henrique eſtuvo en Roma: dicelo Ditmaro, (14) Author de eſte Siglo, por eſtas palabras: *Oì, que eſte Rey Henrique, caminando à Roma por cauſa de oracion, mas andaba à pie, que à cavallo, y preguntado de muchos por què iba aſsi, confeſsò la culpa, &c.* eſto es, haverſe caſado con una viuda velada, y conſagrada à Dios, matrimonio que diſſolviò Sigiſmundo, Obiſpo Halberſtardenſe, y luego Henrique ſe casò con Mathilde, Saxona.

(12) *Sigibert. in Chronic. an. 928.*

(13) *Bergom. ubi ſuprà.*

(14) *Ditm. lib. 1.*

Atados todos eſtos cabos, y conſiderando, que deſde que entrò à reynar no tuvo tiempo para venir à Roma, como lo hemos viſto en los años antecedentes, y hallandole eſte año en Dalmacia, me perſuado, à que en la Armada de Venecia paſsò à Italia, y eſtuvo en Roma, donde le recibiò el Papa Leon VI. y tambien me perſuado à que le coronò, para que ſegun la revelacion de San Udalrico, la eſpada del Imperio tuvieſſe puño, pues hallo que los Hiſtoriadores Alemanes, y Franceſes le llaman Emperador, y le ponen por el primero de los Henriques: para mì con los fundamentos pueſtos, es eſta mas que congetura, y aſsi deſde eſte año le contarè los de ſu Imperio.

(15) Del Pontifice Leon VI. dicen los Authores, que fue hombre ſanto, que ſolicitò la enmienda de los vicios, y la pacificacion de los Romanos, porque eſtos eſtaban divididos en parcialidades, unos ſiguiendo la de los Pontifices, otros la de los Principes de la Toſcana, que los querian Señores de Roma, para vivir con libertad: mucho harìa la preſencia de Henrique, y aun por eſſo ſe hizo odioſo Leon à la parcialidad dominante, como veremos en el año ſiguiente.

(15) *Baron. tom. 10. an. 928.*

(16) El glorioſo San Udalrico, luego que cumpliò con el precepto del Apoſtol San Pedro, aviſando al Rey Henrique de la viſion que havia tenido, ſe aplicò todo al govierno de ſu Obiſpado, viſitandole por sì miſmo, enmendando abuſos, y predicando contra ellos, entablando devotas coſtumbres, enſeñando el modo de ſantificar las Fieſtas: reſtituyò los derechos concedidos por ſus Anteceſſores à la familia de Santa Maria, ſin duda à los Mi-

(16) *Apud Sur. tom. 5. die 4. Iulij in Act. S. Udalrici, cap. 10.*

Miniſtros que la ſervian, y debiò de ſer coſa ſeñalada, pues entre ſus acciones grandes, ſe hace mencion de eſta.

Paſſemos con la Hiſtoria à Eſpaña, donde en eſte año Don Alonſo el IV. diò un raro exemplo de inconſtancia, y beleydad, pues à pocos meſes de como tuvo el ſanto Habito de Monge en Sahagun, le dexò, y quiſo bolver à reynar: arrepintiòſe preſto de la reſolucion que havia tomado, y no faltaron algunos Proceres, que no eſperaban tantas medras con Don Ramiro, como con èl, que le animaron à ello; y aſsi, dexando el Habito ſe fue con ellos à Leon, donde fue admitido por legitimo Rey, y ſiguieron ſu exemplo otras Ciudades: hallabaſe Don Ramiro en Zamora, juntando un grande Exercito para entrar en los Dominios Mahometanos, y ſabiendo la beleydad de ſu hermano, al punto con ſu Exercito ſe puſo ſobre Leon, que le cerrò las puertas: puſo ſitio formal à la Ciudad, y ſabiendo que algunos Condes, y Ciudades tomaban la voz de ſu hermano, dexò bloqueada la Ciudad, y con lo reſtante de el Exercito paſsò à ſujetarlas, en que tardò dos años, con gran daño de la Chriſtiandad, pues eſta guerra civil atraſsò mucho ſus armas, y diò lugar à que ſe armaſſen los Mahometanos: falta la memoria del Obiſpo Fruminio en eſte año: hacenle favorecido del Rey Don Ramiro: poco tiempo tuvo para favorecerle, ni aun para enterrarle.

Y porque eſte Prelado, y otros que con èl concurrieron ſon muy dignos de memoria, y la Hiſtoria de Eſpaña eſtà muy falta de ſus memorias, es preciſo decir, que Fruminio ſuccediò en el Obiſpado de Leon à Cixila, no por muerte, ſino por renuncia, porque en eſte tiempo los Obiſpos de Eſpaña con facilidad renunciaban los Obiſpados, y ſe hacian Monges: Cixila fue uno de eſtos, que fundò cerca de Leon, junto al Rio Torio, el Monaſterio de San Coſme, y San Damian, donde ſe recogiò con otros Monges: en el año de 919. le hizo donacion el Rey Don Ordoño el II. al ſanto Obiſpo, y à ſu Monaſterio del Lugar de Buſto, y como Obiſpo de Leon ſe halla firmando muchos Privilegios con Fruminio, no porque à un tiempo tuvieſſe Leon dos Obiſpos; ſino porque como en los Privilegios firmaban los Obiſpos de un Obiſpado, firmaba el que lo havia ſido, y el que lo era, y lo miſmo ſe halla en los que firman San Genadio, y Fortis, Obiſpos de Aſtorga: no ſabemos quando muriò el ſanto Obiſpo Cixila, ſolo es cierto, que le alcanzò de dias Fruminio: veaſe Fr. Athanaſio de Lobera, (17) que viò el Archivo de la Santa Igleſia de Leon.

(17) *Athan. Lobera hiſtor. Legion. c. 16.*

Fruminio, que le ſuccediò, fue iluſtriſsimo: fue hijo de el Conde Olmundo, y ſobrino del Conde Yclea: tuvo dos hermanos, ſeñores principales, llamados Julian, y Olmundo: eſte fue muy favorecido del Rey Don Ordoño, y por ſu muerte, quizà por reſiſtir èl, y ſus hermanos, que Fruela quitaſſe el Reyno à los hijos de Don Ordoño, ſus hermanos fueron muertos, y èl deſterrado de Leon, como diximos: bolviò à Leon luego que entrò reynando Don Alonſo el IV. y muriò en eſte tiempo, pues falta en èl ſu memoria, como conſta de los Authores del margen. (18)

(18) *Gil Gonzal. in Theatro, tom. 1. pag. 384. Tamayus de Salaz. tom. 6. pag. 98.*

(19) En eſte año, y Era de *966.* el Rey D. Alonſo el IV. diò un Privilegio al Monaſterio de Sahagun, en que le hace algunas mercedes, que aunque dexò el Habito, no dexò la memoria de que le havia tenido: en èl firma un Obiſpo en eſta forma: *Fruminius Bambenſis Sedis*: yo no creo que eſte fueſſe Obiſpo de Bamba, porque la palabra *Sedis* puede entenderſe por Abadìa, y Obiſpado, y yo tengo à eſte Fruminio por Abad, y muy diſtinto de el de Leon: y me confirmo, porque en una donacion que hizo Yclea, tio de Fruminio, al Monaſterio de Sahagun el año de *958.* Era *996.* firma un Fruminio Abad, y

(19) *Yepius tom. 4. fol. 364.*

en

en el año de 946. Era 984. se halla firmando un Privilegio de el Rey Ramiro al Monasterio de Vega: firma un Fruminio Obispo, y Confessor, esto es Obispo, que havia dexado el Obispado por ser Religioso: tengolos por Fruminios distintos, pues el Fruminio de Leon no passò de este año: succediòle Oveco, muy distinto de otro, que fue Obispo de Oviedo.

(20) *Hist. Compostelan. Vaseus. Garibay histor. Hispan.*

(20) Por este tiempo falta la memoria de Gundesindo, Obispo de Iria, y Compostela: no le hacen buen Prelado, y dicen que muriò desgraciadamente, sin explicar el modo, y añaden que se salvò por las oraciones, y limosnas de su madre: succediòle Hermenegildo, que aun fue peor que su antecessor; tanto deslumbra una Dignidad, que no solo hace olvidar de las obligaciones que trae consigo, sino que presumiendose Dioses de la tierra, quieren desmentir el ser de hombres.

El Monasterio de San Estevan de Ribas de Sil era à este tiempo un Seminario de Santos, debaxo del govierno de San Franquila su Abad: à èl, como à puerto seguro, para eximirse de las tempestades del mundo, se acogian quantos deseaban vida perfecta, y aun los Obispos, dexando sus Obispados, se venian à acabar sus dias en aquel desierto: de estos fue uno San Isauro, Obispo de Orense, successor de Estevan, que lo era por los años de 916. como consta de un Privilegio, en que firma: dexò el Obispado, y se vino à vivir con San Franquila, y perseverò en vida santa, y penitente hasta este año, en que passò al Cielo en 26. de Enero de èl, segun consta de la Inscripcion, que se puso en su sepulcro, y traen los Authores del margen.

(21) *Morales. Marieta in Sanctis Hispan. Yepius tom. 4. fol. 298. Bolland. die 26. Ianuarij.*

(21) Siguieron el exemplar de San Isauro, ù Ansurio otros ocho santos Obispos de diversas Iglesias, y en diversos tiempos: estos fueron Bimaro, ò Bimarasio, Gonzalo, Froalengo, Servando, Biliulpho, Pelagio, Alfonso, y Pedro: de què Iglesias fueron Obispos, de quando dexaron los Obispados, y se vinieron à este desierto, no hay cosa mas obscura: veanse las opiniones, que trae Tamayo de Salazar, (22) sin que se pueda fixar pie en ellas: solo consta que fueron Santos, y que han tenido Culto, y le tienen en aquel santo Monasterio.

(22) *Tamayus de Salaz. tom. 1. die 26. Ianuarij.*

El Rey Don Garcia de Navarra, gozando en este tiempo de paz, se aplicò à fortalecer sus fronteras contra los Mahometanos de Zaragoza, que estaban por aquella parte poderosos. En Barcelona muriò Miro su Conde, (23) dexando tres hijos, que fueron Seniofredo, à quien en su Testamento dexò el Condado de Barcelona, Olivas, à quien dexò el de Cerdania, y Miro, à quien dexò el de Girona: quedaron niños, y entrò, como su Tutor, à governar los Estados Seniofredo, Conde de Urgèl, hermano de Miro, cuyo cuerpo fue sepultado en el Monasterio de Ripol.

(23) *Ballucius in Marca. Zurita in Annal. Hist. Comitum Barch.*

(24) En el Anglia los dos hijos de Sithrico, como jovenes sin consejo, no contentos con quedar heredados en el Anglia, siendo Danos, empezaron à maquinar contra el Rey Adelstano: para esto solicitaron à Uvallios, Scoceses, Hibernios, y Danos; pero con tan mala conducta, que vinieron à parar à manos del Rey todas las cartas, y averiguada por ellas la traycion, el Rey juntò su Exercito, y se entrò por la Northumbria: cogiò su entrada descuidados, y desprevenidos à los dos jovenes, que viendo su traycion descubierta huyeron, Gothofredo à Scocia, y Analupho à Hibernia, y con su fuga Adelstano se apoderò con facilidad de toda la Northumbria, agregandola à las demàs Provincias de su Reyno.

(24) *Polidor. lib. 6. pag. 113.*

(25) En el Imperio Oriental, quanto Romano Lacapeno adelantaba en el Asia con sus armas, tanto perdia en la Thracia, de que parece que era dueño Simon el Bulgaro, aunque como no fixaba el pie en fortaleza alguna, solo poseìa aquello que pisaba.

(25) *Curapal. in Romano.*

En el mes de Septiembre de este año, entrada yà la segunda Indicion, despues de haver pisado la Macedonia, y la Thracia, bolviò à ponerse sobre Constantinopla, la qual hallò como siempre, bien defendida, y pertrechada: viendo esto, embiò à decir al Emperador, que le embiasse al Patriarcha, y algunos Ministros suyos para tratar de ajustes de paz: dieronse de una, y otra parte rehenes para la seguridad, y saliò el Patriarcha acompañado de Michael Stypiotes, y Juan el Mystico, quien despues de haverse hecho Monge havia buelto à la gracia del Emperador: llegados al Congresso, no ajustaron cosa alguna, y Simon les dixo, que sabia, que el Emperador era hombre prudente, que querìa verse con èl: no lo reusò Romano, y se dispusieron las vistas en la playa de Cosmidio, donde havia de llegar el Emperador con su Armada por Mar, y Simon con su Exercito por Tierra: entre tanto, ò para aterrar à los Imperiales, ò por temer alguna emboscada, hizo Simon quemar el Templo de nuestra Señora de la Fuente, y todas las habitaciones cercanas: fue este Templo uno de los que edificò el Emperador Justiniano.

(26) Llegado el dia de las vistas, se vieron sobre el lugar dos Aguilas, (dice Zonaras) que con gran ruido se juntaron, y luego se dividieron, tirando la una à la Ciudad, y la otra volando à la Thracia: llegado el dia del Congresso vino el Emperador con el Patriarcha al Templo de nuestra Señora en Blachernis, donde se veneraba su santo Sepulcro, traido de Gerusalèn, y allì se cantaron algunas preces por el buen sucesso, y luego acompañado del Patriarcha, y cercado de mucha guardia, partiò el Emperador al Congresso: en èl obstentaron uno, y otro Principe su poder; pero Romano hablò primero, y le dixo: *He oìdo, que eres hombre Christiano, y que adoras à Dios, pero veo, que tus obras no dicen con tus palabras: si en la realidad eres Christiano, dexate yà de tan nefarias muertes, y de derramar impiamente sangre: conciertate con nosotros, que somos Christianos, como tù lo eres, y te lo llamas, y no quieras, que las diestras de los Christianos se manchen con sangre de Christianos, y de la misma Fè: hombre eres tambien, y esperas la muerte, la resurreccion, el juicio, y el premio de lo que hicieres en esta vida: oy eres, y mañana te convertiràs en polvo: si quieres riquezas, te llenarè de ellas quantas quieras: solo te propongo que abrazes la paz, y ames la concordia, y tù vivas una vida quieta, è incorrupta, y no provoques à què los Christianos muevan contra tì las armas.*

(26) *Zonaras in Romano. Cedren. & alij.*

Esto dixo el Emperador, y Simon avergonzado no tuvo que responder, sino que abrazaba la paz: O, si los Principes Christianos, quando unos contra otros toman las armas tuvieran presente este Congresso, y consideràran, que con un Rey barbaro, solo por ser Christiano, le horrorizò la amenaza del Juicio, por derramar Christianos sangre de Christianos, como en sus ambiciones se contuvietan, y tanta sangre de Christianos no derramàran! Si un homicidio es tan aborrecible delante de Dios, què serà ser causa de tantos millares de homicidios? Tuvo este Congresso en 9. de Noviembre. El Emperador Romano hizo un gran presente al Bulgaro, quien levantando su Campo se bolviò à su Reyno.

El Emperador Romano, viendose yà libre de la guerra del Bulgaro, y con felices sucessos de sus armas, assi en la Armenia, como en la Syria, queriendo perpetuar el Imperio en sus hijos, no contento con haver hecho Compañero en el Imperio à su hijo mayor Christophoro, en la Pasqua de Navidad de este año hizo coronar de Emperadores à sus hijos Stephano, y Constantino, y à un nieto suyo, hijo de Christophoro, sin poderlo resistir el legitimo Emperador Constantino VIII. con que el Imperio, que debia estàr solo en uno, ù en dos, quando se extendia de Oriente à Occidente; aora, que se reducia à tanto me-

nos Dominios, empezò à reconocer à un tiempo seis Emperadores, haciendose monstruo de seis cabezas; solo quedaba por acomodar el hijo menor, llamado Theophilato: à este le designo para Patriarcha, haciendole Sincelo, para lo qual le hizo Ordenar de Subdiacono, siendo todavia de poca edad.

CAPITULO XLIX.

EN ROMA ES MUERTO EL PAPA LEON VI. por los Duques de Toscana: Marocia pretende otra vez hacer Papa à su hijo Juan, y no lo consigue: es hecho Papa Stephano VIII. Varon santo: solicita la libertad de la Iglesia: Hugo, Rey de Italia, tiene desconfianzas de los Italianos: San Odòn Cluniacense buelve otra vez à Italia: extiende su Orden. En Francia muere en la prision su Rey Carlos: Rodulpho se reconcilia con Heriberto: movimientos de la Lotharingia: componelos el Emperador, casando à su hija con Gisliberto, y haciendole Duque: consigue del Rey Rodulpho una Lanza, con un Clavo de la Cruz de Christo. Estado del Monachato de la Belgia. En España el Rey Ramiro prosigue el assedio de Leon: rebelansele sus primos en Asturias: los Castellanos estàn neutrales en esta guerra: governanse por sus Juezes: pruebase que es verdadera su Historia: Fernan Gonzalez, Conde de la Castilla primitiva, casa con Doña Sancha, hermana de Don Garcia de Navarra. Abderramen, Rey de Cordova, sujeta à sus rebeldes. En el Anglia los hijos de Sithicro solicitan recuperar el Reyno: Gothofredo sitia à Dunelmo: Obispos que florecen en el Anglia: San Elfego mantiene el Monachato: prosiguen las Actas de San Dunstano. En el Imperio Simon Bulgaro es vencido de los Croatos: el Califa de Damasco persigue à los Christianos de sus Dominios: Nicolao, Patriarcha de Constantinopla, le escribe, intercediendo por ellos.

Mientras en este Siglo se vàn entrando las Historias, se vàn obscureciendo mas las noticias: faltaron los Escritores antiguos, y congeturan mucho, sin fundamento, los Modernos. El año de 929. fue el prino de Stephano VIII. El primero de Henrique el Primero en el Imperio, y 10. en Alemania: El ultimo de Carlos III. en Francia, y 5. de Rodulpho: El 5. de Hugo en Italia: El 2. de Ramiro III. en España: El 3. de Garcia III. en Navarra: El 16. de Abderramen III. en Cordova: El 6. de Adelstano en el Anglia: El 17. de Constantino VIII. y 9. de Romano en el Imperio Oriental. Indicion 2. Era 967. Hegira 302. desde 18. de Agosto.

De los sucessos de los Pontifices por este tiempo nos dà noticias ciertas Frodoardo, (1) que dice: *Llegò el Papa Juan hasta*

(1) *Frodoard. in Chron.*

este año, (el antecedente) *y detenido en la Carcel, muriò miserablemente, en el qual tambien el que fue subrogado en su lugar, Leon, tambien fue metido en una Carcel, y muriò despues de seis meses, y quince dias: fue puesto en su lugar Stephano, octavo del nombre, de Nacion Romano, hijo de Theomundo, &c.* Era tal el poder de aquella Meretriz purpurada, figurada en la del Apocalypsi, que querìa poner, y quitar Papas, quitando la vida à los que querian mantener su sacrosanta Dignidad, y assi creo, que estos Pontifices murieron Martyres, por mantener su justicia: fue el Pontifice Leon VI. Varon santo, en que concuerdan todos: quizà la venida del Emperador Henrique à Roma diò zelos à los Tyranos, y luego que bolviò la espalda prendieron, y acabaron con el Papa Leon VI. sin que huviesse en Italia Principes, que librassen de tal tyrania à los Papas, que es cosa que admira: fue muerto Leon VI. en 21. de Enero de este año, y fue sepultado en San Pedro.

(2) *Aguir. tom. 3. Concil. in Serie, fol. 53.*

(2) Solicitò tambien Marocia, que su hijo Juan entrasse en el Pontificado, pero la mayor parte del Clero Romano se mantuvo firme en excluirle, y eligiò à Stephano VIII. y fue coronado en primero de Febrero, dia Domingo de este año: empezò el santo Pontifice à querer reformar abusos, quitar vicios, y concordar voluntades; pero no estando los animos bien dispuestos, se perdia quanto sembraba: tengo notado en estos Pontificados, que no se halla una Epistola de los Principes Christianos para los Papas, ni de ellos para alguno; tan aviltada tenian los Tyranos esta soberana Dignidad, que segun se obraba en las Provincias Christianas, parece que se havia olvidado, que el Pontifice Romano es Cabeza visible de la Iglesia, y Vicario de Christo.

(3) *Guezn. lib. 2. pag. 551.*

(3) Con prosperidad havia governado Hugo la Lombardìa quatro años, y teniendo en paz sus Dominios de las Provincias Vienense, Arelatense, y la Proenza, y buena correspondencia con Berengario, segundo Duque de Frolulio, empezò à desavenirse con los Italianos, que yà bolvian à suspirar por el govierno de Rodulpho; y Hugo, conociendo la beleydad de los Italianos, que gustan de mudar Goviernos, y Señores, y nunca escarmientan, conociendo que el ultimo es el mas malo, empezò à recelarse de ellos, previniendose para qualquier lance fortuito de rebelion, que se ofreciesse: concertòse con Rodulpho, y este le diò su hija para su hijo Lothario.

Por este tiempo bolviò San Odòn segunda vez à Italia: dàlo à entender Juan Monge, (4) que despues de referir la primera venida, dice: *No mucho despues, partiendose à Roma, se dignò de llevarme por su Compañero, y saliendo de alli, al que havia apartado de sus padres Canonigo, se le bolviò Monge. Por este tiempo, caminando juntos, pospuesto el empacho, y la Monastica Disciplina, con audacia le empecè à preguntar de donde era natural, y quales fueron los principios de su Vida Monastica, qual su conversacion, y le pedì encarecidamente, que no reusasse decirmelo: entonces èl callò un poco, segun lo acostumbraba; despues, depuesto el rubor, con suspiros que le salian de lo intimo del pecho, empezò à referirme su origen, pero de modo, que interrumpia el discurso con gemidos, y lagrimas, &c.* lo que el Santo le dixo de su origen, y principios escribiò en el libro primero de su Historia, y los dos capitulos primeros del libro segundo: lo que se sigue lo viò por sus ojos en los dos años, que acompañò al Santo, ù lo supo de los demàs que cita; pero lo escribiò confusamente, y sin methodo historico, de modo, que es menester que congeturèmos en mucho, para poner en su lugar los sucessos: con que lo que nos resta de las Actas del Santo lo hemos de circunscribir desde este año, hasta el de 942. en que passò el Santo al Cielo, siguiendo la Chronologia de Baronio, que es la mas segura.

(4) *Ioan. Monach. in Prolog. ad Act. S. Odonis.*

Di-

Diciendo Juan, que al que sacò de Pavìa de con sus padres Canonigo, yendo à Roma le bolviò Monge, dà à entender, que le hizo Monge en el camino; què hizo el Santo en Roma en esta ocasion, no consta, solo sì, que bolviò à Cluni con Juan, yà hecho Monge; pero siendo el espiritu del Santo reformar con su Instituto el Estado Religioso, no dudo, que de buelta de Roma estuvo con el Rey Hugo, y en Pavìa, donde reformò el Monasterio de San Pedro in Cœlo Aureo, dando à los Monges de San Augustin, que alli havian quedado despues de la irrupcion de los Hunnos, la Regla de San Benito, lo qual no puede negarse, (5) respecto de que los Privilegios de los Emperadores Othones, dados despues de este tiempo, dicen expressamente, que el Abad, y Monges de San Pedro vivian debaxo de la Regla de San Benito; ni esto quitaria à los Monges ser originarios de San Augustin, como ni à otros muchos de diferentes Discipulados, que entraron en la Orden Cluniacense; esta mudanza les quitò sus origenes: vease lo que diximos en el Tomo IV. (6)

(5) *Penotus in Tripart.*

(6) *Tom.4. c.4.*

(7) En Francia pone Baronio en este año, y es la mas comun opinion, la muerte de Carlos III. de ella dice Sigiberto: *Carlos, Rey de los Franceses, muere Martyr, desterrado en la prision de Heriberto, &c.* mucho dice este Author en llamarle Martyr: llamaronle el Simple, no porque lo fuesse, sino porque sus Vassallos traydores fueron mas astutos; que una ingenuidad christiana no es simpleza, sino bondad: dexò de su muger la Reyna Edgina à su hijo Luis, que à este tiempo estaba en el Anglia, y por esso le llamaron Ultramarino, y una hija llamada Gisla, que casò con Rodulpho, Duque de Nortmandìa, y un hijo fuera de matrimonio, que se llamò Rorico, y fue Obispo de Leon: Carlos fue sepultado en el Monasterio de Pegona.

(7) *Baron.tom. 10. an.929.*

Quedaron Heriberto, y los de la Liga como triunfantes despues de la muerte de Carlos, con dolor de todos los buenos; aùn el mismo Rodulpho, que parece que quedaba sin competidor, lo sintiò, pues viviendo Carlos le havian menester, para que hiciesse sombra à sus maldades, porque si Carlos tomaba el Govierno, castigaria sus infamias; pero yà muerto, querian mantenerle para governarle, y assi muy luego empezaron à descomponerse con Rodulpho, como irèmos viendo.

(8) *Despues de la muerte del Rey Carlos,* (dice Sigiberto) *no queriendo los Lotharingios estàr sujetos al Rey Henrique, cierto Lotharingio, llamado Christiano, disimulando estàr enfermo, llamò con engaño à Gisberto Duque, le cogiò, y se le embiò al Rey, para que por su medio sujetasse à la Lotharingia; y viendo la industria, y poder de Gisliberto, le casò* (Henrique) *con su hija Gerberga, y le diò otra vez el Govierno de Lotharingia, &c.* Yà diximos, como el Rey Carlos en sus infelicidades, para poder restituirse à su Reyno, se valiò de Henrique, quien en su tiempo fue el Arbitro de la Europa, y le embiò la Mano de San Dionysio, y le cediò la Lorena: muerto Carlos, los Lotharingios quisieron tener Señor independente, y sin duda se inclinaban à este Duque Gisliberto, à quien este hombre poderoso cogiò con engaño, y se le embiò à Henrique, para que le ganasse para sì, y Henrique, conociendo el valor del hombre, le casò con su hija, y le hizo Duque de la Lotharingia, que entonces se extendia à gran parte de los Paises de Flandes, y assi al que podia tener por enemigo, le hizo con la benevolencia hijo proprio: assi entiendo à Sigiberto.

(8) *Sigibert. in Chronic.*

(9) El Emperador Henrique bolviò à Alemania de Roma, tan devoto de sagradas Reliquias, que donde sabia que las havia, las buscaba, y de su devocion no dudo, que traeria de Roma muchas, y preciosas: supo que en

(9) *Idem ibid.*

po-

poder de Rodulpho, Rey de Francia, y Borgoña, paraba una Lanza, que decian fue del Emperador Conſtantino Magno, en la qual havia un Clavo, ù parte de alguno, con que fue clavado en la Cruz nueſtro Salvador, y Señor Jeſu-Chriſto, la qual le diò como precioſo dòn el Conde Sanſon, ſiendo Rey de Italia, y como tal la eſtimaba Rodulpho: vinole deſeo à Henrique de tener tan precioſa alhaja, y ſe la embiò à pedir à Rodulpho, ofreciendole grandes dones: negòſe à darla Rodulpho, y deſpues de muchas inſtancias le amenazò con la guerra: Rodulpho, que ſe hallaba mal obedecido de los que le llamaron à Francia, y que neceſsitaba del favor de Henrique, huvo de condeſcender, y ſe la embiò, la qual recibiò con ſumma alegria, y veneracion, y diò à Rodulpho grandes, y ricos dones, y le cediò parte del Ducado de Suevia, quedando con el muy amigo: de eſta ſanta Lanza hacen mencion los Authores de el margen. (10)

(10) *Luitprand. lib. 4. c. 12. Act. S. Gerardi Bronienſ.*

Paſſemos con la Hiſtoria à la Gallia Belgica, que oy llamamos Eſtados de Flandes, donde el Monachato deſde que le plantò San Amando havia florecido tanto, que apenas ſe hallarà otro mas fecundo de Santos en la Igleſia: veaſe lo que dexamos hiſtoriado deſde el Tomo VII. en adelante, deſde los años de 600. yà en eſte tiempo, con las repetidas entradas de Nortmandos, Danos, y otros Barbaros, apenas havia quedado Monaſterio en pie, deſparramandoſe los Monges por diverſas partes, y ſi algunos havian quedado, eſtaban tan pobres, y relaxados, que no eran ſemejanza de lo que fueron: en algunos ſe havian entrado Clerigos, ù ſe havian hecho Clerigos los Monges: uno de eſtos era el de San Gisleno, donde tuvo el Santo treſcientos Diſcipulos, y en eſte tiempo havia llegado à tanta pobreza, que los Clerigos traian el Cuerpo de San Gisleno en unas andas de Lugar en Lugar, pidiendo limoſna para mantenerſe, tratando el Cuerpo de un tan gran Santo con poca decencia, y caſi en eſte miſmo eſtaban los demàs Monaſterios de la Belgia en eſte tiempo, y aſsi conſta de las Actas de San Odòn, y San Gerardo, y debe preſuponerſe, para entender lo que neceſsitaron de reforma.

(11) En Eſpaña el Rey D. Ramiro tenia bloqueada la Ciudad de Leon, reduciendo entre tanto los Señores, y Ciudades, que havian tomado la voz de ſu hermano Don Alfonſo: no parece que derramò ſangre en eſta empreſſa, pues no hace mencion de batalla alguna al tiempo del aſſedio de Leon la Hiſtoria: los hijos de Don Fruela III. primos de Don Alonſo, y Don Ramiro, vivian heredados en Aſturias, y ambicioſos de que el mayor, llamado Don Alonſo, ciñeſſe la Corona que ciñò ſu padre, le ayudaban los otros dos, llamados Ramiro, y Ordoño: eſtos, viendo à Don Ramiro empeñado en la guerra con los Aſturianos, que quiſieron ſeguir ſu faccion, ſe ſublevaron contra Don Ramiro; coſa que acabò de alborotar la Chriſtiandad de Eſpaña.

(11) *Sampir. in Chronic.*

Los Caſtellanos, que eſtaban reſentidos de las muertes, que el Rey Don Ordoño el II. diò à ſus Condes Nuño Fernandez, Albolmondar Blanco, ſu hijo Diego Albolmondarez, y Fernando Aſurez, viendo el eſtado en que eſtaba el Reyno de Leon, y Aſturias, guerreandoſe los dos hermanos, hijos de Don Ordoño, y la ſublevacion de ſus primos, hijos de Don Fruela, parece que determinaron no ſeguir, ni un partido, ni otro, y eſta es la ocaſion en que me parece, que tiene lugar la eleccion de los Juezes de Caſtilla, que oy Authores graviſsimos, ù dudan, ò niegan; pero conſtando que huvo tales Juezes del Arzobiſpo Don Rodrigo, (12) y otros Antiguos, es preciſo inquirir la razon que hay, para que los Modernos que oy eſcriben, ù de eſtos Juezes duden, ù los nieguen.

(12) *Ruder. Tolet. & alij.*

El Abad Don Gonzalo de Ar-

re-

redondo escribiò una Historia del Conde Fernan Gonzalez, llena de acciones grandes, dificiles, y heroycas: pensaron muchos, que era pura Historia, y no es sino una instruccion de Principes en la persona de Fernan Gonzalez, como la Ciropedia de Xenophonte, y assi desdice mucho de toda la Historia verdadera en tiempos, y acciones; como decir, que el Conde Fernan Gonzalez matò cuerpo à cuerpo al Rey Don Sancho Abarca, y hacerle Conde Soberano de Castilla por los años de 919. quando aun era niño, y vivian sus abuelos: por esto duda el M. Yepes, (13) y otros muchos de estos Juezes, y las razones que dan son evidentes, si fueran ciertos los Privilegios en que se fundan; porque estos, quando se trasladaron à los tumbos, se arreglaron à la Historia de Arredondo, y les adelantaron las datas, y nos dexaron falsa toda la Historia: muestrense los originales, si es que permanecen, y se hallarà ser verdad lo que yo, y muchos decimos, y mientras no se muestren, no se debe arreglar la Historia à tales Privilegios, sino que los Privilegios se deben corregir por la Historia: harto se duele Sandoval (14) de los yerros, que ha causado en la Historia esta Ciropedia de Arredondo.

(13) *Yepius tom. 4. fol. 417.*

(14) *Sandoval in Quinq. Episcop.*

Con otros fundamentos niegan estos Juezes de Castilla los Padres Moret, y Abarca, (15) por impugnar la fabula de haver muerto el Rey Don Sancho Abarca à manos de el Conde Fernan Gonzalez: toda la paronomasia nace de las datas de los Privilegios, à que dice Mariana que no se debe dar fè, y es assi: y se hallarà, que Don Sancho Abarca muriò de su enfermedad en Pamplona el año de 926. quando à Fernan Gonzalez le apuntaba el bozo de la barba: y à aquellos Privilegios de los años de 919. en adelante, satisfaga uno de el tumbo de S. Pedro de Cardeña, en que en este año de 929. reynando Don Alonso el IV. era Conde de Castilla Fernando Asurez, y en el de San Pedro de Arlanza se halla en este mismo año, que Fernan Gonzalez (16) era Conde de Lara, abuelo materno del Conde Fernan Gonzalez, cuyos padres Don Gonzalo Fernandez, y Doña Nuña de Amaya eran Condes de Castro-Xeriz, Amaya, Alaba, y parte de la Rioja, que fue lo que primero se llamò Castilla.

(15) *Moret Investigat. Abarca in Rege Sancio I.*

(16) *Pellicèr histor. Comit. Castellæ.*

Dexemos por aora al Conde Fernan Gonzalez joven, y solicitando su padre casarle con la Infanta Doña Sancha, hija de el Rey Don Sancho Abarca de Navarra, y hermana del Rey Don Garcia, cuyo matrimonio se efectuò por este tiempo; y aqui debemos suponer, que entre los Condes de Castilla huvo grandissima diferencia, porque el Conde Fernan Gonzalez, y sus ascendientes fueron de la Casa Real de Leon por Don Fruela, hermano del Rey Don Alonso el Catholico, y por el Infante Don Rodrigo, hijo del Rey Don Ramiro el Primero, y posseian lo que por si conquistaron de los Mahometanos, parte Cantabria la antigua, parte de la nueva, en que se incluia parte de Vizcaya, y Alaba, Señorio de los Cameros, Amaya, Lara, y esto es lo que en sus principios se llamò Castilla, y era patrimonio de estos Señores: extendieron sus Conquistas los Reyes de Leon desde la Rioja hasta el Duero, y extendiòse el nombre de Castilla, pero no el dominio de los Condes primitivos, que este quedò por los Reyes sus Conquistadores, que pusieron Condes en Burgos, y Ciudades fronteras à los Moros, y assi hallamos tantos Señores con titulos de Condes de Castilla à un mismo tiempo; pero con gran diferencia de unos à otros, porque Don Fernando Diaz, abuelo paterno del Conde Fernan Gonzalez, fue Señor proprietario de Vizcaya, Alaba, Cameros, y otras Tierras, y Don Fernan Gonzalez, abuelo materno del Conde, lo fue de Lara, y otras Tierras, patrimonio de sus antepassados; los demàs Condes eran Governadores de las Plazas,

que

que los Reyes les encomendaban, en que no tenian propriedad, y eran amobibles: es verdad, que unos, y otros Condes eran Vassallos; pero con esta diferencia, que los Condes de la Castilla primitiva eran Casa Real, con quien emparentaban los Reyes de Leon, y Asturias, eran Principes de la Sangre, y proximos à la Corona; los demàs solo eran Proceres, Capitanes, y Governadores: y esta misma diferencia, que havia de Condes en Castilla, havia tambien en Navarra, y Aragon: Aragon fue Condado, que fundò Aznar, hermano de Iñigo Arista, de la Casa Real de los Aspidios: los Condes de Aragon eran Principes de la Sangre, aunque sujetos à los Reyes de Navarra: extendiòse la Conquista desde el Condado de Aragon por la Celtiberia, y extendiòse el nombre, distinguiendose Aragon Reyno de Aragon, Condado, siendo diversa la dignidad de Conde de Aragon, Condado de los Condes de Aragon Reyno, y esta es la misma diferencia, que havia entre los Condes de Castilla.

Todo este excurso ha sido menester, para dàr inteligencia à la Historia de los Juezes de Castilla, distinguiendo de Castilla la primitiva, Principes de la Sangre, de Condes de Castilla extendida, que solo tenian el govierno, y no la propriedad en la Tierra: estos Condes dependian en todo de los Reyes de Leon: los Vassallos no eran suyos, sino de los Reyes, y à la Corte acudian con sus causas à pedir justicia: los otros eran Señores de Vassallos, y ponian leyes en sus Dominios, aunque reconocian por sus Soberanos à los Reyes, como à parientes mayores.

Luego que muriò el Rey Don Ordoño II. vimos, que se levantò con el Reyno su hermano menor Don Fruela, contra el derecho de sus sobrinos, hijos de hermano mayor; Don Alonso huyò à Castilla, y los Condes de Castilla viendo scisma en el Reyno, sin declararse por una, ni otra parte, se convinieron entre si de nombrar Juezes, que hiciessen à los Castellanos justicia, y eligieron à Nuño Rasura, y à Layn Calbo, Varones nobilissimos, y poderosos: Layn era de menos edad, y era yerno de Nuño, casado con su hija Nuña Bella: el suegro para juzgar las Causas Civiles, y el yerno las Militares, para lo qual hicièron leyes, y fuero, que tuvo fuerza, (dice Mariana) (17) hasta que Don Alonso el Sabio le derogò, y ordenò las leyes de las Partidas; y en confirmacion de esto dice el mismo Author, que cerca de Medina del Pomar hay un Pueblo llamado *Bitudico*, donde se muestra un Tribunal de obra muy antigua, en el qual es tradicion que se sentaban estos Juezes à oìr, y decidir unas, y otras Causas: introducido este Tribunal entre los Castellanos de la Castilla extendida, se continuò en la guerra, que à este tiempo hacia el Rey Don Ramiro à su hermano, y sus primos, sin que en esta se mezclassen los Condes de la Castilla antigua, y mostrandose neutrales en la Castilla extendida los Castellanos: assi entiendo yo las Historias, que de esto hablan, que no es bien, siendo tan antiguas, y recibidas, darlas por falsas, quando las dàn inteligencia los tiempos, las ocurrencias, y circunstancias.

La Historia de Navarra no nos dà por este tiempo cosa singular, solo de los antecedentes se colige, que el Rey Don Garcia, con su muger Doña Ximena, y su madre Doña Toda estaban aplicados, segun la posibilidad de aquellos tiempos à restablecer Iglesias, y à obras de piedad, y Religion. De la Reyna Doña Toda consta de las memorias de Leyre, que muerto el Rey Don Sancho su marido, se retirò à hacer vida Religiosa, donde muriò santamente, y fue enterrada con su marido, què tiempo viviò, y en què año muriò, se ignora, porque estàn muy faltas, y desconcertadas las memorias de Leyre: del Rey Don Garcia consta, que reparò los daños, que havian he-

(17) *Marian. lib. 8. cap. 3. pagin. 373.*

hecho los Mahometanos en Igleſias, Monaſterios, y Ciudades, deſpues de la batalla de Valdejunquera; pero las noticias ſon tan cortas, y algunas tan inciertas, que ſolo puede decirſe eſto en general.

Lo que yo creo es, que por eſte tiempo ſe efectuò el caſamiento de ſu hermana Doña Sancha con el Conde Fernan Gonzalez, viviendo aùn ſu padre Don Gonzalo, como comprobarèmos adelante; porque eſtos Señores, como eran de ſangre Real, y tenian parenteſco cercano con las dos Caſas de Leon, y Navarra, y ſus Eſtados mediaban entre uno, y otro Reyno, con una Caſa, y otra caſaban.

En los Dominios Mahometanos tuvo Abderramen muchas diſſenſiones domeſticas, aſpirando algunos de ſus Governadores, ù Alcaydes à ſer Soberanos, eſpecialmente los Regulos de Toledo, y Zaragoza: eſtos, y otros, que eran de ſangre Real, dieron bien que hacer à Abderramen, por lo qual en un tiempo, en que andaban tan rebueltas las coſas del Reyno de Leon, no ſe lee, que los Mahometanos hicieſſen movimiento alguno; argumento de que tenian que hacer en ſu caſa, pues dexaban en paz la agena: por mayor lo dice el Arzobiſpo Don Rodrigo. (18)

(18) *Toletan. hiſtor. Arabũ.*

(19) En el Anglia ſe encendiò de nuevo la guerra, haviendoſe apoderado el Rey Adelſtano del Reyno de Northumbria; porque Gothofredo, hijo de Sithrico, luego que ſe viò expelido ſe amparò de Conſtantino, Rey de Scocia, quien aunque tenia juradas pazes con Adelſtano, le amparò, y le dexò juntar Exercito de los Danos, que le ſiguieron, y Scoceſes, que ſe le juntaron, y con èl ſe echò de repente ſobre la Ciudad de Dunelmo, ſolicitando con amenazas, y promeſſas à los Ciudadanos, para que le admitieſſen; pero ellos, aunque le deſeaban tener por Rey, conſiderandole inferior en fuerzas, no ſe atrevieron à admitirle, y toleraron el aſſedio, mientras Adelſtano venia con ſocorro, y competente Exercito, para hacer que el Dano levantaſſe el ſitio.

(19) *Polidor. lib. 6. pag. 113.*

(20) Por eſte tiempo floreciàn en el Anglia Anthelmo, Arzobiſpo Cantuarienſe, Uvelfelmo, Obiſpo de Uvallia, Uvalſtano, Arzobiſpo de Eboraco, y Firteſthano, Obiſpo de Uvintonia, y en uno de los Monaſterios de Uvintonia tenia fama de gran ſantidad San Elfego, tio, ù pariente muy cercano de San Dunſtano: vimos en los años antecedentes lo mucho, que deſcaeciò el Monachato en todas las Provincias del Anglia por la guerra continua de los Danos, (21) que martyrizaron Monges, y deſtruyeron Monaſterios, de modo, que caſi vino à faltar el Monachato antiguo: mucho hicieron los Santos Juan, Grimbaldo, y Aſero, que procuraron reſtaurar el Monachato con el Inſtituto de San Berthino: muriò San Grimbaldo, Abad Uvintonienſe, el año de 904. quien fue Abad de Canonigos, porque hallò muy resfriados los eſpiritus para que fueſſen Monges: Odòn, que deſpues fue Arzobiſpo Cantuarienſe, hombre ſanto, à eſte tiempo era Capellan del Rey Adelſtano; con que en el Reynado de eſte Rey no hallo Monge, que continuaſſe lo que reformaron los Santos Grimbaldo, Juan, y Aſero, ſino San Elfego.

(20) *Idem ibid. pag. 114.*

(21) *Suprà c. 4. §. & 24.*

(22) San Dunſtano à eſte tiempo era joven, à quien Dios llevaba como à Juſto por caminos rectos: ſu nacimiento eſtuvo lleno de prodigios, como aſsimiſmo ſu puericia: libròle Dios de una enfermedad mortal milagroſamente, que ſe conociò en lo repentino, y haverle aſsiſtido los Angeles, para ir à dàr gracias à Dios à la Igleſia: aplicaronle ſus padres à los Eſtudios, en que ſaliò aventajado, porque Dios le iluſtrò el entendimiento de modo, que ſu ſciencia mas pareciò infuſa, que adquirida: ſus padres quiſieron que ſe aplicaſſe al ſervicio de la Igleſia, y no lo reusò el Santo, y ſe Ordenò de Ordenes Menores, aſsiſtiendo al Altar,

(22) *Acta Sancti Dũſtani ap. Sur. t. 3. die 19. Maij.*

y à la Iglesia con tal reverencia, que admiraba à todos, pues parecia que en èl se havia transformado un Angel: desde su tierna edad, presagiando lo que havia de ser, le empezaron à perseguir los demonios, pero con la señal de la Cruz los vencia, y ahuyentaba: assi llegò el Santo à la edad juvenil, con una pureza Angelical. Era à este tiempo Arzobispo de Cantuaria Anthelmo, tio suyo, y hermano de su padre: vinole al Santo deseo de vèr à su tio, quizà para aprender de èl como havia de servir à Dios en el Estado de Eclesiastico, que havia tomado: embiaronsele sus padres de buena gana, y el tio le recibiò en su casa, con la estimacion debida, y gusto de vèr à un sobrino; y en este estado le dexarèmos, hasta que sus Actas prosigamos.

(23) *Sigibert. in Chronic. Zonaras in Romano.*

(23) De Simon, Rey de los Bulgaros, dice Sigiberto, que siendo Philosopho se hizo Monge, y de Monge saliò à ser Soldado, y tomò tan à pechos la Milicia, que su animo belicoso no podia estàr quieto: compuesto con el Emperador de Constantinopla, y hallandose con las armas en la mano, las bolviò contra los Crabatos, que yo sospecho que son los Croatos: estos le vencieron de modo, que obligandole à entrarse por las estrechuras de los Montes, le destruyeron el Exercito, y escapò totalmente perdido, y derrotado.

La Christiandad de la Syria, y Palestina padeciò mucho por este tiempo, porque el Califa de Damasco, hombre fiero, y cruel, con el pretesto de que los Christianos havian derribado algunas Mezquitas de Mahometanos, mandò derribar todas las Iglesias Christianas de sus Dominios: fue esta una tribulacion grande para los Fieles, y en especial para los Obispos, y Monges, que pidieron amparo al Emperador, y Patriarcha de Constantinopla: hallase una Epistola del Patriarcha Nicolao para el Califa, muy atenta, y cortesana, en que le alaba de prudente, y justo, y se admira que se huviesse creìdo de ligero, con siniestros informes, pues los Vassallos del Imperio de su secta tenian en pie sus Mezquitas, de que le embiaba testigos abonados, que se lo certificassen: no sabemos esto en què parò; solo esta Epistola indica, que se vieron los Christianos en grande afliccion, y pues oy muchos de los Templos de los Santos Lugares permanecen desde su fundacion, es cierto, que no se derribaron: la Epistola de Nicolao trae Baronio, (24) y à falta de otras Historias nos dà luz de lo mucho, que padeciò aquella Christiandad.

(24) *Baron.tom. 10. p. 674.*



CA-

CAPITULO L.

OPRESSIONES QUE PADECE EL PAPA Stephano VIII. en Roma. Estado de Roma, y la Italia: desunion de sus Principes: relaxacion del Estado Eclesiastico, y Monastico: Hilduino, Arzobispo de Milàn, y Ratherio, Obispo de Verona, solicitan su Reforma. Estado de la Francia. En San Rhemigio de Rhems florece Arthaldo Monge: San Odòn prosigue la Reforma de los Monasterios de Francia: revelacion de San Benito, que precede à la Reforma del Monasterio Floriacense: consigue San Odòn ser admitido por Abad: sucessos de esta Reforma, y extension del Orden Cluniacense. En Alemania el Emperador Henrique sujeta al Duque de Bohemia: corre sujetando las Naciones barbaras, hasta Dinamarca: facilitasele à San Uvino, Obispo de Brema, predicarles el Evangelio: embia Predicadores, progressos que el Santo, y ellos hacen. En España el Rey Don Ramiro coge à Leon, y prende à su hermano: passa à las Asturias, y le entregan à sus primos: favorece à Diego, Obispo de Oviedo, y à su Iglesia: dexa alli à la Reyna Doña Urraca: buelve à Leon, trayendo presos à sus primos: edifica la Basilica de San Claudio: pone en ella Clerigos: fundase el Monasterio de San Clodio en Galicia. En el Anglia el Rey Adelstano prosigue la guerra con sus sobrinos. En la Bulgaria muere el Rey Simon: succedele Pedro. En Constantinopla muere el Patriarcha Nicolao, succedele Stephano Amaseno: principio de la guerra de Syria con los Mahometanos.

ENtrò el año de Christo de 930. que fue el 2. del Pontificado de Stephano VIII. El 2. del Imperio de Henrique Primero, y 11. en el Reyno de Alemania: El 6. de Hugo en Italia: El 6. de Rodulpho en Francia: El 3. de Ramiro III. en España: El 4. de Garcia III. en Navarra: El 17. de Abderramen III. en Cordova: El 7. de Adelstano en el Anglia: El 18. de Constantino VIII. y el 10. de Romano en el Imperio Oriental. Indicion 3. Era 968. Hegira 303. desde 7. de Agosto.

En Roma el Papa Stephano VIII. no governaba la Iglesia, sino aquello que le permitian los Tyranos de la Sede Apostolica, Guido, y Marocia; porque teniendo estos cogidas las entradas, y salidas de Roma, no le era licito, ni embiar un Legado, ni escribir una Carta: no se halla que estos Pontifices hiciessen creacion alguna de Cardenales: los antiguos iban faltando: del patrimonio de la Iglesia se aprovechaban los Tyranos Duques, como si fuera suyo: ni en tiempo de los Idolatras, ni de los Emperadores hereges se viò la Iglesia Romana mas oprimida, que

en este, pues lo que le es licito à un Obispo en su Diocesi, no le era licito à un Pontifice dentro de Roma: nacìa esto de estàr amedrentados con las violencias, que padecian los buenos, y ser mas poderosos los malos: vivian à este tiempo los Cardenales Stephano, Martino, Agapito, y otros, que despues fueron Papas: estos, con el Pontifice, podian sentir los exarruptos, pero no podian aplicar remedios: el Clero, y Monachato de Roma estaba relaxadisimo, como lo demuestran las Reformas, que despues en èl se introduxeron, pues faltaron los Monges antiguos de los mas de los Monasterios de Roma, como la Historia lo irà demostrando, y assi no se halla ni un Monge, ni un Clerigo, que sobresalga en la Historia de este tiempo, y no sè si por estos dixo el Psalmista: *Todos juntamente se hicieron inutiles, no hay quien haga bien, ni aun uno*: no dexarìa de haver entre tantos algunos buenos; pero pues no predicaron, y perdieron las vidas en defensa de la libertad de la Iglesia, todos sin duda fueron malos.

Los Principes Christianos, que en otro tiempo defendian la Iglesia, todos en este la faltaron: los Duques de Gaeta, Capua, Napoles, Salerno, y otros, con las Calabrias, estaban muy unidos con los Griegos, y aborrecian el dominio Francès, ù Alemàn: los Beneventanos se querian mantener con las Ciudades de su Ducado en su libertad: todo el patrimonio de la Iglesia, y la Italia, que media entre los Reynos, que oy llamamos de Napoles, y la Lombardìa, estaba tyranizado de los Duques de Toscana: el Rey Hugo, que era el mas poderoso, y mas cercano, tenia bien que hacer en mantenerse: Francia no era yà la que havia sido: los demàs Reyes Christianos distantes, y embarazados con guerras; con que la Iglesia Romana gemia, sin tener à quien bolver los ojos entre tantos trabajos: todo esto se colige de la misma serie de la Historia.

(1) Los dos Monges Lobienses, llamados del Rey Hugo à Italia, Hilduino constituìdo Arzobispo de Milàn, y Ratherio Obispo de Verona, solicitaban la reforma de Clerigos, y Monges, relaxados con las repetidas entradas de los Barbaros en Italia, y las continuas guerras, pero aprovechaban poco, y mas adquirian emulos, que amigos: nos faltan los libros de Ratherio, donde dà cuenta de sus trabajos, y persecuciones, que dieran gran luz à la Historia obscura de este tiempo, si se hallàran. (1) *Trithem. de Scriptor.*

(2) En la Francia mas estaban las cosas amortiguadas, que muertas. El Rey Rodulpho era hombre de valor, y discrecion, y sentìa mal de que los señores de la Liga quisiessen darle leyes, siendo Vassallos; y assi, aunque el Conde Hugo con su arte, y prudencia solicitaba mantener la concordia, eran tantas las exorbitancias de el Conde Heriberto, que el Rey las sentìa, por mas que las disimulaba. En este tiempo en el Monasterio de San Rhemigio de Rhems florecia en fama de santidad, y letras Arthaldo, que llevaba mal estas discordias de los Proceres de Francia contra sus Reyes, barajandose las gerarquias, pues assi como un cuerpo humano fuera monstruo, si las manos, ò los pies se pusieran sobre la cabeza; assi lo es un cuerpo politico, quando quieren hacer cabeza, los que tienen oficio de pies, y de manos: de este santo Monge, y de sus trabajos tratarèmos en el Tomo siguiente. (2) *Frodoard. in Chronic. & an. 940.*

San Odòn proseguìa en la Reforma de los Monasterios antiguos, favorecido de Letras Pontificias, y de los Obispos, y Señores zelosos: no fue tanto el daño, que hicieron los Nortmandos en las haciendas, y possessiones de los Monasterios, como en las costumbres de los Monges; porque como estos anduvieron huidos, y libres aqui, y alli, empezaron à hacerse señores de su voluntad: tenian peculios, y los adquirian para socorrer sus ne-

ces-

ceſsidades, y quando bolvian à los Monaſterios, llamados, y recogidos por los Obiſpos, y Superiores, no ſabian deshacerſe de ellos, bolvian hechos à vida ociosa, olvidados de ſus Inſtitutos, tibios, y relaxados: ſobre las Prelacìas, y Oficios tenian vandos, y diſſenſiones, coſa que deſtruye las Comunidades, porque falta la caridad fraternal, que une à unos con otros, y en faltando eſta, la Comunidad, que dice union, queda confuſion, mas que Comunidad.

Aſsi quedaron los mas de los Monaſterios de Francia, unos por las invaſiones de los Barbaros, y otros por dàr los Reyes en Encomiendas las Abadìas mas poderoſas: los Abades nombrados por los Reyes ſolo cuidaban de tirar la renta, y nada de que ſe obſervaſſe la Religion: uno de los Monaſterios que padecieron en las invaſiones de los Barbaros, fue el de San Pedro de Loyre, llamado el Floriacenſe, que en los tiempos antiguos havia ſido obſervantiſsimo, cuyos Fundadores San Leſiboldo, Mamolo, y otros, guardaron el Inſtituto de los Antiguos Padres, que plantaron el Monachato en Francia, y recibieron la Regla de San Benito, quando traxeron ſu ſanto Cuerpo de Caſino, y fueron de los primeros, que deſpues de deſtruido el Monaſterio de Glanofolio admitieron eſſa Regla en Francia; con el tiempo, al paſſo que ſe havia extendido la fama de ſu obſervancia, y de tener el Cuerpo de San Benito, y Santa Scolaſtica, havia crecido en edificios, y rentas, y tenia muchas filiaciones, de modo, que era Cabeza de Congregacion: veaſe lo que dicen los Authores del margen, (3) y noſotros hemos tocado muchas vezes en eſta Obra.

Eſte inſigne Monaſterio havia caido tanto en eſte tiempo, deſpues de la invaſion de los Barbaros, que ſus Monges, haviendo afloxado en la obſervancia de ſu Inſtituto, eſtaban partidos en parcialidades, y vandos, con dolor de los Monges buenos, que por la miſericordia de Dios, nunca faltan en las Comunidades. Eſtando uno de eſtos en oracion, ſe le apareciò San Benito, y le dixo, que ſe iba del Monaſterio, porque no podia oìr, ni vèr ſus vandos, y diſſenſiones: preguntòle el Monge quien era, y el Santo le dixo que era San Benito, y que dixeſſe à los Monges como ſe iba de aquel Monaſterio, y que no bolveria, haſta que vinieſſe un Monge Aquitano, que los puſieſſe en paz, y concertaſſe, y remediaſſe los abuſos de aquel Convento, y reduxeſſe à la obſervancia de ſu Regla: deſapareciò la viſion, y el Monge la participò à los demàs, pero no fue creido, ſino eſcarnecido, y burlado.

Eran las diſcordias del Monaſterio ſobre eleccion de Abad; ſin duda, que caſi ſiempre nace la deſunion, y diſcordia, de las elecciones: llegaban las noticias de las diſſenſiones del Monaſterio Floriacenſe à la Corte, donde ſe murmuraba de los Monges, y los ſeglares poco pios, que ſolo miran las coſas por ſus antojos, tomaban de aqui ocaſion para hablar de los Monges, y apoyar que era conveniente, que las Abadìas las governaſſen ſeglares. Hallabaſe en la Corte un Conde llamado Liſiardo, devoto de aquel Monaſterio, que ſentìa que ſe hablaſſe aſsi de ſus Monges, y ſabìa el fruto, que San Odòn hacia en los Monaſterios que reformaba: fuèſe al Rey Rodulpho, y pidiòle la Abadìa Floriacenſe: fue facil de conſeguir por el abuſo, que entonces eſtaba en uſo, de dàr los Reyes las Abadìas à los ſeglares; pero èl no la pidiò para sì, ſino para San Odòn, en quien hizo traſpaſſo de la merced.

Para poner en execucion el Conde Liſiardo ſu deſeo, llamò à San Odòn, y acompañado de otros dos Condes, y algunos Obiſpos cercanos, partiò al Monaſterio: apenas lo ſupieron los Monges, quando ſe puſieron en armas: unos ſe ſubieron à los tejados con dardos, y piedras, otros armados de eſpadas, y ro-

de-

(3) *Aymon. lib. 3. & 4. Adreval. de Translat. S. Benedicti. Sigibert. an. 651. Regino. Frodoard. Ioannes Vaſeus. Papirius. Maſon, & alij. Trithemius. Uuion.*

delas, se pusieron à las puertas, para defender las entradas; y refiere Juan Monge, (4) que se hallò presente, que decian: *Que antes perderìan las vidas, que dexarlos entrar, ù admitir Abad de otro Instituto*: luego por de otro otro Instituto à San Odòn tenian, aunque professaban la misma Regla. Esto decian à los estraños, pero entre sì mismos conferìan, como yà veìan lo que les amenazò el Padre San Benito cumplido: O, *que no creìmos à nuestro hermano*, (decian) *y vemos que sucede lo que èl predixo! No es este aquel Odòn Aquitano, de quien muchas vezes sospechamos, que era de quien hablò San Benito? pues por què entonces nosotros no le combidamos voluntariamente?* Esto entre sì conferìan, pero en la resolucion de no admitirle de aquel modo estaban.

(4) *Apud Sur. t. 6. in Act. S. Odonis, lib. 3. cap. 12. & 13.*

Havia en el Monasterio un Monge joven, llamado Vulfaldo, de muy buena indole: este determinò componer aquel litigio con buenas razones: con èl embiaron à San Odòn ciertos Privilegios de Roma, y Decretos Reales, en que se prohibia, *que en ningun tiempo, el que fuesse de otra Congregacion, pudiesse alli tener Oficio de Prior, &c.* luego à San Odòn le tenian por de otra Congregacion, (como lo era) y no resistian al Abad seglar, que yà esso estaba en uso, sino admitir à San Odòn por Prior? A esto respondiò el Santo: *Que èl venìa de paz, que no querìa ofender, ni agraviar à nadie, solo sì corregir, y enmendar, segun la Regla, lo que tuviesse necessidad de enmienda, y correccion.* El Santo solicitaba con buenas razones persuadirles; pero los Monges, como esto sonaba à Reforma, se resistian, y apelaron al Rey, y amenazaron à S. Odòn, que le matarìan, y se passaron tres dias en estas demandas, y respuestas.

El Santo, lleno del espiritu de Dios, temiendo que aquella porfia llegasse à rompimiento, sin saberlo nadie, tomò su jumentillo, en que siempre andaba, y se encaminò al Monasterio solo: luego que los Obispos, los Condes, y sus Discipulos lo conocieron, partieron trás del Santo, dandole vozes para detenerle, diciendole, que aquellos Monges estaban arrestados, que sin duda, luego que llegasse à ellos le quitarìan la vida, como le havian amenazado, que se detuviesse, y no se arriesgasse; pero el Santo, sin hacer caso de las vozes, caminaba, siguiendole los suyos à lo lexos: luego que llegò el Santo cerca del Monasterio, los Monges, que nunca le havian visto, por las señas le conocieron, y deponiendo las armas, con mudanza de la diestra del Excelso, salieron à recibirle, y se echaron à sus pies, y à porfia se los besaban. El Santo, hablando Dios por èl, los supo ablandar de modo, que sin resistencia todos le recibieron por su Prelado, y Padre: yo no dudo, que les mostrarìa el Indulto que tenia, para incorporar en su Orden Cluniacense todos los Monasterios de Francia; porque esto de eximirse de Abades Commendatarios, que disipaban las haciendas de los Monasterios, y unirse debaxo de un Abad General, immediato al Papa, es lo que mas facilitaba estas Reformas, porque los Obispos, que con el poder que se usurpaban los Principes, iban perdiendo la jurisdiccion en los Monasterios, y los mismos Monges admitian con gusto à quien eximia de seglares sus Monasterios.

Dieron los Monges Floriacenses la obediencia à San Odòn en nombre suyo, y de todas sus filiaciones, y quedaron incorporados en la Orden Cluniacense, como se havian incorporado otros de otras Congregaciones; y si esto no fue assi, què authoridad tenia San Odòn por sì mismo, para recibir à su obediencia Congregaciones, Monasterios, y Monges de otros Institutos, que por Derecho, ù por Bullas Apostolicas tenian otras obediencias? Si oy el Prelado General recibiera à su obediencia Monaste-

rio,

rio, ò Monge, que profesò obediencia à otro Prelado, fuera esto valido sin Bulla Apostolica? pues por què hemos de creer que San Odòn, sin potestad Apostolica, à su obediencia recibia, los que de otra obediencia sacaba? Yo assi discurro, porque creo, que San Odòn supo muy bien el Derecho Canonico, y fue muy hijo de la Iglesia Romana.

Recibido San Odòn por Prelado de la Congregacion Floriacense, y dexando las cosas yà quietas, los Obispos, y Condes se bolvieron à sus casas, y el Santo se quedò con sus Discipulos à plantar la Reforma Cluniacense; què dificultades le costò al Santo esto, puede colegirse de lo que dice Juan Monacho por estas palabras: *Despues empezò el Santo à exortarlos, que se abstuviessen de carnes, y admitiessen la parsimonia, que no poseyessen cosa propria, que si algo tenian escondido, à exemplo de los Apostoles, y Creyentes, delante de todos lo echassen de sì: pero por quanto ellos no tenian las cosas del Monasterio en comun, sino que por su arbitrio las havian partido entre sì, y las possèian privadamente: viendo que en adelante no les serìa esto permitido, quisieron mas dàr lo que hasta entonces injustamente havian possèido, à sus amigos, y fautores, ò por mejor decir, à sus enemigos, y destruidores, que renunciarlo segun la Canonica Regla, &c.* De aqui se infiere, que los que esto hicieron, dieron forzados al Santo la obediencia, y que si en el Santo fuerza coactiva no huviera havido, no se la huvieran dado.

Prosigue el Monge: *De aquellas cosas que renunciaron, junto con lo que el Abad Odòn traxo, procuraban que se consumiesse en el alimento quotidiano, para que gastandose todo, les permitiesse el uso de las carnes, aunque no quisiesse, y assi perpetuamente le pedian pezes, y el piadoso Padre, condescendiendo con su flaqueza, con abundancia se los daba, &c.* Es la tierra mas abundante de carnes, que de pescado: los pezes costaban caros, y querian obligar al Santo à que les permitiesse comer carne, viendo la dificultad que havia en mantener aquella Comunidad con pezes: el Santo muy bien conocia la repugnancia con que entraban en la Reforma; pero disimulaba, y Dios le daba tantas limosnas, que con ellas tenian pesca abundante: y por estos casos que refiere el Author, se conocera lo que le costaron al Santo estas Reformas.

En Alemania el Emperador Henrique tuvo que passar à Bohemia, à causa de que su Duque reusaba reconocer el vassallage debido à la Corona de Alemania: pusole sitio en Praga, y le obligò à que el vassallage antiguo reconociesse, y pagasse el tributo. Sigiberto (5) altera los nombres de estos Principes de Bohemia, constando de esta Historia, que à Boriborio, el concurrente con San Suantocopio, à quien bautizaron los Santos Cyrilo, y Methodio, succediò su hijo Uratislao, con quien fue sin duda esta guerra, y fue padre de San Uvenceslao, como lo afirman los Authores de aquel tiempo, (6) y demonstrarà la Historia: Yo sospecho, que el Ziptineo, que dice que se convirtiò à la Fè el año de 921. fue otro Duque confinante, cuyo hijo fue despues competidor de S. Uvenceslao.

Passò Henrique con su Exercito victorioso, dice Sigiberto, (7) por los Nortmandos, y Abroditos, *à los quales hizo Christianos*, reduciendo à tan cortas clausulas grandes empressas. Diximos, que los Nortmandos no era una Nacion sola, sino nombre, que daban los Franceses à todas las Naciones, que circundan el Mar Balthico, que son muchas, y muy fuertes, y poderosas, y assi à estas clausulas dàn luz las Actas de San Uvino, de quien dice Adamo, (8) que haviendo el Rey Henrique sujetado aquellas Naciones Barbaras, que oy llamamos Prusios, Pomeranos, Brandeburgeses, y Dinamar-

(5) *Sigibert.an. 930.*

(6) *Acta Sancti Uvenceslai. Æneas Sylvius. Drubrab.*

(7) *Sigibert. ibi*

(8) *Adam. lib. 1.cap.49.& 50.*

marqueses: *Entonces nuestro Beatissimo Arzobispo Unno, viendo que estaba abierta la puerta de la Fè para las gentes, hizo gracias à Dios por la salud de los Paganos, principalmente porque la Legacìa de la Iglesia Hamaburgense estaba dexada mucho tiempo havia por la importunidad del tiempo; pero, previniendolo la misericordia de Dios, y el valor del Rey Henrique, tuvo tiempo, y lugar de obrar San Uvino, pues no juzgando aspero, y grave lo que podia padecer por Christo, determinò rodear por sì mismo la dilatacion de su Diocesi: siguiòle, como dicen, todo el Rebaño de la Iglesia Bremense, triste por la ausencia de su buen Pastor, y aparejado à ir con èl à la Carcel, y à la muerte.*

Prosigue diciendo, como hallò el Santo à Dinamarca, despues de la predicacion de San Ansgario, y dice: *Luego que el Confessor de Dios llegò à los Danos, donde diximos, que reynaba entonces el crueliſsimo Gorm, no le pudo reducir por su ingenita malicia; pero se dice, que ganò con su predicacion al hijo del Rey, llamado Haraldo, à quien hizo tan fiel à Christo, que prometiò professar publicamente la Christiandad, que siempre aborreciò su padre, aunque no havia recibido todavia el Sacramento de el Bautismo; y assi, haviendo en el Reyno de Dania ordenado Sacerdotes para todas las Iglesias, se dice, que el Santo encomendò la multitud de los Creyentes en Dios, y favorecido con su ayuda, y Legacìa, penetrò todas las Islas de los Danos, evangelizando à las gentes la palabra de Dios, y confortando en Christo à los Cautivos fieles, que alli hallò, &c.* Fue esta una de las celebres Missiones, que se ha hecho en la Iglesia de Dios, y muy de su mano, pues dispuso, que el Emperador Henrique con sus armas facilitasse la entrada: previno un Operario tan alentado, como San Uvino, y le diò valerosos Compañeros, y contra la potencia de un Rey, enemigo de la Fè, dispuso que un hijo suyo, Cathecumeno, la defendiesse, y patrocinasse: adelante veremos en el Tomo siguiente los progressos de la predicacion de San Uvino.

(9) En nuestra España el Rey D.Ramiro, que sabìa tomar las cosas con empeño, le hizo en haber à las manos à su hermano, y castigar en èl la beleydad, con que havia dexado, y tomado el Reyno, y assi apretò el sitio de la Ciudad de Leon, sin dexar que entrasse en ella mantenimiento alguno, para que el hambre hiciesse, lo que no era bien que hiciesse la fuerza, con derramamiento de sangre: el hambre es fuerte cuchillo, ò cordel, que apretando cada dia mas à los Leoneses, los obligò à pedir misericordia: el Monge Don Alonso se puso en las manos de su hermano, esperando que le tratarìa con benignidad; pero el Rey Don Ramiro perdonò à los Leoneses, y mandò poner en una prision à su hermano. (9) *Sampirus. Toletanus. Tudens. & alij Hispan.*

Apaciguado el Reyno de Leon, determinò passar à las Asturias, para atajar el rebelion de sus primos: los Asturianos le embiaron sus Legados, ofreciendo, que le entregarìan los rebeldes, sin que entrasse con Exercito en Asturias: Don Ramiro no se fiò de ellos, y se entrò con su Exercito en las Asturias, hasta Oviedo, donde prendiò à sus primos, dando indulto general à los que fueron sus parciales: dexando en Oviedo à la Reyna Doña Urraca, con su hijo Don Ordoño, con gente de guerra, se bolviò à Leon, trayendo presos à sus primos, à los quales, y à su hermano en un dia los hizo sacar los ojos, para que no les quedasse, ni aun el alivio de poder llorar sus desventuras; castigo usado en aquellos tiempos para traygiones semejantes, en que el sacar los ojos à unos, los abria para el escarmiento à otros.

Era à este tiempo Obispo de Oviedo Diego Primero, successor de Huico, ù Oveco, que dexò el Obispado, y se retirò à hacer Vida Monastica en un Monasterio solitario: son muy confusas

las

las noticias, que nos dàn de estos Prelados de Oviedo: vealas quien quisiere en los citados al margen. (10) A este Obispo Don Diego hizo el Rey Don Ramiro una gran donacion para su Iglesia, y sin duda que en estas revoluciones de Asturias, èl, y su Iglesia le hicieron algun gran servicio.

(10) *Gil Gonzal. in Theatr. Eccles. t. 3. pag. 127. Tamayus de Salaz. tom. 5. pag. 517.*

En Leon era Obispo à este tiempo Oveco, à quien yo no sè con què fundamento hacen Monge de Sahagun; pero sealo, ò no, èl era Obispo de Leon por este tiempo, en que el Rey Don Ramiro reedificò, ù restaurò la Basilica de los santos Martyres Claudio, Lupercio, y Victorico: consta de una Escritura del Rey Don Ordoño el III. cuyas clausulas son del tenor siguiente: (11) *Alos Señores invictissimos, y glorioſos triunfadores nuestros Patronos, Santa Maria siempre Virgen, y San Cypriano, cuya Basilica se sabe, que està dentro de la Ciudad de Leon:* (esta fue la advocacion de la Iglesia Cathedral) *Yo el exiguo, y pequeño Ordoño, Principe, junto con mi muger Urraca. No puede dudarse, antes es manifiesto, y patente à toda nuestra Provincia, que la Iglesia de San Claudio, Lupercio, y Victorico, en el arrabal de la sobredicha Ciudad de Leon, en la qual descansan los santissimos Cuerpos de los sobredichos Martyres, fue possèida de nuestra stirpe por parte de nuestros padres, y abuelos; y como en lo antiguo fuesse quemada, vino à arruinarse la Basilica., solo quedò ilesa la Camara de Christo, donde se conoce, que èstàn reconditos los Cuerpos de los Santos: despues, passados tiempos, succedièn el Reyno nuestro padre (de diva memoria) el señorissimo Ramiro, conociò, que aquel era santissimo lugar, y compungido por el Señor, edificò la misma Iglesia, y la reduxo à mejor, y cumpliò su devocion, no oprimiendo con mandato, sino con su mismo precio, &c.* lo demàs pondremos quando passò à ser Monasterio.

(11) *Tepius tom. 1. Appendic. Scriptur. 11.*

(12) *Part. 5. pagin. 388. 456 506. & 509.*

(12) De el mismo Privilegio consta, que entregò esta Iglesia à Abinazar Presbytero, que tuvo otros succesſores; y este es aquel antiquissimo Monasterio, que estaba yà fundado por los años de 500. donde fue Abad San Vincente, y con èl padecieron martyrio San Ramiro, y otros santos Monges, por la tyranìa de Requila, Rey Suevo: veasse lo que dexamos dicho al Tomo V. donde probamos, que el martyrio de San Vincente, y de sus Compañeros fue por los años de 530. y entonces quedò diruido el Monasterio, huyendo los Monges, que no tuvieron valor para el martyrio, à Galicia. Estaba yà este Monasterio reedificado (13) por los años de 585. en que viniendo San Leandro de Constantinopla, se retirò à èl, huyendo del Rey Leovigildo: padeciò mucho en la guerra, (14) que hizo Victerico à los Imperiales por los años de 604. y le restaurò el Duque Claudio, padre de San Fructuoso, y estaba muy floreciente el año de 630. en que murìò Vincencio Abad, el que hallò, y trasladò el Cuerpo de San Vincente Martyr, y Abad, y fue destruido como otros muchos en la invasion de los Mahometanos por los años de 714. Hemos resumido los succesſos de este antiquissimo Monasterio, comprobados por toda esta Obra, hasta este tiempo, para refutar las congeturas, con que algunos Authores le hacen de la que llaman su Orden.

(13) *Part. 7. pag. 76.*

(14) *Ibi pag. 343. 359. & 573.*

Por filiacion de este santo Monasterio se tiene el de San Clodio de Galicia, sito en sus Montañas: su principio es tan antiguo, que se ignora: dudase si le fundaron los Discipulos de los santos Martyres Vincente, y Ramiro, quando en la persecucion de Requila huyeron de San Claudio de Leon, ù en la guerra de Victerico, ù en la entrada de los Mahometanos; qualquier cosa que se diga, faltando instrumento que lo apoye, es adivinacion: lo que consta es, que por estos tiempos vivian en aquellas Montañas unos Anachoretas, como otros muchos, en diversas Hermitas, de San Martin, San Sixto, San Lorenzo, San Hy-

polito, Santa Christina, San Andrès, San Vincente, Santa Sabina, y Christeta, Santa Justa, y Rufina, y la Hermita principal era de San Claudio. Esta Vida Lauretica fue comun en España, y de estos Monges tuvieron principio los Monasterios de Santiago, el de Ribas de Sil, el de San Pedro de Montes, y otros, que hemos tocado, y en adelante los hallarèmos derivados de los Antiguos Padres: los de San Clodio vivieron assi, hasta que unos señores de aquella Tierra, llamados Alvaro, y Abito les fundaron Monasterio, y le dotaron en la Era de *966*. vease lo que de este Monasterio dice Yepes, Yogelino, y Lobera. (15)

(15) *Yepius tom. 4. fol.411. Yogelin. lib. 6. Lobera hist. Legionens.*

La Historia del Anglia nos dà la prosecucion de la guerra de el Rey Adelstano con sus sobrinos, los hijos de Sithrico: Gothofredo levantò el sitio de Dunelmo, viendo que no podia tomar la Ciudad, y por fuerza, y en este tiempo vino de Hibernia Analupho su hermano, con un gran socorro de Irlandeses: Adelstano se puso con su Exercito à las fronteras de Scocia, à detener que los Enemigos entrassen en la Nortumbria, en que passaron varios lances, que refiere su particular Historia. (16)

(16) *Florenc. an. 930. & infrà.*

(17) En el Imperio Oriental Romano Lacapeno gozaba la felicidad, que no gozò otro Emperador alguno, de vèr coronados de Emperadores tres hijos, y un nieto: fatal presagio, tener tantos Emperadores, quando el Imperio se iba disminuyendo: con esta felicidad, en este año se le juntò otra, que fue la muerte de Simon, Rey de los Bulgaros, emulo siempre del Imperio: muriò de un gran dolor de estomago, que no pudo digerir tanta sangre como havia derramado: succediòle en el Reyno su hijo Pedro. En Constantinopla muriò tambien en este año el Patriarcha Nicolao, hombre docto, y Catholico, que tuvo de buena, y mala fortuna, y escarmentado en lo que le sucediò por no haver adulado al Emperador Leon, se excediò en las adulaciones del Emperador Romano: succediòle en el Patriarchado Stephano, Metropolitano de Amasea.

(17) *Zonaras. Curapulates in Romano.*

(18) En este año Juan Curcuas, Domestico de Syria, rompiò la guerra con el Califa de Damasco, en la qual cogiò muchos Castillos, Fortalezas, y Ciudades, que estaban por los Barbaros, echandolos por el suelo, llenandolo todo de pavor, y espanto, y llegò con sus armas à ponerse sobre la Ciudad Melitene.

(18) *Cedrenus in Romano.*

CA-

CAPITULO LI.

EL PONTIFICE STEPHANO VIII. MUERE: consigue Marocia, que su hijo, y de Sergio III. sea hecho Papa: coronase con nombre de Juan XI. Guido su padrastro muere, y no le goza: succedele su hijo Alberico. En Francia el Rey Rodulpho hace guerra à Heriberto, y le echa de sus Estados: San Odòn prosigue la Reforma del Monasterio Floriacense: milagros con que Dios acredita la Reforma. En Alemania el Emperador Henrique sujeta, y vence los Barbaros del Norte: introduce en ellos la Fè de Christo. En España el Rey D. Ramiro pone à su hermano Don Alonso, y à sus primos en el Monasterio de Rioforco. En el Anglia Adelstano se libra de la alevosìa de su sobrino Analupho: consigue victorias. En el Imperio Oriental las armas de Romano sujetan la Provincia de Melitene. El Calipha de Damasco prosigue la persecucion de los Christianos de sus Dominios.

CUmpliòse el Siglo VI. de esta Historia Eclesiastica, y Monastica, que hemos deducido desde el año del Señor de 331. en que naciò el Maximo Doctor de la Iglesia nuestro Padre San Geronymo, y conocerà el Lector, que se ha enterado de la Historia, que contienen estos trece Tomos, con quanta razon deducimos una, y otra Historia de alli; pues passados 331. desde la Encarnacion de nuestro Señor Jesu-Christo, hasta este nacimiento, todo fue trabajos, todo persecuciones, yà de Idolatras, yà de Hereges, y en este tiempo, padeciendo tanto la Iglesia, no pudo entablar la Gerarchia Ecclesiastica, hasta que amaneciendo este Sol, no solo de Occidente, sino de todo el Mundo, diò luz, para que la Gerarchia Ecclesiastica, que plantaron los Apostoles, se estableciesse, y el Estado medio entre Clero, y Pueblo, que es el Religioso, à methodo se reduxesse, se extendiesse, y reformasse: havrà visto las lineas, que de la Escuela de S. Geronymo à todas partes salieron, y de sus Discipulos de unos en otros Discipulados se multiplicaron, de donde se formaron tantas Congregaciones, y de ellas las Religiones, siendo exemplar la Cluniacense; con que vista esta deduccion, que hago de unos Padres, y Patriarchas en otros, me darà la razon, con que à estos Siglos, que he corrido con la pluma, los he llamado Geronymianos.

Cumpliòse, pues, este Siglo VI. en el año de 931. que fue ultimo de el Pontificado de Stephano VIII. y primero de Juan XI. fue el 3. del Imperio de Henrique Primero, y 12. de su Reynado en Alemania: fue el 7. de Hugo en Italia, y el 7. de Rodulpho en Francia: fue el 4. de Ramiro II. en España: El 5. de Garcia III. en Navarra: El 18. de Abderramen III. en Cordova: El 8. de Adelstano en el Anglia: El 19. de Constantino VIII. y 11. de Romano Lacapeno en el Imperio Oriental. Indicion 4. Era 969. Hegira 304. desde 27. de Julio.

(1) El buen Pontifice Stephano VIII. muriò en 12. de Marzo de este año, haviendo tenido el Pontificado dos años, un mes, y doce dias. Beyerlinck, (2) tomandolo de Authores antiguos, dice que muriò de un veneno, que le hizo dàr la escandalosa Marocia; y de su ambicion es creible que lo hiziesse, por el ansia que tenia de que su hijo entrasse en el Pontificado: sacò Dios del mundo de este modo, ù de otro

(1) *Baron. tom. 10. an. 931. Aguirr. in Serie, tom. 3. pag. 53.*

(2) *Theatrum vit. human. tom. 1. verb. Ambitio.*

al Pontifice Stephano VIII. porque no le merecia el mundo; los buenos lo sintieron; los malos se alegraron: èl dexò de sì muy buen nombre: fue sepultado en la Basilica de San Pedro.

(3) *Qui suprà.* (3) Consiguiò finalmente la impura Marocia, que la mayor parte de Clero, y Pueblo, que tenia cohechados, eligiessen en Summo Pontifice à su hijo Juan, que lo fue de el Pontifice Sergio: no era tan mozo, que no tuviesse yà mas de 33. años, si le suponemos nacido en el tiempo que Sergio, siendo Cardenal, anduvo desterrado de Roma: era Diacono Cardenal, y no le hacen de malas costumbres; sino que su madre Marocia, y padrastro Guido juzgaron ser dueños de Roma, y del patrimonio de la Iglesia, teniendo al hijo Papa: consiguieronlo en fin, por medio de tantas maldades, y sacrilegos homicidios, y fue coronado en 20. de Marzo, quarta Dominica de Quaresma, llamada *Lætare*: fue tenido de toda la Iglesia por legitimo Pontifice, porque la mayor parte de el Clero, y Pueblo Romano era quien hacia Papas entonces; y no sè, haviendo sido en lo publico Canonica su eleccion, por què le ponen en el numero de los Anti-Papas.

(4) *Luitprand. lib. 3.* (4) No le durò mucho à Guido el gusto de vèr puesto en el Trono Pontificio à su enthenado, y de ser dueño absoluto de Roma, y el patrimonio de la Iglesia, porque muriò en este mismo año de muerte arrebatada: engañòse Luitprando en hacerle hermano del Rey Hugo; porque aunque su madre se llamò Bertha, muger del Duque Adelberto, fue muy distinta de Bertha, descendiente de Lothario de Lotharingia, de la Casa Carolingia, y que fue madre de Hugo, que casò con Theobaldo, como dice Guez-

(5) *Guezn. lib. 2. p. 550.* nay; (5) y assi es falso decir, que Marocia casò con dos hermanos: quedò Marocia viuda, y con un hijo llamado Alberico, joven de poca edad, aunque de grande espiritu, que heredò los Estados de su padre Guido; pero Marocia, que desde niña havia gustado de los hombres, aùn hallandose yà en edad casi quinquagenaria, tratò muy luego de buscar marido, como dirà la Historia.

San Gregorio, Abad decimo sexto de la Congregacion de Nonantula, tenia yà muy reparado, y reformado su Monasterio, y haviendo governado la Abadìa diez y nueve años, la renunciò, y se retirò à disponerse para su muerte: succediòle en el Oficio Ingerberto, como dirèmos adelante.

En Francia el Rey Rodulpho no pudo sufrir las exorbitancias del Duque Heriberto, que todo lo queria mandar, y disponer, y quebrò con èl, y los dos vinieron à romper, sin que Hugo, Conde de Paris, los pudiesse concordar: viendo Rodulpho la pertinacia de Heriberto en no quererle obedecer, le sitiò en Rhems, donde se resistiò; pero no pudiendo mantenerla contra la fuerza de Rodulpho, se escapò, y se passò à Inglaterra: Rodulpho, haviendose apoderado de Rhems, le declarò enemigo de la Corona, y se apoderò de las Ciudades de Amiens, Laen, Arras, San Quintin, y de todo el Estado de Uvermandois, y buelto à Rhems, diò por de ningun valor la eleccion de Arzobispo, hecha en el niño Hugo, y assi nombrò por Primado de Rhems à Arthaldo, Monge de San Rhemigio.

Era Arthaldo hombre de gran valor, muy digno de aquella Silla, el qual luego que fue consagrado excomulgò al Conde Milon, por haver robado el Obispado Cathalaunense, obligandole à restituir, y puso en orden las cosas de su Iglesia: veasse Frodoardo. (6)

(6) *Frodoardus hist. or. Rhemense.*

(7) *Ioannes Monach. lib. 3.* (7) San Odòn en este tiempo proseguia en la Reforma del Monasterio, y Congregacion Floriacense; porque estando yà los Monges habituados à comer carne, à no observar tan riguroso silencio, y otras observancias, que aunque parecen menudencias, son muy essenciales para los Institutos, le costaba al Santo gran trabajo sujetarles à ellas: la carestìa de pezes les parecia, que obligaria al Santo à que les permitiesse el comer carne, porque costaba mucho la pesca en el Loyre; pero Dios proveyò al Santo de tantas limosnas, que tenian los

Mon-

Monges pesca con abundancia, y como professaban la Regla de San Benito, que admitieron sus mayores, que prescribe abstinencia de carnes, no tenian escusa. Iban delante el Santo, y los Monges, que sacaba de Cluni para estas Reformas; y Dios que gusta, que los espiritus de los Santos Padres se susciten en sus Hijos, favorecia estas Reformas yà con castigos, yà con milagros.

Andaba San Odòn reformando los Monasterios cercanos al Floriacense, sin duda de su Congregacion, y acercandose la Fiesta del Gran Patriarcha San Benito, se vino à celebrarla al Monasterio, donde se creia que estaba el Cuerpo del Santo: la vigilia del Santo, celebrados con toda devocion los Maytines, uno de los Fratres, fatigado con las vigilias, se quedò dormido: apareciòsele el Santo, diciendole quien era, y le mandò que dixesse à los demàs, que aquella noche no podia estàr con ellos, pero que estaria en aquel dia: preguntòle el Monge, què donde havia estado? respondiò el Santo, que en la Bretaña, donde Luitfredo, Monge de aquella Casa, se havia ido fugitivo, y aquella noche havia muerto, y que haciendo presa de èl los demonios, el Santo havia acudido, y les havia quitado su alma de las manos: admiròse el Monge de esto, y el Santo le dixo, que estuviesse cierto, que desde que se havia fundado aquel Monasterio, todos los Monges se havian salvado; gran consuelo para los que dexamos el mundo, saber que tenemos à nuestros Patriarchas por Patronos, y que los que observan sus Institutos se salvan.

Dixo el Monge en aquel extasi à San Benito, que les diesse señal cierta: respondiò el Santo, que no pudiessen dudar de su venida; y replicando el Monge: Con què obsequios, y con què fiestas le recibirìan? Dixo el Santo, que si querian celebrar su fiesta con solemnidad, copia de pezes tenian: replicò el Monge, que de esso carecian, y el Santo le dixo, que no embiassen à los Pescadores al Loyre, sino à una Laguna cercana al Monasterio: con esto despertò el Monge, y llegada la mañana, quando se levantò el silencio, refiriò su revelacion à los Monges: creyòlo San Odòn, y excitò à todos à que con afectos devotos celebrassen la venida de su santo Patrono. El Oconomo embiò à los Pescadores à que traxessen pesca de la Laguna: ellos se rieron, porque jamàs aquella Laguna havia tenido pesca, y se fueron à pescar à Loyre; pero por mas diligencias que hicieron, no pescaron pez alguno: bolvieronse corridos, y avergonzados, y preguntandolos el Oconomo donde havian ido, y sabiendo que al Rio, èl, que tenia mas fè que no ellos, les mandò ir à la Laguna, de donde traxeron tanta copia de pezes regalados, que pudieron celebrar con esplendidez la fiesta; que es del agrado de Dios, Padre benigno de sus Hijos, que sin exceder à la templanza, se celebren con algun extraordinario sus Fiestas: lo mas milagroso fue, que aquella Laguna, que jamàs havia tenido pesca, en adelante la tuvo en tanta copia, que no tuvieron los Monges que gastar en embiar Pescadores al Loyre.

Ciertos yà S. Odòn, y los Monges con este milagro de la venida sensible de San Benito à celèbrar su fiesta, se previnieron todos con devotos afectos, perseverando unanimes en oracion. A la fama que corriò de que aquel dia bolvia San Benito al Monasterio, concurriò gran multitud de ciegos, cojos, paralyticos, y enfermos de varias dolencias: mandò San Odòn, que à ninguno se le diesse de comer antes de la Missa: entraron todos en la Iglesia; y nota el Author, que era tan capàz, que siendo muchisimos, cupieron todos: empezòse la Missa, y al decir el Hymno *Gloria in excelsis Deo*, hicieron gran ruido las puertas, todas las lamparas, y candelas que havia en la Iglesia se encendieron por sì mismas, y todos los enfermos quedaron sanos, prorrumpiendo todos en vozes de alabanza, dando gracias à Dios, y à San Benito, quedando assi certificados, que el que por la tibieza, y discordia de los Monges havia significado el irse, por la observancia, concordia, y union havia querido bolverse: nota el Author, que esto lo

supo

supo de San Odòn, y duda si fue el Santo el que tuvo las revelaciones, porque era tan cauto, que las que tenia, en persona de un cierto Monge las contaba.

Con estos milagros tan claros, los Monges conocieron el beneficio que havian recibido, en haverse por medio de S. Odòn reformado: ajustaronse en todo, y por todo à la Reforma, de modo, que el Floriacense en observancia, podia competir con el Monasterio de Cluni. A esto, cooperando la gracia de Dios, se siguiò venir muchas personas nobles, y ricas à pedir el santo Habito, dando al Monasterio sus haciendas: los Obispos, y Presbyteros, que tenian Monasterios à su cargo, se los ofrecian à S. Odòn, para que los reformasse, y aùn ellos mismos, dexando las Dignidades, se hacian Monges, queriendo ser de los reformados, con que cada dia se iba extendiendo por Francia el Orden Cluniacense, poniendo el Santo Prelados en los Monasterios, à los quales instruìa por Cartas en como havian de plantificar su Instituto, pues el Santo no podia à un mismo tiempo estàr en tantos.

En aquellos que el Santo por sì mismo reformaba, manifestò Dios con muchos milagros, que era muy de su agrado la Reforma. Dice el Author, que era entonces cèlebre el nombre del santo Padre Odòn, y que la fama de su santidad se esparcia por todas partes: (8) *El era conocido de los Reyes, tenia gran familiaridad con los Obispos, era amado de los Magnates, y assi entregaban à su potestad los Monasterios, que estaban en sus Regiones, para que los reformasse à nuestro Instituto, &c.* Refiere, que yendo à uno de estos Monasterios, llevando consigo à otros Monges, uno de los quales era Aydolpho, entablò el Santo la rigurosa observancia de la Regla de San Benito en la abstinencia, en el silencio, y entre otras observancias, lavassen los Monges por sì mismos sus paños menores, y calzados: un Sabado estaba uno cumpliendo con esta obediencia, à tiempo que passò un Monge antiguo del mismo Monasterio, y le viò lavar sus calzados: era hora de silencio, y encendido en ira, le dixo: *Dime, donde manda San Benito, que los Monges laven sus chocos?* Como era hora de silencio, el Monge le hacia señas para que callasse; con esto el anciano mas enfurecido, le dixo: *Por ventura, no eres tù aquel Mercader, que andabas por las Regiones, y has venido aqui à enseñar la Regla, y corregir à los que son mejores que tù? No eres el que jurando, ò por mejor decir perjurando, y como gavilan solìas adquirir las cosas agenas, y aora entre nosotros quieres parecer santurron, y Religioso, como si no supieramos quien eres? El Omnipotente Dios no me criò Serpiente para silvar, ni Buey para mugir, sino que me diò lengua para hablar.*

(8) *Ioannes Monach. lib. 2. cap. 11.*

Dexandole decir estas, y otras palabradas, el Monge silencioso le dexò, y se fue: el dia siguiente se proclamò esto en el Capitulo, y el Monge anciano estuvo tan lexos de pedir perdon, que defendiò su culpa, y dixo, que no era justo, que un tal Fray-le reprehendiesse al que era mejor que el: dolièse San Odòn de la sobervia, y dixo: *Oy es dia de Domingo, no es dia de contristar à nadie, dexemos el examen de esto para mañana*: con esto levantò el Capitulo, pero no Dios la mano para castigar al Monge sobervio, pues al punto quedò mudo, y al tercer dia muriò sin absolucion, esto es sin haverla podido pedir de su culpa, que siendo San Odòn tan santo, y piadoso, no le dexarìa morir sin ella, y cuidarìa de que se reconociesse, y salvasse aquel alma; y esto se escribe para que se conozca, como acreditaba Dios la Reforma Cluniacense, la qual dexarèmos en estos principios, hasta que en el Tomo siguiente propongamos sus incrementos.

(9) En Alemania, mientras el Emperador Henrique sujetaba à los Nortmandos, y Abroditos, y hacia que entre ellos se propagasse la Fè, se le rebelaron los Redarios, Nacion confinante, y doscientos mil de ellos tomaron las armas: solicitaron que hiciessen las Naciones confinantes lo mismo: era una de las Naciones, que rodeaban el Mar Balthico, gente barbara, y no conocida de los Romanos: hallabanse à la vista dos Capitanes de Henrique,

(9) *Sigibert. an. 931.*

rique, llamados Bernardo, y Thietmaro: estos con la gente disciplinada que tenian, dieron en aquella turba de Barbaros, que tumultuaban sin disciplina Militar, è hicieron en ellos grande estrago, obligando à los que quedaron vivos à que se precipitassen en el Mar Balthico; de que se infiere, que esta batalla se diò en sus Costas, y que esta Nacion Redaria fue una de las que corren desde Polonia, hasta Dinamarca, que oy tienen otros nombres; y no es facil que los distinga, sino quien estuviere enterado de sus Historias; siendo cierto, que à este tiempo en que và la nuestra, las Naciones que oy llamamos Tartaros, Rusios, Moscovitas, Lituanos, Livonios, Prusios, Pomeranos, Brandeburgeses, Suecos, Noruegos, Godos, Finlandios, Finemarchios, y otras del Norte eran gentes barbaras, sin conocimiento de la Fè de Christo, y el Emperador Henrique abriò la puerta para que la conociessen, porque fue el primero, que empezò à conquistarlas.

La Historia de nuestra España nos dà en este año la muerte de la Reyna Doña Urraca, muger del Rey Don Ramiro, que se quedò en Oviedo governando las Asturias: el Obispo de Oviedo Diego la sepultò en su Iglesia, la que labrò para sepulcro de los Reyes Don Alonso el Casto: estuvo à la parte del Evangelio, como lo dice Morales, (10) que trae su Epitahpio: fue su hijo Don Ordoño III.

(10) *Morales in Itiner. Santo.*

(11) El Rey Ramiro, condolido de los trabajos, que padecian el Rey Don Alonso el IV. su hermano, y sus primos en las Carceles, sobre estàr ciegos, determinò piadoso darles alivio, y los puso en el Monasterio de San Julian de Rioforco, cercano à Leon, poniendo en èl Canonigos con Abad, que les sirviessen de Capellanes, segun merecia su alto nacimiento; y ellos, con la buena compañia abriessen los ojos de el alma à cuidar de su salvacion, yà que su ambicion los havia privado de los ojos del cuerpo: y para consuelo de su hermano Don Alonso, hizo trasladar alli el cuerpo de su muger la Reyna Doña Urraca, que le acordasse, que el sentimiento de haverla perdido le hizo dexar el Reyno, y el mundo, teniendola allì sepultada, le fuesse recuerdo para aspirar al Cielo: fue esta señora hija de Don Sancho de Navarra: el Rey Don Ramiro cuidò de su sobrino Don Ordoño, que llamaron el Malo, como si fuera su proprio hijo.

(11) *Morales. Marian. & alij Moderni.*

La Historia de Navarra en este año calla, por faltar quien escribiesse las cosas de estos Reynados: lo que oy se descubre està muy desordenado, y lleno de cosas fabulosas, contradiciendose unos Authores à otros, y por dàr antiguedad exorbitante al Reyno de Navarra, se ha desfigurado toda su Historia; y la de Aragon ilustre, por conservarse en sus Reyes la sangre antigua Española de los Aspidios, los dàn origines nada lustrosos, sobre ser falsos, y en esto me remito à lo que tenemos comprobado por toda esta Obra.

(12) En el Anglia el Rey Adelstano proseguia la guerra con sus sobrinos, patrocinados de los Reyes de Scocia, è Hibernia: Analupho, joven animoso, y atrevido, intentò quitar la vida al Rey Adelstano, y una noche, mudando el trage, se entrò por su Exercito, y llegò hasta el Pavellon donde el Rey dormia: con la noche no pudo entrar con tanta quietud, que el Rey no le sintiesse, y despertasse: conociò que acometian à su cama, y echando la mano à su espada, no la hallò: con la turbacion invocò el auxilio divino, y luego diò con ella: defendiòse, y diò vozes, y à ellas acudieron las guardias: prendieron al agressor, y no se dice què hicieron de èl; pero Adelstano diò sobre los Enemigos, y los desvaratò, con una gran victoria, y en hacimiento de gracias edificò dos Monasterios, y aquella espada con que se librò del peligro, como testigo de tan maximo beneficio, se conservò entre las alhajas de mas precio de los Reyes del Anglia.

(12) *Polidor. lib. 6. pag. 123.*

En

(13) *Curapulat. in Romano.*

(13) En el Imperio Oriental Romano Lacapeno, aunque con tres hijos, un nieto, y un yerno Emperadores, èl imperaba solo, y lograba las felicidades: el pobre Constantino Porphirogenito, que era el legitimo Emperador, vivia despreciado, y sobre la desgracia de ser yerno del que mandaba, tenia la de ser solo: muriò su madre la Emperatriz Zoe Monja en el Monasterio de Santa Eufemia; con que no le quedò à Constantino persona à quien bolver los ojos.

En este tiempo las armas del Imperio conseguian grandes ventajas contra los Mahometanos: Juan Curcuas apretò tanto la Ciudad de Melitene, que los sitiados trataron de entregarse con buenos pactos, y condiciones: tenian aquella Ciudad por el Calipha Apochaso su pariente, y Aposblato, Capitan de la Milicia: estos viendose sin esperanza de socorro, trataron de capitular con Curcuas, quien los admitiò cortèsmente, y tratando de ajustes, los remitiò al Emperador, y capitularon con èl hacerse sus Vassallos, quedandose con los Governos, y assi bolviò toda aquella Provincia al Dominio del Imperio.

De las victorias, que por este tiempo consiguieron las armas Christianas en diversas Provincias de los Mahometanos, se siguiò la persecucion de los Christianos en los Dominios sujetos al Calipha. Yà vimos lo que sobre esto le escribiò Nicolao, Patriarcha de Constantinopla: la Provincia que debiò padecer mas en estos tiempos fue la Gerosolimitana, donde toda la Christiandad tenia puesto su afecto, pues hallo muy suspendida la devocion de ir en Romeria à visitar los Santos Lugares: no se halla en la Historia de este tiempo mencion de persona notable, que intentasse esta Romeria, como la hallamos en los Siglos anteriores, y la veremos frequente en los Siglos siguientes, en que proseguirèmos, siendo Dios servido, esta Historia.

Clausulè la de este Siglo VI. en el año 31. del Siglo X. de la Iglesia, en el año 1733. en 10. de Julio, en edad de setenta y quatro años, y seis meses cabales, à honra de Dios Trino, y Uno, de Maria Santissima, Madre de Dios, concebida en Gracia, de San Miguèl Archangel, mi Santo Angel de Guarda, y los nueve Choros de los Angeles, mi Padre San Geronymo, y los Santos cuyas Vidas toco en esta Obra: *Deus adsit operi usque in finem. Amen.*

LAUS DEO.

TA-

TABLA
DE LAS COSAS NOTABLES, QUE SE CONTIENEN EN ESTA Terciadecima Parte. La C. significa capitulo. La P. pagina.

A

ABAD, nombre de Padre, comun à todos los Religiosos, le hicieron nombre de Dignidad los Abades Commendatarios, cap. 12. pag. 44.

Abades, que ascendian à Obispos, quedabanse con las Abadias, cap. 5. pag. 35. y cap. 11. p. 80.

Abades Commendatarios destruìan los Monasterios en Espiritual, y Temporal, cap. 26. pag. 190. los profanaban, ibi.

Abades Commendatarios de Francia se hallaron sin Abadias, quando los Nortmandos destruyeron los Monasterios, cap. 1. pag. 6.

Abades, que concurren al Concilio de Colonia año 887. cap. 7. pag. 49.

Abades, que concurren al Concilio Tiburiense, cap. 15. p. 105.

Abades de San Germàn de Paris fueron los Señores de la Casa de Capeta, cap. 40. pag. 295.

Abades del Monasterio de Leyre, eran los Obispos de Pamplona, cap. 6. p. 42.

Abades antiguos de Santa Leocadia de Castañera, cap. 8. p. 61.

Abades de diversos Monasterios, Discipulados, è Institutos. Vide Monasterios.

Abadias de los Monasterios principales las daban los Principes, y Señores, cap. 12. pag. 84.

Abadias Monachales se llegaron à hacer Patronatos de Legos, cap. 39. p. 287. y 57. pag. 355.

Abadias sujetas à los Obispos, solian darlas à sus Clerigos, ù quedarse con ellas. Vide Obispos.

Abdala se rebela contra su hermano Almundar, Rey de Cordova, cap. 8. p. 60. Muerto su hermano, es aclamado por Rey, ibi. rebelase Omar, y se compone con èl, cap. 9. p. 66. vuelve à rebelarse, y le vence, c. 11. p. 80. es vencido por el Rey Don Alonso el Magno en la Guerra que le hace, c. 25. p. 183. sus hechos hasta su muerte, c. 33. p. 246.

Abderramen III. succede à Abdala su hermano en el Reyno de Cordova, c. 33. p. 246. solicita extinguir los Vandos, ibi. junta un gran Exercito, y se entra por los Dominios Christianos, c. 37. p. 273. es derrotado por el Rey Don Ordoño, ibi. pide, y ajusta con èl treguas, ibi. p. 274.

Abderramen III. passadas las treguas, se entra por Galicia, c. 40. p. 296. llega haciendo daños hasta Mondoñedo, ibi. vence à Don Ordoño, con igual pèrdida, c. 40. p. 296. vuelve sus Armas contra Navarra, rinde à Agreda, y otras Plazas, c. 41. p. 308. solicita torpemente à San Pelayo, que tiene en rehenes, y cruelmente le martyriza, c. 44. p. 342. rebelansele los Alcaydes de Toledo, y Zaragoza, y los sujeta, cap. 49. p. 337. Vide la Part. 14.

Aben Lope, Regulo de Zaragoza, se haze Soberano, c. 2. p. 111. sus Guerras con sus Tios, ibi. Se haze Vassallo de Mahomad, y vence, y prende à sus Tios, ibi. pag. 12.

Aben Lope se rebela à Mahomad, cap. 3. pag. 21. defiende à Zaragoza del Exercito de Mahomad, que le sitia, cap. 3. p. 21. Pone sitio à Pamplona, yà vencido por el Rey Don Sancho Abarca, c. 27. p. 201. Vencele Abderramen, y falta su memoria, cap. 49. pag. 377.

Adalberto, Duque de Toscana, casa con Theodora, Señora de Roma, c. 19. p. 130. Vide Theodora. Muerto Arnulpho, llama à Ludovico Boson para hacerle Emperador, ibi. Su Guerra sobre esto con el Emperador Berengario, cap. 21. p. 147. Tiene en Theodora por hi-

jo à Albrico, ibi. Vencido Berengario, passa Boson à Roma, y le haze coronar Emperador, cap.24.p.172.
Adalberto, Duque de Toscana, vencido Boson, se retira, c.25. p. 181. Muerto Lamberto, se apodera de Roma, c. 36. p.187. junto con su muger Theodora, negocia, que sea Papa Sergio III. ibi. VideSergio III. Descubrese su ascendencia, y se resumen sus hechos hasta su muerte, c.37. p.271.
Adalberto, Obispo de Metz, restaura el Monasterio de Gorcia, cap. 38. p.278.
S. Adalberon, Obispo de Augusta, florece, muere, y le succede Hustino, cap. 36. pag. 263. y cap.42. pag.321.
S. Adelgrino, sus principios, succede à S. Remberto en los Obispados de Brema, y Hamburgo. Vide S. Remberto. Junta Monges, que le ayuden à la conversion de los Gentiles, cap.10.pag.25. propaga la Fè en las Provincias Septentrionales, c.19. pag.133. resumense sus Actas hasta su transito, c.26.p.190.
S. Adelgrino, quien fuè, resumense sus Actas, hasta hacerse Compañero de S. Odon, c.16. pag.113.
S. Adelgrino se retira con S. Odon à la soledad, c. 16. p. 113. Determinan los dos hacerse Monges, c.18.p. 125. Sale à buscar el Monasterio mas observante, y le contenta el Gimnacense, ibi. Toma allì el Habito con S. Odon, de mano de S. Breno, ibi. Conforta à S. Odon en una tentacion, c. 19. p. 171. Con licencia de S. Breno se retira à un yermo, donde hace vida Anacoretica, c. 25. p. 122.
Adulpho, Obispo de Parìs, florece, cap. 42. p. 317. Ordena à S. Gerardo, ibi. su muerte, ibi.
S. Ægidio Espanol, y S. Arcano Arcade, se hacen Monges en el Monasterio del Santo Sepulcro, c. 38. p. 278. Fueron Padres de los Eremitas del Santo Sepulcro de Italia, ibi. Vide la Part.14.
Africa, su estado por los años de 893. c. 13. p. 90.
Santa Afra revela à S. Uldarico el castigo de Arnulpho, c.47.p.359.
Agarenos. Vide Sarracenos.
Agenoldo, Abad de Gorcia, ayuda al Obispo Adalberto à restaurar su Monasterio, y Monachos, c.38.p.279.
Ahelo, Patriarcha de Jerusalèn, succede à Theodosio, c. 2. p.16. Mantiene aquella Christiandad, ibi. Embia dones à Aluredo, Rey del Anglia, c. 9. p. 66. pidele socorro para mantener el culto del Santo Sepulcro, ibi.
Adriano III. succede en el Pontificado à Marino I. cap.4.pag.27. sus principios, ibi. Declara, que en la eleccion de el Papa no deben entrometerse los Emperadores, ibi. Recibe una Legacia de S. Fulco Rhemense, y le responde, ibi. Motivos de salirse de Roma, c.5.p.33. su muerte, y sepulcro, ibi.
Albrando, Rey de Ibernia, consulta à S. Fulco sobre los errores introducidos en aquella Isla, c.14.p.100.
Albrico, hijo de Adalberto, y Theodora, succede à su Padre en el Estado de Toscana, c.21. p. 147. casa con Marocia, hija de Theodora, ibi. Domina con su muger à Roma, c. 26.p.187. su muerte, cap.36. pag.261.
Albrico, hijo de Albrico, y Marocia, succede en los Estados de su Padre, c. 36. p.261. ayuda al Papa Juan X. à echar à los Sarracenos de Italia, ibi. Disgustase con el Pontifice, ibi. y echados de Roma, c.38. p.277. en venganza llama à los Hunos à Italia, ibi. es muerto por los Romanos, c.40.p.294.
Albrico III. hijo de Guido, y Marocia, c.41.p.305. hereda los Estados de su Padre Guido, c.51. p.388.
Aldebaldo, hijo de Aluredo, Rey de Inglaterra, favorecido de los Danos, se rebela contra su hermano Eduardo, cap.16. pag. 114. Es vencido, y huye à Nortmandia, ibi. Vuelve à juntar Exercito contra su hermano, c.17.p.120. es vencido, y muerto, ibi.
Alduino succede à su Padre Eduardo en el Anglia, c.43. p.326. castiga à sus rebeldes, ibi. Su Guerra con Constantino III. Rey de Scocia, y con los Uvallios, c.44. p. 334. Adjudica à la Iglesia los bienes de el perjuro Alfredo, ibi. Acoge à su hermana, Reyna de Francia, y à su hijo Luis ultra marino, ibi. pag.335.
Aldestano prosigue la Guerra de Scocia, c.45.p.344. Sujeta al Rey Constantino, que se hace su Vassallo, cap.46.p. 353. vuelve contra los hijos de Sitrico rebeldes, y los echa de la Nortumbria, cap.48. p.369. Prosigue la Guerra con los hijos de Sitrico, c.49.p.377. Resiste à los Irlandeses, que trae en su auxilio Analupho, cap.50.p.336. Librase de la alevosìa de su sobrino Analupho, c.51.p.391. Vide la Part.14.
Alemania. Vide sus Reyes: goza de paz en el Imperio de Arnulpho, c.10.p.71.
Alexandro, hijo del Emperador Basilio. Vide Basilio: succede en el Imperio à su

ſu hermano Leon, como Tutor de ſu ſobrino Conſtantino Porphirogenito, cap.31.pag.229.

Alexandro alza el deſtierro à Nicolao depueſto, y deſtierra al Patriarcha Euthimio, c.31. p.229. ſus vicios, ſu impiedad, c.32. p. 236. ſu mala muerte, ibi. pag.237.

Algualit, Capitan de Mahomad, ſaca ſu Exercito libre por el Puerto del Pico, c. 3. p. 22. Ajuſta treguas con el Rey Don Alonſo el Magno, y por què? ibi.

Almanzor, hijo de Mahomad, Rey de Cordova, ſitia à Zaragoza, c.2. p. 11. levanta el ſitio, y por què? ibi. Entra por los Dominios Chriſtianos, y daños que haze, c.2. p.12. Es vencido por el Rey Don Alonſo, y ajuſta treguas, ibi. ſuccede à ſu Padre en el Reyno, cap.6. p. 42. es aborrecido, porque favorece à los Chriſtianos, ibi.

Almundar, rebelaſele ſu hermano Abdala, y le vence, cap. 8. p. 60. ſu muerte, c.9.p.61.

Alphonſo el Magno, Rey de Leon, año 17. de ſu Reynado, c.1.p.2. Hijos que à eſte tiempo tiene en ſu muger Doña Ximena, ibi. p.11. Embia à ſu hijo Ordoño à Navarra, ibi. Ocurre à Almundar, y le obliga à pedir treguas, cap.2. p.12. Dà libertad à los Rehenes, ibi.

Don Alonſo el Magno, rotas las treguas, obliga à Algualid à que huya, cap. 3. p.22. ajuſta otra vez treguas, y embia à Dulcidio Presbytero por ſu Legado, cap.3. p. 22. recibe los Cuerpos de los Santos Eulogio, y Leucrcia, que le trae Dulcidio, c.4. p.30.

D. Alonſo el Magno conquiſta la Ciudad de Braga, c. 4. p.31. Manda à Diego, Conde de Caſtilla, que pueble à Burgos, ibi. Deſcubre una traycion, y la caſtiga, cap.5.p.36. Vence, y caſtiga al Conde Hermenegildo en Galicia, cap.6.p.41. Fortalece las Ciudades de ſus Dominios, c.7. p.51.

Don Alonſo el Magno dedica la Igleſia de S. Miguel de Vellio, c.9.p.66. Hace grandes donaciones à la Igleſia de Santiago, c.13. p.92. Rebelaſele el Conde Uvitiza, y le vence, y caſtiga, c.14.p.99.

Don Alonſo el Magno, varios rebelados que vence, y caſtiga, c. 15. p.107. y c. 16.p.114. y c.18. p. 126. Hace Obiſpo de Aſtorga à San Genadio, c. 18.p.126. Hace conſagrar el Templo de Santiago, y el de Monſacro, c.19.p.135.

Don Alonſo el Magno junta Concilio en Oviedo, y haze aquella Igleſia Metropolitana, cap.20.pag.140. Confirma los Privilegios de los Reyes Uvandalos, ibi. p. 141. Puebla muchos Lugares, y Ciudades, cap.23. pag. 168. Rompe la Guerra con Abdala Rey de Cordova, y alcanza una victoria grande, cap. 25. pag. 183.

Don Alonſo el Magno entra con ſu Exercito por Caſtilla, y llega haſta Madrid, c.26. p.191. vuelve rico, y victorioſo à Zamora, ibi. Caſtiga en Carrion la traycion del Conde Adalpino, ibi. pag. 191. Reedifica el Monaſterio de Sahagun, deſamparado de los Monges, ibi.

D. Alonſo el Magno ſabe que ſu hijo D. Garcia quiere quitarle el Reyno, y le arreſta, c.27.p.214. Tolera las peſadumbres, que le dàn ſu muger, y ſus hijos, ibi. Magnanimo, renuncia los Reynos en ſus hijos Garcia, y Ordoño, c.21.p.214.

D. Alonſo ſe retira à Aſtorga con S. Genadio, lo que alli executa, c.30.p.220. viſita el Sepulcro de Santiago, y ſe buelve con S. Genadio, c.31.p.228. pide Exercito à ſu hijo Garcia, y con èl alcanza grandes victorias de los Moros, y ſe buelve à Zamora, c.32.p.236.

D. Alonſo el M. enferma en Zamora, aſſiſtele S. Genadio, c.32.p.236. Muere ſantamente, ibi. Reſumenſe ſus proezas, ibi. S. Genadio traslada ſu Cuerpo à Aſtorga, ibi.

Alonſo Perez Eremita Santo de las Cuebas de Ribas de Sil, florece, c.36.p.267.

D. Alonſo el IV. llamado el Monge, es hijo de Ordoño II. c.44.p.335. Muerto ſu padre huye à Caſtilla de la tyrania de ſu tio D. Fruela, c.45.p.340. muerto ſu Tio, es llamado, y recibido de todos por Rey, caſa con Doña Ximena, y tiene por hijo à D. Ordoño, llamado el Malo, c.45.p.340.

D. Alonſo el Monge, muerta ſu muger, ſe melancoliza, y quiere dexar el Reyno, c.45.p.339. renuncia en ſu hermano D. Ramiro, y ſe hace Monge en Sahagun, c.47. p.359. dexa el Habito, y quiere volver à reynar, c.48.p.368. es admitido en Leon, donde le ſitia ſu hermano D. Ramiro, ibi. Es preſo por ſu hermano, y ſe entrega la Ciudad de Leon, c.50.p.384. à èl, y à ſus primos en un dia les hace ſacar los ojos, ibi. Funda el Monaſterio de RioForco, para que en èl vivan, y mueran, c.51.p.391.

Aluredo, ù Alredo, Rey de el Anglia, año 13. de ſu reynado, c.1.p.2. vence en diverſas batallas à los Danos,

y recobra muchas Ciudades, c.2.p.15. vence à Celovulpho, Regulo de Mercia, c.3.p.22. dexa en la Nortumbria à Gormo, porque recibe la Fè de Chriſto, c.3.p.23.

Aluredo embia Legado al Papa Marino, y recibe un Lignum Crucis, que le trae, y le coloca en el Monaſterio de Glaſconia, ibi p. 23. Trae à S. Aſero de el Monaſterio de S. David para reparar el Eſtado Monaſtico, c.4.p.31.

Aluredo pide à S. Fulco Rhemenſe, que le embie Monges de S. Berthin para que funden en el Anglia, c.4.p.31. funda el Monaſterio de Ethelingen, ibi. Hace que ſe provean los Obiſpados, ibi.

Aluredo hace que Ethelredo, Primado, celebre Concilio, y por què, c.6.p.43. funda la Univerſidad de Oxonia, Maeſtros que pone, ibi. Reſiſte à Rollo Dano, y le hace que ſe paſſe con ſu gente à Nortmandia, c.7. p.51. Embia al Obiſpo de Vvitonia con dones al Papa S. Stephano, c.8. p.54. echa Tributo à los Eccleſiaſticos, y todos para ſocorrer al Papa, y al Patriarcha de Geruſalèn, y les embia con ſocorros à ſus Legados, c.8.p.61.

Aluredo caſa à ſu hija Alfrida con Ethelredo, y le dà en dote la Mercia, c.9. p.66. proſigue en embiar limoſnas à Roma, y al Santo Sepulcro, c.11.p. 81. embia à Suigelmo à Geruſalen, y à la India, ibi. Su muerte, ſepulcro, è hijos que dexa, c.13.p.94. reſumenſe ſus virtudes, y los Monaſterios que dexa fundados, ibi. p. 94.

Ambicion de los hombres, atropella Leyes Sagradas, y Politicas, c.27.p.177.

Anachoretas, y Eremitas ſiguieron los Inſtitutos de los Padres Antiguos, como ellos con ſus Reglas lo fundaron. Vide S. Franquila Anachoreta.

Anachoretas, que inſtruyen al Rey S. Suantocopio, fugitivo, y deſconocido, c.14. p.98. vide Suantocopio.

Anaſtaſio III. ſuccede à Sergio III. en el Pontificado, c.30. p. 217. recibe una Legacìa del Emperador Berengario, ibi. Dà Privilegios à la Igleſia de Pavìa, ibi. No puede impedir los eſcandalos de Theodora, y ſus hijas, Señoras de Roma, c. 31. p. 223. ſu ſanta muerte, c.32. p. 230.

Angelperga, viuda del Emperador Ludovico II. ſe hace Monja en Santa Julia de Breſa, c. 6. p. 41. muere Abadeſa de ſu Monaſterio, c. 6.p.41.

Angelberto, Arzobiſpo, recibe en Milàn el Cuerpo de S. Primo, y Reliquias de S. Feliciano, c.26.p.188.

Angelario, Prior de Monte Caſino, huyò con otros Monges de los Sarracenos à Theano, c.4.p.28. idos eſtos, halla deſtruido el Monaſterio, y muertos muchos Santos Monges, ibi. Sepulta los muertos, y ſe buelve à Theano, ibi. Es hecho Abad de ſu Congregacion, ibi.

Angelario es hecho Obiſpo de Theano, c. 10.p.69. por abraſarſe el Monaſterio, acoge à los Monges en ſu Igleſia, c.18.p.124. Vide Regemprando.

Anglos, ſus guerras, y victorias. Vide ſus Reyes.

Anglos, que peregrinaban à Roma, muertos en los Alpes por los Sarracenos, c.41.p.307.

Andronico Ducas, engañado por Samona, huye con ſu hijo Conſtantino al Califa de los Sarracenos. c.27.p.203. ſientelo el Emperador Leon, ibi. Solicita el Emperador que vuelva à Conſtantinopla, y por aſtucia del Eunucho Samona le prende el Califa, c. 28. p. 209. muere en la priſion, c.29.p.215.

Antonio Caulca I. quien fue? c.9.p.67. ſuccede à Stephano en el Patriarchado de Conſtantinopla, ibi. Su muerte, c. 11. p. 81.

P. Fr. Antonio de Yepes, confeſsion ingenua que hace, c.47. p.359.

Arneſto ſuccede à S. Theodardo en el Arzobiſpado de Narbona, c. 25. p. 186. pone demanda à Ildacario, Obiſpo de Auſona, ſobre cierto feudo, ibi. En un Congreſſo de Obiſpos en Barcelona es favarecido Ildacario, c.26.p.199.

Arneſto Narbonenſe junta Concilio de Obiſpos en S. Tiberio, que ſentencian en favor de Ildacario, c.27.p.200. junta otro Concilio en Fuencubierta, Padres que à èl concurren, y lo que determinan, c.31. p.226.

Arnoldo, Conde de Aſtarac, llamado el Nonacido, ſu memoria, c.12.p.85. y 168.

Argonta, tratada de caſar con D. Ordoño II. ſe hace Monja, c.42. p. 315. los motivos, ibi.

S. Anibaldo, Abad de Prumia, florece, c.5. pag.35.

S. Arno, Obiſpo Vvezburgenſe, es martyrizado por los Sclabones, c.12.p.86.

Arnoldo, Duque de Babiera, vencido por el Emperador Conrado, vide Conrado, rebelaſe à Henrique I. y es vencido, c. 40. pag. 274. reconciliaſe con èl, ibi.

Arnulpho, Duque de Capua, resiste à los Sarracenos, c. 27. p. 198. embia à su hijo Landulpho à Constantinopla, y pide socorro al Emperador Leon VI. ibi. Acoge à los Casinenses fugitivos de los Sarracenos en Capua, c. 27. p. 198.

Arnulpho, Obispo de Orliens, repara el incendio de su Ciudad, c. 9. p. 64. halla un tesoro, y reedifica su Iglesia, ibi.

Arnulpho, Duque de Babiera, succede à su padre Arnoldo, c. 47. p. 358. despoja los Monasterios, è Iglesias, ibi. Vision en que Santa Afra revela à S. Uldarico su castigo, ibi.

Arnulpho, hijo natural de Carolomano, Rey de Alemania, queda joven, c. 4. p. 29. succede à Carlos Craso en Alemania, c. 8. p. 55. cuida de la asistencia de Carlos Craso en su demencia, ibi. Coligase con Suantocopio, Rey de Moravia, c. 9. p. 65. con su auxilio intenta refrenar à los Bohemios, ibi.

Arnulpho intenta passar à Italia, y recobrar el Imperio de sus antepassados, c. 10. p. 71. se opone à la eleccion de Carlos III. c. 12. p. 85. solicitado à un tiempo de Francia, è Italia, introduce à los Hunnos en estos Reynos, c. 13. p. 92. quiere hacer Rey de Bohemia à su hijo Zunebaldo, y le resiste Suantocopio, ibi.

Arnulpho vence à Suantocopio con el auxilio de los Hunnos, c. 14. p. 98. hace Duque de Moravia à Suantobrigio, hijo de S. Suantocopio, ibi. Hace Duque de Bohemia à Boriborio, ibi. Dà las Panonias à los Hunnos, ibi. p. 97.

Arnulpho Emperador concurre al Concilio Tiburiense, c. 15. p. 105. llamado de Berengario Emperador, entra en Italia con su Exercito, c. 16. pag. 110. coge à Bergamo, quiere prender à Berengario, vence à su competidor Uvido, ibi.

Arnulpho se apodera de Roma, c. 16. p. 110. admitele el Papa Formoso, y le corona, ibi. Prosigue la Guerra con Uvido, y permite à los Hunnos que hagan muchos daños, c. 18. pag. 123. pone sitio à Uvido en Spoleto, ibi. La muger de Uvido le hace dàr una bebida, con que pierde el juicio, ibi.

Arnulpho Emperador, levanta el sitio, y se buelve à Babiera, c. 18. p. 124. enferma, y muere comido de piojos, ibi. Es sepultado en el Monasterio de San Emerano, c. 19. p. 133.

Artaldo, Monge de S. Rhemigio, florece en santidad, y letras, c. 50. p. 380.

Assero, Monge Kuldeo de Menavia, es traìdo al Anglia para restablecer el Monachato, c. 4. p. 31. governa como Superior diversos Monasterios, que reforma con su Instituto, c. 15. pag. 107. falta su memoria, ibi.

Athelmo succede à Plemundo en el Arzobispado Cantuariense, c. 30. p. 221. reforma el Estado Monastico del Anglia, cap. 38. pag. 282.

Atto, Abad de Augia, succede à Sindevoldo en el Arzobispado de Maguncia, cap. 11. pag. 78.

Athelmo, Obispo de Uvigornia, su memoria, cap. 43. y 45. pag. 343.

Authores que no apoyan las cosas antiguas que escriben, no deben ser creidos, c. 11. p. 77. los Modernos, que escriben siguiendose unos à otros, solo suponen por el primero, en quien se halla la noticia, ibi.

B

SAN Baldrico succede à S. Remperto en el Obispado de Utrech, cap. 38. p. 281. resumense sus cosas, ibid.

Balduino II. Conde de Flandes, se hace Abad del Monasterio de S. Berthin, c. 12. p. 84. quiere entrarse en la Abadia de S. Vedasto, y se le opone S. Fulcho Rhemense, c. 20. p. 138. Vide Carlos III. de Francia.

Baronio, Cardenal, luz de la Historia Eclesiastica, c. 28. pag. 204. siente mal de las vidas de algunos Pontifices, ibid.

Basilio, Emperador de Oriente, en el año 16. de su Imperio, c. 1. p. 2. fabrica Templo à S. Miguèl, y S. Elias, cap. 2. p. 16. alcanza grandes victorias de los Sarracenos con sus Armadas, ibi. Pone en prisiones à su hijo Leon por el fraude de Santavereno, c. 3. p. 25.

Basilio, Emperador, escribe al Papa Adriano III. sobre los errores de Phocio, cap. 4. pag. 32. reedifica algunos Templos, ibid. Engañado de Phocio, escribe con destemplanza al Papa Adriano, c. 5. p. 39. recibe la Epistola de Stephano, quien le desengaña, y modera, ibi. En la caza le maltrata un Cierbo, c. 5. p. 39. aplicase à escribir cosas eruditas, ibid.

Basilio descubre la inocencia de su hijo Leon, y le restituye à su gracia, y al Imperio, c. 6. p. 44. escribe para Leon unos documentos morales, ibid. Su muer-

muerte, sus exequias, hijos que dexa, cap. 6. pag. 45.
Batalla de Soysons, c. 43. p. 280.
Batallas. Vide Emperadores, y Reyes por sus nombres.
Benedicto IV. succede à Juan VIII. en el Pontificado, c. 34. p. 172. rindese forzado à la faccion de Adalberto, Duque de Toscana, y Theodora, ibi. Absuelve à los Cardenales de esta faccion, ibi. Corona de Emperador à Ludovico Boson, ibid. p. 173. su muerte, sepulcro, y epitaphio, c. 25. p. 180.
Benedicto, Cardenal, hecho Anti-Papa por el Pueblo Romano, c. 17. p. 116.
S. Benito, Patriarcha, aparece à un Monge Floriacense, persuadiendo, que alli se admita la Reforma de S. Odon, c. 50. pag. 381.
Berengario, Duque de Friuli, quien fue? c. 8. p. 57. resiste à Carlos Craso, y se llama Rey de Italia, ibi. Apoderase de la Lombardia, aunque tiene quatro opositores, c. 10. pag. 69. es coronado Rey por el Papa Formoso, c. 12. p. 84.
Berengario, vencido por Uvido, llama à Arnulpho, y le abre el passo de los Alpes, c. 16. pag. 110. sabiendo que Arnulpho le quiere arrestar, se retira, ibi. Salido Arnulpho de Italia, se apodera de Pavia, c. 19. p. 130. es vencido de los Hunnos, c. 22. p. 157.
Berengario se opone à Boson, y à Adalberto, y es vencido, c. 24. p. 172. en el transito de los Alpes prende à Ludovico Boson, y le obliga à que jure, que nunca volverà à Italia, cap. 25. p. 181. por medio de Hugo, Duque de Milàn, logra matar à Lamberto su competidor, c. 26. p. 187.
Berengario queda Señor de Italia, c. 26. pag. 187. es vencido en batalla por los Hunnos, c. 29. p. 211. embia una Legacìa al Papa Anastasio III. c. 30. p. 217. vence à los Hunnos, y Sarracenos, ibi. Vuelve à entrar Boson en Italia contra el juramento que hizo, y le vence, y hace sacar los ojos, c. 34. p. 248.
Berengario hace Liga con otros Principes, y es aclamado Emperador, c. 35. p. 255. entra poderoso Rodulpho en Italia, y se retira à Verona, cap. 43. p. 320. es muerto por los Veroneses, cap. 44. p. 328.
Berengario, Abad de San Victor de Marsella, Casianita, falta su memoria, c. 9. p. 65.
Bernardo, Abad de San Gallo, succede en la Abadia de Armando, falta su memoria, cap. 10. pag. 72.
Bernardo, Obispo de Halberstad, succede à Sigismundo, y falta su memoria, c. 43. pag. 321.
San Berno, Padre de la Orden Cluniacense, siendo Conde se retira al yermo, resumense sus Actas, c. 15. p. 103. con los Discipulos que se le juntan, funda el Monasterio Gimnacense, ibi. Admite à los Santos Odòn, y Adelgrino, c. 18. pag. 125. prueba que hace en San Odòn, cap. 23. pag. 165. hacele Maestro, ibi.
San Berno admite la Cella de Cluni, que le entrega la Condesa Ava, y pone en ella Monges, c. 30. p. 217. aumenta la Cella con la donacion de Guillelmo, Duque de Aquitania, ibi. p. 218. Renuncia la Abadia, y se retira à la soledad, c. 32. p. 232. su transito al Cielo, y translacion à Cluni, c. 33. p. 241.
San Berthario, Abad de Casino, padece Martyrio con otros Monges, c. 4. p. 27.
Berno, Anachoreta, es sacado del Yermo, y hecho Obispo de Mezt, c. 47. p. 356. predica contra los vicios, y unos malvados le sacan los ojos, ibi. Castiga el sacrilegio el Concilio de Duisburg, ibi. Paciencia con que el Santo lleva este trabajo, c. 47. p. 350.
Bertha, Abadesa de Francia, peregrina à Roma, c. 13. p. 91. su familiaridad con el Papa Formoso, y S. Fulco Rhemense, ibi. Por su medio sabe S. Fulco los trabajos de Formoso, ibi.
Bristano, Obispo de Uvintonia, succede à Frisestano, c. 29. p. 215. florece en virtudes, c. 30. p. 221.
Bobio, Monasterio del Instituto de San Columbano, assolado por los Hunnos, c. 22. p. 157.
Bibliotheca Nobiliacense tenia seis mil y seiscientos Libros manuscritos, c. 27. p. 198. es destruìda por los Barbaros, ibi.
Bohemios, dominados de dos Duques, c. 6. p. 46. convertidos à la Fè por San Cyrilo, y S. Methodio, vide S. Cyrilo: sus Duques Mistivogio, y Barsbario los mantienen en ella, c. 42. p. 300. Vide.
Boriborio, Duque de Bohemia, succede à su Padre Holstivigio, c. 10. p. 72. casa con Luidmila, ibi. Son Padres de San Uvenceslao, ibi. Convierrenlos à la Fè los Santos Cyrilo, y Methodio, ibi. su muerte, c. 47. p. 358.
Boleslao, hijo de Uratislao, Christiano, y Drahomira, Idolatra, sigue la idolatria, y costumbres de su Madre, c. 43. p. 314.

Bondo, Conde de Ribagorza, su ascendencia, y la de estos Condes, cap. 2. pag. 10.
Boson, Rey de la Proenza, entra en pretension del Reyno de Italia, y con què titulo, c. 8. p. 57. con su muerte dexa la pretension à su hijo Ludovico, c. 7. p. 64. Vide Ludovico Boson.
Bulgaros. Vide Trebelio, y Simeon: nó fueron Scismaticos por recibir Obispos de San Ignacio, Patriarcha de Constantinopla, c. 3. p. 14. su guerra con Leon VI. Vide sus Reyes: quando siguieron el Scisma de los Griegos, y se apartaron de la Iglesia de Constantinopla, c. 12. p. 88.
Bula, atribuìda à Stephano VI. en que declara al de Narbona Metropolitano de toda España, falsa, y fingida, cap. 7. pag. 50.
Bulas de los Pontifices antiguos, cuyos Authographos no parecen deben ser examinadas, con mucha crisis, c. 7. p. 50.
Brusquio, Author moderno, de poca, ò ninguna fe, c. 37. p. 272.
Burgos, Ciudad poblada por Don Diego, Conde de Castilla, c. 4. p. 31.

C

CAlamidades, que ocasionan los Barbaros en Francia, Italia, y otras partes, cap. 38. pag. 277. Vide Nortmandos, y Hunnos.
San Calixto Papa, y Martyr, su cuerpo trasladado à Francia, c. 4. p. 30.
Campanas, quando se introduxo su uso en Constantinopla, c. 3. p. 19.
Canonigos Reglares, observaban diversas Reglas, c. 21. p. 152.
Canonigos de Leon, observaron la Regla de S. Isidoro, c. 37. p. 274.
Canonigos de Astorga, la de S. Fructuoso. Vide S. Genadio.
Canonigos Seculares, ocupan los Monasterios antiguos de el Anglia, cap. 21. pag. 152.
Capitanes, se hacen famosos por sus hazañas, c. 33. p. 235.
Carlos Craso, Emperador, en el año 2. de su Imperio, c. 1. p. 2. hace guerra à los Nortmandos, y à los Proceres de Francia, c. 3. p. 21. no puede socorrer al Papa, ibi. Llamado à la Corona de Francia, la une à su Imperio con Alemania, è Italia, c. 4. p. 25. parte los Estados de Alemania con Carolomano su hermano, c. 1. p. 7. vuelve à entrar en ellos por la enfermedad de su hermano, ibi.
Carlos Craso sitia à Godofredo Nortmando, y le obliga à rendirse, c. 4. p. 29. ajustase con Sicofrido Nortmando, y hace matar à Godofredo rebelde, c. 6. p. 42. hace sacar los ojos à Hugo de Lorena, y por què, ibi. Dales à los Nortmandos la Provincia, que se llama Nortmandia, porque levanten el sitio de Paris, c. 7. p. 49.
Carlos Craso tiene una vision terrible, c. 7. p. 49. acusa de adulterio à su muger Richardo con Luitbaldo, Obispo de Vercelli, ibi. Purganse la Emperatriz, y el Obispo, ibi. Descubrese, estando la Emperatriz virgen, que es impotente Carlos, c. 7. p. 50.
Carlos Craso, en un Parlamento pierde el juicio, y le desamparan todos, c. 4. p. 55. Arnulpho cuida de su asistencia en su demencia, ibi. Muere, y es sepultado por los Monges de Augia, c. 10 pag. 71.
Carlos Constantino, succede en Arlès à Ludovico Boson, c. 36. p. 267. es despojado por Hugo, ibi. Vide Hugo.
Carlos III. Rey de Francia, llamado sin razon el Simple, su ascendencia de Carlo Magno, c. 3. p. 20. succede niño à su padre Ludovico Balvo, c. 4. p. 29. con su minoridad usurpa el Reyno Odòn, c. 8. p. 56. es llevado à Rhems, donde es coronado contra Odòn, c. 12. pag. 84. no puede resistir à Odòn, y se retira à Borgoña, c. 13. p. 91. junta Exercito, y echa à Odòn del sitio de Rhems, cap. 14. pag. 96.
Carlos III. se compone con Odòn, y se coliga con los Nortmandos, c. 18. p. 124. muerto Odòn es reconocido por Rey de toda Francia, ibi. Casa con Elgina, hija de Eduardo, Rey de Inglaterra, ibi. y c. 19. p. 130. hace guerra à Zunebaldo, Duque de Lotharingia, y se compone con èl, c. 21. p. 149.
Carlos III. se ajusta con Rollo Nortmando, y le propone, que reciba la Fè de Christo, c. 26. p. 189. hallale dispuesto por el Arzobispo de Rhoan, ibi. Sus visitas con èl, en que le cede la Nortmandia, y ofrece darle à su hija niña por muger, c. 27. pag. 200. apoderase de la Lotharingia, c. 32. p. 232. y c. 33. pag. 239. arroja à los Hunnos, y Barbaros de Francia, c. 38. p. 277.
Carlos III. dà la Abadia de Chiles à Haganon su privado, c. 39. p. 287. sublevanse contra èl Roberto, Conde de Pa-

Paris, y Hugo su hijo, ibi. Pide auxilio à Henrique, Rey de Alemania, y le embia una Mano de S. Dionysio, c. 40. pag. 295. pacificalos Henrique, ibi. y vuelve à tomar el govierno, cap. 41. p. 305. no sabe apartar de sì à su privado, y se malquista con sus Proceres, ibid.

Carlos III. padece el rebelion de sus Proceres, que hacen coronar por Rey à Roberto, hermano de Odòn, cap. 42. p. 312. junta Exercito con el auxilio de Alemanes, y Nortmandos, y vence, y mata à Roberto, c. 43. p. 320. cede la Lotharingia al Rey Henrique, ibid. Hacen liga contra èl sus Proceres, y no se fian de sus palabras, cap. 44. pag. 330.

Carlos III. con engaños es preso por Heriberto, Conde de Veromand, cap. 44. p. 330. los de la Liga hacen Rey à Rodulpho, Duque de Borgoña, cap. 45. p. 337. los de la Liga le quieren dar por simple, ibi. Es traido por Rodulpho à Rhems, donde se trata de conciertos, c. 47. pag. 356. es vuelto à su prision, c. 48. p. 364. muere en la prision, c. 49. p. 373. hijos que dexa, ibid.

Carolomano, hijo de Ludovico Germanico, año 6. de su Reynado en Alemania, c. 1. pag. 2. compite el Imperio con su Tio Carlos Craso, c. 3. pag. 21. enferma, y se retira à Babiera, donde muere, ibi. Monasterios que funda, è hijos que dexa, ibid.

Carolomano, II. del nombre en Francia, succede à su hermano Luis en toda la Corona, c. 1. p. 3. se opone à los Nortmandos, y se ajusta con ellos, ibid. p. 7. distinguese de otros descendientes de Carlo Magno de su mismo nombre, c. 3. pag. 20. es muerto andando à caza por un jabali, ibi. Dexò un hijo llamado Ludovico el Ignabo, ibid.

Carolomano de la linea de Ludovico Germanico, hermano de Carlos Craso, vive enfermo, y retirado en Babiera, cap. 3. pag. 23. dota dos Monasterios, ibi. muere de sus achaques, c. 4. p. 29. dexa dos hijos naturales, Arnulpho, y Ludovico, c. 3. p. 20.

Cesario, electo Obispo de Tarragona en un Concilio de Compostella, cap. 20. p. 142. oponesele Artaldo, Arzobispo de Narbona, y apela al Papa, que le favorece, ibi. La Condesa de Barcelona Rechilde, le dà el Monasterio de Santa Cecilia, junto à Monserrate, donde se retira, cap. 22. pag. 158.

Centulo Lupo, Vizconde de Bearne, su ascendencia, y descendencia, c. 1. p. 7.

Centulo, su descendiente gran Capitan, sirve al Rey D. Sancho Abarca en sus Guerras, c. 35. p. 257.

Cypriano, Arcipreste de Cordova, escribe el Epitaphio de Sanson Abad, c. 10. pag. 74.

S. Cyrilo Monge, Apostol de los Moravos, Silesios, y Bohemios, junto con S. Methodio, convierten à la Fè aquellas gentes, c. 6. p. 46. Vide S. Methodio, Suantocopio, y Boreborio.

Cixila, Obispo de Leon, dexa el Obispado, funda el Monasterio de S. Cosme, y S. Damian, donde se hace Monge, c. 48. p. 368. falta su memoria, ibi.

Claridad de la Historia, la dà la Chonologia, cap. 2. pag. 9.

Clerigos, y Monges viven juntos en los Monasterios antiguos, c. 22. pag. 157. como se avenian debaxo de un Superior, ibid.

Concilio Romano celebrado por el Papa Formoso, Obispos que à èl concurren, y lo que en èl se determina, cap. 13. pag. 90.

Concilio de Rabena, en que se prueba lo executado por Formoso, c. 18. p. 123.

Concilio Romano de Juan IX. Obispos, y Canones, c. 21. p. 148.

Concilio de Rabena, celebrado por Juan IX. sus Obispos, y Canones, cap. 22. pag. 156.

Concilio Romano de Juan IX. Obispos, y Canones, c. 23. p. 164.

Concilio de Colonia, Obispos, y Canones, cap. 7. pag. 49.

Concilio de Maguncia, c. 8. pag. 55.

Concilio de Viena, celebrado por los Legados del Papa Formoso, c. 12. p. 86.

Concilio Tiburiense, cap. 15. pag. 105.

Concilio de Fontanes, celebrado por S. Theodardo Narbonense, c. 8. p. 59.

Concilio de Conflans, cap. 32. pag. 232.

Concilio de S. Tiberio, cap. 29. p. 211.

Concilio de Fuencubierta, c. 31. p. 226.

Concilio de Oviedo, cap. 20. p. 140.

Concilio Compostelano, c. 20. p. 141.

Concilio I. de Trosleyo, c. 29. p. 211.

Concilio II. de Trosleyo, c. 41. p. 305.

Concilio III. de Trosleyo, c. 44. p. 320.

Concilio de Duiburg, c. 47. p. 357.

Concilio Anglicano, cap. 6. p. 43.

Concilio Toledano fingido, c. 30. p. 220.

Concilio de S. Millàn fingido, c. 33. p. 246.

Concilios fingidos en España, inventado por el Pseudo Auberto Hispalense, cap. 24. pag. 175.

Conciliabulo de Constantinopla, condenando las terceras, y quartas Nupcias, c. 41. pag. 310.
Condes de Castilla, de Casa Real, su Genealogia cierta, c. 33. p. 244.
Condes de Castilla, los huvo de distintas classes, cap. 43. pag. 322.
Condes de Castilla, unos propietarios, y otros à la voluntad de los Reyes. ibi.
Condes de Alava. Vide Velas.
Condes de Barcelona, su ascendencia, cap. 35. pag. 258.
Condes de los Pirineos, c. 35. pag. 257.
Condes de la Marca Hispana, c. 25. pag. 182. quando se hicieron independentes de la Corona de Francia, ibid.
Congregacion Casianita, florece en Francia, y España, c. 15. p. 117. y cap. 33. pag. 241.
Congregacion de Casino. Vide S. Bertario, & alibi.
Congregacion de Fulda, c. 33. p. 240.
Congregacion de Corbeia, ibi.
Congregacion Lobio, cap. 48. p. 364.
Congregacion Rosbocense, c. 40. p. 296.
Congregacion de S. Genadio, c. 15. p. 107.
Congregacion Dolense, c. 34. p. 250.
Congregacion de Cluni, su origen. Vide S. Berno, y S. Odòn.
Congregaciones dimanadas de los Padres antiguos, distintos en Regla, Instituto, Habito, y Obediencia, cap. 33. pag. 240. todos estaban en la obediencia de sus Obispos, ibi.
Conrado, Duque de Franconia, succede à Ludovico III. en Alemania, cap. 32. p. 231. sus principios, ibi. Opositores que tiene, ibi. Su guerra con los Duques de Alemania, cap. 33. p. 240. reducelos à su obediencia Henrique de Saxonia, ibi.
Conrado vence à los Hungaros, cap. 34. p. 250. hace Obispo de Brema à S. Uvino, por impulso divino, c. 37. p. 272. descomponese con Henrique de Saxonia, c. 38. p. 277. armale una zelada, y es vencido, ibi. Proximo à la muerte declara, que ninguno es digno de succederle, sino Henrique de Saxonia, c. 39. p. 286. su muerte, y sepulcro, ibi.
Constantino Ducas, quien fuè, cap. 27. p. 203. descubre el fraude de Samona Agareno, ibi. Y le descompone con el Emperador Leon VI. ibi. Vuelve à la gracia del Emperador, cap. 29. p. 215. aspira à ser Emperador, y es muerto, c. 32. p. 237.
Constantino Porphirogenito, hijo de Leon VI. y Zoe, queda niño en la tute la de su tio Alexandro, cap. 20. pag. 145. muerto Alexandro, es aclamado Emperador, c. 32. p. 237. goviernale su madre Zoe, ibi. Valese de Romano Lacapeno contra Leon Phocas, c. 39. p. 292. muerto este por fraude de Lacapeno, se dexa engañar de èl, c. 40. p. 302. casa con hija de Lacapeno, y quita el govierno à su madre, ibi.
Constantino Porphirogenito, empieza à conocer el fraude de Lacapeno, c. 41. p. 310. es oprimido de èl, ibi Empieza à despreciarle Lacapeno, fingiendo motivos, c. 42. p. 318. quitale Lacapeno el Imperio, c. 43. p. 326. vive como pupilo, pospuesto à los hijos de Lacapeno, à los quales hace Emperadores, c. 48. p. 370. Vide la Part. 14.
Constantino Eunucho, hermano de Leon Phocas, solicita hacerse Emperador, c. 40. p. 302. descubierta la traycion, el Emperador Constantino se vale de Lacapeno, ibi. Es preso, y desterrado el Eunucho, c. 40. p. 303.
Constantino, Rey de Scocia, hace guerra à Eduardo, Rey de Inglaterra, c. 14. p. 101. es vencido, y se compone con èl, c. 15. p. 107. Vide Adelstano.
Christophoro Papa, siendo Cardenal, sigue la faccion de Berengario, c. 25. p. 181. prende al Papa Juan V. y le hace morir en una prision, ibi. Es hecho Papa por su parcialidad, y fuè obedecido, c. 25. p. 182. es favorecido de Lamberto, c. 26. p. 187.
Christophoro Papa, prevaleciendo en la faccion de Adalberto, y Theodoro se vè obligado à dexar el Pontificado, c. 26. p. 187. muere recluìdo en un Monasterio, cap. 29. p. 210.
Chronologia, luz de la historia, cap. 14. pag. 101.
Chronologia de los Pontificados, tan varia como los Autores, c. 25. p. 180.
Chronologia de los Ingleses, y Scoceses, encontrado, y opuesto, c. 14. p. 102.
Chronica de el Rey Don Alonso el Magno, dedicada à Sebastiano Obispo, c. 32. p. 236.
Chronicones falsos, no porque muchos los siguen, son verdaderos, c. 26. p. 193.
Croatos, què gente fuè, piden tierras al Emperador Basilio, dales la Libonia, y pueblan la Croacia, c. 3. p. 25.
Cuebas del Silencio, habitadas en los Dicipulos de S. Valerio, c. 5. p. 37. fueron Anachoretas del Instituto de San Geronimo, c. 18. p. 127. Vide S. Genadio.

S. Cutberto no permite, que su S. Cuerpo salga del Anglia, y lo manifiesta con milagros, c. 2. p. 15.

D

DAnia, Provincia Septentrional, se vuelve à la idolatria, c. 35. p. 256. Vuelve à predicar en ella S. Uvino, y convierte al hijo del Rey Gormo, c. 37. pag. 272.

Danos, mezclados con los Nortmandos, destruyen las Galias, c. 1. p. 4. passan al Anglia, y son vencidos por Aluredo, c. 2. p. 15. obligalos à rendirse por hambre, ibi.

Danos, que se quedan en el Anglia, empiezan à convertirse à nuestra Santa Fè, c. 16. p. 114. solicitan dominar en el Anglia, c. 13. p. 23. los Idolatras se rebelan al Rey Eduardo, y son vencidos, c. 17. p. 121. Vide Eduardo, y Adelstano.

Daniel, Monge Casianita, es hecho Abad de Ripol, c. 33. p. 241.

Demonio, ayuda à forjar los embustes, y luego desampara à los embusteros, c. 6. p. 44.

Dicipulados de los Padres antiguos, se derivaban de unos en otros, quando no havia distincion de ordenes, cap. 20. pag. 144.

Dicipulados de los Padres de la Galia Belgica, perseguidos de los Nortmandos, cap. 3. pag. 20.

Dicipulados de los Padres antiguos de las Galias, casi perecen à manos de Nortmandos, y Danos, c. 9. p. 64.

Dicipulados de los Padres antiguos de las Provincias de Italia, lo que padecen à manos de los Hunnos, y Sarracenos. Vide Hunnos, y Sarracenos.

Dicipulados de Santo Toribio de Liebana, y S. Martin Dumiense, perseveran en España, yà en Monasterios, yà en los desiertos, c. 11. p. 81.

Dicipulados de S. Fructuoso persevera en España con sus Reglas, c. 20. p. 144. y mantienele, y extiendele S. Genadio con sus Dicipulos, c. 36. p. 268.

Diego, Conde de Castilla, con su suegro Vela, Conde de Alaba, hacen guerra à los Mahometanos, c. 2. p. 12. defienden sus Dominios del Exercito de Mahomad, c. 3. p. 21.

Don Diego puebla à Burgos, c. 4. p. 31. tambien puebla à Cardeña, cap. 19. p. 135. Vide Condes de Castilla.

Don Diego succede à Oveco en el Obispado de Oviedo, c. 50. p. 384.

San Diodoro, y Compañeros Martyres, quando sepultados vivos, padecieron su martyrio, c. 6. p. 41.

Dios nuestro Señor tiene especial providencia, para que se mantenga el estado Monastico, y Religioso, que plantò en su Iglesia, c. 28. p. 205.

Ditmaro, Abad de Hisaurgia, florece, c. 46. p. 349.

Drahomira, Duquesa de Bohemia, casa con Uratislao, c. 42. p. 314. cria à su hijo Boleslao en sus costumbres barbaras, ibi. Vide la Part. 14.

Donato Lupo, Conde de Bigorra, su ascendencia, c. 1. p. 7.

Dulcidio, Presbytero de Toledo, es Legado del Rey Don Alonso el Magno à Mahomad, Rey de Cordova, c. 3. p. 22. saca de alli los Cuerpos de S. Eulogio, y Santa Leucrecia, ibi. Trasladalos à Oviedo, c. 4. p. 30. es hecho Obispo de Salamanca, c. 19. p. 134. concurre à la Consagracion del Templo de Santiago, ibi. Es cautivo en la batalla de Valdejunquera, y llevado à Cordova, c. 41. p. 308. es restituido, ibi.

San Dunstano, Arzobispo de Cantuaria, sus principios, c. 38. p. 282. en su niñez revela Dios à sus padres lo que ha de ser, cap. 45. p. 334. consagranle à Dios, ibi. Vide la Part. 14.

Duques de Bohemia, su descendencia hasta Uratislao, c. 42. pag. 313.

E

EClypse grande del año 909. cap. 29. pag. 215.

Santa Edburga, hija del Rey Eduardo de Inglaterra, virgen, vive en el Monasterio de Uvintonia con grande exemplo, c. 46. p. 352.

Santa Edita Virgen, queda viuda, y virgen de Sitrico Regulo, y se hace Monja en el Monasterio de Pontoberia, cap. 47. pag. 361. santa vida que hace, ibi.

Elvira, muger de D. Ordoño II. cap. 42. p. 315. su muerte, y sepulcro, ibi.

Elfreda, hija de Aluredo, Rey del Anglia, casa con Ethelredo Regulo de Mercia, c. 9. p. 60. desde el primer parto, se separa de su marido, ibi. Muerto este, queda governando el Estado, cap. 16. p. 114. dexa el govierno à su padre, y se retira al Monasterio de Glasconia, cap.

cap. 23. pag. 170. vive religiosamente, ibi.
Elgida, hija de Eduardo, casa con Carlos III. Rey de Francia, c. 44. p. 330. preso el Rey por los de la Liga, se passa con su hijo Luis al Anglia, y se ampara de su hermano Adelstano, ibi.
Eduardo succede en el Anglia à su padre Aluredo, c. 13. p. 94 fortalece su Reyno contra los Danos, ibi. Vence à Constantino, Rey de Scocia, c. 14. p. 101. se ajusta con èl, c. 15. p. 107. foisiega, y sujeta à los Uvalios, ibi.
Eduardo, Rey del Anglia, vence à su hermano Aldebaldo, que se le rebela, c. 16. p. 114. obligale à huir à Nortmandia, ibi. Vuelve con Exercito coligado con los Danos, c. 17. p. 121. vencele la batalla, en que es muerto, ibi. Concede Eduardo treguas à los Danos, c. 17. p. 121.
Eduardo se apodera del Reyno de los Anglos Orientales, c. 20. p. 144. se corona por Rey de toda el Anglia, ibi. Castiga el rapto de una Monja, cap. 21. p. 153. hijos, è hijas que tiene sus nombres, y empleos, cap. 18. pag. 128. y cap. 22. pag. 185.
Eduardo repara los daños, que han hecho las guerras en su Reyno, c. 32. p. 236. restituyò la Universidad de Cantabrigia, c. 34. p. 252. hace leyes muy justas, c. 35. p. 259. su muerte, cap. 43. pag. 325.
Elfreda, y Ethelita, hijas del Rey Eduardo, se aplican à las sciencias, y salen muy doctas, c. 34. p. 252.
Santa Elfreda Virgen, hija del Rey Aluredo, dexa el Palacio, y se consagra à Dios, cap. 46. pag. 352. resumense sus Actas, ibi.
Elduino, Canonigo Reglar, ayuda à San Guiberto en la fundacion del Monasterio Gemblacense, c. 42. p. 317.
Engelberto, Abad de San Gallo, repara el Monasterio, c. 45. p. 338.
Epistolas del Papa Stephano VI. al Emperador Basilio, c. 5. p. 35.
Epistola de Stiliano, Arzobispo de Neocesarea, à Stephano VI. c. 6. p. 45.
Epistola de Formoso Papa à Fulcon Rhemense, c. 13. p. 90.
Epistola de Fulcon Rhemense à Formoso, c. 13. p. 91.
Epistola del Papa Benedicto IV. cap. 25. pag. 140.
Epistola heretica de Phocio Constantinopolitano, cap. 3. p. 25. con què fin las escribiò, ibi.
Epistolas de Nicolao, Patriarca de Constantinopla, c. 35. p. 254.
Epistola de Nicolao Patriarca à Simon Bulgaro, c. 37. p. 275.
Epistola de Nicolao Patriarca, al Calipha de Damasco, c. 49. p. 378.
Eremitas, que se descubren en los diviertos de España, como se iban conquistando sus Provincias, Reliquias de el antiguo Monachato, c. 21. p. 152. le restauran, y fundan Monasterios, ibi.
Eremitas de Monserrate, su antiguedad, c. 18. p. 59. su origen aclarado, c. 21. pag. 151.
Eremitas, que restauran el Monasterio de S. Isidro de Dueñas, c. 24. p. 175.
Eremitas, que restauran otros Monasterios. Vide Monasterios.
Eremitas de las Montañas de Leon, cap. 5. pag. 385.
Eremitas de Moravia, que reciben à Suantocopio, c. 24. p. 175.
Erimberto traslada el Cuerpo de S. Primo à Milàn, c. 26. p. 188.
Estado Religioso, corre por cuenta de Dios, que reforma lo que se relaxa, c. 41. p. 306.
Etberto Eboracense padece grandes trabajos en la invasion de los Danos en el Anglia, c. 3. p. 23.
Erdulpho, Obispo Lindisfarnense, huye de los Danos, c. 2. p. 15. saca el Cuerpo de S. Cutberto, y para en Cicestria.
Etelredo, Abad Lindisfarnense, recoje los Monges fugitivos de los Danos, c. 3. pag. 23.
Ethelredo, Arzobispo de Cantauria, c. 9. p. 66. corona al Rey Eduardo, cap. 21. pag. 153.
Santa Eugenia Virgen, padece martyrio en Cordova, c. 43. p. 323.
S. Eulogio, Presbytero, y Martyr de Cordova, en què tiempo padeciò, c. 2. p. 10. su Cuerpo es trasladado à Oviedo, cap. 3. pag. 22.
Euthimio, Monge del Monte Olimpo, succede à Nicolao en el Patriarcado de Constantinopla, c. 21. p. 153. consulta con el Papa si son licitas las quartas Nupcias del Emperador Leon VI. c. 22. pag. 162. no tolera à los Simoniacos, c. 24. p. 178. es aborrecido, y depuesto por el Emperador Alexandro, c. 31. p. 229. tratanle los Clerigos con ignominia, ibi. Es llevado à un destierro, donde muere, c. 31. p. 229.
Eudocia, muger segunda de Leon VI. c. 17. pag. 121. sus principios, y muerte. Vide Leon VI.

S. Eugenio, Arzobiſpo de Toledo, ſu Cuerpo venerado en S. Dionis de Paris, c.36.p.266. S. Gerardo deſea traſladarle à ſu Monaſterio, ibi. Conſigue el trasladarle à Bromio, c. 47. p. 397. milagros que obra S. Eugenio, ibi.

Enrico Dano, Regulo en la Oriental Anglia, c.16. p. 114. es muerto por ſus tyranias, c.20.p.144.

Eutheluita, muger de el Rey Aluredo, muerto eſte, ſe conſagra à Dios con una hija, c.13.p.94. ſus virtudes, y tranſito, c.24.p.178.

Santa Eudburga, ſu nieta ſe conſagra à Dios, cap. 24. reſumenſe ſus Actas, ibid.

Eutrando, ò Luitprando, Author fingido. Vide Chronicones.

F

FAtigas bien logradas las de los Santos, c. 47.pag.357.

Fernan Gonzalez, Conde de Lara, ſu aſcendencia, c.33.pag.245. fue abuelo del Conde de Caſtilla Fernan Gonzalez, ibi. Halla à los Santos Eremitas de Arlanza, y les funda Monaſterios, ibi. Favorecenle mucho, c.39.p.290.

Fernan Gonzalez, Conde de Caſtilla, ſu aſcendencia Real, c.35.p.227. y 249. caſa con Doña Sancha de Navarra, ibi. Funda, y dota el Monaſterio de S. Sebaſtian de Silos, c.43. p.312. Vide la Part. 14.

Ferreras, Chronologo Inſigne, defendido, cap.14. pag.97.

Filiaciones tenian antiguamente los Monges en ſus Monaſterios, c.33.p.240.

Florencio Monge, eſcribe la Hiſtoria del Anglia, c.46.p.352.

Formoſo Papa, ſiendo Cardenal, fue depueſto por Juan VIII. y abſuelto, y reſtituìdo por Marino, c.3. pag.18. ſus varias fortunas, ibi. Es hecho Papa en ſciſma con Sergio, c. 11. p. 77. prevalece ſu faccion, y es tenido por legitimo Papa, ibi. Embia Legados à Conſtantinopla para deponer à los Ordenados por el Herege Phocio, c.12. p.84. embia Legados à Francia, y juntan Concilio en Viena, c.12.p.86.

Formoſo Papa, recibe diverſas Legacias, c.13.p.90. celebra Concilio en Roma, ibi. Depone à Bonifacio Cardenal, y crea à Juan, que deſpues fue Papa, ibi. Corona à Guido por Emperador, c.12. p.86. recibe à penitencia à Juan Guarin, Eremita de Monſerrate, cap.13. pag.90.

Formoſo Papa, corona à Lamberto, hijo de Guido, c.13.p.9. ſu correſpondencia con Fulco Remenſe, ibid. Por ſus informes favorece à Carlos III. Rey de Francia, ibi. Eſcribe en ſu favor à los Obiſpos, y Proceres de Francia, c.14.p.97. no aprueba la eleccion del Obiſpo Cathalaunenſe, ibi.

Formoſo es arreſtado por la parcialidad de Berengario, c.16. p.110. es pueſto en libertad por el Rey Arnulpho, ibid. Coronale de Emperador, aunque violentado, ibi. Su muerte, y ſepulcro, cap.16.pag.111.

Formoſo, perſeguido aùn deſpues de muerto, y condenada ſu memoria, c. 21. p.148. el Papa Juan IX. aprueba ſus hechos en un Concilio Romano, ibid.

Fortun, Rey de Navarra, diſtinto de otro Capitan de ſu nombre, c.2.p. 10. unido con el Conde Galindo Aznar, defiende ſus dominios de el Exercito de Mahomad, Rey de Cordova, cap. 3. p. 21. hace donaciones al Monaſterio de Leyre, c.21.p.157. y c.23.pag.167. renuncia el Reyno en ſu hermano Don Sancho Abarca, y ſe retira à Leyre, c.24. p.174. viſitale ſu hermano en Leyre, y èl regala à ſu hermano, cap.31.p.227. muere ſantamente, ibi.

Fortun Ximenez ſuccede à Galindo Aznar en el Condado de Aragon, cap.38. pag.282.

Fortun, Abad de Leyre, c.2.p. 10. concurre à la dotacion del Monaſterio de la Fonfreda, ibi.

Fortis, Dicipulo de S. Genadio, ayuda al Santo en ſus fundaciones, c.2.p.13. ſuccede al Santo en el Obiſpado de Aſtorga, por renuncia de S. Genadio. Vide S. Genadio.

Fortis, Obiſpo de Aſtorga, govierna el Obiſpado, y Monaſterios con la direccion de S. Genadio, c.40.pag.300. ſepulta con todo honor à ſu Santo Maeſtro, c.46. p.351. funda el Monaſterio de S. Dictino Duplice, ibi. p.356. dexa el Obiſpado à ſu Compañero Salomon, y muere ſantamente. Vide Salomon.

Francia, repartida en tantos Dominios, como Provincias, c.14.p.97.

Francia. Vide ſus Reyes.

Franceſes, pierden con los Nortmandos lo que quitan à los Monaſterios, è Igleſias, cap.3.pag.19.

S. Franquila, Monge de S. Fructuoſo, fun-

funda el Monasterio de Ribas de Sil, c.22.p.158. es Padre de Cenobitas, y Anachoretas, ibi. p.160. levanta Iglesias para unos, y otros, c.38.p.281.
Favorecido de D. Ordoño II. amplia su Monasterio, c.40. p.297. admite à los Santos Obispos, que dexados los Obispados, se retiran à su Monasterio, c.48. p.361. Vide la Part. 14.
Francion, Arzobispo de Rhoan, entrega la Ciudad à Rollo Nortmando, c.8. p.54. es favorecido de èl, y le induce à ser Christiano, ibi. Pacificale con el Rey Carlos III. c.27. p.200. bautiza al Duque Rollo, y le dà el nombre de Roberto, ibid. Convierte à muchos Nortmandos, ibid.
Fristano, Obispo de Uvintonia, su memoria, c.30.p.221.
Frodoino, Obispo de Barcelona, es purgado por S. Theodardo Narbonense, cap.9.pag.66.
Fruela, hijo de D. Alonso el Magno, c.2. p.11. muerto su hermano Ordoño II. tyraniza el Reyno, cap.47. pag.339. su Guerra con su sobrino, ibid.
Fruela, persigue, y desterra à Fruminio, Obispo de Leon, c. 44. p. 312. muger, è hijos que tiene, c. 44. p. 321. muere desgraciadamente, c. 45. p. 339. su sepulcro, ibi.
Frotanio, Arzobispo de Burdeos, destruìda su Ciudad por los Nortmandos, se passa à Bourges, c. 4. p. 27. quiere quedarse allì por Obispo, ibi. Es obligado à volverse à Burdeos, c. 4. p. 27.
Fruminio, Obispo de Leon, consagra su Iglesia, cap. 35. p. 256. distinguese de otros de su nombre, ibi. Es perseguido, y desterrado por Fruela el III. c. 44. p. 321. vuelve a Leon con Don Alonso el IV. c. 45. p. 339. falta su memoria, cap. 48. p.368.
Fulcon, Conde de Augiers, favorece à San Odòn. Vide San Odòn, toma unos vasos de la Iglesia de San Martin de Tours, y en castigo enferma, cap. 16. p. 113. por consejo de San Odòn los restituye, y sana, ibi.
San Fulco, Obispo de Rhems, succede à Hincmaro, cap. 1. p. 7. resumense sus principios, ibi. Escribe al Pontifice Marino, c. 3. p. 18. recibe una Legacia de Aluredo, Rey del Anglia, y le responde, cap. 3. p. 27. pidele perros Ingleses, y para què, ibi.
San Fulco, su correspondencia con Adriano III. y Stephano VI. cap. 5. pag. 35. solicita conciliar à Stephano VI. con Guido, Duque de Spoleto, c. 7. p. 48. socorre à Paris en el sitio, que la ponen los Nortmandos, c. 7. p. 48. corona por Rey à Carlos III. cap. 12. p.84. solicita mantenerle en la Corona, ibi. Demuestra, que Carlos es hijo legitimo de Ludovico Balbo, c. 12. p. 85. su correspondencia con el Papa Formoso, cap. 14. pag. 96.
San Fulco es sitiado en Rhems por los Nortmandos, c. 14. p. 96. les hace levantar el sitio, ibi. Acoje al Obispo de Tarbo, à los Monges de San Bertin, y à los de Paris, fugitivos de los Nortmandos, ibi. Se congratula con el Papa Formoso de haver coronado à Lamberto su pariente, c. 14. p. 97. ataja el scisma de los Obispos Cathalaunenses, ibid.
San Fulco escribe à Albrando sobre los errores de los Ibernios, c.14. p.100. estorva, que Carlos III. se coligue con los Nortmandos, c. 18. p. 124. estorva, que Balduino, Conde de Flandes, se apodere de la Abadia de San Vedasto, c. 20. p. 138. es muerto alevosamente en defensa de la Justicia, ibi. Sus honras, y sepulcro, ibi. p.131.
Fulrado, Obispo de Paris, succede à Adulpho, c. 44. p. 313. ordena à S. Gerardo, ibi.
Fundamentos de la Monarquia de España los echaron los Reyes, fundando, y dotando Iglesias, y Monasterios, cap. 40. pag. 299.

G

GAlindo, Conde de Aragon, su ascendencia, cap. 2.pag.10. defiende sus Dominios de los Mahometanos, c. 3. p. 21. fabrica el Castillo de Astures, c. 23. p.167. falta su memoria, cap.38. pag. 282.
Garcia II. de Navarra, su ascendencia, c. 1. p. 2. en el año 18.de su Reynado, ibi. y cap. 2. pag. 9. por què se llama Iñiguez, ibi. Funda el Monasterio de la Fonfreda, ibi. pag. 10. falta su memoria, ibi.
Garcia III. hijo de D. Sancho Abarca, es hecho Capitan de las Armas, c. 39. p. 291. conquista la Rioja, ibid. Hace guerra à los Moros de Zaragoza, c.48. p. 369. sus victorias, ibi. Vide la Part. 14. y cap. 41. pag. 308. y c. 43. y 44. pag. 333.
Garcia Curbo, Conde de Gascuña, su ascen-

ascendencia, cap. 12. pag. 85.
Garcia, hijo de Don Alonso el Magno, ayuda à su padre en las guerras con los Moros, cap. 2. p. 11. Vide D. Alonso: conspira contra su padre, y es preso, c. 27. p. 201. dale libertad, y renuncia en èl la Corona, c. 30. p. 320. entra con Exercito hasta el Reyno de Toledo, c. 31. p. 217. vence al Moro Ayola, ibi. Dà Privilegio al Monasterio de Dueñas, ibi. Visita à su padre, ibi. p. 225. dà Exercito à su padre contra los Moros. Vide D. Alonso, y cap. 32. p. 233. muere sin hijos, c. 34. p. 251. su sepulcro, ibi.
Galsero, Obispo de Sens, florece, c. 43. p. 320. su muerte, ibi.
Gurino succede à Magno en la Abadia Casianita, cap. 36. pag. 267.
San Genadio, Monge del Instituto, y Regla de S. Fructuoso, prosiguen sus Actas, c. 2. p. 13. ajustanse à Chronologia, ibi. Con sus Dicipulos restaura la Iglesia, y Monasterio de San Pedro de Montes, ibi. En las Cuebas del Silencio descubre Cuerpos, y Reliquias de Santos, que vivieron en ellas, cap. 5. p. 37.
San Genadio observò, y enseñò el Instituto Palestino en la reforma de el de San Fructuoso, cap. 5. pag. 38. restaura los Monasterios antiguos de S. Fructuoso, c. 8. p. 61. acaba su Monasterio, c. 15. p. 107. reforma otros Monasterios antiguos, c. 16. p. 114. hace particular su Instituto, ibi.
San Genadio, por voluntad de D. Alonso el Magno, succede à Ranulpho en el Obispado de Astorga, c. 18. p. 127. yà Obispo govierna sus Cenobitas, y Anacoretas, ibi. Concurre à la Consagracion del Templo de Santiago con los demàs Obispos, c. 19. p. 134. funda Monasterios duplices en Astorga, cap. 36. pag. 170.
San Genadio aconseja al Rey Don Alonso la renuncia del Reyno por la Paz, c. 28. p. 209. funda Monasterio de Canonigos Reglares en Astorga, cap. 33. pag. 243. lo que venera las obras de San Geronimo, c. 35. p. 258. assiste al Rey Don Alonso el Magno en su transito, y le lleva à sepultar en su Iglesia de Astorga, c. 32. p. 236.
San Genadio dexa el Obispado, succedele su Dicipulo Fortis, c. 36. p. 268. retirase à sus Monasterios, que govierna con su peculiar Instituto, c. 36. p. 268. su Testamento, ibi. Resumense sus Actas, segun el Obispo Salomon su Dicipulo, cap. 40. p. 300. su transito al Cielo, y su sepulcro, cap. 46. p. 351. persevera su Dicipulado. Vide Salomon: no tuvo que vèr su Instituto con el de San Benito en origen, ni en Regla, cap. 46. pag. 342.
San Gerardo, Abad de Bromio, quien fuè en el siglo, c. 36. p. 264. resumense sus Actas, ibi. Tiene revelacion de San Pedro, y San Eugenio para fabricar Iglesia, y trasladar à ella el Cuerpo de S. Eugenio, ibi. p. 265. para lograrlo, se hace Monge en San Dionis de Paris, donde està el Santo Cuerpo, ibi. pag. 266. vida admirable, que allì hace, cap. 37. pag. 272.
S. Gerardo, Abad de Bromio es Ordenado por Adulpho, Obispo de Paris, c. 42. p. 312. con sus virtudes gana las voluntades de los Monges, c. 43. p. 215. solicita trasladar el Cuerpo de S. Eugenio, segun la revelacion, c. 45. p. 337. consigue trasladar parte de las Reliquias, y licencia para llevarlas à Bromio, c. 46. p. 348. lleva Monges de S. Dionis para su Monasterio, y es hecho Abad, c. 49. p. 357. Vide la Parte 14.
Gemundo, Abad de S. Pedro de Rocas, florece, c. 2. p. 15.
S. Geronymo, Padre Maximo de los Monges, entabla en la Iglesia el perfecto Estado Monastico, c. 1. p. 2. sus Obras tenidas por inciertas por los Modernos, las califica de ciertas Hincmaro Rhemense, ibi. pag. 6.
S. Geronymo, Sol de Oriente, y Occidente, que comunica sus luces à todos los Santos Padres, c. 51. p. 387.
Genealogias de los Principes de los Pirineos, deben notarse en la Historia, c. 33. pag. 242.
Genealogia de los Condes de Tusculo, c. 37. pag. 271.
Genealogias. Vide Reyes, y Principes.
S. Gil, ù Ægidio, su Cuerpo se descubre en la ruina de su Monasterio, cap. 45. pag. 339.
S. Giraldo, Fundador de la Congregacion Aureliacense, florece, c. 34. pag. 248. resumense sus Actas, ibi. Dà regla particular à sus Dicipulos, distinta de la de S. Benito, ibi. p. 249. sus Dicipulos fundan en España, cap. 36. pag. 264. estiendese su Dicipulado, c. 39. p. 247. resumense sus Actas, c. 47. p. 357. Vide la Parte 14.
Gisla, hija del Rey Lothario y Valdrada, casa con Godofredo Nortmando, c. 14. pag. 29.

Gisla, hija de Carlos III. despoſada con Rollo, ù Roberto Nortmando, cap. 29. pag. 211.
Gisla, Abuela de S. Guiberto, ſus virtudes, c. 41. le ayuda à la fundacion del Monaſterio Gemblacenſe, ibi.
Godos, ſiempre aſpiraron à que el Reyno de Eſpaña fueſſe electivo, c. 5. p. 36. los deſcendientes de ellos arman rebeliones à D. Alphonſo el Magno, c. 16. pag. 114.
Godefrido, Regulo de los Nortmandos, caſa con Gisla, hija de Lothario, c. 14. p. 29. inquieta, y alborota la Francia, c. 6. p. 42. es muerto. Vide Carlos III. y Hugo.
Gonzalo Tellez puebla à Oſma, y otras Ciudades, por orden de Ordoño II. cap. 38. pag. 282.
Gonzalo, Obiſpo de Auſona, reſtaura ſu Obiſpado, c. 6. p. 42.
Gonzalo, hijo de D. Alonſo el Magno, es Canonigo de Leon, c. 1. p. 2.
Gotmaro, Obiſpo de Auſona, dedica la Igleſia, y Monaſterio de Ripol, cap. 8. p. 59. concurre al Concilio de Fortaine, ibi. Su muerte, c. 25. p. 182.
Gormon, Regulo de los Danos, con ellos hace aſsiento en el Anglia, c. 3. p. 25. rindeſe al Rey Aluredo, y le dexa en la Nortumbria, ibi.
Gormo, Rey de Dania, ſuccede à Ardevelo, c. 35. p. 256. perſigue à los Catholicos, y martyriza à muchos, ibi. Hace Guerra cruel en Saxonia, y Lorena, reſiſtele Henrique I. Vide Henrique: admite à S. Uvino. Vide Uvino.
S. Gregorio, Abad de Nonantula, reſtaura ſu Monaſterio, y ſu Congregacion, c. 47. p. 356.
S. Grimbaldo, Monge de S. Bertin, paſſa al Anglia con Juan para reformar à los Monges Antiguos, c. 4. p. 30. Aluredo le hace Abad de Etilingia, c. 5. pag. 37. pide al Rey Eduardo le edifique Monaſterio en Uvintonia, c. 15. pag. 108. pone en èl Canonigos, por no hallar Monges, c. 24. p. 177. reſumenſe ſus Actas haſta ſu tranſito, ibi.
Griegos, ocultan quanto cede en honor de la Igleſia Romana, c. 11. p. 21. ſiempre Sciſmaticos, ibi. Vide ſus Emperadores.
Guido, Duque de Spoleto, dexa la alianza de los Africanos, y ſe reconcilia con el Papa Stephano VI. c. 7. p. 48. ſe hace aclamar Rey de Italia, c. 8. pag. 57. ſe apodera de las Provincias de la Italia, ſujetas al Imperio de Oriente, cap. 10. p. 69. vence el Exercito de los Griegos, ibid. Y aſpira à ſer Emperador, ibid.
Guido es coronado Emperador por el Papa Formoſo, c. 12. p. 84. vence dos veces al Emperador Berengario, c. 13. p. 90. hace compañero en el Imperio à ſu hijo Lamberto, y le corona el Papa, ibid.
Guido quiere eſtorvar la entrada de Arnulpho en Italia, y es vencido, c. 16. p. 110. acoſado de Arnulpho, ſe retira, c. 18. p. 124. ſabe que Arnulpho ſe retira enfermo, y le ſigue con ſu Exercito, ibi. Dà una caida, y muere de ella, c. 18. p. 125.
Guido, Duque de Toſcana, ſu aſcendencia, c. 37. p. 271. caſa con Marocia, Señora de Roma, ibi. Valeſe de el Papa Juan X. contra los Sarracenos, y los Hunnos, c. 41. p. 305. deſcomponeſe con el Papa, y por què? ibi. Prende al Papa Juan X. y le hace ahogar, c. 48. pag. 363. quiere hacer Papa al hijo de Marocia, y no lo conſigue, ibi. Vide la Parte 14. y c. 49. p. 372.
Gudeſindo, Obiſpo de Santiago, muere, c. 44. p. 332. ſuccede à Siſnando, cap. 41. p. 307. ſe ſalva por las oraciones de ſu madre, ibid.
Gudeſindo, Obiſpo de Pamplona, diſtinto de Uvileſindo, c. 2. p. 10. concurre à la dedicacion del Monaſterio de la Fonfreda, ibid.
Guiſado, con ſu muger, fundan el Monaſterio de S. Adrian, c. 40. p. 272.
Guiliſindo, Abad de S. Dionis, es hecho Obiſpo de Paris, c. 5. p. 35. retiene la Abadia con el Obiſpado, ibi. Defiende à Paris del ſitio de los Nortmandos, c. 7. pag. 46.
S. Guiberto, Abad Gemblacenſe, ſus principios, c. 38. p. 279. funda ſu Monaſterio con el ſocorro de ſu abuela Gisla, c. 41. p. 307. què Inſtituto abraza? c. 42. p. 313. ſe hace alli Monge, ibi. Vide la Parte 14.
Guntrau, Capitan de los Danos, paſſa al Anglia, c. 2. p. 15. ſe hace fuerte en Nortumbria, ibid. Vide Aluredo.
Gutierre Menendez, padre de S. Roſendo, ſu aſcendencia, cap. 40. pag. 297.

H

HAbito de los Monges Cluniacenſes, qual era, cap. 39. pag. 288.
Habito Religioſo, eſtimado en el Cielo, cap. 39. pag. 287.

Haganos, Privado de Carlos III. de Francia, es causa de sus desgracias, c. 39. p. 287. hacele Abad secular del Monasterio de Chiles, ibi.

Hambre, que padece Roma año 884. cap. 4. cap. 27.

Hambre, que padece Francia el año de 909. cap. 11. pag. 29.

Hambre del Anglia del año de 894. contiene las hostilidades de los Danos, c. 18. pag. 128.

Harderado succede à Regimbodano en la Abadia de Hisaurgia, c. 10. p. 72. sus grandes letras, y Discipulos que tiene, cap. 11. pag. 79.

Haton, Obispo de Maguncia, se rebela contra el Rey Carlos III. cap. 38. pag. 277. su muerte, ibi.

Heleca, Obispo de Zaragoza, huye à los Dominios Christianos, c. 2. p. 8. sigue la Corte del Rey Don Alonso el Magno, c. 13. p. 93. assiste à la Consagracion del Templo de Val de Dios, ibi. Concurre à la Consagracion del Templo de Santiago, cap. 19. pag. 134.

Hemengarda, muger de Ludovico Boson, defiende à Viena, c. 11. p. 81. rinde la Ciudad, y ajusta, que su marido reyne en Arlès, ibi. Vide Ludovico Boson.

Hegero succede à San Adelgario en Bremo, c. 26. p. 190. su pleyto sobre el Obispado de Hamburgo, ibi. Apela al Papa, ibi. Resumese su Historia, c. 29. pag. 213. passa al Cielo, c. 35. p. 255.

Henrique, Duque de Franconia, mata à Godefrido Nortmando de orden de Carlos Craso, cap. 6. pag. 42. es vencido, y muerto por los Nortmandos en venganza, c. 7. p. 74.

Henrique, Duque de Saxonia, succede à Otton su padre, c. 33. p. 240. repugna con su padre la eleccion de Conrado en Emperador, ibi. Reducese à la obediencia de Conrado, ibi. Solicita unir à los Principes de Alemania con Conrado, para oponerse à los Babaros, cap. 35. pag. 255.

Henrique se libra de una traycion, c. 38. p. 277. vence à Conrado en una batalla, ibid. Vuelve à reconciliarse con Conrado, c. 39. p. 286. dexa el matrimonio contraido con una viuda velada, y se casa con Matilde, ibi.

Henrique succede à Conrado en el Imperio, y no toma el titulo de Emperador, cap. 39. p. 286. vence à Arnoldo, Duque de Baviera, cap. 40. p. 294. reconciliase con èl, ibi. Socorre à Carlos III. Rey de Francia, y le assegura por entonces en su Reyno, ibi. Dòn, con que Carlos le regala, ibid.

Henrique expele à los Barbaros, que insultan sus Dominios, c. 40. p. 294. su guerra con Gormo, Rey de los Danos, c. 41. p. 306. alcanza de los Danos una gran victoria, c. 42. p. 313. socorre à Carlos, Rey de Francia, y vence, y mata à Roberto, Conde de Paris, c. 43. p. 320. recibe en pago la Lorena, ibid.

Henrique sujeta à los Sclabones, c. 45. p. 338. con su muger Matilde funda el Monasterio de S. Servacio, c. 45. p. 338. hijos, è hijas que tiene, c. 46. p. 349. echa los fundamentos del Imperio en Alemania, c. 47. p. 358.

Henrique sujeta à los Dalmatas, cap. 48. pag. 367. entra en Italia, y passa à Roma, adquiere muchas Reliquias, y un Clavo de la Cruz de Christo, ibi.

Henrique detiene à los Hunnos, cap. 50. p. 383. se ajusta con ellos, ibi. Sujeta à los Bohemios, ibi. Sus guerras con las Naciones Barbaras del Norte, c. 50. pag. 384.

Heotario, Obispo de Girona, falta su memoria, c. 7. p. 50.

Hermano, Abad de S. Gallo, succede à Salomon en el Obispado de Constancia, c. 43. p. 321. su muerte, ibi. y c. 44.

Hermenegildo succede à Gundesindo en el Obispado de Santiago, c. 48. p. 369.

Hermenegildo, Conde, y Capitan de el Rey Don Alonso el Magno, abuelo de S. Rosendo, c. 14. p. 99. vence à Uvitiza, rebelde al Rey, ibi.

Hermenegildo, Conde en Galicia, rebelde al Rey Don Alonso el Magno, es vencido, y muerto, c. 6. p. 42.

Hermenegildo, Obispo de Oviedo, recibe los Cuerpos de S. Eulogio, y Santa Leucrecia, c. 4. p. 30. concurre à la Consagracion del Templo de Santiago, c. 19. p. 134. concede Parroquias en su Diocesi à los Obispos de España, que se hallan fuera de sus Iglesias, ibi. Preside al Concilio celebrado en Oviedo, c. 20. p. 140.

Herbeo, Obispo de Bremo, concilia al Rey Carlos III. de Francia con sus Proceres, c. 40. p. 285. vuelvese contra èl, y corona por Rey à Roberto, c. 42. p. 312. muere de repente al tercer dia, ibi.

Heringero succede à Haton en el Obispado de Maguncia, c. 32. p. 286. su memoria, ibid.

Homimiro succede à Heturio, Obispo de Girona, en Scisma, c. 7. p. 50. es depuesto,

puesto, y recluso en un Monasterio por San Theodardo, c. 9. p. 66.
Herisardo, Obispo de Tarba, huyendo de los Nortmandos, se ampara de San Fulco Rhemense, c. 14. p. 96. es hecho Obispo Cathalaunense, ibid.
Heriberto, Conde de Vermand, desleal à Carlos III. hace Liga con otros contra èl, c. 44. p. 330. le prende, y quita el Reyno. Vide Carlos III. y c. 46. 47. y 48. p. 364. y Rodulpho.
Hibernia fue poblada por Iberos Españoles, cap. 14. p. 100. su estado por los años de 894. ibi. Errores en la Fè, en que havian caìdo, ibid.
Hijos de Proceres se criaban en los Palacios de los Reyes, y para què? cap. 19. pag. 131.
Himerio, Capitan de Leon VI. vence à los Africanos en el Archipielago, c. 27. pag. 202.
Hilduino, Obispo de Lieja, privado del Obispado por Scismatico, c. 41. p. 305.
Hinemaro, Arzobispo de Rhems, huye en la invasion de los Nortmandos, c. 1. p. 6. lleva el Cuerpo de San Rhemigio, ibi. Trabajos que padece en la fuga, ibi. Escribe à Rorico, Capitan Nortmando, ibid. Su muerte, y sepulcro, ibid.
Hinemaro Rhemense, resumense sus cosas, cap. 1. p. 7. defiende las Obras de San Geronymo, que los Criticos tienen por inciertas, ibid.
Historia antigua, dificil de escribirse por la variedad con que la escriben los Modernos, c. 22. p. 155.
Hotgerio, Abad de Fulda, succede à Sigenardo en la Abadia, c. 9. p. 65. defiendela de los Nortmandos, c. 10. p. 70.
Hostibigio, Duque Lucense en Bohemia, c. 6. p. 46. no quiere mezclarse en la guerra de su hermano Mistibogio con Suantocopio, cap. 8. pag. 55. restituye los Bohemios Cautivos à Suantocopio, ibid, su muerte, c. 10. p. 71. Vide Santa Ludmila.
Hubaldo, Monge de San Amando, Doctor Parisiense, florece, cap. 14. pag. 96. traslada su Escuela à Rhoan, ibi.
Hulduino, Monge de Lobio, viene à Italia, y con què ocasion? cap. 48. pag. 364.
Hugo, Rey de Italia, le hace Arzobispo de Milàn, ibi. Succede à Lamberto, ibi.
Hugo, hijo bastardo de Lothario, Rey de Lotharingia, y Valdrada, introduce à los Nortmandos en la Lotharingia, cap. 3. pag. 19. es vencido, y se sujeta à Carlos Craso, c. 4. p. 29. quiere apoderarse de la Lotharingia, y llama en su auxilio à Godefrido Nortmando, cap. 6. pag. 41. es preso, y sacados los ojos, recluido en el Monasterio de San Gallo, ibi.
Hugo, Conde de Paris, es juntamente Abad del Monasterio de San German, cap. 4. pag. 28. junto con San Fulco arroja à los Nortmandos de Francia, ibi. Su muerte, cap. 7. pag. 48.
Hugo de Lorena, su Ascendencia, c. 34. p. 251. entrase por Borgoña, viendo à Ludovico Boson ciego, ibi. Coligase con Carlos III. ibi. Arroja à Carlos, hijo de Boson, de Arlès, c. 36. p. 267. falta su memoria, ibid.
Hugo, Conde de Paris, succede à su padre Roberto, c. 44. p. 330. conjurase con Heriberto de Vermand contra Carlos III. ibid.
Hugo de Paris, se conjura contra Carlos III. hace Liga con otros Proceres de Francia, y aclama à Rodulpho de Borgoña. Vide Carlos III. y Rodulpho.
Hugo es Rey de Arlès, c. 44. pag. 322. es llamado por Rey de Italia, c. 45. p. 337. entra por los Alpes, y llega à Mantua, c. 46. p. 346. recibele el Papa Juan X. ibi. Hace Guerra à los Sarracenos de Fragineto, c. 47. p. 356. se coliga con Rodulpho, yà Rey de Francia, c. 49. pag. 372.
Hunnos, ò Hungaros, traìdos por Arnulpho à Italia, executan crueldades, y sacrilegios, c. 18. p. 123. son vencidos, y echados de la Señoria de Venecia por Pedro Tribuno, c. 18. p. 124. se quedan en las Panonias, ibi. Salen todos los años por diversas Provincias haciendo destrozos, c. 20. p. 139.
Hunnos, passan à Italia, vencen à Berengario Emperador, y corren haciendo daños, c. 22. p. 157. corren por Alemania, y vencen à Ludovido IV. cap. 24. p. 173. ajustanse con Ludovico, ibid. Entran en Lombardìa, y vencen segunda vez à Berengario, c. 39. p. 211. Passan à Francia, y los detiene su Rey Carlos, c. 38. p. 277.
Hunnos, no cabiendo en Ungria hacen diversas Expediciones, c. 39. cap. 289. llamados por Alberico, passan à Italia, daños que empiezan à hacer, cap. 38. p. 277. destruyen à Turin, y el Monasterio Nobiliaco, ibi. p. 289. passan à la Toscana, y son resistidos por Juan X. cap. 40. pag. 294.
Hunnos, se coligan con Berengario, c. 44. p. 327. ponen fuego à Pavia, destru-

yen el Monasterio de Celo Aureo, ibi. En venganza de la muerte de Berengario destruyen Ciudades, y Monasterios, ibi. Destruyen el de Bobio, el de San Gallo, ponen fuego à Augusta, c. 44. pag. 331.

Hunnos, detenidos por Enrique, Rey de Alemania, quieren passar à Borgoña, c. 44. p. 331. son derrotados en los Alpes por Rodulpho, y Hugo de Arles, ibid.

Hunnos, passan à la Galia Narbonense, destruyen el Monasterio de San Gil, abrasan la Ciudad de Aix, c. 45. p. 339. son expelidos por los Duques de Aquitania, Tolosa, y Proenza, c. 45. p. 339. son compelidos à volverse à Ungria destrozados, ibid.

Hurtos de cosas Sagradas, su restitucion dificil, c. 28. p. 250.

I

Iglesia Romana, estado à que llegò, oprimida de Guido, y Marocia, c. 30. pag. 380.

Iglesia de Santiago de Compostela, sus principios, è incrementos, c. 20. pag. 142. es servida por Clerigos, y Monges, ibid.

Ignorancia, reprehensible en los Prelados, c. 6. p. 43.

Ildacario, Obispo de Ausona, succede à Gotmaro, c. 25. p. 182. resiste à la pretension de Arnusto Narbonense, ibi.

Imagen de Christo Crucificado, llora en Orliens, c. 8. p. 57.

Imperio Mahometano, se divide en muchos, c. 22. p. 162.

Imperios de Oriente, y Occidente. Vide sus Emperadores.

Ingoberto, Obispo de Urgèl, reconoce por Metropolitano al de Narbona, cap. 5. p. 36. es echado de su Iglesia por Silva, ibid. Principio de apartarse los Obispos de la Tarraconense, de la Metropoli Narbonense, ibid.

Instituto que toma S. Berno para su Monasterio Gimniacense, c. 15. p. 104.

Institutos particulares, son uno de los distintivos de las Ordenes, c. 36. p. 264.

S. Isidoro Martyr de Christo, Patron, y Titular del Monasterio de S. Isidro de Dueñas, c. 31. p. 228.

Isla de Sicilia, ocupada por los Sarracenos Africanos, c. 26. p. 162.

Isla de Candia, ocupada por los Sarracenos Españoles, c. 26. p. 162.

Isla de Paro, su asiento, c. 26. p. 162.

Invencion de los Cuerpos de S. Diodoro, y sus Compañeros Martyres, cap. 6. p. 41. su translacion, ibi.

Invencion de la Imagen de Nuestra Señora de Ripol, c. 8. pag. 58.

J

Jaquesas, ayudan à sus maridos contra los Moros, y alcanzan una gran victoria, c. 42. p. 316. por esta hazaña sus tocados son echura de Coronas, ibid.

Juan VIII. en el año 10. de su Pontificado, c. 1. p. 2. perseguido de Sarracenos, y Longobardos, ibi. p. 3. dispone passar à Francia por socorros, ibid. Muere en el camino, y es trasladado à Roma, ibid. Su Sepulcro y Epitaphio, ibid. pag. 3.

Juan IX. creado Cardenal por el Papa Formoso, c. 13. p. 90. su origen, y Patria, c. 21. p. 147. succede à Theodoro II. en el Pontificado, ibi. Junta Concilio en Roma, ibi. p. 148. escribe à Eduardo, Rey de Inglaterra, sobre puntos de Religion, c. 15. p. 156.

Juan IX. sale de Roma, y por què? c. 15. p. 156. junta Concilio en Rabena, ibi. Vuelve à Roma, c. 23. p. 164. recibe à Plomundo Cantuariense, y à Stiliano Neocesariense, ibi. Junta Concilio, y responde à sus Consultas, ibi. Su muerte, Sepulcro, y Epitaphio, cap. 24. pag. 172.

Juan X. en su mocedad fue ribal de Theodora la menor, en quien no tuvo hijo, c. 27. p. 197. fue de la familia Cincia, c. 28. pag. 223. Dignidades que obtuvo por Theodoro, c. 27. y 28. ibi. Succede à Lando en el Pontificado, ibi. Defiendese su legitimidad contra Baronio, c. 33. pag. 239.

Juan X. por inducion de los Duques de Toscana llama à Ludovico Bosson, cap. 33. pag. 239. recibe una Legacia de Nicolao, Patriarcha de Constantinopla, c. 34. p. 247. consagra à Juan, Arcediano de Capua, en Abad Commendatario de la Congregacion de Casino, c. 34. p. 242.

Juan X. hace Liga con el Imperio Oriental, y otros Principes de Italia, para expeler à los Sarracenos, c. 35. p. 254. victorias que alcanza de ellos, ibi. Vuelve triumphante à Roma, ibi. Echado de Italia Boson, corona de Empera-

dor

dor à Berengario, c.35.p.255.
Juan X. junto con Albrico, acaban de echar de sus Dominios à los Sarracenos, c.36. p.261. principio de sus discordias con Marocia, y su hijo Albrico, ibi. Embia sus Legados à Constantinopla, y à la Bulgaria, ibi. Embia à Yahdo por su Legado à España, c.37. p. 271. recibe los Legados de el Rey Ordoño II. y aprueba el Oficio Eclesiastico antiguo de España, ibi.
Juan X. mantiene su Dignidad entre las parcialidades de Roma, c. 40. p. 294. resiste à los Hunnos, c.40. pag. 294. y c.41.p. 305. depone à Hilduino de el Obispado Tungrense, y Consagra à Richardo Abad en Obispo, cap. 42. pag. 310.
Juan X. siente que Rodulpho haga guerra al Emperador Berengario, cap. 42. p.111. despues de la muerte de este solicita hechar de Italia à Rodulpho, cap. 45.p.337. admite à Hugo de Arles por Rey de Italia, c.45. pag.338. siente la prision injusta de Carlos III. de Francia, embia Legados à los de la Liga, solicitando su libertad, c.45.p.337.
Juan X. se vè oprimido de Guido, y Marocia, c.46. pag. 345. dispensa con el hijo de Heriberto de Vermand, niño de 3. años, para que sea Arzobispo de Rhems, c.47. p.355. es preso, y mandado ahogar por Guido, y su muger Marocia, c.48. p.363. su sepulcro, ibi. Resumense sus cosas, ibi.
Juan XI. hijo de Sergio III. y de Marocia, por medio de Guido, y Marocia consigue el Pontificado, c. 51. p.387. succede à Stephano VIII. ibi. Vide la Parte 14.
Juan, Obispo de Rabena, pone Clerigos, y Monges en el Monasterio de S. Vidal, c.52. p. 157. acoge à los Monges de Bobio, y Nonantula, fugitivos de los Hunnos, ibi.
Juan, Arcediano de Capua, Abad Commendatario de Casino, c.34.p.148. reedifica el Monasterio, ibid.
Juan Scoto con Grimbaldo, Monge de S. Berthin, reforma el Monachato de el Anglia, c.4. p.31. pone Monges Franceses en el Monasterio de Ethilingia, intentanle matar los Monges por medio de unos Assesinos, c.15. p.108. sana de las heridas, y dexa los Monges, ibi. governa la Universidad de Oxonia, c. 15.p.108.
Juan Scoto, Monge Malsmuriense, es martyrizado por los Danos, c.3.p.24.
Juan, Obispo de Oca, florece en España, cap.4.pag.31.
Juan Paparesco, padre de Stephano VI. socorre con su patrimonio à su hijo, y à los pobres, c.5.p.34.
Juan Diacono, Author de la Vida de S. Gregorio, dà noticia del estado del Anglia en su tiempo, c.10.p.69.
Juan, Monge de S. German, Doctor Parisiense, huye de los Nortmandos, cap. 14. pag.96. abre Escuela en Rhems, ibid.
Juan Patriciaco, Dux de Venecia, succede à su padre Urso, c.6. pag. 41. sus obras, y empressas, ibid. Dexa el govierno à Pedro, y se retira, c.9. p.64. por muerte de Pedro le obligan à que tome el govierno, ibi. Componese con los Sclabones, c. 10. p. 70. compuesta su Republica vuelve à retirarse, ibi.
Juezes de Castilla, quando, y con què ocasiones se crearon, c.44.p.331. quienes fueron, ibid. Tuvieron neutral à Castilla en la guerra del Rey D. Alonso el Monge con su hermano D. Ramiro, c.49.p.357. dieron la obediencia à D. Ramon, ibid.
Juicio maduro piden las Dignidades, cap. 47.pag. 355.

L

LAdos, hacen à los Principes simples, ù discretos, c.39.p.287.
Lamberto, Duque de Spoleto, persigue à la Iglesia Romana, cap.1.pag.2. pide absolucion al Papa, y muere absuelto por Juan VIII. ibid.
Lamperto, hijo de Guido, le hace compañero en el Imperio, c.23. p.91. succede à su padre en la pretension de su Imperio, c.18.p.124. muerto su padre se llama Emperador, c.19.p.130. concurre al Concilio de Rabena con el Papa Juan IX. c. 22. p. 157. hallase sin fuerzas para defender à la Iglesia Romana, ibid. Recobrase, junta Exercito, y echa à los Hunnos de la Lombardia Traspadana, c.23. pag.164. es muerto por alevosia de Hugo, Duque de Milàn, c.26.p.157.
Leon, Papa VI. succede à Juan X. en el Pontificado, c.48. p.163. por su virtud se hace odioso à la parcialidad de Guido, y Marocia, c. 48. pag. 367. es preso, y muerto por ellos clandestinamente, c.43.p.312.
Lando, succede à Anastasio III. en el Pon-

tificado, c.32. p.231. à solicitudes de Theodora la menor hace à Juan su ribal, Obispo de Bolonia, y Arzobispo de Rabena; ibi. Muere con poco tiempo de Pontificado, c.32.p.231.

Leon VI. Emperador de Constantinopla, hijo de Basilio, quien engañado de Santavereno le pone en una Carcel, c.4. p.25. modo con que vuelve à su gracia, c.6.p.44. succede à su padre en el Imperio, depone, y destierra al Patriarcha Photio, y manda sacar los ojos à Santavereno, c.6.p.45.

Leon VI. hace Patriarcha à su hermano Estefano, c.6. pag.45. reconoce que su hermano està irregular, y pide dispensacion al Papa, traslada el Cuerpo de Miguèl III. y por què? c.18.p.61.

Leon VI. dà Privilegios al Monasterio de Monte-Casino, c.10. p.69. es vencido su Exercito en Italia por Guido, ibid. Tambien es vencido por los Bulgaros, y se confedera con Turcos, y Hunnos, c.12. p.88. muerta su muger Teofania, se casa con Zoe, c.13.p.98.

Leon VI. auxiliado de Hunnos, y Turcos derrota à Simeon, Rey de la Bulgaria, c.13.p.94. es vencido una, y otra vez por los Bulgaros, c.15. p.108. su muger Zoe le descubre una conspiracion, que se castiga, y por esso la corona de Augusta, ibid. Samona, su Eunucho Agareno, le descubre otra conspiracion, y tambien la castiga, cap. 16.pag.114.

Leon VI. muerta su muger Zoe, trata de quartas Nupcias, c.18. p.128. es dado à la Astrologia Judiciaria, ibi. Por el deseo de tener hijos contrae quartas Nupcias, c.19. pag.133. nacele su hijo Constantino Prophyrogenito, y declara à su muger por Augusta, c.20.p.145.

Leon VI. sus discordias con el Patriarcha Nicolao sobre casarse quarta vez, c.20. p.145. deponele, y hace Patriarca à Euthimio, c.21.p.153. corre peligro de la vida por la furia de un loco, ibid. Dedica un Templo à su muger Theofania, ibi. Aplicase à fabricas Religiosas, c.23.p.161. resiste a Leon, Regulo de Tripoli, ibid.

Leon VI. echa Exercito contra los Tripolitanos, sucessos de su Armada, c.23. p.170. recibe la dispensacion de sus quartas Nupcias del Papa Sergio III. y destierra al Patriarcha Nicolao, que lo contradice, c.26. p.195. recibe Legados del Califa de Damasco, y ajusta Paces en honor del Imperio, c.27.p.202.

Leon VI. recibe à Landulfo, Legado del Duque de Capua, c.37. p.202. dexase engañar de Samona su Privado, y persigue à Andronico, y à su hijo Constantino Ducas, ibi. Embia à Nicolao Patricio, para que una à los Proceres de Italia contra los Sarracenos, c.28. p.209. solicita que los Ducas vuelvan à su gracia, y lo descompone Samona.

Leon VI. corona de Emperador à su hijo Constantino, c.29. p.215. recibe à Constantino Ducas, que descubre los enredos del Eunucho Samona, à quien pone en prisiones, c.29.p.115. dà los empleos de Samona à Constantino Ducas, ibi. p.216.

Leon VI. se aplica à la Astrologia Judiciaria, y anuncia su ruina à Constantino Ducas, c.30. p.221. su muerte, sepulcro, y disposiciones, cap. 31. pag.229.

Leon Phocas, Capitan de Constantino Porphyrogenito, y su madre Zoe, victorioso de los Bulgaros, queda vencido, cap.37. p.275. su oposicion con Romano Lacapeno, c.38. p.283. vence à los Bulgaros, y aspira al Imperio, cap. 39. p.292. conocida su traycion, es depuesto, ibid.

Leon Phocas quiere valerse de sus confidentes, y por astucia de Lacapeno le desamparan, c.40. p.302. es preso, y le sacan los ojos, ibi.

Leon, Renegado, Rey de Tripoli, con su Armada infesta el Imperio Occidental, cap.23. pag.161. daños que hace en Thesalonica, ibi. p.161. es vencido en Batalla Naval por la Armada de Leon VI. cap.44. pag.335.

Leon, Papa V. succede à Benedicto IV. cap.21. p.180. es hecho Papa por la faccion de Boson, y Adalberto, ibid. Ponelo en prision Christophoro, y allì muere, ibid.

Leon, Obispo de Theano, recibe à los Monges fugitivos de Casino, c.4.p.28.

Legados. Vide Pontifices, los de Sergio llegan à Constantinopla con la dispensacion de las quartas Nupcias de Leon VI. cap.26. p.194.

S. Leucricia Virgen, y Martyr, su Cuerpo es trasladado à Oviedo, c.3.p.22.

Limberto, Arzobispo de Maguncia, su muerte, c.9. p.65. Vide Concilios.

Lisardo Conde, consigue del Rey Rodulpho la Abadia Floriacense, cap.56. pag.381. la cede à San Odòn para que la reforme, ibi.

Lobos insultan las Provincias debastadas por los Normandos en Francia, cap. 3. pag. 23.
Lobo, que entra en la Cathedral de Orliens, y toca la Campana, c. 8. p. 57. lo que con esso anuncia.
Longobardos, insultan à Roma, y à los Estados de la Iglesia, c. 1. p. 2. Vide Reyes de Lombardia, ibi.
Libros, en lo antiguo eran pocos, por ser manuscriptos, c. 35. p. 258. luz que dàn à la Historia.
Liga que hace Juan X. contra los Sarracenos de Italia, c. 35. p. 254.
Leopardo, Abad de Nonantula, con algunos Monges huye de los Barbaros, c. 30. p. 217. Vide Monasterio de Nonantula.
Lope Asnario, Conde de Sola, quien fuè, c. 30. p. 219. confirma el Privilegio de Alaon, ibi.
Ludovico Boson succede à su padre en la Proenza, c. 9. p. 64. su derecho al Imperio, siendo yà Rey de Arlès, c. 19. p. 130. es llamado del Duque de Toscana, y junta su Exercito, c. 19. p. 130. entra en Italia, y con el auxilio de Adalberto echa de la Lombardia à Berengario, c. 20. p. 137.
Ludovico Boson, vencido Berengario, passa à Roma, y se hace coronar de Emperador por el Papa Benedicto, cap. 24. p. 172. es vencido por Berengario en los Alpes, y jura de no volver mas à Italia, c. 25. p. 181. favorece à Magno, Abad Casianita, c. 26. p. 190. vuelve à Italia, donde le prende Berengario, y por faltar al juramento le saca los ojos, c. 34. pag. 248. vuelve ciego à sus Estados, los empieza à perder, ibi. p. 251. su muerte, c. 36. p. 257.
Ludovico IV. succede à su padre Arnulpho en Alemania, c. 19. pag. 133. sus Guerras con los Hunnos, c. 21. p. 141.
Ludovico IV. vence, y mata à Zunebaldo, y se apodera de la Lorena, c. 22. p. 157. es vencido de los Hunnos, cap. 24. p. 173. vencido segunda vez, les ofrece tributo, c. 25. p. 182. muere sin hijos, c. 32. p. 231.
Ludovico, llamado el Ignavo, succede à su padre Carolomano en Francia, c. 3. p. 19. saca una Monja de su Monasterio, y se casa con ella, ibi. pag. 20. muere aborrecido de Dios, y de los hombres, ibi. p. 20. y c. 4. p. 29.
Ludovico III. Rey de Francia, año 2. de su Reynado, c. 1. p. 2. su muerte, y se resumen sus cosas, ibi. pag. 3.
Ludovico Ultramarino, preso Carlos III. su padre, huye con su madre al Anglia, c. 44. p. 330.
Luigarda, hija de Luis Germanico, es Abadesa Simense, c. 10. p. 61. ayuda al Emperador Arnulpho, ibid.
Luipoldo, Obispo de Berceli, acusado de adulterio con la Emperatriz Ricarda por el Emperador Carlos Craso su marido, c. 7. p. 50. se purga, y se retira à su Obispado, ibi.
Santa Ludmila, muger del Duque de Bohemia Boriborio, quien fuè, cap. 10. p. 72. se convierte à la Fè por los Santos Monges Cyrilo, y Methodio, ibid. Cria à su nieto S. Uvenceslao, cap. 42. pag. 314.

M

MAgia negra, estudio antiguo de los Sarracenos, c. 32. p. 237.
Magos, perniciosos en las Republicas, cap. 9. pag. 63.
Manasès Boson, Arzobispo de Arlès, anexa à su Iglesia el Monasterio de Anania, c. 19. p. 130. asimismo otros Monasterios, ibi. Vide Ludovico Boson.
Magno, Abad de la Congregacion Casianita, favorecido de Ludovico Boson, cap. 26. pag. 190. su santa muerte, cap. 36. pag. 267.
Mahometanos de Abderramen, Rey de Cordova, vencida la Batalla de Valdejunquera, passan los Pyrineos hasta Tolosa, c. 41. p. 309. daños que hacen, ibi. Vuelven divididos, y son desvaratados en Roncesvalles por los Duques de las Gascuñas, c. 42. p. 316.
Mahometanos del Exercito de Almundar, destruyen el Monasterio de Sahagun, cap. 3. pag. 22.
Mahometanos de Abderramen, son vencidos por el Rey Don Sancho de Navarra, y su hijo D. Garcia en la Canal de Jaca, c. 42. p. 316.
Mahomad, Rey de Cordova, año 28. de su Reynado, c. 1. p. 2. sitia à Zaragoza, y la defienden los Muzas, c. 2. pag. 11. persigue à los Muzas, y entra con Exercito contra ellos, c. 3. p. 21. passa por Aragon, y Navarra, y pone sitio à Zelorigo, donde es rechazado, cap. 3. pag. 21.
Mahomad passa à Pancorbo, donde es rechazado, c. 3. p. 21. el Rey D. Alonso el Magno le vence en la batalla de Sublan-

blanza, ibi. Vuelve vencido à Cordova, y muere, c.6.p.42.
Marino I. succede à Juan VIII. en el Pontificado, dicese quien fue, sus Legacias, y empleos que tuvo, c.1. p.3. favorece à Formoso, y le restituye, c.3.p.18. recibe diversas Legacias, ibi. Renueva las Censuras contra Phocio, ibid. Deshace las Ligas de los Sarracenos, ibid.
Marino I. recibe la Legacia de Aluredo, Rey del Anglia, y le embia un Lignum Crucis, c.3.p.23. su muerte, y elogios, cap.4. pag.26.
Marino II. siendo Cardenal profetiza algunos sucessos à S. Uldarico, c.36. pag. 263. tambien anuncia al Santo la muerte de S. Adalberto, Arzobispo de Augusta, y que lo serà de la misma Ciudad, c. 43. pag. 321.
S. Martin de Tours, su Cuerpo restituìdo à su Monasterio, c.5. p.35. aparece à S. Odòn, y lo anima para la fabrica de su Monasterio Cluniacense, c. 26. pag.264.
Marocia, hija de Theodora, Señora de Roma, quien fue? c.21.p.147. estuvo mal amistada con Sergio Papa, siendo mozo, y tuvo un hijo, ibi.
Marocia, maridos, è hijos que tuvo. Vide Guido: su disgusto con el Papa Juan X. y por què? c.36.p. 261. hacele quitar la vida, ibid.
Martyres, no lo son todos los que mueren à manos de Infieles, sino los que padecen por la Fe, c.23.p.165.
Matilde, casa con Enrique, Duque de Saxonia, y son padres de Otòn I. cap. 39.p.286. Vide Enrique.
Mayorazgos, no huvo en España despues que entraron en ella los Sarracenos, c.9. pag.76. los padres dividian las haciendas entre los hijos, sin fundar Mayorazgos, ibid.
S. Methodio, Monge, y Obispo, junto con S. Cyrilo, predican la Fè en Morabia, Silesia, y Bohemia, c.6. p.46. assiste à Suantocopio, y bautiza al hijo, que le nace, c.9.pag.65. convierte à la Fè à Boriborio, y Luitmila, cap. 10. p.72. son los primeros Obispos de Bohemia, ibi. En las guerras de sus Duques se vuelven à Roma, donde falta su memoria, c.13. pag. 94. sus Santos Cuerpos son hallados en un Monasterio de dicha Ciudad, ibid.
Miro, Conde de Barcelona, succede à su hermano Uvifredo III. c.35.p.258. muere, è hijos que dexa, y es sepultado en el Monasterio de Ripol, cap. 48. pag. 363.
Mistibogio es Duque de Praga, cap. 6. p.46. en su ausencia Suantocopio consigue una victoria de los Morabos, c.8. p.55. ibid.
Mistibogio prosigue la guerra en Moravia, y se gloria de los estragos hechos en los Christianos, c. 9. p. 65. es ahogado por un Demonio, ibi.
Miguel III. Emperador de Constantinopla, aparece à Basilio, pidiendo justicia contra èl, c.8. p. 61. su cuerpo es honrado, y trasladado por Leon VI. ibid.
S. Millanes, ay dos Santos de este nombre en España, c. 39. p. 290.
Monachato de los Padres antiguos, que tuvieron Discipulados copiosos, casi extinguidos por los Barbaros, c. 46. p. 350. vuelve à reflorecer en todas las Provincias Christianas desde los años de 916. ibi.
Monachato antiguo de los Santos Padres, toma otra forma, à exemplo de la Orden Cluniacense, que estiende S. Odòn c. 48. p. 365.
Monachato, planta de Dios, que jamàs se arrancarà de la Iglesia, c. 16. p.111. derivado desde Christo, y los Apostoles, hasta nosotros, c. 27. p. 199. lo que padece en todas las Provincias Christianas por diversas gentes Barbaras, c. 20. p. 140. y c. 29. p. 213.
Monachato antiguo de España, dimanado de los Padres antiguos, no ay fundamento para hacerle de esta, ò aquella Orden, c. 40. p. 301. se restablece por los Monges Eremitas, que salen de las Provincias, que se vàn conquistando de los Moros, c. 32. p. 233.
Monachato de Italia, originado de los Santos Padres antiguos, casi destruìdo por los Africanos, y Hungaros, c. 40. p. 294. reflorece en Monges, y Anacoretas, derivados de los Padres antiguos, ibi. p. 301.
Monachato de la Belgia, à què estado llegò por los años de 598. c.49. p.374. con la paz del Duque Rollo, Roberto se restaura, c. 28. p. 204.
Monachato de Francia, à què estado llegò por los años de 906. c. 26. p. 189.
Monachato de Alemania, derivado de los antiguos Padres, c. 11. p. 78.
Monachato del Anglia, llegò casi à faltar por la invasion de los Danos, c. 9. p. 67. se restaura por San Assero, y Grimbaldo, ibi. c. 10. p. 73.
Monachato Moscovita, y Ruteno, in-

troducido por los Phocianos, Hereges, y Scismaticos, c. 14. p. 102. professa seguir en algo los Ascéticos de S. Basilio, ibi.
Monachato, descaece en el Anglia, y se suscita en España por los Eremitas, que vivieron en los Desiertos mientras dominaron los Moros, cap. 21. pag. 152.
Monasterios de España.
Monasterio de la Fonfrida en Navarra, filiacion del de Leyre, c. 2. p. 10. fundale el Rey Don Garcia Iñiguez, ibi.
Monasterio de las Santas Massas de Zaragoza, su permanencia, c. 2. p. 11.
Monasterio de Dumio, trasladado à Galicia, ibi. p. 14.
Monasterio de Aguilar, su fundacion, ibi.
Monasterio de San Pedro de Rocas, ibid. pag. 15.
Monasterio de Sahagun, destruìdo por los Mahometanos, c. 3. p. 22.
Monasterio de Montolios de Braga reedificado, ibi.
Monasterio de Ripol, de la Congregacion Casianita, c. 8. p. 58.
Monasterio de San Juan de la Peña, habitado de pocos Eremitas por los años de 903. restaurado por Transerico, Abad, c. 41. p. 309. y c. 47. p. 360.
Monasterio de Leyre, cabeza de muchos Monasterios, cap. 31. p. 227.
Monasterio de San Vicente del Pino, c. 32. p. 234. y c. 22. p. 158.
Monasterio de Ribas de Sil, ibid.
Monasterio de San Salvador de Sinis, ibi. pag. 235.
Monasterio de Eslonza, sus mudanzas, c. 22. p. 235.
Monasterio de San Pedro de Montes. Vide de San Genario.
Monasterio de Santa Leocadia de Castañeda, c. 36. p. 268.
Monasterio de San Boal, c. 39. p. 288. su restauracion, c. 44. p. 337.
Monasterio de San Martin de Albelda, su situacion, y fundacion, c. 44. p. 334.
Monasterio de San Adrian, y Nathalia, su fundacion, cap. 40. pag. 299.
Monasterio de Sobrado, sus principios, è incrementos, cap. 42. p. 315.
Monasterio de Piasca, su restauracion, c. 44. p. 333.
Monasterio de San Sebastian de Silos, sus principios, c. 39. p. 290. y c. 47. p. 360.
Monasterio de San Pedro de Arlanza, sus principios, c. 39. p. 299.
Monasterio de San Claudio de Leon, mudanzas que tuvo, diòle el Rey D. Ramiro à Clerigos, c. 50. p. 385.
Monasterio de San Clodio de Galicia, originado de este, ibi.
Monasterio de Val de Dios en Asturias, c. 11. p. 81. su Consagracion, cap. 13. pag. 93.
Monasterio de Nabasal, cap. 13. pag. 93.
Monasterio de Santa Cecilia de Monserrate, c. 22. p. 158.
Monasterio de San Isidro de Dueñas restaurado, c. 24. p. 175.
Monasterio de San Payo ante Altares, su principio, c. 25. p. 184.
Monasterio de San Vicente de Monforte, c. 28. p. 208.
Monasterio del Cebredo, del Instituto de S. Giraldo, c. 36. p. 264.
Monasterio de Tuñon, cap. 10. p. 74.
Monasterios de Italia.
Monasterio de S. Vicente de Bulturno, Cabeza de su Congregacion, c. 3. p. 18. es destruìdo por los Sarracenos, ibi.
Monasterio de Monte-Casino, Cabeza de su Congregacion, c. 4. p. 27. destruìdo con muchos de sus Monasterios por los Sarracenos, c. 26. p. 138.
Monasterio de Bobio, del Instituto de San Columbano, destruìdo por los Hunnos, c. 22. p. 157. y c. 29. p. 217. asimismo por los Nortmandos, ibid.
Monasterio de Nonantula, destruìdo por los Hunnos, c. 22. p. 158.
Monasterio Nobiliacense, junto à Turin, destruìdo por los Hunnos, c. 39. pag. 289.
Monasterios de Francia.
Monasterio Cluniacense, anexo al Gimniacense, c. 15. p. 105. hacele Cabeza de su Orden S. Odòn, ibid.
Monasterio de Prumia, destruìdo por los Nortmandos, c. 12. p. 85.
Monasterio de Gorgia restaurado, c. 38. pag. 268.
Monasterio de Annania, Cabeza de Congregacion, c. 19. p. 130.
Monasterio Ferrariense, c. 32. p. 235.
Monasterio de S. Victor de Marsella, Cabeza de la Congregacion Casianita, c. 15. pag. 106.
Monasterio Gemblacense, Cabeza de su Congregacion, c. 42. p. 317.
Monasterio de Bromio, fundado por S. Gerardo, Cabeza de su Congregacion, cap. 47. p. 357.
Monasterio Florlacense, Cabeza de su Congregacion, c. 50. p. 381. reformado por S. Odòn, ibid.
Monasterio de S. Serbasio de Lorena, cap. 23. pag. 166.
Monasterios de Alemania.

*Monasterio de San Mathias de Treberis, cap.33. pag.240.
*Monasterio de Santa Gudula, padece en la invasion de los Nortmandos, cap.1. pag. 15.
*Monasterio Estabulense, destruìdo por los mismos, que passan de la Anglia, cap. 4. pag. 30.
*Monasterio de S. Martin de Tours, destruìdo por los Barbaros, c.5. p.35. reparado con Canonigos, y *Monges, ibid.
*Monasterio de S. Germàn de Parìs, destruìdo por los Nortmandos, c.7.p.4.
*Monasterio de Santa Genovefa, destruìdo por los mismos, ibid.
*Monasterio de Andalao, fundacion de la Emperatriz Ricarda, c.7. pag.50.
*Monasterios de Inglaterra.
*Monasterio Glaconiense, c.4.p.31.
*Monasterio de S. David de *Menabia, ibi.
*Monasterio de Congruberri, y otros, reparados por S. Assero, ibi. y cap. 15. pag. 107.
*Monasterio de Tilingia, ibi. pag.108.
Monasterios de Moscovia, fundados por Monges, que siguen el Scisma de Photio, cap.14.pag.101.
*Monasterios de la Congregacion de San Auduoeno, restaurados, c.40.p.295.
*Monasterios Palestinos, perseveraban con el Instituto de S.Geronymo, c. 25. pag. 185.
*Monasterios antiguos, no fueron Universidades de ciencias solamente, sino tambien de virtudes, cap.11.p.29.
Monasterios cercanos à las Basilicas grandes, eran de diversos Discipulados, è Institutos, cap.25.pag. 184.
Monasterios antiguos, observaban diversas Reglas, c.15. p.105. no por observar una, eran de una Orden, ibid.
Monasterios de los Discipulados antiguos, se relaxaron por las persecuciones de los Barbaros, cap.5.pag.35.
Monjas de S. Pedro de las Puelas de Barcelona, poblaron el Monasterio de Monserrate, cap.22.p.158.
Monjas de la Belgica, despues de las entradas de los Barbaros, se hicieron Canonisas, y Damiselas, c.28.p.205.
Monjas de Meleambeac, se hacen Canonisas, cap.18. pag.126.
Monges, vivian con Canonigos en un Monasterio, c.33.p.243.ibid.
Monges, como se avenian con los Canonigos, y Clerigos, c.33.p.233.
Monges, despues de cantar en el Choro se ocupaban en escribir Libros por institucion de San Geronymo, cap. 27. pag. 198.
Monges Martyres en las persecuciones de los Barbaros, c. 23. p.165. y cap.8. pag.54. y cap.10. pag.70.
Monasterio de Discolos, los ay en los mas perfectos Monasterios, c.19. p.131. y cap.21.pag.149.
Monges de diversos Discipulados, concurren à fundar los Monasterios de Santiago de Galicia, c.26.p.194.
Monges de S. Genadio, Obispo de Astorga, conservan el Instituto, y Regla de S. Fructuoso, c.2. p.14.y c.18. p.127. y c.33. pag. 243.
Monges, y Monjas. Vide Monachatos, Discipulados, y Monasterios.
Muley, Rey de Marruecos, de 3ȳ. concubinas, tuvo 600. hijos, è hijas, c. 45. p.342. de sus hijos algunos disputaron el Reyno, ibi. El succesor, por no tener hijos que Reynen, abusa de 5ȳ. jovenes, ibid.
Muzas de España, disputan la soberanìa con Mahomad, Rey de Cordova, c.4. p.31. componense con èl, ibid. Hacen guerra à Uvifredo, Conde de Barcelona, cap.5. pag.36.
Muzarabes, no se denominaron de los Muzas, sino de vivir mezclados con los Arabes. Vide Reyes de España, y de Cordova.
*Munio Nuñez, Conde, por orden del Rey Don Ordoñez puebla à Roda, cap.38. pag. 282.

N

NAciones Barbaras del Norte, toman el nombre de Nortmandos, cap.41. pag. 306.
Nazar, ò Hinaxar conquistada por el Rey Don Sancho de Navarra, c.33. p. 242.
San Neoto Inglès, Anachoreta, sale del desierto predicando penitencia, cap. 2. pag. 15. repara el *Monasterio Glasconiense, c. 4. p. 31. predica por toda el Anglia, c. 11. p. 81. passa al Cielo, ibi.
Nicolao, Legado del Emperador Leon VI. solicita unir à los Principes de Italia, sujetos entonces à su *Imperio, cap.28. p. 209. llega à Italia, como Legado de Constantino, y Zoe, y se une con los Proceres contra los Sarracenos, cap. 35. pag. 254.
Nicolao *Mixtis, Patriarca de Constantinopla, succede à Antonio Cauleas, c.11. p.81. se descompone con el Emperador Leon *VI.* sobre las quartas Nupcias, cap.

cap. 21. pag. 145. es depuesto, y llevado al Monasterio de Galacrinas, por no admitir la dispensacion del Papa, ibi. pag. 153. y cap. 26. p. 195.

Nicolao *Mixtis*, muerto Leon *VI.* es traìdo à Constantinopla por Alexandro, succesor en el *Imperio*, y por què? c. 31. p. 229. muerto Alexandro, queda por Tutor de Constantino Porphyrogenito, c. 32. p. 237.

Nicolao *Mixtis* solicita la composicion con los Bulgaros, y no se ajustan, cap. 33. p. 246. es echado de el Govierno por la Emperatriz Zoe, c. 34. p. 252. consiente en la union con la *Iglesia* Romana, c. 36. p. 269. muestrase afecto à la Sede Apostolica, c. 37. p. 275. como se venga de la Emperatriz Zoe, c. 41. p. 310. su muerte, c. 50. p. 386.

Nortmandos se llamaban todas las Nacio. nesBarbaras delNorte, c. 1. p. 3. y 4. destruyen la Lotharingia, y vencen à los Obispos, y Proceres, que se les oponen, cap. 3. p. 19. ajustan treguas con Carolomano, y las quebrantan, cap. 4. p. 28. Capitaneados de Godefrido, y Sigifredo, hacen Guerra à Carlos Craso, c. 7. p. 48.

Nortmandos se ajustan con èl, y muerto su Capitan Godefrido, por Carlos Craso, se unen con los de Sigifredo, c. 7. p. 48. en venganza vuelven à la Guerra, vencen, y matan al Conde Enrique, ibi. Sitian à Paris, y destruyen los Monasterios de San Germàn, y Santa Genobefa, ibi. Vuelvense à ajustar con Carlos Craso.

Nortmandos, sus Exercitos innumerables, por componerse de tantas gentes Barbaras, c. 11. p. 77. entranse por los Rios de Francia, y roban sus Provincias, c. 12. p. 85. destruyen el Monasterio de Prumia, ibi.

Nortmandos, passan à la Belgia, y destruyen el Monasterio de S. Bertin en Francia, destruyen el de San Dionis, c. 13. p. 96. passan à la Menor Bretaña, y son vencidos por Pasquinato, y Ursiano, ibi. Se entran por la Lorena, y son destrozados por el Emperador Arnulpho, c. 15. p. 106.

Nortmandos, reciben algunos la Fè de Christo, c. 23. p. 164. los que apostatan de ella, vuelven al Gremio de la Iglesia, ibi. Convertidos algunos, forman dos Exercitos, uno entra por la Neustria, y otro por la Borgoña, daños que hacen, c. 24. p. 173. unos son vencidos por Roberto, Conde de Paris, y otros por Ricardo, Duque de Borgoña, ibid.

Nortmandos, dàn nombre à la Armorica, llamandola Nortmandia, c. 28. p. 204. empiezan à convertirse à la Fè, ibi.

Nortmandos, forman otro Exercito, Capitaneados de Rollo, entran por la Francia, daños que hacen, c. 8. p. 54. destruyen otra vez el Monasterio Gemeticense, y sitian à Paris, c. 10. p. 70. son vencidos por el Rey Odòn, ibid. Vuelven sobre Paris, y son arrojados con pèrdida, c. 11. p. 77. acometen à la Menor Bretaña, y son vencidos: passan à Alemania, y ganan una Batalla, ibid. p. 78.

Nortmandos, passan à la Gran Bretaña, y son arrojados por Aluredo. Vide Aluredo. Vuelven à la Nortmandia, que les cede Carlos III. Vide Rollo, y Carlos III. y la Part. 14.

Nortmandos, como enjambres salian de las Provincias Septentrionales, cap. 31. p. 224.

San Noccero, Monge Estabulense, florece, c. 5. p. 35.

Notitingo, Monge de San Gallo, succede à Salomon en el Obispado de Constancia, c. 43. p. 321. separa la Abadia de San Gallo del Obispado, ibi.

O

OBispado de San Martin de Dumio, trasladado al Monasterio de Maximo en Galicia, c. 21. p. 140. su Abad retiene el titulo de Obispo, cap. 39. pag. 289.

Obispado de Mondoñedo, compuesto de dos Obispados, c. 39. p. 289.

Obispado de Pallas, suprimido en el de Urgèl, c. 31. p. 226.

Obispados, que erige en el Anglia el Primado Plomundo.

Obispados, perseveran en España en muchas Ciudades sujetas à los Moros, c. 10. pag. 74.

Obispos Catholicos, que florecian en España por los años de 822. cap. 2. p. 11.

Obispos Catholicos del Anglia plantan la Fè como de nuevo, expelidos los Danos, c. 3. p. 23.

Obispos del Africa en Scisma, acuden al Papa Formoso, c. 13. p. 90.

Obispos ordenados por Formoso Papa, y depuestos por su succesor, no se dàn por depuestos, c. 18. p. 123.

Obispos ordenados por Phocio, Pseudo-

Patriarcha de Constantinopla, passan à la Bulgaria, c. 14. p. 101. echados de allì por Scismaticos, passan à Moscovia, introducen muchos errores, ibid.
Obispos que concurren à la Consagracion del Templo de Val de Dios en Asturias, c. 13. p. 93.
Obispos que concurren à la Consagracion del Templo de Santiago, cap. 19. pag. 134. concurren al Concilio de Oviedo, c. 20. p. 140. à los que no tienen Sedes fixas, se les señalan Parroquias en las Asturias, ibi.
Obispos de la España Tarraconense, que nunca reconocieron al Narbonense por Metropolitano, c. 5. p. 36. y c. 9. p. 66.
Obispos de la Marca Hispana, se quieren eximir de la obediencia de el de Narbona, c. 8. p. 60. sujetanse al Metropolitano de Tarragona, c. 20. p. 140.
Obispos Españoles, dexaban con facilidad los Obispados, y se recogian en los Monasterios, c. 48. p. 368.
Obispos Santos, que dexados sus Obispados, se retiran al Monasterio de Ribas de Sil, c. 32. p. 234.
Obispos que concurren à los Concilios de sus Provincias. Vide Concilios.
Oca, ò Auca, Ciudad principal de España, c. 4. p. 31. sus Obispos, hasta que se trasladò su Cathedral à Burgos, ibid.
San Odòn, Dano de Nacion, nace en el Anglia de Padres Gentiles, c. 29. p. 125. resumense sus Actas, ibi. El Rey Eduardo le hace ordenar de Presbytero, c. 38. p. 282. estimacion que hace del Santo, ibi. Prosigue su memoria hasta su transito, c. 45. p. 343.
San Odòn Cluniacense, sus principios, resumense sus Actas, c. 16. p. 122. sus tentaciones, y peregrinaciones, ibid. Favorecido del Conde Fulco, obra con èl un milagro, ibid. En compañia de Adelgrino se sale al Desierto, ibid. pag. 113.
San Odòn, con San Adelgrino, se hace Discipulo de San Berno en el Monasterio Gimniacense, c. 18. p. 125. es tentado por unos Monges Discolos, c. 19. p. 131. y c. 21. p. 149. es hecho Maestro por San Berno, c. 23. p. 166. pide licencia para visitar à sus padres, y los trae à la Religion, c. 21. p. 182.
San Odòn, obligale una Santa Virgen à que la saque de casa de sus padres, y la haga Monja, c. 31. p. 225. y 226. lo que le sucede con San Berno, ibi.
San Odòn succede à San Berno en la Abadia, c. 33. p. 241. passase al Monasterio de Cluni, y se dice la razon, c. 34. p. 250. animado de S. Martin, prosigue la Fabrica de su Monasterio, c. 36. p. 254.
San Odòn hace consagrar su Iglesia, en que sucede un gran milagro, c. 37. p. 273. estiende su Discipulado por diversas Provincias, y de èl se forma la primera Orden que huvo en la Iglesia, c. 48. p. 375. pretende reformar el Monasterio Floriacense, c. 10. p. 381. trabajos que padece en esta reforma, y finalmente la consigue, ibid. y cap. 46. pag. 351. y cap. 49. pag. 372. Vide la Part. 14.
Odòn, Conde de Paris, su ascendencia, c. 7. p. 48. sitiado de los Nortmandos en Paris, avisa de su peligro à Carlos Craso, y los vence, ibi. Sabida la amencia de Carlos Craso, es llamado para Rey de Francia, y lo repugna, cap. 8. p. 55. junta Exercito contra los Nortmandos, y los hace levantar segunda vez el sitio de Paris, cap. 10. pag. 70.
Odòn, Rey de Francia, sujeta à los Proceres, que se oponen à su Govierno, junto con los Nortmandos, c. 12. p. 84. sigue à Godefrido, Capitan Nortmanmando, y en Leon de Francia le corta la cabeza, ibi. Irrita mas à los Proceres, y en Aquitania vence à los Nortmandos, c. 12. p. 85.
Odòn excluye à Carlos III. del govierno, c. 13. p. 91. refrena à los Nortmandos, ibi. pag. 92. su Guerra con Carlos III. que le echa del sitio de Rems, ibi. p. 96. veese obligado à resistir à los Nortmandos, y se conviene con Carlos III. mediando San Fulco, Obispo de Rhems, cap. 13. p. 96.
Odòn enferma, y declara por Rey legitimo de Francia à Carlos III. c. 18. pag. 125. su muerte, sepulcro, y ascendencia, ibid.
Oficio Divino Gothico de España, embiado à Roma, donde se examina, cap. 38. p. 281. aprobado por el Papa Juan X. cap. 40. pag. 298.
Oficio Divino, è Instituto, que estableciò San Berno para sus Monges, cap. 19. p. 130.
Omnias, y Abasidas, Mahometanos, litigan en España, sobre quien era legitimo succesor de Mahoma, cap. 30. pag. 220.
Opiniones sobre la antiguedad de las Religiones, dudosas todas, c. 27. p. 199.
Orden, y Regla suponian antiguamente por una misma cosa, y oy son cosas distintas, c. 48. p. 365.

Orden Cluniacènse, su origen, cap. 30. p. 219. su extension por todas las Provincias Christianas, c. 46. p. 350. fuè distinta de la Congregacion Casinenense, c. 50. p. 131.
Orden universal, con titulo de este, ù de aquel Padre, no la huvo en la Iglesia, cap. 1. pag. 5.
Orden, se distingue de otra, por Regla, Instituto, Habito, y Obediencia, cap. 27. p. 199. & alibi.
Ordoño, hijo del Rey D. Alonso el Magno, c. 2. p. 11. su padre renuncia en el la Corona de Galicia, cap. 30. p. 220. casa con Doña Geroila, ibi. Conquista la Ciudad de Bexa, y la destruye, cap. 33. pag. 242.
Ordoño II. succede à su hermano D. Garcia en el Reynado de Leon, cap. 34. pag. 251. alcanza una gran victoria de los Moros, ibi. Passa su Corte à Leon, donde es Coronado, c. 35. pag. 256. dà su Palacio para Iglesia Mayor de Leon, ibi. Prosiguen sus victorias, y conquista à Talavera, c. 35. p. 257.
D. Ordoño conquista à Montanches, cap. 36. p. 267. vence en batalla à Abderramen, Rey de Cordova, c. 37. p. 273. Consagra la Iglesia de Leon, y la dà Privilegios, ibi. p. 274. recibe à Yando, Legado del Papa Juan X. y le remite à Roma con Yando, su Legado, c. 38. p. 281. vuelve à Leon, donde recibe à su Legado, y el Oficio Gothico, aprobado por el Papa, c. 40. p. 298.
D. Ordoño II. junta su Exercito con el de Don Garcia de Navarra contra Abderramen, Rey de Cordova, y pierden la batalla de Valdejunquera, c. 41. p. 308. vengase de Abderramen en el transito de su Exercito à Espana, c. 42. p. 314. muerta su muger, trata de casarse con Argonta, y no se efectùa el matrimonio, c. 43. p. 305. manda matar à unos Condes rebeldes, ibi. pag. 322. y c. 40. p. 297. y c. 43. p. 320.
D. Ordoño II. passa à Zamora, donde enferma, vuelve à Leon, y muere, su sepulcro, cap. 44. p. 331. hijos que dexa, ibid. Resumense sus cosas, ibid.
S. Otgero, Monge de Corbella, llamado por S. Adelgario à que le ayude, c. 11. p. 73.
Osmàn, Calipha de Babilonia, embia Legados al Emperador Leon VI. para partir los Terminos de los dos Imperios, en que se conciertan, cap. 27. pag. 202.
Oveco, Obispo de Leon, succede à Fruminiano, c. 48. p. 369.
Oveco, Obispo de Oviedo, dexa el Obispado, y se hace Monge, c. 50. p. 384.
Oveco, Abad de Dueñas, restaura el Monasterio, cap. 27. pag. 201.
Oviedo, su Iglesia es hecha Metropolitana, c. 20. p. 140.

P

PAdres del Monachato antiguo, aunque escribieron Reglas para sus Discipulos, no intentaron fundar Religiones nuevas, c. 1. p. 5. solo ampliaron el Estado Religioso, que fundaron Christo, y los Apostoles en los consejos Evangelicos, ibi. y c. 11. p. 79.
Papas Romanos, que entraron en la Dignidad mal, obraron bien, c. 28. p. 204.
Parcialidades de los tres Emperadores en el año de 892. alborotan à Europa, cap. 12. pag. 84.
Parcialidades de Roma, quitan, y ponen Papas, segun prevalecen, cap. 26. pag. 187.
Parcialidades, que yà abaten, yà elevan à los hombres grandes, son ruinas de las Republicas, c. 11. p. 27.
Paris, sitiada dos veces por los Nortmandos. Vide Odòn Rey, y Nortmandos.
Patriarchas de Constantinopla, puestos, y depuestos por sus Emperadores, cap. 3. pag. 229.
Pedro, Arzobispo de Rabena, quien fue? cap. 32. p. 231. su muerte, ibi. Pedro, Dux de Venecia, es muerto por los Esclabones. Vide Sclavones.
Pedro, Abad de Hirach, hijo de D. Sancho el II. de Navarra, en què tiempo fue Abad, c. 28. p. 208.
Pedro Tribuno, Dux de Venecia, contiene à los Hunnos que passan à Italia, c. 18. pag. 124. vence en Batalla Naval à los Sarracenos de Africa, c. 28. p. 204. su muerte, cag. 35. pag. 255. Vide c. 10. pag. 70.
S. Pelayo niño, es llevado à Cordova en Rehenes por la libertad de su tio el Obispo de Tours, c. 43. p. 325. prosiguen sus Actas hasta su martyrio, c. 45. p. 342 y 343.
Pellicer, Chronologo ilustre, distingue con acierto las lineas de Eudon de Aquitania, è Iñigo de Arista de Navarra, c. 28. pag. 207.
Peregrinacion à Santiago de Galicia, frequentada por todas las Naciones Christianas, c. 13. p. 92. y c. 20. p. 142.
Plagas que padece Roma el año de 885. cap. 5. pag. 33.

Pleytos del Monasterio de Leyre sobre el Obispado de Pamplona, su origen, cap.6. pag.42.
Plomnudo, Arzobispo Cantuariense, sucede à Ethelredo, c.9. pag.67. passa à Roma, y disculpa al Rey Eduardo, c. 23. p.164. consagra en un dia 6. Obispos, y erige Obispados, ibid. Prosiguense sus cosas, c.29.p.215. su muerte, c. 30. p.221.
Poderosos en vision, vè à muchos de los que conociò, y tratò en el mundo, que estaban en el infierno, Carlos Craso, c. 7. pag. 49.
Poderosos, son mas los que se condenan, que los que se salvan, ibi.p.50.
Pontificado, Dignidad la mayor de el mundo, ajada por los Hereges, y malos Christianos, c.26.p.187.
Phocio Pseudo-Patriarcha de Constantinopla, favorece al Obispo de Aquileya, scismatico, c.3.pag.19. siembra sus errores, y le confutan Padres, y Theologos, ibid. p.25. escribe con audacia al Papa Adriano III. y le refuta el Papa Estefano VI. c. 3. p. 35. oponese à que impere Leon VI. muerto Basilio su padre, c.6. p.44. es desterrado, y recluso en el Monasterio de los Armenios, ibid. muere impenitente, y dexa de si infame memoria, c.11.p.81. es author de las heregias, y scismas de los Griegos, ibid.
S. Primo, su Cuerpo, con Reliquias de S. Feliciano, es trasladado de Roma à Milàn, c.26.p.188.
Principes, deben atender à la memoria, que de si han de dexar, c.39.p.286.
Principes que dominaron en los Pyrineos, segun el Privilegio de Navasal, año 893. c. 13.pag.93.
Prelados, deben ajustarse al genio de sus subditos, c.23.p.166.
Privilegio del Convento de Arlanza, mal entendido, c.43.p.245.
Privilegio del Rey D. Ordoño II. à San Genadio, arguido de falso, cap. 2. p. 13. y 14.
Privilegio de Navasal, en què año se diò, cap.13.pag.93.
Privilegio de D.Ordoño II. à la Iglesia de Santiago, c.35.p.258.
Privilegio del Rey D. Ramiro III. sospechoso, c.45. p.341.
Privilegios del Rey D. Alonso el Magno à la Iglesia de Santiago, convencen ser falsos otros, c.20. p.143.
Privilegios del Rey D. Alonso el Magno al Monasterio de Sahagun, cap. 26. pag.192.
Privilegios del Conde Fernan Gonzalez al Monasterio de Arlanza, inciertos, c. 39. pag.291.
Privilegios concedidos al Monasterio de Vulturno, c.3.p.19. y c.15.p.88.
Privilegios de Carlos Craso, concedidos à la Iglesia de Lieja, c.4.p.29.
Privilegio de Hugo, Rey de Italia, falso, cap. 46. pag.346.
Privilegios, son inciertos quando repugnan al tiempo en que vivieron los Principes, que los dieron, cap. 35. pag.257.
Privilegios, como deben ser examinados, cap.43. pag.315.
Privilegios, no por estàr erradas las fechas deben condenarse todos, sino atendiendo à otras circunstancias, c.26. p.192. y c.41.p.297.
Proceres de España, descendientes de los Godos, porfiaron en que el Reyno fuesse electivo, c.33.p.244.
Proceres Españoles, que concurrieron con el Rey D. Alonso el Magno à la Consagracion del Templo de Santiago, cap.19. pag.134.
Prodigio que sucede teniendo Carlos Craso sitiado à Godefrido, c.4.p.29.

R

SAN Ralbodo, dicense sus principios, y se resumen sus Actas, c.19. p.132, es hecho Obispo de Utrech, ibi. Prosiguense sus Actas, cap.38.pag.279. su transito al Cielo, y milagros, Discipulos que dexa, ibi.p.280. y p.281.
Ralbodo, Abad Mediolacense, florece, cap.5.pag.30.
Ratnedo, Principe en Lorena, rebelde à la Iglesia, se convierte por el Concilio de Conflans, c. 32. p.333. su donacion al Monasterio de San Mathias de Treveris, c.33. p.230. su ascendencia, y descendencia, ibid.
Ragemprando, Abad de Casino, sucede à Angelario, c.10.p.69. recibe un Privilegio del Emperador Leon VI. ibi.
Ratherio, Monge de Lobio, Obispo de Verona, c.42. p.364. y c.50.
Remigio succede à Berengario en la Abadia Casianita de Marsella, cap. 9. pag. 65. firma en el Privilegio de Ripol, ibid.
Regimbardo, Obispo de Brena, falta su memoria en la invasion de los Hunnos, ibid.
Reginon, Abad de Prumia, succede à

Fareberto en la Abadia, c.12. pag. 86. repara el Monasterio, ibid.
Reformas, dificiles de executar, y por què? cap.33.pag.241.
Reliquias de S. Pedro, resplandecen en Paris con milagros, c. 42. p.312.
Regimbodono, Abad de Hisaurgia, c.5. p.35. es hecho Arzobispo de Treberis, siendo juntamente Abad, ibid. Renuncia la Abadia el año de 890.c.10.p.72. y cap.11. pag.79.
S. Remaclo, Abad de la Congregacion Estabulense, florece con milagros, c.4. p.30. en la invasion de los Nortmandos sus Monges sacan su Santo Cuerpo del Monasterio, ibid. los ampara para que no perezcan à manos de los Barbaros, cap.10. pag.70.
S. Remberto, Obispo de Brema, permite que un Sufraganeo suyo se Consagre en el Concilio de Colonia, cap. 7. p.49. tiene rebelacion de su transito, y se retira à su Monasterio, y dexa el govierno à S. Adelgario, lo que dispone antes de morir, y passa al Cielo, c.8. pag.55.
Remigio, Monge Antisiodorense, doctissimo, florece, c.16.p.112. es Maestro de S. Odòn, ibid.
Reyes supuestos, y verdaderos de Navarra, distinguidos, c.28. p.206.
Reyes de Escocia, ponese su serie, c.14. pag. 100.
Reyes, debieran tratar por sì mismos unos con otros sus diferencias, c. 48. pag. 307.
Reyno de Francia, què comprehendia en lo antiguo, c.8.p.57.
Regla de S. Martin Dumiense, cap. 22. pag. 158.
Regla de S. Columbano, fue comun en Francia, cap.1.pag.3.
Regla de S. Fructuoso Bracharense, cap.2. p.13. observada por toda España, c.15. pag.107.
Regla de S. Giraldo Aurelianense, c. 34. pag. 249.
Regla de S. Isidoro, observada por los Canonigos, y Monges de Santiago de Galicia, c.20. p.141.
Regla antigua de Canonigos, y Canonisas, ni fue la de S. Agustin, ni de San Benito, sino la que formò el Concilio de Aquisgran, c.7.p.50.
Regla de S. Agustin, que es la 109. de sus Epistolas, no se observò hasta despues del año de mil, c.33.p.243.
Ramiro III. hijo de D. Ordoño II. Rey de Leon, muerto su padre huye à Galicia de la tiranìa de su tio Fruela III. c.44. p.335. por renuncia de D. Alonso el IV. su hermano, es aclamado Rey, c.47. p.359. sabido el rebelion de su hermano D. Alonso le sitia en Leon, c.48. p.368. allana las Ciudades, que toman su voz, ibir *Prosigue* la guerra con su hermano, y con sus primos, c. 49.p.374. toma à Leon, y prende à su hermano D. Alonso, c.50. p.384. passa las Asturias, y prende à sus primos, ibid. En un dia hace sacar los ojos à todos, ibi. Fundales el Monasterio de Rioforco, para que alli vivan assistidos, c. 51.p.391. Vide la *Parte* 14.
Ricarda, Emperatriz, muger de Ludovico III. c.1.p.3. Vide Ludovico.
Ricarda, Emperatriz, muger de Carlos Craso, acusada por èl, demuestra que se està virgen, c.7. p. 50. funda el Monasterio de Andelao, donde vive santamente, ibi. Enriquece su Monasterio, y es tenida por Santa, c.12.p.72.
Ricardo, Duque de Borgoña, rinde à Viena, c.3.p.19. vence à los Nortmandos, cap.24. p.173. vencelos segunda vez, y hace que Rollo se retire vencido, c.25. p.181.
Richardo, electo Obispo de Lieja por la deposicion de Hilduino, es confirmado por el Papa Juan X. c. 42. p. 311.
Roberto, hermano del Rey Odòn, c.18. p. 125. es hecho Conde de Paris, ibid. Estorva que reyne Carlos III. Vide Carlos III. vence à los Nortmandos, c.24. p. 137. se rebela contra el Rey Carlos, c. 40. p. 226. siendo Abad de S. Germàn, quiere entrarse en la Abadia de San Luidfredo, y se lo estorva S. Fulco, ibi. Es vencido, y muerto por el Rey Carlos, y Enrique Rey de Alemania, c. 43. p. 232.
Roberto, llamado antes Rollo, Capitan de los Nortmandos, acomete con Armada à Inglaterra, c. 7. p. 52. vencido por Aluredo, passa à Nortmandia, y se apodera de Rhoan, ibi. Unese con los Nortmandos de Sigifredo, que le hacen su Capitan, c. 8. p. 54. haciendo destrozos, sitia à Paris, y es obligado à levantar el Sitio, cap 9. pag. 64. toma à Meaux, y la destruye, ibi. Se entra por Francia, y sitia à Carnoto, c. 25. p. 181. es vencido dos veces por el Duque de Borgoña.
Roberto, llamado Rollo, Nortmando, mediando Francon, Obispo de Rhoan, tiene vistas con Carlos III. c.27.p.200. mediando el mismo Obispo, se bapti-

za, y se llama Roberto, y hace que se bapticen sus Nortmandos, c. 28. p. 204. contrahe Esponsales con Gisla, hija de Carlos III. y recibe en Dote el Ducado de la Nortmandia, ibi. Dà Paz à las Galias, y muerta Gisla, casa con *Po*pa, c. 29. p. 211. establece el Ducado de Nortmandia, c. 41. p. 315. muere, c. 44. p. 331.

Rodrigo, hermano del Rey Don Alonso el Catholico, es Conde de Castilla, cap. 1. pag. 4.

Rodrigo, principio de los Condes de Castilla, ponese su descendencia, c. 2. pag. 11.

Rodulpho, Duque de Borgoña, llamado de los Longoberdos, es aclamado Rey de Lombardia, contra el Emperador Berengario, c. 42. p. 317. vence à Berengario, y se queda en Lombardia, cap. 43. p. 320. sus Guerras en Italia, hasta ser echado de ella, c. 45. p. 337. es llamado para Rey de Francia por Eriberto, y enferma, ibi. Alcanza salud por medio de San Remigio, c. 45. p. 337. descomponese con Eriberto, c. 47. pag. 356. saca de la prision à Carlos III. ibid.

Rodulpho, Duque de Borgoña, succede à Roberto, cap. 39. p. 287. favorece à San Odòn, ibi. Muerto Carlos III. de Francia, queda reconocido por Rey, c. 49. p. 372. se reconcilia con los *Pro*ceres, ibi. Se une con Hugo, Rey de Italia, y casa su hija con Lothario, hijo de Hugo, cap. 49. p. 372. Vide la *Part.* 14.

Roma, entrada por Arnulpho Emperador, c. 16. p. 110.

Roma. Vide *Pontifices*, y Emperadores. Vide Marocia.

Romano *Papa*, unico del nombre, sus principios, c. 20. p. 138. no fuè Gallego, sino Galisano, ibi. Anula los Decretos de Stephano, y contra Formoso, ibi. Honra la memoria del *Papa* Formoso, y muere, c. 21. p. 146.

Romano Lacapeno, sus principios, c. 38. p. 283. por su culpa, y ambicion vencen los Bulgaros à los Imperiales, ibid. El Emperador Leon VI. le manda sacar los ojos, ibid. *Por* intercesion de la Emperatriz Zoe, se suspende el castigo, y sale desterrado, c. 38. p. 283.

Romano Lacapeno es llamado de Constantino *Porphyrogenito*, contra Leon *Phocas*, c. 40. p. 302. prende con engaño al Eunucho, *Privado* de la Emperatriz, ibid.

Romano Lacapeno casa su hija con el Emperador, c. 40. p. 302. con sus astucias prende à Leon *Phocas* su Competidor, y le hace sacar los ojos, ibid. Hace que se declaren por licitas las quartas Nupcias, y và engañando al Emperador, ibi.

Romano Lacapeno, por engañar al Emperador, hace trasladar el cuerpo de Euthimio *Patriarcha* à Constantinopla, c. 40. p. 303. hacele Compañero en el Imperio Constantino, y empieza à alzarse con èl, c. 41. p. 310. corona à su muger de Augusta, y recluye en un Monasterio à la Emperatriz Zoe, ibi.

Romano Lacapeno saca los ojos, y destierra à los que quieren sacar al Emperador de su poder, c. 42. p. 317. quita el Govierno à Constantino, legitimo Emperador, ibid. Muerta su muger Theodora, hace Augusta à su nuera Sophia, ibi.

Romano Lacapeno, sitiado en Constantinopla por los Bulgaros, procura que levanten el Sitio, c. 43. p. 317. trata de bastardo al Emperador, y le desprecia, ibi. p. 327. en favor del Emperador se conjuran contra èl muchos, y con su arte los vence, c. 46. p. 352. tiene vistas con Simon, Rey Bulgaro, y se ajusta con èl, c. 48. p. 370. hace Emperadores à sus dos hijos, sin hacer caso del Emperador, ibi. Sujeta por medio de su Capitan Corcuas à Melitene, c. 51. p. 392. Vide la *Part.* 14.

S. Romualdo, año en que naciò, cap. 27. p. 199. sus principios, hatta hacerse Monge Cluniacense, c. 47. p. 359.

S. Rosendo, su nacimiento, y principios, c. 40. p. 298. Vide la Part. 14.

Roulpho, hijo de Uvifredo, Conde de Barcelona, se hace Monge en Ripoll, c. 8. p. 57. y c. 25. p. 182.

Ruthenos, se empiezan à convertir à la Fè con un milagro, c. 6. p. 45. entran en Rusia los Obispos Scismaticos, echados de la Bulgaria, y los enseñan muchos errores, cap. 14. p. 101. son muy devotos de San Nicolàs de Bari, ibid. pag. 202.

S

SAbiduria, sin el temor de Dios, mas daña, que aprovecha, c. 11. p. 82.

Salomon, Abad de San Gallo, y Obispo de Constanza, dexa la Abadia à Hermano, c. 43. p. 31.

Salomon, Discipulo de San Genadio, escri-

cribiò sus Actas, cap. 40. pag. 304. Vide cap. 2. pag. 13.
Salardo, Capitan de los Hunnos, venga la muerte del Emperador Berengario, cap. 44. pag. 328.
Samuèl, Abad de Tuñon, cap. 10. p. 74.
Samona, con sus enredos pone mal con el Emperador Leon à los Ducas, c. 27. p. 202. prosiguen sus enredos, c. 28. pag. 209. escribe un Libelo contra el Emperador, y se descubren sus enredos, c. 30. p. 216. muere desterrado, y preso, ibid. Vide Leon VI. y Nicolao Constantinopolitano.
Sancho Mitarra, Duque de Gascuña, su ascendencia, cap. 1. pag. 8. destroza à los Mahometanos, que entran por Gascuña, cap. 42. p. 316.
Sancho Sanchez, Duque de Gascuña, succede en el Condado de Aragon, cap. 1. pag. 8. su descendencia en el Condado de Aragon, ibi.
Sancho, hermano de Fortun, Rey de Navarra, succede à su hermano por su renuncia, cap. 24. p. 174. passa los Pyrineos el socorro de los Condes de Gascuña contra los Nortmandos, cap. 25. pag. 183. sabido el sitio de *P*amplona, passa su Exercito con Abarcas por las nieves de los *P*yrineos, de que toma el nombre, c. 27. p. 201. derrota à los Moros, ibid.
Sancho, Rey de Navarra, conquista el Castillo de Monjardin, c. 28. p. 205. hace donacion del Castillo al Monasterio de Yrache, ibi. Prosigue la Guerra con los Moros, y los arroja hasta el Ebro, c. 29. p. 213. conquista la Ciudad de Cantabria, y otras fortalezas, c. 30. p. 216. visita con su muger à su hermano Fortun en Leyre, c 31. p. 227. prosigue sus Conquistas, c. 33. p. 242. y c. 35. p. 257. conquista à Tarazona, c. 36. p. 267. prosigue la Guerra con los Moros confinantes, c. 38. p. 282.
Don Sancho, Rey de Navarra, dà la Rioja à su hijo Don Garcia, c. 38. p. 282. favorece al Monasterio de Leyre, c. 39. p. 291. con su hijo Garcia vence à los Moros en el Canal de Jaca, c. 42. pag. 316. entrega las Armas, y el Govierno à su hijo Don Garcia, cap. 44. p. 344. funda el Monasterio de Albelda, ibid. Su muerte, y sepulcro, c. 46. p. 352.
Sampiro, Obispo, Escritor antiguo Español, credito que merece su Chronica, c. 19. p. 134.
Scisma de los Obispos de Capua, cap. 4. pag. 27.
Scisma de los Obispos de Urgèl, y Girona. Vide S. Theodardo.
Scisma de *S*tephano VIII. con Benedicto, cap. 17. pag. 116.
Scisma de Formoso Papa con Sergio Cardenal, c. 11. p. 77.
Scisma de Obispos de Lieja, c. 41. p. 305.
Scisma de los Obispos Orientales, sobre las quartas Nupcias de Leon VI. de Constantinopla, c. 21. p. 153.
Scisma de Emperadores empezò el año de 888. c. 8. p. 57. Vide Emperadores.
Sclabones, Nacion compuesta de muchas, segun las Provincias que dominaron, c. 6. p. 45.
Sclabones de Bohemia hacen Guerra al Rey Arnulpho de Alemania, cap. 12. p. 85. martyrizan à S. Arno, Obispo Bricibusense, ibi. Donde se estendian estas Naciones, c. 45. p. 338.
Scocia, parte de la *M*enor Bretaña, ò Albion, c. 14. p. 100.
Scoceses, fuè Nacion de costumbres barbaras, ibid.
Sfentopulcro, Rey de Moravia, c. 6. p. 45.
Sciliano, Obispo de Catanea, cap. 36. pag. 264.
Selva, Obispo de Urgèl, en Scisma con Ringoberto, c. 5. p. 36. Vide cap. 9. pag. 66.
Servus Dei, Obispo de Girona, cap. 7. pag. 50. y cap. 11. pag. 80.
Sergio Cardenal, y los de su parcialidad, hùyen de Roma, y se amparan de Marocia, c. 20. p. 131. dicense sus principios, ibi. Aspira à ser Papa, y no lo consigue, c. 21. p. 147. sale desterrado, y excomulgado, c. 21. p. 147. su amistad con Marocia, en quien tiene por hijo à Juan XI. c. 26. p. 188. con el favor de Marocia asciende al Pontificado, c. 26. p. 188. le infaman, siendo Pontifice, de lo que obrò siendo Cardenal, c. 27. p. 196. anula el Concilio de Rabena, en que fuè condenado por Juan IX. ibi. p. 188. remite el Palio al Arzobispo de Colonia, c. 28. pag. 204. exime de su jurisdiccion al Obispo de Brema, ibi.
Sergio III. repara la Iglesia de San Juan de Letràn, cap. 27. p. 196. condena la heregia de Phocio, c. 28. p. 204. pone en mas estrecha prision à Christophoro, c. 28. p. 204.
Sergio III. fuè verdadero Pontifice, su muerte, y sepulcro, c. 30. p. 216.
Setulpho succede à Herbeo en el Obispado de Rhems, c. 42. p. 312. celebra el Concilio de Trasleyo, c. 44. p. 322.

no quiere coronar por Rey de Francia à Rodulpho, c. 46. p. 347. es muerto con veneno por Eriberto, ibi.

Santavereno, Monge Hypocrita, y Nigromantico, engaña à Leon, hijo de Basilio, c. 3. p. 25. Vide Basilio de Leon. Muerto Basilio, Leon VI. le hace sacar los ojos, y le destierra, c. 6. p. 44.

Sanson, Abad de Cordova, muere Confessor, cap. 10. pag. 73. escritos que dexa, ibi.

Sarracenos insultan los Estados de la Iglesia, c. 1. p. 2. destruyen los Monasterios de Casino, y Capua, cap. 4. pag. 28. martyrizan à San Bertario, Abad de Casino, con muchos Monges, ibid. Se apoderan de Fraxineto, cap. 11. pag. 77. tambien se apoderan de Sicilia, y Creta. Vide Sicilia, y Creta: en Sicilia entran en Taurominio por fuerza, estragos que alli hacen, c. 23. p. 165. en Italia se confederan con los Principes Christianos, que les dàn fuerzas, c. 27. p. 197.

Sarracenos, se internan en Italia hasta Turin, c. 27. p. 198. destruyen el Monasterio Nobiliacense, ibi. Passan à los Alpes, y arruinan el Monasterio de Bobio, c. 29. p. 111.

Sarracenos, socorridos de los Africanos, prosiguen la guerra en Italia, cap. 31. p. 223. son perseguidos, y echados de Italia, por la Liga que hace Juan X. con los Principes Italianos, cap. 35. pag. 254. Vide Berengario, Boson, y Guido.

Sepulcro de Santiago, quando empezò à ser cèlebre, por los milagros, y peregrinaciones, c. 20. p. 142.

Servus Dei, Obispo de Girona. Vide S. Theodardo: restituye sus Iglesias à los Monges de Besalu, c. 10. p. 73.

Siglo decimo, su principio, c. 20. p. 136. es llamado el Obscuro, y por què? ibid.

Sigismundo, Obispo de Albestad, obliga à Enrique I. à que dexe el matrimonio con una viuda velada, cap. 39. pag. 282.

S. Severino, Arzobispo de Colonia, c. 1. p. 5. florece, ibid.

Simeon, Secretario de Leon VI. redime la Ciudad de Thesalonica, del sitio de los Tripolitanos, c. 22. p. 162. es premiado por esto, ibid.

Simeon, Anachoreta de la Isla de *Paro*, ocurre à unos Navegantes, c. 22. p. 162. dales noticia de la Isla, de si, y de la vida de Santa Theotiste, ibid.

Simeon, succede à su padre San Trebelio en el Reyno de la Bulgaria, cap. 6. p. 45. rompe la guerra con el Emperador Leon VI. y con què ocasion, c. 10. p. 75. vence el Exercito de Leon, y le embia los Captivos cortadas las narizes, c. 12. p. 88. es vencido por Turcos, y Hunnos, y huye à Dorostoro, c. 13. p. 95. embia Legados à Leon VI. y le engaña, c. 14. p. 101. vence à los Turcos, y los hecha de sus Dominios, ibid.

Simeon, Rey de Bulgaria, echa de sus Dominios à los Obispos, y *Sacerdotes* de *Phocio*, y llama Obispos, y *Sacerdotes* Latinos, c. 14. p. 101. trata de ajustes con el Imperio, y tiene un congresso con el Niño Emperador Constantino, y sus Tutores, c. 33. p. 226. no ajustandose en las treguas, acomete à Andrinopoli, c. 34. p. 252.

Simeon, Rey de Bulgaria, siendo vencido por Leon Phocas, queda por un accidente victorioso, c. 37. p. 275. vence à los Imperiales, y pone sitio à Constantinopla, c. 39. pag. 284. prosigue la guerra con Romano Lacapeno, y vuelve à sitiar à Constantinopla, c. 42. pag. 317. no pudiendo tomarla, prosigue la guerra con el Imperio, c. 43. p. 328.

Simon Bulgaro se apodera de Andrinopoli, c. 44. p. 335. se entra por la Tracia, y Macedonia, ibid. No pudiendo rendir a Constantinopla, destruye las Sinagogas de los Judios, y Mezquitas de los Mahometanos, que estaban extramuros, cap. 47. p. 361. pide vistas al Emperador Romano, y se ajusta con èl, c. 48. p. 370. vuelvese à Bulgaria, y es vencido por los Cratos, c. 49. pag. 380. su muerte, c. 50. p. 386.

S. Simplicio, y S. Ambroto, Martyres de Ripol, c. 10. p. 74.

Siglo de Hierro, por què se llama el Siglo nono, c. 38. p. 272.

Segismundo, Obispo de Alberstad, c. 43 pag. 321.

Sigofredo, Capitan de los Nortmandos, c. 1. p. 4. y c. 4. p. 29. venga la muerte de Godefrido su Compañero, c. 6. p. 42. Vide Rollo.

Sistro, Regulo de Northumbria, succede à su padre Gormo, c. 6. p. 114.

Sisnando, Obispo de Iria, sus principios, c. 19. pag. 134. concurre à la Consagracion de el Templo de Santiago, ibid. Dà perfeccion al Templo, c. 24. p. 175. separa los Clerigos de los Monges en diversos Monasterios, ibi. y c. 25. pag. 184.

184. y c.26. p.194. funda el Monaſterio de S. Martin de Santiago, cap. 33. p.242. ſus virtudes, y zelo, ibi. Paſſa al Cielo, y en ſu tranſito ſe oyen voces de Angeles, c.40.p.297.

Sinodo de Conſtantinopla, donde ſe condenan las quartas Nupcias, cap. 41. pag. 310.

Sitrico, Regulo de Nortmandia, reſumenſe ſus Actas, cap. 47. pag. 360. ſu muerte, ibid.

S. Stephano VI. ſuccede à Adriano III. en el Pontificado, c.5. pag.33. rehuſa admitir la Dignidad, ibid. Sus principios, ibid. Aplica los bienes de ſu padre à ſocorrer à la Igleſia, y à los pobres, ibid. Alcanza de Dios lluvias, y expele milagroſamente la Langoſta, cap.5.pag.34.

S. Stephano VI. recibe una Legacìa de el Emperador Baſilio, y refuta al Sciſmatico Phocio, c. 5. pag.34. eſcribe con benignidad al Emperador, c.6. pag.40. ſu correſpondencia con S. Fulco Rhemenſe, ibi. Dios le revela los Cuerpos de S. Diodoro, y ſus Compañeros Martyres, c.6.pag.40.

S. Stephano VI. ſe vale de Guido, Duque de Spoleto, contra los Sarracenos, c.7. pag.47. Legacìas diverſas, que recibe, c. 8. p.54 eſtorva, que los Miniſtros de la Igleſia de S. Pedro lleven intereſſes por dexar decir Miſſa en ſu Altar, ibi. Recibe dones, y limoſnas del Rey Aluredo, c.8. p.54.

S. Stephano VI. predica contra los abuſos, y deſtierra de Roma à los Magos, c.9. pag.63. ſus ſantas obras, y fabricas, c. 9. pag. 69. ſu tranſito al Cielo, y ſu ſepulcro, c. 11. p.77.

Stephano VII. hecho Papa en Sciſma con Benedicto Cardenal, c.17.p.117.

Stephano VII. diceſe quien fue, cap. 17. p.117. declara no haver ſido Papa legitimo Formoſo, y anula todo lo hecho por èl, c.18. pag.122. hace juntar Concilio en Rabena, el qual aprueba contra ſu voluntad lo executado por Formoſo, ibid. p. 123. variedad con que ſe eſcribe de ſu Pontificado, c.19. pag.129. es preſo por los Romanos de la parcialidad de Guido, c. 20. p.137. amanece ahogado, y ſe pone ſu Epitafio, ibid.

Stephano VIII. ſuccede à Leon VI. c. 49. p.372. ſolicita la libertad de la Igleſia, ibi. hallaſe oprimido de Guido, y Marocia, c.50.p.369. Vide la Part.14.

Stephano, Varon Santo, y docto, ſuccede à Francon en el Obiſpado de Lieja, c. 22. p.157.

Stephano, Monge de Corbeya de Saxonia, florece, c. 10.p.74.

Stephano, hijo de el Emperador Baſilio, dedicado à la Igleſia, c.5.p. 35.ſu hermano Leon VI. le hace Patriarcha de Conſtantinopla, c.6. pag. 44. diſpenſa S. Stephano en la irregularidad de haverle Ordenado Phocio, c.7.p. 52. es Conſagrado, y empieza à enmendar los abuſos, que introduxo Phocio,c.9. pag. 67. ſu temprana muerte, ibi.

Sunier, Conde de Urgèl, favorece à Silva contra Ingoberto ſu Obiſpo, cap.5. pag.36. no quiere que los Obiſpos de Cathaluña reconozcan al de Narbona, c. 7. p. 50. ſujetaſe al Concilio, y obedece à Gotmaro, Obiſpo de Auſona, c. 9. p. 65.y recibe honorificamente à S. Theodardo, Arzobiſpo de Narbona, ibi.

Sugelmo, Obiſpo Sirisborienſe, Legado de Aluredo à Roma, y Jeruſalen, c. 11. p. 81. paſſa à la India, y trae al Anglia Piedras precioſas, ibid.

Sunderoldo, Monge de Fulda, ſuccede à Limberto en el Arzobiſpado de Maguncia, c. 9. p.65. ſale à la guerra contra los Nortmandos, y es muerto en la batalla, c. 11. p. 78.

Sunier II. ſuccede à ſu padre Uvifredo en el Condado de Urgèl, cap. 31. pag. 226.

Suantocopio ſuccede à ſu padre Sphento Pulcro en la Moravia, c. 6. p. 46. es bautizado, y ſe govierna por los Santos Cyrilo, y Methodio, ibid. Paſſa à viſitar al Emperador Arnulpho, cap. 9. pag. 65. ſu guerra con Miſtibogio, à quien vence en batalla, ibi.

Suantocopio reſiſte, que no entre Zunebaldo en Bohemia, cap. 13. p. 92. es vencido en batalla por los Hungaros, c. 14. p. 98. deſpechado, ſe entra por un deſierto, ibi. Halla tres Anachoretas, y vive ſantiſsimamente con ellos, ibi. Deſcubre quien es en la hora de ſu muerte, cap. 24. p. 173. muere ſantamente,ibid.

Suantobogio, hijo de Suantocopio, nace, y es bautizado por S. Methodio, c. 9. p. 65. es ſu Padrino el Emperador Arnulpho, ibi. En auſencia de ſu padre es hecho Conde de Moravia, cap. 14. pag. 99. ſabe la muerte de ſu padre, y traslada ſu cuerpo à Belgrado, cap.24. pag. 174.

T

TAlavera, conquistada por Ordoño II. Rey de Leon, c. 35. p. 257.
Tamayo de Salazar ingiriò muchas fabulas en su Martyrologio Hispanico, por seguir à los Pseudos-Chronicones, cap. 46. p. 352.
Theobaldo, Obispo de Limoges, es preso por los Capitanes del Rey Odòn de Francia, y le sacan los ojos, cap. 14. pag. 97.
Thesalonica, cogida por Leon Tripolitano, se redime à dinero, c. 22. p. 162.
Theodosio, Patriarca de Jerusalèn, falta su memoria, c. 2. p. 16.
S. Theodardo, Arzobispo de Narbona, succede à Sigobodo, c. 5. p. 25. sujeta à los Obispos de la Marca Hispana, cap. 6. p. 42. de orden de San Stephano VI. celebra Concilio en Fontaines, c. 8. p. 59. se opone à la eleccion de Hermimiro en Girona, y apela al Papa, ibi. Passa à Urgèl, y depone à Selva, y Hermimiro, y penitencias al Obispo de Barcelona, c. 9. p. 65. hace Obispo à Servus Dei, ibi. Concurre al Concilio de Magdona, c. 11. pag. 80. passa al Cielo, c. 25. p. 182.
Theodoro II. Papa, vive en el Pontificado 20. dias, y es sepultado en S. Pedro, c. 21. pag. 149. aprueba las Actas de Formoso, ibid.
Theodora, Señora de Roma, su mala fama, c. 21. p. 147. tiene dos hijas fuera de matrimonio, Marocia, y Theodora, ibi. Casa con Adalberto, Marquès de Toscana, y tienen por hijo à Alberico, ibi. Con su marido, è hijas tyranizan à Roma, c. 26. p. 187. variedad con que hablan de ella los Autores, c. 31. p. 223.
Theodora la menor, hija de la mayor, mal amistada con Juan X. siendo Cardenal, c. 21. p. 147. le solicita Dignidades Eclesiasticas hasta hacerle Papa, c. 31. p. 223.
Theodomiro, Obispo primero de Naxera, c. 44. p. 333.
Theophania, muger primera de Leon VI. muere con opinion de Santa, cap. 21. p. 154. obra milagros, y la dedican un Templo, ibi.
Theotiste, Monja Anachoreta de la Isla de Paro, c. 22. p. 162. publica su vida Simeon Anachoreta, ibi.
Templo de Santiago de Galicia, què año se acabò, y fuè consagrado, c. 19. p. 133.
Terremotos grandes de la Tracia, c. 46. pag. 352.
Testamento de San Genadio, c. 18. p. 127.
Ticio, Monge de Neustadio, florece, c. 43. p. 321. es hecho Obispo de Herbipoli, ibid.
Toda, ò Theuda, muger de D. Sancho Abarca, muerto su marido, se retira à Leyre, c. 47. p. 376. muere santamente, ibid.
Toro, Ciudad antigua, poblada por el Rey D. Alonso el Magno, c. 23. p. 168.
Transirico, Clerigo, junta otros, con los quales suscita el Monasterio de S. Juan de la Peña, c. 41. p. 309. es su Abad, y hace que vuelva à reflorecer el Monasterio, c. 47. p. 360.
Translacion de los Cuerpos de S. Benito, y S. Scholastica al Monasterio Floriacense, c. 26. p. 189. opiniones sobre esta Translacion, ibi.
Translacion de San Calixto Papa, y Martyr, c. 4. p. 30.
Translacion de S. Adrian, y Nathalio. Vide S. Adrian.
Translacion de S. Eulogio, y Leocricia. Vide S. Eulogio.
Translacion de San Primo. Vide Angelperga.
Translacion de S. Eugenio, Obispo de Toledo, à Bromio, c. 46. p. 348.
S. Trebelio, Rey de Bulgaria, dexa el Reyno, y se hace Monge, c. 3. p. 24. vida aspera que hace, ibid. Sabe que su hijo se hace Idolatra, y sale del Monasterio à castigarle, c. 5. p. 39. le vence, le prende, y hace sacar los ojos, y le priva del Reyno, c. 6. p. 45.
S. Trebelio, Rey de Bulgaria, hace Rey à su hijo Simeon, c. 61 p. 45. vuelve à su Monasterio, ibid. Su transito al Cielo, c. 10. p. 75.
Tricio, Ciudad conquistada por D. Sancho de Navarra, c. 33. p. 242.
Tunica de nuestra Señora dà victoria à los Carnotenses contra los Nortmandos, c. 25. p. 181.
Turcos introducidos en Europa por Leon VI. de Constantinopla, c. 13. p. 95. vencen à Simeon Bulgaro, ibid. Vide Simeon.

V

VAlentino, y Moysès, Monges Fundadores del Monasterio de Santa Leocadia, junto à Astorga, c. 36. p. 268.
Vasconia, què Principes tenia por los años de 882. c. 1. p. 7.

Santa Verona, hija de Ludovico II. Rey de Alemania, florece en el *Mo*nasterio de su nombre, c.28. p.105. resumense sus Actas, ibid. Su Cuerpo trasladado al *Mo*nasterio de Santa Cruz de Lobayna, ibid.

Vela, Conde de Alava, hace guerra à los *Ma*hometanos, cap. 2. p. 12. obliga al Exercito de *Ma*homad à levantar el Sitio de Celorigo, c. 3. p. 21.

San Ventila, *Mo*nge Anachoreta en Galicia, vive junto à Orense, c. 4. p.60. resumense sus Actas, ibi. Su transito al Cielo, y su veneracion, c.10.p.75.

Veremundo el Ciego se rebela con sus hermanos, c.18. p.126.

San Vicente *Mo*nge, Discipulo de San Genadio, su memoria, c. 36. pag. 263. Vida Anachoretica, muy practicada en este siglo. Vide San Genadio.

S. Victor, Martyr de Cerezo, examinanse sus Actas, c.41. pag.308. resumense hasta su martyrio, c.42. p.317. ajustanse à Chronologia, ibid.

S. Uldarico, Obispo de Augusta, resumense sus Actas, c.29. p.212. es Monge de *S.* Gallo, y peregrina à Roma, c.36. pag. 262. por consejo de Marino Cardenal vuelve à Augusta, ibid.

S. Uldarico, sus Actas se ajustan à Chronologia, c.43.p.321. es hecho Obispo de Augusta, c.45. pag.338. repara los daños que hicieron los Hunnos en su Iglesia, ibi. Vision que tiene sobre el castigo del Duque Arnulpho tyrano, c.47. p.358. restablece las costumbres Christianas en su Obispado, cap. 48. p.368. Vide la Part. 14.

S. Ulstano, es muerto joven, porque impide el matrimonio ilicito de su madre, c.5.p.57. ilustrale Dios con milagros, ibid.

Viudas, por què se les negò el velo de consagradas en el Concilio Tiburiense, c.15. p.105.

Uno, ù Ovino, Discipulo de S. Hutgero de Brema, sus principios, c.35. p.256. succede à Reginardo en el Obispado de Brema, c.37.p.272. predica la Fè à los Sclabones del Norte, c.45. p. 339. Vide la Parte 14.

Uratislao, Duque de Bohemia, succede à su padre Boriborio, c.47. p. 314. casa con Drahomira, Idolatra, ibid. *Son* padres de *S.* Uvenceslao, y Boleslao, ibid. c.47.p.358.

Urso Patriciaco, Dux de Venecia, favorece al Emperador Basilio, c.3.p.19. su muerte, c.6.p.41.

Urso *II.* se confedera contra los Hunnos, c.35.p.255. dexa el Magistrado, y se hace Monge, c.48. pag. 364. muere santamente, ibid.

Urraca *Sanchez*, Reyna de Navarra, muger de Garcia *II.* c.2.p.9.

Uvalteno, Obispo de *Sens*, es preso por los Capitanes de Odòn, Rey de Francia, cap.14. pag.97.

Uvido, Duque de Toscana. Vide Guido.

S. Uvenceslao, Duque de Bohemia, sus padres, y ascendencia, c.42.p.314. es criado santamente por su abuela Ludmila, ibi. Vide la *Part.* 14.

Uvifredo el Velloso, Conde de Barcelona, su ascendencia, c.2.p.10. estiende sus conquistas, c.3. p.21. resiste à los Muzas, y Mahometanos, c.5.p.36. restaura la Iglesia de Ausona, y la traslada de Manresa, c.6.p.42. funda el Monasterio de Ripol de Monges Casianitas, c.8. p. 58. hijos, è hijas que tiene, ibid.

Uvifredo el Velloso funda para su hija el Monasterio de Monserrate, c.21.pag. 150. perdona à Fr. Juan Guarin, y se resume su Historia, ibid. Su muerte, y sepulcro en el Monasterio de Ripol, c.31.pag.226.

Uvifredo III. succede à su padre, cap.33. p. 258. resumense sus hechos, ibid. Su muerte, y sepulcro, c.35.p.258.

Uvintmaro, matador de San Fulco Rhemense, muere podrido en vida, c. 20.p.159.

X

Ximena, Reyna, muger de D. Alonso el Magno, c.27. p.201. favorece à sus hijos contra su padre, ibid. Su muerte, y sepulcro en Astorga con el Rey su marido, c.35.p.244.

Ximena, Infanta de Navarra, casa con Alonso el IV. de Leon, c.45. p.340. su muerte, y sentimiento de su marido, c. 46. pag.351.

Ximeno Garcia, uno de los Condes de los *Pyrineos*, c.1. p.7. su ascendencia, ibi.

Ximeno, Obispo de *Pamplona*, y Abad de Leyre, c.6. p.42. resumense sus hechos, c.24.p.174. y c.31.p.227.

Y

YAndo, Legado de el Papa Juan X. llega à Espaùa, c.38. p.282. lo que executa en su Legacìa, ibid. Vuelve à Roma con los Legados de Espaùa, c.39. p.289. Vide Oficio Gotico.

Z

Zacharìas, Monge de Anania, y Abad de S. Gregorio de Roma, Legado de Juan *P*apa VIII. al Emperador Basilio, cap. 1. pag. 2.

Zamora, què Ciudad fue por lo antigua? c. 23. p. 168. pueblala el Rey D. Alonso el *M*agno, ibid.

Zaragoza. Vide los *M*uzas, y *M*ahomad.

Zando, Legado de Sisnando, Obispo de Iria, al Papa Juan X. motivo de su Legacìa, c. 38. p. 261. trae de Roma à España diversos Libros, c. 39. p. 289.

Zoe, muger quarta del Emperador Leon VI. quien fue? c. 19. pag. 136. parele à Leon à su hijo Constantino, c. 20. pag. 145. es coronada de Augusta, c. 20. p. 145. muerto Leon VI. toma el govierno por su hijo Constantino, c. 34. p. 252. echa de sì à sus emulos, ibi. Valese de Samona, ibid.

Zoe es echada del govierno por Romano Lacapeno, c. 40. p. 302. es recluìda en un *M*onasterio, c. 41. p. 310.

Zoe, muger tercera del Emperador Leon VI. sus principios, c. 13. p. 94. descubrele una traycion contra èl, y la corona de Augusta, c. 15. p. 108. muere sin dexar hijos, c. 17. p. 121.

Zunebaldo, hijo de Arnulpho Emperador, es hecho Duque de Lotharingia, c. 13. p. 92. quiere entrarse en *M*oravia, y Bohemia, y le resiste Suantocopio, c. 15. p. 93. passa à Italia, llamado de Berengario, con mal sucesso, c. 16. pag. 109. muerto su padre pelea contra Ludovico de Alemania, c. 19. p. 133. es vencido, y muerto por Ludovico, c. 22. p. 157.

FIN.

BIBLIOTECA PROVINCIAL SORIA

ce de èl honorifica memoria. Fue electo en su lugar por Patriarcha de Constantinopla Acacio, de quien se valiò el demonio para executar lo que havia amenazado à San Genadio su antecessor, como tocarèmos en sus proprios lugares. Este año saliò de sì el Vesubio, llamado oy el Monte de Soma, alcançando sus cenizas à Tripoli, y Constantinopla, que temiò ser anegada en las nubes de ceniza que llovieron sobre ella; veanse los (12) Authores.

(12) Marcel. in Chr. Procop. de bells. Gothor.

CAPITULO LXIII.

SAN EUTHIMIO TIENE REVELAcion de su transito, avisalo à sus Monges, platica espiritual que les hace, anuncia el transito de San Domiciano, aprueba la eleccion que hacen de successor suyo: descansa en paz San Gerasimo, vè llevar su alma al Cielo, y viene à celebrar sus exequias; viene tambien el Patriarcha Anastasio; milagros de San Euthimio: A los siete dias passa al Cielo San Domiciano, como el Santo se lo havia prometido: El Patriarcha convierte en Iglesia la cueva donde viviò el Santo: Traslada à ella su Cuerpo, y los de sus Santos Discipulos: Llevase consigo à Martyrio, y Elias: San Sidonio es hecho Obispo de Alvernia: Eurico Godo se acaba de apoderar de España: Sucessos del Imperio: Ricimer mata à Anthemio, y hace Emperador à Olibrio: Muere Ricimer, y muere despues Olibrio.

EL Año de Christo de 474. fue el 5. de el Pontificado de San Simplicio, el 16. del Imperio de Leon, el 6. de el de Anthemio, y el 43. de nuestro Segundo Siglo, señalado en los fastos con el Consulado de Festo, y Marciano, pero mas señalado con el transito al Cielo de nuestro Padre San Euthimio; yà havian faltado los mas de los Discipulos, y Discipulas de San Geronimio, creo que fue San Euthimio el que mas viviò de todos, pues llenò vn Siglo; tan gran sostituto huvo menester el Maximo Geronio, que pudo decir: yo plantè, Euthimio regò, y Dios diò el incremento, porque aquella altissima vida, è Instituto, que à imitacion de los Padres Aegypcios, que tratò, y comunicò, y que plantò en Bethelen, Jerusalen, y la primer Palestina, huviera caìdo, si San Euthimio con su exemplo, su doctrina, y virtudes no la huviera cultivado.

Tiene Dios prometido à su Iglesia, que por sus Padres le naceràn hijos; y dize San Agustin, que de su prole le nace, y crece la pa-

tria

Signat. Tab.
Est. 1
Tab.
Num. 11

2184
4102